INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

PERU Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

MANUAL DE LA ENTREVISTADORA

ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR

2025

DOC. ENDES 05.02.01
DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS
LIMA, ENERO DEL 2025

Estimada Entrevistadora:

¡Bienvenida al Instituto Nacional de Estadística e Informática!

Estamos seguros que su participación y permanencia en la "Encuesta Demográfica y de Salud Familiar" será trascendental, porque demostrará su capacidad, disciplina, madurez, profesionalismo y dedicación, necesarios para el desarrollo de esta importante investigación estadística.

A partir de estos momentos, usted forma parte de la gran *Familia del Instituto Nacional de Estadística e Informática,* donde se promueve el compañerismo, el trato amable, el respeto por el compañero de trabajo, por nuestros informantes y por los/las usuarios/as de la información que difundimos.

En esta oportunidad realizaremos una investigación en las viviendas particulares, a fin de conocer y obtener información actualizada de temas sobre fecundidad, mortalidad, así como una serie de indicadores de salud materna e infantil e indicadores de enfermedades no trasmisibles y trasmisibles en el Perú.

Tenga presente que usted es la funcionaria más importante de la encuesta, porque tendrá contacto directo con las familias, mujeres y niños de las viviendas seleccionadas quienes serán nuestra fuente de información.

Las funciones, indicaciones técnicas y definiciones se encuentran en el presente Manual de la Entrevistadora, material que será útil durante la capacitación y servirá como soporte de consulta durante el desarrollo de la operación de campo, llévelo siempre consigo, léalo y revíselo permanentemente para familiarizarse con todo su contenido.

¡Muchos éxitos en su labor!

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, como órgano rector del Sistema Nacional de Estadística e Informática, ejecuta continuamente desde el 2003 la **"ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR"**, que tiene una cobertura nacional y representatividad del área rural, urbana, departamental y regional del país.

El propósito fundamental de la encuesta es proporcionar información estadística de las características demográficas y de salud, de la población, que coadyuven al análisis y diseño de políticas y la evaluación del impacto de las mismas en las condiciones de vida de la población.

Como en toda investigación de esta naturaleza, el éxito en la recolección de la información depende en gran medida del cumplimiento de las funciones asignadas al personal de campo, específicamente a la Entrevistadora, funcionario que tiene la importante misión de obtener información de calidad a través de las entrevistas a la población objetivo en cada una de las viviendas seleccionadas.

En tal sentido, se ha elaborado el presente documento denominado **MANUAL DE LA ENTREVISTADORA (DOC.ENDES.05.02.01)**, que tiene como finalidad establecer la organización y procedimientos a seguir en la ejecución de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2025.

Este **Manual de la Entrevistadora** contiene el marco conceptual y las características técnicas que debe tener en cuenta la Entrevistadora, durante el desarrollo de sus funciones y tareas a fin de lograr el óptimo desarrollado de la encuesta. Asimismo, este manual servirá de consulta para el personal de los distintos niveles jerárquicos que participarán en todo el proceso de la ejecución de la encuesta.

Lima, Enero del 2025

ÍNDICE

I. Antecedentes y Objetivos de la Investigación 11

II. Estrategias 14

III. Características Técnicas de la Encuesta 15

IV. Estructura de la Organización de la ENDES 2024 16

V. Funciones y Prohibiciones del Personal de Campo 18

VI. Técnicas para Realizar una Buena Entrevista 20

VII. Tareas de La Entrevistadora 23

VIII. Cuestionarios y Principales Temas a Investigar 28

IX. Características Técnicas de los Cuestionarios ENDES, Físicos y Tablet 30

X. Información Básica sobre la Tablet Lenovo TabM10 FHD PLUS y El Aplicativo ENDES 2024 38

XI. Instalación y Configuración del Aplicativo ENDES y MAPS ME 53

XII. Descarga y Carga del Marco de Trabajo en el Aplicativo ENDES 58

XIII. Ingreso al Aplicativo ENDES, Asignación de Viviendas 66

XIV. Instrucciones para el Diligenciamiento de la Carátula de la Vivienda Seleccionada 70

XV. Instrucciones Específicas para aplicar el Cuestionario del Hogar en la Tablet 81

SECCIÓN 1: CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR 89

SECCIÓN 2: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA 104

SECCIÓN 3A: PROGRAMAS SOCIALES – NO ALIMENTARIOS 116

SECCIÓN 3B: PROGRAMAS SOCIALES – ALIMENTARIOS 121

SECCIÓN 4: MEDICIÓN DEL PESO Y TALLA 126

SECCIÓN 5: PRUEBA DE HEMOGLOBINA 132

SECCIÓN 6: PRUEBA DE YODO EN LA SAL Y DE CLORO RESIDUAL EN EL AGUA 137

SECCIÓN 8: ENTREGA DE INCENTIVOS 150

XVI. Preparación del Cuestionario Individual para cada Mujer Elegible de 12 a 49 años de edad 154

XVII. Instrucciones Específicas para acceder al Cuestionario Individual 156

XVIII. Instrucciones Específicas para aplicar el Cuestionario Individual 159

SECCIÓN 1: ANTECEDENTES DE LA ENTREVISTADA 160

SECCIÓN 2: REPRODUCCIÓN 166

SECCIÓN 3: ANTICONCEPCIÓN 184

SECCIÓN 4A: EMBARAZO, PARTO, PUERPERIO Y LACTANCIA 203

SECCIÓN 4B: INMUNIZACIÓN Y SALUD 220

SECCIÓN 5: NUPCIALIDAD 287

SECCIÓN 6: PREFERENCIAS DE FECUNDIDAD 296

SECCIÓN 7: ANTECEDENTES DEL CÓNYUGE Y TRABAJO DE LA MUJER 302

SECCIÓN 8: SIDA Y OTRAS I.T.S. 306

SECCIÓN 9: MORTALIDAD MATERNA 311

SECCIÓN 10: VIOLENCIA DOMÉSTICA 316

XIX. Instrucciones Específicas para Aplicar el Cuestionario de Salud 331

SELECCIÓN DE LA PERSONA DE 15 AÑOS A MÁS 331

ANTECEDENTES DE LA PERSONA ENTREVISTADA 334

SECCIÓN 1: HIPERTENSIÓN Y DIABETES 338

SECCIÓN 2: FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES 343

SECCIÓN 3: SALUD OCULAR Y BUCAL EN ADULTOS 351

SECCIÓN 4: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER 355

SECCIÓN 5: TUBERCULOSIS 362

SECCIÓN 6: VIH / SIDA 365

SECCIÓN 7: SALUD MENTAL 367

SECCIÓN 8: SALUD BUCAL, OCULAR Y MENTAL EN NIÑAS Y NIÑOS 375

SECCIÓN 9. MEDICIONES DE ANTROPOMETRÍA Y PRESIÓN ARTERIAL 388

XX. Instrucciones para la Exportación de Archivos, Creación de la Carpeta: Archivos Exportados y Copia de Archivos al Usb Dual (Memoria Externa) 394

XXI. Instrucciones para compartir viviendas en la Tablet para apoyo de entrevistas 413

XXII. Instructivo para acceso al banco de preguntas y respuestas de la Encuesta Demográfica y Salud Familiar 428

XXIII. Protocolo de Seguridad para el Personal que Realiza Trabajo de Campo 431

XXIV. Protocolo de Bioseguridad para el Personal que realiza Trabajo de Campo 434

XXV. Definiciones 436

ANEXO 447

I. Información Básica sobre la Tablet Lenovo Yoga 3.8" 448

II. Descarga y Carga del Marco de Trabajo en el Aplicativo ENDES 469

III. Instalación del Aplicativo ENDES 473

Instituto Nacional de Estadística e Informática

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos la institución pública más importante del país en la generación y difusión de información estadística oficial; que sirve para conocer, analizar y proponer cambios en nuestra realidad, a través de políticas públicas que favorezcan a las poblaciones más necesitadas y apoyen el desarrollo sostenido de nuestro país.

NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es producir y difundir información estadística oficial que el país necesita, con la calidad, oportunidad y cobertura requeridas, con el propósito de contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general.

NUESTRA VISIÓN

Somos un organismo líder a nivel nacional e internacional, que utiliza los más altos estándares metodológicos y tecnológicos para la producción y difusión de estadísticas oficiales que contribuyen eficazmente en el diseño de políticas públicas para el desarrollo del país.

Como institución tenemos compromisos que debemos cumplir:

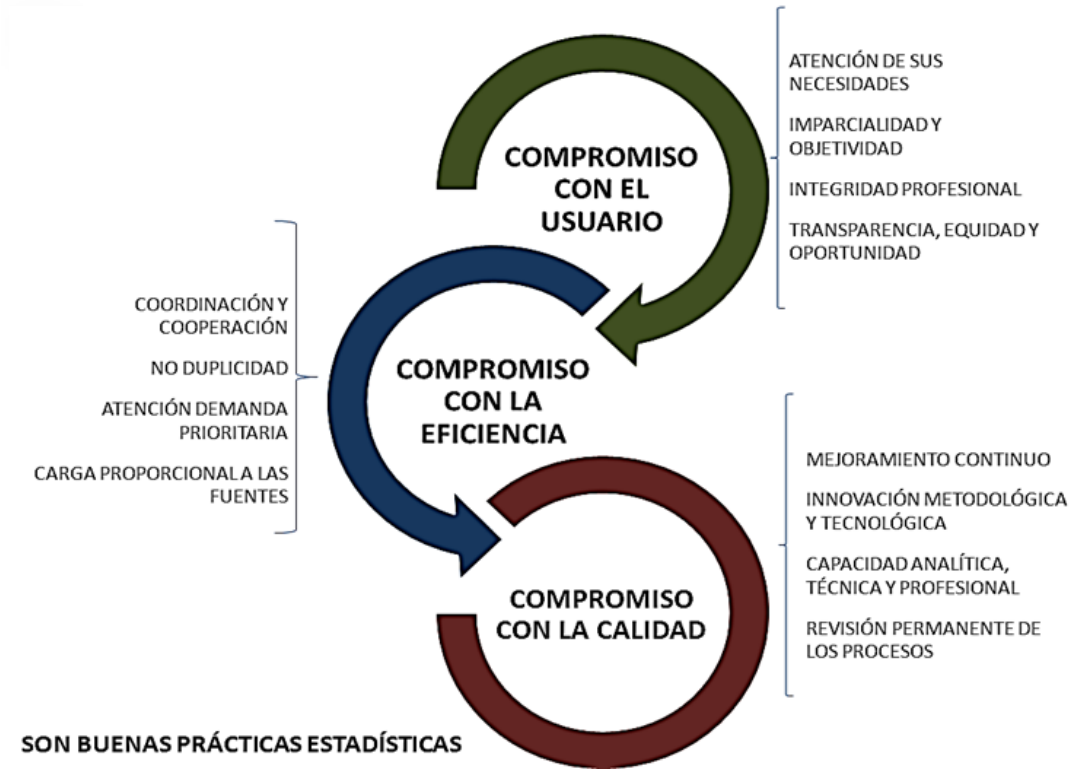

Nuestro Organigrama Institucional

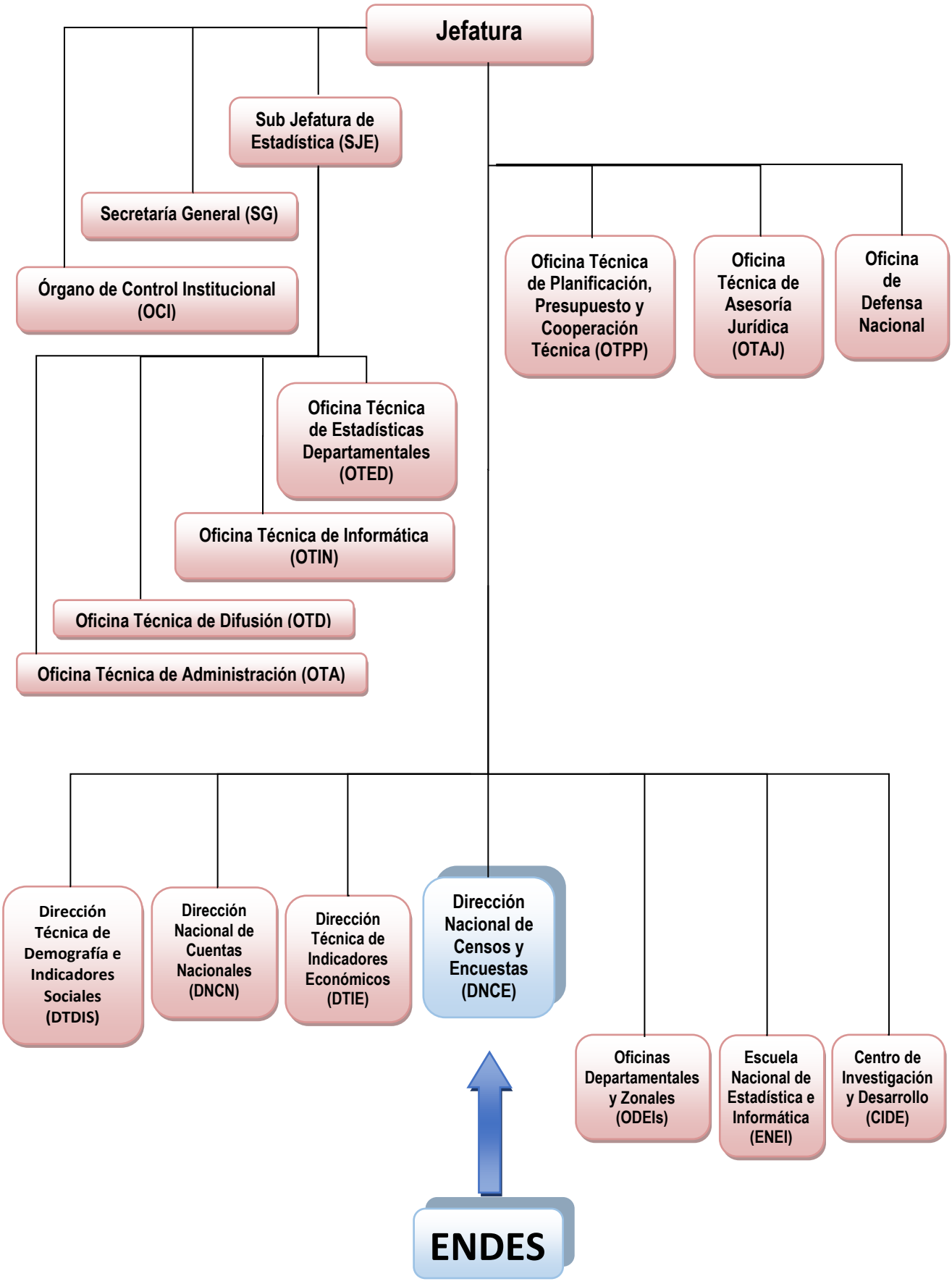

I. Antecedentes y Objetivos de la Investigación

1.1 ANTECEDENTES

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES es una investigación que se realiza para obtener información actualizada y efectuar análisis del cambio, tendencias y determinantes de la fecundidad, mortalidad, así como una serie de indicadores de salud materna e infantil y recientemente indicadores de enfermedades no trasmisibles y trasmisibles en el Perú.

El INEI, desde 1986 viene realizando cuatro Encuestas Demográficas y de Salud Familiar de periodicidad quinquenal: ENDES I, en 1986; ENDES II, en 1991-92; ENDES III, en 1996 y ENDES IV, en el 2000; y, desde octubre del 2003, cinco operativos de periodicidad anual como ENDES Continua; que fue diseñada para realizar entrevistas en los mismos conglomerados que se trabajaron en la ENDES 2000 (panel de conglomerados) con un horizonte temporal de cinco años consecutivos, teniendo una muestra anual de 283 conglomerados, para atender la necesidad de información que apoye el monitoreo y evaluación a nivel nacional de los indicadores de productos y resultados intermedios de los programas y proyectos de población y salud; y, por agregación de muestra de al menos tres años, estimaciones a nivel departamento.

En el año 2008, ante la necesidad de contar con información que permita estimar de manera oportuna y confiable los indicadores identificados de los Programas Estratégicos a nivel departamento, la Dirección Nacional de Presupuesto Público firmó convenio con el INEI ampliando la Muestra anual en 430 conglomerados, que agregados a la muestra de la ENDES Continua: 2005, 2007 y a la muestra del 1er Trimestre de la ENDES 2008, haciendo un total de 1097 conglomerados que posibilitan establecer la Línea de Base de los referidos indicadores en el marco del Presupuesto por Resultados.

A partir del 2009, en atención a los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas, la ENDES asume representación regional/ departamental y su tamaño de muestra anual asciende a 1132 Conglomerados y 27600 viviendas aproximadamente, diseñando una Muestra Maestra con un horizonte temporal de tres años 2009 - 2011. Culminada la Muestra Maestra 2009 - 2011, y respondiendo a la necesidad de garantizar la continuidad de dicha atención, es que también se diseña una Muestra Maestra para la ENDES, con un horizonte temporal de tres años 2012 - 2015, manteniendo la misma representación y su tamaño de muestra anual asciende a 1426 conglomerados y 27,889 viviendas para los años 2012 y 2013. Pero en el año 2015 el tamaño de muestra anual se incrementó a 29,806 viviendas y 1,558 conglomerados, con la finalidad de mejorar las estimaciones de los indicadores en el dominio de la región de Lima y la provincia constitucional del Callao, además de mejorar la representación muestral a nivel nacional.

Ante la terminación de la Muestra Maestra 2012 - 2014 se diseña una Muestra Maestra para la ENDES, con un horizonte temporal de tres años 2015 - 2017, manteniendo la misma representación y su tamaño de muestra anual asciende a 3,175 conglomerados y 35,900 viviendas, es un nuevo diseño en el cual las unidades de muestreo son seleccionadas mediante el método de **muestras equilibradas**, anteriormente la selección de las muestras se realizaba mediante el método de selección con probabilidad proporcional al tamaño para los conglomerados y sistemática con igual probabilidad para las viviendas. Fue la primera vez que se aplicó este nuevo método de selección en el INEI particularmente en la ENDES, con la finalidad de mejorar las estimaciones y precisiones estadísticas de los indicadores en todos los dominios de estudio. Finalizando la Muestra Maestra del 2015 - 2017 y en atención a los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas se diseña nuevamente una Muestra Maestra para la ENDES, con un horizonte temporal de dos años 2018 - 2019, manteniendo la misma representación y su tamaño de muestra anual que asciende a 3 254 conglomerados y 36 760 viviendas, mediante el método de selección de **muestras equilibradas** aplicado en el periodo 2015 - 2017.

En el 2020 se continuó con la misma cantidad de muestra anual que en el 2019 utilizando el método de selección de muestra equilibrada con la que se viene trabajando. El 2020 fue marcado por la pandemia del COVID-19, aplicando cambios para cumplir con la muestra generada para ese año, se implementó las entrevistas vía telefónica diligenciando los cuestionarios en el sistema web, retornando paulatinamente a las entrevistas presenciales para evitar contagios del personal de campo realizando las recuperaciones de las mediciones antropométricas y pruebas biomédicas de forma presencial. Se implementó una sección sobre el COVID-19, para así tener información necesaria y oportuna sobre este tema. Las capacitaciones al personal de campo (entrevistadoras) en el 2020 se realizaron de manera virtual mediante la plataforma zoom, se capacitó y retroalimento permanentemente al personal con experiencia.

Durante el 2021 se continuo la aplicación de la sección COVID-19, adicionando en esta sección preguntas sobre la vacunación anti COVID, para contar con información actualizada de este tema. Se implementó preguntas sobre migración y emigración, simultáneamente con las otras encuestas de hogares de la institución de acuerdo a la coyuntura. La capacitación para el personal antropometrista fue en su totalidad presencial y las capacitaciones para el personal entrevistador y supervisoras locales se realizó bajo la modalidad mixta, virtual y presencial, en la capacitación virtual se utilizó la plataforma zoom. En el 2022 y 2023 se trabajó 3254 Conglomerados y 36760 Viviendas con el recojo de información de forma presencial, las capacitaciones de antropometría se realizaron totalmente presenciales, las capacitaciones para entrevistadoras fueron en la modalidad mixta (presencial y virtual).

En el 2024 se continuó con la misma cantidad de muestra anual que en el 2023, con el recojo de información de forma presencial, las capacitaciones de antropometría se realizaron forma presencial e internado y para entrevistadoras fue en la modalidad mixta (presencial y virtual). Se implementaron aplicativos para apoyo y control de calidad de las entrevistas.

RESEÑA HISTORICA DE LA ENDES

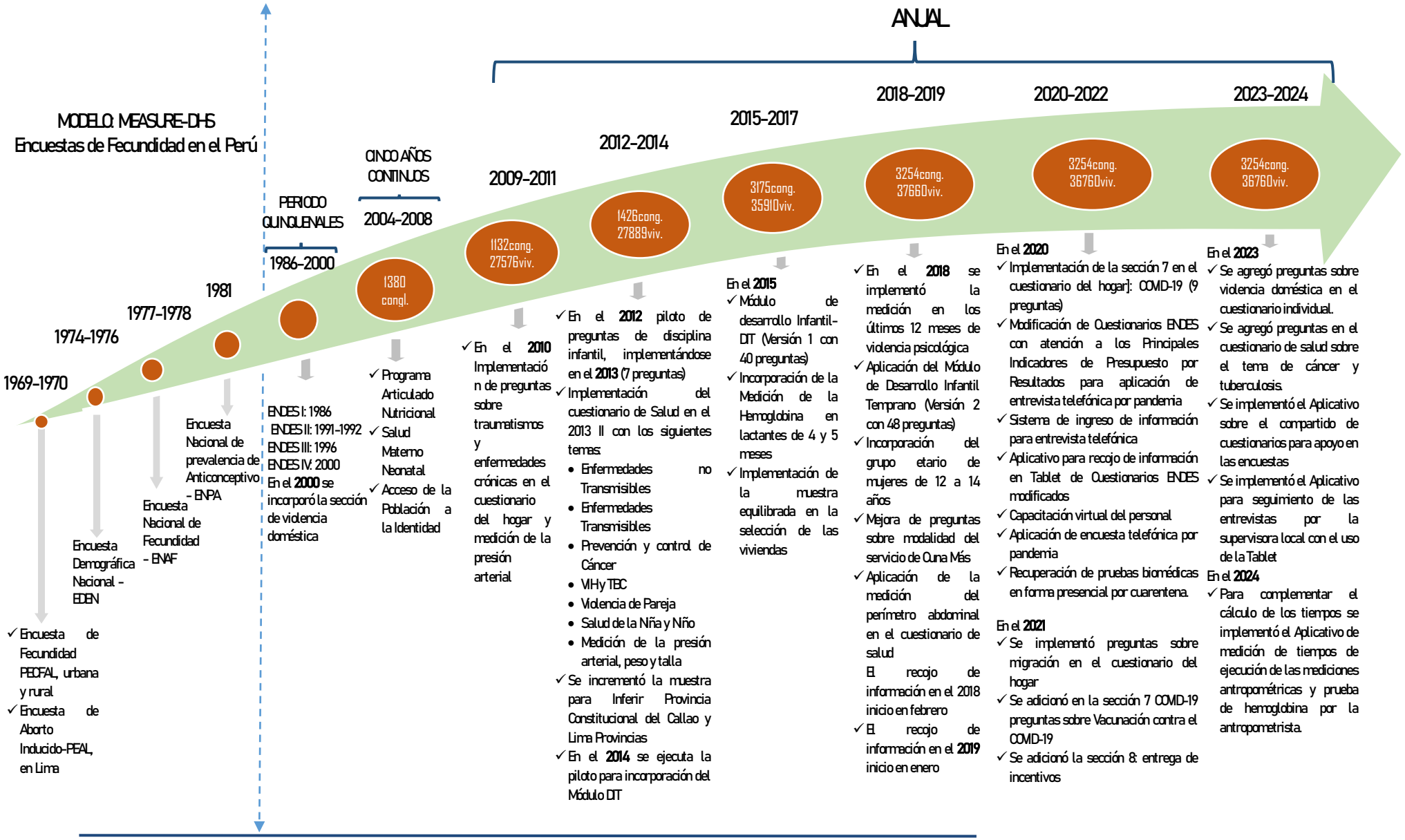

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2025, tiene como objetivo principal dotar al país de información actualizada y confiable sobre la dinámica demográfica, el estado de salud y nutrición de las madres y los menores de cinco años, así como brindar información sobre el estado y factores asociados a las enfermedades no trasmisibles y trasmisibles, así como el acceso a servicios de diagnóstico y tratamiento, información que permita estimar los indicadores identificados en los Programas Presupuestales, en el marco de la estrategia Nacional de Presupuesto por Resultado (PpR); así como para la evaluación y formulación de los programas de población y salud familiar en el país.

A nivel específico, son objetivos de la ENDES:

- Proveer los indicadores de resultados identificados en los Programas Estratégicos: Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal y Acceso de la Población a la Identidad, en el marco de la gerencia de presupuesto por resultados.
- Proporcionar al Ministerio de Salud y otras instituciones información actualizada acerca de la salud materna e infantil, prevalencia anticonceptiva, fecundidad y mortalidad de la población.
- Brindar información sobre los factores que influyen en el nivel de la fecundidad.
- Proporcionar información sobre el estado nutricional de las mujeres y los menores de cinco años (medición antropométrica: peso y talla); y, medir el nivel de hemoglobina de mujeres, niñas y niños menores de cinco años de edad.
- Brindar información sobre el conocimiento, actitudes, opiniones y conducta de las mujeres con respecto a enfermedades de transmisión sexual y SIDA.
- Proporcionar información sobre violencia familiar en las mujeres en edad fértil.
- Determinar en personas de 15 años a más, la prevalencia de hipertensión arterial y diabetes mellitus auto reportada, y el acceso a tratamiento.
- Determinar en personas de 15 años a más, factores de riesgo de enfermedades no transmisibles: consumo de cigarrillos, consumo de alcohol, consumo de frutas y verduras; y, obesidad.
- Conocer la prevalencia de problemas de salud ocular, así como el acceso a diagnóstico y tratamiento en niñas y niños de 3 a 11 años y adultos de 50 años a más.
- Conocer la prevalencia de acceso a servicio de salud bucal en niñas y niños de 0 a 11 años y adultos de 60 años a más.
- Investigar el acceso a servicios de diagnóstico de cáncer, así como de conocimientos básicos sobre prevención de cáncer de cuello uterino en personas de 25 a 64 años de edad.
- Determinar la proporción de sintomáticos respiratorios y conocimientos sobre tuberculosis en personas de 15 años a más.
- Estudiar el acceso a diagnóstico de VIH en personas de 15 a 49 años, así como los conocimientos sobre la trasmisión de VIH en personas de 15 a 29 años de edad.
- Conocer en personas de 15 años a más, la prevalencia de problemas de salud mental: depresión mayor, violencia de pareja, trastornos por consumo de alcohol y violencia escolar en niñas y niños de 6 a 11 años.
- Estudiar la prevalencia de prácticas de salud bucal en niñas y niños de 1 a 11 años y de prácticas de salud ocular en niñas y niños de 3 a 11 años.

II. Estrategias

El planeamiento y ejecución de la ENDES 2025 estarán conceptualizados y orientados por las estrategias generales siguientes:

- Normatividad centralizada y ejecución descentralizada a nivel de Sedes Departamentales.
- Simultaneidad en la ejecución del trabajo de campo en las Sedes Departamentales.
- Participación del personal local en el levantamiento de información, a excepción de alguna incidencia en la operación de campo, participa personal de otra sede.
- El perfil profesional del personal de campo, es personal egresado técnico o universitario de todas las carreras.
- Control de calidad oportuno, continuo y sistemático durante la etapa de operación de campo.
- Durante la capacitación, el personal de encuesta será considerado apto con una nota aprobatoria.
- Capacitación y retroalimentación al personal de la encuesta bajo la modalidad virtual y presencial.

III. Características Técnicas de la Encuesta

3.1 POBLACIÓN OBJETIVO

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar tiene como población OBJETIVO:

- Los hogares particulares y sus miembros, personas que son residentes habituales y aquellas que no siendo residentes pernoctaron en la vivienda la noche anterior al día de la entrevista.
- Todas las mujeres de 12 a 49 años de edad y niñas/os menores de 5 años.
- Una persona de 15 años a más de edad en cada hogar particular.
- Todas las niñas y niños menores de 12 años.

3.2 NIVELES DE INFERENCIA

La ENDES 2025 ofrecerá estimaciones estadísticamente confiables para los niveles de inferencia siguientes:

- Nacional, Urbana y Rural.
- Regiones Naturales: Lima Metropolitana, Resto Costa, Sierra y Selva.
- Cada uno de los 24 Departamentos del país y la provincia constitucional del Callao.
- Lima Metropolitana y Lima Provincias.

3.3 DISEÑO DE LA MUESTRA

- **Tipo de Muestra:** La muestra de la ENDES 2025 es una sub muestra anual de la muestra maestra seleccionada para el periodo 2025-2027, La muestra se caracteriza por ser bietápica, probabilística de tipo equilibrado, estratificada e independiente, a nivel departamental y por área Urbana y Rural.

- **Marco Muestral:** Los marcos maestros de muestreo, para la selección de la muestra , lo constituyen la información estadística proveniente de los Censos Nacionales XII de Población y VII de Vivienda del año 2017, y del material cartográfico actualizado por la ENDES (Actualización cartográfica, registro de viviendas y establecimientos), el cual se actualiza previamente la cartografía y a continuación se realiza el registro de viviendas y establecimientos, obteniendo los datos de los residentes: sexo y edad al momento del Registro, con el objeto de identificar y registrar los cambios en la áreas seleccionadas, lo cual constituirá el marco de muestra para la selección de viviendas.

- **Unidades de Muestreo:**
  - En el Área Urbana: Las Unidades de Muestreo son dos: El Conglomerado y la Vivienda Particular Ocupada
  - En el Área Rural: Las Unidades de Muestreo son dos: El Área de Empadronamiento Rural y la Vivienda Particular Ocupada.

Tamaño de la Muestra: El tamaño de muestra que se requiere para atender los requerimientos formulados por la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, asciende a:

- **Conglomerados:** 3 254 (sede 1 484, resto urbano 926 y rural 844)
- **Viviendas**: 36 760 (sede 14 840, resto urbano 9 260 y rural 12 660)
- **Mujeres esperadas (12 a 49 años): 39 688**
  - **Mujeres de 15 a 49 años:** 35 876
  - **Mujeres de 12 a 14 años:** 3 800
- **Niñas/niños menores de 5 años esperados:** 23 390

IV. Estructura de la Organización de la ENDES 2025

4.1 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

El planeamiento, organización y conducción de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2025) es de responsabilidad de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas, a través de la Dirección del Proyecto ENDES, bajo los lineamientos técnicos de la Jefatura del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel departamental, la conducción estará a cargo del Director de la Oficina Departamental de Estadística e Informática (ODEI), bajo la normatividad de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

Funcionalmente, en la Dirección Nacional de Censos y Encuestas, la ENDES 2025 tiene una Jefe de Proyecto, quien es responsable del planeamiento y la gerencia del Proyecto.

El Área de Operación de Campo, a nivel nacional, coordina y monitorea **51 equipos de trabajo, 43** en las ODEI´s y **8** en Lima Metropolitana.

El equipo de trabajo de la encuesta está conformado por una supervisora local, dos entrevistadoras y una antropometrista.

La organización funcional y su dependencia jerárquica, se presenta en el organigrama siguiente:

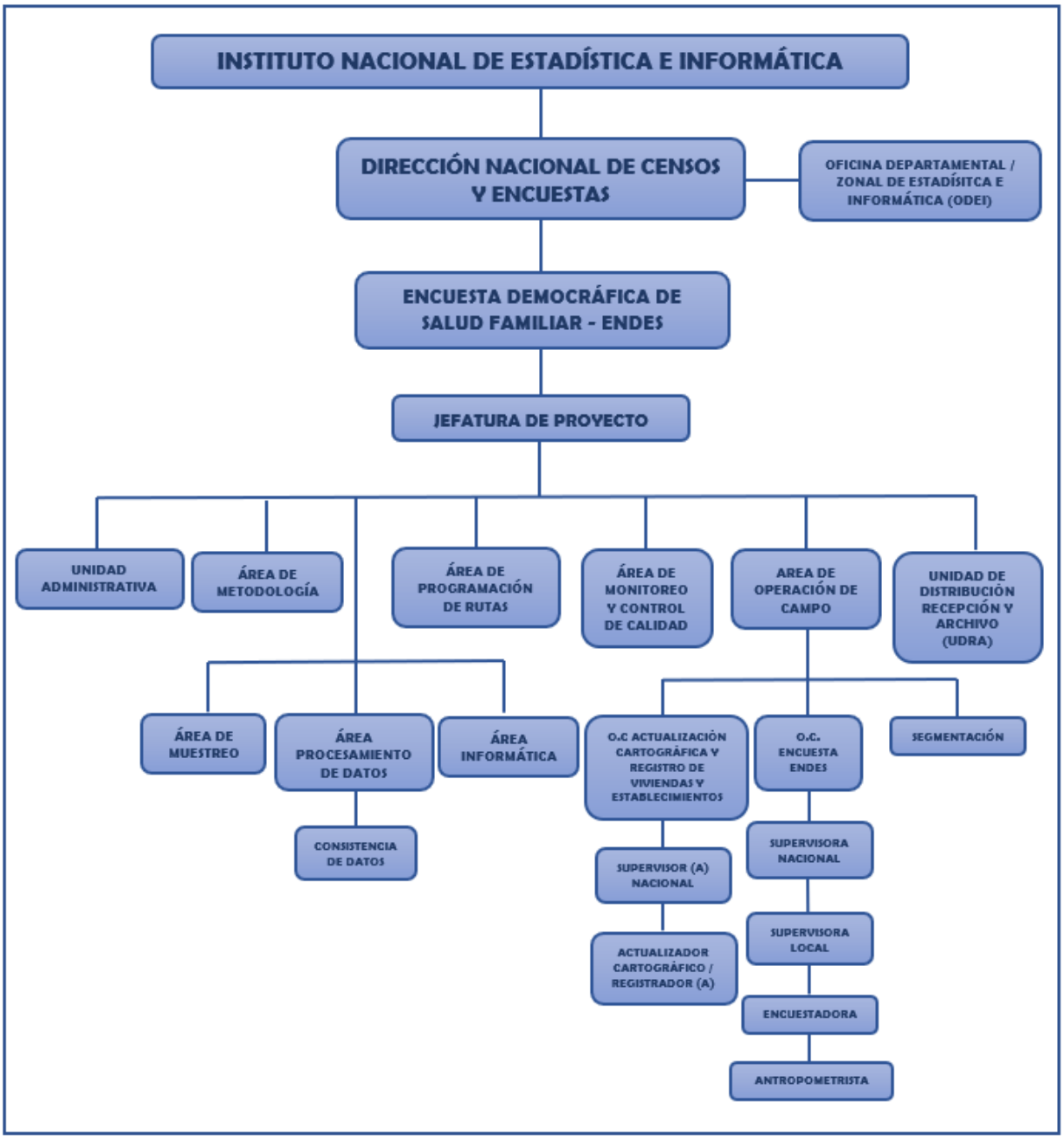

4.2 DEL PERSONAL DE CAMPO

JEFE DE OPERACIÓN DE CAMPO

Depende de la jefatura de proyecto. Es la responsable de coordinar, planificar, organizar, dirigir y evaluar la ejecución de la encuesta, a fin de garantizar el cumplimiento de las instrucciones, directivas y programación de rutas establecidas para la ejecución de la operación de campo, de tal manera, que permita asegurar la cobertura a nivel nacional de la muestra de viviendas seleccionadas.

SUPERVISORA NACIONAL

Depende de la jefatura de operación de campo del proyecto. Es ella la responsable de verificar, controlar, supervisar y garantizar, la calidad de la información recopilada en las viviendas seleccionadas y velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para la ejecución del trabajo de campo.

SUPERVISORA LOCAL

Depende de la jefatura de operación de campo en coordinación con el Director de la Oficina Departamental de Estadística e Informática (ODEI). Es ella responsable de coordinar, organizar, dirigir, controlar, supervisar y evaluar la ejecución del trabajo de campo de la encuesta; es la encargada del equipo de trabajo (dos entrevistadoras y una antropometrista).

ENTREVISTADORA

Depende directamente de la supervisora local en coordinación con la jefatura de la operación de campo. Es ella la responsable del recojo de información de los cuestionarios ENDES y realización de pruebas en las viviendas asignadas, en el conglomerado programado. En su mayoría son profesionales de salud.

ANTROPOMETRISTA

Depende directamente de la supervisora local en coordinación con la jefatura de la operación de campo. Es ella la responsable de la medición antropométrica (peso, talla y perímetro abdominal), así como de la prueba de hemoglobina, de la población objetivo (mujeres elegibles, menores de 6 años y personas de 15 a más años edad), según corresponda, en las viviendas seleccionadas. En su mayoría son profesionales de salud.

4.3 DEL TRABAJO DE CAMPO

- El trabajo de campo se ha organizado por equipos de trabajo, asignándoles rutas de trabajo, en cuyo recorrido se debe ejecutar la encuesta a las viviendas seleccionadas. Estas rutas de trabajo han sido realizadas de acuerdo a la distribución de la muestra y a criterios técnicos de ubicación y accesibilidad entre los conglomerados seleccionados.

- El trabajo de campo se realizará de acuerdo a la distribución de la muestra de conglomerados, programándose por meses de trabajo.

- Los días de trabajo será establecido de acuerdo al área de residencia donde se encuentra cada conglomerado:
  - Conglomerado en sede (urbano): Tiene 10 viviendas seleccionadas, a lo cual se asigna tres días de trabajo.
  - Conglomerados resto urbano: Tiene 10 viviendas seleccionadas, a lo cual se asigna tres días de trabajo, más el tiempo de traslado que dependerá de la distancia en que se encuentra el conglomerado.
  - Conglomerado rural: Tiene 15 viviendas seleccionadas a lo cual se asigna cuatro días de trabajo, más el tiempo de traslado que dependerá de la distancia en que se encuentra el conglomerado.

- A cada equipo de trabajo, se le asignará una programación de rutas con un número determinado de conglomerados. Dentro de cada conglomerado el número de viviendas seleccionadas se distribuirá entre las dos entrevistadoras (para cada una 5 u 8 viviendas de acuerdo al conglomerado urbano o rural).

- Las rutas de trabajo deben ser cumplidas según la programación del equipo de trabajo y su plan de recorrido, cualquier inconveniente o cambio, debe ser comunicado inmediatamente al Área de Operación de Campo, asimismo las consultas técnicas surgidas durante el desarrollo de las entrevistas a través del Área de Operación De Campo.

V. Funciones y Prohibiciones del Personal de Campo

Cada equipo de trabajo está formado por una Supervisora Local, dos Entrevistadoras y una Antropometrista. La supervisora local depende funcionalmente del Director Departamental y del Área de Operación de Campo, es ella la responsable de organizar, distribuir y supervisar la recopilación de información en los hogares seleccionados asignados a las entrevistadoras, de quienes en gran medida depende el logro de los objetivos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

5.1 FUNCIONES DE LA ENTREVISTADORA

- Organizarse para tener un desempeño eficaz y eficiente en el trabajo de campo.
- La entrevistadora deberá realizar las labores preparatorias en la Tablet antes del inicio del trabajo diario
- La entrevistadora deberá tener en cuenta que los archivos que se utilizarán para la instalación del aplicativo ENDES, serán proporcionados por la supervisora local y guardados en la memoria interna de su Tablet. La muestra a trabajar será obtenida del sistema.
- La entrevistadora deberá verificar que la muestra cargada en la Tablet sea la misma muestra que se encuentra en los documentos en PDF colgados en el Google Drive.
- Solicitar y obtener información de las personas que ocupan las viviendas seleccionadas.
- Considerar los criterios técnicos para recoger información de calidad como: Aplicación de las técnicas de entrevista y seguir la metodología de trabajo propuesta para la ENDES 2025.
- Cumplir con la carga de trabajo asignada por la supervisora e informarle oportunamente acerca de los problemas encontrados.
- Revisar y transferir toda la información diligenciada en forma oportuna.
- Entregar los cuadernillos de la Tablet a la supervisora local y/o antropometrista luego de terminada la visita a la vivienda para el registro del avance diario de las entrevistas.
- Respetar las directivas emitidas por la DNCE, así como los acuerdos a los que se ha llegado en las reuniones de equipo.

La **Entrevistadora,** para el cumplimiento de estas funciones, debe recepcionar y diligenciar los siguientes documentos, materiales y equipos:

- Credencial de Trabajo (Fotocheck).
- Manual de la Entrevistadora.
- Cartas de Presentación al Jefe o Jefa del Hogar.
- Directorio de Viviendas y Establecimientos, Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana con código QR y del AER a trabajar en el Área Rural y Mapas.
- Una Tablet Lenovo Tab M10 con un dispositivo USB Dual más su adaptador.
- Cuadernillo de la Tablet, formatos adicionales y cuando sea necesario los Cuestionarios del Hogar, Cuestionario Individual, Cuestionario de Salud.
- Un tensiómetro digital.
- Reactivos para la medición del Yodo en la Sal.
- Un kit para la medición del Cloro Residual en el Agua.
- Útiles: Lapicero de tinta azul, cuaderno de apuntes.
- Mochila, Gorro, Polo y Chaleco.

5.2 PROHIBICIONES QUE SON MOTIVO DE SEPARACIÓN DE LA ENDES DEL PERSONAL DE CAMPO (SUPERVISORA LOCAL, ENTREVISTADORA Y ANTROPOMETRISTA)

La Supervisora Local, Entrevistadora y Antropometrista serán separadas de la ENDES si incurren en alguno de los siguientes actos:

- Alterar y/o falsear los datos registrados (información de informantes, fecha de entrevista, fecha de medición antropométrica, fecha y hora de la toma de presión arterial, períodos de referencia u otros, en cuestionario físico y/o documentos diligenciados en TABLET u otros).
- Delegar su trabajo (funciones) a otra persona.
- Llevar al conglomerado a personas no autorizadas para la Encuesta.
- Realizar o participar en los cambios de rutas de la programación establecida, sin autorización del área de operación de campo.
- Incumplir con el número de días y recorrido establecido en la programación de rutas, sin autorización del área de operación de campo.
- Hacer abandono del trabajo, es decir salir del conglomerado por horas o días a lugares cercanos o alejados sin informar o pedir el permiso correspondiente al Área de Operación de Campo.

- Será motivo de retiro de la encuesta y/o no renovación de contrato cuando algún personal de campo: entrevistadora, antropometrista o supervisora local salga del conglomerado antes de la fecha establecida en la programación de rutas, sin previa comunicación a la Jefe de Operación de Campo.
- Para la Supervisora Local, encubrir el trabajo deficiente ejecutado por el personal a su cargo (es obligación de la supervisora local informar sobre el trabajo deficiente de su personal).
- Tener tardanzas repetitivas, lo que conlleva a ser meritorias de memorándum.
- Solicitar o recibir retribuciones en dinero o en especie de las personas que entrevista o autoridades durante el desempeño de sus funciones.
- Revelar a personas ajenas a la ENDES, los datos obtenidos en campo, así como mostrar los cuestionarios diligenciados y/o información de la Tablet.
- Desempeñar otra labor mientras esté desempeñando el cargo encomendado.
- Presentar conductas inapropiadas durante el desarrollo de sus funciones.
- Incumplir con la entrega de cuestionarios, archivos en Tablet, informes y otros; así como no actualizar el Sistema de Monitoreo (antropometrista y supervisora local), en los plazos establecidos.
- Atemorizar a los informantes y/o sostener discusiones sobre temas políticos, religiosos, etc.
- No cumplir con las funciones, tareas, técnicas y manejo de las instrucciones impartidas en los documentos metodológicos: Manual de la Entrevistadora, Manual de la Antropometrista y Manual de la Supervisora Local.

NOTA: En caso de renuncia al cargo de Supervisora Local, Entrevistadora o Antropometrista ésta deberá ser debidamente justificada y comunicada con 30 días de anticipación.

VI. Técnicas para Realizar una Buena Entrevista

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas y entre las cuales pueden ser las entrevistas. Una entrevista es un dialogo, una conversación donde entran en contacto dos personas, en el que una persona hace una serie de preguntas a otra persona, en un momento en particular, con la finalidad de buscar información que será útil a una investigación.

Completar una entrevista con éxito es un arte que se desarrolla con la práctica, y como tal no debe tratarse como un acto mecánico además existen ciertos principios básicos que deben ser seguidos por toda entrevistadora, tanto en su primer contacto con la entrevistada como en la conducción misma de la entrevista, los cuales son desarrollados a continuación.

6.1 EN EL PRIMER CONTACTO CON LA PERSONA ENTREVISTADA

La persona que entrevista y la persona entrevistada no se conocen y una de las tareas principales de una entrevistadora es establecer un vínculo o relación amigable. La primera impresión (imagen que se proyecta o actitud corporal), que cause a la persona que va a entrevistar, influirá en su deseo de cooperar con la encuesta. Cuando se presente, su apariencia debe ser apropiada y sus modales amables y respetuosos, tampoco tutee a la persona que entreviste. No debemos olvidar que los informantes son importantes y los datos que brinden son valiosos para la encuesta, así como su tiempo.

Habrá alguna ocasión en la cual será necesario comunicarse en el idioma de la/del informante o modificar la forma de preguntar con el fin de que sea más apropiado al lenguaje y a la cultura de la/del entrevistada(o). Si la persona entrevistada habla un idioma que ninguno de los miembros del equipo habla, tendrá que confiar en una tercera persona que traduzca para usted. Por el carácter de la encuesta, lo mejor es buscar otra persona del mismo sexo para que haga de intérprete. Las/os niñas/os no son los intérpretes más adecuados.

En su primer contacto con el/la informante Usted deberá:

A. Causar una Buena Impresión.

Cuando trate por primera vez a la persona que debe entrevistar, muéstrese tranquila y segura, esto le dará confianza al informante. La entrevistadora debe ser sensible pues la persona se puede mostrar suspicaz, recelosa e incómoda al no saber el uso que se le va a dar a su información. La honestidad al explicar con toda amplitud el propósito y alcance del estudio, puede lograr que tenga una actitud positiva hacia la entrevista. Recuerde que en el primer contacto con alguna persona de la vivienda seleccionada es tarea fundamental lograr una relación armoniosa y cómoda, para obtener una buena entrevista, sobre todo calidad de información.

A continuación, se sugiere seguir los siguientes lineamientos:

Primero: Preséntese adecuadamente, de su nombre y apellidos a la persona, mostrando su fotocheck.

Segundo: Indique la Institución para la cual trabaja.

Tercero: Entregue la carta dirigida al Jefe o Jefa de Hogar.

Cuarto: Mencione los objetivos de la encuesta en forma clara y concreta.

Quinto: Indique que los datos que nos brinde serán estrictamente confidenciales.

Sexto: Recuerde que la entrevista es larga y necesita tiempo para garantizar la calidad de información. Programe citas si la persona se encuentra apurada o reacia a responder en ese momento.

Inicie la entrevista con cortesía, exprese una sonrisa y un saludo, como, por ejemplo:

"Sra. / Srta. Buenos días, mi nombre es _____ (mostrar su fotocheck), soy trabajadora del Instituto Nacional de Estadística e Informática que en esta oportunidad está realizando a nivel nacional, un estudio sobre el estado de salud de las mujeres entre 12 a 49 años, los niños menores de 5 años y personas de 15 años a más de edad (entregar la carta). Por ello es importante conversar con usted para conocer su opinión acerca de los servicios que brindan los establecimientos de salud, conocer su opinión sobre temas de salud; asimismo sobre los servicios de agua, desagüe y otros servicios con que cuenta su vivienda. La información que nos brinde se mantendrá en estricta reserva y solo será usada con fines estadísticos".

B. Mantener siempre una actitud positiva

Se trata de crear y mantener una relación, de transmitir una actitud y de conocer del informante. Inicie el dialogo con frases como, **"Me gustaría hacerle algunas preguntas"** o **"Me gustaría conversar con usted de algunos temas de salud"**. No adopte nunca una actitud como de disculpa, ni utilice palabras tales como "¿Está usted demasiado ocupada?", "Me daría algunos minutos" o "¿Le importaría contestar algunas preguntas?". Ya que tales preguntas invitan al rechazo antes de que usted inicie la entrevista.

C. Insistir en la confidencialidad de las respuestas

Si la/el entrevistada(o) dudara en responder a las preguntas, o pidiera que se le informe para qué van a ser usados estos datos, **explíquele que la información que usted recopile será tratada confidencialmente,** que ningún nombre individual será utilizado para ningún propósito y que toda la información será usada con fines estadísticos. Tampoco debe mencionar otras entrevistas, ni mostrar el registro de las mismas, que han sido completadas por otras entrevistadoras o supervisoras; a la entrevistada o cualquier otra persona.

D. Contestar con franqueza a cualquier pregunta que le haga la persona entrevistada

Antes de aceptar la entrevista, la persona podría hacerle algunas preguntas acerca de la encuesta, o de la forma cómo su vivienda o ella fue seleccionada para ser entrevistada. Sea directa y simpática cuando conteste. Sin embargo, si le hace preguntas acerca de los métodos de planificación familiar o sobre medicamentos u otros temas tratados a lo largo de la entrevista, dígale amablemente que usted le responderá después que la entrevista haya finalizado.

Si la persona hace referencia a temas políticos, mantenga la distancia y con mucha cautela vuelva a involucrarla nuevamente en la entrevista.

La persona entrevistada también podría preocuparse por la duración de la entrevista. Si le pregunta al respecto, dígale que la duración de la entrevista dependerá de su colaboración. Si usted percibe que es inconveniente para la persona contestar las preguntas en ese momento concrete una cita y cúmplala.

Entreviste a la mujer cuando esté en privado. **Es muy importante, que la entrevista individual sea conducida en privado.** Si hay otras personas al iniciar la entrevista, explíquele a la persona entrevistada que algunas de las preguntas son privadas y pregunte por el mejor sitio donde pueden conversar a solas. Si los otros "no se dan cuenta" de lo que usted está insinuando y no los dejan a solas tendrá que hacer uso de su tacto e ingenio para lograrlo. Si hubiese más de una persona elegible en la vivienda, no debe entrevistarla en presencia de la otra.

6.2 EN EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

A. Sea neutral

Es muy importante, que usted permanezca totalmente neutral cuando formule las preguntas. Nunca permita, ya sea por expresión de su cara o por el tono de su voz, que la persona entrevistada piense que ha dado la respuesta "correcta" o "incorrecta" a la pregunta. Si alguna persona entrevistada le hace algunas preguntas, como, por ejemplo: ¿Usted utiliza métodos de planificación familiar? o ¿Cuál es su opinión sobre el tamaño ideal de una familia?; dígale que estamos interesados en conocer su opinión y que al final de la entrevista podrán conversar.

Todas las preguntas del cuestionario han sido cuidadosamente formuladas para que sean neutrales. No sugiera las respuestas. Si usted no lee la pregunta completa, podría perder esa neutralidad. Por ejemplo, la pregunta sobre preferencias de fecundidad es: **"¿Le gustaría a usted tener otro hijo o preferiría no tener más hijos?"**. Es una pregunta neutral. Sin embargo, si usted solamente pregunta la primera parte -- "¿Le gustaría a usted tener otro hijo?" posiblemente no obtendrá un NO como respuesta. Esto es lo que nosotros llamamos una "pregunta dirigida". Esta es la razón por la cual es tan importante el leer la pregunta completa de la manera que ha sido escrita.

Si la persona entrevistada da una respuesta ambigua, trate de verificar de una manera neutral, haciéndole preguntas tales como:"¿Puede usted explicarse un poco más?", "¿No le escuché bien, podría repetir por favor?" o "No hay prisa. Tómese un momento para pensarlo". Bajo ninguna razón la entrevistadora debe alterar lo expresado por el /la informante.

B. Frasee las preguntas en forma fluida y amena

Toda entrevistadora, para ser fluida y amena, debe saber: cómo se formula cada pregunta, qué tipo de información se está tratando de recolectar con la pregunta y cómo manejar los problemas que pudieran presentarse durante la entrevista. Este dominio sólo se alcanza estudiando y practicando el fraseo de las preguntas, familiarizándose con las palabras o términos empleados, tanto en su significado como en su pronunciación. De tal forma que al momento de la entrevista ésta sea fluida y amena; reflejando seguridad y aplomo en el trabajo que está realizando.

Es muy importante **frasear la pregunta exactamente como está escrita,** asegurándose de hablar en forma clara con el tono y la pausa necesaria de manera que la persona a quien usted está entrevistando la escuche y comprenda. Algunas veces necesitará repetir la pregunta para asegurarse que la persona entrevistada la entendió. Si, a pesar que ha repetido la

pregunta, aún no la comprende, tenga mucho cuidado en usar palabras que alteren el significado o sentido de la pregunta original.

C. Indague sobre respuestas incompletas o no satisfactorias

Puede suceder que ciertas respuestas dadas por la entrevistada no sean satisfactorias desde el punto de vista de los objetivos de la encuesta, que sean incompletas o fuera de propósito. En tales casos, con el fin de obtener una respuesta adecuada, deberá realizar algunas preguntas adicionales. A este procedimiento se denomina **"indagar" o "sondear"**. Al realizar el sondeo, deberá tener cuidado de que sus preguntas sean "neutrales" y que no sugieran una respuesta a la entrevistada. El sondear requiere de mucho tacto y habilidad; y es uno de los aspectos que presenta el mayor desafío en su trabajo como entrevistadora de la **ENDES 2025.**

D. Nunca sugiera respuestas a la persona entrevistada

Si la respuesta de una persona entrevistada no es relevante, no la oriente diciéndole algo como "¿Me imagino que lo que usted quiere decir es…Verdad?". En muchos casos ella dirá que está de acuerdo con su interpretación, inclusive en el caso de que en realidad no sea eso lo que quiso decir.

En lugar de ello, usted deberá verificar la respuesta de tal manera que la persona entrevistada por sí misma conteste. Nunca debe leer la lista de respuestas codificadas a la persona entrevistada, aún en el caso de que ésta tuviera problemas en contestar, excepto en aquellas preguntas en las que se le indica a Ud. lo contrario, que son preguntas en las cuales las categorías de respuesta están en minúsculas. No cambie la construcción o secuencia de las preguntas.

E. Maneje con mucho tacto a personas entrevistadas que muestren dudas

Habrá situaciones en las cuales la persona entrevistada diga "no sé", conteste algo irrelevante, actúe como que está muy aburrida, contradiga algo que dijo anteriormente, o rehúse contestar la pregunta. Usted deberá tratar de interesarla en la conversación. Utilice algunos minutos charlando acerca de asuntos que no se relacionan con la entrevista (Ejemplo, su pueblo o caserío, el clima, sus actividades diarias, etc.).

Trate siempre de mantener una atmósfera adecuada a lo largo de la entrevista, siendo cordial con la persona entrevistada, que no se sienta intimidada y que responda sin sentirse avergonzada. Si la persona entrevistada se muestra reticente o sin deseos de contestar una pregunta, trate de motivarla, explíquele que las mismas preguntas se están haciendo en todo el país. Con sutileza y delicadeza trate de obtener una información real.

F. No adelantar juicios acerca de la persona entrevistada

No debe crearse expectativas con relación a la habilidad o conocimientos de la persona entrevistada. No debe suponer que las personas del área rural o aquellas que tienen menor grado de educación, son analfabetas o que no conocen acerca de los temas tratados en la encuesta, como, por ejemplo: la planificación familiar. Recuerde que las diferencias entre usted y las personas entrevistadas pueden influenciar la entrevista.

G. Fin de la entrevista

Una vez diligenciada la última pregunta, con discreción revise el trabajo realizado y, de ser necesario, efectúe las correcciones que estime pertinente con la participación de la entrevistada. Luego, agradezca la colaboración que le brindaron y despídase cordialmente.

No se retire bruscamente, deje la mejor de las impresiones de su visita. Recuerde que la persona entrevistada no sólo le ofreció su valioso tiempo, sino que también parte de su vivencia, de su privacidad. Ella la acogió en su vivienda y atendió su solicitud de información, ofrezcámosle en todo momento nuestras mayores muestras de respeto y consideración.

VII. Tareas de La Entrevistadora

La entrevistadora, como integrante del equipo de trabajo, realizará las siguientes tareas que serán desarrolladas bajo las normas y procedimientos que se indican en el presente Manual y las Directivas que al respecto emita la Dirección Técnica del Proyecto:

- Verificación del funcionamiento de la Tablet, instalación del aplicativo y georeferenciación
- Acompañamiento a la Verificación del Marco Muestral e identificación de las viviendas seleccionadas.
- Recepción de las viviendas asignadas.
- Recopilación de información en las viviendas seleccionadas.
- Asistencia como Auxiliar de la Antropometrista durante la toma de las medidas antropométricas y prueba de hemoglobina
- Ejecución de la Prueba de Yodo en la Sal, Prueba de Cloro Residual en el Agua y Medición de la Presión Arterial en cada vivienda asignada.
- Programación de nuevas visitas a las viviendas seleccionadas, cuando no se completó la información o falte alguna prueba biomédica.
- Revisión de la información diligenciada.
- Transferencia de archivos (exportación) a la supervisora local para su revisión.
- Reporte de su avance diario a la Supervisora.
- Devolución de las asignaciones de trabajo.

7.1 VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA TABLET, INSTALACIÓN DEL APLICATIVO y GEOREFERENCIACIÓN

Al inicio de la operación de campo se remite el aplicativo, debe ser cargado en su Tablet oportunamente. La entrevistadora debe instalar en su Tablet el aplicativo en la versión correcta y cargar la muestra asignada para el periodo de trabajo, descargar los archivos que se utilizarán para la instalación del aplicativo ENDES:

- El aplicativo será descargado del correo enviado.
- El marco de trabajo descargar del sistema web.

Diariamente antes de salir a campo debe verificar que su Tablet se encuentra configurada correctamente realizando las siguientes labores preparatorias:

- Verificación del nivel de batería de la Tablet (100%)
- Verificación de la fecha y hora de la Tablet (actualizado y la hora igual que el hemocue)
- Suspender pantalla para el ahorro de energía (suspensión de 10 minutos)

RECORDAR: Para efectos del diligenciamiento de los cuestionarios ENDES se recomienda mantener la configuración de la suspensión de 10 minutos.

7.2 ACOMPAÑAMIENTO A LA VERIFICACIÓN DEL MARCO MUESTRAL E IDENTIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS

La verificación del marco muestral es una tarea a cargo de la Supervisora Local con la participación de los integrantes de su equipo de trabajo (Entrevistadoras y Antropometrista), todo el equipo realizará el reconocimiento y verificación de la condición de ocupación de las viviendas seleccionadas que se realizará antes de empezar las entrevistas en el conglomerado. Esta tarea consiste en ubicar en el terreno la dirección de la vivienda asignada y contactar con el Jefe del Hogar de la misma para el desarrollo posterior de las entrevistas correspondientes, utilizando para tal fin el directorio y croquis de ubicación del conglomerado urbano o AER seleccionado.
Al respecto, tenga en cuenta los siguientes conceptos:

Vivienda: Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos, estructuralmente **separado** e **independiente**; destinados al alojamiento de uno o más hogares, en el cual vive por lo menos una persona.

- **Separación. -** Si la vivienda está rodeada por paredes, tapias, etc. y cubierta por un techo que permite a una o más personas se aíslen de otras que forman parte de la comunidad.

- **Independencia. -** Si la vivienda tiene acceso directo desde la calle mediante una escalera, pasillo, corredor, etc. Es decir, cuando sus ocupantes pueden entrar y salir de su vivienda sin cruzar las habitaciones ocupadas por otras personas.

Esta vivienda tiene acceso directo desde la calle. Sus ocupantes pueden salir y entrar a su vivienda sin cruzar por las habitaciones de otras personas

Las viviendas de esta quinta no tienen acceso directo desde la calle sino a través de pasadizos y escaleras. Sus ocupantes pueden salir y entrar a su vivienda sin cruzar por las habitaciones de otras personas

Las viviendas de este callejón no tienen acceso directo desde la calle sino a través de un patio y sus ocupantes pueden salir y entrar a su vivienda sin cruzar por las habitaciones de otras personas

Hogar: Es el conjunto de personas, sean o no parientes, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común necesidades vitales; es decir, comparten la atención de sus necesidades básicas con cargo a un presupuesto común.

Personas que pueden ser o no parientes y ocupan una vivienda (en parte o todo)

Comparten las comidas principales (presupuesto común)

- Cabe recordar que se considera hogar al constituido por una sola persona.
- Por otro lado, no debemos confundir la definición de hogar con familia; puesto que una familia solo incluye personas que tienen lazos familiares; pero un hogar incluye cualquier tipo de personas que vivan juntas, ya sea que tengan lazos familiares o no.
- En la ENDES 2025, las visitas que durmieron en la vivienda seleccionada la noche anterior al Día de la Entrevista también son incluidas en el Listado del Hogar como visitantes, no como residentes del hogar.

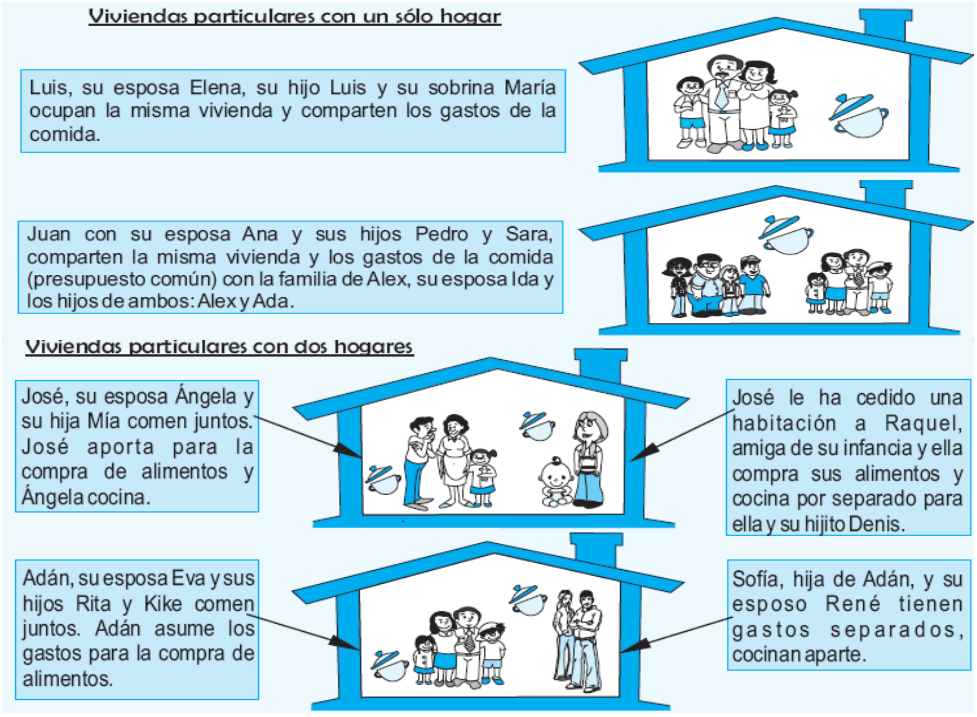

Vivienda Particular con tres hogares

- **El hogar "A"** ocupa la mayor parte de las habitaciones o piezas (sala comedor y 2 dormitorios) de la vivienda y llega a la calle directamente desde su sala.
- **El hogar "B"** ocupa una habitación o pieza de la vivienda cedida por el hogar "A" y para salir a la calle pasa por la sala comedor del hogar "A".
- **El hogar "C"** ocupa una habitación o pieza que ha solicitado en alquiler al hogar "A" para salir a la calle también pasa por la sala comedor del hogar "A"

En resumen, en esta vivienda existen 3 hogares.

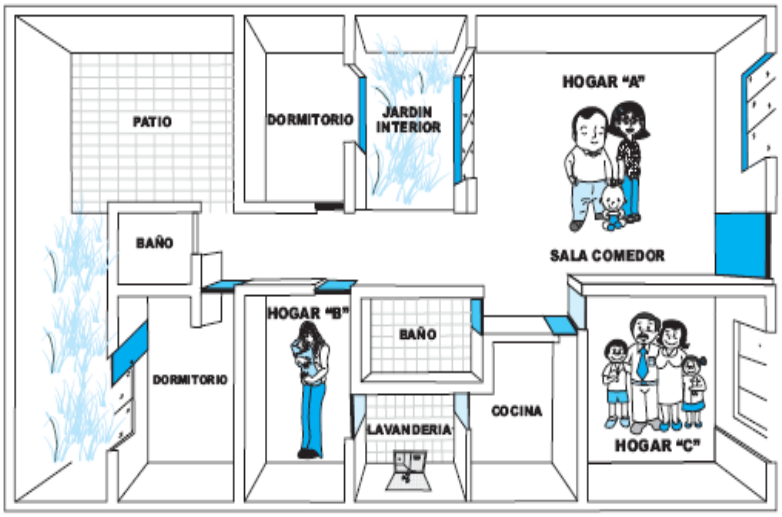

La ejecución de esta tarea, ya sea porque la gente ha cambiado de vivienda o porque hubo algún error u omisión en la elaboración del Directorio de Viviendas, se pueden presentar las situaciones siguientes:

- **El hogar cambió de domicilio y la vivienda seleccionada actualmente no está ocupada por hogar alguno.** En este caso, la vivienda será considerada como "Vivienda desocupada" y la entrevistadora continuará con otra de las viviendas que le fueran asignadas.
- **El hogar se ha mudado de domicilio y un nuevo hogar está ocupando la vivienda seleccionada.** En este caso, la entrevistadora tomará nota del nombre del jefe o jefa de hogar que al momento reside en la vivienda seleccionada y proseguirá en ella la ejecución de la entrevista.
- **Existe el nombre del jefe o jefa de hogar, pero esta persona realmente vive en una vivienda que no ha sido seleccionada.** En este caso, descartará ese nombre y tomará nota del nombre del jefe o jefa de hogar que al momento de la visita reside en la vivienda seleccionada.
- **En la vivienda seleccionada residen dos o más hogares.** En este caso, se entrevistará a todos los hogares (hasta 5 hogares) que ocupen la vivienda e informará de esta situación a la supervisora local. *En caso se encuentre más de 5 hogares por excepción se considerará como* ***vivienda colectiva.***
- **La vivienda está cerrada y los vecinos informan que la gente que vive allí ha salido (a su chacra, o de visita, etc.) que volverán dentro de varios días o semanas.** En este caso, la entrevistadora identificará a la vivienda como "Vivienda ausente" pero deberá volver a ella hasta antes de dejar la zona de trabajo y constatar si los miembros del hogar ya regresaron.
- **La vivienda seleccionada en realidad es una tienda y nadie vive allí.** En este caso, será considerada como "Sólo establecimiento" y se anotará el Código "6" (VIVIENDA DESOCUPADA O NO ES VIVIENDA).
- **La vivienda seleccionada fue destruida en un incendio o por alguna otra razón.** En este caso, en los documentos indicados, anotará el Código "7" (VIVIENDA DESTRUIDA).

En la ejecución de esta tarea, la entrevistadora deberá tener presente que:

- **En ningún caso se deben reemplazar las viviendas seleccionadas.**
- La representatividad de la muestra ENDES 2025 depende de que las entrevistadoras ubiquen y visiten todas las viviendas que le han sido asignadas y sus hogares.

7.3 RECEPCIÓN DE LAS VIVIENDAS ASIGNADAS

Una vez realizada la verificación del Marco Muestral, la supervisora local asignará las viviendas que le corresponde trabajar a cada entrevistadora, cuando la entrevistadora reciba la asignación de su carga de trabajo, deberá revisarla y de ser necesario, preguntar a la supervisora las dudas que pudiera tener. Verificar que los documentos estén completos (mapas, planos, croquis, etc.) para localizar su área de trabajo. Las viviendas asignadas deben ser seleccionadas oportunamente en la Tablet.

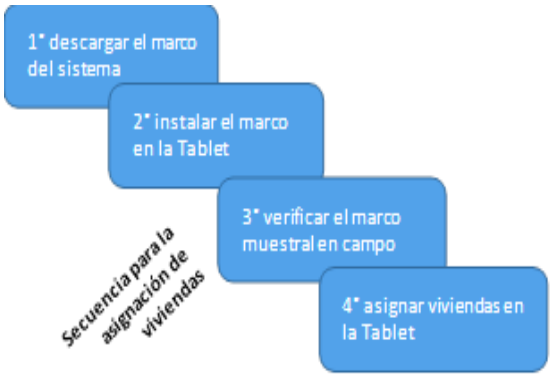

NOTA: Recuerde actualizar los datos de Dirección de la Vivienda; y, Nombres y Apellidos del Jefe o Jefa de Hogar, en el directorio de viviendas.

7.4 RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS

Esta tarea consiste en obtener y registrar la información solicitada por entrevista directa, del Cuestionario del Hogar, Cuestionario Individual y Cuestionario de Salud en el programa de la Tablet o en formatos impresos, siguiendo las normas y procedimientos establecidos en el presente manual y directivas que al respecto emita la Dirección Técnica del Proyecto.

- Para el Cuestionario del Hogar esta tarea, consiste en su diligenciamiento, el mismo que será realizado con el Jefe del Hogar o una persona residente habitual de 18 años o más de edad capaz de dar información sobre los miembros

del hogar. **Solo en casos excepcionales donde los miembros del hogar sean menores de edad se podrá diligenciar con algún informante de 15 o más años de edad; estos casos deben ser informados a la supervisora local.**

Posteriormente, terminado el diligenciamiento del Cuestionario del Hogar, se deberá identificar a las mujeres elegibles, es decir, las mujeres de 12 a 49 años de edad y a las personas de 15 años a más de edad, ya sean residentes habituales o visitas que durmieron en la vivienda seleccionada la noche anterior al Día de la Entrevista, para la aplicación del Cuestionario Individual y en caso corresponda el Cuestionario de Salud.

- En el proceso de aplicación del Cuestionario Individual, de presentarse algunas de las situaciones que se indican a continuación, la entrevistadora deberá tener presente las recomendaciones que para cada caso se dan:

  No hay mujeres elegibles. En algunas viviendas no existirán mujeres entre 12 y 49 años, en este caso no habrá entrevistas a mujeres, pero tendrá un cuestionario del hogar completo diligenciado y un cuestionario de salud.

  La mujer elegida no se encuentra en la vivienda. Si la mujer elegida no está en casa, la Entrevistadora registrará el Código "2" (AUSENTE) y averiguará a través de algún miembro de la familia o algún vecino, cuándo regresará dicha persona. Deberá volver a la vivienda tantas veces sea necesario para contactarla.

  La mujer elegible se niega a ser entrevistada. La disponibilidad y el deseo de la mujer elegible de participar en la entrevista dependen en gran parte de la impresión inicial que cause la Entrevistadora. Si la persona se niega a ser entrevistada podría ser que ese momento es inconveniente para ella. Pregúntele si sería oportuno volver en otro momento y haga una cita. Si aun así la entrevistada se rehusara a contestar, la entrevistadora registrará el Código ¨4¨ (RECHAZADA), como resultado de la visita, e informará dicha ocurrencia a la supervisora local.

  La mujer suspendió la entrevista. En este caso, anotará el Código "5" (INCOMPLETA) y concertará una nueva cita para atender la información que falta. Además, deberá informar de esta situación a la supervisora local.

  La mujer elegible tiene alguna discapacidad para brindar información. Si la discapacidad no le permite responder la entrevista, en este caso, anotará el Código "6" (DISCAPACITADA), recuerde además que tampoco deberá realizar medición del peso, ni medición de talla, ni prueba de hemoglobina a esta informante.

- Para el caso **del Cuestionario de Salud, una vez seleccionado(a) el/la informante**, se realizará las visitas necesarias para ubicar a la persona seleccionada de 15 años a más de edad. Además, entrevistará a las personas de 15 a más años de edad que sean responsables de la salud de las niñas y niños menores de 12 años.

Conforme realiza la entrevista al hogar y a las personas seleccionadas; ira reportando su avance a la supervisora local, guardando su backups y exportando al sistema.

7.5 ASISTENCIA COMO AUXILIAR DE LA ANTROPOMETRISTA DURANTE LA TOMA DE LAS MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS, PRUEBA DE HEMOGLOBINA

La entrevistadora en cada vivienda entrevistada donde haya mujer elegible, niña o niño menor de seis años y/o informante del Cuestionario de Salud; deberá cumplir el rol de auxiliar de la antropometrista durante las mediciones antropométricas y la toma de la prueba de hemoglobina.

Para ello, recibirá una capacitación exhaustiva como auxiliar de antropometría y prueba de hemoglobina, con la finalidad de aplicar correctamente la técnica como auxiliar de la antropometrista. Los procedimientos de peso, talla y prueba de hemoglobina puede revisarlos en la sección 4 y 5 del cuestionario del hogar; y el perímetro abdominal en la sección 9 del cuestionario de salud. El detalle procedimientos puede revisarlos en el Manual de Antropometría.

7.6 EJECUCIÓN DE LA PRUEBA DE YODO EN LA SAL Y PRUEBA DE CLORO RESIDUAL EN EL AGUA Y MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL EN CADA VIVIENDA ASIGNADA

En la vivienda asignada y en cada hogar donde se haya efectuado la entrevista, deberá realizar la Prueba de Yodo en la Sal, para medir el nivel de yodo que contiene la sal que consume el hogar.

Asimismo, la entrevistadora debe realizar la Prueba de Cloro Residual en el Agua que consume el hogar para tomar o beber, para evaluar si tiene una adecuada dosificación de cloro. En la aplicación de ambas pruebas debe utilizar las técnicas correctamente para asegurar la calidad del resultado obtenido.

A la persona de 15 años a más seleccionada en cada hogar para aplicar el cuestionario de salud se le realizará la medición de la presión arterial.

7.7 PROGRAMACIÓN DE NUEVAS VISITAS A LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS

Durante el desarrollo de la Operación de Campo de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, es posible que ningún miembro del hogar o persona elegible esté disponible en el momento de su primera visita, por lo que seguramente será necesario realizar más de una visita al hogar y/o a las mujeres elegibles y/o a las personas de 15

años a más antes de hacer la entrevista, **todas las visitas realizadas hasta completar la vivienda deben identificarse con un punto GPS.**

Las citas pueden ser establecidas por comunicación directa con la persona a entrevistar o con algún miembro del hogar, las mismas que para control y recordación deberán ser registradas, de acuerdo al caso. Antes de desplazarse a campo, *la entrevistadora debe examinar las anotaciones sobre las viviendas asignadas para verificar si tiene citas pendientes,* y así estar en el momento previamente acordado.

Si no se han hecho citas previas realice nuevas visitas al hogar, a la mujer elegible y/o al informante del cuestionario de salud, a horas diferentes de las que se escogieron en las visitas anteriores. Así, por ejemplo, si la visita inicial fue realizada en la tarde y no se logró ubicar a las personas elegibles, programe su horario de visitas a las viviendas, para que pueda hacer una nueva visita.

El programar las nuevas visitas a horas diferentes es muy importante para reducir la posibilidad de no contactar un hogar o completar una entrevista. Una vivienda y/o persona elegible debe ser visitada tantas veces como sea necesario para completar o desarrollar la entrevista.

7.8 REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DILIGENCIADA

Después de haber completado una entrevista y antes de retirarse de la vivienda seleccionada, la entrevistadora deberá revisar la información registrada leyendo cuidadosamente las preguntas para asegurarse que no ha omitido el registro de respuestas en caso de usar el cuestionario físico y/o haber registrado en forma incorrecta alguna información en la Tablet, debido a su sensibilidad, el cual altera el curso correcto de la información; y si fuera el caso corregir **y completar al instante el error u omisión detectada con la participación directa de la persona entrevistada**. La supervisora local indicará a la entrevistadora que mantenga en su poder los documentos ya que será la responsable de volver a visitar las viviendas incompletas o a las personas elegibles, durante el siguiente día de trabajo de campo.

Si se corrigiera alguna información de alguno de los cuestionarios, deberá revisar las secciones comprometidas con las consistencias para evitar omisiones o incoherencias en la información.

Si la entrevistadora tiene alguna duda sobre como registrar una respuesta, puede escribir una nota en el cuadernillo de la Tablet, para verificarla posteriormente con la supervisora local y, si por determinadas circunstancias está trabajando en cuestionario físico, anótelas en "OBSERVACIONES DE LA ENTREVISTADORA". **Por ningún motivo transcriba información completa o parcial de un cuestionario diligenciado a otro en blanco, ya que cada vez que se transcriben las respuestas a un nuevo cuestionario, se incrementa la probabilidad de cometer un error.**

Es importante que explique cualquier evento fuera de lo corriente, estas anotaciones las debe registrar en OBSERVACIONES, en forma clara y concisa. Estos comentarios son de mucha ayuda para la supervisora local en la revisión final de la información. Si necesita hacer cálculos y/o anotaciones que le ayuden a recordar eventos y facilitar la entrevista puede hacer uso de los espacios en el cuestionario o en el cuadernillo de la Tablet.

7.9 TRANSFERENCIA DE LOS ARCHIVOS A LA SUPERVISORA PARA SU REVISIÓN

Al término del día de trabajo la entrevistadora **obligatoriamente** deberá transferir el archivo de la información trabajada en la Tablet al sistema integrado para la revisión por la supervisora local y control de calidad correspondiente, **pero para realizar una revisión oportuna y para evitar pérdidas de información se transferirá la información conforme realice el diligenciamiento de los cuestionarios en la Tablet.**

La entrevistadora, al recibir el informe de la revisión realizada por la supervisora local, de ser el caso, deberá proceder a completar o corregir la información observada y de ser necesario, deberá volver a la vivienda seleccionada para superar la observación que le fuera formulada.

7.10 REPORTE DEL AVANCE DIARIO A LA SUPERVISORA LOCAL.

La entrevistadora reportará diariamente a la supervisora local su avance en la ejecución de las entrevistas de los tres cuestionarios; del Hogar, Individual y de Salud. El informe diario y oportuno de esta información permitirá a la entrevistadora llevar un efectivo control sobre su avance y logro alcanzado en la ejecución de las entrevistas asignadas. Asimismo, atender el requerimiento diario de información que le solicitará la supervisora local, la cual es necesaria también para su programación de trabajo del día siguiente.

7.11 DEVOLUCIÓN DE LAS ASIGNACIONES DE TRABAJO

La entrevistadora deberá entregar a la supervisora local, los cuestionarios o cuadernillos diligenciados al término de cada entrevista y transferirá el archivo del conglomerado; al efectuar la entrega del material, deberá informar a la supervisora local sobre cualquier problema que hubiera podido encontrar para iniciar o completar una entrevista; asimismo, deberá reportar su avance a la supervisora local para que actualice la información en el Cuaderno de Registro Diario del Avance de la Operación de Campo. Una vez concluido el trabajo deberá devolver a la supervisora local todos los documentos que correspondan a su trabajo en el conglomerado programado.

VIII. Cuestionarios y Principales Temas a Investigar

En la ENDES 2025, se aplicarán tres cuestionarios, uno al Hogar y sus miembros, el otro a todas las Mujeres de 12 a 49 años de edad y el Cuestionario de Salud que será aplicado a una persona de 15 años a más; cabe mencionar que estos cuestionarios se aplicarán en la Tablet, con este instrumento se facilitará el recojo de información de cada una de las viviendas seleccionadas. Salvo algún inconveniente, se recogerá información en cuestionarios físicos, previa comunicación con el Área de Operación de Campo.

➢ **SECCIONES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CUESTIONARIOS:**

Cuestionario del Hogar:

- Sección 1. Características de los Miembros del Hogar
- Sección 2. Características de la Vivienda
- Sección 3A. Programas Sociales - No Alimentarios
- Sección 3A. Programas Sociales - Alimentarios
- Sección 4. Medición del Peso y Talla
- Sección 5. Prueba de Hemoglobina
- Sección 6. Prueba de Yodo en la Sal y de Cloro Residual en el Agua
- Sección 8. Entrega de Incentivos

Cuestionario Individual:

- Sección 1. Antecedentes de la Entrevistada
- Sección 2. Reproducción
- Sección 3. Anticoncepción
- Sección 4A. Embarazo, Parto, Puerperio y Lactancia
- Sección 4B. Inmunización y Salud
- Sección 5. Nupcialidad
- Sección 6. Preferencias de Fecundidad
- Sección 7. Antecedentes del cónyuge y trabajo de la mujer
- Sección 8. Sida y Otras I.T.S.
- Sección 9: Mortalidad Materna
- Sección 10. Violencia Doméstica

Cuestionario de Salud:

- Sección 1. Hipertensión y Diabetes
- Sección 2. Factores de Riesgo de Enfermedades No Trasmisibles
- Sección 3. Salud Ocular y Bucal en Adultos
- Sección 4. Prevención y Control de Cáncer
- Sección 5. Tuberculosis
- Sección 6. VIH / Sida
- Sección 7. Salud Mental
- Sección 8. Salud Bucal, Ocular y Mental en Niñas y Niños
- Sección 9. Mediciones de Antropometría y Presión Arterial

➢ **LA COBERTURA TEMÁTICA POR TIPO DE CUESTIONARIO ES LA SIGUIENTE:**

A. Cuestionario del Hogar:

- Características: demográficas, salud (acceso al seguro de salud), económicas, nivel educativo de los miembros del hogar, mortalidad general y materna.
- Características básicas de la vivienda: Servicios básicos (agua, desagüe y alumbrado), equipamiento del hogar, estructurales (piso, paredes y techo).
- Programas sociales No Alimentarios: Programa BECA 18, Programa Lurawi Perú (TRABAJA PERÚ), Programa JUNTOS y Programa PENSIÓN 65, Programa Nacional Cuna Más (SAF).
- Programas Sociales Alimentarios: Programa Social Vaso de Leche, Programa Social Comedor Popular, Programa Nacional Cuna Más (SCD) y Programa Social Qali Warma.
- Registro de la medición antropométrica (peso y talla) en niñas/os menores de 6 años y mujeres de 12 a 49 años.
- Registro de los niveles de hemoglobina en niñas/os de 4 a 71 meses y mujeres de 12 a 49 años.
- Prueba de Yodo en la Sal y Prueba de Cloro Residual en el Agua.
- Registro de incentivos en las viviendas

B. Cuestionario Individual de la Mujer:

- Características demográficas y sociales
- Historia reproductiva
- Discapacidad
- Conocimiento y uso de métodos anticonceptivos
- Atención pre-natal, asistencia del parto y atención puerperal
- Embarazo y lactancia
- Inmunización
- Prevalencia de IRA y EDA
- Desarrollo Infantil Temprano
- Nupcialidad
- Preferencia de fecundidad
- Experiencia laboral
- Conocimientos y actitudes respecto al SIDA.
- Mortalidad Materna
- Violencia Doméstica

C. Cuestionario de Salud

- Características demográficas, sociales y discapacidad
- Hipertensión y Diabetes
- Factores de riesgo de las Enfermedades No trasmisibles
- Salud Ocular y Bucal en Adultos
- Prevención y Control de Cáncer
- Tuberculosis
- VIH / SIDA
- Salud Mental en Adultos
- Salud, Bucal, ocular y mental en niñas y niños
- Mediciones de Antropometría y Presión Arterial

IX. Características Técnicas de los Cuestionarios ENDES, Físicos y Tablet

Es necesario conocer la estructura de los cuestionarios físicos para el correcto diligenciamiento de los mismos, ya que este formato se tuvo en cuenta para el diseño del programa de recojo de información con la Tablet.

9.1 ESTRUCTURA BÁSICA DEL CUESTIONARIO FISICO

La estructura básica del cuestionario es una fila dividida en cuatro columnas, en la Tablet no se muestra los pases

PREG.	PREGUNTAS Y FILTROS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A
107	¿Alguna vez asistió a la escuela?	SI..... 1 NO..... 2 → 114	

En el ejemplo, tal como se puede observar, se presentan dos líneas: una con bordes gruesos y la otra con bordes delgados, y ambas tienen cuatro columnas.

Para el caso, cada columna tiene un fin:

- La columna 1, para el número que identifica la pregunta.
- La columna 2, para el texto de la pregunta o del filtro.
- La columna 3, para el texto de las categorías o respuestas esperadas y de su respectivo Código (número o letra); y,
- La columna 4, para indicar **el flujo a seguir o el número de la pregunta que debe formular de inmediato** por haber respondido dicha categoría de respuesta

De otro lado, por el tipo de borde y el contenido de las líneas, estas pueden ser:

A. Filas con bordes delgados y con preguntas

107	¿Alguna vez asistió a la escuela?	SI..... 1 NO..... 2 → 114	

B. Filas con bordes gruesos e instrucciones para la entrevistadora

208	SUME LAS RESPUESTAS DE 203, 205 Y 207 Y ANOTE EL TOTAL **SI NO HA TENIDO HIJAS O HIJOS, ANOTE "00"**	TOTAL..... ☐☐	

C. Filas con bordes gruesos e instrucciones y filtros para la entrevistadora.

Los filtros, son instrucciones que remiten a la entrevistadora a una pregunta previa para que vea la información registrada y marque la casilla correspondiente que tiene para tal fin. A continuación, le indica la pregunta que debe formular; es decir, el flujo de la información.

PREG.	PREGUNTAS Y FILTROS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A
232	**VERIFIQUE 231:** ÚLTIMA PÉRDIDA TERMINÓ EN ENERO DEL 2020 O DESPUÉS ☐	ÚLTIMA PÉRDIDA TERMINÓ ANTES DE ENERO DEL 2020 ☐ → 236	

D. Filas con bordes delgados e instrucciones para recopilar información del Carné de Atención Integral de Salud de la/del Niña/o.

466E

ENTREVISTADORA

1 NÚMERO DE ORDEN DE LA PREGUNTA 212

2 ANOTE "44" EN LA COLUMNA "DÍA" SI LA TARJETA MUESTRA QUE SE REALIZÓ UN CONTROL, PERO NO SE ANOTÓ LA FECHA.

ÚLTIMO NACIDO VIVO

☐☐ NÚMERO DE ORDEN NOMBRE _____ FECHA DE NACIMIENTO DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO / MENOR DE UN MES

	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO
C 01 / C 02 / C 03 / C 04	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐
PESO 01 / PESO 02 / PESO 03 / PESO 04	☐☐ . ☐☐ Kg	☐☐ . ☐☐ Kg	☐☐ . ☐☐ Kg	☐☐ . ☐☐ Kg
TALLA 01 / TALLA 02 / TALLA 03 / TALLA 04	☐☐☐ . ☐ cm	☐☐☐ . ☐ cm	☐☐☐ . ☐ cm	☐☐☐ . ☐ cm

ATENCIONES A PARTIR DEL MES

C 1 / C 2 / C 3 / C 4	☐☐☐☐☐☐	☐☐☐☐☐☐	☐☐☐☐☐☐	☐☐☐☐☐☐
PESO 1 / PESO 2 / PESO 3 / PESO 4	☐☐ . ☐☐ Kg	☐☐ . ☐☐ Kg	☐☐ . ☐☐ Kg	☐☐ . ☐☐ Kg
TALLA 1 / TALLA 2 / TALLA 3 / TALLA 4	☐☐☐ . ☐ cm	☐☐☐ . ☐ cm	☐☐☐ . ☐ cm	☐☐☐ . ☐ cm
C 5 / C 6 / C 7 / C 8	☐☐☐☐☐☐	☐☐☐☐☐☐	☐☐☐☐☐☐	☐☐☐☐☐☐
PESO 5 / PESO 6 / PESO 7 / PESO 8	☐☐ . ☐☐ Kg	☐☐ . ☐☐ Kg	☐☐ . ☐☐ Kg	☐☐ . ☐☐ Kg
TALLA 5 / TALLA 6 / TALLA 7 / TALLA 8	☐☐☐ . ☐ cm	☐☐☐ . ☐ cm	☐☐☐ . ☐ cm	☐☐☐ . ☐ cm
C 9 / C 10 / C 11 / C 12	☐☐☐☐☐☐	☐☐☐☐☐☐	☐☐☐☐☐☐	☐☐☐☐☐☐
PESO 9 / PESO 10 / PESO 11 / PESO 12	☐☐ . ☐☐ Kg	☐☐ . ☐☐ Kg	☐☐ . ☐☐ Kg	☐☐ . ☐☐ Kg
TALLA 9 / TALLA 10 / TALLA 11 / TALLA 12	☐☐☐ . ☐ cm	☐☐☐ . ☐ cm	☐☐☐ . ☐ cm	☐☐☐ . ☐ cm

456 **ENTREVISTADORA**

1 **AL FINAL DE LA ENTREVISTA COPIE DEL CARNÉ LAS FECHAS DE VACUNACIÓN PARA CADA VACUNA.**

ENTREVISTADORA: DEBE SOLICITAR OBLIGATORIAMENTE DOCUMENTOS ADICIONALES DONDE PUEDA ENCONTRAR REGISTRO DE VACUNAS (CARNÉ DE CRECIMIENTO NEONATAL U OTROS) Y COMPLETAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA

2 ANOTE "44" EN LA COLUMNA "DÍA" SI EL CARNÉ DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MUESTRA QUE SE DIÓ UNA VACUNA, PERO NO SE ANOTÓ LA FECHA.

ÚLTIMO NACIDO VIVO — **EDAD GESTACIONAL** ☐☐ (DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐)

☐☐ **NÚMERO DE ORDEN** **NOMBRE** _____ **FECHA DE NACIMIENTO** DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

		DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
BCG (Recién nacido)	BCG	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	ANTIHEPATITIS B HvB (Recién nacido)		HVB 0	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐
POLIO	P 1	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	P 2	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	P 3	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐
PENTAVALENTE (DPT + HVB + HIB)	Pe 1	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	Pe 2	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	Pe 3	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐
DPT	DPT 1	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	DPT 2	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	DPT 3	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐
DT			**DT 1**	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	**DT 2**	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐
ANTIHEPATITIS B - HVB	HvB 1	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	HvB 2	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	HvB 3	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐
ANTIHAEMOPHILUS - HIB	Hib 1	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	Hib 2	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	Hib 3	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐
TETRAVALENTE	T	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐				
HEXAVALENTE	He 1	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	He 2	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	He 3	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐
ROTAVIRUS	Rot 1	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	Rot 2	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐		
NEUMOCOCO	Neu 1	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	Neu 2	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	Neu 3	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐
INFLUENZA	Inf 1	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	Inf 2	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐		
ANTISARAMPIONOSA / SPR	SPR 1	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	SPR 2	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐		
ANTIAMARÍLICA / AMA	AMA	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐				
VARICELA	VAR	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐				
REFUERZOS						
DPT	1ero	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	2do	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐		
DT	**1ero**	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	**2do**	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐		
POLIO	1ero	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐	2do	☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐		

ENTREVISTADORA CIRCULE LOS DOCUMENTOS DE LOS CUALES REGISTRO LA INFORMACIÓN DE VACUNAS

A CARNÉ DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE LA NIÑA/O **B** CARNÉ DE CRECIMIENTO NEONATAL (RECIEN NACIDO) **X** OTRO _____ ESPECIFIQUE

9.2 DESVIACIONES DE LA ESTRUCTURA BÁSICA DEL CUESTIONARIO FÍSICO

Si bien la estructura básica del cuestionario es una fila dividida en cuatro columnas, en la presentación de las preguntas se dan algunas desviaciones, en particular, cuando se realiza la investigación de:

A. LA HISTORIA DE NACIMIENTOS. Las preguntas se presentan en columnas.

HISTORIA DE NACIMIENTOS

211 Ahora me gustaría conversar con usted acerca de todos sus hijos e hijas, estén vivos o no, vivan o no con Ud. empezando con el primero que tuvo.

ANOTE EL NOMBRE DE TODOS LOS HIJOS EN 212: LOS MELLIZOS Y TRILLIZOS ANÓTELOS EN LINEAS SEPARADAS.

SONDEE PARA DETERMINAR SI LA SEÑORA HA TENIDO MELLIZOS Y TRILLIZOS Y, DE SER EL CASO, CIRCULE 2 EN 213 PARA FUTURA REFERENCIA.

212	213	214	215	216	217	218	219	220	221
¿Cuál es el nombre de su (primer), (segundo), (tercer), etc. hijo / hija?	¿El nacimiento de (NOMBRE) fue parto único o múltiple?	¿Es (NOMBRE) hombre o mujer?	¿En qué día, mes y año nació (NOMBRE)? **INDAGUE:** ¿Cuándo es su cumpleaños?	¿Está vivo (a) (NOMBRE)?	**SI ESTA VIVO** ¿Cuántos años cumplidos tiene? ANOTE "00" PARA MENOR DE UN AÑO	**SI ESTA VIVO** ¿Está (NOMBRE) viviendo con Ud?	**SI ESTA VIVO** REGISTRE EL NUMERO DE ORDEN DEL CUESTIONARIO DEL HOGAR (REGISTRE "00" SI EL NIÑO NO FUE LISTADO)	**SI ESTA MUERTO** ¿Qué edad tenía (NOMBRE) cuando murió? **SI "1 AÑO" INDAGUE:** En meses ¿Qué edad tenía (NOMBRE) cuando murió? **ANOTE:** - DÍAS, SI MENOS DE 1 MES - MESES, SI MENOS DE 2 AÑOS - AÑOS SI ES 2 O MÁS AÑOS.	¿Hubo algún otro nacimiento entre (NOMBRE DEL NACIMIENTO ANTERIOR) y (NOMBRE) ? **SI:** SONDEE Y COMPLETE LA HISTORIA DE NACIMIENTOS **NO:** PRÓXIMO NACIMIENTO
01 _____ (NOMBRE)	ÚNICO.. 1 MULT.... 2	H..... 1 M..... 2	DIA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	SI..... 1 NO..... 2 → 220	EDAD EN AÑOS ☐☐	SI..... 1 NO..... 2	NUMERO ☐☐ → PROXIMO NACIMIENTO	DÍAS..... 1 ☐☐ MESES..... 2 ☐☐ AÑOS..... 3 ☐☐	
02 _____ (NOMBRE)	ÚNICO.. 1 MULT.... 2	H..... 1 M..... 2	DIA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	SI..... 1 NO..... 2 → 220	EDAD EN AÑOS ☐☐	SI..... 1 NO..... 2	NUMERO ☐☐ → PASE A 221	DÍAS..... 1 ☐☐ MESES..... 2 ☐☐ AÑOS..... 3 ☐☐	SI..... 1 → SONDEE Y COMPLETE LA HISTORIA DE NACIMIENTOS NO..... 2 → PRÓXIMO NACIMIENTO

B. LA TABLA DE ANTICONCEPCIÓN. Las preguntas se presentan en fila.

SECCIÓN 3. ANTICONCEPCIÓN

300	Ahora me gustaría conversar con usted sobre planificación familiar, es decir acerca de las diferentes formas o métodos que una pareja puede usar para demorar (dejar para después) o evitar un embarazo.	
302	¿Ha usado alguna vez la (el) (MÉTODO)?	
01	ESTERILIZACIÓN FEMENINA (LIGADURA DE TROMPAS) Algunas mujeres pueden someterse a una operación para evitar tener más hijos.	¿Ud. se ha hecho operar para no tener (más) hijos? SI..... 1 NO..... 2
02	ESTERILIZACIÓN MASCULINA (VASECTOMIA) Algunos hombres pueden someterse a una operación para evitar que la mujer quede embarazada.	Ha tenido un esposo (compañero) que se ha hecho operar para no tener (más) hijos? SI..... 1 NO..... 2
03	PÍLDORA Las mujeres pueden tomar todos los días una pastilla para no quedar embarazadas.	SI..... 1 NO..... 2

C. TABLA DE EMBARAZO, PARTO, PUERPERIO Y LACTANCIA. Las preguntas se presentan en forma similar a la estructura básica, pero se repiten las columnas de categorías y códigos de respuesta para varias personas.

SECCIÓN 4A. EMBARAZO, PARTO, PUERPERIO Y LACTANCIA

CUESTIONARIO ADICIONAL ☐

401	**VERIFIQUE 215:** UNO O MÁS NACIMIENTOS DESDE ENERO DEL 2020 ☐ ALGÚN NACIMIENTO **ANTES DE ENERO** DEL 2020 Y SEA MENOR DE 6 AÑOS ☐ → **PASE A TRAMO 6A** NINGÚN NACIDO MENOR DE 6 AÑOS ☐ → **PASE A 480A**			
403	VEA EN 212 EL NÚMERO DE ORDEN DE LOS NACIDOS DESDE ENERO DEL 2020 Y ANÓTELO EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE.	ÚLTIMO NACIDO VIVO NÚMERO DE ORDEN ☐☐	PENÚLTIMO NACIDO VIVO NÚMERO DE ORDEN ☐☐	ANTEPENÚLTIMO NACIDO VIVO NÚMERO DE ORDEN ☐☐
404	VEA EN 212 Y 216 EL NOMBRE Y CONDICIÓN DE SOBREVIVENCIA DE CADA NIÑA O NIÑO DESDE ENERO DEL 2020. LUEGO ANOTE DICHA INFORMACIÓN EN LA COLUMNA RESPECTIVA.	NOMBRE _____ VIVO ☐ MUERTO ☐	NOMBRE _____ VIVO ☐ MUERTO ☐	NOMBRE _____ VIVO ☐ MUERTO ☐
405	Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas acerca de la salud de sus hijas e hijos nacidos en los últimos 5 años. Hablemos de cada uno de ellos, de uno en uno. Cuando quedó embarazada de (NOMBRE) ¿quería quedar embarazada entonces, quería esperar más tiempo o no quería tener (más) hijas o hijos?	ENTONCES..... 1 → **(PASE A 407)** ESPERAR MÁS ..... 2 NO QUERÍA MÁS..... 3 → **(PASE A 407)**	ENTONCES..... 1 → **(PASE A 426)** ESPERAR MÁS ..... 2 NO QUERÍA MÁS..... 3 → **(PASE A 426)**	ENTONCES..... 1 → **(PASE A 426)** ESPERAR MÁS ..... 2 NO QUERÍA MÁS..... 3 → **(PASE A 426)**
406	¿Cuánto tiempo más le hubiera gustado esperar?	MESES..... 1 ☐☐ AÑOS..... 2 ☐☐ NO SABE..... 998	MESES..... 1 ☐☐ AÑOS..... 2 ☐☐ NO SABE..... 998	MESES..... 1 ☐☐ AÑOS..... 2 ☐☐ NO SABE..... 998
407	Cuando Ud. estaba embarazada de (NOMBRE) ¿se hizo control prenatal (se chequeó el embarazo alguna vez)? SI, ¿ Con quién se chequeó? ¿ Se chequeó con alguien más? INDAGUE POR EL TIPO DE PERSONA Y ANOTE A TODAS LAS PERSONAS QUE MENCIONÓ	MÉDICO..... A OBSTETRIZ..... B ENFERMERA..... C TECNICO EN ENFERMERÍA..... D PROMOTOR DE SALUD..... E COMADRONA/PARTERA..... F OTRO: _____ X NO SE CONTROLÓ..... Y → **(PASE A 413)**		

D. EL CALENDARIO. Formato que escapa de la estructura básica y sus desviaciones, sin embargo, sirve para preguntar mes a mes sobre la historia reproductiva, anticonceptiva y unión de la entrevistada en los últimos cinco años utilizando una columna para cada tema.

INSTRUCCIONES GENERALES

- EN CADA CASILLA SÓLO DEBE APARECER UN CÓDIGO.
- LAS COLUMNAS **1 Y 4**, DEBEN LLENARSE COMPLETAMENTE.

INFORMACIÓN A SER CODIFICADA EN CADA COLUMNA.

COL. 1: Nacimientos, Embarazos, Pérdidas y Uso de Anticonceptivos

N NACIMIENTOS
E EMBARAZOS
T TERMINACIONES

0 NINGÚN MÉTODO
1 ESTERILIZACIÓN FEMENINA
2 ESTERILIZACIÓN MASCULINA
3 PÍLDORAS
4 DIU
5 INYECCIONES
6 IMPLANTES
7 CONDÓN
8 CONDÓN FEMENINO
9 ESPUMA/JALEA/ÓVULOS (VAGINALES)
J AMENORREA POR LACTANCIA (MELA)
K ABSTINENCIA PERIÓDICA
L RETIRO
M ANTICONCEPCIÓN ORAL DE EMERGENCIA
X OTRO:_____
(ESPECIFIQUE)

COL 2: Discontinuidad de Uso de Anticonceptivos

1 QUEDÓ EMBARAZADA MIENTRAS LO USABA
2 DESEABA QUEDAR EMBARAZADA
3 MARIDO DESAPROBÓ
4 EFECTOS COLATERALES
5 MOTIVOS DE SALUD
6 ACCESO/DISPONIBILIDAD
7 DESEABA MÉTODO MÁS EFECTIVO
8 USO INCONVENIENTE
9 SEXO POCO FRECUENTE/MARIDO AUSENTE
C COSTO
F FATALISTA
A DIFÍCIL QUEDAR EMBARAZADA/MENOPAUSIA
D DISOLUCIÓN MARITAL/SEPARACIÓN

X OTRO:_____
(ESPECIFIQUE)
Z NO SABE

COL 3: Fuente de Anticoncepción

1 HOSPITAL MINSA
2 CENTRO DE SALUD MINSA
3 PUESTO DE SALUD MINSA
4 PROMOTOR DE SALUD MINSA
5 HOSPITAL DE ESSALUD
6 POLICLÍNICO/ CENTRO/ POSTA ESSALUD
7 HOSPITAL /OTRO DE LAS FFAA Y PNP
8 HOSPITAL /OTRO DE LA MUNICIPALIDAD

A OTRO GOBIERNO:_____
(ESPECIFIQUE)
B CLÍNICA PARTICULAR
C FARMACIA / BOTICA
D CONSULTORIO MÉDICO PARTICULAR
E OTRO SECTOR PRIVADO_____
(ESPECIFIQUE)
F CLÍNICA/POSTA DE ONG
G PROMOTORES DE ONG
H HOSPITAL /OTRO DE LA IGLESIA
I TIENDA / SUPERMERCADO / HOSTAL
J AMIGOS / PARIENTES
K NADIE/SE AUTORECETO

X OTRO:_____
(ESPECIFIQUE)

COL 4: Matrimonio / Unión

X EN UNIÓN (CASADA O CONVIVIENTE)
0 NO EN UNIÓN

1				1 2			3 4		
	12	DIC			**01**			DIC	
	11	NOV			**02**			NOV	
	10	OCT			**03**			OCT	
	09	SEP			**04**			SEP	
2	08	AGO			**05**			AGO	**2**
0	07	JUL			**06**			JUL	**0**
2	06	JUN			**07**			JUN	**2**
5	05	MAY			**08**			MAY	**5**
	04	ABR			**09**			ABR	
	03	MAR			**10**			MAR	
	02	FEB			**11**			FEB	
	01	ENE			**12**			ENE	
	12	DIC			**13**			DIC	
	11	NOV			**14**			NOV	
	10	OCT			**15**			OCT	
	09	SEP			**16**			SEP	
2	08	AGO			**17**			AGO	**2**
0	07	JUL			**18**			JUL	**0**
2	06	JUN			**19**			JUN	**2**
4	05	MAY			**20**			MAY	**4**
	04	ABR			**21**			ABR	
	03	MAR			**22**			MAR	
	02	FEB			**23**			FEB	
	01	ENE			**24**			ENE	
	12	DIC			**25**			DIC	
	11	NOV			**26**			NOV	
	10	OCT			**27**			OCT	
	09	SEP			**28**			SEP	
2	08	AGO			**29**			AGO	**2**
0	07	JUL			**30**			JUL	**0**
2	06	JUN			**31**			JUN	**2**
3	05	MAY			**32**			MAY	**3**
	04	ABR			**33**			ABR	
	03	MAR			**34**			MAR	
	02	FEB			**35**			FEB	
	01	ENE			**36**			ENE	
	12	DIC			**37**			DIC	
	11	NOV			**38**			NOV	
	10	OCT			**39**			OCT	
	09	SEP			**40**			SEP	
2	08	AGO			**41**			AGO	**2**
0	07	JUL			**42**			JUL	**0**
2	06	JUN			**43**			JUN	**2**
2	05	MAY			**44**			MAY	**2**
	04	ABR			**45**			ABR	
	03	MAR			**46**			MAR	
	02	FEB			**47**			FEB	
	01	ENE			**48**			ENE	
	12	DIC			**49**			DIC	
	11	NOV			**50**			NOV	
	10	OCT			**51**			OCT	
	09	SEP			**52**			SEP	
2	08	AGO			**53**			AGO	**2**
0	07	JUL			**54**			JUL	**0**
2	06	JUN			**55**			JUN	**2**
1	05	MAY			**56**			MAY	**1**
	04	ABR			**57**			ABR	
	03	MAR			**58**			MAR	
	02	FEB			**59**			FEB	
	01	ENE			**60**			ENE	
	12	DIC			**61**			DIC	
	11	NOV			**62**			NOV	
	10	OCT			**63**			OCT	
	09	SEP			**64**			SEP	
2	08	AGO			**65**			AGO	**2**
0	07	JUL			**66**			JUL	**0**
2	06	JUN			**67**			JUN	**2**
0	05	MAY			**68**			MAY	**0**
	04	ABR			**69**			ABR	
	03	MAR			**70**			MAR	
	02	FEB			**71**			FEB	
	01	ENE			**72**			ENE	

9.3 TIPOS DE PREGUNTAS E INSTRUCCIONES GENERALES PARA SU DILIGENCIAMIENTO EN EL CUESTIONARIO FISICO Y TABLET

En la **ENDES** existen cuatro tipos de preguntas:

- PREGUNTAS CON RESPUESTAS PRE-CODIFICADAS.
- PREGUNTAS CON RESPUESTAS NO PRE-CODIFICADAS.
- LOS FILTROS Y,
- EL CALENDARIO.

A. PREGUNTAS CON RESPUESTAS PRE-CODIFICADAS

Son aquellas preguntas que se conoce con antelación el tipo de respuesta que la entrevistada puede dar. Se refiere a las categorías de respuesta y códigos que están impresos en el cuestionario, a continuación, se presenta su clasificación:

- **Pregunta pre-codificada con códigos de respuesta numéricos.**
  En este caso, la Entrevistadora**,** sólo circulará utilizando bolígrafo de tinta azul o seleccionará uno de los números, que identifica la respuesta otorgada por la informante.

107	¿Alguna vez asistió a la escuela?	SI.....	1	
		NO.....	2 →	114

En algunos casos, las respuestas pre-codificadas incluirán la categoría “Otro”, la misma que deberá especificarse en el espacio respectivo. El código de esta categoría “96”, sólo será circulado o seleccionado cuando la respuesta de la persona entrevistada es diferente a cualquiera de las respuestas pre-codificadas consideradas.

325D	¿Quién decidió que usted usara el método que actualmente está usando?	MI ESPOSO/COMPAÑERO.....	01	
		MÉDICO, OBSTETRIZ, ENFERMERA.....	02	
		PROMOTOR DE SALUD DEL MINISTERIO.....	03	
		PROMOTOR DE SALUD DE ONG.....	04	
		ELLA MISMA.....	05	
		OTRO_____ (ESPECIFIQUE)	96	

- **Pregunta pre-codificada con códigos de respuesta alfabéticos**
  Cuando el código de las categorías de respuesta es alfabético indica que es una pregunta que puede tener más de una respuesta. En este caso la entrevistadora deberá hacer un círculo en cada una de las letras o seleccionar las que identifican las respuestas que le otorgue la persona entrevistada.

239	¿Qué documentos de identificación tiene Ud. ? ¿Algún otro documento? CIRCULE TODOS LOS TIPOS DE DOCUMENTO QUE MENCIONE	PARTIDA / ACTA DE NACIMIENTO.....	A	
		DNI.....	C	
		NO TIENE.....	F	
		OTRO: _____ (ESPECIFIQUE)	X	

B. PREGUNTAS CON RESPUESTAS NO PRE-CODIFICADAS

Son aquellas preguntas cuyas categorías de respuesta no están especificadas y demandan que la entrevistadora registre en forma textual o numérica la respuesta que le otorgue la persona entrevistada. Anotación que será realizada en el espacio o recuadro previsto para tal fin, y de ser necesario seleccionar el número que identifica la respuesta, a continuación, se presentan la clasificación:

- **Pregunta no pre-codificada con casillas precedidas de un número.**
  En estos casos, la entrevistadora deberá, primero, seleccionar el número que identifica la fila que corresponde al tipo de respuesta otorgada y enseguida anotar la respuesta dada por la persona entrevistada.

			CIRCULE NIVEL	ANOTE AÑO	ANOTE GRADO	
108	¿Cuál fue el nivel y año o grado de estudios más alto que aprobó? - CIRCULE "0" SI NINGUNO - SI RESPONDE CICLO CONVIERTA A AÑOS - PARA "6" 0 MAS AÑOS DE ESTUDIO, ANOTE "6"	INICIAL / PRE-ESCOLAR.....	0			
		PRIMARIA.....	1			
		SECUNDARIA.....	2			
		SUPERIOR NO UNIVERSITARIO.....	3			
		SUPERIOR UNIVERSITARIO.....	4			
		POSTGRADO.....	5			

- **Pregunta no pre-codificada con casillas no precedidas de un número.**
  En los casos donde sólo hay casillas sin códigos en frente de ellas, la entrevistadora deberá anotar la información para todas las casillas.

212	215	217 SI ESTA VIVO
¿Cuál es el nombre de su (primer), (segundo), (tercer), etc. hijo / hija?	¿En qué día, mes y año nació (NOMBRE)? **INDAGUE:** ¿Cuándo es su cumpleaños?	¿Cuántos años cumplidos tiene? ANOTE "00" PARA MENOR DE UN AÑO
01 _____ (NOMBRE)	DIA __ MES __ AÑO ____	EDAD EN AÑOS __

- **Pregunta no pre-codificada con líneas para registrar la respuesta**
  Existen pocas preguntas en las cuales la entrevistadora deberá escribir la respuesta que la/el entrevistada/o le dé con sus propias palabras. En estos casos la entrevistadora registrará la respuesta en forma textual. Si requiere dar una descripción extensa, tenga cuidado de mantener el significado de la respuesta y si fuera necesario escribirá una observación en la hoja que contiene la pregunta para una mejor explicación.

710	¿Cuál es su ocupación, es decir, qué clase de trabajo hace (hacía) Ud. principalmente?	_____ _____ _____	

C. LOS FILTROS

Son instrucciones que se dan en los cuestionarios físicos para evitar se hagan preguntas que no corresponden a la persona entrevistada y, como tal, resulten justificadamente embarazosas o molestas, o que ya anteriormente fueron respondidas y registradas en el cuestionario y no requiere ser formulada nuevamente.

Estas instrucciones indican a la entrevistadora que vea la respuesta de una pregunta anterior y luego marque con una "X" la casilla que corresponda. Esta instrucción en la Tablet se realiza internamente y de forma automática facilitando esta tarea a la entrevistadora.

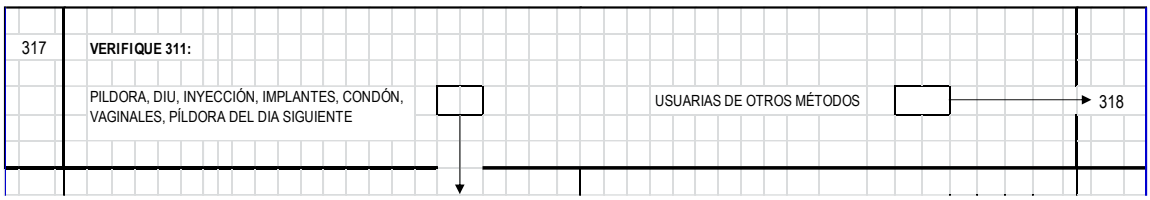

D. EL CALENDARIO

El calendario es un sistema de preguntas ubicado al final del Cuestionario Individual que comprende cuatro temas:

a) Nacimientos, embarazos, terminaciones y uso de métodos anticonceptivos;
b) Interrupción en el uso de anticonceptivos;
c) Fuente de anticoncepción y
d) Matrimonio / Unión;

Estos temas se diligencian conforme se va aplicando cada una de las secciones del cuestionario. La información que se capta en el calendario está referida al tiempo que va desde enero del 2020 a la fecha de la entrevista, registrando los códigos que para cada tema se han establecidos.

Corrección de errores en cuestionarios físicos

Si se comete algún error al ingresar la respuesta de la entrevistada o si ella la cambia, asegúrese de ***tacharla con dos líneas horizontales y registre la respuesta correcta.*** *Es muy importante que se registren todas las respuestas en forma nítida y clara.*

9.4 CONSIDERACIONES PARA EL FRASEO Y DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS EN LOS CUESTIONARIOS

Dentro del texto de las preguntas se tendrán ciertas consideraciones para un mejor entendimiento de la entrevistadora y del informante, las cuales se detallan a continuación:

A. USO DE MINÚSCULAS Y MAYÚSCULAS: El uso de letras minúsculas y mayúsculas en los cuestionarios ENDES se plantea para diferenciar la **lectura en voz alta de las palabras con letras minúsculas** para que responda el informante y la **lectura mental de las palabras con letras mayúsculas** son instrucciones para la entrevistadora que debe realizar para continuar con la encuesta.

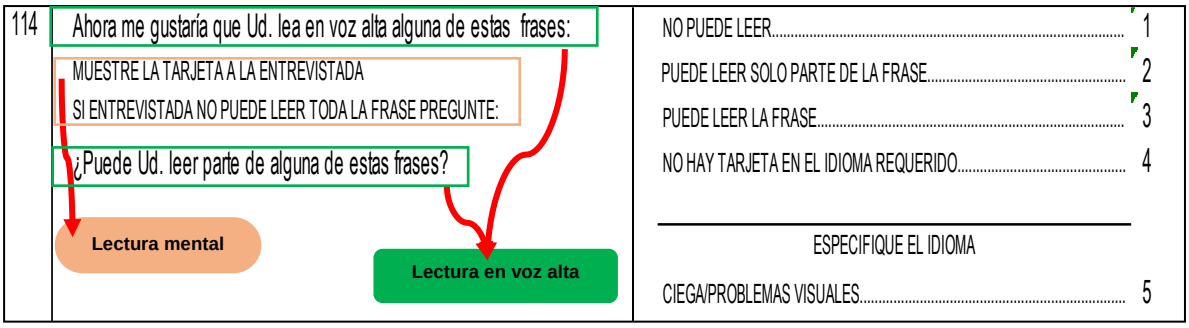

B. CABECERAS O SOMBREROS: Algunas preguntas se aplican solo a cierta población, generalmente clasificados por alguna característica, como sus edades, sobrevivencia, etc. la indicación en los cuestionarios físicos se muestra en la parte de arriba o al inicio de la pregunta, en la Tablet se aplica generalmente de forma automática y la pregunta se mostrará solo para la población que le corresponde.

Nº ORDEN	EDUCACIÓN					
	PERSONAS DE 3 AÑOS A MÁS		PERSONAS DE 3 A 24 AÑOS			
	¿(NOMBRE) asistió alguna vez a la escuela?	¿Cuál fue el nivel y año o grado de estudios más alto que (NOMBRE) aprobó? 0 INICIAL / PRE-ESCOLAR 1 PRIMARIA 2 SECUNDARIA 3 SUPERIOR NO UNIVERSITARIA 4 SUPERIOR UNIVERSITARIA 5 POSTGRADO	En el presente año (NOMBRE), ¿Está matriculado en una escuela o colegio (un instituto superior o universidad)?	Actualmente (NOMBRE), ¿Asiste a una escuela o colegio (un instituto superior o universidad)	¿A qué nivel y año o grado (NOMBRE) actualmente asiste o se matriculó aunque no asiste? 0 INICIAL / PRE-ESCOLAR 1 PRIMARIA 2 SECUNDARIA 3 SUPERIOR NO UNIVERSITARIA 4 SUPERIOR UNIVERSITARIA 5 POSTGRADO	El año pasado (NOMBRE), ¿Estuvo matriculado en una escuela o colegio (un instituto superior o universidad)?

FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL
PERSONAS DE 15 AÑOS A MÁS	PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS
¿Qué día y mes es el cumpleaños de (NOMBRE)?	¿Cuál es su estado civil o conyugal? 1 CONVIVIENTE 2 CASADO(A) 3 VIUDO(A) 4 DIVORCIADO(A) 5 SEPARADO(A) 6 SOLTERO(A)

C. USO DE PARENTESIS: El uso de paréntesis se pueden dar en los siguientes casos:

¿(NOMBRE) es titular (del seguro de salud indicado) (de alguno de los seguros de salud indicados)?	Usted empezó a usar (MÉTODO ACTUAL EN 320) en (FECHA EN 321). En ese momento, ¿dónde le prescribieron o indicaron dicho método?	SECTOR PÚBLICO HOSPITAL MINSA ..... 10 CENTRO DE SALUD MINSA ..... 11 PUESTO DE SALUD MINSA ..... 12 PROMOTOR DE SALUD MINSA ..... 13 HOSPITAL ESSALUD ..... 14 POLICLÍNICO/ CENTRO/ POSTA ESSALUD ..... 15 HOSPITAL / OTRO DE LAS FFAA Y PNP ..... 16 HOSPITAL / OTRO DE LA MUNICIPALIDAD ..... 17 OTRO GOBIERNO: _____ 18 (ESPECIFIQUE)
(12) SI NO NS 1 2 8	SI EL LUGAR DE ATENCIÓN ES UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD, ESCRIBA EL NOMBRE, LUEGO DETERMINE SI EL SECTOR ES PÚBLICO O PRIVADO Y CIRCULE EL CÓDIGO APROPIADO	

- Si los paréntesis contienen una o más palabras; **(NOMBRE), (MÉTODO ACTUAL EN 320), (FECHA EN 321)** reemplazaremos al frasear la pregunta según indicación, por el nombre (JUAN), método (PILDORAS), fecha (MARZO DEL 2025) u otro de acuerdo al caso.
- Cuando hay dos opciones para aplicar dentro de la pregunta de acuerdo a los casos, por ejemplo: **(del seguro de salud indicado)** o **(de alguno de los seguros de salud indicados),** se usará solo una de las frases según el caso.

D. USO DE PALABRAS RESALTADAS EN NEGRITA: Dentro de las preguntas se utiliza algunas palabras resaltadas **en negrita**, esto es para poner más énfasis al momento de la lectura, ya que interesa que el informante preste más atención a estas palabras.

Cuando se le pide a (NOMBRE) que haga algo **sin usted mostrarle cómo hacerlo** ¿lo hace? SIEMPRE LEA: Por ejemplo, cuando usted le dice a su hija(o) que se despida de su abuela, ella(él) ¿le da un besito o le dice chao con la mano **sin necesidad de que usted o alguien más le muestre cómo hacerlo**?	SI..... 1 NO..... 2 NR / NS..... 8

E. LLENADO DE CASILLEROS CON DATOS: Para aquellas preguntas cuyos datos a ingresar son numéricos, como el caso de horas, días, semanas y meses solo se registrarán a un dígito; es decir sin el cero adelante según sea el caso, si se refiere a mes calendario registrará a 2 dígitos (mayo=05).

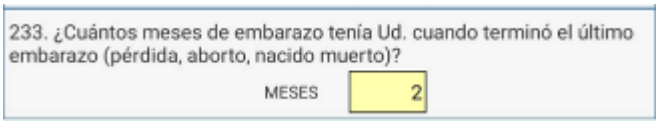

Cuando se trabaje en cuestionarios físicos recuerde que los casilleros deben llenarse totalmente.

231	¿En qué mes y año ocurrió el último de estos embarazos?	MES.....	0 5
		AÑO.....	2 0 2 0

F. USO DEL BOTON SIGUIENTE PARA VALIDAR TEXTOS Y NÚMEROS: En el diligenciamiento de los cuestionarios en la Tablet algunas preguntas requieren información de nombres de personas, establecimientos, ocupaciones, etc. (texto) y de cantidades como edades, número de habitaciones, número de hijos, medidas, etc. (números), para validar esta información y poder seguir el flujo de preguntas se debe utilizar **necesariamente** el botón SIGUIENTE

G. TEXTO ACLARATORIO: Dentro de las preguntas existen definiciones y conceptos, las cuales deben ser leídos de acuerdo al caso, para esto tenemos las instrucciones LEA INMEDIATAMENTE, SI ES NECESARIO LEA, ETC.

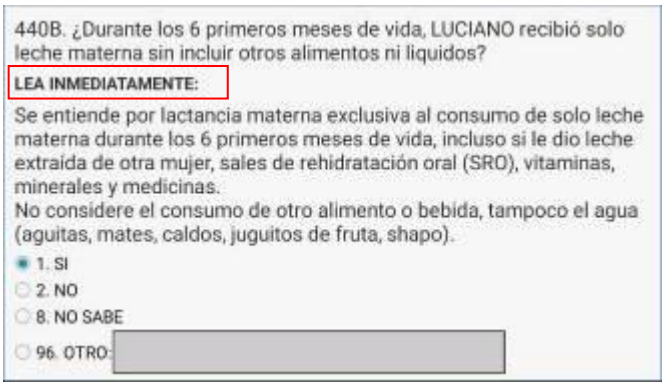

H. USO DEL BOTON PARA GRABAR Y PASAR LA PÁGINA: Al concluir las preguntas de una página en la Tablet, no olvidar pulsar el botón (diskette) para guardar la información ingresada en esta página y de esta forma se conservará las respuestas marcadas o si no marco una respuesta saldrá un aviso de omisión.

I. TABLERO DE AYUDA: Contiene datos básicos (edad, fecha de nacimiento de ella y su primer hijo, uso de métodos, etc.) de la informante del cuestionario individual que nos servirá para realizar las consistencias durante el recorrido de los cuestionarios.

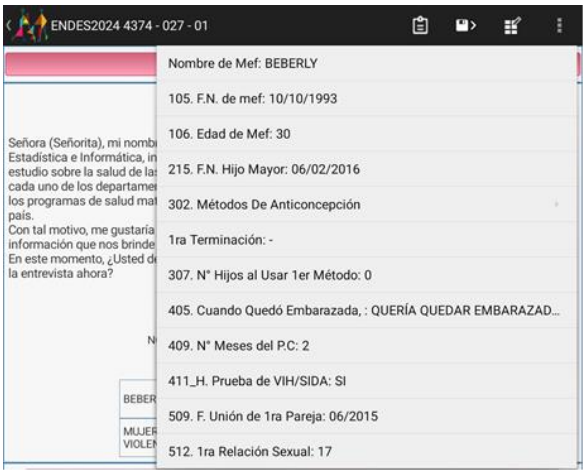

X. Información Básica sobre la Tablet Lenovo TabM10 FHD PLUS y El Aplicativo ENDES 2025

La Tablet Yoga es un dispositivo móvil seleccionado para realizar la captura de datos que permite detectar y modificar, en el mismo campo de trabajo, algunas inconsistencias encontradas en la toma de información; es decir la aplicación de la encuesta en la TABLET LENOVO TAB M10 permite el control automático del flujo de llenado de datos durante la entrevista ya que el sistema se encargará de realizar los pases y filtros automáticamente, llevando a la entrevistadora a la pregunta que corresponda. Es así, que se eliminan en su totalidad las omisiones durante la entrevista, evitando la posibilidad de dejar preguntas sin responder pues el sistema alerta a la ENTREVISTADORA la omisión de alguna respuesta obligatoria antes de guardar la información recolectada. Así mismo en la mayoría de casos permite detectar en el momento mismo de la entrevista si los datos ingresados son inconsistentes con la información ingresada anteriormente.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA TABLET LENOVO TABM10: funciona con software versión de Android 10

A. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

- Procesador: Qualcomn Snapdragon 429
- Tamaño de la pantalla: 10 pulgadas
- Velocidad del procesador: 2.0 GHz
- Memoria RAM: 2 GB
- Memoria expandible: hasta 256 GB
- Memoria interna 16 GB
- Cámara frontal: 2 MP
- Cámara posterior: 5 MP Auto-focus
- Sistema operativo: Android 10
- Alto: 0.84 cm, Ancho: 24.32 cm y Profundidad: 16.92 cm
- Peso: 480 gr

B. DESCRIPCIÓN DE ESTRUCTURA DE LA TABLET

Para el desarrollo del trabajo de campo de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2025, la herramienta informática que emplearemos es el dispositivo móvil Lenovo TabM10 que se caracteriza por utilizar una pantalla táctil o multitáctil como mecanismo para interactuar con el usuario.

Las partes de la Tablet Lenovo TabM10 y los accesorios con los que cuenta son mostrados en las siguientes imágenes:

LAS PARTES DE LA TABLET

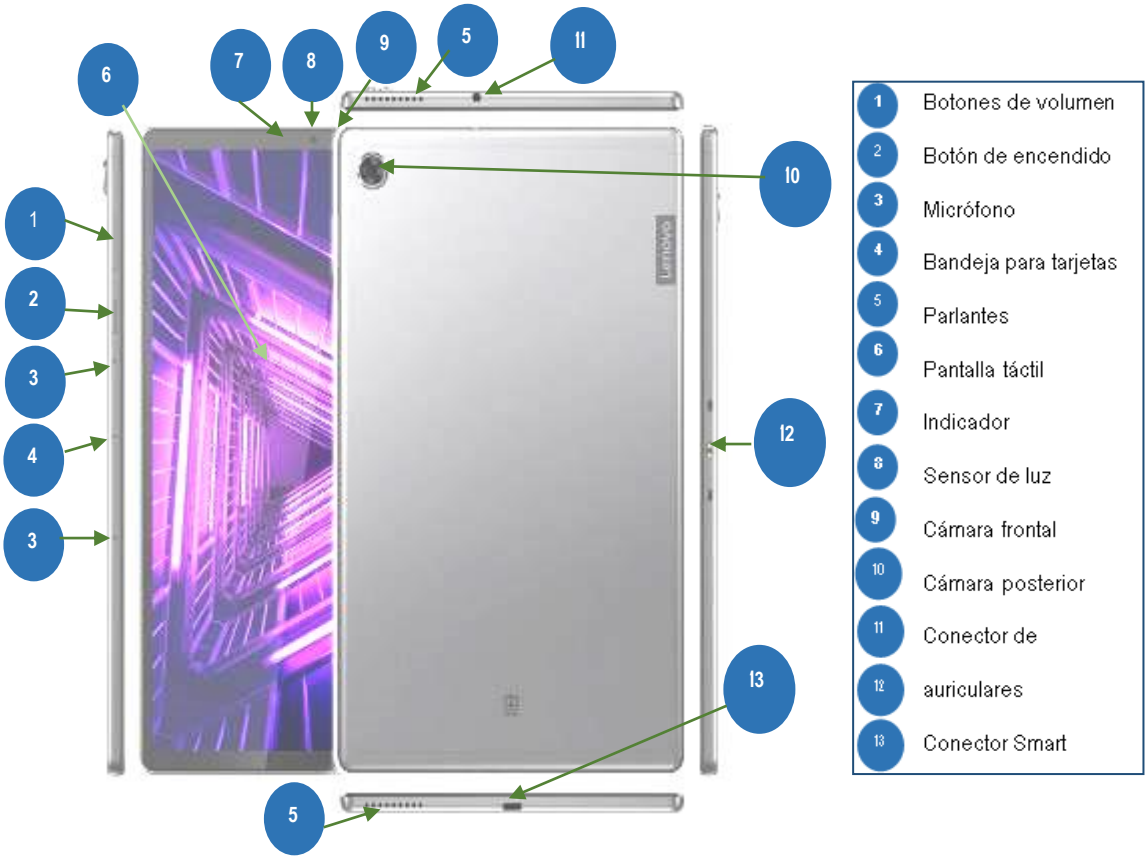

ACCESORIOS DE LA TABLET

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTES Y ACCESORIOS DE LA TABLET

BOTÓN DE ENCENDIDO / APAGADO

ENCENDIDO: El **botón de encendido / apagado** debe ser presionado en promedio por 3 segundos y luego soltarlo. Aparecerá en la pantalla principal el logotipo de Lenovo y la pantalla de configuración en secuencia, lo que indica que su Tablet se ha encendido.

Este botón también puede utilizarse si lo que se desea es mantener el equipo en estado de suspensión. Estando la Tablet encendida, dar un toque sobre este botón para suspender la pantalla, entrará en modo de suspensión para ahorrar energía. De la misma forma, si la pantalla está en modo suspensión, dar un toque sobre este botón para activarla. La pantalla se iluminará, lo que indica que ha sido activada.

APAGADO: Finalmente, si se desea apagar la Tablet, mantener presionado este **botón de encendido / apagado** por 3 segundos, mostrará una ventana emergente, donde se muestra si desea "Apagar" o "Reiniciar" seleccione la opción "Apagar" y se apagará.

RANURA PARA LA TARJETA DE MEMORIA (MEMORIA EXTERNA)

La ranura de la tarjeta de memoria (memoria externa) está ubicada en la parte lateral derecha de la Tablet.

1° Para insertar una tarjeta de memoria (memoria externa), la Tablet debe estar apagada. Luego, abra la cubierta de la ranura de la tarjeta de memoria, con la llave de extracción.
2° Luego debe colocar la tarjeta de memoria (memoria externa) en el SLOT 2 de forma que los contactos queden orientados hacia abajo.
3° Inserte la tarjeta de memoria en la ranura hasta que se ajuste en su sitio.
4° Cierre la cubierta de la ranura de la tarjeta de memoria.
5° Para retirar una tarjeta de memoria el equipo debe estar apagado, utiliza la llave de extracción hasta que salga del dispositivo y luego retírela.

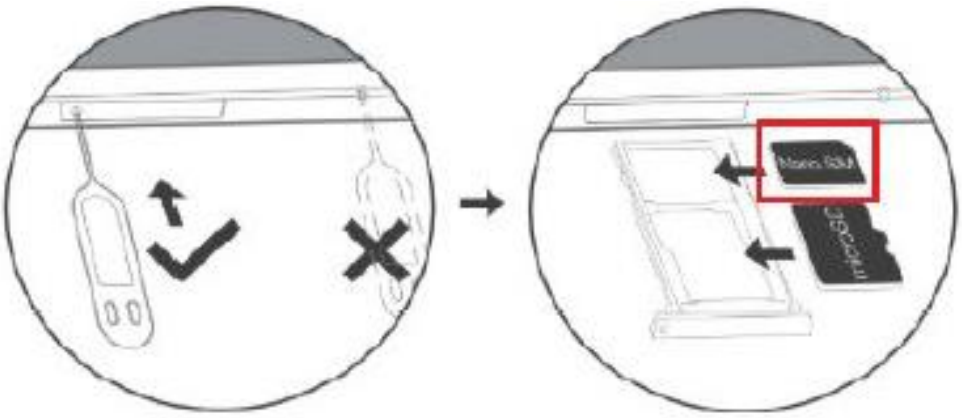

A. RANURA PARA LA TARJETA SIM O CHIP MÓVIL:

La ranura de la tarjeta SIM está ubicada en la parte lateral derecha de la Tablet en el SLOT 1

1° Para insertar una tarjeta SIM (micro chip móvil), apague la Tablet. Luego, abra la cubierta de la ranura de la tarjeta SIM, con la llave de extracción.
2° Luego debe colocar la tarjeta SIM de forma que los contactos queden orientados hacia abajo.
3° Empuje la tarjeta SIM dentro de la ranura hasta que quede fija en su lugar.
4° Cierre la cubierta de la ranura de la tarjeta SIM.
5° Para retirar una tarjeta SIM el equipo debe estar apagado, usar la llave de extracción.

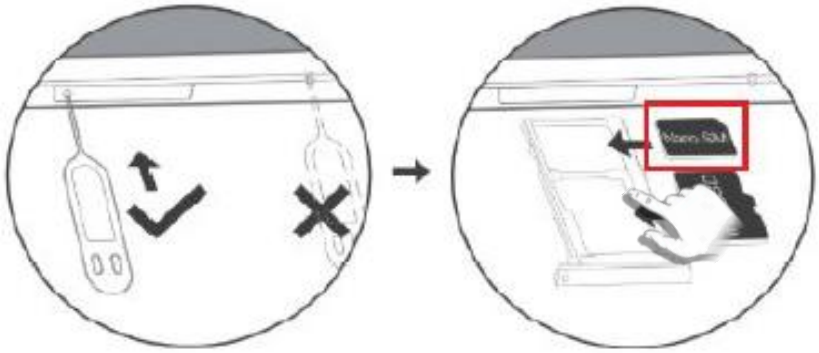

CARGADO DE LA BATERÍA

Para cargar la Tablet, debe conectar el adaptador a una fuente de energía eléctrica. Tenga presente que la Tablet cargará con mayor rapidez si se **encuentra apagada**.

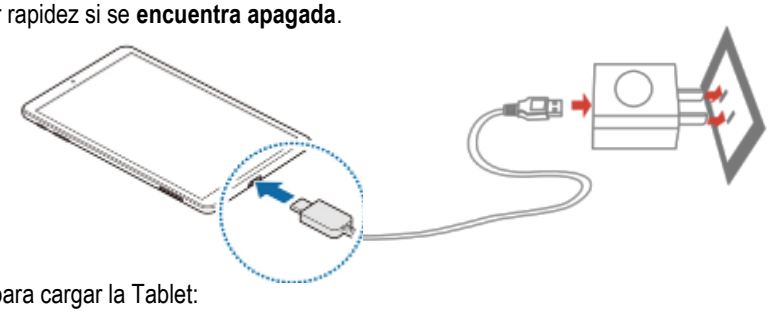

Existe otra forma para cargar la Tablet:

- Si desea cargar la Tablet mediante una computadora, conecte el cable USB a un ordenador que se encuentre encendido, tenga en cuenta que el proceso de cargado por este medio toma más tiempo. Asimismo, es recomendable tener apagada la Tablet al momento de hacer la conexión con el computador, para que lo reconozca como dispositivo.

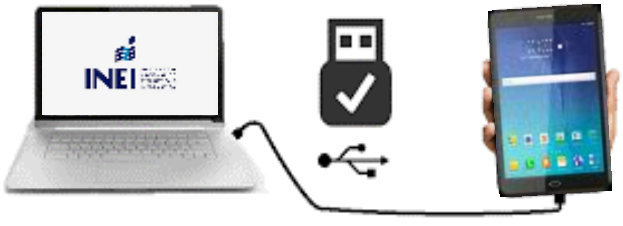

Encuestadora:
El nivel de batería con el que cuenta el equipo, puede ser visualizado en la parte superior de la Tablet. Asimismo, cuando se esté cargando, podrá visualizar, por ejemplo:

Batería baja Completamente cargada Cargando

CARGADOR PORTÁTIL

Es el accesorio adicional que se entregará para prolongar la energía de la batería en la Tablet, el cual debe ser utilizado cuando se note que la batería esté por agotarse y no cuente usted con fuente de energía eléctrica.

Para cargar la Tablet con este dispositivo, proceder de la manera siguiente:

- Conectar la Tablet al cargador portátil mediante un cable USB.
- Encender el cargador y esperar que la Tablet inicie la carga.
- Cuando la Tablet se encuentre cargada, se desconecta y se apaga el cargador.

Existen modelos de cargadores portátiles que se pueden entregar al personal de campo los cuales son entregados con sus accesorios.

- El **Cargador Portátil XIAOMI REDMI POWER Bank 20.000mah 18w Usb-c Cargador Rápido:** Gran capacidad de 20000 mAh. Más duradero y optimiza la eficiencia de carga, ofrece energía constante cuenta con una entrada y salida USB dual.

Descripción del producto	Xiaomi Redmi Power Bank 20000 mAh 18W Fast Charge White
Tipo de producto	Cargador portátil
Dimensiones	(Ancho x Profundidad x Altura) **15,4 x 7,36 x 2,73 cm**
Tipo de conector de salida	Micro USB, USB-C
Micro USB:	9V / 2A
USB-C:	12V / 1.5A
Batería	batería de polímero de iones de litio
Peso:	420gr
Capacidad:	20,000 mAh
Voltaje de Batería:	3,7V
Corriente de Batería:	3,6A
Potencia (W):	74Wh

- El **Cargador Portátil Dual USB POWER PACK DE VERBATIM:** Para cargar por primera vez el cargador portátil, debe de ser conectado a una fuente de energía eléctrica aproximadamente por 8 horas, mediante el adaptador de corriente de la Tablet. Para recargas futuras basta con observar que las 4 luces led del cargador estén en color azul, lo cual indica que la carga está completa.

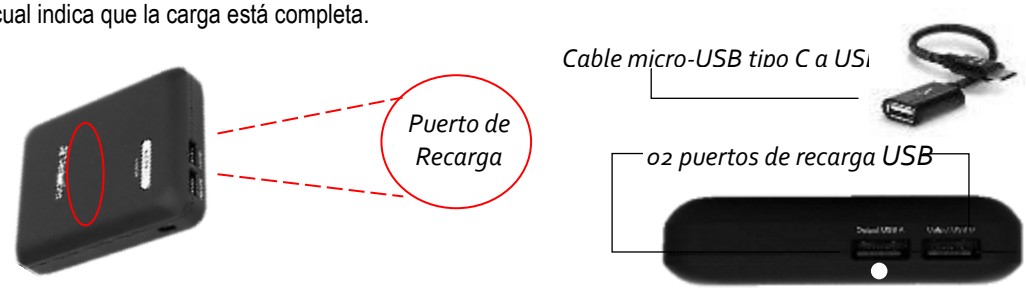

Descripción del producto	Verbatim Dual USB Portable Power Pack - cargador portátil Li-Ion
Tipo de producto	Cargador portátil
Dimensiones	(Ancho x Profundidad x Altura) 6.4 cm x 10.3 cm x 2.3 cm
Peso	185 g
Tipo de conector de salida	USB - en el cable: Micro-USB
Voltaje necesario	5 V
Voltaje proporcionado	5 V
Batería	Ion de litio 9000 mAh

- El **Cargador Portátil XIAOMI MI POWERBANK 2C:** Para cargar por primera vez el cargador portátil, debe de ser conectado a una fuente de energía eléctrica aproximadamente por 7 horas, sin duda una vertiginosa velocidad que nos permite mantener el ritmo en todo momento, con tan solo 7 horas tendremos la batería plenamente cargada.

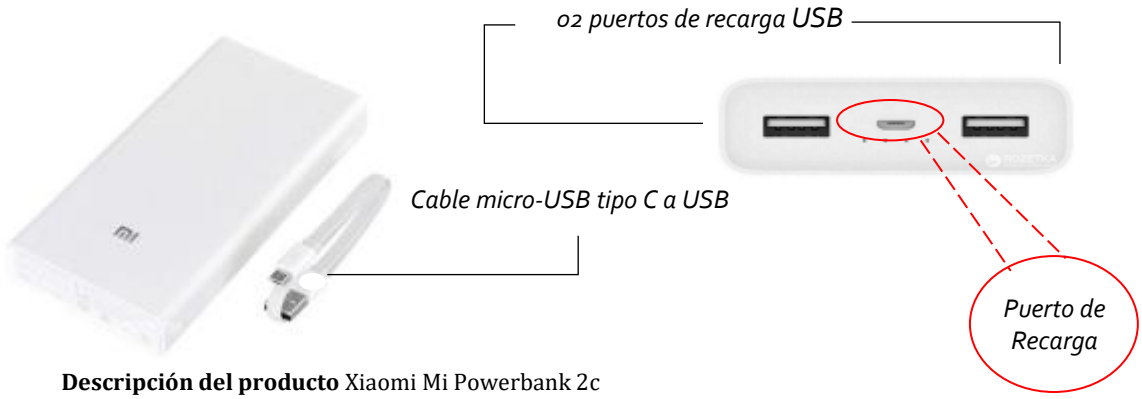

Descripción del producto Xiaomi Mi Powerbank 2c
Protección 9 capas de seguridad protegen tus dispositivos constantemente
Tipo de producto Cargador portátil
Peso 338 g
Tipo de conector de salida Posse 2 puertos USB – A con salida inteligente
Tipo de carga Carga rápida de alta calidad, 11.000mAh en tan solo 3 horas, carga completa en 7 horas
Apagado Automático para evitar sobrecargas (tanto de dispositivos como de la propia batería)

Encuestadora:
Cuando el cargador portátil está bien cargado (al 100%), permitirá cargar mínimo dos veces al 100% a su dispositivo móvil Tablet.

USB DUAL
Existen dos modelos de USB que son entregados al personal de campo para que puedan guardar información recopilada en campo.

USB DUAL KINGSTON, es un gran dispositivo acompañante para teléfonos móviles o tabletas ya que ayuda a los usuarios a guardar archivos mientras utilizan los dispositivos para liberar espacio, o compartir archivos fácilmente entre dispositivos.

Para poder usarlo en la Tablet proceder de la manera siguiente:

- Introducir el USB por la ranura de la Tablet.

USB ULTRA DUAL DRIVE m3.0
Es un gran dispositivo acompañante para teléfonos móviles o tabletas ya que ayuda a los usuarios a guardar archivos mientras utilizan los dispositivos para liberar espacio, o compartir archivos fácilmente entre dispositivos.

Para poder usarlo en la Tablet proceder de la manera siguiente:

- Introducir el USB por la ranura de la Tablet.

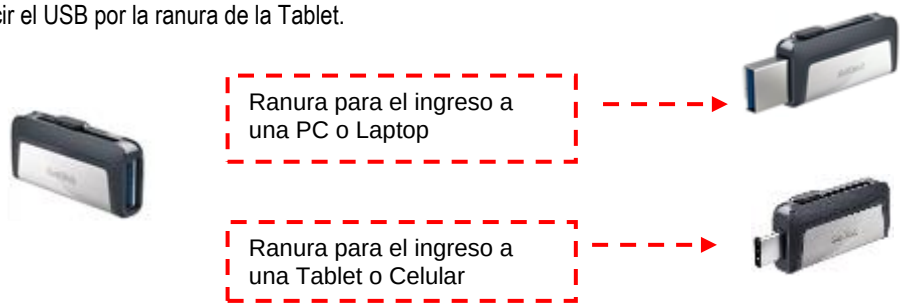

MANEJO DE LA TABLET

El manejo operativo del dispositivo móvil ayudará a conocer las pantallas que en él visualizamos y su adecuado uso.

DESBLOQUEAR LA TABLET

A continuación, se muestran el proceso para realizar el desbloqueo de la Tablet:

Cuando la Tablet se encuentre en modo de suspensión, presione la tecla de encendido, ubicado en el lado superior derecho de la Tablet (Ver 1) y a continuación, la pantalla se activará.

Deslizar la pantalla para desbloquearla.

Luego, deslice el dedo hacia arriba dentro de la pantalla y automáticamente, la Tablet quedará desbloqueada.

Luego de desbloquear la tablet, se mostrará la **pantalla de inicio**, la cual le permitirá visualizar las aplicaciones con las que cuenta la Tablet y organizará los accesos directos de las aplicaciones que se requiere; para pasar de pantalla en pantalla deslizar del centro de la pantalla hacia arriba con el dedo sobre la ventana activa.

DESCRIPCIÓN DEL ESCRITORIO (PANTALLA DE INICIO)

A. TECLAS DE CONTROL DE LA TABLET

En la parte inferior frontal de la Tablet se encuentran las teclas de control, las cuales son:

Tecla de Aplicaciones recientes: Permite ver las aplicaciones en curso, se puede cerrar las aplicaciones deslizando con el dedo hacia los extremos para liberar espacio en memoria y ahorrar energía.

Tecla Inicio: Permite volver desde cualquier aplicación a la **pantalla de inicio,** denominado escritorio. Asimismo, permite activar la pantalla cuando la Tablet ha entrado en modo de suspensión.

Tecla Atrás: Permite retroceder a la acción anterior realizada en la Tablet.

B. ÁREA DE NOTIFICACIONES

Para visualizar esta área deslice el dedo desde la parte superior de la pantalla hacia abajo. En esta área se visualiza todas las notificaciones de las aplicaciones y el proceso que se ejecuten en el sistema de la Tablet.

C. PANEL DE AJUSTES RÁPIDOS

En este panel se mostrarán los accesos rápido de configuración, tales como: wifi, ubicación, sonido, giro automático, bluetooth, móvil y datos, ahorro de energía, entre otros. Para abrir el panel de ajustes rápidos, deslice su dedo desde la parte superior hacia abajo de la pantalla de la Tablet. Si los íconos de estas opciones se muestran en color blanco,
indica que los servicios están activos y si están en color gris indica que están inactivos.

A continuación, se mostrará el panel con todos los ajustes rápidos.

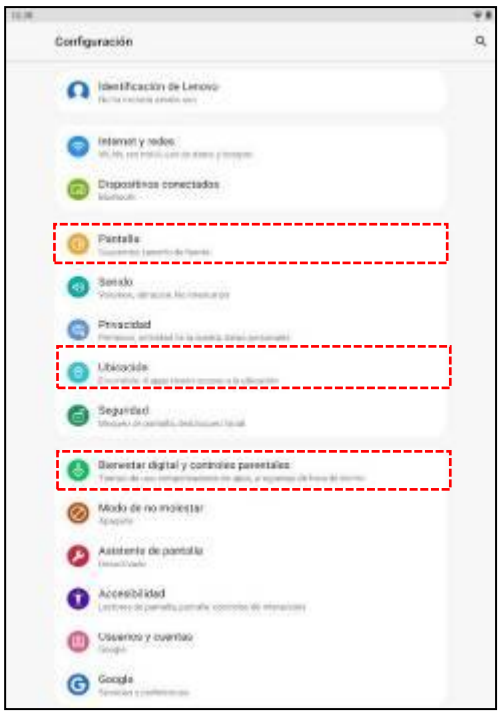

ÍCONO DE CONFIGURACIÓN (AJUSTES)

En el menú de AJUSTES de la Tablet se encuentran las configuraciones más utilizadas para la recopilación de información en campo, y estas son las siguiente:

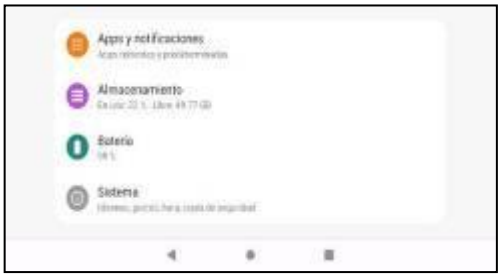

PANTALLA

Es necesario que se configure adecuadamente la opción Suspender ya que permitirá tener un tiempo prudente activado la pantalla para realizar la encuesta y esta a su vez no se apague e interrumpa con la encuesta.

Para configurar adecuadamente la opción pantalla, proceder de la manera siguiente:

1) En el escritorio principal seleccionar la opción **"Configuración".**
2) Seleccionar la opción **"Pantalla"**.
3) Ubicar y tocar en la opción **"Tiempo de espera de la pantalla".**
4) Seleccionar el círculo correspondiente a **"10 minutos"**, el cambio se realiza automáticamente.

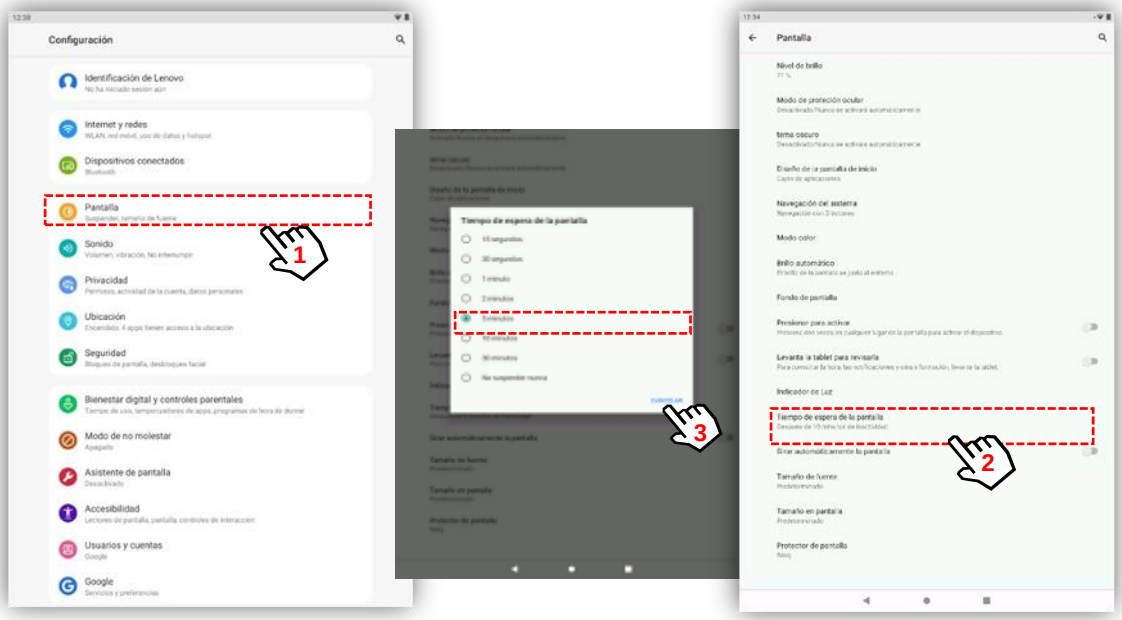

Encuestadora:
Tener presente, que al configurar la pantalla en suspender en 10 minutos el dispositivo electrónico Tablet, nos ayudará a realizar una encuesta más fluida y sin interrupciones.

Para configurar adecuadamente para la navegación del sistema y se puedan visualizar los tres iconos en la parte inferior se debe proceder de la manera siguiente:

1) En el escritorio principal seleccionar la opción **"Configuración".**
2) Seleccionar la opción **"Pantalla"**.
3) Ubicar y tocar en la opción **"Navegación del sistema".**
4) Seleccionar el círculo correspondiente a **"Navegación con 3 botones"**.

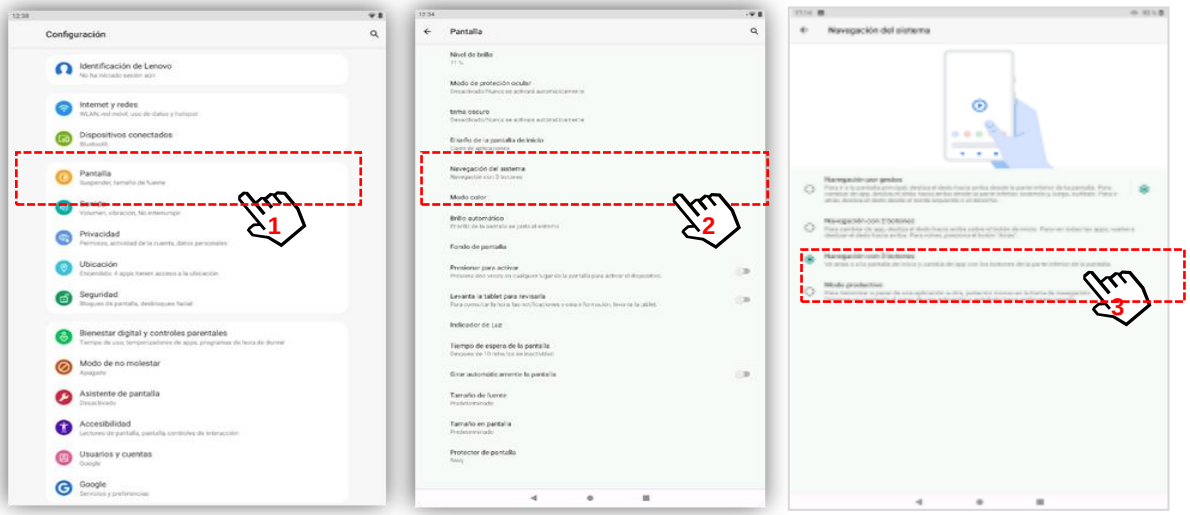

UBICACIÓN

Esta opción permite acceder a la **"Configuración del GPS".** Es muy importante configurar el acceso a la ubicación, pues esto influye en la captura correcta de los puntos georreferenciados que se tomarán en los vértices de las manzanas, en las viviendas y establecimientos. Además, recordar que para activar el GPS y captar la señal de las coordenadas de ubicación **NO** es necesario estar conectado a Internet.

Para realizar la configuración adecuada del acceso a la ubicación proceder a:

1) En la pantalla principal seleccionar la opción "**Configuración".**
2) Seleccionar opción **"Ubicación"**.
3) En la esquina superior derecha hay un control, para activarlo deslice el botón de izquierda a derecha, al hacerlo dicho control se pintará de color verdoso.

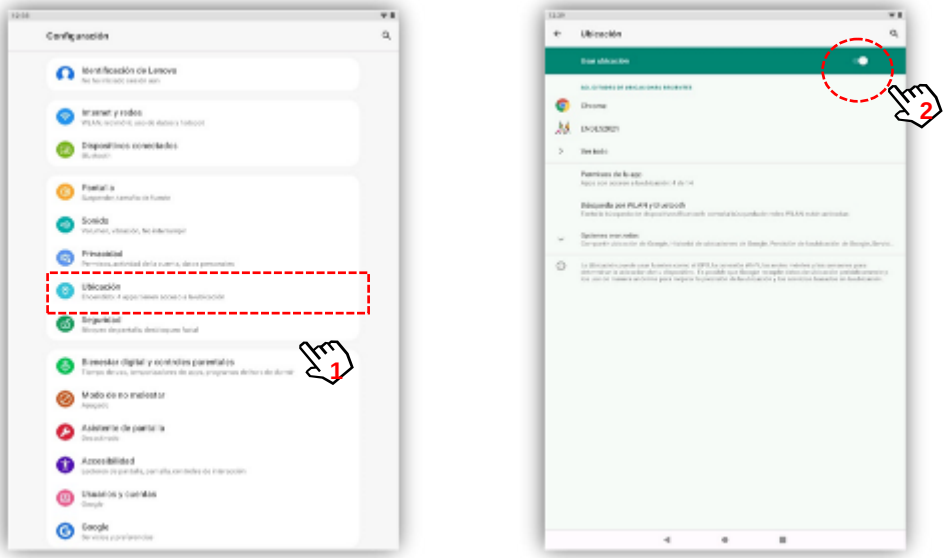

FECHA Y HORA

Es muy importante que la configuración de la fecha y hora de la Tablet sea la correcta, por lo cual es **OBLIGATORIO** que antes de dar uso al equipo se actualice la fecha y hora, pues de no ser así los archivos generados tendrán fechas no acordes con los periodos establecidos de trabajo. Para realizar la actualización de la fecha y hora, se debe proceder:

1) En la pantalla principal dar un toque en el ícono **Configuración,** mostrará todas las opciones, seleccione **SISTEMA.** Seguidamente la opción de Fecha y Hora. En esta opción entrar a "Usar la hora de la red", donde saldrá un cuadro y se selecciona la opción desactivada para que se habilite la fecha y hora y poder modificar.

2) Dar un toque en la opción **ESTABLECER FECHA,** mostrará la pantalla del calendario donde se seleccionará la fecha actual, finalmente dar un toque en opción **Aceptar.**

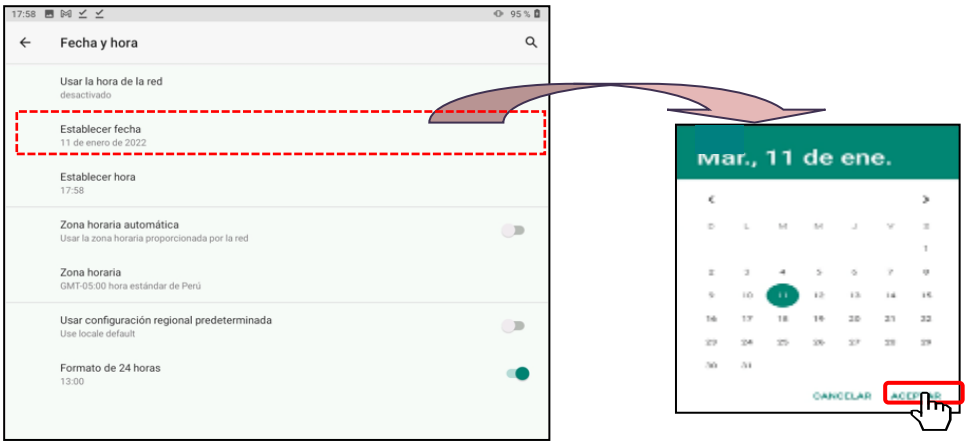

3) Dar un toque en la opción **ESTABLECER LA HORA**, mostrará la pantalla para configurar la hora. Seleccionar la hora actual, finalmente dar un toque en **Aceptar**.

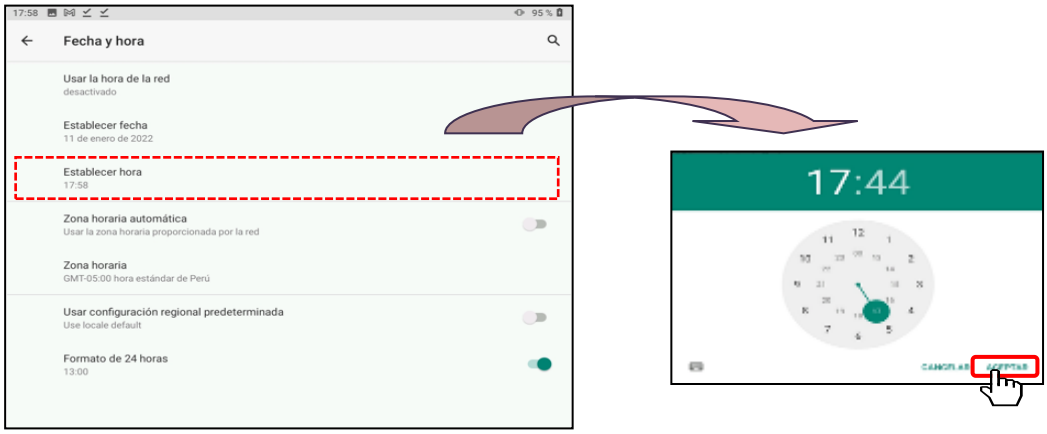

4) Dar un toque en la opción **SELECCIONAR ZONA HORARIA**, mostrará la pantalla para seleccionar la zona horaria, la cual debe ser **HORA DE REGIÓN (Perú).**

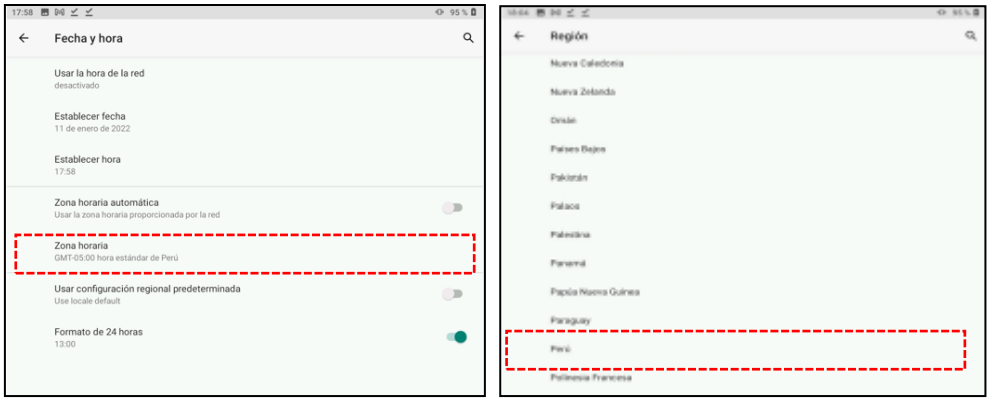

5) Las dos opciones finales **usar formato de 24 horas y elegir el formato de fecha,** muestra el formato cómo visualizaremos la fecha y hora.

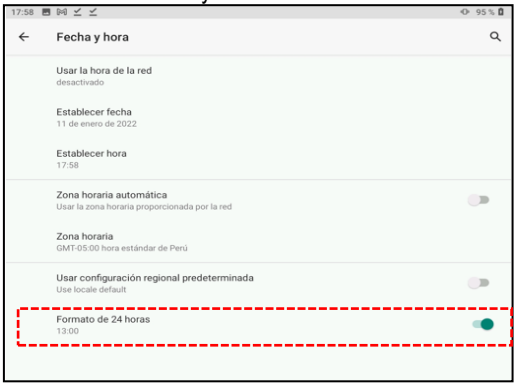

Se activa con check de manera OBLIGATORIA la opción **Usar formato de 24 horas,** donde se verá las horas desde las **00 hasta las 23 horas**.
Si se **desactiva** se verá las horas de **01 am a 12 pm y 01 pm a 12 am**.

WLAN

La opción WLAN permite establecer la conexión a internet por medio de redes wifi. Para ello:

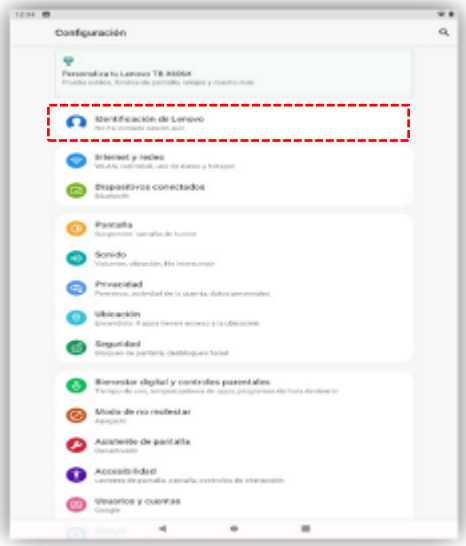

1) En el ícono **Configuración,** mostrará todas las opciones, seleccionar el botón "**Internet y redes**" donde se visualizarán todas las señales de la red WIFI.

2) Damos un toque en alguna de ellas y nos pedirá la contraseña y con ayuda del teclado virtual digitamos la contraseña requerida, damos un toque en la opción **"Conectar"**.

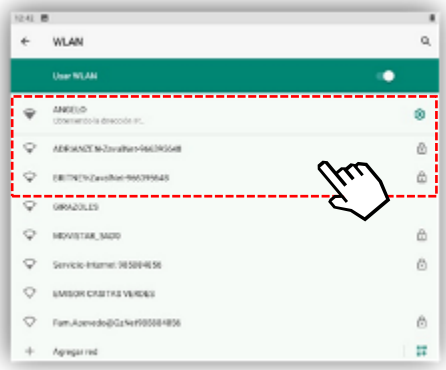

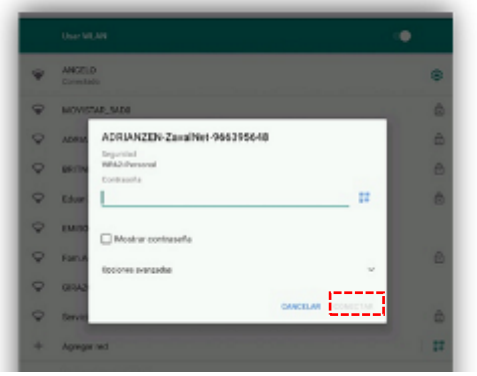

Encuestadora:

Tener presente que cuando este ícono se visualice en la barra superior, es cuando ya se ha establecido una señal de Internet.

NOTA:
- Para efectos del diligenciamiento de los cuestionarios ENDES se recomienda mantener la configuración de la suspensión de 10 minutos.
- Los archivos que se utilizarán para la instalación del aplicativo ENDES, serán enviados mediante un link para que este sea descargado y se almacene en la memoria interna.

GESTOR DE ARCHIVOS Y APLICACIONES

- Con el ícono **Files** se puede visualizar en la memoria interna o memoria externa (USB dual) las carpetas y archivos que se encuentran en estas unidades de almacenamiento para realizar las tareas de: copiar, cortar, pegar, renombrar, eliminar y crear tanto carpetas como archivos.
- En el escritorio dar un toque en el ícono de **Files**
- Al ingresar en la parte inferior seleccionamos la opción **"Explorar"**, donde en la parte superior nos muestra una opción de **"Almacenamiento interno"**.

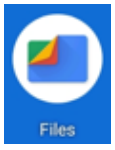

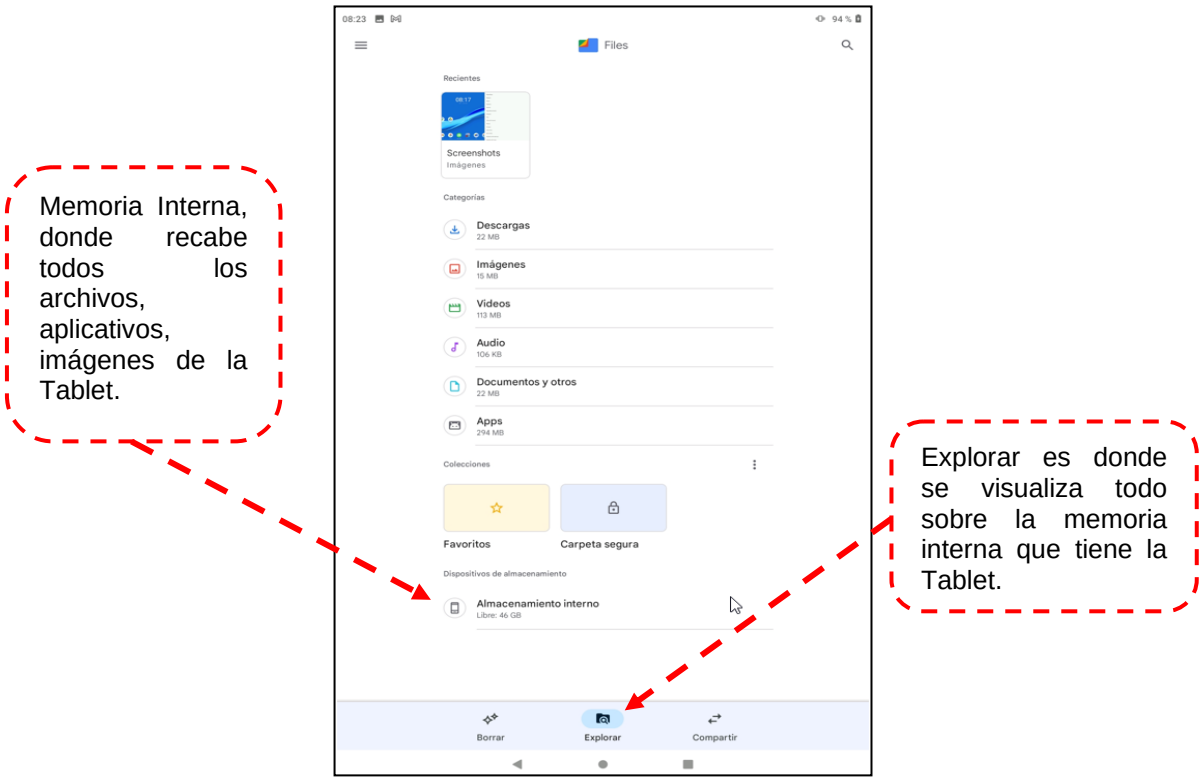

ACCESO A LA MEMORIA INTERNA

- La memoria interna es una unidad de almacenamiento de información, por lo tanto, todas las carpetas y archivos de trabajo generados pueden ser almacenados o guardados en estas unidades. Para poder ver los archivos que se encuentran en cada unidad, dar un toque en **Almacenamiento Interno**, se muestran las carpetas y archivos que se guardan en el mismo dispositivo móvil.

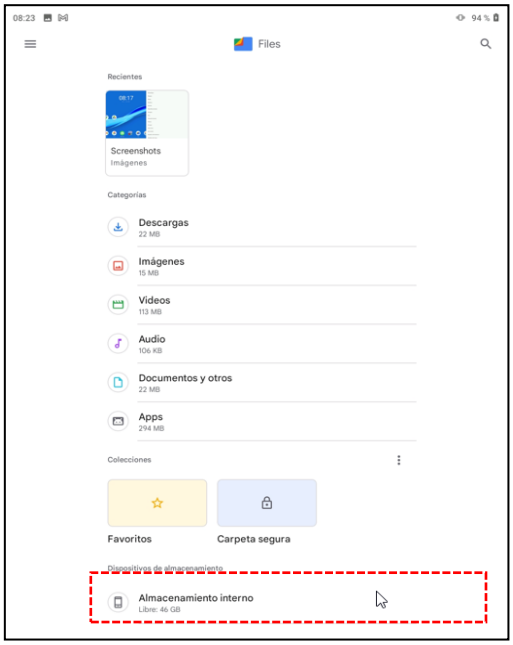

- En la unidad (Memoria Interna) se cuenta con herramientas de gran utilidad, representado por opciones, las cuales permiten concretar acciones con mayor rapidez. Estos íconos son:

❖ ÍCONO VISUALIZACIÓN DE CARPETAS

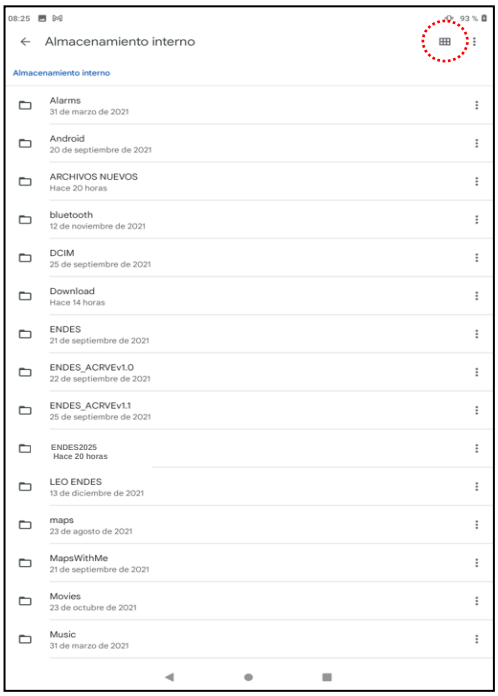

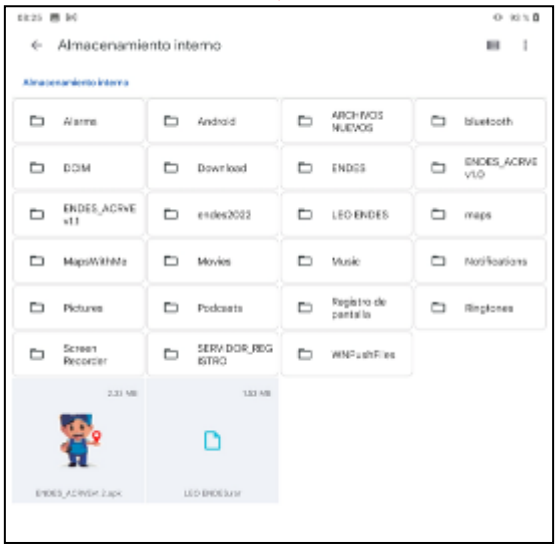

❖ CREAR UNA NUEVA CARPETA

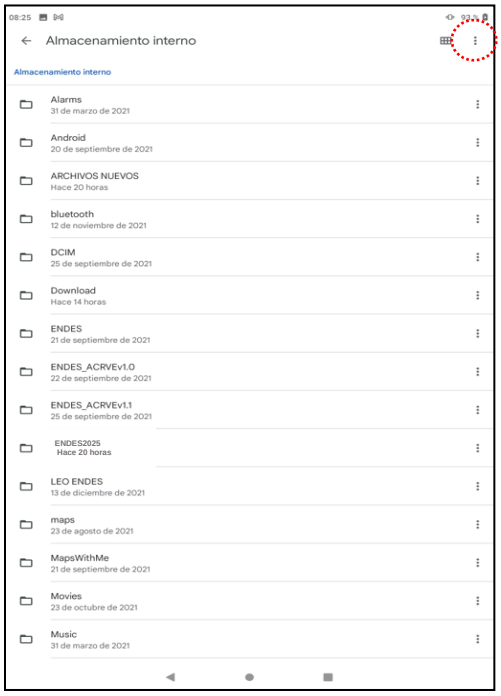

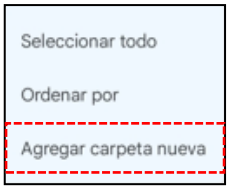

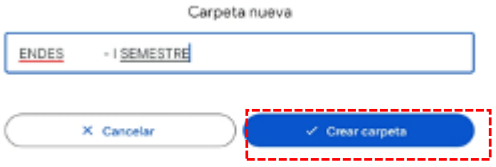

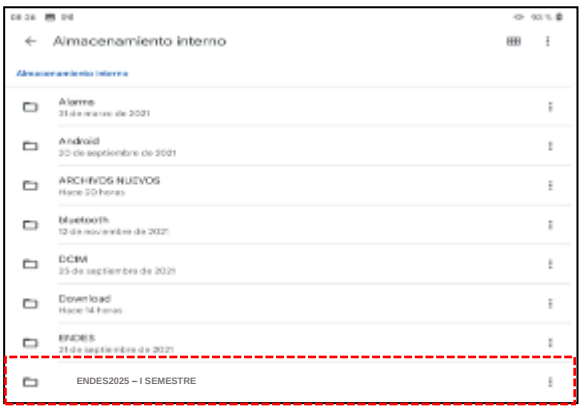

❖ ORDENAR CARPETAS

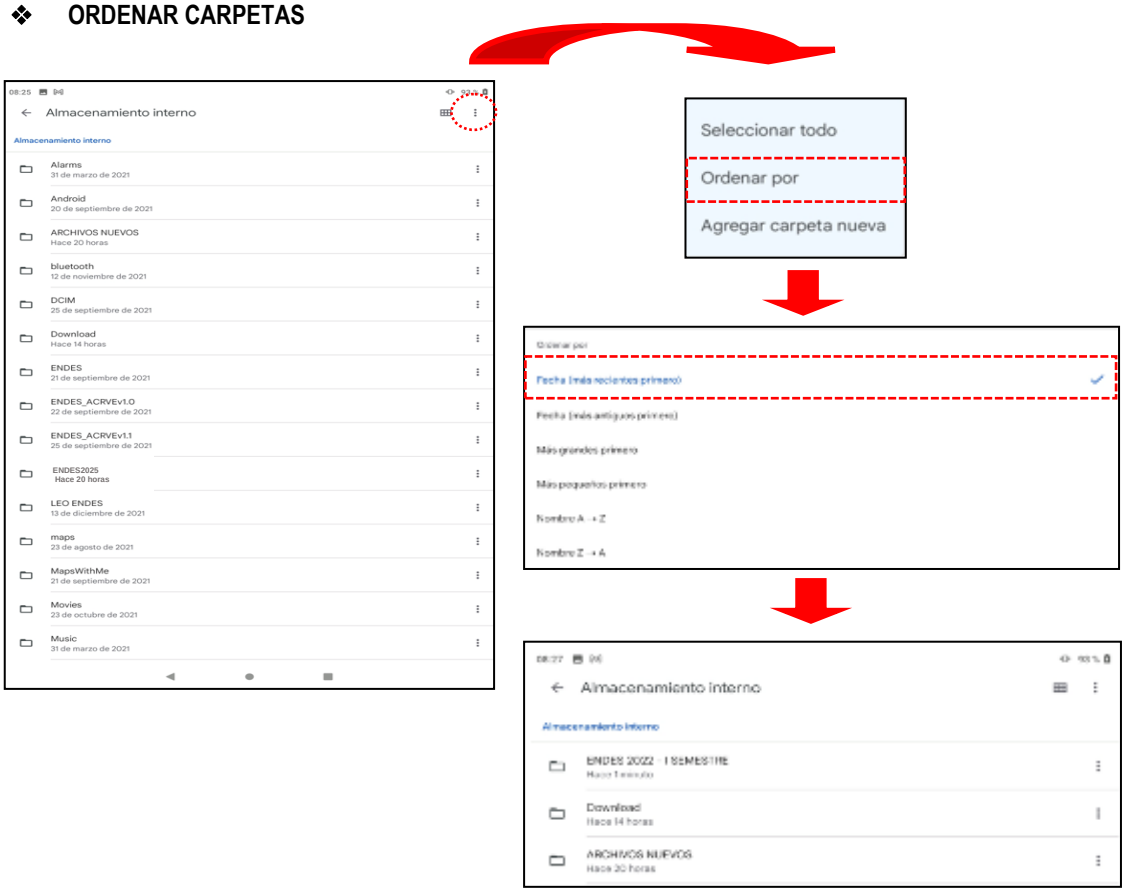

❖ SELECCIÓN DE ARCHIVOS Y/O CARPETAS

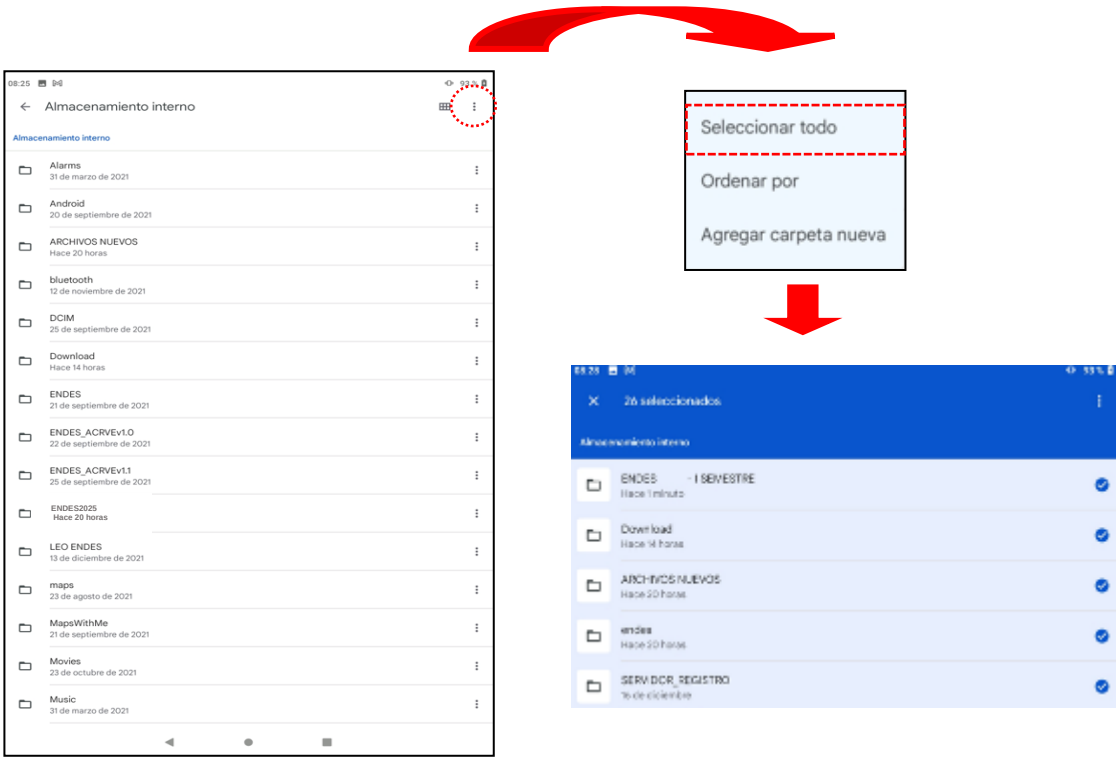

DESCARGA DE APLICACIONES (MAPS – ENDES APK)

Para realizar la descarga de dichos archivos, es indispensable que la Tablet cuente con un plan de datos para poder realizar las descargas mediante los links enviados al personal de campo vía correo electrónico.

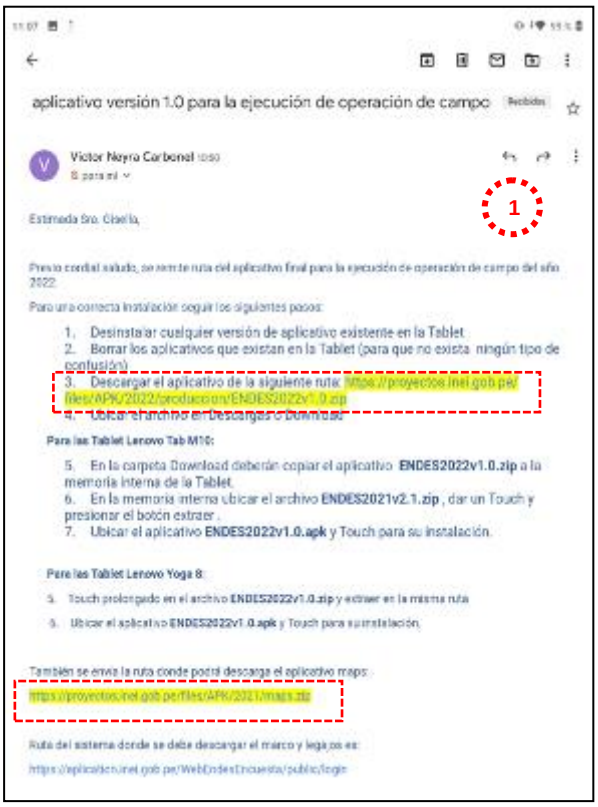

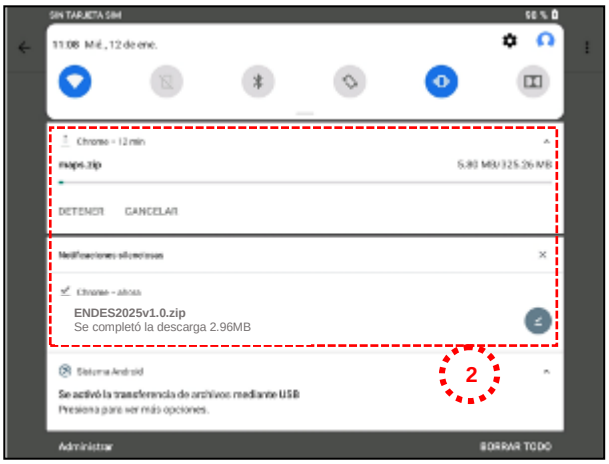

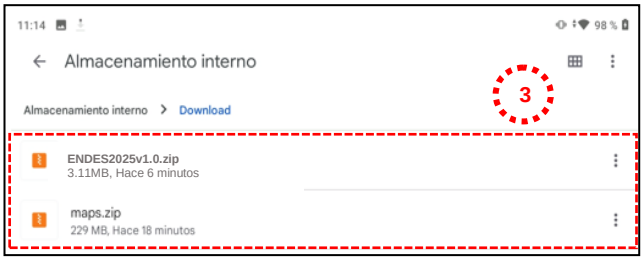

EXTRAER ARCHIVOS (MAPS – ENDES APK)

Para realizar la extracción de archivos se puede realizar de dos formas la cual en la primera muy raras veces funciona, por tal motivo se realiza el segundo procedimiento.

<u>Primera Opción:</u>
Ingresamos a la **Memoria Interna**, seguidamente a la carpeta **Download** donde ubicamos las descargas de los aplicativos que se encuentran en formato zip, para descomprimir la información se da un toque en la cual muestra una ventana y pulsamos en el botón **Extraer,** esperamos que se descomprima y damos al botón **Listo.**

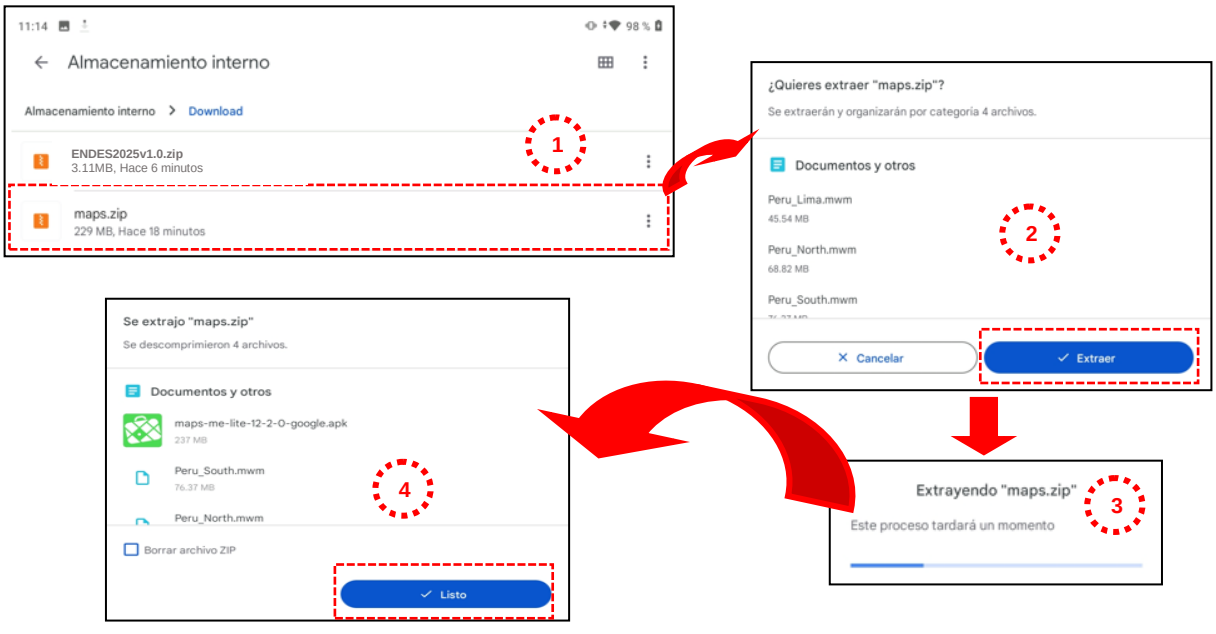

Segunda Opción:

Ingresamos a la **Memoria Interna**, seguidamente a la carpeta **Download** donde ubicamos las descargas de los aplicativos que se encuentran en formato zip, seleccionamos los archivos después damos un toque a los 3 puntos que se encuentra en la parte superior derecha donde podremos copiar o mover los archivos a la Memoria Interna de la Tablet para descomprimir la información se da un toque en la cual muestra una ventana y pulsamos en el botón **Extraer,** esperamos que se descomprima y damos al botón **Listo.**

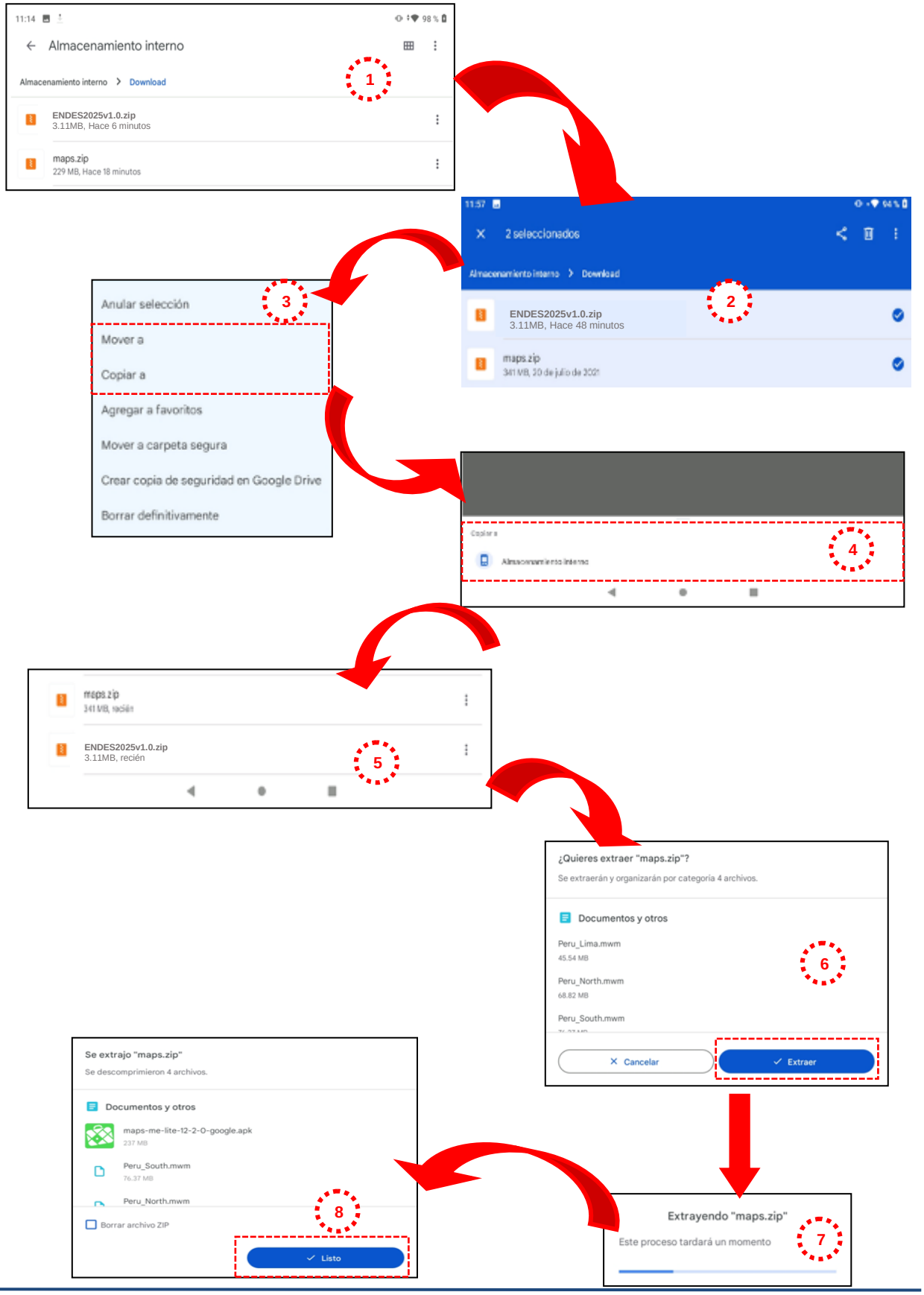

XI. Instalación y Configuración del Aplicativo ENDES y MAPS ME

INSTALACIÓN DEL APLICATIVO ENDES

1. Para iniciar la instalación del aplicativo **v1.0.apk**, en el escritorio de la Tablet, ubicar el ícono **Files** y dar un toque en él.

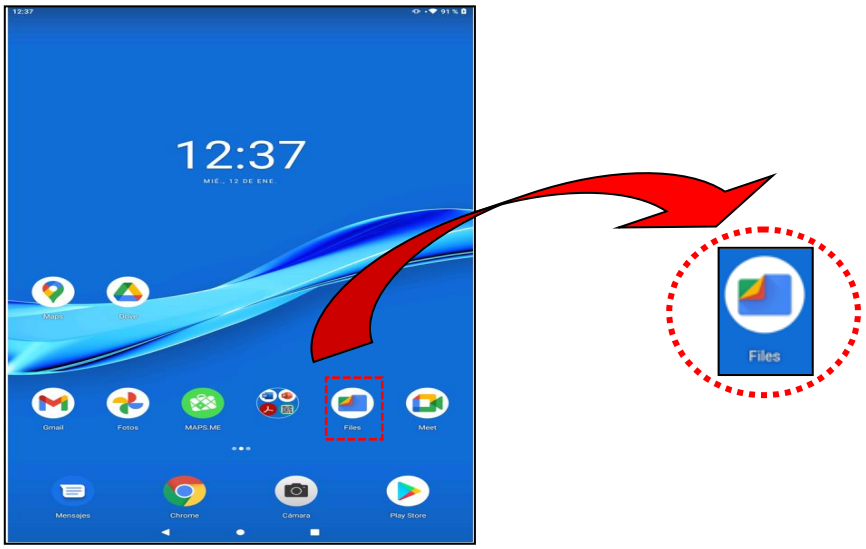

2. En la Memoria Interna se ingresa a la carpeta **v1.0**, donde se encuentra el aplicativo **"v1.0.apk"** seguidamente damos un toque en el instalador donde nos muestra una ventana realizando la pregunta de que si se desea instalar. Al finalizar el proceso se muestra un recuadro donde nos confirma que la instalación fue satisfactoria.

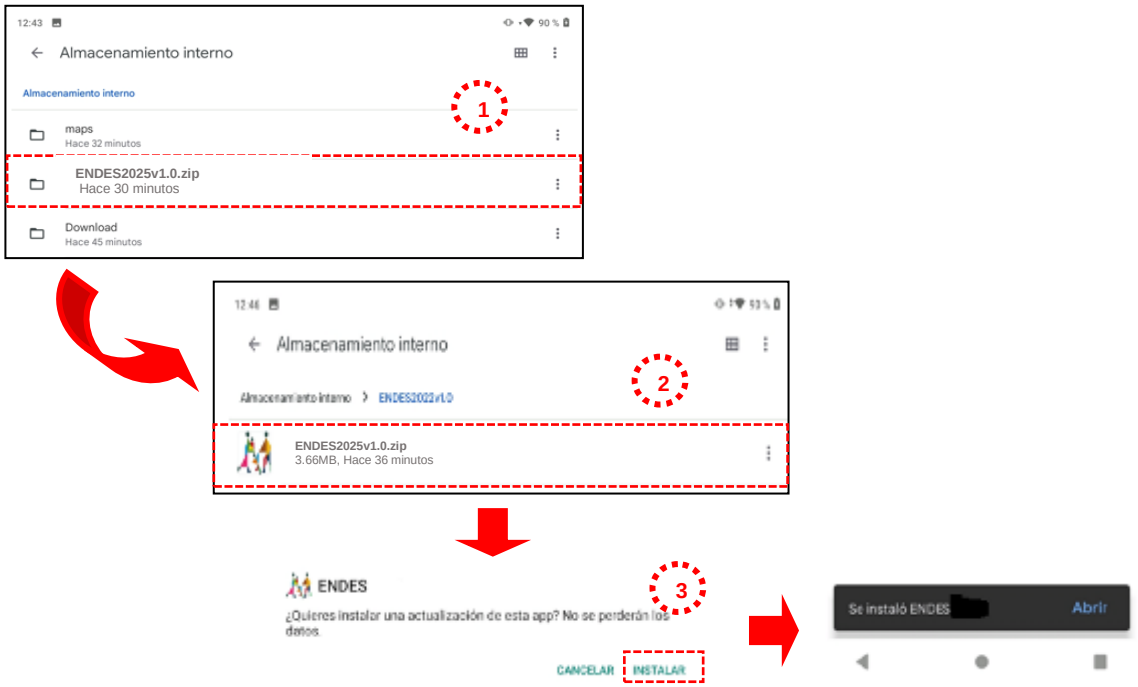

3. Antes de abrir el aplicativo **ENDES** siempre se tendrán que brindar los permisos necesarios para su correcto uso, ya que al no brindar los permisos el aplicativo se cierra.

- Ingresamos con el usuario SIS y contraseña 123, para visualizar el error.

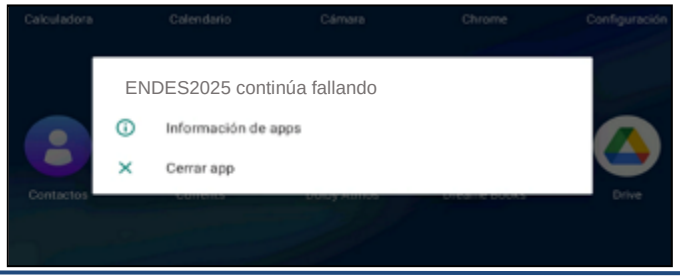

- Para brindar los permisos ingresamos a **"Configuración"**, seguidamente a **"Apps y notificaciones"**. Ingresamos al aplicativo **ENDES**, en el caso no se encuentre visible ingresamos en la opción **"VER LAS 72 APPS" (**el número de apps es variable**)**

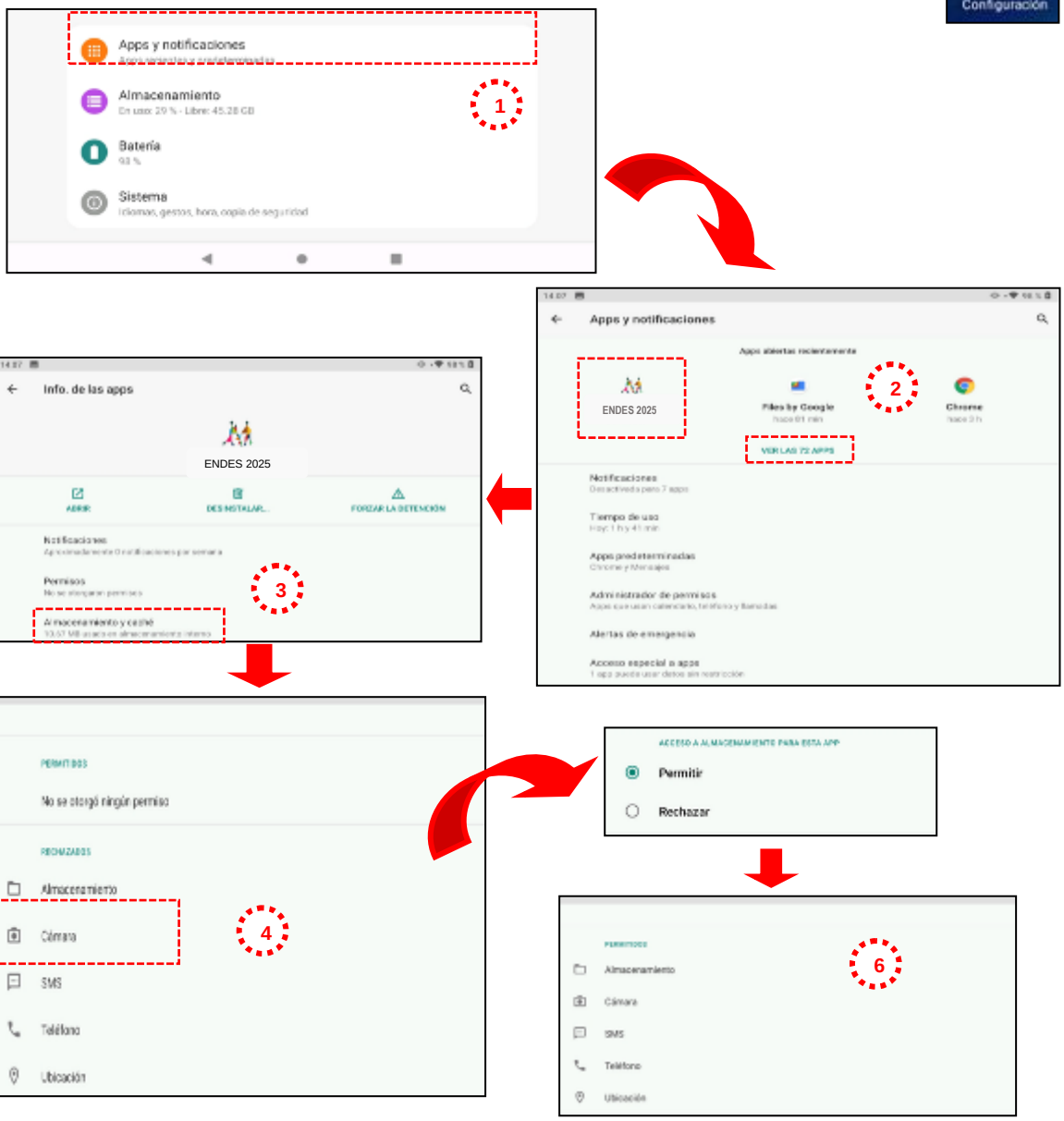

4. Una vez finalizada la configuración del aplicativo, ingresar al aplicativo con el usuario: **SIS** y contraseña: **123.** Para corroborar que no vuelva a salir el error ya antes visto.

INSTALACIÓN DEL APLICATIVO MAPS ME

1. Para iniciar la instalación del aplicativo **Maps-me-lite-12-2-0-google.apk**, en el escritorio de la Tablet, ubicar el ícono **Files** y dar un toque en él.

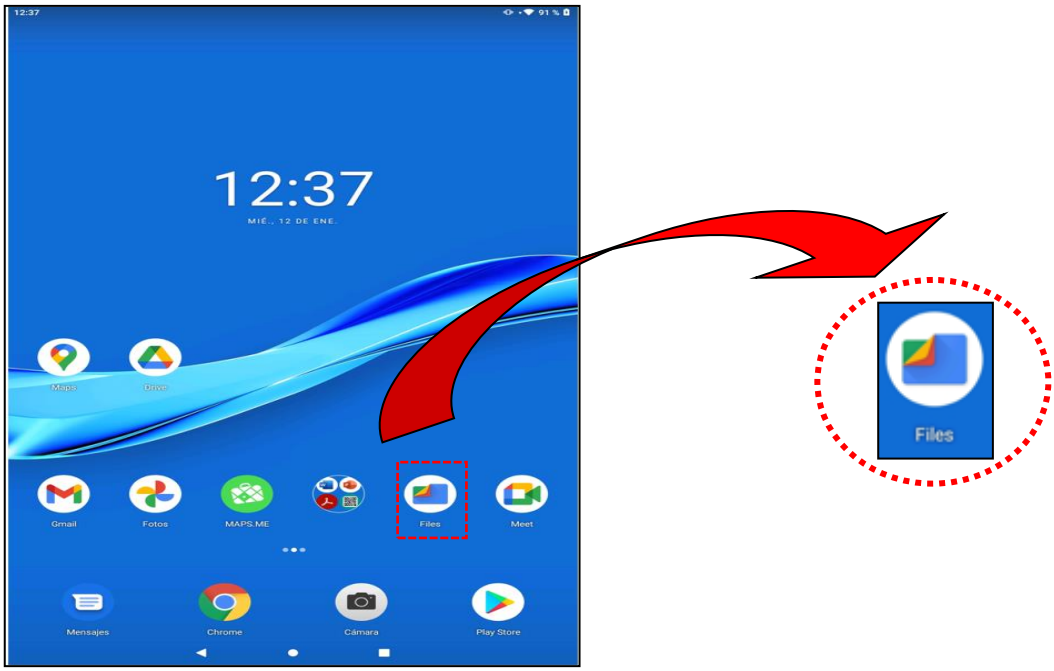

2. En la Memoria Interna se ingresa a la carpeta **maps**, donde se encuentra el aplicativo **"Maps-me-lite-12-2-0-google.apk"** seguidamente damos un toque en el instalador donde nos muestra una ventana realizando la pregunta de que si se desea instalar. Al finalizar el proceso se muestra un recuadro donde nos confirma que la instalación fue satisfactoria.

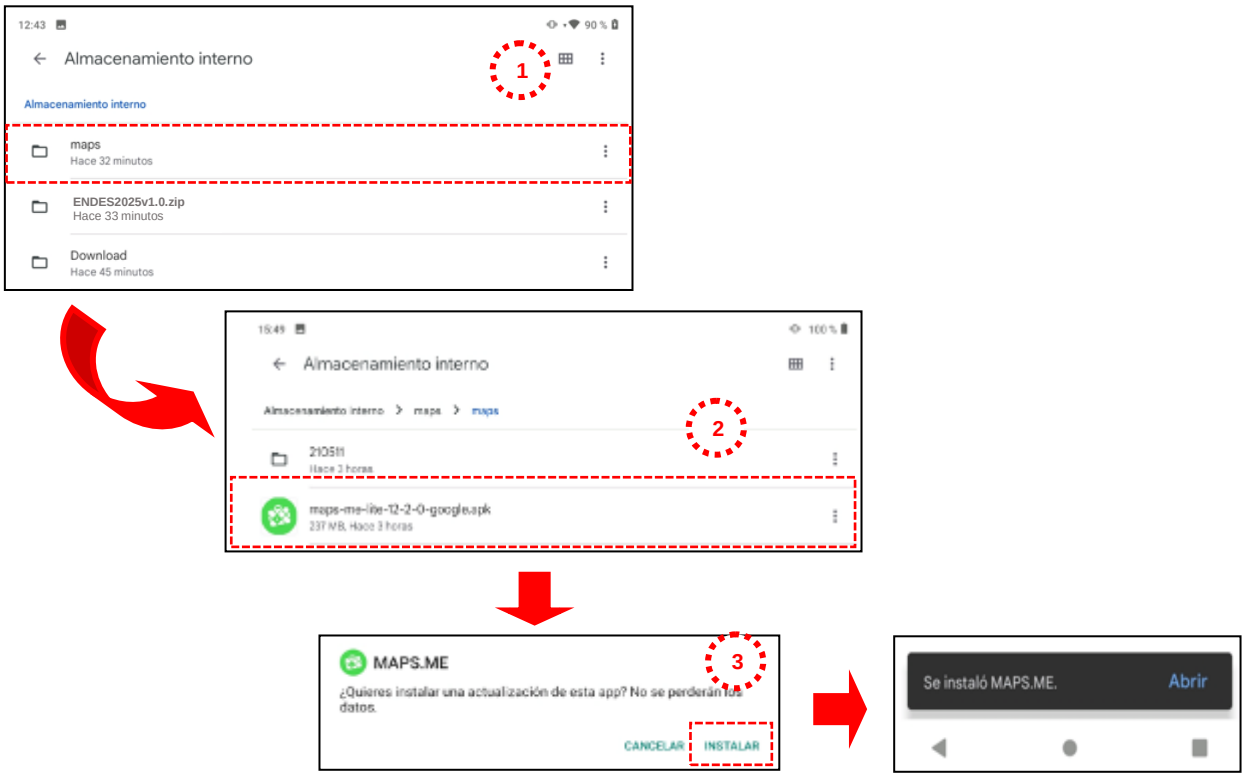

3. Abrimos el aplicativo **MAPS.ME** el cual nos muestra una imagen a la cual tenemos que dar 3 veces al botón siguiente y seguidamente en el botón que se encuentra en la parte inferior **"Ponte en marcha".** A continuación, se ve una ventana emergente donde tendremos que permitir que el MAPS.ME acceda a la ubicación y también acceda a las fotos del contenido multimedia. Al culminar con la configuración visualizamos el mapa, pero donde falta descargar los mapas.

Con esta acción se creará en la memoria interna la carpeta "**MapsWithMe"** donde se pega la carpeta **"210511"** que se encuentra dentro de la carpeta maps.

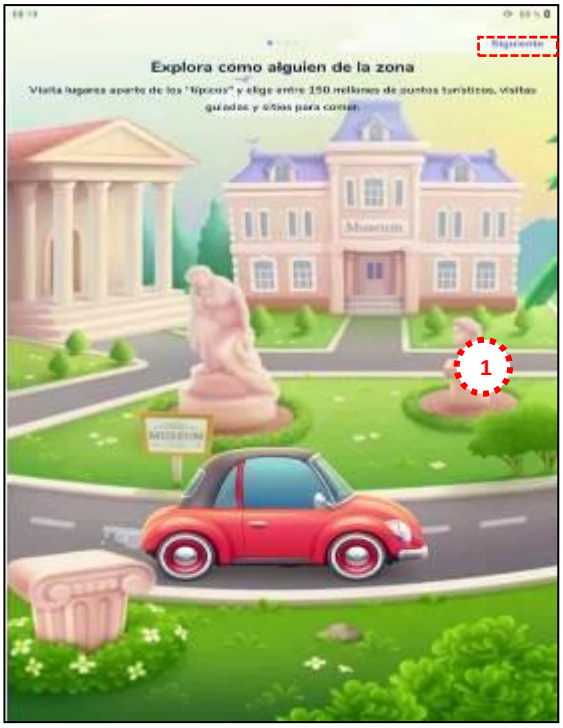

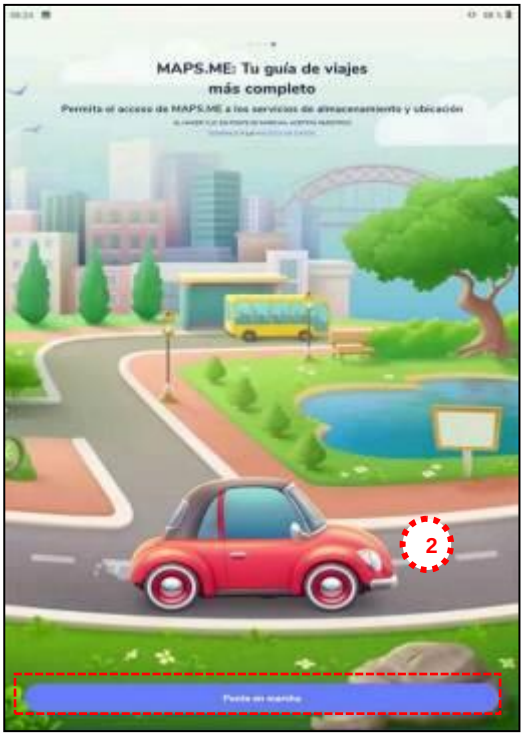

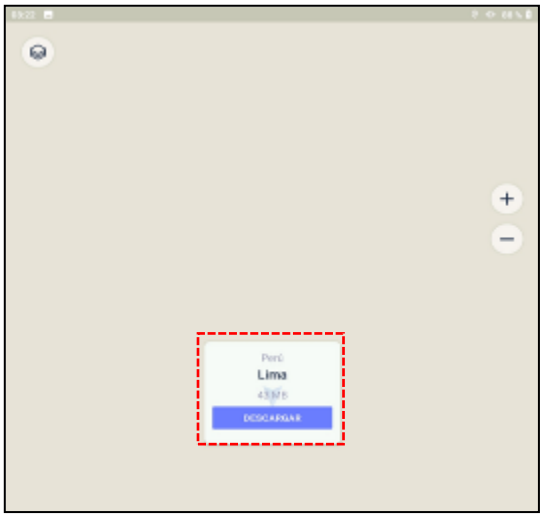

- Para poder visualizar las calles, av., entre otras como se indicó líneas más arriba se tiene que copiar la carpeta **"210511"** a la carpeta "**MapsWithMe".**

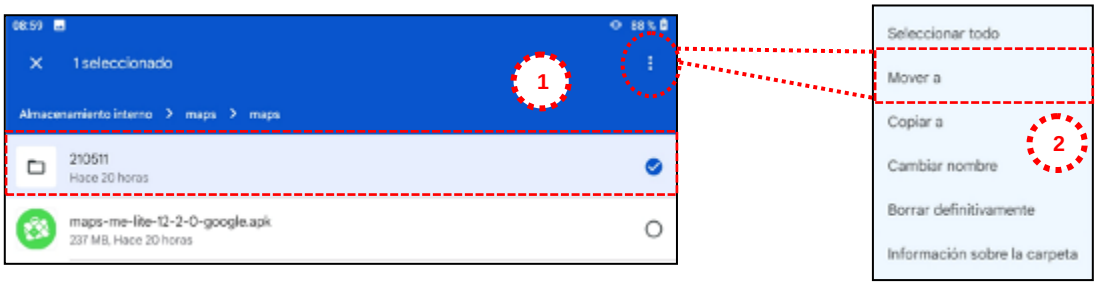

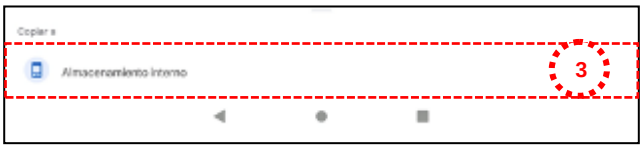

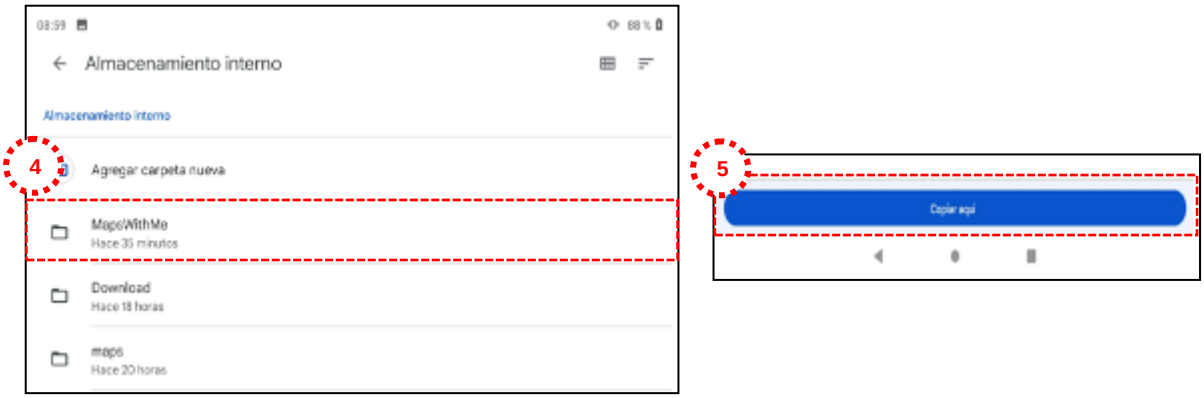

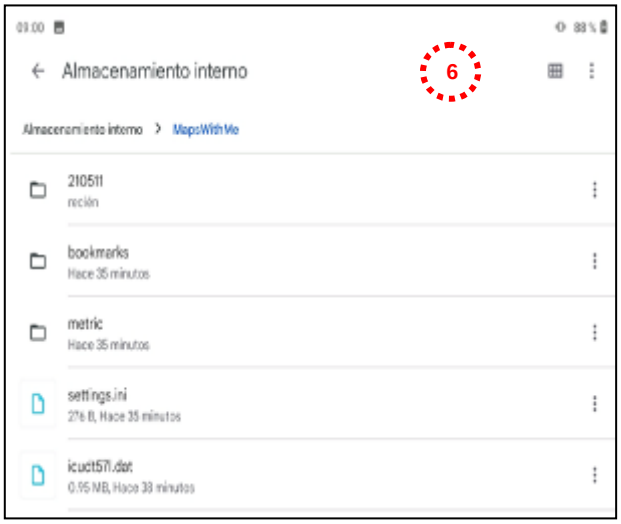

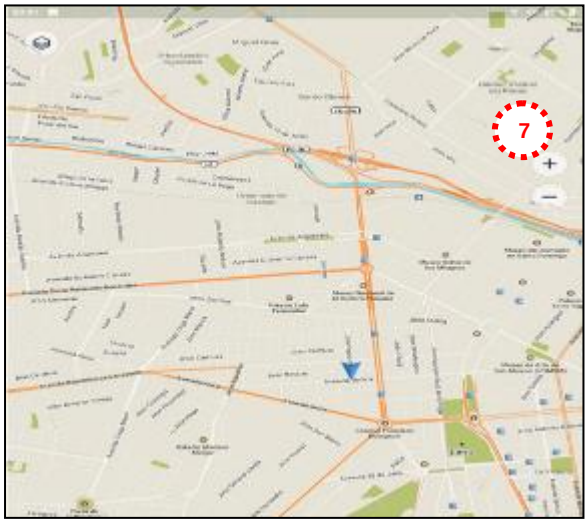

XII. Descarga y Carga del Marco de Trabajo en el Aplicativo ENDES

Para el recojo de los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar se ha elaborado un **aplicativo informático** denominado "ENDES 2025" el cual se encuentra implementado en la Tablet, donde la información recopilada durante el trabajo de campo se almacenará en la misma.

Este aplicativo se encuentra estructurado a nivel de **"módulos"** que, de acuerdo a las tareas a realizar, servirán para ingresar, exportar, importar y transferir datos. Las tareas que requerirán hacer uso del aplicativo son las siguientes:

- Asignación del Marco de Trabajo.
- Verificación de las Viviendas Asignadas.
- Reporte: Hogar, MEF y Salud.
- Exportación de los datos almacenados en el aplicativo a la memoria interna de la Tablet.
- Importar datos que fueron almacenados en otra Tablet y que serán utilizados para la revisión y verificación de información.
- Cargar Configuración consiste en la carga de Trabajo mediante los archivos asignados.

DESCARGAR MARCO DE TRABAJO

Para descargar el marco se ingresará al sistema integrado con la siguiente ruta:

https://aplication.inei.gob.pe/WebEndesEncuesta/public/

Al ingresar se visualiza la pantalla principal donde se ingresa el usuario y contraseña respectivamente de la Supervisora y Encuestadora, donde cada una tendrá que descargar el marco de trabajo según el año y el mes correspondiente (según programación).

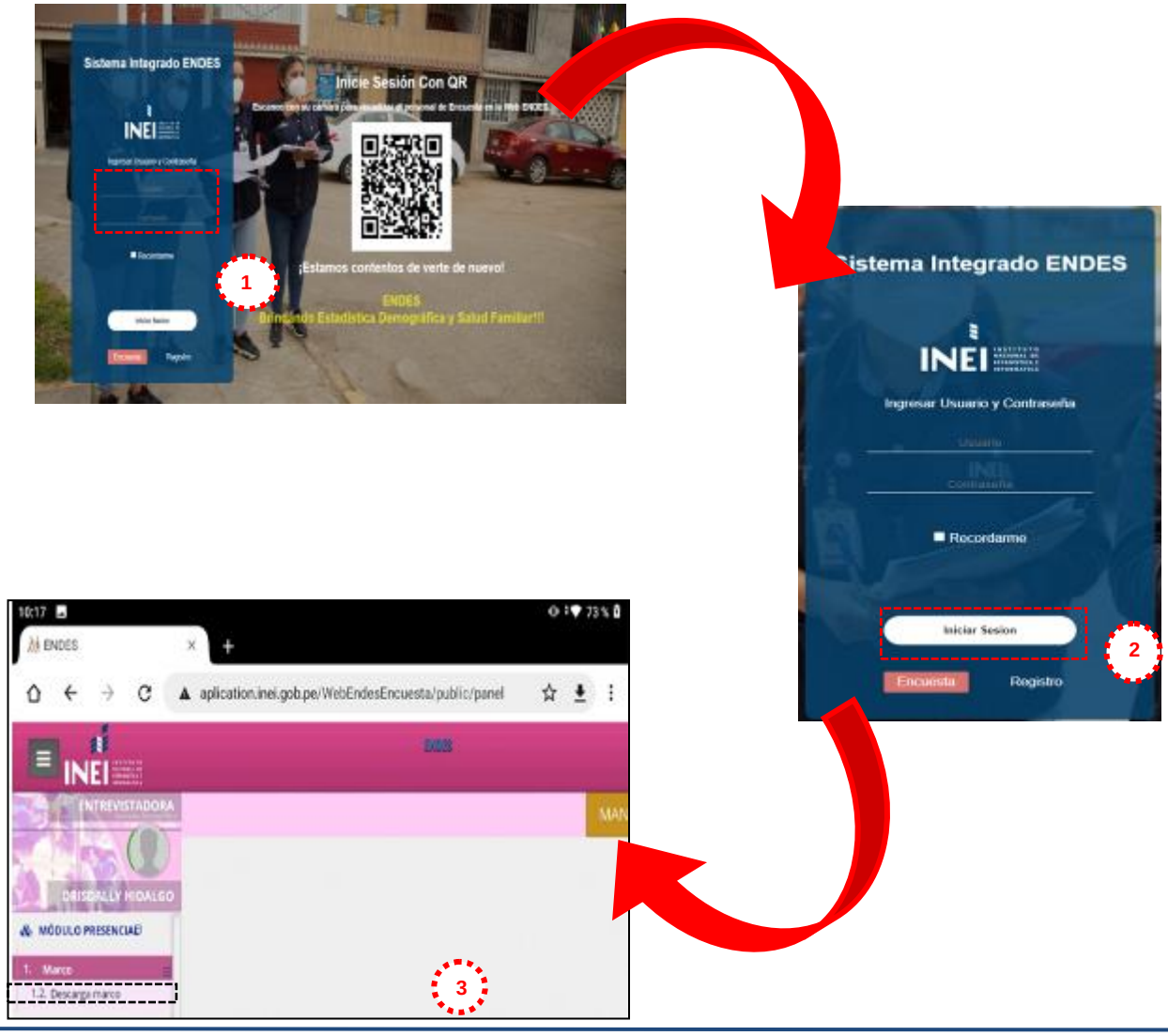

Al seleccionar el año y mes se visualizará la carga de trabajo correspondiente, para descargar los conglomerados se podrá seleccionar dando un clic o touch al conglomerado correspondiente a su periodo de trabajo esto se podrá realizar de forma individual o general.

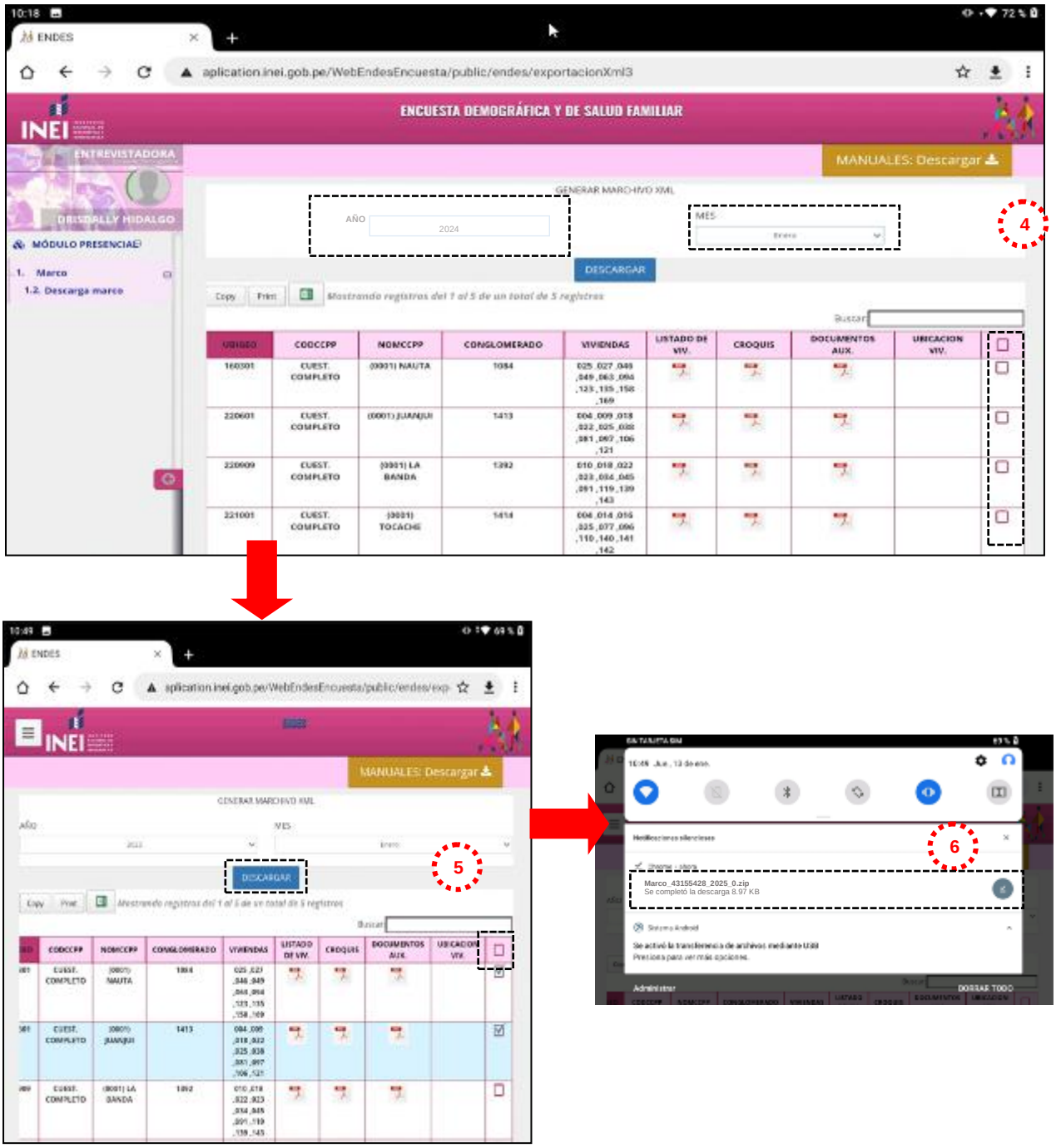

Al seleccionar el botón descargar automáticamente aparecerá una ventana donde se desea descargar el archivo, lo cual se podrá elegir la ruta de descarga. El cual tendrá como nombre:

marco_43155428_2025_01_13_12_47_55.zip

- Nombre: marco
- Número de DNI: 43155428
- Año, mes y día: 2025_01_13
- Hora, minuto y segundo de descarga: 12_47_55
- Formato: zip

CARGA MARCO DE TRABAJO

1. Ingresar con el **USUARIO: SIS** y en el campo **CLAVE: 123.**

2. Finalmente dar un toque en la opción **"Aceptar"** y nos saldrá una ventana emergente con el mensaje **BIENVENIDO SIS**, dar un toque en la opción aceptar e ingresar al aplicativo.

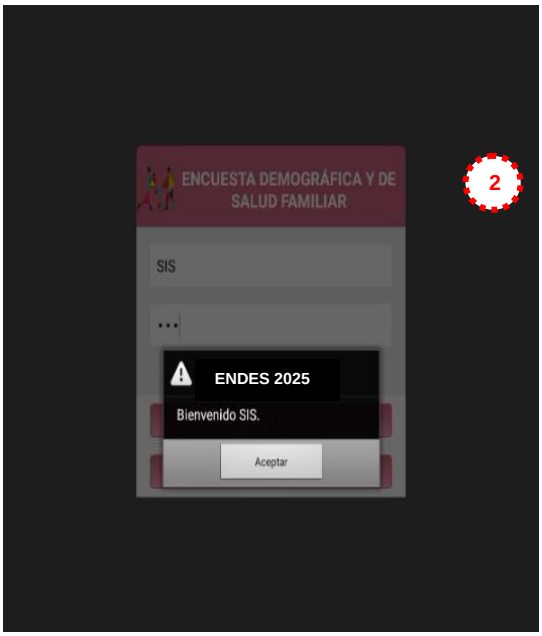

3. El aplicativo muestra la pantalla inicial del cargado de marco, (con este usuario la única opción a ejecutar es "CARGAR CONFIGURACIÓN), en la parte superior izquierda donde se ve el literal, en el cual haciendo un toque se desplegará el **Menú** para poder ver y activar los módulos a trabajar. Dar un toque en **y** seleccionar el módulo **CARGAR CONFIGURACIÓN.**

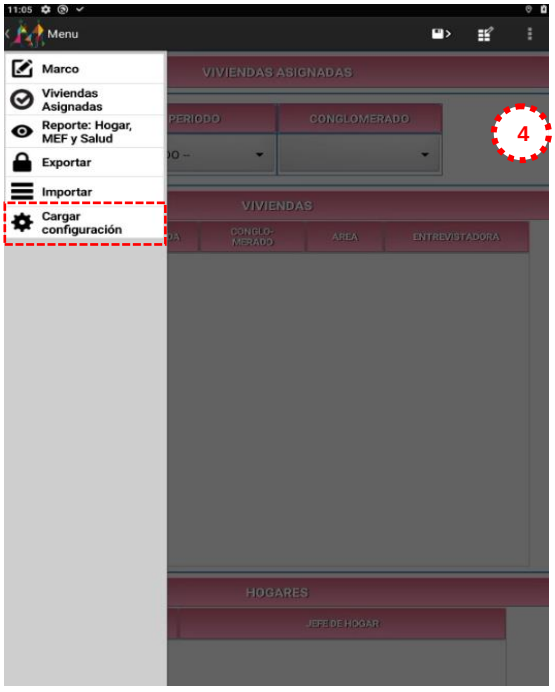

4. Mostrará una ventana emergente donde preguntará **"Desea importar archivos de marco"**, dar un toque en la opción "Aceptar", el aplicativo mostrará una ruta por default para poder importar el archivo del marco, con el botón "retroceder" 2 veces navegue en la memoria interna hasta ubicar la carpeta **Download** donde se encuentra el archivo del marco de trabajo, una vez localizado el archivo se seleccionará, activando el check en la casilla en blanco y pulsar en "Aceptar".

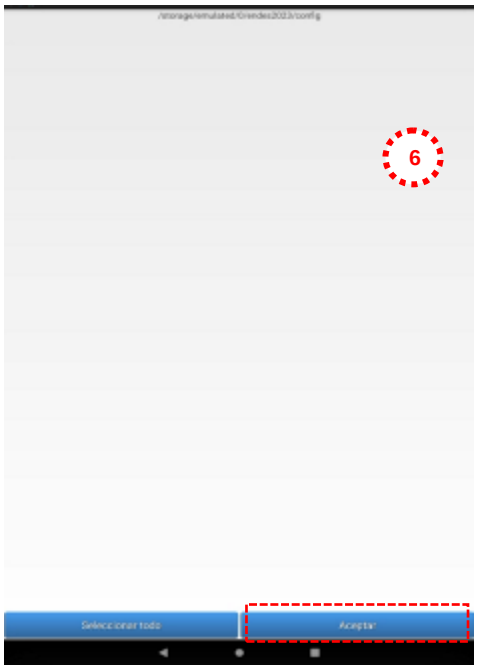

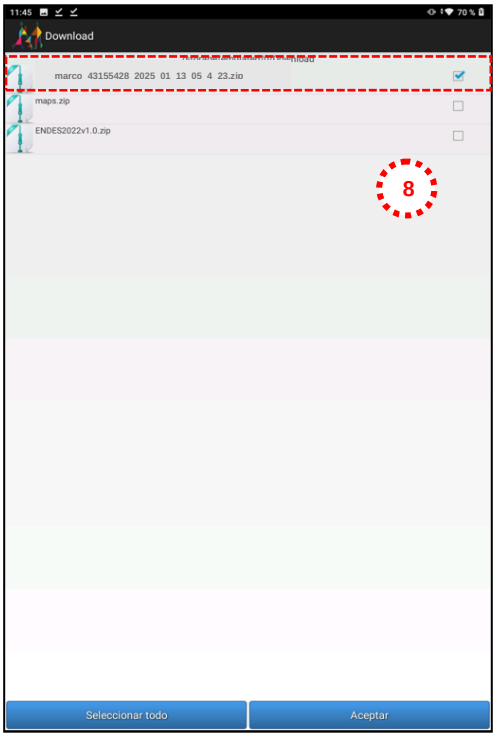

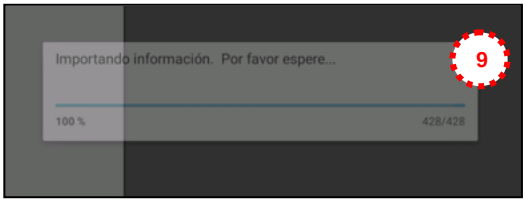

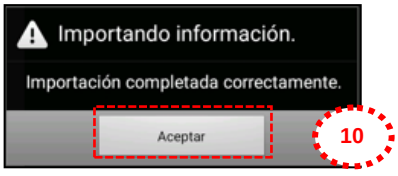

5. Aparece una ventana emergente, la cual nos indica el porcentaje del avance de cargado del marco. Una vez culminado mostrará un mensaje **"Importación completada correctamente"**, dar un toque en **"Aceptar"** y volverá a la pantalla de inicio. Como ya se terminó el proceso de cargado, salir del aplicativo tocando sobre el botón retroceder, muestra una ventana emergente la cual nos dará la opción de salir del aplicativo para ello solo pulsamos en el botón "aceptar".

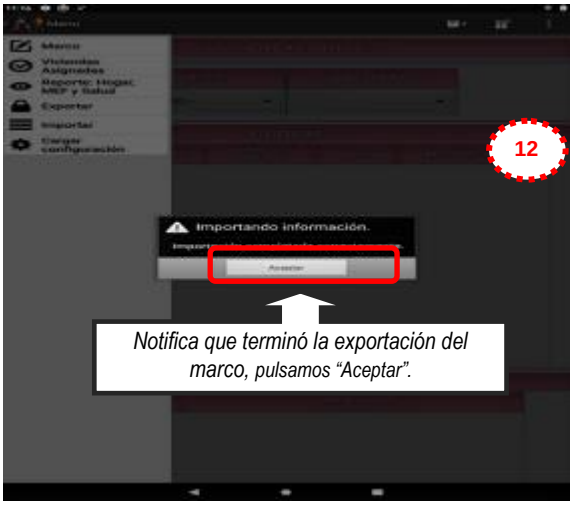

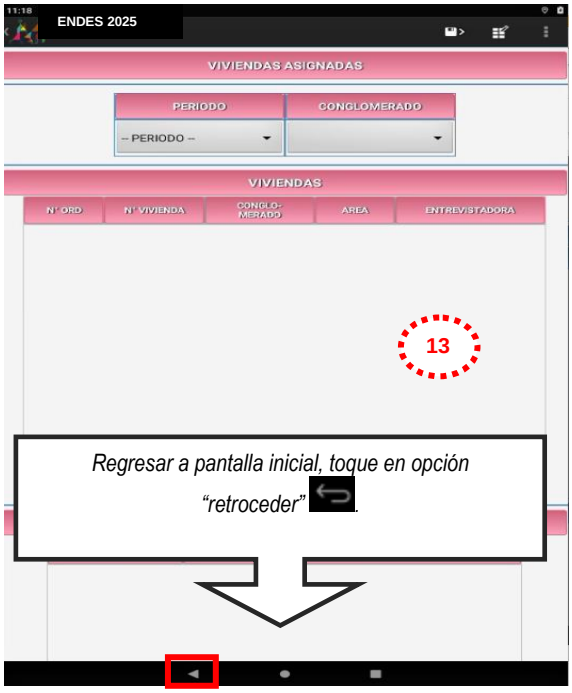

Entrevistadora:

Es importante tener en cuenta que:

1) El archivo del marco de trabajo, que se va a cargar, se debe ubicar en la carpeta dowloand.

2) El marco debe ser cargado UNA SOLA VEZ.

ARCHIVOS ASEGURADOS EN EL SERVIDOR DE ARCHIVOS DE LA ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR

Las supervisoras locales y entrevistadoras, son las responsables de asegurar la calidad de la información, por ello, la información debe ser transferida ni bien se realice alguna visita y/o entrevista a continuación se explica la forma como proceder:

A. PARA LA ENTREVISTADORA

Para el caso de los archivos generados por la **Entrevistadora** como producto de las tareas del recojo de información de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, serán subido al servidor de archivos una vez hayan terminado la entrevista en la vivienda o hayan realizado visitas en las mismas para poder subir dicha información tendrán que exportar el conglomerado el cual se almacenará en la carpeta **ARCHIVOS EXPORTADOS**, seguidamente dará un toque a la opción **SERVIDOR** donde el archivo se almacenará de forma correcta.

En caso a la Entrevistadora se le borre la información de la Tablet, le entreguen una nueva Tablet o desinstale el aplicativo. Para recuperar la información solo tendrá que ingresar al Sistema de descarga del marco y descargar el conglomerado que desea visualizar.

NOTA: La información que visualizará será hasta el último momento que realizó la transferencia al servidor de archivos, por tal motivo se recomienda que la transferencia se realice cada vez que se retire de cada vivienda visitada.

B. PARA LA SUPERVISORA LOCAL

Para el caso de los archivos generados por la **Supervisora Local** como producto de las tareas de revisión y consolidado de información de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, serán descargadas del Sistema de descarga del marco, cuando las entrevistadoras realicen su transferencia al servidor de archivos el sistema automáticamente consolidará dicha información, para lo cual la Supervisora Local al descargar la información y cargar en su Tablet podrá visualizar las viviendas trabajadas por cada Entrevistadora verificando la información trabajada.
Una vez verificada dicha información tendrá que exportar la información la cual se almacenará en su **MEMORIA INTERNA/ARCHIVOS EXPORTADOS**, dicha información será enviada al servidor de archivos dando la aprobación de que las viviendas trabajadas están correctamente.

NOTA: En caso la Supervisora Local también realice carga de trabajo también tendrá que realizar la transferencia al servidor de archivos, por tal motivo se recomienda que la transferencia se realice cada vez que se retire de cada vivienda.

INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA TABLET DE LA SUPERVISORA Y ENTREVISTADORA

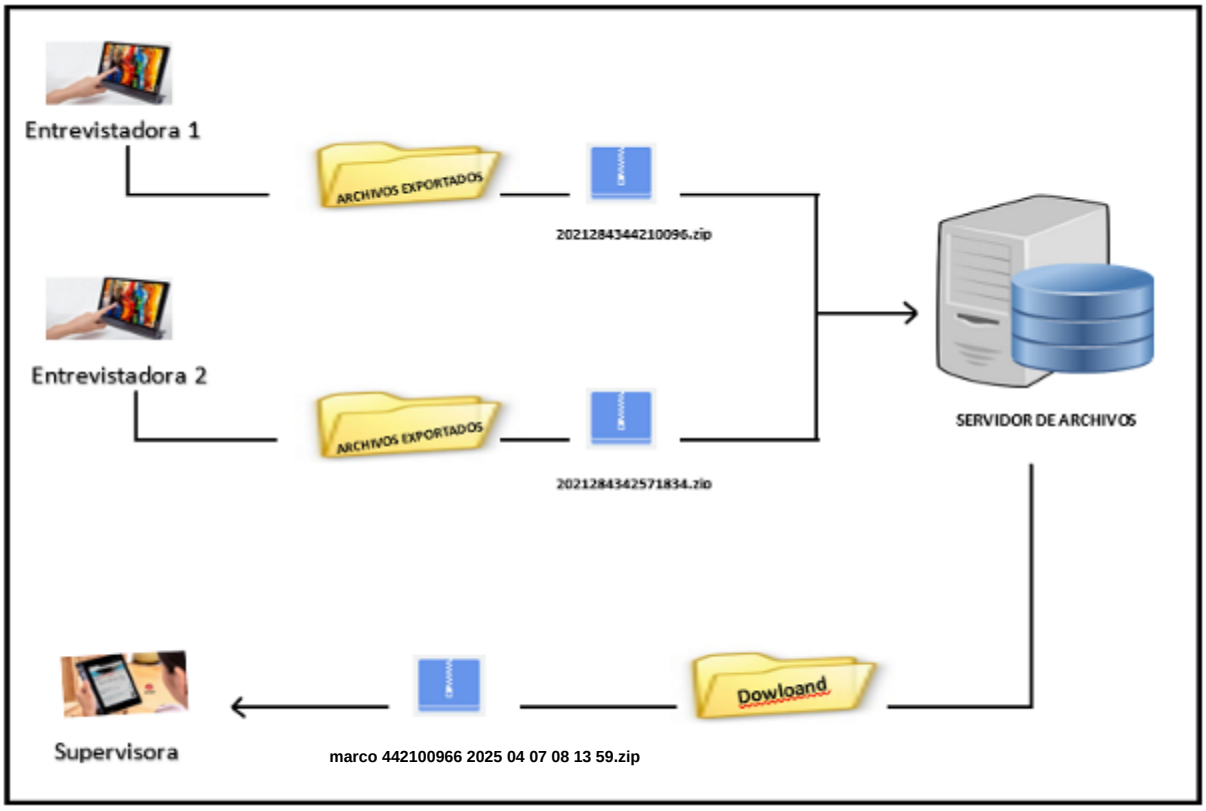

DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO GENERADO POR EL APLICATIVO ENDES 2025

El archivo generado por el aplicativo ENDES 2025 como resultado tendrá un nombre propio que se genera por default.

A) ARCHIVO GENERADO POR LA SUPERVISORA - ENTREVISTADORA

1. ARCHIVO GENERADO EN LA ENCUESTA

NOMENCLATURA DE ARCHIVO:

2025284344210096.zip:

AÑO ACTUAL

N° CONGLOMERADO

N° DE DNI

DESINSTALACIÓN DEL APLICATIVO ENDES

1. Para iniciar la desinstalación del aplicativo **ENDES 2025**, ubicar en el escritorio el icono "Configuración", dentro de él ubicar la opción **"Apps y notificaciones"** y en ella seleccionar la aplicación ENDES 2025 donde ingresas a **"Almacenamiento y cache".**

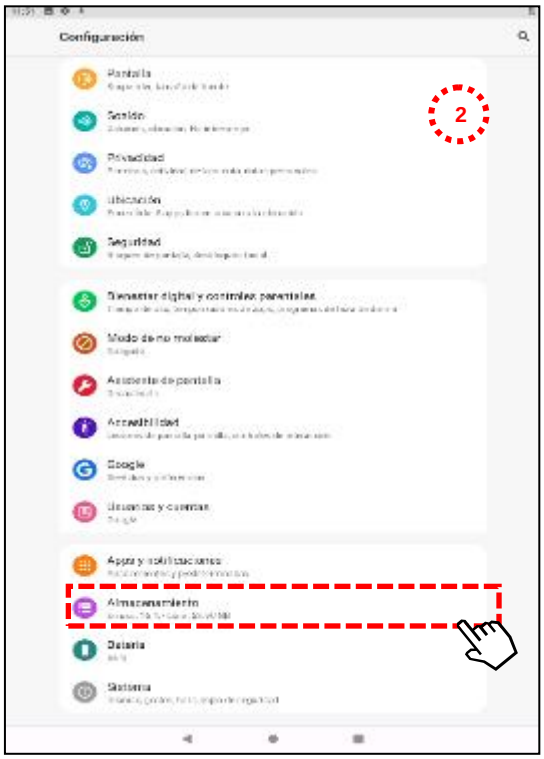

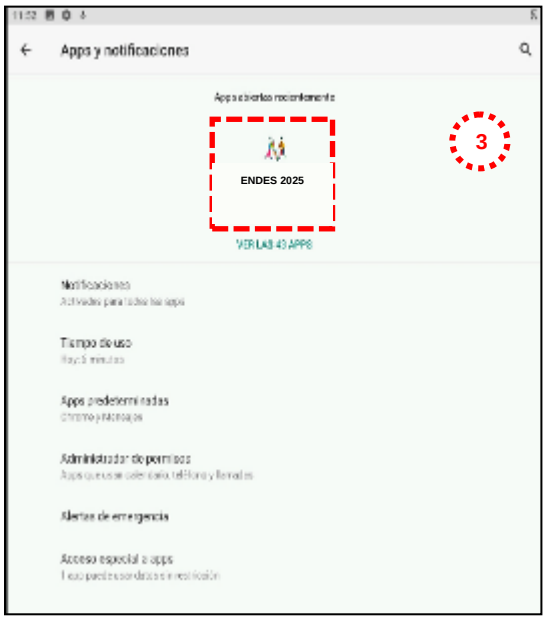

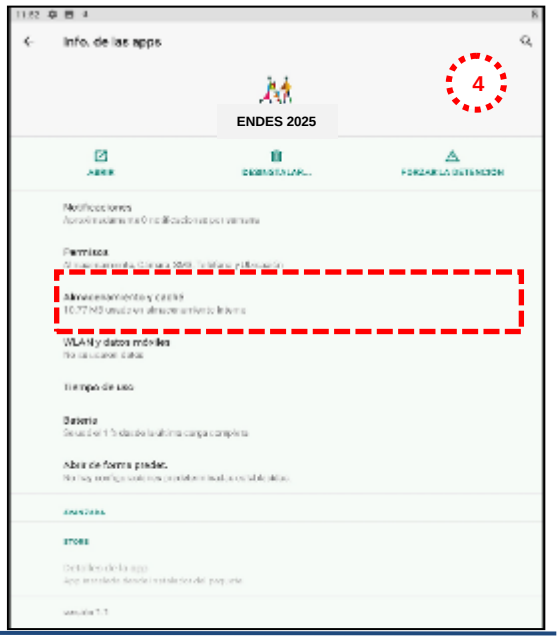

2. En la siguiente pantalla se visualizarán los detalles, dar un toque en la opción **"Eliminar caché"**, seguidamente **"Liberar espacio de almacenamiento"** y pulsar en el botón aceptar. Después retroceder **"Forzar detención"** y pulsar el botón aceptar, finalmente **"Desinstalar".**

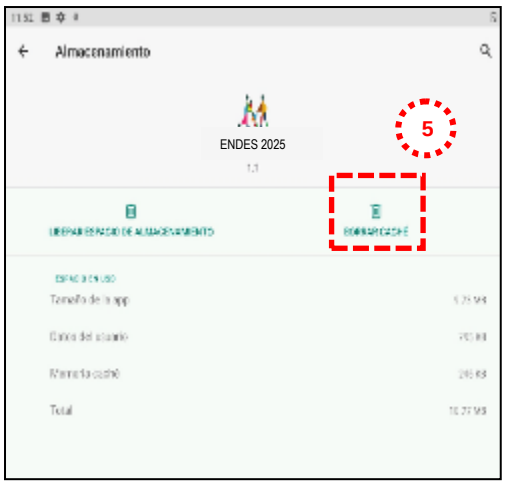

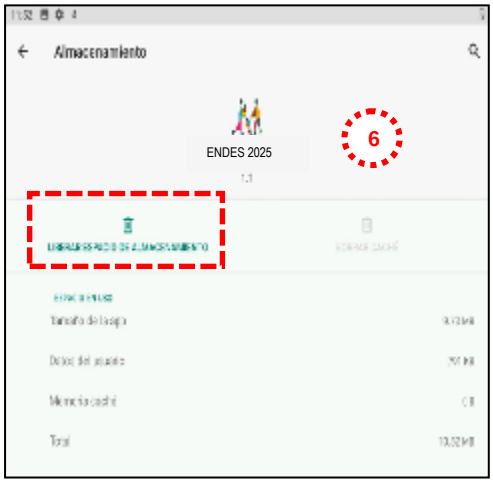

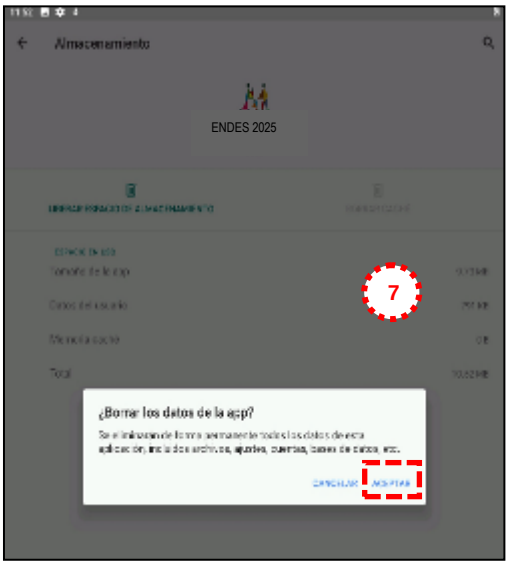

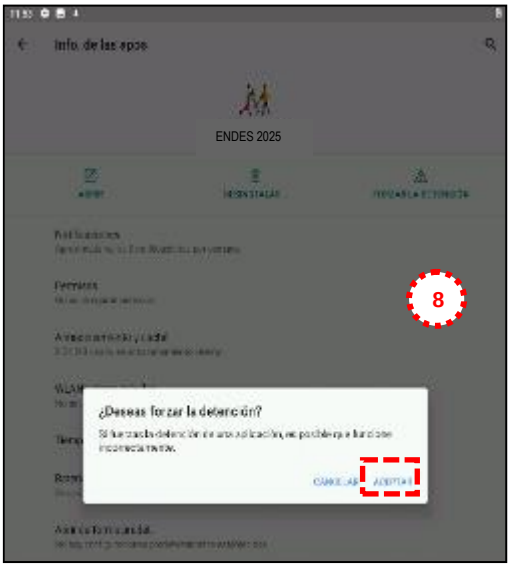

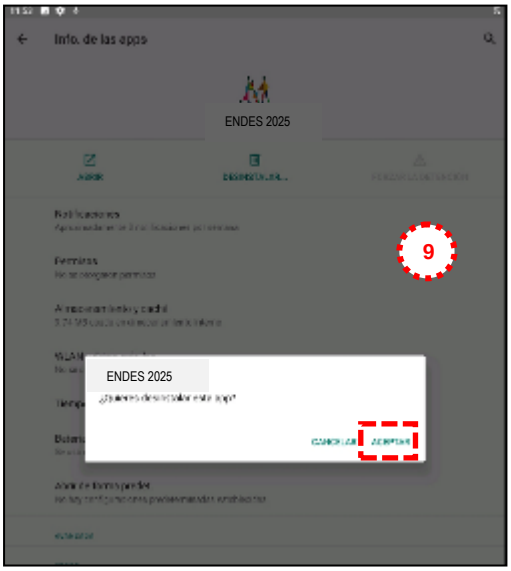

XIII. Ingreso al Aplicativo ENDES, Asignación de Viviendas

APLICATIVO: En informática, una aplicación es un programa informático diseñado como herramienta para permitir a un usuario realizar uno o diversos tipos de tareas. Esto lo diferencia principalmente de otros tipos de programas, como los sistemas operativos (que hacen funcionar la computadora), las utilidades (que realizan tareas de mantenimiento o de uso general), y las herramientas de desarrollo de software (para crear programas informáticos).
En la ENDES utilizaremos el APLICATIVO ENDES 2025.

13.1 INGRESO AL APLICATIVO ENDES 2024

Para ingresar al aplicativo ENDES 2025, debemos seguir los pasos que se detallan a continuación:

- Una vez instalado el APK ENDES 2025, ubicamos en la pantalla principal de la Tablet el logo de ENDES 2025.
- Pulsamos el logo del aplicativo, automáticamente aparecerá un recuadro donde se ingresará el USUARIO Y CONTRASEÑA (se repetirá el número de DNI de la persona para ambos campos), seguidamente pulsamos el botón **ACEPTAR**.

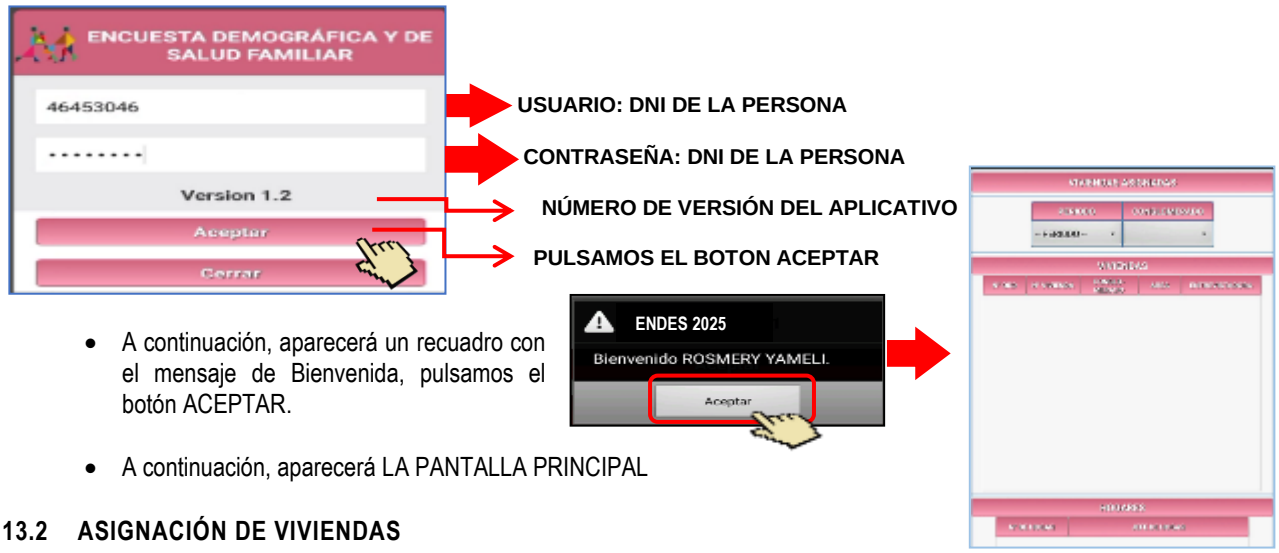

- A continuación, aparecerá un recuadro con el mensaje de Bienvenida, pulsamos el botón ACEPTAR.
- A continuación, aparecerá LA PANTALLA PRINCIPAL

13.2 ASIGNACIÓN DE VIVIENDAS

La supervisora local de cada uno de los equipos de trabajo luego de realizar la verificación de las viviendas seleccionadas, deberá distribuir las viviendas seleccionadas del conglomerado equitativamente a cada una de las entrevistadoras, esta asignación de viviendas la entrevistadora seleccionará oportunamente en su Tablet en el conglomerado a trabajar. Cada una de las entrevistadoras deberá realizar el siguiente procedimiento para la asignación de vivienda:

- Después de haber ingresado al aplicativo con el usuario y contraseña (DNI de cada ENTREVISTADORA) ingresamos al menú principal que se encuentra en la parte superior izquierda de la Tablet y seleccionamos el botón: **MARCO**.

- Seguidamente ingresaremos a la pantalla principal del MARCO DE TRABAJO y procedemos a dar **2 toques seguidos en el campo** de PERIODO, seleccionamos el periodo al que corresponde el conglomerado a trabajar. Realizamos la misma operación para el campo de CONGLOMERADO y seleccionamos el conglomerado del cual se procederá a realizar la asignación de las viviendas asignadas.

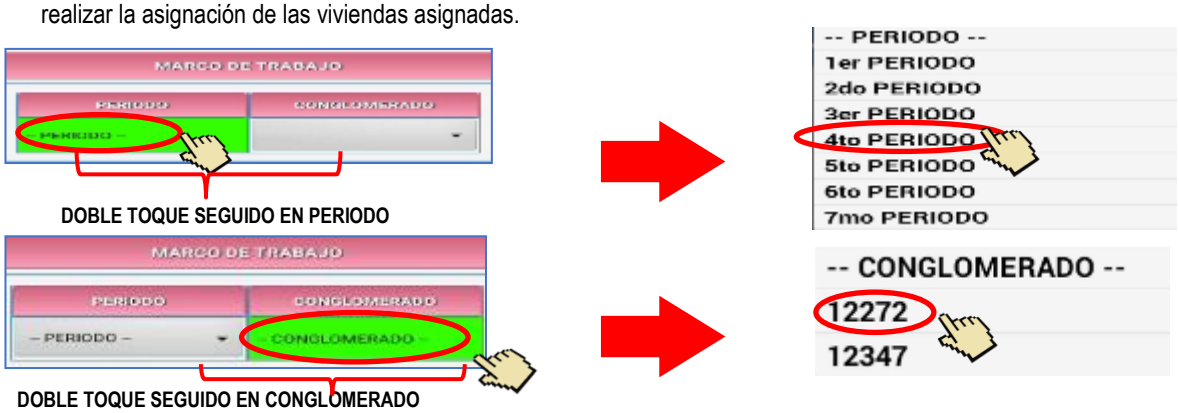

- Automáticamente nos mostrará el listado de las viviendas seleccionadas que serán trabajadas según la muestra ENDES listará en el recuadro siguiente el listado de las viviendas asignadas para ser trabajadas.

VIVIENDAS SELECCIONADAS SEGÚN LA MUESTRA ENDES

- Seguidamente la entrevistadora deberá pulsar el recuadro de la columna SELECCIONE para seleccionar las viviendas que la supervisora local le asignó. Para confirmar la asignación de viviendas se deberá pulsar el botón: **ASIGNAR**.

- Como se puede apreciar en la imagen, las viviendas que fueron seleccionadas y asignadas ya no se encuentran dentro del listado de las viviendas del marco de trabajo.

- Para visualizar las viviendas asignadas e iniciar con el diligenciamiento del Cuestionario del Hogar, ingresamos al menú principal del aplicativo y seleccionamos el botón: **VIVIENDAS ASIGNADAS**.

- Seguidamente ingresaremos a la pantalla principal del MARCO DE TRABAJO y realizamos el mismo procedimiento de selección del periodo y conglomerado; donde se mostrarán las viviendas que han sido asignadas de ese conglomerado a la entrevistadora.

LISTADO DE VIVIENDAS ASIGNADAS

- Para acceder al Cuestionario del Hogar, realizamos un Touch prolongando en la vivienda que será aperturada.

TOUCH PROLONGADO EN LA VIVIENDA SELECCIONADA PARA CONTINUAR

- A continuación, aparecerá el recuadro sobre OPCIONES DE LA VIVIENDA, donde nos aparecerá una ventana con 3 opciones:

  VER MAPA: Esta opción permite visualizar el punto GPS que se tomó en la etapa del registro a la vivienda seleccionada.

  REVERTIR ASIGNACIÓN: Esta opción permite revertir o regresar al listado de las viviendas que no fueron asignadas a la entrevistadora, se deberá tener mucho cuidado al seleccionar esta opción y deberá haber una coordinación previa con la supervisora local.

  APERTURAR LA VIVIENDA: Tener en cuenta lo siguiente:

  - Para viviendas que se visitan por primera vez aparecerá la siguiente ventana que dice: APERTURAR VIVIENDA.
  - Para viviendas que ya fueron visitadas aparecerá la siguiente ventana que dice: MODIFICAR VIVIENDA.

- Al seleccionar APERTURAR VIVIENDA, aparecerá un mensaje de confirmación, para acceder a la Carátula de la Vivienda pulsamos ACEPTAR.
- A continuación, visualizaremos la pantalla con el número de conglomerado, número de vivienda, dirección de la vivienda, entre otros.

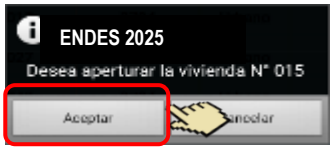

Uso de la opción CAMBIAR N° DE VIVIENDA

Una vez terminada la entrevista de la carátula de la vivienda o Cuestionario del Hogar, en el Menú de "OPCIONES DE LA VIVIENDA" se habilitará la opción: **CAMBIAR Nº DE VIVIENDA**

Esta opción se deberá utilizar en coordinación con la Supervisora Nacional (encargada) y con la supervisora local, se deberá informar el uso de esta opción.

Para realizar el cambio del N.º de Vivienda se deberá realizar los siguientes pasos:

- En la pantalla de la lista de viviendas asignadas, con Touch prolongado en la Vivienda que se procederá a modificar el número, se habilitará en el menú de Opciones de la Vivienda, la Opción: **"CAMBIAR Nº VIVIENDA".**

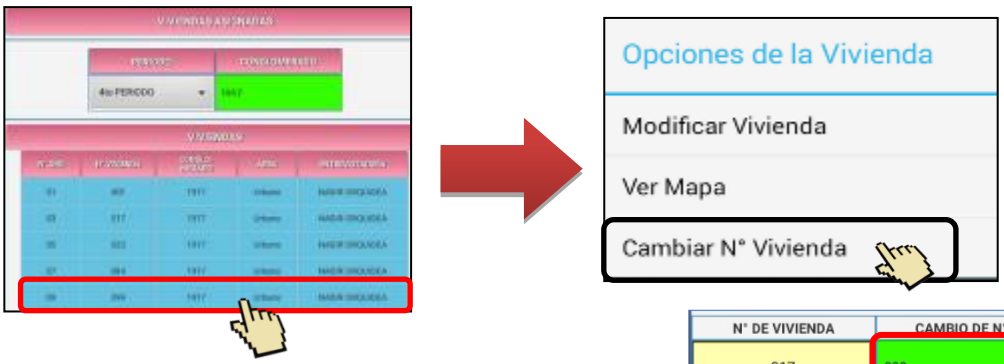

- Al seleccionar la opción Cambiar Nº Vivienda se muestra el siguiente recuadro. Donde se seleccionará el número de la Vivienda Correcta.

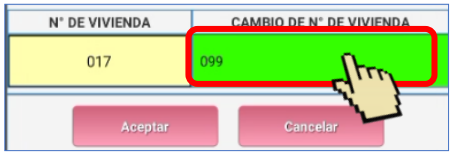

- Solo se habilitará y visualizarán las viviendas que se encuentran sin información como se muestra en la imagen. A continuación, se procederá a pulsar el Botón **ACEPTAR**.

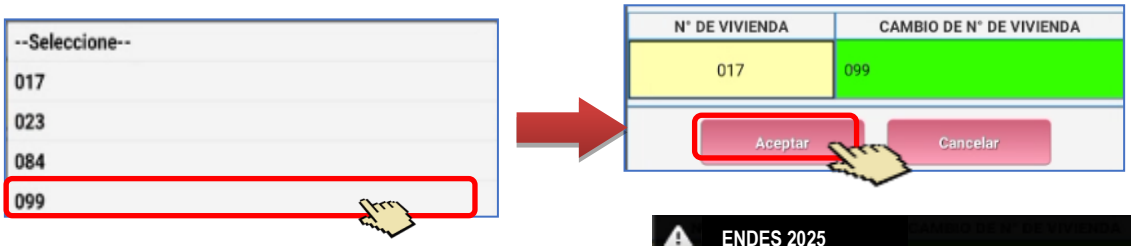

- Al momento de Aceptar el cambio, se mostrará un mensaje de confirmación preguntando si estamos seguros de realizar el procedimiento, pulsamos el Botón **ACEPTAR**.

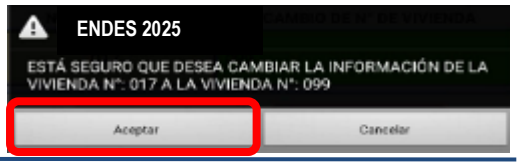

- Toda la información de la vivienda se cambió; Se puede visualizar que en la parte izquierda de la línea de la vivienda se muestra la barra de color azul/rojo, tal como se muestra en la imagen.

Esta opcion **solo se podra usar siempre y cuando** la vivienda a la cual se desee pasar la informacion no haya sido aperturada.

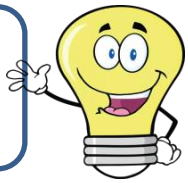

DESCRIPCIÓN DE LA PANTALLA DE MARCO DE TRABAJO / VIVIENDAS ASIGNADAS

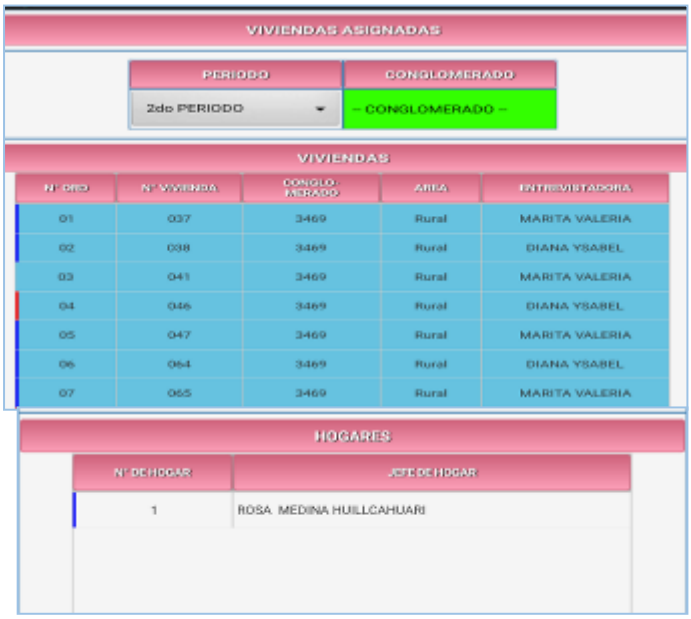

PERIODO DE TRABAJO Y NÚMERO DE CONGLOMERADO ASIGNADO

EN ESTE RECUADRO SE VISUALIZAN TODAS LAS VIVIENDAS QUE FUERON ASIGNADAS A CADA UNA DE LAS ENTREVISTADORAS.

EN ESTE RECUADRO, AL SELECCIONAR UNA VIVIENDA SE LISTARÁN TODOS LOS HOGARES QUE LA OCUPAN.

DESCRIPCIÓN DEL MENÚ DE NAVEGACIÓN:

En el diligenciamiento de los cuestionarios tendremos el apoyo del menú de navegación que nos permitirá movilizarnos dentro de los diferentes cuestionarios y actividades a desarrollarse durante la operación de campo.

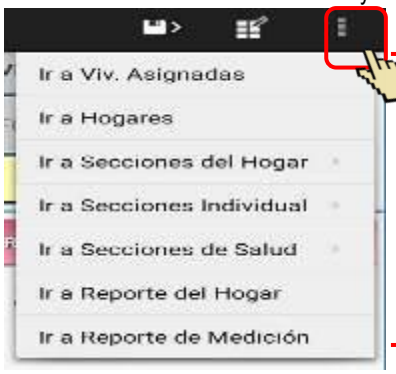

Una vez que se realizó la asignación de viviendas para cada entrevistadora, ya se puede acceder a este menú, dando un toque al botón

Se desplegará este menú de opciones que nos permitirá acceder a las viviendas, las secciones de cada uno de los cuestionarios y reportes.

- → **Ir a Viviendas asignadas:** Nos dirige al marco del conglomerado, donde encontramos las viviendas asignadas.
- → **Ir a Hogares:** Nos dirige a la pantalla donde encontramos los hogares que ocupan la vivienda.
- → **Ir a Secciones del Hogar:** Nos dirige a las secciones del Cuestionario del Hogar que han sido GUARDADAS.
- → **Ir a Secciones Individual:** Nos dirige a las secciones del Cuestionario Individual que han sido GUARDADAS.
- → **Ir a Secciones de Salud:** Nos dirige a las secciones del Cuestionario de Salud que han sido GUARDADAS.
- → **Ir a Reporte del Hogar:** Nos dirige al reporte del hogar, donde visualizaremos a las personas elegibles para aplicar algún Cuestionario, realizar la antropometría y prueba de hemoglobina, prueba de cloro residual en el agua y yodo en la sal.
- → **Ir a Reporte de Medición:** Nos dirige al reporte de medición, donde visualizaremos a las personas elegibles que se le realizó alguna medición antropométrica con sus respectivos (resumen de la sección 4 y 5 del cuestionario del hogar, sección 9 del cuestionario de salud).

XIV. Instrucciones para el Diligenciamiento de la Carátula de la Vivienda Seleccionada

Se ha implementado una carátula de la vivienda, la cual nos permitirá identificar con mayor facilidad el estado de cada una de las viviendas seleccionadas

REPÚBLICA DEL PERÚ
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

PERÚ ENDES Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR ENDES - 2025

RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA

CONGLOMERADO	VIVIENDA

IDENTIFICACIÓN

A. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO _____ PROVINCIA _____

DISTRITO _____ CENTRO POBLADO

B. IDENTIFICACIÓN MUESTRAL

ÁREA URBANA ÁREA RURAL

ZONA N°..... A.E.R...

MANZANA N° ....

Dirección de la vivienda _____

VISITAS DE LA ENTREVISTADORA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	VISITA 6	VISITA 7	VISITA 8	VISITA 9
FECHA									
HORA DE LA VISITA									
NOMBRE DE LA ENTREVISTADORA									
RESULTADO DE LA VISITA***									
TOMA DE PUNTO GPS EN LA VISITA									
PRÓXIMA VISITA: FECHA / HORA									

*****CÓDIGOS DE RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA:**

1 VIVIENDA COMPLETA

2 VIVIENDA OCUPADA PERO CON ENTREVISTADO COMPETENTE

3 VIVIENDA AUSENTE

4 APLAZADA

5 VIVIENDA RECHAZADA
ESPECIFIQUE :
- NO DESEAN LA ENTREVISTA
- YA FUE ENTREVISTADA POR LA ENDES
- YA FUE ENTREVISTADA POR OTRA ENCUESTA DEL INEI

6 VIVIENDA DESOCUPADA O NO ES VIVIENDA_____ (ESPECIFIQUE)

7 VIVIENDA DESTRUIDA_____ (ESPECIFIQUE)

8 VIVIENDA NO EXISTE_____ (ESPECIFIQUE)

9 OTRA
ESPECIFIQUE :
- TRANSITORIA
- OTRA_____ (ESPECIFIQUE)

10 VIVIENDA INCOMPLETA

ENTREVISTADORA: SI EL CÓDIGO DE RESULTADO DE LA ÚLTIMA VISITA ES CÓDIGO 6, 7, 8 o 9, PREGUNTE:

1 ¿La vivienda se encuentra (CONDICIÓN ACTUAL DE LA VIVIENDA) desde antes o después de la visita del registrador de la ENDES? **INDAGUE:**

ANTES..... 1 DESPUES... 2 NO SABE. 8 **FECHA SI LA** DIA ___ MES ___ AÑO ____
FECHA NO LA DA: 8

2 SELECCIONE QUIEN DIO LA INFORMACIÓN DE LA CONDICIÓN DE LA VIVIENDA:

DUEÑO DE LA VIVIENDA..... 1
CUIDADOR DE LA VIVIENDA..... 2
FAMILIARES DEL DUEÑO DE LA VIVIENDA..... 3
INQUILINOS DEL DUEÑO DE LA VIVIENDA..... 4
VECINOS DE LA VIVIENDA..... 5
VIGILANTE..... 6
AUTORIDADES..... 7
SUPERVISORA LOCAL..... 8
OTRO (ESPECIFIQUE)... 96

RESUMEN DE LA VIVIENDA

TOTAL DE HOGARES:

RESULTADO DEL HOGAR * :**
- RESULTADO DEL HOGAR 1...
- RESULTADO DEL HOGAR 2...
- RESULTADO DEL HOGAR 3...
- RESULTADO DEL HOGAR 4...
- RESULTADO DEL HOGAR 5...

OBSERVACIONES:

SUPERVISORA LOCAL	
NOMBRE Y FECHA DE SUPERVISIÓN	NOMBRE Y FECHA DE REVISIÓN

SUPERVISORA NACIONAL	
NOMBRE Y FECHA DE SUPERVISIÓN	NOMBRE Y FECHA DE REVISIÓN

SE DEBERÁ REGISTRAR CADA UNA DE LAS VISITAS A LA VIVIENDA SELECCIONADA Y A SU VEZ EN CADA UNA DE LAS VISITAS SE DEBERÁ TOMAR EL PUNTO GPS OBLIGATORIAMENTE.

14.1 INDICACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA CARÁTULA DE LA VIVIENDA EN FÍSICO

Para el correcto diligenciamiento de la carátula de la vivienda, se deberá tener en cuenta las siguientes pautas:

- **IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA:**

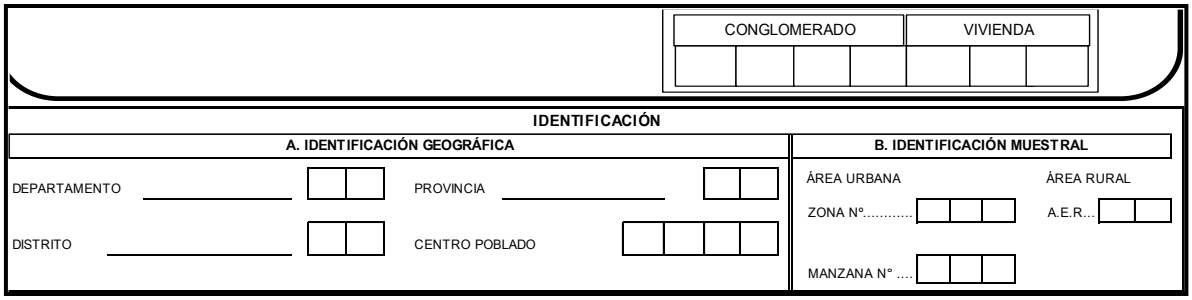

Los datos de identificación de la vivienda a trabajarse, se registrará; primero el número de conglomerado y número de vivienda, luego la información de identificación que se requiere en los recuadros A (identificación geográfica), y B (identificación muestral) de la parte superior de la hoja de la carátula del resultado final de la vivienda. Esta información la obtendrá del Directorio de Viviendas y Establecimientos, si trabajara en cuestionarios físicos.

DILIGENCIAMIENTO:

- ✓ En el recuadro **IDENTIFICACIÓN DEL CONGLOMERADO Y VIVIENDA**, se registrará el número de conglomerado y el número de la vivienda que se está visitando.
- ✓ En el recuadro **A, IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA**, se registrará el nombre del departamento, provincia, distrito y centro poblado que corresponda.
- ✓ En el recuadro **B, IDENTIFICACIÓN MUESTRAL**, se registrará para el área urbana, el número de zona y manzana; y, para el área rural el número del AER respectivo.
- ✓ En las líneas que figuran al final del recuadro de IDENTIFICACIÓN se registrará la DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA.

- **VISITAS DE LA ENTREVISTADORA A LA VIVIENDA:**

VISITAS DE LA ENTREVISTADORA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	VISITA 6	VISITA 7	VISITA 8	VISITA 9
FECHA									
HORA DE LA VISITA									
NOMBRE DE LA ENTREVISTADORA									
RESULTADO DE LA VISITA***									
TOMA DE PUNTO GPS EN LA VISITA									
PRÓXIMA VISITA: FECHA HORA									

***CÓDIGOS DE RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA:

1 VIVIENDA COMPLETA

2 VIVIENDA OCUPADA PERO CON ENTREVISTADO COMPETENTE

3 VIVIENDA AUSENTE

4 VIVIENDA APLAZADA

5 VIVIENDA RECHAZADA
ESPECIFIQUE
- ☐ NO DESEAN LA ENTREVISTA
- ☐ YA FUE ENTREVISTADA POR LA ENDES
- ☐ YA FUE ENTREVISTADA POR OTRA ENCUESTA DEL INEI

6 VIVIENDA DESOCUPADA O NO ES VIVIENDA_____
(ESPECIFIQUE)

7 VIVIENDA DESTRUIDA_____
(ESPECIFIQUE)

8 VIVIENDA NO EXISTE_____
(ESPECIFIQUE)

9 OTRA
ESPECIFIQUE
- ☐ TRANSITORIA
- ☐ OTRA_____
(ESPECIFIQUE)

10 VIVIENDA INCOMPLETA

DILIGENCIAMIENTO:
La información correspondiente a este bloque, debe ser registrada cada vez que se visita la vivienda. Todas las columnas están diseñadas para registrar en **CADA VISITA A LA VIVIENDA**, la fecha y hora en que realizó la visita, el nombre de la entrevistadora, el resultado de la visita y próxima visita si así se programara, así mismo **obligatoriamente** se **DEBERÁ TOMAR EL PUNTO GPS POR CADA UNA DE LAS VISITAS REALIZADAS A LA VIVIENDA** y registrar el código que corresponda, los mismos que se presentan en el recuadro inferior bajo el letrero de "*** CÓDIGOS DE RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA":

1. Vivienda Completa
2. Vivienda Ocupada, pero con Entrevistado Competente Ausente
3. Vivienda Ausente
4. Vivienda Aplazada
5. Vivienda Rechazada
6. Vivienda Desocupada o no es Vivienda
7. Vivienda Destruida
8. Vivienda no Existe
9. Otra
10. Vivienda Incompleta

En el desarrollo de la carátula en la Tablet encontrará las definiciones de cada una.

- **PREGUNTAS REFERENCIALES DEL ERROR DE MARCO DE LA VIVIENDA**
  Tenemos inicialmente la instrucción para los códigos 6, 7, 8, o 9:

ENTREVISTADORA: SI EL CÓDIGO DE RESULTADO DE LA ÚLTIMA VISITA ES CÓDIGO 6, 7, 8 o 9, PREGUNTE:

1 ¿La vivienda se encuentra (CONDICIÓN ACTUAL DE LA VIVIENDA) desde antes o después de la visita del registrador de la ENDES? **INDAGUE:**

ANTES..... 1 DESPUES... 2 NO SABE. 8 **FECHA SI LA** DIA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐
FECHA NO LA DA: 8

2 SELECCIONE QUIEN DIO LA INFORMACIÓN DE LA CONDICIÓN DE LA VIVIENDA:

DUEÑO DE LA VIVIENDA.....	1	VECINOS DE LA VIVIENDA.....	5	OTRO (ESPECIFIQUE)... _____	96
CUIDADOR DE LA VIVIENDA.....	2	VIGILANTE.....	6		
FAMILIARES DEL DUEÑO DE LA VIVIENDA.....	3	AUTORIDADES.....	7		
INQUILINOS DEL DUEÑO DE LA VIVIENDA.....	4	SUPERVISORA LOCAL.....	8		

- **RESUMEN DE LA VIVIENDA APERTURADA**
  En este recuadro, se registrará la información resumida de la cantidad de los hogares que ocupan la vivienda, cada uno de los hogares deberá tener su propio resultado final, el cual se registrará en el recuadro en blanco.
  Así mismo se encuentra al lado derecho de la carátula el campo para registrar alguna observación que haya ocurrido durante la visita a la vivienda seleccionada.

RESUMEN DE LA VIVIENDA	OBSERVACIONES:
TOTAL DE HOGARES: ☐	
RESULTADO DEL HOGAR *** :	
RESULTADO DEL HOGAR 1..... ☐	
RESULTADO DEL HOGAR 2..... ☐	
RESULTADO DEL HOGAR 3..... ☐	
RESULTADO DEL HOGAR 4..... ☐	
RESULTADO DEL HOGAR 5..... ☐	

- **VISITA Y REVISIÓN DE LA VIVIENDA POR LA SUPERVISORA LOCAL Y NACIONAL**
  Estos campos se utilizarán según sea el caso, cuando la supervisora local y/o supervisora nacional haya estado presente durante el diligenciamiento de la entrevista y/o cuando realicen la revisión de la información consignada en la carátula del Resultado final de la vivienda.

SUPERVISORA LOCAL	
NOMBRE Y FECHA DE SUPERVISION	NOMBRE Y FECHA DE REVISIÓN
SUPERVISORA NACIONAL	
NOMBRE Y FECHA DE SUPERVISION	NOMBRE Y FECHA DE REVISIÓN

REGISTRAR CADA UNA DE LAS VISITAS A LA VIVIENDA SELECCIONADA Y TOMAR EL PUNTO GPS CORRESPONDIENTE EN CADA UNA DE LAS VISITAS OBLIGATORIAMENTE.

En el reverso de la carátula en físico tiene líneas para observaciones del personal de campo para los casos de no apertura de la vivienda, en la cual registrará el nombre y firma de la persona que observó el caso, adicionalmente registrará la fecha del registro de la observación.

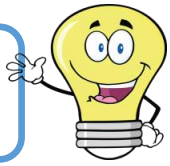

NOTA: Deberá enviar dentro del paquete que se remite a la sede central (Lima) la hoja de la carátula de la vivienda cuando este no fue aperturada, es decir si la vivienda tiene los siguientes códigos: Vivienda ocupada pero entrevistado competente ausente, vivienda ausente, vivienda rechazada, vivienda desocupada o no es vivienda, vivienda destruida, vivienda no existe, otra.

14.2 INDICACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA CARÁTULA DE LA VIVIENDA EN TABLET

Para el diligenciamiento de la carátula de la vivienda en Tablet, se deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Después de realizar la asignación de las viviendas en la Tablet, se procederá a iniciar la apertura de la vivienda; para lo cual realizaremos un Touch prolongado. en la vivienda, se visualizará una ventana de OPCIONES DE LA VIVIENDA, seleccionamos la opción Aperturar Vivienda

- **En la carátula de la vivienda,** se visualizará los siguientes campos que serán diligenciados o actualizados:

Los datos correspondientes a la identificación geográfica y muestral de la vivienda ya vienen predeterminados y no se visualizan en la Tablet.

- ✓ **DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA:** Esta información debe ser actualizada según la información real de la vivienda.

- ✓ **VISITAS:** A continuación, se mostrará el campo de visitas, para registrar la primera visita que se realizará a la vivienda, procederemos a pulsar el botón **INICIAR**.

TOMA DE PUNTOS GPS

Para la toma del Punto GPS de la vivienda seleccionada pulsamos el botón que dice: "GPS".

Aparecerá la siguiente pantalla que nos permitirá realizar la toma de los puntos GPS:

- Botón Aceptar: El punto GPS se guardará.
- Botón Cancelar: Se cerrará la pantalla de la Toma de los puntos GPS.
- Botón Ver en Mapa: Nos abrirá una pantalla donde se podrá apreciar la manzana que corresponde al punto GPS tomado.

REGISTRO DE LA VISITA

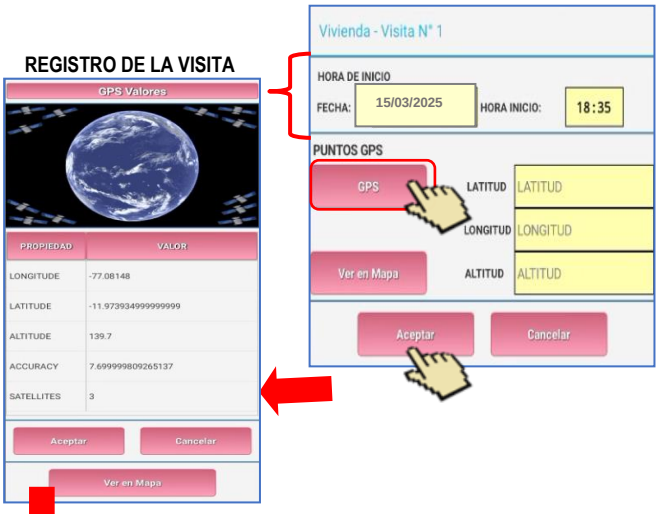

Luego de tomar el punto GPS se visualizará los datos correspondientes a ese punto, Latitud, Longitud y Altitud.

Puede visualizar la ubicación del punto GPS tomado.

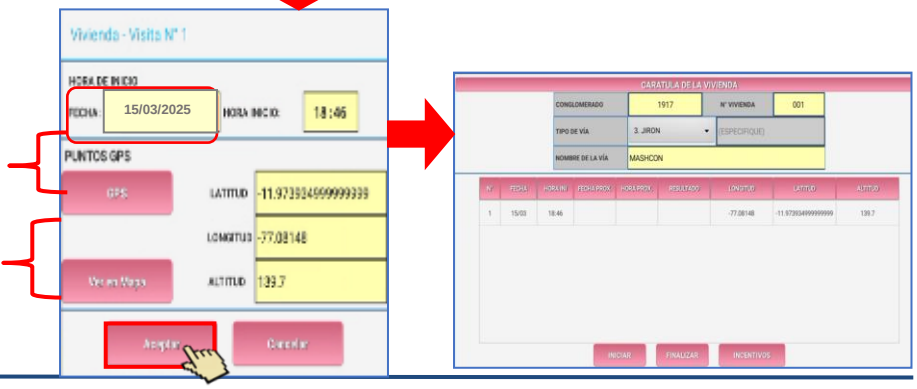

14.3 INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LA TOMA DE PUNTOS GPS CON EL USO DE LA TABLET

Las instrucciones se refieren al procedimiento para la toma de los puntos GPS y a los campos donde el personal de campo deberá necesariamente ingresar información:

1° La toma de puntos GPS se realizará obligatoriamente en cada una de las viviendas seleccionadas del conglomerado asignado para ser trabajado. (10 viviendas para conglomerados urbanos y 15 viviendas para conglomerados rurales). **El único caso que no se tomará el punto GPS será si la VIVIENDA NO EXISTE.**

2° La toma de los puntos GPS se realizará **en cada visita que se realice a la vivienda**, registrando estos puntos en la carátula de la vivienda, hasta tener un resultado de completa.

3° Se deberá cumplir con los siguientes pasos para la toma de puntos GPS:

- Activar la Ubicación del GPS **30 minutos antes de llegar al conglomerado**.
- La toma de los puntos GPS se realizará como **mínimo a 1 metro de la puerta principal de la vivienda**.
- Se recomienda que la **toma de los puntos GPS se realice con 5 a más satélites**.
- Se deberá verificar en el Mapa de Ubicación el punto GPS tomado (debe aproximarse a la ubicación de la vivienda).

Por excepción y previa coordinación con la supervisora local, cuando no se pudo tomar el punto GPS al inicio de la entrevista, se visualizará una alerta al término de cada Cuestionario (Hogar, Individual o Salud) donde les indicará que falta tomar el punto GPS de esa visita; para volver a tomar el Punto GPS se deberá realizar los siguientes pasos:

1° Realizar un Touch prolongado en la línea de la visita, aparecerá una ventana con la opción: EDITAR.
2° Al seleccionar esta opción se habilitará nuevamente la ventana para volver a tomar el punto GPS.
3° A continuación, se procederá a tomar el Punto GPS según las indicaciones dadas.

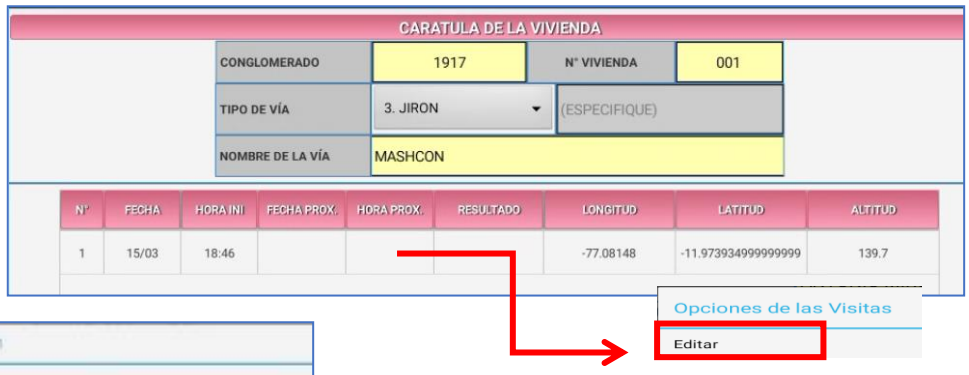

Una vez guardado los datos, se continuará con la entrevista de los cuestionarios del Hogar, Individual y Salud.

14.4 DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DE LA VIVIENDA: Definición de códigos de resultado para la carátula de la vivienda:

- **Código 1. VIVIENDA COMPLETA.**
  Se considerará completa cuando en la vivienda los cuestionarios del hogar, individual y de salud no le falta ninguna información, en este caso no se generará una carátula de resultado de la vivienda en físico cuando se trabaje en Tablet.

- **Código 2. VIVIENDA OCUPADA, PERO CON ENTREVISTADO COMPETENTE AUSENTE.**

  Entrevistado Competente: Para la ENDES consideraremos como entrevistado competente a una persona de 18 años a más edad, que sea residente habitual de la vivienda y que no tenga impedimento mental para responder la entrevista.

  Cuando la vivienda está habitada, pero no hay un entrevistado competente presente en el momento de su visita, ponga en "RESULTADO" el Código "2" (VIVIENDA OCUPADA, PERO CON ENTREVISTADO COMPETENTE AUSENTE). Trate de informarse a través de los vecinos cuándo estará presente un adulto.

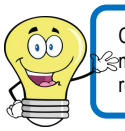

  Considere también en este código, cuando todos los miembros de la vivienda hablan otro idioma (inglés, francés, chino mandarín, etc.) o si todos los miembros del hogar tienen algún tipo de impedimento mental (discapacidad) que impida realizar la entrevista (personas sordomudas, personas con Síndrome de Down, etc.)

- **Código 3. VIVIENDA AUSENTE.**
  Cuando se localiza la vivienda, pero no hay nadie en casa, pregunte a los vecinos si alguien vive allí. En caso que todos los habitantes estén ausentes temporalmente, ponga el Código "3" (VIVIENDA AUSENTE) como resultado de esa visita y trate de averiguar cuando regresarán. Si ellos regresarán mientras su equipo está aún trabajando en el conglomerado, debe usted retornar en busca de los informantes para culminar la carga que se le asignó.

- **Código 4. VIVIENDA APLAZADA.**
  Este resultado se utilizará cuando aún no se apertura el hogar y la/el informante pospone la entrevista anotará la fecha y hora de la nueva cita, tener en cuenta que este resultado no será considerado como un resultado final. No se utilizará este código cuando la visita tuvo resultado de incompleta, pero si anotaremos la fecha y hora de la cita programada.

- **Código 5. VIVIENDA RECHAZADA**.
  Si la persona se niega a cooperar, coloque el Código "5" (VIVIENDA RECHAZADA) y proceda a seleccionar el motivo por el cual se está rechazando la entrevista, inmediatamente, informe sobre esta situación a su supervisora.
  Así mismo, se deberá seleccionar el motivo por el cual la vivienda se encuentra rechazada, seleccionando una de las siguientes tres alternativas:
  - ✓ NO DESEAN LA ENTREVISTA: Cuando los miembros de la vivienda no desean dar información por diferentes motivos.
  - ✓ YA FUE ENTREVISTADA POR LA ENDES: Cuando los miembros de la vivienda seleccionada se niegan a acceder a la entrevista argumentando que ya fueron entrevistados por la ENDES.
  - ✓ YA FUE ENTREVISTADAS POR OTRA ENCUESTA DEL INEI: Cuando los miembros de la vivienda seleccionada se niegan a acceder a la entrevista argumentando que ya fueron entrevistados por otra encuesta del INEI.

- **Código 6. VIVIENDA DESOCUPADA O NO ES VIVIENDA.**
  En algunos casos usted encontrará que en la dirección que le ha sido asignada no habita persona alguna, es decir se encuentra deshabita; en este caso registre como resultado final Código "6" (VIVIENDA DESOCUPADA O NO ES VIVIENDA). Haga lo mismo si usted encuentra que la dirección asignada es un **establecimiento (tienda), iglesia, escuela, almacén, puerta falsa, depósito, puerta de dormitorio o cocina, taller, lote vacío u otro tipo de instalación que no es utilizada como una vivienda**. Para ello usted debe **asegurarse que nadie vive ahí**. Es importante que informe sobre estas situaciones a su supervisora local. Consideraremos también en este código a la vivienda colectiva (cuarteles, albergues, etc.).

- **Código 7. VIVIENDA DESTRUIDA.**
  Cuando se encuentra que la residencia está quemada o destruida e inhabitable, registre el Código "7" (VIVIENDA DESTRUIDA) como resultado de la visita a la vivienda seleccionada.

- **Código 8. VIVIENDA NO EXISTE.**
  Cuando a pesar de hacer una búsqueda completa, preguntar a las personas en la zona si les es familiar la dirección o el nombre del jefe del hogar, cuando NO le es posible localizar la vivienda, registre el Código "8" (VIVIENDA NO EXISTE) como resultado de la visita a esa vivienda. Tenga en cuenta que, al seleccionar este código, SE DARÁ UN PUNTO GPS, desactivando la ubicación o sin que los satélites sean lo suficiente y marque los datos con nueves (9999999999).

- **Código 9. OTRA.**
  Cuando el resultado de la visita es distinto de las razones incluidas en los códigos 1 a 8, considere el código "9", y seleccione la opción adecuada:
  - ✓ VIVIENDA TRANSITORIA: es aquella vivienda particular que no es habitada en forma permanente, por algún hogar, pues sus propietarios o inquilinos residen habitualmente en otro lugar, ubicadas muchas veces en balnearios, casa de campo, o viviendas usadas en tiempo de cosecha.
  - ✓ OTRO: considere esta opción cuando no es vivienda transitoria ni está incluido en los resultados con código del 1 al 8, especifique en el espacio correspondiente a qué se refiere, por ejemplo: Vivienda en construcción.

- **Código 10. VIVIENDA INCOMPLETA**
  Cuando NO se logra finalizar la encuesta en el periodo programado y se tiene algún pendiente; es decir, cuando no se ha terminado el diligenciamiento del Cuestionario del Hogar, Cuestionario de Salud, Cuestionario Individual o están pendientes algunas de las mediciones de peso, talla y hemoglobina. También usará este código cuando está pendiente realizar las entrevistas en los demás hogares secundarios.

- En el caso que no se logre aperturar la vivienda en ese momento, procederemos a colocar un resultado en la vivienda seleccionada; para lo cual seleccionamos con un Touch en la línea de la visita y luego en el botón **FINALIZAR** y a continuación se visualizará la siguiente pantalla de la visita:

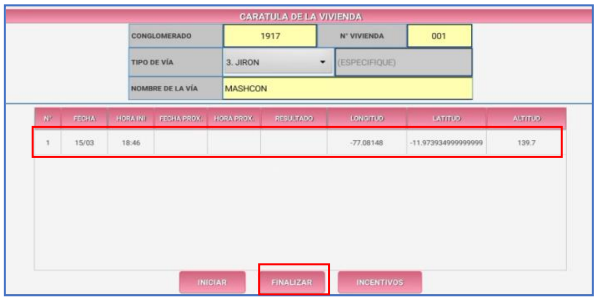

- Procederemos a seleccionar el resultado de la visita a la vivienda, pulsando la opción de SELECCIONE y asignando un resultado. Tal como se muestra en la siguiente imagen:

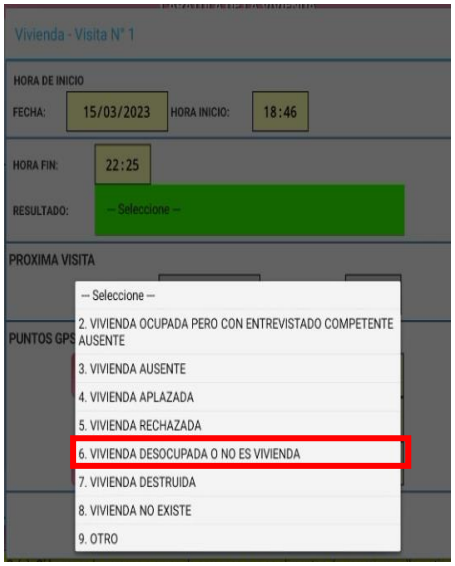

- En el caso de seleccionar como resultado “VIVIENDA RECHAZADA”. Se habilitará un combo el cual contiene una ventana emergente donde se podrá seleccionar una de las siguientes 3 opciones correspondientes a este resultado.

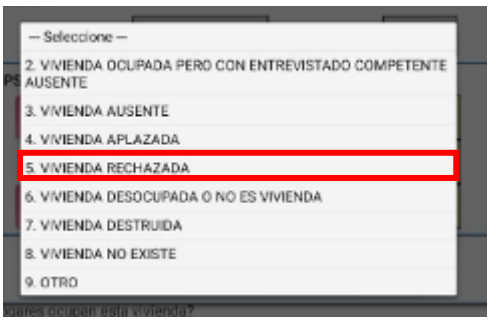

- En el caso que no se haya aperturado la vivienda en la primera visita y después de haber registrado un resultado en la visita, para poder acceder se deberá registrar una segunda, tercera, etc. visita y realizar el mismo procedimiento detallado líneas arriba.

- Una vez iniciada la nueva visita, se procederá a crear los hogares y continuar con el diligenciamiento.

- En caso resulte con códigos de resultado 6, 7, 8 o 9 seleccionar el resultado de la visita a la vivienda, pulsando la opción de SELECCIONE, asignando un resultado y especificando la situación en el recuadro correspondiente. Tal como se muestra en la siguiente imagen:

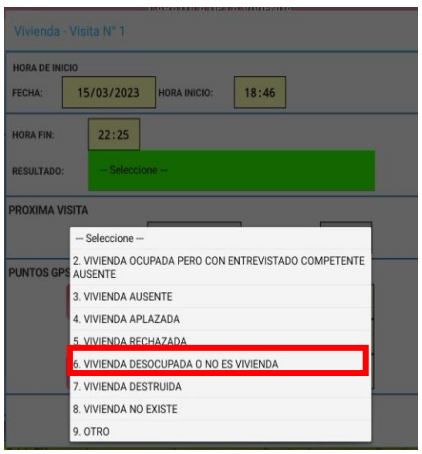

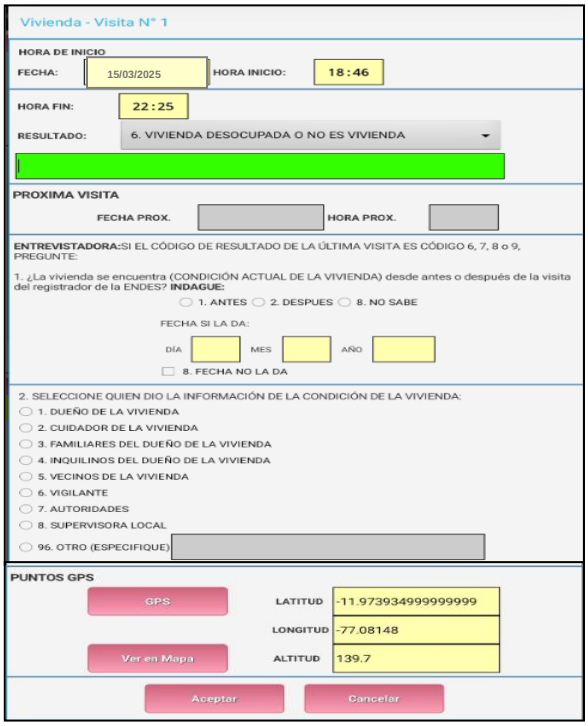

- Luego tenemos la siguiente indicación:

ENTREVISTADORA: SI EL CÓDIGO DE RESULTADO DE LA ÚLTIMA VISITA ES CÓDIGO 6, 7, 8 o 9, PREGUNTE:

❖ **Pregunta 1:**

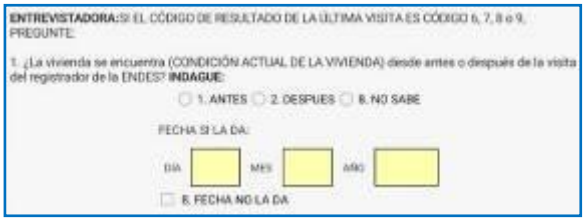

OBJETIVO: Conocer si la condición actual de la vivienda se encuentra como tal desde antes o después de la visita del registrador de la ENDES y determinar la fecha en que se realizó el registro de la vivienda.

DILIGENCIAMIENTO:

- Realice la pregunta al informante y seleccione un código (1, 2 u 8) según corresponda de acuerdo a la visita realizada por el registrador de la ENDES.
- Si respondió o se concluyó que fue antes o después (código 1 o 2) registre la fecha desde que la vivienda tiene la actual condición de ocupación y registre el día, mes y año (dd/mm/aaaa). En caso no recuerde el día registraremos 98 en día, mes y año mencionado.
- Si la/el informante no recuerda o desconoce la fecha, seleccionaremos 8. FECHA NO LA DA.

NOTA: En caso nos menciona que la vivienda se desocupó el mismo día luego que el registrador visitó la vivienda, la fecha coincidirá con la fecha del directorio.

❖ **Pregunta 2:**

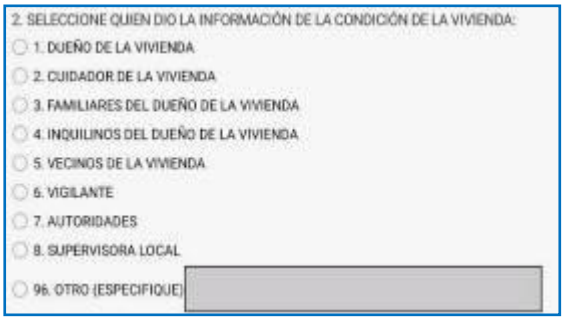

OBJETIVO: Conocer a la/al informante que brindó información sobre la condición actual de la vivienda.

DILIGENCIAMIENTO:

- Entrevistadora seleccione solo un código de respuesta. Si la respuesta no corresponde a los códigos del 1 al 8, seleccione el código 96. OTRO y especifique en el recuadro correspondiente.
- En el caso que se haya agotado todas posibilidades de que alguna persona le brinde información sobre la situación actual de la vivienda, en este caso, como ya está indicado, la Supervisora Local realizará la verificación y se seleccionará el código 8. SUPERVISORA LOCAL.
- Ya con la información completa, se da un touch en Aceptar.

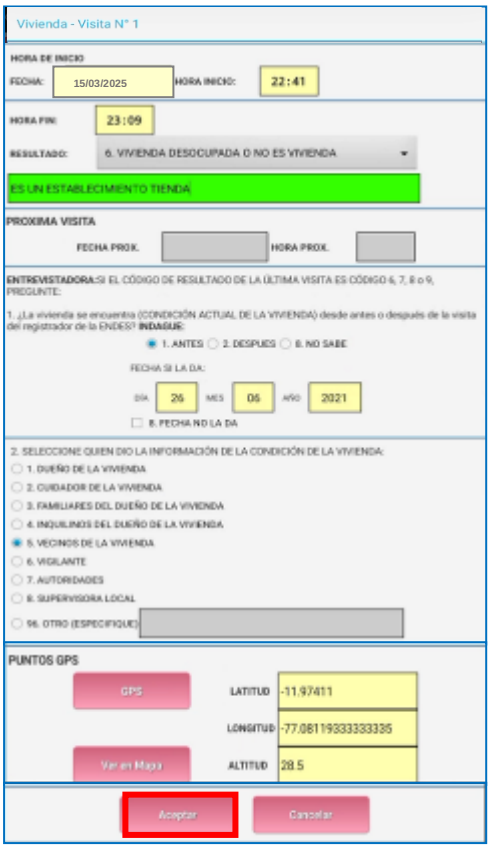

Manejo de casos especiales:

Si se presentaran en campo los siguientes casos, se deberán tener en consideración lo siguiente:

- **CASO 1:** Si al llegar por primera vez a la vivienda seleccionada, no se encontrara ningún miembro del hogar, pero al indagar con los vecinos, ellos manifiestan por ejemplo que se les puede encontrar en el mercado que está a unas cuadras, la entrevistadora deberá registrar la primera visita que se realizó en la vivienda seleccionada, tomar el punto GPS según las indicaciones dadas en la puerta de la vivienda seleccionada y colocar el código de resultado según corresponda. Si al dirigirse al mercado, se logra iniciar la apertura, se deberá registrar una segunda visita y tomar el punto GPS en el lugar donde se realiza la entrevista y colocar una observación en la Tablet y en el cuadernillo de la Tablet.

Tenga en cuenta que siempre el primer punto GPS tomado deberá ser en la puerta de la vivienda seleccionada y si por excepción se realiza la apertura de la vivienda o algún otro cuestionario en un lugar donde no sea la vivienda seleccionada, al registrar la visita correspondiente, el punto GPS a tomar será en el lugar donde se realiza la entrevista y colocar la observación correspondiente en la Tablet y en el cuadernillo de la Tablet.

Si por error, no se llegó a tomar el Punto GPS en la primera visita **(NO DEBERÍA OCURRIR)**, se deberá tomar el punto GPS de la vivienda seleccionada iniciando una segunda visita y se deberá colocar una observación en la Tablet y en el cuadernillo de la Tablet de lo sucedido.

- **CASO 2:** En los casos donde haya un cruce de citas para la apertura de vivienda y se dé el apoyo de la otra entrevistadora o la supervisora local; **esta deberá asignarse en su Tablet la vivienda que apoya y la entrevistadora a la cual inicialmente se le asignó la vivienda deberá revertir la asignación antes de realizar la exportación de los datos.**

- **CASO 3:** En los casos donde por **excepción** se realice entrevistas en cuestionario en físico, por ejemplo al apoyar con la entrevista de un hogar secundario, mujer elegible o cuestionario de salud, la entrevistadora responsable de la vivienda deberá transcribir la entrevista a la Tablet lo más pronto posible **(el mismo día que se realizó la entrevista),** en ese caso deberá iniciar otra visita y tomar el punto GPS en el lugar donde se realice la transcripción de la información a la Tablet (ODEI, su domicilio, etc.). Posterior a eso, deberá colocar una observación de lo sucedido en la Tablet y en el cuadernillo de la Tablet.

  Se reitera que los cuestionarios que son trabajados en físico, se deberán remitir junto con el paquete del conglomerado.

- **CASO 4:** Si en la primera visita solo se logra aperturar el hogar y están pendientes los otros cuestionarios (Hogares secundarios, Cuestionarios Individuales, Cuestionario de salud); En este caso, antes de iniciar una segunda visita y realizar la entrevista de alguno de los cuestionarios pendientes, cada uno de los cuestionarios deberán tener sus respectivos códigos de resultado antes de proceder a registrar otra visita.

- **CASO 5:** Si el/la informante del cuestionario de salud no se encontrará presente, pero si se encontrará la persona responsable del cuidado de la salud de la/del niña/o se ingresará primero a diligenciar la sección 8 del cuestionario de salud, al terminar el diligenciamiento de esta entrevista se deberá ingresar a la carátula de la salud y colocar el código de resultado al informante de salud según corresponda.
  Si posterior a esto, se quisiera realizar la entrevista de la/del niña/o o informante de salud, se deberá iniciar una segunda visita en la carátula de la vivienda, tomar el punto GPS según corresponda y continuar con el diligenciamiento de las preguntas respectivas.

- **CASO 6:** Si el/la informante del cuestionario de salud se encuentra presente y se procede a realizar la entrevista sin embargo la persona responsable del cuidado de la salud de la/del niña/o no se encontrará en ese momento, se deberá ingresar a la sección 8 y colocar el código de resultado de cada niña/o según corresponda.
  Si posterior a esto, se quisiera realizar la entrevista de la sección 8, se deberá iniciar una segunda visita en la carátula de la vivienda, tomar el punto GPS según corresponda y continuar con el diligenciamiento según corresponda.

Cuestionario del Hogar

XV. Instrucciones Específicas para aplicar el Cuestionario del Hogar en la Tablet

El propósito de la recolección de información del Cuestionario del Hogar es proporcionar información sobre las características generales de la población y de sus hogares. Con esta información se identifica la población objetivo tales como las mujeres de 12 a 49 años y niñas/os menores de 5 años para ser investigados en el Cuestionario Individual; las/os niñas/os menores de 12 años y personas de 15 años a más de edad que son elegibles serán investigados en el Cuestionario de Salud. También se identifica a las personas elegibles para el peso, talla, prueba de hemoglobina y medición de la presión arterial.

CARÁTULA

Nº DE CONGLOMERADO / VIVIENDA / TIPO DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA

Luego de diligenciar los datos correspondientes a la carátula de la vivienda como: actualización de la dirección de la vivienda, fecha y hora de la visita, punto GPS y otros; se procederá a determinar el total de hogares que ocupan la vivienda.

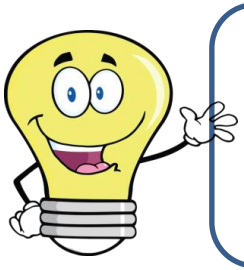

NOTA:
Tener en cuenta la opción menú Navegación que nos permitirá recorrer las diferentes partes del Cuestionario del Hogar.

TOTAL, DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA

En el recuadro **C. HOGARES EN LA VIVIENDA** de la carátula de la vivienda, determine el número de hogares que existen en la vivienda, para ello utilice la **definición de hogar** que se encuentra resaltado en amarillo.

LEER LA DEFINICIÓN DE HOGAR

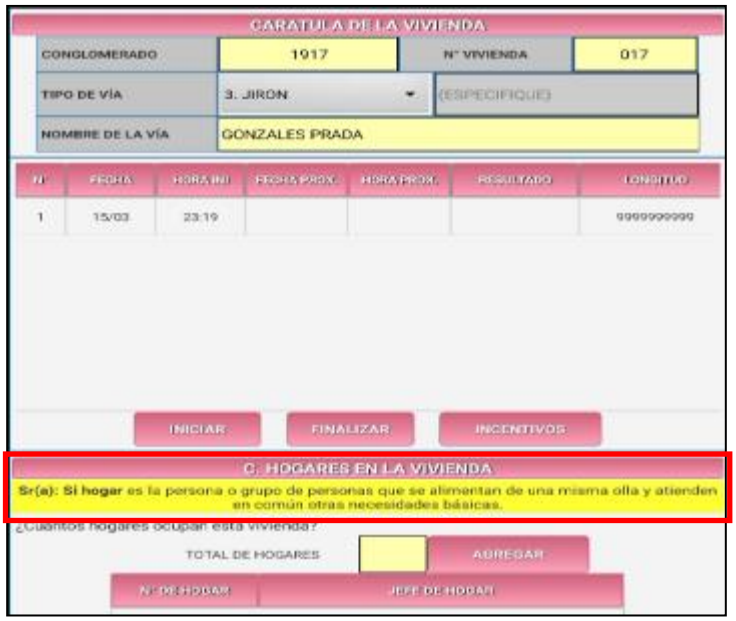

De acuerdo a la respuesta registre el número de hogares que ocupan la vivienda en el recuadro **"amarillo";** a continuación, pulse el botón **"AGREGAR"** para adicionar los hogares registrados, el sistema automáticamente habilitará la cantidad de hogares según el dato registrado.

Ejemplo**:** Si en la vivienda existen 5 hogares, se habilitarán 5 líneas:

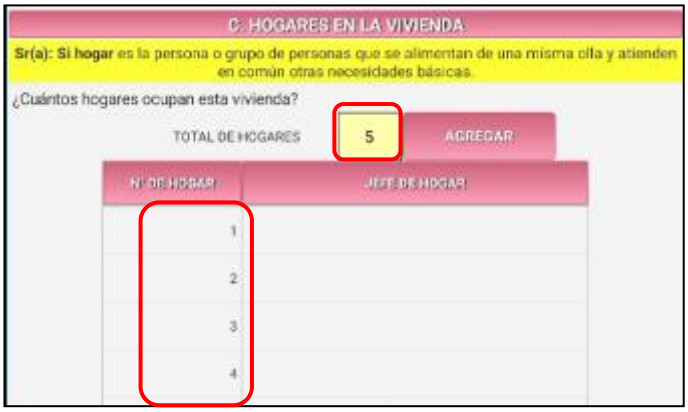

En la ENDES 2025 **se va entrevistar a todos los hogares: principal y secundarios** que existen en la vivienda seleccionada. Solo se puede aceptar un máximo de cinco hogares, si excediera la cantidad permitida, el sistema arrojará la siguiente alerta:

- Una vez completados los datos de la carátula de la vivienda para pasar a la pantalla siguiente e iniciar la entrevista del cuestionario del hogar daremos un Touch prolongado en la línea del hogar seleccionado.

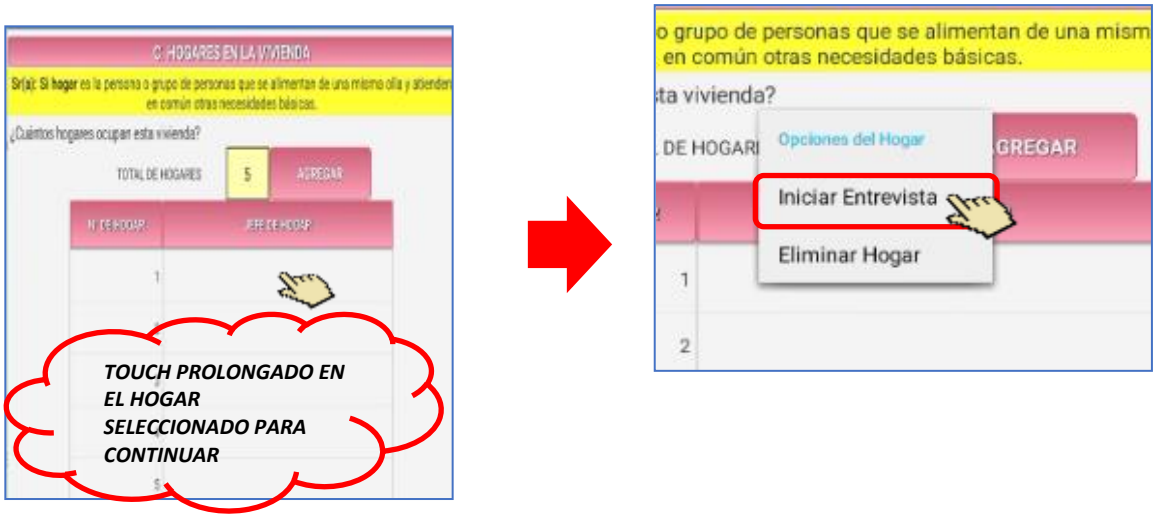

NOTA: Si se encuentra más de cinco hogares en la vivienda seleccionada, debe llamar inmediatamente al **Área de Operación de Campo** para informar el caso y recibir las indicaciones correspondientes.

Diligenciamiento en caso hubiera más de un hogar:

1° Determinar el hogar principal y luego los secundarios

Que el hogar señalado como **HOGAR "1"** corresponde al hogar principal y los otros hogares serán hogares secundarios (2, 3, 4 y 5)

2° Puede iniciar la entrevista en la vivienda con cualquiera de los hogares
3° Continuará tomando el punto GPS en la carátula de la vivienda hasta completar la entrevista en todos los hogares

4° El diligenciamiento de los cuestionarios se realizará de la misma manera en todos los hogares con excepción de las preguntas referidas al material de construcción predominante de la vivienda y tipos de ventanas (preguntas 73, 74,75 y 76) que solo se diligenciará en el hogar principal.

- **VISITAS AL HOGAR**

  A continuación, se visualizará la siguiente pantalla sobre el registro de visitas al hogar seleccionado y sobre el resultado final de la entrevista.

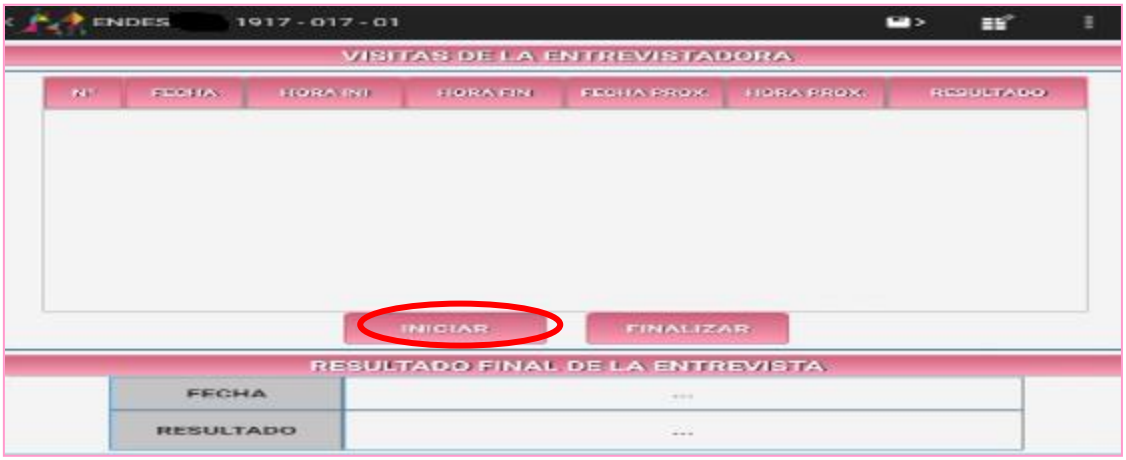

Pulsamos el botón: **INICIAR** para registrar la primera visita al hogar, a continuación, aparecerá automáticamente una pantalla donde nos indicará la fecha y hora de la visita, pulsamos el botón **ACEPTAR** y automáticamente se registrará la información en el campo de visitas de la entrevistadora.

Tener en cuenta lo siguiente:

- Para ingresar a la sección 1: CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR utilizaremos 2 opciones sobre el guardado (se puede utilizar el botón: **GUARDAR** o deslizar con el dedo la pantalla hacia el lado izquierdo).

1. Utilizando el icono de GUARDAR que se ubica en la parte superior derecha de la Tablet; así pasaremos a la siguiente pantalla o a las preguntas que correspondan.

2. La otra opción para el guardado automático de los datos ingresados es deslizando con el dedo la pantalla hacia el lado izquierdo; así pasaremos a la siguiente pantalla o a las preguntas que correspondan según el flujo.

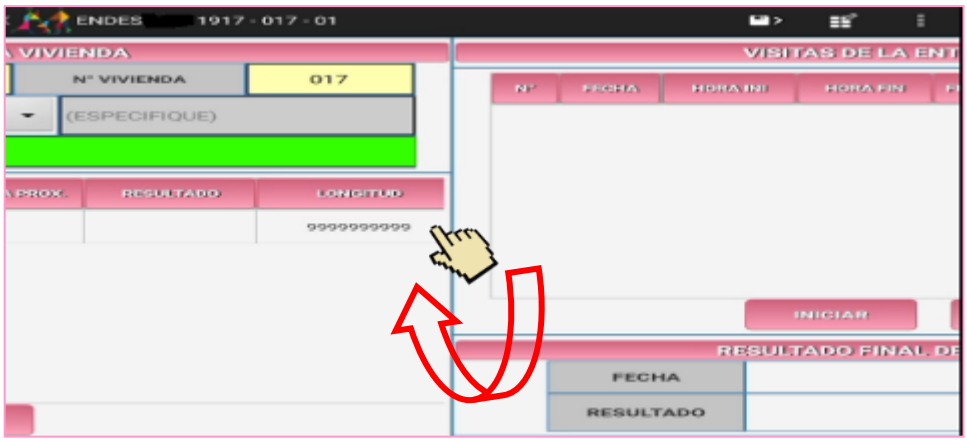

- Para dar un resultado final a la visita o para dar un resultado final a la entrevista se debe de seguir con los pasos anteriormente mencionados, seguidamente pulsamos o seleccionamos la línea de la visita, pulsamos el botón: **FINALIZAR**, registramos el código de resultado, pulsamos el botón: **ACEPTAR** y automáticamente regresaremos a la pantalla anterior donde se habrán registrado los datos ingresados.

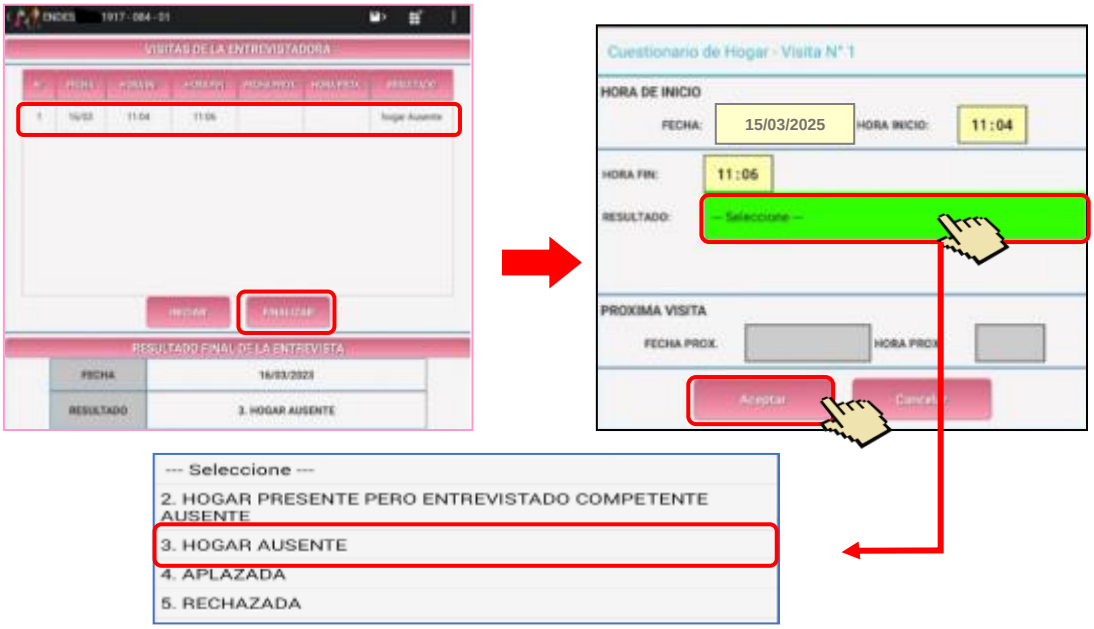

Si el resultado de la visita fuera un rechazo luego de seleccionar RECHAZADA se desplegará otra línea de **seleccione** para considerar una de las causas del rechazo:

1. **NO DESEAN LA ENTREVISTA**
2. **YA FUE ENTREVISTADA POR LA ENDES**
3. **YA FUE ENTREVISTADA POR OTRA ENCUESTA DEL INEI**

Una vez registrado el resultado mostrará en la visita la fecha, hora de inicio, hora final y resultado.

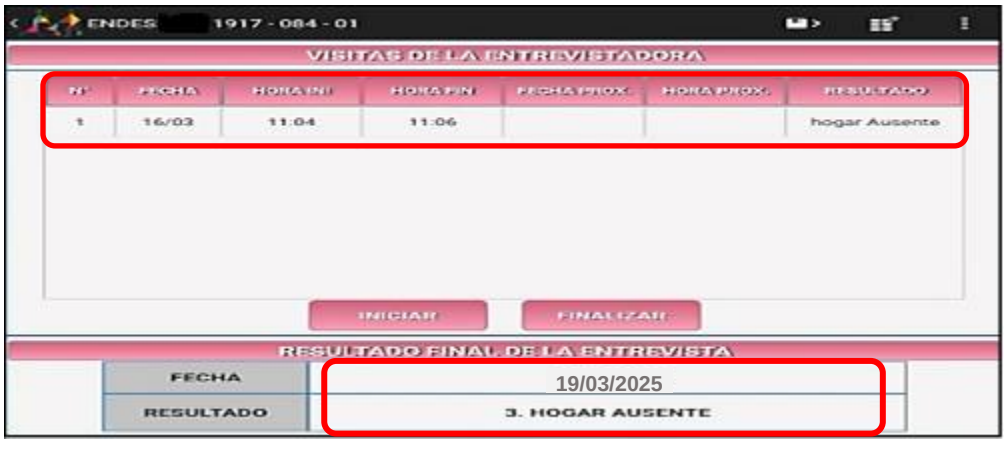

VISITAS DE LA ENTREVISTADORA

La información correspondiente a este bloque, debe ser registrada cada vez que se visita el hogar. Las filas están diseñadas para registrar, en cada visita, la fecha en que realizó la visita, y el resultado de la misma, utilizando el código que correspondan cuya definición se detalla a continuación:

Código 1. **COMPLETA**. Cuando logra finalizar la encuesta y no tiene ningún pendiente en el Cuestionario del Hogar. Es decir, cuando ha terminado el diligenciamiento hasta la pregunta 110 sin omitir alguna pregunta que corresponda.

Código 2. **HOGAR PRESENTE PERO ENTREVISTADO COMPETENTE AUSENTE**. En principio usted deberá conversar con un adulto residente en el hogar para completar el Cuestionario del Hogar. Si la vivienda está habitada, pero no hay un entrevistado competente (adulto, residente habitual y que no tenga impedimento mental) presente en el momento de su visita, ponga en "RESULTADO" el Código "2" (HOGAR PRESENTE PERO ENTREVISTADO COMPETENTE AUSENTE). Trate de informarse a través de los vecinos cuándo estará presente un adulto. Si en la vivienda se encuentra solo a los miembros del hogar menores de 17 años, pero existen miembros del hogar de 18 años a más de edad que están ausentes, no se podrá aperturar la vivienda y se registrará en la carátula de la vivienda o del Cuestionario del Hogar como resultado final el código 2: Hogar Presente pero Entrevistado Competente Ausente.

Código 3. **HOGAR AUSENTE**. Si usted localiza la vivienda, y se diera el caso que todos los habitantes están ausentes temporalmente, ponga el Código "3" (HOGAR AUSENTE) como resultado de esa visita y trate de averiguar cuando regresarán. Si ellos regresaran mientras su equipo está aún trabajando en el conglomerado, debe usted retornar en busca de los informantes para culminar la carga que se le asignó.

Código 4. **APLAZADA**. Este código se colocará sólo como resultado de las visitas realizadas, más no como código de resultado final, ya que, al ser aplazada una entrevista, usted deberá concertar una cita para entrevistar a los miembros competentes o elegibles de dicho hogar e incluya esta información en los recuadros de la PRÓXIMA VISITA (fecha y hora).

Código 5. **RECHAZADA.** Si la persona se niega a cooperar, coloque el Código "5" (RECHAZADA), e informe sobre esta situación a su supervisora local. Si rechaza la entrevista debe determinar la causa y considerar en uno de los tres ítems.

- **NO DESEAN LA ENTREVISTA** los miembros del hogar no desean dar información por alguna razón diferente a los siguientes motivos.
- **YA FUE ENTREVISTADA POR LA ENDES** los miembros del hogar mencionan que ya fueron entrevistados por la ENDES y por esta razón no desean ser entrevistados
- **YA FUE ENTREVISTADA POR OTRA ENCUESTA DEL INEI** los miembros del hogar mencionan que ya fueron entrevistados por otras encuestas del INEI y por esta razón no desean ser entrevistados

RESULTADO FINAL DE LA ENTREVISTA O VISITA FINAL

En este recuadro, se registrará automáticamente el Día, Mes y Año en que fue diligenciado el Cuestionario del Hogar, fecha que debe coincidir con la última visita.

Si en el cuestionario del hogar se observara solo una visita (diligenciado solo el recuadro 1ra. visita), ésta debe coincidir con la fecha de la visita final. Esta información se complementará anotando en el cuestionario físico el número que identifica a su Equipo de Trabajo, el N° de DNI en el recuadro "ENTREVISTADORA" y el número total de visitas.

Asimismo, el Código que corresponde al Resultado Final de la entrevista, puede ser del 1 al 5 dependiendo del caso; a excepción del código 4 que no registraremos como resultado final y, el Número Total de Visitas son aquellas que hizo al hogar para completar el diligenciamiento del Cuestionario del Hogar.

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA OPERACIÓN DE CAMPO

1. En aquellas viviendas ocupadas solamente por menores de edad, tener en cuenta que la edad mínima del/de la informante por excepción deberá ser de 15 años a más. Si al llegar a la vivienda seleccionada nos encontramos que los miembros del hogar son menores de 15 años, se deberá registrar en la carátula de la vivienda o del Cuestionario del Hogar como resultado final el código 2: Hogar Presente pero Entrevistado Competente Ausente

2. Cada entrevistadora **con lapicero azul deberá realizar la actualización de los datos en el Directorio de viviendas y establecimientos**: dirección de la vivienda seleccionada y el nombre del jefe del hogar, de las viviendas que se les ha asignado

3. La entrevistadora deberá elaborar todas las CARÁTULAS NECESARIAS antes de entregar sus documentos a la supervisora local tales como:
   - ✓ Si no se llegó a aperturar una vivienda seleccionada, SOLO se deberá diligenciar la carátula de la vivienda.
   - ✓ Si en la vivienda hubo más de un hogar y uno de ellos no fue entrevistado también se debe generar una carátula del Cuestionario del Hogar
   - ✓ Si tras la apertura de la vivienda se encontraron tres mujeres elegibles y solo se llegó a realizar la entrevista a una mujer elegible, se deberá diligenciar una carátula del Cuestionario Individual por cada una de ellas que no se llegó a realizar la entrevista.
   - ✓ Si tras la apertura de la vivienda, no se llegó a realizar la entrevista del Cuestionario de Salud se deberá elaborar la carátula de Cuestionario de Salud.

   La supervisora local debe verificar el diligenciamiento de estos documentos por parte de la encuestadora e incluir dentro del conglomerado todas las carátulas de las viviendas incompletas

4. El personal de campo deberá tener en cuenta que NO HAY CAMBIO DE CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE UNA VIVIENDA SELECCIONADA DESPUÉS DEL PERIODO DE TRABAJO PROGRAMADO PARA ESE CONGLOMERADO. Si se llegara a dar algún cambio en la condición de ocupación de la vivienda, la supervisora local deberá COMUNICARSE INMEDIATAMENTE con el área de campo.

5. En caso de que una vivienda tiene como resultado final AUSENTE durante el periodo el trabajo del conglomerado y posteriormente retorna a la vivienda y es una vivienda RECHAZADA, DESOCUPADA, TRANSITORIA, no considere como una recuperación, ni envíe una carátula con el nuevo resultado.

CUADERNILLO DE LA TABLET

Para el diligenciamiento de los Cuestionarios del Hogar, Individual y Salud en la Tablet, se hace necesario el uso de un cuadernillo auxiliar el cual permitirá registrar datos de las personas elegibles; Mujeres de 12 a 49 años, niñas/os menores de 6 años, personas de 15 a más años y niñas/os menores de 12 años; asimismo la entrevistadora podrá utilizar la tabla de verificación de edades, registrar el Calendario de la Mujer de 12 a 49 años durante la entrevista que también esta anexado a este cuadernillo, registrar datos que le permitirá realizar consistencias durante la entrevista y registro de datos del carné de atención integral del niño.

El diligenciamiento del cuadernillo de la Tablet se realizará en simultáneo con los cuestionarios diligenciados en la Tablet desde la apertura del cuestionario del hogar.

- **INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CUADERNILLO DE LA TABLET**

Para el correcto diligenciamiento del cuadernillo de la Tablet se deberá tener en cuenta las siguientes pautas:

1° Diligenciar los datos de la carátula como; N° de Conglomerado, N° de Vivienda, N° de Hogar, Nombre de la entrevistadora (primer nombre y apellido paterno) y su código correspondiente

CUADERNILLO DE LA TABLET

Conglomerado				Vivienda			Hogar
0	*1*	*4*	*3*	*0*	*0*	*5*	*1*

Nombre de la Entrevistadora	Código							
Lucia Sánchez	4	5	5	8	7	8	1	0

2° SECCIÓN 1, La información en esta página la registraremos al término del diligenciamiento del Cuestionario del Hogar; ya que en ese momento se mostrará un RESUMEN DEL LISTADO DEL HOGAR con todos los datos de la población objetivo.

→ PRIMER CUADRO, trascribir información **SOLAMENTE** de las mujeres de 12 a 49 años, de las niñas/os menores de seis años y del/de la informante del Cuestionario de Salud:

SECCIÓN 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

MUJERES DE 12 A 49 AÑOS DE EDAD, NIÑOS < DE SEIS AÑOS E INFORMANTE DEL CUESTIONARIO DE SALUD

(Registre según el orden del Listado del Hogar. Cuando hay Mujer Elegible recuerde registrar el N° de Orden y Nombre del esposo/conviviente siempre y cuando esté listado en el Cuestionario del Hogar)

N° Orden	Nombre	Edad	Cobertura de los Seguros de Salud	Educación			Seleccionada a Sec. 10 (C.I.)	Seleccionada /o C. Salud	Esposo / Compañero	
				Nivel	Año	Grado			N° Orden	Nombre
☐☐		☐☐					1	1	☐☐	

- El registro de los miembros del hogar seleccionados correspondiente a la población objetivo se registrará de acuerdo al número de orden, de menor a mayor.
- En la columna de Nombre solo se deberá escribir un nombre, ya sea el nombre del/de la informante del Cuestionario de Salud, nombre de la mujer de 12 a 49 años, nombre de la/del niña/o menor de 6 años, nombre del esposo/compañero, nombre de la niña o niño menor de 12 años y/o el nombre de la/del responsable del cuidado de la salud de la niña o niño.
- La Edad se diligenciará a dos dígitos.
- La Cobertura de los Seguros de Salud, registrar utilizando los códigos de los recuadros que aparecen en la parte inferior de la página.
- Los datos de Educación igualmente se registrarán con los códigos de los recuadros que aparecen en la parte inferior de la página.
- La mujer seleccionada para aplicarle la sección 10, se identificará circulando el código 1.
- Circular el código 1 en la siguiente columna para la persona seleccionada de 15 años a más de edad para aplicarle el cuestionario de salud.
- Llenar la siguiente columna solo para las mujeres de 12 a 49 años unidas (casadas/convivientes) cuyas parejas están listadas en el Cuestionario del Hogar, debe anotar Número de Orden y Nombre del esposo/compañero porque esos datos van a ser necesarios cuando diligencie (en físico) la Sección 5 (Pregunta 507) del Cuestionario Individual.

→ SEGUNDO CUADRO, transcribir información solamente de las niñas y niños menores de 12 años que estén listados en el Cuestionario del Hogar (N° DE ORDEN-NOMBRE-EDAD).

NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS
SEGÚN EL CUADRO DE REPORTE

Registre según el orden del Listado del Hogar)

N° Orden	Nombre	Edad

→ TERCER CUADRO, transcribir información solamente de la persona responsable del cuidado de la salud de cada niña o niño listado en el segundo cuadro (N° DE ORDEN-NOMBRE-EDAD).

RESPONSABLE DEL CUIDADO DE LA SALUD DE LA NIÑA O NIÑO

Registre según el orden del Listado del Hogar)

N° Orden	Nombre	Edad

3° Cada cuadernillo de la Tablet está diseñado para poder ingresar información de 3 mujeres de 12 a 49 años; es decir, por cada mujer entrevistada, obligatoriamente se llenará el Calendario, si al Aperturar la vivienda encontramos más de 3 mujeres de 12 a 49 años se utilizará el formato adicional de mujer elegible del cuadernillo de la Tablet para el diligenciamiento de las mujeres de 12 a 49 años que faltan y pegar estas hojas en el cuadernillo de la Tablet.

CASOS:

En el diligenciamiento deberá mantener el orden segun el listado del hogar:

- Si hay tres mujeres en el listado (orden 02, 04, 05), en el cuadernillo se registrará los calendarios primero la 02, luego la 04 y un formato adicional para la 05
- Si hay tres mujeres en el listado (orden 02, 04, 05), y a la 04 se hizo la entrevista en cuestionario físico entonces en el cuadernillo de la tablet registrará primero a la 02 y luego a la 05.
- Si hay cuatro mujeres en el listado (orden 02, 04, 05, 07), y a la 04 se hizo la entrevista utilizando el aplicativo del compartido o por excepción en cuestionario físico y ya se había entrevistado a la 07 en un formato adicional, dejará en blanco una hoja de calendario, no deberá transcribir, concluyendo, en el cuadernillo primero estará registrada la 02, un calendario en blanco por la 04 (cuestionario físico), tercero estará registrada la 05 y la 07 en formato adicional.

4° Las observaciones que en el momento no se pueda ingresar a la Tablet, se anotará en el cuadernillo de acuerdo al avance de los cuestionarios, pero luego deberán ser transcritas al cuestionario y a la sección que corresponde en la Tablet. Las observaciones registradas directamente en la Tablet no se transcribirán al cuadernillo de la Tablet, a no ser que sea obligatorio su registro en la pregunta que corresponda.

SECCIÓN 1: CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre las características demográficas, de salud y de educación de los miembros del hogar; y, de los visitantes que pasaron la noche anterior al día de la entrevista, identificar a las mujeres elegibles que serán entrevistadas, a las/os niñas/os menores de 6 años que junto con las mujeres elegibles serán evaluados en peso, talla y hemoglobina y personas de 15 años a más de edad para la selección del Cuestionario de Salud.

Para dar inicio del diligenciamiento del Cuestionario del Hogar usted debe preguntar primero por el Jefe o Jefa del Hogar, si no se encuentra en el hogar, pregunte por una persona idónea para responder, la cual no debe ser la empleada doméstica, un visitante o un menor de edad, sino una persona residente habitual en el hogar con una edad mínima de 18 años y **solo en casos excepcionales el entrevistado (a) será de 15 años.** Vea la explicación de "entrevistado competente" en códigos de resultado. Si no hay un informante apropiado continúe con la siguiente vivienda que le fue asignada y retorne después.

Recuerde que una vez que usted encuentre una persona competente en el hogar, deberá presentarse ante ella y explicarle el propósito de su visita; solo así estará lista para iniciar la entrevista.

Continuando con el diligenciamiento, asegúrese de leer la frase introductoria que se encuentra en la parte superior de la pantalla del Listado del Hogar, antes de comenzar con las preguntas siguientes.

> Ahora me gustaría tener alguna información sobre las personas que habitualmente viven en su hogar y de los visitantes que pasaron la noche anterior aquí

Asimismo, tenga presente que el diligenciamiento de esta Sección del Cuestionario del Hogar en la Tablet, tiene el siguiente orden:

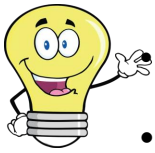

- **Primero,** formular las preguntas 2 y 3 en forma simultánea, hasta culminar con el registro de todos los miembros del hogar.
- **Segundo,** después de listar a todos los miembros del hogar a fin de garantizar no haber omitido alguno de ellos, **formule las tres preguntas consignadas en la parte inferior de la pantalla para.**
- **Tercero,** según corresponda, en forma continua para cada miembro del hogar formule las preguntas en la Tablet que van desde la 4 a la 25C.

IMPORTANTE:

- Para aquellas preguntas cuyos datos a ingresar son numéricos (cantidades), para el caso de **horas, días, semanas y meses** solo se registrarán a un dígito; es decir sin el cero adelante según sea el caso.
- Inmediatamente después de registrar el dato se deberá pulsar OBLIGATORIAMENTE el Botón: **SIGUIENTE** →| que aparece en el teclado de la Tablet, ***para validar el dato y se active el flujo*** correspondiente.
- De igual manera para el caso de uso de caja de texto, por ejemplo, cuando se ingresa nombres de personas, establecimientos de salud, etc, también utilizar el botón **SIGUIENTE** →|, ***para validar el dato***.

❖ **Pregunta 1:**

OBJETIVO: Indicar el número de orden de las personas registradas en el listado del hogar. Además, servirá para identificar a cada Informante en los cuestionarios y secciones a desarrollar.

(1) N° ORD.	(2) NOMBRES Y APELLIDOS	(3) RELACIÓN CON JEFE HOGAR	(4) VIVE AQUÍ
1	JOSE ALONSO MARQUEZ PAULINO	Jefe	
2	MARIA LORENZA GARCIA MIRONES	Esposo(a)	
3	LUCIANO ALONSO MARQUEZ GARCIA	Hijo(a)	

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1: Este es el número de línea o de orden utilizado para identificar a cada persona listada en el Cuestionario del Hogar, una vez finalizado el listado de los miembros del hogar (pregunta 2 y 3) usted deberá seleccionar a la persona con la cual se está diligenciando el Cuestionario del Hogar, es decir, se deberá identificar y registrar a la persona informante de los datos consignados en el Cuestionario del Hogar.

❖ **Pregunta 2 y 3:**

OBJETIVO: La información que nos proporcione esta variable (nombre) servirá para determinar las características demográficas de la población; el parentesco nos permitirá conocer la relación de parentesco de los residentes habituales con respecto al jefe o jefa del hogar.

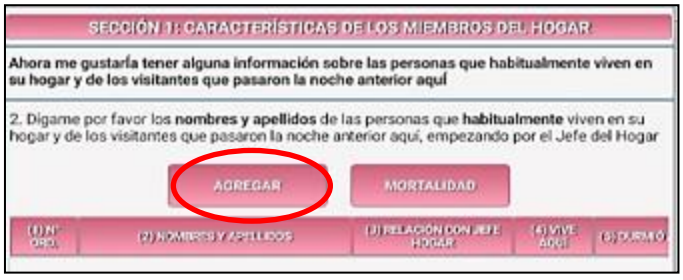

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 2: El primer paso para diligenciar el Cuestionario del Hogar es completar la lista de personas que residen habitualmente en el hogar y también de las personas visitantes que durmieron ahí la noche anterior al día de entrevista. Debe iniciar la lista con los **nombres y apellidos** del Jefe o Jefa del Hogar y de cada uno de los integrantes del hogar. Con el fin de tener una lista apropiada debe tener claro lo que significa **ser miembro del hogar y lo que significa ser visitante**, para cada nombre debe preguntar inmediatamente el parentesco.

Uso del botón: AGREGAR

- ✓ Este botón nos permite abrir la ventana donde se registrará la información correspondiente al jefe del hogar.
- ✓ También nos permite una vez terminado el listado del Hogar adicionar a un miembro más.

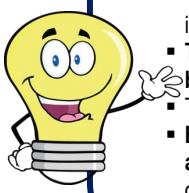

NOTA:

- **El diligenciamiento de esta pregunta 2 se realiza en forma paralela a la pregunta 3.**
- Tener en cuenta que el botón: **AGREGAR** se usa solo una vez (con el jefe o jefa del hogar) ya que por defecto para incluir a los demás miembros del hogar esta pantalla sale automáticamente.
- **Tener en cuenta que para guardar la información ingresada en la pregunta 2 y pregunta 3 se deberá pulsar el botón: ACEPTAR.**
- Tener en cuenta que cuando ya no hay más miembros del hogar se deberá pulsar el botón: **CANCELAR**.
- **El orden en que se lista a los miembros del hogar no se debe corregir, aunque la/el informante haya mencionado a los miembros del hogar y su relación de parentesco en desorden**. Es decir, no se debe reordenar el número de orden del listado de miembros del hogar.

Por excepción, cuando se retire o elimine a algún miembro del hogar y previa verificación de la supervisora local (necesariamente la supervisora local deberá colocar una observación explicando el caso) se deberá seguir los siguientes pasos:

1° TOUCH PROLONGADO en la línea de la persona que se desea eliminar.

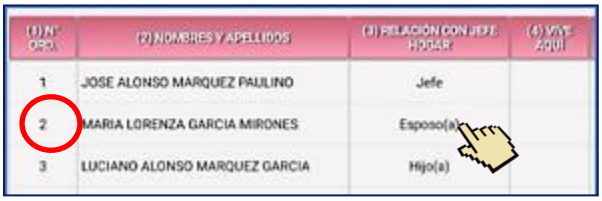

2° Seleccionamos "Eliminar Residente"

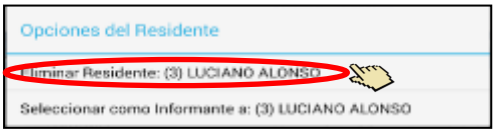

3° El sistema mostrará una pantalla para confirmar la acción de eliminar a un miembro, pulsamos el botón: **ACEPTAR**".

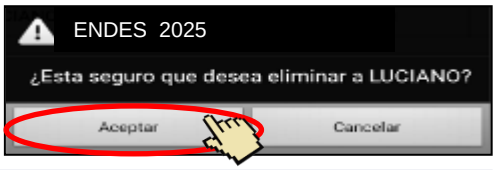

4° El sistema automáticamente reordenará a los miembros del hogar.

IMPORTANTE:
Para el registro en el Cuestionario del Hogar deberá tener presente las siguientes definiciones:

- **Residente habitual. -** Es aquella persona que vive permanentemente en el hogar.
- **Miembro del Hogar. -** Es cualquier persona que vive habitualmente en el hogar, haya o no dormido ahí en la noche anterior al día de la entrevista.
- **Visitante. -** Es una persona que no es un miembro del hogar, pero que durmió en el hogar la noche anterior al día en el que se hace la entrevista del hogar. Por lo tanto, si el visitante durmió allí la noche anterior, debe ser incluida en el listado y si además es mujer y está en la edad elegible, califica para hacerle la Entrevista del Cuestionario Individual.
- **Jefe o Jefa del Hogar. -** Es la persona a quien los demás miembros del hogar reconocen como tal.

CONSIDERACIONES: Algunas veces no es fácil saber a quién se debe incluir como miembro del hogar, veamos algunos casos:

- Un hombre que tiene dos convivientes en diferentes lugares y vive temporalmente con cada una de ellas. En este caso, pregúntele en qué lugar pasa la mayor parte del tiempo y considérelo como miembro del hogar donde pasa la mayor parte del tiempo.
- Algunas veces la gente puede comer en un sitio y dormir en otro lugar diferente. Considere a la persona como miembro del hogar en la vivienda donde **habitualmente duerme.**
- Una persona que vive sola. él / ella conforma un hogar (Hogar Unipersonal).
- **Los empleados domésticos** forman parte del hogar, siempre y cuando él o ella **trabajen cama adentro** en la vivienda seleccionada. Si la empleada doméstica vive con su hijo en la vivienda seleccionada, se registrará primero a la empleada del hogar con código "12" (EMPLEADA DOMESTICA) y seguidamente a su hijo con código "11" (SIN PARENTESCO) en la columna RELACIÓN CON EL JEFE DEL HOGAR.
- **Una mujer considera a su esposo jefe del hogar, pero él vive en otra parte.** En este caso considerar que si la ausencia es temporal y existe la intención de regresar; entonces deberá considerarlo como miembro del hogar; caso contrario, si la ausencia es muy prolongada o existe duda sobre su retorno, no deberá registrarlo como jefe del hogar ni como miembro del hogar.

Que las personas incluidas en la lista de miembros del hogar, deben ser residentes habituales de ese hogar (Pregunta 4 = SI) o haber dormido en el hogar la noche anterior (Pregunta 5 = SI).

Registre los NOMBRES Y APELLIDOS iniciando por el jefe del hogar.
Para proceder con el registro de los miembros del hogar deberá tener en cuenta el orden de éstos, de acuerdo a la relación de parentesco que es como sigue:

- Jefe o Jefa del Hogar
- Cónyuge
- Hijas e hijos solteros sin hijos de mayor a menor,
- Hijas e hijos no solteros (casados, separados, viudos) seguidos de su cónyuge e hijas/os.
- Otros miembros del hogar

Es decir, el primer registro corresponderá a él (la) Jefe (a) del Hogar, luego el (la) cónyuge (si lo hubiera), seguido de las hijas/os solteros ordenados por edad (de mayor a menor), le siguen las hijas/os casados y sus respectivos hijas/os; nietos, posteriormente se registrarán los padres o suegros del jefe del hogar, y después hermanas/os del jefe del hogar, luego se registra a otros familiares que residen en el hogar (tíos, cuñados, primos etc.); enseguida se registrará a las hijas/os adoptivos o de crianza y después a las personas que no tienen parentesco con el jefe o jefa del hogar (ahijado, comadre, vecino, etc.). El último registro corresponderá a los empleados domésticos y si hubiera finalmente las visitas.

En la pregunta 2 (Residentes Habituales) y pregunta 3 (Relación con el Jefe del Hogar), los miembros del hogar y visitantes, si los hubiera, deben estar listados en forma ordenada, si a pesar de sus esfuerzos no pudiera hacerlo así, debe poner una observación explicando los motivos por lo que se registró en desorden.
Cuando lea las instrucciones de la Pregunta 2 es importante que ponga énfasis en "...Habitualmente viven en su hogar..."

SOBRE *RESIDENTE HABITUAL*, DEBE TENER PRESENTE QUE NO EXISTE UN PERIODO DE REFERENCIA DEFINIDO, EN CASO DE DUDA, PREVALECE LA OPINIÓN DEL JEFE O JEFA DEL HOGAR O LA INTENCIÓN DE RETORNO SI ES QUE SE TRATA DE UN MIEMBRO DEL HOGAR QUE ESTÁ DE VIAJE.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 3: Seleccione el código que indica la relación de parentesco de cada persona con el Jefe o Jefa del Hogar. Use los códigos que se encuentran debajo de la pregunta 3. Tenga mucho cuidado al hacer esto, asegúrese que registró la relación de cada persona con el jefe o jefa del hogar y no la relación con la persona entrevistada.

Consideraremos el orden de los hijos de acuerdo al parentesco con el jefe del hogar. Por ejemplo: la persona entrevistada es la esposa del jefe del hogar y dice que Juan es hermano de ella, entonces Juan es el cuñado y debe ser codificado como "09" (OTRO FAMILIAR).

- El padrastro/ madrastra y los cuñados serán considerados como OTRO FAMILIAR.
- Si el jefe del hogar está casado con una mujer que tiene un hijo de un matrimonio anterior, la relación de ese niño con el jefe del hogar debe ser codificado como "10" (HIJO ADOPTADO/HIJO DE CRIANZA).
- El hijo de la cuñada del Jefe del Hogar (sobrino de la esposa) será registrado con el código "09" (OTRO FAMILIAR).

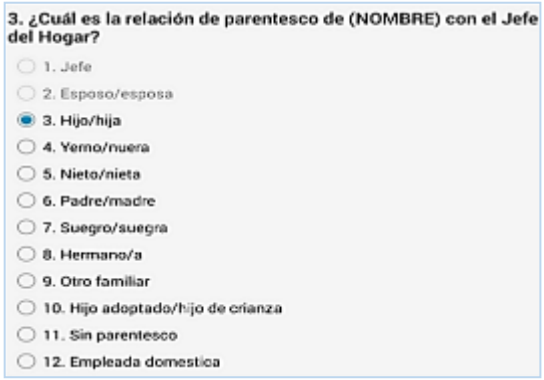

- El esposo de la hijastra será registrado con el código “11” (SIN PARENTESCO), asimismo el hijo de la hijastra se registrará en el mismo código.
- Consideraremos el orden de los hijos de acuerdo al parentesco con el jefe del hogar, iniciando con el mayor, considerando su estado civil.
- En caso mencionan que en la vivienda vive el jefe del hogar con su pareja y mencionan que están separados de cuerpo y comparten los gastos, consideraremos el parentesco con el jefe del hogar Esposo/Esposa, manteniendo el estado civil que tengan, casados o convivientes ya que no hay una separación legal.
- Si mencionaran que viven en la misma vivienda, pero no comparten gastos, cocinan por separado consideraremos como 2 hogares y cada uno de ellos con el parentesco que le corresponda en cada hogar.

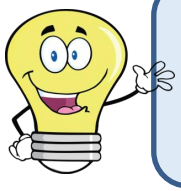

NOTA: Tener en cuenta la opción menú navegación que nos permitirá recorrer las diferentes partes del Cuestionario del Hogar.

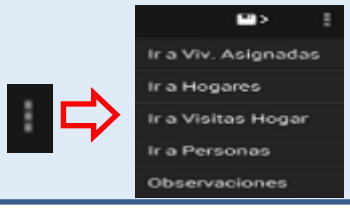

Después que ha completado la lista de los nombres y apellidos de los miembros del hogar con su respectivo parentesco con el jefe o jefa del hogar, asegúrese de haber incluido en la lista a todas las personas antes de continuar con las siguientes preguntas del cuestionario.

Con este fin, haga las tres preguntas que están en la parte inferior de la página. Si la respuesta a alguna de ellas es "SI", agregue a la lista los nombres y apellidos de esas personas.
De ser necesario use el botón **AGREGAR** para incluir a la o las personas que falta.

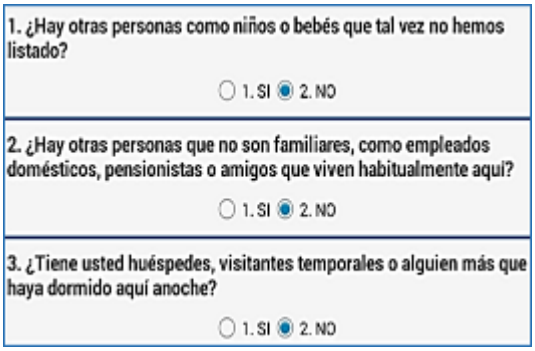

INGRESO A LAS PREGUNTAS 4 HASTA LA PREGUNTA 25C

Una vez terminado de diligenciar las preguntas 2 y 3 sin omitir ninguna persona, para continuar con el diligenciamiento se deberá seguir con las siguientes indicaciones:

- Seleccionar al informante del cuestionario del hogar, para esto hacemos un touch prolongado en el nombre de la persona y seleccionamos la opción:

SELECCIONAR COMO INFORMANTE.

(1) N° ORD.	(2) NOMBRES Y APELLIDOS	(3) RELACIÓN CON JEFE HOGAR
1	JOSE ALONSO MARQUEZ PAULINO	Jefe
2	MARIA LORENZA GARCIA MIRONES	Esposo(a)
3	AND MARIA MARQUEZ GARCIA	Hijo(a)

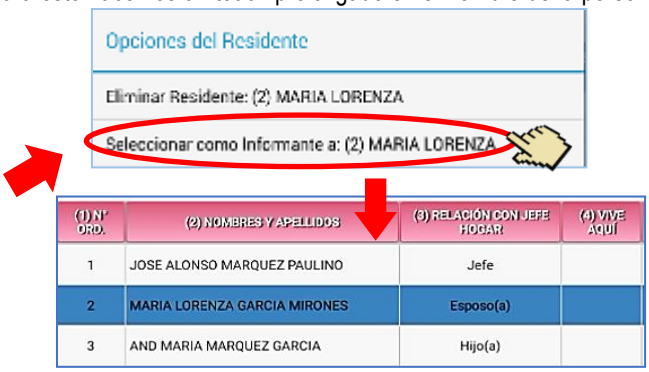

(1) N° ORD.	(2) NOMBRES Y APELLIDOS	(3) RELACIÓN CON JEFE HOGAR	(4) VIVE AQUÍ
1	JOSE ALONSO MARQUEZ PAULINO	Jefe	
2	MARIA LORENZA GARCIA MIRONES	Esposo(a)	
3	AND MARIA MARQUEZ GARCIA	Hijo(a)	

La persona que es seleccionada se pintará de color azul.

NOTA: Es muy importante seleccionar al INFORMANTE ya que el fraseo de las siguientes preguntas cambiará cuando se trate de esta persona.

Una vez terminado con el listado de los miembros del hogar para poder continuar con las preguntas correspondientes a cada una de las personas, **hacemos un touch en el nombre de la persona** de quien se va indagar la información. Tener en cuenta que necesariamente se iniciará el llenado de la información con el jefe del hogar hasta culminar con la última persona listada.

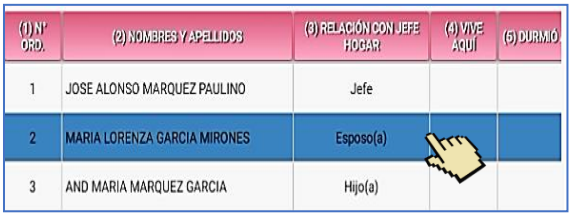

(1) N° ORD.	(2) NOMBRES Y APELLIDOS	(3) RELACIÓN CON JEFE HOGAR	(4) VIVE AQUÍ	(5) DURMIÓ
1	JOSE ALONSO MARQUEZ PAULINO	Jefe		
2	MARIA LORENZA GARCIA MIRONES	Esposo(a)		
3	AND MARIA MARQUEZ GARCIA	Hijo(a)		

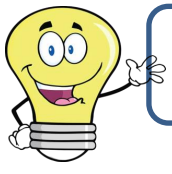

NOTA: Una vez terminado con el llenado de información de todas las personas listadas, si fuera necesario la corrección de algún dato de los miembros utilizaremos el touch prolongado de la persona que se realizará la corrección.

OPCIONES DEL RESIDENTE

❖ **Preguntas 4, 5, 6 y 7:**

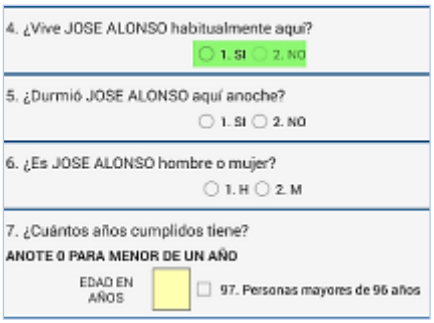

OBJETIVO: Determinar a los residentes habituales, es decir a las personas que se encuentran habitando permanentemente el hogar, o las personas que son visitas. Asimismo, identificar el sexo (hombre o mujer) y la edad para poder determinar la población objetivo.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 4: Si la persona vive habitualmente en el hogar, seleccione el código "1" (SI). Si no vive en el hogar (por ser visitante que durmió la noche anterior), seleccione el código "2" (NO).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 5: Si la persona durmió en el hogar la noche anterior a la entrevista seleccione el código "1" (SI). Un miembro habitual del hogar, pudo haber dormido o no en la vivienda, la noche anterior a la entrevista.
Si luego de haber hecho las preguntas relacionadas con residencia, usted se entera que la persona no vive usualmente allí (Pregunta 4 igual a NO) y no durmió allí la noche anterior (Pregunta 5 igual a NO), tendrá que eliminar a esta persona de la lista.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 6: Para cada miembro del hogar, seleccione el código "1" para hombres y el código "2" para mujeres. No debe asumir el sexo sólo por el nombre de la persona, ya que existen nombres neutros que corresponden tanto a mujeres como a varones, es necesario que pregunte al informante. Ejemplos de nombres neutros: Jesús, Carmen, René, María, Rosario, etc.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 7: Si tiene dificultad en obtener la edad de los miembros del hogar, indagar relacionando la edad con los otros miembros del hogar o solicitar el DNI u otro documento. Observe que se requiere obtener la edad en años cumplidos al momento de la entrevista.

Botón: **SIGUIENTE** →|

Una vez ingresado la edad, se deberá seleccionar el botón: **SIGUIENTE** que aparece en el teclado de la pantalla de la Tablet para validar el dato ingresado; así el sistema realizará los pases automáticamente a las preguntas que corresponde diligenciar según la edad de la persona.

EDADES LÍMITES PARA SELECCIONAR LA POBLACIÓN OBJETIVO:

Se debe tener en cuenta las edades límites al momento de la entrevista. Verificar cada edad límite con algún documento de identificación y colocar en la hoja de observaciones del cuadernillo de la Tablet, para cada persona la fecha de nacimiento y documento con el cual se ha verificado, **NO ES NECESARIO COLOCAR EL N° DE DNI en la observación**.
Cuatro casos donde deberá indagar más sobre la edad de los miembros del hogar, deben tener en cuenta las **edades límites** en los siguientes casos:

- Si una mujer tiene 10, 11 o 12 años;
- Si una mujer tiene 49, 50 o 51 años;
- Si hay un niño de 5 o 6 años; y
- Si una persona tiene 13,14 y 15 años.

NOTA:

- Para las personas menores de 1 año, registre "0".
- Es necesario señalar la importancia de un buen registro de la edad de los miembros del hogar, pues con esta información se establece la estructura poblacional del país.
- Si el/la informante dio una edad equivocada y al verificar con la persona seleccionada durante el diligenciamiento del Cuestionario Individual o de Salud, se comprueba que la edad real es otra, en este caso, SE CORREGIRÁ AUTOMÁTICAMENTE LA EDAD EN EL CUESTIONARIO DEL HOGAR, pero debe tener en consideración si la edad corregida involucra alguna nueva secuencia o flujo de preguntas, si fuera así se tendrá que recuperar esa información, como el caso de la preguntas de PENSION 65, BECA 18 o las preguntas de EDUCACIÓN DEL CUESTIONARIO DEL HOGAR (16 A LA 21).

  Ejemplo: Si el informante refiere que tiene 60 años en el cuestionario del hogar, y es seleccionado para el cuestionario de Salud donde indica su fecha de nacimiento y su edad real es 71 años, realice las correcciones necesarias y las preguntas que correspondan a PENSIÓN 65.

❖ **<u>Pregunta 7A:</u> Solo para personas de 15 años a más**

OBJETIVO: Conocer el día y mes de cumpleaños de las personas listadas de 15 años a más, para seleccionar entre ellas a la que haya cumplido años más recientemente con respecto a la fecha de la entrevista y aplicarle el Cuestionario de Salud.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 7A: Para cada persona listada de 15 años a más de edad registre el día y mes de su cumpleaños.

NOTA: Si el/la informante dio una fecha de nacimiento (DÍA Y/O MES) equivocada y al verificar con la persona seleccionada durante el diligenciamiento del Cuestionario Individual o de Salud, se comprueba que la fecha de nacimiento (DÍA Y/O MES) real es otra, en este caso, SE CORREGIRÁ ESTA PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO DEL HOGAR y realizará una nueva selección para el Cuestionario de Salud.

Se debe verificar que realmente la persona elegible para el Cuestionario de Salud sea la persona que cumplió años recientemente se verificará con la información consignada en datos de control.

❖ **Pregunta 8: Solo para personas de 12 años y más**

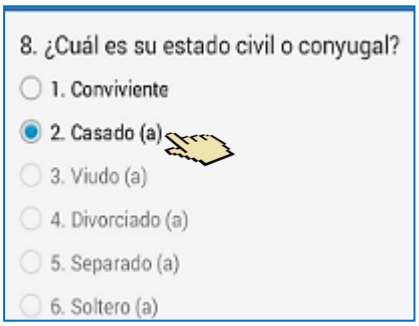

OBJETIVO: Investigar sobre el estado conyugal de la población de 12 años a más de edad de edad, ya que en algunos lugares las personas inician una convivencia siendo muy jóvenes, por lo que **no se debe asumir** que una persona entre 12 ò 13 años es comúnmente soltero(a).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 8: Para toda persona entre 12 años a más de edad proceda el diligenciamiento de esta pregunta y registre el código correspondiente. Para este grupo de personas en esta pregunta debe considerar el estado civil o conyugal referida por el/la informante con relación a cualquier miembro del hogar de 12 años a más de edad **al día de la entrevista**.

<u>DEFINICIONES:</u>

- **Conviviente** (Unión de Hecho). - Es la persona que vive con su cónyuge sin haber contraído matrimonio civil o religioso.
- **Casado. -** Es la persona que ha contraído matrimonio civil y/o religioso y vive con su cónyuge.
- **Viudo (de matrimonio o convivencia). -** Es la persona que después del fallecimiento de su cónyuge, no se ha vuelto a casar, ni vive en unión de hecho o convivencia.
- **Divorciado. -** Es la persona que terminó su vínculo conyugal por sentencia judicial y no se ha vuelto a casar ni vive en unión de hecho o convivencia.
- **Separado (de matrimonio o convivencia). -** Es la persona que está separado de su cónyuge y no vive en unión de hecho o convivencia.
- **Soltero. -** Es la persona que nunca se ha casado ni ha vivido ni vive en unión de hecho o convivencia.

Es importante considerar los siguientes casos:

a. Si la informante menciona tener varios hijos, todos ellos de diferentes padres y además dice no haber convivido con alguno de ellos, por lo que se declara soltera, en este caso registrará el Código "6 "(SOLTERA).
b. Si tiene dos hijos del mismo padre, y declara ser soltera, aplique el sondeo respectivo, luego determine el Código según corresponda.
c. Si la pareja vive en la misma vivienda, pero están separados de cuerpo, se considerará como convivientes o casados según corresponda.
d. Esta pregunta deberá ser consistente con los códigos 1 y 2 de parentesco, esto es si el parentesco es esposa en estado civil deben ser casados o convivientes.

❖ **<u>Preguntas 11 y 12:</u>**

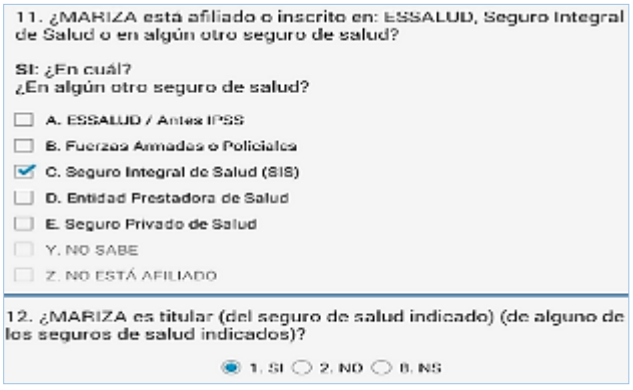

OBJETIVO: este grupo de preguntas busca recoger información sobre el acceso a los diferentes tipos y titularidad de seguros de salud, de las personas listadas en la pregunta 2 del Cuestionario del Hogar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 11: Formule esta pregunta para cada una de las personas listadas en la pregunta 2 (RESIDENTES HABITUALES Y VISITANTES). Lea textualmente la pregunta y espere la respuesta en forma espontánea, de ser afirmativa, continúe preguntando: **¿En cuál?**

- Cuando el/la informante declare el primer seguro de salud, seleccionamos la letra que identifica a dicho seguro de salud.
- Si menciona un solo seguro de salud, sondee preguntando: **¿En algún otro seguro de salud?** y seleccione las letras que identifican a los otros seguros de salud mencionados.
- Si no sabe o no cuenta con ningún seguro de salud seleccione la letra "Y" (NO SABE) o "Z" (NO ESTÁ AFILIADO). En ambos casos pase a la pregunta 13.

Se debe consistenciar esta pregunta con las preguntas: 229C, 432 del Cuestionario Individual; y, pregunta 27 del Cuestionario de Salud; independientemente de quien haya sido el/la informante del cuestionario del Hogar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 12: Al formular la pregunta de acuerdo a la respuesta del informante, seleccione el código "1" si es titular de al menos un seguro, seleccione código "2" si no es el titular u "8" si no sabe o no recuerda. Para el caso de los menores de edad que accedan al Seguro Integral de Salud, se les considera a ellos como titulares y no a sus padres.
Si informante responde que SI, seleccione el código "1" si es titular de al menos un seguro, si responde NO o NO SABE seleccione código "2" si no es el titular u "8" si no sabe o no recuerda.
Debe tener en cuenta lo siguiente:

- Los jefes de hogar que pertenecen a las FFAA y FFPP tienen seguro de salud de su institución tanto para él, como para su familia (cónyuge, hijos, padres).
- El Seguro del Pescador se registrará como Entidad Prestadora de Salud.

¿QUÉ ES EL SIS? ¿CUÁLES SON SUS COMPETENCIAS?

El Seguro Integral de Salud (SIS) es una Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS), adscrita al Ministerio de Salud, cuya función principal es proteger financieramente la salud de todos sus asegurados. Comúnmente lo conocemos como aseguradora pública en salud. El SIS es un ente financiador del Estado que administra los fondos en salud y transfiere recursos económicos a los establecimientos de salud públicos a nivel nacional para garantizar las prestaciones en salud de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación.

ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD (EPS)

Son empresas que brindan servicios de atención para la salud, con infraestructura propia y de terceros, sujetándose a la regulación de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud. Las EPS eligen los trabajadores de una empresa en relación de dependencia, que deciden ***complementar su atención*** *con una EPS o continuar solamente con ESSALUD. Las EPS no reemplazan a ESSALUD. Su propósito es complementar los servicios de salud. El aporte viene del propio trabajador, sin aumentar en nada su aporte a ESSALUD, ni en descuentos adicionales de su sueldo.*

- ✓ *Pueden estar afiliados los trabajadores activos, el (la) cónyuge si corresponde, hijos menores de edad o mayores incapacitados en forma total y permanente para trabajar (según calificación que efectué ESSALUD), todos debidamente declarados y registrados.*
- ✓ *La EPS puede brindar las coberturas según el plan que la empresa contrate. Se pueden adicionar mayores coberturas a las del plan mínimo de Ley. Los asegurados pueden atenderse en la red de clínicas y hospitales afiliada a cada una de las EPS en el ámbito nacional.*

Entre las EPS más conocidas son: Rímac, Mapfre Perú, Pacífico Salud, entre otros.

Debe tener en cuenta que la ***EPS es un seguro de salud complementario a*** **ESSALUD** ***y que no lo reemplaza,*** *por lo que es de esperar, que* ***toda persona con EPS deba tener el seguro de*** ESSALUD*. Esto debe tener en cuenta al diligenciar esta pregunta.*

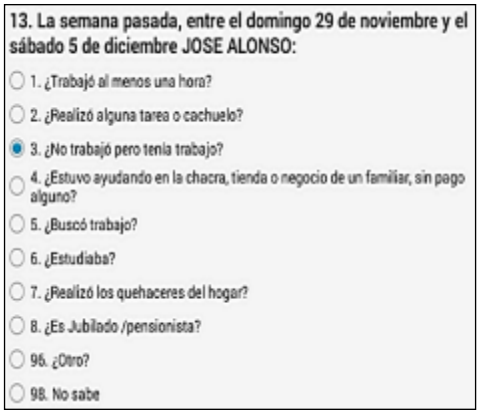

❖ **Pregunta 13: Solo para personas de 6 años a más**

OBJETIVO: Determinar la condición de la actividad económica de las personas de 6 años a más de edad.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 13: Pregunte por la condición de actividad económica de cada persona de 6 años y más de edad, listada en la pregunta 2 del Cuestionario del Hogar.

Lea la pregunta tal cual está formulada, teniendo en cuenta el periodo de referencia (de domingo a sábado), **debe leer las alternativas de respuesta uno a uno** en caso mencionará afirmativamente alguno de ellos dejará de leer las alternativas restantes, caso contrario continuará leyendo hasta terminar la última alternativa. En caso la/el informante manifiesta que la semana pasada trabajó, no es necesario terminar de leer las alternativas restantes. En este caso, seleccione el número que identifica la respuesta, es decir "01". De no ser así, continúe preguntando hasta encontrar una respuesta afirmativa.

- *Leer la pregunta de manera clara y pausada, asimismo, referir al informante el período de referencia.*
- *Tenga en cuenta que el tiempo de referencia es "la semana pasada", es decir, la semana calendario anterior al día de la entrevista, que comprende de domingo a sábado.*

- *Tener en cuenta que el programa de la Tablet cambia el período de referencia automáticamente cuando la entrevista se realiza el sábado después del mediodía; es por eso, que la entrevistadora debe tener presente el período de referencia correcto cuando realice esta pregunta en día sábado después del mediodía.*
- ***Por excepción, cuando la entrevista se realiza el día sábado a partir del mediodía se considerará como semana de referencia a la que termina ese mismo día sábado.***

EJEMPLO: Con la ayuda del calendario se va a determinar tiempos de referencia

- Si la entrevista se realiza el ***18 de enero***, el tiempo de referencia es del ***6 al 12 de enero.***
- Si la entrevista se realiza el ***sábado 19* antes de las 12:00 del mediodía** el tiempo de referencia es del ***6 al 12 de enero***.
- Si la entrevista se realiza el ***sábado 19 de enero después de las 12:00 horas***, el tiempo de referencia es del ***13 al 19 de enero.***

ENERO del 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

IMPORTANTE:

- Debe considerar que las categorías de respuesta están ordenadas en forma jerárquica.
- Sondee para determinar si la persona realizó en el tiempo de referencia, alguna actividad que le generó ingresos.
- Si la respuesta es "Estudiaba", indague para determinar si también tuvo algún trabajo en la semana de referencia y en este caso, tenga en cuenta que si estudia y trabaja al mismo tiempo Ud. deberá anotar el Código "1" (Trabajó al menos una hora), ya que predomina la actividad económica.
- Se considera en la alternativa "03" (No trabajó, pero tenía trabajo) a aquellos trabajadores dependientes, que, teniendo empleo fijo, no trabajaron la semana pasada, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre o post natal, etc., todas ellas pagadas. También se considera a aquellos trabajadores independientes, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia, pero la empresa o negocio siguió funcionando y generando ingresos.
- El trabajador familiar no remunerado, es la persona que trabaja sin recibir pago alguno en: una empresa, negocio familiar, realizando labores en el campo, de pastoreo, los cuales están dirigidos por un pariente, cumpliendo con la **condición de haber trabajado 15 horas o más en la semana de referencia;** en ese caso registrara el código "04".
- Cuando un escolar se encuentra de vacaciones y la semana pasada estuvo ayudando en los quehaceres del hogar se registrará con código "06" (Estudiaba).
- El código "***06" (ESTUDIABA)*** también se registrará en los siguientes casos:
  - ✓ Si está estudiando en Academia Pre-Universitaria.
  - ✓ Si está estudiando de manera independiente para su tesis, titulación o preuniversitario.

En todos estos casos se debe registrar la observación respectiva.

- Tenga cuidado con la respuesta "Realizó los quehaceres del hogar", sobre todo en el caso de mujeres o menores, ya que puede ser una respuesta incorrecta si la persona desempeñó alguna tarea por la **cual recibió algún tipo de pago** (sueldo o salario en dinero o en especies) en la semana de referencia.
- En el Código "08" (Es jubilado o pensionista) antes de registrar esta opción debe indagar si la persona jubilada realiza cachuelos u otro tipo de actividad para asignar el código más adecuado, en caso de no ser así registre este código.
- Respuestas como "es anciano" no es una categoría de condición económica, es un estado al que todos vamos a llegar; en ese caso tendrá que realizar el sondeo correspondiente, si a pesar de ello, **no realiza ninguna actividad económica ni los quehaceres del hogar, registrar dicha respuesta en "OTRO".** Cuando registre el código "96" (OTRO), no olvide escribir textualmente la respuesta en observaciones.
- En caso de haber aplicado esta pregunta el/la entrevistado/a refiere que un miembro del hogar realiza un voluntariado y otro miembro del hogar es practicante no remunerado, en ninguno de los casos usted debe considerar que trabaja, deberá considerar otro código más apropiado de acuerdo al sondeo que realice para este caso. Solo se considera como trabajo en caso de las prácticas remuneradas.
- Al realizar la pregunta el/la entrevistado/a refiere que un miembro del hogar realiza el Servicio Militar, en este caso usted no debe considerar que trabaja, realice el sondeo respectivo y considere el código más apropiado.
- **En caso de determinar que ninguno de los miembros del hogar no trabaja, usted deberá indagar y poner una observación del caso.**

NOTA:

- En **el código** de respuesta ¿ES JUBILADO / PENSIONISTA? código "08", considere también a los que reciben pensión por **viudez, invalidez u orfandad**, si en la semana de referencia no realizó alguna actividad económica.
- Si es un jubilado que realiza los quehaceres del hogar, continúe leyendo hasta la alternativa correspondiente ¿Es Jubilado / pensionista?, código "08".

❖ **<u>Preguntas 14 y 15:</u> para personas de 3 años a más**

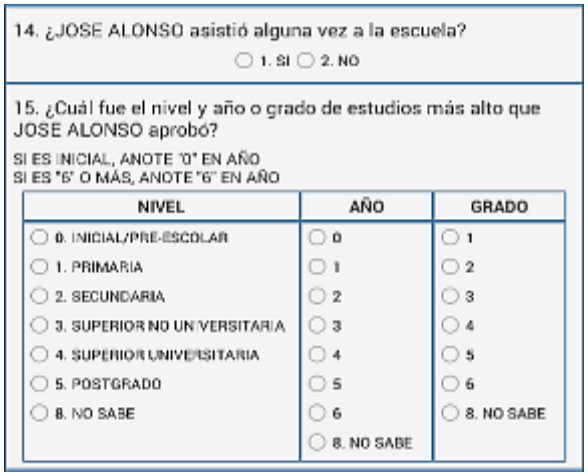
14. ¿JOSE ALONSO asistió alguna vez a la escuela?
1. SI 2. NO

15. ¿Cuál fue el nivel y año o grado de estudios más alto que JOSE ALONSO aprobó?
SI ES INICIAL, ANOTE "0" EN AÑO
SI ES "6" O MÁS, ANOTE "6" EN AÑO

NIVEL	AÑO	GRADO
0. INICIAL/PRE-ESCOLAR	0	1
1. PRIMARIA	1	2
2. SECUNDARIA	2	3
3. SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	3	4
4. SUPERIOR UNIVERSITARIA	4	5
5. POSTGRADO	5	6
8. NO SABE	6	8. NO SABE
	8. NO SABE	

OBJETIVO: Determinar el nivel o grado de estudios aprobado de las personas de 3 años a más.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 14: Formule la pregunta y espere la respuesta del informante. Si la persona asistió a la escuela, seleccione el código "1" (SI) y continúe con la siguiente pregunta 15. Si la persona nunca asistió a la escuela (pregunta 14 = 2), el pase le indica que continúe con la pregunta 22.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 15: Seleccione **en primer lugar el nivel de educación**, utilice los códigos que se muestran en el primer recuadro de la pregunta 15 (de: 0 a 5 y si respondiera NO SABE código 8).

A continuación, registre el número de **años o grados que aprobó en ese nivel**, en su respectiva columna (segundo o tercer recuadro de la pregunta 15), según corresponda. Recuerde que la **columna grado** será diligenciada cuando la/el informante responda que el **nivel fue primaria en grados**, en este caso, la columna años quedará en blanco. Recuerde sólo uno de los recuadros (grado o año) será diligenciado y el recuadro restante quedará en blanco. **Sólo se considera año o grado aprobado,** no considere el año o grado que cursó sin aprobar.

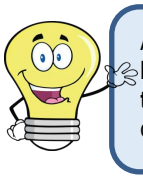

Al realizar esta pregunta debe tener presente la edad de cada persona por la que se pregunta, ya que el aplicativo de la Tablet no es muy rígido en esta consistencia, **puesto que acepta los siguientes casos: niño de 10 años con tercer año de secundaria aprobado**, **persona de 35 años aprobó el quinto año de primaria**, esto no es posible, ya que solo las personas que actualmente tienen 58 o más años de edad recibieron la educación primaria en años.

- *El Sistema Educativo comprende dos etapas: la Educación Básica y la Educación Superior*
- ***La Educación Básica** se organiza en Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial.*
- ***Educación Básica Regular**, es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, en programa escolarizado.*
- ***Educación Básica Alternativa** que comprende los mismos niveles de la Educación Básica Regular en programas No Escolarizadas.*
- ***Educación Básica Especial**, atiende a personas con necesidades educativas especiales, con el fin de conseguir su integración en la vida comunitaria, se dirige a personas con algún tipo de discapacidad que dificulte el aprendizaje regular.*

TENGA PRESENTE:

- Una persona que sólo hizo Nivel Inicial o Pre-Escolar, registrará **Nivel "0" y Año "0".**
- Una persona que asiste por primera vez a inicial se diligenciará en la pregunta 15 por excepción **Nivel "0" y Año "0"**
- Una persona que no hizo inicial y cursa el primer grado de primaria, se debe registrar en pregunta 15 por excepción **Nivel "0" y Año "0"**.
- Las niñas y los niños que estudian inicial, no aprueban ni desaprueban, cuando tienen la edad indicada por el Ministerio de Educación pasan a primer grado y luego a los grados sucesivos.
- Un estudiante que se encuentra asistiendo al primer grado de primaria se debe registrar Nivel "0" y Año "0".
- Una persona que no aprobó el primer año de secundaria, se registrará Nivel "1" y Grado "6", si estudió en grados, y si estudió la primaria en años, registre Nivel "1" y Año "5".
- Si el alumno cursa el segundo año de secundaria y la encuesta se realiza al final del año escolar, (finales de diciembre o primeros días de enero) antes de los exámenes de recuperación y tiene 1 o 2 cursos desaprobados, se registrará Nivel "2" y Año"2", pero si el alumno tiene 3 o más cursos desaprobados se registrará nivel "2" y Año "1".
- **Es muy probable que las personas de 58 o más años de edad, recibieron la educación primaria en años** (la educación primaria comprendía: 1 año de transición y 5 años de primaria), si este fuera el caso, se debe registrar en la pregunta 15 los recuadros del Nivel y Año, **previo sondeo**.
- Una persona que aprobó sólo hasta transición, se debe registrar Nivel "1" y Año "0". Sin embargo, si una persona no concluyó la transición, se debe registrar Nivel "0" y Año "0".
- Un estudiante universitario está cursando el primer año de estudios, se registrará Nivel "2" y Año "5".
- Cuando la/el informante indica que un miembro del hogar estudió para Policía, la entrevistadora deberá indagar cuántos años estudió:
  - ✓ Si estudió 6 meses, se registrará Nivel "2" y Año "5".
  - ✓ Si estudió 3 años, para Suboficial se registrará en Nivel "3" y Año "3".
  - ✓ Si estudió 5 años, para Oficial se registrará en Nivel "4" y Año "5".

- Cuando registre información referente a estudios superiores, tenga cuidado en convertir ciclos o semestres académicos a años, recuerde que 2 ciclos o semestres equivalen a 1 año. Por ejemplo, una persona cursa el quinto ciclo (tercer año) de una carrera universitaria, se registrará Nivel "4" y Año "2".
- Si una persona ha estudiado una carrera universitaria mayor de 6 años (Medicina u otra) se debe registrar en la columna AÑO "6", significa 6 años o más.
- Si egresó de la Escuela de Bellas Artes o del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico (Lima) se registrará Nivel "4" y Año "5", porque tienen nivel universitario.
- Para las personas que estudiaron Educación No Escolarizada (Nivel Primario y Secundario), registre el grado o año aprobado en su respectivo nivel.
- Si una persona ha estudiado en un seminario religioso. Considerar el nivel superior universitario.
- La/el informante manifiesta que concluyó superior no universitaria y también estudio hasta segundo año en superior universitaria, pero dejó de estudiar. En este caso se diligencia el Nivel "3" (Superior no universitaria) y en Año "3" (tercer año). No se considera nivel universitario por que dejó de estudiar en este nivel.
- La/el informante manifiesta que concluyó una carrera superior no universitaria (3 años) y actualmente está cursando el primer año de superior universitaria. En este caso se diligenciará en nivel: Nivel "3" (superior no universitaria) y en Año "3" (3er año).
- La/el informante manifiesta que concluyó una carrera superior no universitaria (3 años) y actualmente está cursando el segundo año de una carrera en la universidad. En este caso se diligenciará Nivel "4" (superior universitario) y en Año "1" (1er año).
- Si la/el informante refiere saber el nivel al que asistió el miembro del hogar, pero no sabe el año que aprobó, registre el NIVEL correspondiente y en AÑO "8" (NO SABE).
- Si la/el informante no sabe ni siquiera el NIVEL de estudios de miembro del hogar, pero está seguro que asistió alguna vez a la escuela, entonces registre NIVEL "8" (NO SABE).
- Si la/el informante responde que estudio postgrado, registre los años aprobados. No sume los años de estudio aprobados si estudio más de un postgrado.

❖ **Preguntas 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 21A: **Solo para personas de 3 años a 24 años**

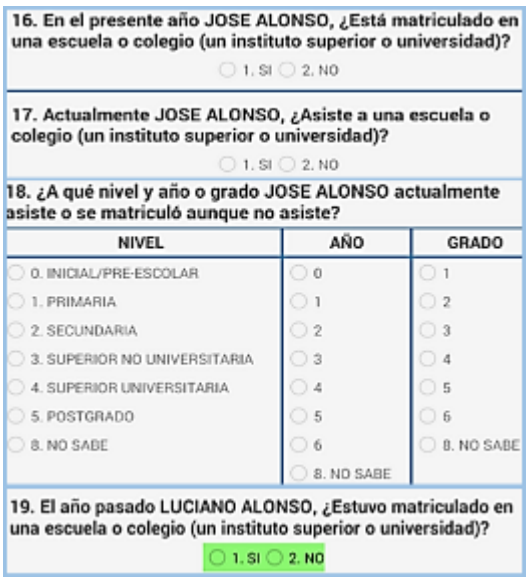
16. En el presente año JOSE ALONSO, ¿Está matriculado en una escuela o colegio (un instituto superior o universidad)?
1. SI 2. NO

17. Actualmente JOSE ALONSO, ¿Asiste a una escuela o colegio (un instituto superior o universidad)?
1. SI 2. NO

18. ¿A qué nivel y año o grado JOSE ALONSO actualmente asiste o se matriculó aunque no asiste?

NIVEL	AÑO	GRADO
0. INICIAL/PRE-ESCOLAR	0	1
1. PRIMARIA	1	2
2. SECUNDARIA	2	3
3. SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	3	4
4. SUPERIOR UNIVERSITARIA	4	5
5. POSTGRADO	5	6
8. NO SABE	6	8. NO SABE
	8. NO SABE	

19. El año pasado LUCIANO ALONSO, ¿Estuvo matriculado en una escuela o colegio (un instituto superior o universidad)?
1. SI 2. NO

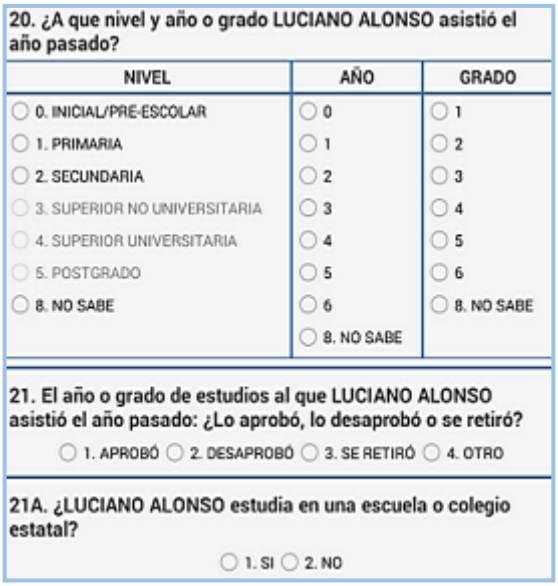
20. ¿A que nivel y año o grado LUCIANO ALONSO asistió el año pasado?

NIVEL	AÑO	GRADO
0. INICIAL/PRE-ESCOLAR	0	1
1. PRIMARIA	1	2
2. SECUNDARIA	2	3
3. SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	3	4
4. SUPERIOR UNIVERSITARIA	4	5
5. POSTGRADO	5	6
8. NO SABE	6	8. NO SABE
	8. NO SABE	

21. El año o grado de estudios al que LUCIANO ALONSO asistió el año pasado: ¿Lo aprobó, lo desaprobó o se retiró?
1. APROBÓ 2. DESAPROBÓ 3. SE RETIRÓ 4. OTRO

21A. ¿LUCIANO ALONSO estudia en una escuela o colegio estatal?
1. SI 2. NO

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer las características educativas de las personas listadas en el hogar. A continuación, se describen los objetivos específicos de cada pregunta:

Pregunta 16: Se quiere conocer la cobertura actual de matrícula en los Centros o Programas de Educación Básica o Superior.

Pregunta 17: El objetivo es evaluar la asistencia actual a los Centros o Programas de Educación Básica o Superior (Inicial, Primaria, Secundaria, Superior No Universitaria y Superior Universitaria**).**

Pregunta 18: Se desea conocer el nivel educativo y el año o grado de estudios al que asiste actualmente la población de 3 a 24 años de los Centros de Educación Básica o Superior.

Pregunta 19: El objetivo es evaluar la cobertura del sistema educativo durante el año pasado; es decir, de los programas de educación básica o superior.

Pregunta 20: Se quiere conocer el nivel educativo y el año o grado de estudios al que asistió el año pasado la población de 3 a 24 años. Registre primero el Nivel y luego el Año o Grado al cual asistió el año pasado.

Pregunta 21: Se desea conocer el resultado del año académico con respecto al año pasado: lo aprobó, lo desaprobó o se retiró.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 16, 17, 18, 19, 20: Estas preguntas deben formularse para las **personas de 3 a 24 años** que asistieron alguna vez a la escuela **pregunta 14 = 1**.
No olvide verificar y tener en cuenta la edad de las personas listadas en la Pregunta 2 del Cuestionario del Hogar, para hacer estas preguntas, especialmente si se trata de edades límites.

- *Tener en cuenta el nivel educativo alcanzado (pregunta 15), al momento de formular la pregunta para aplicar o no el fraseo dentro del paréntesis.*
- *Tener en cuenta que, si en nivel educativo alcanzado el año pasado en la pregunta 20 es inicial, automáticamente el pase se dará a la pregunta 21A.*

Preguntas 15, 18 y 20: Estas tres preguntas deben guardar relación, verificar durante la entrevista esta regla de consistencia, es decir, si la persona tiene 14 años y en la pregunta 15, ha aprobado el 3° año de secundaria, en la pregunta 18 debe referir asistir actualmente al 4° año de secundaria y en la pregunta 20, referida al año pasado, debe registrar el 3° o 4° año de secundaria, según haya aprobado o no el año pasado.
Debe colocar OBSERVACIONES en la Hoja de Observaciones del cuadernillo de la Tablet en los siguientes casos:

* Cuando la relación entre la edad y el año aprobado de la persona llama la atención, ejemplo, niña de 13 años aprobó el 4° año de secundaria.
* Cuando la relación entre la edad y el año al que asiste la persona llama la atención, ejemplo, joven de 22 años que actualmente estudia el 3° año de secundaria.
* Cuando la relación entre la edad y el nivel primario en grados llama la atención, ejemplo, persona de 65 años que aprobó el cuarto grado de primaria.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 21: Considere lo siguiente:

- **Aprobó (Código "1"):** Cuando la persona aprobó sus estudios el año pasado.
- **Desaprobó (Código "2"):** Cuando la persona no aprobó sus estudios el año pasado.
- **Se retiró (Código "3"):** Cuando la persona por diferentes razones se retiró del Centro de Estudios durante el año pasado, antes de concluir sus estudios (escolares o superiores).
- **Otro (Código "4"):** Se registra aquello que no esté contemplado en las alternativas anteriores, como, por ejemplo: expulsado, estudia educación especial o cuando en un año solo se aprobó el primer ciclo del año académico.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 21A: Esta pregunta solo se va formular para las/os niñas/os que actualmente están estudiando el nivel inicial o primario. Es decir, si en la pregunta 17 se seleccionó el Código "1" y en la pregunta 18 este seleccionado el NIVEL "0" o "1", **solo si cumple estas dos condiciones formule la pregunta** y registre la respuesta según corresponda. De no cumplirse estas dos condiciones el pase se dará automáticamente a la pregunta 22 (si corresponde).
Formule textualmente la pregunta, espere la respuesta del informante y de acuerdo al caso, seleccione el código "1" si el niño estudia en una escuela o colegio estatal. Si responde que no estudia en escuela o colegio estatal, seleccione el código "2" y a continuación pase a la pregunta 22.

❖ **<u>Preguntas 22, 23, 24 y 25</u>: **Solo para personas menores de 15 años.**

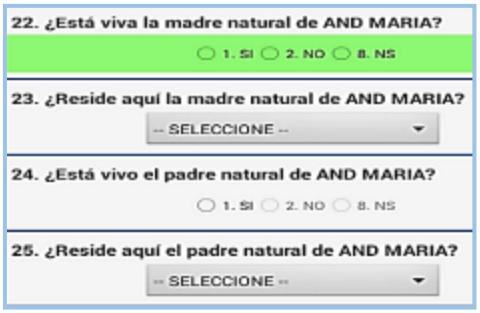

OBJETIVO: Estas preguntas tienen como objetivo determinar la condición de residencia familiar de los menores de 15 años en términos de adopción y orfandad, por ello, es importante no olvidar tomar la información de los miembros MENORES DE 15 AÑOS. Ponga atención especialmente si se trata de edades límites.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS:

- Debe registrar información del padre y la madre biológicos para menores de 15 años. Antes de anotar el código deberá cerciorarse con el listado de miembros del hogar (pregunta 2).
- **Verifique que esté seleccionado correctamente el número de orden y nombre correspondiente de la madre**, teniendo en cuenta que no siempre la madre de un menor de 15 años está registrada con el número de orden 02 en la lista de miembros del hogar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 22: Pregunte primero si la madre natural de (NOMBRE) está viva. Asegúrese que el/la entrevistado/a entienda que se le pregunta por la madre biológica del miembro del hogar del cual se solicita información. Si el/la informante responde que, no sabe si la madre natural de este miembro del hogar vive todavía, seleccione el código "8" (NO SABE) y pase a la pregunta 24.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 23: Si la madre está viva, se debe preguntar si ella reside en el hogar entrevistado, si es así, seleccione el número de línea que le corresponde en la pregunta 1 (Número de Orden). Si la madre no es un miembro del hogar, registre "00". Siga los mismos procedimientos para averiguar sobre el padre natural de los menores de 15 años del hogar.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 24 y 25: Proceda de forma similar a las preguntas 22 y 23.

Si al diligenciar las preguntas 22, 23, 24 y 25, encontramos diferencias con la relación de parentesco (pregunta 3). Es decir, si en la pregunta 3 el niño figura como "HIJO DEL JEFE DEL HOGAR" (código 03) y en las Preguntas 24 y 25, informante refiere que el niño es hijo adoptivo del Jefe del Hogar, en este caso, regresaremos a la pregunta 3 y corregimos al código 10.

Si la Mujer de 12 a 49 años y su hija(a) fueron listados en el Hogar como visitantes (no son residentes habituales, pero durmieron la noche anterior en la vivienda seleccionada), se considerará, por excepción, en la pregunta 23 que la Mujer de 12 a 49 años reside en la vivienda seleccionada; y se registrará el número de orden correspondiente a dicha mujer en los casilleros de esta pregunta. Ya que el objetivo de esta pregunta es conocer si las/os niñas/os menores de 15 años viven con sus padres biológicos.

INSTRUCCIONES PÁRA EL DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS SOBRE NACIONALIDAD Y RESIDENCIA EN EL PAÍS (25A, 25B Y 25C)

OBJETIVO: Conocer la procedencia de la población que vive en el país, principalmente la migración internacional, y la fecha desde cuando está permaneciendo en el país, ya sea como residente o visitante.
Estas preguntas serán respondidas por el/la informante del Cuestionario del Hogar y será aplicada para todos los miembros del hogar.

❖ **Pregunta 25A:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 25A: Lea la pregunta y espere la respuesta luego diligencie la nacionalidad en el recuadro correspondiente según la respuesta del informante

1. **Persona con nacionalidad PERUANA, solo se diligenciará la pregunta 25A, (¿Cuál es la nacionalidad de NOMBRE?)**
   Realice un touch donde se indica y se registrará un check ✓
   De haber más miembros del hogar continuará con el siguiente miembro del hogar. De no haber más miembros del hogar continuará con las preguntas de mortalidad general.

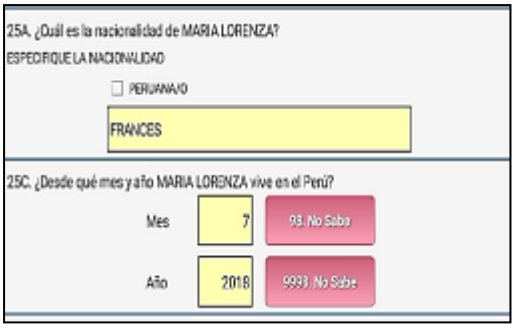

2. **Persona con nacionalidad diferente a la PERUANA,** registrará la nacionalidad y continuará con la pregunta 25B.
   DOBLE NACIONALIDAD: Tener doble nacionalidad significa que una persona tiene la ciudadanía de dos países **al mismo tiempo.** En ninguna ley **se obliga** a elegir entre una nacionalidad u otra, esto significa que una persona tiene, al mismo tiempo, **lealtad** a dos países distintos y debe **cumplir** la ley de ambas naciones.
   Si una persona tiene dos nacionalidades, en la encuesta preguntaremos al informante cuál de ellas la considera como principal, y consideraremos la que mencione.

❖ **Pregunta 25B:**
DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 25B: la Tablet verificará la pregunta 4 y si registró código 1 (vive habitualmente en el hogar) no realizará esta pregunta y continuará con la pregunta 25C, caso contrario si es visita, lea la pregunta y seleccione la respuesta y continúe con la pregunta 25C.

❖ **Pregunta 25C:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 25C:

1. Persona que tiene otra nacionalidad y vive habitualmente en la vivienda (pregunta 4 =1): la Tablet verificará la pregunta 4 y si registró código 1 (vive habitualmente en el hogar) o la pregunta 25B respondió que sí, aplicará la pregunta y de acuerdo a la respuesta anotará el mes y año desde cuando vive permanentemente en el país.

2. Persona tiene otra nacionalidad y no vive habitualmente en la vivienda (pregunta 4 =2) pero si vive permanentemente en el Perú

- ✓ En la pregunta 25A (¿Cuál es la nacionalidad de NOMBRE?) registrará la nacionalidad que brinde la/el informante.
- ✓ Seguirá con la pregunta 25B (¿Vive NOMBRE permanentemente en el Perú?), para determinar si la persona es o no residente permanente del país.
- ✓ A continuación, diligenciará la pregunta 25C (¿Desde qué mes y año NOMBRE está de visita en el Perú?) donde anotará el mes y el año desde cuando está de visita en Perú.

Que la fecha registrada en la pregunta 25C, tiene que ser coherente con la edad de la persona del cual se está preguntando y mucho más si son niñas o niños.

-

IMPORTANTE: CONFORME SE VA COMPLETANDO LA INFORMACIÓN DE CADA MIEMBRO, APARECERÁ UNA LÍNEA AZUL AL LADO DEL N° DE ORDEN DE LA PERSONA, TAL COMO SE INDICA EN EL EJEMPLO

MORTALIDAD GENERAL Y MATERNA

OBJETIVO: En este módulo, se investiga la mortalidad general y la mortalidad materna, que permitirá obtener información de la mortalidad a nivel del país.

DILIGENCIAMIENTO: Para ingresar a este grupo de preguntas daremos un touch en el botón **MORTALIDAD.**

❖ **Pregunta 27:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es servir de filtro para identificar a todas las personas que habitualmente vivían en este hogar y que fallecieron en los últimos 5 años.

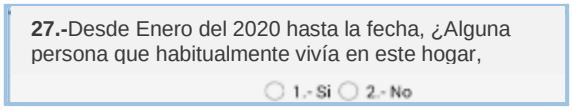

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 27: Al formular la pregunta, considere que la/el informante se oriente en el periodo de referencia y recuerde el o los fallecimientos sucedidos en su hogar. Si la/el informante al formularle esta pregunta refiere que SÍ seleccione el código "1" y el pase se dará automáticamente a la pregunta 28, si responde que NO seleccione el código "2" y el pase será a la siguiente sección (pregunta 40).

IMPORTANTE: *No se consideré a la(s) empleada(s) doméstica(s) ya sea(n) que trabajó (aron) cama dentro o fuera.*

❖ **Pregunta 28:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es identificar el número de las personas que habitualmente vivían en este hogar y fallecieron en los últimos 5 años reportado por la/el informante.

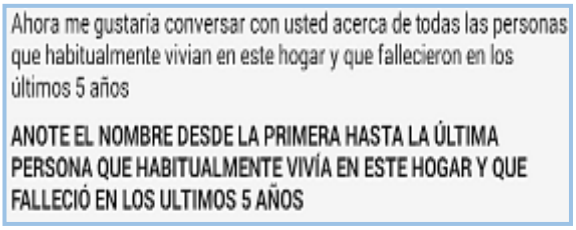

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 28: Al formular la pregunta, seleccione la respuesta dada por la/el informante a un dígito; es decir, si la/el informante manifiesta que fallecieron 3 personas, se deberá anotar "3".

* **Continuando con el diligenciamiento, asegúrese de leer la frase introductoria antes de comenzar con las preguntas siguientes.**
  Después de leer el texto introductorio, pulse el Botón: **AGREGAR** y automáticamente el sistema le mostrará la siguiente ventana para ingresar el nombre de la primera, segundo, etc. persona a registrar.

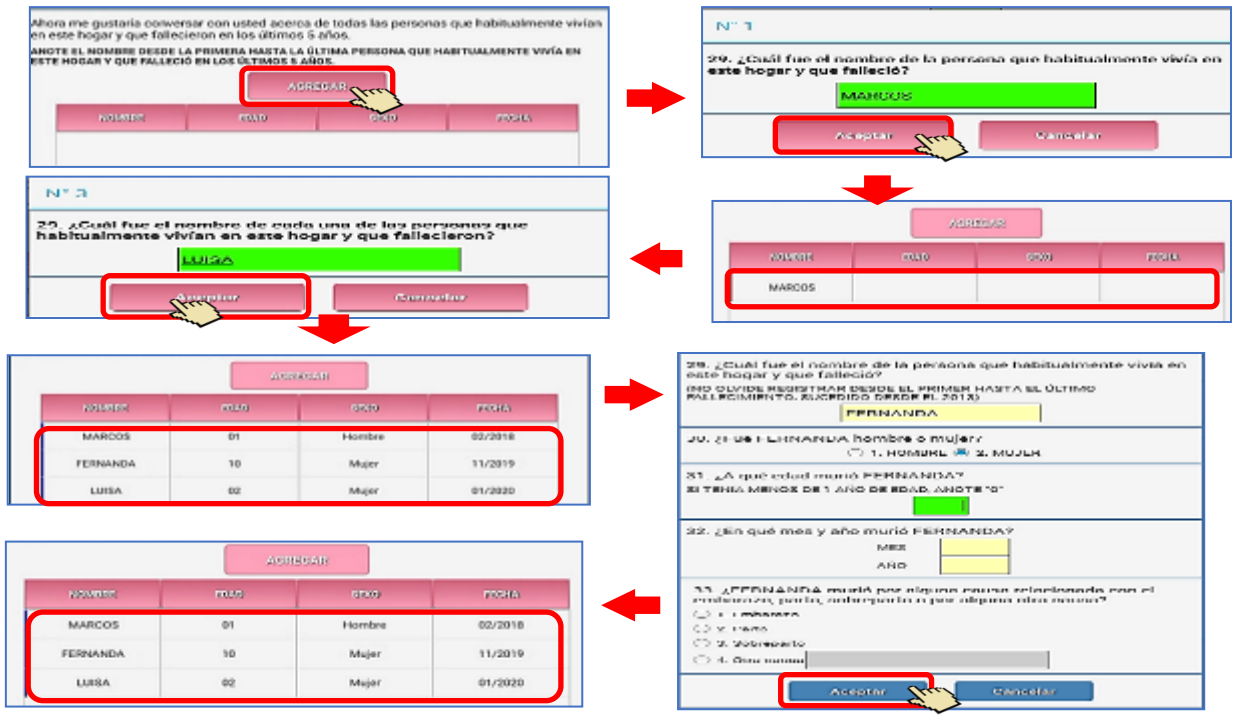

Tener en cuenta que conforme se vaya ingresando información para cada persona fallecida, la línea del lado izquierdo del recuadro del N° de orden cambiará de color rojo que significa INCOMPLETO al color azul que significa COMPLETO.

OPCIONES DEL RESIDENTE:

Al hacer touch prolongado sobre la persona, se habilitará un menú de OPCIONES DEL RESIDENTE: este Menú, contiene 2 Opciones:

Editar: Nos da acceso a revisar la información ya guardada o permite realizar alguna modificación de la información ya ingresada.

Eliminar: Permite eliminar a la persona ingresada. Al seleccionar esta opción, se visualizará una pantalla donde se deberá confirmar la acción que se está realizando.

❖ **Pregunta 29:**

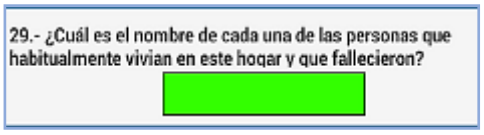

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es anotar el nombre de cada una de las personas fallecidas en los últimos 5 años.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 29: Al formular la pregunta, seleccione la respuesta dada por el/la informante.

NO OLVIDE REGISTRAR DESDE EL PRIMER HASTA EL ÚLTIMO FALLECIMIENTO SUCEDIDO DESDE 2020

❖ **Pregunta 30:**

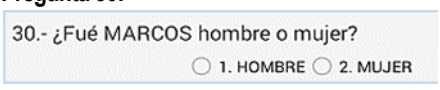

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es identificar el sexo de la persona fallecida.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 30: Para cada persona fallecida seleccione el código "1" si fue hombre o el codigo"2" si fue mujer. No debe asumir el sexo sólo por el nombre de la persona, ya que existen nombres que corresponden tanto a mujeres como a varones. Ejemplo: Jesús, Carmen, René, María, Rosario, etc.

❖ **Pregunta 31:**

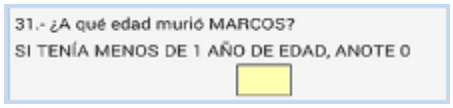

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer la edad que tuvo la persona en el momento de su fallecimiento, dentro del periodo de referencia.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 31: Para cada fallecido seleccione la edad en años. Si la persona fallecida tenía menos de 1 año de edad, seleccione "0" como respuesta en el primer recuadro del lado derecho; de ser necesario utilice las repreguntas correspondientes para obtener información necesaria en esta pregunta.

❖ **Pregunta 32:**

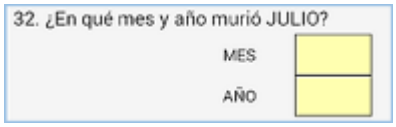

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer la fecha en que la persona falleció en los últimos cinco años.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 32: Para cada persona fallecida seleccione el mes (a un dígito) y año de fallecimiento en los casilleros correspondientes (a 4 dígitos).

❖ **Pregunta 33:**

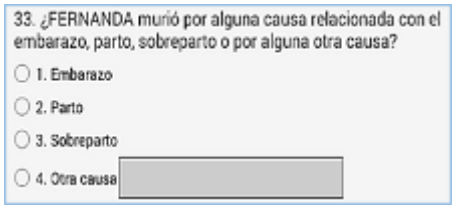

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer la causa de fallecimiento de la mujer entre 12 a 49 años.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 33: Para cada persona fallecida que fue mujer de 12 a 49 años de edad a la fecha de su fallecimiento, preguntar si *¿murió por alguna causa relacionada con el: ¿Embarazo, Parto, Sobreparto, otras causas? y luego seleccione el código que corresponde.*

Se entiende por:

- **EMBARAZO:** Se denomina embarazo o gravidez al periodo que transcurre entre la implantación del ovulo fecundado por el espermatozoide en el útero y el momento del parto, que comprende todos los procesos fisiológicos, morfológicos de crecimiento y desarrollo del feto en el interior del útero materno; así como los importantes cambios fisiológicos, metabólicos e incluso morfológicos que se presenta en la mujer encaminados a proteger, nutrir y permitir el desarrollo del feto.
- **PARTO:** El parto humano, también llamado nacimiento, es la culminación del embarazo, el momento de salida del feto y placenta del útero materno al exterior. Este hecho, por lo normal, acontece aproximadamente a los nueve meses del embarazo. En este proceso, la mujer y el recién nacido deben recibir una adecuada atención con el objetivo de reducir y controlar sus complicaciones.
- **SOBREPARTO:** También llamado puerperio; es el periodo de tiempo que transcurre desde el alumbramiento hasta la aparición de la menstruación, aproximadamente de 40 días de duración, alrededor de 6-8 semanas (cuarentena). En este periodo, se producen transformaciones anatómicas, metabólicas y hormonales en forma progresiva, que favorece la regresión paulatina de las modificaciones producidas durante la gestación, a excepción de las glándulas mamarias que experimentan un gran desarrollo.
- **OTRA CAUSA:** Dentro de esta alternativa se consideran cualquier otro motivo mencionado por la/el informante diferente a las señaladas anteriormente.

SECCIÓN 2: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre las características estructurales y de los servicios básicos que tiene la vivienda: Agua (fuente de abastecimiento, almacenaje, etc.) tipo se servicio higiénico, tipo de material de construcción predominante de la vivienda, entre otros, como indicativos de las condiciones materiales de vida del hogar entrevistado.

EL AGUA

El agua es esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de vida y es un elemento indispensable para el desarrollo de la vida y de las actividades humanas en nuestro planeta cubre el 75% de su superficie, pero no se encuentra en condiciones aptas para el uso humano. El 97.5% del agua es salada, el 2.5% restante es agua dulce distribuida en lagos, ríos, arroyos y embalses; esta es la que podemos utilizar con más facilidad.

Un 70% de nuestro cuerpo está constituido por agua; encontramos agua en la sangre, en la saliva, en el interior de nuestras células, entre cada uno de nuestros órganos, en nuestros tejidos e incluso, en los huesos. El ser humano necesita agua suficiente para satisfacer sus necesidades básicas: bebida, cocina, higiene personal, limpieza de la vivienda, etc. El agua para consumo humano es aquella que está libre de patógenos y de sustancias tóxicas que puedan constituir factor de riesgo para el individuo, llamado agua potable.

El acceso al agua potable se ha incrementado durante las últimas décadas en la superficie terrestre. Sin embargo, se estima que uno de cada cinco países en vías de desarrollo tendrá problemas de escasez de agua antes del 2030. El abastecimiento de agua potable insuficiente e inadecuada que implican riesgos, representa un problema constante sobre la salud de la población mundial. La Organización Mundial de la Salud estima que el 80% de las enfermedades en países en desarrollo, son causadas por la falta de agua segura y saneamiento adecuado, siendo ésta una de las causas principales de enfermedades y muertes sobre todo en los niños.

Generalmente, se define como **agua segura,** el agua apta para el consumo humano, de buena calidad y que no genera enfermedades, que ha sido sometida a algún proceso de potabilización o purificación casera. La definición **debe incluir otros factores** como la cantidad, la cobertura, la continuidad, el costo y la cultura hídrica. Es la conjugación de todos estos aspectos lo que define el acceso al agua segura.

Agua Segura = Cobertura + Cantidad + Calidad + Continuidad + Costo + Cultura hídrica

❖ **Pregunta 40:**

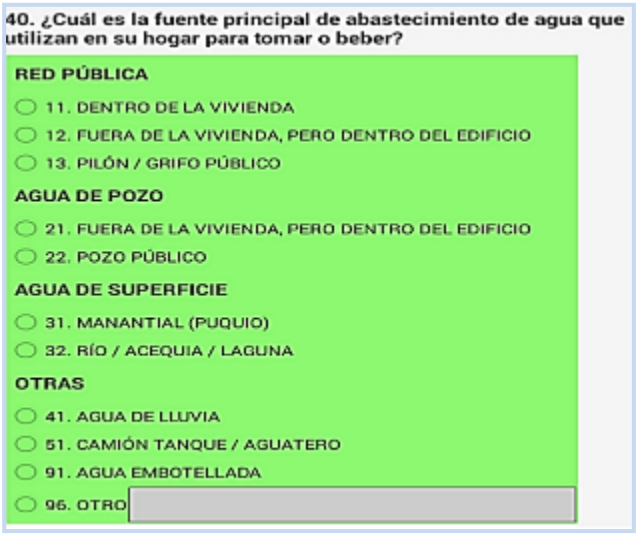

OBJETIVO: Conocer el tipo de abastecimiento de agua que tienen los hogares y evaluar la calidad y limpieza del agua que utilizan en el hogar para tomar o beber, cuya influencia es directa en la salud de las personas, especialmente en relación a enfermedades gastrointestinales.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Indague por la fuente principal, si el agua se obtiene de varias fuentes, sondee para determinar la fuente que más utilizan. Asimismo, si la fuente varía de acuerdo a la estación, **registre la fuente utilizada en la fecha de la entrevista.** Si fuera necesario indagar se sugiere las siguientes repreguntas: ***¿de dónde se abastece de agua? ¿cómo llega el agua a su vivienda?*** En caso fuera red pública, para determinar si es dentro o fuera de la vivienda, repreguntaremos ¿***en qué parte de su vivienda se encuentra el caño o pileta?, o ¿dónde está su caño?***

- Si el/la informante responde RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA, RED PÚBLICA FUERA DE LA VIVIENDA, PERO DENTRO DEL EDIFICIO o PILÓN / GRIFO PÚBLICO seleccione el código “11”, “12” o “13” de acuerdo al caso y el pase se dará automáticamente a la pregunta 42.
- Si responde POZO EN LA CASA / PATIO / LOTE o AGUA DE LLUVIA seleccione los códigos 21 o 41 de acuerdo al caso y el pase se dará automáticamente a la pregunta 47.
- Si responde POZO PÚBLICO, MANANTIAL (PUQUIO) o RÍO / ACEQUIA / LAGUNA CAMIÓN TANQUE / AGUATERO seleccione los códigos, 22, 31, 32 o 51 de acuerdo al caso y el pase se dará automáticamente a la pregunta 45.

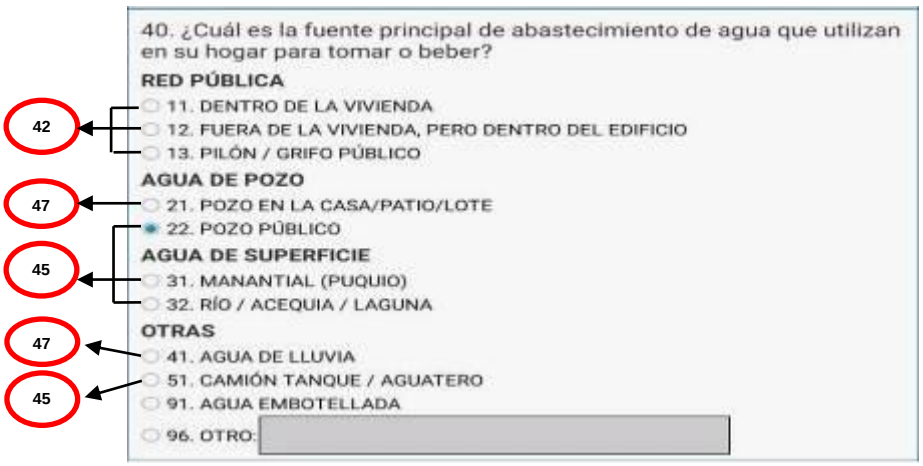

- Cuando *el agua para beber es de tubería (red pública), proveniente de río, manantial, puquial o quebrada, es decir agua entubada* ***abastece a un grupo de viviendas*** *de una población entonces deberá seleccionarse los códigos "11","12"* o *"13" (según corresponda); reciba o no tratamiento.*
- En caso el agua de una laguna, rio, manantial, etc., es llevada particular e independientemente a una sola vivienda por un tubo, o canaleta, consideraremos en los códigos, 31 o 32 según corresponda. Registre sus observaciones que se trata de agua entubada.
- Si la principal fuente de abastecimiento que declara para beber es AGUA EMBOTELLADA seleccione el código "91" y continúe con la pregunta 41.
- Si el entrevistado(a) refiere que la fuente principal de abastecimiento de agua para tomar o beber es el refresco que compra en la calle, usted debe Seleccionar el Código "96" (OTRO) y escribe textualmente "REFRESCOS".
- Si en la vivienda hay más de un hogar y comparten el servicio de abastecimiento de agua potable, debe considerarse el código "11" (RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA) para ambos hogares, independientemente de la distancia que recorren dentro de la vivienda.
- *Si la/el informante refiere que* ***el caño está en la puerta del domicilio,*** *considérelo en la alternativa de respuesta* ***DENTRO DE LA VIVIENDA, código "11".*** *También considere esta alternativa de respuesta cuando* ***el caño o grifo se encuentra ubicado en el patio o dentro del solar que corresponde a la vivienda,*** *es decir****, dentro del perímetro de la vivienda, independientemente que este cercado o no.***
- *Si la/el informante refiere que la fuente principal de abastecimiento de agua que utilizan en su hogar para tomar o beber proviene de un tanque de agua que es llenado por una cisterna y de dicho tanque los pobladores compran el agua, seleccione el código "51" (CAMIÓN TANQUE/AGUATERO).*

Debemos tener en consideración las siguientes definiciones:

RED PÚBLICA DE AGUA. - Es el sistema de tuberías instaladas en el subsuelo de la vía pública, por el que se provee de agua potable a las viviendas. Este servicio (grifo o caño) puede estar ubicado:

- **Dentro de la vivienda. -** Cuando la vivienda cuenta con conexión propia de agua.
- **Fuera de la vivienda, pero dentro del edificio. -** Cuando la conexión de agua está ubicada en el patio, pasadizo u otro lugar dentro de las quintas, callejones, corralones, etc.
- **Pilón / Grifo Público. -** Es donde los miembros de una comunidad recogen el agua para el uso diario. Puede existir uno o más grifos o caños públicos en una comunidad.

AGUA DE POZO. - El método más común para extraer agua subterránea es el pozo, un agujero taladrado en la zona de saturación. Los pozos sirven a modo de pequeños depósitos a los cuales migra el agua subterránea y de los cuales puede bombearse a la superficie.

- **Pozo en la Casa / Patio / Lote. -** Cuando en la vivienda se abastecen de agua del subsuelo, proveniente de un pozo que está ubicado en la vivienda.
- **Pozo Público. -** Cuando los miembros de una comunidad recogen el agua del subsuelo, el cual es de uso público.

AGUA DE SUPERFICIE. - Son aquellas que se encuentran sobre la superficie del suelo. Esta se produce por la escorrentía generada a partir de las precipitaciones o por el afloramiento de aguas subterráneas. Pueden presentarse en forma corrientosa, como en el caso de corrientes, ríos y arroyos, o quietas si se trata de lagos, reservorios, embalses, lagunas, humedales, estuarios, océanos y mares.

- **Manantial (Puquio). -** Se denomina manantial al lugar donde el agua brota naturalmente entre las piedras o de la tierra. El manantial o puquio, por lo tanto, es una fuente de agua que puede ser temporal o permanente y los pobladores se abastecen de este tipo de agua
- **Rio/ Acequia /Laguna. –** Cuando los pobladores de una comunidad consumen o se abastecen de agua procedente de ríos, acequias, laguna, o canales de irrigación.

OTRAS

- **Agua de Lluvia. -** Cuando la lluvia es recogida de superficies por la azotea o almacenada en un contenedor, tanque o cisterna.
- **Camión Tanque / Aguatero. -** El agua es obtenida de un proveedor que usa un camión para transportar el agua en la comunidad. Generalmente el proveedor vende el agua.
- **Otro. -** Cuando el abastecimiento de agua es de una forma diferente a las anteriores. Ejemplo: red pública de la casa del vecino, agua de nieve derretida, refrescos, etc.

❖ **Pregunta 41:**

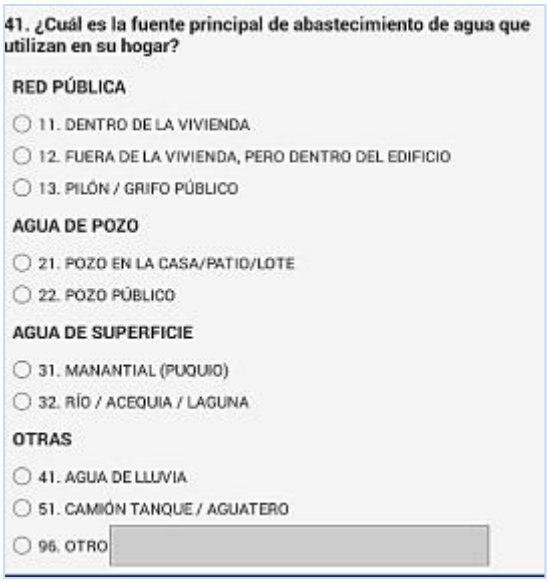

OBJETIVO: Es evaluar la calidad del agua, que utilizan las personas que declararon consumir sólo agua embotellada para beber u otra fuente diferente a las mencionadas en pregunta 40, lo cual es posible conociendo ***la fuente principal de dónde obtienen el agua que utiliza el hogar***, sea para cocinar o lavarse las manos. Si el agua se obtiene de varias fuentes, sondee para determinar la fuente que más utilizan. Asimismo, si la fuente varía de acuerdo a la estación, registre la fuente utilizada en la fecha de la entrevista.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: formule la pregunta de manera textual, si el/la informante responde POZO EN LA CASA / PATIO / LOTE (código 21) o AGUA DE LLUVIA (código 41), el pase se dará de manera automática a la pregunta 47.

- Si responde POZO PÚBLICO (código 22), MANANTIAL (PUQUIO) (código 31), RIO/ACEQUIA/LAGUNA (código 32), CAMIÓN TANQUE/ AGUATERO (código 51), OTRO (código 96), pase a la pregunta 45.
- Cuando el hogar es abastecido por agua de tubería(red pública), proveniente de río, manantial, puquial o quebrada, es decir agua entubada, entonces deberá seleccionarse los códigos "11", "12" o"13" (según corresponda); reciba o no tratamiento.
- En el área rural, cuando el caño o grifo se encuentra ubicado en el patio o dentro del solar que corresponde a la vivienda, se registrará el **código "11"** (DENTRO DE LA VIVIENDA). Sin embargo, si el caño o grifo se encuentra ubicado relativamente alejado (donde no hay patio o solar definido) podría ser en su huerta o chacra que se encuentra alrededor de la vivienda, se registrará el **código "12"** (FUERA DE LA VIVIENDA, PERO DENTRO DEL EDIFICIO), con la observación respectiva.
-

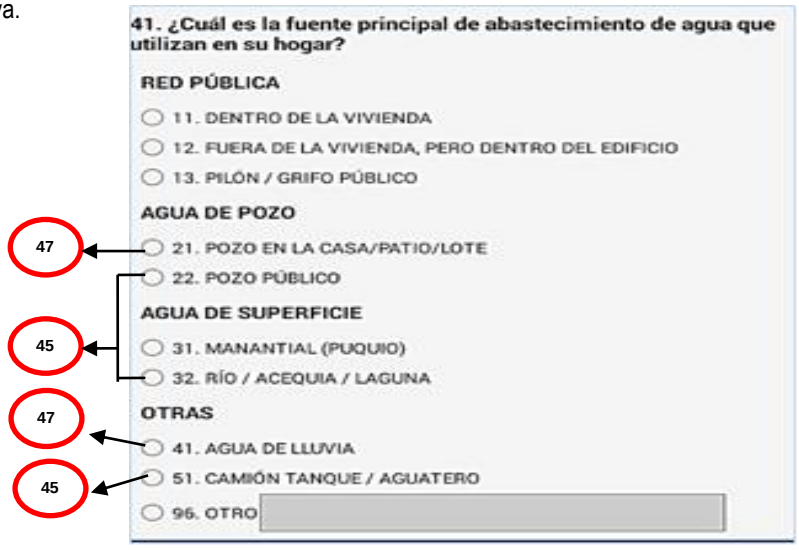

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:

- Si respondieron FUERA DE LA VIVIENDA, PERO DENTRO DEL EDIFICIO (códigos 12) o PILÓN/ GRIFO PÚBLICO (código 13), el sistema verificará el código y el pase se dará automáticamente a la pregunta 45.
- Si respondieron RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA (código 11), el sistema verificará el código y el pase se dará automáticamente a la pregunta 47.

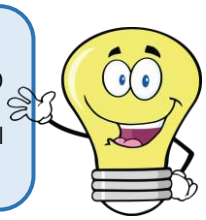

❖ **Preguntas 42:**

OBJETIVO: Conocer si los hogares que tienen el servicio por red pública disponen de agua todo el día, y si ha tenido algún corte, ya que la falta de agua hace que el hogar la almacene, y la falta por varios días, ocasiona racionamiento de agua restringiendo sus usos: aseo personal, preparación de alimentos y el alivio de la sed.

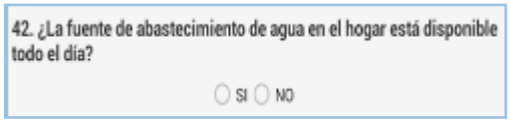

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 42: En caso de que el/la entrevistado/a refiere que tiene agua durante todo el día y no durante la noche usted debe seleccionar el código "2" (NO) ya que el hogar no tiene disponibilidad de agua durante las 24 horas. Considerar el abastecimiento de la fuente **no** de lo que pudiera almacenar (tanque o reservorios) que le permitirá tener agua durante todo el día, pero de la fuente solo unas horas.

❖ **Preguntas 45 y 46:**

OBJETIVO: Con estas preguntas se pretende identificar a los hogares que tienen el servicio de agua fuera de la vivienda, determinar el tiempo de demora en ir a recoger el agua, recoger y volver y finalmente es identificar al miembro del hogar que recoge el agua para el hogar.

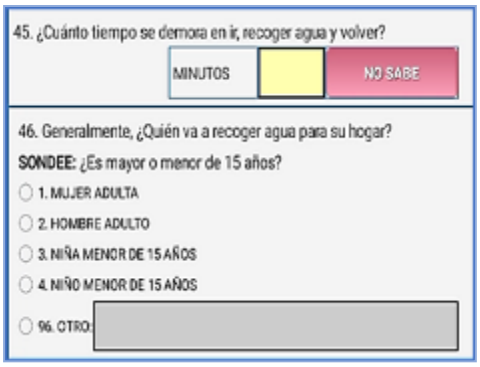

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 45: El tiempo que se mide incluye el tiempo que toma desde la casa hasta llegar a la fuente, esperar hasta conseguir el agua (si es necesario) y volver con ello a la casa. Esta pregunta se hace independiente del medio de transporte utilizado. Convierta la respuesta a minutos, si es necesario. Por ejemplo, "30 minutos" deberá escribirse como "30" y "una hora y media" deberá escribirse como "90".

NOTA:

- Cuando no hay un tiempo estimado en esta pregunta, por la característica de la fuente de abastecimiento de agua, como red pública del vecino a través de manguera hasta la vivienda, red pública del pilón o grifo público y jalan con manguera hasta su vivienda, etc. registre en MINUTOS "1" en la Tablet (registraremos "1" por excepción ya que en la Tablet no aceptará "0" por la secuencia de preguntas).
- Cuando en la fuente de abastecimiento de agua (pregunta 40 o pregunta 41), respondió "AGUATERO" (aguatero deja el agua en puerta de la vivienda, registre en la pregunta 45 "1" MINUTOS.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 46: Por un lado, si la/el informante manifiesta que hay varios miembros del hogar que realizan esta tarea, pregunte enfatizando por la persona que generalmente lo hace, establezca si la persona encargada de recoger el agua para el hogar califica en cuatro categorías: hombre adulto, mujer adulta, mujer menor de 15 años, hombre menor de 15 años. **Para efectos de esta pregunta, la mujer u hombre de 15 años o más debe ser considerado en las categorías 1 (MUJER ADULTA) o 2 (HOMBRE ADULTO).**

NOTA:

- En la pregunta 46, si refiere que el agua le trae el "AGUATERO", usted debe seleccionar el código "96" (OTRO) y escribir textualmente: AGUATERO.
- Si en pregunta 45, el tiempo es "1" minutos porque lleva el agua con manguera a la vivienda, entonces en esta pregunta 46 se deberá seleccionar el código "96" (OTRO) y escribir textualmente "NADIE".

❖ **Preguntas 47 y 48:**

OBJETIVO: Saber si el agua que toman o beben en el hogar recibe algún tratamiento antes de consumirla, y cuál es el tratamiento, así como conocer si en el hogar se almacena o guarda agua para tomar o beber el tipo de tratamiento que usen en el hogar es un indicador de la calidad del agua que toman o beben., ya que esta práctica podría ser una fuente potencial de contaminación.

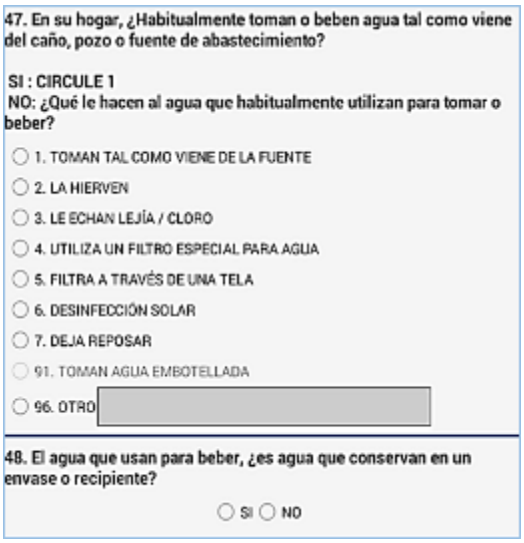

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 47: Si la/el informante responde "SI" seleccione el código "01", si responde "NO" formule la pregunta: **¿Qué le hacen al agua que habitualmente utilizan para tomar o beber?** seleccione el código que corresponda.

- **Toman tal como viene de la Fuente:** Si tomaran directo del caño o fuente de abastecimiento.
- **La Hierven**: Cuando hierven el agua con algún tipo de combustible.

- **Le Echan Lejía / Cloro**: Cuando emplean lejía o cloro para tratar el agua.
- **Utiliza un Filtro Especial para Agua**: El agua circula o fluye por un filtro para quitar partículas y al menos algunos microbios del agua. Los sistemas de filtración por lo general utilizan cerámica o arena.
- **Filtra a través de una Tela**: Cuando se vierte el agua por una tela que actúa como un filtro para recoger partículas del agua.
- **Desinfección Solar**. - También llamado método SODIS, es un método para desinfectar el agua con ayuda del sol utilizando botellas de plástico transparente. Como la luz solar es disponible en todos lados y las botellas de plástico se encuentran fácilmente, hacer SODIS es prácticamente gratis, pero el beneficio es grande para la salud, porque permite prevenir diarreas causadas por la contaminación del agua. SODIS, no altera el sabor del agua ni necesita aditivos. Así, cada uno de nosotros puede tener agua rica y natural para beber. La desinfección solar de agua (SODIS) es una tecnología sencilla, utiliza la radiación solar para inactivar y destruir los microorganismos patógenos presentes en el agua. El tratamiento consiste básicamente en llenar botellas plásticas con agua y exponerlas a pleno sol durante aproximadamente cinco horas.
- **Dejar Reposar**: Cuando el agua almacenada se deja en reposo, tranquila y sin mezclarse durante algún tiempo, las partículas más grandes quedarán en la superficie (hacia fuera) mientras que las más pequeñas se sedimentarán, por la gravedad.
- **Toman agua embotellada:** Si en esta pregunta la/el informante refiere que **"toman agua embotellada",** esta respuesta debe guardar **relación** con la respuesta registrada en la **pregunta 40,** donde debe haber seleccionado el código "91" (AGUA EMBOTELLADA), de no ser así, repregunte y corrija si es necesario. A continuación, el pase se dará de manera automática a la pregunta 53.
- **Otro**: Cuando la respuesta no se ubique en las categorías anteriores, por ejemplo, si responden que le agregan una pastilla, pero no especifican que es cloro para tratarla.
  EJEMPLO: Si la/el informante manifiesta que en su hogar antes de tomar el agua, la dejan reposar con **piedra de alumbre,** considerar en el **código "96" (OTRO) y especificar.**
- Consideraremos que le hacen al agua **habitualmente** y lo que hace la **mayoría** de los miembros del hogar, en caso el informante no logre determinar, registraremos el código de menor numeración mencionado.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 48: Si al formular la pregunta la/el informante refiere que efectivamente almacena el agua para beber seleccione el código "1" (SI) y continúe con la secuencia de las preguntas. De no ser así seleccione el código "2" NO y pase a la pregunta 53.

❖ **Preguntas 49 y 50:**

OBJETIVO: Conocer en qué tipo de envase almacena el agua para tomar o beber, así como conocer si el envase en la que almacenan el agua para tomar o beber lo usa con tapa o sin tapa, ya que el agua almacenada sin tapa tiene mayor probabilidad de ser contaminada.

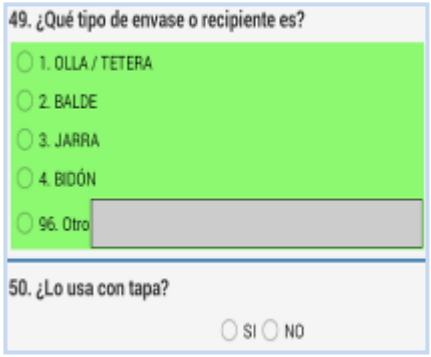

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 49: Luego de formular la pregunta de acuerdo a la respuesta del informante seleccione la alternativa de respuesta que se acondicione pudiendo ser 1, 2, 3, 4 y 96 en caso que refiera otro tipo de recipiente.
EJEMPLO: En caso que el informante refiere que el tipo de envase o recipiente en que conserva el agua que usa para beber es un **termo,** seleccione el **código "3" (JARRA).**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 50: Luego de formular la pregunta de acuerdo a la respuesta del informante seleccione el código "1" o "2" de acuerdo al a respuestas y para cualquier respuesta pase a la siguiente pregunta.

❖ **Pregunta 53:**

OBJETIVO: Medir el nivel de sanidad del hogar, ya que la disponibilidad de instalaciones sanitarias (baño, letrina, etc.) son factores importantes para el control de enfermedades y la mejora de la salud.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 53: Si la/el informante responde RÍO, ACEQUIA O CANAL (código 41) o NO HAY SERVICIO (MATORRAL / CAMPO) (Código 51) u OTRO (Código 96) el pase se dará de manera automática a la pregunta 61.
Si fuera necesario indagar se sugiere las siguientes repreguntas: ¿Cómo es su baño? ¿Cómo se elimina las excretas o restos de su baño? En caso fuera red pública, para determinar si es dentro o fuera de la vivienda, repreguntaremos ¿en qué parte de su vivienda se encuentra el baño?, o ¿dónde está el baño?

- *Si el hogar cuenta con un servicio higiénico que tiene un sistema de tuberías instalado solo para esta vivienda, el cual desemboca en el río, acequia o canal; en este caso considerar este tipo de servicio higiénico en* **el código** *LETRINA MEJORADA VENTILADA, código "31".*
- *Consideraremos en el ítem 31 (MEJORADA VENTILADA)* ***por excepción*** *cuando tienen instalado adecuadamente un wáter con un sistema de drenaje y desemboca directamente en un silo.*
- *Si la/el informante responde que tiene pozo ciego o negro, repregunte si le da algún tipo de tratamiento, para así poder registrar el código correcto.*

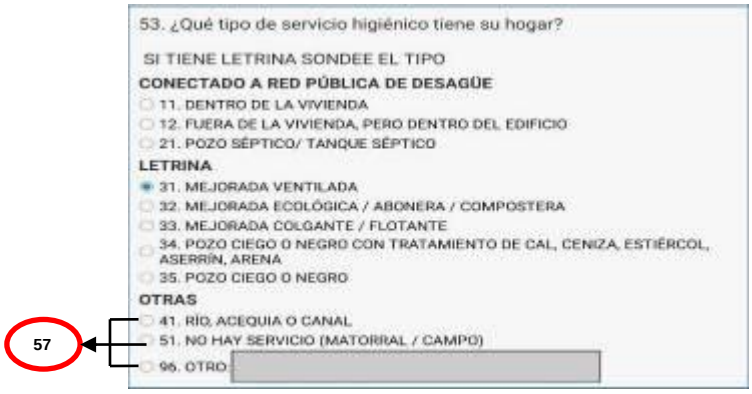

PARA CONOCIMIENTO ADICIONAL (DEFINICIONES):

CONECTADO A RED PÚBLICA. - Es el sistema de tuberías ubicado en el subsuelo de la vía pública, por el cual las viviendas desechan los residuos humanos. Según sea la ubicación del servicio higiénico puede ser:

- **Dentro de la vivienda:** Cuando la vivienda cuenta con conexión propia de desagüe.
- **Fuera de la vivienda:** Cuando el servicio higiénico está ubicado en el patio, pasadizo u otro de los callejones, corralones y casas de vecindad.

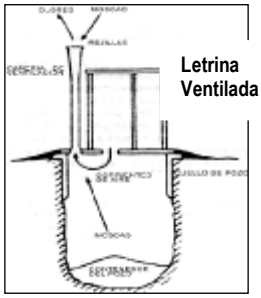

POZO SÉPTICO / TANQUE SÉPTICO. - Es un sistema de instalación para la eliminación de excretas, las cuales son arrastradas a un tanque especial por medio de agua a presión llegada por tuberías. Las aguas negras o servidas se acumulan en un tanque donde se asientan los sólidos y los líquidos se filtran en el terreno.

Este sistema consiste de un tanque (recipiente grande, rectangular, hecho de concreto y enterrado bajo tierra) un sistema de distribución y un campo de drenaje, todo conectado por tuberías. Los sólidos pesados caen al fondo del tanque y ahí, las bacterias las descomponen parcialmente. Estos sólidos guardados en el pozo séptico necesitan ser removidos periódicamente. El agua que sale del tanque se llama "efluente", que no tiene sólidos, pero todavía contiene contaminantes y bacterias.

LETRINA. -

- **Letrina Ventilada. -** También llamadas letrinas VIP, las siglas VIP se refieren a "Ventilated Improved Pit Latrines" (Letrinas de Pozo Mejoradas y Ventiladas).

  La principal característica de la letrina VIP es una tubería de ventilación construida en el lado soleado de la letrina cubierta en el extremo superior con una rejilla anti-moscas. Para el control del olor, el sol calienta la tubería de ventilación y el aire en su interior. Esto ocasiona una fuerte circulación de aire.

- **Letrina Ecológica/ Abonera/ Compostera. -** Este tipo de letrinas son considerados como baños secos, que tienen la finalidad de manejar las excretas humanas para su disposición final como fertilizantes de jardines, sin problemas de contaminación y como un excelente ahorrador de agua. Constan de una taza sencilla o separadora de orina, una o dos cámaras de recepción de la excreta para su fermentación y una o dos compuertas para su manejo y retiro. Muchos modelos son prefabricados y tienen varios depósitos que se rotan para el proceso de recepción-fermentación-retiro. Otros cuentan con sistemas de aireación o colectores solares que favorece la fermentación. En climas secos no es necesario el sistema de separación de la orina, lo cual es ventajoso, pues la taza separadora requiere mucho mantenimiento, especialmente cuando se le da uso público.

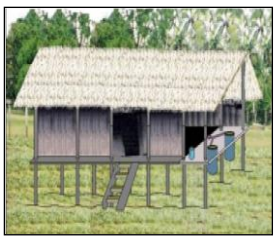

- **Letrina Colgante. -** Diseñada en zonas inundables de la selva. Este tipo de letrina está conformado por dos envases composteros, los cuales cuelgan de las bases de las casas, así como un dispositivo desviador de la orina, el cual puede ser almacenado en otro recipiente si es que fuera reutilizado o simplemente evacuado por el conducto separador. Siendo usado cada envase hasta que esté lleno y listo para ser sellado y esperar el tiempo de compostaje.

- **Letrina Flotante. -** Este tipo de letrina está conformado por una base flotante de madera, el cual soporta todo el peso de la estructura. La letrina es elevada por unas gradas, ubicándose debajo de ésta dos compartimientos donde se recepciona las heces y la orina, cada cierto tiempo se tapa y se sella el compartimiento lleno, dejándolo cerrado por todo el período de compostaje y siendo utilizado el otro compartimiento. Este diseño se ajusta a las características inundables de la zona, debido a que en épocas de sequía la letrina está estacionaria mientras que en época de inundación la letrina se eleva conforme la variación del nivel de agua.

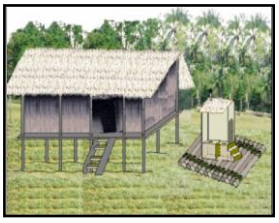

- **Pozo Ciego o Negro con Tratamiento de Cal, Ceniza, Estiércol, Aserrín, Arena. -** Cuando las excretas son enviadas directamente a un pozo, el cual recibe tratamiento con cal, ceniza, estiércol, aserrín o arena.
- **Pozo Ciego o Negro. -** Cuando las excretas son desechadas directamente a un pozo, el cual no recibe ningún tipo de tratamiento.

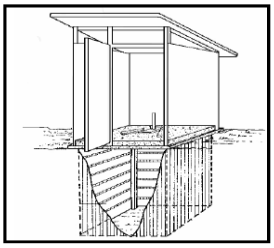

RÍO, ACEQUIA O CANAL. - Cuando los residuos humanos son eliminados directamente a un río, acequia o canal. Una madera puesta sobre el río, a la que se le hace un hueco y las excretas caen directamente en el río es considerada como RÍO, ACEQUIA O CANAL.

NO HAY SERVICIO. - Cuando la persona entrevistada contesta que utiliza el servicio higiénico del vecino, los matorrales, el campo o un rincón del área donde se ubica la casa.

❖ **Preguntas 54:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer si el servicio higiénico es de uso exclusivo o común del hogar, y de no ser exclusivo con cuantos hogares comparte dicho servicio higiénico.

54. ¿El servicio higiénico es de uso exclusivo del hogar?
SI NO

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 54: Si al formular la pregunta la/el informante refiere que el servicio higiénico es exclusivo seleccione el código "1", caso contrario seleccione el código "2" en ambos casos continúe con la Pregunta 61.

❖ **Pregunta 61:**

OBJETIVO: Determinar de manera general la situación socioeconómica del hogar, mediante la pregunta de tenencia de muebles, equipos y servicios.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Lea el nombre de cada bien o activo, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Su hogar tiene:

A. MUEBLES	
a. ¿sofá?	1. SI 2. NO
b. ¿vitrina / aparador?	1. SI 2. NO
c. ¿repostero?	1. SI 2. NO
d. ¿cómoda / ropero?	1. SI 2. NO
e. ¿reloj de pared?	1. SI 2. NO
B. EQUIPOS	
a. ¿radio?	1. SI 2. NO
b. ¿televisión?	1. SI 2. NO
c. ¿licuadora?	1. SI 2. NO
d. ¿cocina a gas?	1. SI 2. NO
e. ¿cocina a kerosene?	1. SI 2. NO
f. ¿microondas?	1. SI 2. NO
g. ¿refrigeradora / congeladora?	1. SI 2. NO
h. ¿lavadora?	1. SI 2. NO
i. ¿computadora? (escritorio, portátil)	1. SI 2. NO
j. ¿bomba de agua?	1. SI 2. NO
k. ¿generador de electricidad?	1. SI 2. NO
l. ¿tablet?	1. SI 2. NO

- Asegúrese de seleccionar el código **"1" (SI) o "2"(NO)** para cada respuesta. En algunos casos estos bienes pueden estar malogrados temporalmente o haberlos prestado por breve tiempo, esto debe ser considerado como que sí tienen **código "1" (SI)**. Es diferente que, si se encuentran en un estado de inservibles y no podrá ser reparado, en este caso debe seleccionar el **Código "2" (NO)**.
- Respecto al computador, se refiere a la tenencia de una computadora de escritorio **(PC)** y/o Laptop.
- Respecto al teléfono, se refiere a la tenencia de teléfono celular y de telefonía fija. Si al momento de la entrevista, el hogar, tiene el servicio cortado por falta de pago, debe registrar que sí tiene **código "1" (SI)** porque la vivienda cuenta con la infraestructura y el corte de servicio es sólo temporal. Pero si por falta de pago le retiraron el servicio y el aparato telefónico, entonces seleccione el **código "2" (NO).**
- Si la/el informante responde que tiene un **celular con internet,** no se debe considerar, puesto que solo es de uso personal y no de uso del hogar. Considerar en este caso, "NO TIENE INTERNET" y seleccionar el Código "2" (NO). Si la/el informante manifiesta que tiene un celular asignado por su centro laboral, es decir, no es propio. Considerar en este caso, "NO TIENE CELULAR" y seleccionar el código "2" (NO).
- Si es una vivienda-establecimiento que tiene como negocio el alquiler de cabinas de internet y el hogar hace uso de este servicio en estas cabinas, aún no haya una computadora exclusiva para este Hogar. Considerar que este Hogar "SÍ

TIENE INTERNET" y seleccionar el código "1" (SI). En el caso de que el vecino le comparta el internet por Wifi, consideraremos que si tiene el servicio.

- Si el entrevistado (a) refiere que, si tiene bomba de agua, pero esta es propiedad de los residentes de este edificio, en este caso seleccione el código "2" (NO), pues el bien no es propiedad del hogar.

Estos bienes deben ser propiedad de algún miembro del hogar.

NOTA: No se debe de leer "MUEBLES", "EQUIPOS" ni "SERVICIOS", ya que se encuentran en mayúsculas.

Para el caso de tenencia de SERVICIOS en lo que se refiere a teléfono fijo y celular, se preguntará por el operador con el que cuentan para esos dos servicios.

Pregunta a1:
En caso mencionó que si cuenta con teléfono fijo se mostrará la pregunta, lea el texto inicial y cada uno de los operadores y seleccione SI o NO según corresponda, podrá seleccionar una o más alternativas de respuestas positivas, si fuera que cuenta con otro, especificar el operador. Considerar como respuesta positiva si al menos uno de los miembros del hogar cuenta con dicho operador.

Pregunta b1:
En caso mencionó que si cuenta con celular se mostrará la pregunta, lea el texto inicial y cada uno de los operadores y seleccione SI o NO según corresponda, podrá seleccionar una o más alternativas de respuestas positivas, si fuera que cuenta con otro, especificar el operador
Considerar como respuesta positiva si al menos uno de los miembros del hogar cuenta con dicho operador.

C. SERVICIOS	
a. ¿teléfono fijo?	1. SI 2. NO
a1. ¿El servicio de telefonía fija que tienen en su hogar, pertenece a	
A. Bitel?	1. SI 2. NO
B. Claro?	1. SI 2. NO
C. Entel?	1. SI 2. NO
D. Movistar?	1. SI 2. NO
X. Otro?	1. SI 2. NO
b. ¿celular?	1. SI 2. NO
b1. ¿El servicio de telefonía movil o celular que tienen en su hogar, pertenece a	
A. Bitel?	1. SI 2. NO
B. Claro?	1. SI 2. NO
C. Entel?	1. SI 2. NO
D. Movistar?	1. SI 2. NO
X. Otro?	1. SI 2. NO

❖ **Pregunta 62, 63 y 64:**

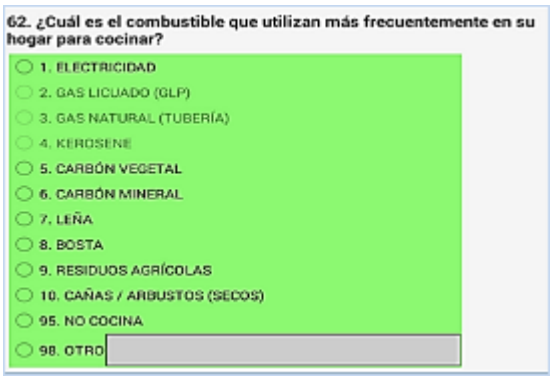

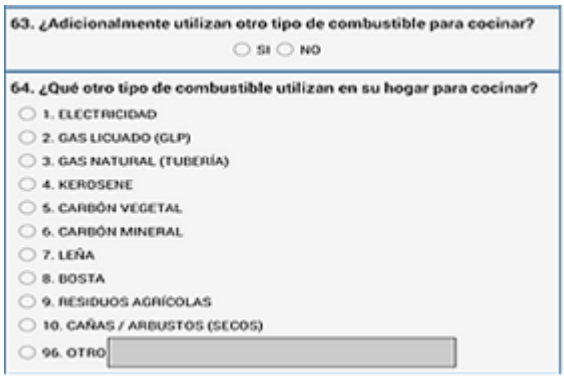

OBJETIVO: Con estas tres preguntas determinaremos el tipo de combustible que utilizan en el hogar para cocinar ya sea principalmente o de manera adicional con la finalidad de determinar el nivel de contaminación que emana alguno de los combustibles usados por el hogar que interviene en la condición de la salud.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 62: Formulada la pregunta seleccione algún código del 1 al 10 de acuerdo a la respuesta, de referir que no cocina seleccione el código "95", el pase se dará automáticamente a la pregunta 70 o si refiere otro tipo de combustible distinto a lo establecido en las categorías anteriores seleccione el código "96" y registre textualmente el otro tipo de combustible.

Pasará automáticamente a la pregunta 70

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 63: Formulada la pregunta si la/el informante refiere que utiliza otro combustible adicional para "cocinar" seleccione el código "1", el pase se dará automáticamente a la siguiente pregunta y ser lo contrario seleccione el código "2" y el pase se dará automáticamente a la pregunta 65.

NOTA: *Considere el uso de otro tipo de combustible adicional para cocinar, si tiene una* ***frecuencia regular o periódica de uso,*** *es decir, cuando su frecuencia es por lo menos* ***una vez por semana.***

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 64: Siga el mismo procedimiento para pregunta 62.

EJEMPLOS:

- Si el informante refiere que cocinan con **champa,** debe seleccionar el **código "10" (CAÑAS/ARBUSTOS (SECOS)).**
- Si al formularle la pregunta 64 refiere que el combustible (leña) sólo lo usan en ocasiones particulares, un cumpleaños o una reunión eventual, en este caso en la pregunta 63 debe seleccionar el código "2".

Que estas preguntas son sólo sobre el combustible para cocinar, no el combustible que pueden usar para calefacción o para alumbrarse en la vivienda. Si en el hogar usan más de un tipo de combustible para cocinar, pregunte por el que más usan.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:

- Si en la pregunta 62 o 64 se seleccionó algún código del 05 al 96, es decir, que utilizan combustibles con propagación de humo el pase será automático a la pregunta 66
- Si en la pregunta 62 y 64 se seleccionó algún código del 01 al 04 el pase automáticamente se dará a la pregunta 68.

❖ **Preguntas 66 y 68:**

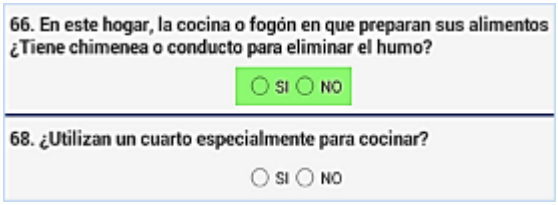

OBJETIVO: Identificar a los hogares que cocinan con combustibles que emanan humo durante el proceso de la preparación de los alimentos, si tienen o no una chimenea para eliminar el humo y si se cuenta con un cuarto especialmente para cocinar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 66: Luego de formular la pregunta al informante, si responde que "SI" su cocina tiene chimenea seleccione el código "1", si responde que no seleccione el código "2".

Al mencionar la cocina se refiere al mueble y no a la habitación que sirve para cocinar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 68: Haga la pregunta y seleccione "1" (SI) o "2" (NO) según tenga o no un cuarto especial para cocinar ya sea dentro o fuera de la vivienda.

NOTA: Considere como un cuarto especialmente para cocinar, si en la cocina, la/el informante también cría animales menores como cuyes.

❖ **Pregunta 70:**

OBJETIVO: Conocer el tipo de alumbrado que utilizan en el hogar, lo cual permitirá establecer la relación que existe entre los problemas respiratorios y algunas formas de alumbrado como: el uso de kerosene y velas, que generan monóxido de carbono cuando están prendidos.

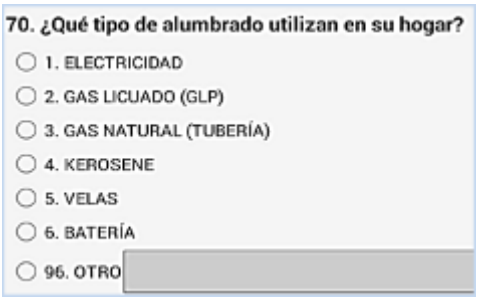

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Formule la pregunta y de acuerdo a la respuesta del informante seleccione uno de los códigos del 1 al 6 y si refiere una respuesta diferente a las que están expresadas en las alternativas anteriores seleccione el código 96 y registre textualmente el tipo de alumbrado.
Si fuera necesario indagar podríamos repreguntar ¿con que se alumbra?, si respondiera "con el foco", "con la luz", preguntaremos *¿con que funciona el foco, o la luz?*

EJEMPLO:

- Si el informante manifiesta que se alumbran con un **generador de electricidad,** se debe sondear, si este equipo es sólo para su vivienda o es para toda la comunidad. De abastecer de **alumbrado a toda la comunidad, seleccione el código "1" (ELECTRICIDAD);** en caso sea **solo para su vivienda,** indague por el **tipo de combustible que utiliza el generador** y regístrelo de acuerdo a la respuesta del informante.
- Si el informante refiere que el tipo de alumbrado que utiliza el Hogar es: PILAS, ENERGIA SOLAR, CARBURO, PETRÓLEO (en caso fuera un motor a petróleo), registrar en código "96" (OTRO) y especificar la respuesta.

❖ **Pregunta 71 y 72:**

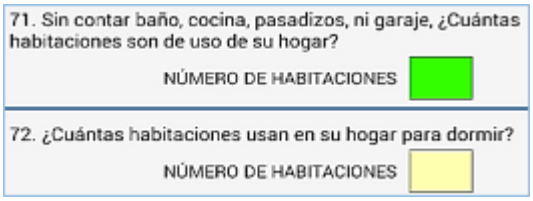

OBJETIVO: Determinar el índice de bienestar de acuerdo a la tenencia de número de habitaciones, así como el grado de hacinamiento del hogar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 71: Luego de formular la pregunta registre el número de habitaciones mencionado por la/el informante, antes debe asegurarse que la/el informante entienda que no se cuenta los pasadizos, baños, habitaciones de uso exclusivo de actividad económica ni garaje, este último se considerará solo si está habilitada como una habitación. Cuando nos referimos aquí a **habitación,** hablamos del espacio situado en una vivienda, cerrado por paredes (de cualquier material) que se elevan del piso hasta el techo.
*Para aquellas viviendas constituidas por una sola habitación, la cual además es de uso múltiple registre **01** en el casillero correspondiente.*

- *Si en la vivienda cuentan con una habitación que incluye la sala, comedor y cocina se considerara como una habitación más.*
- *Pero si la habitación es solo cocina o cocina comedor no consideraremos como una habitación más.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 72: Luego de formular la pregunta registre el número de habitaciones mencionado por la/el informante. Debe tener en cuenta que debe registrar el número de habitaciones que **generalmente usan o destinan para dormir, no necesariamente son** las que se denominan "dormitorios" o "alcobas" sino, tener información sobre el número total de cuartos que se utilizan **generalmente** para dormir. Pueden darse los siguientes casos:

- Hogares con 4 miembros y dos habitaciones para dormir (considerar 2 habitaciones).
- Hogares con 5 miembros y 1 habitación para dormir, la cual incluso la usa como cocina, sala, comedor etc., (considerar 1 habitación).
- Hogares con 3 miembros y 5 habitaciones para dormir (considerar 5 habitaciones), etc.

*Cuando se habla de **uso de habitaciones para dormir**, se está refiriendo, además, al total de cuartos que se usan para dormir, aunque fueron hechos para otros fines (como sala, comedor, etc.). Se entiende entonces, que el total de habitaciones que **usan para dormir** es la suma de los "dormitorios" (se usen o no) y las habitaciones que fueron construidas para otros fines (sala, comedor, etc.) pero que son usados para dormir.*

❖ **Pregunta 73, 74 y 75:**

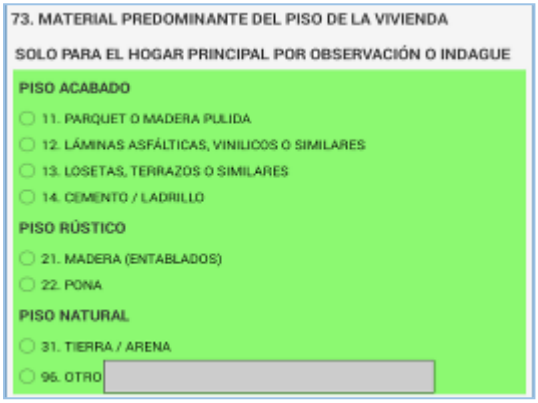

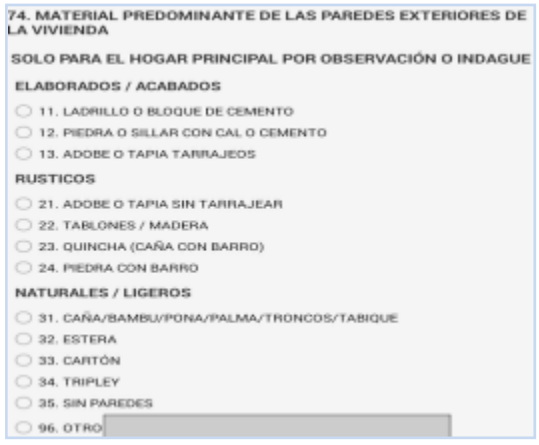

OBJETIVO: El objetivo de estas tres preguntas (pregunta 73, pregunta 74 y pregunta 75), es conocer las condiciones físicas de la vivienda por los materiales de construcción del piso, paredes y techo.
Estas preguntas se pueden diligenciar mediante dos modalidades por observación o indagación. Tenga cuidado en estas preguntas, solo se considera el material del cual está hecho la mayor parte del piso, paredes y techo de las habitaciones de la vivienda.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 73:
Deberá seleccionar de acuerdo al caso, uno de los códigos: 11, 12, 13, 14, 21, 22, 31 o 96 (cuando el material es de otro tipo para describirlo textualmente).

CONSIDERACIONES:

- Tenga mucho cuidado en esta pregunta, solo **se considera el material que cubre la mayor parte de los pisos de las habitaciones de la vivienda,** más no se considera el piso del patio de la vivienda.
- Si el informante menciona que el piso es de dos tipos de material cada uno 50%, seleccionaremos el código que se encuentra más arriba en la lista (menor numeración)

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 74: Deberá seleccionar de acuerdo al caso, uno de los códigos: 11, 12, 13, 21, 22, 23, 24, 31, 32, 33, 34, 35 o 96 (cuando el material es de otro tipo para describirlo textualmente).

EJEMPLOS:

- Si las paredes exteriores de la vivienda son de QUINCHA MEJORADA (caña o carrizo con cemento) o de TABIQUE CON BARRO, en ambos casos, se deben considerar en la alternativa de respuesta QUINCHA (CAÑA CON BARRO) y seleccionar el código "23".
- Si las paredes exteriores de la vivienda son de TABIQUE, se debe considerar en la alternativa de respuesta CAÑA/BAMBÚ/PONA/ PALMA/ TRONCOS y seleccionar el código "31".
- En algunas zonas del país existen viviendas que no tienen paredes y sólo están compuestas por un techo de hojas de palma y columnas (horcones) que la sostienen. Registre en el código "35" (SIN PAREDES).

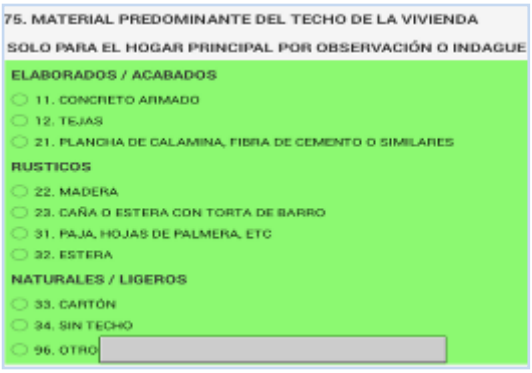

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 75: Deberá seleccionar de acuerdo al caso, uno de los códigos: 11, 12, 21, 22, 23, 31, 32, 33, 34 o 96 (cuando el material es de otro tipo para describirlo textualmente).

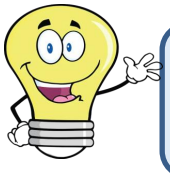

Pregunta 73, 74 y 75: Para no inducir al informante, la encuestadora debe preguntar **¿Cuál es el material predominante del piso de la vivienda?** Y esperar la respuesta, de la misma forma indagara para las preguntas 74 y 75. Para determinar el material predominante del piso, paredes o techo, en caso fuera una vivienda con terreno sin construir, considerar solo las habitaciones o ambientes construidos y no el terreno sin construir.

❖ **Pregunta 76:**

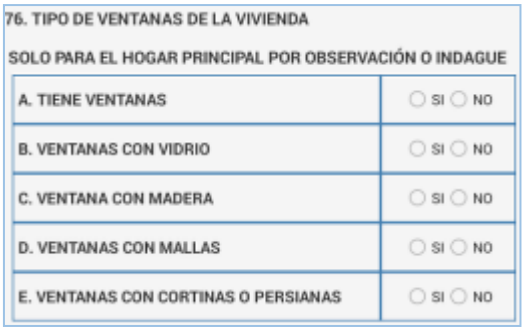

OBJETIVO: Determinar el bienestar del hogar considerando el tipo de ventana que tiene cuya función es la de proporcionar luz y ventilación.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 76: Esta pregunta se puede diligenciar mediante dos modalidades por indague o por observación, si es por observación deberá seleccionar el código "1" **si tiene** y el código "2" **si no tiene**, para todas las 5 categorías, por excepción si la vivienda no tiene ventana seleccionará el código "2" y pasará automáticamente a la pregunta 77.
En caso indague deberá preguntar ¿Su vivienda tiene ventanas? Si responde que SI pregunte ¿ventanas con vidrio?, ¿ventanas con madera?... y todos los otros ítems.

EJEMPLO: Si la ventana en vez de vidrios tiene madera, seleccione "1" (SI) en VENTANA CON MADERA, no debe considerar este código cuando la ventana tiene **solo el marco** de madera.

Por observación o indagación debe seleccionar si la vivienda tiene VENTANAS (por lo menos una) considere como ventana incluso a un hueco en la pared o techo que proporcione ventilación a la vivienda.

Si en la vivienda seleccionada hay más de un hogar, las preguntas 73, 74, 75 y 76 solamente se diligenciarán para el hogar principal

En la Tablet los pases se realizarán automáticamente para no diligenciar estas preguntas en los hogares secundarios.

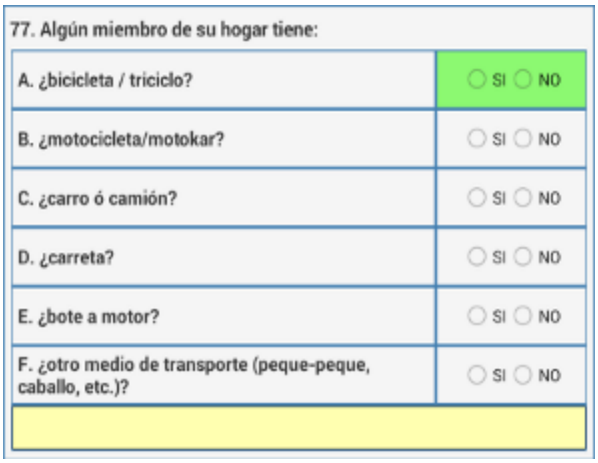

❖ **Pregunta 77:**

OBJETIVO: Conocer el nivel de adquisición del hogar en cuanto a tenencia de bienes tales como: bicicleta, motocicleta, carro, caballo, mula o algún otro medio de transporte.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Siga el mismo procedimiento de la pregunta 61 para seleccionar las respuestas.

CONSIDERACIONES:

- En caso que la entrevistada responda que tiene carro y no le da uso, es decir lo tiene guardado seleccione el código "1" (SI) ya que lo que interesa es la tenencia del bien. Tenga en cuenta que este medio de transporte debe estar operativo (o en condiciones de ser reparado).
- Si el informante refiere que tiene una MOTO ACUÁTICA, en primer lugar, sondear la tenencia y si está operativo o no.
- Si la/el informante refiere que tiene un BURRO que lo utiliza únicamente para el TRASLADO DE SU CARGA. Se debe seleccionar en la alternativa de respuesta "OTRO", ITEM "F" especificando la respuesta; y seleccionar el código "1" (SI).
- El vehículo que el hogar tiene solo para fines de generar ingresos (taxi, servicio de colectivo, etc.) también deben ser considerados como parte de tenencia.
- **Como un caso particular la bicicleta pequeña de un niño, este no se considerará en "bicicleta/ triciclo", ya que es considerado como un juguete.**

❖ **Preguntas 78, 79 y 80:**

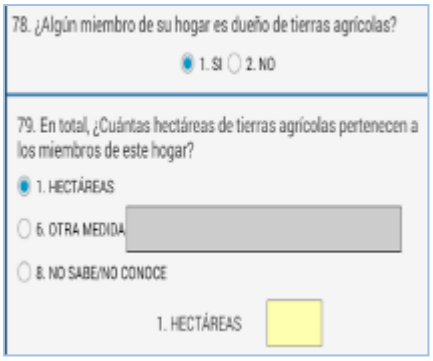

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer el nivel económico de los hogares a través de la tenencia tierras agrícolas, su superficie, y la tenencia de cabezas de ganado y animales menores.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 78: Al formular la pregunta, seleccione el dato de acuerdo a lo expresado por la/el informante, cerciórese que la/el informante o algún miembro del hogar efectivamente tengan tenencia de tierras agrícolas (utilizadas para cultivo o para crianza de animales). Si la/el informante al formularle esta pregunta refiere que SI seleccione el código "1" y si responde que NO pase a la Pregunta "80".

NOTA:

- Estas tierras pueden estar en su lugar de residencia o fuera, incluye tierras en descanso, es decir, aunque no las trabaje pero que pertenezca a uno de los miembros del hogar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 79: Al formular la pregunta, registre el dato de acuerdo a lo expresado por la/el informante, registre el total de las tierras que poseen en conjunto los miembros del hogar. Si más de uno de los miembros del hogar posee tierras agrícolas sume la cantidad de cada uno de los dueños, además por excepción se debe considerar la superficie de los bosques y de pastos naturales como tierra agrícola.

NOTA:

- Si la persona entrevistada da la cantidad de tierras en una medida diferente a las hectáreas convierta en hectáreas y en caso de no poder realizar esta conversión registre en el recuadro de OTRA MEDIDA y especifique y luego proceda a la conversión a hectáreas.

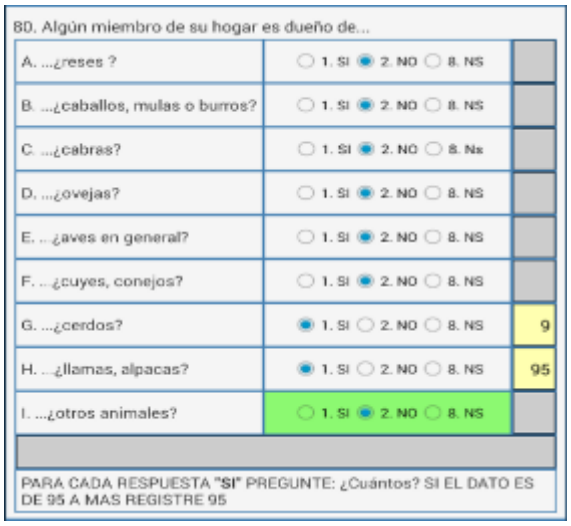

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 80: Formule la pregunta textualmente para cada fila, de acuerdo a la respuesta y seleccione el código correspondiente, asegúrese de seleccionar el código "1" (SI), código "2" (NO) o código "8" (NO SABE) para cada respuesta.

- Si respondió "SI" (código 1), pregunte **¿CUÁNTOS** de estos animales posee? y registre la cantidad en los casilleros de la derecha que le corresponda.
- Si respondió que tiene un número igual o mayor a 95 animales, deberá registrar "95" en los casilleros de la derecha que le corresponda.

CONSIDERACIONES:

- Si menciona que tiene 5 reses, se debe registrar **"5"** en la fila **RESES**.
- Que los animales deben ser propiedad de algún miembro del hogar.
- En caso de que el/la entrevistado/a refirió tener caballos, burros, como medio de transporte (pregunta 77) y en esta pregunta responde que no tiene caballo, burros, mulas, se debe repreguntar ya que ambas preguntas guardan relación.
- *En caso de que el entrevistado (a) refiere que tiene vacas, ovejas y caballos, pero serán vendidos en estos días, usted debe considerar el código "1" (SI), dado que el hogar los tiene al momento de la entrevista.*
- *En caso el informante no supiera que tiene alguno de los tipos de animales seleccionará el código 8 de NO SABE. Si no supiera la cantidad de animales que poseen seleccionar el código 98 de NO SABE.*

> *Si la/el informante responde que él o algún miembro del hogar son dueños de animales,* ***NO REPREGUNTE SI LA TENENCIA ES PARA CONSUMO O PARA VENTA.*** *No incluya perros, gatos u otros animales domésticos que son considerados como mascotas. salvo el caso que los crie con fines comerciales.*

SECCIÓN 3A: PROGRAMAS SOCIALES – NO ALIMENTARIOS

Los Programas Sociales son desarrollados por las instituciones gubernamentales, organismos internacionales, ONG´s, etc., orientados a disminuir los niveles de pobreza existentes en la sociedad en tal sentido en esta sección se pretende investigar sobre la cobertura y tiempo de exposición al mismo en los diferentes programas vigentes, tanto alimentarios y no alimentarios que a continuación se describen.

Programa BECA 18.- Es un programa del estado peruano que busca que los jóvenes, hombres y mujeres, con alto rendimiento académico, bajos recursos económicos y tener nacionalidad peruana, puedan acceder y concluir su formación académica técnica y/o profesional en reconocidas universidades e institutos, brindándoles oportunidades de desarrollo en el marco de la política de inclusión social que promueve el gobierno.
REQUISITOS:

- Tener nacionalidad peruana
- Menor de 22 años a la fecha de la publicación de las bases
- Clasificación como pobre o pobre extremo, según SISFOH.
- Tercio superior en los dos últimos grados concluidos de secundaria EBR o su equivalente en EBA, según corresponda.

Programa Lurawi Perú (TRABAJA PERÚ). – Trabaja Perú fue creado por D.S. 012-2011-TR. Es un programa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para la Generación del Empleo Social Inclusivo, cuyo objetivo es generar empleo, desarrollar capacidades productivas y promover el empleo sostenido y de calidad, con el propósito de incrementar los ingresos y mejorar la empleabilidad de la población en condición de pobreza y pobreza extrema.

El Gobierno aprobó el cambio de denominación de Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú" por el de Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú", según precisa el Decreto Supremo N° 002-2022-TR, publicado, en la separata de Normales Legales del diario oficial El Peruano.

De esta manera, "Lurawi Perú" tendrá una intervención pública focalizada de ámbito nacional y, sus participantes, podrán acceder a intervenciones que favorezcan su empleabilidad, mejoren sus ingresos promoviéndose la articulación con otros sectores.

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – "JUNTOS". - Es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno del Perú. JUNTOS fue creado el 7 de abril del 2005 mediante el Decreto Supremo No. 032–2005–PCM que define su finalidad, fuentes de financiamiento y estructura operativa, quedando adscrito a la PCM. Posteriormente este Decreto Supremo fue complementado por el D.S. No. 062-2005-PCM que introdujo modificaciones a su estructura organizacional.

JUNTOS asume el complejo rol de **entregar en forma directa a los hogares en situación de pobreza y extrema pobreza, incentivos monetarios** condicionados al cumplimiento de compromisos que asumen las madres representantes de los hogares, para llevar a sus menores hijos en los establecimientos de salud y centros educativos de las zonas donde viven. Las transferencias, que son de S/.100 mensuales por hogar.

Los **Usuarios del Programa JUNTOS**, son **hogares en condición de pobreza prioritariamente de las zonas rurales, integradas por gestantes, niños(as), adolescentes y/o jóvenes hasta que culminen la educación secundaria o cumplan diecinueve (19) años, lo que ocurra primero.** Por primera vez en nuestro país, el Estado tiene un real acercamiento con aquellos sectores tantas veces golpeados por la pobreza y la violencia, asumiendo su responsabilidad de mejorar sustancialmente la calidad de vida de las familias pobres. Por ello, el inicio de sus operaciones tuvo lugar en el emblemático distrito de Chuschi, Ayacucho, donde 1,041 hogares recibieron por primera vez en septiembre del 2005, los beneficios del Programa JUNTOS.

Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65, se creó el 19 de octubre del 2011 mediante Decreto Supremo N° 081 - 2011-PCM, con la **finalidad de otorgar protección a los grupos sociales especialmente vulnerables, dentro de los cuales están comprendidos los adultos a partir de los 65 años de edad que carezcan de las condiciones básicas para su subsistencia.**

El Programa **entrega una subvención económica de 125 nuevos soles por mes por persona** y con este beneficio contribuye a que ellos y ellas tengan la seguridad de que sus necesidades básicas serán atendidas, que sean revalorados por su familia y su comunidad, y contribuye también a dinamizar pequeños mercados y ferias locales.

Usuarios: La población objetivo está conformada por personas **mayores de 65 años que viven en pobreza extrema** de acuerdo a calificación del SISFOH.

Se busca que accedan a una seguridad económica que contribuya a mejorar su bienestar. Asimismo, disminuir la diferencia entre no pobres y pobres en la población de mayores de 65 años e incrementar su acceso a los servicios de salud.

Requisitos para ser afiliados a Pensión 65:

1. Tener 65 años a más.
2. Contar con DNI.
3. Encontrarse en condición de pobreza extrema de acuerdo a la calificación socioeconómica otorgada por el SISFOH.

4. No percibir pensión o subvención proveniente del sector público o privados: AFP o de la ONP. Tampoco podrá percibir ninguna subvención o prestación económica otorgada por el Seguro Social de Salud – ESSALUD.

Programa Nacional CUNA MÁS, Creado mediante Decreto Supremo Nº003-2012-MIDIS, es un programa social focalizado a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 3 años de edad en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

El **Servicio de Acompañamiento a Familias** es la modalidad de intervención del Programa Nacional Cuna Más que se realiza a través de visitas a hogares y sesiones de socialización e inter aprendizaje en locales comunales implementados por el Programa, con la finalidad de promover el desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, capacidades y prácticas de cuidado y aprendizaje de las familias (madre/padre/cuidador principal) para mejorar el desarrollo infantil de los niños y niñas menores de 36 meses en zonas en situación de pobreza y pobreza extrema. El servicio contempla las siguientes actividades:

- Brindar orientaciones sobre prácticas de cuidado y aprendizaje a las familias rurales.
- Facilitar experiencias de aprendizaje entre el cuidador principal (madre/padre/otros) y la niña(o) /hija (o) menor de 36 meses.
- Promover el intercambio de experiencias entre familias y niñas (os) usuarias(os).
- Vigilar y monitorear el crecimiento y desarrollo del niño, la calidad del entorno físico, social y emocional del hogar y la aplicación de prácticas de cuidado y aprendizaje infantil.
- Facilitar materiales educativos a los padres/madres/cuidadores y niñas (os) para promover el juego y el aprendizaje.
- Derivar los casos en situación de riesgo y/o vulnerabilidad a otras instituciones del Estado.

En el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF) se espera que los padres reciban a las facilitadoras o facilitadores en sus hogares, semanalmente, y que acudan a las sesiones de socialización mensual con otros padres de familia usuarios.

OBJETIVO GENERAL: Estas preguntas tienen como objetivo determinar la cobertura de los programas sociales no alimentarios vigente que brinda el estado y el tiempo de beneficiario al mismo.

- **Para diligenciar la Sección 3A y 3B. De acuerdo a si es o no beneficiario, deberá seguir los siguientes pasos:**

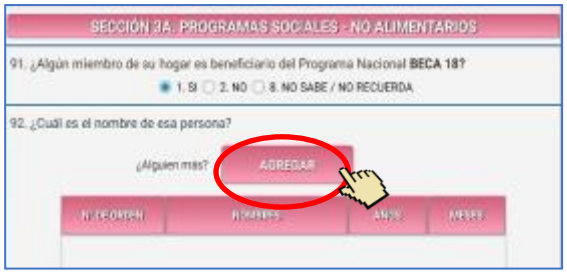

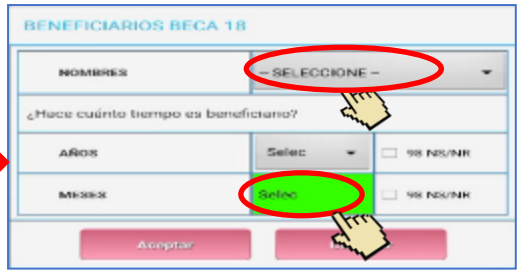

1.- Pulsar el botón AGREGAR para adicionar a la(s) persona(s) beneficiaria(s)

2.- Pulsamos el botón SELECCIONE para elegir a la beneficiaria y SELEC para registrar el tiempo de afiliación en años y meses.

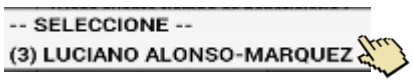

3.- Al pulsar el botón SELECCIONAR aparecerá un listado de las personas elegibles para el programa social.

4.- No olvidar que para guardar la información ingresada se deberá pulsar el botón Aceptar.

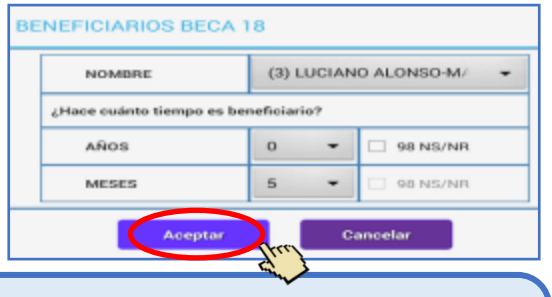

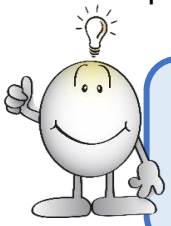

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 4 de residencia habitual y la pregunta 7 (edad de la persona), de encontrar a la persona o personas entre 16 y 25 años, el pase automáticamente será a la pregunta 91; en caso contrario, es decir, que no haya alguna persona residente habitual en este rango de edad (16 a 25 años) el pase se dará automáticamente a la pregunta 93.

❖ **Pregunta 91 y 92:**

OBJETIVO: Determinar la cobertura del Programa Nacional BECA 18 en los hogares entrevistados.

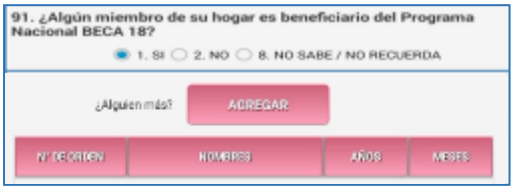

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 91: Si al formular la pregunta la/el informante responde afirmativamente seleccione el código "1" y pase a la siguiente pregunta, si la/el informante responde que NO/ NO

SABE / NO RECUERDA seleccione el código “2” u “8” de acuerdo a la respuesta y pase automático será a la pregunta 93.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 92: Indague sobre la persona o personas beneficiarios preguntando **¿Cuál es el nombre de esa persona?**, seleccionando el nombre de la persona mencionada, finalmente continúe con la pregunta **¿Hace cuánto tiempo es beneficiario?** y de acuerdo a la respuesta registre en el recuadro de meses y años; si la/el informante no recuerda el dato, de manera excepcional seleccione el código “8”.

- Luego, continúe con la pregunta adicional ¿**Alguien más?** para agotar el registro de todas las personas que son beneficiarios de este programa, de ser positiva la respuesta proceda a realizar los mismos pasos indicados para la primera persona.

EJEMPLOS:

- Si el informante refiere que tiene un beneficiario de este programa en casa y responde ante la pregunta **¿Hace cuánto tiempo?** Menciona un mes, entonces registre en años “0” y en meses “1”.
- Otro informante refiere hace un año 3 meses registre “1” en años y “3” en meses.

Que estas preguntas se diligencian en fila persona por persona.

El código “8” NS/NR solo se utilizará en casos excepcionales, luego de agotar todos los recursos.

❖ Preguntas 93 y 94:

OBJETIVO: Determinar la cobertura del Programa Nacional LURAWI PERÚ (TRABAJA PERÚ) en los hogares entrevistados.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 93: Si al formular la pregunta la/el informante responde afirmativamente seleccione el código “1” y pase a la pregunta 94, si la/el informante responde que NO / NO SABE / NO RECUERDA seleccione el código “2” u “8” de acuerdo a la respuesta y pase automático será a la pregunta 95.

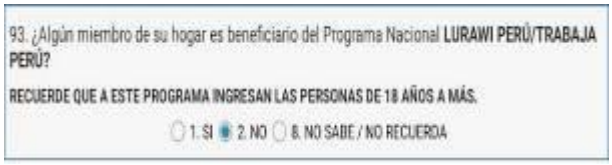

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 94: Indague por las personas beneficiarias del Programa Nacional para la Generación de Empleo Social Inclusivo **Lurawi Perú /Trabaja Perú**, preguntando **¿Cuál es el nombre de esa persona?**, registre el nombre y verifique en la pregunta 1 (N° DE ORDEN) y confirme con la pregunta 2 (RESIDENTE HABITUAL y VISITANTE) el nombre de la persona, seguidamente registre el código correspondiente en el recuadro N° DE ORDEN finalmente continúe con la pregunta **¿Hace cuánto tiempo es beneficiario?** y de acuerdo a la respuesta registre en el recuadro de meses y años.

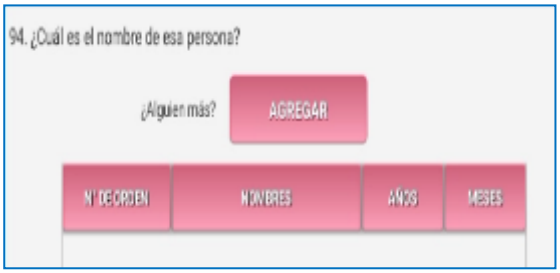

EJEMPLOS:

- Se realizó la entrevista en el mes de agosto y el informante refiere que es beneficiario de este programa y responde ante la pregunta **¿Hace cuánto tiempo?** Menciona desde octubre del año pasado, entonces registre en años “0” y en meses “10”.
- Otro informante refiere no recuerda el dato, de manera excepcional seleccione el código “8”.

Luego, continúe con la pregunta adicional ¿**Alguien más?** para agotar el registro de todas las personas que son beneficiarios de este programa, de ser positiva la respuesta proceda a realizar los mismos pasos indicados para la primera persona.

❖ Preguntas 95, 96 y 97:

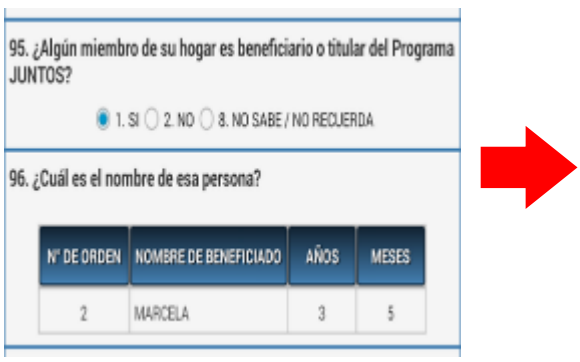

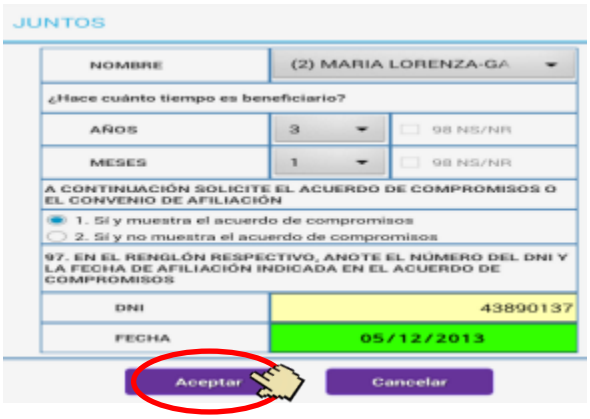

OBJETIVO: Determinar la cobertura del Programa Social de Apoyo Directo a los más pobres JUNTOS en los hogares entrevistados.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 95: Si al formular la pregunta la/el informante responde afirmativamente seleccione el código "1" y pase a la pregunta 96, si la/el informante responde que NO o NO SABE/NO RECUERDA seleccione el código "2" u "8" y el pase se dará automáticamente a la pregunta 99 (si es que en el listado de los miembros del hogar hubiera algún residente habitual de 65 años a más) o a la pregunta 100B (si es que en el listado de los miembros del hogar hubiera algún residente habitual o visita, menor de 4 años o mujer de 12 a 49 años de edad).

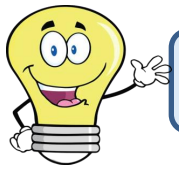

Si se diera el caso que en el hogar hay dos personas beneficiarias del programa social JUNTOS, consideraremos el beneficiario residente habitual con número de orden más cercano al jefe del hogar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 96: Indague sobre la persona que es beneficiario del Programa Social de Apoyo Directo a los más pobres **JUNTOS,** preguntando **¿Cuál es el nombre de esa persona?**, seleccione el nombre y continúe con la pregunta **¿Hace cuánto tiempo es beneficiario?** y de acuerdo a la respuesta registre en el recuadro de meses y años; si la/el informante no recuerda el dato, de manera excepcional seleccione el código "98".

- A continuación, solicite el ACUERDO DE COMPROMISO, si la/el informante muestra el acuerdo de compromisos seleccione el código "1 y pase a la pregunta "97", si no muestra el acuerdo sea cual fuera la razón seleccione el código "2" y pase a la pregunta 99 (si es que en el listado de los miembros del hogar hubiera algún residente habitual de 65 años a más) o a la pregunta 100A.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 97: Si en la pregunta anterior el informante mostró el acuerdo de compromisos registre del formato el DNI y la fecha.

❖ **Preguntas 99 y 100:**

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 4 de residencia habitual y la pregunta 7 (edad de la persona), de encontrar a la persona o personas que reúne estas condiciones, es decir que sea residente habitual y tenga de 65 años a más de edad el pase se dará automáticamente a la pregunta 99; en caso contrario, es decir, que no haya alguna persona residente habitual de 65 años el pase se dará automáticamente a la pregunta 100B si en el hogar hubiera niños menores de 4 años o mujeres de 12 a 49 años.

OBJETIVO: Determinar la cobertura del Programa Social PENSIÓN 65 en los hogares entrevistados.

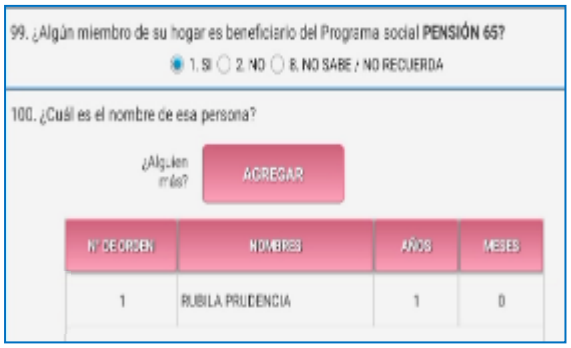

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 99: En esta pregunta se va a indagar, si la persona o personas residente habituales de 65 años a más de edad son beneficiarias o no del programa pensión 65, de ser la respuesta afirmativa seleccione el código "1" y pase a pregunta siguiente y de ser la respuesta una negativa o la/el informante refiere que "NO SABE O NO RECUERDA" seleccione de acuerdo a la respuesta y pase a la pregunta 100B si fuera el caso.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 100: Si en la pregunta anterior la/el informante respondió que sí, ahora en esta pregunta corresponde indagar **¿Cuál es el nombre de esa persona?**, registre el nombre y verifique en la pregunta 1 (N° DE ORDEN) y confirme con la pregunta 2 (RESIDENTES HABITUALES y VISITANTES) el nombre de la persona, seguidamente registre el código correspondiente en el recuadro N° DE ORDEN finalmente continúe con la pregunta **¿Hace cuánto tiempo es beneficiario?** y de acuerdo a la respuesta registre en el recuadro de meses y años; si la/el informante no recuerda el dato, de manera excepcional seleccione el código "98".

- Luego, continúe con la pregunta adicional ¿**Alguien más?** para agotar el registro de todas las personas que son beneficiarios de este programa, de ser positiva la respuesta proceda a realizar los mismos pasos indicados para la primera persona.

❖ **Preguntas 100B y 100C:**

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 2 (residencia habitual y visitas), la pregunta 6 (sexo) y la pregunta 7 (edad de la persona), de encontrar a la persona o personas que reúnan estas condiciones, es decir que sea residente habitual o visita, sea niño menor de 4 años de edad o mujer de 12 a 49 años de edad, el pase se dará automáticamente a la pregunta 100B; En caso contrario, es decir, que no haya las personas objetivo el pase se dará automáticamente a la pregunta 101.

OBJETIVO: Determinar la cobertura del Programa Nacional CUNA MÁS en la modalidad de **Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF),** en los hogares entrevistados.

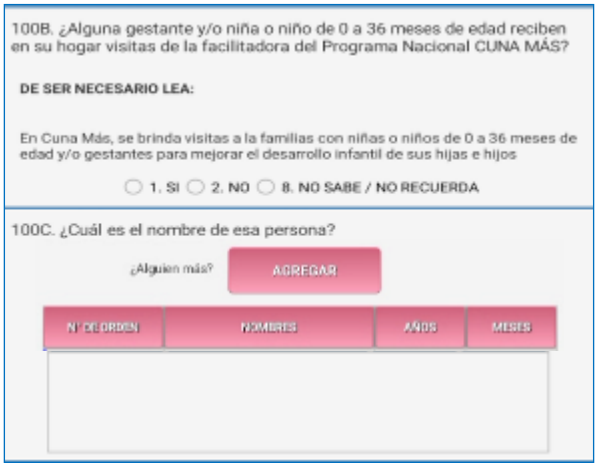

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 100B: En esta pregunta se va a indagar, si la persona o personas menores de 4 años de edad o mujeres de 12 a 49 años de edad, residente habituales o visitas son beneficiarias o no del Programa Nacional Cuna Más SAF, de ser la respuesta afirmativa seleccione el código "1" y pase a pregunta siguiente y de ser la respuesta una negativa o la/el informante refiere que "NO SABE O NO RECUERDA" seleccione de acuerdo a la respuesta y pase a la Pregunta 101 si fuera el caso.

RECUERDE: Las visitas domiciliarias lo realizan las facilitadoras que son personas capacitadas por el programa Cuna Más. No se debe considerar si nombra a un personal de otros programas, del MINSA u otras instituciones.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 100C: Si en la pregunta anterior la/el informante respondió que SÍ, ahora en esta pregunta corresponde indagar **¿Cuál es el nombre de esa persona?**, seleccione el nombre y el número de orden correspondiente a la persona mencionada, de la lista de los miembros del hogar que se muestra, finalmente continúe con la pregunta **¿Hace cuánto tiempo es beneficiario?** y de acuerdo a la respuesta registre en el recuadro de meses y años; si la/el informante no recuerda el dato, de manera excepcional seleccione el código "98".

- Luego, continúe con la pregunta adicional ¿**Alguien más?** para agotar el registro de todas las personas que son beneficiarios de este programa, de ser positiva la respuesta proceda a realizar los mismos pasos indicados para la primera persona.

Si mencionara que alguna mujer de 12 a 49 años es beneficiaria considerar solo a las mujeres de 12 a 49 años de edad que actualmente están embarazadas.

SECCIÓN 3B: PROGRAMAS SOCIALES – ALIMENTARIOS

Vaso de Leche. - •El Programa del Vaso de Leche (PVL) fue creado en el Perú, mediante Ley Nº 24059, el 21 de diciembre del año 1984 y complementada con la Ley Nº 27470, a fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. Las acciones de este programa, realizadas con la fuerte participación de la comunidad, tienen como fin último elevar su nivel nutricional y así contribuir a mejorar la calidad de vida de este colectivo que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales.

El marco legal vigente define los criterios de priorización, hacia grupos poblacionales, **niños 6 meses a 6 años de edad, Las madres gestantes y en período de lactancia (primera prioridad), niños de 7-13 años, tercera edad, ancianos y personas con TBC.** El Programa del Vaso de Leche es uno de los pocos programas sociales que tiene cobertura nacional, pues llega a los 1838 municipios del país, entre provinciales y distritales.

Programa Social Comedor Popular. - Atención alimentaria que se brinda a las familias en extrema pobreza a través de organizaciones de base formadas para tal fin. Estas organizaciones reciben en forma periódica raciones de alimentos consistentes en cereal 150 gramos, menestra 20 gramos, Productos de Origen Animal (POA) 20 gramos y aceite 10 gramos (total 200 gramos). **Se incluye en este concepto a los comedores populares, cocinas populares, comedores parroquiales, club de madres, etc**. La entrega o distribución de alimentos puede ser mensual, bimensual o trimestral de acuerdo al cronograma de distribución del PCA (Programa de apoyo alimentario y compensación social, compuesto por un conjunto de modalidades de atención para brindar el apoyo alimentario con recursos públicos del Estado a través de MIDIS).

El Programa Nacional Cuna Más. - El Programa Nacional Cuna Más brindará sus servicios con un enfoque intercultural, a través de la siguiente modalidad de intervención:

El **Servicio de Cuidado Diurno** es una de las modalidades de intervención del Programa Nacional Cuna Más, a través del cual se brinda atención integral a niñas y niños entre 6 a 36 meses de edad, que viven en zonas de pobreza y pobreza extrema y requieren de atención en sus necesidades básicas de salud, nutrición, seguridad, protección, afecto, descanso, juego, aprendizaje y desarrollo de habilidades.

¿Qué es Atención Integral?
Es el conjunto de intervenciones articuladas y complementarias destinadas a asegurar el desarrollo y bienestar de niñas y niños usuarios del servicio que se brinda de lunes a viernes, durante 8 horas diarias en los Centros Infantiles de Atención Integral (CIAI), centros de cuidado diurno y hogares de cuidado diurno.

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma: Qali Warma es un vocablo quechua que significa "niño vigoroso". Tal como su nombre lo indica, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, tiene como finalidad brindar un servicio alimentario de calidad a niños y niñas del nivel inicial (a partir de los 3 años de edad) y primario de las instituciones educativas públicas en todo el territorio nacional. **Fue creado mediante Decreto Supremo 008-2012-MIDIS del 31 de mayo de2012.**

- El programa brinda servicio alimentario con complemento educativo a niños y niñas matriculados en instituciones educativas públicas del nivel inicial y primario a fin de contribuir a mejorar la atención en clases, la asistencia escolar y los hábitos alimenticios, promoviendo la participación y la corresponsabilidad de la comunidad local.
- Además, cuenta con dos componentes: Alimentario y Educativo.
  Componente Alimentario: Consiste en la provisión de preparaciones de calidad, adecuado a los hábitos locales y con los contenidos nutricionales adecuados a los grupos de edad de la población objetivo del Programa y a las zonas donde residen. Se entrega dos raciones (desayuno y almuerzo) a alumnos que asisten a escuelas ubicadas en distritos de mayor pobreza y una ración (desayuno) a alumnos que asisten a escuelas ubicadas en distritos de menor pobreza.
  Componente Educativo: Consiste en brindar asistencia técnica en nutrición, buenas prácticas de almacenamiento y manipulación de alimentos, técnicas de cocina, buenos hábitos de higiene, entre otros. Está dirigida a los Comités de Alimentación Escolar y operadores del servicio alimentario. Adicionalmente se brindará una caja de herramientas sobre nutrición y hábitos de alimentación saludable para los docentes.

OBJETIVO GENERAL: Determinar el acceso como beneficiario de algún programa social de ayuda alimentaria o nutricional, de al menos un miembro del hogar, dichos programas sociales serán ejecutados principalmente por organismos o instituciones gubernamentales orientados a brindar asistencia y seguridad alimentaria preferentemente a la población en situación vulnerable.

❖ **Preguntas 101 y 102:**

OBJETIVO: Determinar la cobertura del Programa Social Vaso de Leche en los hogares entrevistados.

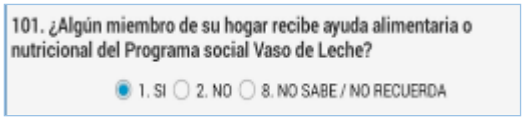

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 101: Si al formular la pregunta la/el informante responde afirmativamente seleccione el código "1" y pase a la pregunta 102, si la/el informante responde que NO o NO SABE /NO RESPONDE seleccione el código "2" u "8" y pase a la pregunta 103.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 102: Indague sobre las personas que reciben ayuda alimentaria nutricional del **Programa Social Vaso de Leche**, preguntando ¿**Cuál es el nombre de esa persona?**, seleccione el código correspondiente y continúe con la pregunta **¿Hace cuánto tiempo recibe?** y de acuerdo a la respuesta registre en el recuadro de meses y años; si la/el informante no recuerda el dato, de manera excepcional seleccione el código "98".

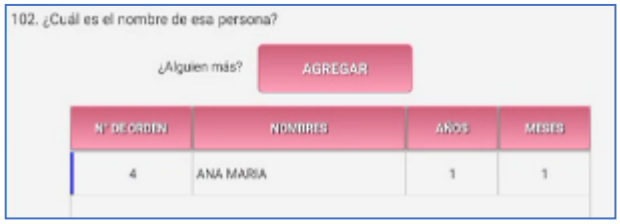

Luego, continúe con la pregunta adicional ¿**Alguien más?** para agotar el registro de todas las personas que son beneficiarios de este programa, de ser positiva la respuesta proceda a realizar los mismos pasos indicados para la primera persona.

IMPORTANTE: Si la informante que es la mamá, responde que solo es ella la que recibe los alimentos del Programa del Vaso de Leche, pero observamos que hay niña(o)s pequeños en la vivienda, debemos tener en cuenta que uno de los grupos beneficiarios es la(o)s niña(o)s, grupos poblacionales de 0 a 6 años (primera prioridad) y niña(o)s de 7 a 13 años de edad, quienes deben ser registrados, y recordar que las madres reciben solo si son gestantes y los primeros 6 meses de lactancia.

❖ **Pregunta 103 y 104:**

OBJETIVO: Determinar la cobertura del Programa Social Comedor Popular en los hogares entrevistados.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 103: Esta pregunta tiene por objetivo investigar si en el hogar hay alguna persona que recibe ayuda alimentaria nutricional del Programa Social Comedor Popular, si la/el informante ante la pregunta responde afirmativamente seleccione el código "1" y pase a la siguiente pregunta y de no ser así, es decir responde que NO o NS/NR seleccione el código de acuerdo a la respuesta y pase a la pregunta 106.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 104: Indague sobre la persona o personas que reciben ayuda alimentaria nutricional del **Programa Social Comedor Popular,** preguntando **¿Cuál es el nombre de esa persona?**, seleccione el nombre y continúe con la pregunta **¿Hace cuánto tiempo recibe?** y de acuerdo a la respuesta registre en el recuadro de meses y años; si la/el informante no recuerda el dato, de manera excepcional seleccione el código "98".

- Luego, continúe con la pregunta adicional ¿**Alguien más?** para agotar el registro de todas las personas que son beneficiarios de este programa, de ser positiva la respuesta proceda a realizar los mismos pasos indicados para la primera persona.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:

- El sistema verificará las preguntas concernientes a **educación** pregunta 18 y pregunta 21A, si en la pregunta 18 se tiene registrado en el recuadro NIVEL el código "0" o "1" en cualquiera de las filas se debe inmediatamente verificar la pregunta 21A y, si tiene registrado el código "1", el cual confirma que la persona estudiante del nivel inicial o primaria estudia en una escuela o colegio del estado.
- De cumplir estas dos condiciones de, al menos una persona, el pase se dará automáticamente a la siguiente pregunta. De no cumplir esta condición, es decir al verificar el sistema que no hay personas que cumplan las dos condiciones, el pase se dará automáticamente a la pregunta 110.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 2 (residencia habitual y visitas) y la pregunta 7 (edad de la persona), de encontrar niños menores de 4 años de edad, el pase se dará automáticamente a la pregunta 107, en caso contrario, es decir que no haya niños en el rango de edad mencionado el pase se dará automáticamente a la pregunta 109.

❖ **Preguntas 106 y 107:**

OBJETIVO: Determinar la cobertura del Programa Nacional Cuna Más en la modalidad de Servicio de Cuidado Diurno (SCD) en los hogares entrevistados.

106. ¿Alguna niña o niño de 6 a 36 meses de edad de su hogar asiste a una Cuna o Local del Programa Nacional CUNA MÁS?

DE SER NECESARIO LEA:
En la Cuna o Local de Cuna Más, se brinda cuidado y atención integral en salud, nutrición, juego y aprendizaje a niñas y niños de 6 a 36 meses de edad.

O 1. SI O 2. NO O 8. NO SABE/NO RECUERDA

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 106: Esta pregunta tiene por objetivo investigar si en el hogar hay alguna persona que recibe ayuda alimentaria nutricional del Programa Cuna Más SCD, si la/el informante responde afirmativamente seleccione el código "1" y pase a la siguiente pregunta y de no ser así, es decir responde que NO o NO SABE seleccione de acuerdo al caso y pase a la pregunta 108.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 107: Indague sobre las niñas y/o niños que reciben ayuda alimentaria nutricional del **Programa Nacional Cuna Más SCD,** preguntando **¿Cuál es el nombre de esa persona?**, seleccione el nombre y número de orden y continúe con la pregunta **¿Hace cuánto tiempo recibe?** y de acuerdo a la respuesta registre en el recuadro de AÑOS y MESES; si la/el informante no recuerda el dato, de manera excepcional seleccione el código "98".

- Luego, continúe con la pregunta adicional ¿**Alguien más?** para agotar el registro de todas las personas que son beneficiarios de este programa, de ser afirmativa la respuesta proceda a realizar los mismos pasos indicados para la primera persona.

CONSIDERACIONES:

- *En caso la madre mencionara que su niño de 37, 38, o más meses de edad es beneficiario, considerará lo reportado por la madre.*
- ***El niño no puede ser beneficiario de CUNA MÁS en ambas modalidades (Cuna Más SAF y Cuna Más SCD)** deberá consistenciar la pregunta 100B y 106 y aceptar solo en una de las modalidades, luego de sondear.*

❖ Pregunta 109

OBJETIVO: Determinar la cobertura del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en los hogares entrevistados.

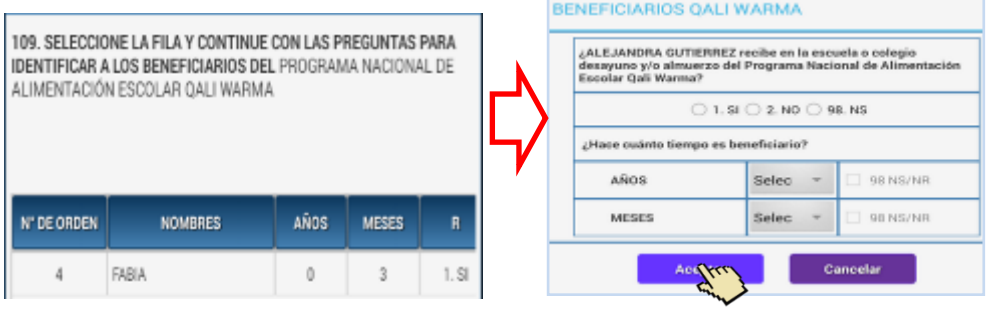

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 109: Luego que el sistema verifique que hay por lo menos un estudiante del nivel inicial o primario y que a su vez son estudiantes de una institución del estado, se obtendrá información fila por fila hasta agotar el último estudiante.

Si el niño recibe Qali Warma desde el año pasado y menciona que lo recibió después del inicio del año escolar (abril, junio, septiembre, etc.), en AÑOS considerar que ya recibe 1 año y en MESES, los meses que está recibiendo este año.

- Para esta pregunta aparecerá un listado de todas las personas que cumplen la condición para ingresar a esta pregunta, para diligenciar esta pregunta pulsamos el botón **COMPLETAR**, automáticamente nos aparece la ventana para completar la información; para guardar pulsamos el botón **ACEPTAR**.
- Luego, pregunte para cada uno de ellos: ***¿(NOMBRE) recibe en la escuela o colegio desayuno y/o almuerzo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma?*** *De ser así seleccione el código "1"* y continúe con la siguiente pregunta ¿Hace cuánto tiempo? y de acuerdo a la respuesta registre en las casillas de MESES y AÑOS o seleccione el código "98" cuando la/el informante no recuerda el dato.
- En caso de que corresponde seleccionar los códigos "2" o "98" porque el/la informante respondió que no o no recuerda seleccione el código "2" o "98" de acuerdo a la respuesta y pase a la/al siguiente niña/o registrado o de no haber más niñas/os pase a la pregunta 110.

CONSIDERACIONES:

- *Si estamos entrevistando en el mes de marzo y por primera vez, la/el informante refiere que recibe en la escuela o colegio desayuno y/o almuerzo, consideraremos por excepción que es beneficiario 1 MES.*
- *Si estamos entrevistando en el mes de marzo y la/el informante refiere que recibe en la escuela o colegio desayuno y/o almuerzo, desde abril del año pasado, consideraremos esta respuesta en AÑOS "1" Y MESES "1".*
- *Informante refiere que recibe en la escuela o colegio desayuno y/o almuerzo desde junio del año pasado, registre esta respuesta en AÑOS "1", considere un año el año pasado y en MESES, es decir, actualmente considerar el número de meses que es beneficiario hasta el mes anterior a la entrevista.*

❖ **Pregunta 110:**

Se visualizará la hora exacta en la cual usted está terminando la entrevista. Para continuar con la entrevista pulsamos el botón **ACEPTAR**.

❖ **Pregunta 111:**

Tener en cuenta las instrucciones al final del cuestionario, en la Tablet se realizará automáticamente la selección de la mujer para la sección de violencia doméstica del cuestionario individual.

111	ENTREVISTADORA: - VEA LA COLUMNA (9) Y SELECCIONE A LA MUJER DE 15 A 49 AÑOS PARA VIOLENCIA. ENTREVISTE A TODAS LAS MUJERES DE 12 A 49 AÑOS ELEGIBLES DE ACUERDO A SU DISPONIBILIDAD - LAS SECCIONES 4, 5 Y 6 DE ESTE CUESTIONARIO SERÁN DILIGENCIADAS AL TÉRMINO DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL O DE SALUD SEGÚN CORRESPONDA.

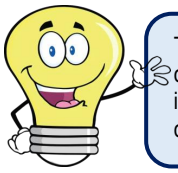

Terminado el diligenciamiento de las preguntas correspondientes a la sección 3B, se visualizará en la Tablet un cuadro de REPORTE, el cual nos mostrará datos de la población objetivo necesarios para poder completar la información de nuestro CUADERNILLO DE LA TABLET. Se deberá transcribir lo que sea necesario según corresponda.

- RESUMEN DEL LISTADO DEL HOGAR
  Aparecerá en recuadro el listado de todos los miembros listados en el Cuestionario del Hogar, seguido de la información necesaria que se utilizará posteriormente en algún Cuestionario y/o para realizar alguna consistencia básica.

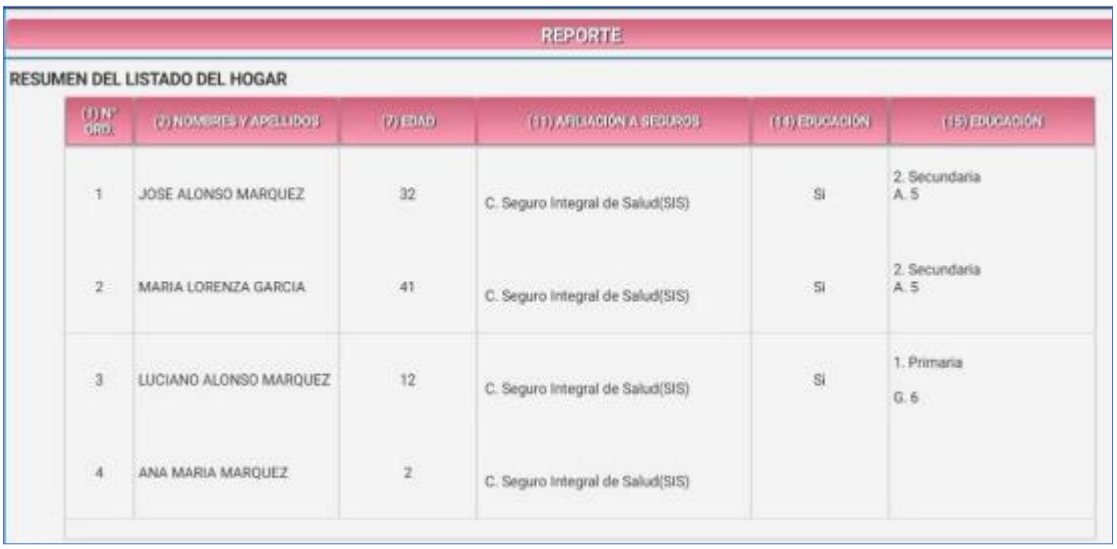

REPORTE

RESUMEN DEL LISTADO DEL HOGAR

(1) N° ORD.	(2) NOMBRES Y APELLIDOS	(7) EDAD	(11) AFILIACIÓN A SEGUROS	(14) EDUCACIÓN	(15) EDUCACIÓN
1	JOSE ALONSO MARQUEZ	32	C. Seguro Integral de Salud(SIS)	Si	2. Secundaria A. 5
2	MARIA LORENZA GARCIA	41	C. Seguro Integral de Salud(SIS)	Si	2. Secundaria A. 5
3	LUCIANO ALONSO MARQUEZ	12	C. Seguro Integral de Salud(SIS)	Si	1. Primaria G. 6
4	ANA MARIA MARQUEZ	2	C. Seguro Integral de Salud(SIS)		

LISTADO DE MUJERES ELEGIBLES DE 12 A 49 AÑOS: *Aparecerá en recuadro el listado de todas la Mujeres de 12 a 49 años con sus respectivos datos.*

- MUJER DE 15 A 49 AÑOS PARA VIOLENCIA DOMÉSTICA: El sistema automáticamente realizará el procedimiento de selección de la mujer a ser entrevistada para la sección 10 “violencia doméstica” del Cuestionario Individual.
- INFORMANTE DE SALUD: El sistema automáticamente realizará el procedimiento de selección de la persona de 15 años a más de edad que será la/el informante del Cuestionario de Salud.
- LISTADO DE NIÑA(O)S MENORES DE 6 AÑOS: Aparecerá en recuadro el listado de las/os niñas/os menores de 6 años que se encuentran listados en el Cuestionario del Hogar, a quienes se les aplicara las medidas antropométricas y de hemoglobina.
- LISTADO DE NIÑA(O)S MENORES DE 12 AÑOS: Aparecerá en recuadro el listado de las/os niñas/os menores de 12 años que se encuentran listados en el Cuestionario del Hogar y de los cuales se recogerá información de la sección 8 del Cuestionario de Salud.

LISTADO DE MUJERES ELEGIBLES

2	MARIA LORENZA	41	C. Seguro Integral de Salud(SIS)

MEF VIOLENCIA DOMÉSTICA	2 MARIA LORENZA GARCIA
INFORMANTE DE C.SALUD	1 JOSE ALONSO MARQUEZ

NIÑO MENOR DE 6 AÑOS

4	ANA MARIA MARQUEZ	2	C. Seguro Integral de Salud(SIS)

NIÑO MENOR DE 12 AÑOS

4	ANA MARIA MARQUEZ	2

- *REPORTE DE MEDICIONES*
  Aparecerá en recuadro con el listado de los miembros para evaluación antropométrica en la sección 4, sección 5 del cuestionario del hogar y la sección 9 del cuestionario de salud; seguido de la información necesaria que se utilizará posteriormente para dictar resultados a la antropometrista.

REPORTE DE MEDICIONES

SECCION 04 Y 05 DEL C.H.

N° DE ORDEN	NOMBRE	EDAD MESES	EDAD	PESO (Kg)	TALLA 1 (cm)	TALLA 2 (cm)	RESULTADO SEC. 4	N°VEL DE HEMOGLOBINA 1 (g/dL)	HORA 1° MEDICION	FECHA DE LA 1° MEDICION	NIVEL DE HEMOGLOBINA 2 (g/dL)	HORA 2° MEDICION	FECHA DE LA 2° MEDICION	RESULTADO SEC. 5
2	MARIA LORENZA		24											
3	LUCI ANO ALONSO		3											
4	JUAN DAVID		3											

SECCION 09 DEL C.S.

N° DE ORDEN	NOMBRE	EDAD	PESO (Kg)	TALLA (cm)	RESULTADO ANTROP.	SISTÓLICA M. 1	DIASTÓLICA M. 1	SISTÓLICA M. 2	DIASTÓLICA M. 2	RESULTADO P.A.	PERÍMETRO	RESULTADO PAB.
2	MARIA LORENZA GARCIA	24										

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CUADERNILLO DE LA TABLET

Recuerde que una vez terminado de diligenciar el Cuestionario del Hogar y se muestre el reporte o resumen tendrá que copiar esta información inmediatamente al cuadernillo de la Tablet cumpliendo las indicaciones dadas anteriormente para su diligenciamiento y luego proseguir con las entrevistas a las mujeres de 12 a 49 años o informante del Cuestionario de Salud.

NOTA: Terminado de diligenciar el Cuestionario del Hogar, se puede utilizar el menú tres puntitos para poder navegar entre cada una de las secciones de este cuestionario que contenga información.
**Si en plena entrevista se desea regresar a secciones anteriormente diligenciadas, se puede utilizar también este Menú, sin embargo, es importante guardar la información.

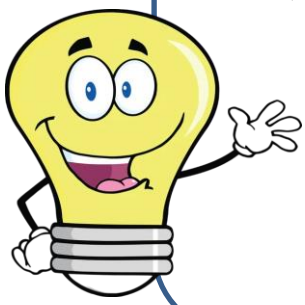

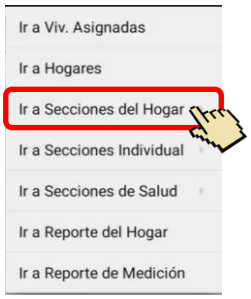

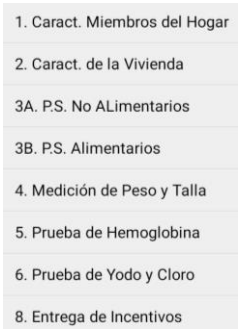

*** Para ingresar a las demás secciones del Cuestionario del Hogar o para ir a los otros cuestionarios hacemos un touch prolongado en la línea del hogar donde se ingresará los datos, a continuación, aparece un listado de las Opciones del Hogar, seleccionamos a donde deseamos ingresar.*

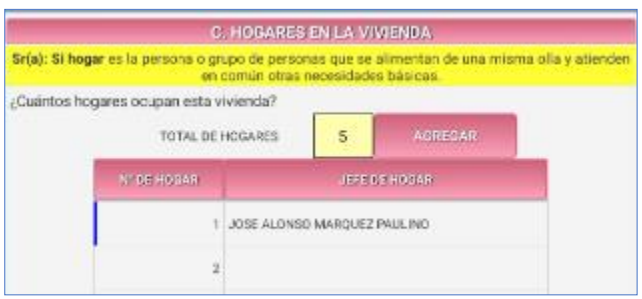

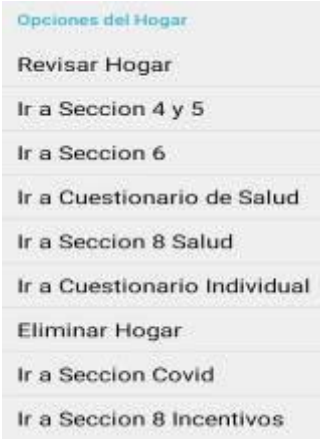

SECCIÓN 4: MEDICIÓN DEL PESO Y TALLA

En Perú, actualmente la evaluación del estado nutricional se hace comparando la población en estudio con el patrón tipo establecido como población de referencia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), difundido en el 2006. En anteriores investigaciones el patrón empleado era el recomendado por el Centro Nacional para Estadísticas de Salud (NCHS) de los Estados Unidos de Norte América.

La medición antropométrica (peso y talla) se aplica a todas las mujeres de 12 a 49 años de edad y a los/as niñas/os menores de 6 años que fueron listados en el Cuestionario del Hogar (residentes habituales y visitantes). Estas mediciones son de mucha utilidad para evaluar el crecimiento de las/os niñas/os. La adecuación de estas mediciones se determina al compararlas con tablas de crecimiento, motivo por el cual se requiere precisión y exactitud en la toma de dicha información. Los parámetros antropométricos más usados actualmente son:

- Peso para la edad (desnutrición global)
- Peso para la talla (desnutrición aguda)
- Talla para la edad (desnutrición crónica)

A continuación, se presenta la tabla de **VELOCIDAD DE CRECIMIENTO** de las/os niñas/os menores de 3 años, resaltando la importancia de la toma de medidas antropométricas en ***precisión y exactitud***.

VELOCIDAD DE CRECIMIENTO

Edad (meses)	PESO (Kg)		TALLA (cm)	
0	3,3		49,9	
		>1033 g/mes		>3,8 cm/mes
3	6,4		61,4	
		> 500 g/mes		>2,1 cm/mes
6	7,9		67,6	
		> 333 g/mes		>1,5 cm/mes
9	8,9		72,0	
		> 233 g/mes		>1,2 cm/mes
12	9,6		75,7	
		> 217 g/mes		>1,1 cm/mes
18	10,9		82,3	
		> 217 g/mes		>0,8 cm/mes
24	12,2		87,8	
24	12,2		87,1	
		> 167 g/mes		>0,7 cm/mes
35	14,2		95,4	

Fuente: World Health Organization (WHO) 2006

OBSERVACIONES

- La SUPERVISORA LOCAL debe estar presente, para observar y evaluar la técnica aplicada en TODAS LAS MEDICIONES ANTROPOMÉTRICAS Y PRUEBAS DE HEMOGLOBINA QUE REALICE LA ANTROPOMETRISTA A LAS/OS NIÑAS/OS MENORES DE SEIS AÑOS. Es decir, debe estar presente en el 100% de las mediciones del peso, talla y nivel de hemoglobina que se realicen a las/os niñas/os menores de seis años.
- Excepcionalmente cuando se trabaje en cuestionario físico, se debe usar obligatoriamente los números recomendados por la OMS en el diligenciamiento de todos los campos de las secciones 4 y 5: Nº de orden, edad, peso, talla, fecha de nacimiento, fecha de la medición, código (Antropometrista y Auxiliar) y nivel de hemoglobina.

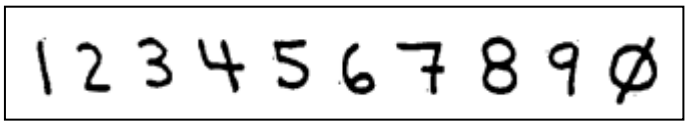

- En caso de haber en la vivienda seleccionada una mujer elegible incapacitada para la aplicación de la Encuesta, no corresponde pesarla, ni tallarla, ni tomarle la prueba de hemoglobina, a pesar de poder tener condiciones físicas para realizarle estas evaluaciones. Se puede realizar dichas pruebas SOLO para dar los resultados en la vivienda, NO DEBEN REGISTRARSE EN EL CUESTIONARIO DEL HOGAR (Sección 4 y Sección 5).

- En caso de haber en la vivienda seleccionada un niño con Síndrome de Down, no corresponde pesarlo, ni tallarlo, ni tomarle la prueba de hemoglobina. Se puede realizar dichas pruebas, pero SOLO para dar los resultados en la vivienda, más NO DEBEN SER REGISTRADOS EN EL CUESTIONARIO DEL HOGAR (Sección 4 y Sección 5).
- Tal como se muestra en la imagen, en esta sección aparecerá todas las personas elegibles para realizar las pruebas de antropometría, es decir se encontrará todas las mujeres de 12 a 49 años y todos los menores de 6 años de edad que fueron listados en el Cuestionario del Hogar, según número de orden.
- Para niñas/os no incluidas/os en la historia de nacimientos pregunte día, mes y año de nacimiento.
- Culminada la toma del peso y talla de las mujeres de 12 a 49 años y los menores de 6 años de edad, pase a realizar la prueba de hemoglobina.

Para el ingreso de información de cada una de las personas, realizamos un touch prolongado en la línea de la persona y se abrirá la siguiente ventana.

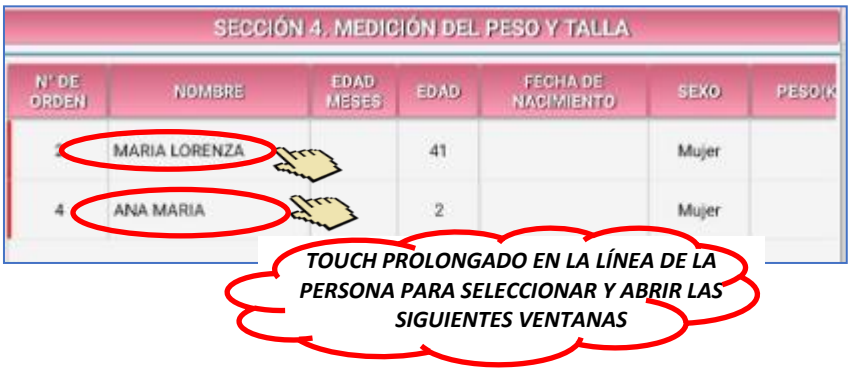

❖ **<u>Preguntas 200, 201, 202 y 203</u>**

MUJERES DE 12 A 49 AÑOS

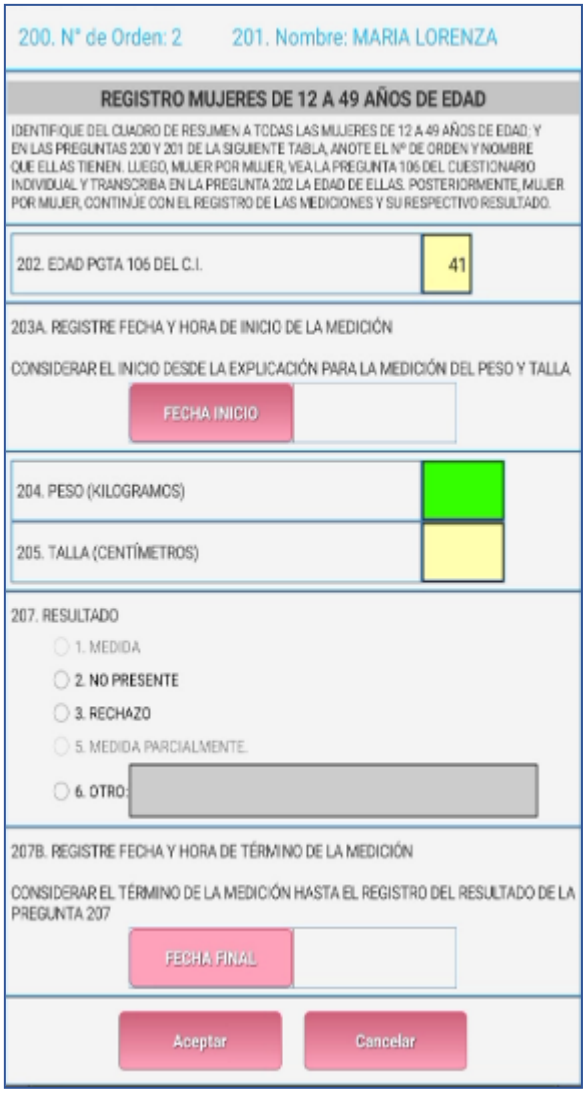

NIÑAS/OS MENORES DE 6 AÑOS

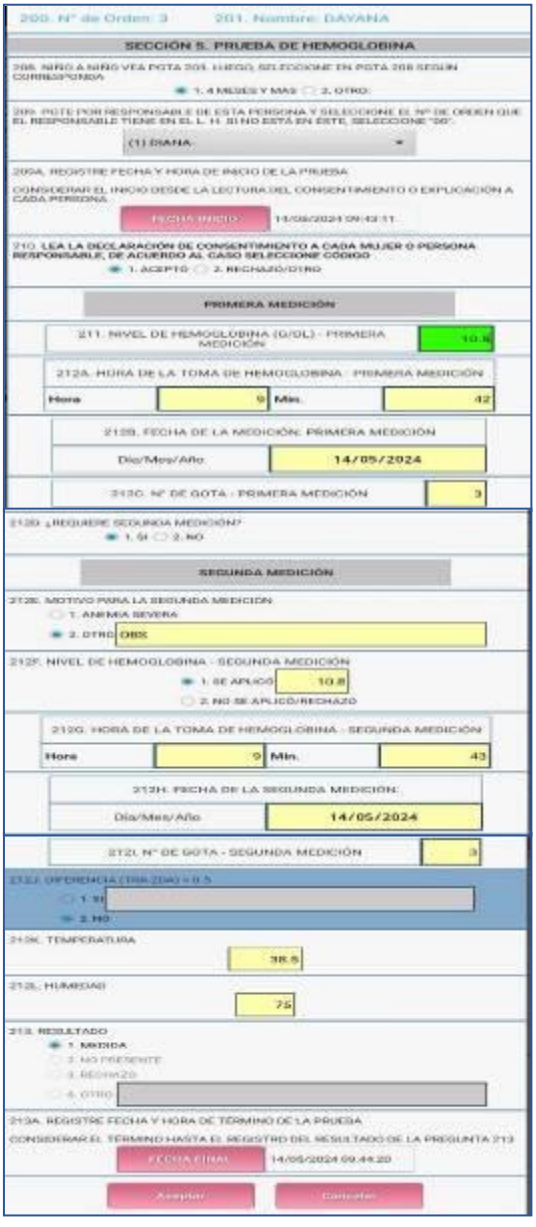

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS: Cuando de las mujeres se trate, el programa verificará las preguntas 6 (sexo) y 7 (edad) de la Sección 1: **"Características de los Miembros del Hogar"** para identificar a todas las mujeres de 12 a 49 años de edad. Luego, automáticamente se transcribirá a las preguntas 200 y 201 de esta sección el NÚMERO DE ORDEN y NOMBRE de cada mujer elegible. Posteriormente, vea la pregunta 106 del Cuestionario Individual y corrija de ser necesario en la pregunta 202 de esta sección la EDAD allí registrada.

Cuando de los menores de 6 años se trate, el programa verificará automáticamente la pregunta 7 de la Sección 1: "Características de los Miembros del Hogar" e identificará a todos las/os niñas/os menores de 6 años de edad. Luego, se transcribirá automáticamente las preguntas 200 y 201 de esta sección el NÚMERO DE ORDEN y NOMBRE de cada niña/o. Posteriormente, verifique la pregunta 215 y 217 del Cuestionario Individual y corrija de ser necesario en la pregunta 202 de esta sección la EDAD; y, en la pregunta 203, el día, mes y año de nacimiento.

NOTA: El dato de la fecha de nacimiento de la niña o el niño debe ser necesariamente verificado por la antropometrista con su DNI.

En la pregunta 202 y pregunta 203, de darse el caso de niñas/os no incluidos en la Historia de Nacimientos, pregunte el día, mes y año de nacimiento.

❖ **Preguntas 203A**

OBJETIVO: Determinar el tiempo utilizado en la medición de las mujeres elegibles, las niñas y los niños menores de 6 años.

DILIGENCIAMIENTO: REGISTRE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA MEDICIÓN (CONSIDERAR EL INICIO DESDE LA EXPLICACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL PESO Y TALLA): El inicio de la medición será considerado desde que la antropometrista explica a la mujer o responsable del niño la posición de la persona en la balanza y tallímetro, de la cantidad de prendas de vestir que debe quitarse y del procedimiento a seguir.

- El registro de la fecha y hora de inicio será independientemente del resultado de la medición.
- Dar un toque en el botón FECHA INICIO y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos), de la misma manera para la hora final.
- No se podrá ingresar la hora final sino ingreso la hora inicial, tampoco la hora inicial debe ser después de la hora final.

El tiempo de la ubicación de los equipos en la vivienda no debe considerarse.

OBJETIVO DE LAS MEDICIONES: Determinar el peso y la talla de las mujeres elegibles, las niñas y los niños menores de 6 años.

Para cada una de las personas registradas en esta sección, una a una proceda a realizarle la medición del peso y la talla siguiendo la metodología establecida e inmediatamente registre el resultado.

❖ **Pregunta 204:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 204: Registre el resultado dictado por la antropometrista el cual deberá ser verificado por la misma inmediatamente

- El registro en la pregunta **204** del peso en kilos será a dos o tres dígitos según corresponda y los gramos a un dígito como decimal.

❖ **Pregunta 205:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 205: Registre el resultado dictado por la antropometrista el cual deberá ser verificado por la misma inmediatamente

- En la **pregunta 205,** la talla tomada regístrela en centímetros a dos o tres dígitos según corresponda y los milímetros a un dígito como decimal.
- Para el caso de los niños menores de 6 años consideraremos una PRIMERA MEDICIÓN, ya que en algunas ocasiones se procederá a tomar una segunda medida.

❖ **Pregunta 205A: diligencie solo para las/os niñas/os menores de 6 años**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 205A: Preguntar a la antropometrista si requiere de segunda medición. De ser así seleccione el código "1" y continúe con la siguiente pregunta. En caso refiera que NO selecciona lo código "2" y pase a la pregunta 206.

❖ **Pregunta 205B: diligencie solo para las/os niñas/os menores de 6 años**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 205B: Pregunte a la antropometrista el motivo para la segunda medición de las niñas y niños menores de seis años y seleccione el código correspondiente.

❖ **Pregunta 205C: diligencie solo para las/os niñas/os menores de 6 años**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 205C: Seleccione el código 1 o 2 de acuerdo al caso, si se aplicó la segunda medición deberá registrar el resultado dictado por la antropometrista, el cual deberá ser verificado por la misma inmediatamente. Y si no se aplicó la medición continuar con la siguiente pregunta.

- En la **pregunta 205C,** la talla tomada regístrela en centímetros a dos o tres dígitos según corresponda con un decimal.

❖ **Pregunta 206: diligencie solo para las/os niñas/os menores de 6 años**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 206: De acuerdo a lo aplicado por la antropometrista seleccione el código 1 (ACOSTADO) si la niña o niño es menor de 2 años y fue medido echado (LONGITUD). Seleccione el código 2 (PARADO) cuando la niña o el niño es de 2 o más años de edad y fue medido de pie (ESTATURA).

❖ **Preguntas 207 y 207A:**

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 207 y 207A:

- En la **pregunta 207,** registre el código del resultado de la medición de las mujeres elegibles, de niñas y niños menores de seis años.
- En la **pregunta 207A,** registre la fecha en la que se realizó la medición a cada niña y niño menor de 6 años.

CONSIDERACIONES PARA LAS MEDICIONES DE PESO Y TALLA:

- Si la mujer pesa setenta y ocho kilos con quinientos gramos, registre: **78.5**
- Si la talla tomada es ciento cincuenta centímetros y 2 milímetros, registre: **150.2**
- Si la niña o el niño pesa 12 kilos con quinientos gramos, registre**: 12.5**
- Si la medida tomada es de ochenta centímetros y tres milímetros, registre: **80.3**
- Si a la mujer de 12 a 49 años / niña(o) se le midió el peso y la talla, registre el Código "1" (MEDIDA / MEDIDO (A)).
- Si la persona no estuvo presente, registre Código "2" (NO PRESENTE).
- Si rechazó la medición del peso y la talla, registre el Código "3" (RECHAZO).
- Si a la mujer de 12 a 49 años / niña(o) se le pudo realizar alguna de las dos mediciones peso o talla, anote el Código "5" (MEDIDA PARCIALMENTE / MEDIDO(A) PARCIALMENTE)
- Para otras situaciones, que dificulten la medición del peso y la talla registre el código "6" (OTRO) y especifique la situación en OBSERVACIONES DE LA ANTROPOMETRISTA.

Cuando el código de resultado es diferente a "1" (MEDIDO/A), especifique la situación en OBSERVACIONES DE LA ANTROPOMETRISTA esta observación será registrada por la antropometrista y la entrevistadora colocará esta observación en la Tablet.

❖ **Preguntas 207B:**

OBJETIVO: Determinar el tiempo utilizado en la medición de las mujeres elegibles, las niñas y los niños menores de 6 años.

DILIGENCIAMIENTO: REGISTRE FECHA Y HORA DE TÉRMINO DE LA MEDICIÓN (CONSIDERAR EL TÉRMINO DE LA MEDICIÓN HASTA EL REGISTRO DEL RESULTADO DE LA PREGUNTA 207: El término de la medición será considerado hasta que la entrevistadora registre el resultado en la pregunta 207.

- El registro de la fecha y hora de término será independientemente del resultado de la medición.
- Dar un toque en el botón FECHA FINAL y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).
- No se podrá ingresar la hora final sino ingreso la hora inicial.
- La hora inicial no debe ser mayor a la hora final.

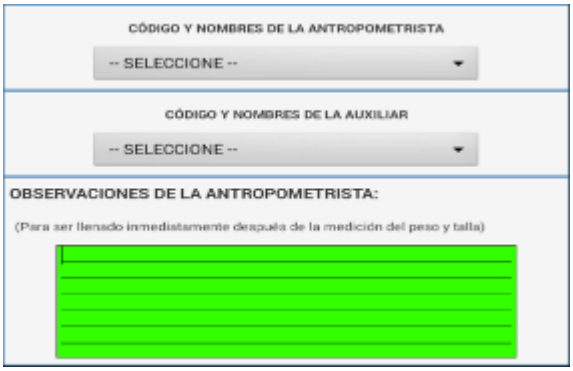

NOTA: Considerar como dato final la fecha y hora de la última visita.

Finalmente, cuando se realice alguna antropometría, seleccione de la lista desplegable los siguientes datos:

- Nombre y código de la Antropometrista.
- Nombre y código de la Auxiliar (Entrevistadora).
- Si el caso lo amerita, se registrará alguna ocurrencia en observaciones de la antropometrista en la tablet. Este ingreso se realizará una vez que la antropometrista registró alguna información en el cuadernillo de la Tablet.

Recuerde que después de ingresar los datos en las preguntas 202, 204 y 205 se deberán pulsar el botón **SIGUIENTE** **c** del cuadro del teclado que aparece en la pantalla de la Tablet para validar el dato ingresado y se generen las validaciones correspondientes para pasar a las preguntas 206 y 207.

CONSIDERACIONES PARA ANTES Y DURANTE LA MEDICIÓN DEL PESO Y TALLA:

Son consideraciones a tomar en cuenta antes y durante las mediciones de la talla de la niña o el niño, se presentan a continuación:

a) Contar con dos personas capacitadas

Para medir la estatura de la niña y del niño se debe contar con dos personas capacitadas: Antropometrista y Auxiliar. Sin ellas, no se garantiza que los datos sean reales ya que si la auxiliar no coloca a la niña o al niño en la posición correcta puede haber variaciones en la talla en varios centímetros. **En el caso de la longitud se necesita contar con tres personas capacitadas**: Antropometrista, Auxiliar 1 (cabeza) y Auxiliar 2 (coge brazos). Con ello se garantiza un mejor control de la niña y del niño.

b) Tomar en cuenta la edad de la niña o niño antes de tallar y/o pesar

- Si es menor de 2 años, mida la longitud (niña o niño echado), y el resultado debe compararse con un patrón de longitud para hacer el diagnóstico.
- Si tiene 2 o más años mida la estatura (niña o niño parado), y el resultado debe compararse con un patrón de estatura para hacer el diagnóstico.

c) Cuidar de la niña o niño

No subestime su fuerza, sobre todo en los pies. Sea firme pero amable con ellos. La madre y su hija (o) perciben su nerviosismo, su calma y su autoconfianza. Conserve la calma. No tener ninguna sortija, pulsera o reloj que pueda dañar al menor, aretes largos porque puede jalar y no dejarlo solo con el equipo. No colocarse lapiceros o lápices en la oreja o cabello porque puede lastimar a la niña/o.

No deje nunca a una niña o niño solo con el equipo porque puede caerse, salvo cuando lo deja por unos segundos para tomarle el peso.

AUXILIAR DE ANTROPOMETRIA EN LA EJECUCIÓN DE LA MEDICIÓN DEL PESO Y LA TALLA

Colabore con la antropometrista para retirar a la persona a evaluar los zapatos, gorro, moños, ganchos, medias y dejarle con la menor cantidad de ropa posible

✓ **Medición del peso en niñas/os menores de 2 años de edad:**
Posición de la auxiliar:

- Párese al lado derecho de la madre o Mujer elegible y ofrezca su brazo izquierdo como apoyo a la madre para que no pierda el equilibrio mientras sube a la balanza.
- Continúe en su posición al lado derecho de la madre, con un brazo extendido para protección.

✓ **Medición del peso en niñas o niños de 2 a más años de edad.**
Posición de la auxiliar:

- Colóquese de pie y detrás de la balanza.
- Tome a la niña o niño por el torso y debajo de los brazos y cárguelo hasta que la antropometrista pueda sujetar los tobillos o pies, y hasta la indicación de ella.
- Permanezca detrás de la niña o niño, con los brazos abiertos a la altura del cuerpo de la niña o niño como protección.
- Registre el peso en kilos y con un decimal en la Tablet y muestre inmediatamente a la antropometrista.

✓ **Medición del peso en mujeres 12 a 49 años y personas de 15 a más años de edad**
Posición del auxiliar: Párese al lado derecho de la persona y bríndele el brazo izquierdo como apoyo para que no pierda el equilibrio.

✓ **Medición de la talla en niñas/os menores de 2 años de edad (longitud):**

a) **Posición del auxiliar de cabeza:**

- Arrodillada detrás de la base del tallímetro, con las rodillas pegadas a la base del tallímetro, con las manos ahuecadas sujeta la cabeza de la niña/o colocando tus dedos medios en la base del cráneo de la cabeza de la niña/o.

- Ubica el plano de Frankfort (línea imaginaria que sale del canal auditivo hacia la órbita inferior del ojo. Esta línea debe ser paralela a la base del tallímetro y formar ángulo recto con el tablero), asegurando que sus órbitas estén sobre las órbitas de la niña o niño de forma paralela al tablero. La auxiliar debe mantener los brazos rectos y apoyados en la base del tallímetro, manteniendo el plano de Frankfort

- Como respuesta a las preguntas de verificación de la antropometrista sobre la posición de la niña/niño, la auxiliar indicará el error y su ubicación, si se trata del "lado de la cinta" o del "lado de la madre", de no haber error y el niño está bien ubicado contestará con la réplica de la pregunta. Específicamente para el caso de que uno de los hombros esté más arriba o abajo que el otro, el auxiliar de cabeza indicará la acción, por ejemplo: "baja el hombro de la cinta", corrección que podrá ser realizada por el auxiliar de brazo o la antropometrista.
- Cuándo la antropometrista pregunta al auxiliar "¿…LISTA?**".** La auxiliar responde "LISTA" confirmando la posición correcta de la niña/o (Tener en cuenta que la visión general del niño la tiene la auxiliar de cabeza).

b) **Posición del auxiliar de brazo** (coge codo): Arrodillada y paralela a la posición de la niña o niño. Sujeta los brazos de la niña/o tomándolo de los codos, colocando sus dedos medios en la parte posterior de la articulación y los dedos pulgares estirados en la parte anterior. Baje el antebrazo y fije el tórax de la niña o niño.

✓ **Medición de la talla en niñas/os de 2 a más años de edad (estatura):**

Posición que adopta el auxiliar:

- Arrodillada al lado derecho de la niña o niño y en diagonal a la base del tallímetro.
- Niña/o colocado en el centro del tallímetro y la auxiliar acomoda las piernas de la niña/o de tal modo que las rodillas estén juntas y no se monten (en caso la anatomía de la niña/o lo permita), que los pies estén en el centro de la base, con los talones y pantorrillas tocando la base y tablero del tallímetro respectivamente.
- El auxiliar debe mantener los brazos extendidos, la mano derecha con los dedos juntos y estirados por encima del empeine de los pies del niño y la mano izquierda sobre las rodillas ejerciendo ligera presión.
- La antropometrista pregunta al auxiliar "¿…LISTA?" y la auxiliar responde "LISTA" confirmando la posición correcta de los miembros inferiores de la niña o niño.

✓ **Medición de la talla en mujeres 12 a 49 años y personas de 15 a más años de edad**

Posición del auxiliar:

- Arrodillada al lado derecho de la mujer de 12 a 49 años o persona de 15 a más años de edad y en diagonal a la base del tallímetro.
- Persona ubicada en el centro del tallímetro, acomoda de tal modo que las rodillas estén juntas y no se monten, que los pies estén en el centro de la base fija, con los talones y pantorrillas tocando la base y tablero del tallímetro respectivamente sin perder el equilibrio.

SECCIÓN 5: PRUEBA DE HEMOGLOBINA

La prueba de hemoglobina, es una prueba biomédica que permite conocer cuál es el nivel de hemoglobina que la persona tiene en su torrente sanguíneo a partir de una muestra de la misma. Se toma una gota de sangre del dedo medio; y, se diagnostica, dado unos parámetros, si la mujer elegible o niña/o menor de 6 años tiene o no **anemia.**

La anemia es la disminución del nivel de concentración de hemoglobina y/o de los glóbulos rojos en la sangre; como resultado, de una insuficiente ingesta de alimentos ricos en hierro. Asimismo, por la presencia de hemorragias persistentes, las pérdidas menstruales; o, la parasitosis, entre otros factores. Los principales síntomas observables y universales de la anemia están asociados al nivel de la severidad con la que ésta afecta a la persona; nivel que puede ser: leve, moderado o severo. De ser leve o moderado, los síntomas más comunes son: palidez, cansancio o baja resistencia al esfuerzo físico o mental, taquicardia o incremento de la frecuencia cardíaca y dificultad para respirar (disnea).

Entre las principales consecuencias de la anemia, esencialmente por carencia de hierro y que están estrechamente asociadas a las funciones que cumple éste en el cuerpo humano, son de citar: que el riesgo de salud en la gestante se incremente durante el parto, que el recién nacido presente bajo peso al nacer, que se limite el desarrollo de la actividad física y la capacidad de aprendizaje de los menores en sus primeros años de vida, que se afecte el desarrollo del sistema nervioso central en los primeros años de vida, particularmente en los menores de dos años de edad. Una detección temprana de la anemia puede ayudar a prevenir problemas en la salud y bienestar de la población.

OBJETIVO: Realizar la medición o prueba de hemoglobina para diagnosticar si las mujeres entre 12 y 49 años y las/os niñas/os con edad comprendida entre los 4 y 71 meses de edad tienen o no anemia.

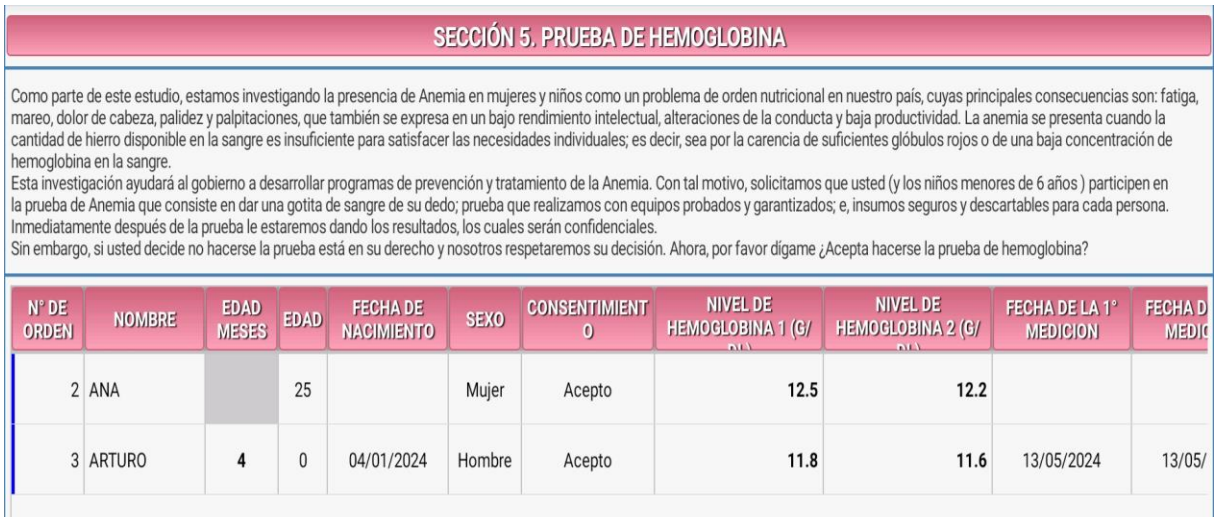

SECCIÓN 5. PRUEBA DE HEMOGLOBINA

Como parte de este estudio, estamos investigando la presencia de Anemia en mujeres y niños como un problema de orden nutricional en nuestro país, cuyas principales consecuencias son: fatiga, mareo, dolor de cabeza, palidez y palpitaciones, que también se expresa en un bajo rendimiento intelectual, alteraciones de la conducta y baja productividad. La anemia se presenta cuando la cantidad de hierro disponible en la sangre es insuficiente para satisfacer las necesidades individuales; es decir, sea por la carencia de suficientes glóbulos rojos o de una baja concentración de hemoglobina en la sangre.
Esta investigación ayudará al gobierno a desarrollar programas de prevención y tratamiento de la Anemia. Con tal motivo, solicitamos que usted (y los niños menores de 6 años) participen en la prueba de Anemia que consiste en dar una gotita de sangre de su dedo; prueba que realizamos con equipos probados y garantizados; e, insumos seguros y descartables para cada persona.
Inmediatamente después de la prueba le estaremos dando los resultados, los cuales serán confidenciales.
Sin embargo, si usted decide no hacerse la prueba está en su derecho y nosotros respetaremos su decisión. Ahora, por favor dígame ¿Acepta hacerse la prueba de hemoglobina?

N° DE ORDEN	NOMBRE	EDAD MESES	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	CONSENTIMIENTO	NIVEL DE HEMOGLOBINA 1 (G/	NIVEL DE HEMOGLOBINA 2 (G/	FECHA DE LA 1° MEDICION	FECHA D MEDIC
2	ANA		25		Mujer	Acepto	12.5	12.2		
3	ARTURO	4	0	04/01/2024	Hombre	Acepto	11.8	11.6	13/05/2024	13/05/

** *Tal como se muestra en la imagen, en esta sección aparecerá todas las personas elegibles para realizar las pruebas de hemoglobina, es decir se encontrarán todas las mujeres de 12 a 49 años y toda/os las/os niña s/os menores de 6 años que fueron listado en el Cuestionario del Hogar, según número de orden.*

Para el ingreso de información de cada una de las personas, realizamos un touch prolongado en la línea de la persona y se abrirá la siguiente ventana:

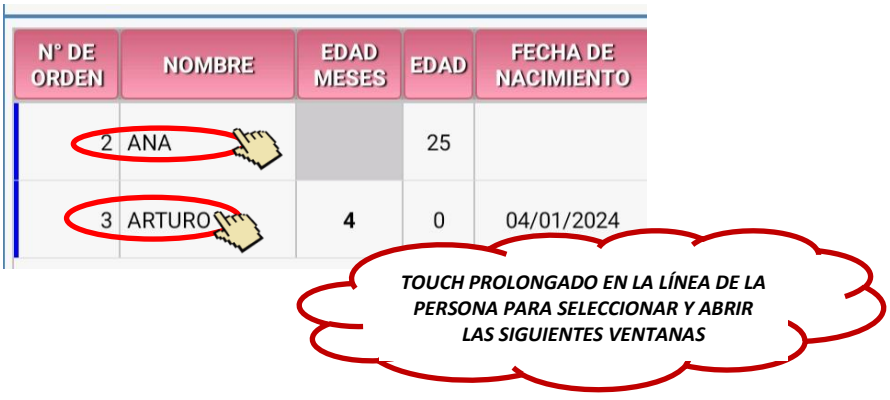

N° DE ORDEN	NOMBRE	EDAD MESES	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO
2	ANA		25	
3	ARTURO	4	0	04/01/2024

TOUCH PROLONGADO EN LA LÍNEA DE LA PERSONA PARA SELECCIONAR Y ABRIR LAS SIGUIENTES VENTANAS

Preguntas 208, 209, 209A y 210

MUJERES DE 12 A 49 AÑOS

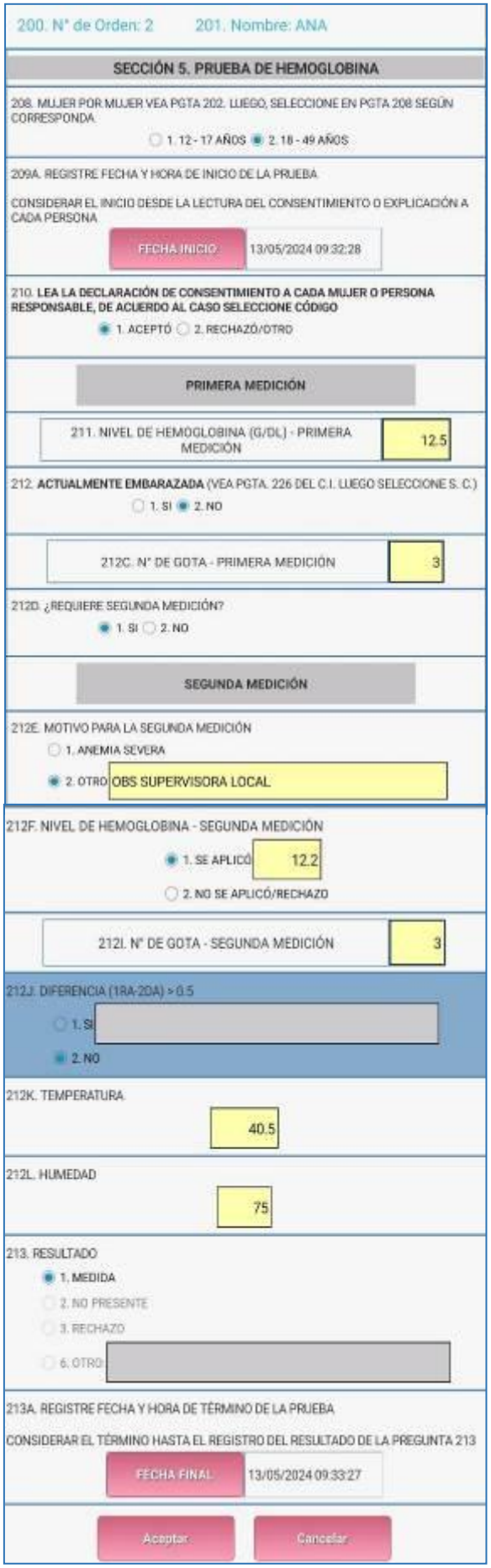

NIÑAS/OS MENORES DE 6 AÑOS

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS: Antes de iniciar a diligenciar este grupo de preguntas el sistema registrará el número de orden de cada persona elegible (mujer de 12 a 49 años) o niña/o menor de 6 años.

- **Pregunta 208,** Luego, verificará para cada caso la pregunta 202 y realizará automáticamente el pase según el código ("1" o "2") que identifica el intervalo de edad en el que se ubica la edad de la mujer de 12 a 49 años o niña/niño menor de 6 años (edad en meses).

- **Pregunta 209,** Continuando con el diligenciamiento registre el número de orden de la persona responsable de autorizar la prueba en caso de que la persona evaluada sea menor de 18 años de edad, para ello determine con la/el informante el pariente o adulto responsable de cada una de las mujeres menores de 18 años y de cada niña/o menor de 6 años; pero de 4 meses cumplidos al día de la entrevista.

- **Pregunta 209A: REGISTRE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRUEBA** (CONSIDERAR EL INICIO DESDE LA LECTURA DEL CONSENTIMIENTO Y/O EXPLICACIÓN A CADA PERSONA): El inicio de la prueba será considerado desde que la antropometrista da lectura al consentimiento y/o explicación del procedimiento a seguir a la mujer o responsable de la niña o niño.

  NOTA: Considerar el tiempo de lectura del consentimiento para la primera persona al que se le hizo la prueba y para las siguientes personas considerar desde la explicación previa a la prueba.

  - El registro de la fecha y hora de inicio será independientemente del resultado de la medición.
  - Dar un toque en el botón FECHA INICIO y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).

- **Pregunta 210**, Deberá diligenciar luego de la **lectura del consentimiento dado por la antropometrista**, proceda según sea la aceptación o negación para dicha prueba tanto para ella como para las personas que están a su responsabilidad, si acepta seleccione el código "1" de no ser así pase a la siguiente persona o si no hay más pase a la pregunta 213.

  Si el responsable de las personas menores de 18 años está listado en el Cuestionario del Hogar seleccione el número de orden que registra en la pregunta 1. Si el de los menores no estuviera listado en el Cuestionario del Hogar registre "00" en los casilleros correspondientes a cada uno de ellos.

- **Pregunta 211 (PRIMERA MEDICIÓN):**

  DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 211: Proceda a auxiliar la medición de la hemoglobina teniendo en cuenta los pasos que debe seguir según lo indicado en la capacitación e inmediatamente de tomada la prueba registre directamente el resultado en los casilleros correspondientes; los dos primeros recuadros son para registrar los números enteros y la fracción de la medida será registrada a un dígito en el tercer recuadro. Es importante que para cada medición registre directamente en los casilleros correspondientes a la persona a quién se le realizó la prueba ya que esperar a registrar al final puede llevar a confusiones.

- **Pregunta 212:**

  DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 212: Solo es aplicable para la mujer de 12 a 49 años ya que para las/os niñas/os esta columna está inhabilitada, en tal sentido verifique la pregunta 226 del Cuestionario Individual y seleccione "1" (SI) si la mujer de 12 a 49 años se encuentra actualmente embarazada, o "2" (NO / NO SABE) si la mujer de 12 a 49 años no está actualmente embarazada o no sabe si lo está (esta indicación se aplicará solo en cuestionario físico ya que en Tablet el registro es automático).

- **Preguntas 212A y 212B: solo es aplicable para las/os niñas/os menores de 6 años**

  DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 212A: En esta pregunta se registrará la hora (formato de 24 horas) y minutos en que se realizó la toma de la prueba de hemoglobina (dictado por la antropometrista con la hora del hemoglobinómetro).

  DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 212B: En esta pregunta se registrará el día y el mes y en que se realizó la toma de la prueba de hemoglobina.

- **Preguntas 212C:**

  DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 212C: En esta pregunta de la primera medición la antropometrista dictará el número de gota que utilizó para el diagnóstico, el cual se registrará a un dígito.

- **Preguntas 212D:**

  DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 212D: Preguntar a la antropometrista si requiere de doble medición. De ser así seleccione el código "1" y continúe con la siguiente pregunta. En caso refiera que NO selecciona lo código "2" y pase a la pregunta 212K.

❖ **Pregunta 212E:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 212E: Pregunte a la antropometrista el motivo para la segunda medición de la mujer elegible, de las niñas y niños menores de seis años y seleccione el código correspondiente.

❖ **Preguntas 212F:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 212F: Seleccione el código 1 o 2 de acuerdo al caso, si se aplicó la segunda medición deberá registrar el resultado dictado por la antropometrista, el cual deberá ser verificado por la misma inmediatamente. Y si no se aplicó la medición el pase le llevará a la 212K.

❖ **Preguntas 212G, 212H Y 212I:**

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS: Aplicar las indicaciones dadas para la primera medición (preguntas 212A, 212B, 212C)

❖ **Pregunta 212J:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 212J: Pregunte a la antropometrista si la diferencia entre la primera y la segunda medición es mayor a ±0.5, de ser así seleccione el código "1" y registre dicho dato y justifique con la razón posible de la diferencia. En caso refiera que NO selecciona lo código "2" y pase a la siguiente pregunta.

❖ **Pregunta 212K:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 212K: La antropometrista dictará el valor de temperatura en grados Celsius, registrar el número entero con un decimal. El dato será obtenido del termohigrómetro.

❖ **Pregunta 212L**:

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 212L: La antropometrista dictará la Humedad Relativa (HR), registrar el número entero el dato será obtenido del termohigrómetro.

❖ **Pregunta 213**:

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 213: Aquí debe registrar el resultado final de la prueba pudiendo ser:

- (MEDIDO/A), Si la persona aceptó y se le realizó la prueba de hemoglobina, registre el código "1"
- (NO PRESENTE). Si la persona no estuvo presente, registre código "2"
- (RECHAZÓ). Si rechazó la invitación para la prueba de hemoglobina, registre el código "3"
- Para otras situaciones, que dificulten la toma de la prueba de hemoglobina registre el código "6" (OTRO) y especifique la situación que se presenta en OBSERVACIONES DE LA ANTROPOMETRISTA (registro realizado por la antropometrista).

- *Cuando el código de resultado es diferente a "1" (MEDIDO/A), debe especificar la situación en OBSERVACIONES DE LA ANTROPOMETRISTA, registrado por la antropometrista y usted donde corresponde.*
- *Las personas están en su derecho de no aceptar que se le realice la prueba de hemoglobina, en ese caso la antropometrista le insistirá leyendo nuevamente la declaración de consentimiento y explicando usted con palabras sencillas en qué consiste la prueba. Si a pesar de ello se niega entonces usted agradecerá y seleccionará el código "2" (RECHAZÓ/OTRO) y registrará en observaciones sobre los motivos de su no aceptación. Adicionalmente la antropometrista registrará el motivo porque no se hizo en observación.*
- *Si la niña o el niño tiene fiebre considerar en el código OTRO y colocar observaciones*

❖ **Pregunta 213A**:

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 213A: REGISTRE FECHA Y HORA DE TÉRMINO DE LA PRUEBA (CONSIDERAR EL TÉRMINO HASTA EL REGISTRO DEL RESULTADO DE LA PREGUNTA 213): El término de la prueba será considerado hasta el registro del resultado de la pregunta 213.

- El registro de la fecha y hora de término será independientemente del resultado de la medición.
- Dar un toque en el botón FECHA FINAL y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).

NOTA: Considerar como dato final la fecha y hora de la última visita.

RECORDAR: El dato de la hora en la pregunta 212A es el dato reportado por la antropometrista de acuerdo al hemoglobinómetro.

La **antropometrista** es la persona responsable de entregar los resultados a la madre o mujer de 12 a 49 años de la **prueba de hemoglobina de ella y de su niña/o** y de acuerdo al nivel obtenido; en el caso de tener una **ANEMIA LEVE** debe recomendarle las medidas a tomar para mejorar y recuperar su estado de salud. Si se tratara de una **ANEMIA MODERADA O SEVERA,** le sugerirá que se acerque al Establecimiento de Salud para obtener el tratamiento adecuado, la antropometrista registrará en observación este caso y la entrevistadora lo trascribirá a la Tablet.

DIAGNÓSTICO SEGÚN NIVEL DE HEMOGLOBINA				
Edad/sexo/condición	Anemia			Normal
	Severa	Moderada	Leve	
Niñas y niños de 2 a 5 meses		**< 09,5**		09,5 – 13,5
Niñas y niños de 6 a 59 meses	<7,0	07,0 – 09,9	10,0 -10,9	11,0 – 14,0
Niñas y niños de 5 a 11 años	< 8,0	08,0 – 10,9	11,0 – 11,4	11,5 – 15, 5
Adolescentes varones y mujeres de 12 a 14 años	< 8,0	08,0 – 10,9	11,0 – 11,9	≥ 12,0
Hombres de ≥ a 15 años	< 8,0	08,0 – 10,9	11,0 – 12,9	≥ 13,0
Mujeres NO gestantes ≥ a 15 años	< 8,0	08,0 – 10,9	11, 0 - 11,9	12,0 – 15,0
Gestantes ≥ a 15 años (*)	<7,0	07,0 – 09,9	10,0 – 10,9	11,0 – 14,0
Mujer puérpera	< 8,0	08,0 – 10,9	11,0 – 11,9	≥ 12,0

Para poder movilizarse o navegar entre los cuestionarios y secciones utilice el Menú de *Navegación pulsando el botón.*
Para cualquier información tenemos la descripción del menú de navegación en el Capítulo XIII.

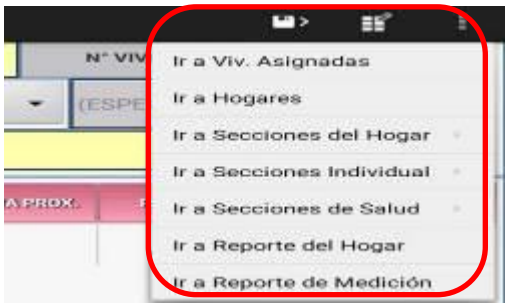

CONCIDERACIONES PARA LA MEDICIÓN DE HEMOGLOBINA:

La secuencia para el análisis de hemoglobina se recomienda en el siguiente orden. Sin embargo, no es determinante y se manejará de acuerdo a la situación que se presente en la vivienda:

Primero: En caso de las niñas y niños de 12 a 71 meses; la madre puede observar todo el procedimiento, para que pierda el temor cuando se le toma la muestra de sangre.
Segundo: Niñas/os de 4 a 11 meses, por lo general no perciben la toma de la muestra de sangre y no lloran.
Tercero: Paciente adulto o mujeres en edad fértil.

✓ **Medición de la muestra de sangre en las niñas y niños de 12 a 71 meses**

Posición del auxiliar:

- Pide a la madre o cuidadora que siente a la niña(o) sobre sus piernas y lo coloque como si fuera a lactar.
- El brazo de la niña(o) que está próximo al pecho de la madre lo pase por detrás de ella.
- Con un brazo la madre coge las piernas de la niña(o) o también coloca las piernas de la niña/ entre sus piernas y el otro brazo lo pasa alrededor de la espalda de la niña(o).
- La auxiliar coloca una mano a nivel de la articulación del codo de la niña(o) con la palma abierta y extendida y con los dedos extendidos y juntos, y con la otra mano sujeta los dedos dejando el dedo medio libre para el trabajo de la antropometrista.
  Tener en cuenta que el brazo que está en contacto con el brazo del niño evita que el niño flexione el brazo, tenga cuidado de no apoyarse sobre el brazo y el cuerpo de la niña (o).
- Asegúrese que el brazo de la niña o niño esté completamente extendido y en diagonal hacia abajo, esto asegura fluir bien la sangre.
- El auxiliar sólo debe sujetar la muñeca y los dedos de la mano de la niña(o) e inmovilizarla.
- Por ninguna razón debe presionar la mano porque al hacerlo bloqueará la circulación de los vasos sanguíneos de la zona de la muñeca y dedos, esto no permitirá un buen retorno de la sangre después de la punción.

✓ **Medición de muestra de sangre en las niñas y niños de 4 a 11 meses**

Posición del auxiliar:

- Pida a la madre o cuidadora que coloque a la niña(o) sobre sus piernas y lo coloque en diagonal al cuerpo de la madre, como si fuera a lactar.
- Sujetar la pierna seleccionada en plano extendido, con la palma abierta y extendida y con los dedos extendidos y juntos, una mano sobre la rodilla y la otra al final de la pantorrilla sin ejercer presión.
- Manténgase de pie durante el procedimiento para tener mayor estabilidad.

SECCIÓN 6: PRUEBA DE YODO EN LA SAL Y DE CLORO RESIDUAL EN EL AGUA

Las pruebas que se presentan en esta sección, prueba de yodo en la sal y cloro residual en el agua se ejecutarán en cada uno de los hogares de las viviendas seleccionadas sin importar si en la vivienda vive una sola persona o más personas, a si también si en el hogar cocinan o no sus alimentos y si en la vivienda los hogares utilizan el mismo tipo de sal o servicio de agua.

PRUEBA DE YODO EN LA SAL

El yodo es uno de los nutrientes esenciales para el desarrollo físico e intelectual de las personas; y, su deficiencia, constituye la principal causa prevenible de daño cerebral y de retraso mental. El periodo más crítico a la deficiencia de yodo ocurre desde el segundo trimestre del embarazo hasta el 3er año de vida.

Las niñas y los niños son muy vulnerables a la deficiencia de yodo, generalmente se ven afectados por el bocio, el cual se incrementa con la edad y alcanza su máximo desarrollo durante la adolescencia. Esta enfermedad también es una manifestación típica en los adultos que carecen de este elemento, la cual afecta en mayor cantidad a las mujeres que a los hombres. Una alternativa para prevenir la deficiencia de yodo es la fortificación de la sal, porque su consumo es relativamente constante y en cantidades bien definidas en todas las poblaciones

Procedimiento para la Prueba de Yodo en la Sal

Esta prueba permitirá medir el contenido de yodo en la sal de cocina y para ello usará el kit de yoditest.

FRASCO DE YODITEST

PAPEL ABSORBENTE

CUCHARITA

ESCALA DE COLOR

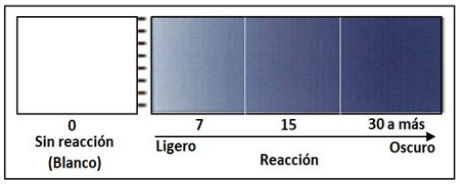

- *Kit MBI (Frascos de Reactivo)*
- *Papel Absorbente*
- *Cucharita*
- *Escala de Color*

Kit para determinación de Yodo en la Sal

La caja contiene lo siguiente:

- *Solución de prueba en frasco blanco - 2 unidades x 10ml. cada uno*
- *Solución de prueba en frasco roio - 1*

❖ **Pregunta 223:**

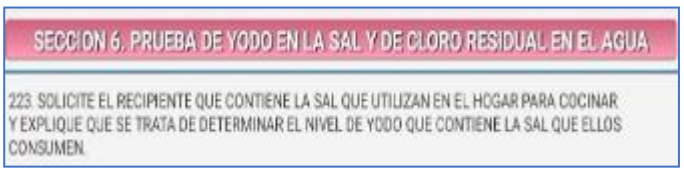
SECCION 6. PRUEBA DE YODO EN LA SAL Y DE CLORO RESIDUAL EN EL AGUA

223. SOLICITE EL RECIPIENTE QUE CONTIENE LA SAL QUE UTILIZAN EN EL HOGAR PARA COCINAR Y EXPLIQUE QUE SE TRATA DE DETERMINAR EL NIVEL DE YODO QUE CONTIENE LA SAL QUE ELLOS CONSUMEN.

1° **DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 223:** Solicite el recipiente que contiene la sal que utilizan en el hogar para preparar sus alimentos, con la finalidad de realizar la prueba que mida el nivel de concentración de yodo que contiene la sal que consumen en el hogar.

2° Disponer el campo (el papel absorbente previamente recortado) en la mesa o superficie, sobre el papel colocar la copa pequeña.

3° Utilice una cucharita de plástico descartable o una cucharita que le proporcione la/el informante y del recipiente que facilita la/el informante obtenga una cucharadita colmada de sal desde la parte intermedia del frasco. Llene la **copa pequeña** con sal y aplane hasta que quede al ras.

4° **Luego agite el frasco blanco (reactivo) y añada dos gotas** del reactivo en el centro de la superficie de la muestra de sal.

5° Al término de **1 minuto** compare el color de la sal con la escala de colores. Ver inmediatamente el cambio de coloración de la sal. La sal se volverá de color azul claro con un índice de yodo más bajo a violeta oscuro con un índice de yodo más alto dependiendo del contenido de yodo en la sal.

6° Solo en caso no haya cambio de color (aparentemente no haya yodo en la muestra de sal), adopte el procedimiento que se indica a continuación:
- Tome una nueva muestra de sal, según el punto 3.
- Agite el frasco de tapa roja.
- Agregue 5 gotas de la solución de verificación del frasco de tapa roja en el centro de la superficie de la muestra de sal.
- Sobre el mismo lugar, coloque 2 gotas de solución de prueba del frasco blanco.
- Al término de 1 minuto compare el color de la sal con la escala de colores. Ver inmediatamente el cambio de coloración de la sal. Si hay yodo, el color de la sal cambiará; si no hay no habrá cambio de color.

7° Registro del valor: **De NO haber cambio de color, registre código "1"**

Nota:
- Agite bien antes de usar
- No apto para consumo oral

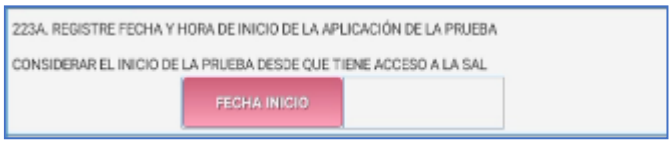

❖ **Pregunta 223A:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 223A: El inicio de la prueba será considerado desde que la entrevistadora tiene acceso a la sal (luego de solicitar la sal que usan para cocinar sea en envase o bolsa)
- El registro de la fecha y hora de inicio será independientemente del resultado de la prueba.
- Dar un toque en el botón FECHA INICIO y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y la hora (hora y minutos).

❖ **Pregunta 224:**

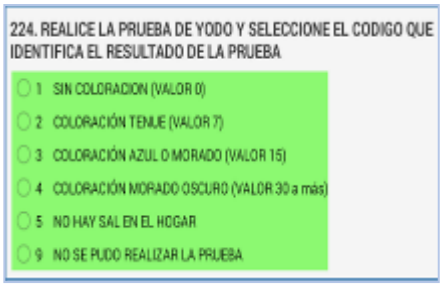

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 224:
- Observe el resultado y de acuerdo al color que resulte luego de esta prueba; **inmediatamente** en la Tablet registre el nivel de yodo obtenido; seleccione uno de los códigos del 1 al 4 mediante la utilización de la ESCALA DE COLOR.
- Si no se realizó la prueba, por no haber sal en el hogar inmediatamente en la Tablet seleccione el código "5" (NO HAY SAL EN EL HOGAR) y si fue por otra razón por la que no se pudo realizar la prueba seleccione el código "9" (NO SE PUDO REALIZAR LA PRUEBA) y para ambos casos pase a la pregunta 226.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 225:
Luego de formular la pregunta, si la/el informante muestra la bolsa de la sal, seleccione inmediatamente en la Tablet el código 1 y a continuación seleccione la marca de la sal; para esto hacemos un touch en el botón: **BUSCAR**, se abrirá una ventana donde encontramos el listado de las alternativas de las marcas de sal, a continuación, seleccionamos la marca y pulsamos el botón **ACEPTAR** para guardar la información.

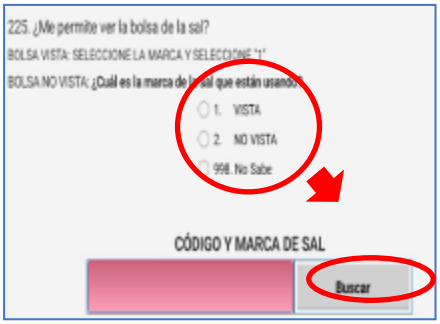

Si no muestra la bolsa de la sal seleccione inmediatamente en la Tablet el código 2 y luego pregunte **¿CUÁL ES LA MARCA DE LA SAL QUÉ ESTÁN USANDO?** A continuación, seleccionamos el nombre de la marca de la sal siguiendo el procedimiento arriba descrito.

Si **"NO SABE"** el nombre de la marca seleccione inmediatamente el **Código "998",** en este caso no es necesario seleccionar el Código "2" (NO VISTA).

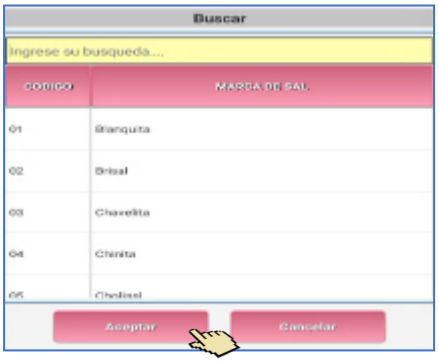

- *Para la SAL A GRANEL diligencie las preguntas 223, 224 y 225 dándole el mismo tratamiento a la sal envasada.*
- *Antes de pasar a la siguiente pregunta, debe tener en cuenta que las preguntas 224 y 225 deben ser registradas en forma correcta y oportunamente, es decir, inmediatamente después de realizar la Prueba de Yodo en la Sal.*
- *Si en alguna vivienda se encuentra sal líquida por excepción seleccione el código "5" (NO HAY SAL EN EL HOGAR) con la observación del caso (solo usan sal líquida en el hogar) ya que la prueba es válida con el YODITEST cuando la sal es sólida, en el cual se puede ver la coloración de la sal en caso de que haya presencia de yodo.*
- *La actual imagen de la bolsa de sal EMSAL ahora ha cambiado a Emsal Marina. En este caso es otra marca en el mercado y como tal se registrará en un nuevo ítem correspondiente a Emsal Marina y deberá registrar tal cual en la Tablet.*

Inmediatamente después de concluir con la Prueba de Yodo en la Sal, debe anotar el resultado en la Tablet correctamente.

Pregunta 225A:

DILIGENCIAMIENTO: REGISTRE FECHA Y HORA DE TÉRMINO DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA (CONSIDERAR EL TÉRMINO DE LA PRUEBA HASTA EL REGISTRO DE LA MARCA EN PREGUNTA 225): El término de la prueba será considerado una vez que visualiza o es mencionado la marca de la sal por la/el informante y registrado en la pregunta 225.

- El registro de la fecha y hora de término será independientemente del resultado de la prueba.
- Dar un toque en el botón FECHA FINAL y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).

PRUEBA DE CLORO RESIDUAL EN EL AGUA

❖ **Pregunta 226:**

Esta pregunta es una instrucción para la entrevistadora antes de realizar la Prueba del Cloro Residual en el Agua.

226. VEA LA PREGUNTA "40". LUEGO, SOLICITE PERMISO PARA TOMAR UNA MUESTRA DEL AGUA QUE SE CONSUME EN EL HOGAR, INDAGANDO SOBRE LA FUENTE O RECIPIENTE DE DONDE LOS MIEMBROS DEL HOGAR ACCEDEN AL AGUA QUE BEBEN DIARIAMENTE, A FIN DE EVALUAR LA CALIDAD BACTERIOLÓGICA DE LA MISMA.

TOMAR LA MUESTRA DEL GRIFO O CAÑO, SI EL HOGAR CUENTA CON SERVICIO DE RED PÚBLICA Y LA CONSUME DIRECTAMENTE DEL LUGAR DE SUMINISTRO.

TOMAR LA MUESTRA DEL DEPÓSITO O RECIPIENTE, SI EL HOGAR NO CUENTA CON SERVICIO DE RED PÚBLICA; Ó, SI TENIENDO EL SERVICIO DE RED PÚBLICA EL AGUA NO LA CONSUME DIRECTAMENTE DE LA FUENTE DE SUMINISTRO SINO DEL RECIPIENTE DONDE LA GUARDA

SI MIEMBROS DEL HOGAR CONSUMEN EL AGUA DIRECTAMENTE DEL RIO, ACEQUIA, LAGUNA, MANANTIAL, POZO O SIMILAR , NO LA ALMACENAN, EN LA PREGUNTA 227 SELECCIONE LA ALTERNATIVA "4".

SI MIEMBROS DEL HOGAR PRINCIPALMENTE BEBEN AGUA EMBOTELLADA, SELECCIONE LA ALTERNATIVA "5".

INFORMACIÓN SOBRE EL CLORO RESIDUAL

¿Qué es el cloro residual?

Es el cloro activo que permanece después de haber reaccionado con la materia orgánica presente en el agua y que puede prevenir contaminación nueva.

Artículo 66: Reglamento de Calidad de Agua para consumo humano

¿Qué concentración de cloro residual debe tener al agua?

No deberá contener menos de 0.5 mg/L de cloro residual libre.

¿Qué instrumento emplear para el monitoreo del cloro residual?

Para el monitoreo de la presencia de cloro residual en el agua puede emplearse:

1. El comparador de cloro de disco
2. El colorímetro digital

A continuación, se describirá el uso de los dos equipos

1. USO DEL COMPARADOR DE CLORO DE DISCO

- *Comparador de disco HACH modelo CN-66FA*
- *Sachet de DPD para 5ml*
- *Papel tissue*
- *Cartulina blanca*

PROCEDIMIENTO ANTES DE REALIZAR EL ANALISIS

- *La entrevistadora deberá verificar que cuenta con todo el material necesario para realizar el análisis antes de iniciar la encuesta.*
- *Verificar si la vivienda donde se realiza la encuesta cuenta con servicio de agua potable por medio de redes públicas. Si es así pedir permiso para tomar la muestra de uno de los grifos de la casa (preferentemente del grifo de la cocina).*
- *Verificar que el grifo este limpio exteriormente, abrirlo **completamente** y dejar correr el agua por unos 15 segundos.*
- *Enjuagar **enérgicamente tres** veces los dos tubos de plástico (uno por uno) y sus tapas con el agua que se va a muestrear.*
- *Tomar la muestra sólo hasta la marca de 5 ml (primera marca inferior) en ambos tubos.*
- *En el caso de que la vivienda no cuente con sistema de agua potable por red pública, la entrevistadora deberá tomar la muestra de depósito del cual se beba el agua, y continuar con el mismo procedimiento como si tuviera grifo.*

EJECUCIÓN DE LA PRUEBA DE CLORO RESIDUAL EN EL AGUA

1° *Llene un tubo hasta la primera marca (5 ml) con la muestra de agua. Esto constituye la parte inferior blanca del tubo.*

2° *Coloque este tubo en la abertura superior izquierda del comparador.*

3° *Llene el otro tubo hasta la primera marca (5 ml) con la muestra de agua.*

4° *Vierta el contenido de uno de los Sachets o pastillas DPD para 5 ml de muestra en el segundo tubo. Agite suavemente de arriba hacia abajo para que se realice la mezcla.*

5° *Coloque el segundo tubo en la abertura superior derecha del comparador.*

6° *Oriente el comparador hacia una fuente de luz, tal como el cielo una ventana y coloque el tablero o cartón blanco detrás del comparador. Mire a través de las aberturas frontales del comparador.*

7° *Haga girar el disco de color hasta que el color coincida en ambas aberturas.*

8° *Lea los mg/L de cloro libre indicado por la muesca en la ventanilla de la escala.*

9° *Después de cada análisis desechar las muestras utilizadas y guardar enjuagados los dos tubos utilizados, secándolos con el papel tissue.*

RESULTADO DESPUÉS DE APLICAR LA PRUEBA

RANGO DE MEDICIÓN DEL CLORO RESIDUAL LIBRE	LECTURA DE LA CALIDAD DEL AGUA	CÓDIGO
1. Mayor o igual a 0.5 mg/Lt	Seguro	1
2. De 0.1 mg/Lt a menor de 0.5 mg/Lt	Inadecuada Dosificación de Cloro	2
3. 0.0 mg/Lt	Sin Cloro	3

❖ **Pregunta 226A:**

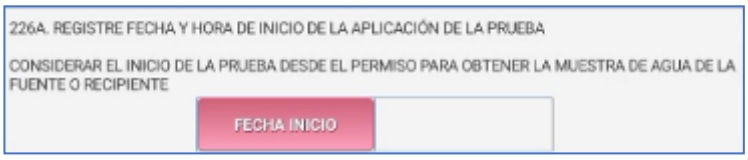

DILIGENCIAMIENTO: REGISTRE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA (CONSIDERAR EL INICIO DE LA PRUEBA DESDE EL ACCESO PARA OBTENER LA MUESTRA DE AGUA DE LA FUENTE O RECIPIENTE):

El inicio de la prueba será considerado desde que la entrevistadora tiene acceso a la fuente o recipiente para obtener muestra de agua (luego de solicitar acceso al agua a muestrear).
El registro de la fecha y hora de inicio será independientemente del resultado de la prueba.

- Dar un toque en el botón FECHA INICIO y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y la hora (hora y minutos).

❖ **Pregunta 227:**

Esta prueba se realizará con una persona miembro del hogar que sea residente habitual de 18 años a más de edad (con excepción si en el hogar no hay personas en esa edad), se podrá realizar cuando se termine los otros cuestionarios ENDES y mediciones o al término del cuestionario del hogar, pero no cortaremos la entrevista con un informante, cuando le corresponde a él o ella aplicar otro cuestionario adicional al cuestionario del hogar.

El sistema verificará la pregunta 40 (fuente principal de abastecimiento de agua que utilizan en el hogar para tomar o beber) y de acuerdo al resultado seleccionado, siga las instrucciones que se detallan en esta pregunta para cada tipo de fuente de abastecimiento de agua.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 227: Realice la prueba siguiendo las indicaciones que se detallaron e inmediatamente después registre la cantidad obtenida y seleccione en la Tablet el código correspondiente al resultado de la prueba realizada.

- Si el resultado obtenido está dentro de las siguientes alternativas de respuesta: Mayor o igual a 0.5 mg/Lt (código 1), De 0.1 mg/Lt a menos de 0.5 mg/Lt. (código 2) o 0.0 mg/Lt con colorímetro de disco (código 3), o colorímetro digital (código 6), el pase se dará automáticamente a la pregunta 227A.
- Si el resultado obtenido está dentro de las siguientes alternativas de respuesta:
  - Si el hogar toma el agua tal como viene del RÍO, ACEQUIA, POZO, etc., es decir, NO LA ALMACENAN, seleccione el código "4".
  - Si el hogar toma **AGUA EMBOTELLADA**, seleccione el código "5".
  - Si no se pudo realizar la prueba por algún motivo, seleccione el código "9" y registre el motivo por el cual no se realizó.

  Luego, al guardar la información (touch en el icono del disquete), el pase se dará automáticamente al listado de los hogares de la vivienda.

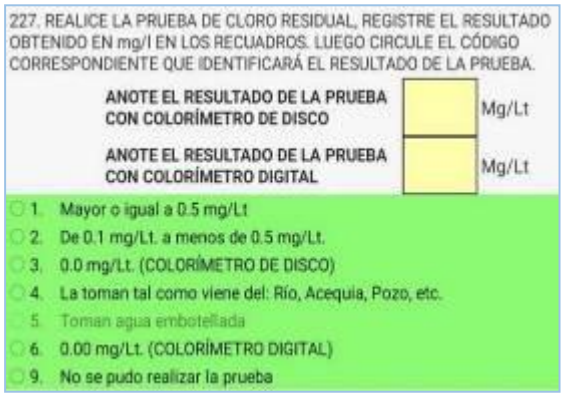

Solo para los códigos 1 o 2 se desplegará una ventana en la que se registrará la cantidad mostrada en el disco del comparador.

Inmediatamente después de concluir con la Prueba del Cloro Residual en el Agua, debe anotar el resultado en la Tablet correctamente.

NOTA:

- **Siempre solicite permiso** para ingresar a la vivienda para tomar la muestra de agua que se consume en el hogar, indagando sobre la fuente o recipiente de donde los miembros del hogar acceden al agua que beben diariamente. Tener en cuenta: ***tomar la muestra del grifo o caño,*** si el hogar cuenta con servicio de red pública y la consume directamente del lugar de suministro; ***tomar la muestra del depósito o recipiente,*** si el hogar no cuenta con servicio de red pública, o, si teniendo el servicio de red pública el agua no la consume directamente de la fuente de suministro sino del recipiente donde la guarda.
- Al abrir el sachets de chlorine realícelo a través de la ranura o marca que indica, no utilice los dientes o la tijera para evitar contaminar el contenido o pérdida del mismo.
- Al realizar la lectura, oriente el comparador hacia una fuente de luz, tal como el cielo, una ventana y coloque el cartón blanco detrás del comparador lo que nos permitirá observar con mayor nitidez los colores de los tubos.

CONSEJOS GENERALES

- *Lavar todo el material de laboratorio entre los análisis, la contaminación puede alterar los resultados.*
- *Limpiar mensualmente sólo los tubos con detergente no abrasivo o con un disolvente como el alcohol isopropílico.*
- *El disco sólo se podrá limpiar con un paño suave nunca con detergentes.*
- *Utilizar tissue para limpiar o secar. No utilizar papel higiénico ni papel toalla para limpiar los tubos de plástico para no rayarlos.*
- *Para abrir los sachets de reactivo DPD1 proceda del siguiente modo:*
  - ✓ *Golpee ligeramente la parte inferior del sachet contra una superficie dura.*
  - ✓ *Tire de la línea de puntos para abrir.*
  - ✓ *Abra el sachet y presione sobre los laterales de la misma hasta que se forme un pico*
  - ✓ *Vierta con cuidado de que todo el contenido se vierta en la muestra.*
- *Para adicionar el reactivo DPD1, abrir la envoltura cuidando de no tocar el reactivo con los dedos, sino que ingrese directamente en la muestra*
- *No deje transcurrir más de un minuto entre la adición del reactivo DPD1 y la lectura del cloro residual libre.*
- *Comprobar la validez del reactivo DPD1 con cada nuevo lote.*

DEMOSTRACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA PRUEBA DE CLORO RESIDUAL EN EL AGUA

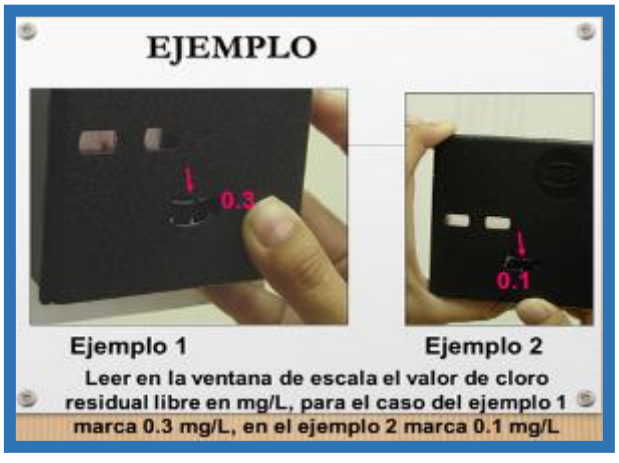

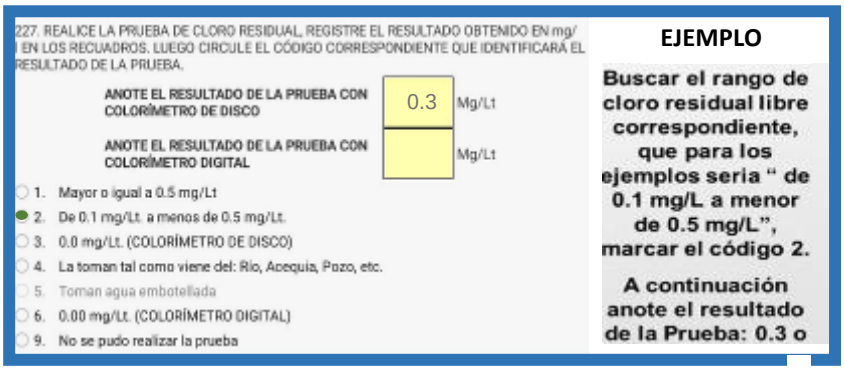

❖ **Pregunta 227A y 227B**

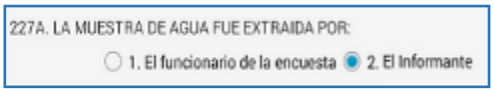

OBJETIVO GENERAL: Conocer la fuente de la cual es extraída la muestra de agua para realizar la evaluación del nivel de cloro residual, asimismo, determinar el responsable de la extracción de la muestra.

OBJETIVO: Conocer quien extrae la muestra de agua para realizar la evaluación del nivel de cloro residual.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 227A: Seleccione la respuesta en relación a la persona que extrajo la muestra del agua para realizar la prueba. Si el funcionario tomó la muestra de agua de la vivienda entrevistada, seleccione el código 1. Si la/el informante no permitió ingresar al funcionario para la extracción de la muestra, siendo la/el informante quien proporciona la muestra, entonces seleccione el código 2.

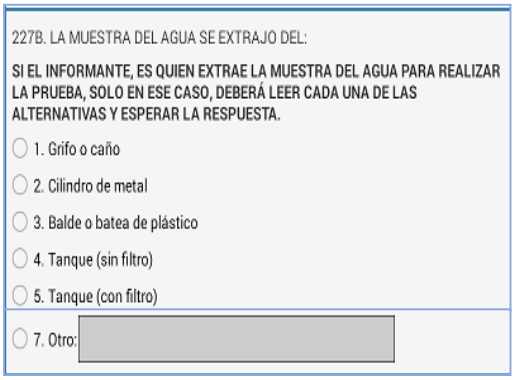

Se entiende por:

- Funcionario de la encuesta: a la Entrevistadora o supervisora local.
- Informante: al miembro del hogar con quien se está realizando la prueba del agua.

OBJETIVO: Conocer la procedencia de la muestra utilizada para la evaluación del nivel de cloro residual en la muestra de agua del hogar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 227 B:
Seleccione la respuesta en relación al lugar o recipiente de donde se extrajo la muestra del agua para realizar la prueba.

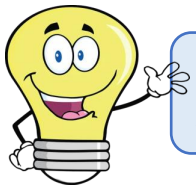

NOTA: SI LA/EL INFORMANTE, FUE QUIEN EXTRAJO LA MUESTRA DE AGUA A SER UTILIZADA PARA SU EVALUACIÓN Y EL FUNCIONARIO NO PERCIBIÓ DE DONDE LA EXTRAJO, EN ESE CASO, LEA LAS ALTERNATIVAS AL INFORMANTE QUE PROPORCIONÓ LA MUESTRA Y ESPERE LA RESPUESTA

- Si se selecciona el código "7": Otro deberá especificar obligatoriamente la respuesta.

TENGA EN CUENTA QUE LAS INSTRUCCIONES QUE SE DAN A CONTINUACIÓN SON <u>EXCLUSIVAMENTE</u> PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 227B.

Grifo o caño	Cuando la muestra es tomada directamente del caño de donde se abastase el hogar de agua para el consumo. Es decir, viene directamente de la red al caño, sin pasar por ningún tipo de almacenamiento.
Cilindro de metal	Cuando la muestra es tomada de un cilindro de metal donde se almacena el agua para el consumo del hogar.
Balde o batea de plástico	Cuando la muestra es tomada del balde, tina, o cualquier recipiente donde el hogar almacena el agua para el consumo del hogar.
Tanque con filtro	Cuando el hogar consume el agua que almacena en un tanque que cuenta con un filtro incorporado. Su cartucho filtra partículas iguales o mayores a 50 micrones, (el grosor del cabello humano es de 100 micrones). Proporciona agua libre de sedimentos.
Tanque sin filtro	Cuando el hogar consume el agua que almacena en un tanque el cual no tiene ningún tipo de filtro. Solo sirve para almacenamiento en caso de cortes o baja presión de agua.
Otro	Considere algún otro tipo de fuente de donde se extrajo la muestra y que no está pre codificada

RECUERDE REALIZAR LA REPREGUNTA PARA EL CASO DE GRIFO O CAÑO, DEBIDO A QUE MUCHAS VECES LA VIVIENDA TAMBIEN TIENE TANQUE DE AGUA. SI DE PRESENTARSE EL CASO, DEBERÁ SELECCIONAR LA OPCIÓN TANQUE.

❖ **Pregunta 227C:**

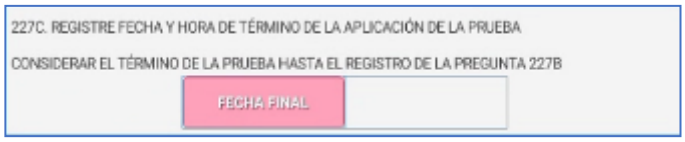

DILIGENCIAMIENTO: REGISTRE FECHA Y HORA DE TÉRMINO DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA (CONSIDERAR EL TÉRMINO DE LA PRUEBA HASTA EL REGISTRO DE LA PREGUNTA 227B): El término de la prueba será considerado hasta que la entrevistadora registre de donde se extrajo el agua en la pregunta 227B.

- El registro de la fecha y hora de término será independientemente del resultado de la prueba.
- Dar un toque en el botón FECHA FINAL y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).

EXPLICACIÓN AL INFORMANTE:

Mientras realiza la prueba de cloro residual en el agua deberá realizar una conversación sutil con la/el informante, explicando la importancia de la prueba y lo que va realizando (de forma muy general), para que la/el informante no quede con dudas.

Finalizando la prueba explicará el resultando, mencionando de acuerdo al caso que el agua es segura con la cantidad necesaria de cloro residual, si el valor resultante es igual o mayor a 0.5 mg/Lt, pero que siempre la recomendación es que hierva el agua.

Se recomienda que no se dé la indicación del uso de la lejía para desinfección ya que puede no ser entendido correctamente por la/el informante y causar algún daño en la salud de las personas del hogar entrevistado

2. USO DEL COLORIMETRO DIGITAL

Tener en cuenta que el procedimiento de la prueba de cloro residual en el agua con el colorímetro digital es el mismo que con el colorímetro de disco

Instrumento para el Monitoreo del Cloro Residual e Insumos a Utilizar

Para el monitoreo de la presencia de cloro residual en el agua se utilizará el comparador de cloro digital HACH DR300 y POCKET COLORIMETER II que son equipos digitales HACH de diferente versión, pero con las mismas funciones básicas y desempeño, adicionalmente se utilizará el material mostrado en la siguiente imagen.

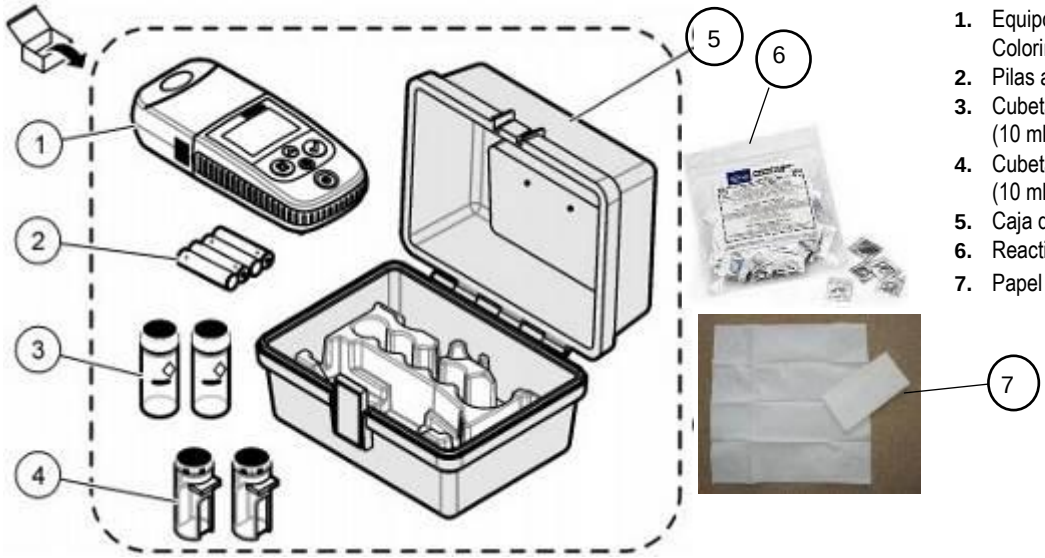

1. Equipo DR300 / Pocket Colorimeter II.
2. Pilas alcalinas AAA.
3. Cubetas de muestra, 25 mm (10 ml), vidrio.
4. Cubetas de muestra, 1 cm (10 ml), plástico
5. Caja de almacenamiento
6. Reactivos de 10 mL
7. Papel tisue

FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO HACH DR300

Instalación de las Pilas

Utilizar una moneda (de preferencia 10 céntimos) para abrir la tapa de las **pilas, retirarla e introducir** las 4 pilas de acuerdo a lo ind interior del equipo.

COLORÍMETRO

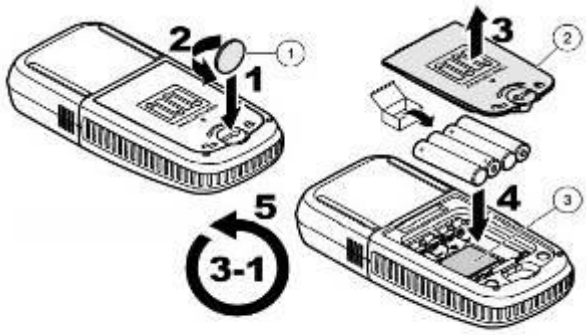

1 Moneda	3 Inserto de plástico para el dongle
2 Tapa de las pilas	

Descripción del teclado:

COLORÍMETRO DR300

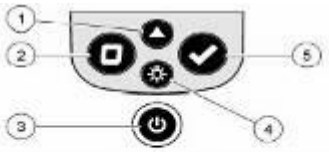

1 **Tecla rango:** selecciona el rango de medición (por ejemplo, LR o HR). Pulse durante 3 segundos para entrar en el modo de menú. En el modo de menú, desplaza hacia arriba o aumenta el valor del dígito seleccionado.	4 **Tecla de retroiluminación:** enciende y apaga la retroiluminación. En el modo de menú, desplaza la pantalla hacia abajo o disminuye el valor del dígito seleccionado.
2 **Tecla cero:** pone a cero antes de una medición. En el modo de menú, retrocede un nivel de menú o mueve el cursor al dígito anterior.	5 **Tecla de lectura:** inicia una medición de la muestra. En el modo de menú, selecciona la opción de menú que se muestra o mueve el cursor al siguiente dígito.
3 **Tecla de encendido/apagado:** enciende y apaga la alimentación. Pulse durante 5 segundos para reiniciar el instrumento. No se elimina la calibración.	

Descripción de la pantalla:

En la pantalla se muestran los valores y los iconos siguientes, en el cuadro adjunto se describe a cada uno de ellos.

Los numerales 4 (bluetooth) y 7 (calibración) no serán utilizados por la ENDES.

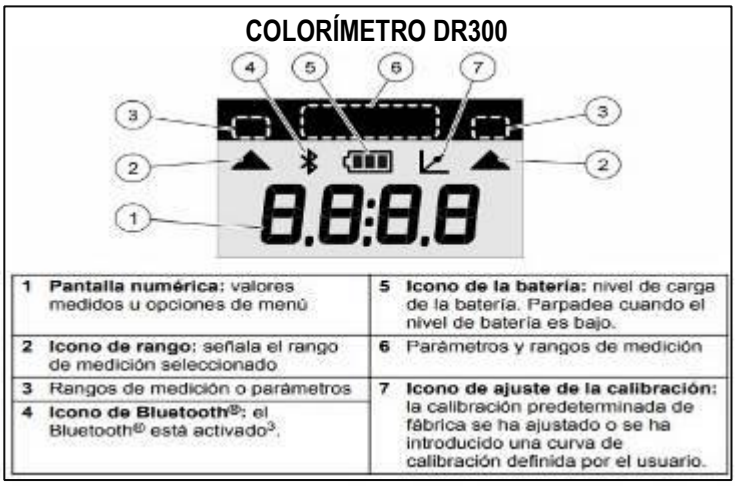

1	**Pantalla numérica:** valores medidos u opciones de menú	5	**Icono de la batería:** nivel de carga de la batería. Parpadea cuando el nivel de batería es bajo.
2	**Icono de rango:** señala el rango de medición seleccionado	6	Parámetros y rangos de medición
3	Rangos de medición o parámetros	7	**Icono de ajuste de la calibración:** la calibración predeterminada de fábrica se ha ajustado o se ha introducido una curva de calibración definida por el usuario.
4	**Icono de Bluetooth®:** el Bluetooth® está activado[3].		

Orientación de la cubeta de muestra:

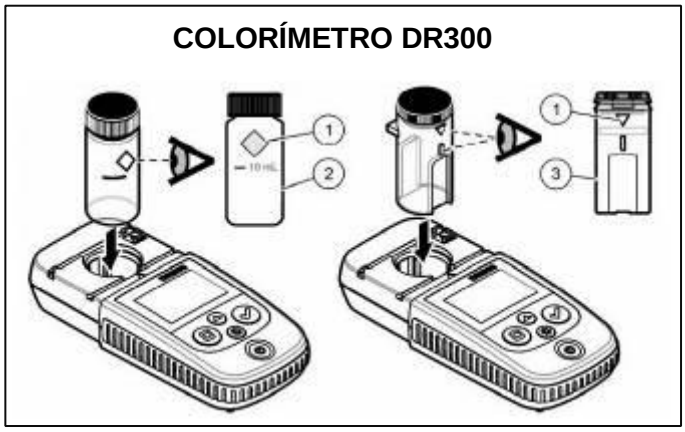

FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO HACH POCKET COLORIMETER II:

Instalación de las pilas:

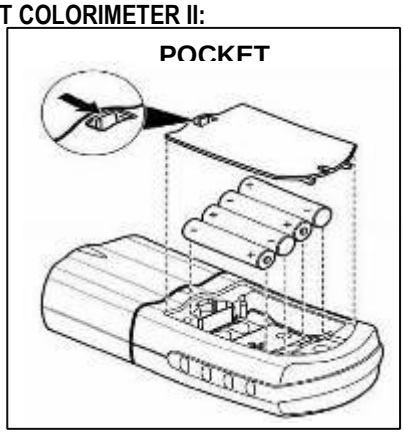

Descripción del teclado:

Los equipos tienen el siguiente teclado y cada tecla con sus funciones se describe en el siguiente cuadro:

Nota: Para seleccionar el tipo de rango a utilizar pulse la tecla de menú, en la pantalla se mostrará el término "SEL" y luego pulse la tecla de lectura para mover el ícono ▲ según el rango deseado LR (rango bajo o HR (rango alto).

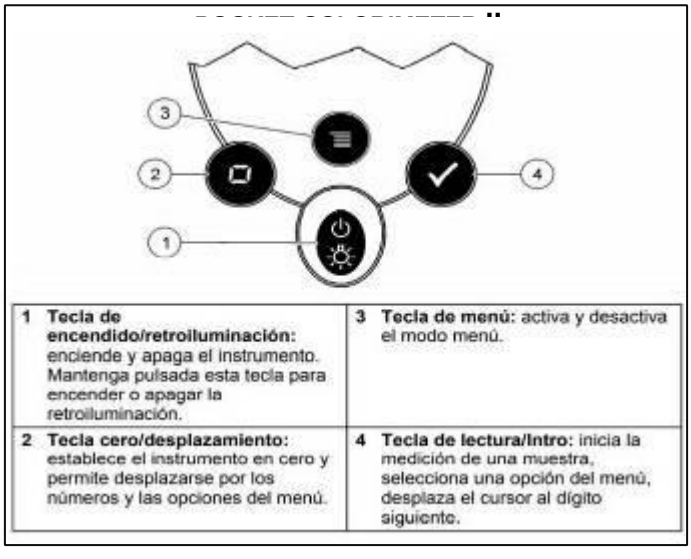

1	**Tecla de encendido/retroiluminación:** enciende y apaga el instrumento. Mantenga pulsada esta tecla para encender o apagar la retroiluminación.	3	**Tecla de menú:** activa y desactiva el modo menú.
2	**Tecla cero/desplazamiento:** establece el instrumento en cero y permite desplazarse por los números y las opciones del menú.	4	**Tecla de lectura/Intro:** inicia la medición de una muestra, selecciona una opción del menú, desplaza el cursor al dígito siguiente.

Descripción de la pantalla:

En la pantalla se muestran los valores y los iconos siguientes, en el cuadro adjunto se describe a cada uno de ellos.

El numeral 5 (calibración no será utilizado por la ENDES

Orientación de la cubeta de muestra:

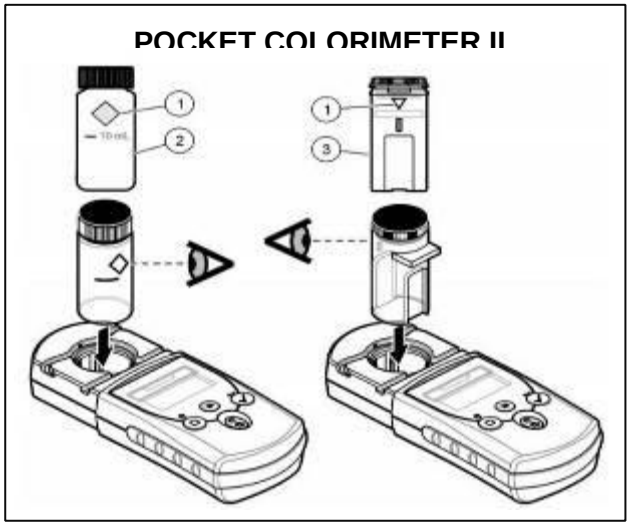

PROCEDIMIENTO ANTES DE REALIZAR EL ANÁLISIS:

El procedimiento a aplicar es el mismo con ambos equipos HACH

- *La entrevistadora deberá verificar que cuenta con todo el material necesario para realizar el análisis antes de iniciar la encuesta.*
- *Verificar si la vivienda donde se realiza la encuesta cuenta con servicio de agua por medio de redes públicas. Si es así pedir permiso para tomar la muestra de uno de los grifos de la casa (preferentemente del grifo de la cocina).*
- *Encienda el equipo utilizando la tecla correspondiente.*
- *Pulse ▲para seleccionar el rango de medición aplicable (p. ej., LR o HR), en nuestra prueba verificaremos que el rango se encuentre en LR (rango bajo).*
- *Verificar que el grifo este limpio exteriormente, abrirlo completamente y dejar correr el agua por 15 segundos.*
- *Enjuagar enérgicamente tres veces la cubeta de vidrio (blanco) y su tapa con al menos la mitad de la cubeta con el agua que se va a muestrear. Proceda a tomar la muestra sólo hasta la marca de 10 ml.*
- *Inmediatamente enjuague enérgicamente tres veces la cubeta de vidrio (prueba) y su tapa con al menos la mitad de la cubeta con el agua que se va a muestrear. Proceda a tomar la muestra sólo hasta la marca de 10 ml y cierre el caño.*
- *En el caso de que la vivienda no cuente con sistema de agua por red pública, la entrevistadora deberá tomar la muestra del depósito del cual se beba el agua, y continuar con el mismo procedimiento como si tuviera grifo.*

PROCEDIMIENTO PARA APLICAR LA PRUEBA DE CLORO RESIDUAL EN EL AGUA

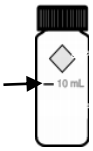

1° Una vez llenas las cubetas hasta la marca (10 ml) con la muestra de agua

2° Limpie y seque la primera cubeta (blanco) con papel tisue con toques suaves.

3° Introduzca la cubeta sin reactivo en el alojamiento de cubetas. Asegúrese de colocarla en la orientación correcta y adecuada para que los resultados sean aceptables y precisos.

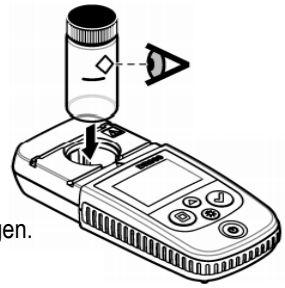

4° Coloque la tapa del instrumento sobre el alojamiento de cubetas como se muestra en la imagen.

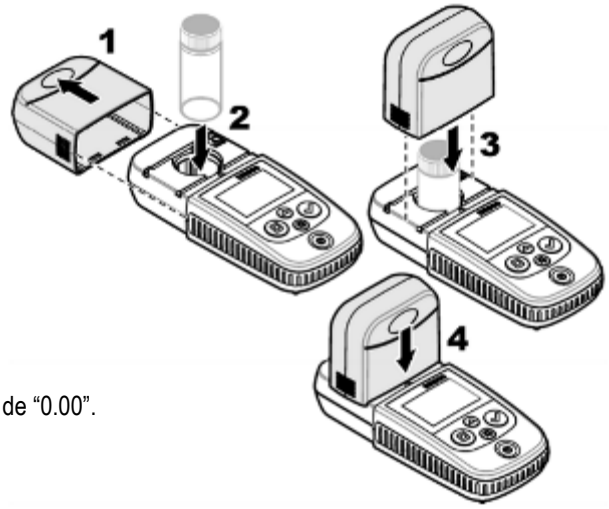

5° Pulse ⊡, deberá visualizar un resultado de "0.00".

6° Retire la cubeta del equipo.

7° Vierta el contenido de uno de los Sachets de DPD para 10 ml de muestra en la segunda cubeta (prueba). Agite suavemente en círculos y luego inclinar de arriba hacia abajo para que se realice la mezcla, evitando generar burbujas, limpie y seque la cubeta con papel tisue con toques suaves.

8° Introduzca la segunda cubeta con reactivo DPD para 10 ml en el alojamiento de cubeta. Asegúrese de colocarla en la orientación correcta y adecuada para que los resultados sean aceptables y precisos.

9° Coloque la tapa del instrumento sobre el alojamiento de cubetas

10° Pulse ☑, en la pantalla, se mostrarán los resultados en unidades de concentración o absorbancia con 1 entero y 2 decimales en el rango bajo (LR), y 1 entero y 1 decimal en el rango alto (HR).

11° Registre inmediatamente en la Tablet el resultado mostrado en pantalla.

12° Retire la cubeta con reactivo del alojamiento de cubetas. Vacíe y aclare la cubeta de muestra inmediatamente. Enjuague las cubetas y las tapas tres veces con agua, cubeta por cubeta y proceda a secarlas con papel tisue y guárdelas.

IMPORTANTE: El resultado parpadea seguido de error E-04, si es superior al rango bajo del instrumento (mayor a 2.0 mg/Lt), en este caso deberá utilizar la cubeta de plástico y pulse ▲ para seleccionar el rango de medición aplicable HR (rango alto) y realizar nuevamente el procedimiento, en este caso el volumen para cada cubeta se usará 5ml, usando para la segunda cubeta (prueba) 2 sachets de DPD.

RESULTADO DESPUÉS DE APLICAR LA PRUEBA

RANGO DE MEDICIÓN DEL CLORO RESIDUAL LIBRE	LECTURA DE LA CALIDAD DEL AGUA	CÓDIGO
1. Mayor o igual a 0.5 mg/Lt	Seguro	1
2. De 0.1 mg/Lt a menor de 0.5 mg/Lt	Inadecuada Dosificación de Cloro	2
3. 0.0 mg/Lt	Sin Cloro	3

RECORDAR

- Para el registro, considere el resultado con dos decimales como muestra la pantalla.

❖ **Pregunta 228**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer los hábitos de limpieza y saneamiento dentro y fuera de la vivienda y que puede influir en la aparición de enfermedades en las/os niñas/os.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 228: Observe la vivienda por la parte interna y externa y registre por cada ítem el código correspondiente. Consideraremos como no aplica cuando no se pudo ingresar a la vivienda o no se pudo observar algún detalle y no es posible definir.
Tener presente para el marcado de los códigos todo lo observado durante el diligenciamiento de los cuestionarios, las mediciones antropométricas y la permanencia en el hogar seleccionado.

228. OBSERVACIÓN DE LA VIVIENDA Y SU ENTORNO

SELECCIONE EL CODIGO DE RESPUESTA DE ACUERDO A LO OBSERVADO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA VIVIENDA

1. OBSERVÓ EXCREMENTO HUMANO Y DE ANIMALES AL INTERIOR DE LA VIVIENDA	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO APLICA
2. OBSERVÓ EXCREMENTO HUMANO Y DE ANIMALES ALREDEDOR DE LA VIVIENDA	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO APLICA
3. OBSERVÓ BASURA ACUMULADA AL INTERIOR DE LA VIVIENDA	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO APLICA
4. OBSERVÓ BASURA ACUMULADA ALREDEDOR DE LA VIVIENDA	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO APLICA
5. OBSERVÓ AGUA EMPOZADA ALREDEDOR DE LA VIVIENDA	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO APLICA
6. OBSERVÓ ESTABLOS, CHANCHERÍAS O CRIADEROS DEBAJO O AL LADO DE LA VIVIENDA	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO APLICA
7. OBSERVO MOSCAS O CUCARACHAS EN EL INTERIOR DE LA VIVIENDA	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO APLICA
8. OBSERVÓ FALTA DE VENTILACIÓN AL INTERIOR DE LA VIVIENDA	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO APLICA
9. OBSERVÓ USO DE COMBUSTIBLES DE BIOMASA (MADERA, RESIDUOS AGRÍCOLAS Y ESTIÉRCOL)	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO APLICA
10. OBSERVÓ DENTRO DE LA VIVIENDA INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, PINTURAS Y SIMILARES	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO APLICA

SECCIÓN 8: ENTREGA DE INCENTIVOS

OBJETIVO

Contar con un reporte actualizado de los bienes entregados (incentivos) en las viviendas seleccionadas de la muestra de la ENDES. En las viviendas y hogares se hace entrega de incentivos para completar la entrevista de los diferentes informantes, así mismo completar las mediciones y pruebas biomédicas, para esto se realiza entregas de bienes promocionales proporcionado por la institución.

Se necesita saber el motivo de la entrega, a quienes se entregó y que es lo que se entregó en cada hogar y vivienda, de esta manera se llevará un control efectivo de estos bienes adquiridos y su distribución.

INTRODUCCIÓN:

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SERÁN RESPONDIDAS POR LA ENTREVISTADORA EN LA ÚLTIMA VISITA A LA VIVIENDA DURANTE LA PROGRAMACIÓN DEL CONGLOMERADO PARA ASÍ RESPONDER POR TODOS LOS BIENES ENTREGADOS EN EL(LOS) HOGAR(ES) O VIVIENDA, Y SI FUERA UNA RECUPERACIÓN SE REGISTRARÁ UNA VEZ CONCLUIDA LA VISITA.

La entrevistadora diligenciará las preguntas de esta sección cuando realice la última visita a la vivienda en los días programados para trabajo en el conglomerado. En caso la vivienda no se completó durante la programación y se realiza una recuperación, también se diligenciará las preguntas en la última visita de esa recuperación.

En la Tablet se podrá diligenciar esta sección en dos momentos o situaciones:

- **En la vivienda:** se diligenciará solo en caso no se apertura la vivienda.

- **En el hogar:** se diligenciará cuando ya se aperturó la vivienda y se definieron los hogares, registrándose en el hogar que corresponda.

❖ **Pregunta 1A:**

OBJETIVO: Determinar el tiempo utilizado en las preguntas sobre uso de incentivos.

DILIGENCIAMIENTO: REGISTRE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA ENTREVISTA:

- El registro de la fecha y hora de inicio será independientemente del resultado de la entrevista.
- Dar un toque en el botón FECHA INICIO registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).

❖ **Pregunta 1:**

OBJETIO: Determinar si se hizo entrega o no de algún bien institucional en la vivienda.

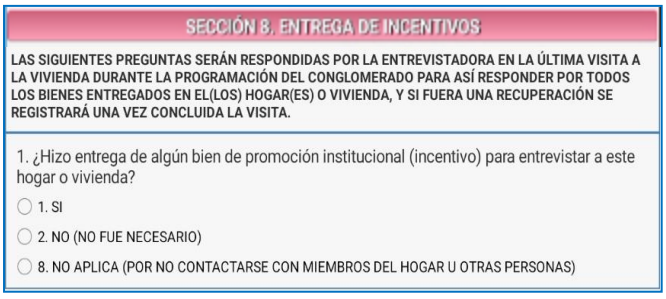

DILIGENCIAMIENTO:

- Registre código 1 (SI), si entrego un bien haya o no aperturado la vivienda o el hogar.
- Registre código 2 (NO), cuando no entrego un bien porque no fue necesario (cuando las personas fueron muy amables, fue suficiente la explicación de la entrevistadora/supervisora, rechazaron y no aceptaron el incentivo u otro motivo similar)
- Registre código 8 (NO APLICA), cuando no se aperturó la vivienda y no se pudo contactar con ningún miembro del hogar o ninguna persona dio información o apoyó para la apertura de la vivienda.
- En caso seleccionó código 2 o 8 termine con el diligenciamiento de esta sección.

❖ **Pregunta 2:**

OBJETIVO: Determinar el motivo por el cual se hizo entrega del bien institucional (incentivo) a la vivienda u hogares.

DILIGENCIAMIENTO: De acuerdo al caso seleccione la(s) alternativa(s) de respuesta(s) correspondiente(s). Si la entrega del incentivo fue por rechazo seleccione la alternativa A o B o ambas si fuera el caso.

Para el código E se pueden presentar los siguientes casos:

- Si es un edificio con más de una vivienda seleccionada y se logró la entrevista en todas las viviendas considerar la entrega en la vivienda de menor numeración de vivienda seleccionada o si solo una fue completada considerar en esta la entrega del incentivo. Considerar en la vivienda de la entrevistadora que entrego el incentivo.
- Si no se logró la apertura de ninguna vivienda del edificio considerar en la vivienda de menor numeración, considerando solo las viviendas de la entrevistadora que entrego los incentivos.

Para el código F se pueden presentar los siguientes casos:

- Si se hizo entrega a alguna autoridad considerar la vivienda de la entrevistadora que hizo la entrega priorizando la vivienda completada o la de menor numeración, con las mismas consideraciones dadas para la alternativa E.

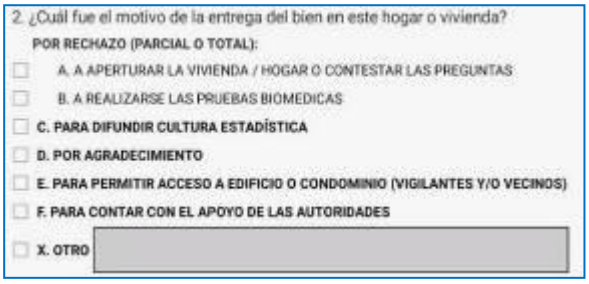

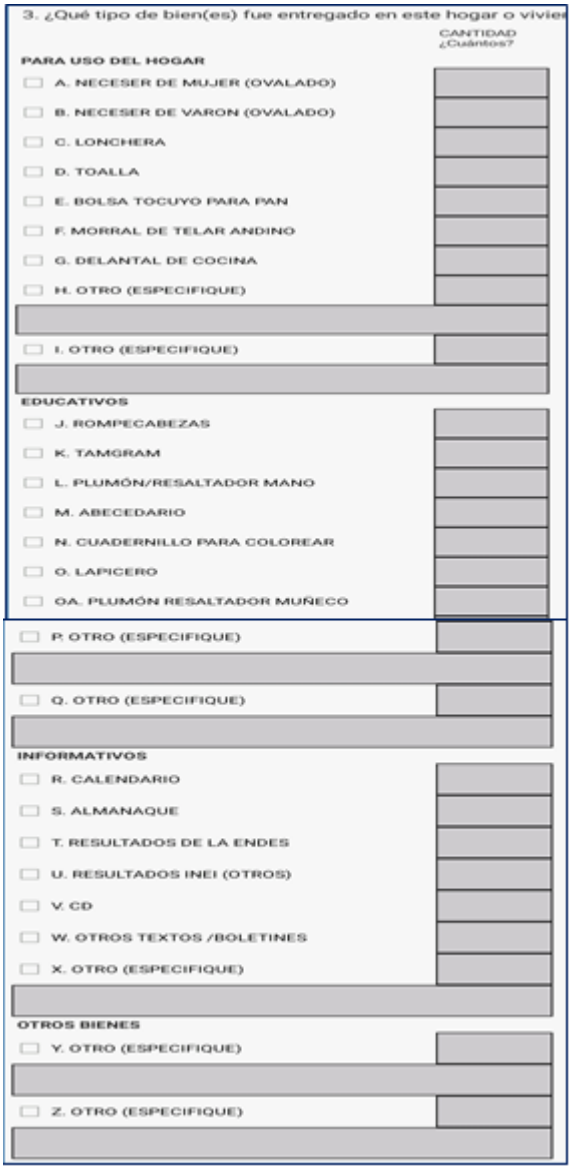

❖ **Pregunta 3:**

OBJETIVO: Determinar el tipo de incentivos y cantidad entregada en las viviendas u hogares.

DILIGENCIAMIENTO: De acuerdo al caso seleccione la(s) alternativa(s) de respuesta(s) correspondiente(s).

- Para cada incentivo mencionado pregunte inmediatamente por la cantidad entregada.
- En caso mencione un incentivo que no está registrado como alternativa de respuesta, considerar en la alternativa OTRO de acuerdo al tipo de incentivo (para uso del hogar, educativos, informativos u otros) y especificar el nombre.

❖ **Pregunta 4:**

OBJETIVO: Determinar a quién o quiénes se hizo entrega de los incentivos, ya sea miembros del hogar o que ayudaron para la entrevista de la vivienda u hogar seleccionado.

DILIGENCIAMIENTO: De acuerdo al caso seleccione la(s) alternativa(s) de respuesta(s) correspondiente(s).

- Seleccione el código J en caso no logró realizar el listado del hogar y no pueda determinar el parentesco.
- Seleccione los códigos K, L, o M para las viviendas u hogares en los cuales se entregó incentivos a estas personas para colaborar con la entrevista.
- En caso mencione una persona que no está registrado como alternativa de respuesta, considerar en la alternativa OTRO y especificar.

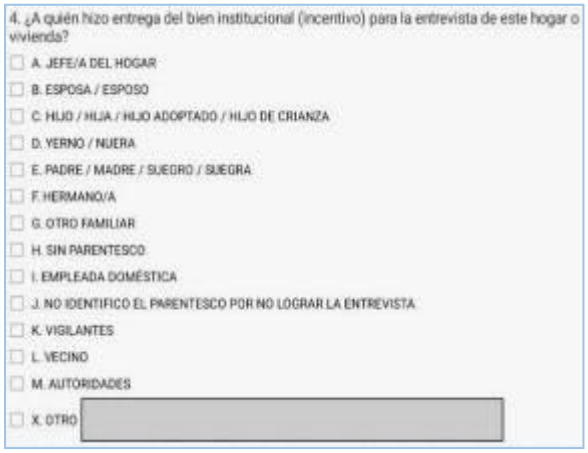

CASOS:

- Si eliminara un hogar por algún motivo verificado por la supervisora local, se eliminará también el registro del incentivo entregado y deberá incluir este incentivo en el hogar al cual pertenece el hogar eliminado.
- Si por error trabajo una vivienda que no correspondía y debe cambiar por la vivienda correcta, también eliminará el registro de la entrega del incentivo y registrará en la vivienda correcta.
- Debe registrar todos los incentivos entregados en las diferentes visitas realizadas en la vivienda u hogar, actualizando la información.
- Si inicialmente durante la programación se hizo el registro de la entrega de un incentivo en la vivienda y durante la recuperación se apertura la vivienda e hizo entrega de más incentivos, estos serán registrado en el hogar aperturado, entonces quedará registrado en la vivienda y en el hogar.

❖ **Pregunta 5:**

DILIGENCIAMIENTO: REGISTRE FECHA Y HORA DE TÉRMINO DE LA ENTREVISTA.

- El registro de la fecha y hora de termino será independientemente del resultado de la entrevista.
- Dar un toque en el botón FECHA FINAL y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).

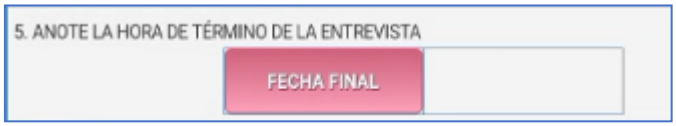

Cuestionario individual

Mujer de 12 a 49 años

XVI. Preparación del Cuestionario Individual para cada Mujer Elegible de 12 a 49 años de edad

El propósito de la recolección de información del Cuestionario Individual es proporcionar información sobre las características y eventos generales de las mujeres en edad fértil de 12 a 49 años, así como de los eventos específicos relacionados con su vida reproductiva y de salud, tanto de ella como de sus hijas e hijos nacidos a partir de enero del 2020.

La información recopilada de las mujeres en edad fértil en el Cuestionario Individual incluirá los temas de reproducción, anticoncepción, salud materna, uniones, preferencias de fecundidad, experiencia laboral, conocimiento y actitudes respecto al SIDA, mortalidad materna y violencia doméstica, con esta información se obtendrán una variedad de indicadores, como:

- Mujeres en edad fértil con secundaria o más,
- Mujeres en edad fértil con algún seguro de salud
- Tasa global de Fecundidad
- Porcentaje de mujeres actualmente unidas
- Mujeres en edad fértil que actualmente usa algún método
- Atención del parto en un establecimiento de salud
- Mujeres en edad fértil con una ITS
- Mujeres en edad fértil que experimentaron violencia física por el esposo o compañero

Considerando para estos datos a las mujeres de 15 a 49 años

Los temas que serán involucrados para tomar información con respecto a las/os hija las/os menores (nacidos desde enero del 2020) de la mujer de 12 a 49 años, son: lactancia, inmunización, prevalencia de IRA y EDA y Desarrollo Infantil Temprano. Con estos datos se obtendrán indicadores que permitirá tomar decisiones sobre programas específicos, entre los cuales mencionamos algunos de ellos:

- Niñas y niños menores de 36 meses de edad con Carné de Atención Integral de Salud de la/del Niña/o
- Niñas y niños menores de 36 meses de edad con todas las vacunas
- Porcentaje de niñas y niños enfermos con IRA
- Niñas y niños nacidos con bajo peso al nacer
- Niñas y niños menores de seis meses de edad con lactancia exclusiva

PREPARACIÓN DE UN CUESTIONARIO INDIVIDUAL PARA LA MUJER DE 12 A 49 AÑOS

DILIGENCIAMIENTO DE LA CARÁTULA DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL (en físico)

En primer lugar, copie la información correspondiente al número del conglomerado, número de vivienda y número de hogar del cuadernillo de la Tablet (o cuestionario del hogar).

Luego escriba en forma legible el NOMBRE de la entrevistada y el número de orden que le corresponde en el cuadernillo de la Tablet. Si la persona elegible no está disponible para la entrevista, en el momento que usted ha concluido el Cuestionario del Hogar, haga una cita y escriba la fecha y hora de la misma, en el recuadro PRÓXIMA VISITA de la cubierta del Cuestionario Individual. **Debe leer el consentimiento como si fuera una presentación previa al diligenciamiento de las preguntas,** esto en caso la mujer entrevistada no fue la que dio información del Cuestionario del Hogar.

La selección para aplicar la sección 10 de Violencia Doméstica se aplicará a una mujer de 15 a 49 años que será seleccionada al terminar el Cuestionario del Hogar. En físico se aplicará el procedimiento de selección de la mujer, cuadro que aparece en la última página del Cuestionario del Hogar con el procedimiento indicado; y en la Tablet la selección se realizará automáticamente mostrándose la mujer seleccionada en el reporte final.
Seleccione el código “1” (SI) o “2” (NO) si la mujer de 15 a 49 años salió o no seleccionada para aplicarle la sección 10 “Violencia Doméstica”, respectivamente.

En el recuadro de VISITAS DE LA ENTREVISTADORA utilice los diferentes Códigos de Resultado que figura en el recuadro CÓDIGOS DE RESULTADO. Haga lo mismo con el resultado de la VISITA FINAL.

Recuerde asignar un Cuestionario Individual a cada una de las mujeres elegibles en el hogar, de modo que al finalizar la entrevista en la vivienda usted deberá tener tantos cuestionarios individuales como mujeres elegibles haya registrado en el listado de miembros del hogar.
Tenga presente que cuando se visita una vivienda en cuyo hogar hay mujeres elegibles ausentes (mujeres entre 12 y 49 años), la entrevistadora debe asegurarse de poder encontrar a todas las informantes que residen en ese hogar en las siguientes visitas.

En ese contexto deberá proceder de la forma siguiente:

- Explicar a los otros miembros del hogar sobre la importancia del estudio y la participación de la informante.
- Indagar sobre hora y fecha de retorno de las mujeres de 12 a 49 años al hogar.
- Averiguar sobre lugar donde laboran las mujeres de 12 a 49 años.

- Regresar cuantas veces sea necesario hasta ubicar a las mujeres elegibles en diferentes horarios (en función a las referencias proporcionadas por familiares o vecinos).
- Convencer, utilizando argumentos que sustenten la importancia de la información que dará la mujer de 12 a 49 años para conseguir que a su regreso colabore.

REPÚBLICA DEL PERÚ

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR
ENDES - 2025

CUESTIONARIO INDIVIDUAL - MUJERES DE 12 A 49 AÑOS

CONGLOMERADO				VIVIENDA				HOGAR

CONSENTIMIENTO

Señora (Señorita), mi nombre es_____ y estoy trabajando para el Instituto Nacional de Estadística e Informática, institución que por especial encargo del Ministerio de Salud está realizando un estudio sobre la salud de las mujeres, las niñas y los niños menores de seis años, a nivel nacional y en cada uno de los departamentos del país, con el objeto de evaluar y orientar la futura implementación de los programas de salud materno infantil, orientados a elevar las condiciones de salud de la población en el país.

Con tal motivo, me gustaría hacerle algunas preguntas sobre su salud y la salud de sus hijas e hijos. La información que nos brinde es estrictamente confidencial y permanecerá en absoluta reserva.

En este momento, ¿Usted desea preguntarme algo acerca de esta investigación o estudio? ¿Puedo iniciar la entrevista ahora?

FIRMA DE LA ENTREVISTADORA: _____ FECHA: _____

SI, ACEPTA: 1 **SI, EN OTRO MOMENTO: 2** **NO, NO ACEPTA LA ENTREVISTA: 3**

NOMBRE Y NÚMERO DE ORDEN DE LA ENTREVISTADA EN EL CUESTIONARIO DE HOGAR : _____ ☐☐

MUJER SELECCIONADA PARA SECCIÓN DE VIOLENCIA DOMÉSTICA **SI = 1** **NO = 2**

VISITAS DE LA ENTREVISTADORA

	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	VISITA FINAL
FECHA						FECHA: DÍA..... ☐☐
NOMBRE DE LA ENTREVISTADORA						MES..... ☐☐ AÑO..... ☐☐☐☐ EQUIPO NÚMERO..... ☐☐ ENTREVISTADORA. ☐☐☐☐☐☐☐☐
RESULTADO***						RESULTADO FINAL..... ☐
PRÓXIMA VISITA: FECHA						NÚMERO
HORA						TOTAL DE VISITAS..... ☐

***CÓDIGOS DE RESULTADO:**
1 COMPLETA
2 AUSENTE
3 APLAZADA
4 RECHAZADA
5 INCOMPLETA
6 DISCAPACITADA (marque con X) ☐ Ver ☐ Oir ☐ Hablar ☐ Moverse ☐ Entender ☐ Relacionarse
7 OTRA _____ (ESPECIFIQUE)

TOTAL NIÑAS / OS < 5 AÑOS ☐
TOTAL NIÑAS / OS CON CARNÉ ☐

	SUPERVISORA LOCAL	SUPERVISORA NACIONAL	DIGITADOR (A)
NOMBRE Y FECHA DE SUPERVISIÓN	_____ ☐	_____ ☐	_____ ☐
NOMBRE Y FECHA DE REVISIÓN	_____ ☐	_____ ☐	_____ ☐

XVII. Instrucciones Específicas para acceder al Cuestionario Individual

Para acceder al Cuestionario Individual en la Tablet se presentará dos casos y la entrevistadora deberá realizar los pasos correspondientes en cada uno de ellos:

A) EN LA MISMA VISITA APERTURO EL HOGAR Y CONTINUO LA ENTREVISTA CON LA MUJER DE 12 A 49 AÑOS

1° Terminado de diligenciar el Cuestionario del Hogar copie la información del reporte final al cuadernillo de la Tablet e ingrese a la opción IR A CUESTIONARIO INDIVIDUAL, esta opción se encuentra en la ventana de OPCIONES DEL HOGAR.

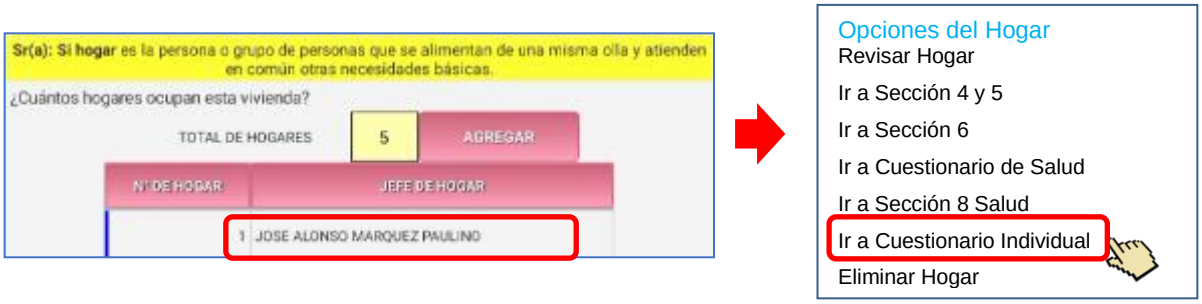

2° A continuación aparece una ventana con el listado de las mujeres de 12 a 49 años de edad, tal como se muestra en la imagen:

En esta columna se visualizará si la mujer (de 15 a 49 años) es seleccionada para aplicar la sección 10 del Cuestionario Individual.

Para poder ingresar al Cuestionario Individual e iniciar la entrevista, realizamos un toque sobre el nombre de la mujer de 12 a 49 años que será entrevistada, seguidamente aparecerá la pantalla de la carátula del cuestionario.

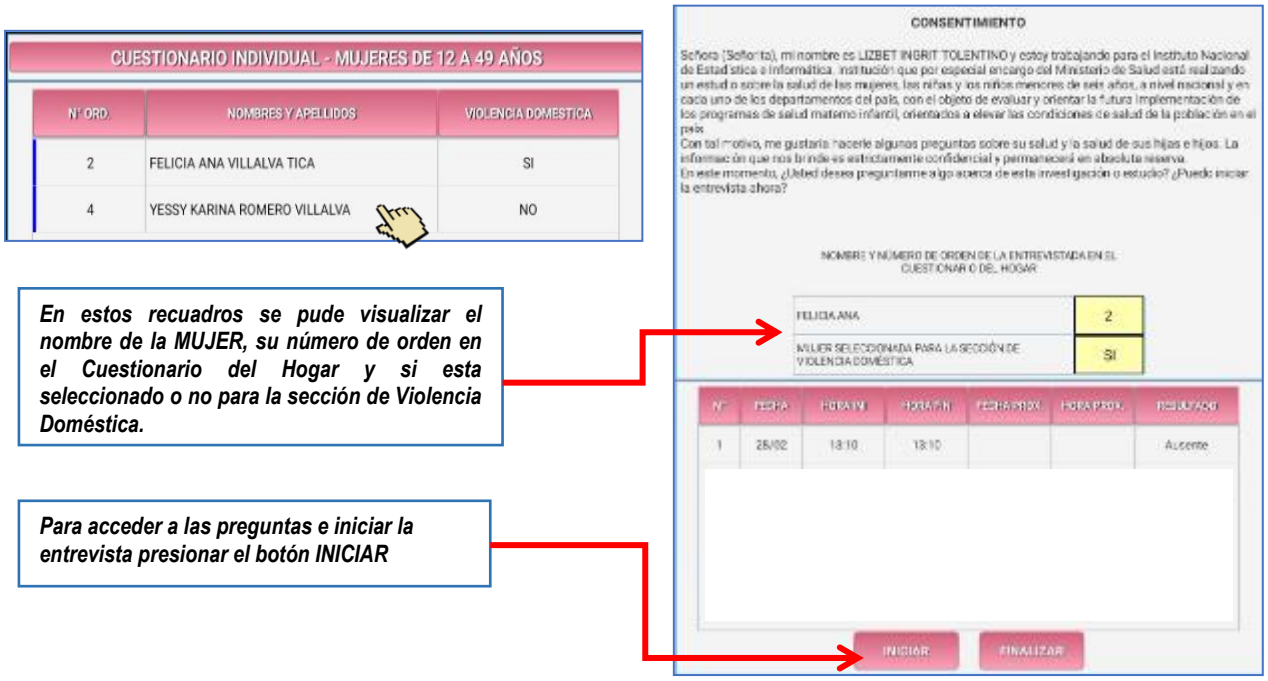

En estos recuadros se pude visualizar el nombre de la MUJER, su número de orden en el Cuestionario del Hogar y si esta seleccionado o no para la sección de Violencia Doméstica.

Para acceder a las preguntas e iniciar la entrevista presionar el botón INICIAR

B) EN LA PRIMERA VISITA APERTURÓ EL HOGAR Y LA ENTREVISTA CON LA MUJER ELEGIBLE SE REALIZÓ EN LA SIGUIENTE VISITA

En ocasiones que se apertura el hogar no se podrá ubicar a la mujer de 12 a 49 años, entonces será necesario realizar otras visitas para poder completar la entrevista, se debe tener las siguientes consideraciones:

En las siguientes visitas que se realice a la vivienda para ubicar a la mujer de 12 a 49 años se deberá ingresar primero a la carátula de la vivienda y seguir el procedimiento indicado para el diligenciamiento de la carátula de la vivienda para registrar cada visita.

*1° Pulsar el botón **INICIAR**, esto generará automáticamente la fecha y la hora de inicio de la segunda visita.*

*2° Para la toma de un segundo punto GPS de la vivienda seleccionada pulsamos el botón que dice: **"GPS".***

*3° Pulsar el botón **ACEPTAR**: El punto GPS se guardará.*

4° Luego de tomar el punto GPS se visualizará los datos correspondientes a ese punto, Latitud, Longitud y Altitud.

Continuar con el procedimiento indicado para el caso A

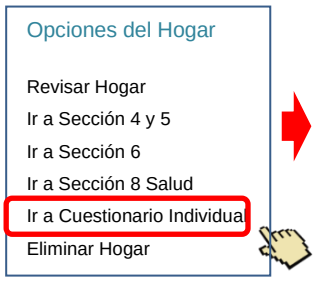

- **Registro de Códigos Resultado para la carátula del Cuestionario Individual:**

  - Si se desea iniciar la entrevista, solo deberá pulsar el botón **INICIAR**, luego pulsar el botón **GUARDAR**.
  - Cuando no se logrará entrevistar a la mujer de 12 a 49 años, se deberá ingresar a la pantalla de las visitas y registrar el código de resultado correspondiente para cada una de las entrevistas pendientes. Para esto se deberá realizar los siguientes pasos:

1° Pulsar el Botón **INICIAR**, esto generará automáticamente la fecha y la hora de inicio.

2° Seguidamente, realizamos un toque sobre la línea de la visita y pulsamos el botón **FINALIZAR.**

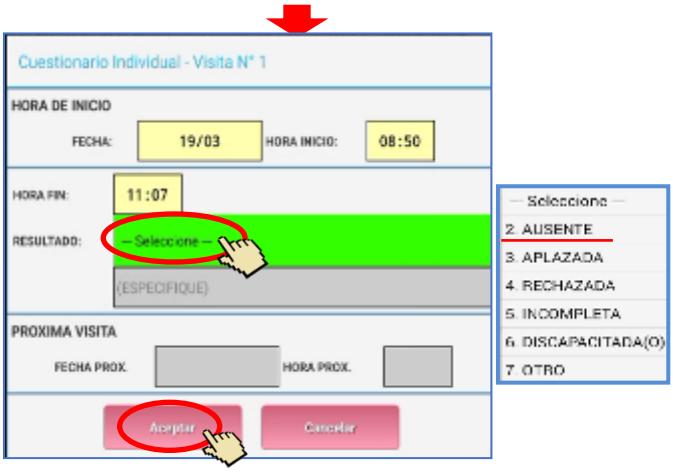

3° A continuación, se habilitará la ventana donde automáticamente se registrará la hora final, la entrevistadora deberá seleccionar el resultado de la entrevista.
Para guardar los datos se deberá seleccionar el botón: **ACEPTAR.**

Solo si el resultado es APLAZADA se deberá registrar obligatoriamente la fecha y la hora de la próxima visita, **y jamás debe existir un resultado final de APLAZADA.**

El último resultado que se registra en las visitas, automáticamente se registrará como resultado final.

EN RESULTADO OTRO: CONSIDERAR CUANDO LA MUJER YA CUMPLIÓ 50 AÑOS O YA NO VIVE EN EL HOGAR

XVIII. Instrucciones Específicas para aplicar el Cuestionario Individual

Antes de iniciar el diligenciamiento de este cuestionario, lea a la entrevistada el texto del consentimiento y dependiendo de su aceptación proceda a realizar la entrevista o en caso contrario a dar por concluida la misma, debiendo dar cuenta inmediata de este hecho a su supervisora local para las acciones correctivas del caso.

Recuerde que el Cuestionario Individual es una conversación sobre hechos y eventos ocurridos a la mujer durante su vida, sobre todo aquellos relacionados a su salud reproductiva, y la salud de sus hijas e hijos menores de 5 años, por lo tanto usted debe prestar mucha atención durante toda la conversación ya que todos estos eventos están relacionados unos con otros y deben tener consistencia entre sí, sólo así usted estará en la capacidad de poder repreguntar, indagar, justificar sobre algún dato que la mujer obvió o que parezca inconsistente.

EL DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL SE TRABAJARÁ EN PARALELO CON EL CUADERNILLO DE LA TABLET

El Cuestionario Individual en Tablet sera diligenciado en simultáneo con el cuadernillo de la Tablet llenando los datos solicitados en el momento oportuno.

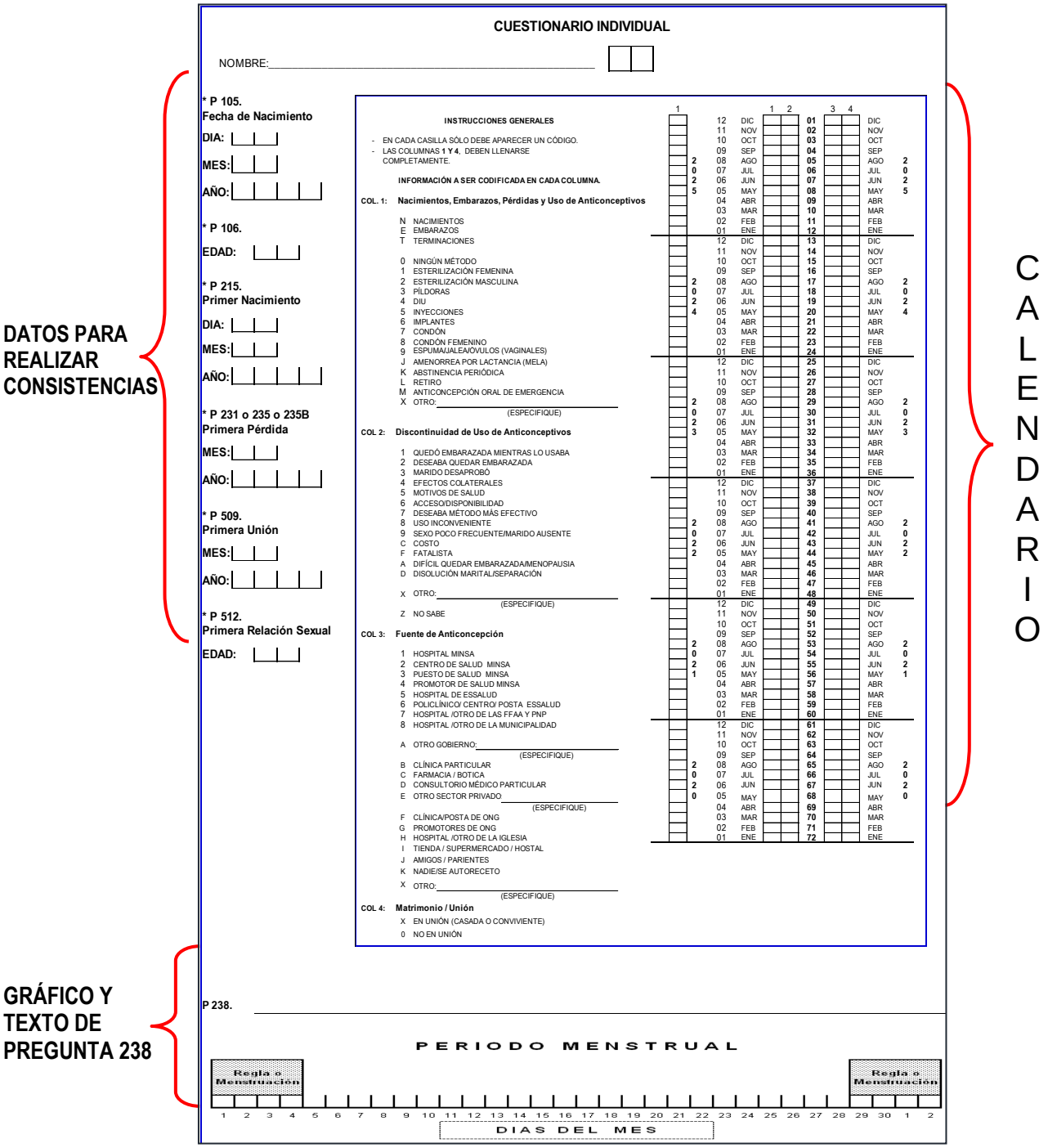

SECCIÓN 1: ANTECEDENTES DE LA ENTREVISTADA

INTRODUCCIÓN

En esta sección se obtiene información básica sobre el lugar de socialización temprana, características demográficas, educativas y de acceso a los medios de comunicación de la entrevistada; información que es de utilidad para entender el contexto de la reproducción y de la salud y para el cálculo de los indicadores de la situación de la mujer que sirvan como punto de referencia para la interpretación de los resultados de la ENDES. Las preguntas están relacionadas a: la residencia de la mujer antes de cumplir los 12 años de edad, residencia actual, con relación a que si la migración fue de campo, pueblo o ciudad; por otro lado se recolecta información de datos generales como: fecha de nacimiento, edad, nivel y grado de instrucción; para las mujeres de 12 a 24 años se preguntará si actualmente estudia y, si no estudia la razón por la cual dejó de estudiar; para todas las mujeres elegibles se preguntará por la frecuencia con la que accede a los medios de comunicación; el idioma que habló en su niñez, el idioma que habitualmente hablan en su hogar, así como la lengua materna de sus padres, la forma como se identifica cada una, en el tema de etnicidad.

❖ Pregunta 102:

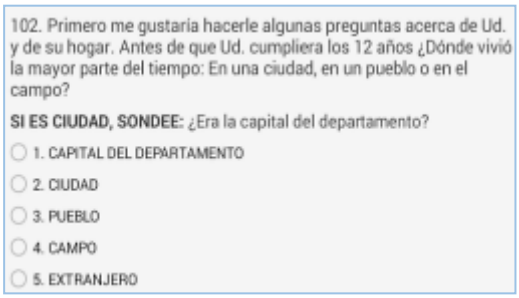

OBJETIVO: Conocer la residencia de la mujer de 12 a 49 años durante su niñez, es decir el lugar donde vivió la mayor parte del tiempo en esta etapa de su vida.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Registre la respuesta dada por la entrevistada acerca del tipo de localidad donde **ella vivió la mayor parte del tiempo cuando era menor de 12 años.**

- La informante responde que vivió en más de un lugar antes de los 12 años, entonces pregúntele dónde vivió **la mayor parte del tiempo antes de cumplir los 12 años de edad.**
- Si ella le dice el nombre pregúntele: "¿Era (NOMBRE) capital de departamento, ciudad, pueblo o campo?".
- Podría ocurrir que ella está viviendo en el sitio en donde creció, pero el área se ha poblado y pasó de ser un caserío (cuando ella era joven) a un distrito o algo similar (en la actualidad). En este caso seleccione el código 4 (CAMPO).

❖ Pregunta 103:

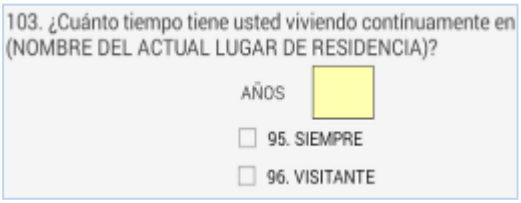

OBJETIVO: Conocer el tiempo de residencia de la informante en la localidad donde se está realizando la entrevista.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Luego de formular la pregunta escuche a la entrevistada y de acuerdo a la respuesta, si ella menciona siempre, seleccione el código "95" SIEMPRE, "96" si refiere que es VISITANTE y automáticamente el pase se dará a la pregunta 105.

- *Por otro lado, al aplicar esta pregunta podemos encontrar mujeres de 12 a 49 años que no son residentes habituales del hogar (son "VISITA") pero **viven continuamente en el lugar de la entrevista,** en este caso deberá prevalecer su condición de residente en el lugar de la entrevista y la respuesta estar acorde al tiempo que reside en ese lugar.*
- *Si la entrevistada vivió en otros lugares, pregunte cuanto tiempo tiene viviendo continuamente en el lugar donde se está realizando la entrevista (cuantos años transcurrieron desde que se mudó). Registre la respuesta en años completos y a continuación seleccione el Botón: **SIGUIENTE** que aparece en el teclado de la pantalla de la Tablet, de esta manera se validará el dato ingresado.*
- *Para los conglomerados que corresponden a un distrito que forman con otros distritos una ciudad, se preguntará utilizando el nombre de la ciudad.*

***Ejemplo:** si el conglomerado está en el distrito del Rímac entonces, como el Rímac es uno de los distritos que forma la ciudad de Lima, preguntaremos con referencia a Lima.*

❖ Pregunta 104:

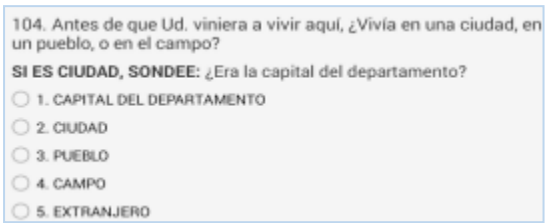

OBJETIVO: El objetivo es conocer la categoría del lugar de residencia actual con respecto a la residencia anterior.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Luego de formular la pregunta seleccione el código 1,2, 3, 4, o 5 de acuerdo **al código** de la localidad donde residió antes de llegar al lugar actual.

- *Si la informante refiere que vivió en Lima Metropolitana, pero en diferentes distritos seleccione el código 1, (CAPITAL DE DEPARTAMENTO), sin tener en cuenta los diferentes distritos en los que residió.*
- *No debe hacer consistencia entre el tipo de localidad de las preguntas 102 y 104.*

❖ **Preguntas 105 y 106:**

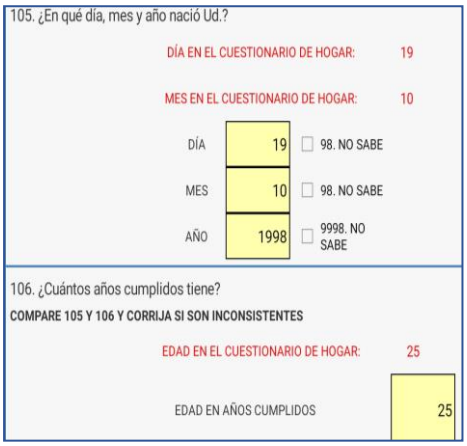

OBJETIVO: Estas preguntas nos permiten conocer la edad biológica correcta de la mujer elegible ya que de esto dependen aplicar o no preguntas posteriores, incluyendo el inicio de la entrevista, es decir si es o no persona elegible (12 a 49 años).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 105: Formule la pregunta y si la entrevistada conoce la fecha de su nacimiento, escríbela en los espacios apropiados para DÍA, MES y AÑO. Usted necesitará convertir el mes en número. Para ello, enero es "01", febrero es "02", marzo es "03", etc. **Debe también diligenciar este dato en el cuadernillo de la Tablet para consistencias posteriores.**

- Si ella no sabe el día o mes de su nacimiento, seleccione "98" (NO SABE) con un check y pregúntele por el año de nacimiento. Si ella conoce el año por ejemplo 1970.
- Si la entrevistada no puede proporcionarle esta información, pregúntele si ella tiene algún documento de identidad, partida de bautismo o de nacimiento donde pueda estar anotada la fecha de nacimiento. **Trate de todas maneras de conseguir al menos el año de nacimiento.**
- Sólo cuando sea absolutamente imposible estimar al menos el año de nacimiento, podrá usted seleccionar el "9998" para el año de nacimiento, indicando que NO SABE.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 106: Luego de formular la pregunta deberá registrar la edad expresada por la informante. Corrobore con la ayuda de la ***tabla de conversión*** y realice la consistencia con la pregunta 105, si se detecta inconsistencia deberá nuevamente formular la pregunta 105. Registrar además la edad en el cuadernillo de la Tablet.

- *Usted debe formular esta pregunta aun cuando la entrevistada haya respondido la fecha de su nacimiento en la pregunta 105 o haya dado información en la pregunta 7 del Cuestionario del Hogar.*
- *Es absolutamente indispensable conseguir la información sobre la edad de la mujer en años **cumplidos,** esto es la edad que cumplió en su último cumpleaños.*
- *Si la mujer **no sabe su edad,** pero el año de nacimiento fue informado en la pregunta 105: Si al momento de la entrevista la mujer ya cumplió años, reste el año de nacimiento del año actual. Si la mujer todavía no ha cumplido años, reste el año de nacimiento del año pasado. Si la mujer no lleva la cuenta de la época del año en la cual celebra su cumpleaños, es suficiente restar el año de nacimiento del año actual.*
- *Si la mujer **no sabe** su edad, y **no informó su año de nacimiento** en la pregunta 105: usted debe tratar de estimar su edad. El tratar de estimar edades toma tiempo y algunas veces puede ser tedioso, sin embargo, es importante que usted se tome todo el tiempo necesario y trate de obtener la mejor información posible.*
- *Si la informante del Cuestionario del Hogar es la mujer de 12 a 49 años y manifiesta una edad diferente a la registrada en el Cuestionario Individual, EL SISTEMA CORREGIRÁ AUTOMÁTICAMENTE LA EDAD EN EL CUESTIONARIO DEL HOGAR para todos los casos.*

EJEMPLOS: Existen varias maneras de estimar la edad, veamos algunos ejemplos:

- Pregunte a la entrevistada qué edad tenía cuando se casó o cuándo tuvo su primer hijo y trate de estimar cuánto tiempo ha estado casada, o el tiempo desde que nació su primer hijo. Si dice que tenía 19 años cuando tuvo su primer hijo y este tiene ahora 12 años, probablemente ella tiene ahora 31 años de edad.
- Usted podría relacionar la edad de la entrevistada con la de alguna otra persona en el hogar, cuya edad es más seguro de estimarla correctamente.
- Usted puede preguntar por un evento familiar, del pueblo o nacional que sirva de referencia, si ella **no sabe** su **edad** y **no pudo estimarla.**

Si el cotejar tampoco ayuda mucho para estimar la edad de la entrevistada y la fecha de nacimiento no fue anotado en la pregunta 105, usted tendrá que estimar directamente. Este es el último recurso que le queda cuando todos los demás esfuerzos han fallado.

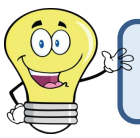

Tenga en cuenta que la pregunta 106 se deberá consistenciar con la pregunta 7 del Cuestionario del Hogar y de ser diferente, el sistema corregirá automáticamente en el Cuestionario del Hogar.

CONTROL DE CONSISTENCIA DE FECHA DE NACIMIENTO Y EDAD

Usted debe cotejar la consistencia entre el año informado en la pregunta 105 y la edad (pregunta 106). El concepto de fondo de esta verificación es que cuando se suma el año de nacimiento a la edad de la mujer, la cifra debe ser igual al año en el cual ella tuvo su último cumpleaños.

Luego de preguntar la fecha de nacimiento de la entrevistada pregunte por su edad en años cumplidos y registre inmediatamente, a continuación, verifique en la tabla de conversión; en caso de ser inconsistente realice la repregunta y de ser necesario corrija.

1. MÉTODO ARITMÉTICO PARA VERIFICAR LA CONSISTENCIA ENTRE EDAD Y AÑO DE NACIMIENTO

En la ENDES 2025, la consistencia de estas preguntas será realizada con la Tabla de Conversión Edad - Fecha de Nacimiento, pero la consistencia debe realizarse después de haber formulado la pregunta 106. Tenga en cuenta las siguientes pautas para las consistencias.

a. EL DÍA, MES Y EL AÑO DE NACIMIENTO ESTÁN ANOTADOS EN LA PREG. 105.

Busque en la Tabla para el 2025 según corresponda el mes de la entrevista la edad que registró en la pregunta 106. Si el mes de nacimiento es antes del mes de la entrevista, utilice la columna HA CUMPLIDO AÑOS EN EL PRESENTE AÑO, para establecer qué año de nacimiento es consistente con la edad.

Si el mes de nacimiento es después del mes de la entrevista use la columna NO HA CUMPLIDO AÑOS EN EL PRESENTE AÑO para determinar si el año de nacimiento es consistente con la edad. Al tener datos en las preguntas 105, 106 y verificar la pregunta 105 con la tabla de conversión se encuentra que la edad (pregunta 106) y la tabla no coincide, entonces las preguntas 105 y 106 son inconsistentes y usted tendrá que hacer las correcciones del caso.

b. SOLO SE HA ANOTADO EL AÑO DE NACIMIENTO EN LA PREGUNTA 105.

Busque en la Tabla la edad anotada en la pregunta 106. El año de nacimiento listado tanto en la columna izquierda como en la columna derecha es consistente con la edad. Si el año de nacimiento registrado como respuesta a la pregunta 105 no es el mismo que alguno de los dos años encontrados en la Tabla, entonces las respuestas a las preguntas 105 y 106 son inconsistentes y debe hacer las corrección correspondientes mediante una repregunta.

2. MÉTODO PARA CORREGIR RESPUESTAS INCONSISTENTES.

Si el año de nacimiento registrado en la pregunta 105, no es consistente con la edad mencionada por la entrevistada en la pregunta 106 al utilizar la tabla de conversión usted debe corregir la inconsistencia, ya sea la edad o la fecha de nacimiento según refiera la entrevistada a realizar la repregunta. No suponga siempre que una inconsistencia quiere decir, por ejemplo, que la fecha de nacimiento se dio correcta y que la edad es incorrecta. Puede ser que la fecha o ambas, la edad y la fecha, sean incorrectas.

Si al corregir la información registrada en el Cuestionario del Hogar, afecta el estado de elegibilidad de una mujer (edad o residencia habitual), deberá colocar las observaciones necesarias y será verificado por la supervisora local.

❖ **Preguntas 107 y 108:**

OBJETIVO: Conocer si la entrevistada asistió a algún centro de enseñanza regular (inicial, primaria, secundaria, superior universitaria o superior no universitaria) y conocer el nivel y el año más alto que aprobó.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 107: Formulada la pregunta, seleccione el código "1" si refiere que SI o el código "2" si refiere que NO y en este caso el pase se dará automáticamente a la pregunta 114.

EJEMPLO: Si la informante refiere que estudia o estudio en la Escuela Bíblica, escuela de artes marciales, cursos cortos como escuelas de cocina o clases de costura. Seleccione el código "2" y continúe con la pregunta 114.

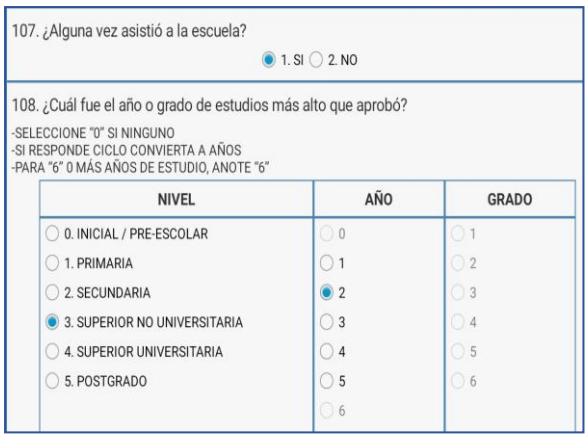

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 108: Luego de formular la pregunta **registre** la respuesta de la informante, en cuanto al nivel alcanzado pudiendo ser los códigos del "0" al "5" y registrar el año para cada categoría y en caso del nivel primario registre en año o grado dependiendo del caso (edad de la mujer de 12 a 49 años).

EJEMPLO: Si la informante estuvo asistiendo al tercer año del nivel secundario y dejó de estudiar antes de completarlo, seleccione el código 2 y registre en la columna AÑO, el número 2.

Para el NIVEL PRIMARIO la entrevistada puede darnos la respuesta en años o en grados. En este caso recuerde que sólo debe diligenciar una de las columnas, solo años o solo grados, además debe tener en cuenta la edad de la mujer elegible que será menor a 50 años es muy probable que estudio en grados, deberá indagar.

Tenga en cuenta que el sistema verificará la pregunta 107 y 108 se deberá consistenciar necesariamente con la pregunta 14 y 15 del Cuestionario del Hogar; de ser diferente el sistema corregirá los datos el Cuestionario del Hogar.

Luego de registrar los datos, el sistema de la Tablet verificará el dato de la pregunta 106, si la edad de la mujer elegible es de 24 años o menos, el pase se dará automáticamente a la pregunta 111; sin embargo, si el dato de la pregunta 106 es de 25 años o más, el pase se dará automáticamente a la pregunta 113.

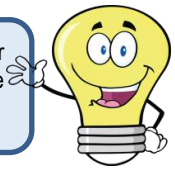

❖ **Pregunta 111:**

OBJETIVO: Determinar la asistencia actual a un centro de estudios de **enseñanza regular** tales como escuela, colegio, instituto o universidad.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 111: Luego de formular la pregunta si la informante refiere que SI seleccione el código "1" y automáticamente el pase se dará a la pregunta 113. Si refiere que NO seleccione el código "2" y el pase se dará automáticamente a la siguiente pregunta.

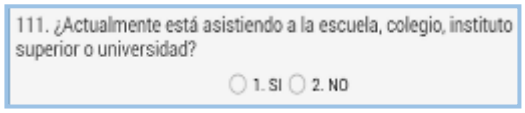

Si

la Mujer de 12 a 24 años refiere que se encuentra de vacaciones por excepción considere que ***si asiste*** *y seleccione el Código "1" (SI).*

❖ **Pregunta 112:**

OBJETIVO: Determinar la razón principal por la que la informante dejó de estudiar**.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 112: Al formular la pregunta la informante puede mencionar más de una razón por la cual dejó de estudiar, pero usted indague sobre cuál fue la principal o verdadera razón para el abandono de los estudios en ese momento y de acuerdo al resultado seleccione uno de los códigos desde el "1" al "13" y si refiere otra respuesta diferente registre textualmente y seleccione el código "96" y si luego del sondeo refiere que no sabe seleccione el código "98".

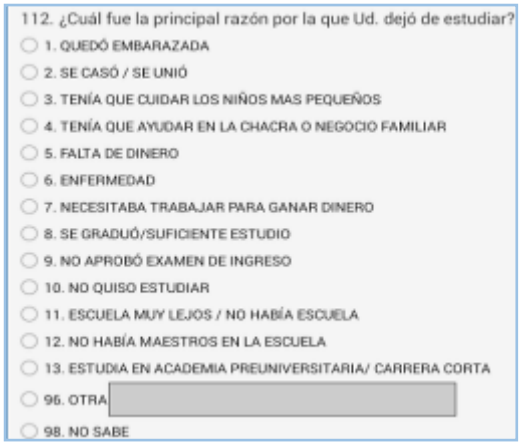

CONSIDERACIONES:

- Si la mujer de 12 a 24 años dice que dejó de estudiar por "Falta de dinero", tenga en cuenta el código 5. En esta categoría registre los motivos relacionados a falta de dinero para estudiar, pagar la pensión, para comprar los útiles escolares, para movilidad, pagos de APAFA, y otros gastos relacionados con el estudio.

EJEMPLOS:

- Si la informante refiere que dejó de estudiar porque le dolía la cabeza; seleccione código 6 "ENFERMEDAD";
- Si dice que porque necesitaba trabajar seleccione código 7 (NECESITABA TRABAJAR PARA GANAR DINERO).

Luego de diligenciar esta pregunta, el sistema verificará la pregunta 108, donde si la entrevistada respondió que tiene nivel de instrucción primaria o menos el pase se dará automáticamente a la pregunta 114; pero si la entrevistada tiene nivel secundaria o superior el pase se dará automáticamente a la pregunta 115.

❖ **Preguntas 114 y 114A:**

OBJETIVO: Conocer si la informante con nivel de instrucción primaria o menos, sabe leer o no; así como **determinar** la cobertura de enseñanza por la modalidad de alfabetización (sistema no escolarizado).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 114: Utilice la cartilla de lectura para comprobar si la entrevistada sabe leer o no, y con qué facilidad lee, cuando sólo accedieron al nivel de educación primaria o menos y de acuerdo al resultado de la prueba seleccione uno de los códigos del "1" al "4" y si la persona es invidente o tiene dificultad que le impida leer (miopía, falta de lentes adecuados, etc.) pese a saber leer seleccione el código "5".

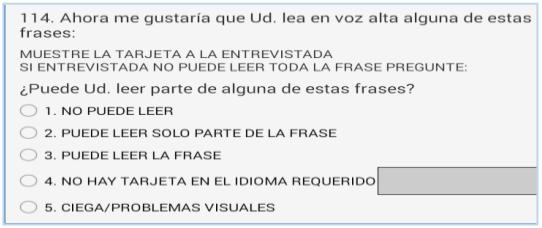

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 114A: Al formular la pregunta si la informante refiere que SI (asegúrese que sea una enseñanza de alfabetización) seleccione el código "1" de lo contrario seleccione el código "2". Luego de diligenciar esta pregunta, el sistema verificara el dato ingresado en la pregunta 114; Si se tiene seleccionado el código 2, 3 o 4 el pase se dará automáticamente a la pregunta 115. Si tiene seleccionado los códigos 1 o 5 el pase se dará automáticamente a la pregunta 116.

Si una entrevistada refiere haber participado en un Programa de Alfabetización más no aprendió a leer y escribir, seleccione el código "1" SI, pues ella declara haber participado en este programa. Si aprendió o no a leer y escribir en dicho programa no es materia de esta pregunta.

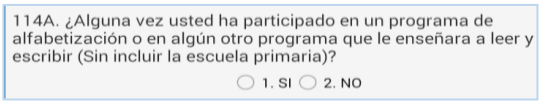

❖ **Preguntas 115, 116 y 117:**

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de mujeres que tienen acceso a los medios de comunicación (periódico, radio y televisión) y la frecuencia con que acceden a estos medios mencionados antes.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 115, 116 y 117: Al plantear estas preguntas de acuerdo al tipo de medio de comunicación seleccione alguno de los códigos de acuerdo a la respuesta de la informante, si se tuvo acceso a estos medios de comunicación seleccione del 1 al 3 dependiendo de la frecuencia con la que menciona y si refiere que no lee, no escucha radio o no ve televisión se seleccionará el código "4" que corresponde a NUNCA.

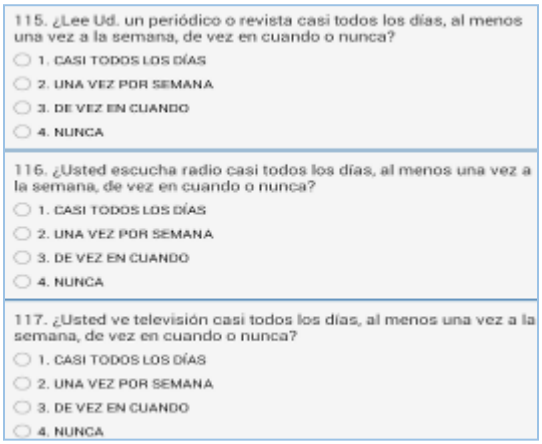

- *No importa que artículos ella lee, quien compra los periódicos o revistas que ella lee o en qué lengua están escritos. Se quiere saber si la entrevistada lee periódicos y con qué frecuencia lo hace.*
- *Si la entrevistada refiere que **lee el periódico por internet** se debe considerar esta forma de lectura y determinar la frecuencia con la que lee utilizando este medio.*
- *No importa quién es el dueño de la radio que ella escucha. No asuma que no escucha radio sólo por el hecho de no disponer de energía eléctrica, porque existe mucha facilidad para que los radios funcionen a baterías. Averigüe si escucha radio y con qué frecuencia lo hace.*
- *No importa quién es el dueño del televisor en el cual ella ve. Averigüe si ve televisión y con qué frecuencia lo hace.*

❖ **Preguntas 119, 119A, 119B y 119C:**

OBJETIVO: Determinar la influencia étnica de la persona entrevistada a nivel personal, con la finalidad de determinar la transmisión intergeneracional de creencias y costumbres que intervienen en el acceso a los servicios de salud de ella o de sus hijas e hijos.

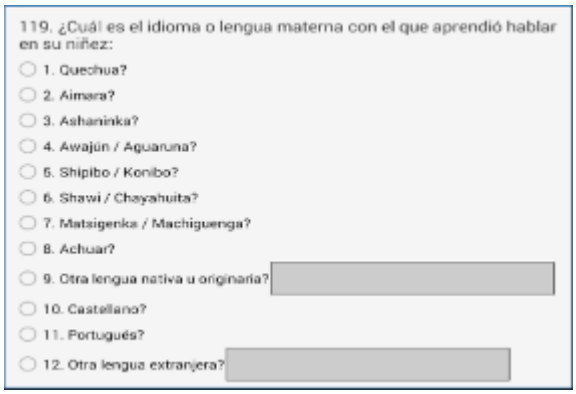

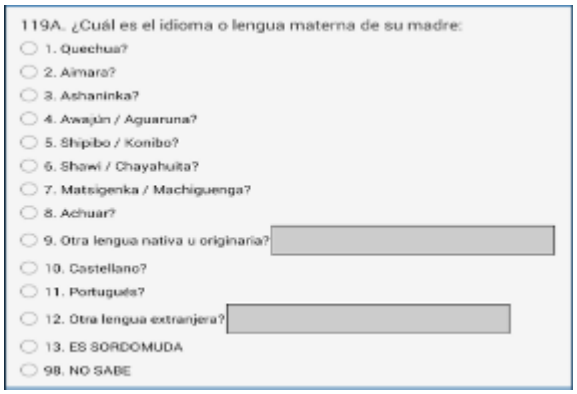

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 119: Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y seleccione solo un código, según corresponda.
Si la respuesta seleccionada está entre el código 1 y 9 el pase será a la pregunta 119C; de no ser así el pase se dará a la siguiente pregunta.
Si la respuesta corresponde al **código 9 "Otra lengua nativa u originaria" o código 12 "Otra lengua extranjera"**, registre la respuesta dada en la línea **ESPECIFIQUE.**

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 119A Y 119B: Lea las preguntas y cada una de las alternativas, espere la respuesta de la informante y seleccione solo un código, según corresponda.

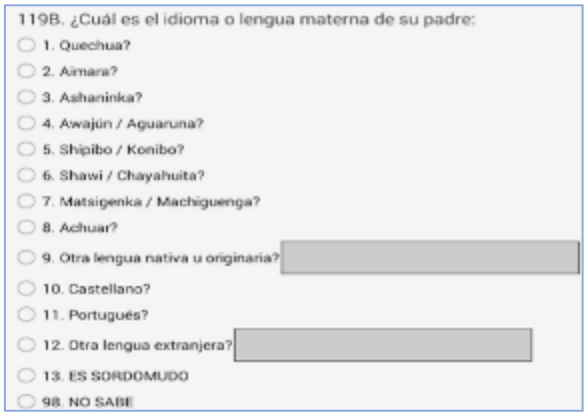

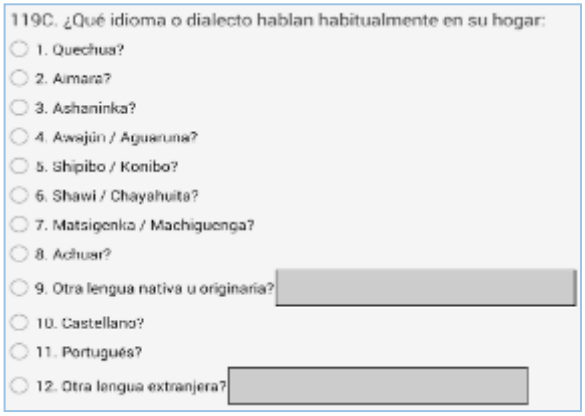

Se aplicará la pregunta tal cual está establecida y de acuerdo a la respuesta de la informante seleccione uno de los códigos 1 al 13 o 98 y continúe con la siguiente pregunta. Proceda con la misma metodología para la pregunta 119B.
Si la respuesta corresponde al **código 9 "Otra lengua nativa u originaria" o código 12 "Otra lengua extranjera"**, registre la respuesta dada en la línea **ESPECIFIQUE.**

Seleccione la alternativa correcta según la respuesta de la mujer de 12 a 49 años. Recuerde que las categorías de respuestas son numéricas, por lo cual, usted deberá seleccionar solo una respuesta.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 119C: Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y seleccione solo un código, según corresponda

Interesa saber qué idioma o dialecto hablan habitualmente en el hogar. El idioma es una forma de comunicarse y su dominio permite el acceso a mejores condiciones de vida.

Si la respuesta corresponde al **código 9 "Otra lengua nativa u originaria" o código 12 "Otra lengua extranjera"**, registre la respuesta dada en la línea **ESPECIFIQUE.**

❖ **Preguntas 119D:**

OBJETIVO: Conocer la auto percepción de la entrevistada con respecto a su origen, es decir, conocer la identidad étnica o racial que asume la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 119D: Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione solo un código, según corresponda.
Si la respuesta corresponde al **código 3 "Nativo o indígena de la amazonia"** o **código 4 "Perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario"** o **código 8 "Otro"**, registre la respuesta dada en la línea **ESPECIFIQUE.**

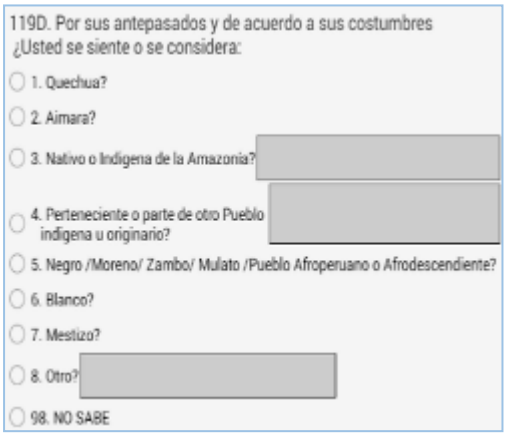

Etnicidad

La ETNICIDAD hace referencia a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros grupos sociales, y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir a unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse o adornarse.

Etnicidad significa identificación con sentirse parte de un grupo étnico y exclusión de otros grupos debido a esta afiliación o pertenencia.

Tener en cuenta que para la alternativa 3 (Nativo o indígena de la Amazonía), en nuestro país se han identificado 51 pueblos indígenas de la Amazonía. De igual forma, para la alternativa 4 (Perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario), en nuestro país se han identificado 4 pueblos indígenas de los Andes, pudiéndose encontrar algo diferente según mención de los informantes.

Esta pregunta es importante porque indaga sobre la auto-adscripción étnica / racial de las entrevistadas. Los procesos de identificación étnica / racial son múltiples (ya que una misma persona puede identificarse con varias categorías y en diverso grado) e inestable (porque puede cambiar en el tiempo y espacio, según situaciones y contextos).

En cuanto a las categorías por las cuales indagamos, hay que tener claro que el planteamiento principal es que **NO existe una definición "correcta"** para ninguna de las categorías. En ese sentido, es que **NO debemos dar ninguna definición o explicación**
de cada término ya que sesgaríamos la respuesta. Por ello la respuesta dada por la entrevistada está en función a los que ella entienda por el término quechua, aimara, nativo de la amazonia, negro / mulato / zambo, blanco, mestizo, cholo, criollo. En último caso, si la persona tiene dudas y pese al sondeo respectivo persiste en su duda, se debe marcar la opción NO SABE.

SECCIÓN 2: REPRODUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre las hijas e hijos nacidos vivos que una mujer ha tenido durante su vida y los embarazos que tuvo y no terminaron en un nacimiento vivo, características del embarazo actual, la menstruación y los conocimientos del periodo fértil.

INTRODUCCIÓN

La reproducción es la capacidad biológica que tienen hombres y mujeres de procrear o producir un nuevo ser. En la mujer esta capacidad está comprendida entre la aparición de la primera menstruación y el cese de la misma; en el hombre esta capacidad es más prolongada. En la mujer dicha capacidad se hace efectiva cuando ésta produce un "nacimiento" y se consolida al final de su periodo reproductivo, aludiendo a un total de hijos nacidos vivos. Esta capacidad efectiva de producir hijos nacidos vivos es conocida como **fecundidad.**

La fecundidad, conjuntamente con la mortalidad y la migración, constituye uno de los componentes más importantes del crecimiento poblacional; por lo que, es necesario actualizar permanentemente la información y estudiar sus patrones de comportamiento.

En esta sección, bajo el título de "REPRODUCCIÓN", se recolecta información sobre un aspecto del comportamiento reproductivo de las mujeres de 12 a 49 años de edad, indagándose sobre todos y cada uno de las/os hijas/os nacidas/os vivas/os que en total ha tenido; y, de cada uno de ellos la fecha de nacimiento, sexo, condición supervivencia y edad al morir, de ser el caso. Asimismo, entre otros aspectos, condición de embarazo actual y de la existencia o no de algún embarazo no culminado. Esta información permitirá estimar el nivel y tendencia de la fecundidad y la mortalidad de los menores de 5 años de edad en el país, a partir de los indicadores: Tasa global de fecundidad, Tasa de fecundidad general, Tasa bruta de natalidad, Tasa de mortalidad neonatal, infantil y de la niñez; los mismos que permitirán evaluar algunas de las dimensiones de la Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud.

En esta sección se recolecta información sobre las hijas e hijos **nacidas/os vivas/os** que una mujer ha tenido durante su vida y sobre aquellos embarazos que tuvo la entrevistada, que no terminaron en nacimiento vivo. Esta es una sección particularmente importante y usted debe tener especial cuidado con el fin de obtener toda la información en forma correcta y completa. Las preguntas de esta sección se pueden dividir en cinco grupos:

- **Preguntas 201 a la 210:** Información agregada acerca del número total de hijas e hijos que una mujer ha dado a luz y que mostraron signos de vida; es decir, que nacieron vivos, aunque después hayan fallecido.
- **Preguntas 211 a la 221**: Este conjunto de preguntas constituye la historia de nacimientos y recaba información específica sobre el nacimiento de cada hijo que una mujer ha tenido (fecha de nacimiento, edad, sexo, etc.)
- **Pregunta 221A a la 225**: Completar la tabla de historia de nacidos vivos y cuando se trate de hijos nacidos desde enero del 2019 registre la información en el Calendario.
- **Preguntas 226 a 235B**: Preguntas acerca del embarazo actual (al momento de la entrevista) y los embarazos terminados en pérdidas, abortos y nacidos muertos.
- **Preguntas 236 a la 238**: Preguntas acerca de la menstruación y conocimientos del periodo fértil.
- **Pregunta 239**: Pregunta referida a los documentos de identificación de la entrevistada.
- **Pregunta 240**: Preguntas sobre discapacidad de la mujer de 12 a 49 años de edad y sus niños menores de 6 años.

❖ **Preguntas 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208 y 209:**

OBJETIVO: Estas preguntas tienen como objetivo determinar la paridez de las mujeres en edad fértil e indagar si las hijas e hijos viven o no con ella para determinar supervivencia, natalidad y mortalidad infantil y en la niñez.

Nacido Vivo: *Se trata de todo producto de la concepción proveniente de un embarazo de 21 semanas o más de gestación que después de concluir su separación del organismo materno manifiesta algún tipo o signo de vida, tales como movimientos respiratorios, latidos cardiacos o movimientos definidos de músculos voluntarios.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 201: Formule textualmente y de acuerdo a la respuesta seleccione el código "1" si refiere que SI el pase se dará automáticamente a la pregunta siguiente y si refiere que NO seleccione el código "2" y el pase se dará automáticamente a la pregunta 206.

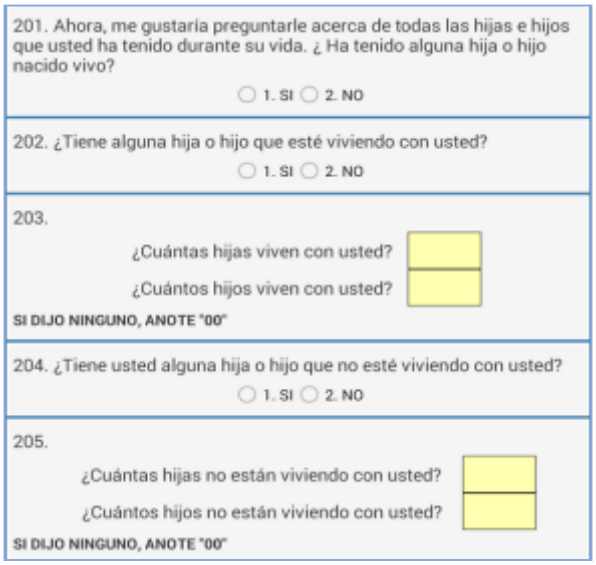

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 202: Solo para las mujeres elegibles que respondieron SI en la pregunta anterior formule esta pregunta y seleccione el código "1" si refiere que SI. El pase se dará automáticamente a la pregunta siguiente; pero si la informante refiere que NO seleccione el código "2" y el pase se dará automáticamente a la pregunta 204.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 203: Formule textualmente la pregunta y, de acuerdo a la respuesta diligencie los recuadros que corresponde a hijas e hijos.

EJEMPLO: Si la entrevistada solamente tiene hijos hombres viviendo con ella, escriba "0" en el recuadro para hijas, y viceversa.

Que estamos solamente interesados en las hijas e hijos que la entrevistada ha dado a luz (hijos biológicos) y no en niñas/os adoptados o de crianza, hijas/os del esposo con otra mujer, o hijas/os de otros parientes.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 204: Indague por las/os hijas/os que no viven con la madre, es decir si la informante refiere que SI seleccione el código "1" el pase se dará automáticamente a la siguiente pregunta, si refiere que NO seleccione el código "2" y el pase se dará automáticamente a la pregunta 206.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 205: Para las mujeres elegibles que refirieron tener hijas e hijos que viven en otra vivienda determine el número de hijas e hijos que no viven con ella por lo que de acuerdo a la respuesta diligencie los recuadros que corresponden.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 206: Al formular esta pregunta espere la respuesta de la entrevistada. Si refiere SI seleccione el código "1" el pase se dará automáticamente a la siguiente pregunta, y si responde que NO, **INDAGUE *¿Tuvo usted alguna (otra) niña o niño que lloró o mostró algún signo de vida, aunque sólo viviera pocas horas o días?".*** Y si a pesar de ello responde que NO, seleccione el código "2" el pase se dará automáticamente a la pregunta 208.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 207: Esta pregunta debe formular solo a las mujeres que respondieron que SI en la pregunta anterior, para cada pregunta tanto para hijas e hijos debe diligenciar una respuesta en cada uno de los recuadros correspondientes.

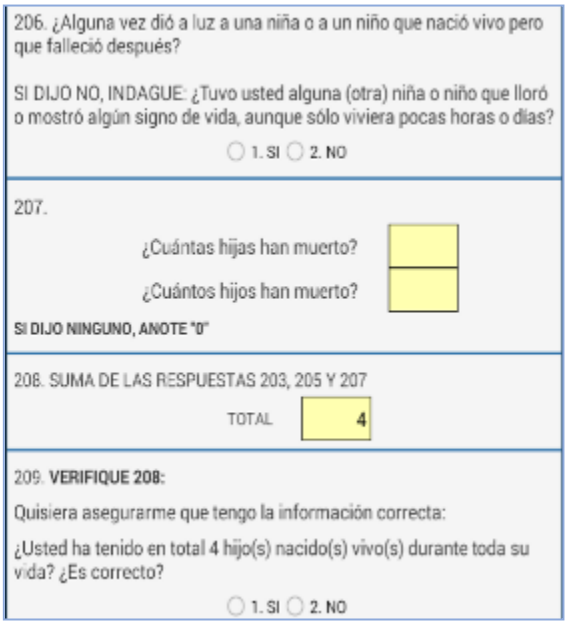

EJEMPLO: Si la informante no tiene hijas o hijos muertos registre "0" en el recuadro correspondiente

*Que, a algunas entrevistadas se les podría olvidar mencionar a las hijas e hijos que murieron a una edad muy temprana, de manera que, si la respuesta es "NO" en 206, es importante indagar: "**¿Tuvo usted alguna (otra) niña o niño que lloró o mostró algún signo de vida, aunque sólo viviera pocas horas o días?".***

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 208: el sistema automáticamente *realizará* la sumatoria de las cifras de las preguntas 203, 205 y 207 y registrará el total de hijas e hijos vivos que tuvo la entrevistada; si la entrevistada no tuvo hijas/os el sistema registrara "0" en el recuadro correspondiente.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 209: Para confirmar si el dato es correcto o no pregunte en base al total de hijas/os de la informante según la pregunta anterior. Si la entrevistada refiere que SI el pase se dará automáticamente a la siguiente pregunta; Si responde que NO, la entrevistadora deberá indagar y corregir **desde la pregunta 201 a la 207.**

Esta pregunta es para verificar si se tiene la información correcta de todos las/os hijas/os nacidas/os vivas/os que tuvo la entrevistada durante su vida.

Luego de diligenciar esta pregunta, el sistema verificará la pregunta 208 para ver si ella ha tenido por lo menos un nacido vivo. Si la entrevistada tiene uno o más nacidos vivos el pase se dará automáticamente a la pregunta 211. Si no hay nacido vivo, el pase se dará a la pregunta 226.

❖ **<u>Pregunta 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 220A y 221</u>**

OBJETIVO: Las preguntas desde la 211 a 221 tienen el objetivo de determinar fecundidad, mortalidad infantil y mortalidad en la niñez.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 211*:* Deberá dar lectura de manera textual y clara a la entrevistada para establecer de manera precisa que se indagará por todos las hijas e hijos nacidas/os vivas/os.

Pulse el Botón: **AGREGAR** para insertar a todas/os las/os hijas/os de la entrevistada. El sistema solo permitirá ingresar la misma cantidad de hijas/os que figura en la pregunta 208.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 212 y 213:

Pregunta 212: Lea la pregunta hasta agotar todas las hijas e hijos empezando por el primero, segundo, tercero, etc., Hágalo de manera **simultánea** con la pregunta 213; luego de registrar el nombre, formule la **pregunta 213** donde la entrevistada responderá si su parto fue único (seleccione código "1"), múltiple (seleccione código "2"). Esta acción realizará hasta agotar el última/o hija/o nacido vivo de la mujer.

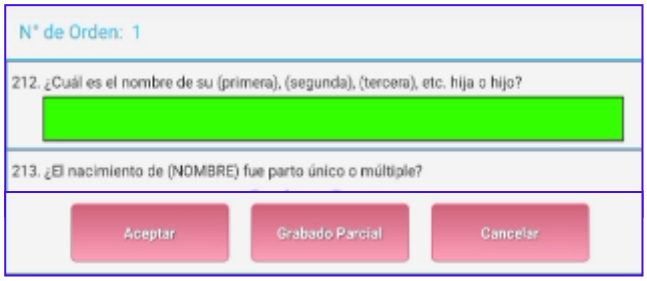

- *Listar a las hijas e hijos nacidas/os vivas/os en orden cronológico esté actualmente vivo o muerto. Ella no debe contarle primero acerca de todas sus hijas e hijos vivas/os y luego informarle acerca de las/os nacidas/os vivas/os que murieron. Si luego de llenar la información para varios nacimientos, usted encuentra que éstos no están en orden, **no elimine** nada. El sistema lo corregirá automáticamente en el orden correspondiente y con sus respectivos números de orden.*

- *Observe que **ésta es la información de nacidas/os vivas/os.** Si la entrevistada dice que el bebé no estaba vivo cuando nació, compruebe preguntando "¿Lloró o mostró alguna señal de vida cuando nació?". Si no fue así, no considere nacido vivo y corrija. Deberá seleccionar la fila del nombre a eliminar y seleccionar ELIMINAR y el sistema reordenará automáticamente el orden de las/os hijas/os que ingresan en la historia de nacimientos.*

- *En la Historia de Nacimientos, pregunta 212: se deberá escribir **un solo nombre** de la/el hija/o de la mujer de 12 a 49 años. Solo se hará excepciones cuando las/os hijas/os de la mujer de 12 a 49 años tengan nombres compuestos*

Tener en cuenta que:

* **Cuando no hay información completa para cada niña/o listado en la historia de nacimientos se visualizará una línea roja al lado del número de orden de la/del niña/o.**

* **Si la línea es azul, nos indica que la información para esa niña/o está completa; además se visualizará datos puntuales sobre la/el niña/o.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 214: A partir de esta pregunta realice las siguientes preguntas de manera lineal hasta la pregunta 221. Formule la pregunta, espere la respuesta y luego seleccione el código.

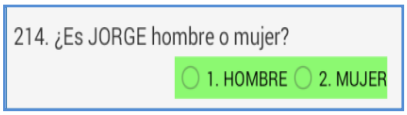

No suponga el sexo de la niña o el niño en base solo del nombre, existen muchos casos de nombres neutros (René, Carmen, José María, Jesús etc.), registre en sus observaciones que indagó aclarando el sexo que corresponde a dicho nombre.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 215: Al formular esta pregunta de acuerdo a la respuesta de la informante registre en los casilleros correspondientes el día a dos dígitos, el mes a dos dígitos y el año a cuatro dígitos y continúe con la siguiente pregunta.

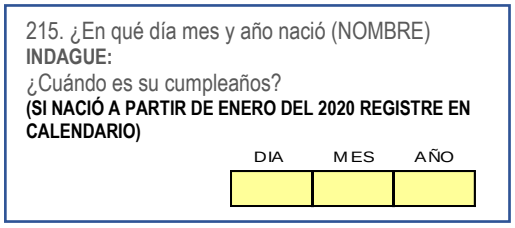

- *Escriba el día, mes y año de nacimiento de cada hija o hijo, ya sea que esté vivo o no. En el cuadernillo de la Tablet anotar la fecha de nacimiento del primer hijo, y **para las/os hijas/os nacidos a partir de enero del 2020 deberá registrar una "N" en el mes de nacimiento en la columna 1 del Calendario, escriba también el nombre de la niña o el niño en frente del código "N", en caso fueron mellizos o gemelos registrará el nombre de ambos hijos.***

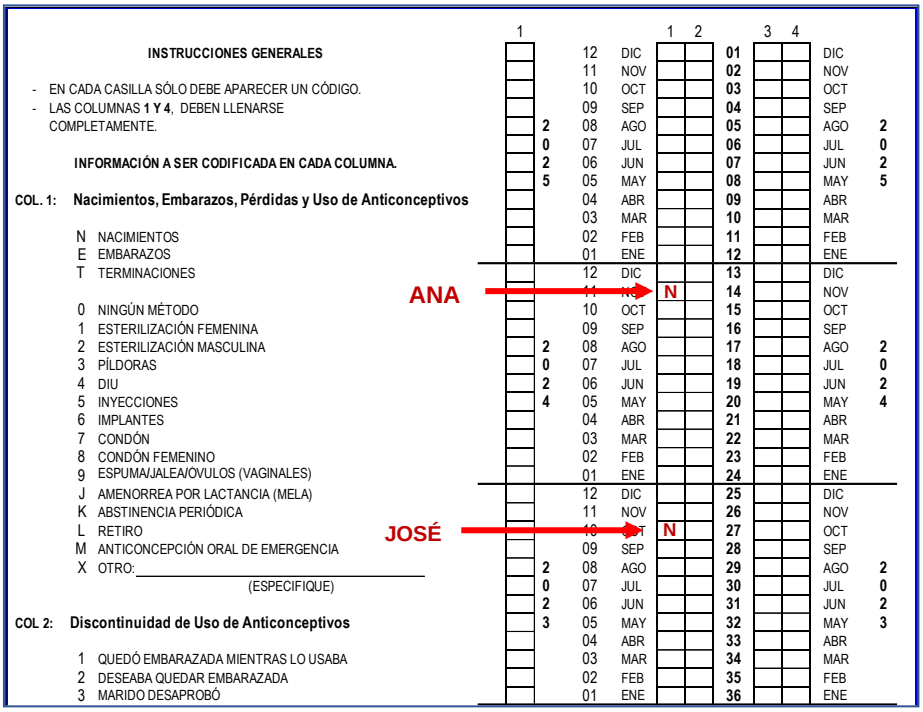

- *Si la entrevistada le da un año de nacimiento, pero no recuerda el día y/o mes, trate de estimarlo.*
- *Si la entrevistada no puede recordar el año en que ocurrió el nacimiento, usted tendría que obtener la información de otra manera. Algo que se puede hacer es ver si la mujer tiene algún documento que se refiera a la fecha de nacimiento de la/el niña/o, tal como partida de nacimiento, DNI o carnet de atención integral de salud.*
- *Antes de registrar una fecha sobre estos eventos, verifique con la entrevistada, para asegurarse de que la fecha es acertada. Si no hay documento alguno de la niña o niño, verifique si la entrevistada sabe la fecha de nacimiento de una/un niño/o cercano del cual se está tratando de determinar la fecha. Por ejemplo, si ella sabe que el segundo niño nació en 2020 y el primer niño tenía un año en esa época, registre 2020 para el primer niño.* ***Debe registrar el año, aún si ha sido estimado por Ud. y anótelo en observaciones.***
- *Al estimar alguna fecha de nacimiento tenga cuidado de considerar que cada nacimiento tiene 9 meses de gestación, excepto que la entrevistada informa que fue sietemesino.*
- *Debe poner especial atención en el* ***tiempo de espaciamiento entre embarazos,*** *este* ***no debe ser menor a 9 meses,*** *si se tiene en cuenta que ese es el menor tiempo posible para volver a tener otra/o hija/o (un mes de amenorrea, uno de concepción y siete de embarazo). En caso de haber indagado con la mujer y resulta que hay un espaciamiento menor, ponga la observación en la Tablet, explicando la justificación de ese caso especial.*
- *En Historia de Nacimientos, solo se anotará OBSERVACIONES cuando el tiempo de espaciamiento entre embarazos es menor de 9 meses, a manera de explicar la justificación de ese caso especial, así: "persona 01 y persona 02 se llevan por 7 meses".*

IMPORTANTE:

- Si fuera el caso que la/el hijo/o de la entrevistada nació **a partir de enero del 2020** registre necesariamente día, mes y año ya que esta información es determinante para la antropometría, **no puede existir un código de no sabe en día, mes o año.**
- Este dato de las/os hijas/os nacidos desde enero del 2020 será registrado automáticamente en el Calendario

EJEMPLO:

Por ejemplo, si ella dice que su hija nació en 2017, pero no recuerda en que mes, pregúntele si ella dio a luz durante la estación seca o la lluviosa, o si ella recuerda haber estado embarazada en Navidad o en Semana Santa o cualquier otra festividad, con el fin de determinar el mes del nacimiento. Si usted no puede estimar el día y/o mes, registre "98" para DÍA y el mes necesariamente debe indagar, esto es válido solo para los nacidos antes de enero del 2020.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 216: Esta pregunta tiene dos alternativas de respuesta si la informante refiere que la persona de quien se está indagando está vivo seleccione el código "1" y si refiere que está muerto seleccione el código "2 y el pase se dará automáticamente a la pregunta 220.

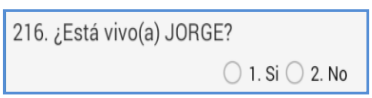

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 217: Al formular la pregunta y de acuerdo a la respuesta registre la edad en años cumplidos a uno o dos dígitos según corresponda.

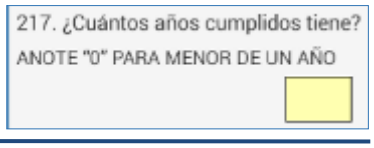

EJEMPLO:

- Para un niño que va a cumplir 3 años la próxima semana, debe informarse que el niño tiene dos años, es decir se debe registrar 2 en el recuadro.
- Un niño menor de un año, se informará como que tiene "0" años. Puede darse el caso en que la madre no sepa la edad actual del niño. En este caso, debe estimar la edad del hijo (vivo) utilizando la información disponible. Usted puede utilizar preguntas adicionales como: ¿Hace cuántos años nació (NOMBRE) etc.

- *Debe anotar una respuesta inclusive si sólo es un estimado y este dato solo se necesita para los hijos e hijas que estén vivos.*
- *Esta pregunta se consistencia con la pregunta 7 del Cuestionario del Hogar y de ser diferente, se corregirá en el Cuestionario del Hogar.*
- ***Usted deberá hacer consistencia entre la información de la pregunta 217 con la pregunta 215. Controle la consistencia utilizando los procedimientos explicados para las preguntas 105 y 106, en este manual.***

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 218 y 219: Estas preguntas son importantes para determinar si las/os hija/os viven alejados de sus madres. Si la niña o el niño está en la vivienda o está ausente por un período corto, pero vive generalmente con la madre, seleccione el Código 1 (SI). Si vive alejada/ do de su madre seleccione el código 2 (NO)

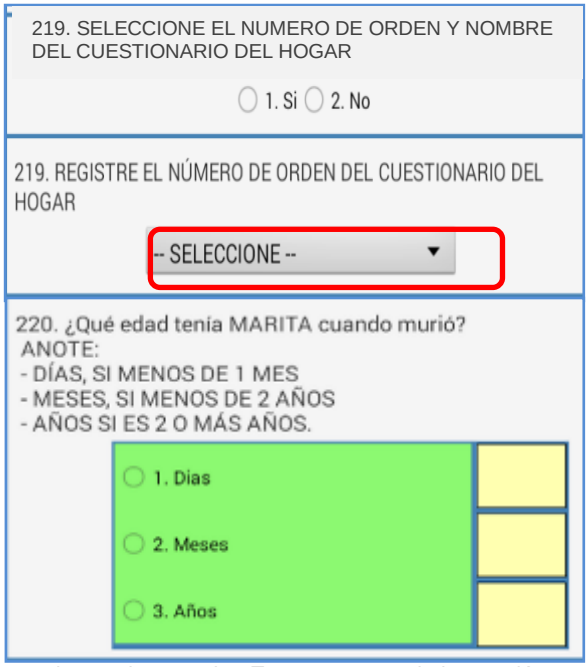

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 219: Seleccione el número de orden y nombre que corresponde a la/el hija/o de la entrevistada listado en el cuestionario del hogar**.** En caso que la/el hija/o de quien se está hablando no es residente habitual seleccione "0", esta pregunta también permitirá detectar omisiones en el registro en el Cuestionario del Hogar y de ser necesario se debe recuperar la información. **La entrevistadora deberá tener cuidado de seleccionar a la persona correcta para que luego no se genere inconsistencias.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 220: Esta pregunta se diligencia solo para los hijos de la informante que al momento de la entrevista están fallecidos, el dato debe ser registrado en DIAS si falleció antes del mes, en MESES cuando falleció antes de los dos años y en AÑOS cuando es de 2 años, todos a 1 o 2 dígitos sin olvidar antes seleccionar el código que antecede a cada recuadro. Tener en cuenta la instrucción para considerar la edad exacta al morir.

NOTA: Si murió a los 12 meses se mostrará una alerta para verificar.

CONSIDERACIONES:

- Si la informante responde que "tenía cuatro meses y medio", seleccione el código 2 y escriba "4" en el recuadro que corresponde a MESES.
- Si la entrevistada le da una respuesta en semanas, usted debe convertir la respuesta a días o meses. Registre una respuesta inclusive si sólo es un estimado.
- *Si la respuesta es menos de un mes, debe tratar de averiguar la edad exacta en días. Si la madre da como respuesta "tres semanas", sondee para que la entrevistada le dé la respuesta en días.*
- *Que el registro en años se realiza a partir de 2 años a más.*

NOTA: Si murió a los 12 meses se mostrará una alerta para verificar y se indagará la edad exacta en que falleció la/el hija/o.

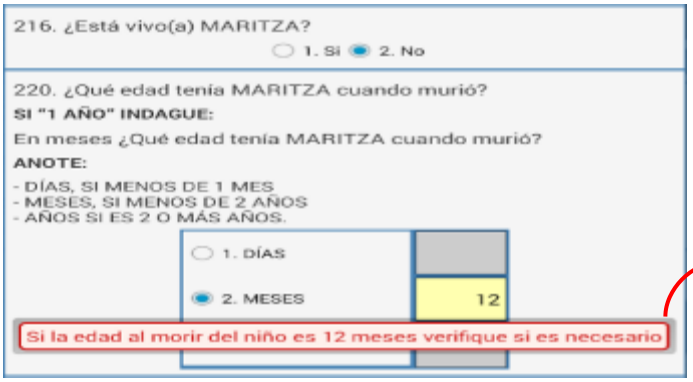

ALERTA DE VERIFICACIÓN DEL DATO INGRESADO EN ESTA PREGUNTA.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 220 A:

En la Tablet se mostrará esta pregunta, lea de manera textual y registre la respuesta dada por la entrevistada, considerando meses cumplidos de embarazo. Este dato se registrará automáticamente en la Tablet como parte de un evento para los hijos nacidos desde enero del 2020, y en el cuadernillo de la Tablet registrará una "E" en cada uno de los meses precedentes que duró dicho embarazo.

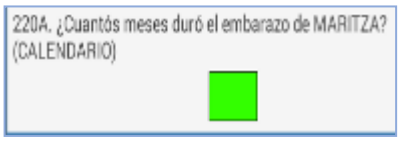

- Al llegar a esta pregunta debe tener registrado en el **Calendario** columna 1 todos los nacimientos con sus nombres ocurridos desde enero del 2020 identificados de la siguiente manera:
  N: nacimientos **E: embarazos**
- Si los meses de embarazo fueron menor a 9 meses debe registrar una observación indicando la cantidad de meses
  José (8m) **Luis (7m)**
- Por excepción en el calendario si el embarazo tuvo una duración de 9 meses y se inició antes del 2020 se registrará una observación indicando que se trata de 9 meses de embarazo.
  Ana (9m)

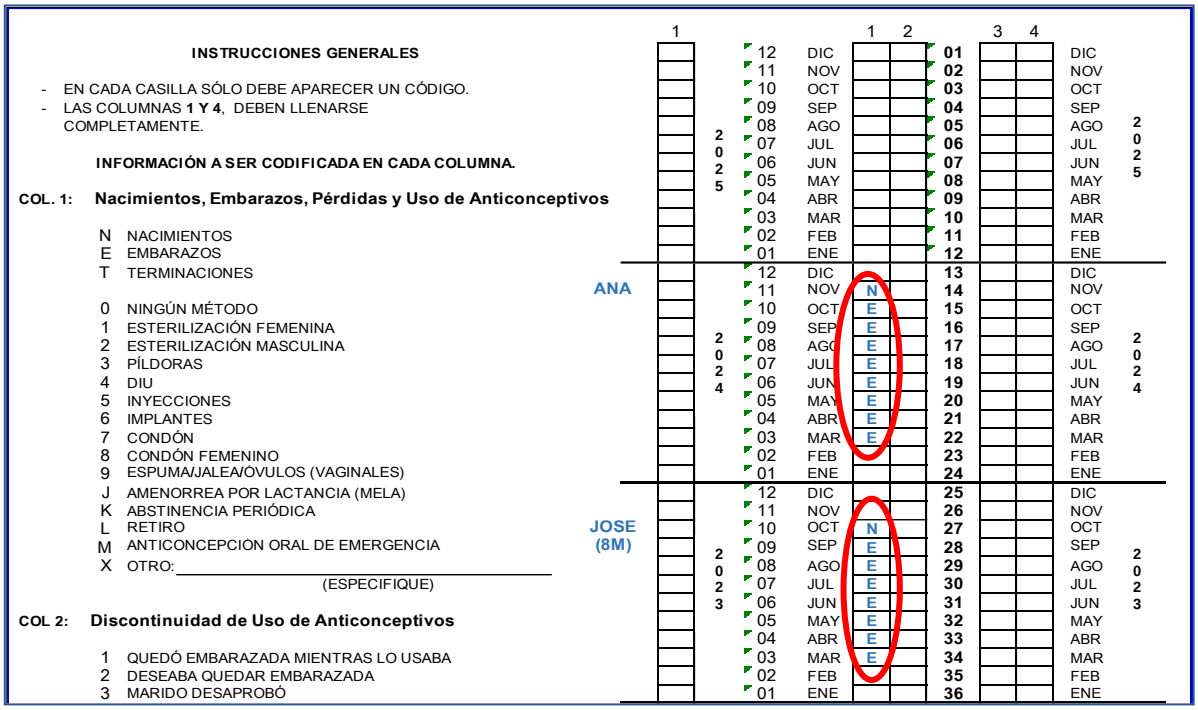

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 221:

Se realiza esta pregunta para rescatar los nacimientos que puedan haber sido obviados u olvidados por la entrevistada. Algunas veces una mujer puede olvidar informar un nacimiento, especialmente si el/la niño/a murió en los primeros días de vida o si el intervalo entre nacimientos es largo.

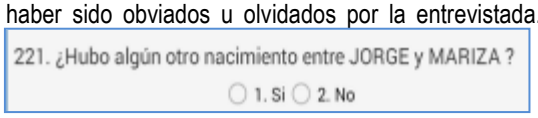

Poner atención en el diligenciamiento y fraseo, si el nombre del nacimiento anterior es Juan y el nombre del nacimiento siguiente es Pedro, el fraseo correspondiente es: ¿HUBO ALGÚN OTRO NACIMIENTO ENTRE JUAN Y PEDRO?, con el fin de evitar omisiones y la entrevistada proporcione una respuesta correcta.

❖ Preguntas 221A, 222, 223, 223A, 223B, 223C, 224 Y 225:

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es verificar que no haya más nacidos vivos sin registrar y completar la tabla de nacimientos, evitar omisiones e inconsistencias de datos importantes como la edad actual y la fecha de nacimiento, así como la edad exacta al morir y determinar los meses que duró el embarazo de los hijos menores de 6 años.

221A	DEL AÑO DE LA ENTREVISTA RESTE EL AÑO DEL ÚLTIMO NACIMIENTO. ¿LA DIFERENCIA ES DE 4 AÑOS O MÁS?	SI..... 1 NO..... 2 →	223

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 221A(filtro): Esta pregunta es para verificar el intervalo entre el año de la entrevista y el del último nacimiento. La resta del año de nacimiento de la/el última/o hija/o, del año de la entrevista 2025 independientemente del mes en que se está realizando la entrevista, si la diferencia es de 4 años o más, aplique la pregunta 222, **esta operación en la Tablet se realiza automáticamente.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 222: Luego de formular la pregunta y si hubo un nacimiento en el intervalo, éste debe agregarse al final de la historia de nacimientos y se recodificará automáticamente de acuerdo al orden de nacimientos en la pregunta 212. También debe corregir la información de las preguntas 202 a 209.

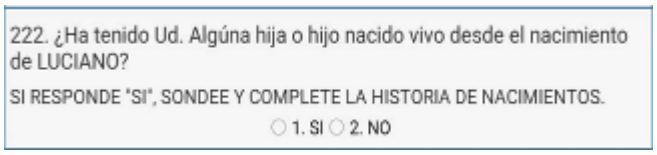

El uso de anticonceptivos, la ausencia del esposo, que se le presentó alguna enfermedad, o que hubo embarazos durante ese intervalo que terminaron en pérdidas, abortos o nacidos muertos pueden ser otras razones para que exista un largo intervalo entre los nacimientos.

EN LA TABLET: Esta pregunta se visualizará si se cumple con la condición de la diferencia de los 4 años entre el año de la entrevista y el año del último nacimiento.

OTROS PUNTOS ACERCA DE LA TABLA DE NACIMIENTOS:

1. **Registro de la edad al momento de la muerte, año de nacimiento y edad de los hijos que viven.** Para el día de nacimiento en la pregunta 215, puede registrar "NO SABE" Código "98" solo si nació antes de enero del 2020 como respuesta según sea el caso. Para el año de nacimiento (pregunta 215) la edad de los hijos vivos (pregunta 217) y la edad al momento de morir (pregunta 220), deberá anotar alguna respuesta, **inclusive si sólo es un estimado.**
2. **Registro de información para más de 13 nacimientos.** Hay espacios para 13 nacidos vivos en la tabla del cuestionario físico. Si trabajará en físico y usted encuentra un caso (excepcional) de una entrevistada con más nacimientos vivos, escriba al final de la pregunta 225 "CONTINÚA EN OTRO CUESTIONARIO". En el nuevo cuestionario escriba la palabra CONTINUACIÓN y registre la información sobre identificación en la carátula del segundo cuestionario, tache la primera línea y cambie el número "02" por "14" en la historia de nacimientos, etc. En la Tablet podrá ingresar más de 13 nacimientos.
3. **Control de los intervalos de nacimientos.** Verifique también las fechas de cada nacimiento. Si se informó que dos niños nacieron en un intervalo de 6 meses POR EJEMPLO en diciembre de 2018 y en junio de 2019, verifique y corrija las fechas. Puede ser que el nacimiento reportado en diciembre ocurrió antes o el nacimiento de junio ocurrió más tarde. En la Tablet arrojará una alerta para que usted corrija la información después de indagar.
4. **Nacimientos en el Calendario.** Para todo nacido vivo desde enero del 2020 es obligatorio conseguir la información sobre día y mes de nacimiento, con el fin de registrarla en el Calendario, y para sección 4A y 4B.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 223: Se verificará si el número de hijas/os en la pregunta 208 es el mismo número de nacimientos incluidos en la tabla, en la Tablet se realizará esta verificación automáticamente y saldrá una alerta para corregir si fuera el caso. En físico si es el mismo dato, registre con una "X" en la casilla correspondiente NÚMEROS IGUALES y proceda con la pregunta 223A. En caso contrario, marque con una "X" la casilla correspondiente a NÚMEROS DIFERENTES, y luego verifique, para encontrar la causa de la diferencia y corregirla antes de continuar. Una vez que ha verificado y corregido, marque la casilla **NÚMEROS IGUALES.**

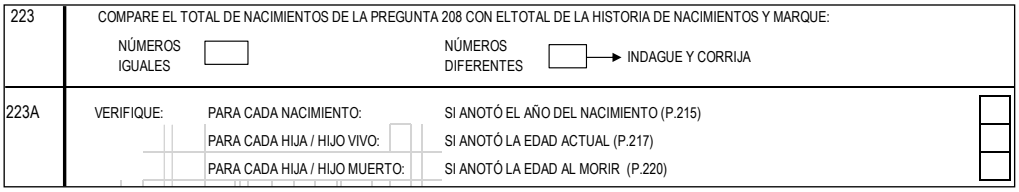

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 223A:
En caso se trabaje en cuestionarios físicos se verificará:

- **Para cada nacimiento: verifique si registró el año de nacimiento** verifique la pregunta 215 si cada nacido vivo tiene la fecha de nacimiento registrada, cuando ya verificó marque la casilla que está a la derecha de la frase, **para cada hija/o viva/o: si anotó la edad actual.** Verifique las preguntas 216 y 217, si para cada niño actualmente vivo (216=1) está la edad registrada (pregunta 217) luego marque la casilla a la derecha de la frase.
- **Para cada hija/o muerta/o: si anotó la edad al morir** Debe mirar las preguntas 216 y 220. Para cada niña/o que ha muerto (216= 2), debe estar registrada la edad cuando murió (pregunta 220). Luego marque la casilla a la derecha de la frase. Si después de verificar en la tabla, no hay hijas/os muertas/os, marque IGUALMENTE la casilla para mostrar que volvió a cotejar la tabla. En la Tablet esta verificación se realizará automáticamente, ya que si no se llenó algún dato no se podrá continuar con las siguientes preguntas.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 223B (físico) Verifique la pregunta 212 y registre el nombre de la/el niña/o, siempre que la respuesta sobre la edad de la niña o el niño al morir fue de 12 meses **exacto**. Esta verificación en la Tablet se realizará en la misma pregunta 220.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 223C: Verifique la pregunta 220 para las/os niñas/os que murieron a los 12 meses formulando esta pregunta y registre la respuesta. Si la respuesta es diferente, corrija 220 y recuerde que es muy importante conocer la edad al morir de las/os niñas/os.

223B	PARA CADA HIJA / HIJO MUERTO CUYA EDAD AL MORIR ES '12 MESES' O '1 AÑO' ANOTE EL NOMBRE CORRESPONDIENTE. SI NO HAY, PASE A 224.	1. _____	2. _____	3. _____
223C	¿Cuántos meses tenía (NOMBRE) cuando murió? CORRIJA 220 PARA (NOMBRE) SI ES NECESARIO.			

Si

en la pregunta 220 se informa que la edad al morir era de doce meses, le saldrá una alerta en esta pregunta para indagar si la niña o el niño murió exactamente a los doce meses, antes o después. Pregunte por ejemplo a la entrevistada si la niña o el niño celebró su cumpleaños antes de morir.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 224: (físico) Cuente en la pregunta 215 el número de nacimientos desde enero del 2020 hasta la fecha de entrevista y registre este número en la casilla disponible. Registre todos los nacimientos, inclusive si las/os niñas/os son nacidas/os vivas/os que luego fallecieron. Este número le indicará cuántos nacidos vivos debe registrar en el Calendario.

224	VERIFIQUE 215 Y ANOTE EL NÚMERO DE NACIMIENTOS DESDE ENERO DE 2020. SI ES NINGUNO, ANOTE "0" Y PASE A 226.	

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 225: (físico) En esta pregunta **c**ada nacimiento desde enero del 2020, deberá ser registrado en el Calendario. En la columna 1 coloque una **"N"** en el mes de nacimiento y una **"E"** en los meses precedentes que duró el embarazo de acuerdo a la pregunta 220A. Escriba el nombre del niño o niña al frente del Código **"N".**

225	POR CADA NACIMIENTO DESDE ENERO DE 2020 ANOTE "N" EN EL MES DE NACIMIENTO EN LA COLUMNA 1 DEL CALENDARIO Y "E" EN CADA UNO DE LOS MESES PRECEDENTES QUE DURÓ EL EMBARAZO (**VERIFIQUE 220A**). ESCRIBA EL NOMBRE DE LA NIÑA / NIÑO EN FRENTE DEL CÓDIGO "N".

Este es el primer ingreso al Calendario en el cuestionario físico, recuerde hacerlo en este momento, de ninguna manera deje de hacerlo ya que podría olvidarse de registrar la información.

NOTAS GENERALES SOBRE LAS PREGUNTAS 201-210 Y LAS PREGUNTAS 212-220

Estos dos grupos de preguntas recolectan información acerca de todos los nacidos vivos que una entrevistada ha tenido (no importa quien haya sido el padre). Es importante que la entrevistada comprenda desde el comienzo cuáles son los eventos que se incluyen. **La entrevistada debe informar acerca de todos los nacidos vivos, aun cuando el hijo ya no está viviendo con ella o ya no esté vivo.** Deberán ser declarados, aún aquellos casos en los que los nacidos vivos sobrevivieron solamente unos pocos minutos. Un nacido vivo es el que mostró señales de vida: respiración, llanto o movimiento, al momento de nacer.

También es importante comprender cuáles eventos no deberá informar en esta parte del cuestionario. **Ella no deberá incluir embarazos interrumpidos, si dio a luz un niño muerto, hijos adoptados o niños sólo de su esposo.**

❖ **Preguntas 226 y 227:**

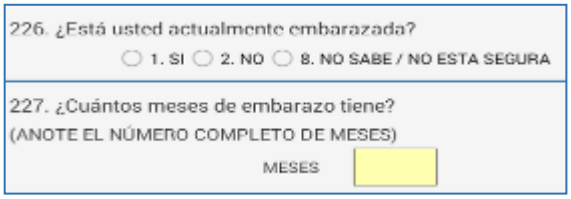

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer si la entrevistada está embarazada y la edad gestacional actual en meses.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 226: Pregunte a la entrevistada si está o no embarazada. Si no lo está, seleccione el código "2" y si no sabe o no está segura, el código 8. Si se seleccionó una de estos 2 códigos el pase se dará automáticamente a la pregunta 229B.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 227: En esta pregunta registre la información dada por la entrevistada con relación a los meses de embarazo y registre a un dígito**.** Si la informante dice que no sabe cuántos meses de embarazo tiene, debe tratar de estimarlo con ella misma**. En el cuadernillo de la Tablet deberá escribir "E" en la columna 1 del Calendario en el mes de la entrevista y en cada uno de los meses precedentes en que ha estado embarazada. En la Tablet el registro de los meses de embarazo se dará automáticamente.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 227A (físico): Esta pregunta es una instrucción para la entrevistadora. Registre en la columna 1 del Calendario, una "E" en el mes de entrevista y en cada uno de los meses precedentes del embarazo actual, esta instrucción también se aplicará para el cuadernillo de la Tablet.

❖ **Preguntas 228, 229 y 229A:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer si el actual embarazo de la entrevistada fue planificado o deseado, así como conocer el lugar donde se realizó el control prenatal y la edad gestacional en que lo realizó.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 228: Lea la pregunta completa antes de aceptar una respuesta. La pregunta se refiere al embarazo actual y según la respuesta de la informante. Seleccione uno de los códigos del 1 al 3.

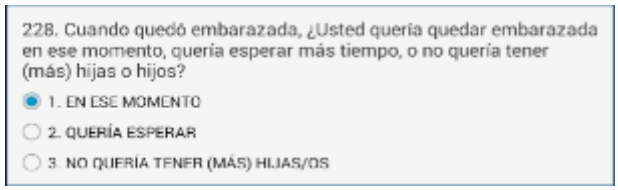

Que debe asegurarse que la mujer elegible entendió que se está refiriendo al deseo de haber quedado o no embarazada que es diferente a haber deseado interrumpir el embarazo.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 229: En esta pregunta se quiere saber si el embarazo actual está siendo controlado, en tal sentido si al formular la pregunta la informante refiere que "SI" pregunte ¿En dónde? y, de acuerdo a lo que menciona seleccione el lugar (o lugares) dónde se controló. Si la entrevistada menciona que NO SE HIZO CONTROL PRENATAL (código Y) el sistema realizará el pase automático a la pregunta 229B.

- *Que un control de embarazo incluye la toma de la presión arterial y peso de la madre, altura uterina, entre otros pasos que debe ayudarle a diferenciar cuando la mujer le menciona que se hizo control prenatal de un examen médico cualquiera.*
- *Primero determinamos el nombre y luego la alternativa de respuesta con el sector correspondiente.*
- *Sólo en casos de establecimientos de salud registre el nombre para determinar el sector al que pertenece, así mismo registre el nivel al cual pertenece el establecimiento de salud, como por ejemplo C.S. San Fernando, Hospital Loayza.*
- *Si bien la instrucción indica que si es un establecimiento de salud se debe escribir el nombre, tener en cuenta que si la informante mencionara el lugar de atención fue una "CLÍNICA" o "CLINICA SAN JUAN" para este caso no es necesario indagar ni registrar el nombre, ya que está definida claramente su categoría de respuesta.*
- *En ningún caso registre nombres de farmacias, boticas u otro tipo de establecimientos (clínicas, consultorios particulares, casa de parteras).*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 229A: Si la entrevistada responde que, si está acudiendo al control prenatal de su actual embarazo, se le pregunta cuántos meses de embarazo tenía cuando acudió al primero que tuvo y registre a un dígito el número de meses mencionado por la informante.

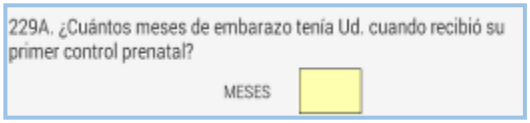

- Que debe asegurarse de diferenciar el control prenatal con la primera visita que hizo para confirmar que estaba embarazada (que no es control prenatal), esta confusión puede suceder sobre todo cuando el primer control se lo hizo desde el primer mes de embarazo.
- Como conocimiento general, usted debe saber que, un primer control incluye además un análisis de orina completa (diferente del pronóstico o análisis para diagnosticar el embarazo), un análisis de sangre que diagnostica la anemia, sífilis, el VIH-SIDA y el factor RH.

❖ **Preguntas 229AA:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer si las embarazadas están consumiendo hierro en cualquier presentación para satisfacer sus propias necesidades y además las del feto en crecimiento. La carencia de hierro durante el embarazo puede afectar negativamente a la salud de la madre, a la gestación y al desarrollo del feto.

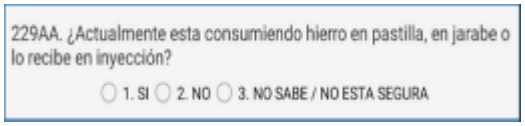

Suplementación con hierro y ácido fólico a gestantes y puérperas

Inicio de Administración	Dosis	Producto	Presentación	Frecuencia	Duración
A partir de la semana 14 de gestación	Hierro elemental 60mg de + 400 ug de ácido fólico	Sulfato ferroso + ácido fólico o Complejo Polimaltosa do Férrico + ácido fólico	Tableta	1 tableta al día	Hasta el término de la gestación
Inicio de la atención prenatal después de la semana 32	Hierro elemental 120 mg + 800ug. de ácido fólico			2 tabletas al día	
Puérperas	Hierro elemental 60 mg + 400 ug de ácido fólico			1 tableta al día	Hasta 30 días post parto.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 229AA: Realice la pregunta de manera textual, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente. Tener en cuenta para considerar el consumo de hierro en sus diferentes presentaciones, debe cumplir la dosis equivalente a lo recomendado por el MINSA.

❖ **Preguntas 229B, 229C:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer la cobertura de seguro de salud por tipo de seguro de todas las mujeres elegibles listadas en el cuestionario del hogar.

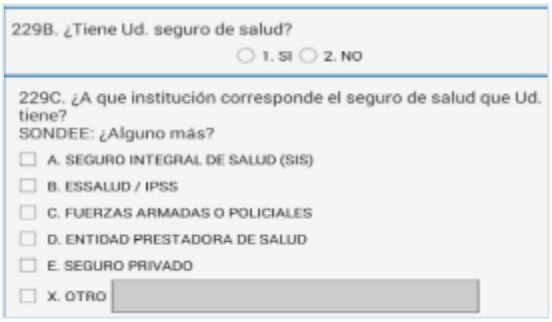

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 229B: Si la informante responde que "SI" tiene seguro de salud, seleccione el código "1" y continúe con la siguiente pregunta. Si responde que "NO" tiene seguro de salud, seleccione el código "2" y el pase se dará automáticamente a la pregunta 230.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 229C: Registre todos los tipos de seguro que la informante refiere tener, para ello se aplicará la pregunta adicional **¿Alguno más?,** hasta agotar otros seguros y continúe con la siguiente pregunta.

EJEMPLO: Si la mujer de 12 a 49 años tiene el Seguro Integral de Salud (SIS), seleccione la alternativa de respuesta "A" y pregunte ¿Alguno más? y si no hay más continúe con la siguiente pregunta.

Si la/el informante del Cuestionario del Hogar refirió que la MUJER no tiene seguro o "NO SABE", pero en esta pregunta ella refiere tener seguro de salud; en este caso, debe corregir la información captada en la pregunta 11 del Cuestionario del Hogar (cuestionario físico), y proseguir con la pregunta 12 para completar la información, en la Tablet se realizará automáticamente el cambio.

❖ **Preguntas 230, 231, 233:**

OBJETIVO: Determinar la prevalencia de abortos o nacidos muertos para las mujeres de 12 a 49 años de edad y la edad gestacional cuando terminó el embarazo.

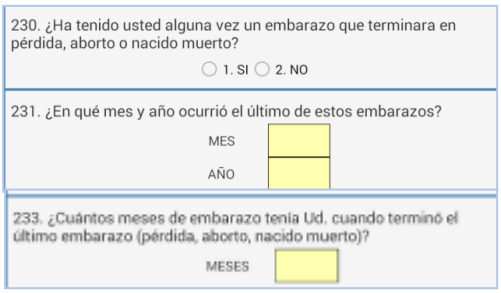

Aborto: *Expulsión del producto de la concepción de menos de 500 gramos de peso o hasta 20 semanas de gestación.*
Pérdida: *Es un aborto espontáneo antes de la semana 20 del embarazo. La mayoría de los abortos espontáneos ocurren muy temprano en el embarazo, a menudo antes de que la mujer sepa que está embarazada.*
Mortinato o nacido muerto: *Se trata de un producto de la concepción proveniente de un embarazo de 21 semanas o más de gestación que después de concluir su separación del organismo materno no respira, ni manifiesta otro signo de vida tales como latidos cardiacos o funiculares o movimientos definidos de músculos voluntarios.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 230: Si un embarazo se interrumpió tempranamente considere como pérdida. Si la mujer dio a luz un bebé que no mostró señales de vida, será un nacido muerto y considere ambos casos para esta pregunta, considerándolo en el código "1". Luego de formularle la pregunta si la entrevistada refiere que no seleccione el código "2" y el pase se dará automáticamente la pregunta 236.

Cuando se trata de un embarazo gemelar, un nacido vivo y otro nacido muerto, por excepción el nacido muerto NO se registrará en pregunta 230 debido a que en un solo mes SOLO se puede registrar un evento; sin embargo, deberá colocar la observación correspondiente en el cuadro de observaciones de la pregunta 230.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 231: Si la entrevistada ha tenido alguno de estos embarazos, pregunte por el mes y año del último de ellos. Siga el mismo procedimiento para anotar mes y año, mediante la conversión de meses a un número, EJEMPLO: "8" para agosto y a continuación el año.

Si la mujer no se acuerda la fecha, use los mismos elementos de verificación usados en la pregunta 215. Si la entrevistada se desubica pregunte reemplazando "estos embarazos" por... "el último embarazo que terminó en aborto o nacido muerto".

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta ingresada en la pregunta 231. Si la **ÚLTIMA PÉRDIDA OCURRIÓ EN ENERO DEL 2020 O DESPUÉS**, el pase seguirá automáticamente a la pregunta 233. Si la **ÚLTIMA PÉRDIDA OCURRIÓ ANTES DE ENERO DEL 2020**, el pase se dará automáticamente a la pregunta 236.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 233: Registre la información de las pérdidas y/o nacidos muertos ocurridos a partir de enero del 2020. Si la informante da la respuesta en semanas, conviértala en meses: si dice 12 semanas, registre "3". Si refiere un aborto después de diez semanas de embarazo registre "2", este dato se registrará automáticamente en el Calendario de la Tablet, pero deberá registrar en el Calendario del cuadernillo de la Tablet una "T" en la columna 1 del Calendario en el mes que terminó el embarazo, y "E" en cada mes anterior a la terminación.

EJEMPLO: Si respondieron "3" meses. En la columna 1, coloque una "T" en el mes en que terminó el embarazo (según la pregunta 231) y una "E" en los dos meses anteriores al mes que terminó el embarazo.

- *Todas las respuestas deben registrarse en meses completos. Asimismo, si se registró "02" en la pregunta 233, coloque una "T" en el mes en que terminó el embarazo, y una "E" en el mes anterior a la fecha de terminación.*
- *Por excepción si el aborto, perdida o nacido muerto tuvo un embarazo que se inició antes del 2020 se registrará una observación solo en el cuadernillo de la Tablet indicando la cantidad de meses de embarazo que duró ese evento (3m, 5m, 9m, etc.).*
- *En caso la informante mencionara que tuvo la perdida en menos de 1 mes por excepción consideraremos como 1 mes para realizar su registro en el calendario.*

❖ Pregunta 233A (físico)

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 233A (Solo cuando se trabaje con cuestionario físico): Esta pregunta es una instrucción para la entrevistadora de registrar en el Calendario el mes en que término el embarazo.

233A	ESCRIBA "T" EN LA COLUMNA 1 DEL **CALENDARIO** EN EL MES QUE TERMINÓ EL EMBARAZO, Y "E" EN CADA MES ANTERIOR A LA TERMINACIÓN

❖ Preguntas 234 y 235:

OBJETIVO: Detectar si en los últimos 5 años es decir desde enero del 2020 la informante tuvo otros embarazos que terminaron en pérdida, aborto o nacido muerto.

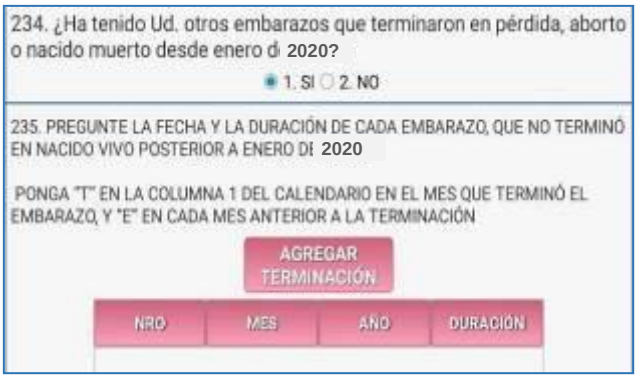

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 234: Esta pregunta rescata la información respecto a todos los otros embarazos que terminaron en pérdidas, abortos o en nacidos muertos que ocurrieron desde el año 2020 en adelante. En este caso seleccione el código "1". Si selecciona el código "2" el pase se dará automáticamente a la pregunta 236.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 235: Si respondió que SI en la pregunta anterior, pregunte cuándo terminó el embarazo y cuánto duro ese embarazo esta información se registrará automáticamente en la Tablet y en el cuadernillo seguir el mismo procedimiento que la pregunta 233.

Pulsamos el botón: **AGREGAR TERMINACIÓN** por cada una de las veces que la entrevistada mencione que haya tenido una pérdida, aborto o nacido muerto.

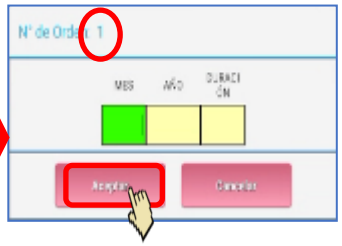

A continuación, se visualizará una ventana donde se ingresará el Mes, Año y Duración de cada pérdida.
Para guardar los datos, se deberá pulsar el botón **ACEPTAR.**

Se irán registrando los datos guardados anteriormente en el cuadro.

En el cuestionario físico, cualquier embarazo que haya terminado a partir de enero del 2020, deberá ser anotado en el Calendario usando el mismo procedimiento empleado en la pregunta 233A.

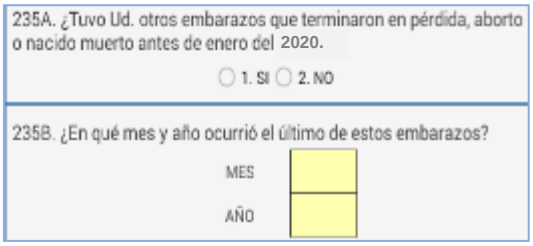

❖ **Preguntas 235A y 235B:**

OBJETIVO: Detectar si la informante tuvo otros embarazos que terminaron en pérdida, aborto o nacido muerto antes del 2020.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 235A: Para aquellas mujeres que tuvieron otros embarazos que terminaron en pérdida, registrados a partir de enero del 2020, pregunte si también tuvieron uno de estos embarazos antes de enero del 2020. Si la entrevistada responde que SI, continúe con la siguiente pregunta y de no ser así, el pase se dará automáticamente a la pregunta 236.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 235B: Si la entrevistada manifestó haber tenido pérdida, aborto o nacido muerto antes de enero del 2020, pregunte el mes y el año en el que ocurrió el último de esos embarazos.

❖ **Preguntas 236, 237 y 238:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 236: Este tema es importante en cualquier estudio de la fecundidad ya que la menstruación está directamente relacionada con el embarazo. Registre la respuesta **de acuerdo a las unidades que ella manifieste.**

EJEMPLO:

- Si la informante refiere "hace 3 semanas", seleccione el código "2" (SEMANAS) y escriba "3" en las casillas. Si ella dice "Desde hace cuatro días" escoja código "1" (DÍAS) y registre "4". Si la entrevistada está redondeando su respuesta, trate de obtener una respuesta más precisa. Por ejemplo, si ella dice "Hace como una semana" en esos casos debe sondear pregunte "¿Recuerda usted que día fue?" "¿Fue antes del fin de semana?", etc.
- Si ella contesta textualmente que ya no menstrua o que está en la menopausia, seleccione "994". Si ella no ha menstruado desde el nacimiento de su último hijo o desde su último embarazo, seleccione "995": **ANTES DEL ÚLTIMO NACIMIENTO.** Si ella nunca ha menstruado, seleccione "996". Si ella no recuerda cuando fue la última menstruación, seleccione "998".

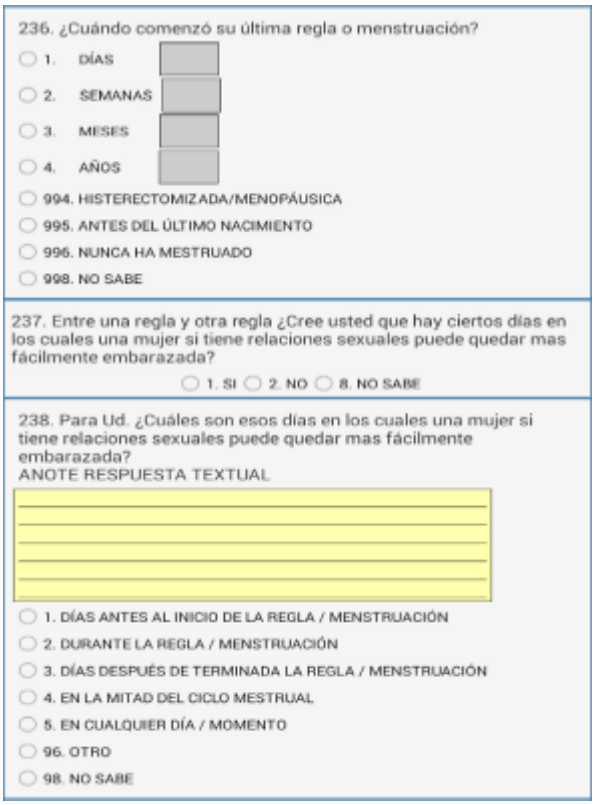

- *Se registrará desde el primer día en que la mujer de 12 a 49 años declara el inicio de su menstruación. Si la mujer elegible tiene dudas y manifiesta que el primer día "sólo tiene rasgos sanguinolentos" debe contabilizarlo como el día 1.*
- *Otro aspecto que tiene que tener presente cuando la mujer de 12 a 49 años le da una fecha (día y mes) es la forma como debe contabilizar los días; considerando la fecha de la entrevista. Así, por **EJEMPLO**: Fecha de la Entrevista 26 de marzo y la entrevistada respondió que su última regla comenzó el día 25 de marzo. Se contabilizará 02 días.*
- *En los casos en que la mujer de 12 a 49 años declara "hace 3 días", "hace 7 días", "hace 3 semanas" o "hace 2 años", se deberá respetar su respuesta no debe indaga Si ella espontáneamente da la fecha, registre esa información en el espacio que se encuentra debajo de la pregunta y seleccione el código de respuesta que corresponda; estará cometiendo omisión si sólo anota la fecha.*
- *Cuando registra el código "4" (AÑOS), tenga en cuenta la cantidad de años que ha transcurrido desde la última menstruación, puede tratarse de una mujer menopáusica entonces, deberá repreguntar y de ser el caso seleccione código "994" (HISTERECTOMIZADA / MENOPAÚSICA). Más adelante tenga en cuenta las respuestas dadas en las preguntas 327D, 607 y 612 con relación a este tema.*
- *En caso de que la informante refiera que hace un año le viene la menstruación cada 2 o 3 meses deberá sondear y tener en cuenta la edad de la mujer de 12 a 49 años, porque estas menstruaciones irregulares pueden deberse a varios factores, ejemplo: uso de métodos anticonceptivos hormonales, problemas de salud (hormonal y/o ginecológico).*
- *Si una mujer tiene menstruaciones irregulares propias de su edad, es decir, puede ser cada dos o tres meses, en este caso se debe considerar como última menstruación el número de meses de ausencia de menstruación y no debe considerarse como "MENOPAÚSICA".*

- *Si la mujer de 12 a 49 años refiere una fecha (día y mes) debe tener en cuenta la forma correcta de contabilizar los días. Si al contar desde el primer día de la última regla o menstruación han transcurrido 30 o más días, seleccionara el código 3 (MESES) y anotara "01" en las casillas. Considere meses completos.*
- *En caso de que la informante refiera que NUNCA A MESTRUADO seleccione el código 996 y pase a la pregunta 237.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 237: En esta pregunta se indagará si la informante cree que durante el ciclo menstrual hay algunos días en los cuales una mujer puede quedar más fácilmente embarazada si tiene relaciones sexuales. Si la respuesta es NO, o NO SABE, el pase se dará a la pregunta 239 automáticamente. Si ella responde que SI, seleccione "1" y el pase se dará a la pregunta 238.

Esta pregunta guarda relación con la pregunta 302 (ítem 11) Ambas preguntas se consistencia. Se debe primeramente verificar la respuesta de 302 (ítem 11) y si persiste esta respuesta, retornar a la pregunta 237 y sondear, de ser necesario corregir la información.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 238: Formule la pregunta y registre textualmente la respuesta de la entrevistada y seleccione el código adecuado a esta respuesta en base a la ayuda de conceptos que se presenta a continuación. Los principales problemas para registrar esta pregunta resultan de:

a) Una mala redacción de la respuesta,
b) Discrepancias entre el texto y el código marcado,
c) Discrepancias entre el texto y el gráfico de la "regla".

Al realizar la pregunta, verifique lo siguiente:

- Para Ud. ¿Cuáles son esos **días de peligro**? Debe cerciorarse que la entrevistada ENTENDIÓ LA PREGUNTA, es decir, ¿Cuáles son los días en que una mujer puede quedar embarazada? Establezca con ella que la respuesta contenga la información basada **desde el inicio de la regla y hasta cuándo**.

Es común que a pesar de sus esfuerzos y que aun cuando la mujer aparentemente le entendió ella le dé respuesta referente a los días en que ella cree que puede tener relaciones sexuales sin peligro de embarazarse. Por esta razón es necesario que una vez que la mujer le responda, usted además reconfirme repreguntando ¿Esos son los días de peligro?.

En esta pregunta **se debe tener en cuenta que debe haber coherencia entre el gráfico, el texto y el código de respuesta seleccionada.** Ante la diversidad de respuestas de la identificación de DÍAS DE PELIGRO y considerando los más mencionados, deberá tener presente lo siguiente:

- Si la entrevistada indica que los días de peligro son (hasta) 7 días antes de empezar su regla se seleccionará el código 01 (Días antes al inicio de la regla /menstruación).
- Si la entrevistada responde que los días de peligro son durante la regla se seleccionará código 02 (Durante la regla /menstruación).
- "Después de terminada la regla, hasta los siguientes 10 días son días de peligro", se seleccionará el código 03 (Días después de terminada la regla /menstruación).
- Si la informante refiere "Tengo relaciones sexuales CINCO DÍAS ANTES DEL INICIO DE MI REGLA Y CINCO DÍAS DESPUÉS DE TERMINAR MI REGLA y los días centrales no tengo" en este caso debe seleccionar el código "4" (En la mitad del ciclo menstrual).
- Si la entrevistada responde que en un ciclo menstrual de 28 días, además del día 14, dos días antes y dos días después son días de peligro; seleccione el código 04 (EN LA MITAD DEL CICLO MENSTRUAL).
- Si en caso la entrevistada responde que los días de peligro son en cualquier momento del ciclo menstrual seleccionará el código 05 (En cualquier día /momento).

- *El gráfico del periodo menstrual debe ser mostrado al diligenciar la pregunta 238 (¿Cuáles son esos días en los cuales una mujer si tiene relaciones sexuales puede quedar más fácilmente embarazada?), para que la mujer de 12 a 49 años pueda determinar de acuerdo a su conocimiento los días que considera de peligro, Ud. Deberá graficar de acuerdo a lo mencionado por la mujer de 12 a 49 años. El gráfico del periodo menstrual le va a servir de orientación para ubicarse en el ciclo menstrual.*
- *Para considerar el código "04" (EN LA MITAD DEL CICLO MENSTRUAL), deben existir necesariamente días de no peligro al inicio y al final del ciclo menstrual, debiendo incluir necesariamente el día 14 y/o 15 dentro de los días de peligro. No debe considerar el código "4" cuando la mujer de 12 a 49 años refirió como días de no peligro* ***un número menor o igual a dos días en cada extremo,*** *de darse este caso seleccione el código "96" (OTRO).*

P 238. Después de 8 días de iniciada la regla hasta 8 días antes de iniciar la próxima regla son días de peligro

❖ **Pregunta 239:**

OBJETIVO: Objetivo de esta pregunta es determinar con qué documentos ejercen su ciudadanía las mujeres. La partida de nacimiento, DNI u otro documento; son los documentos físicos que acreditan su inscripción en los registros, por eso se pone énfasis en la tenencia de los mismos.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 239: Cuando formule la pregunta, espere la respuesta en forma espontánea y seleccione los códigos respectivos. Se sondeará con "¿Algún otro documento?" a fin de que mencione otros documentos. Si el documento utilizado no se encuentra entre las alternativas escriba en forma textual en "OTRO", pudiendo ser pasaporte, carné de trabajo, tarjeta del seguro, etc.

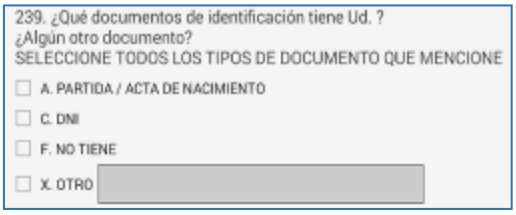

Si la mujer menciona, como en el caso de la partida de nacimiento que los tiene en otro lugar registre con un círculo en **el código** *de respuesta que mencionó para indicar que sí tiene, no interesa si lo lleva consigo y si es DNI de menores registre en código "C" (DNI).*

❖ **Pregunta 240:**

Para diligenciar la pregunta 240 y cada uno de los ítems se iniciará con la mujer elegible

El sistema listará a la mujer y a todas/os las/los hijas/os nacidas/os vivas/os menores de 6 años que fueron registrados en la Historia de Nacimientos (de menor a mayor), y con respecto a ellos se obtendrá la información.

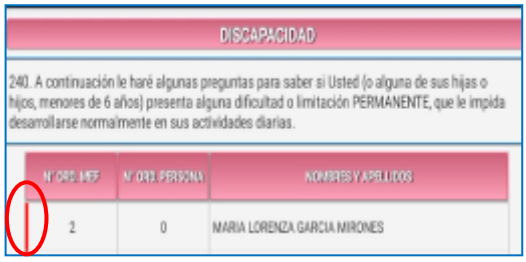

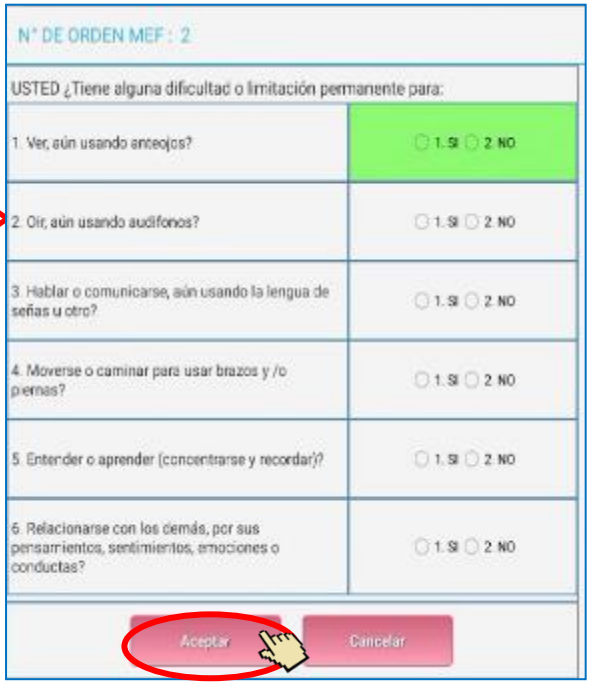

Formule cada una de las preguntas de discapacidad, primero para la mujer elegible de 12 a 49 años desde el ítem 1 hasta el 6, que corresponden al tipo de discapacidad. Ningún ítem debe quedar en blanco. Recuerde que debe leer el encabezado de esta pregunta, con la finalidad de darle a conocer a la entrevistada el concepto de **DISCAPACIDAD.**

Para guardar la información pulsamos el botón aceptar y automáticamente se visualizarán las preguntas que corresponden a las hijas o hijos uno por uno.

Para cada hija o hijo menor de 6 años hay seis preguntas, enumerados del "1" al "6", que corresponden al tipo de discapacidad. Cada una (del 1 al 6) debe contener un código de respuesta; no debe dejar en blanco ningún recuadro. Lea cada una de las preguntas de manera clara y pausada.

*Si la mujer elegible responde **"SI", seleccione el código "1"** y *Si la mujer elegible responde **"NO", seleccione el código "2"**.

IMPORTANTE: *CONFORME SE VA COMPLETANDO LA INFORMACIÓN DE CADA MIEMBRO, APARECERÁ UNA LÍNEA AZUL AL LADO DEL N° DE ORDEN DE LA PERSONA, O UNA LINEA ROJA SI ESTA INCOMPLETATAL COMO SE INDICA EN EL EJEMPLO.*

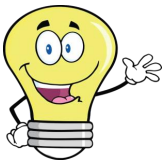

LIMITACIÓN PERMANENTE

Se refiere a que la limitación debe ser continua en el tiempo, es decir, debe estar presente "todo el día y todos los días". Le impide desarrollarse normalmente dentro de la sociedad, es decir, limita sus actividades, la persona no puede realizar las actividades como se espera para su edad; es decir, pueden presentarse uno o más problemas para usar los brazos, manos (agarrar), usar las piernas (caminar), hablar, comer, valerse por sí mismo, estudiar, trabajar, cumplir su rol en la sociedad o relacionarse con los demás.

1. DISCAPACIDAD SENSORIAL: VISUAL, AUDITIVA, HABLA

OBJETIVO	**PREGUNTA: (NOMBRE) ¿Tiene alguna dificultad o limitación permanente para ver, aun usando anteojos?**
Determinar si la persona presenta alguna limitación en el sentido de la vista (visual), que le impida realizar sus actividades diarias. 	Limitación para ver, a pesar de usar lentes o anteojos, es la limitación sensorial que tiene una persona a consecuencia de la carencia o disfunción del órgano de la visión que le restringe en forma total o parcial la percepción de la luz e imágenes y le impide desarrollar sus actividades cotidianas o habituales en la forma y la cantidad que se espera para su edad. ✓ **Ceguera total. -** Es la deficiencia del órgano de la visión, que incluye ausencia del ojo. Funcionalmente no existe percepción de la luz en ambos ojos. ✓ **Ceguera parcial. -** Es la deficiencia del órgano de la visión, es decir, cuando la persona puede ver algo, pero tiene dificultades para distinguir la imagen de las personas u objetos, incluso con anteojos La ceguera total o parcial en la persona puede ser originada por edad avanzada, enfermedad, congénita, genética o por accidente. **NOTA:** Debe tener en cuenta que si se trata de un neonato (recién nacido) o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que de acuerdo a su edad está en capacidad de percibir visualmente.
OBJETIVO	**PREGUNTA: (NOMBRE) ¿Tiene alguna dificultad o limitación permanente para oír, aun usando audífonos?**
Determinar si la persona presenta alguna limitación en el sentido de la audición (oído), que le impida comunicarse con los demás y realizar sus actividades diarias. 	Limitación para oír a pesar de usar audífonos, es la limitación sensorial que tiene una persona para desarrollar actividades cotidianas o habituales en la forma y la cantidad que se espera para su edad, a consecuencia de la carencia o disfunción de un órgano de la audición que le restringe en forma total o parcial la detección y discriminación de los sonidos, su localización y diferenciación del habla al de otros sonidos. ✓ **Sordera total.** - Es la deficiencia del órgano de la audición, ausencia del desarrollo de la audición. Fundamentalmente existe pérdida de la audición bilateral total y puede ocasionar dificultades en la comunicación. ✓ **Sordera parcial. -** Es cuando una persona tiene dificultades para oír por uno de los dos oídos, incluso con audífonos. La sordera total o parcial en la persona puede ser por edad, enfermedad, congénita o por accidente. **NOTA:** Debe tener en cuenta que si se trata de un neonato (recién nacido) o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que de acuerdo a su edad está en capacidad de escuchar.
OBJETIVO	**PREGUNTA: (NOMBRE) ¿Tiene alguna dificultad o limitación permanente para hablar o comunicarse, aun usando la lengua de señas u otro?**
Determinar si la persona presenta alguna limitación en la voz y el habla, que le impida comunicarse con los demás y realizar sus actividades diarias.	**Hablar. -** Se refiere al uso del lenguaje que tiene una persona, con el que expresa lo que quiere, siente o piensa. Limitación para hablar, es la limitación que tiene una persona para desarrollar actividades cotidianas o habituales en la forma y la cantidad que se espera para su edad, se da a consecuencia de la carencia o disfunción de las cuerdas vocales, laringe o parálisis cerebral, entre otras puede ocasionar la pérdida del habla o la voz. Es de carácter orgánico o psicológico. **NOTA:** Debe tener en cuenta que si se trata de un neonato (recién nacido) o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que de acuerdo a su edad está en capacidad de realizar, por ejemplo: balbuceo, primeras palabras, entre otros.

2. DISCAPACIDAD PSICOMOTORA

OBJETIVO	PREGUNTA: (NOMBRE) ¿Tiene alguna dificultad o limitación permanente para moverse o caminar para usar brazos y/o piernas?
Determinar si la persona presenta alguna limitación motora, de traslación y de movimiento dentro del mismo sitio para alcanzar, coger (agarrar) cosas, elevar, trasladar un objeto de un lado a otro, movilizar las piernas, entre otros.	**Usar brazos**. - Movimiento de las extremidades superiores y las manos, que tiene una persona en la forma y la cantidad que se espera para su edad, para agarrar o sostener objetos o estirar los brazos a consecuencia de una disfunción músculo esquelético. Es de carácter orgánico o psicológico. **AGARRAR /SOSTENER UN OBJETO** **ESTIRAR LOS BRAZOS**
OBJETIVO	**PREGUNTA: (NOMBRE) ¿Tiene alguna dificultad o limitación permanente para moverse o caminar para usar brazos y/o piernas?**
	Usar piernas (caminar, usar escaleras). - Movimiento de las extremidades inferiores y los pies, que tiene una persona en la forma y la cantidad que se espera para su edad, para desplazarse de un lugar a otro, agacharse o arrodillarse, a consecuencia de una disfunción músculo esquelética, es de carácter orgánico o psicológico. **CAMINAR** **ARRASTRARSE/AGACHARSE** **USAR ESCALERAS** **NOTA:** Debe tener en cuenta que, si se trata de un recién nacido o de un bebé, esta característica debe aplicarse a los movimientos de manos, pies y cuerpo en general que de acuerdo a su edad está en capacidad de realizar, o en todo caso que la informante no pueda definir, que se refiera a las observaciones que los profesionales de la salud dan a conocer a los padres en el control de crecimiento "niño sano".

3. DISCAPACIDAD INTELECTUAL

OBJETIVO	PREGUNTA: (NOMBRE) ¿Tiene alguna dificultad o limitación permanente para entender o aprender (concentrarse y recordar)?
Determinar si la persona presenta alguna limitación mental, que le impida entender, aprender (concentrarse y recordar), dificultando su desempeño en las actividades diarias. 	Limitación para entender o aprender (concentrarse y recordar), es la limitación de carácter orgánico o psicológico, que tiene una persona en la forma y la cantidad que se espera para su edad, para desarrollar actividades de índole intelectual (cognitivo), es decir, la dificultad que tiene para la captación, retención, comprensión, análisis y transmisión de ideas a consecuencia de una anormalidad de estructura o función, a nivel cerebral o psicológico. ***Ejemplo:*** Síndrome de Down, retardo mental, etc. La limitación puede ser a consecuencia de que la persona haya nacido con algún tipo de retardo mental, o que en el desarrollo de su infancia o adolescencia haya sufrido algún problema o golpe, que le disminuya de manera radical su capacidad para entender o comprender, fundamentalmente cuando hablamos de retardo mental se refiere a problemas que son congénitos, genéticos o alrededor del parto: prenatal e inmediatamente después del mismo. Es importante tener en cuenta el aspecto cultural de las personas, el acceso al servicio, los estímulos a los cuales se les expone, como puede ser el caso de una madre que dice "que por más que le habla y le repite las cosas a su hijo, el pequeño no las entiende", esta situación se vincula con problemas que pueden surgir en el nacimiento o en el desarrollo de la infancia, como puede ser que tardó en hablar, en caminar (más allá del año y medio tuvo retraso psicomotor). Asimismo, estos casos se pueden ver en bebés, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, quienes presentan problemas para entender, comprender, concentrarse, se olvidan de las cosas, se pierden o se desubican, es decir se presenta una situación de retroceso, ya que, al final de la vida algunos ancianos comienzan a depender de otras personas, por problemas de demencia senil o envejecimiento que genera alguna discapacidad. **NOTA:** Debe tener en cuenta que si se trata de un neonato (recién nacido) o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que de acuerdo a su edad está en capacidad de entender o aprender.

4. DISCAPACIDAD MENTAL O PSICOSOCIAL (TRANSTORNOS: ADICTIVOS, PSICÓTICOS, DEL AFECTO, DE ANSIEDAD, DE CONDUCTA ALIMENTARIA, DE PERSONALIDAD, DE COMPORTAMIENTO DE LA INFANCIA); Y, DE OTROS ÓRGANOS Y SISTEMAS

OBJETIVO	PREGUNTA: (NOMBRE) ¿Tiene alguna dificultad o limitación permanente para relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas?
Determinar si la persona presenta alguna otra limitación; como: discapacidad mental, referida a los trastornos mentales, que le dificulten o le impidan de forma permanente relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas.	**Limitación para relacionarse con los demás,** ya que los trastornos mentales se notan cuando la persona entra en contacto con otros y cuando su conducta es **diferente a lo que normalmente se espera,** por eso es que el condicionante clave **es relacionarse, estar en contacto de uno a uno,** de 1 a 2, de 1 a multitud, sea este un ambiente conocido, como la familia, sea medianamente informal o totalmente desconocido; porque una persona puede desempeñarse muy bien con su familia con sus conocidos, pero si no puede relacionarse con personas desconocidas o extrañas, hay una gran discapacidad, porque nadie conoce a todas las personas, es decir si la persona no puede hablar con un desconocido, ni salir de su casa por temor o desconfianza intensa, ya hay problemas.
OBJETIVO	**PREGUNTA: (NOMBRE) ¿Tiene alguna dificultad o limitación permanente para relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas?**
	Sentimientos y emociones. - Tienen que ver con lo que uno siente e implica los dos extremos desde la tristeza profunda hasta la alegría desorbitada, puede suceder que esta persona por estos sentimientos de tristeza no sale a la calle, no estudia, no trabaja, ya no se concentra, lo cual da como resultado una discapacidad. **Conductas. -** Se refiere a que la persona actúa de una forma que altera su grado de relación con otras personas, muestra agresividad constante, falta de aseo permanente, que hace que los demás lo vean como parte de la escenografía de la ciudad, como puede ser: una persona con desaseo; semidesnuda, es una persona con discapacidad. Este tema no se preguntaba antes, sin embargo, actualmente es fundamental identificar a estas personas con problemas en las funciones mentales a fin de brindarles ayuda. **NOTA:** Debe tener en cuenta que si se trata de un neonato (recién nacido) o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que de acuerdo a su edad está en capacidad de hacer, como, por ejemplo: se refiere a las observaciones que los profesionales de la salud dan a conocer a los padres en el control de crecimiento "niño sano".
	Trastornos de personalidad (No poder mantener cercanía física y emocional con las personas sin que le cause problemas continuos en su vida diaria): Son problemas severos de relación de una persona con la otra, en muchos aspectos, hablaremos de las personas que a causa de sus reacciones no puede mantener una interacción ni con su familia, ni en el colegio, ni en el trabajo, ni en la sociedad, la descripción sería el de una persona que se pelea con todo el mundo, ya nadie lo aguanta, por lo que ya nadie le da trabajo, no puede estudiar nada, un grado de desadaptación terrible, si se diera este caso, esta persona podría calificar para este tipo de trastorno.
	Trastornos en el comportamiento de la infancia (No obedecer las normas y reglas de conducta en su familia, escuela o trabajo): Referido al comportamiento de una/un niña/o, que su disposición sea terrible tanto en la casa, en el colegio, en el juego, con sus familiares, que se niega a cumplir órdenes, que no pueda estar quieto en ningún sitio, la descripción que puede dar el papá o la mamá es que ya no sepa qué hacer con este niño, estudia, no ha repetido el grado, va al colegio, sin embargo, pega a sus compañeros, quiere quemar las carpetas, maltrata a los gatos, a los perros, presenta conductas totalmente disfuncionales, que pueden ser notorias en la conducta de una persona desde la infancia.
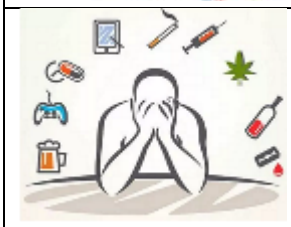	**Trastornos adictivos (No poder realizar sus actividades diarias sin tener problemas por consumir cigarros, alcohol u otras drogas; o, pasar casi todo el día y gastar el dinero en juegos de cartas, tragamonedas, videos o internet):** Referido al consumo de sustancias como alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, medicamentos, etc., que generan una irritabilidad constante, ocasionando que la persona no pueda realizar sus actividades de manera permanente. Además, está referido a la adicción a los casinos, hipódromo, video-juegos, Facebook, permanentemente (ludópatas). Teniendo en cuenta, que esta conducta desordena totalmente la dinámica familiar, social y laboral de la persona.
	Trastornos psicóticos (No poder realizar sus actividades diarias sin tener el temor constante de que lo persigan, que le hagan daño, que controlen su mente o cuerpo u otra idea que las otras personas no le crean): Se refiere a la persona que tiene una idea totalmente extravagante, que no es cierta, que escucha voces y no hay nadie al costado, el que ve visiones, que siente que hay una sombra que lo persigue en las noches, la esquizofrenia es la enfermedad más característica, **llamada locura por la mayor cantidad de personas,** se caracteriza por que la persona tiene ideas totalmente extrañas, que no son reales, aparecen fenómenos alucinatorios, escucha voces, siente que alguien lo toca.

	Trastornos de conducta alimentaria (Dejar de comer, vomitar todo el tiempo o comer sin preocuparse por su apariencia física (peso)): Consisten en una gama muy compleja de síntomas entre los que prevalece una alteración o distorsión de la auto- imagen corporal, un gran temor a subir de peso y la adquisición de una serie de valores a través de una imagen corporal, lo cual repercute en su vida personal, de familia y profesional, deteriorando el desarrollo de sus actividades diarias, se encuentran: ✓ **Anorexia,** que se caracteriza por una pérdida de peso elevada debido al seguimiento de dietas extremadamente restrictivas y al empleo de conductas purgativas (vómitos, ejercicio físico en exceso). Estas personas presentan una alteración de su imagen corporal sobrestimando el tamaño de cualquier parte de su cuerpo. ✓ **Bulimia,** la persona experimenta ataques de voracidad que vendrán seguidos por ayunos o vómitos para contrarrestar la ingesta excesiva, uso o abuso de laxantes para facilitar la evacuación, preocupación excesiva por la imagen corporal y sentimientos de depresión, ansiedad y culpabilidad por no tener autocontrol. ✓ **Vigorexia,** es un trastorno caracterizado por la preocupación obsesiva por el físico y una distorsión del esquema corporal (dismorfofobia) que puede presentar dos manifestaciones: la extrema actividad del deporte o, la ingesta compulsiva para subir de peso ante la percepción de no alcanzar el físico deseado. ✓ **Ebigorexia,** consiste en tener tendencia a comer mucho, pero en vez de vomitarlo por ellos mismos, comienzan a tomar grandes cantidades de alcohol (vino, pisco, cerveza, etc.) para que tengan el efecto de luego vomitarlo y nadie sospeche nada. ✓ **Megarexia** es un trastorno opuesto a la anorexia nerviosa, suelen ser personas obesas que se miran al espejo y no lo perciben; por eso no hacen ninguna dieta y se atiborran de comida basura (calorías vacías).
	Trastorno del afecto (No poder realizar sus actividades diarias sin tener sentimientos fuertes de tristeza o alegría exagerada, que le causen problemas en su vida personal, familiar, pareja, estudios o trabajo): Referido a sentirse muy triste o demasiado alegre, el extremo es la depresión y manía, complicado por intentos suicidas, la persona aduce que la vida no vale nada, todo anda mal, todo va a ir peor, requiere una ayuda. Hay tres pensamientos que son característicos de la depresión: (i) Una pobre valoración de sí mismo, que la persona crea que no vale nada, que todo le sale mal; (ii) Una pobre valoración del entorno en que trabaja, el trabajo es una desgracia, el Perú requiere un cambio radical, todos son delincuentes. Una pobre valoración del futuro, todo va a seguir mal, nada va a mejorar, esto se va a poner peor. Asimismo, se refiere a estas situaciones donde las personas expresan máxima tristeza o alegría con mucha intensidad, en el caso de la alegría la persona maniaca, tiene una idea fantástica, cree que es el rey del mundo, el mejor bailarín, el mejor inventor, regala sus cosas, regala dinero, se mete en grandes proyectos, tiene un montón de deudas, utiliza muchísimas tarjetas de crédito, etc., perjudicando sus relaciones interpersonales.
	Trastornos de ansiedad (No poder realizar sus actividades diarias sin sentirse intranquilo o temeroso por un hecho del pasado o para realizar una y otra vez la misma actividad): Son aquellos trastornos de estilo compulsivo, esas personas que repiten de manera incansable un mismo ritual, una misma conducta, que están 3, 4 o 5 horas en el baño, entonces obviamente esta es una discapacidad severísima, inclusive para la propia piel, otros que tienen que estar comprobando o contando mentalmente algo, y otras personas que tienen que caminar por la calle, sin pisar la raya de división de las veredas, asimismo, hay trastornos compulsivos tan severos que las personas llegan a quedarse en la casa porque tienen mucho temor de interrumpir su ritual. Otro tipo de problemas que pueden devenir de los trastornos de ansiedad es probablemente lo que han sufrido los pueblos con la violencia sociopolítica, es decir, es el trastorno por stress post-traumático, está catalogado dentro de los trastornos de ansiedad, personas que han estado expuestas a un trauma de manera desproporcionada para su capacidad de reacción y producto de ello tienen reacciones intensas de ansiedad, pensamientos que no solamente les recuerdan lo vivido, sino que les hacen evidenciar nuevamente lo que le pasó, como puedes ser el caso también de las personas que han sufrido abusos sexuales. Lo vemos también después de un gran cataclismo, de la erosión de un volcán, de un gran terremoto o después de conflictos armados o accidentes no intencionales como accidentes de tránsito, caso de una persona que viaja en un micro y ve morir a una persona incrustada con un fierro, se impresionó a tal punto que no se acerca a un micro, ni puede seguir trabajando, por la idea o fijación que tiene, muchas personas creen que esto no es una enfermedad y no los llevan para atenderse, entonces se incapacitan de manera terrible. Después de la muerte traumática o totalmente inesperada, se deprimen, para efectos prácticos sea de una u otra causa, si genera un nivel de incapacidad o disfuncionalidad, estamos dentro de este trastorno.

SECCIÓN 3: ANTICONCEPCIÓN

INTRODUCCIÓN

La anticoncepción es la interrupción temporal o permanente de la capacidad biológica que tienen hombres y mujeres de procrear un nuevo ser. Esto implica el uso de fármacos, dispositivos, procedimientos quirúrgicos y formas naturales denominados métodos anticonceptivos; como expresión de su libertad de decidir sobre el número de hijos, el espaciamiento entre ellos y la elección de los métodos anticonceptivos que estime elegir, en el marco de sus derechos sexuales y reproductivos.

El derecho que tienen los hombres y mujeres a elegir libre y responsablemente el número de hijos que desean, cuándo y con qué frecuencia tenerlos, es conocido como **Planificación Familiar**.

La planificación familiar a través de la anticoncepción no sólo contribuye a limitar los nacimientos (control de la natalidad) evitando los embarazos no deseados, sino que, además, a espaciar el tiempo entre un hijo y el otro, de acuerdo con las preferencias de los padres; de esta manera contribuyen a regular la fecundidad (control de la fecundidad), permitiendo a las personas tener una vida sexual más satisfactoria y segura.

En esta sección, bajo el título de "ANTICONCEPCIÓN", se recolecta información sobre un aspecto del comportamiento reproductivo de las mujeres de 12 a 49 años de edad, indagándose sobre conocimiento, el uso actual y pasado de métodos anticonceptivos, la fuente de suministro y la razón de discontinuidad; en caso de la esterilización se preguntará el momento en que eligió dicho método.

Esta información nos permite realizar las siguientes estimaciones: Tasa de discontinuidad del uso de métodos anticonceptivos, prevalencia actual de uso de métodos anticonceptivos, diferenciales de uso actual de métodos anticonceptivos; los mismos que permitirán evaluar el Programa de **Planificación Familiar**, que forma parte de la Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud.

El tema de anticoncepción y planificación familiar es un asunto personal y la entrevistada podría sentirse avergonzada de hablar sobre ello. Para evitar este problema, debe mostrarle que usted no está avergonzada o incómoda y debe hacer estas preguntas como si no fueran diferentes de las otras preguntas del cuestionario. Si ella duda al contestar cualquiera de las preguntas, usted debe hacerla sentirse segura diciéndole que todo lo que ella diga será tratado **CONFIDENCIALMENTE** y que las mismas preguntas se han hecho a otras mujeres en todo el país.

Los métodos anticonceptivos, prácticas (formas) y Anticoncepción de emergencia que se investigan en la encuesta se clasifican de la siguiente manera:

Métodos Definitivos:

- **Esterilización femenina (ligadura, AQV):** Es un método anticonceptivo permanente, que se realiza mediante una intervención quirúrgica electiva, de complejidad intermedia cuyo objetivo es impedir la unión de espermatozoide con el óvulo al nivel de la trompa con el fin de evitar la fertilización.
  Mecanismo de acción: • Es la oclusión y sección de las trompas de Falopio para impedir la unión del espermatozoide con el óvulo.
- **Esterilización masculina (vasectomía):** Esta es una operación relativamente sencilla que se hace a los hombres con propósitos anticonceptivos. También se le llama vasectomía.

Métodos Temporales

- **Píldoras:** Son aquellas pastillas / píldoras que toman las mujeres todos los días para evitar los embarazos.
- **DIU:** Es un dispositivo anticonceptivo consistente en una pieza de material plástico en forma de **T**, espiral, triangular, etc. Que se coloca en el interior del útero e impide el anidamiento del óvulo fecundado; que las mujeres pueden solicitar a un médico u obstetra le sea colocado para evitar los embarazos.
- **Inyección anticonceptiva:** Una inyección que normalmente se da cada mes o tres meses tales como la Depoprovera o Noristerat, entre otros**.**
- **Implantes:** El médico u obstetriz puede colocar debajo de la piel de la parte superior interna del brazo de la mujer unas varillas delgadas, flexibles, las cuales pueden prevenir el embarazo durante algunos años.
- **Preservativo (condón):** Los hombres pueden usar un preservativo (pequeña bolsa de látex) durante las relaciones sexuales para evitar embarazar a la mujer
- **Preservativo o condón femenino:** Las mujeres pueden usar un preservativo o condón femenino dentro de la vagina antes de cada relación sexual para evitar quedar embarazadas. Este dispositivo está elaborado con material látex suave y tiene dos anillos flexibles de poliuretano.
- **Espuma, jalea, óvulos (métodos vaginales):** Aquí se agrupa a los otros métodos vaginales. La espuma, la jalea, los óvulos y por sus características consideraremos también al anillo vaginal
- **Método de lactancia exclusiva, MELA:** Usando este método la mujer estaría protegida de quedar embarazada, para lo cual debe cumplir las siguientes reglas: **Ausencia de menstruación, Lactancia exclusiva (sin agua o alimentos) y duración de 6 meses.** Si no cumple alguna de estas condiciones, deja de ser MELA y pasaría a LACTANCIA MATERNA. No debe explicar a la mujer el concepto de MELA, es posible que la mujer tenga lactancia exclusiva y tenga ausencia de menstruación pero que no

tenga idea de lo que es MELA o lactancia, entonces deberá prevalecer el conocimiento informado de la mujer acerca de este método o que exprese textualmente que sí conoce o no este método.

- **Regla, ritmo, Calendario, billings, collar del ciclo**: La abstinencia periódica está basada en el principio de que, al no tener relaciones sexuales en ciertos días del ciclo menstrual, una mujer puede evitar quedar embarazada. Nótese que esto no es lo mismo que una abstinencia prolongada en la que la pareja deja de tener relaciones sexuales durante meses para evitar un embarazo, sin tomar en cuenta el ciclo menstrual de la mujer. Para asegurarse de que la entrevistada lo entiende, enfatice al preguntar la frase "en días específicos del mes" Asimismo, si una mujer no siente deseos de tener relaciones sexuales en días particulares de su ciclo, no significa que ella esté utilizando la abstinencia periódica.

Anticoncepción oral de emergencia: Es una pastilla que toman las mujeres dentro de las 72 horas (3 días) después de haber tenido relaciones sexuales. Algunos inicialmente la llamaron “la píldora del día siguiente”.

Prácticas (formas)

- **Retiro (coito interrupto):** Los hombres pueden ser cuidadosos durante el acto sexual y retirarse antes de terminar el acto sexual, eyaculando o vaciándose fuera de la vagina de la mujer, para que la mujer no quede embarazada.
- **Otros métodos:** Las mujeres podrían mencionar métodos o prácticas tradicionales tales como ciertas hierbas o medicinas. Si así fuese, escriba el nombre del método, prácticas o métodos. Si ella mencionó, lactancia, etc. escríbalos aquí, ya que ella lo considera como métodos de planificación familiar, además el parche transdérmico como otros métodos serán considerados en este ítem.

❖ **Preguntas 300 y 302**

OBJETIVO: Determinar el uso de métodos anticonceptivos y prácticas en la mujer durante su vida.

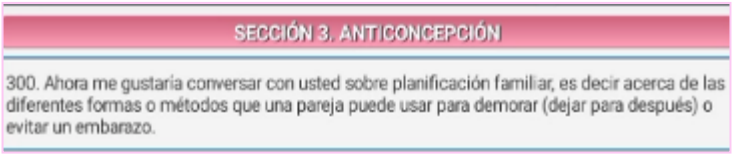
SECCIÓN 3. ANTICONCEPCIÓN

300. Ahora me gustaría conversar con usted sobre planificación familiar, es decir acerca de las diferentes formas o métodos que una pareja puede usar para demorar (dejar para después) o evitar un embarazo.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 300: Esta pregunta es introductoria, para centrar a la informante sobre el tema.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 302:

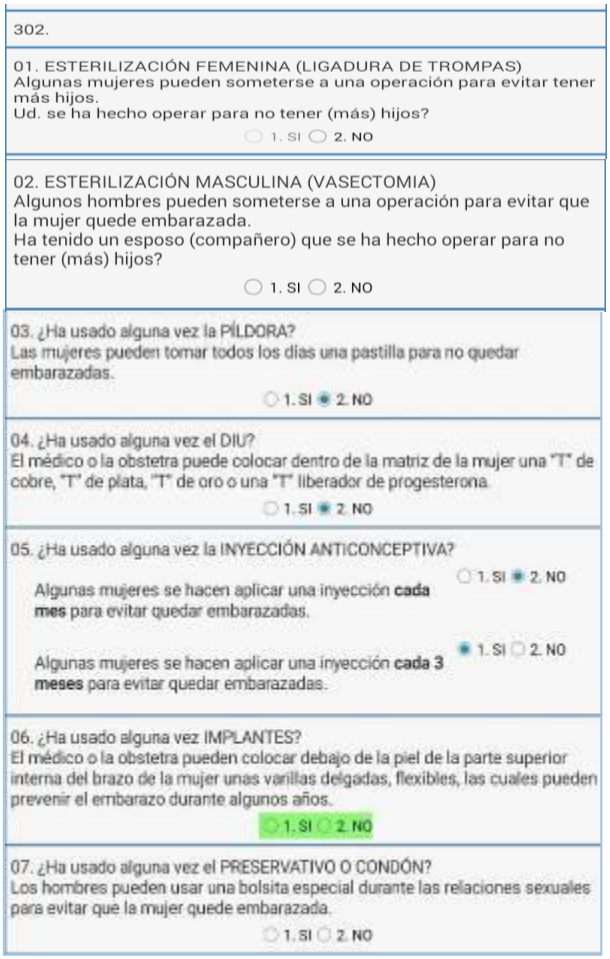
302.

01. ESTERILIZACIÓN FEMENINA (LIGADURA DE TROMPAS)
Algunas mujeres pueden someterse a una operación para evitar tener más hijos.
Ud. se ha hecho operar para no tener (más) hijos?
1. SI 2. NO

02. ESTERILIZACIÓN MASCULINA (VASECTOMIA)
Algunos hombres pueden someterse a una operación para evitar que la mujer quede embarazada.
Ha tenido un esposo (compañero) que se ha hecho operar para no tener (más) hijos?
1. SI 2. NO

03. ¿Ha usado alguna vez la PÍLDORA?
Las mujeres pueden tomar todos los días una pastilla para no quedar embarazadas.
1. SI 2. NO

04. ¿Ha usado alguna vez el DIU?
El médico o la obstetra puede colocar dentro de la matriz de la mujer una "T" de cobre, "T" de plata, "T" de oro o una "T" liberador de progesterona
1. SI 2. NO

05. ¿Ha usado alguna vez la INYECCIÓN ANTICONCEPTIVA?
Algunas mujeres se hacen aplicar una inyección **cada mes** para evitar quedar embarazadas. 1. SI 2. NO
Algunas mujeres se hacen aplicar una inyección **cada 3 meses** para evitar quedar embarazadas. 1. SI 2. NO

06. ¿Ha usado alguna vez IMPLANTES?
El médico o la obstetra pueden colocar debajo de la piel de la parte superior interna del brazo de la mujer unas varillas delgadas, flexibles, las cuales pueden prevenir el embarazo durante algunos años.
1. SI 2. NO

07. ¿Ha usado alguna vez el PRESERVATIVO O CONDÓN?
Los hombres pueden usar una bolsita especial durante las relaciones sexuales para evitar que la mujer quede embarazada.
1. SI 2. NO

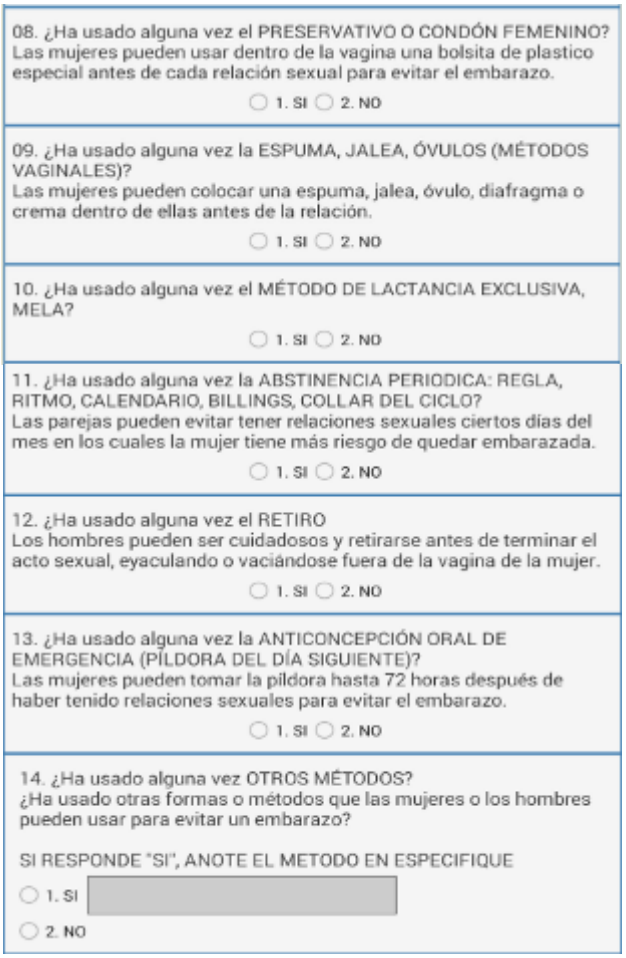
08. ¿Ha usado alguna vez el PRESERVATIVO O CONDÓN FEMENINO?
Las mujeres pueden usar dentro de la vagina una bolsita de plastico especial antes de cada relación sexual para evitar el embarazo.
1. SI 2. NO

09. ¿Ha usado alguna vez la ESPUMA, JALEA, ÓVULOS (MÉTODOS VAGINALES)?
Las mujeres pueden colocar una espuma, jalea, óvulo, diafragma o crema dentro de ellas antes de la relación.
1. SI 2. NO

10. ¿Ha usado alguna vez el MÉTODO DE LACTANCIA EXCLUSIVA, MELA?
1. SI 2. NO

11. ¿Ha usado alguna vez la ABSTINENCIA PERIODICA: REGLA, RITMO, CALENDARIO, BILLINGS, COLLAR DEL CICLO?
Las parejas pueden evitar tener relaciones sexuales ciertos días del mes en los cuales la mujer tiene más riesgo de quedar embarazada.
1. SI 2. NO

12. ¿Ha usado alguna vez el RETIRO
Los hombres pueden ser cuidadosos y retirarse antes de terminar el acto sexual, eyaculando o vaciándose fuera de la vagina de la mujer.
1. SI 2. NO

13. ¿Ha usado alguna vez la ANTICONCEPCIÓN ORAL DE EMERGENCIA (PÍLDORA DEL DÍA SIGUIENTE)?
Las mujeres pueden tomar la píldora hasta 72 horas después de haber tenido relaciones sexuales para evitar el embarazo.
1. SI 2. NO

14. ¿Ha usado alguna vez OTROS MÉTODOS?
¿Ha usado otras formas o métodos que las mujeres o los hombres pueden usar para evitar un embarazo?
SI RESPONDE "SI", ANOTE EL METODO EN ESPECIFIQUE
1. SI
2. NO

APLICAR SÓLO PARA LOS SIGUIENTES MÉTODOS: Para esterilización (01 y 02) **no** leer la pregunta “¿Ha usado alguna vez la (el) MÉTODO?”

ESTERILIZACIÓN FEMENINA (LIGADURA DE TROMPAS)
Lea textualmente el NOMBRE del método y su descripción; seguidamente formule la pregunta que corresponda de acuerdo al método consultado **(¿Ud. se ha hecho operar para no tener (más) hijos), de** acuerdo a la respuesta seleccione el código 1 o 2.

ESTERILIZACIÓN MASCULINA (VASECTOMÍA)
Lea textualmente el NOMBRE del método y su descripción; seguidamente formule la pregunta que corresponda de acuerdo al método consultado (**¿Ha tenido un esposo (compañero) que se ha hecho operar para no tener (más) hijos?),** de acuerdo a la respuesta seleccione el código 1 o 2.

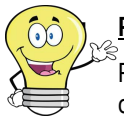

PARA LOS DEMÁS MÉTODOS o PRÁCTICAS:

Para cada método o práctica (del 03 al 14), formule la pregunta: **"¿Ha usado alguna vez la (el) MÉTODO?"** y a continuación lea textualmente la descripción del método y de acuerdo a la respuesta seleccione el código 1 o 2.

EJEMPLOS:

- Para el método de la **PÍLDORA,** formule la pregunta: **"¿Ha usado alguna vez la PILDORA? Las mujeres pueden tomar todos los días una pastilla para no quedar embarazadas"** y a continuación registre la respuesta dada por la entrevistada (SI o NO).
- **Si la informante menciona el uso de un** método, práctica tradicional o folclórico, o cualquier método o práctica que no esté incluido en el, seleccione el código "1" del ítem 14 (OTROS) y escriba textualmente el nombre del método o práctica en la línea ESPECIFIQUE.

- *Tener presente la manera correcta de formular la pregunta para cada método, según las indicaciones dadas.*
- *Para el ÍTEM 5 (inyección anticonceptiva) preguntaremos por separado por el uso de las inyecciones de mes y de inyecciones de 3 meses, pero para las siguientes preguntas relacionadas a este método se considerará como un único método (inyección anticonceptiva).*
- *Pregunta 302 (ITEM 11): Esta pregunta guarda relación con la pregunta 237.*
- *Si en la pregunta 302 (ítem 11) mujer elegible refiere que "SI HA USADO LA ABSTINENCIA PERIODICA" y en la pregunta 237 informo que "NO" o "NO SABE", deberá sondear en la pregunta 302 (ítem 11) y si la mujer de 12 a 49 años persiste en su respuesta, regresar a sondear la pregunta 237 y corregir la respuesta que corresponda.*

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet: El sistema verificará la respuesta ingresada en la pregunta 302. Si todos los códigos seleccionados son "2" continúe con la pregunta 304; Si hay algún código "1" seleccionado en esta pregunta 302 el pase se dará automáticamente a la pregunta 307.

❖ **Pregunta 304:**

OBJETIVO: Confirmar si realmente la entrevistada o su pareja (compañero, esposo) han utilizado algún método o práctica para demorar o evitar un embarazo. Esta pregunta solo se aplica cuando en la pregunta 302 no se tiene ningún código "1" seleccionado.

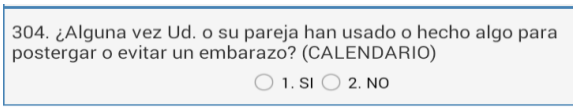

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 304: Si la mujer responde SI en esta pregunta deberá indagar qué ha utilizado o qué ha hecho para demorar o evitar el embarazo retroceder; luego deberá recuperar información en la Tabla de Anticoncepción, para lo cual debe corregir la pregunta 302 o corregir en la pregunta 303 (en físico).

La Tablet le alertará sobre la corrección y deberá realizar después de indagar con la entrevistada.

¿Qué ha(n) usado o qué ha(n) hecho?
CORRIJA 302

EJEMPLO: Si después de indagar en esta pregunta, la entrevistada dice que su esposo ha utilizado condones, cambie la respuesta en la pregunta 302 para condones al código "1" (SI). Y los pases se actualizarán de acuerdo al caso.
Si la mujer responde NO, automáticamente en el Calendario se registrará "0" en la columna 1 en cada mes en blanco, donde no haya los códigos "N" (Nacimientos) o "E" (Embarazos) o "T" (Terminaciones) y luego el pase se dará automáticamente a la pregunta 327D; igualmente en el Calendario del cuadernillo de la Tablet deberá registrar "0" en la columna en cada mes en blanco.

❖ **Pregunta 307:**

OBJETIVO: Determinar cuántos hijos tuvo la entrevistada cuando empezó a usar el primer método anticonceptivo o práctica para no quedar embarazada, pudiendo ser los métodos definitivos, temporales, anticoncepción de emergencia y/o prácticas.

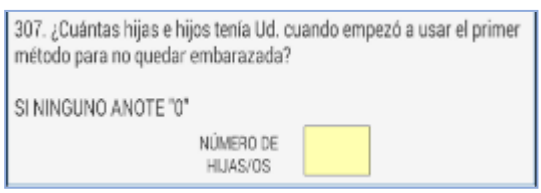

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: En esta pregunta si la informante nunca ha dado a luz un hijo, o si inició el uso de un método de planificación familiar antes de haber tenido hijos, registre "0".

- *Un caso que se repite es cuando la mujer ha usado un método "natural" o práctica antes del primer hijo, y después del primer hijo usó un método "no natural" (por ejemplo, inyección anticonceptiva), y le responde que ya tenía un hijo cuando usó su primer método, sin tener en cuenta el* ***método "natural" o práctica*** *antes del primer hijo.*
- *Tenga cuidado cuando la informante en la pregunta 302 refirió usar métodos "naturales" o prácticas, y refiere que empezó a utilizarlos después del primer o segundo hijo. En este caso repregunte. Pueda que haya usado estos métodos "naturales" o prácticas antes de estos hijos.*
- *Esta pregunta guarda relación con la Historia de Nacimientos. Cuando la mujer de 12 a 49 años refiera una respuesta a esta pregunta, antes de registrarla se deberá revisar la Historia de Nacimientos y sondear si la situación lo amerita, sobre posibles usos de métodos "naturales" o prácticas, ya que muchas mujeres no reconocen a los métodos "naturales" o prácticas como métodos de planificación familiar. Por ejemplo, la mujer elegible refiere que la primera vez que usó un método de planificación familiar fue después de su segundo hijo. Cuando la entrevistadora revisa la Historia de Nacimientos se percata que, entre el primer y el segundo hijo, la diferencia es de cuatro años. En ese momento debe sondear a la mujer de 12 a 49 años y preguntar si entre el primer y el segundo hijo uso un método de planificación familiar, por ejemplo, método "natural" o práctica, ya que la diferencia entre ambos hijos es de cuatro años. Recién después del sondeo y estando segura de recoger información real, se procede a registrar la respuesta y de ser necesario colocar las observaciones que correspondan.*

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:

- El sistema verificará la respuesta ingresada en la pregunta 302. Si en el ítem 01 (esterilización femenina) se tiene seleccionado el código 1, el pase se dará automáticamente a la pregunta 311A.
- Si la entrevistada no ha sido esterilizada el sistema verificará la pregunta 226 (si la mujer está embarazada).
- Si la entrevistada está embarazada, el pase se dará automáticamente a la pregunta 319 para indagar acerca de los otros periodos donde ella o su pareja han usado algún método; Si la mujer no está embarazada o no sabe si lo está, el pase se dará a la pregunta 310.

Preguntas 310, 311 y 311A:

OBJETIVO: Determinar la prevalencia de uso actual de métodos anticonceptivos por tipo de método o práctica en mujeres en edad fértil.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 310: Formulada la pregunta seleccione el código correspondiente de acuerdo a la respuesta de la informante.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 311 y 311A: En esta pregunta indague si actualmente la informante está haciendo algo o usando método para evitar un embarazo. En esta pregunta se espera más de una respuesta, pero el flujo para la siguiente pregunta se sigue con el primer método o práctica seleccionada.

- En la pregunta 311A, solo se trabaja cuando la informante es ESTERILIZADA., es decir cuando en la pregunta 302 se seleccionó código 1 (Si), por lo tanto, en esta pregunta se deberá seleccionar el código "A"
- Las usuarias actuales de **la píldora** deberán ser aquéllas que están tomándola diariamente.
- Las **inyecciones anticonceptivas** pudieron haber sido administradas de manera mensual o cada 3 meses. También un **DIU** que ha sido insertado, es un método continuo de anticoncepción, a menos que sea expulsado o sacado.

- Las píldoras anticonceptivas de uso diario que se tomen en dosis elevadas con el fin de prevenir un embarazo luego de una relación sin protección serán consideradas como **Píldoras de Anticoncepción de Emergencia.**
- Revisar para asegurarse que la respuesta de la pregunta 311/311A es consistente con las respuestas a la pregunta 302; por ejemplo, la entrevistada podría decir que ella está utilizando la píldora, pero declaró en la pregunta 302 que nunca la había utilizado. Si esto sucede, averigüe más a fondo y corrija las respuestas a las preguntas 302 hasta 310/311 si fuera necesario. En la Tablet esta verificación

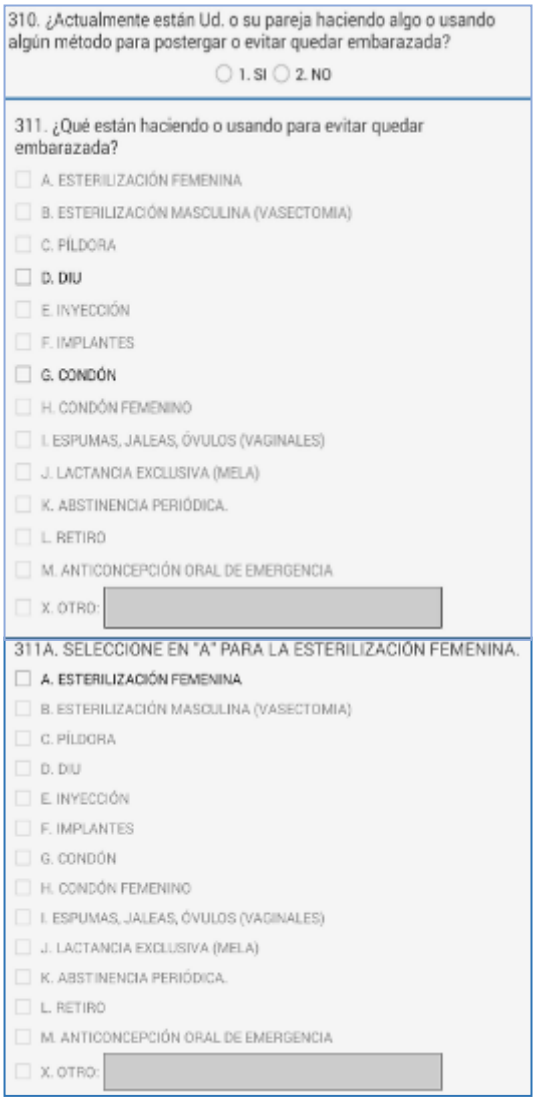

se realizará automáticamente, y si el método mencionado en 311/311A no se seleccionó en 302 no podrá continuar con las siguientes preguntas y deberá corregir previo sondeo.

- Que los condones, los óvulos, la píldora de emergencia y el retiro, son métodos o prácticas que deben haber sido usados durante las relaciones sexuales. Para considerar que la entrevistada está haciendo algo o usando métodos actualmente o prácticas, las relaciones sexuales debe haber sido recientemente (por ejemplo: los últimos 30 días).

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará el dato ingresado en esta pregunta, si el método actual que usa la mujer de 12 a 49 años es esterilización femenina o esterilización masculina, el pase se dará automáticamente a la pregunta 312; sin embargo, si la entrevistada señala algún otro método, el pase se dará a la pregunta 316.

❖ Pregunta 312 y 313

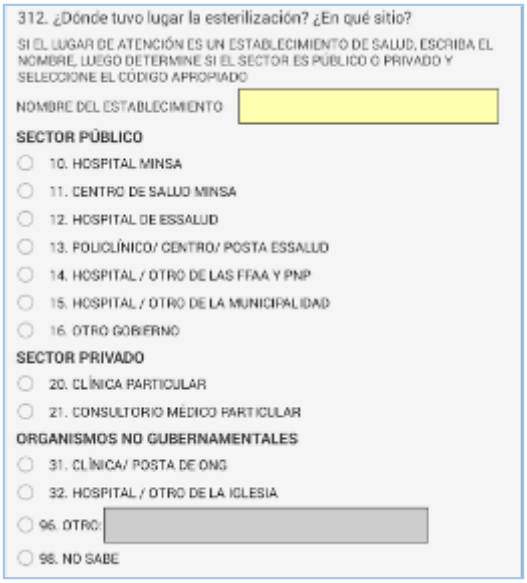

***ESTERILIZACIÓN FEMENINA:**

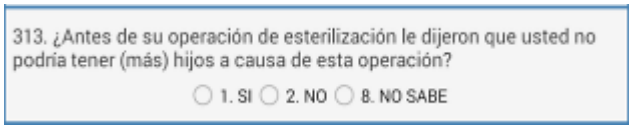

***ESTERILIZACIÓN MASCULINA**

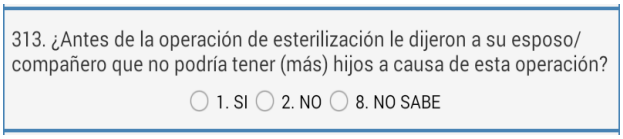

OBJETIVO: Este grupo de preguntas están relacionadas con el lugar y las condiciones en las cuales se llevó a cabo la esterilización, ya sea una ligadura o una vasectomía tanto de la entrevistada como su esposo/compañero, y determinar en 313 si el consentimiento informado fue dado antes de la operación.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 312: Escribir el nombre del Establecimiento y de acuerdo al caso seleccione la alternativa según el tipo del sector, pudiendo ser público o privado. Si la entrevistada menciona que la operación fue realizada en una campaña de salud, indague si dicha operación se realizó en un Establecimiento de salud. Si la entrevistada fue captada en una campaña de salud, pero se operó en un Centro Establecimiento de Salud seleccione el código 11, teniendo en cuenta que esta intervención quirúrgica se realiza solo en hospitales o clínicas.

- *Son públicos todos los establecimientos del Ministerio de Salud, Asistencia Social, los establecimientos de ESSALUD y los de las Fuerzas Armadas. Los demás son privados o de una ONG reconocida en este tema. Si ella menciona un lugar no considerado en los códigos 10 a 32, seleccione el código 96 y registre la respuesta en "OTRO". Si "NO SABE" seleccione el código 98.*
- *Sólo en casos de establecimientos de salud registre el nombre para determinar el sector al que pertenece, así mismo registre el nivel al cual pertenece el establecimiento de salud, como por ejemplo C.S. San Fernando, Hospital Loayza.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 313: Verifique en la pregunta 311 si la informante o su esposo fueron informados antes de la esterilización sobre la imposibilidad de tener hijos a causa de la operación. Se quiere saber si la entrevistada tenía conocimiento, antes de la operación, que la esterilización es un método definitivo, y de acuerdo a la respuesta seleccione el código correspondiente.

❖ Preguntas 315

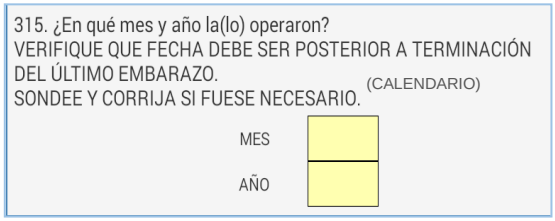

OBJETIVO: Determinar hace cuánto tiempo se realizó dicha operación.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 315: Si al formular la pregunta la informante no recuerda la fecha en la cual ella o su esposo (compañero) se hicieron operar, trate de ayudarla relacionándola con eventos tales como el nacimiento de su último hijo o embarazo. Usted deberá obtener una fecha, aunque ésta sea aproximada, cuidando que la información sea consistente; por ejemplo, **no podría ser que después de la fecha de esterilización femenina haya quedado embarazada.** Al ingresar la fecha se registrará automáticamente el código de dicho método en la columna 1 del Calendario en el mes de la entrevista y para cada mes anterior hasta la fecha indicada como inicio de uso del método actual, en simultáneo diligenciar en el cuadernillo de la Tablet el Calendario.

Que los casos de embarazo o falla de método por esterilización femenina son poco frecuentes, en caso que se presente este tipo de evento indague y registre todas las observaciones que permitan explicar la situación. Indague por ejemplo si luego de ese embarazo hizo o hace algo para evitar quedar embarazada a pesar de tener una esterilización femenina. No olvide hacer la observación correspondiente. Si hubo embarazo después de la esterilización femenina no debemos considerar que está ligada y se continuará preguntando y registrando el uso de otros métodos posterior al embarazo.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta de la pregunta 311; si la entrevistada está esterilizada el pase se dará automáticamente a la pregunta 319; de igual modo si el esposo/compañero es esterilizado el pase se dará a la pregunta 319 siempre y cuando el mes y año que se llevó a cabo la esterilización sea a partir de enero 2020 en adelante; de lo contrario el pase se dará a la pregunta 330.

❖ **Pregunta 316.**

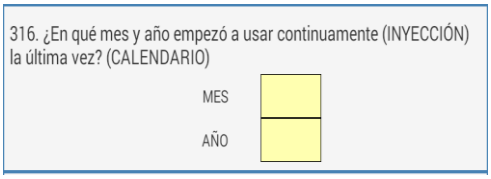

OBJETIVO: Determinar el tiempo de uso del método o práctica en forma continua.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Esta pregunta se formula a las usuarias de método o práctica diferente al de la esterilización (femenina o masculina). Trate de precisar con la entrevistada la fecha en la cual ella o su pareja comenzaron a usar el método o práctica actual.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta de la pregunta 311, si está marcado alguno de los siguientes códigos (C, D, E, F, G, H, I o M) el pase se dará automáticamente a la 317 A; pero si la entrevistada es usuario de otros métodos (J, K, L o X) el pase se dará a la pregunta 319 siempre y cuando la fecha de uso de método sea a partir de enero del 2020 o después; si la fecha de inicio del método es antes de enero del 2020 el pase se dará automáticamente a las pregunta 327 (para condón y condón femenino), 328 (para MELA, abstinencia periódica, retiro, anticoncepción oral de emergencia u otro método o 330 (para esterilización masculina).

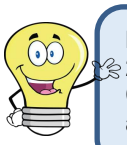

EN LA TABLET: Cuando la fecha de inicio del método de la entrevistada o su compañero fue a partir de enero del 2020 hasta la fecha de entrevista, se registrará automáticamente el código de dicho método en la columna 1 del Calendario en el mes de la entrevista y para cada mes anterior hasta la fecha indicada como inicio de uso del método actual, en simultáneo en el cuadernillo de la Tablet el diligenciamiento del Calendario se realizará inmediatamente.

❖ **Pregunta 317A.**

OBJETIVO: Determinar el pago que realizó por la obtención del método

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 317A:
Revise la respuesta dada en pregunta 311 (primer método registrado en la lista, si hay más de uno). Luego formule la pregunta y registre la respuesta a uno, dos o tres dígitos. Registre la cantidad mencionada en montos enteros, si dice que NO PAGÓ seleccione “995”, cuando su respuesta es NO SABE o NO RECUERDA seleccione “998”.

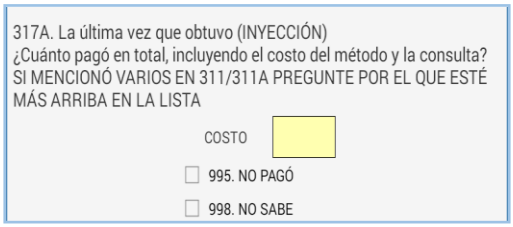

❖ **Pregunta 319.**

OBJETIVO: Indagar si usó o no usó algún método anticonceptivo entre enero del 2020 y el momento de la entrevista.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 319: Al llegar a esta pregunta se completará la información de la columna 1, y se diligenciará las columnas 2 y 3 de acuerdo a la información de la mujer elegible.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CALENDARIO COLUMNAS 1, 2, Y 3 (cuadernillo de la Tablet y cuestionario en físico)

*En el cuadernillo de la Tablet, el **Calendario** es una extensión de la hoja final del Cuestionario Individual, en el cual conforme se realiza el diligenciamiento del cuestionario, se registra mes a mes información sobre nacimientos, embarazos, uso de prácticas o métodos anticonceptivos, discontinuidad de uso de los métodos o prácticas, fuente de anticoncepción de la práctica o método anticonceptivo y el estado civil o conyugal de la entrevistada en los últimos 5 años, entre enero del 2020 y la fecha de la entrevista. El cuerpo central de la tabla está conformado por cuatro columnas numeradas del 1 al 4, cada una de ellas, de abajo hacia arriba, inicia en enero del 2020 y termina en diciembre del 2025. Por cada columna del Calendario los eventos que se registran son los siguientes:*

***Columna 1.** Nacimientos, Embarazos, Pérdidas y Uso de Métodos Anticonceptivos o prácticas.*
***Columna 2.** Discontinuidad de Uso de Anticonceptivos.*
***Columna 3.** Fuente de Anticoncepción*
***Columna 4.** Matrimonio / Unión.*

1. *INSTRUCCIONES GENERALES*

El Calendario se desarrolla al mismo tiempo que el Cuestionario Individual (tablet). *La mayor parte de la información se toma directamente de las respuestas que ya están anotadas en algunas secciones del cuestionario.*

El Calendario permite tener una visión general de los hechos vitales ocurridos a la mujer entrevistada durante los últimos 5 años. Éste se construye en etapas sucesivas; en cada etapa la entrevistadora puede determinar si la respuesta de una mujer es consistente con las respuestas anteriores y en qué lugar se coloca el evento en relación con otros eventos.

Si han pasado 12 meses entre el nacimiento del hijo A y el comienzo del embarazo que resultó con el nacimiento del hijo B, usted podrá ver en el Calendario que estos 12 meses se deben tener en cuenta para preguntar si la entrevistada usó o no métodos anticonceptivos o prácticas.

Mientras los procedimientos de entrevista pueden ser flexibles, la forma de anotar la información en el Calendario con los códigos, no lo es.

Los códigos a utilizar se encuentran en el margen izquierdo del Calendario; se debe registrar los más adecuados a las respuestas de la entrevistada y sólo debe aparecer un código en cada recuadro.

2. *INSTRUCCCIONES ESPECÍFICAS*

A. *COLUMNA 1: NACIMIENTOS, EMBARAZOS, PÉRDIDAS Y USO DE ANTICONCEPTIVOS*

a. *Inicie el diligenciamiento de esta columna con la información de la* ***pregunta 225.***
b. *A cada nacida/o viva/o desde enero del 2020 (pregunta 215), registre "N" en el mes del nacimiento y una "E" en cada una de las casillas ANTERIORES correspondientes al número de meses cumplidos de embarazo. Luego, escriba el nombre de la niña o niño a la izquierda de la "N". Este detalle facilitará el registro de los datos, porque las fechas de nacimiento sirven como puntos de referencia en el desarrollo de la entrevista.*
c. *A cada embarazo actual, de acuerdo al número de meses declarados por la entrevistada en la pregunta 227, registre una "E" en cada uno de los meses anteriores al mes de la entrevista, para indicar el número de meses cumplidos de embarazo. Los embarazos que terminaron en pérdida, aborto o un nacido muerto (preguntas 230 a 235), como se indica en 233A escriba una* ***"T"*** *en el mes de terminación del embarazo y una* ***"E"*** *en cada mes de embarazo. Por ejemplo: si hubo un aborto en el cuarto mes de embarazo ocurrido en junio del 2020, entonces coloque una* ***"T"*** *en junio del 2020 y una* ***"E"*** *en cada uno de los tres meses anteriores.*
d. *Luego de consignar la historia reproductiva de la entrevistada en esta misma columna se registra la historia anticonceptiva: Uso o no de métodos anticonceptivos o prácticas. Incluso cuando la entrevistada nunca usó métodos o prácticas la información anotada en la pregunta 305.*
e. *Para cada método anticonceptivo o práctica usado desde enero del 2020, escriba el código respectivo, en la casilla de los meses en los cuales ese método o práctica fue utilizado, teniendo como base la información otorgada en las preguntas 316, 318 y 319 o pregunta 315 si ella o su esposo/compañero han sido esterilizados.*
f. *Si utilizó método o práctica por un período largo de tiempo (por lo menos 5 o 6 meses), registre el código en el primero y el último mes de uso y una los códigos registrados con una línea de manera continua.*
g. *Los meses en los cuales no utilizó ningún método o práctica (y no hubo embarazo o nacido vivo) deben ser codificados con "0". es decir que en la columna "1" no debe haber espacios en blanco.*
h. *Todas las casillas de esta columna deben tener registrado un código*

B. *COLUMNA 2: DISCONTINUIDAD DE USO DE ANTICONCEPTIVOS.*

a. *En esta columna solo se registra la razón por la cual la entrevistada dejó de usar un método anticonceptivo o práctica.*
b. *El código que identifica la razón de la discontinuidad o interrupción en el uso de métodos anticonceptivos o prácticas debe ser anotado en el último mes en el que el método o práctica fue utilizado (pregunta 319).*

Si por ejemplo, la columna 1 indica interrupción del uso de la píldora en el mes de abril del 2020, deberá identificar y registrar la razón de la interrupción en la columna 2, en el mes de abril del 2020.

Con la finalidad de completar la ***columna 2 "Discontinuidad de Uso de Anticonceptivos"****, la entrevistadora necesita conocer cuáles fueron las razones para discontinuar el uso de cada uno de los métodos o prácticas. Para una asignación correcta de códigos se debe tener presente lo siguiente:*

(3) Marido desaprobó*: Cuando la pareja de la mujer de 12 a 49 años desaprueba, no le gusta el uso del método anticonceptivo o práctica. Ya sea la pareja: el esposo, el conviviente, el novio o el enamorado de la mujer de 12 a 49 años.*

(4) Efectos Colaterales: *Se considerará este código cuando se presente los siguientes síntomas según el método que use la entrevistada:*

- ***Píldoras:*** *Dolor de cabeza, cambio de carácter, incremento de peso, náuseas, sueño, vómitos.*
- ***DIU:*** *Sangrado, dolor pélvico, inflamaciones.*
- ***Inyecciones:*** *Dolor de cabeza, alteración nerviosa, cambio de carácter, incremento de peso, náuseas, sueño, vómitos, amenorrea.*
- ***Implantes:*** *Sangrado, incremento de peso.*
- ***Condón:*** *Alergias, prurito (granitos), irritación, picazón, ardor.*
- ***Espuma/jalea/óvulos:*** *Alergias, prurito (granitos), irritación, picazón, ardor.*
- ***Anticoncepción oral de emergencia:*** *Dolor de cabeza, náuseas, vómitos.*

(5) Motivos de Salud: *Cuando el uso del método anticonceptivo afecta o empeora el estado de salud de la mujer de 12 a 49 años.*

- ***Píldoras:*** *Dolor de estómago o gastritis.*

(8) Uso Inconveniente: *Está relacionado directamente con el uso del método, y siempre y cuando la mujer de 12 a 49 años tenga el control sobre el método, y se aplica a métodos modernos temporales. Se registrará este código en los siguientes casos según el método que use la entrevistada.*

- ***Píldoras: Se olvida de tomarlo, molestia/ fastidio de tomar todos los días.***
- ***Inyecciones: No le gusta los pinchones, olvido de la cita para ponerse otra dosis.***
- ***Condón: Fastidio/ molestia en el uso, que se rompa, vergüenza de comprarlo.***
- ***Anticoncepción oral de emergencia:*** *Tomarlo después de pasadas las 72 horas.*

(F) Fatalista: *Se registrará este código cuando la entrevistada "cree" o "le han dicho" que cierto método le causará algún daño a su salud. Por ejemplo, la mujer de 12 a 49 años es usuaria de condón y deja de usarlo porque ella cree que le va malograr los riñones y la cintura.*

(D) Disolución marital/ Separación: *Este código también se aplicará cuando la mujer de 12 a 49 años se* quede viuda. *Así como en los casos cuando la mujer de 12 a 49 años termina su relación con su novio o enamorado.*

(X) Otro: *Se registrará este código y anotará la razón cuando no ubique la respuesta dada en los códigos pre-codificados. Por ejemplo:*

- ***Retiro:*** *Cuando le volvió la regla, y empieza a usar el ritmo y retiro simultáneamente, en este caso la discontinuidad de uso del retiro se registrará en* ***"OTRO"*** *y se anotará* ***"LE VOLVIÓ LA REGLA"****.*
- ***Amenorrea por lactancia (MELA):*** *Este método no presentará código de discontinuidad un USO INCONVENIENTE, porque la mujer de 12 a 49 años no tiene el control de cada uno de las reglas del método. Por ejemplo, si le llega la menstruación es fisiológico y si el niño empieza a comer antes de cumplir 6 meses de edad es por la necesidad del niño, por ello si se interrumpe el uso del MELA por alguno de estos motivos u otro, se anotará en* ***"OTRO"****, y una observación si el caso lo amerita.*
- ***Lactancia:*** *Cuando le volvió la regla, igualmente por ser fisiológico, se anotará en* ***"OTRO"****.*

C. COLUMNA 3: FUENTE DE ANTICONCEPCIÓN

a. *En esta columna sólo se registra la fuente de anticoncepción para cada método o práctica.*
b. *El código que identifica la fuente de métodos anticonceptivos o práctica y debe ser anotado en el primer mes por cada método o práctica utilizado (indague según pregunta 319).*
c. *La Fuente de Anticoncepción, se refiere al lugar donde obtuvo el método o practica cuando empezó a usar.*

Casos:

- Si una suegra es enfermera y le regala a su hijo condones, que obtuvo en un establecimiento de salud, en Fuente de Anticoncepción se registrará la categoría del establecimiento donde obtuvo el método.
- Cuando la mujer de 12 a 49 años no sabe dónde su enamorado/esposo obtuvo o compró el condón, se registrará en "X" OTRO y se anotará NO SABE.
- Si el enamorado/esposo recomendó el uso del ritmo o retiro, se seleccionará el código "J" AMIGOS PARIENTES.

3. CASOS ILUSTRATIVOS DEL CALENDARIO

Vamos a diligenciar la columna 1 del Calendario, para tres situaciones diferentes de creciente complejidad, luego continuaremos con las columnas 2,3 y 4.

Supongamos que la entrevistada conoce las fechas durante las cuales ella utilizó métodos anticonceptivos o prácticas. La forma de llenar la columna 1, comprende tres etapas:

a. *Primera Etapa: Transcriba las fechas de nacimiento de los nacidos vivos de la Historia de Nacimientos al Calendario con una (N) en la fecha de nacimiento y una (E) en cada mes de embarazo.*
b. *Segunda etapa: Registre los meses de embarazo actual, con una (E) en cada mes de embarazo y con aquellos que terminaron en mortinato o pérdida (T) en el mes de la pérdida y con una (E) en los meses de embarazo.*
c. *Tercera etapa: Registre los meses de uso de métodos anticonceptivos o prácticas (si se usó) o los meses de no uso (0).*

CASO 1
La entrevistada tuvo dos nacimientos desde enero del 2020. El primero fue Alejandro nacido en septiembre del 2020 y el segundo Renato nacido en febrero del 2023, ambos con 9 meses de embarazo. La mujer informó que ella nunca utilizó métodos anticonceptivos o prácticas, tampoco tuvo abortos ni nacidos muertos. La entrevista tiene lugar en febrero 2025.

CASO 2
La entrevista se realiza en marzo 2025. Carlos nació en septiembre del 2024, el embarazo duró 9 meses. Lupita nació en marzo del 2020 y el embarazo duró 8 meses. Le insertaron por primera vez el DIU en abril del 2021, el cual se lo retiraron en agosto del 2023, porque la señora quería quedar embarazada y no usó método o práctica hasta después del nacimiento de Carlos.
Inmediatamente después del nacimiento de Carlos le insertaron nuevamente el DIU, el cual tiene hasta la actualidad, comenta ella que es el único método que uso durante toda su vida. Las dos veces que le insertaron el DIU lo obtuvo en el Hospital Loayza del MINSA.

CASO 3

La entrevista se realiza en febrero 2025. La informante refiere que usó la píldora desde enero del 2020 hasta agosto del 2020 en que la dejó de usar porque le dolía mucho la cabeza. Inmediatamente usó el condón durante dos meses y lo dejó porque quería quedar embarazada y no usó método o práctica hasta después del nacimiento de Pablito, quien nació en noviembre 2021, este embarazo duró 9 meses.

La mujer menciona que después del nacimiento de Pablito no usó método o práctica por 4 meses, a partir de ese tiempo se cuidó con inyección (3 meses) que obtuvo en el Puesto de Salud del MINSA, de donde siempre obtiene los métodos que utiliza.

Al acudir al Puesto de Salud por su segunda dosis la obstetra le informó que no había dicho insumo en el abastecimiento y le dio preservativos, los cuales nunca usó, quedando embarazada de Juan, que nació en junio del 2023 y cuyo embarazo duró 9 meses.

También refiere que comenzó a usar el DIU inmediatamente después del nacimiento de Juan, el cual usa hasta ahora.

CASO 4

La entrevista se realiza en febrero del 2025. Durante el período que cubre el Calendario, ella tuvo una hija (Angélica) que nació de 9 meses en mayo de 2023 y otro embarazo de dos meses que terminó en pérdida, en septiembre del 2021. Después del nacimiento de Angélica, se cuidó, durante los 6 primeros meses, con el MELA. Método que dejó de usar porque la niña empezó a comer, inmediatamente le colocaron la inyección en el Puesto de Salud, donde también le habían informado del MELA. La inyección la sigue usando hasta la fecha de la entrevista. El embarazo anterior al nacimiento de Angélica ocurrió en forma accidental mientras su esposo usaba el condón. Inmediatamente después de esta pérdida usó la píldora que la obtuvo en la farmacia y que dejó de usar en junio del 2022 porque deseaba quedar embarazada. El condón lo usaban desde que se casaron en enero del 2021 y lo obtuvieron del Hospital de ESSALUD. La entrevistada refiere que ella no usó otros métodos anticonceptivos o prácticas antes de su casamiento.

CASO 5

La entrevista se realiza durante el mes de marzo del 2025, el único nacido vivo que ha tenido la entrevistada es Ernesto, quién nació en abril del 2022, después de nueve meses de embarazo. Actualmente está embarazada de cuatro meses, habiéndole fallado el uso del "ritmo". Ella y su compañero han estado usando "ritmo" desde que le volvió la regla en noviembre del 2022 método que le informaron en el Puesto de Salud MINSA. En diciembre del 2020, tuvo una pérdida cuando tenía 3 meses de embarazo. Después de esta pérdida, ella no ha usado ningún método o práctica durante 7 meses, además refiere que antes de la pérdida nunca usó método anticonceptivo o práctica. Se casó en junio del 2020 y ha estado casada con la misma persona hasta la fecha. Anteriormente no ha tenido otra unión. Informa también, que después del nacimiento de Ernesto sólo usó el ritmo.

CASO 6

Esta mujer es entrevistada en febrero del 2025. Ella ha tenido dos partos desde enero del 2020, el primero resultó con el nacimiento de gemelos, pero solamente una nació viva (Milena), mientras que la otra fue un mortinato. Milena nació en junio del 2020. El hijo menor (Gustavo) nació en febrero del 2023. Empezó a usar la píldora, cuando su último hijo tenía 9 meses. La usó durante 6 meses e inmediatamente se hizo colocar el DIU. Dejó de usar la píldora, porque era muy cara. Usó el DIU hasta setiembre del 2024, cuando se lo hizo sacar porque se separó de su esposo. Desde entonces ella no ha usado ningún método anticonceptivo o práctica. La píldora la obtuvo en la farmacia y el DIU en el Hospital MINSA. Ambos embarazos tuvieron una duración de 8 meses cada uno y no usó método anticonceptivo o práctica entre ambos embarazos. Desde que se casó en enero del 2020 hasta después de su segundo embarazo no uso método o práctica.

CASO 7

Esta mujer es entrevistada en marzo del 2025 y tiene cuatro meses de embarazo. Tuvo un hijo en diciembre de 2022 (Luís) el cuál nació de nueve meses de embarazo y nunca había estado embarazada antes. Empezó a usar óvulos en marzo del 2023, que los obtenía en el puesto de salud del MINSA, y dejó de usarlo tres meses antes porque quería quedar embarazada. La señora tuvo dos uniones, durante el tiempo, que duró la primera unión, ella y su compañero usaron simultáneamente condón y óvulos. Desde que terminó esta relación, hasta su primer embarazo no uso método o práctica alguna. El condón lo obtenía su pareja en la farmacia. La primera unión, comenzó en enero del 2020 y terminó en febrero de 2021. Se volvió a casar en diciembre de 2021 y continúa casada hasta el momento de la entrevista.

CASO 8

Esta mujer es entrevistada en febrero del 2025 ha tenido solamente un embarazo (y no ha tenido nacidos vivos), desde enero del 2020. El embarazo duró tres meses, entre noviembre del 2022 y enero del 2023 terminando en pérdida. La entrevistada, comenzó a usar el condón cuando se casó en marzo del 2020 y continúa casada hasta ahora y manifiesta que antes de esa fecha nunca había usado método o práctica. Ella y su esposo usaron este método hasta diciembre del 2020, dejaron de usarlo porque su esposo viajó por trabajo y volvieron a usar el mismo método a su retorno en marzo del 2021 hasta octubre del siguiente año, fecha en la que quedó embarazada mientras usaba el método. Siempre obtuvieron el condón en la farmacia. La entrevistada se hizo esterilizar en el Hospital del MINSA inmediatamente después del embarazo interrumpido.

RECOMENDACIONES GENERALES

- *En una celda o mes del Calendario sólo se anota un código.*
- *La línea continua usada para unir códigos tanto en la primera y cuarta columna debe tener un mismo código en punto de inicio y en el punto final.*
- *En el desarrollo de la entrevista, trate siempre de referirse a la información consignada en el Calendario para ayudar a la entrevistada a recordar fechas y eventos.*
- *Recuerde que el Calendario ha sido "construido" en varios pasos, de modo que cada registro debe ser consistente con la información registrada anteriormente.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA COLUMNA 1 DEL CALENDARIO (completando):
A esta pregunta ingresan las usuarias actuales de métodos anticonceptivos o prácticas incluyendo la esterilización, si el uso de éstos se inició desde enero del 2020. Ingresan también las mujeres que actualmente no usan un método o prácticas, porque están actualmente embarazadas pero que usaron algún método o prácticas entre enero del 2020 y la fecha de la entrevista.

- Lea la introducción, siga las instrucciones (letras mayúsculas) y formule las preguntas adecuadas (están en letras minúsculas).

PREGUNTAS QUE SE USARAN EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL CALENDARIO

319	Ahora, me gustaría hacerle algunas preguntas acerca de todos los otros períodos en los últimos años durante los cuales usted o su compañero ha(n) usado un método para evitar quedar embarazada. - USE EL CALENDARIO PARA INDAGAR PERÍODOS ANTERIORES DE USO Y DE NO USO, COMENZANDO CON EL DE USO MÁS RECIENTE REGRESANDO HASTA ENERO DE 2020; - USE EL NOMBRE DE LOS HIJOS, FECHAS DE NACIMIENTO Y PERÍODOS DE EMBARAZO COMO PUNTOS DE REFERENCIA. **EN LA COLUMNA 1:** - PARA CADA MES ANOTE EL CÓDIGO DEL MÉTODO O "0" SI NO USA. - NO DEBE QUEDAR UN MES EN BLANCO. **PREGUNTAS ILUSTRATIVAS** - Después del nacimiento de "(NOMBRE DE "B") y antes de quedar embarazada de (NOMBRE DE "A") ¿Usó o hizo algo para evitar salir embarazada? - ¿Qué fue lo que hizo? ¿Qué método utilizó? - Después del nacimiento de "(NOMBRE DE "B") ¿Cuándo empezó a usar dicho método de manera continua? - ¿Hasta cuando lo usó de manera continua, sin interrupción? **EN LA COLUMNA 2:** **PREGUNTAS ILUSTRATIVAS** - ¿Por qué dejó de usar (EL MÉTODO)? ¿Dejó de utilizar (EL MÉTODO) porque quedó embarazada mientras lo usaba, o dejó de usarlo para quedar embarazada, o por alguna otra razón? - ANOTE EL CÓDIGO DE DISCONTINUACIÓN AL LADO DEL ÚLTIMO MES DE USO. - EL NÚMERO DE CÓDIGOS ANOTADOS EN LA COLUMNA 2 DEBE SER IGUAL AL NÚMERO DE INTERRUPCIONES DEL MÉTODO USADO EN LA COLUMNA 1. - SI DEJÓ DE USAR INTENCIONALMENTE (EL MÉTODO) PARA QUEDAR EMBARAZADA, PREGUNTE: ¿Cuánto tiempo después (meses) que dejó de usar el método quedó embarazada? ANOTE "0" EN CADA MES, EN LA COLUMNA 1. **EN LA COLUMNA 3:** - PARA CADA MÉTODO USADO PREGUNTE POR LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO. ANOTE EL CÓDIGO DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO EN EL **PRIMER MES DE USO**. **PREGUNTAS ILUSTRATIVAS** ¿Dónde obtuvo el método cuándo Ud. empezó a usarlo? ¿Dónde le recomendaron o informaron como usar el método (ritmo, retiro, etc.)?

- Pregunte por los segmentos en blanco, comience por el más reciente y retroceda hacia enero del 2020, use como referencia el nombre de las hijas o hijos, los meses de embarazo o fechas de nacimiento o pérdidas. Si hubo uso de método o práctica registre el código respectivo en los meses que ella ha usado. Si no usó, registre un "0" en los recuadros correspondientes a dichos períodos.

Si en la pregunta 302 la informante manifestó haber usado varias prácticas o métodos de planificación familiar y en la columna 1 del Calendario solamente se visualizan algunos de ellos, es decir, los que ha usado a partir de enero del 2020; se debe colocar observaciones indicando que los otras prácticas o métodos de planificación familiar que no aparecen en el Calendario los usó antes del año 2020; no es necesario registrar el periodo de uso de cada método o práctica, pero si debe indagar y confirmar que lo usó antes del 2020.

- ***El Calendario debe diligenciarse en primer lugar en físico, es decir, en el cuadernillo de la Tablet y luego transcribirlo a la Tablet.***
- *En el **cuadernillo de la Tablet en la hoja que corresponde a la mujer de 12 a 49 años,** no es necesario anotar el número del DNI del niño menor de 5 años. Los datos que debe anotar en esta hoja en simultáneo al diligenciamiento del cuestionario son los siguientes:*

1° *Nombre y número de orden de la mujer de 12 a 49 años*
2° *Fecha de nacimiento de la mujer de 12 a 49 años*
3° *Edad de la mujer de 12 a 49 años*
4° *Fecha de nacimiento del primer hijo / pérdida*
5° *Graficar y texto descriptivo del gráfico del período menstrual*
6° *Fecha de la primera unión (segunda unión y si hubiera tercera unión)*
7° *Edad de la primera relación sexual*

*En la Tablet tenemos **un menú de apoyo** en el cuestionario individual donde nos muestra los datos solicitados en el párrafo anterior facilitando las consistencias y verificaciones durante el diligenciamiento de este cuestionario y del Calendario.*

CUESTIONARIO INDIVIDUAL

1°

NOMBRE:_____

*** P 105.**
Fecha de Nacimiento 2°

DIA: ___

MES: ___

AÑO: ____

*** P 106.**

EDAD: ___ 3°

*** P 215.**
Primer Nacimiento

DIA: ___ 4°

MES: ___

AÑO: ____

*** P 231 o 235 o 235B**
Primera Perdida

MES: ___

AÑO: ____

*** P 509.**
Primera Unión

MES: ___

AÑO: ____ 6°

*** P 512.**
Primera Relación Sexual

EDAD: ___

7°

INSTRUCCIONES GENERALES

- EN CADA CASILLA SÓLO DEBE APARECER UN CÓDIGO.
- LAS COLUMNAS **1 Y 4**, DEBEN LLENARSE COMPLETAMENTE.

INFORMACIÓN A SER CODIFICADA EN CADA COLUMNA.

COL. 1: Nacimientos, Embarazos, Pérdidas y Uso de Anticonceptivos

N NACIMIENTOS
E EMBARAZOS
T TERMINACIONES

0 NINGÚN MÉTODO
1 ESTERILIZACIÓN FEMENINA
2 ESTERILIZACIÓN MASCULINA
3 PÍLDORAS
4 DIU
5 INYECCIONES
6 IMPLANTES
7 CONDÓN
8 CONDÓN FEMENINO
9 ESPUMA/JALEA/ÓVULOS (VAGINALES)
J AMENORREA POR LACTANCIA (MELA)
K ABSTINENCIA PERIÓDICA
L RETIRO
M ANTICONCEPCIÓN ORAL DE EMERGENCIA
X OTRO:_____ (ESPECIFIQUE)

COL. 2: Discontinuidad de Uso de Anticonceptivos

1 QUEDÓ EMBARAZADA MIENTRAS LO USABA
2 DESEABA QUEDAR EMBARAZADA
3 MARIDO DESAPROBÓ
4 EFECTOS COLATERALES
5 MOTIVOS DE SALUD
6 ACCESO/DISPONIBILIDAD
7 DESEABA MÉTODO MÁS EFECTIVO
8 USO INCONVENIENTE
9 SEXO POCO FRECUENTE/MARIDO AUSENTE
C COSTO
F FATALISTA
A DIFÍCIL QUEDAR EMBARAZADA/MENOPAUSIA
D DISOLUCIÓN MARITAL/SEPARACIÓN

X OTRO:_____ (ESPECIFIQUE)
Z NO SABE

COL 3: Fuente de Anticoncepción

1 HOSPITAL MINSA
2 CENTRO DE SALUD MINSA
3 PUESTO DE SALUD MINSA
4 PROMOTOR DE SALUD MINSA
5 HOSPITAL DE ESSALUD
6 POLICLÍNICO/ CENTRO/ POSTA ESSALUD
7 HOSPITAL /OTRO DE LAS FFAA Y PNP
8 HOSPITAL /OTRO DE LA MUNICIPALIDAD

A OTRO GOBIERNO:_____ (ESPECIFIQUE)
B CLÍNICA PARTICULAR
C FARMACIA / BOTICA
D CONSULTORIO MÉDICO PARTICULAR
E OTRO SECTOR PRIVADO_____ (ESPECIFIQUE)
F CLÍNICA/POSTA DE ONG
G PROMOTORES DE ONG
H HOSPITAL /OTRO DE LA IGLESIA
I TIENDA / SUPERMERCADO / HOSTAL
J AMIGOS / PARIENTES
K NADIE/SE AUTORECETO
X OTRO:_____ (ESPECIFIQUE)

COL 4: Matrimonio / Unión

X EN UNIÓN (CASADA O CONVIVIENTE)
0 NO EN UNIÓN

	1			1	2		3	4		
		12	DIC			01			DIC	
		11	NOV			02			NOV	
		10	OCT			03			OCT	
		09	SEP			04			SEP	
		08	AGO			05			AGO	2
	2	07	JUL			06			JUL	0
	0	06	JUN			07			JUN	2
	2	05	MAY			08			MAY	5
		04	ABR			09			ABR	
		03	MAR			10			MAR	
		02	FEB	1		11			FEB	
		01	ENE			12			ENE	
		12	DIC			13			DIC	
		11	NOV			14			NOV	
		10	OCT			15			OCT	
		09	SEP			16			SEP	
	2	08	AGO			17			AGO	2
	0	07	JUL			18			JUL	0
	2	06	JUN			19			JUN	2
	4	05	MAY			20			MAY	4
		04	ABR			21			ABR	
		03	MAR	1		22	1		MAR	
LUZ		02	FEB	N		23			FEB	
		01	ENE	E		24			ENE	
		12	DIC	E		25			DIC	
		11	NOV	E		26			NOV	
		10	OCT	E		27			OCT	
		09	SEP	E		28			SEP	
	2	08	AGO	E		29			AGO	2
	0	07	JUL	E		30			JUL	0
	2	06	JUN	E		31			JUN	2
	3	05	MAY	7	1	32			MAY	3
		04	ABR			33			ABR	
		03	MAR			34			MAR	
		02	FEB			35			FEB	
		01	ENE			36			ENE	
		12	DIC			37			DIC	
		11	NOV			38			NOV	
		10	OCT			39			OCT	
		09	SEP			40			SEP	
	2	08	AGO	7		41	C		AGO	2
	0	07	JUL	0		42			JUL	0
LUIS	2	06	JUN	N		43			JUN	2
(8M)	2	05	MAY	E		44			MAY	2
		04	ABR	E		45			ABR	
		03	MAR	E		46			MAR	
		02	FEB	E		47			FEB	
		01	ENE	E		48			ENE	
		12	DIC	E		49			DIC	
		11	NOV	E		50			NOV	
		10	OCT	0		51			OCT	
		09	SEP	0		52			SEP	
	2	08	AGO	0		53			AGO	2
	0	07	JUL	3	2	54			JUL	0
	2	06	JUN			55			JUN	2
	1	05	MAY			56			MAY	1
		04	ABR			57			ABR	
		03	MAR			58			MAR	
		02	FEB	3		59	1		FEB	
		01	ENE	5	4	60			ENE	
		12	DIC			61			DIC	
		11	NOV			62			NOV	
		10	OCT			63			OCT	
		09	SEP			64			SEP	
	2	08	AGO			65			AGO	2
	0	07	JUL			66			JUL	0
	2	06	JUN			67			JUN	2
	0	05	MAY			68			MAY	0
		04	ABR			69			ABR	
		03	MAR			70			MAR	
		02	FEB			71			FEB	
		01	ENE	5		72	1		ENE	

INYECCIÓN DEJO DE USAR PORQUE LE HACIA DOLER MUCHO LA CABEZA

P 238. ___ 5°

PERIODO MENSTRUAL

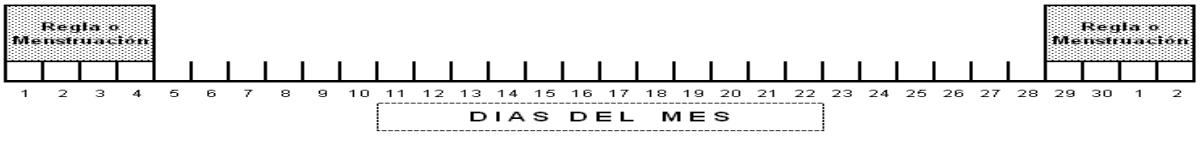

- *En el cuadernillo de la Tablet en la hoja de Observaciones de la entrevistadora, debe anotar la verificación de las edades límites, que debe ser con algún documento de identificación, de preferencia con el DNI. No es necesario anotar el número de DNI. Ejemplo: "Persona N° 04, Fecha de Nacimiento: 03 / 01 / 2011, tiene 14 años, se verificó con DNI".*

DILIGENCIAMIENTO DE LA COLUMNA 2 DEL CALENDARIO:
Es en paralelo a la columna 1, en ella debe anotar la razón por la cual se interrumpió el uso de un determinado método o práctica. Registre el código respectivo a la altura del último mes de uso del método o práctica en la columna "1". Para registrar correctamente esa razón, esté atenta y diferencie el código "1" (QUEDÓ EMBARAZADA MIENTRAS LO USABA) del código "2" (DESEABA QUEDAR EMBARAZADA) como se indica en las preguntas ilustrativas. Si la respuesta es "MOTIVOS DE SALUD" haga sondeos que ayuden a precisar si realmente la respuesta debe ser registrada con el código "5" y no en el "4" (EFECTOS COLATERALES).

Uno de los efectos colaterales de la inyección anticonceptiva son las alteraciones en la regla, si la mujer responde que dejó el método porque "quería ver su regla", entonces deberá seleccionar el código *"4" (EFECTOS COLATERALES), luego registre la observación correspondiente con la respuesta textual de la entrevistada.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA COLUMNA 3 DEL CALENDARIO:
Es paralelo al de la columna 1 y columna 2, en ella debe anotar la fuente **de abastecimiento** del método o práctica. Registre el código respectivo frente al primer mes en que fue registrado el método o práctica.

- *Para registrar los códigos "A", "E", "X" que corresponden a otras respuestas (OTRO GOBIERNO, OTRO SECTOR PRIVADO Y OTRO respectivamente) recuerde que debe especificar el nombre del establecimiento en la línea de "ESPECIFIQUE".*
- *Que debe tener en cuenta el orden del diligenciado correcto, tal es así que, para cada uso de método o práctica registrado en la columna 1, se deberá diligenciar simultáneamente la columna 2 y luego la columna 3 del Calendario.*

DILIGENCIAMIENTO DEL CALENDARIO (Tablet):
Para el correcto diligenciamiento de la pregunta 319 (Calendario) se deberá tener en cuenta la pauta siguiente:

- ✓ **El llenado del Calendario se realizará primero en el cuadernillo de la Tablet.**
- ✓ Una vez terminado el llenado del Calendario en el cuadernillo de la Tablet se procederá **inmediatamente** a transcribir los datos a la Tablet.
- ✓ Continuar con las preguntas siguientes según el flujo de la Tablet.
- ✓ Tener en cuenta que por ningún motivo se transcribirá el Calendario al final de la entrevista ya que tiene consistencias con las otras secciones del Cuestionario Individual, y si no se transcribe oportunamente se omitirá estas consistencias.

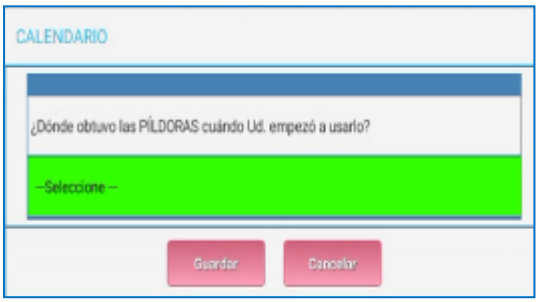

- Al llegar a esta pregunta, se visualizarán todas las entradas realizadas al Calendario y eventos (Nacimientos, Embarazo Actual, Terminaciones, Uso de Método o Práctica Actual) que durante la entrevista se fueron adicionando automáticamente; seguido de la cantidad de meses que ocupa en la columna 1 del Calendario.
  Para iniciar con el diligenciamiento, se deberá pulsar el botón: **INICIAR**
- Si la entrevistada es actualmente usuaria de algún método o práctica, la primera pantalla que se visualizará será la siguiente para completar la columna 3.

Una vez ingresado los datos deberá pulsar el Botón: **GUARDAR.**

➢ **Para el llenado del Calendario el sistema de acuerdo al caso mostrará las preguntas correspondientes.**

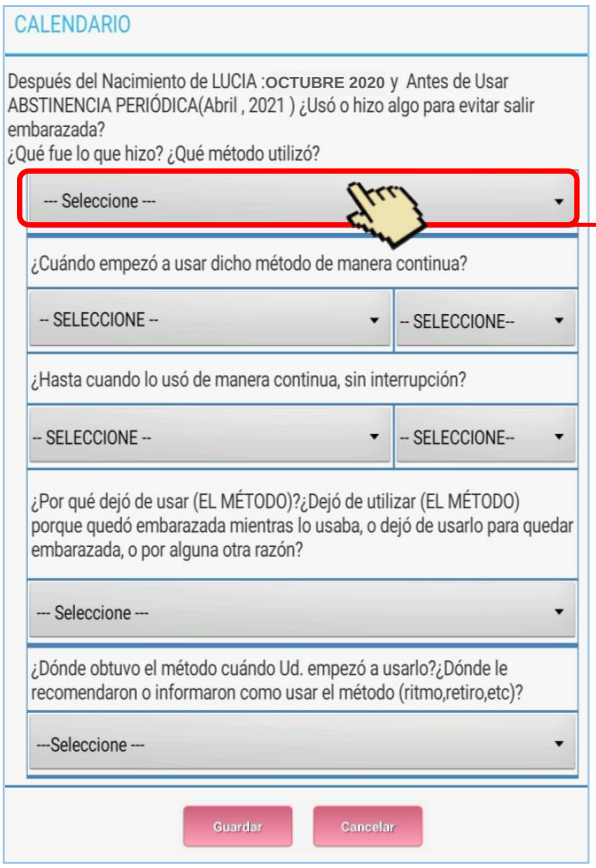

* El sistema seguirá el flujo correspondiente con el diligenciamiento de la columna 1, luego de la columna 2 y finalmente de la columna 3.

* Las alternativas de respuesta se mostrarán en pantallas flotantes, para acceder a estas se deberá pulsar en la línea de la palabra: SELECCIONE

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA PARA LA COLUMNA 1

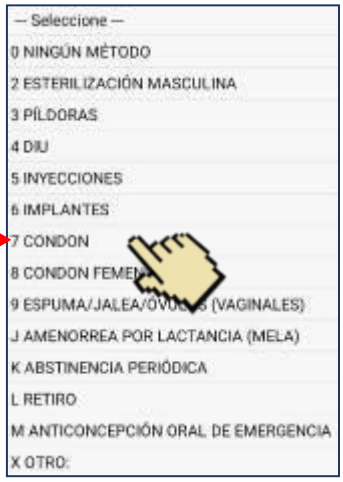

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA PARA LA COLUMNA 2

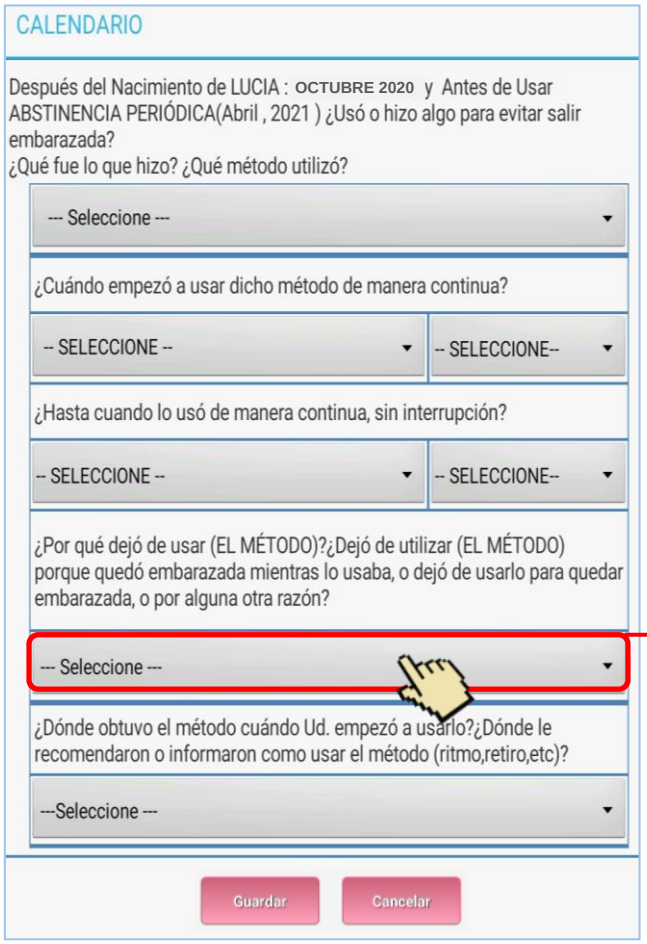

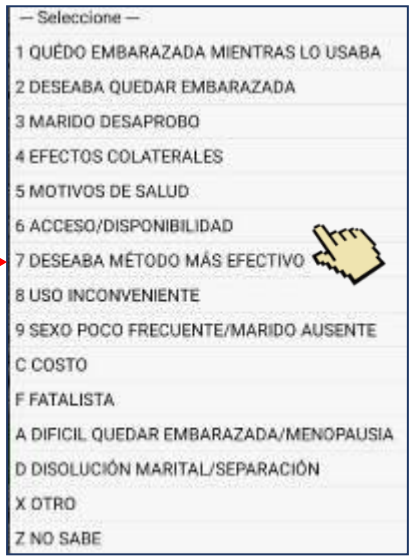

No olvidar pulsar el Botón GUARDAR para guardar los datos ingresados.

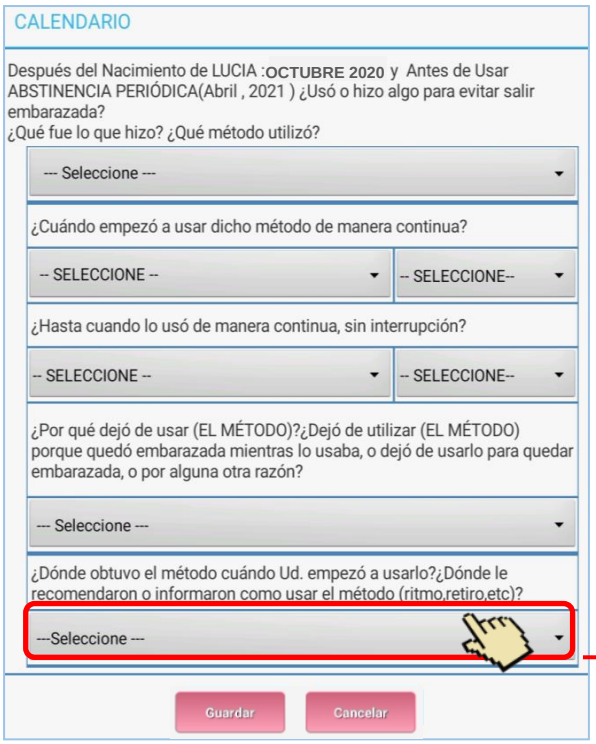

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA PARA LA COLUMNA 3

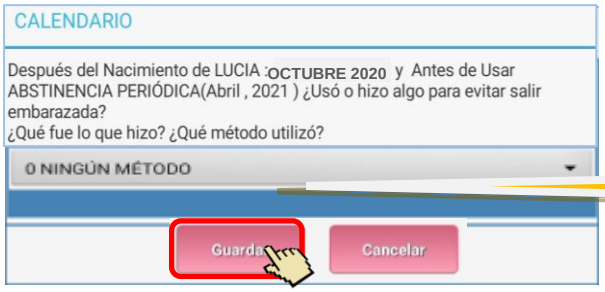

* Si la entrevistada no usó ningún método o práctica, seleccionamos "0 Ningún Método" y automáticamente se ocultan las preguntas correspondientes a la columna 2 y columna 3.

No olvidar pulsar el Botón: GUARDAR

Cada vez que se vayan ingresando usos o no usos de métodos o prácticas en determinados periodos, en la Tablet, en el Calendario se irán registrando automáticamente y en orden cronológico todos los eventos ingresados, asimismo se podrá apreciar:

* La Fecha de inicio y fin del uso o no uso de algún método,
* El código del Método o Práctica,
* La cantidad de meses que ocupa en el Calendario y
* Los códigos respectivos de la columna 2 y columna 3, tal como se muestra en la siguiente imagen:

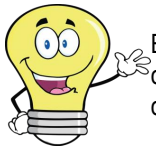

El Botón: **Mostrar** nos permitirá visualizar el Calendario, el cual debe estar tal cual se encuentra registrado en nuestro cuadernillo de la Tablet.

Registro del uso de Método

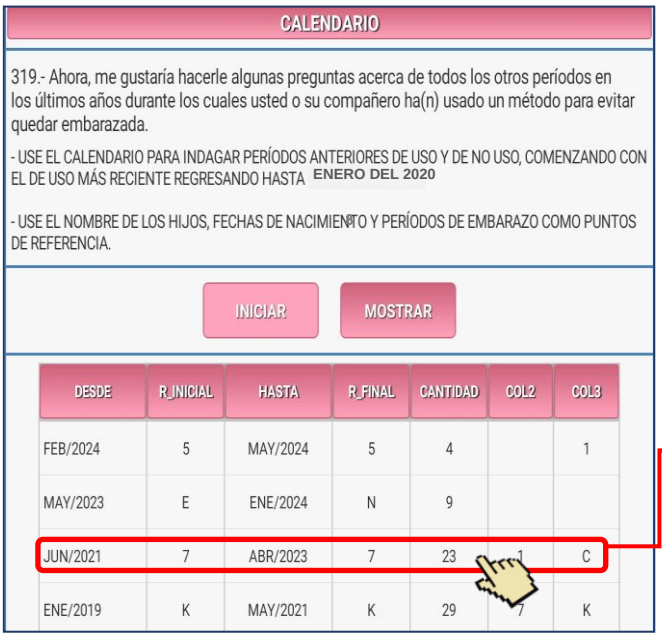

Para salir de esta pantalla solo pulsamos el Botón: **Cerrar**

EDITAR EL CALENDARIO

Para editar o modificar algún periodo del Calendario, se deberá realizar los siguientes pasos:

* **Touch prolongado sobre la línea del evento que se desea cambiar, a continuación, se visualizará la siguiente ventana de OPCIONES DEL CALENDARIO donde escogeremos entre editar el evento seleccionado o eliminar el evento o tramo seleccionado.**

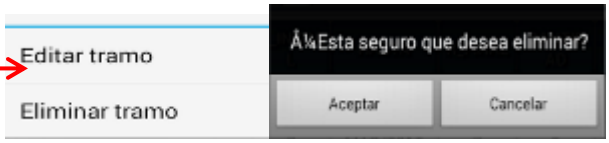

* Al seleccionar la opción de ELIMINAR TRAMO, nos aparecerá un mensaje de confirmación para aceptar o cancelar la opción seleccionada.

Tenga en cuenta lo siguiente cuando se diligencie el Calendario:

- Cuando en el mes de la entrevista se ha registrado un evento (Nacimiento o Terminación) e inmediatamente, en ese mismo mes la mujer de 12 a 49 años empieza a usar algún método o práctica, es decir, en pregunta 310 código 1 ("SI") y en pregunta 316: mes de la entrevista; en pregunta 319 SOLO se visualizará el Nacimiento o Terminación y el flujo de las preguntas será en relación al uso de método o práctica.

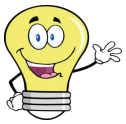

Ejemplo: Rosita dio a luz a María en agosto del 2020 y sale del hospital con la inyección entonces en Historia de Nacimientos, pregunta 215 se registrará 01/08/2020, en pregunta 316 se registrará 08/2020 y en pregunta 319 SOLO se visualizará el código del evento en 08/2020; y las preguntas siguientes seguirán el flujo normal como usuaria de inyección.

- Cuando el mes de inicio de uso de método actual (SOLO ESTERILIZACIÓN FEMENINA O INYECCIÓN) coincide con algún evento (Nacimiento o Terminación); En pregunta 315 o 316 permitirá registrar la misma fecha del evento; sin embargo, en pregunta 319 se visualizará en el mes siguiente del evento.

  Ejemplo: La Sra. Rosa dio a luz a María en enero del 2020 y sale del hospital con la inyección entonces en Historia de Nacimientos, pregunta 215 se registrará 01/01/2020, en pregunta 316 se registrará 01/2020 y en pregunta 319 se visualizará el código de la inyección a partir de 02/2020.

- Cuando el mes de inicio de uso de método o práctica actual (con excepción de la ESTERILIZACIÓN FEMENINA O INYECCIÓN) coincide con algún evento (Nacimiento o Terminación); En pregunta 316 se registrará el uso del método o práctica en el mes siguiente al evento, colocará observación para esta situación.

  Ejemplo: La Sra. Rosa dio a luz a María en enero del 2020 e inicia el uso del condón en el mismo mes del nacimiento, entonces en Historia de Nacimientos, pregunta 215 se registrará 01/01/2020, en pregunta 316 se registrará 02/2020.

- Cuando se trata del uso del MELA o lactancia debe considerar el inicio de uso de este método en el Calendario al mes siguiente del nacimiento, a pesar que uso el método después de algunos meses del nacimiento del niño cuando volvió a tener relaciones sexuales.

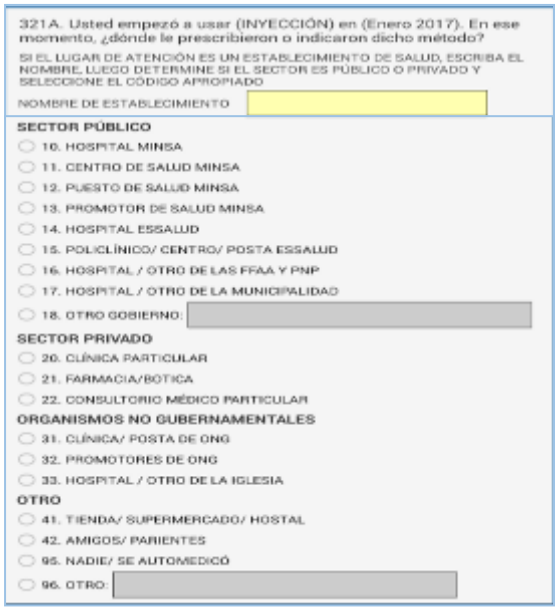

❖ **Preguntas 321 A**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es determinar la prevalencia anticonceptiva actual, de acuerdo a la fecha de inicio y el lugar de prescripción del método.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 321A: Si trabaja en físico **v**erifique la pregunta 320. Si respondió "1" (ESTERILIZACIÓN FEMENINA), pase a la pregunta 322. De haber otro código formule la pregunta, y de acuerdo a la respuesta de la informante seleccione el código adecuado de acuerdo al sector, y si la respuesta dada no se acomoda en estas alternativas registre textualmente en OTRO y seleccione el código "96". A esta pregunta llegan aquellas mujeres usuarias de PÍLDORA, DIU, INYECCIÓN, IMPLANTES o de algún MÉTODO VAGINAL que inició su uso en enero del 2020 o después.

Sólo en casos de establecimientos de salud registre el nombre para determinar el sector al que pertenece, así mismo registre el nivel al cual pertenece el establecimiento de salud, como por ejemplo C.S. San Fernando, Hospital Loayza, entonces primero determinamos el nombre y luego la alternativa de respuesta con el sector correspondiente.

Si bien la instrucción indica que si es un establecimiento de salud se debe escribir el nombre, tener en cuenta que si la informante mencionara el lugar de atención fue una "CLÍNICA" o "CLINICA SAN JUAN" para este caso no es necesario indagar ni registrar el nombre, ya que está definida claramente su categoría de respuesta.

❖ **Preguntas 322, 323, 324, 324A, 325, 325A, 325B y 325C.**

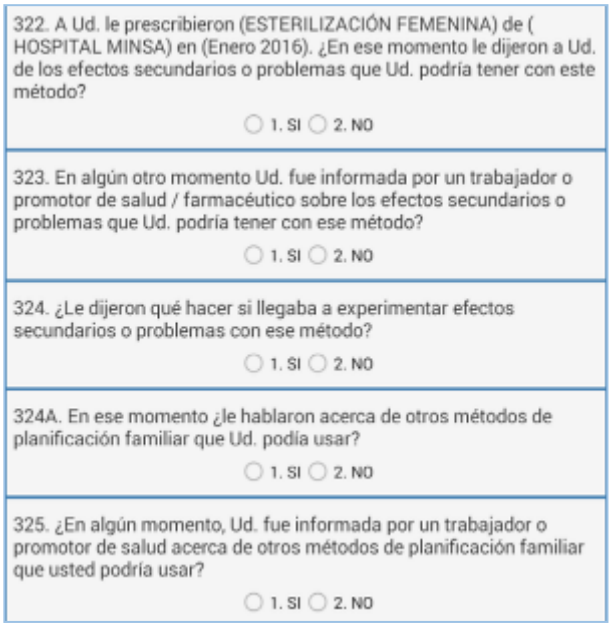

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer si la entrevistada fue informada sobre los efectos secundarios o complicaciones de los métodos anticonceptivos y sobre otros métodos de planificación familiar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 322: Realice la pregunta de manera literal reemplazando correctamente el método, lugar y fecha correctamente, espere la respuesta espontánea de la entrevistada, y seleccione el código correspondiente. Si la respuesta es SI, el pase se dará a la pregunta 324.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 323: La pregunta está dirigida a las mujeres que no fueron informadas en el momento de la prescripción, sobre los efectos secundarios o problemas por el uso de los métodos anteriormente señalados, si al menos algún trabajador o promotor de salud lo hizo en algún momento. Si la respuesta es NO, el pase se dará a la pregunta 324A.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 324: Para las mujeres que fueron informadas, se quiere saber si la información que se les dio incluía qué hacer en caso de experimentar efectos secundarios o problemas con el uso del método seleccionar el código de acuerdo a la respuesta.

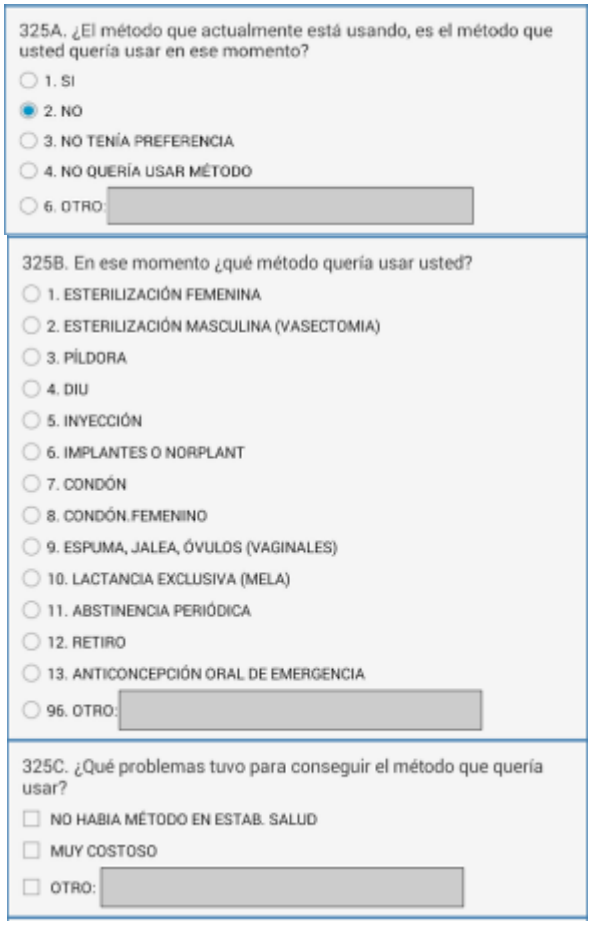

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 324A: Se quiere saber si la última vez que le prescribieron el método, la entrevistada recibió consejería sobre todos los métodos de planificación familiar que existen, es decir, si ella tuvo información completa, en ese momento, sobre los métodos que podría usar, antes de decidirse por el método actual.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 325: Se quiere saber si las mujeres en algún otro momento fueron informadas por un trabajador o promotor de salud acerca de otros métodos alternativos de planificación familiar que ella podría usar. Si la respuesta es SI, el pase se dará a la pregunta 325 A.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 325A: Pregunte a la entrevistada si el método que está usando actualmente, es el mismo que ella quería usar en el momento que le fue prescrito. Si la entrevistada no tenía preferencia alguna en aquel momento, seleccione el código "3".
Si la respuesta es SI, el pase se dará a la pregunta 326; Si la respuesta es, NO TENÍA PREFERENCIA, NO QUERÍA USAR MÉTODO U OTRO el pase se dará a la pregunta 325 D.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 325B: A las mujeres que vienen usando actualmente un método diferente al que querían usar en el momento de la prescripción, se les pregunta que método hubieran elegido.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 325C: A las mujeres que vienen usando un método diferente al método que preferían al momento de la prescripción, se les pregunta qué problemas tuvieron para conseguir dicho método, si es diferente la respuesta a la primera o segunda alternativa considerar en OTRO y especificar.

❖ **Preguntas 325D y 325E**

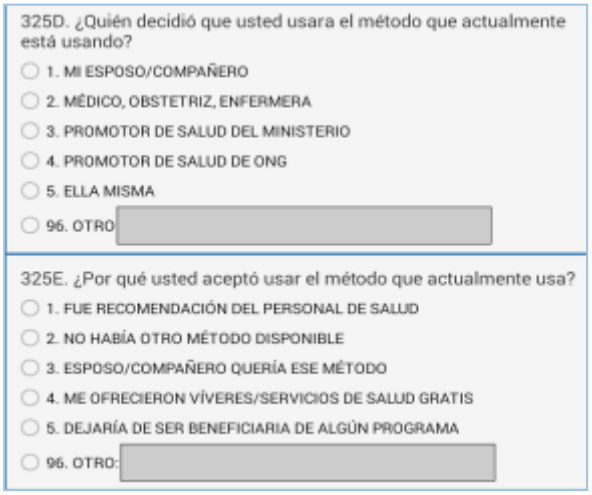

OBJETIVO: El objetivo es conocer los motivos por los que decidió utilizar el método anticonceptivo actual.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 325D: A las entrevistadas que respondieron que están usando un método diferente al que ellas querían usar, o que no tenían preferencia por método alguno, o no querían usar ninguno, se le pregunta quien decidió que ella usara el método que actualmente está usando. Es posible que el personal de salud le haya sugerido que método usar; sin embargo, interesa saber quién tomó finalmente la decisión de usar el método actual. Si ella responde que a pesar que no era el método que quería usar finalmente ella misma tomó la decisión de usar el método que está usando actualmente, en ese caso registre el código "05" (ELLA MISMA).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 325E: Esta pregunta indaga el motivo por el que las mujeres aceptaron usar un método diferente al de su preferencia. Si la entrevistada menciona varias razones, por las cuales ella decidió usar el método actual, indague y **registre sólo la razón principal**.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
Luego de diligenciar esta pregunta, el sistema verificará las respuestas de la pregunta 311 y 311 A; si la entrevistada menciono que es usuaria de la esterilización femenina el pase se dará a la pregunta 330; si la entrevistada es usuaria de DIU o implantes el pase se dará a la pregunta 327 B, pero si la entrevistada es usaría de píldora, inyección o espuma, jalea, óvulos (vaginales) el pase se dará a la pregunta 327.

❖ **Pregunta 327**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es determinar el sector donde la entrevistada obtuvo el método de planificación familiar la última vez.

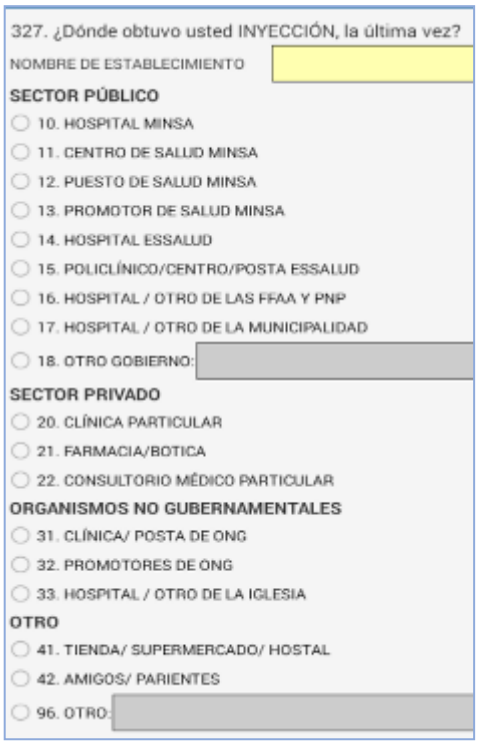

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Cuando haga la pregunta mencione el método informado en la pregunta 311. Por ejemplo, si ella está usando condones con su esposo/compañero, pregúntele "¿Dónde obtuvo usted el condón la última vez?" Si responde que su pareja o alguna otra persona consiguieron el método que ella está usando, pregúntele si ella sabe dónde fue que lo consiguieron.

CONSIDERACIONES:

- Si el método se lo recetaron en un establecimiento de salud, pero ella lo obtuvo en una tienda, seleccione el código "41" (TIENDA / SUPERMERCADO), tenga en cuenta que esta pregunta se relaciona con el lugar donde se consiguió el método **la última vez.**
- Si el lugar donde obtuvo el método es un establecimiento de salud debe anotar el nombre y de acuerdo al mismo seleccionar el tipo de fuente considerando si el sitio está administrado por el sector público o estatal, o por el sector privado.
- Si una mujer dice que ella consiguió la píldora por intermedio del médico, usted tiene que preguntarle dónde está localizado el consultorio del médico, podría ser en un hospital o no, sondee adecuadamente,
- Si la entrevistada no sabe si el hospital es propiedad del Estado o propiedad privada, debe escribir el nombre como observación e informar a su supervisora después de haber completado la entrevista. Si la entrevistada dice que fue en el Puesto de Salud, y en esa localidad sólo hay Centros y no Puestos de salud, seleccione el código que corresponda y **registre las observaciones del caso**.

Sólo en casos de establecimientos de salud registre el nombre para determinar el sector al que pertenece, así mismo registre el nivel al cual pertenece el establecimiento de salud, como por ejemplo C.S. San Fernando, Hospital Loayza.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
Luego de diligenciar esta pregunta, el sistema automáticamente pasará a la pregunta 330 para las usuarias de un método diferente al DIU o IMPLANTES.

❖ **Preguntas: 327B y 327C**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer si la entrevistada se ha realizado control del método del Dispositivo Intrauterino (DIU/Implantes) y la frecuencia con que lo realizó.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 327B: Esta pregunta se formula a las usuarias de DIU o de IMPLANTES, para saber si han acudido a alguna consulta de control de estos métodos. De ser negativa la respuesta en esta pregunta pase a la pregunta 330.

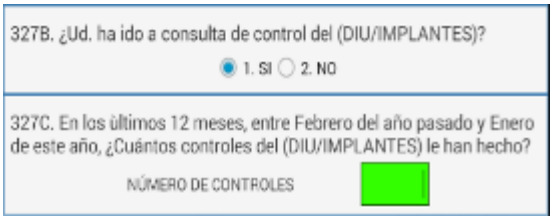

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 327C: Para las usuarias de DIU o IMPLANTES, pregunte cuántos de sus controles se realizaron en los **últimos 12 meses** y registre la respuesta a un dígito y pase a la pregunta 330.

❖ **Preguntas 327D:**

OBJETIVO: Conocer la razón principal por la cual la entrevistada no está usando algún método anticonceptivo.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Las razones se agrupan en tres grupos según muestra el cuadro, por tanto, tenga cuidado de escoger el código más apropiado.

Tenga en cuenta que solo para el código "42" el pase se dará automáticamente a la pregunta 330.
Tener en cuenta la respuesta de esta pregunta para más adelante relacionarla con las preguntas 607 y 612

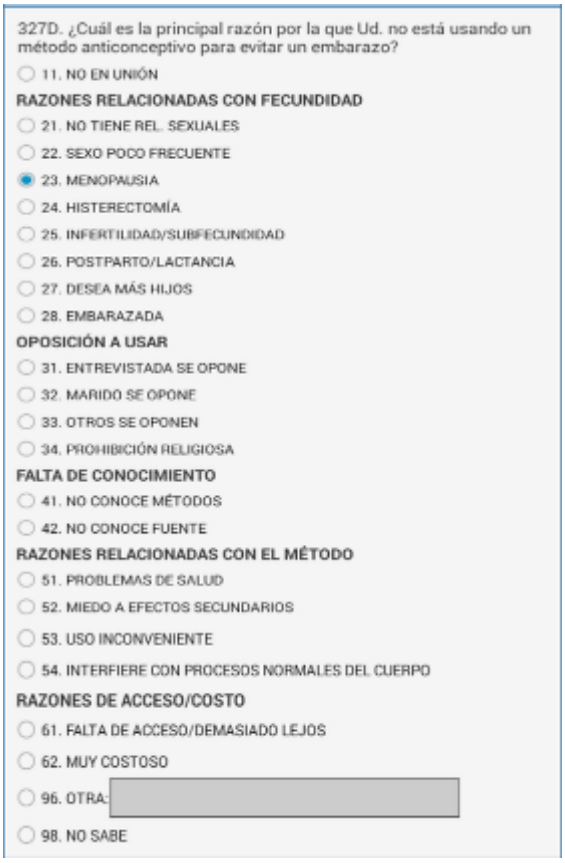

EJEMPLOS:

- La informante no está usando un método hormonal, como las píldoras, por indicación médica debido a que afecta su problema cardíaco. En este caso debe seleccionar el código "51" (PROBLEMAS DE SALUD).
- La informante no está usando un método por miedo a sus efectos colaterales, los cuales pueden afectar su salud. En este caso debe seleccionar el código "52" (MIEDO A EFECTOS SECUNDARIOS).
- La informante no está usando un método porque olvidaba tomar las píldoras. En este caso seleccione el código "53" (USO INCONVENIENTE)
- Si la mujer elegible refiere que la razón principal es porque NO TIENE PAREJA O NO TIENE ENAMORADO, considerar esta respuesta en el código "21" (NO TIENE RELACIONES SEXUALES).
- Si la mujer elegible manifiesta que ella no tiene suficiente actividad sexual que justifique el uso de un método anticonceptivo, seleccione el código "22" (SEXO POCO FRECUENTE).
- Si la mujer elegible responde que ya no menstrua porque se le retiró la regla por la edad que tiene, seleccione el código "23" (MENOPAUSIA).
- Si la mujer elegible responde que ya no menstrua porque le extrajeron el útero en una operación, seleccione el código "24" (HISTERECTOMÍA).
- Si la mujer elegible y/o su pareja no pueden tener hijas/os, es decir, alguno de los dos o ambos tiene problemas en su salud reproductiva, seleccione el código "25" (INFERTILIDAD/SUBFECUNDIDAD).

❖ **Preguntas 328:**

OBJETIVO: Conocer si la informante, aunque no usa un método o práctica, conoce lugares donde puede obtener algún método de planificación familiar.

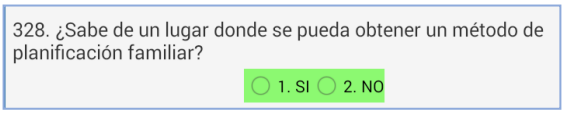

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 328: Esta pregunta tiene dos alternativas de respuesta si respondió que SI pase a la siguiente pregunta y si dice que NO pase a la pregunta **330.**

❖ **Preguntas 330, 331 y 332**

330. En los últimos 12 meses, entre Junio del año pasado y Mayo de este año, ¿La ha visitado un trabajador de salud para hablarle sobre planificación familiar?
1. SI 2. NO

331. ¿En los últimos 12 meses ha tenido alguna consulta para el cuidado de su salud?
1. SI 2. NO

332. ¿En alguna de estas consultas le hablaron acerca de los métodos de planificación familiar?
1. SI 2. NO

OBJETIVO: Determinar la cobertura de acceso a atención de salud integral mediante: (visitas domiciliarias, consultas y consejería sobre métodos anticonceptivos).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 330: Esta pregunta indaga si la entrevistada ha sido visitada en los últimos 12 meses por algún personal de salud para hablarle sobre planificación familiar, puede ser promotora de salud, enfermera, obstetra, etc.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 331: Interesa conocer si la entrevistada hizo alguna consulta de salud, en los últimos 12 meses. No importa si la consulta fue en un establecimiento público o privado, solo interesa saber si fue o no. Si ella dice que "NO" entonces el pase se dará automáticamente a la Sección 4A, si es que en la historia de nacimientos hay algún nacido vivo desde enero del 2019; de lo contrario el pase se dará a la pregunta 480A. Si ella dice que "SI", continúe con la siguiente pregunta. En esta pregunta, no considerar las consultas de planificación familiar y tampoco las consultas de Control Pre-Natal.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 332: Si la entrevistada hizo alguna consulta sobre su salud en los últimos 12 meses, pregunte si en algunas de esas consultas alguien le habló sobre los métodos de planificación familiar.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
Si en la Historia de Nacimientos hay algún nacido vivo desde enero del 2020, entonces el pase se dará automáticamente a la sección 4A; y si no hubiera niñas/os a partir de esa fecha, el pase se dará a la pregunta 480 A.

SECCIÓN 4: SALUD MATERNO INFANTIL

INTRODUCCIÓN

La salud, es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades; en este caso, abarca desde el inicio del proceso reproductivo y por extensión los primeros cinco años de vida del infante cuando de la salud materno-infantil se trata.

Preservar la salud materno-infantil, demanda prestar especial atención al binomio madre-niño, la misma que tiene como punto de partida el diseño e implementación de un conjunto de estrategias que se plasman en programas y actividades que tienen por finalidad la plena realización de la capacidad reproductiva de la madre, que tenga un parto como un hecho natural y sin deterioro de su salud y, posteriormente, el niño crezca y se desarrolle saludablemente.

En dicho contexto y en atención a la necesidad de disponer con información que permita evaluar la implementación de las mismas, la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar prevé la investigación de la SALUD MATERNO INFANTIL en las secciones que se indican:

- Sección 4 A : Embarazo, Parto, Puerperio y Lactancia.
- Sección 4 B : Inmunización y Salud

SECCIÓN 4A: EMBARAZO, PARTO, PUERPERIO Y LACTANCIA

OBJETIVO GENERAL: Investigar las características de la salud materna en las diferentes etapas de la reproducción: embarazo, parto y puerperio; así como algunos aspectos relacionados al inicio de la lactancia materna.

EMBARAZO

- Se denomina embarazo o gravidez al periodo que transcurre entre la implantación del óvulo fecundado por el espermatozoide en el útero y el momento del parto, que comprende todos los procesos fisiológicos, morfológicos de crecimiento y desarrollo del feto en el interior del útero materno; así como los importantes cambios fisiológicos, metabólicos e incluso morfológicos que se presenta en la mujer encaminados a proteger, nutrir y permitir el desarrollo del feto.
- En esta etapa la mujer debe recibir control prenatal, ya que la mayoría de los daños obstétricos y riesgos para la salud de la madre pueden ser prevenidos, detectados y tratados con éxito si cumple con un control prenatal adecuado.

CONTROL PRENATAL

- Es la vigilancia y evaluación integral de la gestante y el feto que realiza el personal de salud, destinado a la prevención, diagnóstico y tratamiento de los factores que puedan condicionar morbimortalidad materna y perinatal. La atención prenatal debe iniciarse lo más temprano posible, y tiene que ser periódica, continua e integral. La frecuencia óptima de atención prenatal es la siguiente:
  - ✓ Una atención mensual hasta las 32 semanas
  - ✓ Una atención quincenal entre las 33 y las 36 semanas
  - ✓ Una atención semanal desde las 37 semanas hasta el parto
- Se considera como mínimo que una gestante reciba 6 atenciones prenatales, distribuidas de la siguiente manera:
  - ✓ Dos atenciones antes de las 22 semanas
  - ✓ La tercera entre las 22 a 24 semanas
  - ✓ La cuarta entre las 27 a 29 semanas
  - ✓ La quinta entre las 33 a 35 semanas
  - ✓ La sexta entre las 37 a 40 semanas
- La vigilancia y evaluación integral, periódica y continua de la gestante y el feto, que realiza el personal de salud para lograr el nacimiento de un recién nacido sano, sin deterioro de la salud de la madre, debido a que todo embarazo se considera potencialmente de riesgo, es conocida como control prenatal.
- En el control prenatal se desarrollan actividades tales como: medición del peso, talla, presión arterial y altura uterina; examen de orina y sangre (prueba de VIH/SIDA, detección de sífilis y hepatitis B, determinación de la hemoglobina y grupo sanguíneo); aplicación de la vacuna antitetánica y suplementación con hierro y ácido fólico, charlas sobre lactancia materna, entre otras; en cumplimiento de la norma establecida en las Guías Nacionales de Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva, con el objetivo de brindar una atención de calidad.

- Respecto al EMBARAZO, en la sección 4A del cuestionario, se recogerá información sobre si la gestante efectuó o no control de su embarazo, quién le hizo, dónde lo hizo, cuántas veces, edad gestacional al primer control prenatal, contenido de la atención prenatal, complicaciones durante el embarazo, si recibió la vacuna antitetánica; y, si le dieron suplemento de hierro, entre otros aspectos de importancia.

PARTO

- El parto humano, también llamado nacimiento, es la culminación del embarazo, el momento de salida del feto y placenta del útero materno al exterior. Este hecho, por lo general, acontece aproximadamente a los nueve meses del embarazo. En este proceso, la mujer y el recién nacido deben recibir una adecuada atención con el objetivo de reducir y controlar sus complicaciones.
- En tal sentido, la atención del parto se define como el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones, para la asistencia de las mujeres gestantes en los procesos fisiológicos y dinámicos del trabajo de parto, expulsión del feto (vivo o muerto con veinte semanas o más de gestación), y la expulsión de la placenta.
- La atención del parto institucional es una medida de primer orden para disminuir de manera significativa los riesgos de enfermedad y muerte de la madre y el recién nacido.
- Respecto al PARTO, en la Sección 4A del cuestionario, se recogerá información sobre el lugar del parto, tiempo transcurrido entre la llegada al establecimiento de salud y la atención por el personal de salud, tipo de parto, persona que atendió el parto, si tuvo complicaciones durante el parto, percepción de la madre respecto al tamaño del recién nacido y peso al nacer entre otros.

PUERPERIO

- El puerperio es el periodo de tiempo que transcurre desde el alumbramiento hasta la aparición de la menstruación, aproximadamente de 40 días de duración, alrededor de 6-8 semanas (cuarentena). En este periodo, se producen transformaciones anatómicas, metabólicas y hormonales en forma progresiva, que favorece la regresión paulatina de las modificaciones producidas durante la gestación, a excepción de las glándulas mamarias que experimentan un gran desarrollo.
- En esta etapa, la mujer debe ser observada para prevenir, detectar y tratar complicaciones que pueden presentarse después del parto; priorizando las dos primeras horas en las que puede presentar complicaciones hemorrágicas.
- Respecto al PUERPERIO, en la sección 4A del cuestionario, se preguntará si la puérpera presentó o no complicaciones dentro de los 40 días después del parto, en caso de presentar complicaciones, si recibió atención médica; tiempo del primer control después del parto, persona que le realizó el control, lugar del control y si recibió vitamina A en los primeros dos meses después del parto.

LACTANCIA

- La lactancia materna es un hecho biológico sujeto a modificaciones por influencias sociales, económicas y culturales, que ha permanecido como referente para los bebés humanos desde los orígenes de la humanidad hasta finales del siglo XIX, tanto si se trata de leche de la propia madre o leche de otra madre.
- La leche materna constituye por sí sola el mejor alimento que puede darse a un niño durante los primeros seis meses de vida; es rica en todos los nutrientes que necesita para un crecimiento y desarrollo adecuado, protegiéndolo contra las enfermedades. Es la mejor manera de alimentar al niño: provee factores nutricionales, inmunológicos, higiénicos y psicológicos. En la madre, contribuye en la recuperación del puerperio inmediato, y actúa como anticonceptivo durante los seis primeros meses siempre que la lactancia sea exclusiva. Por ello, constituye uno de los pilares de la promoción de la salud y prevención de enfermedades. Además, dar de lactar es dar amor, seguridad, placer y compañía al niño.
- Respecto a la LACTANCIA MATERNA, en la Sección 4A, se recogerá información sobre: si le dieron pecho alguna vez, cuanto tiempo después del parto; si le dieron biberón a la niña o al niño durante la permanencia en el establecimiento de salud; si recibió control de recién nacido y si fue así cuanto tiempo después del parto; si durante el embarazo recibió charla o enseñanza sobre lactancia materna, en caso de haberla recibido donde la recibió; si aún le está dando pecho en el momento de la entrevista y si fuese así cuantas veces le dio pecho durante el día y la noche. En caso de no estar lactando se preguntará por cuanto tiempo le dio pecho y porque dejo de darle pecho, entre otras preguntas.

DILIGENCIAMIENTO DE SECCIÓN 4A EN TABLET:

El sistema listará a las/os niñas/os nacidas/os vivas/os desde enero del 2020 que fueron registrados en la Historia de Nacimientos (de menor a mayor), y con respecto a ellos se obtendrá la información.

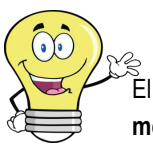

El sistema verificará la información registrada en la pregunta 212 (Historia de Nacimientos) y en el caso de **los mellizos los considerará como nacimientos separados.**

EJEMPLO: Si los últimos nacidos vivos de la Historia de Nacimientos fueron mellizos, Mercedes (línea 07 en la pregunta 212) y Juan (línea 08 en la pregunta 212), Juan debe ser registrado como el ÚLTIMO NACIDO VIVO y Mercedes como el PENÚLTIMO NACIDO VIVO. Así mismo, en el listado de los niños, se mostrará información que pudiera ser necesaria para el diligenciamiento de esta sección.

Para iniciar con el diligenciamiento de esta sección deberá pulsar el nombre de la/el niña/o por el cual se indagará la información, para continuar con la/el segunda/o niña/o seguirá el mismo paso anterior.

❖ **Preguntas 405 y 406**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer si el embarazo fue planificado.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 405: Lea el texto de introducción a la sección 4A: "Ahora me gustaría hacerle **algunas preguntas acerca de la salud**... etc.".
Lea las preguntas completas antes de aceptar cualquier respuesta, luego seleccione el código apropiado a la respuesta y el sistema la llevará a la pregunta que corresponda según el pase.

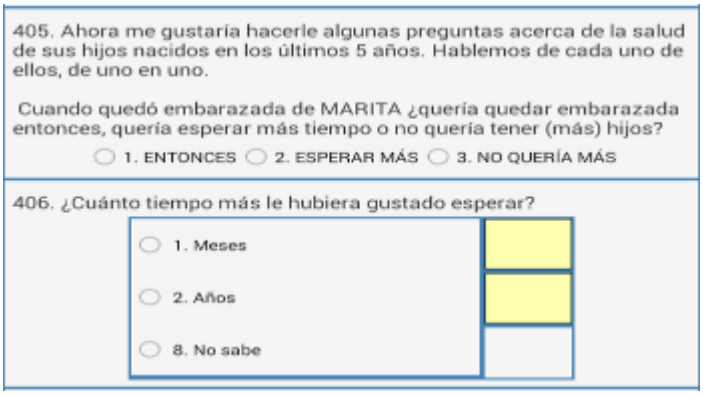

- Formule las **preguntas 405 - 449 para el último nacido vivo.** Después de concluir de aplicar las preguntas para la primera columna, prosiga con las mismas preguntas para **el penúltimo nacido vivo (segunda columna)**, y luego para el **antepenúltimo nacido vivo (tercera columna).**
- Si la entrevistada responde “ENTONCES” O "NO QUERIA MÀS" el pase la llevará a la pregunta 407.
- Si la entrevistada responde “ESPERARÁ MAS” el pase la llevará a la pregunta 406.
- Al formular las preguntas mencione el nombre de la niña o el niño de quien se está preguntando, de tal manera que no se presente confusión.
- En caso de usar cuestionario físico usted no debe pasar a la **Sección 4B** sin haber hecho todas las preguntas relacionadas con todos los nacidos vivos que se encuentran en la Historia de Nacimientos nacidos a partir de enero del 2020.

- *Trate de hacer las preguntas 405 y 406 en privado y deje claro que se refiere al deseo del embarazo de la niña o el niño del cual se está conversando y no al deseo de interrumpir ese embarazo.*
- *Al llegar a esta pregunta de acuerdo a la respuesta expresada por la mujer de 12 a 49 años debe realizarse una consistencia con la razón de discontinuidad del uso de método usado antes de este embarazo. Si la mujer de 12 a 49 años refiere que quedó embarazada mientras usaba el método (pregunta 319) en la pregunta 405 no puede ir una respuesta con código “**1**” **ENTONCES,** en este caso debe repreguntar y corregir de ser necesario.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 406: Registre la respuesta ya sea en meses o en años, en los casilleros y seleccione el código que corresponda a la respuesta. Si la entrevistada da respuestas como "Me hubiera gustado esperar hasta que yo estuviera preparada", pregúntele cuánto tiempo le hubiera gustado esperar.

❖ **Preguntas 407, 408, 409 y 410**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer el lugar del control prenatal, el personal que lo realizó, la edad gestacional del primer control, y el número de controles prenatales realizados en el último nacido vivo.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 407: Realice la pregunta de manera textual. Si responde que SI, pregunte **¿Con quién se chequeó? ¿Se chequeó con alguien más?**. Puede seleccionar más de una letra. **Si la entrevistada "NO SE CONTROLÓ", seleccione el código "Y", el pase la llevará a la pregunta 413.**

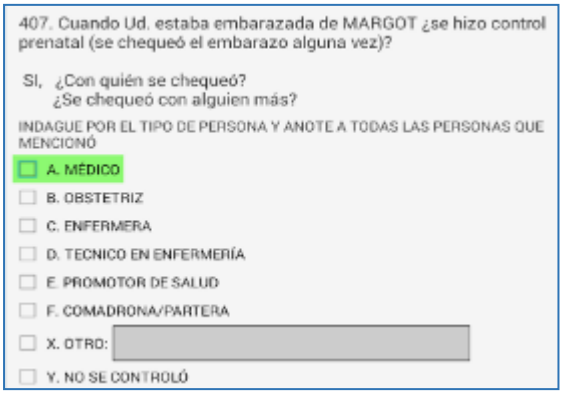

- *Las letras indican que debe seleccionar todas las respuestas que le den.*
- *Algunas entrevistadas, (sobre todo en zonas rurales) no distinguen el tipo de personal de salud. Pregunte por el color del uniforme o consulte al Centro o Puesto de Salud.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 408: Pregunte de manera textual y, registre el nombre del establecimiento de salud si es el caso, determine el sector correspondiente, y seleccione la letra correspondiente. Si menciona un solo lugar sondee preguntando **¿En algún otro lugar?** En ningún caso registre nombres de farmacias o boticas u otro tipo de establecimientos (consultorios particulares).

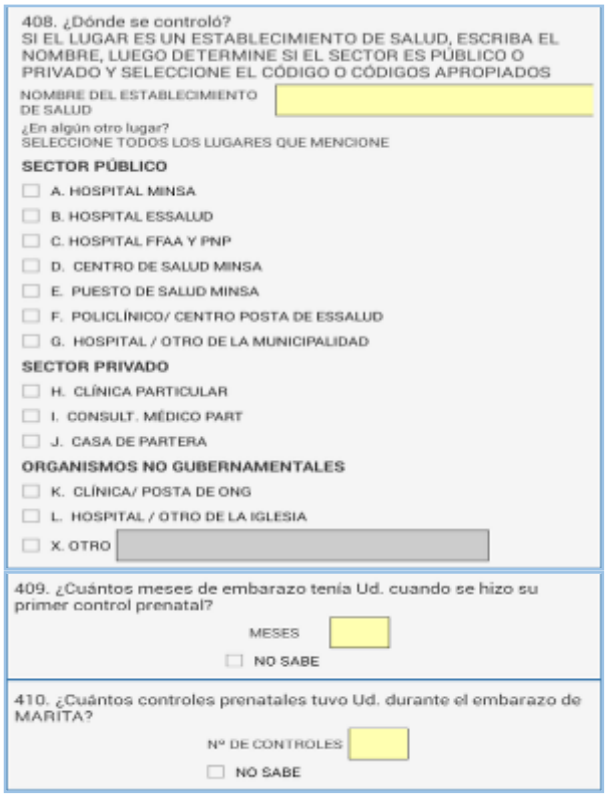
408. ¿Dónde se controló?
SI EL LUGAR ES UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD, ESCRIBA EL NOMBRE, LUEGO DETERMINE SI EL SECTOR ES PÚBLICO O PRIVADO Y SELECCIONE EL CÓDIGO O CÓDIGOS APROPIADOS
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
¿En algún otro lugar?
SELECCIONE TODOS LOS LUGARES QUE MENCIONE
SECTOR PÚBLICO
A. HOSPITAL MINSA
B. HOSPITAL ESSALUD
C. HOSPITAL FFAA Y PNP
D. CENTRO DE SALUD MINSA
E. PUESTO DE SALUD MINSA
F. POLICLÍNICO/ CENTRO POSTA DE ESSALUD
G. HOSPITAL / OTRO DE LA MUNICIPALIDAD
SECTOR PRIVADO
H. CLÍNICA PARTICULAR
I. CONSULT. MÉDICO PART
J. CASA DE PARTERA
ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
K. CLÍNICA/ POSTA DE ONG
L. HOSPITAL / OTRO DE LA IGLESIA
X. OTRO

409. ¿Cuántos meses de embarazo tenía Ud. cuando se hizo su primer control prenatal?
MESES
NO SABE

410. ¿Cuántos controles prenatales tuvo Ud. durante el embarazo de MARITA?
Nº DE CONTROLES
NO SABE

- El lugar donde la informante recibió control prenatal generalmente es el mismo lugar donde recibió la capacitación (charla, enseñanza) sobre lactancia materna durante el embarazo de la/de niña/o; no hay una consistencia estricta entre ambas preguntas, si no coinciden ambos lugares no amerita observación.
- Sólo en casos de establecimientos de salud registre el nombre para determinar el sector al que pertenece, así mismo registre el nivel al cual pertenece el establecimiento de salud, como por ejemplo *C.S.* San Fernando, Hospital Loayza.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 409: Realice la pregunta de manera textual y registre a un dígito el número de meses. Si no recuerda, pregunte por el número de períodos menstruales que había perdido hasta el momento en que acudió a controlarse.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 410: Pregunte por el número total de controles que tuvo para este embarazo. No debe asumir que porque le dijo que fue a sus controles desde el primer mes hasta que dio a luz, debe tener 9 controles, indague y verifique con la entrevistada el número de controles que tuvo realmente.

- *Si la mujer de 12 a 49 años se controló en varios lugares en forma independiente y **en diferentes meses de embarazo**, entonces debe **sumar** el número de controles realizados en cada uno de los lugares.*
- *Recuerde, que es posible que alguno de los primeros meses no acudiera a su cita o que en los últimos meses (8º y 9º) acudieron cada quince días (por norma) o cada semana.*

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 410. Si recibió un sólo control el pase se dará a la pregunta 411, de lo contrario el pase la llevará a la pregunta 410B.

❖ **Preguntas 410B, 411, 411B, 411C, 411D, 411E, 411F, 412 y 412A.**

OBJETIVO: Determinar la calidad y contenido del control prenatal realizado a la entrevistada durante el embarazo del último nacido vivo.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 410B: Realice la pregunta de manera textual y registre la edad en meses. Si no sabe seleccione "8".

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 411: Realice la pregunta de manera textual para cada ítem, registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. De ser necesario explique de manera sencilla lo que significa la presión arterial, el examen de orina, de sangre, de sífilis y hepatitis B, etc.

Tener en cuenta los siguientes ejemplos para los siguientes ítems:

- **Para el ítem i: ¿Le informaron cómo alimentarse?** En esta pregunta se indagará sobre el consumo de alimentos y si él o la obstetra brindó la información.

  Ejemplo: (RM No. 460-2015-MINSA)
  - Alimentación balanceada y saludable (alimentos de origen animal, frutas y verduras

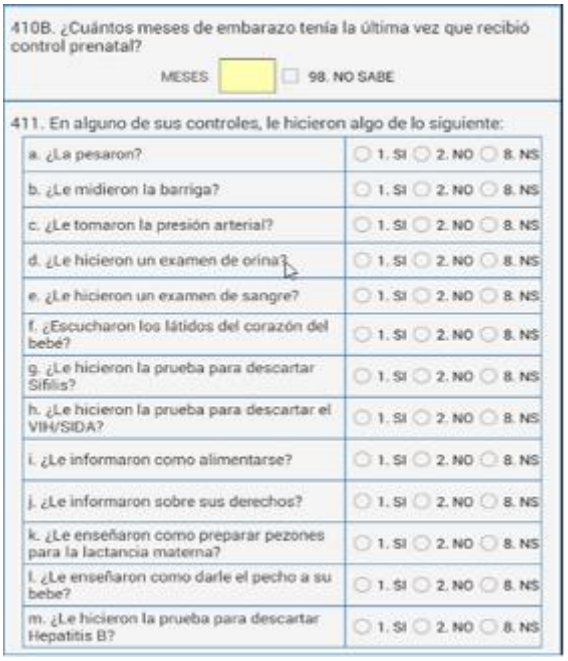
410B. ¿Cuántos meses de embarazo tenía la última vez que recibió control prenatal?
MESES
98. NO SABE
411. En alguno de sus controles, le hicieron algo de lo siguiente:

a. ¿La pesaron?	1. SI 2. NO 8. NS
b. ¿Le midieron la barriga?	1. SI 2. NO 8. NS
c. ¿Le tomaron la presión arterial?	1. SI 2. NO 8. NS
d. ¿Le hicieron un examen de orina?	1. SI 2. NO 8. NS
e. ¿Le hicieron un examen de sangre?	1. SI 2. NO 8. NS
f. ¿Escucharon los latidos del corazón del bebé?	1. SI 2. NO 8. NS
g. ¿Le hicieron la prueba para descartar Sífilis?	1. SI 2. NO 8. NS
h. ¿Le hicieron la prueba para descartar el VIH/SIDA?	1. SI 2. NO 8. NS
i. ¿Le informaron como alimentarse?	1. SI 2. NO 8. NS
j. ¿Le informaron sobre sus derechos?	1. SI 2. NO 8. NS
k. ¿Le enseñaron como preparar pezones para la lactancia materna?	1. SI 2. NO 8. NS
l. ¿Le enseñaron como darle el pecho a su bebe?	1. SI 2. NO 8. NS
m. ¿Le hicieron la prueba para descartar Hepatitis B?	1. SI 2. NO 8. NS

- Gestante debe consumir diariamente tres comidas principales más una ración adicional
- Consumir proteínas saludables como carnes blancas, pescado, sangrecita, hígado, huevos entre otros.

Para el ítem j: ¿Le informaron sobre sus derechos?

Ejemplo: (Ley 1520/2021-CR. "PROTECCIÓN DEL EMBARAZO DE LA MADRE GESTANTE, DEL NIÑO POR NACER Y DE SU ENTORNO FAMILIAR")

- Buen trato con enfoque intercultural.
- Atención gratuita por SIS.
- Asistir acompañada.
- Privacidad durante la atención.

Para el ítem k: ¿Le enseñaron cómo preparar pezones para la lactancia materna?

Ejemplo: (RM N° 462-2015/MINSA)

- Masajes en los pechos.
- Observación de la forma de los pezones (invertidos o planos)
- Evitar el uso de jabones, cremas y colonias porque afectan la grasa natural de los pezones

Para el ítem l: ¿Le enseñaron cómo darle el pecho a su bebé?

Ejemplo: (RM N° 462-2015/MINSA)

- Posición corporal de la madre y del bebe.
- Posición de agarre (boca-pezón)
- Duración y frecuencia de lactancia.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las preguntas 411d, 411e, 411g, 411h y 411m. Si hay al menos un código "1" (SI) el pase la llevará a la pregunta 411B, de lo contrario el pase se dará a la pregunta 412.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 411B, 411C, 411D, 411E y 411F:

Verifique la pregunta 411 en el ítem correspondiente. Si la respuesta es "SI" aplique la pregunta, de lo contario pase a la siguiente pregunta. Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta a un dígito. Si responde que no sabe el mes seleccione "98". Debe guardar relación con la pregunta 409, por ejemplo; menciona que se hizo el examen de orina a los 2 meses e inicio hacerse sus controles prenatales a los 3 meses, es inconsistente.

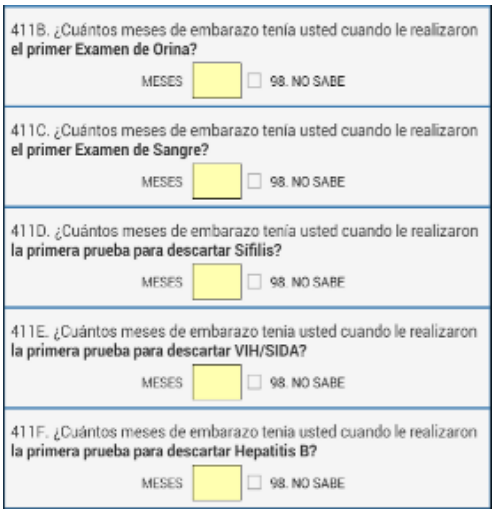

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 412: Realice la pregunta de manera textual, registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si responde "SI" pase a la siguiente pregunta. Si responde "NO" o "NO SABE" el pase la llevará a la pregunta 413.

Algunas entrevistadas pueden no entender "complicaciones". Explique que son "problemas que se puede presentar durante el embarazo" y que pueden ser:

- Sangrado (amenaza de aborto / parto),
- Parto prematuro,
- Pérdida de líquido amniótico (olor a lejía),
- Hinchazón por la presión alta (edema generalizado),
- Vómitos exagerados (hiperémesis).

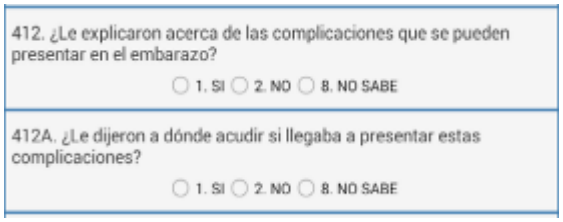

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 412A: Realice la pregunta de manera textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente.

❖ **Pregunta 413**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer si la informante tuvo el Seguro Integral de Salud cuando estaba embarazada. Garantizando esto la calidad y contenido del control prenatal realizado a la entrevistada durante el embarazo de su último nacido vivo.

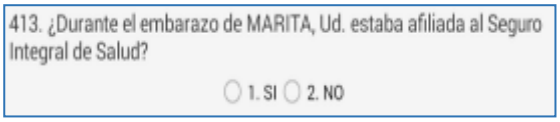

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

❖ **Preguntas 414, 415, 417, 418, 419 y 420**

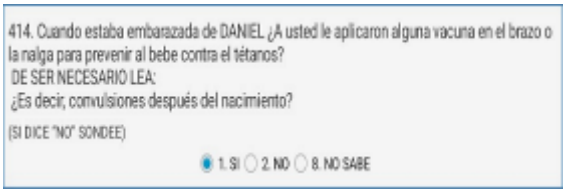

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es evaluar la inmunización contra el tétanos durante el embarazo del último nacido vivo de la entrevistada**.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 414: Realice la pregunta de manera textual, registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si responde "SI" pase a la siguiente pregunta. Si responde "NO" o "NO SABE" el pase la llevará a la pregunta 417.

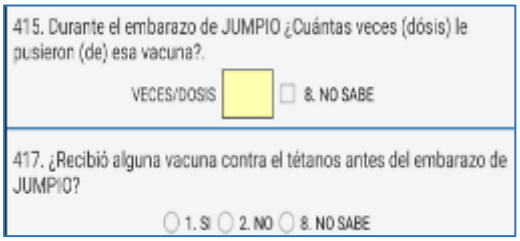

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 415: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada a un dígito. Si a pesar del sondeo responde que no sabe, seleccione el código "8" (NO SABE).

- *El tétanos es una enfermedad mortal en los recién nacidos. Se puede prevenir fácilmente inmunizando a la madre embarazada con una inyección generalmente aplicada en la parte superior del brazo. Esta inmunización será transmitida al bebé antes del nacimiento.*
- *Si la entrevistada responde que le aplicaron 3 o más veces la vacuna, Ud. deberá sondear para verificar si la respuesta es correcta. Luego registre la respuesta de la entrevistada.*
- *Tenga en cuenta que, durante el embarazo, se puede recibir hasta 2 dosis, si le aplicaron la vacuna en el primer trimestre de embarazo. Si lo hicieron desde el tercer mes podría recibir 2 dosis. (SONDEAR SEGÚN NORMA TECNICA)*

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 415. Si tuvo 2 o más dosis el sistema la llevará a la pregunta 421; de lo contrario el pase la llevará a la pregunta 416.

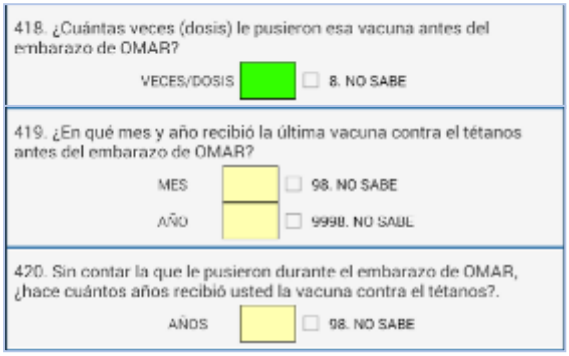

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 417: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde "SI" pase a la siguiente pregunta. Si responde "NO" o "NO SABE" el pase la llevará a la pregunta 421.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 418: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada a un dígito. Si a pesar del sondeo responde que no sabe, seleccione el código "8".

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 419: Pregunte por el mes y el año en el que le pusieron la última vacuna contra el tétanos antes de su último embarazo. Si a pesar del sondeo responde que no sabe, seleccione el código 98 y registre el mes. Si no sabe el año, seleccione además el código "9998". Si la entrevistada recuerda el año, registre en el recuadro correspondiente y el pase la llevará a la pregunta 421.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 420: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada a uno o dos dígitos. Si a pesar del sondeo responde que no sabe, seleccione el código 98.

Según la norma vigente del Ministerio de Salud se requieren tres dosis de vacuna para proteger a la madre y al niño contra el tétanos.

Resolucion_Ministerial_884-2022-MINSA
ESQUEMA DE VACUNACIÓN DE LA DIFTO TETANO ADULTO (DT)
NTS N° 196-MINSA / DGIESP - 2022

POBLACIÓN OBJETIVO	EDAD	DOSIS
Mujeres de 12 a 15 años	12 años (13 a 15 años) solo si no fue vacunada a los 12 años, aplicar la vacuna	**1ra dosis:** al primer contacto con el servicio de salud **2da dosis:** a los 2 meses de la 1era dosis. **3ra dosis:** a los 6 meses de la 1era dosis
Mujer Edad Reproductiva	16 a 49 años que no fueron vacunadas oportunamente	**1ra dosis:** al primer contacto con el servicio de salud **2da dosis:** a los 2 meses de la 1era dosis. **3ra dosis:** a los 6 meses de la 1era dosis
Gestantes	Gestantes a partir de 20 semanas de gestación	**1ra dosis:** a las 20 semanas de gestación. **2da dosis:** entre las 20 a 36 semanas de gestación. Tener en cuenta un intervalo mínimo de 4 semanas.

ESQUEMA DE VACUNACIÓN DE LA DIFTO TETANO ADULTO (Tdap)

NTS N° 196-MINSA / DGIESP - 2022

POBLACIÓN OBJETIVO	EDAD	DOSIS
Gestantes	20 a 36 semanas de gestación (mínimo 8 semanas después de DT)	**Una dosis:** en cada gestación

❖ **Preguntas 421, 422, 422A, 423, 424 y 425**

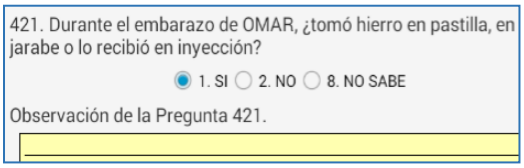

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es evaluar la cobertura de suplementación, desparasitación y la prevalencia de ceguera nocturna en el embarazo del último nacido vivo de la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 421: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde "SI" el pase la llevará a la pregunta 422. Si responde "NO" o "NO SABE" el pase se dará a la pregunta 423.

En caso de que la entrevistada respondió que **NO tomo hierro en pastillas, en jarabe o lo recibió en inyección**, en primer lugar, debe sondear ya que si es una gestante que recibió control prenatal en un establecimiento de salud por normatividad debe recibir suplementación de hierro, de reiterarse la respuesta **coloque una observación**.

*Colocar necesariamente el motivo por el que **NO** tomó hierro.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 422: Pregunte por el número de días que tomó hierro y/o el número de inyecciones de hierro que recibió. No interesa que en el establecimiento de salud le hayan dado 30 o 60 pastillas, debe ***indagar si efectivamente tomó estas pastillas, y por cuántos días.***

- *Si la madre consumió sulfato ferroso en ampolla bebible considerar en días y registrar observaciones.*
- *Colocar una observación registrando el motivo si consumió menos de 30 días.*
- *Si la informante menciona que consumió hierro desde los 3 meses que empezó hacerse sus controles y consumió todos los días hasta que dio a luz a los 9 meses, consideraremos 180 días, sondeando si fuera necesario si dejo de consumir algún día.*

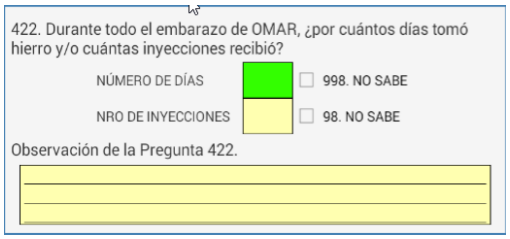

OBJETIVO DE LA PREGUNTA 422A: El objetivo de esta pregunta es determinar la prevalencia de anemia durante el embarazo y si recibió tratamiento con suplementación de hierro de un personal de salud.

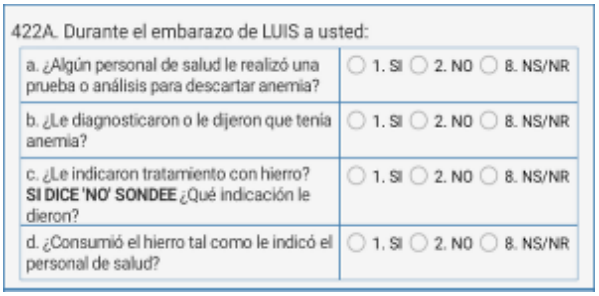

¿Qué es la anemia?

La anemia es una enfermedad. Es la poca cantidad de hierro en la sangre de las personas. Se mide con un examen de sangre llamado hemoglobina.

¿A quiénes afecta principalmente?

Afecta a toda la población, pero tiene mayores consecuencias en niñas y niños menores de 3 años y en las madres gestantes.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 422A: Realice la pregunta de manera textual para cada ítem, registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si dijo que SI, continuará con la siguiente pregunta, si contestará NO o NO SABE/NO RECUERDA pasará a la pregunta 423 para cada ítem.

Tener las consideraciones siguientes:

- Para el **ítem a)** considerar **solo** si la prueba o análisis fue ejecutado por un personal de salud
- El diagnóstico de la anemia debe haber **sido realizado por un personal de salud** a través de la medición de la hemoglobina, esto es una prueba o análisis de sangre (hemograma o pruebas rápidas).
- Para el **ítem b)** En caso mencione que durante el embarazo le realizaron dos veces la prueba, y en la primera le dijeron que, si tenía anemia y en la segunda ya no, considerar la prueba en la cual le dijeron que tenía anemia.
- El tratamiento de la anemia depende del tipo, la causa y la gravedad de la enfermedad. Los tratamientos pueden consistir en cambios en la alimentación, suplementos nutricionales, medicinas, intervenciones o cirugía para el tratamiento de la pérdida de sangre.

- Para el **ítem c)** aplicar la repregunta ¿Que indicación le dieron? Si dice que NO. ya que algunas madres no reconocen el hierro y con la repregunta pueden contestar **"sulfato ferroso", "Maddre", "Supradyn pronatal"** o similar, entonces consideraremos que SI. En caso mencione que le dieron tratamiento solo mejorando la alimentación (comer hígado, sangrecita u otro) **no considerar**.
- Para el **ítem d)** considerar si cumplió con todo el tratamiento con hierro, como le indicó el personal de salud en tiempo y cantidad.

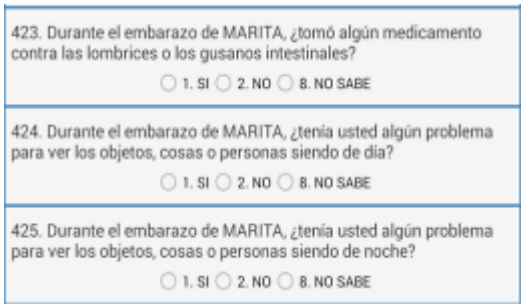

RECUERDE:

- En la ENDES consideraremos como **tratamiento solo cuando le recetaron y consumió suplemento de hierro en alguna presentación.**
- Considerar el consumo de hierro como le indicó el personal de salud, cuando cumplió con la cantidad y en el tiempo indicado.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 423, 424 y 425: Formule la pregunta de manera textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Continúe con el flujo de las preguntas.

Para la pregunta 423 también se considerará si la entrevistada ha completado un tratamiento para desparasitarse aún sin haber sido recetado por un médico.

❖ **Preguntas 426, 426A y 426B.**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es identificar los nacimientos atendidos por parto institucional (privado o público) y por un profesional de salud calificado, así como los motivos por los que no acudió a un establecimiento de salud de no haber realizado parto institucional.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 426: Pregunte de manera textual y, seleccione la letra correspondiente. Si menciona un solo profesional sondee preguntando **¿Alguien más?** Si la entrevistada no sabe si la persona fue una comadrona / partera o un promotor de salud, averigüe sobre el particular.
Al sondear por la presencia de adultos es para considerarlos solo si participaron en la atención.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 426A: Realice la pregunta de manera textual y si menciona que fue un establecimiento de salud escriba el nombre y determine si fue del sector público o privado, y seleccione el código correspondiente. En caso de no haber dado a luz en ninguna de las alternativas con código entre 11 y 42 especifique en OTRO. Si la entrevistada responde el código 21, 24 o 25 el pase la llevará a la pregunta 426 D, Si responde cualquier otro código el pase la llevará a la pregunta 426B.

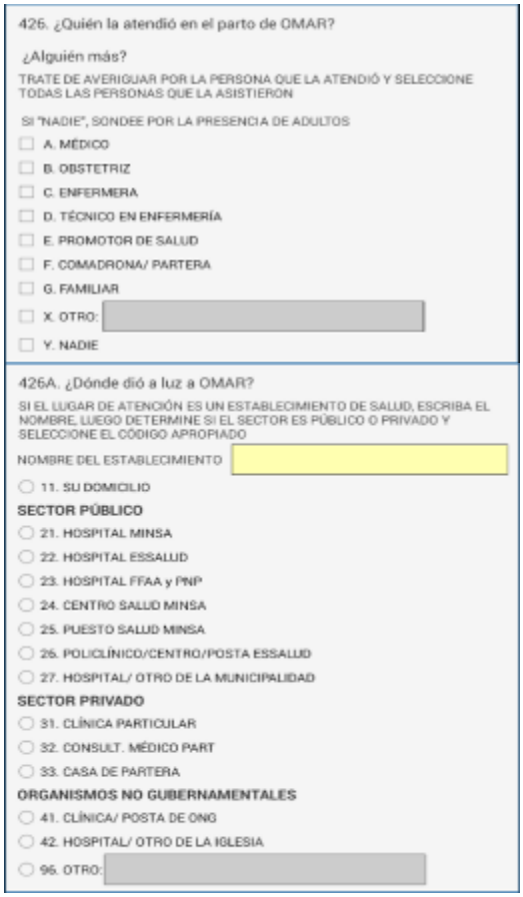

EJEMPLO: Si la entrevistada iba camino a un establecimiento de salud para dar a luz, pero no llego a tiempo y **el niño nació en el trayecto, ambulancia, taxi, carretera, etc. registre en "OTRO" y seleccione el CÓDIGO 96. Asimismo, si la entrevistada manifiesta, haber dado a luz en un establecimiento de salud del extranjero, registre Establecimiento de salud del Extranjero.**

- *El lugar donde la mujer de 12 a 49 años dio a luz por lo general es el mismo lugar donde tuvo su primer control o chequeo médico después del parto (pregunta 427C) y el mismo lugar donde el niño recibió el primer control o chequeo médico después de su nacimiento (pregunta 433C).* ***Se deben revisar estas tres respuestas, y de ser necesario, debe colocar las OBSERVACIONES que correspondan.***

- *Sólo en casos de establecimientos de salud registre el nombre para determinar el sector al que pertenece, así mismo registre el nivel al cual pertenece el establecimiento de salud, como por ejemplo C.S. San Fernando, Hospital Loayza.*

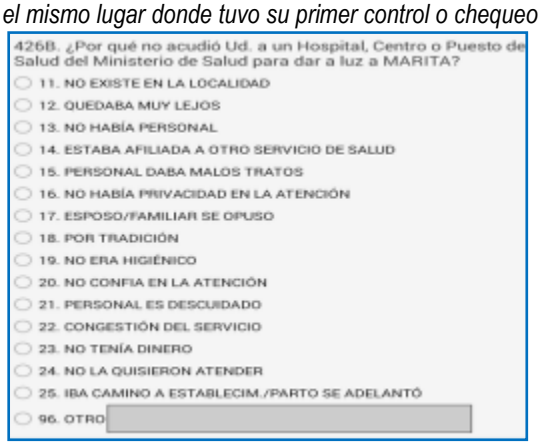

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 426B: Realice la pregunta de manera textual y espere la repuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

EJEMPLO: Si la entrevistada refiere que tenía programado acudir a un establecimiento de salud para dar a luz, pero se adelantó el parto y dio a luz camino al establecimiento, en ese caso se selecciona el código 25 (IBA CAMINO A ESTABLECIMIENTO /PARTO SE ADELANTO).

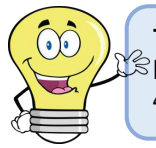

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 426 A. Si nació en un establecimiento de salud el pase la llevará a la pregunta 426D. Si no nació en un establecimiento de salud el pase se dará automáticamente a la pregunta 426G.

❖ **Preguntas 426D, 426E y 426FB:**

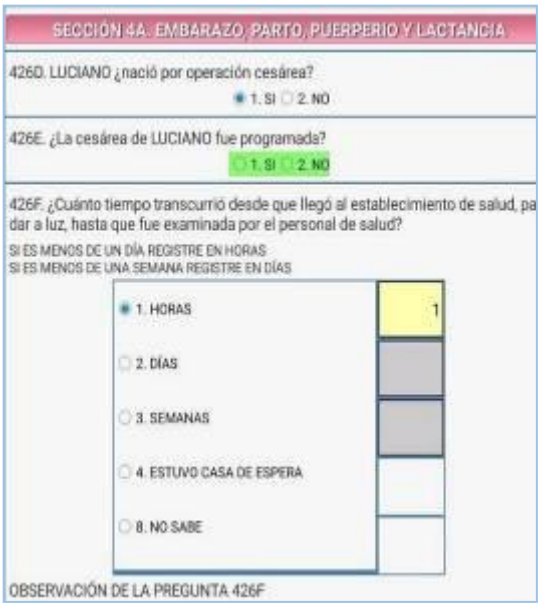

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar si algún nacido vivo desde enero del 2020 fue por cesárea, si fue programada y determinar el tiempo de espera para la atención desde que llegó hasta que fue examinada por un personal de salud.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 426D y 426E: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta de la entrevistada según el caso.
En la **pregunta 426D** si la entrevistada menciona que "NO" el pase la llevará a la pregunta 426F, de lo contrario continuará con la pregunta 426E.
En **la pregunta 426E** seleccione el código correspondiente. Si la respuesta es SI el pase la llevará a la pregunta 426G o de lo contrario continúe con la pregunta 426FB.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 426F: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada a uno o dos dígitos y seleccione el código correspondiente. Si estuvo en Casa de Espera seleccione el código "4", y si a pesar del sondeo responde que no sabe seleccione el código 998.

- *Si la entrevistada refiere que fue al establecimiento de salud para su control prenatal y terminó quedándose para dar a luz considere para 426F el tiempo que pasó desde que llegó al establecimiento hasta que fue examinada por un personal de salud.*
- *En la* pregunta *426F, si la entrevistada acudió a un centro de salud y por una complicación la llevaron a un hospital, entonces considere el tiempo que transcurrió desde que llego al HOSPITAL hasta que fue examinada.*
- *Colocar observación si la respuesta es menor a "01 HORA" en la pregunta 426F, registrando los minutos de espera.*

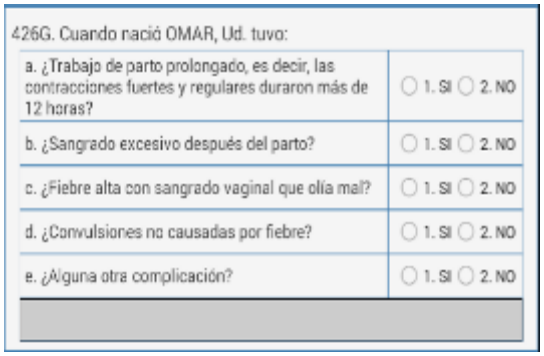

❖ **Preguntas 426G.**

OBJETIVO: El objetivo es conocer las complicaciones durante el parto del último nacido vivo nacido desde enero del 2020 de la mujer elegible.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual ítem por ítem y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente.

- *El trabajo de parto prolongado es aquel que duró más de 12 horas.*
- *Es posible que la entrevistada no recuerde algunos hechos específicos, de ser así indague. Pregúntele si a su esposo o compañero le comunicaron sobre ello después del parto.*
- *Ítem c y d debe considerarse que SI cuando cumple las dos condiciones mencionadas en cada ítem.*

❖ **Preguntas 427, 427A, 427B y 427C.**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer las características del chequeo o revisión médica del puerperio del último nacido vivo de la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 427: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si la respuesta es negativa, el pase se dará a la pregunta 427D.

- *Este chequeo médico no debe ser confundido con el que se hace a la niña/o. Tampoco debe ser confundido con la atención que recibe inmediatamente al término del trabajo de parto.*
- *Si responde que no tuvo un chequeo con las características antes mencionadas aun teniendo parto institucional, sondee por una respuesta que explique el caso y luego exponga el caso en observaciones.*

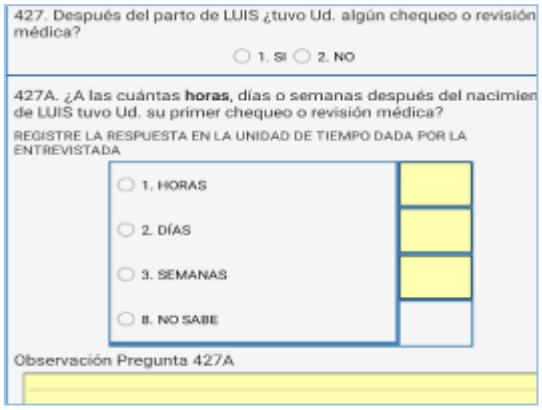

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 427A: Realice la pregunta de manera textual, registre la respuesta espontánea de la entrevistada a uno o dos dígitos, seleccionando previamente el código correspondiente. Si a pesar del sondeo responde que no sabe seleccione el código 8 NO SABE.

- Si la entrevistada responde "inmediatamente", seleccione el código 1 "HORAS" y registre "0".
- Las respuestas inconsistentes -pero posibles- como: "una semana después" cuando se trata de un parto institucional o "inmediatamente" si el parto fue en el domicilio de la entrevistada, deben tener una anotación en observaciones que valide la respuesta y explique el caso. De no tener una observación, la respuesta amerita que se regrese a la vivienda para su recuperación.

- *No es necesario colocar OBSERVACIÓN si la respuesta es menor a "1 HORA".*
- *Si la atención del parto fue en un establecimiento de salud y el primer chequeo médico después del nacimiento fue a las "12 o MAS HORAS", se debe colocar necesariamente una OBSERVACIÓN clara y precisa indicando el caso.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 427B: Realice la pregunta de manera textual, registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si la entrevistada menciona a varios profesionales, registre al de más alta calificación.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 427C: Realice la pregunta de manera textual, y de ser un establecimiento de salud, escriba el nombre y determine si fue del sector público o privado, y seleccione el código correspondiente.

- *Sólo en casos de establecimientos de salud registre el nombre para determinar el sector al que pertenece, así mismo registre el nivel al cual pertenece el establecimiento de salud, como, por ejemplo: C.S. San Fernando, Hospital Loayza.*

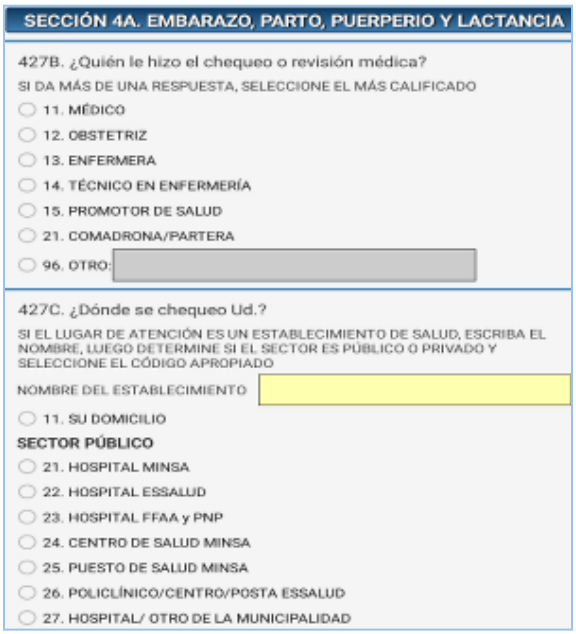

❖ **Preguntas 427D y 427F**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer las características de las complicaciones del puerperio del último nacido vivo de la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 427D: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente para cada subpregunta.

- Asegúrese que estas complicaciones fueron a consecuencia del parto y no son los síntomas propios de esta etapa.

EJEMPLO: Si la entrevistada menciona flujos o líquidos vaginales, asegúrese que sean anormales (malolientes, amarillentos, verdosos) y no los flujos o líquidos vaginales propios de esta etapa.

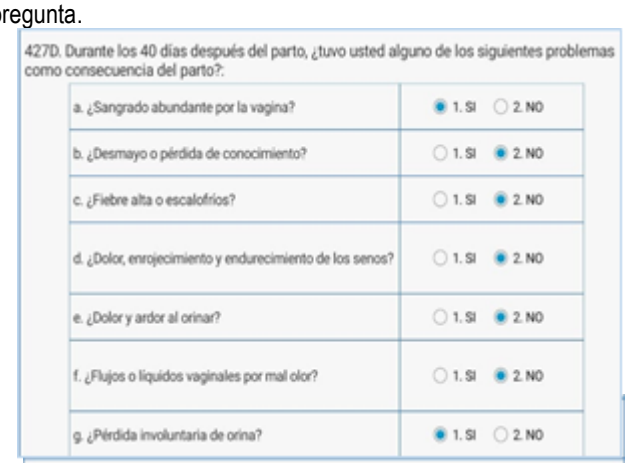

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 427D. De haber al menos un "SI" (una complicación) continúe con la pregunta 427F, de lo contrario el pase la llevará a la pregunta 427G.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 427F: Realice la pregunta de manera textual, registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si fuera necesario mencione los problemas que tuvieron una respuesta afirmativa en la pregunta 427D para ubicar a la informante.

❖ **Preguntas 427G.**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer si la entrevistada recibió suplementación con vitamina A durante el puerperio del último nacido vivo.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente.

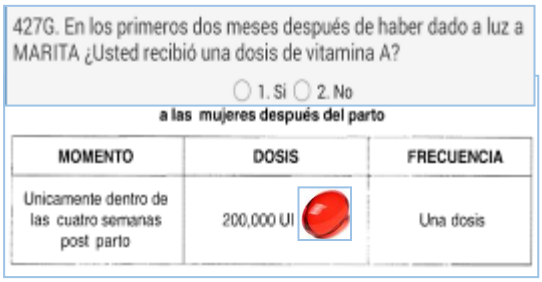
427G. En los primeros dos meses después de haber dado a luz a MARITA ¿Usted recibió una dosis de vitamina A?

○ 1. Si ○ 2. No

a las mujeres después del parto

MOMENTO	DOSIS	FRECUENCIA
Unicamente dentro de las cuatro semanas post parto	200,000 UI	Una dosis

❖ **Preguntas 428, 428A, 428B, 429 y 429A.**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer la duración del periodo de amenorrea y de abstinencia después del nacimiento de cada niña/o considerado en esta sección.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 428: Formule la pregunta solo para el último nacido vivo y registre la respuesta espontánea de la entrevistada. Si responde SI el pase se dará a la pregunta 428B, y si responde NO el pase la llevará a la pregunta 428C.

*Que esta pregunta tiene que **guardar relación** con las siguientes preguntas:*

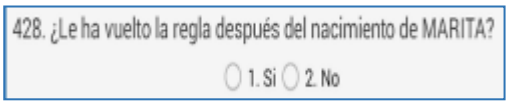
428. ¿Le ha vuelto la regla después del nacimiento de MARITA?

○ 1. Si ○ 2. No

- *236: ¿Cuándo comenzó su última regla o menstruación?*
- *428B: ¿A los cuantos meses después del nacimiento de (NOMBRE) le volvió la regla (el periodo)?*
- *429A: ¿A los cuantos meses después del nacimiento de (NOMBRE) Ud. volvió a tener relaciones sexuales?*
- *Calendario: Si es una usuaria de la regla después de un nacimiento.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 428A: Esta pregunta se aplica teniendo como referencia solo **el penúltimo y el antepenúltimo** nacido vivo. Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada. Si la respuesta es negativa el pase la llevará a la pregunta 429A, tenga presente que esta pregunta se mostrará de ser el caso a partir de la/el segunda/o niña/o listada/o (penúltimo y antepenúltimo).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 428B: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada a uno o dos dígitos. Si a pesar del sondeo responde que no sabe seleccione el código 98. Esta pregunta se realiza para todos las/os niñas/os incluidos en esta sección.

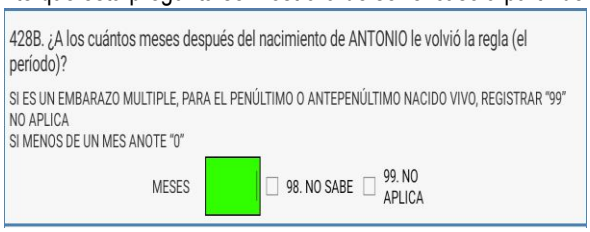
428B. ¿A los cuántos meses después del nacimiento de ANTONIO le volvió la regla (el período)?

SI ES UN EMBARAZO MULTIPLE, PARA EL PENÚLTIMO O ANTEPENÚLTIMO NACIDO VIVO, REGISTRAR "99"
NO APLICA
SI MENOS DE UN MES ANOTE "0"

MESES ☐ 98. NO SABE ☐ 99. NO APLICA

- *La pregunta 428 (se refiere si le volvió o no la regla después del nacimiento del niño) se debe verificar con la pregunta 311 (método de planificación familiar actual). Ambas respuestas guardan relación en algunos casos, puesto que no es coherente que la mujer de 12 a 49 años informe en la pregunta 428 que no le volvió la regla después del nacimiento y en la pregunta 311 manifieste que actualmente se cuida con el método de la ABSTINENCIA PERIÓDICA. En este caso se debe sondear bien y registrar las respuestas coherentemente.*
- *En la pregunta 428B la mujer elegible refiere el número de meses en que le volvió la regla después del nacimiento de la/del niña/o, esto guarda relación en algunos casos con la respuesta consignada en la pregunta 236 (tiempo en que comenzó su última regla o menstruación). Si en la pregunta 428B la mujer elegible refiere que le volvió la regla después de seis meses de haber dado a luz y en la pregunta 236 dijo que no le ha vuelto la regla desde "ANTES DEL ÚLTIMO NACIMIENTO", en este caso, la entrevistadora deberá sondear bien ambas preguntas, ya que no guardan una relación coherente y consignar las respuestas correctas luego del sondeo.*
- *También se debe revisar la relación que guarda en algunos casos la pregunta 428B con la columna 1 del Calendario; así por ejemplo: si el niño nació en enero del año 2020 y en la columna 1 del Calendario se visualiza que empezó a usar la ABSTINENCIA PERIÓDICA desde abril del año 2020, es decir, a los tres meses después del nacimiento del niño; y sin embargo en la pregunta 428B refiere que le volvió la regla a los seis meses después del nacimiento, se observa que no hay consistencia; en este caso se debe sondear ambas preguntas y corregir de ser necesario.*

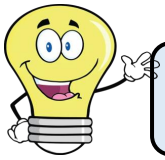

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 226. Si no está embarazada el pase se dará a la siguiente pregunta, de lo contrario el pase la llevará a la pregunta 429A.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 429: Realice la pregunta de manera textual solo para el último nacido vivo) y registre la respuesta espontánea de la entrevistada. Si la respuesta es negativa el pase la llevará a la pregunta 430.

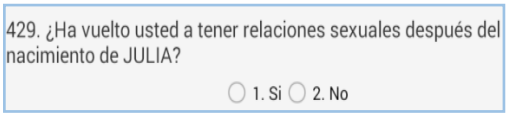
429. ¿Ha vuelto usted a tener relaciones sexuales después del nacimiento de JULIA?

○ 1. Si ○ 2. No

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 429A: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada a uno o dos dígitos. Si a pesar del sondeo responde que no sabe seleccione el código 98. Recuerde que debe formular la pregunta para cada uno de las/os niñas/os incluidos en la sección.

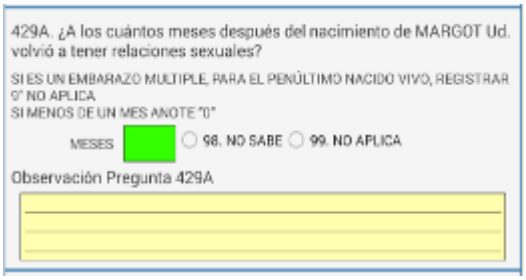

- *Se debe **colocar observación** si la entrevistada refiere que **volvió a tener relaciones sexuales a partir de los 2 meses del nacimiento de su hija/o.** No necesita preguntar el motivo del reinicio de la actividad sexual después de ese tiempo, sólo se requiere una observación confirmando este dato.*
- *Esta pregunta debe guardar relación con el Calendario si la entrevistada es usuaria de ritmo, retiro, condón, y píldora de emergencia.*
- *En algunos casos guarda relación con la columna 1 del Calendario, es decir, dependiendo del método de planificación familiar que esté consignado en el Calendario. Por ejemplo, en la pregunta 429A MEF refiere que volvió a tener relaciones sexuales a los cuatro meses después del nacimiento del niño y en la columna 1 del Calendario se visualiza que empezó a cuidarse con el CONDÓN a los dos meses después del nacimiento del niño; se puede concluir que los datos son inconsistentes; ya que no puede haber iniciado el uso del CONDÓN a los dos meses y recién a los cuatro meses haber vuelto a tener relaciones sexuales; en este caso, se debe sondear bien a la mujer de 12 a 49 años, de ser necesario corregir la respuesta y consignar respuestas reales y coherentes entre sí.*
- ***En caso de un embarazo múltiple, para el penúltimo o antepenúltimo nacido vivo, registrar "99" NO APLICA.***

❖ **Preguntas 430, 430A y 430B.**

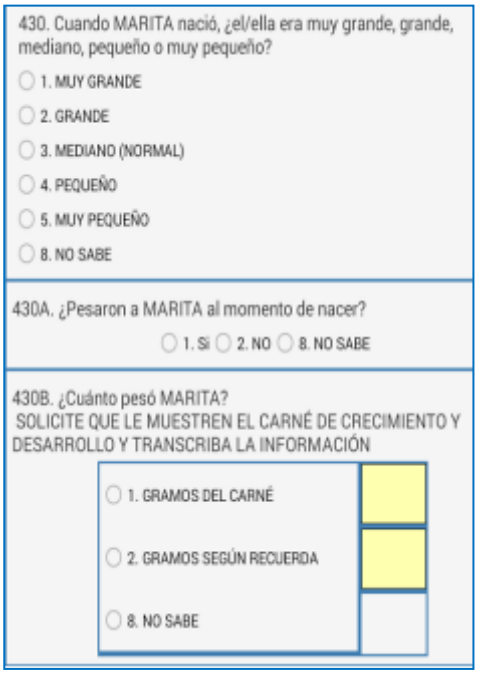

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer el peso al nacer de las niñas y niños, es decir el peso hasta la primera semana de vida.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 430: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. **No olvide que es la percepción de la mujer de 12 a 49 años.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 430A: Formule la pregunta y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si la respuesta es NO o NO SABE el pase la llevará a la pregunta 430C. Consideraremos peso al nacer hasta la semana de nacido.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 430B:

- Solicite el Carné de Atención Integral de la/del Niña/o y/o carnet de crecimiento neonatal inmediatamente después de formular la pregunta, en este caso transcriba la información en "Gramos del Carné" seleccionando previamente el código 1.
- **Si la entrevistada no tiene el carné, pero recuerda el peso al nacer de su hija/o, registre la respuesta en "Gramos según recuerda" seleccionando previamente el código 2.**
- Es posible que la niña o el niño haya sido pesado, pero la madre no sabe o no recuerda cuánto pesó y además no tiene el carné. En este caso seleccione 8.

- *Si en el Carné de Atención Integral de la/del niña/o no registra el peso al nacer, no es necesario colocar observación.*
- *Si se trata del peso registrado en la tarjeta de nacimiento, considere en el código "1" (CARNÉ) si lo tiene, o el código "2" si no tiene la tarjeta de nacimiento, pero recuerda el peso.*
- *Si muestra un documento diferente al carné (tarjeta, ficha u otro donde figure peso de la/del niño/o al nacer), considere en "GRAMOS DEL CARNÉ". No necesita colocar una observación.*
- *Si el peso que figura en el carné es de 4000 o más gramos, no es necesario colocar observación.*
- *Debe prevalecer la información del carné sobre la recordación de la entrevistada.*
- *Esta pregunta no se consistencia con la 430, ya que ésta se refiere a la percepción de la madre.*

❖ **Preguntas 430C y 430D:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar el acceso a identidad ciudadana, es decir, estar inscrito en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y contar con un documento que lo sustente.

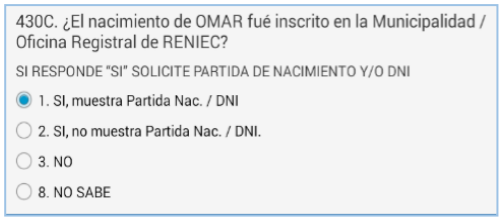

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 430C: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si responde "SI" solicite la partida de nacimiento (acta de nacimiento) y/o DNI. Si no muestra la partida de nacimiento o el DNI o no sabe, el pase la llevará a la pregunta 431.

- *Desde el 1 de junio del 2006, los peruanos cuentan desde su nacimiento con un Código Único de Identificación, que será el mismo para su Documento Nacional de Identidad (DNI) al cumplir los 18 años. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), según la Resolución Jefatural 397-2006, emite las partidas/actas de nacimiento en las que se incluye el Código Único de Identificación (CUI).*
- *Si la informante refiere una respuesta diferente al código "1" (SI, muestra partida de Nacimiento/DNI), no es necesario colocar observación.*
- *Si la niña o niño nació en el extranjero y no tiene DNI, y se identifica con otro documento, seleccionaremos el código "3" (NO).*

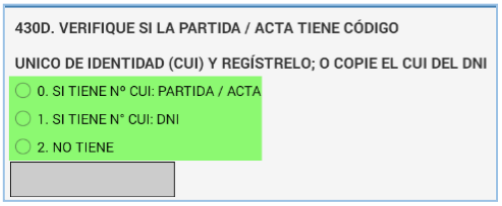

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 430D: Si tiene N° CUI: Partida de Nacimiento/Acta seleccione el código "0"; Si tiene N° CUI: DNI seleccione el código "1" y registre el número en las casillas correspondiente al número del DNI; solo se seleccionará el código "2" cuando en el documento no figura el N° de CUI.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 426A. Si el parto no fue en establecimiento de salud el pase la llevará a la pregunta 432, de lo contrario se dará a la pregunta 431 A.

❖ **Preguntas 431A.**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer si se interrumpió la lactancia materna cuando el último nacido vivo de la entrevistada **estuvo en el establecimiento de salud.**

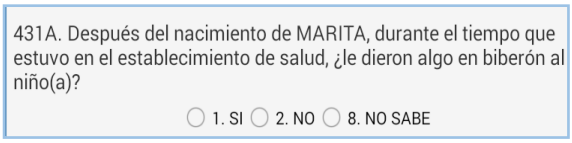

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 431A: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente.
Se pueden presentar los siguientes casos:

- Si la mujer elegible refiere que durante el tiempo que la niña o el niño estuvo en el establecimiento de salud "SÍ LE DIERON" algo en biberón y en la pregunta 436A manifiesta que durante los primeros tres días después de haber dado a luz "NO LE DIERON" algo de tomar diferente a la leche materna, deberá sondear y consistenciar estas preguntas y colocar observación si el caso lo requiere.

❖ **Preguntas 432**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es determinar el acceso a aseguramiento en salud, específicamente el Seguro Integral de Salud de todas las/os niñas/niños nacidos vivos desde enero del 2020.

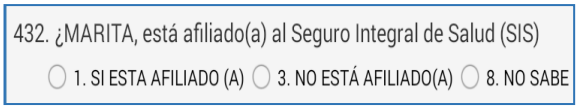

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 432: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada.

- *Que esta pregunta se consistencia con la pregunta 11, alternativa C, del Cuestionario del Hogar y de ser diferente el sistema realizará la corrección en el Cuestionario del Hogar.*
- *Para el caso si en la pregunta 404 el niño está muerto, considere el código 3.*

❖ **Preguntas 433, 433A, 433B y 433C.**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer las características de la atención inmediata del recién nacido del último nacido vivo de la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 433: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si la respuesta es NO o NO SABE el pase la llevará a la pregunta 434.

RECUERDE:
No debe considerar el chequeo con los controles de crecimiento y desarrollo que se realiza a la niña o al niño al nacer o en los siguientes días que está establecido.

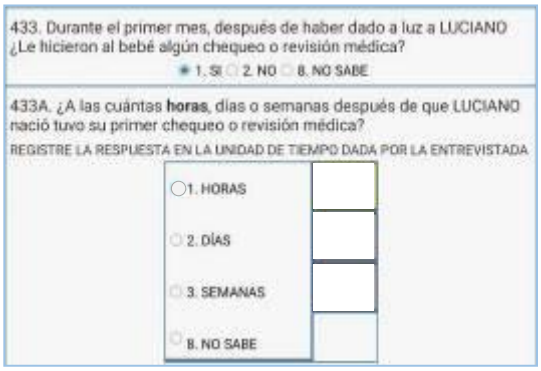

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 433A: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada a uno o dos dígitos y seleccione el código correspondiente.
Si a pesar del sondeo responde que NO SABE seleccione el código 8. Si la entrevistada responde "inmediatamente", seleccione el código 1 "HORAS" y registre "0". *No es necesario colocar OBSERVACIÓN si la respuesta es menor a "01 HORA".*

Si la atención del parto fue en un establecimiento de salud y el primer chequeo médico después del nacimiento fue a las "12 o MAS HORAS", se debe colocar necesariamente una OBSERVACIÓN clara y precisa indicando el suceso.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 433B: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente**. Si la entrevistada menciona a varios profesionales, registre al de más alta calificación.**

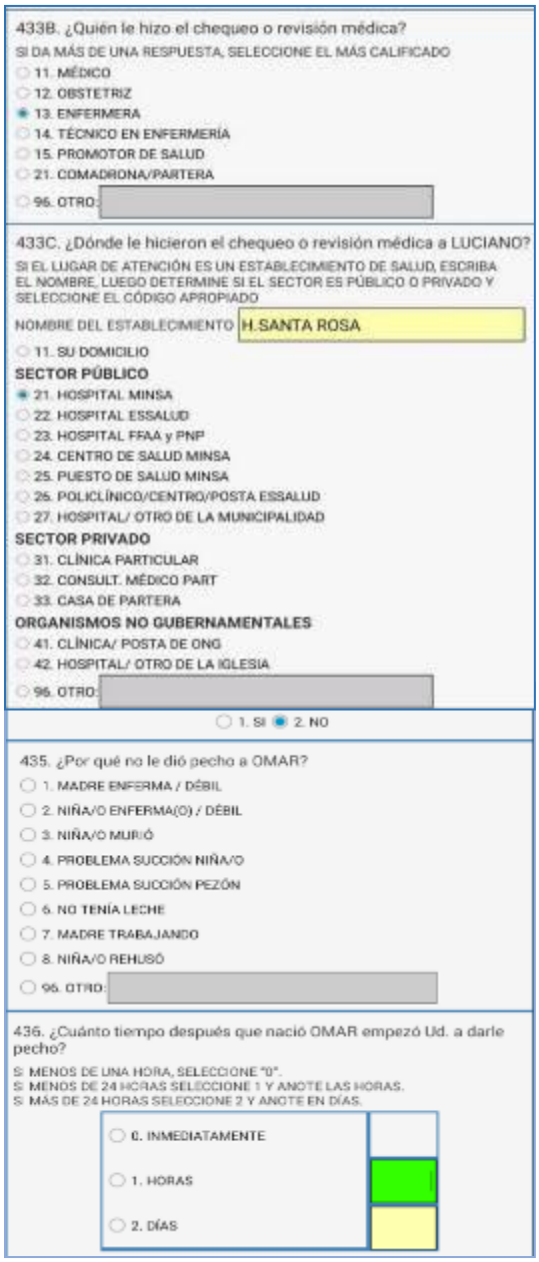

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 433C: Realice la pregunta de manera textual y si menciona que fue un establecimiento de salud escriba el nombre y determine si fue del sector público o privado, y seleccione el código correspondiente.

❖ **Preguntas 434, 435, 436.**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es evaluar el inicio adecuado de la lactancia materna.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 434: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si responde "SI" el pase se dará a la pregunta 436.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 435: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si señala más de una razón, pregunte por la principal. Al seleccionar cualquier alternativa el pase la llevará a la pregunta 441.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 436: Realice la pregunta de manera textual, seleccione el código correspondiente y registre la respuesta espontánea de la entrevistada a uno o dos dígitos.

- Si la respuesta fue "inmediatamente" o "menos de una hora" deberá seleccionar "0".
- Si la respuesta fue menos de 24 horas seleccione "1" y registre las horas en el casillero correspondiente.
- Si la respuesta fue 24 horas o más seleccione "2" y registre en días.
- *El término INMEDIATAMENTE para efectos de la encuesta implica que el bebé empezó a lactar en un lapso de tiempo que abarca desde el mismo momento de nacer hasta menos de 1 hora.*
- *Colocar observación si la respuesta es igual o mayor a "6 HORAS"*

❖ **Preguntas 436A y 4336B.**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es evaluar la interrupción de la lactancia materna exclusiva de las/os hijas/os de la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 436A: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si responde "NO" o "NO SABE" el pase la llevará a la pregunta 436C.

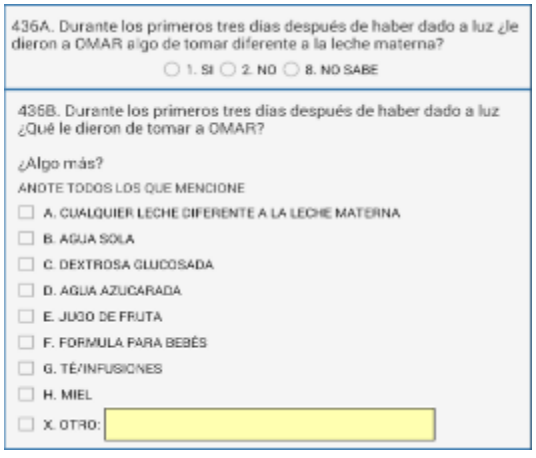

Se pueden presentar los siguientes casos:

- Si la mujer elegible en la pregunta 436 refiere que empezó a darle pecho a la niña o niño después de "01 DÍA" que nació y en la pregunta 436A responde que "NO LE DIO" de tomar algo diferente a la leche materna, llama la atención que la niña o niño no haya consumido nada durante el primer día de vida. La entrevistadora debe tener en cuenta estas preguntas durante la entrevista asimismo cuando la respuesta en la pregunta 436 sea igual o mayor a "06 HORAS" y en la pregunta 436A la respuesta sea "NO LE DIO" de tomar algo diferente a la leche materna, se debe colocar una observación.
- Si la mujer elegible refiere en pregunta 431A que durante el tiempo que la niña o niño estuvo en el establecimiento de salud "SÍ LE DIERON" algo en biberón y en la pregunta 436A manifiesta que durante los primeros tres días después de haber dado a luz "NO LE DIERON" algo de tomar diferente a la leche materna, deberá sondear y consistenciar estas preguntas y colocar observación si el caso lo requiere.

- Si en la pregunta 431A, la mujer elegible refiere que durante el tiempo que el niño estuvo en el establecimiento de salud "NO LE DIERON" algo en biberón y en la pregunta 436A manifiesta que durante los primeros tres días después de haber dado a luz "SI LE DIERON" algo de tomar diferente a la leche materna, estas preguntas no se consistencian, puesto que el niño durante el tiempo que estuvo en el establecimiento de salud pudo haber recibido algo de tomar en cucharita o en jeringa; también puede darse el caso que después del alta de la niña o niño, es decir al 2º o 3º día de vida haya recibido algo de tomar diferente a la leche materna. Si bien es cierto que en estos casos no se relacionan ambas preguntas, si es necesario que la entrevistadora las tenga presente y revise ambas preguntas al momento de la entrevista, para confirmar dicha información. Colocar observación si se presenta estos casos.

*Si la niña o el niño durante los primeros tres días de vida consumió **leche materna de otra madre**, **consideraremos que no consumió algo diferente a la leche materna,** registrando el código 2. Este caso se registrará necesariamente en observaciones para considerarlo en alguna inconsistencia (pregunta 436).*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 436B: Pregunte de manera textual y, seleccione la letra correspondiente. Si menciona un solo alimento / bebida, sondee preguntando **¿Algo más?** Seleccione todos los que mencione.

❖ **Preguntas 436C.**

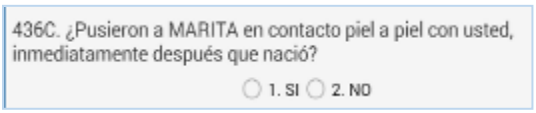

OBJETIVO: Evaluar el contacto precoz de la(s) hija(s) o el (los) hijo(s) con la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente.

*Que el contacto piel con piel, es una práctica muy importante que se aplica para beneficiar emocionalmente tanto al niño como a la madre, se necesita saber si este contacto se hizo **tan pronto** como nació el bebé (inmediatamente) y si fue piel con piel, es decir, que el niño estuvo desnudo en el pecho desnudo de la madre.*

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet: El sistema verificará la pregunta 404. Si la niña o niño está viva el pase la llevará a la pregunta 438. Si la niña o niño está muerta el pase se dará a la pregunta 439.

❖ **Preguntas 438, 439 y 440.**

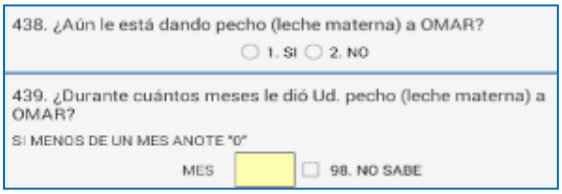

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es evaluar la duración de la lactancia materna de la(s) hija(s) o el (los) hijo(s) nacidos desde enero del 2020.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 438: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada con el código correspondiente. Si la respuesta es afirmativa, el pase se dará a la pregunta 441.

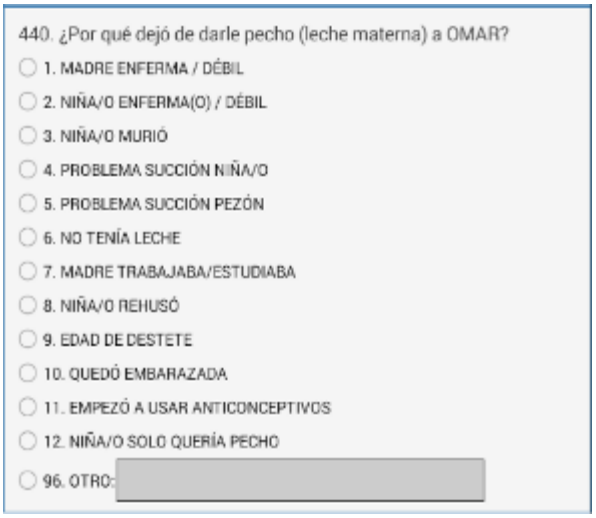

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 439: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada a uno o dos dígitos. Si responde menos de un mes registre "0". Si a pesar del sondeo responde que no sabe seleccione el código 98.

- *Si da una respuesta aproximada, por ejemplo "cerca de un año", trate de averiguar si fue exactamente un año, o cuánto tiempo más o menos en meses.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 440: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si responde más de una alternativa, registre la razón principal.

- La categoría de respuesta NO TENÍA LECHE, se refiere a la percepción de la mujer de no tener suficiente leche.
- La categoría de respuesta PROBLEMA DE SUCCIÓN PEZÓN, es cuando la entrevistada tuvo problemas de irritación o resquebrajamiento de los pezones, el cual la imposibilitó seguir lactando a su bebé.
- La categoría de respuesta MADRE TRABAJANDO, cuando la madre estuvo incapacitada de continuar dándole el pecho a su bebe porque estaba trabajando fuera de casa.
- La categoría de respuesta NIÑO SOLO QUERÍA PECHO es cuando su bebe solo quería estar lactando.
- La categoría de respuesta EDAD DE DESTETE es cuando su bebe solo quería estar lactando y la madre considera que por su edad ya debería estar comiendo.

❖ **Preguntas 440B.**

OBJETIVO: Determinar si las madres de las/os niñas/os de 6 meses a 5 años cumplieron correctamente con darle lactancia materna exclusiva, en los primeros 6 meses de vida.

LEA INMEDIATAMENTE: Se entiende por lactancia materna exclusiva al consumo de solo leche materna durante los 6 primeros meses de vida, INCLUSO si le dio leche extraída de otra mujer, sales de rehidratación oral (SRO), vitaminas, minerales y medicinas.

NO CONSIDERE el consumo de otro alimento o bebida, tampoco el agua (agüitas, mates, caldos, juguitos de fruta, shapo).

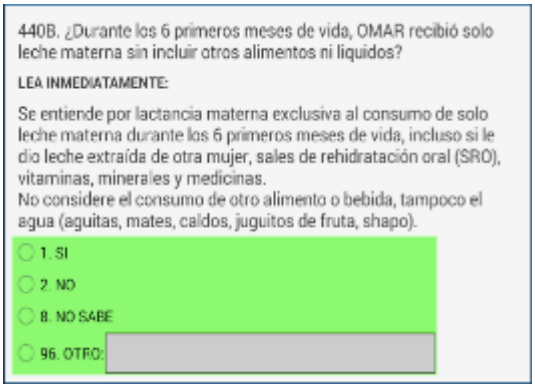

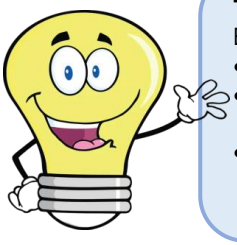

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet pregunta 440B:
El aplicativo realizará automáticamente

- La verificación de la pregunta 215 si la edad del niño es menor de 6 meses o no.
- En 436A si tomo algo diferente a la leche materna en los 3 primeros días de vida. Este pase automático nos permitirá ir excluyendo a las/os niñas/os, que no tuvieron lactancia exclusiva.
- Antes de aplicar la pregunta 440B el aplicativo verificará que en la **pregunta 439** la madre le dio pecho menos de 6 meses o no sabe la cantidad de meses (código 98), si fuera el caso pasará a la pregunta 441, caso contrario (si recibió lactancia de 6 meses a más) mostrará la pregunta 440B.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 440B EN LA TABLET: Leer la pregunta en seguida leer el concepto de lactancia materna exclusiva en forma pausada, poniendo énfasis en el no consumo de alimentos ni líquidos. De acuerdo a la respuesta de la madre seleccionará el código adecuado.

❖ **Preguntas 441 y 442.**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer si la entrevistada recibió capacitación sobre lactancia materna durante el embarazo de cada hijo o hija y donde la recibió.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 441: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si la respuesta es negativa, pase a la pregunta 443. Esta pregunta debe guardar relación con la pregunta 411 ítems k y l.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 442: Realice la pregunta de manera textual y si menciona que fue un establecimiento de salud escriba el nombre y determine si fue del sector público o privado, y seleccione el código correspondiente.

El lugar donde la informante recibió control prenatal generalmente es el mismo lugar donde recibió la capacitación (charla, enseñanza) sobre lactancia materna durante el embarazo de la niña o del niño; no hay una consistencia estricta entre ambas preguntas, si no coinciden ambos lugares no amerita observación.

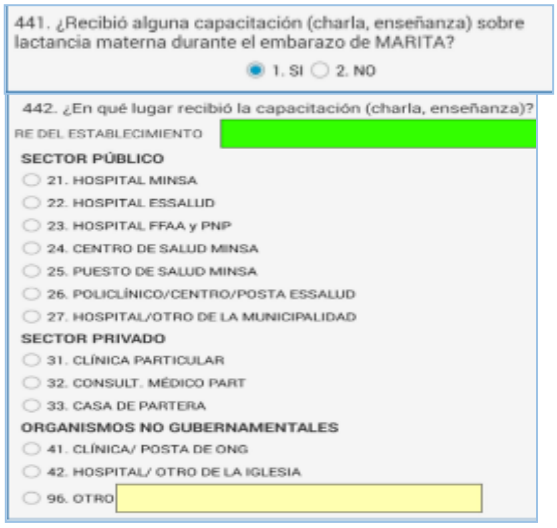

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 404. Si la niña o niño está viva y la pregunta 443. Si la niña o niño todavía lacta.

- Si la niña o niño está muerto el pase se dará automáticamente a la siguiente columna o a la sección 4B.
- Si la niña o niño está vivo y lacta actualmente, el pase se dará a la pregunta 444.
- Si la niña o niño está vivo y no lacta o no se preguntó, el pase la llevará a la pregunta 446.

❖ **Preguntas 444, y 445**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer la frecuencia de lactancia del último nacido vivo de la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 444 y 445: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y registre a uno o dos dígitos. Si responde que lo alimentó según lo pidió el bebé, o no recuerda el número de veces, pídale un estimado.

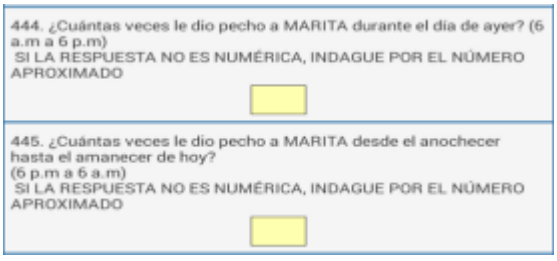

❖ **Preguntas 446**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es determinar el uso del biberón por la(s) hija(s) e hijo(s) de la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente.

❖ **Preguntas 447 y 448**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer aspectos generales de la alimentación de la(s) hija(s) e hijo(s) de la entrevistada nacidos desde enero del 2020.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 447: Realice la pregunta de **manera** textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente, poner énfasis que son alimentos distintos a líquidos.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 448: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada a un dígito. Si responde que no come o no comió seleccione "0". Si a pesar del sondeo responde que no sabe seleccione el código 98.

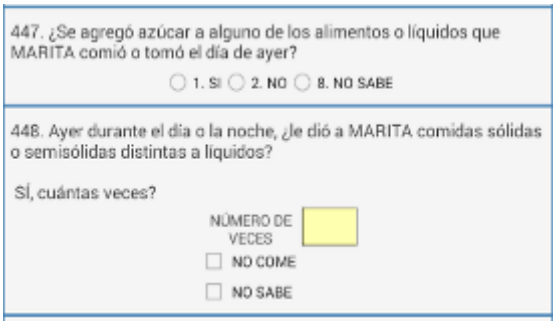

- *Que se está preguntando por alimentos sólidos o semisólidos distintos a líquidos, como papillas, purés, mazamorras, y alimentos de mayor consistencia (segundos, frutos).*
- *Ubicar a la informante en el día de ayer y no en lo que hace usualmente.*
- *Indagar no solo por las comidas principales, pregunte también por los alimentos de media mañana o media tarde.*

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
Después del diligenciamiento de todas las preguntas correspondientes al niño o niña, **Pulsar el Botón: GUARDAR**, aparecerá el listado de las/os niñas/os; a lo cual deberá seguir con el diligenciamiento del siguiente niño o **Pulsar nuevamente el Botón: GUARDAR** y el pase la llevará al listado de las/os niñas/os para iniciar con el diligenciamiento de las preguntas correspondientes a la sección 4B: Inmunización y Salud.

** La línea azul identificará si está completa toda la información de la sección 4B de la niña o niño.

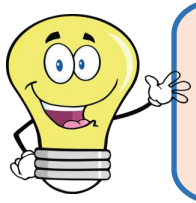

Para continuar con el diligenciamiento de esta sección para el segundo niño hacemos un touch sobre la línea de su nombre.

SECCIÓN 4B: INMUNIZACIÓN Y SALUD

INTRODUCCIÓN

La infancia es una etapa crucial en la formación del capital humano, por lo que prevenir resulta mejor (y más barato) que curar. Controlar el crecimiento y desarrollo de los niños, particularmente de los primeros años de vida constituye la base sobre la cual se sostiene el incremento del capital humano y el avance de toda sociedad.

Aspectos que son incorporados en la presente sección y son desarrollados a medida que se avanza en la presentación del cuestionario, para proveer información actualizada que permita el seguimiento y evaluación de los programas de salud infantil.

INMUNIZACIÓN

Inmunizar o vacunar es proteger contra una enfermedad por medio de una vacuna; es decir, es una forma de activar el sistema inmunológico y prevenir enfermedades graves o potencialmente mortales. El sistema inmune o inmunológico, es un sistema de estructuras y procesos biológicos en el interior de un organismo que protege contra enfermedades identificando y matando células patógenas y tumorales.

Las vacunas son una manera sencilla de evitar que los niños se contagien de algunas enfermedades que pueden tener, en algunos casos, complicaciones graves (tétanos, poliomielitis, sarampión, etc.). Para lograr una protección suficiente y prolongada es necesario aplicar todas las dosis de vacunas que recomienda el calendario de vacunación vigente, el mismo que es normado y aprobado por el Ministerio de Salud.

CARNÉ DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE LA NIÑA O EL NIÑO

ESQUEMA DE VACUNACIÓN:

El esquema de vacunación es un medio de control que representa una medida de seguridad social, que permite a una población decidir la forma en que puede prevenir, en diferentes grupos de edad, enfermedades transmisibles por medio de la inmunización de sus habitantes.

En la ENDES utilizaremos el esquema de vacunación que contiene vacunas que serán aplicadas según cronograma a los niños menores de 5 años a determinada edad de acuerdo a la norma establecida por el MINSA a nivel Nacional.

CARNÉ DE CRECIMIENTO NEONATAL: Tener en cuenta este carné para rescatar vacunas y controles que no fueron trasladadas al carné de atención integral de salud.

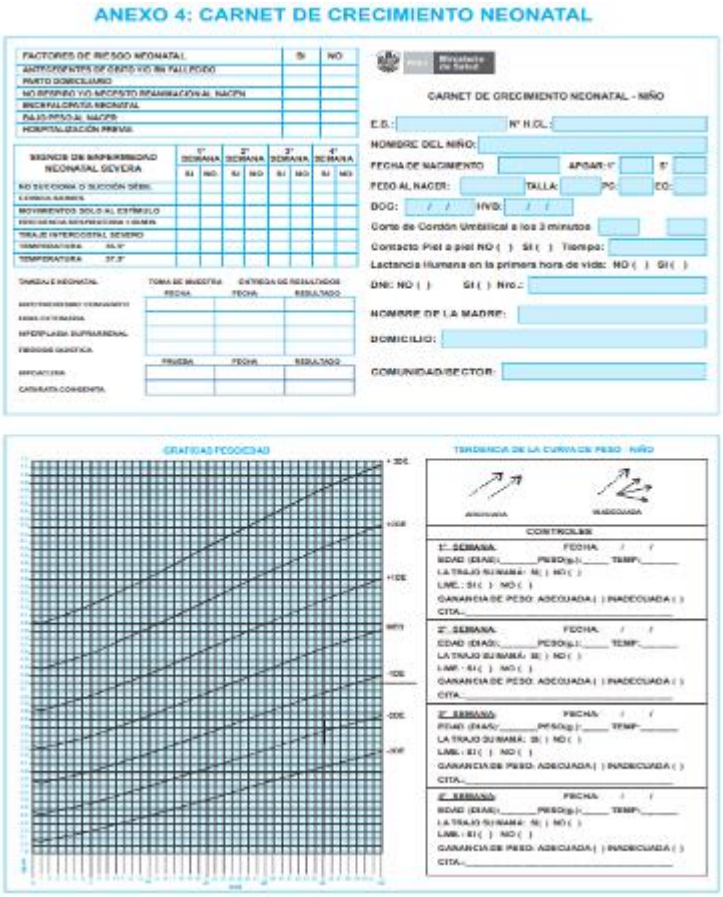

En este carné encontraremos las vacunas y controles del niño antes del mes de nacido, vacunas como la BCG y HVB.

La información de este carné será complementario al carné de atención integral de salud

NTS N° 196-MINSA/DGIESP-2022	*NORMA TÉCNICA DE SALUD QUE ESTABLECE EL ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACIÓN*			
EDAD	**2018**		**2022**	
	Desde el 01 de agosto del 2018		Del 7 de noviembre a la fecha	
	Sin VIH	**Con VIH**	**Sin VIH**	**Con VIH**
Recién Nacido	BCG (dentro de las 24 horas) HVB (dentro de las 24 horas)	BCG (se aplicarán previa evaluación riesgo beneficio) HVB	BCG (dentro de las 24 horas) – dosis única HVB (dentro de las 24 horas) – dosis única	BCG (dentro de las 24 horas) – dosis única HVB (dentro de las 24 horas) – dosis única
2 meses	1ra Pentavalente ((DPT-HvB-Hib). 1ra Antipolio inactivado inyectable (IPV). 1ra Rotavirus 1ra Neumococo	1ra Pentavalente ((DPT-HvB-Hib). 1ra Antipolio inactivado inyectable (IPV). 1ra Rotavirus 1ra Neumococo	1ra Pentavalente ((DPT-HvB-Hib). 1ra Antipolio inactivado inyectable (IPV). 1ra Rotavirus 1ra Neumococo	1ra Pentavalente ((DPT-HvB-Hib). 1ra Antipolio inactivado inyectable (IPV). 1ra Rotavirus 1ra Neumococo
4 meses	2da Pentavalente ((DPT-HvB-Hib). 2da Antipolio inactivado inyectable (IPV). 2da Rotavirus 2da Neumococo	2da Pentavalente ((DPT-HvB-Hib). 2da Antipolio inactivado inyectable (IPV). 2da Rotavirus 2da Neumococo	2da Pentavalente ((DPT-HvB-Hib). 2da Antipolio inactivado inyectable (IPV). 2da Rotavirus 2da Neumococo	2da Pentavalente ((DPT-HvB-Hib). 2da Antipolio inactivado inyectable (IPV). 2da Rotavirus 2da Neumococo
6 meses	3ra Pentavalente ((DPT-HvB-Hib). 3ra Antipolio Oral (APO). 1ra Influenza Pediátrica	3ra Pentavalente ((DPT-HvB-Hib). 3ra Antipolio inactivado inyectable (IPV).	3ra Pentavalente ((DPT-HvB-Hib). 3ra Antipolio Oral (IPV). 1ra Influenza Pediátrica	3ra Pentavalente ((DPT-HvB-Hib). 3ra Antipolio Oral (APO). 3ra Neumococo 1ra Influenza Pediátrica
7 meses a menos de 24 meses	2da Influenza Pediátrica	1ra Influenza Pediátrica (7 meses) 2da Influenza Pediátrica (8 meses)	2da Influenza Pediátrica (7 meses)	2da Influenza Pediátrica (7 meses)
12 meses	1ra SPR 3ra Neumococo 1ra Varicela 1ra Influenza Pediátrica	1ra SPR 3ra Neumococo 1ra Varicela	1ra SPR 3ra Neumococo 1ra Varicela 1ra Influenza Pediátrica	1ra SPR 4ta Neumococo 1ra Varicela
15 meses	Antiamarílica (AMA) dosis única	2d a Varicela	Antiamarílica (AMA) - dosis única Virus de Hepatitis A (dosis única)	Antiamarílica (AMA)- dosis única Virus de Hepatitis A (dosis única)
18 meses	1er Refuerzo DPT 1er Refuerzo Antipolio oral APO 2da SPR	1er Refuerzo DPT 3ra Refuerzo Antipolio inactivado inyectable (IPV). 2da SPR	1er Refuerzo DPT 1er Antipolio inactivado inyectable (IPV). 2da SPR	1er Refuerzo DPT 1er Refuerzo Antipolio oral APO 2da SPR 2da Varicela
20 a 23 meses		1 dosis de influenza estacional		
24 meses	1ra Influenza Pediátrica 2da Varicela		1ra Influenza Pediátrica	
3 y 4 años	1 Vacuna Influenza Adulto		1ra Influenza Pediátrica (3 años)	1ra Influenza Pediátrica (3 años)
De 2, 3 y 4 años	Antiamarílica (solo aquellos que no acrediten vacuna anterior)			
4 años	2da Refuerzo DPT 2do Refuerzo Antipolio oral (APO)	2da Refuerzo Difteria-Pertusis-Tétanos (DPT) 2do Refuerzo Antipolio inactivado inyectable (IPV).	1 dosis de Influenza Pediátrica 2da Refuerzo DPT 2do Refuerzo Antipolio oral APO	2da Refuerzo DPT 2do Refuerzo Antipolio oral APO

CONTROL DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO

El crecimiento se expresa en el incremento del peso y la talla, y el desarrollo se refiere a la maduración de las funciones del cerebro y otros órganos vitales como corazón, hígado, riñones, pulmones, páncreas. El retraso del crecimiento tiene un impacto negativo sobre el desarrollo físico y psíquico de los niños, y pone en peligro el desarrollo de los recursos humanos en los países pobres. La persistencia de una prevalencia elevada de retraso del crecimiento en los niños es un reflejo del fracaso crónico de la lucha contra la pobreza.

Una de las finalidades del MINSA es contribuir a mejorar el estado de salud de la población infantil a través de la evaluación oportuna, periódica y sistemática del crecimiento y desarrollo de la niña o el niño menor detectando precozmente riesgos, alteraciones o trastornos del crecimiento y desarrollo, para su atención y referencia; promoviendo practicas adecuadas de cuidado y crianza a nivel familiar y comunitario.

Esta evaluación consiste en un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas del crecimiento y desarrollo del niño, con la finalidad de detectar oportunamente cambios y riesgos en su estado de salud a través de un monitoreo o seguimiento adecuado en la evolución de su crecimiento y desarrollo, así también se considera la promoción de la salud física, mental, emocional y social.

Esta actividad la realiza el personal de salud adecuadamente capacitado, sensible, con actitudes y comportamientos apropiados. Teniendo en cuenta las necesidades, características y capacidades de la familia, respetando el contexto socio cultural. Según la normatividad vigente, en el recuadro se detalla los controles que se deben realizar, según grupo etario.

Esquema de periodicidad de Controles de la niña y niño menor de cinco años según Norma Técnica MINSA

Edad	Concentración	Periodicidad
Recién nacido	4	48 horas del alta, 7, 14 y 21 días de vida
De 01 - 11 meses	11	1 mes, 2 meses, 3 meses, 4 meses, 5 meses, 6 meses,
		7 meses, 8 meses, 9 meses, 10 meses y 11 meses
De 1 año - 1 año, 11 meses	6	1 año
		1 año 2 meses
		1 año 4 meses
		1 año 6 meses
		1 años 8 meses
		1 años 10 meses
De 2 años - 2 años 11 meses	4	2 años
		2 años 3 meses
		2 años 6 meses
		2 años 9 meses
De 3 años - 3 años 11 meses	4	3 años
		3 años 3 meses
		3 años 6 meses
		3 años 9 meses
De 4 años - 4 años 11 meses	4	4 años
		4 años 3 meses
		4 años 6 meses
		4 años 9 meses
TOTAL	**33**	

RM N°537-2017/MINSA, 10 de julio del 2017
NTS N°137-MINSA/2017/DGIESP "Norma Técnica de Salud para el Control de Crecimiento y Desarrollo de la niña o el niño Menor de cinco años".

SESIONES DEMOSTRATIVAS SOBRE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

Es una actividad educativa, en la cual los participantes aprenden a combinar los alimentos de la localidad en forma adecuada, según las necesidades nutricionales de la niña y niño menor de 3 años, gestante y en la mujer que da de lactar, a través de una participación activa y un trabajo grupal. La sesión demostrativa hace uso de la metodología denominada "aprender haciendo".

La sesión demostrativa está dirigida a madres, padres o personas responsables del cuidado de la niña o niño menor de tres años, gestantes y mujeres que dan de lactar; líderes y autoridades comunales o miembros de organizaciones que preparan alimentos como comedores infantiles, comités de gestión comunal, entre otros. **La actividad completa consiste en impartir 02 Sesiones Demostrativas en preparación de alimentos por año**, de aproximadamente 03 horas de duración cada una, en un local comunal cerrado.

La sesión demostrativa es IMPORTANTE porque ayuda a:

- Promover el uso de los alimentos nutritivos de la localidad.
- Conocer las ventajas de una alimentación balanceada y variada.
- Aprender a hacer diferentes preparaciones nutritivas con alimentos locales.
- Conocer la importancia de prevenir los riesgos de la desnutrición y anemia.
- Adoptar buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos

VISITAS DOMICILIARIAS SOBRE LA ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y/O LACTANCIA MATERNA

Esta actividad está dirigida a hogares con niñas y niños menores de 36 meses de edad. Consiste en brindar consejería en prácticas saludables, a través de visitas domiciliarias; 2 visitas para menores de 12 meses y 1 visita para niñas o niños de 12 a 35 meses, priorizando las necesidades de los hogares, de 45 minutos de duración, según el siguiente detalle:

- Hogares con niñas o niños menores de 12 meses: Deben recibir dos visitas domiciliarias en los últimos 12 meses:
  - ✓A los 15 días de nacido. Tema priorizado para la consejería de la VISITA DOMICILIARIA: Lactancia materna exclusiva y cuidados de la niña o niño en casa.
  - ✓A los 5 meses de edad. Tema priorizado para la consejería de la VISITA DOMICILIARIA: Alimentación Complementaria, continuidad de la lactancia materna e importancia de la suplementación (micronutrientes).
- Hogares con niñas o niños menores de 24 meses: Deben recibir una visita domiciliaria. Tema priorizado para la consejería de la VISITA DOMICILIARIA: Cuidados de la niña o niño menor de dos años: prolongación de la lactancia materna, higiene y actividades de autonomía.
- Hogares con niñas o niños menores de 36 meses: Deben recibir una visita domiciliaria. Tema priorizado para la consejería de la VISITA DOMICILIARIA: Cuidados de la niña o niño menor de tres años: alimentación y construcción de la identidad.

OBJETIVO GENERAL DE LA SECCION B: Esta sección será aplicada a las hijas e hijos nacidos vivos a partir de enero del 2020 que actualmente estén vivos. Este grupo de preguntas nos permite determinar la prevalencia de niños con inmunización completa para la edad, así como la prevalencia de niños y niñas con controles completos para su edad en los últimos 6 meses y también determinar el tipo de personal de salud que lo atendió y el establecimiento donde realizaron sus controles.

LISTADO DE NIÑOS DE LA SECCION 4B: INMUNIZACIÒN Y SALUD

El sistema mostrará los nombres y el número de orden de aquella/os niñas/os para los que corresponde preguntar a la entrevistada esta batería de preguntas.

❖ **Preguntas 454 y 455:**

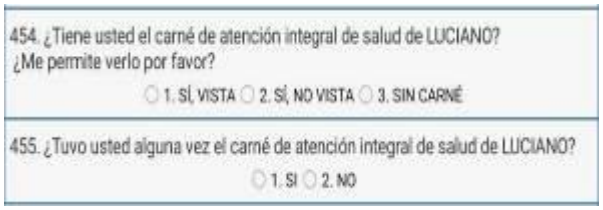

OBJETIVO: El objetivo de estas dos preguntas es conocer si la niña o el niño cuenta con **Carné de Atención Integral de Salud del Niña/o.** Al momento de la entrevista o en algún momento de su vida.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 454: Al formular la pregunta si la informante responde que tiene el Carné de Atención Integral de Salud del niño, pregúntele: **¿Me permite verla por favor?".** Si le muestra el carné, seleccione "1" (SI, VISTA) y el pase la llevará a la pregunta 456X. Si la entrevistada responde que el niño tiene carné, pero no la muestra porque el carné se encuentra en otro lugar, no se puede acceder durante el tiempo que dura la entrevista, en este caso seleccione "2" (SI, NO VISTA) y el pase la llevará a la pregunta 458.

- Sólo se considerará el código 2 para los casos en que tiene el Carné de Atención Integral de Salud de la/del niña/o, pero no la tiene a la mano al momento de la entrevista, porque se encuentra en el jardín, en el colegio, en la posta, en la casa de su abuela, etc.
- Si responde que se le perdió, que le robaron la cartera y allí se encontraba el Carné de Atención Integral de Salud para ese niño, seleccione "3" (SIN CARNÉ) y continúe con la pregunta 455.
- En algunos casos la entrevistada podría no mostrar el carné, aduciendo estar apurada u otra razón. En este caso insista y hágale saber a la entrevistada lo importante de tener la información directa de las vacunas del niño, por lo que se deberá tener paciencia y si es necesario se deberá concertar otra cita para recuperar la información dando tiempo a que la entrevistada busque Carné de Atención Integral de Salud de la/del Niña/o.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 455: Esta pregunta se aplica si en la pregunta 454 la entrevistada respondió que no tiene el Carné de Atención Integral en Salud de la/del niño. Es posible que alguna vez haya tenido carné, pero ya no la tiene. Cualquiera sea la respuesta el pase la llevará a la pregunta 458.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
Después del diligenciamiento de las preguntas 454 y 455 en la Tablet se diligenciará la pregunta 456X, **ya que por estrategia la pregunta 456 se registrará al terminar el diligenciamiento del Cuestionario Individual,** la pregunta 456 es la transcripción del carné de vacunación integral de la/del niña/o al cuadernillo de la Tablet o al cuestionario físico, y luego a la Tablet.

Para continuar con la secuencia de preguntas presentaremos el diligenciamiento de acuerdo al orden numérico primero la pregunta 456 y luego la pregunta 456X.

❖ **Pregunta 456:**

OBJETIVO: Es determinar la cobertura de la aplicación de las vacunas a las/os niñas/os menores de 5 años administrados de acuerdo a su edad.

****EN CASO FUERA NECESARIO SE DILIGENCIE EN CUESTIONARIO FÍSICO, ESTA PREGUNTA SE MUESTRA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

456 **ENTREVISTADORA**

1 AL FINAL DE LA ENTREVISTA COPIE DEL CARNÉ LAS FECHAS DE VACUNACIÓN PARA CADA VACUNA.

ENTREVISTADORA: DEBE SOLICITAR OBLIGATORIAMENTE DOCUMENTOS ADICIONALES DONDE PUEDA ENCONTRAR REGISTRO DE VACUNAS (CARNÉ DE CRECIMIENTO NEONATAL U OTROS) Y COMPLETAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA

2 ANOTE "44" EN LA COLUMNA "DÍA" SI EL CARNÉ DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MUESTRA QUE SE DIÓ UNA VACUNA, PERO NO SE ANOTÓ LA FECHA.

ÚLTIMO NACIDO VIVO — EDAD GESTACIONAL

NÚMERO DE ORDEN ____ NOMBRE _____ FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO

		DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
BCG (Recién nacido)	BCG		ANTIHEPATITIS B HvB (Recién nacido)		HVB 0	
POLIO	P 1		P 2		P 3	
PENTAVALENTE (DPT + HVB + HIB)	Pe 1		Pe 2		Pe 3	
DPT	DPT 1		DPT 2		DPT 3	
DT			**DT 1**		**DT 2**	
ANTIHEPATITIS B - HVB	HvB 1		HvB 2		HvB 3	
ANTIHAEMOPHILUS - HIB	Hib 1		Hib 2		Hib 3	
TETRAVALENTE	T					
HEXAVALENTE	He 1		He 2		He 3	
ROTAVIRUS	Rot 1		Rot 2			
NEUMOCOCO	Neu 1		Neu 2		Neu 3	
INFLUENZA	Inf 1		Inf 2			
ANTISARAMPIONOSA / SPR	SPR 1		SPR 2			
ANTIAMARÍLICA / AMA	AMA					
VARICELA	VAR					
REFUERZOS						
DPT	1ero		2do			
DT	**1ero**		**2do**			
POLIO	1ero		2do			

ENTREVISTADORA CIRCULE LOS DOCUMENTOS DE LOS CUALES REGISTRO LA INFORMACIÓN DE VACUNAS
A CARNÉ DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE LA NIÑA/O **B** CARNÉ DE CRECIMIENTO NEONATAL (RECIEN NACIDO) **X** OTRO _____ ESPECIFIQUE

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 456: Esta pregunta se diligencia siempre y cuando la informante muestra el carné de atención de la/del niña/o, en tal sentido copie la información del Carné de Atención Integral de Salud **UNA VEZ CONCLUIDA LA ENTREVISTA.**

- La entrevistadora deberá solicitar todos los documentos donde es posible que tenga registros de vacunas (carné de crecimiento neonatal y otros).
- En esta pregunta la entrevistadora deberá tener mucho cuidado en transcribir las vacunas una a una; luego del registro, esta información deberá ser verificada por la **supervisora local en el 100%** en los cuestionarios con niño en Calendario que tengan el Carné de atención integral del niño en el momento de la entrevista.

- En el caso utilice el Cuestionario Individual físico hay 3 cuadros uno a continuación del otro; para cada uno de los 3 últimas/os niñas/os actualmente vivos nacidos a partir de enero 2020 que tuvo la informante. En cada recuadro figuran las vacunas que debe haber recibido la niña o el niño según los Esquemas Nacionales de Vacunaciones.

En el **Primer recuadro,** registre el **número de orden y nombre del último niño actualmente vivo.**

✓ En el **Segundo recuadro** registre el **número de orden y nombre del penúltimo niño actualmente vivo.**
✓ En el **Tercer recuadro,** registre el **número de orden y nombre del antepenúltimo niño actualmente vivo nacido a partir de enero 2020.**

- A continuación, copie las fechas de cada vacuna del último niño actualmente vivo; una vez concluida la transcripción, continúe con el penúltimo niño actualmente vivo y finalmente copie las fechas de cada vacuna para el antepenúltimo niño actualmente vivo.

Las fechas de vacunas consignadas en este cuadro deben ser coherentes, en orden ascendente en el tiempo, es decir, la fecha de registro de la segunda dosis de una determinada vacuna no debe aparecer con fecha anterior a la primera dosis. Tampoco la fecha de vacunación no debe tener fecha anterior a la fecha de nacimiento del niño. Se debe tener bastante cuidado en la transcripción del Carné de Atención Integral y colocar observaciones cuando el caso lo amerite.

- *Si el niño aparte de contar con su **CARNÉ** tiene algún otro documento donde se indique que recibió alguna otra vacuna, registre (transcriba) dicha vacuna en esta pregunta.*
- *Tenga en cuenta que en el carné pueden estar en un orden diferente al que se encuentran en el cuestionario. Las fechas deberán registrarse poniendo primero el día, luego el mes y por último el año. Revise el carné cuidadosamente, porque algunas veces el mes podría estar primero seguido del día y el año.*
- *Algunos carnés corresponden a un esquema de vacunación anterior a su nacimiento y no tiene recuadro impreso, Varicela, Hepatitis A, entre otros. Como no tienen un recuadro especifico, el personal de salud lo registra en un extremo del carné. Lea el carné con cuidado para evitar omisiones de registro.*
- *Además la fecha de vacunas debe guardar coherencia con la edad del niño, por ejemplo, la fecha de vacunas dice 20 de febrero del 2020 y en la pregunta 215 se registra que el niño nació el 22 de febrero del 2020. En este caso indague para conocer la verdadera fecha de nacimiento del niño, la madre pudiera haberse equivocado al dar la edad o la encargada de llenar el carné registró mal el año. Registre en observaciones si se presenta este caso.*
- *Existe la costumbre en algunos establecimientos de salud de anotar la cita en el carné, es decir la fecha que la madre debe llevar a su hijo a la próxima vacunación, esta fecha de cita suelen escribirla con lápiz para diferenciar de la fecha en que le colocan la dosis, por lo que tal registro no será considerado como fecha de vacuna alguna.*
- *Si en el carné figura que el niño recibió la BCG a los 30 o más días, coloque observación, y si en el carné no figura la BCG, ni la HvB (Recién nacido), no es necesario colocar observaciones.*

Ejemplos: Fechas en el **Carné de Atención Integral de Salud de la/<del Niña/o** (anotación para pregunta 456)

13 de marzo 2020

DÍA		MES		AÑO			
1	3	0	3	2	0	2	0

17 de diciembre 2020

DÍA		MES		AÑO			
1	7	1	2	2	0	2	0

- *Si el carné muestra sólo una parte de la fecha, por ejemplo, julio 2020 y no informa sobre el día, registre '98' que corresponde al código "NO SABE", en la columna día.*
- *Si en el carné aparece que una vacuna fue suministrada, pero no hay una fecha anotada, registre "44" en la columna de DÍA en el casillero correspondiente y deje el mes y el año en blanco. Se presentarán algunos casos.*

Ejemplos:

- *En la vacuna no hay fecha y se visualiza un ✓*
- *Si la fecha no es legible*

- *Si alguna vacuna en su momento es reportada por la madre que fue suministrada a pesar que no está registrada en el carné se registrará con código "66" esto es cuando se diligencie la pregunta 457.*
- *Es importante que ponga mucha atención a la coherencia de las fechas de las vacunas entre sí o relacionadas con la fecha de nacimiento del niño. Tenga en cuenta que por lo general ciertas vacunas se ponen simultáneamente, por ejemplo: la BCG con la HvB (Recién Nacido); la Polio 1 con la Pentavalente 1 (DPT+HvB+Hib); la Polio 2 con la Pentavalente 2 (DPT+HvB+Hib); la Polio 3 con la Pentavalente 3 (DPT+HvB+Hib); y cuando encuentre un esquema diferente, pregunte a la informante y registre las observaciones correspondientes que expliquen la situación.*

DILIGENCIAMIENTO DE PREGUNTA PARA DETERMINAR DOCUMENTOS UTILIZADOS: Al terminar la transcripción de los datos de las vacunas se diligenciará la siguiente pregunta:

ENTREVISTADORA CIRCULE LOS DOCUMENTOS DE LOS CUALES REGISTRO LA INFORMACIÓN DE VACUNAS			
A CARNÉ DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE LA NIÑA/O	B CARNÉ DE CRECIMIENTO NEONATAL (RECIEN NACIDO)	X OTRO	_____ ESPECIFIQUE

Consideraremos todos los documentos de los cuales se obtuvo información; pueden ser el carné de atención integral, el carné neonatal o un carné de vacunación adicional con la vacuna y dosis aplicada. Podrá seleccionar una o más alternativas de respuesta, si selecciona OTRO, deberá especificar el tipo de documento

***DILIGENCIAMIENTO EN LA TABLET:** Debe recordar que la transcripción a la tablet se realizará del carné de atención de la/del niña/o, al finalizar el diligenciamiento del Cuestionario Individual.

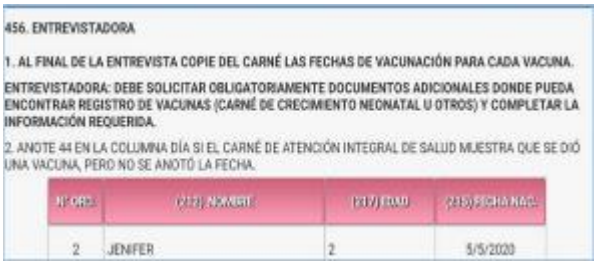

1° Al final de la entrevista se visualizará esta pregunta; para el diligenciamiento de esta pregunta debemos pulsar la línea del nombre de la niña o niño del cual se registrarán los datos.

2° A continuación, se visualizará el listado de todas las vacunas; donde de acuerdo a lo que se encuentre registrado en el Carné de Atención integral de Salud de la niña o el niño seleccionamos la vacuna de la cual se registrará los datos.

3° Podemos deslizar con el dedo, hacia abajo para poder visualizar y acceder a las demás vacunas.

4° Para guardar la información pulsamos el Botón: **ACEPTAR**.

5° Conforme se vayan registrando los datos se irán visualizando en el listado de vacunas, cómo se puede visualizar en la imagen.

6° Al terminar con el diligenciamiento de las vacunas, debemos diligenciar la subpregunta para seleccionar los documentos utilizados para obtener los datos de las vacunas.

7° Finalmente pulsar el **Botón: Aceptar**; y nos retornará al inicio de la pregunta para proseguir con la siguiente niña o niño o continuar con la pregunta 466E (Controles de Crecimiento y Desarrollo).

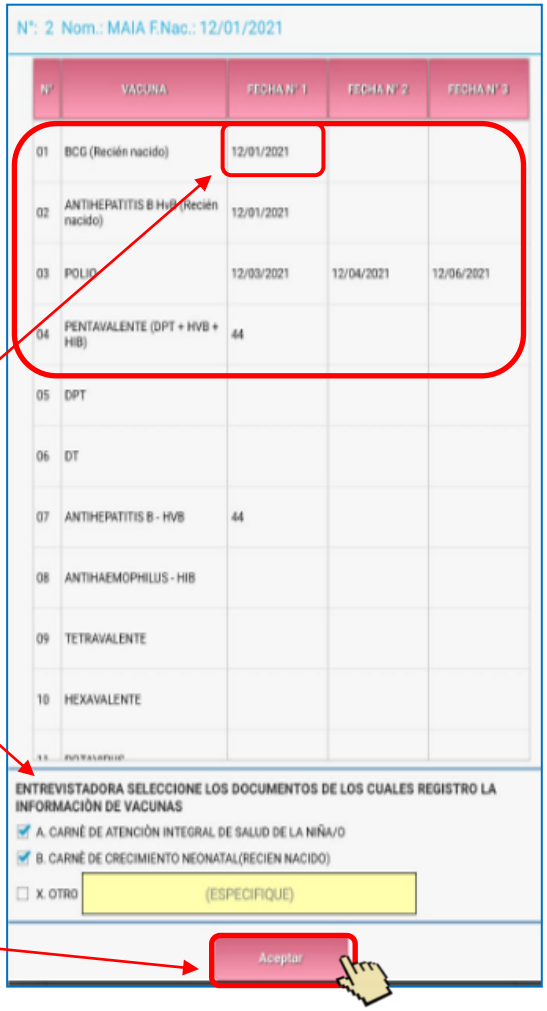

❖ **Pregunta 456X:**

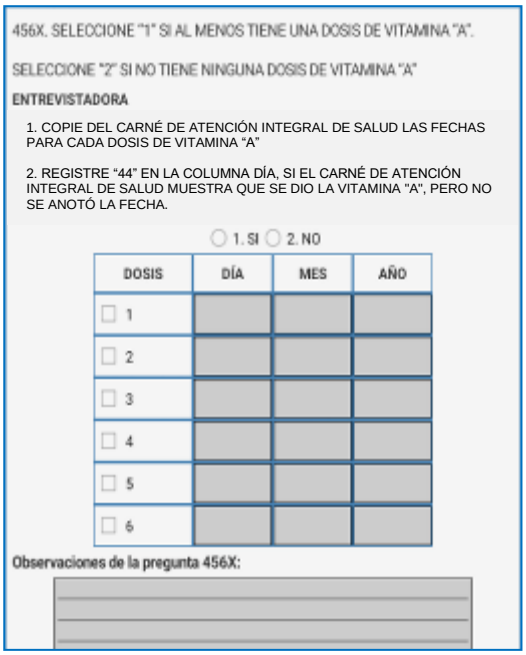

OBJETIVO: El objetivo es recoger información de las dosis de vitamina "A" que recibió el niño.

La vitamina "A" *es una vitamina liposoluble; ayuda a la formación y mantenimiento de los tejidos. Desempeña un papel importante en el desarrollo de una buena visión, especialmente ante la luz tenue. También se puede requerir para la reproducción y la lactancia. El β-caroteno, que tiene propiedades antioxidantes, es un precursor de la vitamina A. Sus formas activas son el retinol y el ácido retinoico.*

ADMINISTRACIÓN DE SUPLEMENTACION DE VITAMINA A PARA LACTANTES Y NIÑOS DE 6 A 59 MESES DE EDAD

Grupo objetivo	Lactantes de 6 a 11 meses de edad (incluidos los VIH+)	Niños de 12 a 59 meses de edad (incluidos los VIH+)
Dosis	100 000 UI de vitamina A (30 mg en equivalentes de retinol)	200 000 UI de vitamina (60 mg en equivalentes de retinol)
Frecuencia	Una vez	Cada 4–6 meses
Vía de administración	Oral, preparación líquida, a base de aceite, de palmitato o acetato de retinol*	

La niña o niño recibirá la vitamina A desde los 6 meses hasta los 59 meses con un intervalo de 6 meses.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Si al menos tiene una dosis de vitamina "A", seleccione el código "1" (SÍ) y proceda a transcribir del Carné de Atención Integral de Salud de la/del Niña/o las fechas para cada dosis. Si en el carné no figura ninguna dosis de vitamina "A", seleccione el código "2" (NO) y continúe con la pregunta 457.

En caso la entrevistada muestre el carné, y existe más de una fecha de dosis de vitamina A, seleccione como dosis "1" ***la fecha más antigua*** **de dosificación** ***como primera entrega,*** de haber más fechas, continúe registrándolas hasta la más reciente consecutivamente.

Debe anotar "44" en la columna "DÍA", si el Carné de Atención Integral de Salud de la/del Niña/o muestra que se dio la vitamina "A", pero no se anotó la fecha.

❖ **Pregunta 457:**

OBJETIVO: Determinar la cobertura de vacunas que recibió el niño y que no están registradas en el Carné de Atención Integral de Salud de la/del Niña/o.

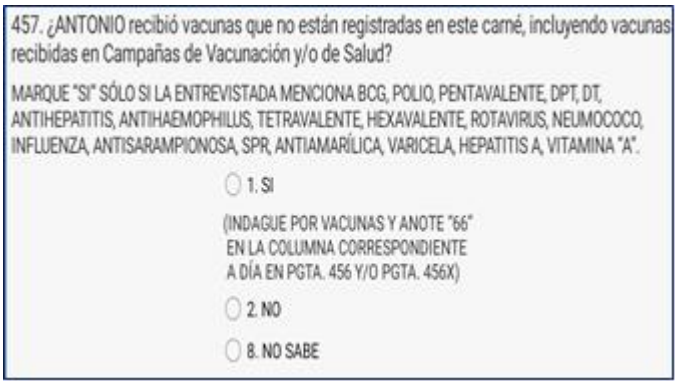

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Cuando la niña o el niño recibió alguna vacuna que no fue registrada en el Carné de Atención Integral de Salud de la/del Niña/o, seleccione el código "1" (SI). A continuación, registre "66" en los recuadros de "DÍA" de la pregunta 456 en el recuadro que corresponde a la vacuna. Después de completar la información el pase la llevará a la pregunta 465.
Si en esta pregunta, la vacuna que refiere la informante no está considerada en el esquema de la pregunta 456, solo coloque una observación registrando el nombre de la vacuna que menciona.
Si en esta pregunta la entrevistada menciona que no o no sabe si hay vacunas que no fueron registradas, seleccione el código correspondiente y el pase la llevará a la pregunta 465.

Esta pregunta no se debe consistenciar con las preguntas 465A y 465D.

❖ **Pregunta 458:**

OBJETIVO: Recuperar a través del recordatorio de la madre, si las/os niñas/os que no tienen el Carné de Atención Integral de Salud de la/del

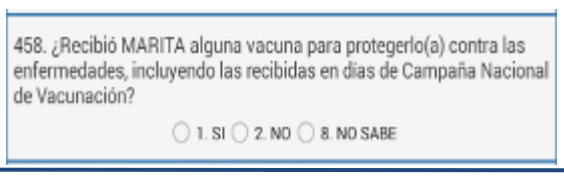

Niña/o o no la mostraron al momento de la entrevista, recibieron algún tipo de vacuna.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Esta pregunta se hará sólo si al momento de la entrevista no se contó con el Carné de Atención Integral de Salud de la/del Niña/o seleccionó código "2" = "SI, NO VISTA" en pregunta 454 o seleccionó código "1" o "2" en pregunta 455). Si al formular la pregunta la informante respondió que "SI RECIBIÓ", seleccione el código "1" y continúe con la pregunta 459; si la respuesta es "NO RECIBIÓ" o "NO SABE", el pase la llevará a la pregunta 465B.

❖ **Preguntas: 459, 460, 460A, 461, 461A, 461B, 461C, 461D, 461E, 461F, 461G, 461H, 461I, 461J, 462, 462A, 462B, 463, 463A, 463B Y 436C:**

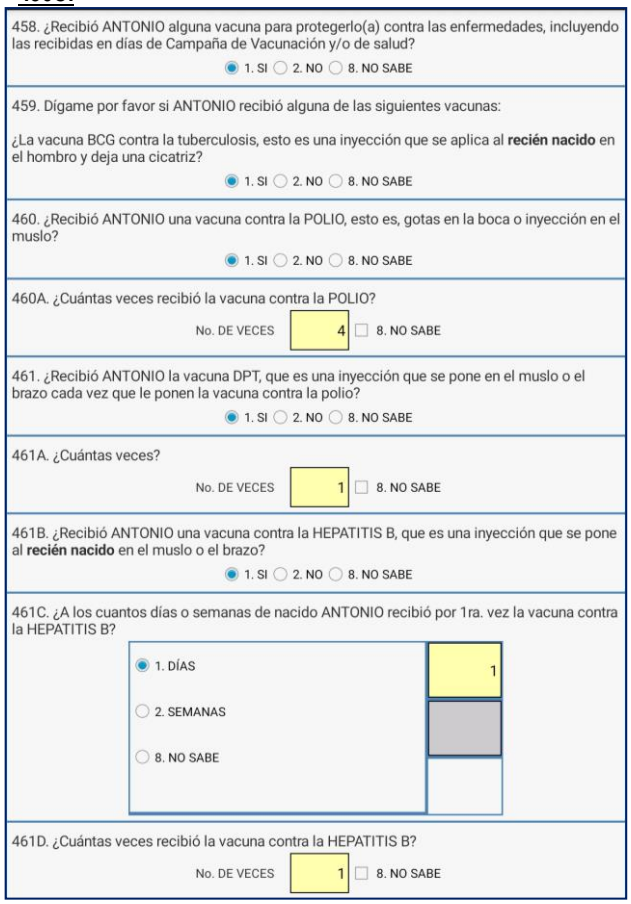

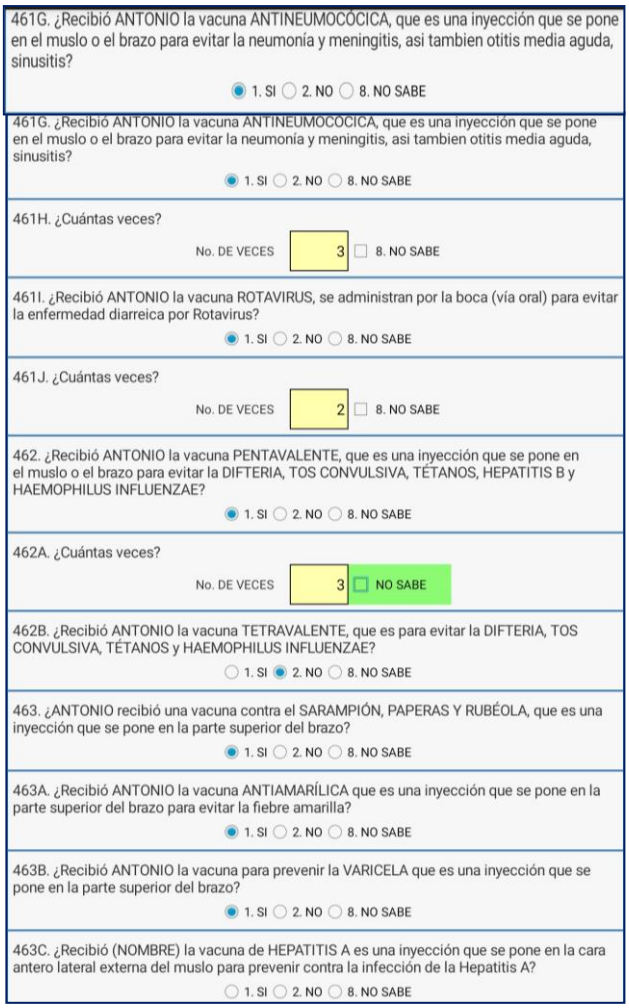

OBJETIVO: Conocer la cobertura de vacunas recibida por las/os niñas/os según recordación de la madre para aquellos que en el momento de la entrevista no contaron con el Carné de Atención Integral de Salud de la/del Niña/o.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS: 459, 460, 460A, 461, 461A, 461B, 461C, 461D, 461E, 461F, 461G, 461H, 461I, 461J, 462, 462A, 462B, 463 463A, 463B Y 463C, sólo se formularán si la niña o el niño al momento de la entrevista no contaba con el Carné de Atención Integral de Salud y a su vez la madre respondió en la pregunta 458 que la niña o el niño recibió algún tipo de vacuna.

- Indague sobre todas las vacunas existentes en el Calendario de Vacunación. Si la informante refiere que su niña/o recibió una determinada vacuna debe preguntar **¿Cuántas veces?**
- La madre suele decir que tiene sus dosis completas, LA ENTREVISTADORA no debe asumir que recibió tres dosis, deberá indagar, y si tuviera dudas considerar NO SABE.
- Para cada una de las preguntas deberá seleccionar el código apropiado o registre la respuesta correspondiente al número de veces y/o al número de días o semanas en caso de haber sido administrada la vacuna.

Como existen varias clases de vacunas, se pregunta la forma como fue administrada para asegurarnos efectivamente que la vacuna a la cual se refiere la madre es correcta, indagar a la madre por la edad en que fue aplicada esa vacuna esto podría ayudar a definir que vacuna se aplicó.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 456X si aparece fecha para la vitamina A el pase la llevará a la pregunta 465 A, si no tiene el carné o no aparece fecha de alguna vitamina A el pase la llevará a la pregunta 465B
461H. ¿Cuántas veces?

❖ **Preguntas 465A, 465B, 465C y 465D:**

OBJETIVO: Esta batería de preguntas nos permite determinar cobertura de la administración de la vitamina "A" y a su vez saber si la niña o el niño se encuentra protegido (en cuanto al sistema inmunológico) dependiendo de la dosis de administración de dicha vitamina.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465A: Pregunte si en fechas posteriores a la fecha o última fecha registrada en el carné, la niña o el niño recibió otra dosis de vitamina "A". Tenga en cuenta que la vitamina "A" se administra hasta los 48 meses de edad (4 años). Cualquier respuesta que seleccione, el pase la llevará a la pregunta 465D.

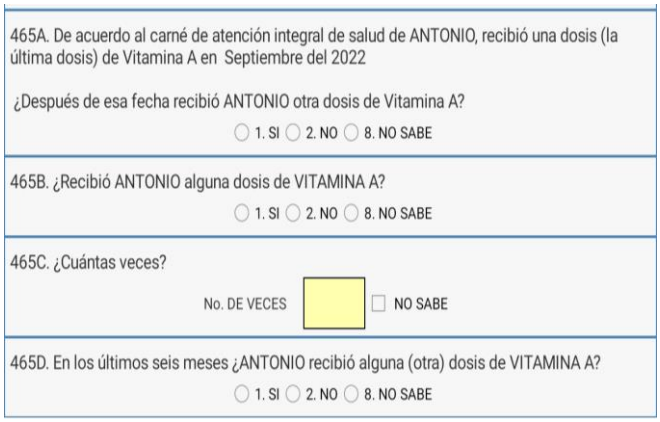

La presentación de la vitamina "A" es en cápsulas (azul o roja) el personal de salud lo administra presionando firmemente por los costados y dejando caer con cuidado todo el contenido en la boca (debajo de la lengua) de la/del niña/o.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465B: Indague si la niña o el niño recibió alguna dosis de vitamina "A". Esta pregunta solo se formula a aquellas madres que no tienen el Carné de Atención Integral de Salud de la/del Niña/o, o que teniendo el carné no aparece ninguna fecha de dosis de vitamina "A".
Si la entrevistada responde "NO" o "NO SABE" el pase la llevará a la pregunta 465DB o a la pregunta 466 según sea el caso.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465C: Si obtuvo respuesta positiva en la pregunta 465B, indague por el número de veces que le administraron la vitamina "A" en algún establecimiento de salud.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465D: Pregunte si la niña o el niño recibió alguna (otra) dosis de vitamina "A" en los últimos 6 meses.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las preguntas 215, 217 y 218 fecha de nacimiento y edad del niño, y si vive o no con la entrevistada, si el niño tiene de 4 meses a más y vive con la entrevistada, el pase la llevará a la pregunta 465DB; de lo contrario el pase la llevará a la pregunta 466.

❖ **Preguntas 465DB y 465DD**

OBJETIVO: Determinar la cobertura y cumplimiento en el tratamiento de la suplementación de hierro en los últimos 12 meses por parte del **MINISTERIO DE SALUD** en niños entre 4 y 35 meses.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465DB: Esta pregunta contiene 4 sub-preguntas donde se indaga por cada tipo de presentación del suplemento del hierro. En cada sub-pregunta hay tres alternativas de respuestas: código 1 "SI", código 2 "NO" y código 8 "NO SABE", el cual diligenciará de acuerdo a la respuesta de la informante.

En esta pregunta se debe considerar solamente la suplementación de hierro que brinda el MINISTERIO DE SALUD (MINSA), en cualquiera de sus presentaciones.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará si en la pregunta anterior (465DB) se ha registrado el código "1" al menos en una de las sub-preguntas de ser así el pase se dará a la pregunta 465DD, y en caso de tener seleccionado en la pregunta anterior solo los códigos "2" o "8" el pase la llevará a la pregunta 465DF, 465DH o 465 DJ

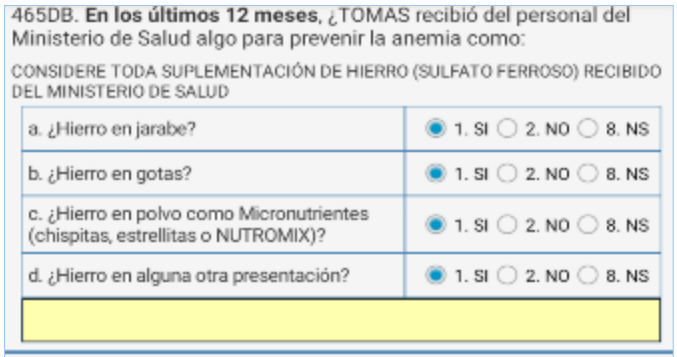

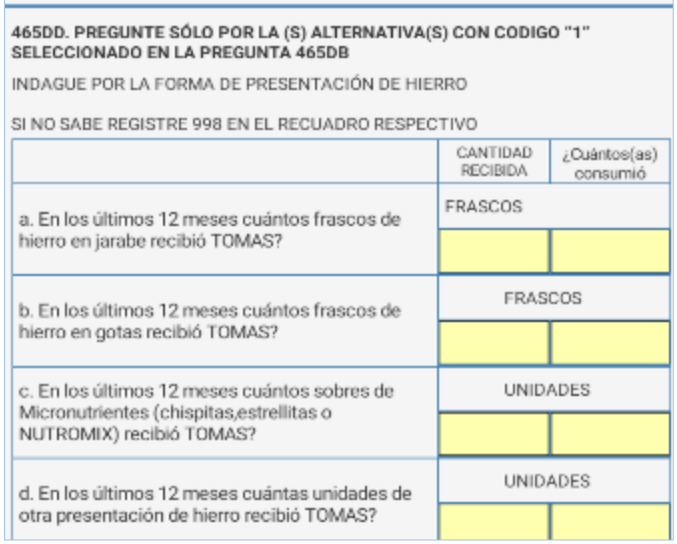

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465DD: En esta pregunta se indagará sobre la cantidad de hierro que recibió la madre para su niña/o por parte del **PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD** en sus diferentes presentaciones, es decir el sistema mostrará solo las preguntas por el suplemento de hierro que tiene seleccionado el código "1" en la pregunta 465DB. El diligenciamiento de estas sub-preguntas es de manera lineal, ya que luego de registrar la cantidad de suplemento de hierro que recibió la madre para su niña/o debe preguntar ¿Cuántas consumió (NOMBRE)? y de acuerdo a la respuesta registre el dato dado.

EJEMPLO: Si la informante recibió solo hierro en jarabe para su niña/o, y para las demás presentaciones refirió no haber recibido, entonces en la pregunta 465DD solo debe formular la pregunta del ítem "a" de manera lineal, registrará la cantidad recibida e indagará por la cantidad que consumió la/el niña/o.

- *En caso de que la madre recibió para su* niña/o *de parte del* ***PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD,*** *un frasco de hierro en jarabe y que actualmente está consumiendo por excepción en la cantidad debe registrar "1".*
- *Que, en este grupo de preguntas sobre suplementación de hierro en últimos 12 meses solo se indaga por el suplemento de hierro otorgado por el* ***MINISTERIO DE SALUD****, en tal sentido no cuenta los recibidos en otras entidades de salud como clínicas, consultorios privados, ESSALUD, farmacia, etc.*

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará si la pregunta 465DB, donde:

- Si **todos** los ítems (a, b, c y d) tienen seleccionado el código "2" (No recibió), el pase la llevará a la pregunta 465DF.
- Si al menos un ítem (a, b, c o d) tiene seleccionado al menos un código "1" (Recibió), el pase la llevará a la pregunta 465DG.

❖ **Pregunta 465DF:**

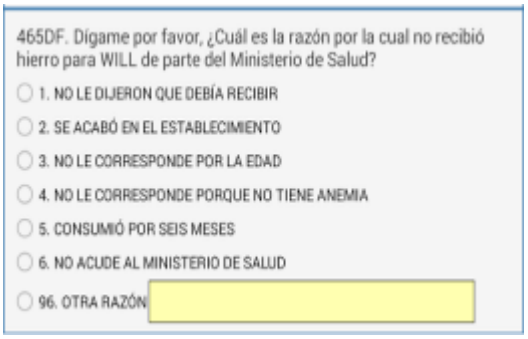

OBJETIVO: Identificar en la pregunta 465DB a las/os niñas y niños que no recibieron suplemento de hierro (de cualquier presentación) de parte del personal del Ministerio de Salud en los últimos 12 meses, e indagar el motivo por el cual no lo recibieron.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465DF: Realice la pregunta de manera textual a la entrevistada, y espere la respuesta espontánea. Seleccione el código correspondiente. Si refiere un motivo diferente a los anteriores seleccione el código "96", y especifique. En caso de más de una respuesta, registre la respuesta principal. Para todos los casos pase a la pregunta 465E.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará si la pregunta 465DD, ítem "c" (chispitas, estrellitas, NUTROMIX), columna **"¿Cuántos consumió (NOMBRE)?"** donde:

- Si hay respuesta mayor a "0" (uno a más), el pase la llevará a la pregunta 465DH.
- Si la respuesta es "0" en la columna de la pregunta cuanto consumió del ítem "c" (Cero) o no hay dato (es decir, el suplemento que recibió en los últimos 12 meses no fueron chispitas, estrellitas o NUTROMIX) el pase la llevará a la pregunta 465DI.

❖ **Pregunta 465DH:**

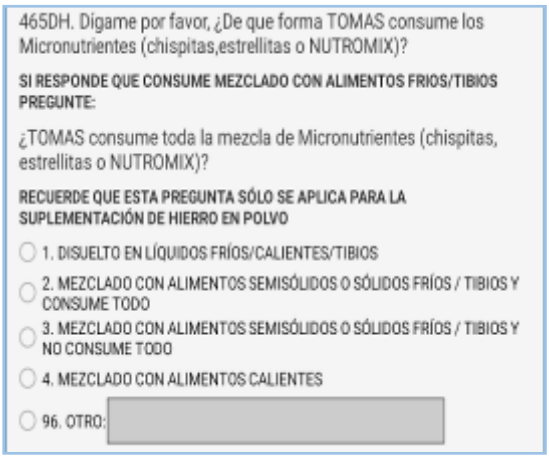

OBJETIVO: Identificar a las/os niñas y niños que recibieron y consumieron multimicronutrientes (chispitas, estrellitas, NUTROMIX) de parte del Ministerio de Salud en los últimos 12 meses, con la finalidad de determinar el porcentaje de niñas/os que consumieron los multimicronutrientes de manera adecuada, en este tiempo de referencia.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465DH: Realice la pregunta de manera textual a la entrevistada, y espere la respuesta espontánea. Seleccione el código correspondiente. Si refiere un motivo diferente a los anteriores seleccione el código "96", y especifique. En caso de más de una respuesta, registre la respuesta principal.

En caso la entrevistada responde que la niña o el niño lo consumió **mezclado con alimentos semisólidos fríos/tibios** (papillas, mazamorras, purés) **o sólidos** (como segundos) **fríos/ tibios,** pregunte si

(NOMBRE) consume toda la mezcla de chispita o hierro en polvo, y con ello determine el código a seleccionar (2 o 3), es muy importante determinar esto claramente ya que de ello dependerá si el niño consume adecuadamente o no.

- *Líquidos se refiere a todo tipo de alimentos o preparaciones de consistencia líquida, como los mates, leches, aguas, jugos, extractos, refrescos, sopas, caldos u otro similar.*
- *Esta pregunta sólo se aplica para la suplementación de hierro en polvo, es decir para el caso de haber consumido chispitas, estrellitas o NUTROMIX provenientes del Ministerio de Salud.*

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará si la pregunta 465DD, para todos los ítems (a, b, c, o d) en las dos columnas: "CANTIDAD RECIBIDA" y "¿Cuántos consumió (NOMBRE)?" donde:

- Si la cantidad consumida es menor a la cantidad recibida para alguno de los ítems (hierro en jarabe, hierro en gotas, chispitas/estrellitas/NUTROMIX, otro), el pase la llevará a la pregunta 465DJ.
- Si la cantidad consumida es igual a la cantidad recibida, para todos los ítems (o el único ítem), el pase la llevará a la pregunta 465E.

❖ **Pregunta 465DJ:**

OBJETIVO: Identificar a las/os niñas y niños que consumieron suplemento de hierro del Ministerio de Salud en los últimos 12 meses, en menor cantidad de la recibida, para conocer la/las razón/es por el/los cual/es no cumplió con el tratamiento preventivo.

En la Tablet se verificará automáticamente la pregunta 465DD, para todos los ítems (a, b, c, o d) en las dos columnas: "CANTIDAD RECIBIDA" y "¿Cuántos consumió (NOMBRE)?" y proceda como sigue a continuación:

- Si la cantidad consumida es menor a la cantidad recibida para alguno de los ítems (hierro en jarabe, hierro en gotas, chispitas/estrellitas/NUTROMIX, otro), continuará con la pregunta 465DJ.
- Si la cantidad consumida es igual a la cantidad recibida, para todos los ítems (o el único ítem), seleccione el recuadro del lado derecho y continuará la pregunta 465E.

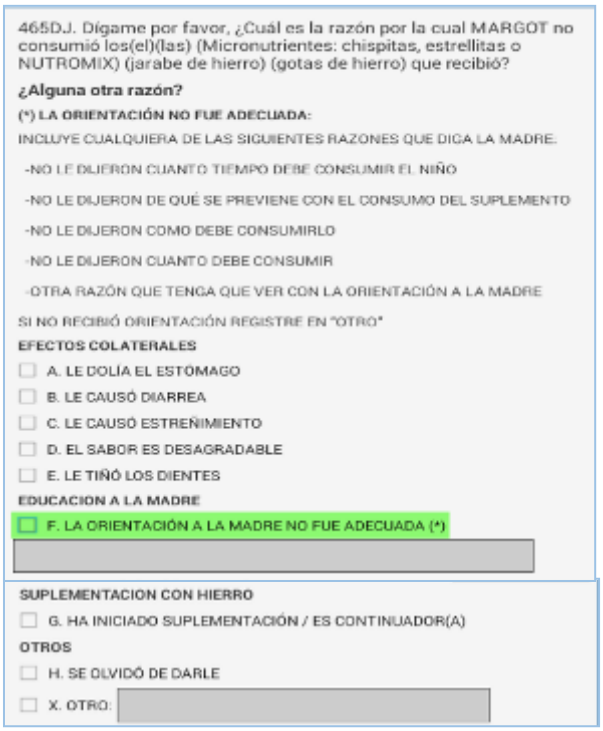
465DJ. Dígame por favor, ¿Cuál es la razón por la cual MARGOT no consumió los(el)(las) (Micronutrientes: chispitas, estrellitas o NUTROMIX) (jarabe de hierro) (gotas de hierro) que recibió?

¿Alguna otra razón?

(*) LA ORIENTACIÓN NO FUE ADECUADA:

INCLUYE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES RAZONES QUE DIGA LA MADRE:

-NO LE DIJERON CUANTO TIEMPO DEBE CONSUMIR EL NIÑO

-NO LE DIJERON DE QUÉ SE PREVIENE CON EL CONSUMO DEL SUPLEMENTO

-NO LE DIJERON COMO DEBE CONSUMIRLO

-NO LE DIJERON CUANTO DEBE CONSUMIR

-OTRA RAZÓN QUE TENGA QUE VER CON LA ORIENTACIÓN A LA MADRE

SI NO RECIBIÓ ORIENTACIÓN REGISTRE EN "OTRO"

EFECTOS COLATERALES

A. LE DOLÍA EL ESTÓMAGO

B. LE CAUSÓ DIARREA

C. LE CAUSÓ ESTREÑIMIENTO

D. EL SABOR ES DESAGRADABLE

E. LE TIÑÓ LOS DIENTES

EDUCACION A LA MADRE

F. LA ORIENTACIÓN A LA MADRE NO FUE ADECUADA (*)

SUPLEMENTACION CON HIERRO

G. HA INICIADO SUPLEMENTACIÓN / ES CONTINUADOR(A)

OTROS

H. SE OLVIDÓ DE DARLE

X. OTRO:

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465DJ: Realice la pregunta de manera textual a la entrevistada, especificando el suplemento que no fue consumido totalmente, y espere la respuesta espontánea. Seleccione los códigos de todas las respuestas que le refiere la entrevistada. Si refiere un motivo diferente a los anteriores seleccione el código "X", y especifique.

NOTA: ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA CONSIDERAR QUE LA ORIENTACIÓN NO FUE ADECUADA

- No le dijeron cuanto tiempo debe consumir el niño
- No le dijeron de qué se previene con el consumo del suplemento
- No le dijeron como debe consumirlo
- No le dijeron cuanto debe consumir
- Otra razón que tenga que ver con la orientación a la madre

- *La cantidad consumida puede ser "0" (cero), es decir, la niña o el niño puede haber recibido el suplemento y no lo consumió. Para este caso también debe aplicarse la* pregunta *465DJ.*
- *La alternativa "G" (HA INICIADO SUPLEMENTACIÓN / ES CONTINUADOR(A)) se debe seleccionar cuando la mujer de 12 a 49 años responda que el motivo es porque la niña o niño recién ha iniciado con el tratamiento preventivo de suplementación de hierro o responda que su niña o niño no ha dejado de consumir, que actualmente es continuador/a del tratamiento preventivo.*
- *Si la entrevistada no recibió orientación alguna para consumir el suplemento (hierro en jarabe, hierro en gotas, chispitas/estrellitas/NUTROMIX, otro), seleccione el código "X" (OTRO), y especifique: No recibió orientación.*

❖ **Preguntas 465E:**

OBJETIVO: El objetivo es identificar a las niñas y niños menores de 5 años que tuvieron un consumo actual (últimos siete días) de suplemento de hierro por **CUALQUIER ENTIDAD.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465E: Esta pregunta utiliza la misma metodología empleada en la pregunta 465DB, pero tenga en cuenta el TIEMPO DE REFERENCIA Y CUALQUIER ENTIDAD QUE PROVEE EL SUPLEMENTO.

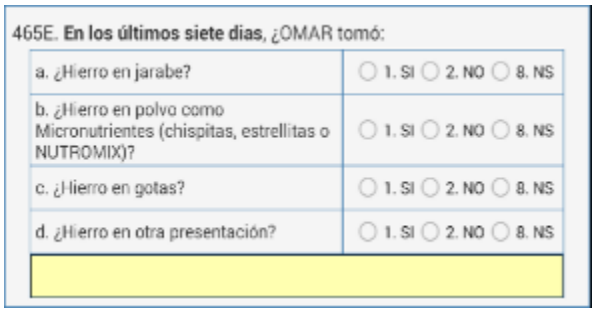

Que se está preguntado por el período de "últimos siete días" y se considera la suplementación de hierro recibida de entidades tanto públicas y/o privadas.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará si la pregunta 465E, ítem "b" (chispitas, estrellitas o NUTROMIX), donde:
- Si tiene seleccionado el código "1", el pase la llevará a la pregunta 465EB.
- Si tiene seleccionado el código "2" (NO) U "8" (NS), el pase la llevará a la pregunta 465EC.

❖ **Pregunta 465E1**

OBJETIVO: El objetivo es saber si las niñas y niños menores de 5 años que tuvieron un consumo actual (últimos siete días) de suplemento de hierro, lo consumen de forma diaria**.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465E1: Aplique la pregunta para cada ítem que respondió afirmativamente en la pregunta 465E y seleccione el código según la respuesta de la madre.
Repregunte por algún otro día de ser necesario. Si no pudiera identificar los días que consumió hierro en…?; deberá indagar día por día mencionando el día de semana correspondiente.
Ejemplo:
- *Consumió hierro en jarabe AYER MARTES*,
- *HACE 2 DÍAS LUNES, etc.*.

Para los días de referencia serán considerados los últimos siete días y para precisar el registro de lo mencionado por la madre se mostrará los días desde ayer, seguido de los días anteriores al día de la entrevista y durante cada uno de los días de la semana pasada, cada día con su respectivo día de semana (AYER MARTES, HACE 2 DÍAS LUNES, ETC.)

EJEMPLO:
- La entrevista se realizó el día MARTES y en la pregunta 465E respondió que tomó jarabe, pero no consumió micronutrientes (polvo), gotas ni hierro en otra presentación; en la pregunta 465E1, preguntará ¿En los últimos siete días, es decir desde el MARTES pasado hasta el día de ayer, LEONARDO que días consumió hierro en **jarabe**? y la madre contesta "consumió de lunes a viernes menos sábado y domingo" no registraremos sábado y domingo.
- **En caso mencionara que consumió todos los días seleccionaremos el código 1 TODOS LOS DIAS.**

OTROS EJEMPLOS:
- Si el día de la entrevista se realizó viernes: se registrará desde jueves, miércoles, martes, lunes, domingo, sábado y viernes.
- Si el día de la entrevista se realizó lunes: se registrará desde domingo, sábado, viernes, jueves, miércoles, martes y lunes.
- En caso mencionará una cantidad de días indagará que días consumió.

❖ **Pregunta 465EB:**

OBJETIVO: Identificar a las niñas y los niños que consumieron multimicronutrientes (chispitas, estrellitas, NUTROMIX) en los últimos 7 días, recibida de entidades tanto públicas y/o privadas, con la finalidad de determinar el porcentaje de niños que consumieron los multimicronutrientes de manera adecuada, en este tiempo de referencia.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465EB: Realice la pregunta de manera textual a la entrevistada, y espere la respuesta espontánea. Seleccione el código correspondiente. Si refiere un motivo diferente a las categorías establecidas seleccione el código "96", y especifique. En caso de que la entrevistada de más de una respuesta, registre la respuesta principal.

En caso la entrevistada responde que el niño lo consumió **mezclado con alimentos semisólidos fríos/tibios** (papillas, mazamorras, purés) **o sólidos** (como segundos) **fríos/ tibios,** pregunte si (NOMBRE) consume toda la mezcla de chispita o hierro en polvo, y con ello determine el código a seleccionar (2 o 3), es muy importante determinar esto claramente ya que de ello dependerá si la niña o el niño consume adecuadamente o no.

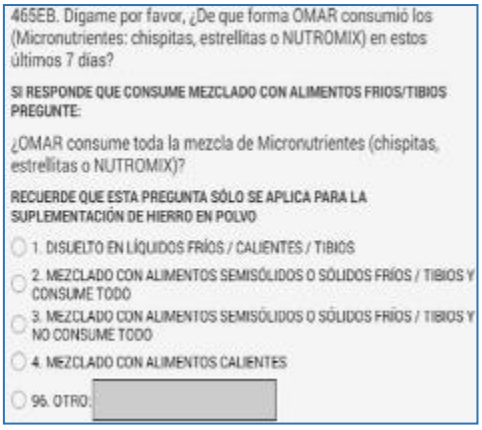

- Líquidos se refiere a todo tipo de alimentos o preparaciones de consistencia líquida, como los mates, leches, aguas, jugos, extractos, refrescos, sopas, caldos u otro similar.
- Esta pregunta sólo se aplica para la suplementación de hierro en polvo, es decir para el caso de haber consumido chispitas, estrellitas o NUTROMIX provenientes DE CUALQUIER ENTIDAD.

❖ **Pregunta 465EC:**

OBJETIVO: Registrar la fecha que se hizo la entrega de los multimicronutrientes (chispitas, estrellitas, NUTROMIX) a la entrevistada, de acuerdo al Carné de Atención Integral de Salud de la Niña o el Niño.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Puede darse los siguientes tres casos:

- En caso de que la entrevistada no muestre el carné, seleccione el código 8.
- En caso de que la entrevistada muestre el carné, y no tenga ninguna fecha seleccione el código 7.
- En caso la entrevistada muestre el carné, y haya al menos una fecha de entrega de multimicronutrientes (chispitas, estrellitas o NUTROMIX), seleccione el código "1" y registre ***la fecha más antigua* de entrega de multimicronutrientes *como primera entrega*** (de haber más fechas), continúe con el código "2" y la siguiente fecha, y así sucesivamente.
- Si el carné muestra sólo una parte de la fecha, por ejemplo, julio 2020 y no informa sobre el día, registre '98' que corresponde al código "NO SABE", en la columna día.
- Si en el carné aparece que se entregó un multimicronutrientes (chispitas, estrellitas o NUTROMIX), pero no hay una fecha anotada, registre "44" en la columna de DÍA en el casillero correspondiente y deje el mes y el año en blanco.

- En esta pregunta **solo se registra la entrega de multimicronutrientes (chispitas, estrellitas, NUTROMIX).** No confunda con la entrega de otro tipo de suplementos (hierro en gotas o en jarabe, u otro tipo), ya que el objetivo de esta pregunta solo es para el registro de la fecha de entrega de hierro en polvo.
- Si en el Carné de Atención Integral de Salud de la Niña o del Niño, existieran más de 6 fechas de dosis registradas, **registrar las primeras 6 dosis** y anotar todas las otras fechas en observación.

❖ **Pregunta 465EC1**

OBJETIVO: Identificar los motivos por el cual la niña o niño no consumió hierro en cualquier presentación en los últimos 7 días.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465EC1: Si en pregunta 465E mencionó que no consumió hierro, realice la pregunta de manera textual, espere la respuesta y seleccione los códigos correspondientes, indagando por alguna otra razón.

❖ **Pregunta 465ED**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es determinar la prevalencia de anemia en niñas/os nacidas/os desde enero del 2020, asimismo determinar hace cuánto tiempo le realizaron **la última prueba o análisis** de hemoglobina, si recibió tratamiento con suplementación de hierro de un personal de salud y si cumplió el tratamiento indicado.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465ED: Realice la pregunta de manera textual para cada ítem, registre la respuesta **de acuerdo al *carné o la respuesta según recuerda la entrevistada***, seleccione el código correspondiente y continúe con la siguiente pregunta.

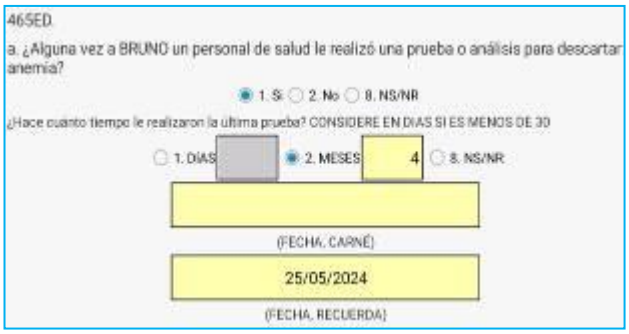

- Ítem **a)** Considerar solo si la prueba o análisis fue ejecutado por un personal de salud, en caso respondió que "SI" continuará con la repregunta ***¿Hace cuánto tiempo le realizaron la última prueba?*** y registrará la respuesta en el código y casillero correspondiente de acuerdo a la fecha registrada en el carné si hubiera (DEBERÁ SOLICITAR EL CARNÉ), caso contrario según recuerda la madre, considerando que la reportada sea la última.

  Puede darse los siguientes casos:
  - En caso **muestre carné,** registre la fecha en el casillero (FECHA, CARNÉ) y de acuerdo al resultado se seleccionará código 1 en días (considerando si es menos de 30), caso contrario código 2 en meses.
  - En caso **no muestre carné**, registre la fecha según recuerda la madre en el casillero (FECHA, RECUERDA) y de acuerdo a la fecha se seleccionará código 1 en días (considerando si es menos de 30), caso contrario código 2 en meses.
  - En caso de que la entrevistada no muestre el carné y no recuerda la fecha, seleccione el código 8 (NS/NR). repreguntará necesariamente para obtener la fecha más exacta y continuará con la pregunta 465EF
  - En caso de que la entrevistada muestre el carné, y se observa solo el mes y el año; se registrara en día 98 seguido del mes y año correspondiente, registrando los meses de acuerdo a lo registrado en el carné.

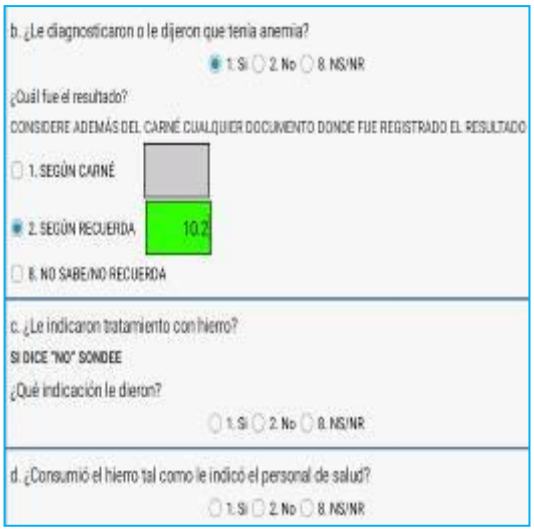

- ítem **b)** Realice la pregunta de manera textual a la entrevistada, y espere la respuesta espontánea. Seleccione el código correspondiente. En caso respondió "SI" o "NO" continuará con la repregunta ***¿Cuál fue el resultado?*** y verifique el carné, anote el último resultado, en caso no figure el resultado anotará lo que recuerde la madre. En caso de agotar todos los esfuerzos y no recuerda el resultado seleccionar código 8 (NS/NR) y pase a la pregunta 465EF.

- ítem **c)** Si dice que "NO", sondee ¿Que indicación le dieron? ya que algunas madres no reconocen el hierro y con la repregunta pueden contestar "sulfato ferroso", "Ferranin" o similar, entonces consideraremos que "SI". En caso mencione que le dieron tratamiento solo mejorando la alimentación (comer hígado, sangrecita u otro) no considerar.

- ítem **d)** considerar "SI" si cumplió con todo el tratamiento con hierro, como le indico el personal de salud en tiempo y cantidad (dosis).

Tener las consideraciones siguientes:

- El diagnóstico de la anemia debe haber sido realizado por un personal de salud a través de la medición de la hemoglobina, esto es una prueba o análisis de sangre (hemograma o pruebas rápidas).

- El tratamiento de la anemia depende del tipo, la causa y la gravedad de la enfermedad. Los tratamientos pueden consistir en cambios en la alimentación, suplementos nutricionales, medicinas, intervenciones o cirugía para el tratamiento de la pérdida de sangre, pero para esta pregunta en la ENDES se considerará **solo el tratamiento con suplementos de hierro** en cualquier presentación.

❖ **Pregunta 465EF:**

OBJETIVO: Identificar la cantidad de niñas y niños que tuvieron alguna prueba para determinar su nivel de hemoglobina y la frecuencia con que se realizan y se encuentra registrado en el Carné de Atención Integral de Salud de la Niña o del Niño.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 465EF: Transcribir del Carné de Atención Integral de Salud de la Niña o del Niño o cualquier documento de salud (Minsa, Essalud, clínica, laboratorio o similar) la fecha y resultado de las pruebas realizadas para determinar el nivel de hemoglobina de la niña o niño **considerando desde la más reciente hasta la más antigua.**

Puede darse los siguientes tres casos:

- En caso de que la entrevistada no muestre el carné, seleccione el código 8,
- En caso de que la entrevistada muestre el carné, y no tenga ninguna fecha ni resultado seleccione el código 7.
- En caso muestre resultado, pero no especificara la fecha consideraremos el código 44" en la columna de DÍA

Pregunta 466, 466A, 466B y 466C:

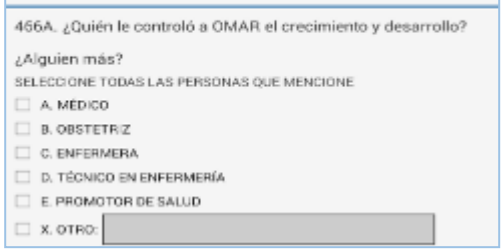

OBJETIVO: El objetivo de las preguntas es conocer el acceso a controles de crecimiento y desarrollo, el personal que lo realizó, el tipo de establecimiento donde se realizó, y el número de controles realizados.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 466: Pregunte si la niña o el niño recibió algún control de crecimiento y desarrollo en los últimos 6 meses. Si responde NO o NO SABE el pase se dará a la pregunta 466C.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 466A: Pregunte quien controló el Crecimiento y Desarrollo de la/del niña/o y seleccione el código correspondiente, luego, continúe preguntando: **¿Alguien más?,** seleccione el código de todas las personas que mencione, ya que la pregunta acepta más de una respuesta.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 466B: Formule la pregunta y de acuerdo a la respuesta de la informante seleccione el código más adecuado, en caso de que la informante menciona dos lugares, debe indagar por el lugar donde la niña o el niño se realizó el control con más frecuencia**.** Si el lugar de atención es un establecimiento de salud, escriba el nombre luego determine si el sector es público o privado y seleccione el código apropiado.

CONSIDERACIÓNES: Si la entrevistada refiere que llevaron a la niña o al niño a consulta porque estaba enfermo, y en esa ocasión lo pesaron y midieron **(triaje)**, entonces, no considere esta atención como visita de control de crecimiento y desarrollo.

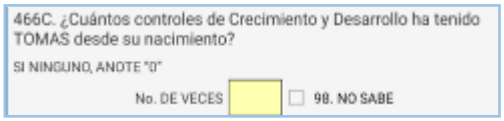

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 466C: Pregunte por el número total de controles que tuvo la niña o el niño desde su nacimiento. Si a la niña o niño lo controlaron en varios lugares en forma independiente, entonces debe **sumar** el número de controles realizados en cada uno de los lugares. Si no tuvo ningún control, registre "0".

Si en el Carné de Atención Integral de Salud aparecen datos en el gráfico y no en los recuadros correspondientes a Controles de Crecimiento y Desarrollo, incluya los datos indicados en el grafico si estos están claramente definidos. (infiriendo la fecha). Si en el carné tiene registrado 10 controles y de ellos 2 controles son en el mismo mes de edad, en esta pregunta se anota 10 controles y en la pregunta 466E debe registrarse 9 controles, es decir el número de controles expresado por la entrevistada en esta pregunta no siempre es igual al que se registra en la pregunta 466E, pero nunca puede ser menor a lo registrado en esta pregunta.

❖ **Preguntas 466E:**

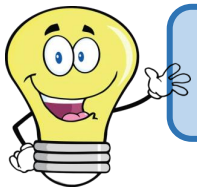

El diligenciamiento de la pregunta 466E por estrategia se realizará al terminar el diligenciamiento del Cuestionario Individual, para continuar con el desarrollo de la presentación de las preguntas en forma secuencial lo presentamos según su orden numérico.

CUADRO Y GRÁFICO DE DONDE SE OBTENDRÁ LOS DATOS DE CONTROL DE PESO Y TALLA DE LA NIÑA O EL NIÑO

CUADRO Y GRÁFICO DE DONDE SE OBTENDRÁ LOS DATOS DE CONTROL DE PESO Y TALLA NEONATAL

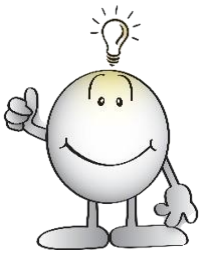

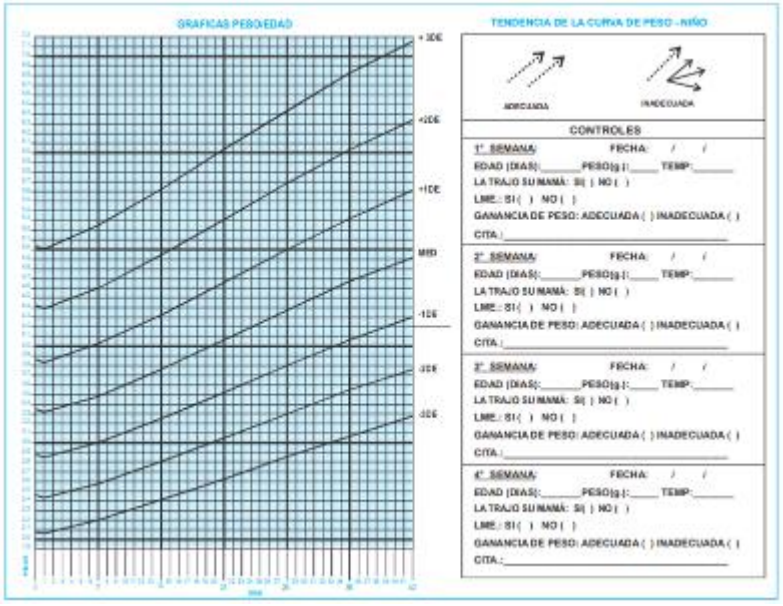

****En caso use <u>CUESTIONARIO FÍSICO</u> esta pregunta tiene la siguiente presentación:**

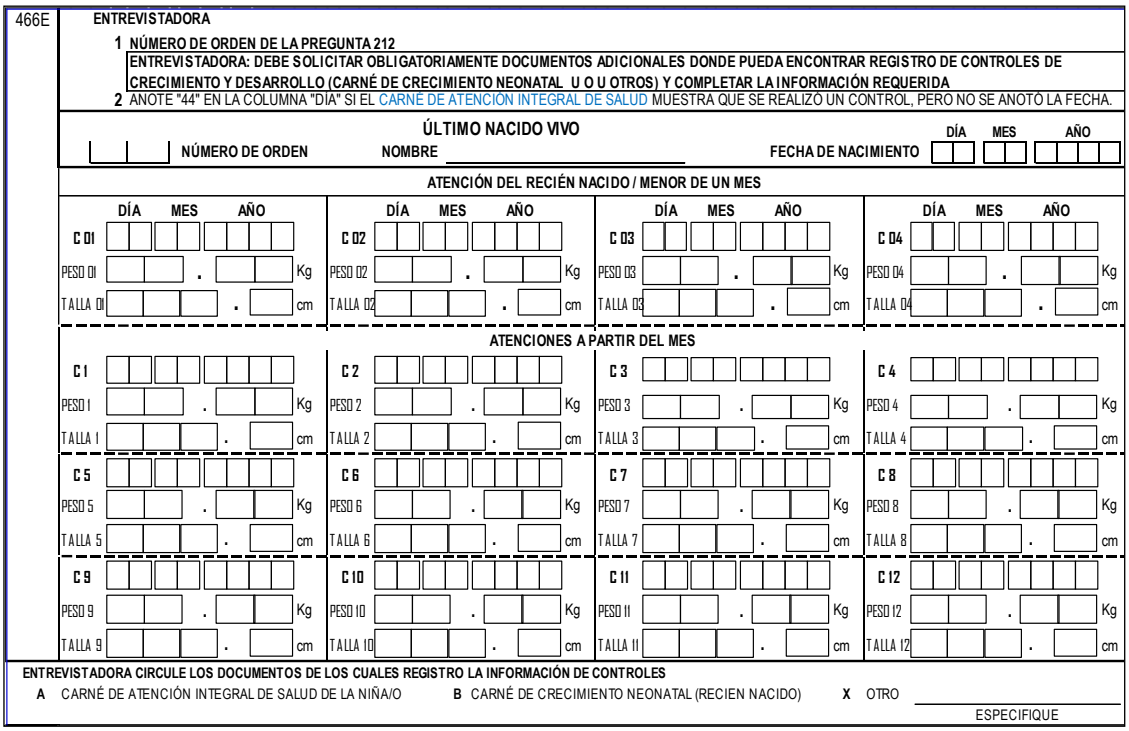
466E ENTREVISTADORA

1 NÚMERO DE ORDEN DE LA PREGUNTA 212

ENTREVISTADORA: DEBE SOLICITAR OBLIGATORIAMENTE DOCUMENTOS ADICIONALES DONDE PUEDA ENCONTRAR REGISTRO DE CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (CARNÉ DE CRECIMIENTO NEONATAL U O U OTROS) Y COMPLETAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA

2 ANOTE "44" EN LA COLUMNA "DIA" SI EL CARNÉ DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MUESTRA QUE SE REALIZÓ UN CONTROL, PERO NO SE ANOTÓ LA FECHA.

ÚLTIMO NACIDO VIVO

NÚMERO DE ORDEN | NOMBRE | FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO

ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO / MENOR DE UN MES

	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO
	C 01	C 02	C 03	C 04
	PESO 01 . Kg	PESO 02 . Kg	PESO 03 . Kg	PESO 04 . Kg
	TALLA 01 . cm	TALLA 02 . cm	TALLA 03 . cm	TALLA 04 . cm

ATENCIONES A PARTIR DEL MES

C 1	C 2	C 3	C 4
PESO 1 . Kg	PESO 2 . Kg	PESO 3 . Kg	PESO 4 . Kg
TALLA 1 . cm	TALLA 2 . cm	TALLA 3 . cm	TALLA 4 . cm
C 5	C 6	C 7	C 8
PESO 5 . Kg	PESO 6 . Kg	PESO 7 . Kg	PESO 8 . Kg
TALLA 5 . cm	TALLA 6 . cm	TALLA 7 . cm	TALLA 8 . cm
C 9	C 10	C 11	C 12
PESO 9 . Kg	PESO 10 . Kg	PESO 11 . Kg	PESO 12 . Kg
TALLA 9 . cm	TALLA 10 . cm	TALLA 11 . cm	TALLA 12 . cm

ENTREVISTADORA CIRCULE LOS DOCUMENTOS DE LOS CUALES REGISTRO LA INFORMACIÓN DE CONTROLES

A CARNÉ DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE LA NIÑA/O B CARNÉ DE CRECIMIENTO NEONATAL (RECIEN NACIDO) X OTRO _____ ESPECIFIQUE

OBJETIVO: Es determinar la cobertura de los Controles de Crecimiento y Desarrollo realizados a las/os niñas/os menores de 5 años, en función a la transcripción que se efectúa del Carné de Atención Integral de Salud de la Niña o del Niño.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 466E: Al llegar a esta pregunta debe tener en cuenta que esta información debe ser diligenciada al **FINALIZAR LA ENTREVISTA.** De estar al final de la entrevista, si la informante muestra el carné, copie la información referida a los controles de crecimiento y desarrollo que recibió la/el niña/o. Las fechas deberán registrarse poniendo primero el día, luego el mes y por último el año, seguidamente debe transcribir el peso y la talla tal cual está en el carné. Revise el carné cuidadosamente.

CONSIDERACIONES:

- La entrevistadora deberá solicitar todos los documentos donde es posible que tenga registros de controles (carné de crecimiento neonatal y otros)
- Si el carné muestra que se realizó un control (puede haber registro de peso y/o talla), pero no se anotó la fecha, escriba “44” en la columna “DÍA” del respectivo control de crecimiento y desarrollo.
- Si el carné muestra que se realizó un control, figura registro de peso y/o talla, pero no se anotó la fecha, e indica el mes de vida de la niña o del niño en que se dio el control, en este caso registrar “98” en columna DIA e infiera el MES y AÑO de acuerdo a la fecha del nacimiento de la niña o del niño.
  Ejemplo:
  - *Rosita nació el 20 de enero del 2020 y en el carné figura que se realizó un control a los 4 MESES, usted registrará 98/05 /2020.*
  - *Juancito nació el 26 de diciembre del 2021 y en el carné figura que se realizó un control a los 6 MESES, usted registrará 98/06 /2022.*
- Debemos tener en cuenta la **atención del recién nacido, menor de un mes** y que según norma del MINSA son 4 y deberá transcribirse los cuatro controles, en caso hubiera más de 4 controles se considerará los que estén más cercanos a las fechas establecidas para el control. Los siguientes controles después de cumplido el mes consideraremos en ATENCIONES A PARTIR DEL MES
- Si encontramos en el CARNÉ más de un control en el mismo mes, se debe registrar (transcribir) solo un control, el cual está referido a la edad en meses cumplidos del niño. (la primera atención del mes).
- Si en el carné hay datos de control de peso y talla del niño en la GRÁFICA PESO - EDAD y/o en la GRÁFICA TALLA - EDAD y además figura la fecha o indica el mes de vida del niño en que se dio el control; en este caso registre (transcriba) esta información en esta pregunta.

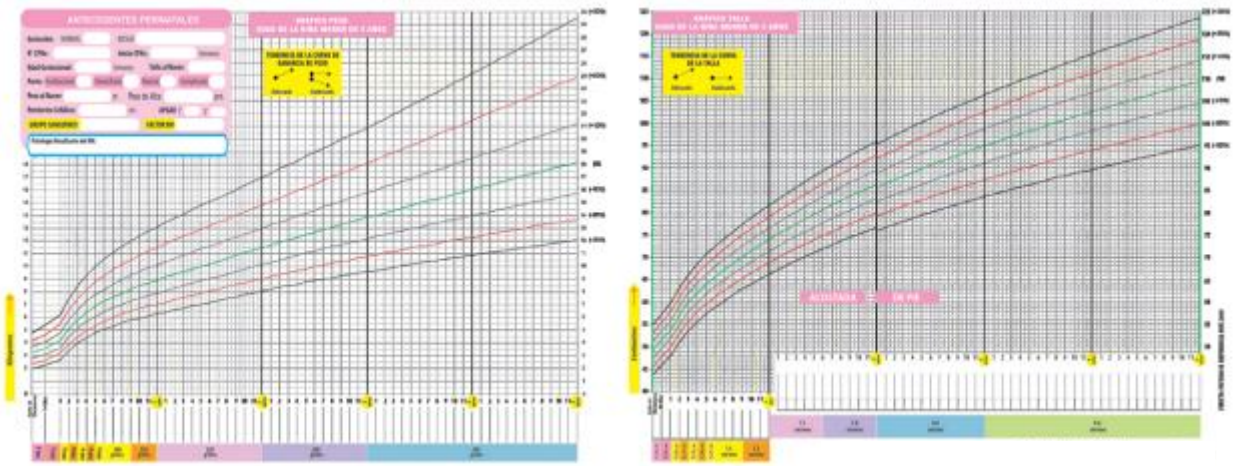

- Si la entrevistada muestra adicional al carné la ficha de control del Programa JUNTOS, donde se registra el peso y la talla, transcriba la información de ambos documentos si guardan coherencia.
- Si en la GRÁFICA PESO - EDAD y/o en la GRÁFICA TALLA - EDAD del Carné de Atención Integral de Salud de la Niña o del Niño, muestra un "punto" en una edad determinada, indicativo que fue medido, y no registra la fecha de la medición; y en la parte de control de DESARROLLO PSICOMOTOR figura una fecha que coincide con el tiempo del control de peso y/o talla; registre la fecha para el control expresado por el "punto".
- Si el número de controles anotados en la pregunta 466C es menor al número de controles registrados en esta pregunta, corregir la respuesta de la pregunta 466C en base al número de controles registrados en esta pregunta 466E. Si sucede lo contrario; es decir, si el número de controles es mayor en la pregunta 466C que en la pregunta 466 E; en este caso, respetar en ambas preguntas la información consignada y **colocar en observaciones la razón de la diferencia.**
- Tenga en cuenta que si el Carné de Atención Integral de Salud de la Niña o del Niño muestra un número de Controles de Crecimiento y Desarrollo menor al que refiere la entrevistada (pregunta 466C), en principio SONDEE, si la entrevistada asegura que no llevo el carné a todos los controles que el niño recibió, considere el número de controles que ella declare.
- La supervisora local debe verificar al 100% la transcripción de cada uno de los controles de crecimiento y desarrollo que ha registrado la entrevistadora en esta pregunta.
- En caso en el carné se registró fecha, pero no figura el peso o la talla o ambos, deberá dejar en blanco los casilleros correspondientes a estas mediciones, en el cuadernillo de Tablet registrará las notas correspondientes (ejemplo: peso de C3 no figura o no registrado en carné), luego estas observaciones se transcribirán en la tablet al finalizar el llenado de controles y vacunas.
- Consideraremos los controles de acuerdo a la edad en meses no de acuerdo al mes calendario, podría ser que en el carné se anotó 3 controles del mes de octubre, pero cada uno corresponde a diferente edad en meses, en esta situación registraremos los 2 controles

Niño nació: 10 de enero del 2023	Tiene registrado en octubre del 2023, 3 controles: 3 de octubre 15 de octubre 30 de octubre	3 de octubre: 8 meses 15 de octubre: 9 meses 30 de octubre: 9 meses	Se considerará 2 controles: 3 de octubre 15 de octubre

Pregunta 466E: Las fechas de los controles de crecimiento y desarrollo que se transcriban a este cuadro deben guardar coherencia en orden ascendente en el tiempo, es decir, la fecha del tercer control de crecimiento y desarrollo no debe aparecer con fecha anterior al segundo control. Tampoco ningún control de crecimiento y desarrollo debe tener fecha anterior a la fecha de nacimiento del niño. También se debe verificar los pesos y tallas registradas, ya que no es posible que un niño pierda talla de un control a otro, de ser el caso y previa verificación por la supervisora local, se debe transcribir la información tal y cual se encuentra en el Carné de Atención Integral de Salud y colocar observaciones explicando el caso.
Si en el Carné de Atención Integral de Salud de la Niña o del Niño tiene en total 18 controles de crecimiento y desarrollo (incluye los controles del recién nacido), se debe transcribir los controles del recién nacido en los recuadros correspondientes y los doce controles en los siguientes cuadros.
Por lo tanto, se han transcrito en total dieciséis controles de crecimiento y desarrollo en esta pregunta, quedando dos controles pendientes, de estos dos controles solo se transcribirá el último control en observaciones anotando a que número de control corresponde (control 18), fecha, peso y la talla, esto con la finalidad de verificar si efectivamente en los últimos seis meses el niño recibió algún control de crecimiento y desarrollo (pregunta. 466).

DILIGENCIAMIENTO DE PREGUNTA PARA DETERMINAR DOCUMENTOS UTILIZADOS: Al terminar la transcripción de los datos de los controles se diligenciará la siguiente pregunta:

ENTREVISTADORA CIRCULE LOS DOCUMENTOS DE LOS CUALES REGISTRO LA INFORMACIÓN DE CONTROLES					
A	CARNÉ DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE LA NIÑA/O	B	CARNÉ DE CRECIMIENTO NEONATAL (RECIEN NACIDO)	X	OTRO _____ ESPECIFIQUE

Consideraremos todos los documentos de los cuales se obtuvo información; pueden ser el carné de atención integral, el carné neonatal o un carné adicional con los controles y fechas correspondientes. Podrá seleccionar una o más alternativas de respuesta, si selecciona OTRO, deberá especificar el tipo de documento

****En la <u>TABLET</u> esta pregunta se muestra de la siguiente manera:**

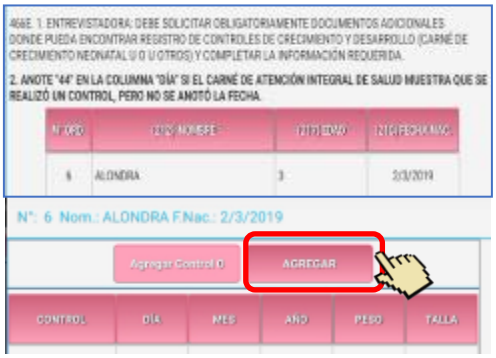

1° Al final de la entrevista se visualizará esta pregunta; para el diligenciamiento debemos pulsar la línea de nombre de la Niña o Niño del cual se registrarán los datos.

2° A continuación, se deberá pulsar el **Botón: AGREGAR** cada vez que se desee agregar un control hasta terminar de registrar todos los controles que figuran en el Carné de Atención Integral de Salud de la Niña o del Niño.

3° **Para guardar la información pulsamos el **Botón: ACEPTAR**.

4° Conforme se vayan registrando los datos se irán visualizando en el listado de vacunas, tal cómo se puede visualizar en la imagen.

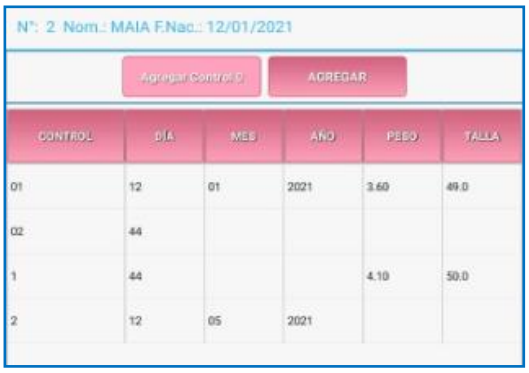

5° Al terminar con el diligenciamiento de esta pregunta, debemos diligenciar la subpregunta para seleccionar los documentos utilizados para obtener los datos de los controles de crecimiento y desarrollo.

6° Al terminar con el diligenciamiento de esta pregunta, debemos pulsar el **Botón: SALIR**; y a apareceremos al inicio de la pregunta para proseguir con la siguiente niña o niño o continuar con la siguiente pregunta (Controles de Crecimiento y Desarrollo).

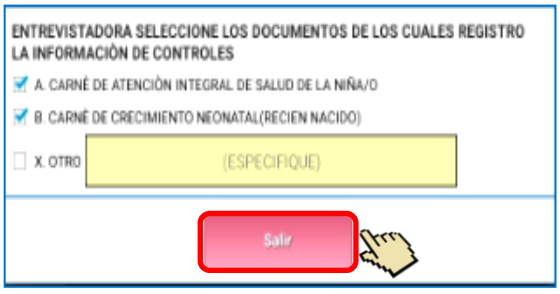

❖ **Preguntas 467, 468, 468A y 468B:**

OBJETIVO: Determinar la prevalencia de infecciones respiratorias agudas en niñas/os menores de 5 años en los últimos 14 días, y determinar la oportunidad del tratamiento, tipo y lugar donde acudió para el tratamiento.

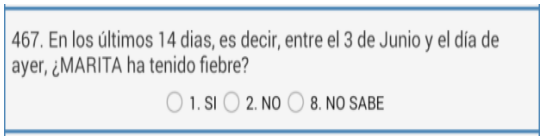

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 467: Esta pregunta tiene tres alternativas de respuesta, SI, NO y NO SABE el cual diligenciará con mucho cuidado y atención ya que requiere de una recordación de eventos importantes para determinar la presencia o no de la fiebre en su tiempo de referencia: ***"últimos 14 días"*** *considerado hasta el día anterior de la entrevista.*

La fiebre es síntoma presente en las infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), enfermedad que si no es tratada a tiempo puede ser causa de muerte en niños menores de 5 años, que es la población más vulnerable. Por tal motivo, tenga mucho cuidado en recolectar la información y asegurarnos que la entrevistada haya entendido el sentido de la pregunta y el tiempo de referencia en que sucedió el evento.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 468: Aplique la pregunta utilizando la misma metodología que la pregunta anterior, pero indagando sobre la tos. Si en esta pregunta se tiene seleccionado el código "2" u "8" el pase se dará a la pregunta 469.

La tos es un síntoma que se desencadena como mecanismo de defensa por la existencia de alguna secreción en el aparato respiratorio: garganta, tráquea, bronquios o por irritación de las mismas, en ese sentido es un síntoma indicativo de una posible Infección Respiratoria Aguda. Es importante que la entrevistada haya entendido la pregunta y el tiempo de referencia.

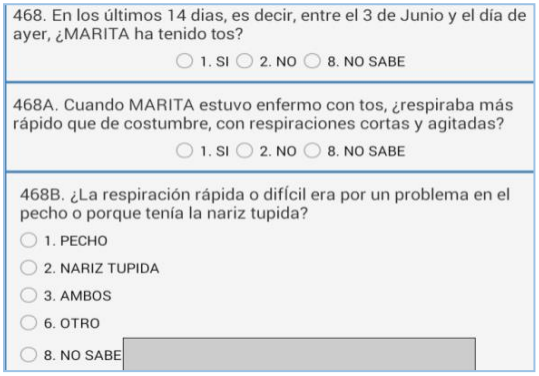

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 468A: En esta pregunta se desea conocer si la niña o el niño que presentó tos presentaba además respiración agitada o tenía dificultad para respirar, en caso de ser positiva la respuesta, el pase la llevará a la pregunta 468B; de no ser así el pase la llevará a la pregunta 469.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 468B: En esta pregunta solo se formula a las informantes que refirieron que si en la pregunta anterior, se tiene 5 alternativas de respuesta las cuales diligenciará de acuerdo a la respuesta de la informante y si refiere otro motivo diferente debe especificar y seleccionar el código "6".

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las preguntas 467 y 468, donde:
- *Si en alguna de las 2 preguntas se seleccionó "SI",* el pase la llevará a la pregunta 469.
- Si en ambas preguntas se seleccionó "NO", el pase la llevará a la pregunta 472.

❖ **Preguntas 469A, 469B y 469C:**

OBJETIVO: Determinar si las/os niñas/os que tuvieron algún síntoma de infección respiratoria consumieron bebidas adecuadamente, además si buscaron consejo o tratamiento.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 469A: Indague sobre la cantidad de **bebidas que la madre ofreció a la niña o al niño** durante su enfermedad. Dado a que estas preguntas tienen categorías de respuestas de acuerdo a la cantidad que la madre ofreció, y de responder **SI** repregunte por la cantidad exacta pudiendo ser mucho, la misma cantidad, nada, etc., si refiere MENOS repregunte algo menos o mucho menos.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 469B: En esta pregunta aplique la misma metodología utilizada en la pregunta 469A con la variedad de consumo de **"COMIDA"**.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 469C: Se quiere saber si aquellas/os niñas/os que tuvieron fiebre o tos en los últimos 14 días, recibieron consejo o tratamiento. Si respondió "SI" el pase la llevará a la pregunta 469D y si respondió "NO" el pase la llevará a la pregunta 470A.

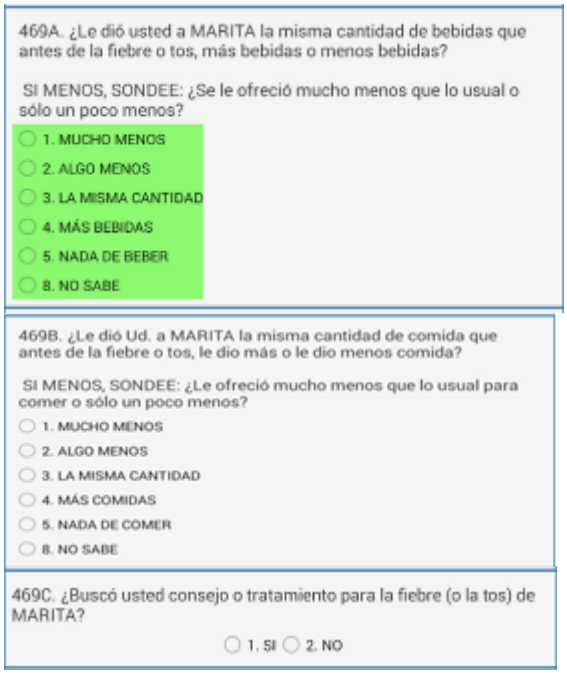

EJEMPLO: Si la informante refiere que **fue al establecimiento de salud** para buscar consejo o tratamiento para la fiebre y/o tos de su niño, pero este **estaba cerrado.** En este caso, seleccione el **código "2" (NO).**

❖ **Pregunta 469D:**

OBJETIVO: Determinar cobertura de atención realizada por tipo de establecimiento (MINSA, ESSALUD, privados, otros).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Se quiere saber a donde acudió la entrevistada para que atendieran a la niña o al niño y reciba el tratamiento necesario. Registre todas las respuestas que mencione a donde acudió durante el proceso de esta enfermedad.

Sólo en casos de establecimientos de salud registre el nombre para determinar el sector al que pertenece, así mismo registre el nivel al cual pertenece el establecimiento de salud, como por ejemplo C.S. San Fernando, Hospital Loayza.

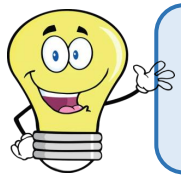

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 469D, de acuerdo al número de lugares donde acudió a buscar consejo o tratamiento médico, de haber un solo código el pase la llevará a la pregunta 469G; lo contrario el pase se dará a la pregunta 469F.

❖ **Preguntas 469F y 469G:**

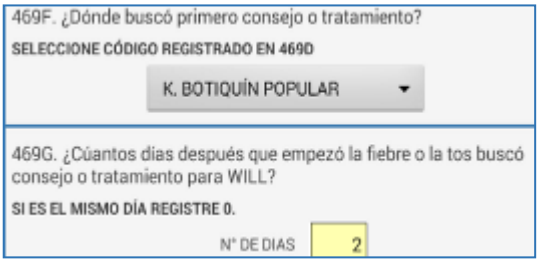

OBJETIVO: Identificar el establecimiento o lugar donde recibió el primer consejo o tratamiento y la oportunidad de busqueda de tratamiento.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 469F: Se necesita saber el primer lugar donde las mujeres acuden a buscar tratamiento para curar la fiebre o la tos de sus hijas/os menores de 5 años. La entrevistada debe identificar las respuestas dadas en la pregunta 469D y decir a donde acudió primero para buscar consejo o tratamiento.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 469D, de acuerdo al número de lugares donde acudió a buscar consejo o tratamiento médico, de haber un solo código el pase la llevará a la pregunta 469G; lo contrario el pase se dará a la pregunta 469F.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 469G: Se necesita saber cuánto tiempo después que se inicia la enfermedad las mujeres buscan tratamiento para curar la fiebre o la tos. Registre el número de días en el recuadro Nº DE DÍAS, si es "EL MISMO DÍA" registre "0".

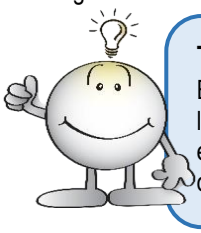

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las preguntas 469D y 469F, si hay códigos en la segunda columna u otros códigos, Si la informante buscó consejo o tratamiento en lugares diferentes a Establecimientos de Salud (algún código en columna 2), el pase la llevará a la pregunta 470. Si buscó consejo o tratamiento en un establecimiento de salud (algún código en columna 1), el pase se dará a la pregunta 471.

❖ **Preguntas 470 y 470A:**

OBJETIVO: Identificar la razón por la cual la informante no llevó a su niña/o cuando estuvo enfermo a un establecimiento de salud en **primer lugar** y para aquellas madres que no llevaron a su niña/o a un establecimiento conocer la razón o motivo.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 470: Formule la pregunta 470 si la entrevistada buscó consejo o tratamiento para la fiebre o la tos, en un sitio

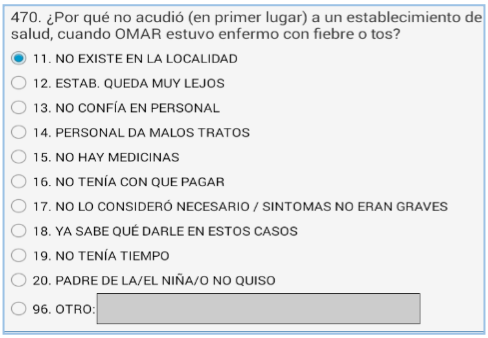

Si al verificar las preguntas 469D y 469F hay registro en ambas columnas, haga la pregunta de acuerdo al lugar donde busco en **primer lugar** consejo o tratamiento.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 470A: Frasee la pregunta 470A si la entrevistada respondió en 469C que no buscó consejo o tratamiento para la fiebre o la tos. En ambos casos, se quiere saber cuál es la razón principal, por la que las/os niñas/os que estuvieron con fiebre o tos en las últimas dos semanas, no fueron llevados a un establecimiento de salud.

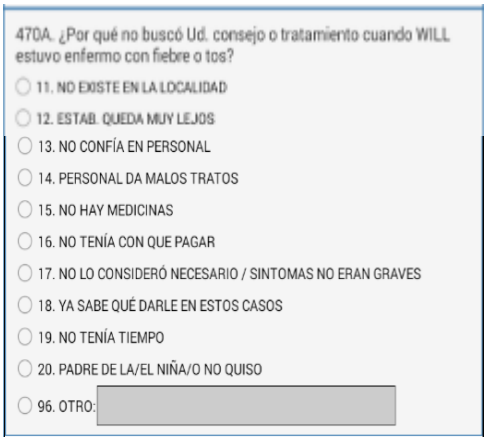

EJEMPLOS:

- Si la informante refiere que no buscó consejo o tratamiento para su hijo cuando estuvo enfermo con fiebre y/o tos porque **"no había personal de salud"** en el establecimiento de salud, seleccione el **código "96" (OTRO) y especifique la respuesta.**
- Si la informante refiere que no buscó consejo o tratamiento para su hijo cuando estuvo enfermo con fiebre y/o tos porque **"siempre le dan lo mismo y no le hace nada, no lo cura"** en el establecimiento de salud, seleccione el **código "13" (NO CONFÍA EN PERSONAL).**

❖ **Preguntas 471, 471A, 471B y 471C**

OBJETIVO: Determinar si la niña o el niño aún tiene fiebre o tos y conocer si recibió tratamiento durante la enfermedad y de ser así que tipo de tratamiento recibió**.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 471: En esta pregunta indague si la niña o el niño aun esta con algún síntoma de la infección respiratoria aguda, puede que tenga más de un síntoma, un solo síntoma o ninguno, en tal sentido seleccione la alternativa adecuada de acuerdo a la respuesta de la informante; en caso extremo tenemos la alternativa NO SABE, con el código "8" que se seleccionará luego de agotar las repreguntas y la informante manifiesta **que no sabe.**

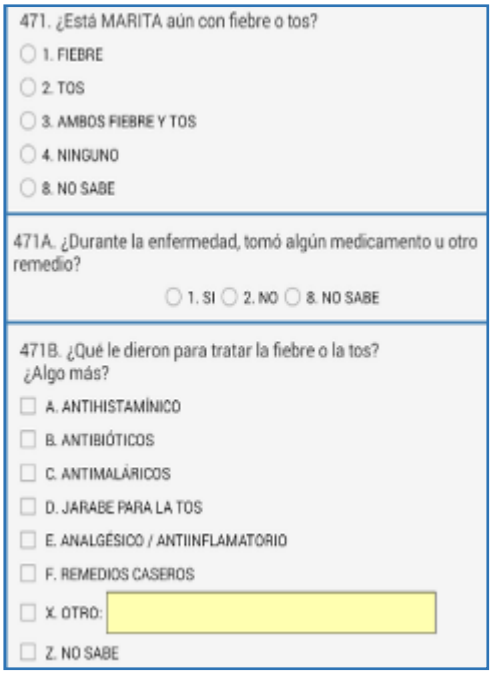

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 471A: Se quiere saber si la niña o el niño fue tratado con algún medicamento (tabletas, jarabes, inyecciones, etc.) para tratar la enfermedad. Tiene tres alternativas de respuesta para el caso de que se haya seleccionado uno de los códigos: "2" y "8" el pase la llevará a la pregunta 472.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 471B: Luego de formular la pregunta de acuerdo a la respuesta de la informante seleccione todos los que mencione, ya sea medicamentos o remedios caseros, sondee preguntando: **"¿Algo más?".** Si la entrevistada menciona el nombre del medicamento y no puede clasificarlo según las alternativas, registre el nombre del medicamento como observación y consulte a su supervisora local y registre.
Si la entrevistada menciona alguna alternativa con código F, X o Z el pase la llevará a la pregunta 472.

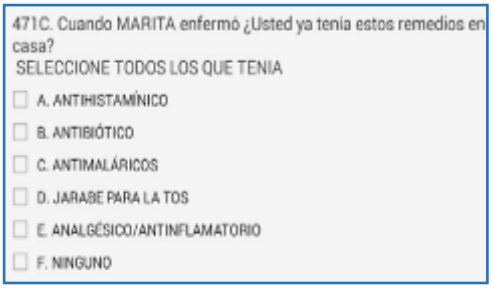

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 471C: Se quiere conocer si en el hogar tenían con anticipación medicamentos para tratar la fiebre o tos. Seleccione todos los que mencione la entrevistada. Si responde que no tenía, seleccione el código "F" "NINGUNO".

❖ **Preguntas 472, 472A, 472B, 472C:**

OBJETIVO: Determinar la prevalencia y severidad de la diarrea (signos, síntomas, frecuencia, sangre) en las/os niñas/os menores de 5 años en los **ÚLTIMOS 14 DÍAS.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 472: En esta pregunta utilice la misma metodología determinada para la pregunta 467.

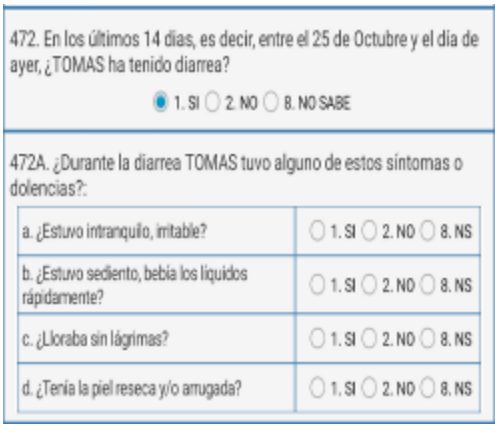

Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS): *La diarrea es la eliminación de heces líquidas o semilíquidas en número de tres o más en 24 horas o bien una sola con moco, sangre o pus durante*

un máximo de dos semanas, esta enfermedad es una de las causas principales de morbilidad y mortalidad en los menores de 5 años en nuestro país.

EJEMPLO: Si el niño no ha tenido diarrea, o la madre no lo sabe (es decir, no sabe si el niño tuvo diarrea) (código "2" o "8" en pregunta 472), el pase la llevará a la pregunta 476.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 472A: Indague por cada uno de los síntomas y para cada sub-pregunta seleccione una respuesta pudiendo ser SI, NO o NO SABE.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 472B: Se quiere saber el número de deposiciones que tuvo la niña o el niño en el peor día de la diarrea, la cual registrará a un dígito de acuerdo a la respuesta de la informante y cabe la posibilidad de un NO SABE de ser así seleccione el código "8".

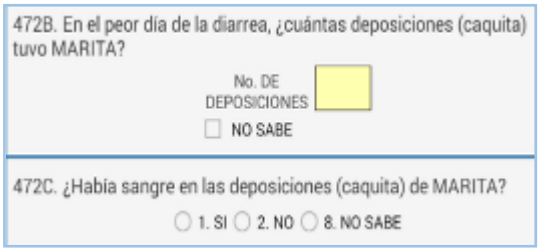

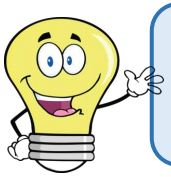

La finalidad de esta pregunta es conocer el número de deposiciones que tuvo la/el niña/o en el peor día de la diarrea. Para ello, se acepta la información que nos brinde la madre, independientemente del número que ella nos refiera, es decir, si nos dice que la niña o el niño tuvieron una o dos deposiciones, se deberá anotar esa información.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 472C: La presencia de sangre en las deposiciones de la/del niña/o durante la diarrea es un síntoma de gravedad, en este caso debe seleccionar una sola alternativa, 1, 2 u 8 de acuerdo a la respuesta de la informante.

Que los códigos "8" se diligencian cuando la informante no sabe precisar una respuesta clara luego de un sondeado.

❖ **Preguntas 473, 473A, 473B, 473C, 473D:**

OBJETIVO: Determinar la prevalencia de tratamiento adecuado de la diarrea (líquido, alimento, rehidratación oral, otros tratamientos) en las/os niñas/os menores de 5 años en los últimos 14 días.

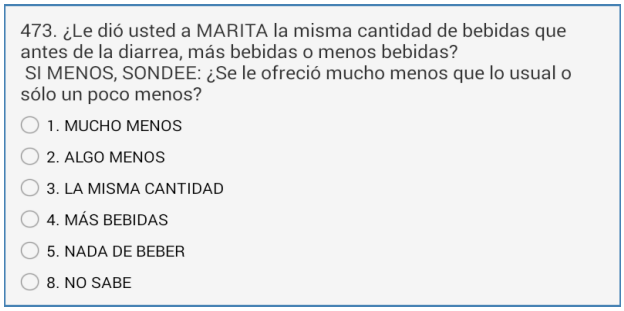

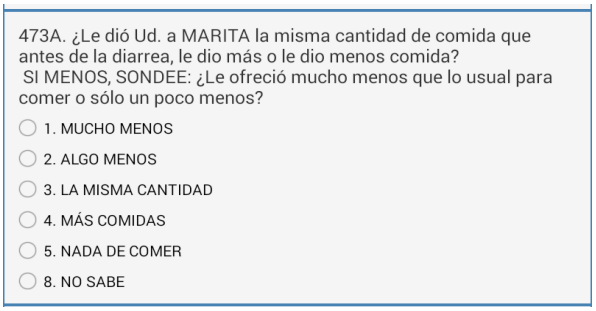

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 473 Y 473A: Indague la cantidad de bebidas y alimentos, respectivamente que la madre ofreció a la niña o al niño durante su enfermedad. Dado a que esta pregunta tiene categorías de respuesta de acuerdo a la cantidad que ha consumido, si responde **SI** repregunte por la cantidad exacta pudiendo ser mucho, la misma cantidad, nada, etc., si refiere **MENOS** repregunte algo menos o mucho menos.

Se trata de establecer si la niña o el niño recibió diferentes cantidades de líquidos y/o alimentos sólidos durante la diarrea, en comparación con los que recibía antes de la enfermedad.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 473B: Esta pregunta tiene sub-preguntas que debe formular de una en una, y espere una respuesta para cada sub-pregunta pudiendo ser SI, NO o NO SABE.

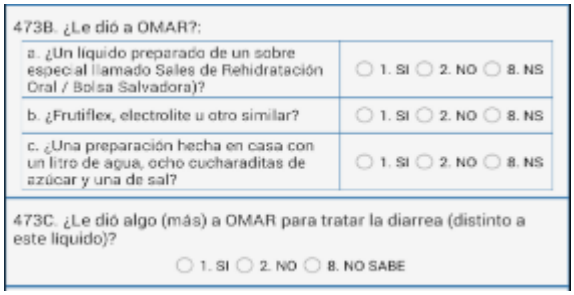

El líquido preparado de un sobre especial se refiere a las Sales de Rehidratación Oral o Salvadora, tratamiento para la diarrea que consta de una combinación de sales, que se mezcla con un litro de agua. Las SRO se pueden obtener en los centros de salud, clínicas, farmacias y de los promotores de salud. Hay otros rehidratantes que no requieren disolver tales como: Frutiflex, Electrolite, etc. debe considerarlos como un SI.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 473C: Se quiere saber si le dieron algo a la niña o al niño o algo más para tratar la diarrea. Si la entrevistada responde que "SI" (código "1") pase a la pregunta 473D, si responde que "NO" o "NO SABE" (código "2" o "8") el pase la llevará a la pregunta 474.

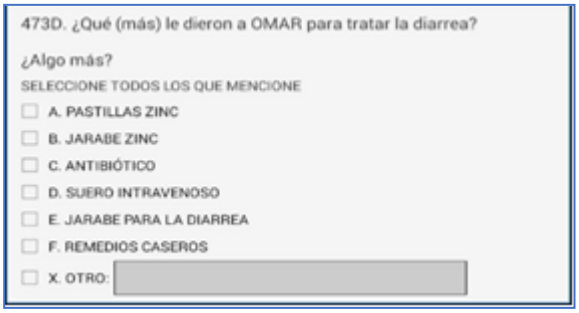

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 473D: Pregunte qué le dieron (que más le dieron) a la niña o al niño para tratar la diarrea. Recuerde que puede seleccionar más de una alternativa, indague para saber qué otro medicamento u otro tratamiento le dieron a la niña o al niño para la diarrea.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 473D si le dieron PASTILLAS DE ZINC (código "A"). Si la/el niña/o recibió pastillas de zinc, el pase a la pregunta 473F. Si seleccionó OTRA RESPUESTA, el pase la llevará a la pregunta 474.

❖ **Preguntas 473F y 474:**

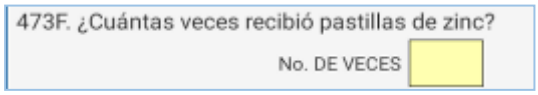

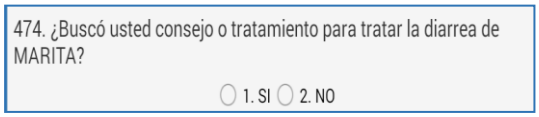

OBJETIVO: Conocer si las/os niñas/os menores de 5 años que tuvieron diarrea en los últimos 14 días recibieron algún otro tipo de tratamiento diferente a la rehidratación oral y alimentación adecuada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 473F: Se quiere saber el número de veces que recibió las pastillas de zinc, registre a uno o dos dígitos la respuesta dada por la informante.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 474: Se quiere saber si la madre buscó consejo o tratamiento para tratar la diarrea ocurrida en **los últimos 14 días**, es decir, hasta el día anterior de la entrevista.
Si la entrevistada menciona que no buscó consejo o tratamiento seleccione el código "2" y el pase la llevará a la pregunta 475A.

CONSIDERACIONES: Si la informante refiere que fue al **establecimiento de salud** a buscar consejo o tratamiento para tratar la diarrea de su niño, pero el establecimiento de salud **estaba cerrado**, seleccione el **código "2" (NO).**

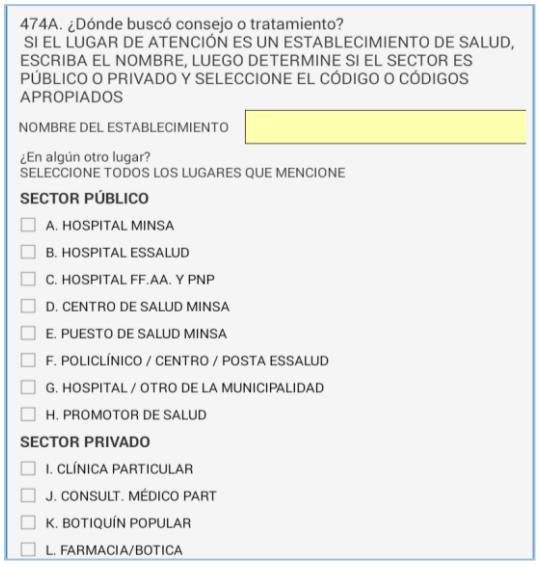

❖ **Pregunta 474A, 474C y 474D:**

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de madres que buscaron tratamiento para la diarrea de su niña/o, donde lo hicieron primero y también conocer la oportunidad con la que accedieron a buscar el tratamiento.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 474A: Para las madres que buscaron consejo o tratamiento médico para su niña/o pregunte a qué lugares acudió la mujer para que atiendan a la niña o al niño en el episodio de diarrea, escriba el nombre del lugar y seleccione todos los lugares que mencione.

Sólo en casos de establecimientos de salud registre el nombre para determinar el sector al que pertenece, así mismo registre el nivel al cual pertenece el establecimiento de salud, como por ejemplo C.S. San Fernando, Hospital Loayza.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta registrada en la pregunta 474A, si registró dos o más códigos, el pase la llevará a la pregunta 474C. Si en la pregunta 474A solamente seleccionó un código el pase se dará a la pregunta 474D.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 474C: Se necesita saber dónde acuden las madres en **primer lugar** a buscar tratamiento para tratar la diarrea. La entrevistada debe elegir entre las respuestas dadas en la pregunta 474A el lugar donde acudió en **primer lugar** para buscar consejo o tratamiento. Seleccione del recuadro el código correspondiente mencionado en la pregunta 474A.

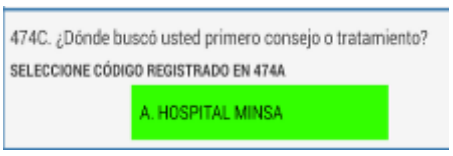

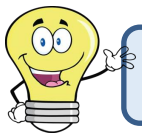

Pulse **SELECCIONE**; aparecerá una ventana con las alternativas de respuesta seleccionados en la pregunta anterior, a continuación, seleccione la respuesta dada por la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 474D: Se necesita saber cuánto tiempo después que se inicia la enfermedad las madres buscan tratamiento para curar la diarrea. Registre el número de días en los casilleros de Nº DE DÍAS, si es "EL MISMO DÍA" registre "0".

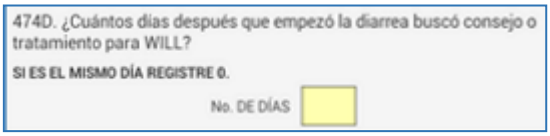

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta registrada en la pregunta 474A y 474C, si la informante buscó consejo o tratamiento en lugares diferentes a establecimientos de salud (algún código en columna 2), el pase la llevará a la pregunta 475. Si buscó consejo o tratamiento en un establecimiento de salud (algún código en columna 1), el pase se dará a la pregunta 475B.

❖ **Preguntas 475, 475A y 475B:**

OBJETIVO: Identificar la razón por lo que la informante no llevó a su niña/o cuando estuvo enfermo con diarrea a un establecimiento de salud en **primer lugar** y para aquellas madres que no llevaron a su niña/o a un establecimiento conocer la razón o motivo.

Si en la pregunta *474A, hay registro en ambas columnas, haga la pregunta de acuerdo al lugar donde buscó en* ***primer lugar*** *consejo o tratamiento.*

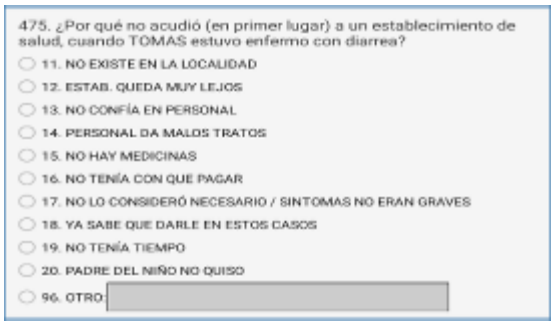

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 475: Formule la pregunta, si la entrevistada buscó consejo o tratamiento para la diarrea en un **sitio diferente** a un establecimiento de salud, o buscó tratamiento en un establecimiento de salud en **segundo lugar.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 475A: Si la informante respondió en la pregunta 474 que no buscó consejo o tratamiento para la diarrea, realice la pregunta de manera textual y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione sólo una alternativa.

EJEMPLOS:

- Si la informante refiere que no buscó consejo o tratamiento para su hijo cuando estuvo enfermo con diarrea porque **"no había personal de salud"** en el establecimiento de salud, seleccione el **código "96" (OTRO) y especifique la respuesta.**
- Si la informante refiere que no buscó consejo o tratamiento para su hijo cuando estuvo enfermo con diarrea porque **"siempre le dan lo mismo y no le hace nada, no lo cura"** en el establecimiento de salud, seleccione el **código "13" (NO CONFÍA EN PERSONAL).**

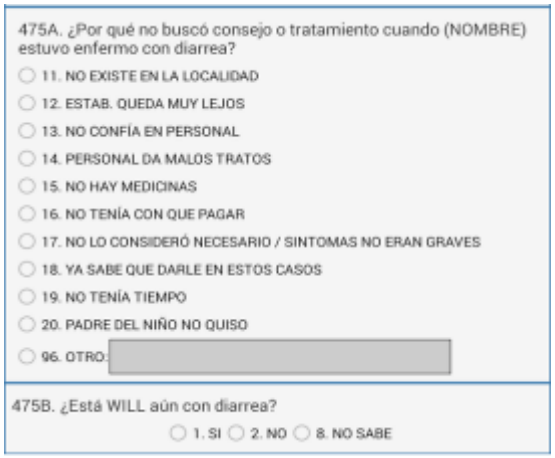

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 475B: En esta pregunta indague si la niña o el niño aun esta con diarrea pudiendo la respuesta ser SI o NO; en caso extremo tenemos la alternativa NO SABE, con el código "8" que se seleccionará luego de agotar las repreguntas y la informante manifiesta **que no sabe.**

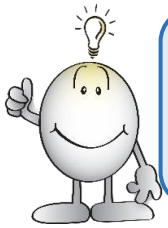

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas registradas en las preguntas 467, 468 y 472, para identificar a las/os niños que, en los últimos 7 días, han tenido infección respiratoria y/o infección diarreica aguda de ser **SI** en cualquiera de las preguntas (467, 468 o 472) el pase la llevará a la pregunta 476A; de no haber un **SI** en las preguntas mencionadas, el pase se dará a la pregunta 477.

❖ **Pregunta 476A:**

OBJETIVO: Determinar la presencia de los síntomas de las enfermedades diarreicas y respiratorias en los últimos 7 días considerando el día de ayer.

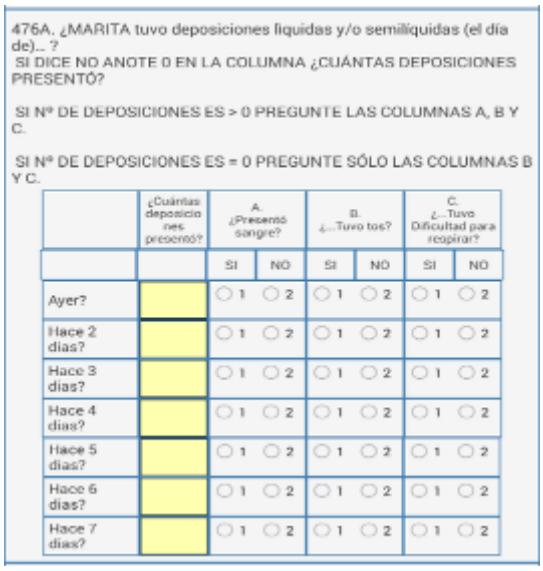
476A. ¿MARITA tuvo deposiciones liquidas y/o semiliquidas (el día de)... ?
SI DICE NO ANOTE 0 EN LA COLUMNA ¿CUÁNTAS DEPOSICIONES PRESENTÓ?

SI Nº DE DEPOSICIONES ES > 0 PREGUNTE LAS COLUMNAS A, B Y C.

SI Nº DE DEPOSICIONES ES = 0 PREGUNTE SÓLO LAS COLUMNAS B Y C.

	¿Cuántas deposiciones presentó?	A. ¿Presentó sangre?		B. ¿...Tuvo tos?		C. ¿...Tuvo Dificultad para respirar?	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Ayer?		1	2	1	2	1	2
Hace 2 días?		1	2	1	2	1	2
Hace 3 días?		1	2	1	2	1	2
Hace 4 días?		1	2	1	2	1	2
Hace 5 días?		1	2	1	2	1	2
Hace 6 días?		1	2	1	2	1	2
Hace 7 días?		1	2	1	2	1	2

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 476A:
Formule la pregunta **¿(NOMBRE) tuvo deposiciones líquidas y/o semilíquidas (el día de) Ayer .....?,** y si la respuesta es **"SI"**, pregunte: "**¿Cuántas deposiciones presentó?"** y registre a un dígito en el recuadro correspondiente.

A. A continuación, pregunte: "**¿Presentó sangre?",** y de acuerdo a la respuesta seleccione el código "1" si la respuesta es "SI" o "2" si la respuesta es "NO".

B. Continúe preguntando: **"¿..Ayer tuvo tos?"** y seleccione el código "**1"** si la respuesta es **"SI" o "2"** si la respuesta es **"NO".**

C. Complete preguntando: **"¿..Ayer tuvo dificultad para respirar?"** y seleccione el código "**1"** si la respuesta es **"SI" o "2"** si la respuesta es **"NO".**

Así se continuará con las tres subpreguntas reemplazando en los puntos suspensivos por, **hace 2 días**, **hace 3 días, hace 4 días, hace 5 días, hace 6 días** y **hace 7 días**.

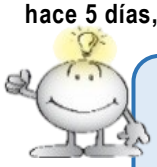

Tener en cuenta los pases automáticos en la Tablet
Tener en cuenta que una vez ingresado el dato en la columna de ¿Cuántas deposiciones presentó? Se deberá pulsar el **Botón: SIGUIENTE**, que aparece en la ventana del teclado de la Tablet, para validar el dato ingresado y realizar o no la columna A.

EJEMPLO: Si la informante refirió que su hijo **no tuvo deposiciones**, registre "0" en la columna "¿CUÁNTAS DEPOSICIONES PRESENTÓ?" y no formule la siguiente pregunta (¿PRESENTÓ SANGRE?). Sin embargo, si debe continuar con las dos siguientes preguntas que son sobre TOS y luego DIFICULTAD PARA RESPIRAR.

CONSIDERACIONES:
Esta pregunta guarda cierta relación con las preguntas 468, 472 y 472C. Pudiendo presentarse los siguientes casos:

- Si en la pregunta 468 MEF refirió que la niña o el niño "NO TUVO TOS EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS" y en la pregunta 476A refiere que en los últimos siete días la niña o el niño "SI TUVO TOS", ambas preguntas guardan relación, ya que los últimos siete días están incluidos en el período de referencia de la pregunta 468, en este caso, se debe regresar a la pregunta 468 y centrar bien a la mujer de 12 a 49 años para recuperar información.
- Si en la pregunta 472 MEF refirió que la niña o el niño "NO TUVO DIARREA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS" y en la pregunta 476A refiere que en los últimos siete días la niña o el niño "SI TUVO DEPOSICIONES LÍQUIDAS Y/O SEMILÍQUIDAS", ambas preguntas guardan relación, ya que los últimos siete días están incluidos en el período de referencia de la pregunta 472, en este caso, se debe regresar a la pregunta 472 y centrar bien a la mujer de 12 a 49 años para recuperar información.
- Si en la pregunta 472C MEF refirió que la niña o el niño "NO TUVO SANGRE EN LAS DEPOSICIONES" y en la pregunta 476A refiere que en los últimos siete días la niña o el niño "SI PRESENTÓ SANGRE", ambas preguntas guardan relación, ya que los últimos siete días están incluidos en el período de referencia de la pregunta 472C, en este caso, se debe regresar a la pregunta 472C y centrar bien a la mujer de 12 a 49 años para recuperar información.

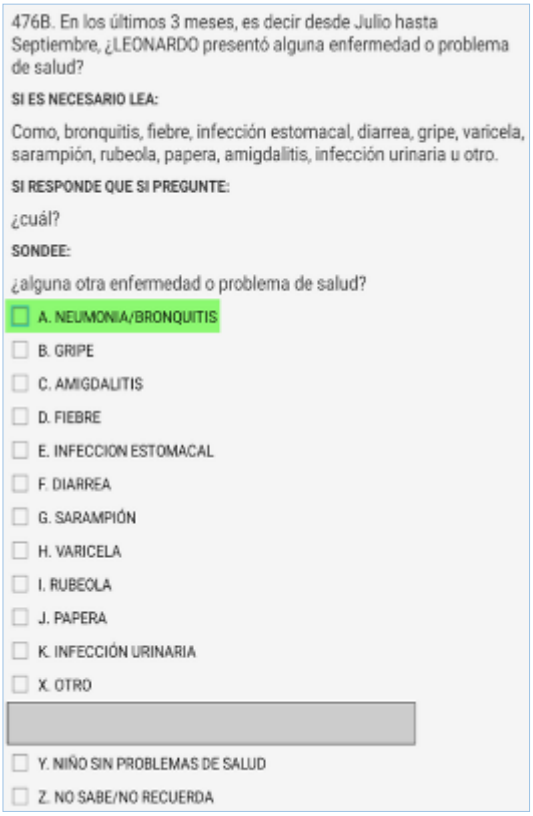
476B. En los últimos 3 meses, es decir desde Julio hasta Septiembre, ¿LEONARDO presentó alguna enfermedad o problema de salud?

SI ES NECESARIO LEA:

Como, bronquitis, fiebre, infección estomacal, diarrea, gripe, varicela, sarampión, rubeola, papera, amigdalitis, infección urinaria u otro.

SI RESPONDE QUE SI PREGUNTE:

¿cuál?

SONDEE:

¿alguna otra enfermedad o problema de salud?

- A. NEUMONIA/BRONQUITIS
- B. GRIPE
- C. AMIGDALITIS
- D. FIEBRE
- E. INFECCION ESTOMACAL
- F. DIARREA
- G. SARAMPIÓN
- H. VARICELA
- I. RUBEOLA
- J. PAPERA
- K. INFECCIÓN URINARIA
- X. OTRO
- Y. NIÑO SIN PROBLEMAS DE SALUD
- Z. NO SABE/NO RECUERDA

❖ **PREGUNTA 476B**

OBJETIVO: El objetivo es identificar si las niñas y niños menores de 5 años padecieron de alguna enfermedad que se presenta frecuente en esta etapa de la vida de la/del niña/o, con referencia de los últimos 90 días.
Entre el mes y los cinco años, las principales causas de muerte son la neumonía, la diarrea, el paludismo (en el África), el sarampión y la infección por VIH. (OMS)

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 476B: Realice la pregunta de manera textual, enfatizando el tiempo de referencia, espere la respuesta y seleccione el código o códigos correspondientes, indagando con las repreguntas establecidas.
Se aceptará lo que mencione la madre no necesariamente debe ser diagnosticado por un personal de salud.

❖ **PREGUNTA 476C**

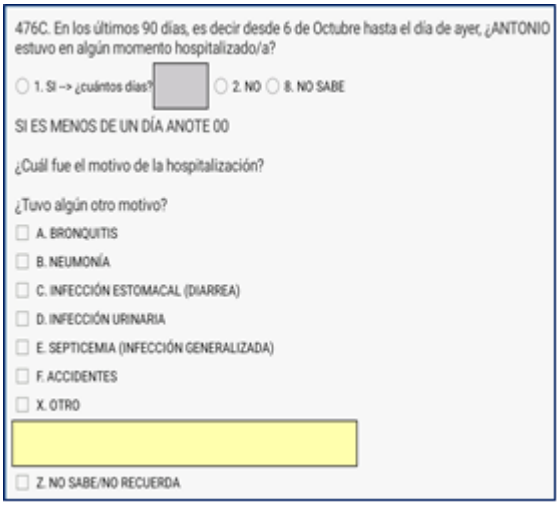

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer si las niñas y niños estuvieron hospitalizados en cualquier entidad pública o privada e identificar el problema de salud por el cual se hospitalizó y la cantidad de días.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 476C: Realice la pregunta de manera textual, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente de acuerdo al caso:

- En caso conteste que "SI" preguntará por la cantidad de días que estuvo hospitalizado, registrando en los cuadros correspondientes a días, e inmediatamente preguntará el motivo de la hospitalización, indagando por otros motivos. Sí es menos de un día registre "00".
- En caso conteste que "NO" o "NO SABE" continuará con la pregunta 477.

❖ **Pregunta 477:**

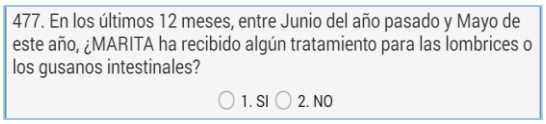

OBJETIVO: Determinar la cobertura del tratamiento contra los parásitos en niñas/os menores de 5 años.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 477: Formule la pregunta de manera literal y seleccione el código correspondiente.
En esta pregunta solo debe considerar el **tratamiento farmacológico**, brindado por cualquier personal de salud o por la entrevistada, puede ser auto recetado. Estos parásitos suelen causar problemas de salud, como dolor de barriga, diarrea, falta de apetito o de sueño, rechinamiento de los dientes y anemia.

❖ **PREGUNTA 477.1**

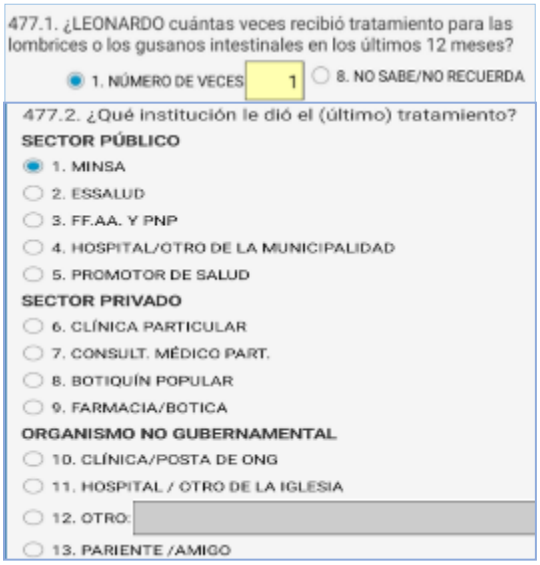

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer cuántas veces las niñas y niños menores de 5 años recibieron tratamiento para las lombrices o gusanos intestinales en los últimos 12 meses. Recuerde considerar solo el tratamiento farmacológico.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 477.1: Realice la pregunta de manera textual, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente y llene la cantidad de veces en el casillero correspondiente si fuera el caso.

❖ **PREGUNTA 477.2**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer que institución o persona le dio el **último** tratamiento para las lombrices y gusanos intestinales.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 477.2: Realice la pregunta de manera textual, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente, si mencionara alguna institución o persona que no está incluida en los ítems establecidos se registrará en OTRO.

❖ **PREGUNTA 477.3**

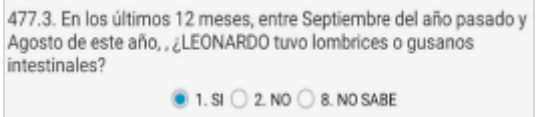

OBJETIVO: Conocer si la niña o niño tuvo lombrices o gusanos intestinales en los últimos 12 meses.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 477.3: Realice la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente, considerar lo que observó la madre o si fue por diagnóstico médico.

❖ **PREGUNTA 477.4**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es identificar el conocimiento de la madre para detectar los síntomas y molestias cuando la niña o el niño tiene lombrices o gusanos intestinales.

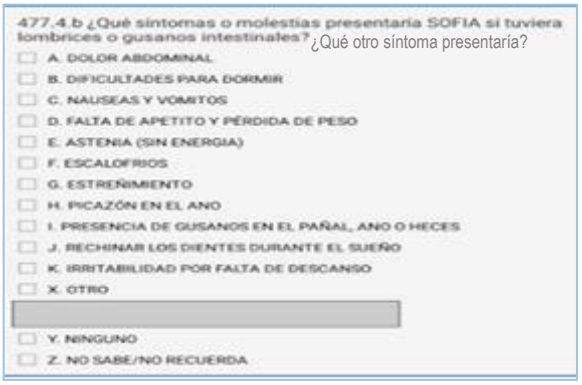

Con respecto a los parásitos en las/os niñas/os, la especialista señaló que esta enfermedad se relaciona con los problemas de anemia, desnutrición infantil y diarreas, sobre todo las/os niñas/os en edad preescolar y escolar, lo que conlleva a un retraso del desarrollo mental y físico, efectos a largo plazo sobre su desempeño escolar, ausentismo y abandono escolar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 477.4: De acuerdo a la respuesta obtenida en la pregunta 477.3 se presentará los siguientes casos:

- 477.4.a: En caso contesto que "SI" en 477.3 preguntará: **a.** ¿Qué síntomas o molestias **presentó**…? Indague ¿presentó algún otro…? espere la respuesta y seleccione el código o códigos correspondientes, indagando si presento algún otro síntoma.
- 477.4.b: En caso contesto que "NO" o "NO SABE" preguntará: **b.** ¿Qué síntomas o molestias **presentaría**…? Indague ¿Qué otro síntoma…? espere la respuesta y seleccione el código o códigos correspondientes.

❖ **Preguntas 477A:**

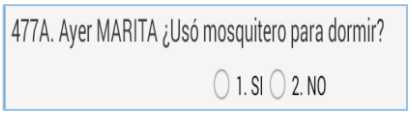

OBJETIVO: Determinar la cobertura de uso de mosquitero al dormir.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 477A: Formule la pregunta de manera literal y seleccione el código correspondiente.
El uso de mosquiteros es una de las estrategias actualmente recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la prevención y control de enfermedades metaxénicas en el mundo como la malaria, dengue, chikungunya, leishmaniasis, fiebre amarilla, etc. Según recomienda la OMS, la distribución de mosquiteros es una de las acciones clave para controlar o reducir la propagación de enfermedades metaxénicas, donde las/os niñas/os pequeñas/os y las embarazadas son los más vulnerables.

DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS

OBJETIVOS

Objetivo general

El Módulo de Desarrollo Infantil Temprano (Módulo DIT) para niñas y niños de 9 a 71 meses de edad tiene como objetivo medir 5 de los resultados contemplados en los Lineamientos para la Política Nacional – Primero la Infancia[1].
Los aspectos evaluados son: Apego seguro a través de las interacciones con la madre como precursor del mismo, Comunicación verbal efectiva, Camina solo, Regulación de emociones y del comportamiento, y Función simbólica.
Además, el Módulo DIT explora los factores asociados al logro de dichos resultados como parte del desarrollo de la/del niña/o.

Objetivos específicos

- Generar información estadística sobre las características de la interacción madre-niña(o) como un precursor del resultado de apego seguro y sus factores asociados en niñas y niños de 9 a 12 meses de todo el Perú.
- Generar información estadística de las características de la comunicación verbal efectiva y sus factores asociados en niñas y niños de 9 a 36 meses de todo el Perú.
- Generar información estadística acerca del resultado camina solo y sus factores asociados en niñas y niños de 12 a 18 meses de todo el Perú.
- Generar información estadística sobre la capacidad de las niñas y los niños de 24 a 71 meses de todo el Perú para regular sus emociones y comportamientos, así como sus factores asociados.
- Generar información estadística de las características del desarrollo de la función simbólica y sus factores asociados de las niñas y los niños de 24 a 71 meses de todo el Perú.

[1] Los otros dos resultados Nacimiento saludable (R1) y Adecuado estado nutricional (R3) son evaluados por la ENDES antes de la inclusión del Módulo DIT-ENDES

CONSIDERACIONES TÉCNICAS DEL MÓDULO DIT

A. Importancia de la evaluación del Desarrollo Infantil Temprano

El desarrollo en los primeros años de vida, especialmente entre los 0 y 5 años, es fundamental para el ser humano; durante esta etapa se adquieren y consolidan una serie de capacidades físicas, cognitivas, psicológicas y socioemocionales indispensables para el funcionamiento y desempeño de la persona en la vida adulta.

En este sentido, para entender el desarrollo infantil es importante concebir a la niña o niño de una forma integral; al mismo tiempo y si bien el desarrollo es integral, también es importante considerar que cada uno de los dominios del desarrollo tiene determinados hitos cuyo logro es importante que sea medido. Además, se debe considerar que el desarrollo de cada área se ve favorecido por la presencia de factores asociados.

En ese sentido, la medición de diversos aspectos del desarrollo de las niñas y niños de nuestro país, así como sus factores asociados, permitirá obtener información fundamental para proponer y mejorar programas y servicios que promuevan su desarrollo.

B. Estructura del Módulo DIT

El Módulo DIT es una herramienta construida especialmente -en base y para- los Lineamientos Primero la Infancia, en ese sentido evalúa los 5 resultados propuestos en la política y los factores asociados a cada uno de ellos para los cuales no hay información en la ENDES.

En la siguiente tabla se presenta la definición de cada resultado de acuerdo a los lineamientos, así como las edades que se han considerado para su medición en el Módulo DIT.

Áreas	Descripción
Interacción madre-hija/o como precursor del Apego seguro (R2)	La niña o el niño desde que nacen, establecen un vínculo específico con un "adulto significativo". Este vínculo es descrito como un lazo emocional íntimo de manera permanente y estable que tiene importantes consecuencias para el desarrollo de la persona a lo largo de la vida. El apego seguro hace referencia a la relación madre-infante o cuidador-infante en la cual el cuidador ofrece seguridad y protección frente a las dificultades además de que se constituye como una base a partir de la cual la niña o el niño desarrolla su propio sentido de autonomía y seguridad emocional. De acuerdo a los lineamientos, el hito para este resultado será contar con niñas y niños con apego seguro a los 12 meses. Por ello, entre los 9 y 12 meses, el Módulo DIT evalúa algunas características de la interacción madre-niña(o) como un factor precursor del apego seguro. El factor asociado evaluado es la sensibilidad de la madre.
Comunicación verbal efectiva (R4)	Es la capacidad de las niñas y los niños para comunicar y expresar lo que sienten, piensan y conocen a través de su lengua materna. A medida que las niñas y niños van creciendo, los intercambios lingüísticos se van adecuando a las situaciones comunicativas y a los diferentes contextos. El hito para este resultado será contar con niñas y niños con comunicación verbal efectiva a los 36 meses. El Módulo DIT evalúa este resultado entre los 9 y 36 meses. Los factores asociados evaluados son la comunicación verbal de las madres con sus hijos para los dos primeros tramos y la "participación" de la/del niña/o en conversaciones de adultos para los otros dos tramos.
Camina solo (R5)	Es la habilidad que desarrollan las niñas y los niños para desplazarse caminando libremente, sin necesidad de detenerse a cada paso para regular el equilibrio, por propia iniciativa, sin ayuda ni incitación. El hito para este resultado será contar con niñas y niños que logren caminar solas/os a los 18 meses. Por ello, el Módulo DIT evalúa este resultado entre los 12 y 18 meses. Como factores asociados se evalúa la calidad del espacio para caminar y para jugar.
Regulación de emociones y del comportamiento (R6)	La regulación de emociones es la capacidad para moderar o manejar las reacciones ante situaciones intensas, sean positivas o negativas. Si bien se logra en un período más largo de la vida, las niñas y los niños pueden iniciar este aprendizaje de manera consciente desde los 2 años de edad. El hito para este resultado será contar con niñas y niños que regulen sus emociones y comportamientos de acuerdo con su edad. El Módulo DIT considera en su evaluación, la regulación de las emociones negativas entre los 24 y 71 meses considerando como factor asociado las prácticas punitivas (agresión física y verbal) ejercidas por la madre.
Función simbólica (R7)	Es la capacidad de las niñas y los niños de evocar en su mente un objeto o acontecimiento ausente. Está compuesta de cinco conductas: (1) imitación en ausencia del modelo, (2) juego simbólico (o juego de ficción), (3) dibujo – imagen gráfica, (4) imagen mental – como imitación interiorizada y (5) lenguaje – evocación verbal de acontecimientos no actuales. El hito para este resultado será contar con niñas y niños que desarrollen función simbólica a los cinco años. Por ello, el Módulo DIT evalúa este resultado entre los 24 y 71 meses. El factor asociado es la existencia de materiales estructurados y no estructurados para jugar en el hogar de la/del niña/o.

En el Módulo DIT, la evaluación de estas áreas se ha dividido en 6 tramos evolutivos con la finalidad de considerar las características de cada etapa evolutiva y sus logros.

- Tramo 1: De 9 a 12 meses de edad (bloque E)
- Tramo 2: De 13 a 18 meses de edad (bloque F)
- Tramo 3: De 19 a 23 meses de edad (bloque G)
- Tramo 4: De 24 a 36 meses de edad (bloque H)
- Tramo 5: De 37 a 54 meses de edad (bloque I)
- Tramo 6: De 55 a 71 meses de edad (bloque J)

En cada tramo se ha incluido la evaluación de los resultados considerados a los lineamientos y sus factores asociados tomando en cuenta los hitos propuestos. En el siguiente cuadro se presenta los resultados evaluados, así como el número de preguntas en cada tramo de edad.

Áreas a explorar	Tramo 1 9 a 12 meses	Tramo 2 13 a 18 meses	Tramo 3 19 a 23 meses	Tramo 4 24 a 36 meses	Tramo 5 37 a 54 meses	Tramo 6 55 a 71 meses
R2 **Apego seguro (Interacción madre-niño)**	4 preguntas					
R4 **Comunicación verbal efectiva**	4 preguntas	4 preguntas	4 preguntas	4 preguntas		
R5 **Camina solo**	2 preguntas	2 preguntas				
R6 **Regulación de emociones y del comportamiento**				4 preguntas	4 preguntas	4 Preguntas
R7 **Función simbólica**				4 preguntas	4 preguntas	4 Preguntas
Número de preguntas	10	6	4	12	8	8

Para cada tramo, se tiene un conjunto de preguntas, estas han sido diseñadas con el objetivo de que la madre reporte sobre las capacidades y comportamientos de su hija/o y/o de sí misma.

C. Técnica de evaluación del Módulo DIT

La técnica a utilizar para la recolección de esta información es la entrevista semi-estructurada. Ésta consiste en una **conversación en base a preguntas sencillas realizadas a la madre de acuerdo a la edad de su hija/o**.
Esta entrevista, si bien tiene preguntas y opciones de respuesta definidas, debe realizarse a modo de conversación, y no como un cuestionario cerrado. En este sentido, **como parte de la conversación,** las entrevistadoras **formulan la pregunta de manera literal** y **esperan la respuesta espontánea de la madre**. Así, la madre entrevistada se sentirá más cómoda y se puede obtener información que luego debe ser contrastada con las opciones de respuesta provistas para marcar el código que se adecúa mejor al caso de la madre entrevistada.

En algunas preguntas se tiene la indicación de realizar un **leer ejemplos** adicionales **para todos** los casos o **en caso de ser necesario.** Estas últimas se usarán cuando la madre entrevistada requiera una mayor explicación de las preguntas.

Asimismo, de **no quedar claro el código a marcar, se debe sondear y realizar repreguntas** a la madre hasta tener claridad de su respuesta.

Finalmente, se sugiere **repreguntar las primeras respuestas de la madre** al cuestionario con la finalidad de asegurarse de que comprende las preguntas y brinda las respuestas adecuadas.

D. Consideraciones generales para la aplicación del Módulo DIT

El Módulo DIT ha sido elaborado para que las madres sean las informantes claves de algunos aspectos del desarrollo de sus hijas e hijos. Es por ello que **solo debe ser aplicado a aquellas/os niñas/os que vivan con su madre**.

Además, para la aplicación del Módulo DIT **se deberá considerar a aquellas/os niñas/os que no cuenten con ninguna discapacidad permanente diagnosticada** (verificar pregunta 240).

En casos de **discapacidad temporal** (por ejemplo, tiene un pie enyesado debido a un accidente), se aplicará el Módulo y se considerará la alternativa "NR/NS" para aquellas preguntas que se vean afectadas directamente por la discapacidad temporal. En estos casos se debe **anotar como observación la presencia de dicha dificultad temporal**.

Antes de comenzar propiamente con las preguntas, usted deberá:

1. Verificar que la niña o el niño **viva con su madre**.

2. Verificar que la niña o el niño **no tenga ninguna discapacidad permanente**.
3. **Solicitar la fecha de nacimiento y el DNI** de la/del niña/o.
4. **Realizar el cálculo de la edad de la/del niña/o** utilizando la cartilla respectiva.
5. Si la niña o el niño tiene entre 9 y 71 meses, se aplica el Módulo empezando en la **pregunta de acuerdo a la edad de la/del niña/o**.

Establecimiento de la relación con la madre

Es importante que se haya establecido una **relación cordial y cálida con la madre** a lo largo de toda la visita dado que se busca **evitar** que ésta perciba las preguntas como una **evaluación valorativa de su rol como madre o del adecuado desarrollo de su hija o hijo.**

A continuación, se presenta el **procedimiento a seguir para el desarrollo de la entrevista**:

1. Haber establecido una **relación cordial y cálida** con la madre, como parte de ello, es importante referirse a la madre **utilizando su nombre**.
2. Solicitar a la madre el **nombre de la/del niña/o para referirse a ella/él de esa manera**.
3. Brindar a la madre la **consigna general descrita.**
4. Leer a la madre las preguntas, esperar la respuesta y seleccionar el código según lo mencionado.

Acciones que no debe realizar la entrevistadora

- Realizar **gestos de desaprobación** cuando la madre brinde una respuesta contraria a la esperada/ observada o cuando exprese dudas acerca del desarrollo de su hija/o.
- Dar algún tipo de **recomendación o respuesta a preguntas de la madre sobre lo que observa de la/del niña/o.** Frente a las preguntas de la madre sobre el desarrollo de su hija/o, la respuesta debe ser neutral, diciendo: "*Estoy recogiendo información sobre cómo está su niña/o. La inquietud que tiene puede preguntarle a la/al doctora/or (que la/lo atiende en sus controles, ella/él le puede decir cómo la/lo ve o qué hacer*" o "*Esa pregunta la pueda realizar a una persona más especializada como su doctora/or*".

Indicaciones para el uso correcto del módulo

- Es importante que se enfatice a la madre que el comportamiento de la niña o el niño por el que se pregunta debe corresponder al **momento ACTUAL** definido como las **últimas dos semanas**.
- Asimismo, se debe enfatizar en que la madre responda por lo que ocurre **generalmente, es decir la mayor parte del tiempo o la mayoría de las veces dependiendo de la pregunta**.
- En cada una de las preguntas **reemplace el término "(NOMBRE)" por el nombre de la/el niña/o.**
- Cuando se detecta una **contradicción** en las respuestas de la madre o **entre lo que dice la madre y lo que se observa**, se debe **señalar esta contradicción y pedirle a la madre que opte por una sola respuesta** (se marca lo que la madre indica luego de este señalamiento).
- Si se observa que a la madre le cuesta pasar de una pregunta a la siguiente y parece que se queda pensando en la pregunta anterior, **facilitar el tránsito entre las preguntas** aclarando que se pasará a un nuevo tema antes de realizar la siguiente pregunta.
- De ser necesario, **asegurarse que la madre está respondiendo en relación a su hija/o del tramo específico.**

Consigna general a la madre

*A continuación, le voy a formular algunas preguntas para conocer aspectos importantes del desarrollo de su hija/o. Le pido que cuando usted responda las preguntas, piense en las cosas que **generalmente** hace su hija/o, además considere las cosas que hizo **en estas últimas dos semanas**.*

Tipos de respuestas

- La mayoría de preguntas tiene tres opciones de respuesta: "SI", "NO" y "NR/NS" (No recuerda/No sabe).
  En algunas preguntas, la respuesta NO se utiliza para determinadas situaciones por ejemplo en las preguntas de Comunicación verbal efectiva para los casos en que la niña o el niño no habla). Estas indicaciones están planteadas en la sección de calificación de la pregunta correspondiente.
  Es preferible que la madre opte por las opciones "SI" o "NO" y que excepcionalmente se utilice el tercer código "NR/NS". En este sentido, realice las repreguntas necesarias como para que la madre elija una de las opciones.
  En caso la madre dé una respuesta no contemplada en las opciones, por ejemplo "a veces" o "un poco", pídale amablemente que recuerde lo que ocurre la mayoría de veces y que escoja entre las opciones "SI" o "NO".
  Si es que la respuesta de la madre no encaja en la respuesta "SI" o la respuesta "NO", contemple alguna de las opciones de la alternativa NR/NS:

  1) NR alude a NO RECUERDA y se marca si la madre no recuerda que su hija/o realice la conducta descrita.
  2) NS correspondiente a NO SABE, esta se utiliza cuando la madre responde que desconoce o no ha notado el comportamiento mencionado.

Recuerde marcar NR/NS también en aquellos casos en los cuales la niña o el niño por alguna discapacidad temporal, no puede realizar la conducta de la pregunta. En estos casos se debe anotar una observación adicional.

- En algunos casos, la pregunta tiene otras opciones de respuesta que se indican en las consideraciones específicas de cada pregunta las cuales serán marcadas de acuerdo al caso.

E. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS SEGÚN TRAMO EVOLUTIVO

TRAMO 1: 9 A 12 MESES

OBJETIVO: Medir las áreas de camina sola/o, Comunicación verbal efectiva, Interacción madre-niña/o y sus factores asociados.
Las preguntas 478E1 y 478E2 representan el área de Camina sola/o y su respectivo factor asociado.

❖ **Pregunta 478E1:**

OBJETIVO: Registrar el estadio del desarrollo de la marcha de la/del niña/o.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Presente la Cartilla 1, lea la pregunta y espere la respuesta de la madre. Antes de seleccionar el código correspondiente, lea la descripción de la/s figura/s elegida/s para verificar la respuesta de la madre. **Seleccione el código de mayor valor que haya sido señalada por la madre y que sea la conducta que generalmente realiza su hija/o.**

MATERIALES: Cartilla 1 con figuras y breves descripciones.

CALIFICACIÓN: Seleccione el **código con el mayor valor correspondiente a la acción que generalmente realiza la/el niña/o.** Si la madre no recuerda o no sabe qué es lo que su hija/o realiza actualmente, Seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:
Recuerde colocarse en una **posición donde la madre pueda observar las cartillas** con facilidad.

- Recuerde **leer la descripción de la figura de todas las opciones elegidas** por la madre.
- Es posible que la madre señale que su hija/o) realiza más de una conducta. En estos casos, Seleccione **solo el código que tenga mayor valor.**
- Si la madre tiene **dificultad para dar su respuesta**, anime a que elija una opción y continúe el procedimiento: leer la/s opción/es elegida/s. Si a pesar de lo anterior, la madre no brinda una opción, considere que la madre no sabe la respuesta (NS).

478E1. **MUESTRE LA CARTILLA 1.**
De estas figuras ¿**cuál o cuáles** son las que GAEL **generalmente realiza**?

LEA EN VOZ ALTA LA(S) OPCIÓN(ES) ELEGIDA(S) Y **SELECCIONE LA DE MAYOR NUMERACIÓN.**

- ○ 1. LEVANTA EL TRONCO APOYÁNDOSE EN BRAZOS Y RODILLAS
- ○ 2. SE SIENTAN SIN APOYARSE EN OBJETOS Y SOSTIENE LA CABEZA
- ○ 3. SE PONE DE PIE AGARRÁNDOSE DE ALGO
- ○ 4. DA UNOS PASOS AGARRÁNDOSE DE ALGO
- ○ 5. SE PONE DE PIE SIN AGARRARSE DE NADA
- ○ 6. CAMINA SOLA/O CON SOLTURA
- ○ 8. NR/NS

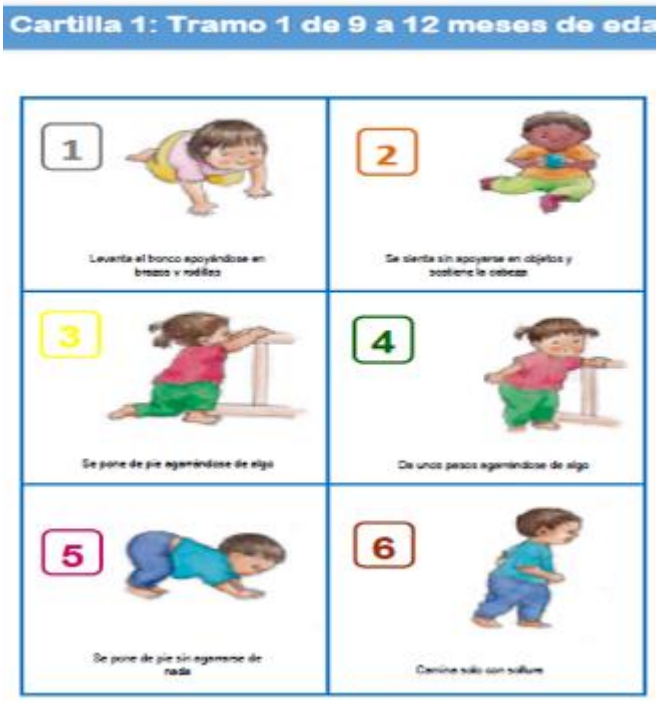

❖ **Pregunta 478E2**

OBJETIVO: Registrar si la niña o el niño tiene un espacio sin objetos en el que pueda desplazarse.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño normalmente se encuentra en un espacio sin objetos en el que puede desplazarse, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione **el código 2.** Si la madre desconoce o no recuerda la respuesta, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

478E2. En el lugar en el cual GAEL **pasa mayor tiempo** ¿tiene un **espacio sin objetos** en el que pueda desplazarse/caminar libremente?

DE SER NECESARIO PREGUNTE:
1) ¿De qué tamaño es?
2) ¿Cómo es el piso de su hogar?

MARQUE SÍ CUANDO LA MADRE REPORTE QUE TIENE UN ESPACIO DE **SUELO FIRME Y LIBRE DE OBJETOS DE 3 METROS** LINEALES APROXIMADAMENTE

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

ACLARACIONES:

- Para valorar positivamente la respuesta de la madre, el espacio donde pasa mayor tiempo la niña o el niño debe ser de **piso firme y estar libre de objetos y ser de 3 metros lineales aproximadamente (las 3 condiciones)**.
- Recuerde que **piso firme** incluye todos los tipos de suelo o superficie en los que la niña o el niño pueda **pisar firmemente** (por ejemplo, tierra afirmada, alfombra y/o piso microporoso), es decir, que no se pueda hundir al pisar.
- Recuerde que el espacio debe estar **libre de objetos y/o personas** que puedan dificultar el libre desplazamiento de la/del niña/o.
- El **tamaño** del espacio en el que la (el) niña(o) pasa mayor tiempo, debe ser de por lo menos **3 metros lineales aproximadamente** correspondiente a aquel en el que la niña o el niño puede **dar unos 10 pasos.**
- Recuerde que en ese espacio debe pasar **la mayor parte del tiempo**.
- Si pasa mayor tiempo en **más de un espacio**, considere **afirmativo si por lo menos unos de estos cumplen con las 3 condiciones**: ser suelo firme, estar libre de objetos y ser de por lo menos 3 metros lineales aproximadamente.
- La pregunta **evalúa si la niña o el niño tiene el espacio para desplazarse o caminar**, no importa si la niña o el niño aun no camina o lo hace utilizando un andador.

Las preguntas 478E3, 478E4, 478E5 y 478E6 hacen referencia al área de Comunicación verbal efectiva y su factor asociado.

❖ **Pregunta 478E3:**

OBJETIVO: Identificar, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño imita las palabras que escucha a su alrededor como indicador de intención comunicativa.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

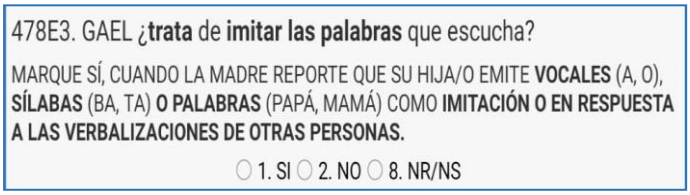
478E3. GAEL ¿**trata** de **imitar las palabras** que escucha?

MARQUE SÍ, CUANDO LA MADRE REPORTE QUE SU HIJA/O EMITE **VOCALES** (A, O), **SÍLABAS** (BA, TA) **O PALABRAS** (PAPÁ, MAMÁ) COMO **IMITACIÓN O EN RESPUESTA A LAS VERBALIZACIONES DE OTRAS PERSONAS.**

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño imita palabras que escucha, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione **el código 2.** Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o lo hace, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Para considerar la respuesta como afirmativa, la madre debe reportar que la niña o el niño imita **cualquier palabra que escucha en el ambiente, específicamente de conversaciones** entre adultos o de niños que ya se comunican con palabras entendibles **o incluso de la televisión**.
- Lo importante es que sea una **imitación verbal de las palabras** y no solo gestos. En este sentido, la niña o el niño puede decir una vocal (a, o), sílaba (ba, ta) o palabra (papá, mamá), etc.
- La palabra que imita la niña o el niño **no necesita escucharse exactamente igual**, lo importante para considerarse válido, es que haya una **intención comunicativa verbal por parte de la/el niña/o.**
- En caso la niña o el niño emita **sonidos como "guau-guau"** que aluden a una onomatopeya, puede ser considerado como una palabra si es que dicho sonido reemplaza a la palabra "perro" y no es una imitación del sonido que hace el perro al ladrar. Para ello, debe **sondear con la madre** si la niña o el niño **al decir "guau-guau" está imitando al perro o está queriendo decir algo sobre el perro**. Solo en el último caso, se considera la respuesta afirmativa.

❖ **Pregunta 478E4:**

OBJETIVO: Identificar, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño comprende nociones básicas como la palabra "no".

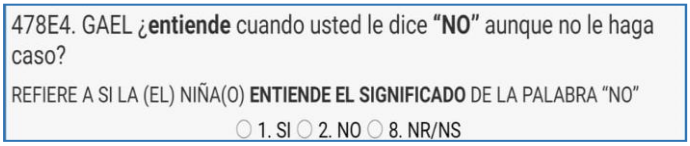
478E4. GAEL ¿**entiende** cuando usted le dice **"NO"** aunque no le haga caso?

REFIERE A SI LA (EL) NIÑA(O) **ENTIENDE EL SIGNIFICADO** DE LA PALABRA "NO"

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño comprende la palabra "NO", seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione **el código 2**. Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o lo hace, o nunca le dice que NO, seleccione e**l código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/el niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- La pregunta indaga si la niña o el niño **entiende el significado de la palabra NO**.
- En este caso, **la madre puede utilizar un gesto que acompañe a la palabra NO**. Dada la edad de la/del niña/o, lo importante es ver si comprende la indicación.
- Recuerde que la pregunta apunta a la **comprensión de la indicación** y no si la niña o el niño obedece o no. Puede haber casos en donde la madre diga que la niña o el niño no le obedece, en estos casos, haga énfasis en si la niña o el niño comprende lo que se le indica a pesar de su desobediencia.

- Si la madre responde que la niña o el niño **no es obediente o no le hace caso. Vuelva a realizar la pregunta haciendo énfasis en la comprensión de la palabra NO**.
- Si la madre dice que **nunca le dice que NO a la niña o el niño o no le dice la palabra NO**, seleccione el código 8.

❖ **Pregunta 478E5:**

OBJETIVO: Registrar si la madre reporta que la niña o el niño comprende y realiza una indicación simple, de acuerdo a su edad, como por ejemplo "dame" o "toma".

478E5. GAEL ¿**entiende** una **orden sencilla** como por ejemplo "dame" o "toma" ?

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño entiende la orden sencilla de "dame" o "toma", seleccione **el código 1** en caso contrario, seleccione el **código 2.** Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o lo hace, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/el niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- La manifestación de que la niña o el niño ha entendido la orden sencilla **es que realice o intente realizar la acción** que se la está pidiendo. Por ejemplo, que entregue un objeto (estire los brazos hacia la madre con intención de entregar) o que agarre lo que se le está dando con sus manos (estire los brazos como señal). Puede ser cualquier tipo de objeto como un juguete, una ropa, su biberón, etc.
- No es necesario que la niña o el niño pueda realizar correctamente la acción, es decir, se le puede caer o puede no coger el objeto. **Lo que se evalúa es la comprensión de la orden, no si la puede ejecutar o no correctamente**.
- En este caso, la madre **puede utilizar un gesto** cuando le dice "toma" o "dame" (por ejemplo, estirar la mano para dar o recibir el objeto). Dada la edad de la/el niña/o, lo importante es ver si comprende la orden sencilla y la ejecuta adecuadamente.
- No es necesario que entienda ambas indicaciones. **Es suficiente que la madre reporte que entiende una de las dos**: "dame" o "toma".
- Recuerde que la pregunta apunta a la **comprensión de la indicación** y no si la niña o el niño obedece o no. Puede haber casos en donde la madre diga que la/el niña/o) no le obedece, en estos casos, haga énfasis en si la niña o el niño comprende lo que se le indica a pesar de su desobediencia.
- Si la madre responde que la niña o el niño **no es obediente o no le hace caso. Vuelva a realizar la pregunta haciendo énfasis en la comprensión de la indicación.**

❖ **Pregunta 478E6:**

OBJETIVO: Conocer, a partir del reporte de la madre, si la madre tiende a hablarle a la niña o el niño verbalizando lo que hacen juntos, como elemento favorecedor de la comunicación verbal de la/del niña/o.

478E6. Cuando está con GAEL ¿usted **le habla de lo que están haciendo** en ese momento?

SIEMPRE LEA: Por ejemplo, usted le dice: "estamos comiendo tu papita" **mientras comen**.

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta incluyendo el ejemplo, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando está con su hija/o, ella le habla de lo que están haciendo, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione **el código 2.** Si la madre no sabe o no recuerda si lo hace, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Considere la respuesta afirmativa si la madre reporta que **verbaliza las actividades que hace cuando está con su hija/o.**
- Lo que la madre puede decirle a su **hija/o**, puede ser **cualquier actividad que están realizando en ese momento**. Por ejemplo: "estás comiendo tu comida", "te estamos bañando", "estamos paseando", "estás sonriendo mucho", etc.
- Para considerar una respuesta como afirmativa la madre debe hablarle **"generalmente" o la mayoría de las veces**.
- **No considere** como afirmativo otras expresiones de la madre como "Qué bonito", "Qué rico". Si bien hay una expresión de lo que pasa, no refiere a lo que se está haciendo en ese momento.

Las preguntas 478E7, 478E8, 478E9 y 478E10 hacen referencia al área de Interacción madre niña/o y su factor asociado.

En esta sección y por la naturaleza de las preguntas, la entrevistadora debe cuidar al máximo sus expresiones no verbales o verbales que puedan sesgar las respuestas de la madre o que puedan valorar negativamente las mismas.

❖ **Pregunta 478E7:**

OBJETIVO: Identificar si es que la niña o el niño muestra indicadores de rechazo hacia la madre cuando esta la/o carga.

478E7. Cuando **usted carga a** GAEL, ella (él) **generalmente** ¿se tira hacia atrás, se niega a que se le cargue, se pone tiesa(o) o la empuja a usted?

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Lea la pregunta, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que generalmente la niña o el niño al cargarla/o, se tira hacia atrás, no quiere o se resiste, se pone tiesa/o y/o empuja a la madre, seleccione **el código 1**. En caso contrario, seleccione **el código 2.** Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o lo hace, seleccione **el código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Recuerde que, para marcar afirmativamente, la madre debe reportar que cuando carga a la niña/o, éste realiza **al menos uno de los comportamientos** descritos (no quiere que se le cargue o se resiste o se tira hacia atrás o se pone tiesa/o o empuja a la madre).
- Para marcar afirmativamente la madre debe reportar que el/los comportamiento/s **ocurre generalmente,** es decir, ocurre muchas veces al cargarla/o.
- El/los comportamientos de resistencia de la /del niña/o se hacen **evidentes para quienes lo observan o para la misma madre.**
- Esta conducta de la/del niña/o debe haberse dado **en las últimas dos semanas.**
- **Omita aquellas situaciones en donde la niña o el niño se encuentra enferma/o o fastidiada/o por alguna situación externa** (por ejemplo, que tenga una herida o se haya quemado la espalda). En estos casos la niña o el niño tiene algún malestar físico o emocional y no es característico de la relación con la madre.
- Considere que la pregunta se refiere a los momentos que la niña o el niño es cargada/o por la madre, **no por otra persona.**

❖ **Pregunta 478E8:**

OBJETIVO: Identificar si la niña o el niño muestra indicadores de escaso disfrute de la presencia e interacción con la madre.

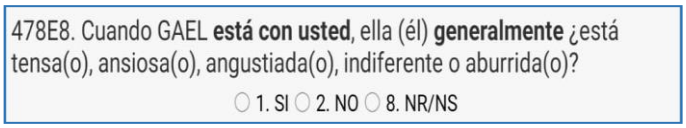

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño generalmente está tensa/o, angustiada/o, indiferente o aburrida/o cuando está con la madre, seleccione **el código 1**. En caso contrario, seleccione **el código 2.** Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/olo hace, seleccione **el código 8**. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Recuerde que para marcar afirmativamente la madre debe reportar que cuando está con la/el niña/o, ésta/e tiene **al menos uno de los estados descritos** (está tensa/o, angustiada/o, indiferente o aburrida/o . También considere sinónimos de estos comportamientos como nerviosa/o, irritable, miedosa/o, etc.
- El/los estado/s emocional/es de la/del niña/o se hacen **evidentes para quienes lo observan o para la misma madre.**
- Considere que la pregunta se refiere a cuando la niña o el niño está con **la madre**, **no con otra persona.**
- **Omita aquellas situaciones en donde la niña o el niño se encuentra enferma/o o fastidiada/o por alguna situación externa**. En estos casos la niña o el niño tiene algún malestar físico o emocional y no es característico de la relación con la madre.
- Esta conducta de la/del niña/o debe haberse dado en las **últimas dos semanas**.
- Para marcar afirmativamente la madre debe reportar que la niña o el niño se encuentra en este estado **generalmente**, es decir, la conducta ocurre **la mayoría de veces** cuando está con la madre.

❖ **Pregunta 478E9:**

OBJETIVO: Identificar si la niña o el niño tiende a mostrar una actitud oposicionista hacia la madre cuando ella no realiza lo que ésta/e desea.

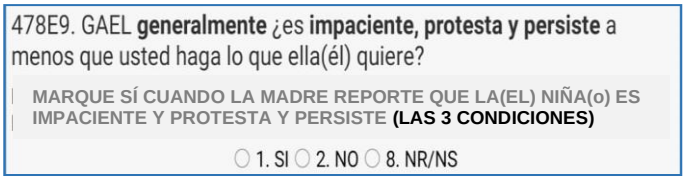

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Lea la pregunta, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño generalmente es impaciente, protesta y persiste cuando ella no hace lo que la niña o el niño quiere, seleccione **el código 1**. En caso contrario, seleccione **el código 2.** Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o lo hace, seleccione **el código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Considere la respuesta como afirmativa cuando la madre reporte que la niña o el niño **es impaciente y protesta y persiste** a menos que la madre haga lo que la niña o el niño quiera (**las 3 condiciones**).
- Si la madre no entiende la **palabra persiste**, aclare que se refiere a que la niña o el niño **continúa en su actitud oposicionista** (protestando o insistiendo) en lo que quiere.

- Para marcar afirmativamente la madre debe reportar que el/los comportamiento/s se da/n generalmente, es decir, la/s conducta/s ocurre/n la mayoría de veces cuando está con la madre.
- Considere que la pregunta se refiere a la relación de la/del niña/o con **la madre, no con otra persona**.
- El/los comportamientos de la/del niño/o se hacen **evidentes para quienes lo observan o para la misma madre.**
- También considere como **afirmativo si la madre reporta que a pesar de que ella hace lo que la niña o el niño quiere, ésta/e permanece impaciente y protesta y persiste**.

❖ **Pregunta 478E10:**

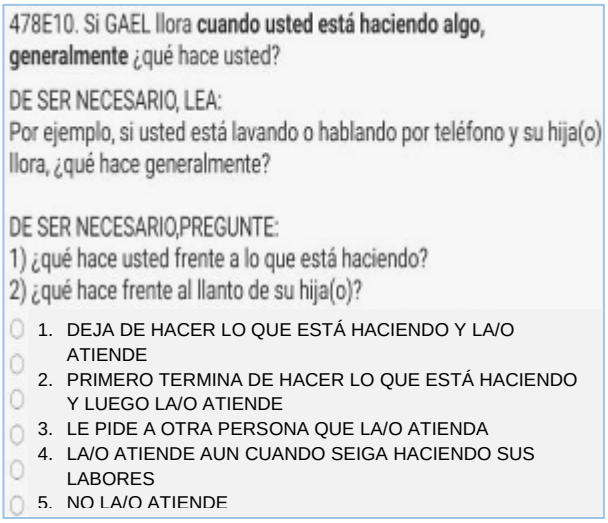

OBJETIVO: Identificar si la madre reporta que, a pesar de estar haciendo otras cosas, generalmente da una respuesta inmediata al llanto de la/del niña/o.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Lea la pregunta, espere la respuesta de la madre **sin leer las alternativas de respuesta,** de ser necesario las aclaraciones y/o las preguntas y luego seleccione el código que se ajuste más a la respuesta de la madre.

CALIFICACIÓN:
Seleccione e**l código 1** cuando la madre reporta que generalmente, atiende inmediatamente a su hija/o para lo cual deja de hacer lo que estaba haciendo sea por un breve periodo de tiempo (incluso segundos para hablarle) o de forma definitiva. Si la madre reporta que primero termina de hacer lo que está haciendo para luego atenderla(o), seleccione **el código 2.** Si la madre reporta que le pide a otra **persona que la/o atienda, seleccione el código 3. Si la madre dice que la/o atiende y al mismo tiempo** no deja de hacer lo que estaba haciendo, seleccione el **código 4**. Si reporta no atenderla/o, seleccione e**l código 5.** Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda lo que hace, seleccione **el código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:
- **No lea las opciones de respuesta** a la madre.
- **En caso de ser necesario**, y si la madre tiene **dificultades para comprender la pregunta,** realice la siguiente pregunta: *Por ejemplo, si usted está lavando o hablando por teléfono y su hija/o llora, ¿qué hace generalmente?*
- **De ser necesario pregunte por las dos condiciones** de las opciones de respuesta: 1) *qué hace usted frente a lo que está haciendo* y 2) *qué hace frente al llanto de* la/del niña/o.
- Esta pregunta evalúa si la madre responde inmediatamente a la señal de llanto de la/del niña/o, **no importa para la calificación de la pregunta si la niña o el niño llegar a calmarse o no**.
- Para considerar que la respuesta de la madre es "inmediata", debe darse ante **las primeras manifestaciones del llanto** y no solo ante un llanto intenso.
- Por lo tanto, **"dejar de hacer lo que estaba haciendo**" implica que si la/el niña/o llora mientras la madre está realizando una actividad, **la madre presta atención inmediata al llanto de su hija(o).**
- Debe hacer énfasis en **preguntar por lo que la madre hace frente al llanto de la/del niña/o, mientras ella está realizando otra actividad cotidiana**.
- Se entiende "**atender" como responder de alguna manera al llanto de la/del niña/o.** Ejemplos de atender pueden ser: darle a la niña o al niño lo que la madre identifica que necesita, darle el biberón o el pecho, darle algo para distraerla/o, cargar a la niña o al niño o responderle con algún gesto o palabra.
- También se entiende **"atender" cuando la madre le habla a la niña o al niño.** Por ejemplo, decirle "ya voy" o "espera un ratito". No se considera que la madre atiende **a la niña o al niño** si es que la respuesta de la madre es agresiva o en tono de reproche. Por ejemplo, que le diga "¡no me molestes!" "¡espera un rato!".
- **No importa la razón por la cual la madre no lo atiende y deja llorar a la niña o al niño.** Así puede decir que no la/o atiende "para que se desarrollen sus pulmones", "porque si se le atiende inmediatamente, se acostumbra a ser mañosa/o o malcriada/o, porque siempre va a querer que se le atienda inmediatamente", etc. En todos estos casos seleccione el código correspondiente a "no la(o) atiende"
- Identifique en el discurso de la madre si está respondiendo en función a lo que pasa **generalmente**. De no ser así, aclare a la madre que debe pensar de esa manera.
- Si la madre reporta que carga a la niña o al niño mientras habla por celular, si la madre le canta, le habla etc. para calmarla/o mientras barre; es decir, no deja de hacer lo que está haciendo, pero la/o atiende, se marca el código 4 porque SI la/o atiende aun cuando no haya dejado de hacer sus actividades.
- Si la madre reporta: "Dejo que llore hasta que se canse", "lo cargo cuando se cansa de llorar" se considera que NO LA/o ATIENDE (código 5).
- Si la madre reporta que la/o atiende dependiendo de la intensidad del llanto, es que NO la/o atiende (código 5).

TRAMO 2: 13 A 18 MESES

OBJETIVO: Medir las áreas de Camina sola/o , Comunicación verbal efectiva y sus factores asociados.

Las preguntas 478F1 y 478F2 son del área de Camina sola(o) y su respectivo factor asociado.

❖ **Pregunta 478F1:**

OBJETIVO: Registrar el estadio del desarrollo de la marcha de la/del niña/o.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Presente la Cartilla 2, lea la pregunta y espere la respuesta de la madre. Antes de seleccionar el código correspondiente, lea la descripción de la/s figura/s elegida/s para verificar la respuesta de la madre **y que sea la conducta que generalmente realiza su hija/o.**

478F1. **MUESTRE LA CARTILLA 2.**
De estas figuras **¿cuál o cuáles** son las que GAEL **generalmente realiza**?

LEA EN VOZ ALTA LA(S) OPCIÓN(ES) ELEGIDA(S) Y **SELECCIONE LA DE MAYOR NUMERACIÓN**

- ○ 1. SE SIENTA SIN APOYARSE EN OBJETOS Y SOSTIENE LA CABEZA
- ○ 2. SE PONE DE PIE AGARRÁNDOSE DE ALGO
- ○ 3. DA UNOS PASOS AGARRÁNDOSE DE ALGO
- ○ 4. SE PONE DE PIE SIN AGARRARSE DE NADA
- ○ 5. CAMINA SOLA/O CON SOLTURA
- ○ 6. SE AGACHA AL SUELO Y SE VUELVE A PARAR SOLA/O
- ○ 8. NR/NS

MATERIALES: Cartilla 2 con figuras y breves descripciones.

CALIFICACIÓN: Seleccione el **código con el mayor valor correspondiente a la acción que generalmente realiza la/el niña/o**. Si la madre no recuerda o no sabe qué es lo que su hija/o realiza actualmente, Seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/el niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Recuerde colocarse en una **posición donde la madre pueda observar las cartillas** con facilidad.
- Recuerde **leer la descripción de la figura de todas las opciones elegidas** por la madre.
- Es posible que la madre señale que su hija/o realiza más de una conducta. En estos casos, Seleccione **solo el código que tenga mayor valor.**
- Si la madre tiene **dificultad para dar su respuesta**, anime a que elija una opción y continúe el procedimiento: leer la/s opción/es elegida/s. Si a pesar de lo anterior, la madre no brinda una opción, considere que la madre no sabe la respuesta (NS).

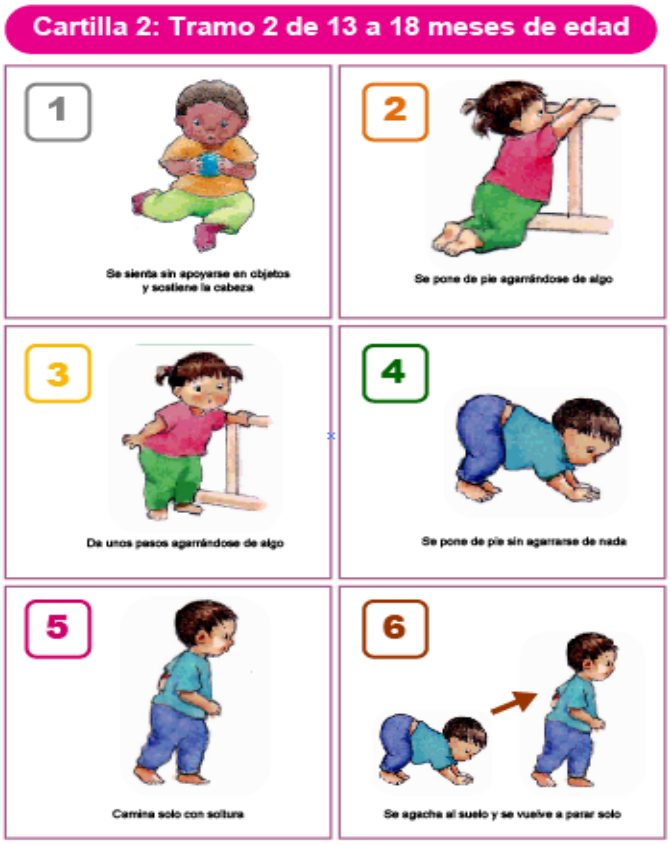

❖ **Pregunta 478F2:**

OBJETIVO: Identificar, a partir del reporte de la madre, si el lugar donde la niña o el niño generalmente juega, cuenta con las condiciones mínimas de seguridad, es decir, no hay objetos pesados que le pueden caer encima, no hay objetos con los que se puede cortar, está lejos de basura, no tiene elementos tóxicos a su alcance y si está fuera de la casa, no se encuentra cerca de pistas, carreteras, acequias y abismos.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Lea la pregunta con la subpregunta A, luego cada una de las subpreguntas B, C, D y E. En cada caso, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

478F2. En el lugar donde GAEL **generalmente juega:**

A. ¿Hay objetos pesados que **le pueden caer encima?**	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS
B. ¿Hay objetos **con los que se puede cortar**?	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS
C. El lugar donde generalmente juega ¿**está cerca de** desperdicios o basura como restos de alimentos?	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS
D. En ese lugar ¿hay elementos tóxicos como detergentes, insecticidas **al alcance de** GAEL ?	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS
E. El lugar donde generalmente juega ¿está **fuera de la casa y cerca de** pistas, carreteras, acequias o abismos?	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

CALIFICACIÓN: En las **subpreguntas A y B:** Si la madre reporta que en el lugar donde su hija/o juega generalmente hay objetos pesados que le puedan caer encima o hay objetos con los que se pueda cortar **Seleccione 1 para cada caso**; en caso contrario **Seleccione 2**. En las **subpreguntas C, D y E,** si la madre reporta que el lugar donde su hija/o juega está cerca de basura,

tiene a su alcance elementos tóxicos y está fuera de la casa y cerca de pistas, carreteras, acequias o abismos, **Seleccione 1; e**n los casos contrarios, **Seleccione 2.** Si la madre desconoce o no recuerda si el lugar donde su hija/o normalmente juega tiene alguna de estas características, **Seleccione 8 según corresponda**. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Es importante que lea **cada una de las subpreguntas**, espere la respuesta y seleccione un código **para cada una de ellas**.
- En algunos casos, la niña o el niño puede jugar en más de un espacio al interior de la casa o puede generalmente jugar dentro y fuera de la casa. Para cada subpregunta, considere **todos los espacios donde generalmente**, es decir, **con frecuencia**, **juega la/el niña/o**.
- Identifique si el lugar donde juega la niña o el niño tiene o está cerca de los elementos propuestos a continuación como ejemplos para cada subpregunta:
    - **Objetos pesados que le pueden caer:**
        - Muebles grandes con soportes débiles.
        - Libros grandes en repisas con soportes débiles.
        - Electrodomésticos con soportes débiles.
        - Maceteros con soportes débiles.
    - **Elementos que pueden cortar:**
        - Cuchillos al alcance de la/del niña/o.
        - Tijeras al alcance de la/del niña/o.
        - Serruchos al alcance de la/del niña/o.
        - Botellas de vidrio.
        - Lunas o vidrios rotos.
    - **Desperdicios o basura:**
        - Excrementos de animales.
        - Residuos de comida.
    - **Elementos tóxicos al alcance de la/del niña/o:**
        - Gasolina.
        - Ácido muriático.
        - Lejía/Detergente.
        - Gas.
        - Líquidos de limpieza.
        - Veneno para animales.
- En la **subpregunta E**, para considerarla afirmativa la madre debe reportar que la niña o el niño juega en un **espacio que está fuera de la casa y que este se encuentra cerca de al menos unos de los siguientes: pistas, carreteras, acequias o abismos**. **Basta que el espacio cumpla con alguna de las condiciones para que la respuesta sea considerada afirmativa**.
- Si la madre reporta una respuesta y la entrevistadora observa que esta no es correcta, de la manera más cordial posible se le puede **hacer notar a la madre la discrepancia entre su respuesta y lo que se observa**. Si la madre se rectifica, considere como válida la última respuesta; si no se rectifica (no dice nada o lo niega) seleccione el código que corresponde a la respuesta de la madre (no a la observación de la entrevistadora).

Las preguntas 478F3, 478F4, 478F5 y 478F6 hacen referencia al área de Comunicación verbal efectiva y su factor asociado.

❖ **Pregunta 478F3:**

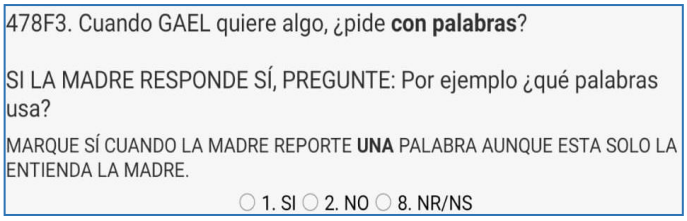

OBJETIVO: Identificar, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño pide algún objeto con una o más palabras (intención comunicativa) aun cuando esta/s sea/n comprendida/s solo por la madre.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta, en caso de que la respuesta sea SI, realice la pregunta adicional y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando la niña o el niño quiere algo, lo pide con al menos una palabra que la madre entiende o con por lo menos una palabra que todos entienden, seleccione **código 1.** En caso contrario o si la niña o el niño no habla, **seleccione el código 2**. Si la madre no recuerda o desconoce esta conducta seleccione **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la d**iscapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En los casos en que la madre responda SI**, pregunte: *Por ejemplo ¿qué palabra usa?*
- La pregunta enfatiza que la niña o el niño **relacione un objeto con una palabra determinada** con intencionalidad de referirse a éste. Debe existir la asociación entre un objeto y una palabra. Para considerar una respuesta como afirmativa, la madre debe reportar que la niña o el niño **por lo menos dice o usa una palabra, sea que esta solo la entienda la madre o la entiendan todos.**
- Una palabra es la composición de **más de una sílaba y con sentido,** no se refiere a sonidos aislados como ah- ah.
- En este caso la palabra debe **tener sentido por lo menos para la madre y su hija/o** (las demás personas pueden no entender). Es decir, **la madre debe reportar que entiende la palabra** sea porque esta existe o porque esta es la forma en que habitualmente la niña o el niño usa (inventada).
- También considere una respuesta como afirmativa si la **palabra es entendida por otras personas**.
- También es válido si la madre reporta que la niña o el niño usa palabras para referirse a personas; por ejemplo, para llamar a la abuela, dice "Canita".
- **No es necesario que la palabra esté bien pronunciada o sea la correcta**, solo interesa que la niña o el niño la utilice para pedir y que por lo menos la madre la entiende.
- **No** considere una respuesta como afirmativa **si la niña o el niño se comunica con gritos, gestos, sonidos o señales**.

❖ **Pregunta 478F4:**

OBJETIVO: Registrar si la madre reporta que la niña o el niño comprende y realiza una indicación simple como llevar un objeto familiar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Lea pregunta, de ser necesario lea la aclaración, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

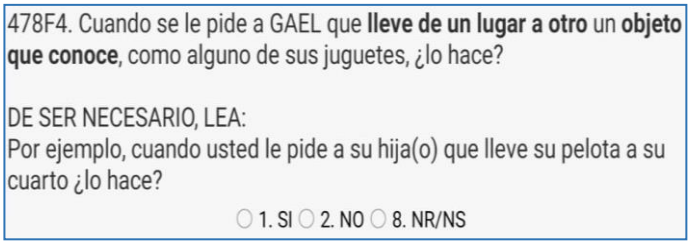

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando se le pide a la niña o el niño que lleve un objeto que conoce, lo hace, seleccione **código 1**. En caso contrario, seleccione el **código 2**. En caso la madre no recuerde, desconozca la respuesta, seleccione el **código 8.** Si seleccione el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En caso de ser necesario, lea la aclaración descrita:** *Por ejemplo, cuando usted le pide a su hija/o que lleve su pelota a su cuarto ¿lo hace?*
- Para considerar una respuesta como afirmativa, la niña o el niño debe **entender la indicación verbal** y como consecuencia llevar y colocar en algún lugar un objeto conocido.
- Recuerde cerciorarse de que la madre debe entender que cuando se le pide a la niña o el niño llevar un objeto, éste **debe ser un objeto conocido por la/el niña/o**.
- La indicación/petición de la madre, **puede estar acompañada de algún gesto por parte de ella o de otra persona presente cuando se da la indicación**.
- Si la madre responde que NO lo hace, sondee si la dificultad para realizar la indicación se debe a que la niña o el niño aún es muy pequeño para realizar la acción (por ejemplo, aun no camina), en esta pregunta **no se evalúa si puede realizar la acción físicamente sino si comprende la indicación**.
- Recuerde que la pregunta apunta a la **comprensión de la indicación** y no si la niña o el niño obedece o no. Puede haber casos en donde la madre diga que la niña o el niño no le obedece, en estos casos, haga énfasis en si la niña o el niño comprende lo que se le indica a pesar de su desobediencia.
- También considere una respuesta como afirmativa, si la madre indica que otra persona le pide hacer eso y la niña o el niño lo hace. Es decir, **no importa quién le pide sino si la niña o el niño entiende la indicación**.
- Si la madre reporta que la niña o el niño hace algunas veces lo que se le pide, debe preguntarle por lo que ocurre "**generalmente" para verificar la respuesta**.

❖ **Pregunta 478F5:**

OBJETIVO: Registrar si la madre reporta que la niña o el niño comprende y realiza una indicación simple, sin tener que mostrarle cómo hacerlo en ese momento.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Lea la pregunta incluyendo el ejemplo, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

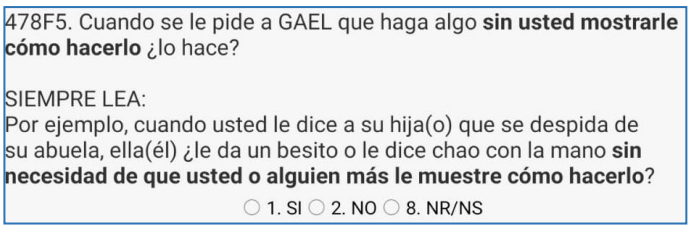

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando se le pide a la niña o el niño que haga algo, sin mostrarle cómo hacerlo, lo hace, seleccione **código 1**. En caso contrario, seleccione el **código 2**. En caso la madre no recuerde, desconozca la respuesta o nunca se le pida a la niña o el niño hacer algo sin enseñarle en ese momento cómo hacerlo, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En todos los casos, lea necesariamente la aclaración descrita:** *Por ejemplo, cuando usted le dice a su hija/o que se despida de su abuela, ella/él ¿le da un besito o le dice chao con la mano **sin necesidad de que usted o alguien más le muestre cómo hacerlo**?*
- Para considerar una respuesta como afirmativa, la niña o el niño debe **entender la indicación verbal sin ninguna otra indicación de gestos** y como consecuencia, realizar la acción.
- La indicación/petición de realizar algo, **no debe estar acompañada de ningún gesto** por parte de quien le pide como hacerlo sea la madre u otra persona.
- Recuerde que **nadie debe indicarle a la niña o el niño cómo hacer**, ni la madre, hermano u otra persona que esté presente cuando se da la indicación.
- Si la madre **no comprende la pregunta** y sigue respondiendo en función a lo que realiza su hija/o cuando le hace gestos, usted puede aclararle en la repregunta: "Cuando se le pide algo a (NOMBRE), sin acompañamiento de un gesto o llamado físico (tocarlo), ¿lo hace?"
- Ejemplos de indicaciones simples que las/os niñas/os a esta edad pueden hacer son:
  - Alcanzarle un objeto a alguien.
  - Aplaudir.
  - Hacer hola o chao con la mano.
  - Taparse la cara.
  - Cerrar los ojos intencionalmente.
  - Hacer "sí" o "no" con la cabeza.
  - Levantar la mano.
  - Hacer alguna expresión gestual con la cara intencionalmente.
- Considere la respuesta como afirmativa si la madre reporta que su hija/o realiza **por lo menos uno de los ejemplos mencionados o acciones similares**.
- Si la madre responde que NO lo hace, sondee si la dificultad para realizar la indicación se debe a que la niña o el niño aún es muy pequeño para realizar la acción (por ejemplo, no sabe cómo hacerlo), en esta pregunta **no se evalúa si puede realizar la acción físicamente sino si comprende la indicación, para ello es necesario que lo pueda hacer**.
- Recuerde que la pregunta apunta a la **comprensión de la indicación** y no si la niña o el niño obedece o no. Puede haber casos en donde la madre diga que la niña o el niño no le obedece, en estos casos, haga énfasis en si la niña o el niño comprende lo que se le indica a pesar de su desobediencia.
- Si la madre reporta que la niña o el niño alcanza algunas veces lo que se le pide, debe preguntarle por lo que ocurre **generalmente para verificar la respuesta**.

❖ **Pregunta 478F6:**

OBJETIVO: Conocer, a partir del reporte de la madre, si la madre tiende a hablarle a la niña o el niño verbalizando lo que hacen juntos, como elemento favorecedor de la comunicación verbal de la/del niña/o.

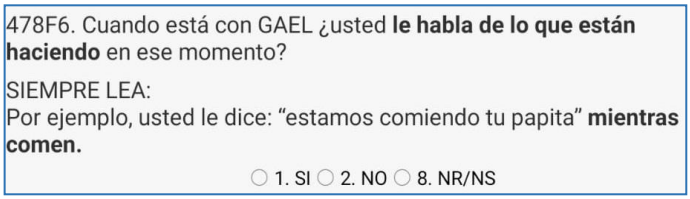

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta incluyendo el ejemplo, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando está con su hija/o, ella le habla de lo que están haciendo, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione **el código 2.** Si la madre no sabe o no recuerda si lo hace, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Considere la respuesta afirmativa si la madre reporta que **verbaliza las actividades que hace cuando está con su hija/o.**
- Lo que la madre puede decirle a su hija/o, puede ser **cualquier actividad que están realizando en ese momento**. Por ejemplo: "estás comiendo tu comida", "te estamos bañando", "estamos paseando", "estás sonriendo mucho", etc.
- Para considerar una respuesta como afirmativa la madre debe hablarle **"generalmente" o la mayoría de las veces**.
- **No considere** como afirmativo otras expresiones de la madre como "Qué bonito", "Qué rico". Si bien hay una expresión de lo que pasa, no refiere a lo que se está haciendo en ese momento.

TRAMO 3: 19 A 23 MESES

OBJETIVO: Medir las áreas de Comunicación verbal efectiva y su factor asociado.

Las preguntas 478G1, 478G2, 478G3 y 478G4 hacen referencia al área de Comunicación verbal efectiva y su factor asociado.

❖ **Pregunta 478G1:**

OBJETIVO: Conocer, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño identifica y nombra correctamente al menos 2 partes de su cuerpo.

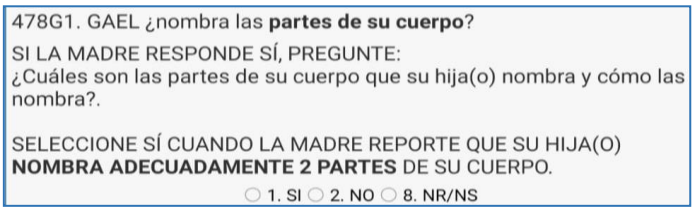
478G1. GAEL ¿nombra las **partes de su cuerpo**?

SI LA MADRE RESPONDE SÍ, PREGUNTE:
¿Cuáles son las partes de su cuerpo que su hija(o) nombra y cómo las nombra?.

SELECCIONE SÍ CUANDO LA MADRE REPORTE QUE SU HIJA(O) **NOMBRA ADECUADAMENTE 2 PARTES** DE SU CUERPO.

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta, en caso de que la respuesta sea SI, realice la pregunta adicional y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que su hija/o nombra adecuadamente al menos dos partes de su cuerpo, seleccione el **código 1**. En caso contrario o si la niña o el niño no habla, **seleccione el código 2**. Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o lo hace, seleccione el **código 8.** Si seleccione el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:
En los casos en que la madre responda SI, pregunte: *¿Cuáles son las partes de su cuerpo que su hija/o nombra y cómo las nombra?*

- Para marcar afirmativamente la madre debe reportar que su hija/o nombra e identifica **adecuadamente al menos dos partes del cuerpo**. Estas partes pueden ser cualquiera: cabeza, ojos, nariz, manos, pies, barriga, entre otros.
- Asegúrese de que la madre reporte que, al nombrar las partes del cuerpo, la niña o el niño está **identificando correctamente la parte nombrada**. Para cerciorarse, sondee si señala adecuadamente la parte del cuerpo mientras la nombra.
- En caso de que **solo señale un ejemplo, preguntar qué otras partes nombra**.
- En este caso **SI es necesario que la niña o el niño utilice los términos formales (adecuados, correctos)** de la parte del cuerpo. Por ejemplo, no se aceptaría podría decir "panza" en vez de "barriga".

❖ **Pregunta 478G2:**

OBJETIVO: Identificar a partir del reporte de la madre el nivel de lenguaje expresivo de la/del niña/o: si es que usa por lo menos una palabra que solo entiende la madre o tiene un lenguaje más amplio que entienden más personas utilizando para ello por lo menos una palabra o frase con palabras que otras personas entienden.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta con la subpregunta A y luego cada una de las subpreguntas B y C. Para cada caso, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta en cada subpregunta que, cuando habla la/el niña/o, usa una palabra, usa una palabra que todas las personas entienden o usa una frase de 2 a 4 palabras que todos entienden, **seleccione código 1 donde corresponde.** En caso contrario o si la niña o el niño no habla, **seleccione el código 2**. Si la madre no recuerda o desconoce esta conducta **seleccione código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

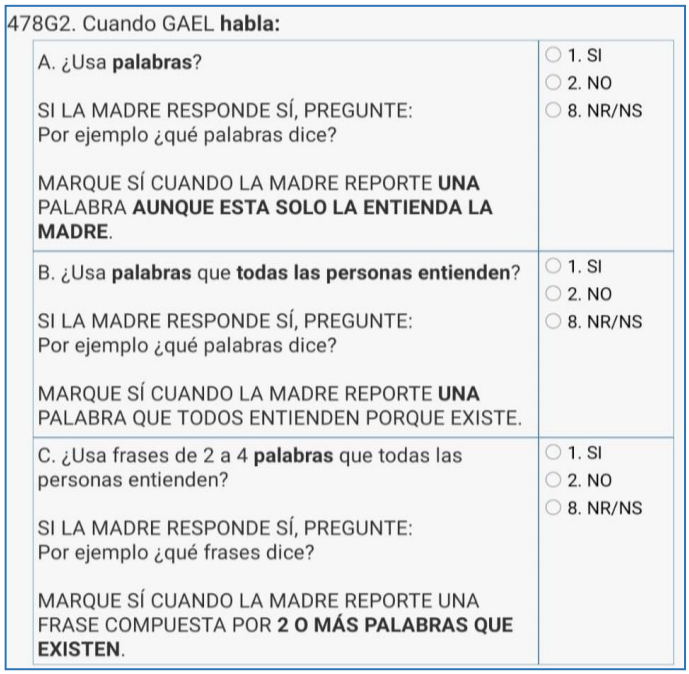
478G2. Cuando GAEL **habla:**

A. ¿Usa **palabras**? SI LA MADRE RESPONDE SÍ, PREGUNTE: Por ejemplo ¿qué palabras dice? MARQUE SÍ CUANDO LA MADRE REPORTE **UNA** PALABRA **AUNQUE ESTA SOLO LA ENTIENDA LA MADRE**.	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS
B. ¿Usa **palabras** que **todas las personas entienden**? SI LA MADRE RESPONDE SÍ, PREGUNTE: Por ejemplo ¿qué palabras dice? MARQUE SÍ CUANDO LA MADRE REPORTE **UNA** PALABRA QUE TODOS ENTIENDEN PORQUE EXISTE.	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS
C. ¿Usa frases de 2 a 4 **palabras** que todas las personas entienden? SI LA MADRE RESPONDE SÍ, PREGUNTE: Por ejemplo ¿qué frases dice? MARQUE SÍ CUANDO LA MADRE REPORTE UNA FRASE COMPUESTA POR **2 O MÁS PALABRAS QUE EXISTEN**.	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

ACLARACIONES:

- En la subpregunta A, **en los casos en que la madre responda SI**, pregunte: *Por ejemplo ¿qué palabras dice?*
- En la subpregunta A, para considerar una respuesta como afirmativa la madre debe reportar que la niña o el niño dice **al menos una palabra, aunque esta solo la entienda la madre porque es una palabra "inventada" por la/el niña/o,** es decir es la **forma en la cual la/el niño/ase refiere a una cosa.**
- En la subpregunta B, **en los casos en que la madre responda SI**, pregunte: *Por ejemplo ¿qué palabras dice?*

- En la subpregunta B, para considerar una respuesta como afirmativa la madre debe reportar que la niña o el niño **usa al menos una palabra que cualquier persona le podría entender porque es parte del castellano o del idioma que habla la madre**.
- En la subpregunta C, **en los casos en que la madre responda SI**, pregunte: *Por ejemplo ¿qué frases dice?*
- En la subpregunta C, para considerar una respuesta como afirmativa la madre debe reportar que la niña o el niño **utiliza por lo menos una frase corta** compuesta por **2 o más palabras que todas las personas conocen.**

❖ **Pregunta 478G3:**

OBJETIVO: Registrar si la madre reporta que la niña o el niño comprende y realiza una indicación sin mostrarle cómo hacer.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Lea la pregunta incluyendo el ejemplo, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

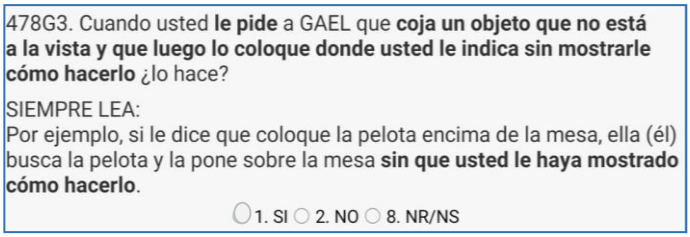
478G3. Cuando usted **le pide** a GAEL que **coja un objeto que no está a la vista y que luego lo coloque donde usted le indica sin mostrarle cómo hacerlo** ¿lo hace?

SIEMPRE LEA:
Por ejemplo, si le dice que coloque la pelota encima de la mesa, ella (él) busca la pelota y la pone sobre la mesa **sin que usted le haya mostrado cómo hacerlo**.

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño coge un objeto que ella/el que no está a la vista y lo coloca en alguna zona cuando la madre se lo pide sin mostrarle cómo hacerlo, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione el **código 2**. Si la madre reporta no recordarlo o no haberlo notado, seleccione el **código 8**. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/el niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En todos los casos, lea necesariamente la aclaración descrita:** *Por ejemplo, si le dice que coloque la pelota encima de la mesa, ella/él busca la pelota y la pone sobre la mesa **sin que usted le haya mostrado cómo hacerlo**.*
- Para considerar una respuesta como afirmativa, la niña o el niño debe **entender la indicación verbal** y como consecuencia coger y colocar en algún lugar un objeto sin mostrarle cómo se debe hacer esa acción.
- La indicación/petición de la madre, **no debe estar acompañada de ningún gesto por parte de ella ni de ninguna otra persona presente cuando se da la indicación**.
- Si la madre responde que NO lo hace, sondee si la dificultad para realizar la indicación se debe a que la niña o el niño aún es muy pequeño para realizar la acción (por ejemplo, subirse a una silla), en esta pregunta **no se evalúa si puede realizar la acción físicamente sino si comprende la indicación**.
- Recuerde que la pregunta apunta a la **comprensión de la indicación** y no si la niña o el niño obedece o no. Puede haber casos en donde la madre diga que la niña o el niño no le obedece, en estos casos, haga énfasis en si la niña o el niño comprende lo que se le indica a pesar de su desobediencia.
- Si la madre reporta que la niña o el niño **pone en otro lugar el objeto** o pone **en el lugar indicado otro objeto que no es el que se le pide, NO se considera una respuesta afirmativa** porque no hay una comprensión de lo que le ha solicitado.
- También considere una respuesta como afirmativa, si la madre indica que otra persona le pide hacer eso y la niña o el niño lo hace. Es decir, **no importa quién le pide sino si la niña o el niño entiende la indicación**.
- Si la madre reporta que la niña o el niño alcanza algunas veces lo que se le pide, debe preguntarle por lo que ocurre "**generalmente" para verificar la respuesta**.

❖ **Pregunta 478G4:**

OBJETIVO: Conocer, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño tiene interacciones con adultos en donde hay una "intención de participar".

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta incluyendo el ejemplo, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

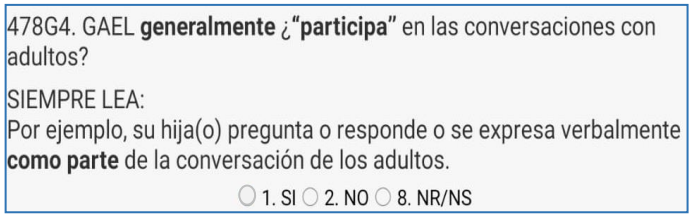
478G4. GAEL **generalmente** ¿**"participa"** en las conversaciones con adultos?

SIEMPRE LEA:
Por ejemplo, su hija(o) pregunta o responde o se expresa verbalmente **como parte** de la conversación de los adultos.

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que su hija/o participa generalmente de las conversaciones con adultos, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione **el código 2.** Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o lo hace, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/el niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En todos los casos, lea necesariamente la aclaración descrita:** *Por ejemplo, su hija/o pregunta o responde o se expresa verbalmente **como parte** de la conversación de los adultos.*
- "Participar" de conversaciones hace referencia a que **la niña o el niño se involucra activamente en las interacciones verbales con los adultos**. Es decir, **pregunta cosas**, **responde lo que se le pregunta** o **expresa verbalmente algo sobre la conversación** que están teniendo los adultos. Para que se pueda considerar una participación en conversación tiene que haber un **intercambio verbal entre la niña o el niño y el/los adulto/s**.

- Esta participación de la conversación puede ocurrir con los **padres o familiares cercanos mayores de edad** (de 18 años o más).
- **"Generalmente"** hace referencia a que en **la mayoría de las interacciones que la niña o el niño tiene con adultos,** esta/e se involucra activamente en las mismas.
- **No es necesario** que la niña o el niño **hable correctamente o que su intervención sea adecuada**, interesa la "intención de participar" y no la adecuación de su participación.
- **No considere afirmativo** si la niña o el niño **interrumpe las conversaciones de los adultos** como una **forma de llamar la atención** o de pedir algo, sea con palabras o con ruidos.

TRAMO 4: 24 A 36 MESES

OBJETIVO: Medir las áreas de Comunicación verbal efectiva, Función simbólica, Regulación de emociones y del comportamiento, y sus factores asociados.

Las preguntas 478H1, 478H2, 478H3 y 478H4 hacen referencia al área Comunicación verbal efectiva y su factor asociado.

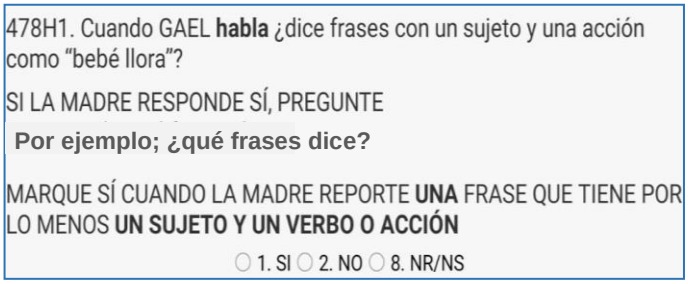
478H1. Cuando GAEL **habla** ¿dice frases con un sujeto y una acción como "bebé llora"?

SI LA MADRE RESPONDE SÍ, PREGUNTE

Por ejemplo; ¿qué frases dice?

MARQUE SÍ CUANDO LA MADRE REPORTE **UNA** FRASE QUE TIENE POR LO MENOS **UN SUJETO Y UN VERBO O ACCIÓN**

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

❖ **Pregunta 478H1:**

OBJETIVO: Identificar, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño utiliza frases de al menos dos palabras compuestas por un sujeto o agente y una acción (verbo)

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta, en caso de que la respuesta sea SI, realice la pregunta adicional y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando habla, la niña o el niño dice por lo menos una frase con un sujeto y una acción o usa oraciones más complejas, **seleccione el código 1.** En caso contrario o si la niña o el niño no habla, **seleccione el código 2**. Si la madre no recuerda o desconoce esta conducta **seleccione el código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En los casos en que la madre responda SI**, pregunte: *Por ejemplo ¿qué frases dice?*
- Recuerde que, para considerar una respuesta como afirmativa, la frase debe aludir a una **persona o animal (sujeto) realizando una acción**. Por ejemplo, en la frase "bebé llora", el sujeto es el bebé y la acción es llorar; en la frase el gato saltó, el sujeto es el gato y la acción es saltar.
- Se considera **afirmativo frases como "titi cayó"** porque hace alusión a sujeto (titi) y un verbo (cayó).
- No se considera afirmativo si la madre reporta frases como "perro PUM piso" porque si bien se entiende, es **importante el uso de la palabra y no de una onomatopeya** dado que esta pregunta evalúa lenguaje expresivo**.**
- Se considera afirmativo **solo las frases de sujeto y verbo** porque es lo que corresponde a esta edad. Las frases de sujeto y adjetivo son más sencillas y por lo tanto esperadas a menor edad.
- Si la madre reporta que su hija/o "ya habla todo", **insistir en ejemplos de lo que dice para valorar adecuadamente**.

❖ **Pregunta 478H2:**

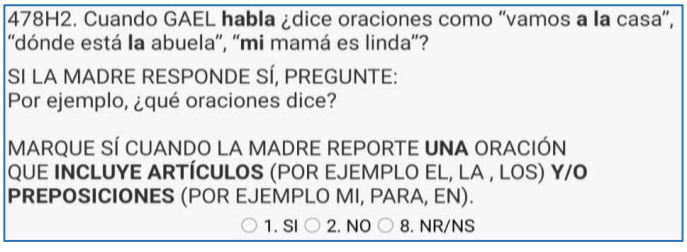
478H2. Cuando GAEL **habla** ¿dice oraciones como "vamos **a la** casa", "dónde está **la** abuela", "**mi** mamá es linda"?

SI LA MADRE RESPONDE SÍ, PREGUNTE:
Por ejemplo, ¿qué oraciones dice?

MARQUE SÍ CUANDO LA MADRE REPORTE **UNA** ORACIÓN QUE **INCLUYE ARTÍCULOS** (POR EJEMPLO EL, LA , LOS) **Y/O PREPOSICIONES** (POR EJEMPLO MI, PARA, EN).

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

OBJETIVO: Identificar, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño utiliza frases de más de dos palabras y de mayor elaboración, es decir, que incluyan artículos y/o preposiciones.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta, en caso de que la respuesta sea SI, realice la pregunta adicional y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando habla, la niña o el niño dice frases que además de un sujeto y una acción, tienen otras palabras que las hacen frases más elaboradas, **seleccione el código 1.** En caso contrario o si la niña o el niño no habla, **seleccione el código 2**. Si la madre no recuerda o desconoce esta conducta **seleccione el código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En los casos en que la madre responda SI**, pregunte: *Por ejemplo ¿qué oraciones dice.*

- Para considerar una respuesta como afirmativa, asegúrese que la oración **tiene más de dos palabras** y un mayor grado de elaboración que la de la pregunta anterior. En ese sentido incluye **artículos** (**la, el, los, las, un, una, unos, unas, al, del)** o **preposiciones (a, sobre, hacia, mi, mis, con, de, por, para).**
  - Si la madre reporta que su hija/o "ya habla todo", **insistir en ejemplos de lo que dice para valorar adecuadamente**.

❖ **Pregunta 478H3:**

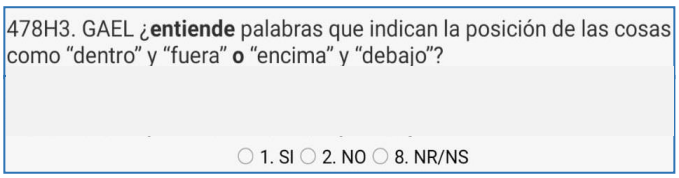

OBJETIVO: Identificar a partir del reporte de la madre la comprensión de la/del niña/o de palabras que indican la posición de las cosas.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño entiende palabras que indican la posición de las cosas, **seleccione el código 1 donde corresponde.** En caso contrario, **seleccione el código 2**. Si la madre no recuerda o desconoce esta conducta **seleccione el código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Se considera que la niña o el niño entiende las palabras que indican posición de las cosas como "dentro "y "fuera" si es que **las usa adecuadamente cuando habla o si es que responde adecuadamente a preguntas que las incluyen**. Por ejemplo, si la madre señala que ponga la pelota dentro de la caja o fuera de la caja y la niña o el niño realiza adecuadamente la indicación.
- Es **suficiente** que la madre reporte que la niña o el niño **entiende uno de los pares de palabras** para considerar afirmativo. Es decir, "dentro" y "fuera" **o** "encima" y "debajo".
- La pregunta evalúa comprensión del lenguaje por lo que las palabras pueden ser cambiadas por **sinónimos o diminutivos.**

❖ **Pregunta 478H4:**

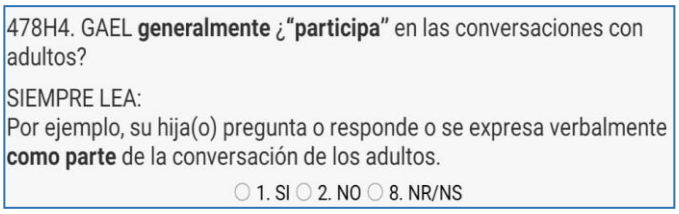

OBJETIVO: Conocer, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño tiene interacciones con adultos en donde hay una "intención de participar".

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta incluyendo el ejemplo, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que su hija/o participa generalmente de las conversaciones con adultos, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione **el código 2.** Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o lo hace, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En todos los casos, lea necesariamente la aclaración descrita:** *Por ejemplo, su hija/o pregunta o responde o se expresa verbalmente* ***como parte*** *de la conversación de los adultos.*
- "Participar" de conversaciones hace referencia a que **la niña o el niño se involucra activamente en las interacciones verbales con los adultos**. Es decir, **pregunta cosas**, **responde lo que se le pregunta** o **expresa verbalmente algo sobre la conversación** que están teniendo los adultos. Para que se pueda considerar una participación en conversación tiene que haber un **intercambio verbal entre la niña o el niño y el/los adulto/s**.
- Esta participación de la conversación puede ocurrir con los **padres o familiares cercanos mayores de edad** (de 18 años o más).
- **"Generalmente"** hace referencia a que en **la mayoría de las interacciones que la niña o el niño tiene con adultos,** esta/e se involucra activamente en las mismas.
- **No es necesario** que la niña o el niño **hable correctamente o que su intervención sea adecuada**, interesa la "intención de participar" y no la adecuación de su participación.
- **No considere afirmativo** si la niña o el niño **interrumpe las conversaciones de los adultos** como una **forma de llamar la atención** o de pedir algo, sea con palabras o con ruidos.

Las preguntas 478H5, 478H6, 478H7 y 478H8 hacen referencia al área Función simbólica y su respectivo factor asociado.

❖ **Pregunta 478H5:**

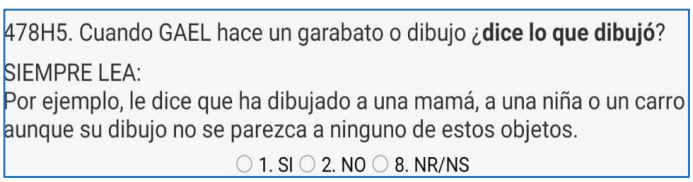

OBJETIVO: Conocer, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño atribuye un significado a su dibujo, esto se puede expresar en que la niña o el niño después de haber

realizado un garabato o un dibujo, le atribuye una denominación a su representación, también se puede expresar en que la niña o el niño antes de dibujar dice que objeto o persona o situación dibujará.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta incluyendo el ejemplo, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que su hija/o después de hacer un garabato o dibujo le pone un nombre o dice lo que dibujará antes de realizar el dibujo, Seleccione el **código 1**. En caso contrario o si la niña o el niño **no dibuja**, **seleccione el código 2**. Si la madre no recuerda, desconoce esta situación o reporta que su hija/o no muestra los dibujos que hace o ella nunca le pregunta qué ha dibujado, Seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la niña o el niño o debido a que ésta/e no muestra sus dibujos, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En todos los casos, lea necesariamente la aclaración descrita:** *Por ejemplo, le dice que ha dibujado a una mamá, a una niña o un carro, aunque su dibujo no se parezca a ninguno de estos objetos.*
- Es considerado **afirmativo si la niña o el niño dice qué es lo que quiere dibujar antes de hacerlo**. Es importante que, después de decir lo que quiere dibujar, realice el garabato o dibujo aun cuando este no sea una buena representación del objeto. Esta opción no se contradice con el objetivo, porque son dos etapas de la evolución del dibujo: planificar lo que se quiere dibujar es mayor logro que dibujar algo y luego atribuirle un significado.
- La niña o el niño puede **ponerle un nombre a su garabato o dibujo** diciendo que es una cosa de la **vida real**: un árbol, un león, un autobús o palitos o diciendo que es una cosa **imaginaria**: un monstruo, un dragón, un superhéroe.
- Considere la respuesta como afirmativa si la madre reporta que la niña o el niño menciona que lo que ha dibujado **son números, letras, punto/s o raya/s.** Cualquiera de ellos son objetos a los que la niña o el niño está dando nombre.
- Considere la respuesta como afirmativa **aun cuando la madre reporte que el garabato o el dibujo no se asemeja** a lo que la niña o el niño menciona que es.
- Considere la respuesta como afirmativa incluso si la niña o el niño **no pronuncia bien o no puede decir bien el nombre de lo que dibujó**. Considere la respuesta como afirmativa si la niña o el niño dice lo que dibujó **aun cuando la madre no le pregunta a la niña o al niño,** es decir, cuando su hija/o le dice de manera espontánea.
- Considere la respuesta "**NR/NS**" si la niña o el niño garabatea o dibuja, **pero nunca le muestra a la madre el dibujo** y/o **la madre nunca le pregunta qué es lo que ha dibujado** y tampoco la niña o el niño lo dice, de tal manera que la madre no tiene idea si la niña o el niño ha logrado asignar un nombre específico al garabato o dibujo que ha hecho.
- Si la madre reporta que **solo dibuja en el colegio** y por lo tanto la madre no sabe, se debe marcar **NR/NS.**

❖ **Pregunta 478H6:**

OBJETIVO: Identificar, a través del reporte de la madre, si la niña o el niño es capaz de imitar alguna acción de una persona o de un personaje en ausencia del modelo.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta, en caso de ser necesario, lea la aclaración adicional y seleccione el código correspondiente.

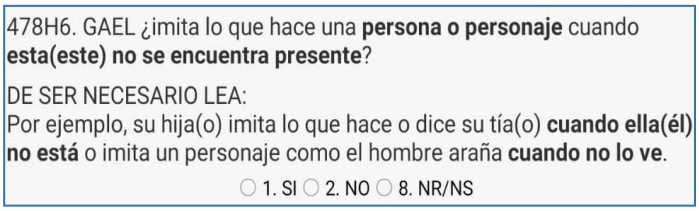

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño es capaz de imitar alguna acción de una persona o personaje en ausencia del modelo, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija(o) la realiza, seleccione el **código 8**. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/el niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En caso de ser necesario, lea la aclaración descrita:** *Por ejemplo, su hija/o imita lo que hace o dice su tía/o cuando **ella/él no está** o imita a un personaje como el hombre araña **cuando no lo ve**.*
- Recuerde que, para ser afirmativo, la niña o el niño puede imitar **cualquier acción de una persona o personaje que no se encuentre en ese momento dentro de su campo visual**. Es decir, si la niña o el niño está en su casa, dicha persona podría estar en un lugar fuera de la casa (como en la calle, el mercado, su trabajo, etc.) o podría estar en otro lugar dentro de la casa diferente a aquel donde está la niña o el niño (por ejemplo, si la(el) niña(o) se encuentre en la sala, la persona por la que pregunta puede estar en otra habitación, en el patio, etc.). Si es un personaje de la televisión o de un cuento, el programa de televisión no debe estar siendo transmitido en ese momento o el cuento no debe estar siendo visto/escuchado en ese momento.
- El **tiempo de ausencia de la persona a la que imita puede ir desde unos minutos hasta tiempos más prolongados** (días, semanas, meses).
- La niña o el niño puede imitar **cualquier acción que ha observado en esa persona o personaje** haciendo **uso de gestos, imitando acciones** (cocinando, barriendo, dándole de comer a los animales, construyendo algo, o realizando la acción que realiza dicho personaje) **o diciendo frases** que la/el haga parecerse a quien esté imitando. No es necesario que realice

todas las acciones, es suficiente que realice **por lo menos una de las acciones antes descritas** para considerar la respuesta como afirmativa.

- Es importante que la madre **describa la conducta de la niña o el niño** para **ver si existe imitación** de la persona. No basta con que esté disfrazado o tenga el peinado de algún personaje (por ejemplo, que tenga una máscara del hombre araña o hacerse la trenza como Rapunzel). En los casos en que quede la duda, debe preguntar qué hace la niña o el niño una vez que tiene la ropa o el peinado.
- Es necesario que haya la intención de parte de la niña o el niño de **tratar de reproducir ciertas acciones que ha observado** en otras personas/personajes, **aunque no sean exactamente iguales**.
- Si dice que **solo imita a personajes,** para considerar una respuesta como afirmativa **cerciórese que la imitación se da en ausencia del modelo** (por ejemplo, no mientras mira la televisión).

❖ **Pregunta 478H7:**

OBJETIVO: Determinar si la niña o el niño les habla a sus muñecos o juguetes mientras juega con ellos.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

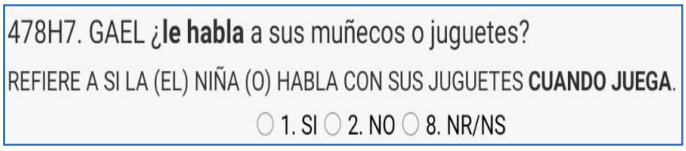

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño les habla a sus muñecos o juguetes, Seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o la realiza, seleccione el **código 8**. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- La pregunta hace referencia a si la niña o el niño habla con sus juguetes **como parte de su juego**.
- Para considerar la respuesta como afirmativa, la niña o el niño debe "**hablarles"** con palabras o sonidos a sus muñecos o juguetes. No basta con solo hacerles señas.
- Considere la respuesta como **afirmativa incluso si la niña o el niño no pronuncia bien** lo que está intentando decirles a sus muñecos o juguetes.

❖ **Pregunta 478H8:**

OBJETIVO: Identificar, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño cuenta con materiales de juego estructurados (especialmente hechos para jugar) y no estructurados (otros materiales), que estimulen diferentes aspectos de su desarrollo.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta con la subpregunta A y luego lea la subpregunta B incluyendo el ejemplo descrito. Para cada caso, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

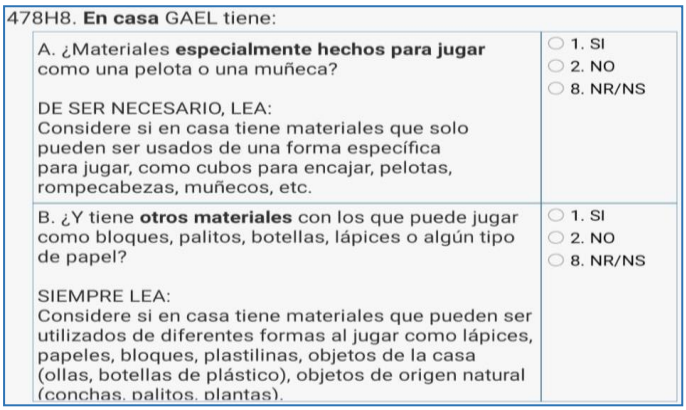

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño tiene **al menos un material especialmente hecho para jugar** (estructurados) y **al menos un material no hecho especialmente para jugar (no estructurado)**, como palitos o botellas, seleccione el **código 1 para cada subpregunta**. En caso contrario, seleccione el **código 2 para cada subpregunta**. Si la madre reporta no recordarlo o no haberlo notado, seleccione el **código 8** en donde corresponda. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Para la subpregunta A, **si la madre no comprende a qué se refiere con materiales especialmente hechos para jugar**, **lea la aclaración descrita**: *Considere si en casa tiene materiales que solo pueden ser usados de una forma específica para jugar, como cubos para encajar, pelotas, rompecabezas, muñecos, etc.*
- Para la subpregunta B, **en todos los casos, lea necesariamente la aclaración descrita:** *Considere si en casa tiene materiales que pueden ser utilizados de diferentes formas al jugar como lápices, papeles, plastilinas, objetos de la casa (ollas, botellas de plástico), objetos de origen natural (conchas, palitos, plantas).*
- Adicionalmente, usted puede explicar que **los materiales especialmente hechos o creados para jugar son materiales estructurados,** hechos con una función específica para que la niña o el niño juegue. En cambio, **los otros materiales son materiales no estructurados** que sirven para que la niña o el niño cree cosas y los utilice de distintas maneras.
- Verifique con la lista de ejemplos los materiales especialmente hechos para jugar y otros materiales con los que puede jugar, además de los descritos.

- **Materiales hechos especialmente para jugar (estructurados):**
  - Juguetes fabricados
  - Pelotas
  - Libros/ cuentos
  - Juegos digitales
  - Muñecos
  - Títeres
  - Rompecabezas
  - Cubos para encajar (cubos didácticos en donde se debe encajar una estrella, círculo, triángulo, etc.)
  - Instrumentos de música (tambor, pandereta, triángulo, etc.)
- **Otros materiales que no han sido hechos especialmente para jugar (no estructurados)**
  - Lápices (de colores o de color negro)
  - Crayolas/Plumones
  - Papeles (de colores)
  - Plastilina/Cerámica
  - Pintura/Témperas
  - Telas
  - Cojines
  - Cajitas
  - Piezas para armar (bloques, legos, piezas de madera de distinto tamaño, etc.) para construir diversas cosas que la niña o el niño quiera.
  - Objetos de la casa (ollas vacías, envases de plástico, etc.)
  - Objeto de origen natural (conchas, palitos, plantas, roquitas, etc.)

- Estos materiales deben estar **al alcance de la/del niña/o aun si ella/el no los usa**. Es decir, la niña o el niño debe poder coger el material con facilidad, sea porque lo alcanza o porque puede subirse a algún mueble pequeño (por ejemplo, una silla o banco) para cogerlo.
- Es suficiente que la madre reporte **al menos un material** para que la respuesta en cada caso sea considerada afirmativa.

Las preguntas 478H9, 478H10, 478H11, 478H12 hacen referencia al área Regulación de emociones y del comportamiento y su factor asociado.

❖ **Pregunta 478H9:**

OBJETIVO: Identificar si la madre reporta que su hija/o la mayor parte del tiempo llora, grita o hace pataletas como una manifestación de su falta de regulación de sus emociones y comportamientos.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que su hija/o llora, grita o hace pataletas la mayor parte del tiempo, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce o no recuerda el comportamiento de su hija/o, seleccione el **código 8**. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Si la madre no entiende **"pataletas"** se le puede decir que se trata de momentos en los que la niña o el niño **además de gritar y/o llorar fuertemente, puede ponerse roja/o de cólera y/o tirarse al suelo y/o insultar a las personas y/o patear o tener otras conductas como formas de expresar su enojo o molestia**.
- La pregunta se refiere a que la niña o el niño realiza algunas de esas conductas (gritar, llorar o hacer pataletas) **en cualquier momento o situación** como una muestra de falta de regulación de sus emociones, **no se refiere a si estas conductas se dan como parte de situaciones de dolor extremo o enfermedad.**
- Si la madre no entiende "**la mayor parte del tiempo",** explique esto quiere decir que **normalmente el comportamiento de la/del niña/o se caracteriza** por algunas de estas conductas, que **constantemente** realiza algunas de estas conductas o que **ante cualquier frustración por más pequeña que sea, ella/él** reacciona con algunas de estas conductas**.**
- Considere que cualquiera de los comportamientos debe ser **intensos desde la perspectiva de la madre**.
- **No considere aquellas situaciones en las que la madre refiere que la niña o el niño llora o grita solo por un momento y con poca intensidad**, ni aquellas situaciones en las que hace una **pequeña pataleta.**
- Recuerde que, para considerar la respuesta como afirmativa, **por lo menos uno de los comportamientos** se debe dar la mayor parte del tiempo, no es necesario que se dé más de una conducta (gritar, llorar o hacer pataletas).

❖ **Pregunta 478H10:**

OBJETIVO: Conocer, a través del reporte de la madre, si la niña o el niño es capaz de tolerar la frustración cuando se le pone la condición de esperar (es decir, es capaz de contener su deseo y esperar su gratificación cuando se le dice que espere) como una expresión de la regulación de sus emociones y comportamientos.

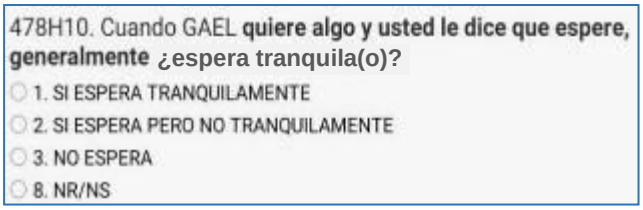

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando su hija/o quiere algo y se le pide que espere, la mayoría de las veces es capaz de esperar tranquilamente, seleccione el **código 1**. Si la madre reporta que no es capaz de esperar tranquilamente cuando se le pide que espere, seleccione el **código 2**. Si la madre reporta que su hija/o generalmente no espera, seleccione el **código 3**. Si la madre desconoce o no recuerda el comportamiento de su hija/o frente a estas situaciones, o la madre reporta que nunca le dice a su hija/o que espere, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o o a que **la madre reporta que nunca le dice que espere**, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- En caso de que la madre **nunca le diga que espere a su hija/o**, marcar el código NR/NS y anotar en la parte de observaciones.
- Considere el código correspondiente a **"si espera tranquilamente"** cuando la niña o el niño **es capaz de prolongar la espera de lo que desea** es decir de **contener su deseo y esperar su gratificación** cuando se le dice que espere. Durante esta espera, puede emitir **quejidos o llantos** menores, los cuales son **considerados por la madre como poco intensos**. Ejemplos de esperar tranquilamente son:
    - Espera tranquilamente jugando (el juego es iniciado por la niña o el niño por propia iniciativa).
    - Espera enojada/o (se molesta, pero no hace pataleta y logra esperar).
    - Espera por lo menos 10 minutos, aunque luego se intranquilice.
- Considere el código correspondiente a **"si espera, pero no tranquilamente"** si la madre reporta que la niña o el niño **hace pataletas medianas o intensas, llora o grita intensamente, hace movimientos bruscos o produce sonidos fuertes** como insultos o ruidos mientras espera. También puede seleccionarse este código si la madre manifiesta que la niña o el niño **se enfada intensamente** (se encoleriza, reniega) y muestra manifestaciones extremas de las anteriores conductas.
- Recuerde que **"pataletas"** se refiere a momentos en los que la niña o el niño **además de gritar y/o llorar fuertemente, puede ponerse roja/o de cólera y/o tirarse al suelo y/o insultar a las personas y/o patear o tener otras conductas como formas de expresar su enojo o molestia**.
- Considere que la niña/o "**si espera, pero no tranquilamente**" si la madre reporta que se tranquiliza **después de que esta le haya dado un incentivo** (por ejemplo el celular u otro juguete) **para que se calme** (porque no estuvo tranquilo previamente) o si generalmente **la madre le tiene que dar un incentivo anticipándose a que, si no le da, la niña o el niño no podrá esperar tranquila/o**.
- Considere que la niña o el niño "**si espera, pero no tranquilamente**" si la madre reporta que se tranquiliza **después de que esta haya realizado alguna acción física o verbal** de llamada de atención (por ejemplo, jalarle la oreja, pellizcarle, o darle una palmada, gritarle, insultarle, etc.)
- Considere el código correspondiente a **"no espera"** si la madre reporta que la niña o el niño **obtiene lo que quiere en ese momento** porque ella/él misma/o lo busca o lo arrancha de la persona que tiene el objeto **o se olvida de lo que quería**.
- Considere **"generalmente"** cuando las conductas descritas **se dan la mayoría de veces que la madre le dice que espere cuando la niña o el niño quiere algo**.
- La calificación se basa en aquello **que para la madre significa** "esperar tranquilamente". En ese sentido, si la madre dice que la niña o el niño llora mientras espera, se le puede preguntar si a pesar de que su hija/o llore, ella consideraría que espera tranquilamente.
- Recuerde que **se respeta el reporte de la madre** aun cuando contradiga la observación. Para ello, si se advierte una contradicción entre lo que dice la madre y lo que se observa, se le puede hacer notar la contradicción y ver qué responde; sin embargo, siempre **se registra lo que la madre responda**.

❖ **Pregunta 478H11:**

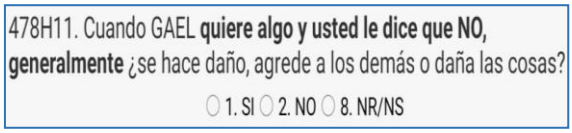

OBJETIVO: Conocer, a través del reporte de la madre, si cuando ella le prohíbe algo a su hija/o, como respuesta ella/él, la mayoría de las veces, se hace daño a sí misma/o o a las demás personas, o si daña las cosas.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando le prohíbe algo que su hija/o quiere, ella/él generalmente se hace daño o le hace daño a las personas o cosas, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce o no recuerda el comportamiento de su hija/o frente a estas situaciones, o la madre reporta que nunca le dice NO a su hija/o, Seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** o porque la madre reporta que **nunca le dice que NO a la/al (al) niña/o**, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- En caso de que la madre **nunca le diga que NO a su hija/o**, marcar el código NR/NS y anotar en la parte de observaciones.
- Considere **"quiere algo y usted le dice que NO"** a todas las situaciones en las que su hija/o ha **mostrado deseo por algún objeto y/o situación y la madre le ha dicho que no lo puede tener**. Pueden considerarse aquellos objetos y/o aquellas situaciones que **implican un peligro**, así como también el **incumplimiento de una norma/regla**. Por ejemplo, si la niña o el niño desea salir a la calle a jugar y la madre le dice que no, si la niña o el niño desea ver televisión o jugar con el

celular/computadora y la madre le dice que no, si la niña o el niño quiere jugar con sus juguetes que están guardados y la madre dice que no.

- Considere **"generalmente"** que las conductas agresivas **se dan la mayoría de veces que la madre le dice que NO cuando ella/él quiere algo**.
- Considere **"hacerse daño"** cuando la niña o el niño se golpea, se muerde, se jala el pelo a sí misma/o, entre otros.
- Considere **"agrede a los demás"** cuando la niña o el niño golpea, muerde, jala el pelo a otra persona o insulta o dice cualquier palabra que para la niña o el niño signifique un insulto a otra persona. También si la niña o el niño escupe a los demás.
- Considere **"daña las cosas"** cuando la niña o el niño tira o rompe las cosas, entre otros.
- Considere que la **agresión también puede ser hacia animales o plantas**.
- Considere que, para ser afirmativo, basta que la niña o el niño realice **una de las acciones agresivas** sea hacia sí misma/o, hacia otra persona o hacia una cosa.

478H12. En los últimos 15 dias, ¿cuántas veces usted le ha dado un **palmazo, le ha jalado de los cabellos o la oreja o le ha golpeado con un objeto en cualquier parte de su cuerpo** a GAEL, de 1 a 3 veces, de 4 a 6 veces o más de 6 veces?

- 1. NINGUNA
- 2. DE 1 A 3 VECES
- 3. DE 4 A 6 VECES
- 4. MÁS DE 6 VECES
- 8. NR/NS

❖ **Pregunta 478H12:**

OBJETIVO: Identificar el número de veces que la madre le ha dado un palmazo o le ha golpeado con un objeto a su hija/o en los últimos 15 días.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que "**ninguna vez"** le ha dado un palmazo, le ha jalado de los cabellos o la oreja o ha golpeado con un objeto a su hija/o en los últimos 15 días, **Seleccione el código 1**. Si la madre reporta que le ha dado un palmazo o ha golpeado con un objeto a su hija(o) "**de 1 a 3 veces**", **Seleccione el código 2**. Si la madre reporta que le ha dado un palmazo o ha golpeado con un objeto a su hija/o "**de 4 a 6 veces**", **Seleccione el código 3**. Si la madre reporta que "**más de 6 veces**" le ha dado un palmazo o ha golpeado con un objeto a su hija/o, **Seleccione el código 4**. Finalmente, en caso la madre no responda la pregunta, **Seleccione el código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Considere que el palmazo o el pegarle con un objeto deben ser ocasionados por alguna molestia, disgusto y/o cólera de la madre debido a algún mal comportamiento de la/del niña/o. Es decir, estos deben ser dados **como una manera de disciplinar o castigar** a la/el niña/o. También considere aquellas **agresiones que se dan sin un motivo aparente** por parte de la/del niña/o.
- Las acciones antes mencionadas pueden ser dadas en **cualquier parte del cuerpo** de la/del niña/o. Por ejemplo, en las manos, las piernas, los brazos, la cabeza, los pies, el tronco, la espalda, etc.
- No considere aquellas palmadas en la espalda o nalgadas cariñosas que son dadas como una forma de animarle a la niña o el niño a hacer alguna actividad, como por ejemplo jugar.

TRAMO 5: 37 A 54 MESES

OBJETIVO: Medir las áreas de Función simbólica, Regulación de emociones y del comportamiento, y sus factores asociados. **Las preguntas 478I1, 478I2, 478I3 y 478I4 hacen referencia al área Función simbólica y su respectivo factor asociado.**

478I1. **MUESTRE LA CARTILLA 3.**
Cuando GAEL **dibuja una persona** ¿a cuál de estas figuras **se parece más** su dibujo?
LEA EN VOZ ALTA LA(S) OPCIÓN(ES) ELEGIDA(S) Y CIRCULE LA DE MAYOR NUMERACIÓN. QUE GENERALMENTE REALIZA LA(EL)

- 1. DIBUJA GARABATOS
- 2. DIBUJA CÍRCULOS GRANDES O PEQUEÑOS DE MANERA DESORDENADA
- 3. DIBUJA LA CABEZA, LOS BRAZOS Y LAS PIERNAS AUNQUE NO ESTÁN EN SU LUGAR
- 4. DIBUJA LA CABEZA, EL CUERPO, LOS BRAZOS Y LAS PIERNAS AUNQUE NO ESTÁN EN SU LUGAR
- 5. LA CABEZA ES MÁS PEQUEÑA QUE EL CUERPO. LOS BRAZOS Y LAS PIERNAS ESTÁN EN SU LUGAR
- 8. NR/NS

❖ **Pregunta 478I1:**

OBJETIVO: Identificar, a partir del reporte de la madre, la forma en la cual la niña o el niño dibuja o representa una figura humana.

DILIGENCIAMIENTO: Presente la **Cartilla 3**, lea la pregunta y espere la respuesta de la madre. Antes de seleccionar el código correspondiente, lea la descripción de la/s figura/s elegida/s para verificar la respuesta de la madre. Seleccione la de mayor valor.

MATERIALES: Cartilla 3.

CALIFICACIÓN: Seleccione el número de la figura elegida por la madre. En caso de que la madre señale más de una figura

aun después del señalamiento, seleccione el número de mayor valor. Si la madre no recuerda o desconoce cuál es la figura que más se asemeja a la que realiza su hija/o, o si la madre reporta que la niña o el niño no dibuja personas, seleccione el **código 8**. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o o a que **no dibuja**, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Recuerde **leer la descripción de la figura de todas las opciones elegidas** por la madre.
- En caso de que la niña o el niño **no dibuje**, colocarlo en la parte de observaciones y marcar el código NR/NS.
- Recuerde que debe evaluar que la madre identifique que el dibujo de la/del niña/o **tenga las partes** de la figura humana, no el diseño o estética de la figura.
- Considere que el dibujo se puede realizar en una **hoja de papel, en la arena u otro lugar.**
- Considere que la niña o el niño debe realizar el dibujo sola/o, **sin la ayuda o modelado de otra persona** dado que en estos casos no se puede precisar el nivel de apoyo de la otra persona, ni el detalle de la representación de la figura humana de la/del niña/o. En caso de que la madre reporte que con ayuda lo hace de tal manera, pregúntele: "Cuando (NOMBRE) dibuja una persona **por su cuenta, sin ayuda de otra persona** ¿a cuál de estas figuras se parece más su dibujo"
- Asegúrese de que la madre seleccione la **imagen que más se parece** al dibujo de su hija/o.
- Si la madre selecciona **más de una imagen**, pregunte con amabilidad ¿**cuál de ellas se parece más a la mayoría de las veces** que su hija/o dibuja una figura humana?
- Si la madre reporta que la figura que dibuja su hija/o **no se parece a ninguna**, debe marcar NR/NS.
- Si la madre tiene **dificultad para dar su respuesta**, anime a que elija una opción y continúe el procedimiento: leer la/s opción/es elegida/s. Si a pesar de lo anterior, la madre no brinda una opción, considere que la madre no sabe la respuesta (NS).

❖ **Pregunta 478I2:**

OBJETIVO: Determinar, a través del reporte de la madre, si la niña o el niño es capaz de atribuir una emoción o sensación a las cosas.

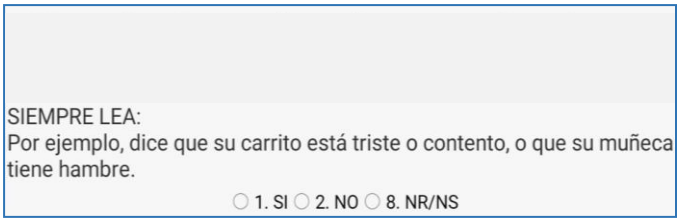

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta incluyendo el ejemplo, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño es capaz de atribuirle una emoción a alguna cosa, Seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o la realiza, seleccione el **código 8**. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En todos los casos, lea necesariamente la aclaración descrita:** *Por ejemplo, dice que su carrito está triste o contento, o que su muñeca tiene hambre.*
- Recuerde que para considerar una respuesta como afirmativa es **necesario que la niña o el niño exprese que las cosas tienen una emoción o tienen sensaciones.**
- Considere "**cosas**", cualquier **objeto** al que la niña o el niño haga referencia. Por ejemplo, casa, muñeco, pelota, caja, hojas, palitos, etc.
- Considere "**emociones**" a la **tristeza, la alegría, el miedo, la molestia** u otra. La niña o el niño debe ser **capaz de referirse a una emoción** aun cuando **no utilice su nombre exacto o no lo pronuncie adecuadamente.**
- Considere **"sensaciones"** a la atribución de **estados que son solamente humanos a las cosas** como estar enfermos, estar cansado, estar llorando, etc. **o sensaciones** como estar de frio, de calor, etc.
- **No considere como afirmativo** si la niña o el niño atribuye emociones o sensaciones a los **animales reales o imaginarios o a personajes de televisión o cuentos**.

❖ **Pregunta 478I3:**

OBJETIVO: Conocer, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño juega a ser un personaje que ha visto en la televisión, un personaje de cuentos o un animalito con quien no haya interactuado.

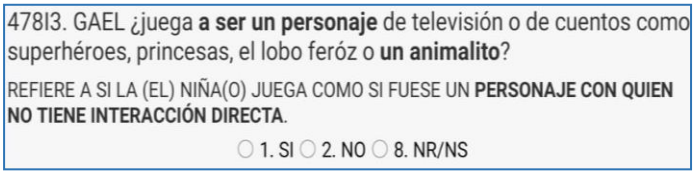

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño juega a ser un personaje de televisión, de un cuento o un animalito con quien no haya interactuado, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o la realiza, o si la madre refiere que su hija/o no ve televisión o no tiene cuentos o no le cuentan cuentos, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o o debido a que **la**

madre reporta que su hija/o no ve televisión y no tiene cuentos (o no le cuentan historias/cuentos), recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- En caso de que la madre reporte que su **hija/o no tiene cuentos**, pregunte si alguien le cuenta historias o cuentos con personajes imaginarios.
- En caso de que la madre reporte que su **hija/o no ve televisión y no tiene cuentos (o no le cuentan historias/cuentos)**, marcar el código NR/NS y anotar en la parte de observaciones.
- La pregunta refiere a si la niña o el niño juega como si fuese un **personaje con quien no tiene interacción directa**. Esto también incluye algún **animalito con quien no tiene interacción directa.**
- Un **personaje de televisión o de cuento** puede ser un hada, un monstruo, un superhéroe, los zombies, cars, transformers, Bob Esponja o el tren Thomas.
- Un **animalito con quien no tiene interacción directa** puede ser una jirafa, un camello, una ballena, etc.
- Para considerar la respuesta como afirmativa es **suficiente** que la niña o el niño juegue a **ser por lo menos uno** de los personajes antes mencionados.
- Recuerde que la niña o el niño puede **jugar** a ser un personaje de televisión, de cuento o un animalito con quien no haya interactuado haciendo **uso de gestos, imitando acciones o diciendo frases** que la/lo haga parecerse a quien esté imitando. No es necesario que realice todas las acciones, es suficiente que realice **por lo menos una de las acciones antes descritas** para considerar la respuesta como afirmativa.
- Es importante que la madre **describa la conducta de la/del niña/o** para **ver si existe imitación** de la persona. No basta con que esté disfrazado o tenga el peinado de algún personaje (por ejemplo, que tenga una máscara del hombre araña o hacerse la trenza como Rapunzel). En los casos en que quede la duda, debe preguntar qué hace la niña o el niño una vez que tiene la ropa o el peinado.
- Es necesario que haya la intención de parte de la niña o el niño de **tratar de reproducir ciertas acciones que ha observado** en los personajes, **aunque no sean exactamente iguales**.
- Este juego puede ser parte de un juego **individual o grupal**.

❖ **Pregunta 478I4:**

OBJETIVO: Identificar, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño cuenta con materiales de juego estructurados (especialmente hechos para jugar) y no estructurados (otros materiales), que estimulen diferentes aspectos de su desarrollo.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta con la subpregunta A y luego lea la subpregunta B incluyendo el ejemplo descrito. Para cada caso, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño tiene **al menos un material especialmente hecho para jugar** (estructurados) y **al menos un material no hecho especialmente para jugar (no estructurado)**, como palitos o botellas, seleccione el **código 1 para cada subpregunta**. En caso contrario, seleccione el **código 2 para cada subpregunta**. Si la madre reporta no recordarlo o no haberlo notado, seleccione el **código 8** en donde corresponda. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

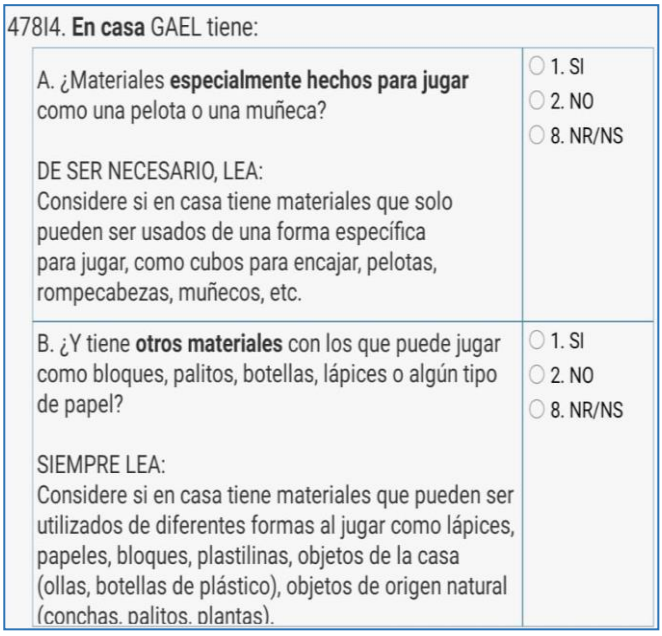
478I4. **En casa** GAEL tiene:

A. ¿Materiales **especialmente hechos para jugar** como una pelota o una muñeca? DE SER NECESARIO, LEA: Considere si en casa tiene materiales que solo pueden ser usados de una forma específica para jugar, como cubos para encajar, pelotas, rompecabezas, muñecos, etc.	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS
B. ¿Y tiene **otros materiales** con los que puede jugar como bloques, palitos, botellas, lápices o algún tipo de papel? SIEMPRE LEA: Considere si en casa tiene materiales que pueden ser utilizados de diferentes formas al jugar como lápices, papeles, bloques, plastilinas, objetos de la casa (ollas, botellas de plástico), objetos de origen natural (conchas, palitos, plantas).	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

ACLARACIONES:

- Para la subpregunta A, **si la madre no comprende a qué se refiere con materiales especialmente hechos para jugar**, **lea la aclaración descrita**: *Considere si en casa tiene materiales que solo pueden ser usados de una forma específica para jugar, como cubos para encajar, pelotas, rompecabezas, muñecos, etc.*
- Para la subpregunta B, **en todos los casos, lea necesariamente la aclaración descrita:** *Considere si en casa tiene materiales que pueden ser utilizados de diferentes formas al jugar como lápices, papeles, plastilinas, objetos de la casa (ollas, botellas de plástico), objetos de origen natural (conchas, palitos, plantas).*
- Adicionalmente, usted puede explicar que **los materiales especialmente hechos o creados para jugar son materiales estructurados,** hechos con una función específica para que la niña o el niño juegue. En cambio, **los otros materiales son materiales no estructurados** que sirven para que la niña o el niño cree cosas y los utilice de distintas maneras.

- Verifique con la lista de ejemplos los materiales especialmente hechos para jugar y otros materiales con los que puede jugar, además de los descritos.
- **Materiales hechos especialmente para jugar (estructurados):**
    - Juguetes fabricados
    - Pelotas
    - Libros/cuentos
    - Muñecos
    - Cubos para encajar (cubos didácticos en donde se debe encajar una estrella, círculo, triángulo, etc.)
    - Instrumentos de música (tambor, pandereta, triángulo, etc.)
    - Títeres
    - Rompecabezas
    - Juegos digitales
- **Otros materiales que no han sido hechos especialmente para jugar (no estructurados)**
    - Lápices (de colores o de color negro)
    - Crayolas / Plumones
    - Papeles (de colores)
    - Plastilina / Cerámica
    - Piezas para armar (bloques, legos, piezas de madera de distinto tamaño, etc.) para construir diversas cosas que la niña o el niño quiera.
    - Objetos de la casa (ollas vacías, envases de plástico, etc.)
    - Objeto de origen natural (conchas, palitos, plantas, roquitas, etc.)
    - Pintura / Témperas
    - Telas
    - Cojines
    - Cajitas
- Estos materiales deben estar **al alcance de la/del niña/o aun si ella/él no los usa**. Es decir, la niña o el niño debe poder coger el material con facilidad, sea porque lo alcanza o porque puede subirse a algún mueble pequeño (por ejemplo, una silla o banco) para cogerlo.
- Es suficiente que la madre reporte **al menos un material** para que la respuesta en cada caso sea considerada afirmativa.

Las preguntas 478I5, 478I6, 478I7 y 478I8 pertenecen al área de Regulación de emociones y del comportamiento y su factor asociado.

❖ **Pregunta 478I5:**

OBJETIVO: Identificar si la madre reporta que su hija/o la mayor parte del tiempo llora, grita o hace pataletas como una manifestación de su falta de regulación de sus emociones y comportamientos.

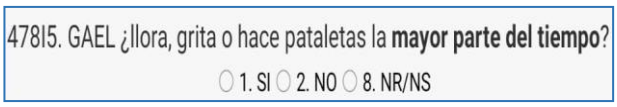

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que su hija/o llora, grita o hace pataletas la mayor parte del tiempo, Seleccione el **código 1**. En caso contrario, Seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce o no recuerda el comportamiento de su hija/o, Seleccione el **código 8**. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Si la madre no entiende **"pataletas"** se le puede decir que se trata de momentos en los que la niña o el niño **además de gritar y/o llorar fuertemente, puede ponerse roja/o de cólera y/o tirarse al suelo y/o insultar a las personas y/o patear o tener otras conductas como formas de expresar su enojo o molestia**.
- La pregunta se refiere a que la niña o el niño realiza algunas de esas conductas (gritar, llorar o hacer pataletas) **en** cualquier **momento o situación** como una muestra de falta de regulación de sus emociones, **no se refiere a si estas conductas se dan como parte de situaciones de dolor extremo o enfermedad.**
- Si la madre no entiende "**la mayor parte del tiempo",** explique esto quiere decir que **normalmente el comportamiento de la/del niña/o se caracteriza** por algunas de estas conductas, que **constantemente** realiza algunas de estas conductas o que **ante cualquier frustración por más pequeña que sea, ella/él reacciona** con algunas de estas conductas**.**
- Considere que cualquiera de los comportamientos debe ser **intensos desde la perspectiva de la madre**.
- **No considere aquellas situaciones en las que la madre refiere que la niña o el niño llora o grita solo por un momento y con poca intensidad**, ni aquellas situaciones en las que hace una **pequeña pataleta.**
- Recuerde que, para considerar la respuesta como afirmativa, **por lo menos uno de los comportamientos** se debe dar la mayor parte del tiempo, no es necesario que se dé más de una conducta (gritar, llorar o hacer pataletas).

❖ **Pregunta 478I6:**

OBJETIVO: Conocer, a través del reporte de la madre, si la niña o el niño es capaz de tolerar la frustración cuando se le pone la condición de esperar (es decir, es capaz de contener su deseo y esperar su gratificación cuando se le dice que espere) como una expresión de la regulación de sus emociones y comportamientos.

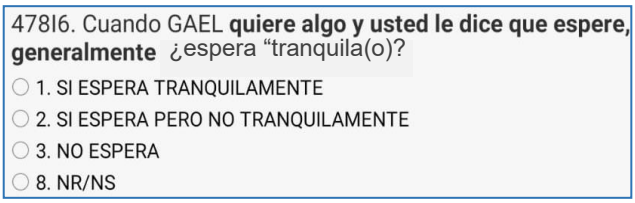

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando su hija/o quiere algo y se le pide que espere, generalmente es capaz de esperar tranquilamente, Seleccione el **código 1**. Si la madre reporta que no es capaz de esperar tranquilamente cuando se le pide que espere, Seleccione el **código 2**. Si la madre reporta que su hija/o generalmente no espera, Seleccione el **código 3**. Si la madre desconoce o no recuerda el comportamiento de su hija/o frente a estas situaciones, o la madre reporta que nunca le dice a su hija/o que espere, Seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o o a que **la madre reporta que nunca le dice que espere**, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- En caso de que la madre **nunca le diga que espere a su hija/o**, marcar el código NR/NS y anotar en la parte de observaciones.
- Considere el código correspondiente a **"si espera tranquilamente"** cuando la niña o el niño **es capaz de prolongar la espera de lo que desea** es decir de **contener su deseo y esperar su gratificación** cuando se le dice que espere. Durante esta espera, puede emitir **quejidos o llantos** menores, los cuales son **considerados por la madre como poco intensos**. Ejemplos de esperar tranquilamente son:
    - Espera tranquilamente jugando (el juego es iniciado por la niña o el niño por propia iniciativa).
    - Espera enojada/o (se molesta, pero no hace pataleta y logra esperar).
    - Espera por lo menos 10 minutos, aunque luego se intranquilice.
- Considere el código correspondiente a **"si espera, pero no tranquilamente"** si la madre reporta que la niña o el niño **hace pataletas medianas o intensas, llora o grita intensamente, hace movimientos bruscos o produce sonidos fuertes** como insultos o ruidos mientras espera. También puede seleccionarse este código si la madre manifiesta que la niña o el niño **se enfada intensamente** (se encoleriza, reniega) y muestras manifestaciones extremas de las anteriores conductas.
- Recuerde que **"pataletas"** se refiere a momentos en los que la niña o el niño **además de gritar y/o llorar fuertemente, puede ponerse roja/o de cólera y/o tirarse al suelo y/o insultar a las personas y/o patear o tener otras conductas como formas de expresar su enojo o molestia**.
- Considere que la niña o el niño "**si espera, pero no tranquilamente**" si la madre reporta que se tranquiliza **después de que esta le haya dado un incentivo** (por ejemplo, el celular u otro juguete) **para que se calme** (porque no estuvo tranquilo previamente) o si generalmente **la madre le tiene que dar un incentivo anticipándose a que, si no le da, la niña o el niño no podrá esperar tranquila/o**.
- Considere que la niña o el niño "**si espera, pero no tranquilamente**" si la madre reporta que se tranquiliza **después de que esta haya realizado alguna acción física o verbal** de llamada de atención (por ejemplo, jalarle la oreja, pellizcarle, o darle una palmada, gritarle, insultarle, etc.)
- Considere el código correspondiente a **"no espera"** si la madre reporta que la niña o el niño **obtiene lo que quiere en ese momento** porque ella/él misma/o lo busca o lo arrancha de la persona que tiene el objeto **o se olvida de lo que quería**.
- Considere **"generalmente"** cuando las conductas descritas **se dan la mayoría de veces que la madre le dice que espere cuando la niña o el niño quiere algo**.
- La calificación se basa en aquello **que para la madre significa** "esperar tranquilamente". En ese sentido, si la madre dice que la niña o el niño llora mientras espera, se le puede preguntar si a pesar de que su hija/o llore, ella consideraría que espera tranquilamente.
- Recuerde que **se respeta el reporte de la madre** aun cuando contradiga la observación. Para ello, si se advierte una contradicción entre lo que dice la madre y lo que se observa, se le puede hacer notar la contradicción y ver qué responde, sin embargo, siempre **se registra lo que la madre responda**.

❖ **Pregunta 478I7:**

OBJETIVO: Conocer, a través del reporte de la madre, si cuando ella le prohíbe algo a su hija/o, como respuesta ella/él, la mayoría de las veces, se hace daño a sí misma/o o a las demás personas, o si daña las cosas.

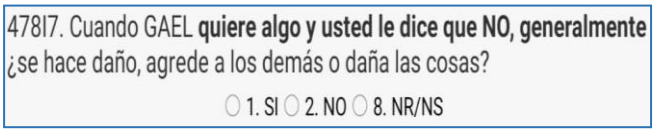

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando le prohíbe algo que su hija/o quiere, ella/él generalmente se hace daño o le hace daño a las personas o cosas, Seleccione el **código 1**. En caso contrario, Seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce o no recuerda el comportamiento de su hija/o frente a estas situaciones, o la madre reporta que nunca le dice NO a su hija/o, Seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** o porque la madre reporta que **nunca le dice que NO a la niña o al niño,** recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- En caso de que la madre **nunca le diga que NO a su hija/o**, marcar el código NR/NS y anotar en la parte de observaciones.
- Considere **"quiere algo y usted le dice que NO"** a todas las situaciones en las que su hija/o ha **mostrado deseo por algún objeto y/o situación y la madre le ha dicho que no lo puede tener**. Pueden considerarse aquellos objetos y/o aquellas situaciones que **implican un peligro**, así como también el **incumplimiento de una norma/regla**. Por ejemplo, si la niña o el

niño desea salir a la calle a jugar y la madre le dice que no, si la niña o el niño desea ver televisión o jugar con el celular/computadora y la madre le dice que no, si la niña o el niño quiere jugar con sus juguetes que están guardados y la madre dice que no.

- Considere **"generalmente"** que las conductas agresivas **se dan la mayoría de veces que la madre le dice que NO cuando ella/él quiere algo**.
- Considere **"hacerse daño"** cuando la niña o el niño se golpea, se muerde, se jala el pelo a sí misma/o, entre otros.
- Considere **"agrede a los demás"** cuando la (el) niña(o) golpea, muerde, jala el pelo a otra persona o insulta o dice cualquier palabra que para la niña o el niño signifique un insulto a otra persona. También si la niña o el niño escupe a los demás.
- Considere **"daña las cosas"** cuando la niña o el niño tira o rompe las cosas, entre otros.
- Considere que la **agresión también puede ser hacia animales o plantas**.
- Considere que, para ser afirmativo, basta que la niña o el niño realice **una de las acciones agresivas** sea hacia sí misma/o, hacia otra persona o hacia una cosa.

❖ **Pregunta 478I8:**

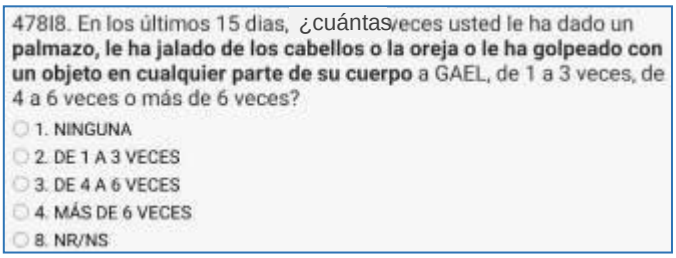

OBJETIVO: Identificar el número de veces que la madre le ha dado un palmazo o le ha golpeado con un objeto a su hija/o en los últimos 15 días.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que "**ninguna vez"** le ha dado un palmazo, le ha jalado de los cabellos o la oreja o ha golpeado con un objeto a su hija/o en los últimos 15 días, **Seleccione el código 1**. Si la madre reporta que le ha dado un palmazo o ha golpeado con un objeto a su hija/o "**de 1 a 3 veces**", **Seleccione el código 2**. Si la madre reporta que le ha dado un palmazo o ha golpeado con un objeto a su hija/o "**de 4 a 6 veces**", **Seleccione el código 3**. Si la madre reporta que "**más de 6 veces**" le ha dado un palmazo o ha golpeado con un objeto a su hija/o, **Seleccione el código 4**. Finalmente, en caso la madre no responda la pregunta, **Seleccione el código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Considere que el palmazo o el pegarle con un objeto deben ser ocasionados por alguna molestia, disgusto y/o cólera de la madre debido a algún mal comportamiento de la/del niña/o. Es decir, estos deben ser dados **como una manera de disciplinar o castigar** a la niña o al niño. También considere aquellas **agresiones que se dan sin un motivo aparente** por parte de la/del niña/o.
- Las acciones antes mencionadas pueden ser dadas en **cualquier parte del cuerpo** de la/del niña/o. Por ejemplo, en las manos, las piernas, los brazos, la cabeza, los pies, el tronco, la espalda, etc.
- No considere aquellas palmadas en la espalda o nalgadas cariñosas que son dadas como una forma de animarle a la niña o al niño a hacer alguna actividad, como por ejemplo jugar.

TRAMO 6: 55 A 71 MESES

OBJETIVO: Medir las áreas de función simbólica, regulación de emociones y del comportamiento, y sus factores asociados.

Las preguntas 478J1, 478J2, 478J3 y 478J4 hacen referencia al área función simbólica y su factor asociado.

❖ **Pregunta 478J1:**

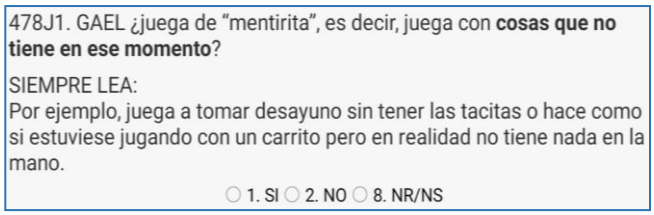

OBJETIVO: Identificar, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño juega con cosas que no tiene en ese momento las cuales solo se evidencian para quien observa a partir del movimiento del cuerpo de la/del niña/o, como parte de la función simbólica.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta incluyendo el ejemplo descrito, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño juega de "mentirita", sin cosas que se puedan ver en ese momento, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o la realiza, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/el niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En todos los casos, lea necesariamente la aclaración descrita**: *Por ejemplo, juega a tomar desayuno sin tener las tacitas o hace como si estuviese jugando con un carrito, pero en realidad no tiene nada en la mano.*

- Esta pregunta explora si la niña o el niño "inventa" que utiliza diferentes cosas, **sin la necesidad de tener los objetos concretos**. Es decir, "inventa" que tiene cosas que los demás no ven y las utiliza como parte de su juego. **La persona que observa el juego se da cuenta que la niña o el niño está jugando con ello a partir del movimiento del cuerpo o de los gestos de la/del niña/o.**
- Si la madre reporta que su hija/o juega con el **teléfono de juguete**, éste no es un objeto imaginario por lo tanto debe **considerarse negativo**.
- **Ejemplos de juegos con cosas que no se ven en ese momento:**
  - La niña o el niño juega a llamar por teléfono a varias personas, usando su mano como si fuera el teléfono.
  - La niña o el niño juega a que es doctora/or y revisa a su paciente por ejemplo con un estetoscopio sin tener ningún objeto en la mano o incluso sin tener alguien a quien auscultar.
  - La niña o el niño juega a que maneja un auto sin que éste sea representado con algún objeto, pero hace los movimientos respectivos como coger timón, hacer los cambios de caja, etc.
  - La niña o el niño juega a montar algún animal, pero "monta en el aire".
  - La niña o el niño juega a ser una profesora/profesor o cantante simulando con la mano que usa una tiza o un micrófono respectivamente, pero sin tener ningún objeto real.
- Si la madre reporta que su hija/o juega con su **"amiga/o imaginaria/o",** esta se considera un "objeto" imaginario, por lo tanto, es afirmativo.
- Cuando se trata de **momentos de juego más complejos** en los que se necesitan varios juguetes (por ejemplo, la niña o el niño juega a tomar desayuno y requiere de tacitas, de cucharitas, de un pan, del hervidor etc.), considere afirmativo si la(el) niña(o) representa con su cuerpo **al menos uno de los objetos** (por ejemplo, con la mano representa una tacita) aun cuando tenga los otros objetos de juego (es decir la cucharita, el pan, el hervidor, etc.).
- Considere como afirmativo si la niña o el niño **juega sola/o o también con alguien más (incluida la mamá)**.

❖ **Pregunta 478J2:**

OBJETIVO: Conocer, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño cuando juega sola/o, asume el rol de otra persona como parte de un juego más complejo y como representación de su función simbólica.

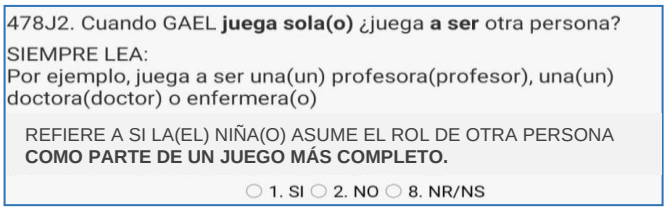
478J2. Cuando GAEL **juega sola(o)** ¿juega **a ser** otra persona?
SIEMPRE LEA:
Por ejemplo, juega a ser una(un) profesora(profesor), una(un) doctora(doctor) o enfermera(o)
REFIERE A SI LA(EL) NIÑA(O) ASUME EL ROL DE OTRA PERSONA **COMO PARTE DE UN JUEGO MÁS COMPLETO.**
○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta incluyendo el ejemplo, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño juega a ser otra persona, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o la realiza, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- **En todos los casos, lea necesariamente la aclaración descrita**: *Por ejemplo, juega a ser una/un profesora/or una doctora/or o enfermera/o.*
- La pregunta hace referencia a si la niña o el niño asume el rol de otra persona **como parte de un juego más complejo,** es decir, si representa o juega ser otra persona en **situaciones de juegos más elaborados**. Por ejemplo, **cuando juega al colegio**, ella/él asume el papel de ser la/el, profesora/or o de ser una/un de las/os alumnas/os o **cuando juega a la tiendita**, ella/él hace de la persona que vende o de quien compra.
- Recuerde que la niña o el niño puede jugar o asumir el rol o jugar a ser otra persona haciendo **uso de gestos, imitando acciones o diciendo frases** que la/lo haga parecerse a quien esté imitando. No es necesario que realice todas las acciones, es suficiente que realice **por lo menos una de las acciones antes descritas** para considerar la respuesta como afirmativa.
- Es importante que la madre **describa la conducta de la/del niña/o** para **ver si existe imitación** de la persona. No basta con que esté disfrazado o tenga el peinado de algún personaje (por ejemplo, que tenga una máscara del hombre araña o hacerse la trenza como Rapunzel). En los casos en que quede la duda, debe preguntar qué hace la niña o el niño una vez que tiene la ropa o el peinado.
- Es necesario que haya la intención de parte de la niña o el niño de **tratar de reproducir ciertas acciones que ha observado** en otras personas, **aunque no sean exactamente iguales**.
- Este juego **debe ser parte de un juego individual** para diferenciarlo de la siguiente pregunta.

❖ **Pregunta 478J3:**

OBJETIVO: Identificar, a partir del reporte de la madre, si cuando la niña o el niño juega con otras/os niñas/os, tiene un rol o es un personaje dentro del juego como parte de la función simbólica.

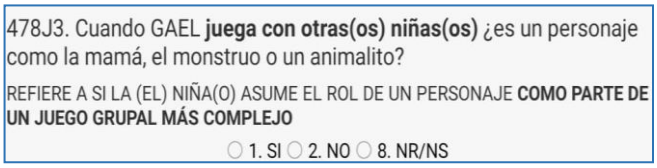
478J3. Cuando GAEL **juega con otras(os) niñas(os)** ¿es un personaje como la mamá, el monstruo o un animalito?
REFIERE A SI LA (EL) NIÑA(O) ASUME EL ROL DE UN PERSONAJE **COMO PARTE DE UN JUEGO GRUPAL MÁS COMPLEJO**
○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño tiene un rol o es un personaje cuando juega con otras/os niñas/os, seleccione el **código 1**. En caso contrario, seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce esta conducta o no recuerda si su hija/o la realiza, seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional

ACLARACIONES:

- La pregunta hace referencia a si la niña o el niño asume el rol de otra persona/personaje **como parte de un juego grupal más complejo,** es decir si representa o juega ser otra persona en **situaciones de juegos más elaborados que realiza con otras/os niñas/os**.
- Los roles o personajes que la niña o el niño asuma en el juego grupal pueden ser **diversos**: puede jugar a ser el papá, la mamá, un hada, un monstruo, un superhéroe, un capitán, un agricultor, un zombi, los cars, transformers, Bob esponja, el tren Thomas, etc.
- Recuerde que la niña o al niño puede jugar o asumir el rol o jugar a ser otra persona/personaje haciendo **uso de gestos, imitando acciones o diciendo frases** que la/lo haga parecerse a quien esté imitando. No es necesario que realice todas las acciones, es suficiente que realice **por lo menos una de las acciones antes descritas** para considerar la respuesta como afirmativa.
- Es importante que la madre **describa la conducta de la niña o el niño** para **ver si existe imitación** de la persona. No basta con que esté disfrazado o tenga el peinado de algún personaje (por ejemplo, que tenga una máscara del hombre araña o hacerse la trenza como Rapunzel). En los casos en que quede la duda, debe preguntar qué hace la niña o el niño una vez que tiene la ropa o el peinado.
- Es necesario que haya la intención de parte de la/del niña/o de **tratar de reproducir ciertas acciones que ha observado** en otras personas/personajes, **aunque no sean exactamente iguales**.
- Para considerar la respuesta como afirmativa es necesario que **el juego sea compartido con otras/os niñas/os,** es decir, la niña o el niño debe jugar por lo menos con otra/o niña/o.
- Tener un **rol o representar o ser un personaje se debe determinar como parte del juego**. Puede ser que la/el misma/o niña/o asuma un rol o quiera ser un personaje en particular, o puede ser que las/os demás niñas/os le atribuyan un rol o personaje que ella/él debe asumir para ser parte del juego.

❖ **Pregunta 478J4:**

OBJETIVO: Identificar, a partir del reporte de la madre, si la niña o el niño cuenta con materiales de juego estructurados (especialmente hechos para jugar) y no estructurados (otros materiales), que estimulen diferentes aspectos de su desarrollo.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta con la subpregunta A y luego lea la subpregunta B incluyendo el ejemplo descrito. Para cada caso, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que la niña o el niño tiene **al menos un material especialmente hecho para jugar** (estructurados) y **al menos un material no hecho especialmente para jugar (no estructurado)**, como palitos o botellas, seleccione el **código 1 para cada subpregunta**. En caso contrario, seleccione el **código 2 para cada subpregunta**. Si la madre reporta no recordarlo o no haberlo notado, seleccione el **código 8** en donde corresponda. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

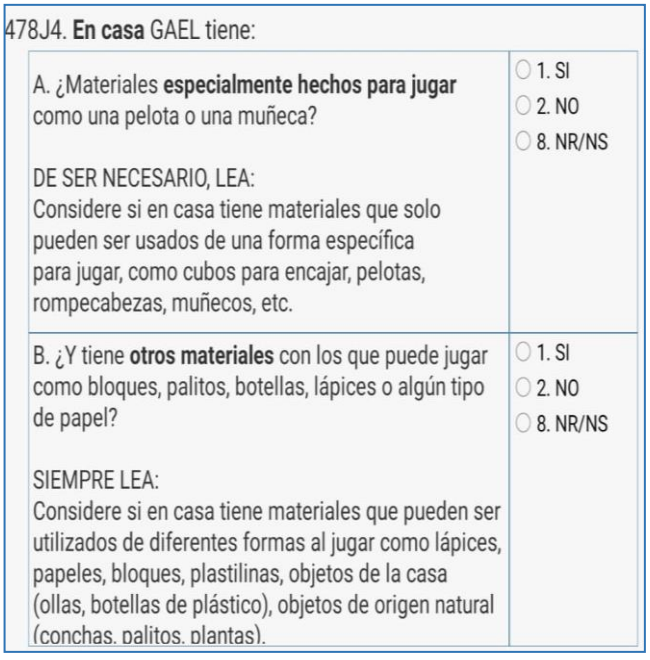
478J4. **En casa** GAEL tiene:

A. ¿Materiales **especialmente hechos para jugar** como una pelota o una muñeca? DE SER NECESARIO, LEA: Considere si en casa tiene materiales que solo pueden ser usados de una forma específica para jugar, como cubos para encajar, pelotas, rompecabezas, muñecos, etc.	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS
B. ¿Y tiene **otros materiales** con los que puede jugar como bloques, palitos, botellas, lápices o algún tipo de papel? SIEMPRE LEA: Considere si en casa tiene materiales que pueden ser utilizados de diferentes formas al jugar como lápices, papeles, bloques, plastilinas, objetos de la casa (ollas, botellas de plástico), objetos de origen natural (conchas, palitos, plantas).	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NR/NS

ACLARACIONES:

- Para la subpregunta A, **si la madre no comprende a qué se refiere con materiales especialmente hechos para jugar**, **lea la aclaración descrita**: *Considere si en casa tiene materiales que solo pueden ser usados de una forma específica para jugar, como cubos para encajar, pelotas, rompecabezas, muñecos, etc.*
- Para la subpregunta B, **en todos los casos, lea necesariamente la aclaración descrita:** *Considere si en casa tiene materiales que pueden ser utilizados de diferentes formas al jugar como lápices, papeles, plastilinas, objetos de la casa (ollas, botellas de plástico), objetos de origen natural (conchas, palitos, plantas).*
- Adicionalmente, usted puede explicar que **los materiales especialmente hechos o creados para jugar son materiales estructurados,** hechos con una función específica para que la niña o el niño juegue. En cambio, **los otros materiales son materiales no estructurados** que sirven para que la niña o el niño cree cosas y los utilice de distintas maneras.
- Verifique con la lista de ejemplos los materiales especialmente hechos para jugar y otros materiales con los que puede jugar, además de los descritos.

- **Materiales hechos especialmente para jugar (estructurados):**
  - Juguetes fabricados
  - Pelotas
  - Libros / cuentos
  - Muñecos
  - Títeres
  - Rompecabezas
  - Cubos para encajar (cubos didácticos en donde se debe encajar una estrella, círculo, triángulo, etc.)
  - Instrumentos de música (tambor, pandereta, triángulo, etc.)
  - Juegos digitales
- **Otros materiales que no han sido hechos especialmente para jugar (no estructurados)**
  - Lápices (de colores o de color negro)
  - Crayolas / Plumones
  - Papeles (de colores)
  - Plastilina / Cerámica
  - Pintura / Témperas
  - Telas
  - Cojines
  - Cajitas
  - Piezas para armar (bloques, legos, piezas de madera de distinto tamaño, etc.) para construir diversas cosas que la niña o el niño quiera.
  - Objetos de la casa (ollas vacías, envases de plástico, etc.)
  - Objeto de origen natural (conchas, palitos, plantas, roquitas, etc.)
- Estos materiales deben estar **al alcance de la niña o el niño aun si ella/él no los usa**. Es decir, la niña o el niño debe poder coger el material con facilidad, sea porque lo alcanza o porque puede subirse a algún mueble pequeño (por ejemplo, una silla o banco) para cogerlo.
- Es suficiente que la madre reporte **al menos un material** para que la respuesta en cada caso sea considerada afirmativa.

Las preguntas 478J5, 478J6, 478J7 y 478J8 hacen referencia al área Regulación de emociones y del comportamiento y su factor asociado.

❖ **Pregunta 478J5:**

OBJETIVO: Identificar si la madre reporta que su hija/o la mayor parte del tiempo llora, grita o hace pataletas como una manifestación de su falta de regulación de sus emociones y comportamientos.

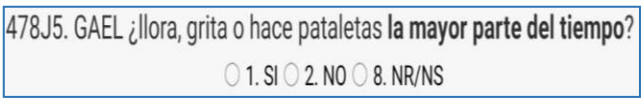

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que su hija/o llora, grita o hace pataletas la mayor parte del tiempo, Seleccione el **código 1**. En caso contrario, Seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce o no recuerda el comportamiento de su hija/o, Seleccione el **código 8**. Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:
- Si la madre no entiende **"pataletas"** se le puede decir que se trata de momentos en los que la niña o el niño **además de gritar y/o llorar fuertemente, puede ponerse roja/o de cólera y/o tirarse al suelo y/o insultar a las personas y/o patear o tener otras conductas como formas de expresar su enojo o molestia**.
- La pregunta se refiere a que la niña o el niño realiza algunas de esas conductas (gritar, llorar o hacer pataletas) **en cualquier momento o situación** como una muestra de falta de regulación de sus emociones, **no se refiere a si estas conductas se dan como parte de situaciones de dolor extremo o enfermedad.**
- Si la madre no entiende "**la mayor parte del tiempo",** explique esto quiere decir que **normalmente el comportamiento de la/del niña/o se caracteriza** por algunas de estas conductas, que **constantemente** realiza algunas de estas conductas o que **ante cualquier frustración por más pequeña que sea, ella/él** reacciona con algunas de estas conductas**.**
- Considere que cualquiera de los comportamientos debe ser **intensos desde la perspectiva de la madre**.
- **No considere aquellas situaciones en las que la madre refiere que la niña o el niño llora o grita solo por un momento y con poca intensidad**, ni aquellas situaciones en las que hace una **pequeña pataleta.**
- Recuerde que, para considerar la respuesta como afirmativa, **por lo menos uno de los comportamientos** se debe dar la mayor parte del tiempo, no es necesario que se dé más de una conducta (gritar, llorar o hacer pataletas).

❖ **Pregunta 478J6:**

OBJETIVO: Conocer, a través del reporte de la madre, si la niña o el niño es capaz de tolerar la frustración cuando se le pone la condición de esperar (es decir, es capaz de contener su deseo y esperar su gratificación cuando se le dice que espere) como una expresión de la regulación de sus emociones y comportamientos.

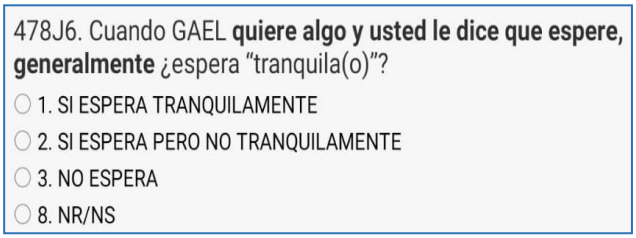

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando su hija/o quiere algo y se le pide que espere, generalmente es capaz de esperar tranquilamente, Seleccione el **código 1**. Si la madre reporta que no es capaz de esperar tranquilamente cuando se le pide que espere, Seleccione el **código 2**. Si la madre reporta que su hija/o generalmente no espera, Seleccione el **código 3**. Si la madre desconoce o no recuerda el comportamiento de su hija/o frente a estas situaciones, o la madre reporta que nunca le dice a su hija/o que espere, Seleccione el **código 8.** Si seleccione el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o o a que **la madre reporta que nunca le dice que espere**, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- En caso de que la madre **nunca le diga que espere a su hija/o,** marcar el código NR/NS y anotar en la parte de observaciones.
- Considere el código correspondiente a **"si espera tranquilamente"** cuando la niña o el niño **es capaz de prolongar la espera de lo que desea** es decir de **contener su deseo y esperar su gratificación** cuando se le dice que espere. Durante esta espera, puede emitir **quejidos o llantos** menores, los cuales son **considerados por la madre como poco intensos**. Ejemplos de esperar tranquilamente son:
    - Espera tranquilamente jugando (el juego es iniciado por la niña o el niño por propia iniciativa).
    - Espera enojada/o (se molesta, pero no hace pataleta y logra esperar)
    - Espera por lo menos 10 minutos, aunque luego se intranquilice.
- Considere el código correspondiente a **"si espera, pero no tranquilamente"** si la madre reporta que la niña o el niño **hace pataletas medianas o intensas, llora o grita intensamente, hace movimientos bruscos o produce sonidos fuertes** como insultos o ruidos mientras espera. También puede seleccionarse este código si la madre manifiesta que la niña o el niño **se enfada intensamente** (se encoleriza, reniega) y muestras manifestaciones extremas de las anteriores conductas.
- Recuerde que **"pataletas"** se refiere a momentos en los que la niña o el niño **además de gritar y/o llorar fuertemente, puede ponerse roja/o de cólera y/o tirarse al suelo y/o insultar a las personas y/o patear o tener otras conductas como formas de expresar su enojo o molestia**.
- Considere que la niña/o "**si espera, pero no tranquilamente**" si la madre reporta que se tranquiliza **después de que esta le haya dado un incentivo** (por ejemplo, el celular u otro juguete) **para que se calme** (porque no estuvo tranquilo previamente) o si generalmente **la madre le tiene que dar un incentivo anticipándose a que, si no le da, la niña o el niño no podrá esperar tranquila/o.**
- Considere que la niña o el niño "**si espera, pero no tranquilamente**" si la madre reporta que se tranquiliza **después de que esta haya realizado alguna acción física o verbal** de llamada de atención (por ejemplo, jalarle la oreja, pellizcarle, o darle una palmada, gritarle, insultarle, etc.)
- Considere el código correspondiente a **"no espera"** si la madre reporta que la niña o el niño **obtiene lo que quiere en ese momento** porque ella/él misma/o lo busca o lo arrancha de la persona que tiene el objeto **o se olvida de lo que quería**.
- Considere **"generalmente"** cuando las conductas descritas **se dan la mayoría de veces que la madre le dice que espere cuando la niña o el niño quiere algo**.
- La calificación se basa en aquello **que para la madre significa** "esperar tranquilamente". En ese sentido, si la madre dice que la niña o el niño llora mientras espera, se le puede preguntar si a pesar de que su hija/o llore, ella consideraría que espera tranquilamente.
- Recuerde que **se respeta el reporte de la madre** aun cuando contradiga la observación. Para ello, si se advierte una contradicción entre lo que dice la madre y lo que se observa, se le puede hacer notar la contradicción y ver qué responde, sin embargo, siempre **se registra lo que la madre responda**.

❖ **Pregunta 478J7:**

OBJETIVO: Conocer, a través del reporte de la madre, si cuando ella le prohíbe algo a su hija/o, como respuesta ella/él, la mayoría de las veces, se hace daño a sí misma/o o a las demás personas, o si daña las cosas.

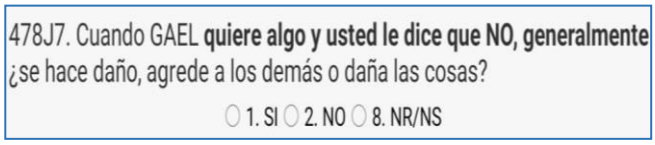

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que cuando le prohíbe algo que su hija/o quiere, ella/él generalmente se hace daño o le hace daño a las personas o cosas, Seleccione el **código 1**. En caso contrario, Seleccione el **código 2**. Si la madre desconoce o no recuerda el comportamiento de su hija/o frente a estas situaciones, o la madre reporta que nunca le dice NO a su hija/o, Seleccione el **código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** o porque la madre reporta que **nunca le dice que NO a la niña o al niño,** recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- En caso de que la madre **nunca le diga que NO a su hija/o**, marcar el código NR/NS y anotar en la parte de observaciones.
- Considere **"quiere algo y usted le dice que NO"** a todas las situaciones en las que su hija/o ha **mostrado deseo por algún objeto y/o situación y la madre le ha dicho que no lo puede tener**. Pueden considerarse aquellos objetos y/o aquellas situaciones que **implican un peligro**, así como también el **incumplimiento de una norma/regla**. Por ejemplo, si la niña o el niño desea salir a la calle a jugar y la madre le dice que no, si la niña o el niño desea ver televisión o jugar con el

celular/computadora y la madre le dice que no, si la niña o el niño quiere jugar con sus juguetes que están guardados y la madre dice que no.

- Considere **"generalmente"** que las conductas agresivas **se dan la mayoría de veces que la madre le dice que NO cuando ella/él quiere algo**.
- Considere **"hacerse daño"** cuando la niña o el niño se golpea, se muerde, se jala el pelo a sí misma/o, entre otros.
- Considere **"agrede a los demás"** cuando la niña o el niño golpea, muerde, jala el pelo a otra persona o insulta o dice cualquier palabra que para la niña o el niño signifique un insulto a otra persona. También si la niña o el niño escupe a los demás.
- Considere **"daña las cosas"** cuando la niña o el niño tira o rompe las cosas, entre otros.
- Considere que la **agresión también puede ser hacia animales o plantas**.
- Considere que, para ser afirmativo, basta que la niña o el niño realice **una de las acciones agresivas** sea hacia sí misma/o, hacia otra persona o hacia una cosa.

❖ **Pregunta 478J8:**

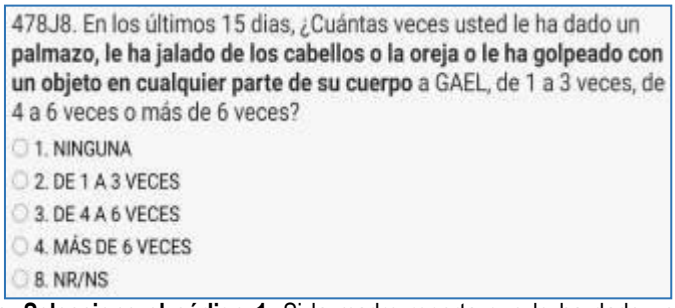

OBJETIVO: Identificar el número de veces que la madre le ha dado un palmazo o le ha golpeado con un objeto a su hija/o en los últimos 15 días.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y Seleccione el código correspondiente.

CALIFICACIÓN: Si la madre reporta que "**ninguna vez"** le ha dado un palmazo, le ha jalado de los cabellos o la oreja o ha golpeado con un objeto a su hija/o en los últimos 15 días, **Seleccione el código 1**. Si la madre reporta que le ha dado un palmazo o ha golpeado con un objeto a su hija/o "**de 1 a 3 veces**", **Seleccione el código 2**. Si la madre reporta que le ha dado un palmazo o ha golpeado con un objeto a su hija/o "**de 4 a 6 veces**", **Seleccione el código 3**. Si la madre reporta que "**más de 6 veces**" le ha dado un palmazo o ha golpeado con un objeto a su hija/o, **Seleccione el código 4**. Finalmente, en caso la madre no responda la pregunta, **Seleccione el código 8.** Si selecciona el código 8 debido a la **discapacidad temporal** de la/del niña/o, recuerde realizar una observación adicional.

ACLARACIONES:

- Considere que el palmazo o el pegarle con un objeto deben ser ocasionados por alguna molestia, disgusto y/o cólera de la madre debido a algún mal comportamiento de la/del niña/o. Es decir, estos deben ser dados **como una manera de disciplinar o castigar** a la/el niña/o. También considere aquellas **agresiones que se dan sin un motivo aparente** por parte de la/del niña/o.
- Las acciones antes mencionadas pueden ser dadas en **cualquier parte del cuerpo** de la/del niña/o. Por ejemplo, en las manos, las piernas, los brazos, la cabeza, los pies, el tronco, la espalda, etc.
- No considere aquellas palmadas en la espalda o nalgadas cariñosas que son dadas como una forma de animarle a la niña o el niño a hacer alguna actividad, como por ejemplo jugar.

PRESENTACIÓN DE LAS PREGUNTAS DEL MÓDULO DIT EN TABLET:

Al igual que en el cuestionario físico leeremos la introducción que se presente en cada tramo antes de iniciar las preguntas.

A continuación, leerá el texto de la pregunta con los ejemplos mencionados considerando también las instrucciones que hay en ellas, (mostrando las cartillas cuando se da la indicación en la pregunta) al obtener la respuesta de la madre seleccionará el código correspondiente.

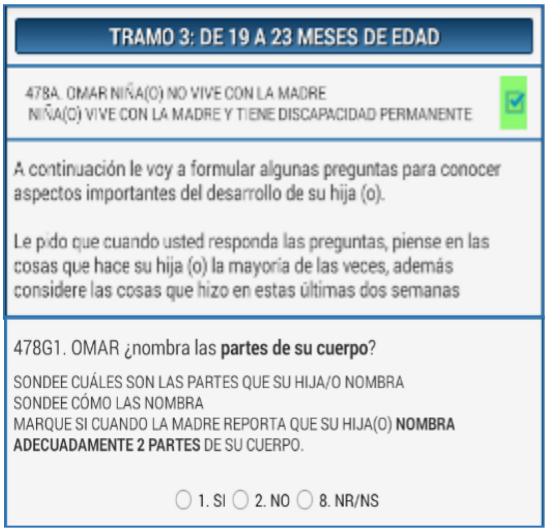

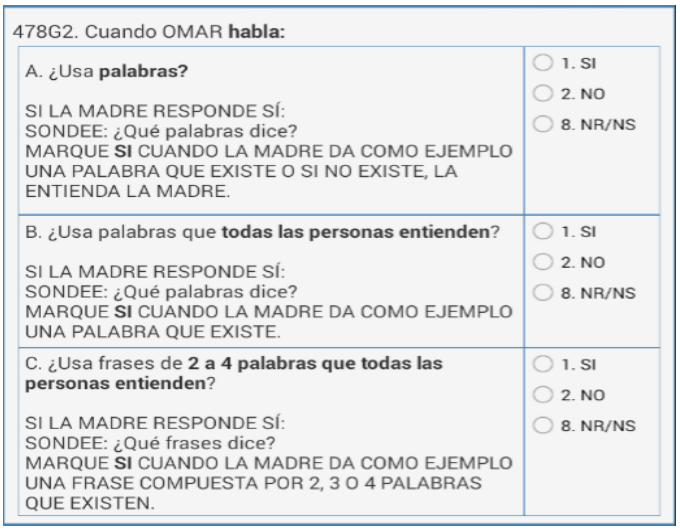

SESIONES DEMOSTRATIVAS Y VISITAS DOMICILIARIAS (CONSEJERÍA NUTRICIONAL) POR MINSA

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las preguntas 215, 216, 217 para determinar si la informante tiene al menos una/un hija/o menor de 3 años que además esté viva/o. Si está registrada/o alguna niña o niño menor de 36 meses, el pase la llevará a la pregunta 479 A, si no está registrado ninguna niña o niño menor de 36 meses, el pase la llevará a la pregunta 480 A, 481 A o 487 según corresponda.

❖ **Preguntas 479, 479A y 479B:**

OBJETIVO: Determinar la cobertura y frecuencia de sesiones demostrativas organizadas por el personal del MINISTERIO DE SALUD en las que participó **la informante en los últimos 12 meses.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 479A: Realice la pregunta de manera literal, espere la respuesta espontánea de la informante, y seleccione el código correspondiente. Si la respuesta es NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase la llevará a la pregunta 479C.

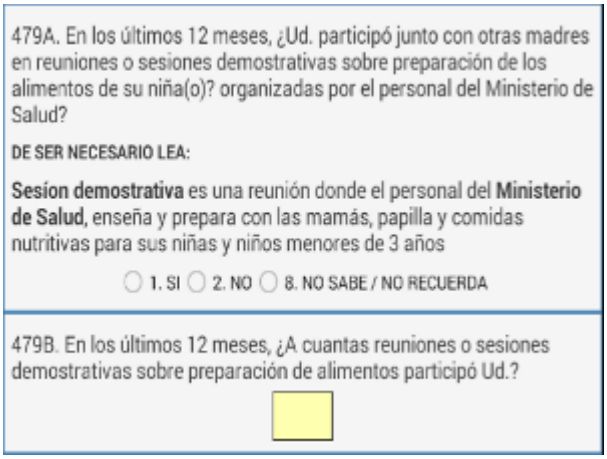

- *Para considerar como afirmativa esta respuesta, la informante debe haber recibido la sesión demostrativa sobre la preparación de alimentos de su niña o niño dentro de los **últimos 12 meses,** la cual debe haber sido organizada por el personal del **Ministerio de Salud** (Centro o Puesto de Salud).*
- *Si la informante manifiesta que en los últimos 12 meses recibió la sesión demostrativa organizada por el personal del Ministerio de Salud (Centro o Puesto de Salud) durante su embarazo, considere como afirmativa esta respuesta.*
- *En la* pregunta *479A, figura la definición de sesiones demostrativas. Léala en toda entrevista que considere necesario, cuando sospecha que la informante no entiende el concepto de este tema.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 479B: Registre el número de sesiones demostrativas sobre preparación de alimentos **organizadas por el Ministerio de Salud** en las que participó la informante en los últimos 12 meses.

❖ **Preguntas 479C y 479D**

OBJETIVO: Estas preguntas nos permiten determinar la cobertura y frecuencia de VISITAS DOMICILIARIAS realizadas por el personal del MINISTERIO DE SALUD a la informante **en los últimos 12 meses.**

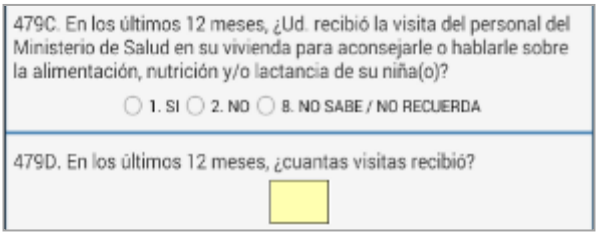

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 479C: Realice la pregunta de forma textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada, y seleccione el código correspondiente. Si la respuesta es NO o NO SABE / NO RECUERDA, el pase la llevará a la pregunta 480 o 481 según corresponda.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 479D: En esta pregunta registrará el número de visitas domiciliarias realizadas con la finalidad de hablarle sobre la alimentación, nutrición y/o lactancia materna de su niña o niño en los últimos 12 meses.

***La visita domiciliaria realizada para otros aspectos diferentes a** la información sobre alimentación, nutrición y/o lactancia materna no se considera para estas preguntas. Asimismo, las visitas realizadas con este fin por una entidad diferente al **MINISTERIO DE SALUD** no se deben considerar.*

❖ **Pregunta 479E**

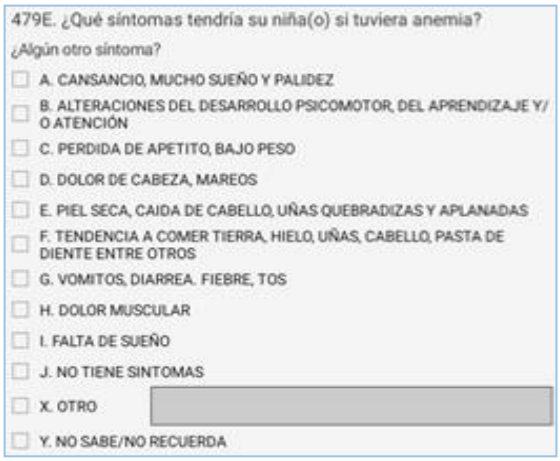

OBJETIVO: Determinar el nivel de conocimiento de la madre acerca de los síntomas de la anemia.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta y Seleccione las respuestas que va nombrando la entrevistada, luego, continúe preguntando: **¿Algún otro síntoma?,** ya que la pregunta acepta más de una respuesta.

RECUERDE:
No juzgar la respuesta de la informante, solo se deberá clasificar dentro de alguna de las alternativas de respuesta, si no se pudiera considerarlo dentro de las alternativas y registrar en otro especificando la respuesta.

❖ **Pregunta 479F**

OBJETIVO: Identificar el conocimiento de la madre de cómo debe alimentar a su niña o niño para evitar o tratar la anemia.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta y Seleccione las respuestas que va mencionando la entrevistada, luego, continúe preguntando: **¿Algún otro alimento?,** ya que la pregunta acepta más de una respuesta.

RECUERDE:
En **Vísceras** considerar, sangre de pollo, bazo de res, riñón de res, hígado de pollo, hígado de res, pulmón (bofe), corazón de res, charqui de res.
En **otras carnes** considerar todas las carnes que no sean de res.

❖ **Pregunta 479G**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es determinar si se está realizando las visitas domiciliarias para dar información sobre el consumo de hierro para prevenir la anemia en niñas/os menores de 3 años, así también determinar la institución y la frecuencia con que se llevan a cabo dichas visitas.

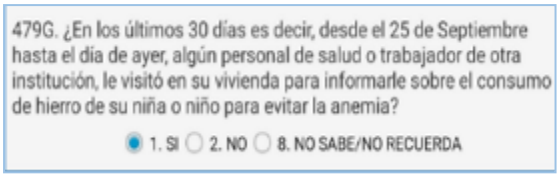

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 479G: Lea la pregunta mencionando el tiempo de referencia enfatizando que la visita se dio para informar sobre el consumo de hierro, en caso mencionara que SI, continuará con el ítem a), caso contrario el pase le llevará a la pregunta 480.

- Ítem **a)** Seleccione la institución mencionada e indague **¿alguna otra persona la visitó?,** de ser positiva la respuesta pregunte **¿a qué institución pertenece?** y seleccionará todas las que mencione.
- ítem **b)** Para cada institución mencionada pregunte y registre la cantidad en el casillero, en caso no recuerde seleccione NS.
- ítem **c)** Para cada institución mencionada pregunte y registre la respuesta considerando los últimos siete días.

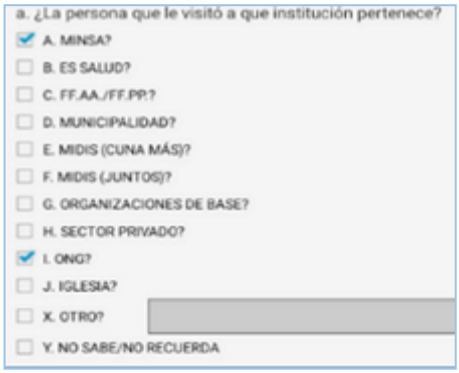

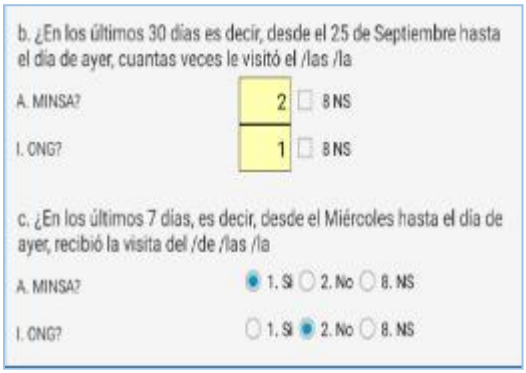

RECUERDE: La visita domiciliaria debe ser exclusivamente para informar sobre la suplementación con hierro a la niña o niño.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las preguntas 473B(a) y 473B (b) para todas/os las/os niñas/os; si ninguna niña o niño recibió Sales de Rehidratación Oral o Frutiflex o no se hizo esta pregunta, el pase la llevará a la siguiente pregunta 480 A, de lo contrario el pase se dará a la pregunta 481 A o 487 según corresponda.

❖ **Pregunta 480A:**

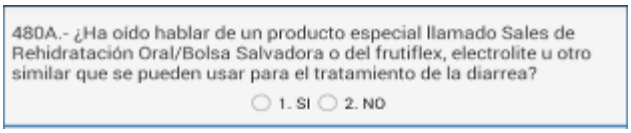

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 480A: Pregunte a la informante si ha escuchado acerca de Sales de Rehidratación Oral o del Frutiflex, Electrolite, otros que se usa en el tratamiento de la diarrea.

Tenga presente que a esta pregunta llegan todas las mujeres entrevistadas por lo que deberá aplicar técnicas de entrevista para aquellas que no entraron en la sección 4A y la primera parte de la Sección 4B, describirá estos productos si fuera necesario para las mujeres que no la entiendan.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas de las preguntas 215 y 218. Si hay al menos una/un niña/o nacida/o a partir de enero del 2020 y vive con la entrevistada el pase la llevará a la pregunta 481 A. De no ser así el pase se dará a la pregunta 487.

❖ **Preguntas 481A y 482:**

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de mujeres que reconocen los signos de alarma en niños menores de 5 años y su capacidad para tomar decisiones (autonomía) en cuanto a la salud de sus hijas/os.

SÍNTOMA: Es todo fenómeno que se produce en un sujeto y que es causado por una enfermedad, alteración o afección. El síntoma es una señal que aparece en el organismo en respuesta a una enfermedad. Una enfermedad es generalmente responsable de varios síntomas, que pueden ser idénticos de una patología a otra.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 481A: Luego de formular la pregunta espere la respuesta de la entrevistada y seleccione el código al que corresponde la respuesta, sondee preguntando: **"¿Algún otro síntoma?"** ya que en esta pregunta se puede registrar más de una respuesta.

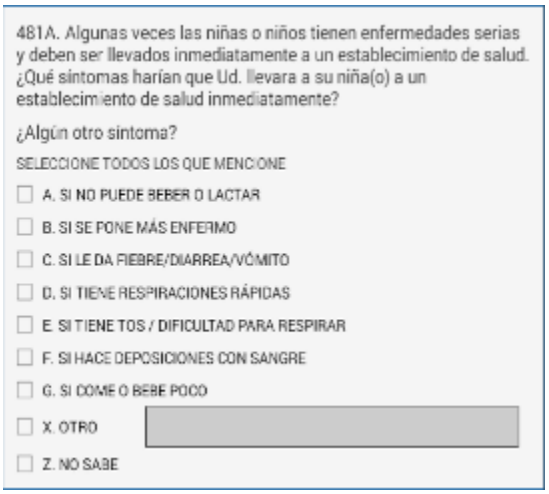

Si la informante no comprende qué son síntomas, deberá sondear utilizando el término ***señales o signos.*** *No considere como síntomas o signos si la informante menciona, como por ejemplo el sangrado de una herida debido a una caída, tampoco considerar los accidentes.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 482: Se trata de averiguar el grado de autonomía que tienen las mujeres para decidir sobre la salud de sus hijos. Tiene 4 alternativas de respuesta que seleccionará de acuerdo a la respuesta, sondee si la respuesta no convence.

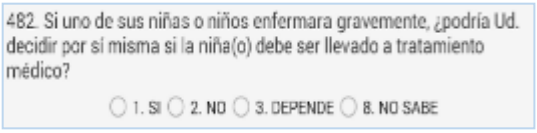

❖ **Pregunta 483:**

OBJETIVO: Conocer el lugar final donde las informantes eliminan las excretas de sus hijos cuando no usan el baño.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Diligencie esta pregunta con bastante concentración ya que se desea saber el lugar final de la eliminación de la excreta y luego seleccione la respuesta más adecuada

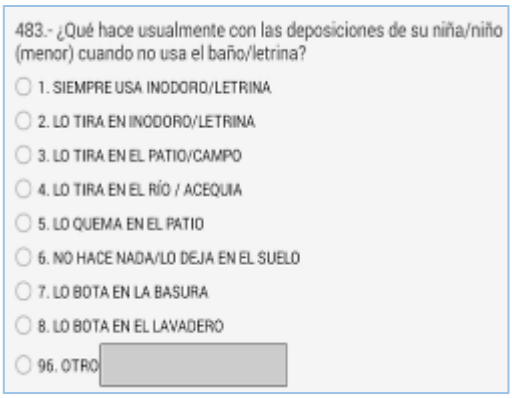

EJEMPLOS:

- La informante refiere que la niña o el niño hace sus deposiciones en el bacín y posteriormente la madre lo bote en el campo, o que la niña o el niño haga directamente en el campo; en estos casos deberá registrar el código "03" (LO TIRA EN EL PATIO/ CAMPO).
- Si la informante refiere que su niño hace la deposición en el suelo de su casa y la madre lo deja allí, entonces debe registrar el código "06" (NO HACE NADA/ LO DEJA EN EL SUELO).
- Si la informante refiere que su niño siempre usa letrina del vecino, seleccione el código "01" (SIEMPRE USA INODORO/LETRINA). Si responde que "lo tapa con tierra" debe registrar en código "96" (OTRO).

❖ **Pregunta 487:**

OBJETIVO: Determinar aspectos o factores que involucran el acceso a tratamiento en cuanto a la atención de la salud de la informante.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Pregunte por cada una de las situaciones a la informante fila por fila, es decir que **cada línea debe tener un código seleccionado**.

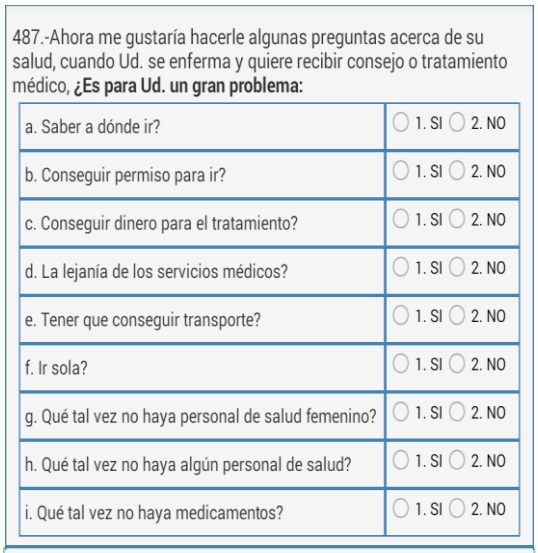

❖ **Preguntas 488 y 488A:**

OBJETIVO: Determinar la prevalencia de fumadoras actuales y la frecuencia de consumo de cigarrillos en las últimas 24 horas

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 488: Se quiere saber el consumo actual de cigarrillos de tabaco. Si la entrevistada menciona que consume, pero muy poco o de vez en cuando, seleccione el código "1" (SI) y si actualmente refiere que no fuma seleccione el código "2" y el pase la llevará a la pregunta 489.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 488A: Se necesita saber la cantidad de cigarrillos que la entrevistada consumió en las últimas 24 horas. Si dice que ninguno, registre "0".

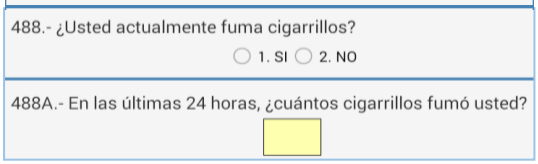

❖ **Preguntas 489, 489A, 489B, 489C y 489D:**

OBJETIVO. Determinar el conocimiento de la informante sobre la tuberculosis, sus formas de contagio, y actitudes de discriminación y estigma.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 489: Esta pregunta se aplica a todas las informantes y en caso de que refiere conocer seleccione el código correspondiente y pase a la siguiente pregunta y si refiere no conocer a pesar del sondeo seleccione el código "2" y el pase la llevará a la pregunta 490.

Cuando la informante refiera no conocer ni haber oído hablar de la tuberculosis, TB o TBC, asegúrese que la informante le haya entendido la pregunta. Considere su grado de instrucción y repregunte correctamente. Si aun así la respuesta es negativa, no es necesario colocar observaciones.

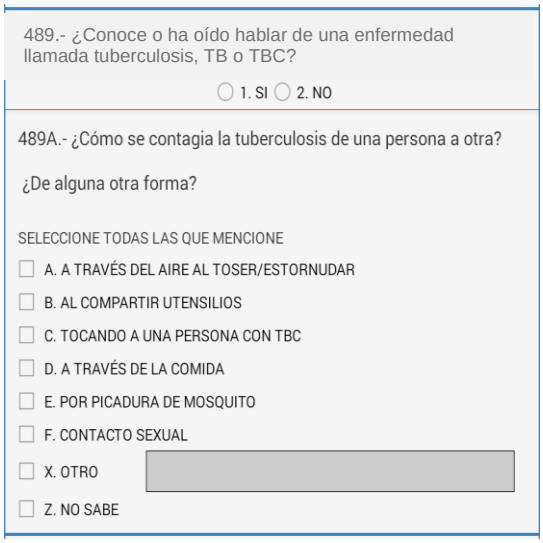

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 489A: En esta pregunta solo se formula a las informantes que respondieron que "SI" en la pregunta 489. Registre todas las formas de contagio que mencione la entrevistada. Sondee preguntando: "¿De alguna otra forma?".
EJEMPLO: Si la informante responde **"conversando"** deberá seleccionar el código "A" (A TRAVÉS DEL AIRE AL TOSER/ ESTORNUDAR); y si responde **"por un beso"** o **"dándose la mano"** deberá seleccionar el código "C" (TOCANDO A UNA PERSONA CON TBC).

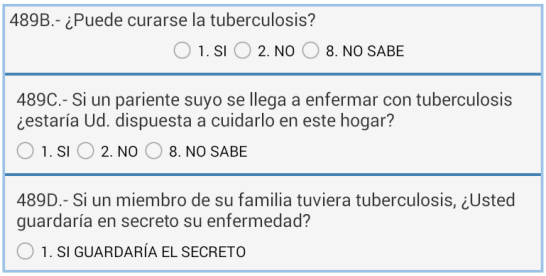

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 489B, 489C Y 489D: Realice la pregunta de forma textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada, y seleccione el código correspondiente, no olvidarse que es la opinión de la informante no lo que sea correcto.

❖ **Preguntas 490, 490A y 490B:**

OBJETIVO: Estas preguntas nos sirven para determinar las características de las prácticas de lavado de manos (frecuencia, momentos críticos y elementos que usa para el lavado de manos).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 490: Esta pregunta tiene como alternativas de respuesta categorías agrupadas de la cantidad de veces en la que la informante se lava las manos, en tal sentido la información dada en veces deberá ubicarla entre las

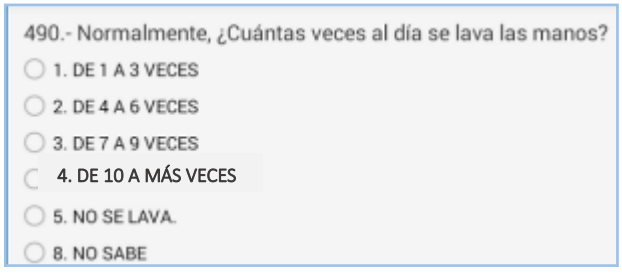

categorías con los códigos del "1" al "4". Si la informante refiere que no se lava, el pase la llevará a la pregunta 491 y si no sabe, seleccione el código "8".

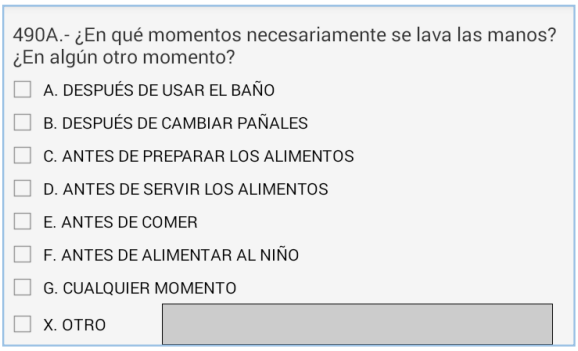

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 490A: En cuanto a los momentos críticos del lavado de manos, luego de formular la pregunta ubique la respuesta de la informante entre las alternativas A, B, C, D, E, F y G, y aplique la pregunta adicional **"¿En algún otro momento?",** ya que en esta pregunta se acepta más de una alternativa. En caso de que la informante refiere otro momento registre textualmente y seleccione el código "X".

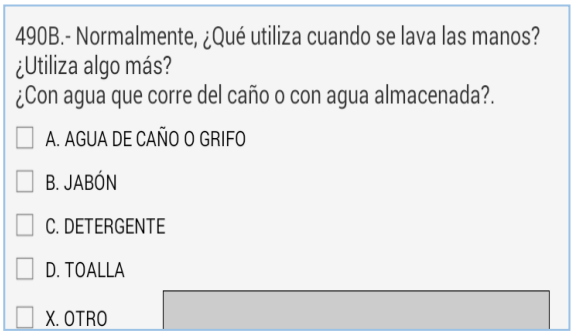

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 490B: Al formular la pregunta debe tener en cuenta que lo que se pretende es indagar sobre los elementos que utiliza a parte del agua para el lavado de

manos ***GENERALMENTE,*** para esto, sondee preguntando: "¿Utiliza algo más?", y seleccione todas las respuestas que mencione. Si responde que se lava las manos con agua de caño, seleccione el código "A" (AGUA DE CAÑO O GRIFO). Si menciona que se lava con agua almacenada, seleccione el código "X" (OTRO) y registre textualmente la respuesta.

- Cuando la informante mencione que utiliza "agua", **es en ese momento** que la entrevistadora debe de sondear repreguntando "¿Con agua que corre del caño o con agua almacenada?", y no antes, de que la mujer de 12 a 49 años haya mencionado que utiliza agua para el lavado de manos.
- Consideraremos en agua de caño o grifo, si la informante menciona que se lava las manos con agua de un tanque que tiene caño, ya que la recomendación para el lavado de mano debe ser con abundante agua a chorro.
- En L**a categoría** de respuesta DETERGENTE, se considera las lavavajillas (Ayudín, Sapolio, Salvo etc.).

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema identificará a las/os niñas/os nacidos a partir de enero del 2021 verificando las preguntas 215 (fecha de nacimiento - niña/o nacida/o a partir de año 2022) y 218 (si vive con la informante) de haber estas dos condiciones el pase la llevará a la pregunta 492. En caso de no haber el pase la llevará a la pregunta 500.

❖ **<u>Pregunta 491 y 492:</u>**

OBJETIVO: Identificar al niño menor nacido a partir de **enero del 2022** para indagar sobre los líquidos que bebió el día de ayer.

La pregunta 491 es un filtro que la Tablet lo realiza automáticamente

- *En caso de haber más de uno registre el nombre de la/del **última/o** niña/o y en adelante indague sobre dicha/o niña/o.*
- *Si trabajara en cuestionario físico el registro incorrecto de este filtro implica la omisión de las preguntas referidas a la lactancia de la/del niña/o, de allí la importancia del llenado correcto de éste al igual que de todos los otros filtros.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 492: Esta pregunta determinará el tipo de líquidos que consumió la niña o el niño nacida/o a partir de enero del 2022 que actualmente esté viviendo con la entrevistada. Lea pausadamente esta pregunta y en la primera sub-pregunta realizada espere una respuesta. y seleccione "1" (SI) o "2" (NO) según la respuesta de la entrevistada y así continúe para todas las otras sub-preguntas.

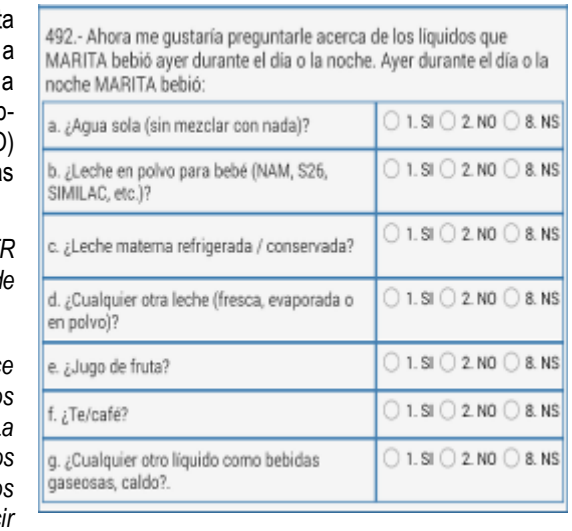

- *En esta pregunta en* la categoría *de respuesta "CUALQUIER OTRO LÍQUIDO…" (CÓDIGO "g"), se considera todo tipo de mates, néctar de frutas (Pulpin, Frugos, Watt´s, etc.).*
- ***<u>Ablactancia:</u>** Es un proceso mediante el cual se introduce a la dieta del niño, de manera progresiva, alimentos diferentes a la leche (alimentación complementaria). La Organización Mundial de la Salud recomienda que los bebés sean amamantados exclusivamente durante los primeros seis meses de vida, y después introducir*

alimentos complementarios nutricionalmente adecuados y seguros, mientras se continúa con la lactancia materna hasta los dos años de edad o más.

- *Recuerde que "caldo" es sólo líquido, no debe confundirse con "sopa" que es un alimento más consistente que corresponde a la pregunta siguiente de alimentos.*

❖ **Pregunta 493:**

OBJETIVO: Determinar la prevalencia de prácticas adecuadas de alimentación infantil, específicamente la frecuencia mínima de alimentación (dieta mínima aceptable)

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 493: Se formulará la pregunta para indagar sobre el consumo de alimentos sólidos y semisólidos consumidos por la niña o niño durante el día anterior a la entrevista, para esto contamos con sub-preguntas desde la "a" hasta la "p", las cuales se aplicarán al informante de uno en uno y de acuerdo a la respuesta se seleccionará los códigos "1", "2" u "8".

- *En el ítem i. considerar en el **i1**. Solo carne de res y vísceras con excepción del mondongo ya que no contiene la cantidad necesaria de hierro, en el **i2**. Considerar otras carnes, de pollo, de pescado, pavo, mariscos, cerdo, cordero, etc.*
- *En l**a categoría** de respuesta "CUALQUIER OTRA COMIDA…" (CÓDIGO "n"), se considera la gelatina y alguna otra comida sólida o semisólida cuyos ingredientes no se pueden desagregar en los ítems anteriores. Asimismo no considerar mazamorras si sus ingredientes fueron considerados en cualquiera de los ítems anteriores.*

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet: El sistema verificará las Preguntas 492 y 493, si el niño recibió o no líquidos o sólidos, si no recibió, el pase la llevará a la siguiente pregunta (Pregunta 495 A), y si el niño recibió al menos uno de ellos el pase la llevará a la Pregunta 496.

493. Ahora me gustaría preguntarle acerca de los tipos de alimentos que ALESANDRA comió ayer durante el día o la noche separados o combinados con otros alimentos.
Ayer durante el día o la noche ALESANDRA comió:

a. ¿Harina, pan, fideos, galletas o cualquier comida hecha de cereales?	1. SI 2. NO 8. NS
b. ¿Camote, zapallo, zanahoria?	1. SI 2. NO 8. NS
c. ¿Habas, frijol, lenteja, soya, pallares, garbanzos, arvejas?	1. SI 2. NO 8. NS
d. ¿Comida hecha de tubérculos o raices (papa, yuca, olluco, oca, mashua)?	1. SI 2. NO 8. NS
e. ¿Alguna verdura de hojas verdes oscuras (espinaca, acelga, etc.)?	1. SI 2. NO 8. NS
f. ¿Mango, papaya, aguaje?	1. SI 2. NO 8. NS
g. ¿Naranja, mandarina, lima, maracuya, toronja?	1. SI 2. NO 8. NS
h. ¿Otras frutas (plátano de isla, plátano de seda, maduro, manzana, palta, etc.)?	1. SI 2. NO 8. NS
i. 1.¿Carne de res, higado, otras vísceras?	1. SI 2. NO 8. NS
i. 2. ¿Carne de pollo, pescado, mariscos, mondongo, otras carnes?	1. SI 2. NO 8. NS
j. ¿Huevos?	1. SI 2. NO 8. NS
k. ¿Queso, yogurt u otros alimentos preparados con leche (leche asada, helados, crema volteadas, etc.)?	1. SI 2. NO 8. NS
l. ¿Cualquier comida hecha con aceite, manteca o mantequilla o al que le agregó aceite, manteca, mantequilla?	1. SI 2. NO 8. NS

❖ **Preguntas 495A:**

OBJETIVO: El objetivo de las preguntas es corroborar la lactancia materna exclusiva recibida por la/el última/o nacida/o viva/o menores de 36 meses de la entrevistada.

495A.- Usted me dijo que ayer durante el día o la noche su niño/ niña no recibió ningún líquido ni sólido, excepto leche materna. ¿Es correcto?

1. SI 2. NO

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 495A: Esta pregunta se aplica a todas las informantes que respondieron que el día de ayer su niña/o no consumió líquidos ni sólidos, solo para confirmar esa respuesta y de ser así pase a la pregunta 500 y **si responde que NO debe retornar a las preguntas anteriores (492, 493) y corrija para continuar con la secuencia de preguntas.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 495A: Esta pregunta se aplica a todas las informantes que respondieron que el día de ayer su niña/o no consumió líquidos ni sólidos, solo para confirmar esa respuesta y de ser así pase a la pregunta 500 y **si responde que NO debe retornar a las preguntas anteriores (492, 493) y corrija para continuar con la secuencia de preguntas.**

❖ **Pregunta 496:**

OBJETIVO: El objetivo de la pregunta es conocer quién es la persona encargada de la alimentación de la/del última/o nacida/o viva/o menor de 36 meses de la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada, y seleccione el código correspondiente. En caso de que, dos o más personas se turnan para dar de comer a la niña o al niño, registre el código de la persona que más frecuentemente lo hace.

496.- ¿Generalmente quién le da de comer a MARITA?

1. ENTREVISTADA
2. ESPOSO/COMPAÑERO
3. HIJAS/HIJOS MAYORES
4. PADRES/SUEGROS
5. OTROS PARIENTES
6. VECINOS/AMIGOS
7. OTROS NO PARIENTES
8. EMPLEADA DOMÉSTICA
9. NADIE/COME SOLO

SECCIÓN 5: NUPCIALIDAD

INTRODUCCIÓN

La nupcialidad se refiere al matrimonio o unión conyugal como un hecho vital, incluyendo en sus parámetros las características de las personas unidas en matrimonio o convivencia y las disoluciones de esas uniones, mediante el divorcio, la separación o la viudez. La preocupación por el modo en que se establecen las uniones en la población tiene suma importancia, tanto por constituir uno de los principales condicionantes del nivel de la fecundidad, además del conocimiento de los problemas sociológicos relacionados con la organización familiar, como por determinar las demandas de vivienda y el consumo de ciertos bienes y servicios.

La nupcialidad junto a la anticoncepción, el aborto inducido y la infertilidad postparto, son las variables que explican casi la totalidad de las variaciones en el nivel de la fecundidad.

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre la nupcialidad y la actividad sexual de las mujeres en edad fértil, su edad a la primera relación sexual, cuando fue la última relación sexual, el uso del condón y el total de parejas sexuales que ha tenido en toda su vida.

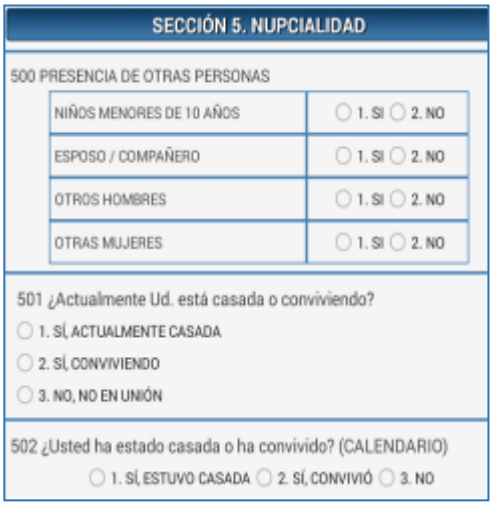
SECCIÓN 5. NUPCIALIDAD

500 PRESENCIA DE OTRAS PERSONAS

NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS	1. SI 2. NO
ESPOSO / COMPAÑERO	1. SI 2. NO
OTROS HOMBRES	1. SI 2. NO
OTRAS MUJERES	1. SI 2. NO

501 ¿Actualmente Ud. está casada o conviviendo?
1. SÍ, ACTUALMENTE CASADA
2. SÍ, CONVIVIENDO
3. NO, NO EN UNIÓN

502 ¿Usted ha estado casada o ha convivido? (CALENDARIO)
1. SÍ, ESTUVO CASADA 2. SÍ, CONVIVIÓ 3. NO

❖ **Preguntas: 500, 501 y 502.**

OBJETIVO: Determinar el estado conyugal actual de la informante, pudiendo ser unión civil, religioso o, de hecho.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 500: Este filtro nos permite determinar el grado de confidencialidad por lo que, por observación, seleccione el código "1" en cada ítem que corresponda a las personas que están presentes en el momento de aplicar esta sección y el código "2" para las que no lo están.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 501: Si la entrevistada es casada o conviviente seleccione el código que corresponda a su estado conyugal actual. En ambos casos se pasará automáticamente a la pregunta 506. Si la entrevistada respondió que no está en unión, se continuará con la pregunta 502.

L**a categoría** *CONVIVIENDO, se refiere a una unión marital de hecho, significa que la pareja convive por algún tiempo, con intenciones de mantener una relación duradera, pero sin haber celebrado una ceremonia civil formal o una ceremonia religiosa.* ***En este sentido, los encuentros casuales no considerar como convivencia.***
Para el caso de las mujeres que viven en la misma vivienda con su pareja pero que estan "separados de cuerpo" ***por excepción*** *consideraremos como unidas (considerando que tengan un presupuesto en comun)*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 502: Formule la pregunta a las informantes que respondieron NO EN UNIÓN en la pregunta 501 para establecer si alguna vez han estado casadas o conviviendo. Si la informante respondió que estuvo casada o conviviendo el pase se dará automáticamente a la pregunta 505 de lo contrario el pase la llevará a la pregunta 512. En caso seleccione el código 3 (NO), en el cuadernillo de la Tablet o cuestionario físico deberá llenar el Calendario en la columna 4 con "0" inmediatamente de tener la respuesta.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
Si la mujer nunca ha estado casada o conviviendo, en el Calendario se registrará "0" en la columna 4 en el mes de la entrevista hasta enero 2020 y posteriormente el pase se dará automáticamente a la pregunta 512, ya que a esta pregunta llegan también las mujeres que nunca han estado o no están en unión.

❖ **Pregunta 505, 506 y 507:**

Para las que estuvieron casadas o en convivencia

OBJETIVO: Determinar el estado civil o conyugal actual de la informante. Así como también si el compañero vive con ella o no.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 505: Esta pregunta se aplica a las mujeres que estuvieron alguna vez unidas (casadas o convivientes)

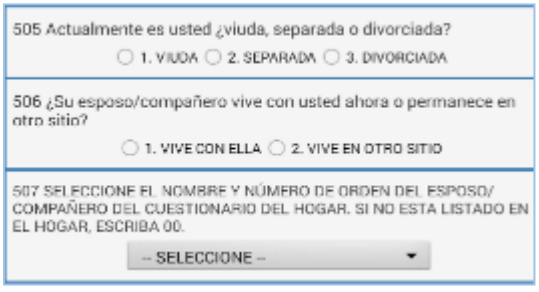
505 Actualmente es usted ¿viuda, separada o divorciada?
1. VIUDA 2. SEPARADA 3. DIVORCIADA

506 ¿Su esposo/compañero vive con usted ahora o permanece en otro sitio?
1. VIVE CON ELLA 2. VIVE EN OTRO SITIO

507 SELECCIONE EL NOMBRE Y NÚMERO DE ORDEN DEL ESPOSO/ COMPAÑERO DEL CUESTIONARIO DEL HOGAR. SI NO ESTA LISTADO EN EL HOGAR, ESCRIBA 00.
-- SELECCIONE --

(pregunta 502) pero no al momento de la entrevista. Cualquiera sea la respuesta el pase se dará a la pregunta 508.

No confundir el estado civil con el estado conyugal, es posible que la mujer que estuvo casada y actualmente se encuentra separada del esposo le mencione que ella es casada porque legalmente sigue siéndolo, pero conyugalmente está separada si es que no volvió a unirse o a convivir con una nueva pareja.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 506: Esta pregunta se aplica a las mujeres que en 501 respondieron estar casadas o conviviendo (códigos 1 o 2). Cuando haga la pregunta elija el término apropiado para la relación que mantiene la mujer (esposo o compañero).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 507: Seleccione el nombre y el número de orden que tiene el esposo o compañero de la entrevistada, en el Cuestionario del Hogar. **Si no está listado en el hogar seleccione "0".**

❖ **Preguntas 508 y 508A**

OBJETIVO: Obtener información sobre las veces que la entrevistada ha estado casada o conviviendo y la causa de la disolución conyugal.

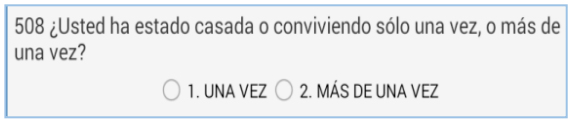

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 508: Esta pregunta es para todas las entrevistadas que han estado alguna vez casadas o conviviendo. Interesan tanto los matrimonios legales como las uniones consensuales o convivencias.

- Si una mujer vivía con un hombre, se separó de él, usted debe seleccionar el código "1" (UNA VEZ), el pase dará automáticamente a la pregunta 509.
- Si una mujer vivía con un hombre, se separó de él y está casada ahora con otro, usted debe seleccionar el código "2" (MÁS DE UNA VEZ).
- En el caso de que la entrevistada se haya separado de su único esposo/conviviente una o más veces deberá sondear si estas separaciones han sido pasajeras (días, semanas) o ***han sido periodos prolongados (más o menos un año).*** En este último caso contarlas como más de una unión (tanto para la pregunta 508 como para el Calendario) y deberá poner una nota explicando el caso.

La separación con intención de RUPTURA CONYUGAL DEFINITIVA (en el momento que se produce) debe considerarse como dos uniones, aún si tiempo después la pareja decida unirse nuevamente; diferencie esta situación de las rupturas suscitadas por peleas pasajeras de cualquier índole. El periodo prolongado puede variar de acuerdo a este concepto, establezca dos o más uniones de acuerdo a la respuesta que da la entrevistada e identifique el caso.

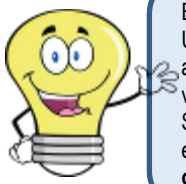

Esta pregunta guarda relación con la pregunta 521A. Si la mujer en la pregunta 508 manifestó haber tenido "MÁS DE UNA UNIÓN" y en la pregunta 521A indica que solo ha tenido "01 PAREJA SEXUAL" durante toda su vida, aparentemente estas respuestas no son coherentes entre sí; ya que no es posible que haya estado unida más de una vez y que solo haya tenido una pareja sexual durante toda su vida.
Sin embargo, puede darse el caso que la mujer haya estado unida más de una vez, pero con la misma pareja sexual, en este caso, **cuando la mujer haya tenido más de una unión con la misma pareja, se debe colocar observaciones en la pregunta 508 explicando el caso.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 508A: Pregunte con mucho tacto, por la causa principal de separación. Si la mujer ha estado casada o conviviendo en más de una oportunidad, asegúrese que la causa o razón de separación que señale la entrevistada se refiere a la última separación.

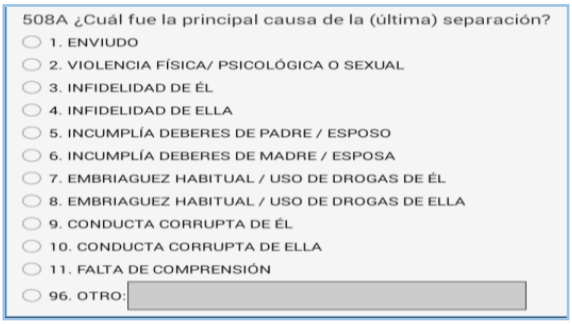

❖ **Preguntas 509, 510 y 511**

OBJETIVO: Determinar la fecha de **la primera convivencia o matrimonio** de la entrevistada (nupcialidad).

****MUJER CASADA/UNIDA CON UN HOMBRE SOLAMENTE UNA VEZ**

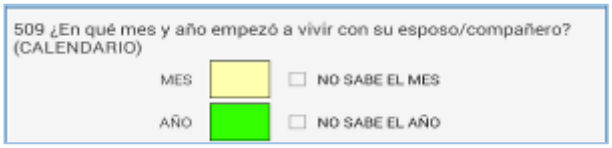

****MUJER CASADA/UNIDA CON UN HOMBRE MÁS DE UNA VEZ**

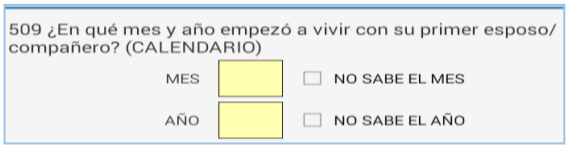

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 509: El sistema verificará la respuesta de la pregunta 508, de acuerdo a eso, se mostrará el fraseo en la pregunta 509. Si la entrevistada ha estado casada o unida más de una vez, se indaga sobre la fecha del primer matrimonio o de la primera convivencia. Si solo tuvo una unión, se le pregunta por la fecha cuando comenzó a vivir con su esposo o compañero. Si la fecha de primera unión fue antes del 2020 y sabe el año, pero no el mes, seleccione "98" NO SABE MES y llene el recuadro para AÑO y continúe con la siguiente pregunta 511. Debe presionar el botón **SIGUIENTE** para validar el dato.

Si ella no puede recordar la fecha, use las técnicas de entrevista discutidas en la pregunta 106. Puede utilizar también la historia de nacimientos. Usted puede verificar, por ejemplo, la fecha de nacimiento de su primera hija o hijo y preguntarle cuántos meses o años antes (o después) del nacimiento comenzó ella a vivir con su (primer) esposo o compañero. Si la mujer no sabe el mes, Ud. debe tener en cuenta el año, porque para una mujer que inició su convivencia o matrimonio en el 2020, debe conseguir información sobre el mes, el cual será anotado más adelante en el Calendario.

Si la informante ha tenido más de una unión, debe colocar en observaciones los períodos de inicio y término de cada unión, siempre y cuando estos eventos hayan ocurrido a partir del enero del 2020. Deberá registrar en primer lugar en el Calendario físico y luego en la Tablet.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 510:

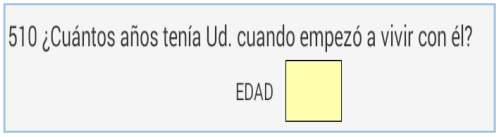

Solo formulará la pregunta para las informantes que respondieron no saber el dato solicitado en la pregunta 509, formule la pregunta y registre la edad mencionada por la informante, en caso extremo que la informante no recuerde con claridad estime la edad haciendo el recuerdo de la fecha de unión de la informante, con la edad del primer hijo, etc.

Que la información de la pregunta 509 y 510 debe obtenerse durante la encuesta, ya que esta información nos sirve para centrar a la informante en las preguntas siguientes.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CALENDARIO COLUMNA 4
(Cuadernillo de la Tablet y cuestionario en físico)

D. COLUMNA 4: MATRIMONIO / UNIÓN.

a. En esta columna se anotará el estado marital que la entrevistada tiene o tuvo en los últimos 5 años, es decir desde enero del 2020 hasta la fecha de la entrevista.
b. El punto de partida a esta columna es la indicación de la pregunta 503, que se aplica cuando la entrevistada nunca se ha casado o nunca ha estado en situación de convivencia, en cuyo caso se anota **"0"** en el mes de la entrevista y **"0"** en enero del 2020. Luego con una línea continua, se unen dichos códigos.
c. Si la entrevistada está o estuvo casada una sola vez (pregunta 508), registre **"X"** en la casilla del mes de inicio y **"X"** en la casilla del mes de la entrevista si actualmente tiene dicho estado, o en el último mes que estuvo en unión, luego se unen estos códigos con una línea continua. Asimismo, registre **"0"** por cada mes no casada o unida, en las casillas correspondientes.
d. Si la entrevistada tiene o tuvo más de una unión, indague por la fecha en que la pareja empezó a vivir junta o la fecha de viudez / separación / divorcio, y por la fecha de inicio y termino de cualquier unión previa y anótelo como observación.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 511:
En esta pregunta se registrarán todas las uniones a partir de enero del 2020. En la columna 4 del Calendario, registre una "X" en cada mes en el cual, la entrevistada ha estado en unión, y un "0" en cada mes en el cual la informante no ha estado en unión.

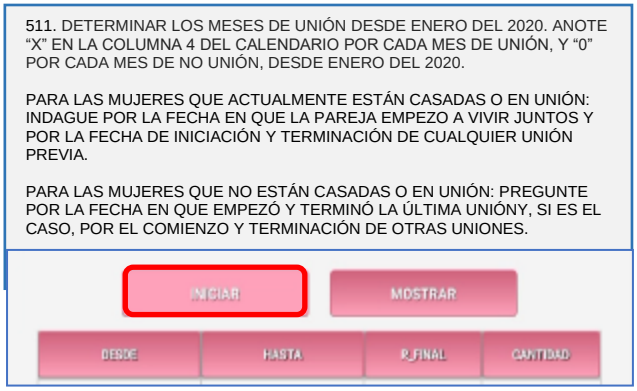

- Si está actualmente en unión, registre una "X" en el mes de la entrevista y pregunte por la fecha cuando empezó esta relación. Registre una "X" en el mes de inicio de la relación y únala con una línea. Pregunte y registre todas las uniones anteriores.
- Para las informantes que no están actualmente en unión, verifique las fechas de las uniones anteriores, usando otros eventos en el Calendario como puntos de referencia para recordar estas fechas.

Pulse el Botón: **INICIAR** para comenzar con el diligenciamiento del Calendario- columna 4

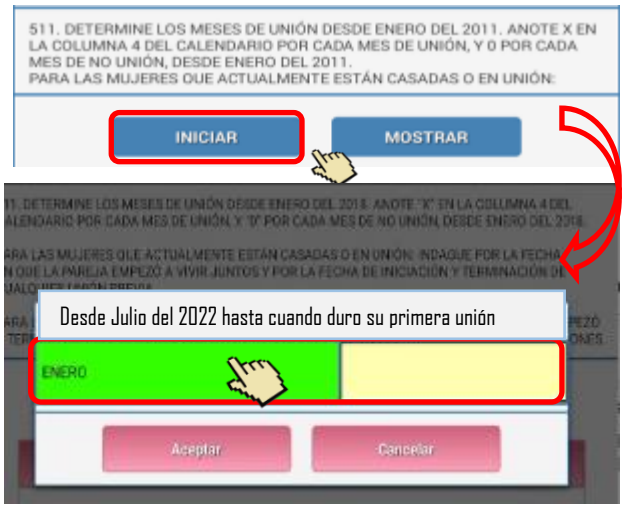

1° De acuerdo al dato ingresado en la pregunta 509, se visualizarán las preguntas con el fraseo correcto.

2° Seleccionamos la respuesta de acuerdo a lo mencionado por la Entrevistada y finalmente pulsamos el Botón: ACEPTAR para guardar el dato ingresado.

3° Si la entrevistada tiene más de una unión, se visualizará las pantallas necesarias para completar la columna 4 del Calendario.

4° Debemos seleccionar el inicio y el fin de cada una de las uniones que la entrevistada mencione. Y finalmente pulsamos el Botón: ACEPTAR para guardar la información.

5° Si la entrevistada no tuviera más uniones seleccione el recuadro de la opción: YA NO MÁS UNIONES, finalizando con el botón: ACEPTAR

6° Se puede visualizar todos los periodos en los cuales la entrevistada ha estado o no en unión, seguido del código correspondiente (“X” o “0”) y la cantidad de meses que ocupa en el Calendario.

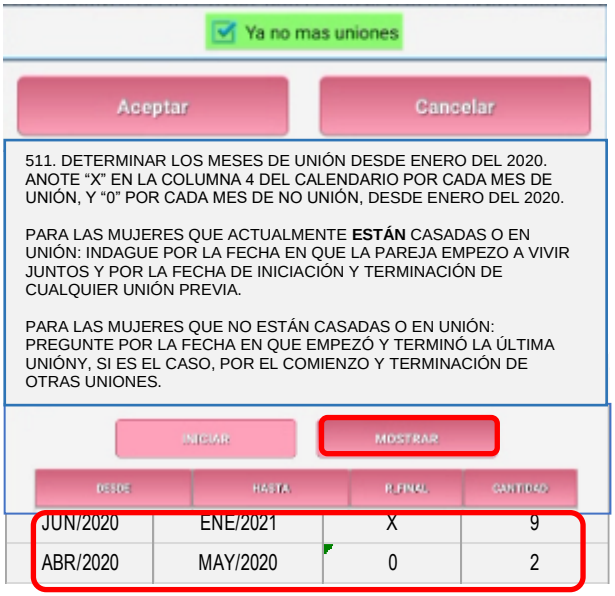

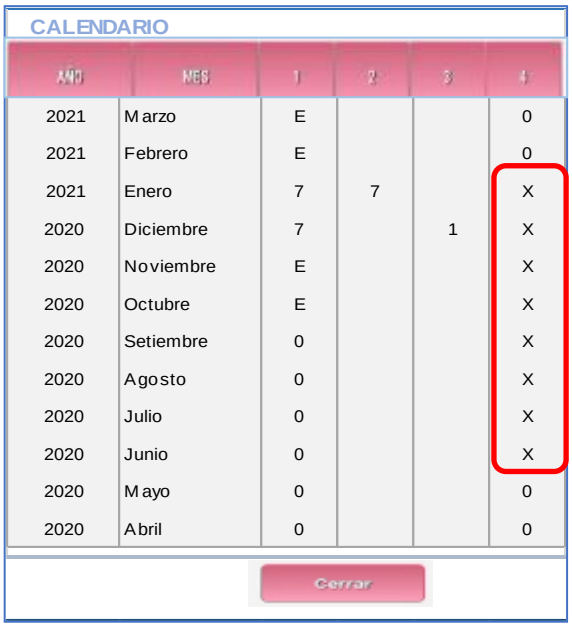

7° Para visualizar el Calendario, pulsamos en Botón: MOSTRAR y para continuar pulsamos en Botón: CERRAR.

❖ Pregunta 512

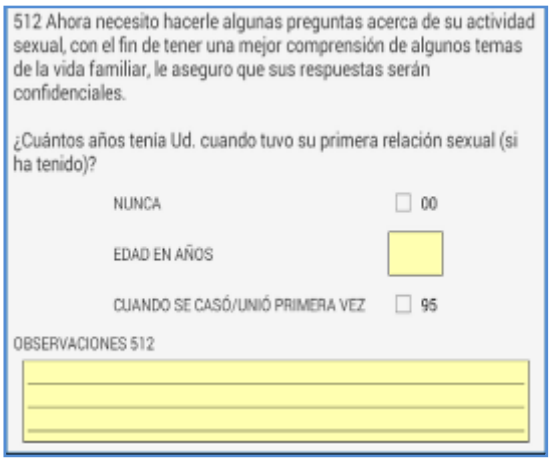

OBJETIVO: Determinar la edad de inicio de la actividad sexual de las mujeres de 12 a 49 años de edad.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 512: Estas preguntas podrían ser embarazosas para algunas entrevistadas; formule por lo tanto las preguntas con naturalidad y a su vez con mucha seriedad, dado al tipo de pregunta es común que las personas se sienten avergonzadas por lo que debe **hacerlas en privado, a solas con la entrevistada,** para mayor tranquilidad de ella y para obtener una mejor información.

- Si la entrevistada dice que ella no sabe o no recuerda la edad que tenía cuando tuvo su primera relación sexual, indague, relacionando la edad que tenía cuando ella se casó por primera vez, o cuando tuvo su primera/er hija/o, pero no suponga que ella tuvo relaciones sexuales solamente cuando se casó, se debe permitir a la informante que se dé su tiempo para recordar con tranquilidad.
- Si ella dice que la primera vez que tuvo relaciones sexuales fue cuando se casó seleccione el código "95". En caso que la entrevistada responde **NUNCA** seleccione el código "00".

- *Al recibir las respuestas sobre nupcialidad la entrevistadora debe tener en cuenta que éstas guarden relación entre sí, ya que si la entrevistada manifiesta que su primera relación sexual fue cuando se casó (código 95) su primera/er hija/o debería nacer por lo menos 9 meses después de esa primera relación sexual y no antes. Tener en cuenta que una mujer NO PUEDE tener una/un hija/o antes de su primera relación sexual.*
- *Si la entrevistada responde que en su primera relación sexual fue violada pero no tuvo una/un hija/o a consecuencia de esto, entonces no considere esta edad como el inicio de su actividad sexual. Pregunte por su **primera relación consentida**. Si la mujer tuvo una/un niña/o como producto de la violación, entonces debe considerar la edad que tenía cuando fue violada si es que esa fue su primera relación sexual, y coloque una observación.*
- *Si tuvo su primera relación sexual a los 15 años o antes debe colocar una observación*
- *Utilizar el menú de apoyo del Cuestionario Individual para las consistencias necesarias*

La pregunta 512 guarda relación con las siguientes preguntas:

- **105:** Mes y año de nacimiento de entrevistada.
- **215:** La edad declarada en la pregunta 512 debe ser menor o igual a la edad en la que tuvo su primera/er hija/o (mes y año de nacimiento de la primera hija/o).
- **231:** Mes y año de última perdida, aborto o nacido muerto.
- **509:** Mes y año de la unión. La edad declarada en la pregunta 512 no debe ser mayor a aquella en la que empezó a vivir con su (primer) esposo/compañero.
- **510:** Edad cuando empezó a vivir con su esposo/compañero. La edad declarada en la pregunta 512 debe ser menor o igual a los años que tenía cuando empezó a vivir con su esposo/compañero.
- **307 y Calendario:** También guarda relación con la edad que tenía la mujer de 12 a 49 años con el inicio de uso de métodos de planificación familiar.

Ejemplo: Si la mujer de 12 a 49 años nació 09/09/1999, su primer hijo nació el 16/09/2017 y menciona que su primera relación sexual fue a los 19 años, y se unió con su esposo al mes que nació su hijo.

Mujer Elegible nació 09 / 1999 + 19 = 2018 con esta información determinamos que tuvo su primera relación sexual a partir de **09/2018**

Entonces ***son inconsistentes*** estos datos ya que aparentemente tuvo su primera relación después que nació su hijo deberá indagar y corregir uno o más datos.

Obligatoriamente la entrevistadora realizará esta operación en el cuadernillo de la Tablet para realizar las consistencias indicadas.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:

* El sistema verificará la pregunta 106, si la entrevistada tiene de 12 a 24 años de edad y nunca ha tenido relaciones sexuales, el pase se dará a la pregunta 512 AB. Si la entrevistada tiene de 25 a 49 años de edad, el pase será a la pregunta 522.
* El sistema verificará la pregunta 106. Si la entrevistada tiene entre 12 y 24 años, el pase se dará automáticamente a 512B; Si la entrevistada tiene 25 a 49 años de edad el pase se dará a la pregunta 513.

❖ **Preguntas: 512AB:**

OBJETIVO: Conocer la actitud de las entrevistadas frente al inicio de las relaciones sexuales en base a la unión formal.

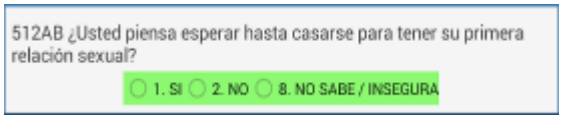

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 512AB: Formule la pregunta y seleccione la respuesta espontánea de la entrevistada, pudiendo ser un SI, NO o simplemente NO SABE/INSEGURA y para cualquier caso el pase será a la pregunta 522.

❖ **Preguntas 512B, 512BA, 512BB, 512BC, 512C y 513**

OBJETIVO: Determinar la conducta de protección ante la primera relación sexual y determinar la edad y el tipo de relación de la pareja en las mujeres de 12 a 25 años.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 512B: Formule la pregunta, seleccione código" 1" si es SI, y código "2" si es NO, si a pesar del sondeo no recuerda seleccione el código "8".

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 512BA: Coloque la respuesta en las casillas, el pase se dará a la pregunta 512C automáticamente o si no sabe seleccione el código 98 y el pase será a la pregunta 512 BB.

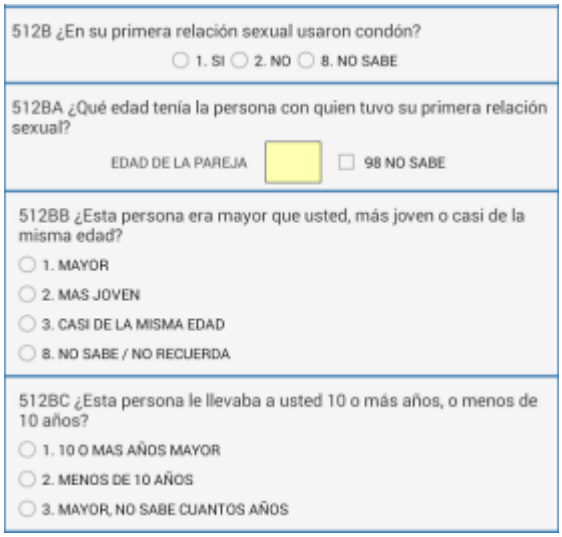

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 512BB: Si la entrevistada no sabe la edad de la persona con quien tuvo su primera relación sexual, pregunte si era mayor, menor o casi de la misma edad que ella y seleccione el código correspondiente. Si menciona alguna respuesta a partir de los códigos 2 al 8, el pase se dará automáticamente a la pregunta 512 C; Si respondió el código 1, pase a la pregunta 512 BC.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 512BC: Para las que no saben la edad de la pareja con quien tuvo su primera relación sexual, y considera que era mayor que ella (que la entrevistada), la informante en esta pregunta debe estimar la edad de la pareja con quien tuvo relaciones sexuales la primera vez, y de acuerdo a su respuesta seleccione Ud. los códigos "1" o "2", y si no recuerda seleccione el código "3".
En esta pregunta la informante debe calcular la edad de la pareja con quien tuvo relaciones sexuales la primera vez, y de acuerdo a su respuesta seleccione los códigos "1" o "2" y si no recuerda seleccione el código "3".

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 512C: Esta pregunta se formulará en base al tipo de relación que tuvo la entrevistada en el momento de la primera relación sexual más no del tipo de relación que mantiene en la actualidad y de acuerdo a la respuesta seleccione el código que corresponda.

EJEMPLO*:* Si en el momento de la primera relación sexual esa persona era su enamorado y en la actualidad es su esposo usted deberá seleccionar el código "07" (ENAMORADO).

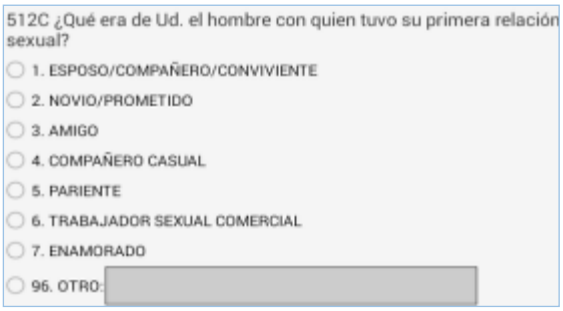

❖ **Preguntas 512D:**

OBJETIVO: Determinar el número de veces que las mujeres de 12 a 49 años tuvieron relaciones sexuales en los últimos 30 días con el fin de contar con información para determinar la demanda de métodos de planificación familiar como el preservativo.

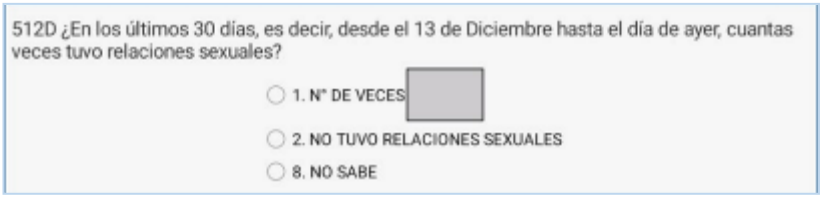

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 512D: Registre la respuesta de la entrevistada en el código correspondiente, si menciona una cantidad de veces seleccionar el código 1 y registrar las veces mencionadas; si no tuvo, considerar el código 2, deberá indagar para obtener el dato, solo en caso fuera imposible de tener el dato consideraremos NO SABE.

CONSIDERACIONES:

- Debe tener en cuenta las veces que tuvo en los 30 días; no contamos días sino veces.
- Las veces máximo se considerará hasta 97, entonces si dijera 110 veces se registrará 97.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 513: Registre la respuesta de la entrevistada en el espacio correspondiente. Si la entrevistada da una respuesta de 12 meses o más, seleccione en años; el pase se dará automáticamente a la pregunta 521A. Si da una respuesta diferente a años el pase se dará la pregunta 513 A.

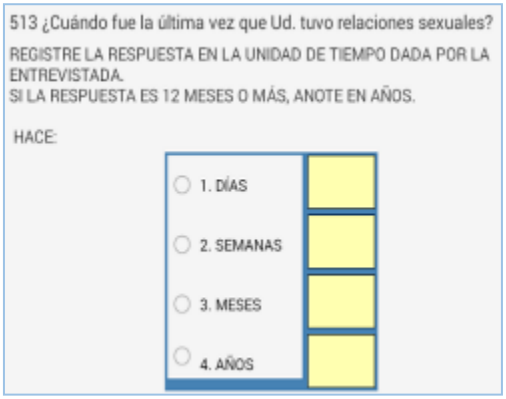

CONSIDERACIONES:

- Si la informante responde: "hace 3 semanas" seleccione "2" y registre "3" en los espacios junto a SEMANAS. Si dice "hace cuatro días" seleccione "1" y escriba "4" en los espacios junto a DÍAS.
- Si la informante dice "Hace alrededor de una semana", pregúntele "¿Recuerda usted que día? ¿Fue antes o después del fin de semana?", etc., para tener una información más exacta.
- En algunos casos, usted tendría que convertir la respuesta de la entrevistada. **Por ejemplo, si ella dice, "Anoche" seleccione en "1" y escriba "0" en los espacios junto a DÍAS.**

❖ **Pregunta: 513A**

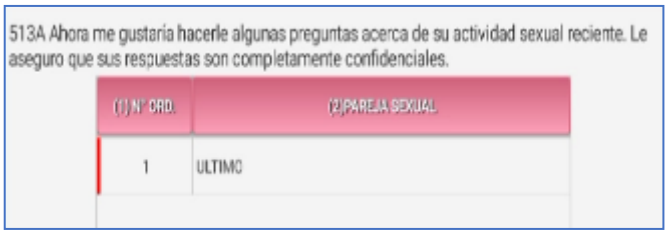

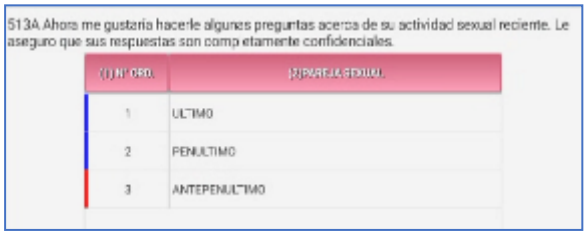

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 513A: Lea la introducción en forma clara y pausada, para que la entrevistada no se sienta invadida en su privacidad.

El diligenciamiento de las preguntas desde la 513B hasta la 521 es por columnas, empezando por la última pareja sexual. Si tuvo más parejas en los últimos 12 meses continúe con la penúltima y antepenúltima.

Si al llegar a la pregunta 517, se registra "SI", automáticamente se irán habilitando las líneas para el ingreso de datos para la penúltima y antepenúltima pareja sexual, según corresponda.

Se podrá diferenciar por la rayita azul o rayita roja en el lado izquierdo del Nº de orden de las parejas para identificar si está completo o no la información de estos.

Para acceder a las preguntas se deberá pulsar sobre la línea de la pareja sexual por la que se va indagar la información.

❖ **Preguntas: 513B, 514, 514A, 515 y 516**

OBJETIVO: Determinar la actitud de protección con condón ante la **ÚLTIMA RELACIÓN SEXUAL** y determinar el tipo de relación y tiempo que mantienen la relación con la pareja con quien tuvo la última, penúltima y/o antepenúltima relación sexual y continuidad de uso del condón en mujeres en edad fértil.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 513B: Esta pregunta no se aplica en la columna de "ÚLTIMA PAREJA SEXUAL" si la entrevistada ya respondió en 513. En este caso se comienza con la pregunta 514.
Formule la pregunta cuando la entrevistada ha tenido en los últimos 12 meses una **PENÚLTIMA y/o ANTEPENÚLTIMA PAREJA SEXUAL,** seleccionar primero el código y llenar la respuesta en la respectiva casilla.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 514: Formule la pregunta y seleccione el código de acuerdo a la respuesta dada por la entrevistada, si respondió NO el pase se dará automáticamente a la pregunta 515.

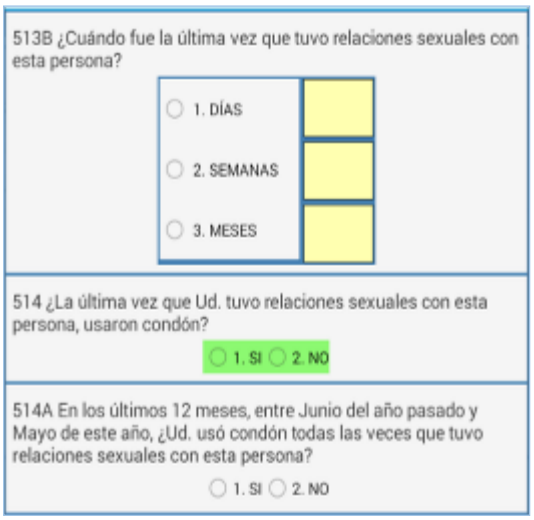

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 514A: Se desea conocer si la informante usó condón todas las veces que tuvo relaciones sexuales en los últimos 12 meses con su última, penúltima o antepenúltima pareja.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 515: Formule la pregunta y seleccione el código correspondiente. Si seleccionó el código "1" el pase se dará a la pregunta 516E, dado a que es una pareja formal de la cual no corresponde la pregunta siguiente, si ha seleccionado otros códigos diferentes al código "1" el pase será a la siguiente pregunta.

El fraseo es diferente para la ÚLTIMA PAREJA CON RELACIÓN A LA PENÚLTIMA Y ANTEPENÚLTIMA PAREJA de los cuales está planteada solo en tiempo pasado.

EJEMPLO: Si la informante manifiesta que su última relación sexual fue hace dos días y fue con su "esposo", pero ellos se han separado hace 1 año, entonces registre el código "96" (OTRO), y especifique "ex esposo" o "ex conviviente".

En casos en los cuales la entrevistada responde que fue violada u obligada, debe indagar por la relación que tenía con esa persona y especificar la situación que se presente. De ser necesario registre en un código OTRO.

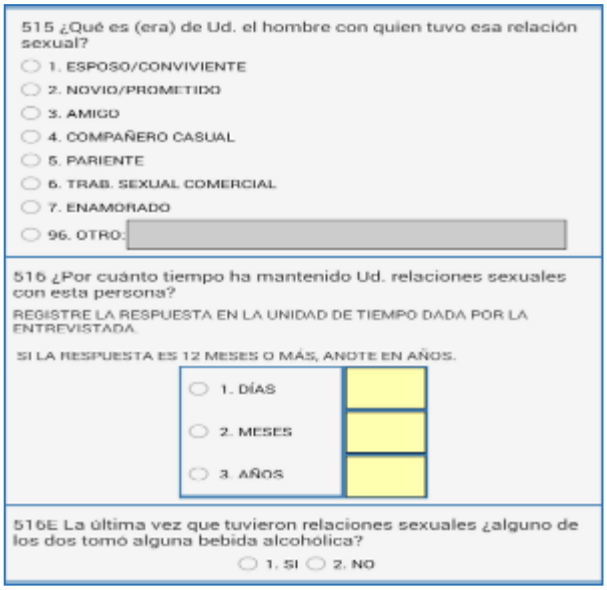

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 516: Indague cuanto tiempo mantuvo relaciones sexuales con la persona (ÚLTIMA, PENÚLTIMA O ANTEPENÚLTIMA) con quien tuvo la relación sexual, seleccione el código correspondiente, y tenga en cuenta que si la respuesta es de 12 meses a más registre en años.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 106, si la entrevistada se encuentra dentro del rango de 12 a 24 años de edad, continúe con la pregunta 516 B; si la entrevistada está dentro del rango de 25 a 49 años el pase será automáticamente a la pregunta 516 E.

❖ **Preguntas 516B, 516C, 516D, 516E, 516F, 517 y 521**

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de mujeres de 12 a 24 años con conducta sexual de riesgo (edad de la pareja, relaciones sexuales previo consumo de alcohol, número de parejas sexuales) en los últimos 12 meses.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 516B: Según la respuesta registrar en el recuadro correspondiente, el pase se dará automáticamente a la pregunta 516E. Si a pesar del sondeo no recuerda o no sabe la edad, seleccionar 98 y pase a la pregunta 516C.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 516C: Si la entrevistada de 12 a 24 años, no sabe la edad de su pareja actual pregunte si es mayor, menor o casi de la misma edad que ella y seleccione el código correspondiente.
Si selecciona el código 1, continúe con la pregunta 516 D; si selecciona los códigos 2, 3 u 8 el pase se dará automáticamente a la pregunta 516 E.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 516D: Si la entrevistada de 12 a 24 años, responde que su pareja actual es mayor, pregunte si es mayor o menor de ella por 10 años y seleccione el código correspondiente.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 516E: Si la informante responde que ninguno de los dos tomó bebidas alcohólicas seleccione el código 2 y el pase se dará automáticamente a la pregunta 517.

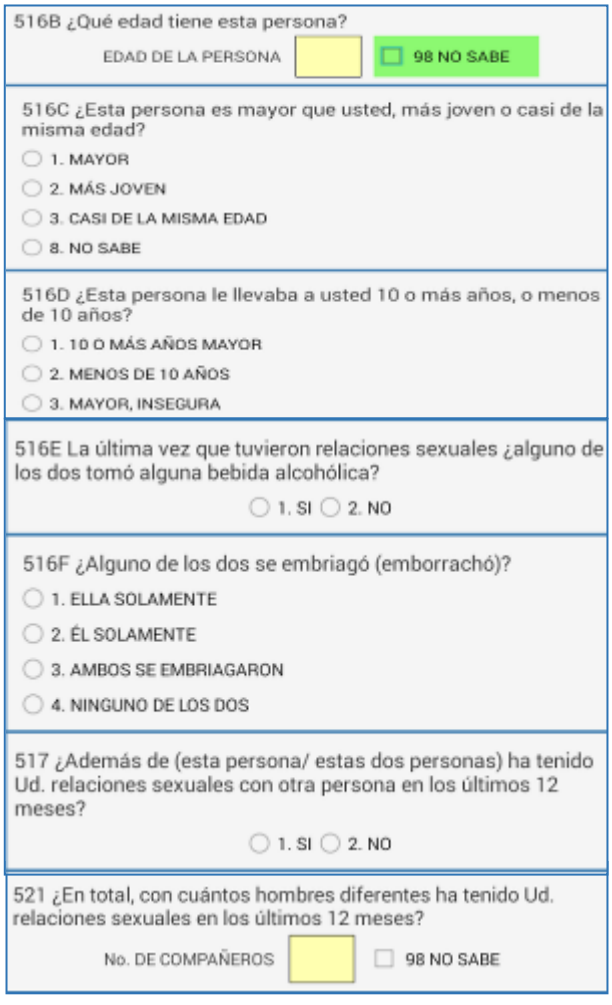

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 516F: Si la entrevistada declara que tomaron bebidas alcohólicas, pregunte**,** para conocer si fue su pareja, ella o ambos los que se embriagaron.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 517: Se pregunta si la entrevistada ha tenido relaciones sexuales con otros hombres durante los últimos 12 meses, aparte de su actual pareja. Si no tuvo relaciones sexuales con otros hombres el pase se dará a la pregunta 521 A. Si responde que si tuvo relaciones con otros hombres seleccione el código 1 y el pase se dará automáticamente a la pregunta 513 A, para la PENÚLTIMA PAREJA e indagar la información correspondiente a él.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 521: Solo se aplica si la entrevistada ha tenido dos a más parejas sexuales, realice la pregunta con mucho tacto. **No considere a su pareja habitual** o última pareja.

❖ **Pregunta 521A**

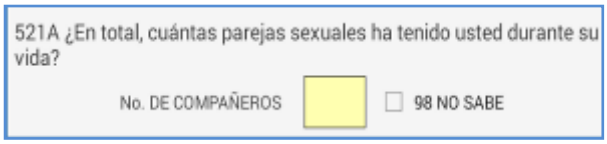

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta con mucho tacto.

En esta pregunta debe considerar como pareja sexual al violador, siempre y cuando producto de la violación haya habido una/un hija/o, sea que haya nacido vivo o muerto o terminó en perdida

❖ **Preguntas: 522, 523 y 524**

OBJETIVO: Determinar el conocimiento de la mujer de los lugares donde se puede obtener condones y su capacidad para adquirirlo.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 522: Si la entrevistada responde **SI**, continúe con la pregunta 523. Si la entrevistada responde **NO**, pase a la pregunta 601.

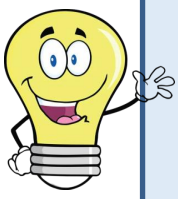

Esta pregunta guarda relación con la pregunta 328, es decir, si en la pregunta 522 la entrevistada manifestó que "SÍ SABE DE ALGÚN LUGAR DONDE SE PUEDE CONSEGUIR CONDONES" y en la pregunta 328 respondió que "NO SABE DE UN LUGAR DONDE SE PUEDA OBTENER UN MÉTODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR", la entrevistadora debe repreguntar y registrar las respuestas consistentes. Las respuestas de las preguntas 522 y 328 deben guardar relación.

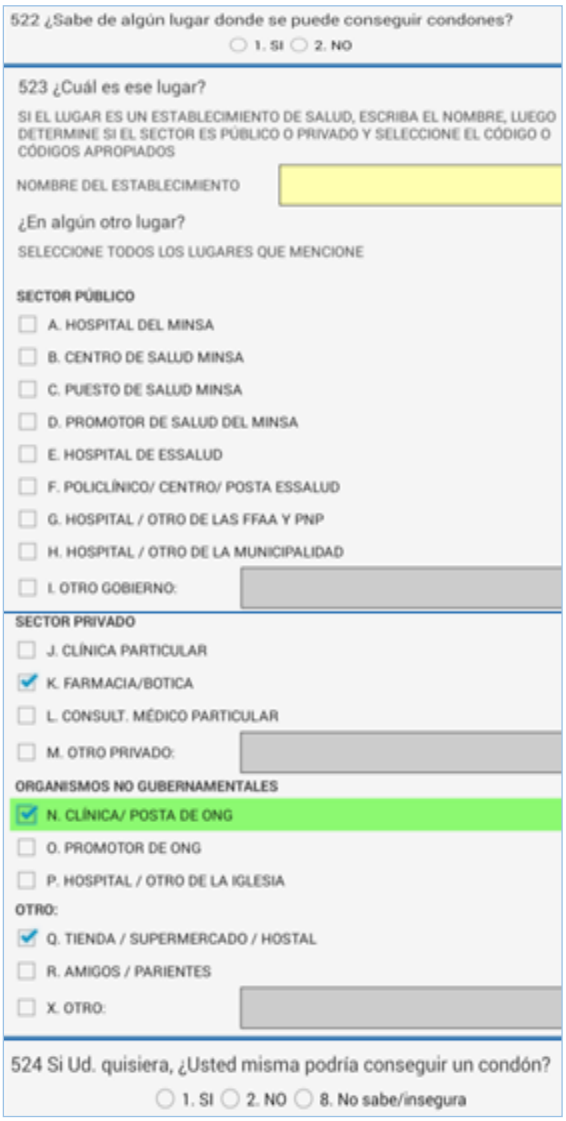

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 523: Pregunte por el lugar donde se puede conseguir condones. Ud. debe escribir el nombre del lugar y además seleccionar la categoría apropiada a la respuesta. Sondee preguntando **¿En algún otro lugar?** Seleccione todos los que menciona.

Sólo en casos de establecimientos de salud registre el nombre para determinar el sector al que pertenece, así mismo registre el nivel al cual pertenece el establecimiento de salud, como por ejemplo C.S. San Fernando, Hospital Loayza.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 524: Realice la pregunta de manera textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente.

SECCIÓN 6: PREFERENCIAS DE FECUNDIDAD

El estudio de las preferencias de fecundidad es importante como elemento de juicio que coadyuva a la predicción y al seguimiento del crecimiento poblacional, para la formulación de políticas en los campos social y económico.

Las preferencias de fecundidad involucran conceptos tales como "fecundidad no deseada", el tamaño deseado de familia, el espaciamiento de las/os hijas/os y la concordancia con los deseos de la pareja; aspectos que son materia de investigación en la presente sección, en la que se pregunta sobre los deseos que tiene la entrevistada de tener o no más hijos, los intervalos preferidos o ideales entre cada nacimiento y la percepción de la entrevistada sobre la opinión del esposo hacia el tamaño ideal de la familia.

❖ **Preguntas 602 y 603**

MUJER NO EMBARAZADA ACTUALMENTE O INSEGURA

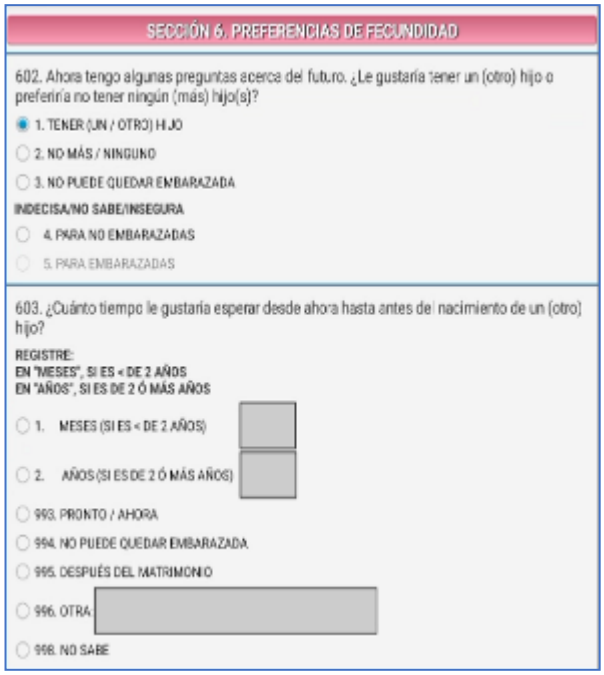

MUJER ACTUALEMENTE EMBARAZADA

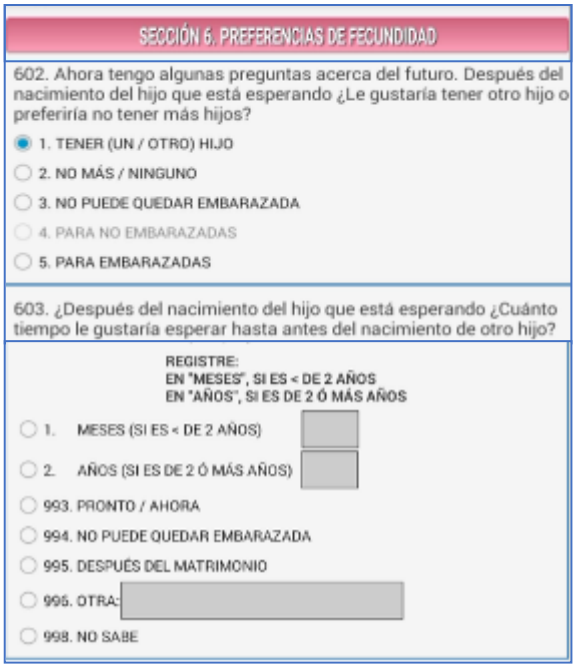

OBJETIVO: Determinar la preferencia de fecundidad de las mujeres de 12 a 49 años.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 602: El sistema verificará primero la pregunta 226 para ver si la entrevistada está embarazada. **Si ella no está embarazada y no tiene hijas/os vivas/os,** el sistema mostrará el fraseo correspondiente para esta pregunta. **Si ella no está embarazada y tiene una/un hija/o o más** el sistema mostrará el fraseo correspondiente a este caso.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará el dato ingresado en la pregunta 311. Si ninguno de los dos ha sido esterilizado, el pase llevará a la pregunta 602 y si uno de ellos ha sido esterilizado el pase la llevará a la pregunta 614.

CONSIDERACIONES:

- Si la entrevistada no está embarazada y no tiene hijas/os, se mostrará la siguiente pregunta "Ahora tengo algunas preguntas acerca del futuro ¿Le gustaría tener una/un hija/o o preferiría no tener ninguna hija/o?".
- Si la entrevistada no está embarazada y tiene una/un hija/o o más, se mostrará la siguiente pregunta "Ahora tengo algunas preguntas acerca del futuro ¿Le gustaría tener otra/o hija/o o preferiría no tener más hijas/os?".
- Si la entrevistada está actualmente embarazada, se mostrará la siguiente pregunta "Ahora tengo algunas preguntas acerca el futuro. Después del nacimiento de la/el hija/o que está esperando ¿Le gustaría tener otro hijo o preferiría no tener más hijos?" Asegúrese que entienda que se trata de un momento posterior y no del hijo que está esperando.
- Si la mujer le responde que está indecisa, no sabe o insegura, o no está embarazada registre la respuesta seleccionando el código "4" (INDECISA/NO SABE/INSEGURA PARA NO EMBARAZADAS) y el pase la llevará a la pregunta 608.

- Si la mujer responde que esta indecisa, no sabe o insegura, debe tener en cuenta si se trata de una mujer que está embarazada, en este caso, seleccione el código "5" (INDECISA/NO SABE/INSEGURA PARA EMBARAZADAS) y de acuerdo al pase continuará con la pregunta 610.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará el dato ingresado en esta pregunta y de acuerdo a lo registrado realizará los siguientes pases:

602. Ahora tengo algunas preguntas acerca del futuro. ¿Le gustaría tener un (otro) hijo o preferiría no tener ningún (más) hijo(s)?
1. TENER (UN / OTRO) HIJO
604 → 2. NO MÁS / NINGUNO
614 → 3. NO PUEDE QUEDAR EMBARAZADA
INDECISA/NO SABE/INSEGURA
608 → 4. PARA NO EMBARAZADAS
610 → 5. PARA EMBARAZADAS

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 603: Siga el mismo procedimiento que en la pregunta 602 para formular la pregunta apropiada. La pregunta **603 se aplica a todas las mujeres que declararon en 602 que deseaban tener una/un hija/o (u otra/o hija/o si ya tiene por lo menos una/o)**. Observe que la respuesta puede ser dada en meses o en años.

- Emplee **"MESES"** hasta los 23 meses; **"AÑOS"** a partir de los **"02" años** o **"24" meses** en adelante.
- Si ella dice que le gustaría tener una/un hija/o inmediatamente, seleccione 993 (PRONTO / AHORA). Si la mujer dice que ella no puede quedar embarazada seleccione 994 (NO PUEDE QUEDAR EMBARAZADA) y si la mujer dice que después que se case, seleccione 995 (DESPUÉS DEL MATRIMONIO).
- Si una mujer menopáusica dice que desea tener una/un hija/o pronto, acepte la respuesta, seleccione "993" (PRONTO / AHORA). Si la mujer le da una respuesta diferente, seleccione "996" (OTRA) y especifique la respuesta. Si la mujer dice que no sabe, seleccione "998" (NO SABE).
- Acepte la respuesta que brinde la mujer elegible, si ella responde en **"MESES",** registre dicha información, no **repregunte innecesariamente.**

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:

El sistema verificará el dato ingresado en esta pregunta y de acuerdo a lo registrado realizará los siguientes pases:

603. ¿Cuánto tiempo le gustaría esperar desde ahora hasta antes del nacimiento de un (otro) hijo?
REGISTRE:
EN "MESES", SI ES < DE 2 AÑOS
EN "AÑOS", SI ES DE 2 Ó MÁS AÑOS
1. MESES (SI ES < DE 2 AÑOS)
2. AÑOS (SI ES DE 2 Ó MÁS AÑOS)
609 → 993. PRONTO / AHORA
614 → 994. NO PUEDE QUEDAR EMBARAZADA
995. DESPUÉS DEL MATRIMONIO
609 → 996. OTRA:
998. NO SABE

❖ **Preguntas 607 y 608**

Antes de ingresar a esta pregunta el sistema realizará las siguientes verificaciones para poder ejecutar los pases automáticos en la Tablet:

- ✓ Verificará el dato ingresado en la pregunta 602 para ver si la mujer está embarazada o no, si no está embarazada y usa método o práctica actualmente el pase la llevará a la pregunta 608.
- ✓ Si la entrevistada está embarazada el pase la llevará automáticamente a la pregunta 610.
- ✓ Si la entrevistada no está embarazada y no usa método o práctica actualmente o no se realizó la pregunta 310 el pase la llevará a la pregunta 607 o 610 según el dato ingresado en la pregunta 603; ya que, si en esta pregunta el dato ingresado es menos de 2 años o menos de 24 meses el pase la llevará a la pregunta 610, pero si el dato registrado en la pregunta 603 es de 2 años o más o no se realizó esta pregunta el pase la llevará a la pregunta 607.

OBJETIVO: Determinar las razones relacionadas con el no uso de alguna prácticas o método anticonceptivo actual y opinión si saldría embarazada sería un problema o no.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 607:

MUJER QUE QUIERE TENER UN/OTRO HIJO

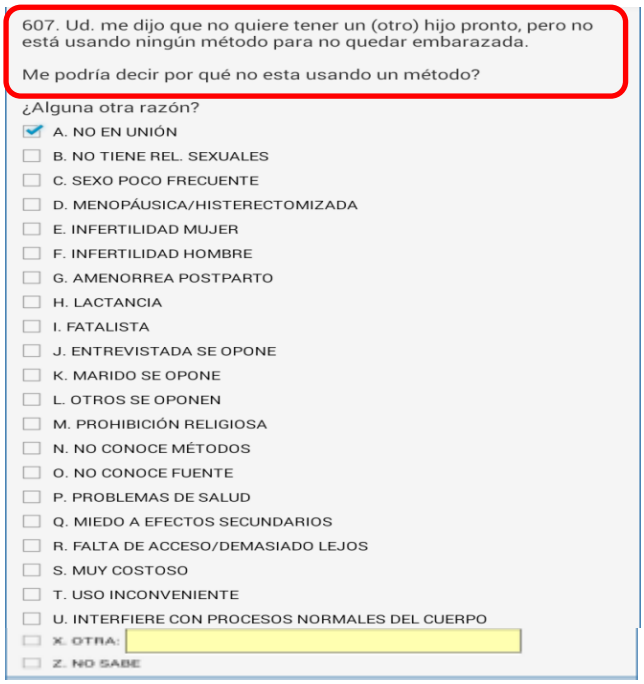

MUJER QUE NO QUIEREN MAS O NINGÚN HIJO

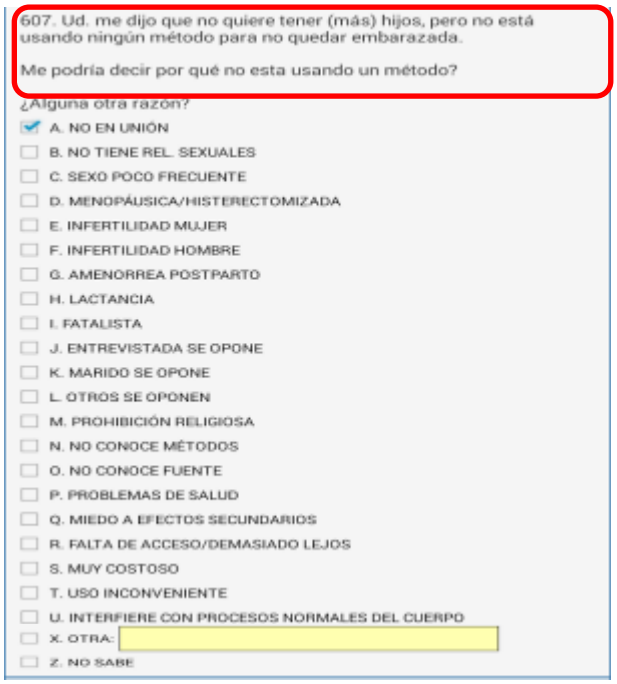

A esta pregunta llegan las entrevistadas que quieren espaciar el tiempo del próximo nacimiento por dos años a más de edad o las que no quieren tener (más) hijos pero no están usando un método anticonceptivo o práctica. Al igual que se le indicó en la pregunta 602, **es necesario que lea la pregunta de acuerdo a si la entrevistada tuvo o no hijas/os.**

CONSIDERACIONES:

- Si ella no quiere tener una/un hija/o pronto y no tiene hijas/os vivos deberá preguntar: "Ud. me dijo que no quiere tener un hijo pronto, pero no está usando ningún método o práctica para no quedar embarazada. ¿Me podría decir por qué no está usando un método?".
- En el caso en que ella tenga hijas/os vivas/os y no quiere tener más, deberá formular la pregunta de la manera siguiente: "Ud. me dijo que no quiere tener más hijos, pero no está usando ningún método o práctica para no quedar embarazada. ¿Me podría decir por qué no está usando un método o práctica***?"***
- De ninguna manera deberá leer la pregunta como si el paréntesis no existiera, éste le indica que debe usarlo de acuerdo al caso de la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 608:
Realice la pregunta de manera textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente.

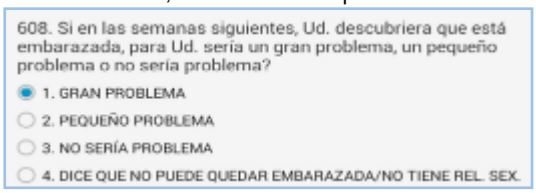

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 310, si la entrevistada usa actualmente algún método anticonceptivo o práctica el pase la llevará a la pregunta 614; si la entrevistada no usa actualmente ningún método o práctica, o no se realizó la pregunta el pase la llevará a la pregunta 610.

❖ **Pregunta 610**

OBJETIVO: Determinar si la mujer de 12 a 49 años usaría alguna práctica o método anticonceptivo en un futuro

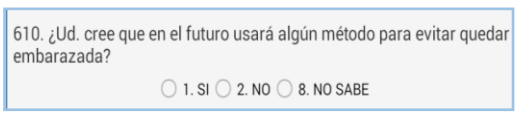

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 610: Realice la pregunta de manera textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si responde NO o NO SABE el pase la llevará a la pregunta 612.

❖ **Pregunta 611**

OBJETIVO: Determinar si la mujer de 12 a 49 años tiene preferencia por algún método anticonceptivo o práctica.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Pregunte para saber que práctica o método de planificación familiar usaría en el futuro la entrevistada, espere la respuesta y seleccione solo un código (01 al 98) y el pase la llevará a la pregunta 614.

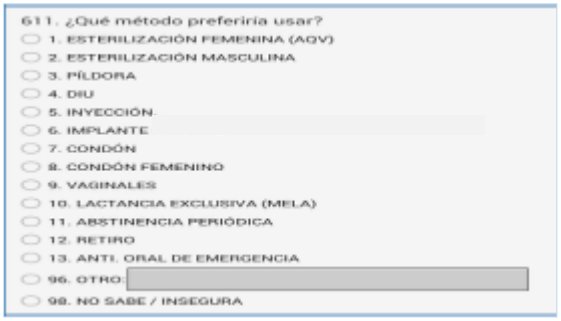

❖ **Pregunta 612**

OBJETIVO: Determinar las razones de la mujer de 12 a 49 años porque no piensa usar ningún método o práctica en el futuro.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Si una mujer no tiene la intención de usar la planificación familiar en el futuro se indaga cuál es la razón principal, de modo que sólo se admite una respuesta. Por el tipo de pregunta la respuesta podría ser poco precisa, indague para clarificar lo que quiere decir.

Tenga presente la metodología empleada en la pregunta 327D.

❖ **Pregunta 614 y 615**

MUJER TIENE HIJAS/OS VIVAS/OS

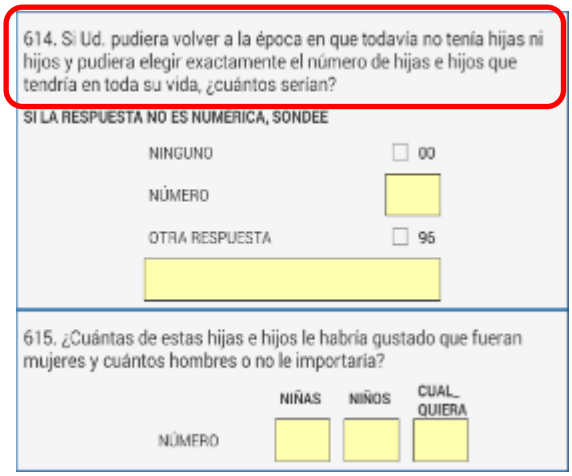

MUJER NO TIENE HIJAS/OS VIVAS/OS

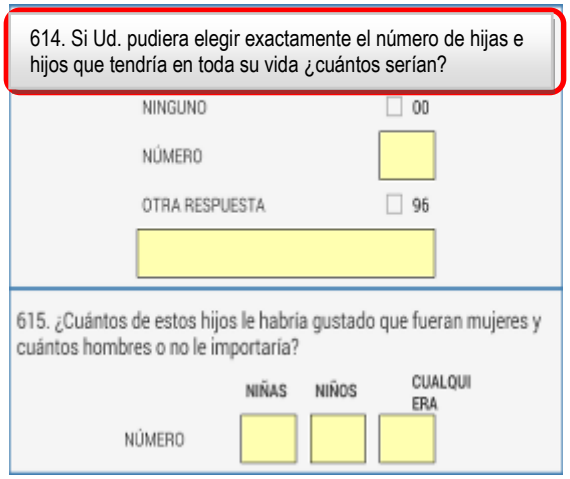

OBJETIVO: Determinar el deseo de la mujer de tener hijas/os o no tenerlo y si fuera que desea tenerlo, saber la cantidad de hijas/os que desearían tener.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 614: Se refieren a una situación supuesta, independiente de lo que vive o ha vivido la entrevistada respecto al número de hijas/os que ya tiene. Si ella pudiera **volver a la época en la que todavía no tenía hijos/as, y pudiera elegir exactamente el número de hijas/os que tendría en toda su vida, ¿Cuántos serian?**

Ud. debe centrar a la informante en una situación supuesta. *Si tiene hijos vivos* ***se le pide que se imagine*** *la época en la cual ella no tenía hijas/os y pudiera elegir el número que quería tener. No se está preguntando cuántas hijas/os quisiera tener a la edad que tiene al momento de la entrevista.* **La pregunta se frasea según la entrevistada tenga o no hijas/hijos.**

El sistema verificará la pregunta 216 para identificar a las entrevistadas en el grupo de las que tienen hijas/os que estén vivos o en el que no los tienen. De acuerdo a lo mencionado el sistema mostrará la pregunta correspondiente a cada caso. Registre la repuesta en el recuadro correspondiente **(NÚMERO)** o seleccione "00" para ninguno o "96" para otra respuesta dada.

Si la respuesta dada por la entrevistada es numérica registre en el recuadro de NÚMERO y continúe con la siguiente pregunta (pregunta 615).

EJEMPLO. Si la informante ante la pregunta responde con una frase que no es numérica, por ejemplo **"Lo que Dios quiera"** indague para ver si puede conseguir una respuesta numérica. Si no logra esto, seleccione "96" y escriba las palabras exactas en la

línea asignada para **OTRA RESPUESTA;** el pase la llevará a la pregunta 616 A. Igualmente si responde "NINGUNO" seleccione el código 00 y el pase también será a la pregunta 616A.

En esta pregunta debe centrar a la informante en una situación supuesta. Si tiene hijos vivos se le pide que se imagine la época en la cual ella no tenía hijas/os y pudiera elegir el número que quería tener. No se está preguntando cuántas hijas/os quisiera tener a la edad que tiene al momento de la entrevista.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 615: En esta pregunta se indaga la cantidad de hijos de cada sexo que hubiese preferido tener. Hay un recuadro para mujeres, un recuadro para hombres y otro para cualquier sexo.

EJEMPLO: Si la informante menciona un sexo preferido como: "me gustaría que fueran hombres", debe registrar 0 en NIÑAS y enseguida pregunte: **"¿y cuántos hijos hombres le habría gustado tener**?". Proceda en forma similar si ocurre el caso en hijas. Si por el contrario ella menciona que no le importa el sexo de sus hijas/os, debe ir registrado 0 en NIÑAS, 0 en NIÑOS y se debe anotar el número de hijas/os mencionado en la pregunta 614 en los casilleros que corresponden a **CUALQUIERA.**

❖ **Pregunta 616A, 617 y 618**

OBJETIVO: En estas preguntas se trata de establecer si la entrevistada ha tenido algún tipo de información de planificación familiar a través de medios masivos, en los últimos 12 meses.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 616A: Lea cada una de las preguntas y seleccione una respuesta para cada una de ellas. Debe esperar una respuesta para cada sub-pregunta.

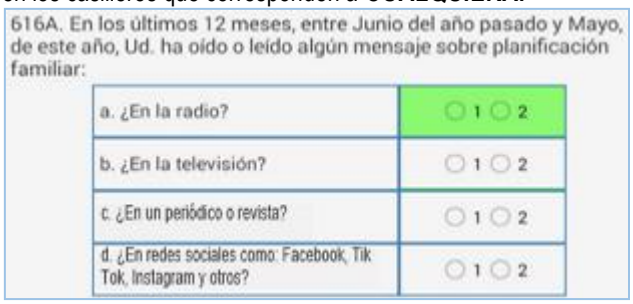

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 617: En esta pregunta, el tiempo de referencia es "últimos 12 meses" se establece si la informante ha comentado el tema de planificación familiar con alguna persona o personas, ya sea familiar o no. Espere la respuesta, y si menciona que, SI seleccione el código "1" y continúe con la siguiente pregunta, si dice NO seleccione el código "2" y el pase la llevará a la pregunta 619.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 618: Pregunte con qué persona o personas comentó acerca de planificación familiar y de acuerdo a la respuesta seleccione el código adecuado. Siempre debe sondear **¿Con alguien más?**, recuerde puede seleccionar más de una respuesta.

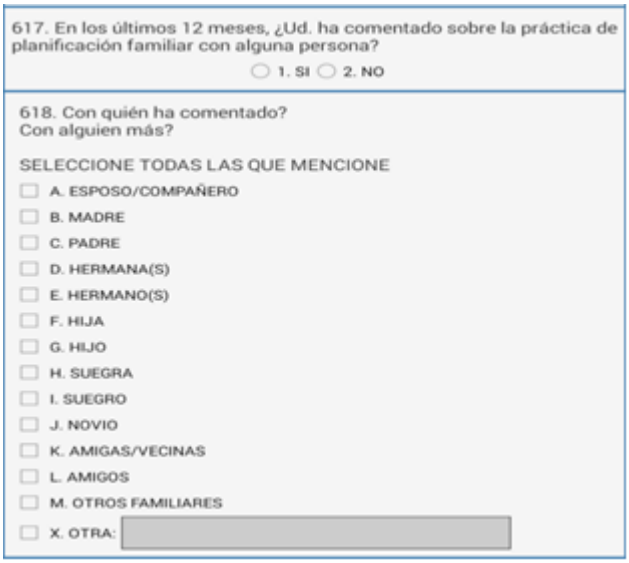

- *Si la mujer de 12 a 49 años refiere que ha comentado con "su enamorado", seleccione el código "X" y registre textualmente "ENAMORADO".*
- *Si responde que ha comentado sobre planificación familiar con "sus compañeras de trabajo o colegas", seleccione el código "K", (AMIGAS / VECINAS).*

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta de la pregunta 501 e identificará si la entrevistada es actualmente casada o conviviente o no está en unión. Si no es casada o conviviente, el pase la llevará a la pregunta 624 y si actualmente está en unión (casada/conviviente) continúe con la siguiente pregunta, el sistema verificará las respuestas dadas en las preguntas 311 y 311A. Si no hay ningún código marcado, el pase la llevará a la pregunta 621. Si el código seleccionado es solo: esterilización masculina, condón o retiro, el pase la llevará a la pregunta 620, si marcó algún código diferente a los mencionados, el pase la llevará a la pregunta 620 y si en esa pregunta seleccionó OTROS CÓDIGOS, continúe con la siguiente pregunta.

❖ **Preguntas 619B, 620, 621 y 621A.**

OBJETIVO: Determinar si la entrevistada se comunica con el esposo o conviviente sobre varios aspectos de planificación familiar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 619B: Pregunte a la entrevistada si su esposo/compañero tiene conocimiento de que ella usa alguna práctica o método anticonceptivo, si responde que sí, continúe con la pregunta 620 y si es NO o NO SABE el pase la llevará a la pregunta 621.

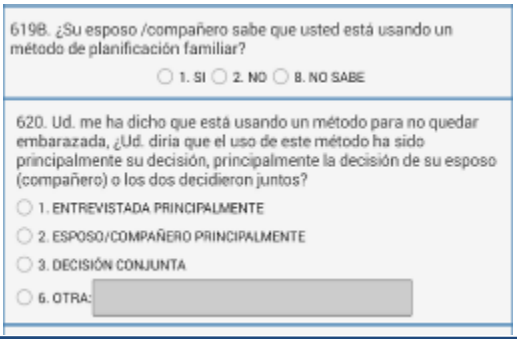

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 620: Para las usuarias actuales de algún método o práctica, trate de establecer claramente de quién fue la decisión de usar dicho método o práctica, de la entrevistada o de la pareja o si fue decisión de ambos en conjunto.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 621: En esta pregunta se investiga la percepción de la entrevistada acerca de la aprobación o no del cónyuge al uso de las prácticas o métodos de planificación familiar, formule la pregunta, seleccione el código correspondiente y continúe con la siguiente pregunta.

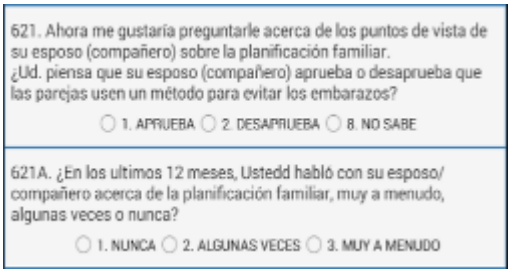

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 621A: Pregunte por la frecuencia con que la entrevistada y su esposo o compañero conversaron sobre planificación familiar **durante los últimos 12 meses.**

***Esta pregunta se consistencia con las preguntas 617 y 618**. Si la entrevistada refiere "ALGUNAS VECES" o "MUY A MENUDO" en la pregunta 621A, debe tener necesariamente seleccionado el código "1" en las preguntas 617 y 618, debe estar seleccionado el código "A" (ESPOSO/COMPAÑERO), de no ser así, repregunte y corrija.*

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta de las preguntas 311 y 311A si la pareja (él o ella), han sido esterilizados (códigos A o B), de ser así, el pase la llevará a la pregunta 624, de lo contrario continuará con la pregunta 623.

❖ **Preguntas: 623 y 624**

OBJETIVO: Obtener información sobre el deseo del cónyuge de tener más o menos hijos o igual al deseo de la cónyuge y si la mujer de 12 a 49 años está de acuerdo en algunos aspectos relacionados a la sexualidad.

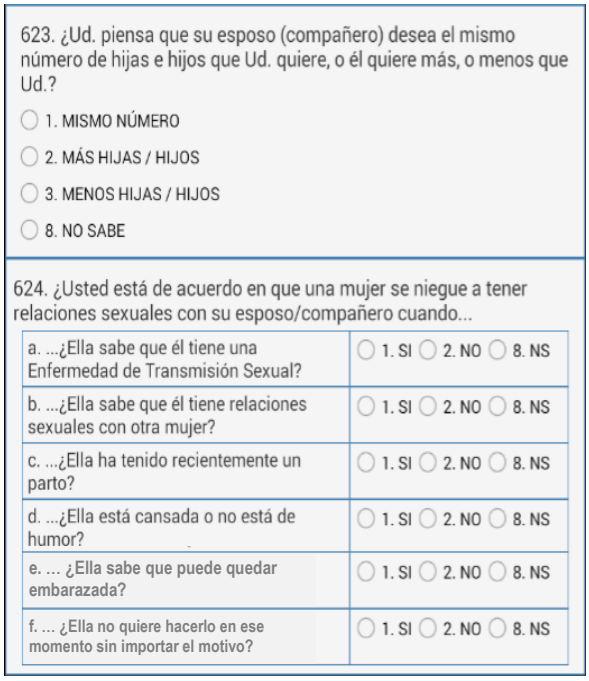

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 623: En esta pregunta se pide la opinión de la mujer sobre las preferencias de fecundidad del cónyuge en comparación a las de ella. Lea la pregunta completa y despacio antes de aceptar una respuesta. Asegúrese que la mujer escuchó la pregunta completa porque de lo contrario puede confundir con la preferencia por tener más, menos o igual cantidad de hijos que tienen en la actualidad y esa no es la intención de la pregunta.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 624: Tenga en cuenta que esta es una pregunta de opinión de la entrevistada sobre el comportamiento de las mujeres en general, por lo que deberá tener cuidado de que la entrevistada no entienda que estas preguntas se refieren a su situación en particular.

Formule cada una de las subpreguntas y seleccione un código de respuesta para cada una de ellas.

- ¿Ella sabe que él tiene una Enfermedad de Transmisión Sexual?
- ¿Ella sabe que él tiene relaciones sexuales con otra mujer?
- ¿Ella ha tenido recientemente un parto?
- ¿Ella está cansada o no está de humor?
- ¿Ella sabe que sabe que puede quedar embarazada?
- ¿Ella no quiere hacerlo en ese momento sin importar el motivo?

Tenga cuidado que cada sub-pregunta debe tener un código de respuesta seleccionado.

SECCIÓN 7: ANTECEDENTES DEL CÓNYUGE Y TRABAJO DE LA MUJER

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre características sociodemográficas del cónyuge, sobre características laborales de la mujer de 12 a 49 años y sobre toma de decisiones en el hogar.

INTRODUCCIÓN

La situación de la mujer trabajadora peruana no difiere de la situación de la gran mayoría de mujeres trabajadoras del mundo, sobre todo de aquellas de los países en desarrollo, entre los que se encuentra el Perú. Por su gran importancia y por su articulación con los diferentes aspectos relacionados con la condición social de la mujer, esta temática ha sido abordada en los países desarrollados bajo el recorte analítico de género.

Considerando que el trabajo de la mujer y el cónyuge guarda implicancias varias en la sociedad, en esta sección se pretende conocer las características sociodemográficas del cónyuge tales como edad y nivel educativo. Por otro lado, se pretende conocer las características laborales de la mujer en la semana pasada y los últimos 12 meses; tipo, condición, lugar y continuidad del trabajo, y condición de remuneración. Se investiga quién decide el gasto del dinero que ella y que el cónyuge gana, quién aporta más al hogar entre ambos, quién toma las decisiones sobre aspectos del hogar; quién cuida al niño menor de seis años, y su opinión sobre la actitud del esposo en algunas situaciones de convivencia.

❖ **Pregunta 702, 703 y 704**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer las características sociodemográficas del cónyuge de la entrevistada, específicamente la edad y el nivel educativo.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas de las preguntas 501, 502 y 505; donde:

- Si actualmente está casada o conviviendo el pase las llevará a la pregunta 702.
- Si está actualmente separada, divorciada o viuda el pase las llevará a la pregunta 703.
- Si nunca ha estado casada o unida el pase llevará a la pregunta 707.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 702: Realice la pregunta de forma textual y espere la respuesta espontánea de la entrevistada, y registre a dos dígitos. Si no sabe o no recuerda indague tal como se explica en las preguntas 105 y 106.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 703: Realice la pregunta de forma textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione los códigos correspondientes. Si responde "NO" el pase se dará automáticamente a la pregunta 706.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 704: Realice la pregunta de forma textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada, seleccione los códigos correspondientes a nivel, año o grado y registre la respuesta según corresponda. Proceda de manera similar a la pregunta 108.

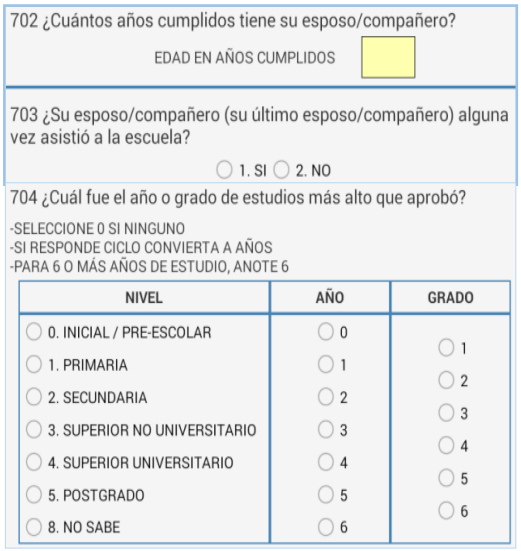

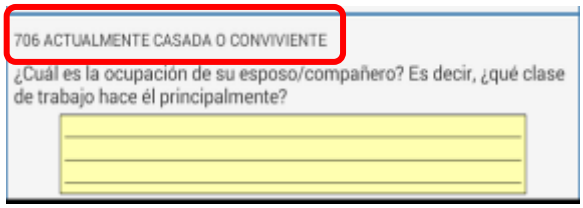

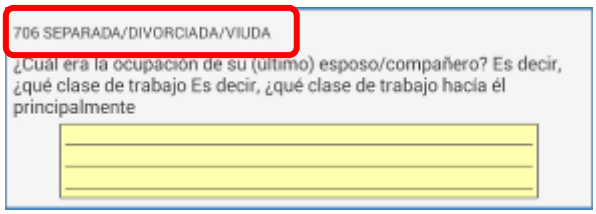

❖ **Pregunta 706:**

OBJETIVO: Determinar la actividad laboral del esposo/compañero de la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: El sistema verificará la respuesta seleccionada en la pregunta 501, 502 y 505, y según corresponda aplique la pregunta en tiempo presente si la mujer en el momento de la entrevista es casada o conviviente, y en tiempo pasado si estuvo alguna vez unida (separada, divorciada o viuda). Escriba la respuesta sobre su ocupación con las propias palabras de la entrevistada.

CONSIDERACIONES:

- Si la entrevistada dice "Él trabaja para el Ministerio de Salud", pregúntele que hace él allí, no es necesario escribir el lugar donde trabaja, servirá solo para definir la ocupación.
- Si usted no está segura cómo describir la ocupación, dé el mayor detalle posible.
- No acepte respuestas como empleado, vendedor, obrero o trabajador por cuenta propia, que no son ocupaciones.
- Si dice vendedor debe Ud. especificar el tipo: mayorista, minorista, ambulante en puesto de mercado o tienda
- Si el esposo/compañero está desempleado, obtenga una descripción del trabajo más reciente, pero indique esta situación en la respuesta.
- Si realiza más de un trabajo, escriba el trabajo que considere como principal.
- Si él no está trabajando porque asiste a la escuela, registre "estudiante".
- Si la mujer elegible refiere que su esposo/conviviente es JUBILADO y no realiza ninguna actividad laboral, registre textualmente "JUBILADO" y coloque en observaciones el último trabajo que realizó.

Ejemplo de ocupaciones son: escribano, barbero, chofer de taxi, enfermero, profesor, abogado, tapicero, pescador, peón agrícola, arrocero, carpintero, etc.

❖ **Pregunta 707, 708, 708A, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715 y 716:**

OBJETIVO: Determinar las características de la actividad laboral de la entrevistada en la semana pasada y los últimos 12 últimos meses; tipo, condición, lugar, continuidad del trabajo y tipo de remuneración.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 707, 708 y 708A: El tiempo de referencia de estas preguntas es **"la semana pasada"** Realice las preguntas de forma textual y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Si en cualquiera de estas tres preguntas responde "Si" seleccione el código correspondiente, el pase se dará automáticamente a la pregunta 710.
Realice las preguntas de forma textual y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde "SI" el pase se dará automáticamente a la pregunta 710.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 709: Esta pregunta se aplica para las entrevistadas que, en **707, 708 y 708A** en las tres preguntas, la respuesta fue "NO". Realice las preguntas de forma textual: **el tiempo de referencia son los últimos 12 meses**, espere la respuesta espontánea de la entrevistada, seleccione el código correspondiente. Si responde "NO" el pase la llevara a la pregunta 716A.

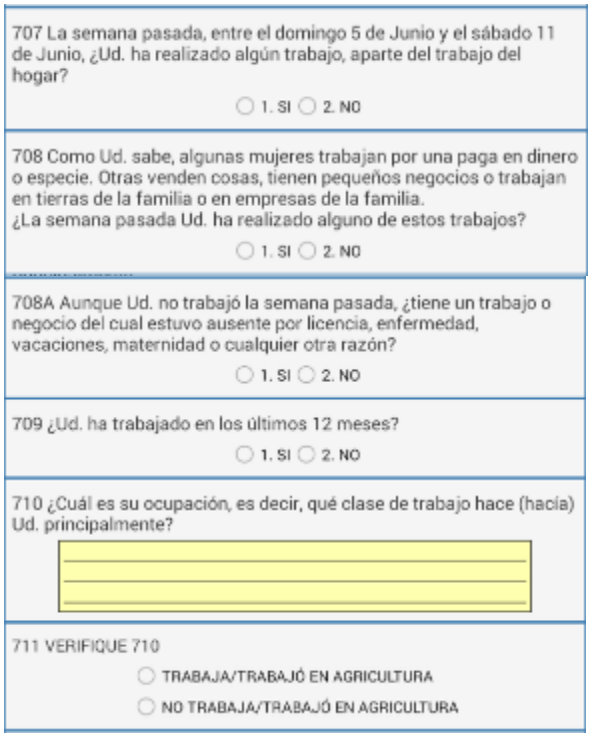

No se incluye el trabajo del hogar como ama de casa
Por otro lado, en algunos ámbitos la mujer no reconoce como trabajo algunas de las tareas que realiza.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 710: Realice la pregunta de manera textual y registre lo que la entrevistada le responda, no modifique su respuesta. La respuesta debe ser sobre la ocupación. Tenga en cuenta las consideraciones de la pregunta 706.

- Si la mujer de 12 a 49 años manifiesta que **vende UNIQUE,** registre la ocupación, como: **"Vendedora de productos de belleza por catálogo".**

Referirse a la ocupación actual de la entrevistada, la que tuvo la semana pasada, o la que tuvo en los últimos doce meses.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 711: Verifique la pregunta 710. Si trabajó o trabajaba en agricultura, cría de animales (ganadería, avicultura, piscicultura, etc.), pesca, caza, manejo de maquinaria agrícola y otras actividades relacionadas con el cultivo de la tierra (sembrado, control y cosecha) seleccione la primera alternativa de respuesta: TRABAJA/ TRABAJÓ EN AGRICULTURA, para este caso se aplicará la pregunta 712. Si el trabajo es vendedora de productos agrícolas que no han sido producidos por ella, seleccione la segunda alternativa de respuesta: NO TRABAJA/ NO TRABAJO EN AGRICULTURA, luego automáticamente el pase la llevara a la pregunta 713.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 712: Realice la pregunta de forma textual y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si la entrevistada arrienda la tierra, considere el código "3" TIERRA ALQUILADA.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 713: Realice la pregunta de forma textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si la entrevistada es **vendedora de productos de belleza por catálogo,** seleccione el **código "3" (POR CUENTA PROPIA).**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 714: Realice la pregunta de forma textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente. Si se entrevista a la empleada del hogar listada como residente habitual, registre la respuesta que ella considere.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 715: Realice la pregunta de forma textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada y seleccione el código correspondiente.

- Si respondió que realiza su trabajo uno a tres días a la semana, pero lo hace continuamente durante todo el año, considere DURANTE TODO EL AÑO.
- Si respondió que su trabajo es sólo por épocas de cosecha, cada tres meses, considere POR TEMPORADA.
- Si respondió que su trabajo es eventual, sin tiempos definidos, cuando lo contratan, o cuando lo necesitan considere DE VEZ EN CUANDO.

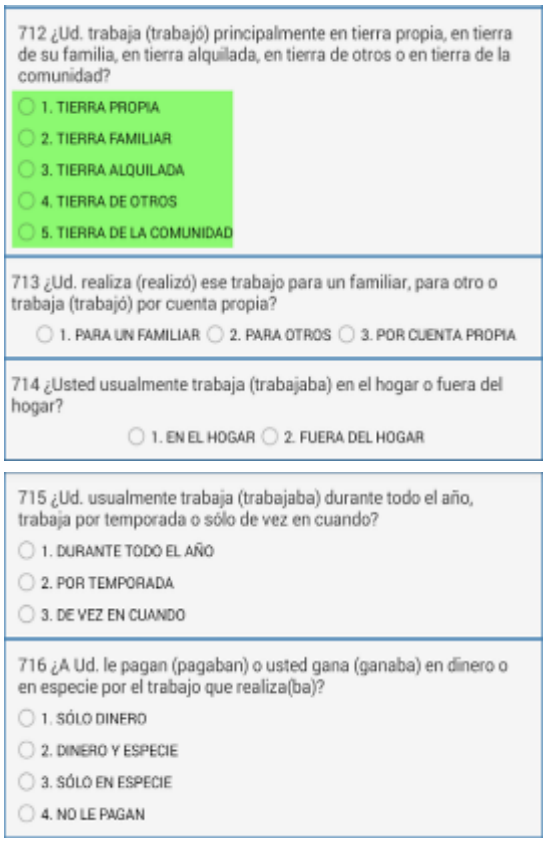

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 716: Se quiere obtener el tipo de pago por el trabajo que realiza la entrevistada realice la pregunta de forma textual y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

- Si le pagan un salario de manera regular, o si le pagan en efectivo y además le invitan el almuerzo algunas veces, seleccione el código "1" (SÓLO DINERO).
- Si el pago que acuerdan se lo dan tanto en dinero como en especies (alimentación todos los días que trabaja), será considerado en el código "2" (DINERO Y ESPECIE).
- Si el pago es solo en especie o no le pagan seleccione el código "3" (SOLO EN ESPECIE) o código 4 (NO LE PAGAN) respectivamente; luego el pase en cualquiera de los dos casos la llevará a la pregunta 718 AA.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema realizará la verificación de las preguntas 501, 707, 708 y 708A., Donde:

- *Si actualmente está casada o conviviendo y trabajó la semana pasada el pase la* llevará *a la pregunta 717.*
- *Si actualmente no está en unión el pase la* llevará *a la pregunta 720 para aquellas entrevistadas* ***que no tienen alguna hija/o menor de 6 años viviendo con ella****; pero si la entrevistada no tiene ningún niño que cumple con lo mencionado, el pase se dará a la pregunta 721.*
- *Si* ***actualmente está en unión, pero no trabajó la semana pasada*** *el pase la llevará a la pregunta 718AA.*

❖ **<u>Preguntas, 717, 718A y 718AA:</u>**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer quien toma la decisión sobre el gasto de los ingresos de la entrevistada y de su cónyuge.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 717, 718A y 718AA: Realice las preguntas de forma textual y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

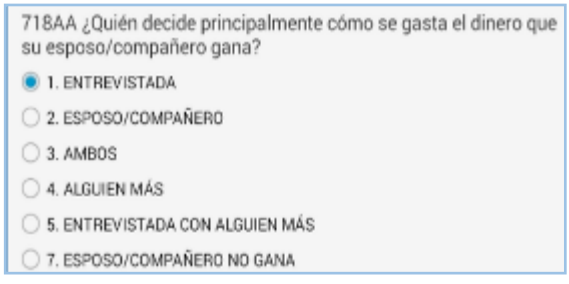

- En la pregunta 718A, solo en caso de que la entrevistada menciona que el esposo o compañero no gana o no aporta marcará el código 4 y pasará a la pregunta 719.
- En la pregunta 718AA, solo en caso de que la entrevistada menciona que el esposo/compañero nunca ha trabajado (por ende, no gana), seleccionar el código "7" (ESPOSO/COMPAÑERO NO GANA).

❖ **Preguntas 719 y 720A:**

719 En su hogar, quién tiene la última palabra en las siguientes decisiones:

	ENTREVISTADA	ESPOSO	AMBOS	ALGUIEN MÁS	ENTREV./ALGUIEN MÁS	NADIE
a. ¿El cuidado de su salud?	1	2	3	4	5	6
b. ¿Hacer compras grandes del hogar?	1	2	3	4	5	6
c. ¿Hacer compras para necesidades diarias del hogar?	1	2	3	4	5	6
d. ¿Visitar a familia, amigos, o parientes?	1	2	3	4	5	6
e. ¿Qué comida se debe cocinar cada día?	1	2	3	4	5	6

720A ¿Quién cuida usualmente de MARITA, cuando Ud. sale de la casa?

- 1. ENTREVISTADA
- 2. ESPOSO/COMPAÑERO
- 3. HIJAS/HIJOS MAYORES
- 4. PADRES/SUEGROS
- 5. OTROS PARIENTES
- 6. VECINOS/AMIGOS
- 7. OTROS NO PARIENTES
- 8. EMPLEADA DOMÉSTICA
- 9. CUIDADO WAWA-WASI / CUNA MÁS
- 10. CUIDADO OTRA INSTITUCIÓN
- 96. OTRO:

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer quien toma la decisión sobre diversos aspectos del hogar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 719: Realice las preguntas de forma textual para cada ítem, y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las preguntas 217 y 218. Si tiene algún hijo menor de 6 años viviendo con la entrevistada, el pase llevará a la pregunta 720 A, de lo contrario el pase se dará automáticamente a la pregunta 721.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 720A: Realice la pregunta y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Si contesta que hay más de una persona al cuidado de la/del niña/o(a), pregunte quién pasa más tiempo cuidándolo y seleccione el código correspondiente.

❖ **Pregunta 721:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer la opinión de la mujer sobre actos de violencia física que ejerce el hombre hacia la mujer ante determinadas circunstancias.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 721: Realice la pregunta de forma textual para cada ítem, y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente

721 A veces el esposo/compañero se molesta por cosas que hace su esposa.

En su opinión, Ud. está de acuerdo que él golpee a su esposa...

a. ... ¿Si ella sale de la casa sin decirle nada a él?	1. SI 2. NO 3. NS
b. ... ¿Si ella descuida a los niños?	1. SI 2. NO 3. NS
c. ... ¿Si ella discute con él?	1. SI 2. NO 3. NS
d. ... ¿Si ella se niega a tener relaciones sexuales con él?	1. SI 2. NO 3. NS
e. ... ¿Si ella quema la comida?	1. SI 2. NO 3. NS

SECCIÓN 8: SIDA Y OTRAS I.T.S.

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre el conocimiento, actitudes, opiniones y conducta de las mujeres con respecto a enfermedades de transmisión sexual y SIDA.

INTRODUCCIÓN

El SIDA o Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, es el proceso de destrucción gradual y progresiva del sistema inmunológico que empieza con la infección por el **VIH** o **Virus de Inmunodeficiencia Humana**. Desde el 2006, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomienda que la expresión "SIDA" solo se use para referirse a la etapa más avanzada de la infección por VIH; es decir, cuando el virus ha destruido el sistema inmunológico y se desarrollan infecciones y/o varias enfermedades.

En la mayoría de los países en desarrollo las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) ocupan el segundo lugar entre las causas de enfermedad de las mujeres en edad reproductiva, después de las relacionadas con la maternidad. Las infecciones de transmisión sexual (ITS), también llamadas enfermedades venéreas, **se transmiten de persona a persona solamente por medio de contacto íntimo que se produce durante las relaciones sexuales**. Los agentes productores de las infecciones de transmisión sexual incluyen bacterias, virus, hongos y protozoos.

Con relación al SIDA, se indaga el conocimiento de la enfermedad, las formas de trasmisión, las pruebas de tamizaje, prejuicios, el conocimiento general de las mujeres acerca de otras infecciones de trasmisión sexual, si han adquirido infecciones en los doce meses anteriores a la encuesta y, en caso positivo, lugar y persona donde buscó tratamiento o consejo y comunicación con el compañero sexual.

❖ Pregunta 801 y 801A

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta y del filtro es identificar a las mujeres de 12 a 49 años que han oído o escuchado sobre el VIH y/o SIDA para aplicarles la batería de preguntas sobre VIH / SIDA.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 801: Pregunte a la entrevistada si ha escuchado sobre la infección por VIH, y posteriormente pregunte sobre la enfermedad del SIDA. Para ambos casos seleccione el código "1" (SI) en caso la respuesta sea afirmativa y el código "2" (NO) en caso la respuesta sea negativa.

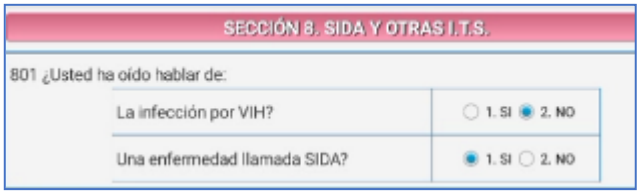

Cuando la informante refiera no haber oído hablar de VIH ni SIDA, asegúrese que le haya entendido la pregunta. Considere su grado de instrucción y repregunte correctamente, si aun así la respuesta es negativa, no es necesario colocar observaciones.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas de la pregunta 801. Si la entrevistada nunca ha oído acerca del SIDA y de la infección por VIH el pase se dará automáticamente a la pregunta 815. Si en la pregunta 801 por lo menos se seleccionó una alternativa con código "1" el pase se dará a la pregunta 802.

❖ Preguntas 802, 802A, 802B, 802C, 802D, 802E, 802F, 802G y 802I.

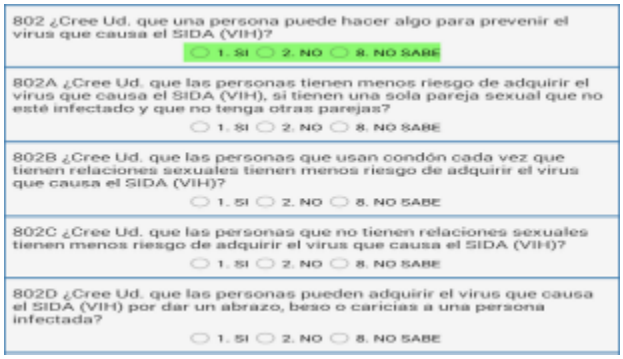

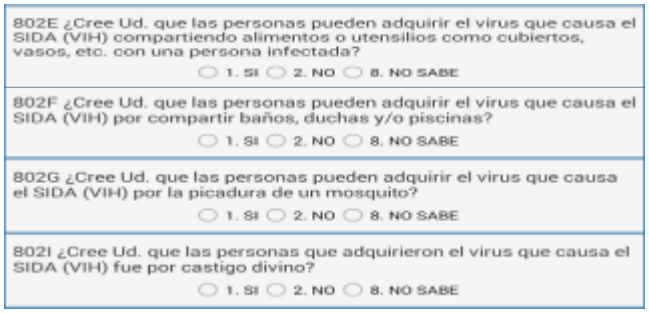

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es evaluar los conocimientos de la entrevistada sobre formas de prevención y trasmisión del virus que causa el SIDA, así como las ideas erróneas o no que tienen sobre este tema.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 802, 802A, 802B, 802C, 802D, 802E, 802F, 802G, Y 802I: Realice la pregunta de manera textual y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

*En la pregunta 802 tenga en cuenta que se quiere conocer la opinión de la entrevistada con respecto a la **prevención** de la enfermedad y no **a la curación**, como podrían entender algunas entrevistadas.*

*En la pregunta 802A se quiere saber la opinión de la mujer sobre la posibilidad de disminuir los riesgos de contraer el SIDA (VIH) con las **prácticas sexuales sanas y monógamas**.*

❖ Pregunta 803 y 803A

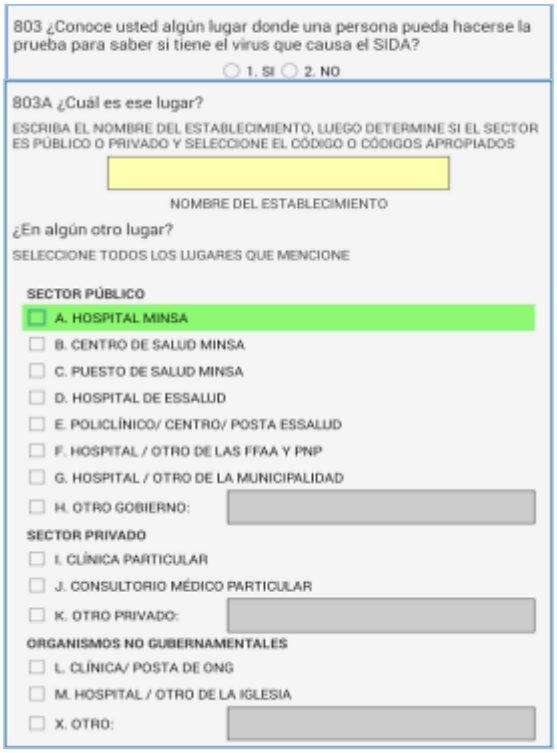

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar el conocimiento de la entrevistada sobre los lugares donde se puede realizar la prueba de tamizaje de VIH.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 803: Realice la pregunta de manera textual. Pregunte si conoce un lugar para realizarse dicha prueba, independientemente de que éste se encuentre en su localidad o no. Si le responde SI, continúe con la pregunta 803A. Si le responde NO, el pase se dará a la pregunta 805.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 803A: Realice la pregunta de manera textual y registre el nombre del establecimiento de salud, luego determine el sector al que pertenece y seleccione la letra apropiada. Indague por todos los lugares que la entrevistada conoce para realizarse dicha prueba y seleccione a medida que va mencionando hasta agotar con la pregunta **¿En algún otro lugar?**

- Si la persona entrevistada menciona un lugar no considerado en los códigos de la A a la M, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione la letra X.
- Si la entrevistada dice **"laboratorio"** registrar en "K" OTRO PRIVADO.
- Si la entrevistada dice que fue una "campaña de salud" registrar en "X" OTRO.

Sólo en casos de establecimientos de salud registre el nombre para determinar el sector al que pertenece, así mismo registre el nivel al cual pertenece el establecimiento de salud, como por ejemplo C.S. San Fernando, Hospital Loayza.

❖ Preguntas 804, 804A, 804B y 804C

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer el acceso a servicios de tamizaje de VIH y la calidad del servicio recibido por parte de la entrevistada.

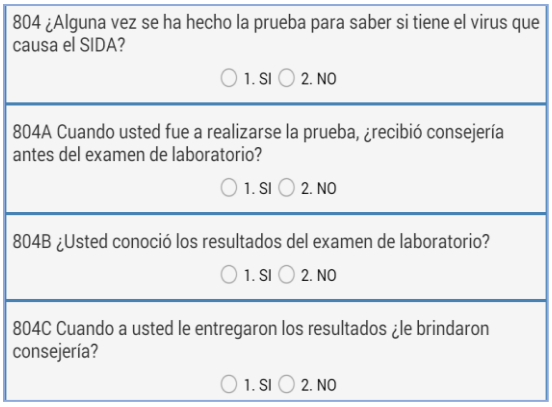

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 804 y 804B: Pregunte a la entrevistada si se ha realizado alguna prueba de VIH, formule la pregunta con naturalidad y evitando comentarios adicionales a la respuesta que le proporcione. Si la entrevistada responde SI, continúe con la siguiente pregunta. Si la entrevistada responde NO, pase a la pregunta 805.

Hoy en día hacerse la prueba del VIH es una práctica recomendada a todas las personas como un examen de rutina. Además, esta prueba también se efectúa
***a)** cuando una persona va a tener una intervención quirúrgica,*
***b)** como un requisito previo para casarse, y*
***c)** parte del control prenatal.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 804A y 804C: Pregunte a la entrevistada si recibió consejería antes de que le realizaran el examen, y seleccione el código correspondiente**. Nos referimos por consejería a la explicación que le brindaron sobre la prueba: en qué consiste, cuáles son los procedimientos, para qué se hace, etc.**

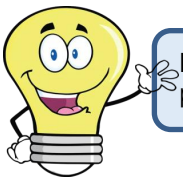

Pregunta 803 y 804 (VIH/SIDA): Las respuestas de estas preguntas, deben ser verificadas con la pregunta 411 Ítem h (Sección 4A).

❖ **Preguntas 805**

OBJETIVO: el objetivo de esta pregunta es determinar el nivel de conocimiento de la entrevistada sobre las manifestaciones de la enfermedad y los efectos del SIDA en las personas infectadas.

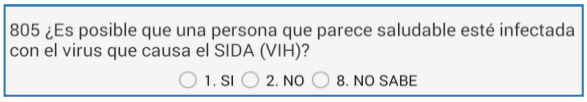

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

❖ **Preguntas 806 y 806A**

OBJETIVO: El objetivo de las pregunta es determinar el nivel de conocimiento de la entrevistada sobre la forma de trasmisión vertical del VIH.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 806: Realice la pregunta de manera textual. Si la entrevistada responde SI el pase se dará a la siguiente pregunta (pregunta 806 A). Si la entrevistada responde NO, el pase se dará a la pregunta 807. Si a pesar del sondeo, la informante refiere que no sabe, seleccione el código "8" (NO SABE) y el pase se dará a la pregunta 807.

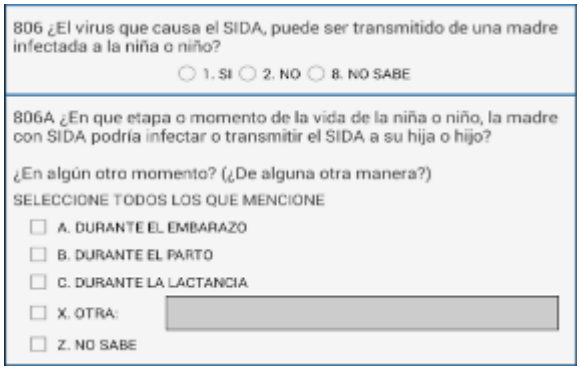

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 806A: Realice la pregunta de manera textual. Sondee con la repregunta **¿En algún otro momento? ¿De alguna otra manera?** Seleccione todas las letras correspondientes a los momentos que mencione la entrevistada y pase a la siguiente pregunta.

- Si responde otra alternativa diferente a las anteriores, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione la "X".
- Si la entrevistada refiere que no sabe, seleccione la letra "Z" (NO SABE)

❖ **Preguntas 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813 y 814:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer los prejuicios y actitudes discriminatorias de la entrevistada sobre las personas que viven con VIH / SIDA.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813 y 814: Realice la pregunta de manera textual y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

- *Recuerde que queremos conocer la opinión de la entrevistada sobre cuál debe ser la actitud de las personas y no la forma real en que éstos proceden en estos casos.*
- *Asegúrese que es la opinión de la entrevistada; que puede discrepar incluso de la opinión de otros miembros del hogar. Si la entrevistada responde que ninguno de sus familiares podría estar en esa situación, exprésale a la entrevistada que se ponga en una situación hipotética.*

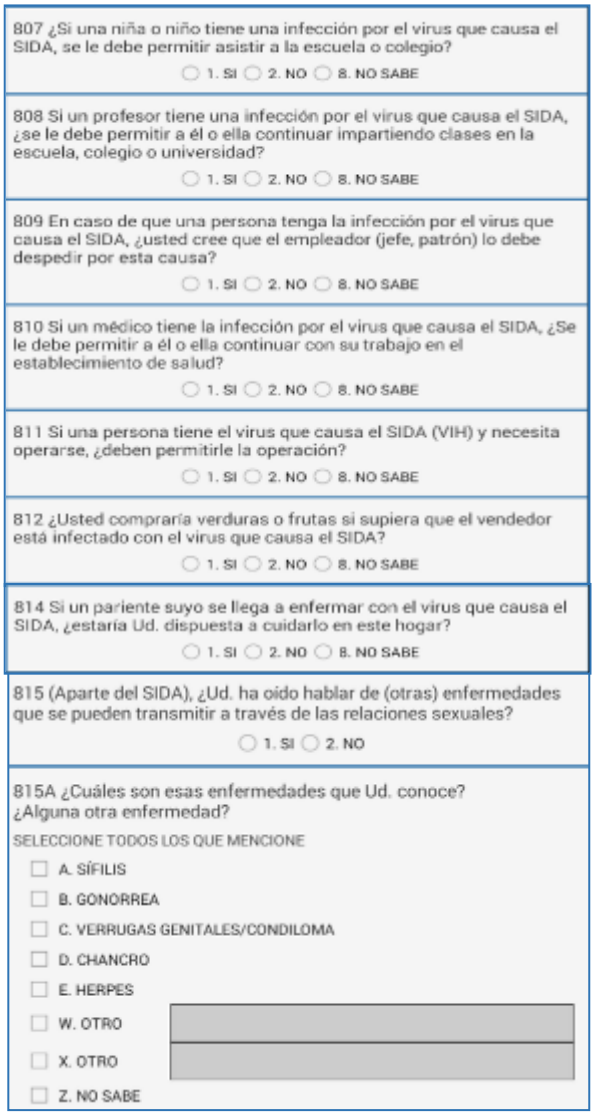

❖ **Pregunta 815 y 815A:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar el conocimiento de mujeres sobre la existencia de otras enfermedades de transmisión sexual además del SIDA, y cuáles son.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 815: Realice la pregunta de forma textual, y registre la respuesta que le proporcione la entrevistada en forma espontánea. Si la respuesta es afirmativa, seleccione el código "1" (SI) pase a la siguiente pregunta. Si la respuesta es negativa, seleccione el código "2" (NO) y el pase se dará automáticamente a la pregunta 817.

Cuando la informante no entienda el significado de ITS, menciónele que se está hablando de ENFERMEDADES VENÉREAS que es una terminología más común. Por otro lado, Si la informante manifiesta que "NO HA OIDO HABLAR DE OTRAS ENFERMEDADES QUE SE PUEDEN

TRANSMITIR ATRAVEZ DE LAS RELACIONES SEXUALES", no es necesario colocar observaciones, pero si es necesario indagar cuando responde que no ha oído de estas enfermedades.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 815A: Realice la pregunta de forma textual, y seleccione la respuesta que le proporcione la entrevistada en forma espontánea. Si la respuesta es diferente a las que están precodificadas, deberá registrarlas en el ítem "OTRO".

- Agote todas las opciones empleando la repregunta **¿Alguna otra enfermedad?,** para asegurarse de que la entrevistada no olvide alguna otra enfermedad que ella conoce.
- Considere como otras enfermedades de transmisión sexual, si la entrevistada refiere HEPATITIS B o ZIKA (ya que la enfermedad se puede contraer a través de las relaciones sexuales, sexo oral).
- Si la entrevistada refiere que las Enfermedades de Transmisión Sexual que conoce son la "Tuberculosis", "Cáncer" o responde que "No Recuerda"; seleccione el código "Z" (NO SABE).

¿Cómo se transmite la hepatitis B?
La hepatitis B es hasta 100 veces más contagiosa que el VIH.
Las formas más comunes de transmisión son:

- *Al tener relaciones sexuales sin preservativo con una persona infectada.*
- *De madre a hijo, durante la gestación, el parto o la lactancia materna.*
- *Al compartir material de uso personal (máquina de afeitar y depilar, cepillo de dientes y cortador de uñas), material parar inyección (agujas y jeringas) o instrumentos para hacer tatuajes o colocación de piercings.*

❖ **Preguntas 816 y 816A:**

816 ¿Qué síntomas y signos le pueden hacer pensar a Ud. que un hombre tiene una enfermedad de transmisión sexual? ¿Algún otro síntoma?
SELECCIONE TODOS LOS QUE MENCIONE
- A. DOLOR ABDOMINAL
- B. SECRECIÓN/GOTEOS EN GENITALES
- C. SECRECIÓN MAL OLIENTE
- D. MOLESTIAS AL ORINAR
- E. ENROJECIMIENTO/PICAZÓN/ARDOR EN GENITALES
- F. INFLAMACIÓN/HINCHAZÓN/DOLOR EN GENITALES
- G. ÚLCERAS/LLAGAS GENITALES
- H. VERRUGAS GENITALES
- I. SANGRE EN LA ORINA
- J. PÉRDIDA DE PESO
- K. IMPOTENCIA
- L. PUEDE NO HABER SÍNTOMAS
- M. SECRECIÓN O PUS POR EL PENE
- W. OTRO:
- Z. NO SABE

816A ¿Qué síntomas y signos le pueden hacer pensar a Ud. que una mujer tiene una enfermedad de transmisión sexual? ¿Algún otro síntoma?
SELECCIONE TODOS LOS QUE MENCIONE
- A. DOLOR ABDOMINAL
- B. SECRECIÓN DE FLUJO POR LA VAGINA
- C. SECRECIÓN MAL OLIENTE
- D. MOLESTIAS AL ORINAR
- E. ENROJECIMIENTO/PICAZÓN/ARDOR EN GENITALES
- F. INFLAMACIÓN/HINCHAZÓN/DOLOR EN GENITALES
- G. ÚLCERAS/LLAGAS GENITALES
- H. VERRUGAS GENITALES
- I. SANGRE EN LA ORINA
- J. PÉRDIDA DE PESO
- K. INFERTILIDAD/NO PODER TENER HIJOS
- L. PUEDE NO HABER SÍNTOMAS
- W. OTRO
- Z. NO SABE

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar si las entrevistadas reconocen los síntomas de otras enfermedades de transmisión sexual además del SIDA, y cuáles son.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 816 Y 816A: Realice la pregunta de forma textual, y registre la respuesta que le proporcione la entrevistada en forma espontánea.

- Agote todas las opciones empleando la repregunta **¿Algún otro síntoma o señal?** para asegurarse de que la entrevistada no olvide algún otro síntoma que ella conoce.
- Seleccione todas las respuestas que mencione la entrevistada.
- Si manifiesta "dolor", sondee preguntando **"en que parte"**. Si responde **"en las partes íntimas"** o similar, seleccione la letra "F". Proceda de manera similar cuando mencionen SOLO ardor, enrojecimiento, inflamación.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará el dato ingresado en la pregunta 512. Si la entrevistada ha tenido relaciones sexuales el pase se dará a la pregunta 817A. Si la entrevistada no ha tenido relaciones sexuales, el pase automáticamente se dará a la pregunta 901.

❖ **Preguntas 817A, 817B y 817C**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar la prevalencia de enfermedades de transmisión sexual en las mujeres de 12 a 49 años en los últimos 12 meses.

817A En los últimos 12 meses, entre Agosto del año pasado y Julio de este año, ¿Le han diagnósticado a Ud. alguna enfermedad de transmisión sexual?
1. SI (2. NO) 8. NO SABE / NO RESPONDE

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 817A:

- Revise la pregunta 815. Si la respuesta es NO, el pase automáticamente la llevará a la pregunta 817B. Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada.
- Si la entrevistada da una respuesta positiva, seleccione el código "1" (SI) y pase a la pregunta 817E, de lo contrario seleccione el código correspondiente y pase a la siguiente pregunta.

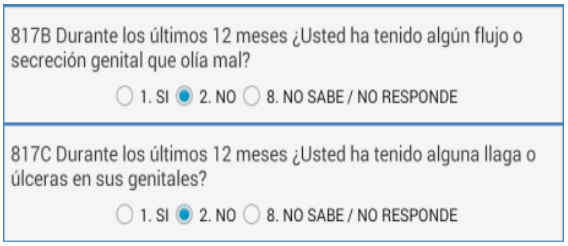

El diagnóstico que se considera en esta pregunta, es aquél dado por un profesional de la salud. No será considerado cuando la entrevistada refiere que tiene las mismas molestias o síntomas propios de las ITS.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 817B y 817C: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las preguntas 817B u 817C. Si hay algún código "1" el pase lo llevará a la pregunta 817E, de lo contrario el pase llevará a la pregunta 901.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 817B y 817C: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

❖ **Preguntas 817E**

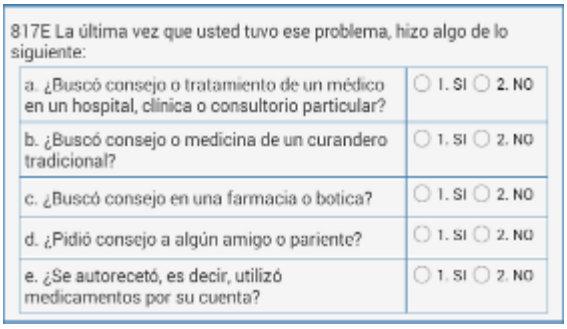

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta y del filtro es conocer que decisiones tomó la entrevistada cuando tuvo síntomas de enfermedades de trasmisión sexual.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 817E: Realice la pregunta de manera textual y registre la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

Tener en cuenta que en la subpregunta:

- **a. ¿Buscó consejo o tratamiento de un médico en un hospital, clínica o consultorio particular?**, debe seleccionar el código "1" (SI), cuando la mujer de 12 a 49 años buscó consejo o tratamiento de un **MÉDICO** o de la **OBSTETRA**, no considerar en esta categoría de respuesta a otro personal de salud.
- **e. ¿Se autorecetó, es decir, utilizó medicamentos por su cuenta?**, también se debe considerar en esta categoría si la mujer de 12 a 49 años se autorecetó con hierbas u otros productos naturales.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta de la pregunta 817E(a). Si la entrevistada ha buscado un consejo o tratamiento de un médico en un hospital, clínica, consultorio particular, etc., el pase llevará a la pregunta 817G. Si la entrevistada ha buscado un consejo en otros establecimientos, el pase se dará a la pregunta 901.

❖ **Preguntas 817G:**

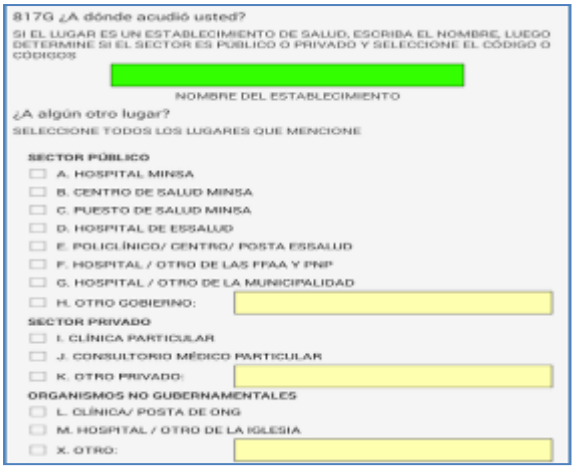

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar el acceso a los servicios de salud por la entrevistada cuando tuvo síntomas de enfermedades de trasmisión sexual, y cuál de ellos fue.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 817G: Realice la pregunta de forma textual, y registre la respuesta que le proporcione la entrevistada.

- Si es un establecimiento de salud registre el nombre del establecimiento, sondee para determinar el tipo y sector del establecimiento, y seleccione la letra correspondiente.
- Sólo en casos de establecimientos de salud registre el nombre para determinar el sector al que pertenece, así mismo registre el nivel al cual pertenece el establecimiento de salud, como por ejemplo *C.S. San Fernando, Hospital Loayza.*

SECCIÓN 9: MORTALIDAD MATERNA

OBJETIVO GENERAL: Brindar información sobre las características de la mortalidad materna de las mujeres de 15 a 49 años, mediante el método de las hermanas.

INTRODUCCIÓN

La **mortalidad materna** o **muerte materna** es un término estadístico que describe la **muerte de una mujer durante o poco después del embarazo**. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS). En 2020, unas 287 000 mujeres murieron durante o tras el embarazo o el parto. **Prácticamente el 95% de todas las muertes maternas en 2020** se produjeron en países de ingresos bajos y medianos bajos, y la mayoría podrían haberse evitado. Aquí se utilizan las regiones y subregiones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). África Subsahariana y Asia meridional representaron alrededor del 87% (253 000) de las muertes maternas mundiales estimados en 2020. Solo en África Subsahariana se concentraron aproximadamente el 70% de estas (202 000), mientras que Asia meridional representó cerca del 16% (47 000). Considerando que **la mayoría de estas muertes** de mujeres en edades fértiles **pueden ser prevenidas o evitadas**, su magnitud no deja de ser impactante.

La mortalidad materna es uno de los indicadores que más claramente evidencian la inequidad y la exclusión social, el bajo nivel de accesibilidad a los servicios de salud, la inequidad de género para la toma de decisiones, el poco respeto a los derechos humanos y el limitado acceso a los servicios sociales. Estos aspectos fueron expresados en la Conferencia Mundial por una Maternidad sin Riesgo de 1987, realizada en Nairobi, Kenia, donde se estableció como objetivo prioritario su reducción, estableciéndose como meta reducirla a la mitad de su nivel para el año 2000. Esta meta fue adoptada por la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia de 1990, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) de 1994 y la Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995.

En el Perú, la demanda de estimaciones de la mortalidad está aumentando, pero no se cuenta con estadísticas confiables. Tanto las estadísticas registradas en el Ministerio de Salud como del Registro Civil, todavía presentan una alta tasa de omisión y no reflejan el estado real del problema. Por ello, como alternativa complementaria, en la ENDES 2025 tiene por objetivo brindar estimaciones sólidas de la mortalidad materna a nivel nacional y por área de residencia.

La metodología que se empleará en la ENDES 2025, es la de preguntar a todas las entrevistadas sobre la **sobrevivencia de sus hermanos y hermanas, hijas/os de la misma madre**. Para cada hermana que murió se pregunta si su muerte ocurrió durante un período de embarazo, parto o puerperio. Esta información, combinada con la información de edad, año de la muerte y las edades de los hermanos y hermanas sobrevivientes, permiten estimar la tasa de mortalidad materna, ya sea en forma directa, mediante el uso de tablas de vida, o **indirectamente mediante el método de hermanas**, como es en este caso.

❖ **Preguntas 901:**

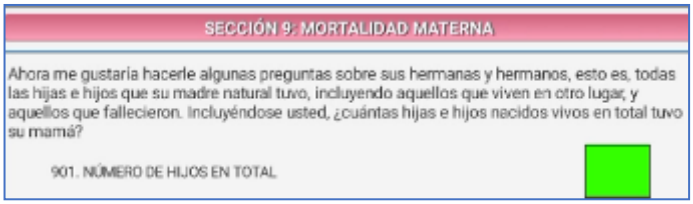

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta y el filtro es determinar y registrar si la entrevistada es hija única o tiene hermanas y/o hermanos.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 901: Lea cuidadosamente la frase que introduce esta sección y prosiga con la pregunta. Es muy importante que la entrevistada entienda que se le va a preguntar acerca de todos sus hermanos y hermanas con relación a su **madre biológica.** Asegúrese que en la respuesta se incluya la misma entrevistada. Registre el número total de hijas/os empleando uno o dos dígitos según corresponda y dar SIGUIENTE.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta de la pregunta 901:

- Si la entrevistada es hija única, usted no necesitará continuar con esta sección, ya que el pase la llevará a la pregunta 1000.
- En caso de que la entrevistada refiere tener al menos una/un hermana/o el pase la llevará a la pregunta 903.

Tener en cuenta que una vez ingresado la cantidad de hermanas/os en la pregunta 901, deberá pulsar el botón **siguiente** que aparece en el teclado de la pantalla de la Tablet; de tal manera que se valide la información ingresada para realizar los pases correspondientes.

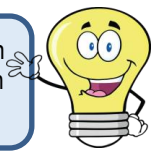

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer el número de hermanas y hermanos y hermanas, hijas/os de la misma madre biológica o natural, que nacieron antes que la entrevistada.

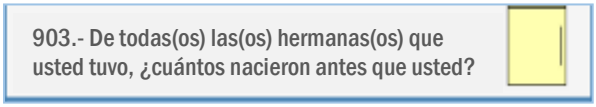

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Registre el número de hermanas/os(os) anteriores a la entrevistada.

Esta información será utilizada para verificar que el cuadro de hermanas y hermanos y hermanas esté completo, comparando la edad de la entrevistada con la edad de sus hermanas y hermanos y hermanas.

❖ **Preguntas 904, 905, 906 y 907:**

OBJETIVOS: El objetivo de estas preguntas es obtener información de la sobrevivencia de los hermanos y las hermanas y hermanos de la entrevistada.

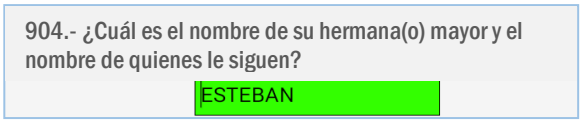

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 904: Pregunte el nombre de la/s(s) hermana/s (s) y hermano/s (s) de la entrevistada empezando con la/el (la) mayor, es decir, la/el (la que nació primero, luego pulse el Botón: **ACEPTAR** y automáticamente el sistema le mostrará la siguiente ventana para ingresar el nombre de la/del segunda/o hermana/o y así consecutivamente según el dato ingresado en la pregunta 901.

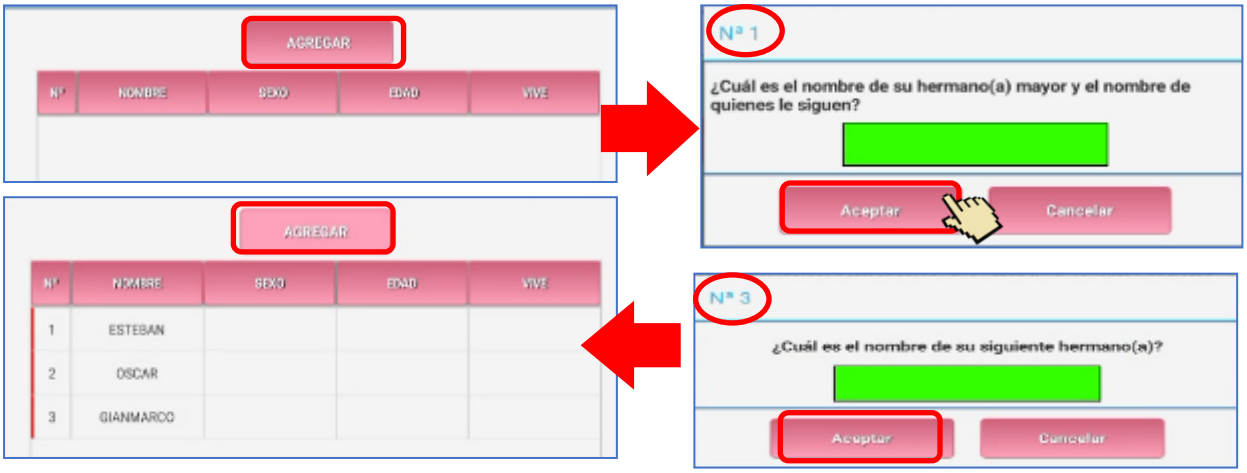

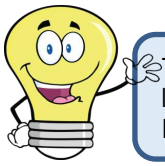

Tener en cuenta que conforme se vaya ingresando información para cada una/o de la/os hermana/os, la línea del lado izquierdo del recuadro del N° de orden cambiará de color rojo que significa INCOMPLETO al color azul que significa COMPLETO.

**** OPCIONES DEL RESIDENTE:**

Al hacer touch prolongado sobre el nombre de la/del hermana/o, se habilitará un menú de OPCIONES DEL RESIDENTE: este Menú, contiene 2 Opciones:

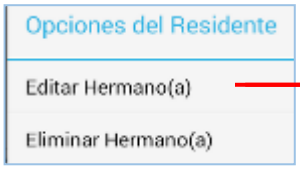

Editar Hermana (o), nos da acceso a diligenciar por primera vez la información de este hermana/o o permite realizar alguna modificación de la información ya ingresada.

Eliminar Hermana (o): Permite eliminar a la/al hermana/o ingresado. Al seleccionar esta opción, se visualizará una pantalla donde se deberá confirmar la acción que se está realizando.

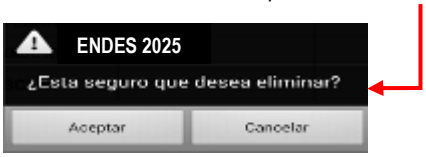

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 905: Realice la pregunta de forma literal para cada hermana y/o hermano y/o hermana. Formule la pregunta y no suponga el sexo de las/los hermanas/os(os), no asuma el sexo por el tipo de nombre ya que hay algunos nombres que son utilizados tanto para los hombres y mujeres. No se debe asumir ninguna respuesta

- A partir de esta pregunta diligencie hermana/o(o) por hermana/o(o) hasta la pregunta 907 para las/os hermanas/os vivas/os y hasta la pregunta 912 para todas las/os hermanas/os(os que fallecieron.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 906:

- Si la hermana o el hermano está viva/o(a), seleccione "1" y el pase la llevará a la siguiente pregunta (pregunta 907).

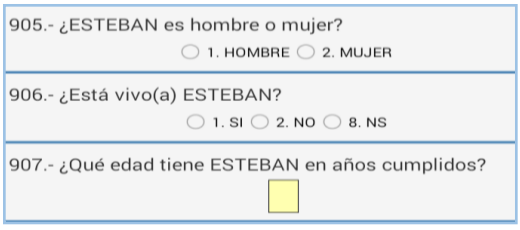

- Si una hermana o hermano está muer a/o(a), seleccione "2" y el pase la llevará a la pregunta 908.
- Si la entrevistada NO SABE acerca de la sobrevivencia de alguna/o(a) de sus hermanas/os(as), seleccione "8" y el pase la llevará al listado de los hermanos.

- *Especifique en observaciones el caso o la situación que se presenta cuando la entrevistada desconozca la información de sus hermanas/os(os).*
- *Especifique, si la entrevistada desconoce a todos las/os hermanas/os(os) porque fue dada en adopción; o si conoce que tuvo más hermanas/os(os), pero no sabe si están vivas/os o de qué sexo fueron.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 907:

- Realice la pregunta de forma literal para cada hermana y/o hermano y/o hermana y registre la respuesta seguidamente seleccione la tecla SIGUIENTE que aparece en el teclado de la pantalla de la Tablet para validar el dato ingresado en esta pregunta, a continuación, Pulse el botón: **ACEPTAR** y aparecerá en el listado de las/os hermanas/os. De no haber más hermanas o hermanos seleccione el Botón: **GRABAR** y el pase la llevará a la pregunta 1000 A si es que la entrevistada es la seleccionada para Violencia Doméstica o si no, el pase la llevará a la pregunta 1042A.
- Si la entrevistada no recuerda la edad de sus hermanas/os(as) trate de obtener esta información por otros medios, preguntando cuántos años más o cuántos años menos tiene con relación a la edad de la entrevistada.

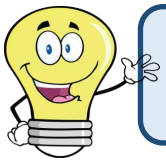

Coloque en observaciones los siguientes casos:
- Si la diferencia entre hermanas/os seguidos es de 8 (ocho) años a más de edad, y
- si la diferencia entre el primer y última/o hermanas/os es de 30 (treinta) años a más

La edad de las hermanas sobrevivientes es de particular importancia, ya que esta información es la base (denominador, años de exposición) para el cálculo de las tasas de mortalidad materna.

❖ **Preguntas 908, 909, 910, 911 y 912.**

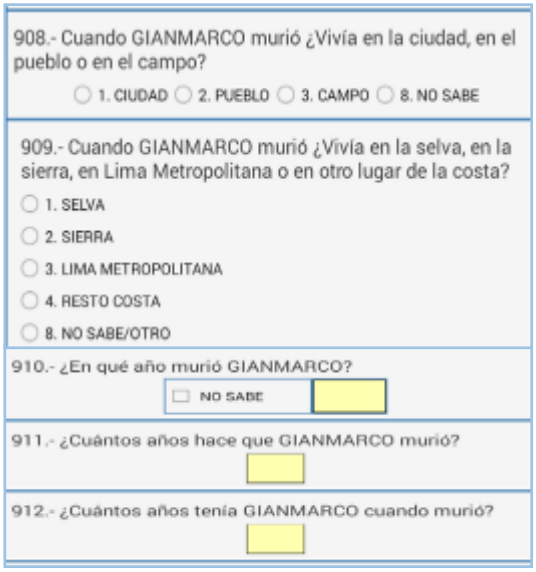

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es obtener información sobre el lugar y edad a la que falleció o fallecieron las hermanas y los hermanos y hermanas de la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 908:

- Realice la pregunta de manera textual, y seleccione el código correspondiente, "1" si fue en la ciudad, "2" si fue en el pueblo, y "3" si fue en el campo.
- Si a pesar del sondeo, la entrevistada no sabe darnos una respuesta seleccione el código "8" (NO SABE) y continúe con la siguiente pregunta.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 909:

- Realice la pregunta de manera textual, y seleccione el código correspondiente, "1" si fue en la selva, "2" si fue en la sierra, "3" si fue en Lima Metropolitana, y "4" si fue en otro lugar de la costa.
- Si a pesar del sondeo, la entrevistada no sabe darnos una respuesta o fue un lugar diferente a los anteriores seleccione el código "8" (NO SABE / OTRO) y continúe con la siguiente pregunta.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 910: Realice la pregunta refiriéndose siempre a la/el (el) hermana/o por el nombre. Pregunte por el año en que falleció.

- Si la entrevistada informa el año, registre en el recuadro amarillo y continúe con la pregunta 912.
- Si NO SABE o NO RECUERDA y no es posible obtenerlo, seleccione la opción no sabe y continúe con la pregunta 911.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 911: Realice la pregunta en el caso de que la entrevistada no sabe o no recuerda el año de fallecimiento de su hermana/o(a).

- Si al aplicar esta pregunta ella responde que no sabe, **deberá** obtener al menos una estimación de la edad, ya que esta información es necesaria para determinar las preguntas siguientes.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 912:

- Realice la pregunta de forma literal para cada hermana y/o hermano y/o hermana y registre la respuesta dada.

- Si se trata del hermano (varón) o de la hermana (mujer) que falleció antes de los 12 años, el pase la llevará al listado de las hermanas/os(os). De no haber más hermanas o hermanos, seleccione el Botón: **GRABAR** y el pase la llevará a la pregunta 1000. Si la entrevistada es la seleccionada para Violencia Doméstica o si no lo es, el pase la llevará a la pregunta 1042A. **De ser mujer de 12 años a más de edad pase a la siguiente pregunta.**
- Si la entrevistada no recuerda la edad de sus hermanas/os trate de obtener esta información por otros medios, preguntando cuántos años más o cuantos años menos tiene con relación a la edad de la entrevistada.

*La edad al morir es de suma importancia, por ello se le pide un gran esfuerzo para obtenerla. Es aún de mayor importancia obtenerla **para las hermanas de la entrevistada,** ya que de la edad de ellas depende el pase para el diligenciado de la siguiente pregunta**.** De no ser el caso continúe con la siguiente columna.*

❖ **Preguntas 913, 914, 915, 916 y 917**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es detectar casos de MORTALIDAD MATERNA, es decir casos de mortalidad ocurridos a las **mujeres de 12 a más años de edad** durante el periodo del embarazo, parto, o los dos primeros meses al terminar o interrumpir un parto.

Usted debe tener especial cuidado en verificar que no se esté olvidando de diligenciar estas preguntas.

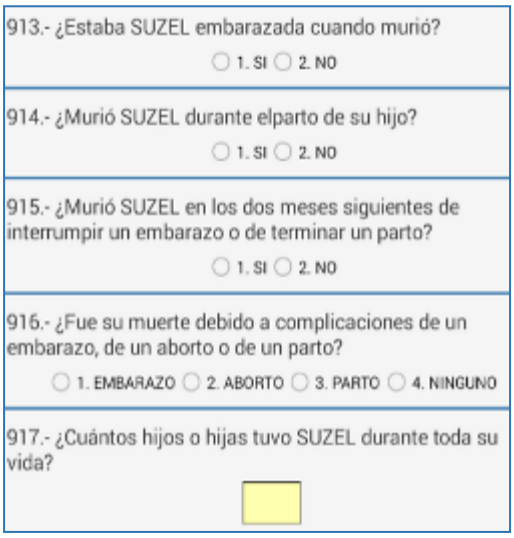

Causas de mortalidad materna

Muchas mujeres mueren de complicaciones que se producen durante el embarazo y el parto o después de ellos. La mayoría de esas complicaciones aparecen durante la gestación y la mayoría son prevenibles o tratables; otras pueden estar presentes desde antes del embarazo, pero se agravan con la gestación, especialmente si no se tratan como parte de la asistencia sanitaria a la mujer. Las principales complicaciones, causantes del 75% (OMS) de las muertes maternas, son:

- Las hemorragias graves (en su mayoría tras el parto);
- Las infecciones (generalmente tras el parto);
- La hipertensión gestacional (preeclampsia y eclampsia);
- Complicaciones en el parto;
- Los abortos peligrosos.

Las demás muertes están asociadas a enfermedades como el paludismo o la infección por VIH en el embarazo o causadas por las mismas.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 913: Realice la pregunta de manera textual.

- Seleccione el código "1" (SÍ) cuando la entrevistada responde afirmativamente el pase la llevará a la pregunta 916.
- Seleccione el código "2" (NO) cuando la informante manifiesta que la hermana no falleció durante el embarazo continúe con la siguiente pregunta (pregunta 914).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 914: Realice la pregunta de manera textual.

- Seleccione el código "1" (SÍ) cuando la entrevistada responde afirmativamente el pase la llevará a la pregunta 917.
- Seleccione el código "2" (NO) cuando la entrevistada manifiesta que la hermana no falleció durante el parto de su hija(o) continúe con la siguiente pregunta (pregunta 915).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 915: Realice la pregunta de manera textual.

- Seleccione el código "1" (SÍ) cuando la entrevistada responde afirmativamente y el pase la llevará a la pregunta 917.
- Seleccione el código "2" (NO) cuando la entrevistada manifiesta que la hermana no murió en los dos meses siguientes de interrumpir un embarazo o de terminar un parto continúe con la siguiente pregunta (pregunta 916).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 916: Realice la pregunta de manera textual, y seleccione el código correspondiente, "1" si fue por complicaciones de un embarazo, "2" si fue por complicaciones de un aborto, "3" si fue por complicaciones de un parto, y "4" si no fue ninguno de los motivos anteriores.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 917: Realice la pregunta de manera textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada y registre la respuesta dada, a continuación, pulse el Botón: **ACEPTAR** y aparecerá en el listado de las/os(os) hermanas/os(os).

- Recuerde que se está preguntando por todas las hijas e hijos que tuvo durante toda su vida.
- **Si la hermana murió durante el nacimiento de una/o de sus hijas/os(os), incluya esta hija o hijo en el número total.**
- Si hay otra hermana/o(o) continúe con la o el que corresponda.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:

- Si es el última/o pulse el Botón: **GUARDAR**, el sistema verificará si la mujer de 15 a 49 años está seleccionada para la aplicación de la Sección 10: Violencia Doméstica.
- Si la entrevistada esta seleccionada para violencia doméstica, el pase la llevará a la pregunta (1000 A).
  En caso de que la entrevistada no fue seleccionada el pase la llevará automáticamente a la pregunta 1042A.

PARA LAS MUJERES DE 12 A 14 AÑOS

La mujer elegible de 12 a 14 años solo contestará las preguntas hasta esta sección 9, concluyendo con la entrevista del Cuestionario Individual, pasará a la pregunta 1042A y finalmente se registrará la hora de término en la pregunta 1043.

*** SI ES MUJER DE 12 A 14 AÑOS, CONCLUYA CON LA ENTREVISTA Y PASE A 1042A**

SECCIÓN 10: VIOLENCIA DOMÉSTICA

OBJETIVO GENERAL: Brindar información sobre violencia física, psicológica y sexual, sucedido alguna vez en la vida de la ***mujer de 15 a 49 años*** como en los últimos 12 meses; brindar información sobre la violencia intrafamiliar en mujeres de 15 a 49 años nunca unidas, las consecuencias de los episodios de violencia y la asistencia a los servicios de salud; e información sobre las formas de castigo ejercidas por los padres biológicos a sus hijas e hijos y la creencia de la necesidad de castigo físico.

INTRODUCCIÓN

La **violencia**, en cualquiera de sus formas, es sin lugar a dudas **la expresión más cruda del ejercicio de poder**, del hombre sobre la mujer, del adulto sobre los niños; y, en general, del fuerte sobre el débil. Es un atentado a los derechos humanos de quienes la sufren. Esta manifestación del ejercicio de poder de una persona sobre otra, puede ser expresada algunas veces, a través de insultos, amenazas, coerciones, chantajes y/o agresiones físicas que afectan la salud física, sexual y/o psicológica de las personas que la sufren. La violencia produce serios daños a la salud de la persona que la sufre, pues su impacto puede ser devastador y de hecho afecta su normal desarrollo. Es causa directa o indirecta de otros estados patológicos que a su vez generan mayor gasto e inversión en salud, de allí que se la vea como un problema de salud pública.

En el país se han dado importantes avances normativos para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia Familiar con la expedición de Ley Nº 26260 en diciembre de 1993; la ratificación de los acuerdos de la Convención de Belem do Pará en 1994, la promulgación del Texto Único Ordenado de la Ley frente a la Violencia Familiar, aprobado por Decreto Nº 006-97-JUS el 25 de junio de 1997; y, la Ley Nº 27306 que modifica la anterior Ley incluyendo a la violencia sexual como otra forma de violencia familiar; dispositivos que constituyen importantes avances en el esfuerzo por erradicar la violencia pues establecen las penas a que se hacen acreedores los agresores; y, dieron sustento al diseño e implementación del Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer: 2002-2007, el cual tiene entre sus principales objetivos establecer un sistema de información que permita conocer la magnitud, características, causas y consecuencias de la violencia familiar en el país.

En noviembre 2015 se aprueba la Ley Nº 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y en julio 2016 se aprueba Decreto Supremo Nº 009-2016-MIMP, que contiene su Reglamento. En setiembre 2018, se emite Decreto Legislativo Nº 1386 que modifica artículos de la Ley 30364, con el objetivo de fortalecer la prevención, erradicación y sanción de toda forma de violencia contra las mujeres y contra los integrantes del grupo familiar, mejorando los mecanismos de atención, prevención y protección de las víctimas, especialmente el marco que regula las medidas de protección.

En dicho contexto, prosiguiendo la línea de trabajo plasmada en la ENDES 2000, con la finalidad de obtener un mayor conocimiento de la característica y dimensión del problema de la violencia intrafamiliar, y obtener así mejores elementos para su tratamiento, en la ENDES 2010 se incluyó el tema de violencia sobre la/el(el) hija/o de la entrevistada, preguntas relacionadas a: Quien reprende o castiga a las/os hijas/os, de qué manera lo castiga, si en el mes anterior a la entrevista fueron castigados por su mal comportamiento, si consideran necesario el castigo físico para educar a las/os hijas/os, aspectos en los que se han realizado modificaciones en algunas preguntas para mejorar los indicadores. En la ENDES 2023 se implementaron nuevas preguntas para poder calcular o modificar algunos indicadores, tales como identificar a las mujeres que nunca estuvieron unidas, pero que sí tuvieron una relación sentimental con un novio, enamorado o relación similar (amigo especial, amigo con derechos, saliente, etc.) y que sufrieron algún tipo de violencia.

- *Estas preguntas son muy personales, así que obtener información completa y **veraz dependerá del clima de armonía y confianza que hayamos creado** a lo largo de la entrevista.*
- *Antes de iniciar la entrevista, asegúrese que esta sección se aplique a la mujer que ha sido seleccionada, según la tabla de números aleatorios, esto si se trabaja en cuestionarios físicos; caso contrario la Tablet seleccionará automáticamente.*
- *En caso de que haya más de una mujer en el hogar, a la que fue seleccionada deberá informarle que las respuestas a estas preguntas se mantendrán en la más absoluta confidencialidad.*
- *Las preguntas se aplicarán de acuerdo al estado civil o conyugal o tipo de relación sentimental que tiene actualmente o lo tuvo alguna vez la mujer seleccionada.*

❖ **Pregunta 1000A:**

OBJETIVO: El objetivo de este filtro es verificar que existan condiciones de privacidad para poder aplicar las preguntas sobre violencia doméstica.

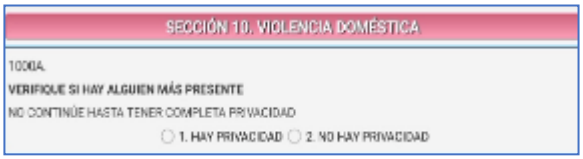

Las preguntas que se formularán en esta sección, requieren de absoluta privacidad, pre-requisito indispensable para crear un clima de tranquilidad en el cual la entrevistada sienta la confianza suficiente para responder las preguntas de esta sección.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1000A: Prosiga de la siguiente forma:

- Si esta condición se da, seleccione la alternativa HAY PRIVACIDAD y lea la introducción que continúa.
- Si esta condición no se da, seleccione la alternativa NO HAY PRIVACIDAD y el pase la llevará a la pregunta 1042A. (Se debe retornar a recuperar esa información)

❖ **Pregunta 1000B:**

OBJETIVO: El objetivo de la presente pregunta es explicar a la entrevistada la naturaleza de las preguntas sobre violencia doméstica previa a su diligenciamiento.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Lea cuidadosamente el texto que se le indica. Esto creará un ambiente de confidencialidad que ayude a que la mujer conteste con sinceridad.

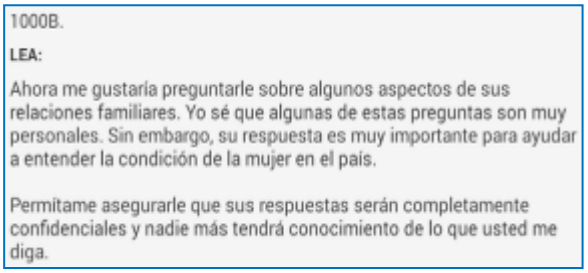
1000B.

LEA:

Ahora me gustaría preguntarle sobre algunos aspectos de sus relaciones familiares. Yo sé que algunas de estas preguntas son muy personales. Sin embargo, su respuesta es muy importante para ayudar a entender la condición de la mujer en el país.

Permítame asegurarle que sus respuestas serán completamente confidenciales y nadie más tendrá conocimiento de lo que usted me diga.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta de las preguntas 501, 502 y 505 respecto al estado conyugal de la entrevistada y de acuerdo a la respuesta el pase se dará automáticamente según corresponda.

- Si nunca ha estado casada o unida, continuará con la pregunta 1001A
- Si está actualmente casada o unida el pase la llevará a la pregunta 1002.
- Si es separada, divorciada o viuda (alguna vez unida), el pase la llevará a la pregunta 1002.

❖ **Pregunta 1001A, 1001B y 1001C:**

OBJETIVO: Identificar a las mujeres que nunca estuvieron unidas, pero que sí tuvieron una relación sentimental con un novio, enamorado o relación similar (amigo especial, amigo con derechos, saliente, padre de su hija/o, etc.)

¿Qué es una relación de pareja?

*Relaciones de pareja: en este sentido del amor, se refiere a ese lazo de **tipo afectivo** que se desarrolla entre dos personas que deciden **establecer un vínculo emocional** que en teoría está asociado a sensaciones positivas, aunque no siempre es así.*

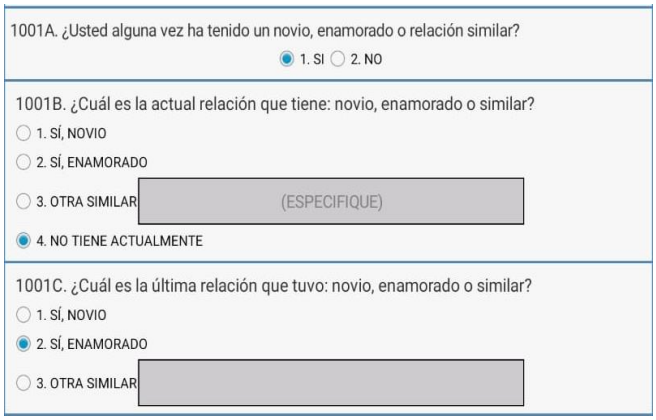
1001A. ¿Usted alguna vez ha tenido un novio, enamorado o relación similar?

(●) 1. SI ( ) 2. NO

1001B. ¿Cuál es la actual relación que tiene: novio, enamorado o similar?

( ) 1. SÍ, NOVIO
( ) 2. SÍ, ENAMORADO
( ) 3. OTRA SIMILAR (ESPECIFIQUE)
(●) 4. NO TIENE ACTUALMENTE

1001C. ¿Cuál es la última relación que tuvo: novio, enamorado o similar?

( ) 1. SÍ, NOVIO
(●) 2. SÍ, ENAMORADO
( ) 3. OTRA SIMILAR

Estas preguntas se aplicarán solo a las mujeres que nunca estuvieron unidas

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1001A: Realice la pregunta de manera textual, considerando a cualquier novio, enamorado u otra relación, sin importar si lo tuvo hace mucho tiempo o lo tiene en la actualidad.

- Seleccione el código "1" (SÍ) cuando la entrevistada responde afirmativamente.
- Seleccione el código "2" (NO) cuando la entrevistada manifiesta que nunca tuvo una relación y luego pasará a la pregunta 1013B.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1001B: Realice la pregunta identificando el tipo de relación que tiene actualmente o en caso que ahora no tenga ninguna relación sentimental, continuará con la siguiente pregunta.

- Si actualmente tiene un enamorado y un novio, considerar al novio, esto es el código de menor numeración.
- Si tuvo varias relaciones deberá priorizar la relación actual.
- En caso mencionará relación similar, deberá indagar que tipo de relación considera la informante que tiene y especificar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1001C: Realice la pregunta identificando el tipo de relación que tuvo anteriormente:

- Si mencionara dos o más tipos de relación que tuvo anteriormente considerar la última relación
- En caso mencionará relación similar, deberá indagar que tipo de relación considera la informante que tuvo y especificar.

❖ **Preguntas 1002 y 1003:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer las expresiones de afecto, respeto y represión que recibe o recibía la mujer de 15 a 49 años por parte de su esposo/compañero, novio, enamorado u otro (relación similar).

1002	**PARA ALGUNA VEZ UNIDA** Cuando dos personas se casan o viven juntas, ellos usualmente comparten los buenos y los malos momentos. En su relación con su (último) esposo (compañero)/: SI LA RESPUESTA ES SI, SONDEE:		**PARA NUNCA UNIDA PERO ALGUNA VEZ CON NOVIO, ENAMORADO, RELACIÓN SIMILAR** Cuando dos personas tienen alguna relación sin vivir juntos, ellos comparten buenos y malos momentos. En su relación con su (último) novio, (enamorado), (RELACIÓN SIMILAR):		
	¿Frecuentemente o a veces?			**FRECUEN-TEMENTE**	**A VECES**	**NUNCA**
A	¿Podría usted decirme si él es (era) cariñoso con usted?		CARIÑOSO	1	2	3

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1002: El texto de la pregunta cambiará de acuerdo al estado conyugal o relación sentimental que tenga la entrevistada. Lea cuidadosamente el texto introductorio de acuerdo al caso, cada una de las preguntas y seleccione una respuesta para cada una de ellas.

- Si la entrevistada responde que SI, sondee **¿Frecuentemente o a veces?**, para averiguar con qué frecuencia se presenta, y seleccione el código correspondiente.
- Si la entrevistada responde NUNCA, seleccione el código 3 y continúe con la siguiente subpregunta o finalmente con la pregunta 1003).
- Para las nunca unida, pero con alguna relación sentimental remplazara RELACIÓN SIMILAR de acuerdo al caso (saliente, padre de su hijo, etc.).

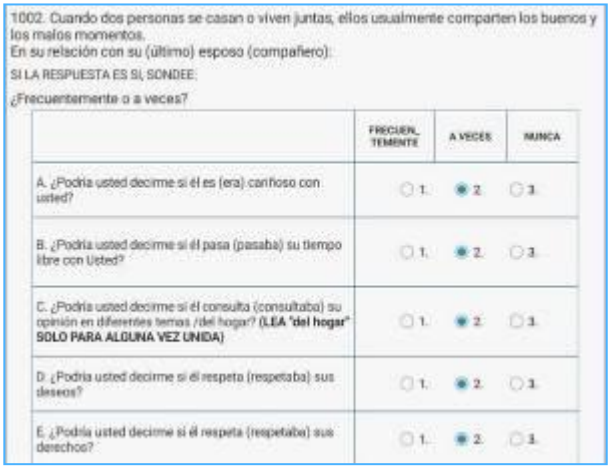
1002. Cuando dos personas se casan o viven juntas, ellos usualmente comparten los buenos y los malos momentos.
En su relación con su (último) esposo (compañero):
SI LA RESPUESTA ES SI, SONDEE:
¿Frecuentemente o a veces?

	FRECUEN_TEMENTE	A VECES	NUNCA
A. ¿Podría usted decirme si él es (era) cariñoso con usted?	1.	2.	3.
B. ¿Podría usted decirme si él pasa (pasaba) su tiempo libre con Usted?	1.	2.	3.
C. ¿Podría usted decirme si él consulta (consultaba) su opinión en diferentes temas /del hogar? **(LEA "del hogar" SOLO PARA ALGUNA VEZ UNIDA)**	1.	2.	3.
D. ¿Podría usted decirme si él respeta (respetaba) sus deseos?	1.	2.	3.
E. ¿Podría usted decirme si él respeta (respetaba) sus derechos?	1.	2.	3.

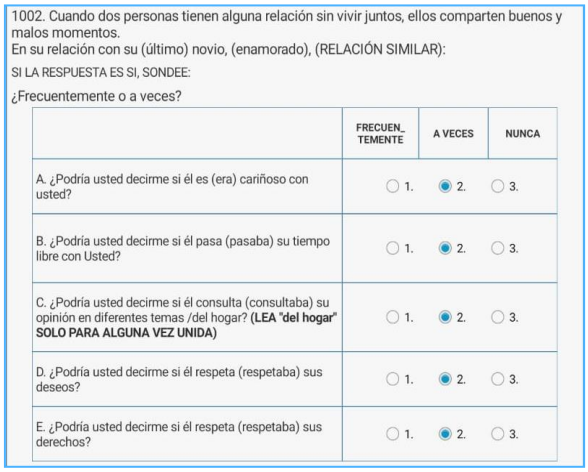
1002. Cuando dos personas tienen alguna relación sin vivir juntos, ellos comparten buenos y malos momentos.
En su relación con su (último) novio, (enamorado), (RELACIÓN SIMILAR):
SI LA RESPUESTA ES SI, SONDEE:
¿Frecuentemente o a veces?

	FRECUEN_TEMENTE	A VECES	NUNCA
A. ¿Podría usted decirme si él es (era) cariñoso con usted?	1.	2.	3.
B. ¿Podría usted decirme si él pasa (pasaba) su tiempo libre con Usted?	1.	2.	3.
C. ¿Podría usted decirme si él consulta (consultaba) su opinión en diferentes temas /del hogar? **(LEA "del hogar" SOLO PARA ALGUNA VEZ UNIDA)**	1.	2.	3.
D. ¿Podría usted decirme si él respeta (respetaba) sus deseos?	1.	2.	3.
E. ¿Podría usted decirme si él respeta (respetaba) sus derechos?	1.	2.	3.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1003:
Lea cuidadosamente el texto introductorio utilizando correctamente las palabras dentro de los paréntesis según el caso de estado conyugal o relación sentimental, lea textualmente cada una de las preguntas (A-F) y seleccione una respuesta para cada una de ellas.

- Si la entrevistada responde que NO o NO SABE continúe con la siguiente subpregunta y si respondiera que SI, pregunte por la frecuencia que se dio ese comportamiento en los últimos 12 meses, y seleccione el código correspondiente.
- Si la entrevistada responde en la frecuencia, NUNCA, en los últimos 12 meses seleccione el código 3 y continúe con la siguiente sub pregunta o ítem. de la pregunta 1003.

1003. Ahora voy a preguntarle sobre situaciones por las que pasan algunas mujeres. Por favor dígame si las siguientes frases se aplican/aban a la relación con su (último)esposo (compañero)/ (último)novio, (enamorado), (RELACIÓN SIMILAR):

A. ¿Su esposo (compañero)/novio, (enamorado), (RELACIÓN SIMILAR) se pone (ponía) celoso o molesto si usted conversa (conversaba) con otro hombre?	1. SI 2. NO 8. NS
¿En los últimos 12 meses, esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca?	1. MUCHA FRECUENCIA 2. ALGUNAS VECES 3. NUNCA
B. ¿El le acusa (acusaba) frecuentemente de ser infiel?	1. SI 2. NO 8. NS
¿En los últimos 12 meses, esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca?	1. MUCHA FRECUENCIA 2. ALGUNAS VECES 3. NUNCA
C. ¿El le impide (impedía) que visite o la visiten sus amistades?	1. SI 2. NO 8. NS
¿En los últimos 12 meses, esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca?	1. MUCHA FRECUENCIA 2. ALGUNAS VECES 3. NUNCA
D. ¿El trata (trataba) de limitar las visitas/contactos a su familia?	1. SI 2. NO 8. NS
E. ¿El insiste (insistía) siempre en saber todos los lugares donde usted va (iba)?	1. SI 2. NO 8. NS
F. ¿El desconfía (desconfiaba) de usted con el dinero?	1. SI 2. NO 8. NS

❖ **Preguntas 1004 y 1005:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer las expresiones de violencia psicológica y violencia física que sufrió la mujer de 15 a 49 años alguna vez por parte de su esposo/compañero.

1004. Ahora, si usted me permite, necesito hacerle algunas preguntas sobre la relación de pareja con su (último) esposo (compañero)/ (último)novio, (enamorado), (RELACIÓN SIMILAR).
Su (último) esposo (compañero) / (último)novio, (enamorado), (RELACIÓN SIMILAR) alguna vez:

A. ¿Le ha dicho o le ha hecho cosas para humillarla delante de los demás?	1. SI 2. NO
B. ¿La ha amenazado con hacerle daño a usted o a alguien cercano a usted?	1. SI 2. NO
C. ¿La ha amenazado con irse de la casa, quitarle a las hijas e hijos o la ayuda económica? **(LEA "irse de la casa," SOLO PARA ALGUNA VEZ UNIDA)**	1. SI 2. NO
D. ¿La ha perseguido, espiado, dejado mensajes amenazantes y/o la ha acosado?	1. SI 2. NO
E. ¿Ha destruido algún bien de su propiedad instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes u otros?	1. SI 2. NO
F. ¿Se apropió de sus objetos personales, dinero, instrumentos de trabajo, documentos, bienes, valores o títulos de propiedad?	1. SI 2. NO
G. ¿Le dejó de dar o redujo el dinero destinado a la alimentación, salud, vivienda u otras necesidades de su familia?	1. SI 2. NO
H. ¿Le ha controlado cómo gasta el dinero?	1. SI 2. NO

1005. Su (último) esposo (compañero) / (último)novio, (enamorado), (RELACIÓN SIMILAR) alguna vez:

A. ¿La empujó, sacudió o le tiró algo?	1. SI 2. NO
¿En los últimos 12 meses, esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca?	1. MUCHA FRECUENCIA 2. ALGUNAS VECES 3. NUNCA
B. ¿La abofeteó o le retorció el brazo?	1. SI 2. NO
¿En los últimos 12 meses, esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca?	1. MUCHA FRECUENCIA 2. ALGUNAS VECES 3. NUNCA
C. ¿La golpeó con el puño o con algo que pudo hacerle daño?	1. SI 2. NO
¿En los últimos 12 meses, esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca?	1. MUCHA FRECUENCIA 2. ALGUNAS VECES 3. NUNCA
D. ¿La ha pateado o arrastrado?	1. SI 2. NO
¿En los últimos 12 meses, esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca?	1. MUCHA FRECUENCIA 2. ALGUNAS VECES 3. NUNCA
E. ¿Trató de estrangularla o quemarla?	1. SI 2. NO
¿En los últimos 12 meses, esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca?	1. MUCHA FRECUENCIA 2. ALGUNAS VECES 3. NUNCA

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1004: Estas preguntas están antecedidas por una introducción. Inmediatamente inicia la pregunta con el texto:

- "Su (último) esposo (compañero) alguna vez:"
- "Su (último) novio, (enamorado), (RELACIÓN SIMILAR) alguna vez:"

Seguidamente se irá aplicando las sub-preguntas una a una iniciando con el ítem "A ".

- Si la entrevistada responde de manera afirmativa, seleccione el código "1" y realice la pregunta de frecuencia situada a la derecha ¿En los últimos 12 meses, esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca? y según la respuesta, seleccione el código correspondiente.
- Si la entrevistada responde de manera negativa, seleccione el código "2", y pase a la siguiente sub-pregunta.
- En la subpregunta "C" ¿La ha amenazado con (irse de la casa), quitarle a las hijas e hijos o la ayuda económica?, LEA " irse de la casa " SOLO PARA ALGUNA VEZ UNIDA.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1005: Estas sub-preguntas están antecedidas con el texto "**Su (último) esposo (compañero) / (último) novio, (enamorado), (RELACIÓN SIMILAR) alguna vez:**" acondicionará el texto de acuerdo al estado conyugal o de relación sentimental, seguidamente se les irá aplicando una a una iniciando con el ítem "A ".

- Si la entrevistada responde de manera afirmativa, seleccione el código 1 y realice la pregunta de frecuencia situada a la derecha **¿En los últimos 12 meses, esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca?** y según la respuesta, seleccione el código correspondiente.
- Si la entrevistada responde de manera negativa, seleccione el código 2, y pase a la siguiente sub-pregunta.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta de la pregunta 1005; Si la entrevistada no respondió ningún "SI" el pase la llevará a la pregunta 1009. Si la entrevistada respondió por lo menos un "SI" en 1005 el pase la llevará a la pregunta 1007.

❖ **Preguntas 1007:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer cuánto tiempo antes o después de casarse o después de separarse / divorciarse o terminar su relación sentimental empezaron a suceder esos maltratos físicos.

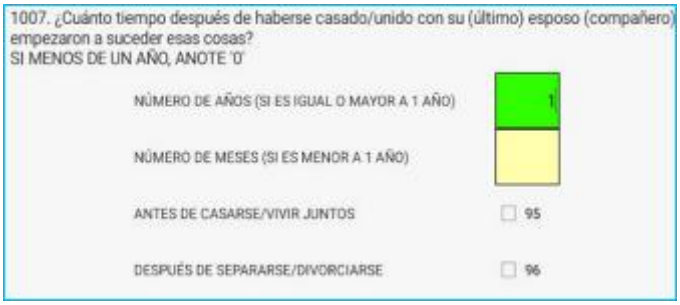

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1007: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada: Registre el número de años o meses que reporta la informante, y continúe con la siguiente pregunta. En caso fuera menos de un (01) año, registre en meses y de 12 meses a más registre en años.

Para el caso de unidas alguna vez:

- Si la informante menciona que esas agresiones comenzaron a suceder antes de casarse / vivir juntos, seleccione el código 95 y continúe con la siguiente pregunta.
- Si la informante menciona que esas agresiones comenzaron a suceder después de separarse / divorciarse, seleccione el código 96 y continúe con la siguiente pregunta.

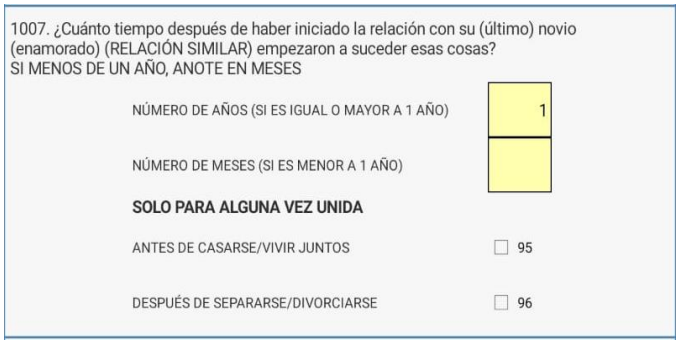

Para el caso de no unidas:

- No deberá utilizar los códigos 95 y 96

❖ **Pregunta 1008:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer las consecuencias de la violencia física sufrida por la entrevistada por parte de su esposo/compañero, novio, enamorado, o relación similar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1008: Estas preguntas están antecedidas de una introducción. Inmediatamente inicia la pregunta una a una iniciando con el ítem "A ".

- Si la entrevistada responde de manera positiva a la pregunta, seleccione el código 1 y realice la pregunta de frecuencia situada a la derecha ¿En los últimos 12 meses, esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca? y según la respuesta, seleccione el código correspondiente.
- Si la entrevistada responde de manera negativa, seleccione el código 2, y pase a la siguiente sub-pregunta.

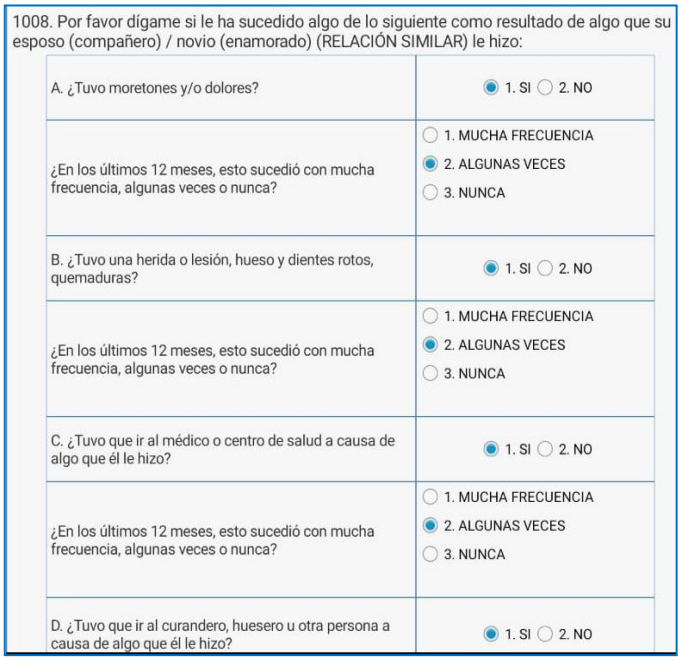

Para considerar como afirmativa la alternativa (a) (TUVO MORETONES Y/O DOLORES), la entrevistada debe referir que tuvo AL MENOS UNA de las dos consecuencias.

❖ **Preguntas 1009 y 1010:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar la prevalencia y frecuencia de agresión física realizada por la entrevistada a su esposo/compañero, novio, enamorado, o relación similar.

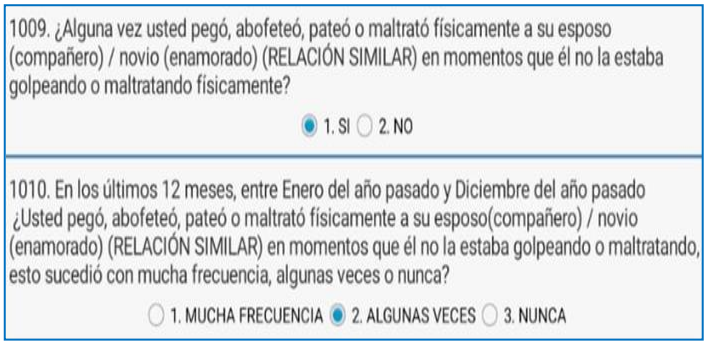

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1009: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si la respuesta es afirmativa, seleccione el código "1" (SI) y continúe con la siguiente pregunta (pregunta 1010). Si responde que no realizó ninguna de las acciones, seleccione el código "2" (NO) y el pase la llevará a la pregunta 1011.

EJEMPLO: Si la mujer responde que le pegó al esposo porque él la estaba insultando, pero sin llegar a pegarle la respuesta a registrar debe ser "1" (SI).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1010: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Este atenta al tiempo de referencia de la pregunta y seleccione el código correspondiente.

❖ **Preguntas 1011, 1012 y 1012B:**

OBJETIVO: Conocer la frecuencia de embriaguez del esposo/compañero, novio, enamorado, o relación similar y la frecuencia de haber sufrido agresión física la entrevistada cuando su esposo/compañero, novio, enamorado, o relación similar estuvo bajo los efectos del alcohol u otras drogas.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1011: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la mujer entrevistada. Si la respuesta es afirmativa (toma bebidas alcohólicas o tomaba si es separada, divorciada o viuda o sin relación sentimental actual), seleccione el código "1" (SI) y continúe con la siguiente pregunta. Si la entrevistada responde negativamente, debe seleccionar el código "2" (NO) y el pase la llevará a la pregunta 1013A o 1013AA de acuerdo al caso.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1012: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada y según la respuesta, seleccione el código correspondiente.

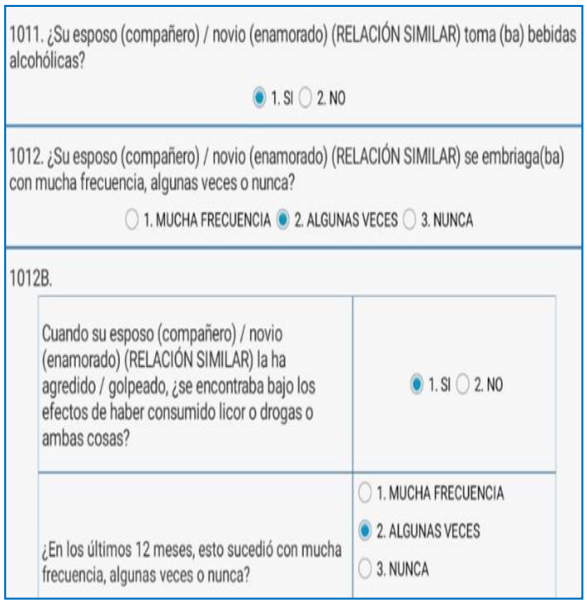

Es posible que la entrevistada responda que el esposo, novio, enamorado, o relación similar, toma bebidas sólo en compromisos, pero nunca lo hace hasta embriagarse en este caso debe seleccionar el código 3 (NUNCA).

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
Para continuar con las preguntas el sistema verificará la respuesta de la pregunta 1005; Si la entrevistada respondió en todos los ítems ""NO" el pase la llevará a la pregunta 1013A o 1013AA. Si la entrevistada respondió por lo menos un "SI" en 1005 el pase la llevará a la pregunta 1012B.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1012B: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la mujer entrevistada.

- Si la entrevistada responde de manera positiva, seleccione el código 1 y realice la pregunta de frecuencia, ¿**En los últimos 12 meses, esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca?** y según la respuesta, seleccione el código correspondiente.
- Si la entrevistada responde de manera negativa, seleccione el código 2, y el pase la llevará a la pregunta 1013A o 1013AA.

❖ **Preguntas 1013 y 1014:**

MUJER CASADA / CONVIVIENTE / SEPARADA / DIVORCIADA / VIUDA

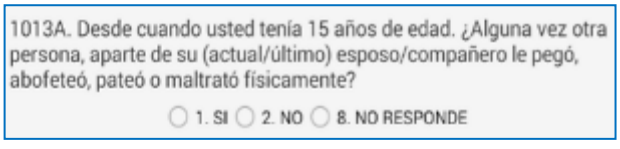

MUJER CON NOVIO /ENAMORADO /RELACION SIMILAR

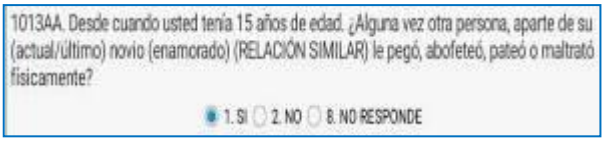

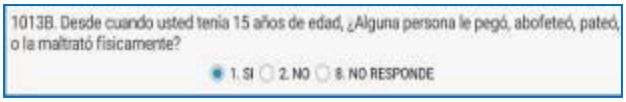

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer sobre la agresión física recibida por personas diferentes al esposo/compañero (en caso de ser o haber sido casada/unida), es decir tener información completa sobre los agentes generadores de violencia en el entorno familiar de la entrevistada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1013A, 1013AA y 1013B: El sistema verificará previamente el estado conyugal o de relación sentimental de la entrevistada:

- De ser casada, conviviente, separada, divorciada o viuda (alguna vez unida), el sistema mostrará la pregunta 1013A.
- De haber tenido alguna vez novio, enamorado o relación similar el sistema mostrará la pregunta 1013AA.
- De nunca haber estado casada o unida el sistema mostrará la pregunta 1013B.

Si la respuesta es afirmativa, seleccione el código "1" (SI) y continúe con la siguiente pregunta (pregunta 1014). Si la respuesta es negativa, debe seleccionar el código "2" (NO). Si a pesar del sondeo, la informante no sabe o no recuerda, seleccione el código "8" (NO RESPONDE); para estos dos últimos casos el pase la llevará a la pregunta 1018.

- *Tenga en cuenta que esta pregunta se formula a todas las mujeres entrevistadas, independientemente de su estado civil o relación sentimental.*
- *Si la mujer de 15 a 49 años refiere que recibió por parte de sus padres o de alguna otra persona, algún tipo de "castigo físico", el cual la mujer de 15 a 49 años no considera un tipo de maltrato y por el contrario, lo considera como una medida correctiva, incluso afirma que merecía el "castigo físico". Este caso considere como un tipo de violencia física, ya que esta pregunta recoge información sobre todo de tipo de violencia física en el entorno familiar.*

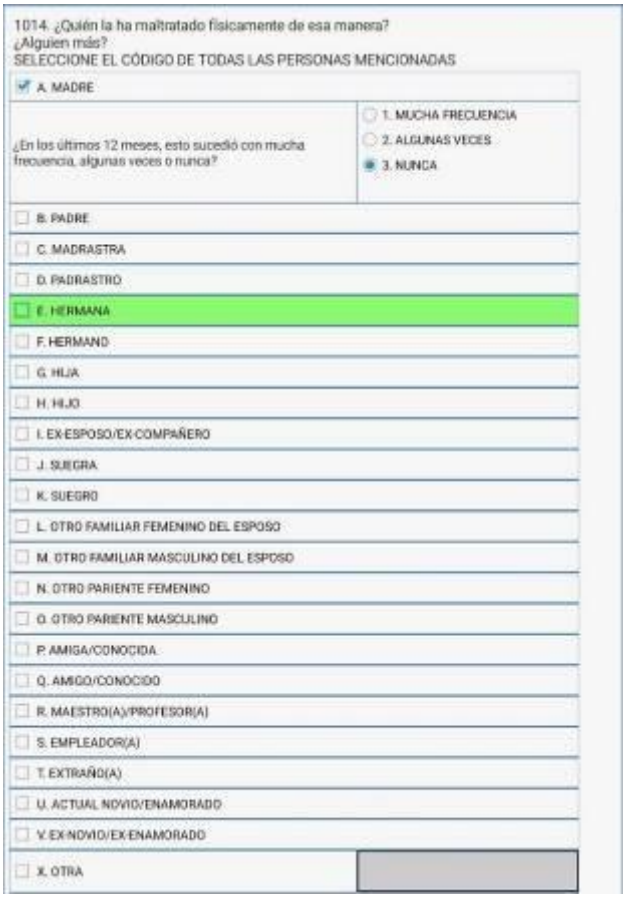

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1014: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada, si menciona a una persona quien la agredió, se preguntará la frecuencia con que sucedió en los últimos 12 meses; es decir el registro se realizará para cada persona mencionada en forma horizontal y continuará con la siguiente persona mencionada.

Sondee preguntando **¿Alguien más?**, debe considerarse a TODAS las personas que manifieste la entrevistada. Si la persona entrevistada menciona a otra persona diferente a las letras de la A a la V, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione la letra X.

EJEMPLO: Si la entrevistada responde "Jefe", considere en "OTRO" y pregunte **¿en los últimos 12 meses esto sucedió con mucha frecuencia, algunas veces o nunca?** de acuerdo a la respuesta de la mujer elegible seleccione el código correspondiente**.**

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta de la pregunta 1014, si hay más de un código seleccionado, el pase la llevará a la pregunta 1016. Si solo hay un código seleccionado, el pase la llevará a la pregunta 1017 (respondió código 1 o 2) o 1018 (código 3).

❖ **Preguntas 1016 y 1017:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer los casos, sujeto y frecuencia de agresión física hacia la entrevistada por más de una persona diferente a su esposo/compañero.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
Se verificará la pregunta 1014, si hay más de un código circulado continua con la pregunta 1016. Si solo hay un código circulado seleccionado, pase a la pregunta 1017 o 1018 según corresponda.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1016: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si la entrevistada menciona a otra persona diferente a los códigos del 01 al 22, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione el código 96.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1017: Si todos los códigos de respuesta en la 1014 fueron NUNCA pasará automáticamente a la 1018, de lo contrario realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Registre la respuesta en la frecuencia dada.

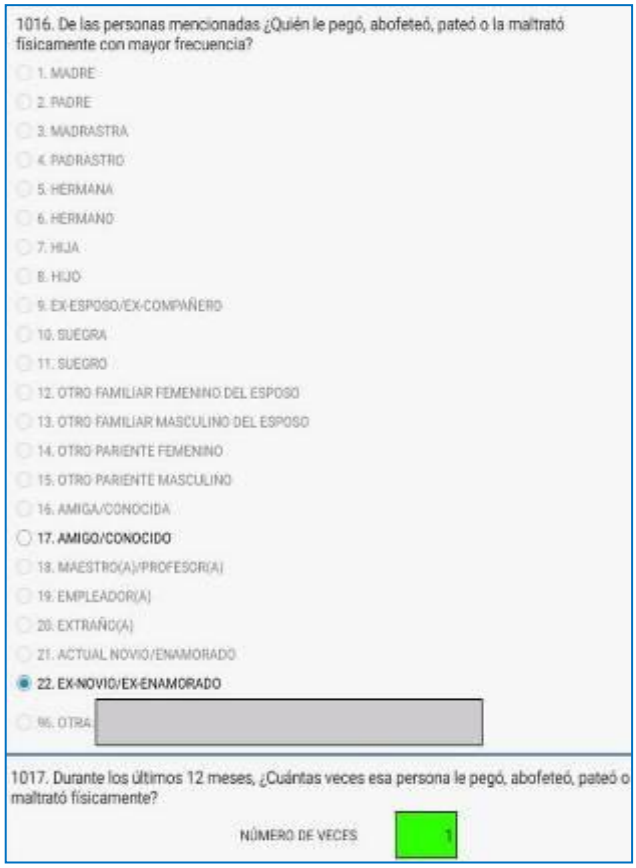

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas de las preguntas 210, 226 y 230. Si la entrevistada ha tenido hijas/os(os) nacidas/os vivas/os, si está embarazada o ha sufrido pérdidas. Si la entrevistada alguna vez ha estado embarazada o está embarazada el pase la llevará a la pregunta 1019. Si la entrevistada nunca estuvo embarazada el pase la llevará a la pregunta 1022 o 1025 dependiendo si fue agredida o no.

❖ **Preguntas 1019 y 1020:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es identificar a los sujetos y parentesco que han agredido físicamente a la entrevistada durante el embarazo.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1019: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si la respuesta es afirmativa, seleccione el código "1" (SI) y continúe con la siguiente pregunta. Si responde negativamente, debe seleccionar el código "2" (NO) y pase a la pregunta 1022 o 1025 dependiendo si fue agredida o no.

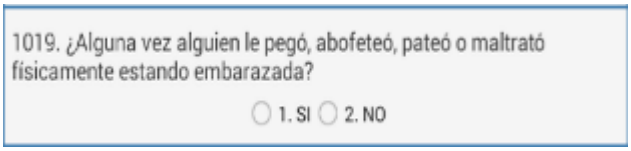

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1020: Realice la pregunta con el mismo procedimiento que en la pregunta 1014.

- Si la entrevistada menciona a otra persona diferente a las letras de la A hasta la W, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione la letra X.
- Ante cada respuesta afirmativa de cada ítem (A-X) pregunte por la frecuencia de ese maltrato en los últimos 12 meses.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta de las preguntas 1005, 1013A o 1013B y 1019. Si se tiene POR LO MENOS UN "SI", el pase la llevará a la pregunta 1022. Si no se tiene NINGÚN "SI", el pase la llevará a la pregunta 1025.

❖ **Preguntas 1022, 1023 y 1023A:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer si la entrevistada solicitó ayuda a alguna persona cuando sufrió agresión física alguna vez en su vida, y a personas e instituciones que la solicitó.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1022: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la mujer entrevistada. Si la respuesta es afirmativa, seleccione el código "1" (SI) y continúe con la siguiente pregunta (pregunta 1023). Si responde negativamente, debe seleccionar el código "2" (NO) y el pase la llevará a la pregunta 1023A.

Que se trata de saber si la mujer buscó ayuda al margen de si ella considere que esa ayuda le sirvió de mucho o de nada.

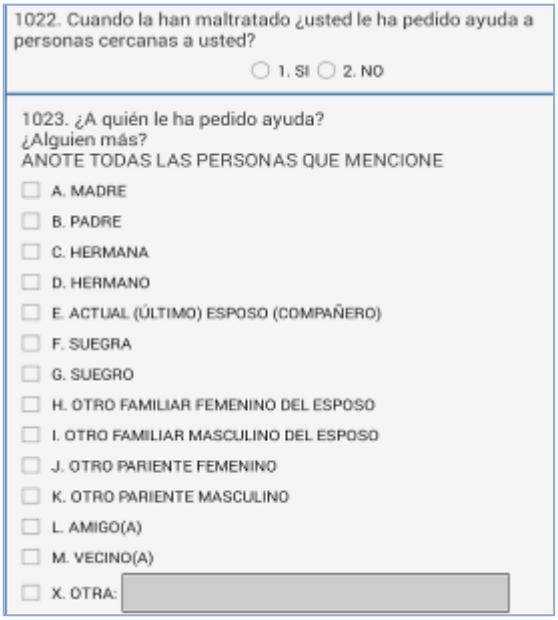

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1023: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Sondee preguntando **¿Alguien más?** debe considerarse a TODAS las personas que manifieste la entrevistada.

Si la persona entrevistada menciona a otra persona diferente a las letras de la A a la M, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione la letra X.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1023A: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Sondee preguntando **¿Alguna otra institución?** Debe considerarse a TODAS las instituciones que manifieste la entrevistada.

- Si la persona entrevistada menciona a otra institución diferente a las letras de la A a la H, registre la respuesta en "OTRO", seleccione la letra X, y el pase la llevará a la pregunta 1025.
- Si la entrevistada refiere que no o nunca ha buscado ayuda en una institución seleccione la letra Z

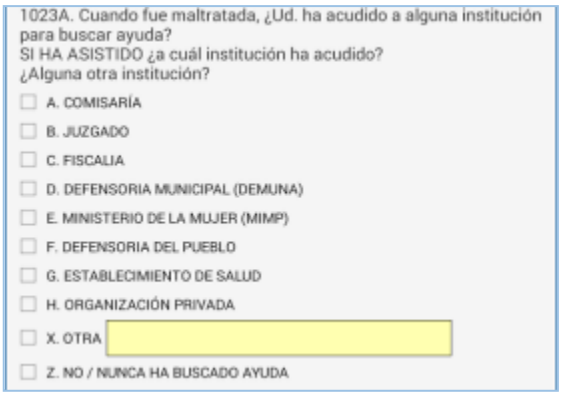

❖ **Pregunta 1024:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es identificar la razón principal por la cual la entrevistada no solicitó ayuda cuando fue agredida físicamente alguna vez en su vida.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si la entrevistada menciona otro motivo diferente a las nueve primeras alternativas de respuesta, registre esta alternativa y seleccione el código 96 y pase a la pregunta 1025.

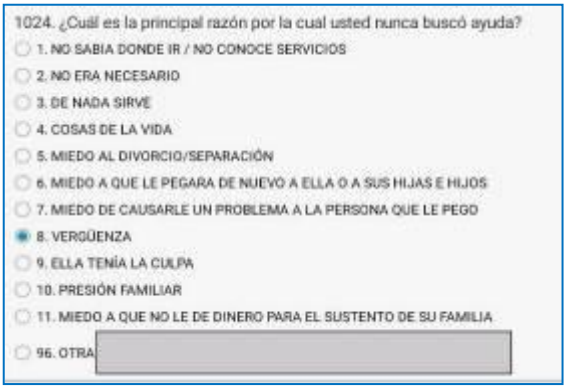

❖ **Pregunta 1025:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es establecer si los patrones de violencia que se dieron en el hogar se repiten de generación en generación

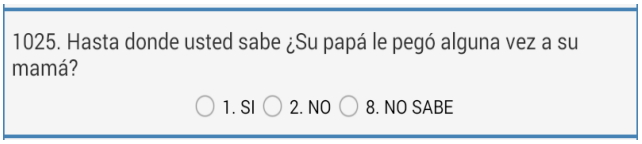

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual con mucho tacto. Espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

❖ **Pregunta 1026:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es determinar la prevalencia de mujeres de 15 a 49 años que conocen casos de feminicidio.

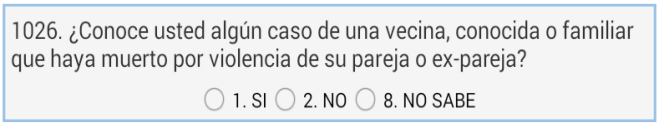

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual. Espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

EJEMPLOS:

- ✓ En el caso que la entrevistada manifieste que conoce el caso de una vecina, conocida o familiar que se envenenó a causa de los maltratos de su esposo se considera **"SI"**, siempre y cuando ella tenga la certeza absoluta de que fue por ese motivo el envenenamiento.
- ✓ En caso que la entrevistada manifiesta que así lo comentan o es lo que todos dicen, en este caso se pone **"NO SABE"**, ya que se puede tratar sólo de comentarios infundados.

❖ **Pregunta 1026A:**

OBJETIVO: Con esta pregunta determinaremos si la mujer fue agredida o acosada en diferentes situaciones y lugares.

*Se define como **acoso** el acto de vigilar, perseguir, hostigar, asediar o buscar establecer contacto o cercanía con una persona, sin su libre consentimiento. Puede darse en el lugar de trabajo, en el hogar, en instituciones educativas, en establecimientos de salud, transporte público, espacio público o cualquier otro lugar.*

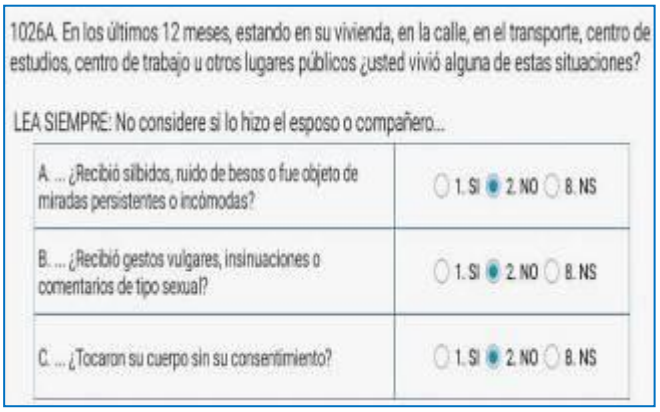

DILIGENCIAMIENTO: Leer la pregunta muy naturalmente y considerar las respuestas que la informante nos brinde y considerar las agresiones que **la informante las considere como tal.**

- No se considerará en esta pregunta el acoso realizado por el esposo o compañero.
- No se considerará en esta pregunta el acoso virtual.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la respuesta de la pregunta 203. Si se tiene al menos una hija o hijo que vive en el hogar, el pase la llevará a la pregunta 1028. Si no tiene ninguna hija o hijo que vive en el hogar el pase la llevará a la pregunta 1032.

❖ **Preguntas 1028, 1030 y 1031:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer la persona o personas que reprenden o castigan a las/os(as) hijas/os(os) en el hogar, y la forma como lo hacen.

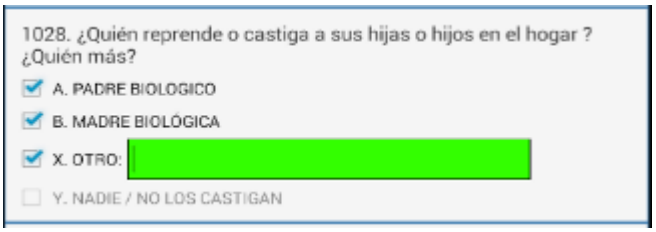

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1028: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Sondee preguntando **¿Quién más?**, debe considerarse a TODAS las personas que manifieste la entrevistada.

- Seleccione la letra "X" si responde otra persona diferente al padre biológico o la madre biológica, y registre la persona que castiga a su/s(s) hija/s(s) o hijo/s(s).
- Seleccione la letra "Y" si nadie castiga a su(s) hija(s) o hijo(s).

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará la/s respuesta/s) de la pregunta 1028 y de acuerdo a los códigos seleccionados se habilitarán las columnas necesarias.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1030: Realice la pregunta correspondiente para cada uno de las columnas habilitadas y seleccione la respuesta dada por la entrevistada.

- Para cada caso, sondee preguntando **¿De alguna otra forma?,** debe considerarse a TODAS las formas que manifieste la entrevistada. Seleccione la/s(s) letra/s(s) que correspondan.
- Seleccione la letra "X" si responde otra forma diferente a aquellas comprendidas entre la letra "A" a la "M", y registre la persona que castiga a su/s(s) hija/s(s) o hijo/s(s).

- Si la informante refiere que la forma de castigo es solo "hablar con el hijo y explicarle su conducta", dicha respuesta se considerará en la alternativa OTRO.
- Si la informante refiere que la forma de castigo es **bañándolos,** consideraremos esta respuesta en el ítem J (ECHÁNDOLES AGUA).
- La pregunta 1030, NO SE DEBE CONSISTENCIAR con la pregunta 1036.

1030.

INDAGUE ¿De alguna otra forma?...	A. ¿De qué manera castiga su esposo/ compañero a su(s) hija(s) o	B. ¿De qué manera castiga Ud. a su(s) hija(s) o hijo(s)?	C. ¿De qué manera castiga esa persona a su(s) hija(s) o hijo(s)?
PALMADAS	☐ A	☐ A	☐ A
REPRIMENDA VERBAL	☐ B	☐ B	☐ B
PROHIBIÉNDOLES ALGO QUE LES GUSTA	☐ C	☐ C	☐ C
PRIVÁNDOLOS DE LA ALIMENTACIÓN	☐ D	☐ D	☐ D
CON GOLPES O CASTIGOS FÍSICOS	☐ E	☐ E	☐ E
DEJÁNDOLOS ENCERRADOS	☐ F	☐ F	☐ F
IGNORÁNDOLOS	☐ G	☐ G	☐ G
PONIÉNDOLES MÁS TRABAJO	☐ H	☐ H	☐ H
DEJÁNDOLOS FUERA DE CASA	☐ I	☐ I	☐ I
ECHÁNDOLES AGUA	☐ J	☐ J	☐ J
QUITÁNDOLES LA ROPA	☐ K	☐ K	☐ K
QUITÁNDOLES LAS PERTENENCIAS	☐ L	☐ L	☐ L
QUITÁNDOLES EL APOYO ECONÓMICO	☐ M	☐ M	☐ M
OTRA:	☐ X	☐ X	☐ X

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1031: Realice la pregunta de manera textual y con mucho tacto. Espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Tenga cuidado con el **tiempo de referencia: es en el mes anterior al de entrevista.**
EJEMPLO: Si la entrevista se está realizando en el mes de marzo, preguntará de la siguiente manera: **En el mes de febrero** ¿Alguno de sus hijas o hijos fue castigado por su mal comportamiento?

1031. En el mes de Enero ¿Alguno de sus hijas o hijos fue castigado por su mal comportamiento?
○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE

❖ **Preguntas 1032 y 1033:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es saber todas las formas o maneras, como castigan o castigaban a la entrevistada, así como la opinión de la entrevistada respecto a la necesitad de castigo físico para educar a sus hijas/os.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1032: Realice la pregunta de manera textual. Sondee preguntando **¿De alguna otra forma?** Debe considerarse a TODAS las formas que manifieste la entrevistada. Seleccione la/s(s) letra/s(s) que corresponda/n(n) de acuerdo a la/s(s) respuesta/s(s) de la entrevistada.

- Seleccione la letra "X" si responde otra forma diferente a aquellas comprendidas entre la letra "A" a la "N".
- Si la entrevistada refiere que la castigaban: **bañándola en agua, hundiéndole la cabeza en el agua, o tirándole agua,** seleccione el **código "K" (HUNDIÉNDOLA EN AGUA).**
- Si la entrevistada no vivió con sus padres y fue criada por su madrastra/padrastro, padrinos u otros, por excepción, considere el castigo que recibió por parte de esas personas.

1032. ¿En qué forma la castigan ó castigaban a Ud. sus padres? ¿De alguna otra forma?
SELECCIONE TODAS LAS QUE MENCIONE

- ☐ A. PALMADAS
- ☐ B. REPRIMENDA VERBAL
- ☐ C. PROHIBIÉNDOLE ALGO QUE LE GUSTA
- ☐ D. PRIVÁNDOLA DE LA ALIMENTACIÓN
- ☐ E. GOLPEÁNDOLA
- ☐ F. QUEMÁNDOLA
- ☐ G. DEJÁNDOLA ENCERRADA
- ☐ H. IGNORÁNDOLA
- ☐ I. PONÍENDOLE MÁS TRABAJO
- ☐ J. DEJÁNDOLA FUERA DE CASA
- ☐ K. HUNDIÉNDOLA EN AGUA
- ☐ L. QUITÁNDOLE LA ROPA
- ☐ M. QUITÁNDOLE LAS PERTENENCIAS
- ☐ N. QUITÁNDOLE EL APOYO ECONÓMICO
- ☐ X. OTRA:
- ☐ Y. NO ME CASTIGAN / CASTIGABAN

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1033: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si responde "SI", repregunte "con mucha

1033. ¿Cree Ud. que para educar a las hijas o hijos es necesario el castigo físico?
SI DIJO: "SI"
¿Con mucha frecuencia o algunas veces?
○ 1. FRECUENTEMENTE
○ 2. ALGUNA VECES
○ 3. NO / NUNCA

frecuencia o algunas veces" y de acuerdo a la respuesta seleccione el código correspondiente. Si responde "NO" o "NUNCA", seleccione el código 3.

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas de las preguntas 215 y 218; donde se debe cumplir con tres requisitos: a) que la niña o el niño haya nacido a partir de enero del año 2019, b) que la niña o el niño tenga en el momento de la entrevista un año a más de edad, y c) que viva con la entrevistada.

- Si cumple con los 3 requisitos debe leerle a la entrevistada la introducción que figura antes de la pregunta 1035.
- Si no se cumplen los tres requisitos el pase la llevará a la pregunta 1041.
- Este grupo de preguntas se diligenciará para todos las/os niñas/os que cumplan con los 3 requisitos.

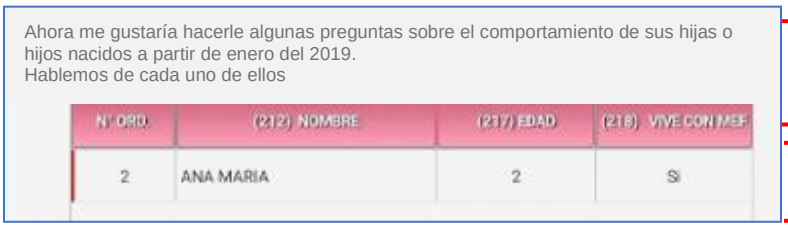

ENUNCIADO

****Pulse el nombre de la/del niña/o por el cual se indagará la información.**

❖ **PREGUNTAS 1036 y 1037:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es saber quiénes son las personas del entorno cercano de las niñas y niños que los corrigen y las formas o maneras que lo hacen.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1036:
Realice la pregunta de manera textual, diciendo el nombre de la niña/o por quien pregunta, y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione la letra que corresponda, y sondee preguntando: **¿Quién más?**

- En caso responda NADIE, seleccione la letra "Y" y pase a la siguiente hija o hijo. De no haber más hijas o hijos, el pase la llevará a la pregunta 1038.
- En caso que **además de los padres hay otras personas** que corrigen a la niña o niño (alternativas: C, D, E, F y X), **solo debe seleccionar la letra de la persona que con más frecuencia corrige a la niña/o(o).**
- Esta pregunta **se diligenciará paralelamente a la pregunta 1037 para cada niña/o(o)** listado en la Historia de nacimientos que cumplan con los 3 requisitos.

EJEMPLO: Si la entrevistada manifiesta que las personas que corrigen a la/el(el) niña/o(o) son el padre, el abuelo y el tío; en este caso, debe seleccionar el código "B" (PADRE BIOLÓGICO) y **sondear entre el abuelo y tío, quién de los dos corrige a la niña/o(o) con más frecuencia** y de acuerdo a la respuesta, seleccionar el código correspondiente ("C" o "E"), por ningún motivo debe seleccionar ambos códigos ("C" y "E").

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1037: Se debe frasear la pregunta **por cada persona que corrige** a la/el(el) niña/o(o) e ir seleccionando cada una de las alternativas según responda la entrevistada. Después de cada respuesta, se debe sondear con la pregunta: **¿De alguna otra forma**?

- Si la respuesta dada por la entrevistada, no se acondiciona a las alternativas consignadas, registre esta información en L**a categoría el código** de respuesta "X" (OTRA) y escriba textualmente la forma de corrección.

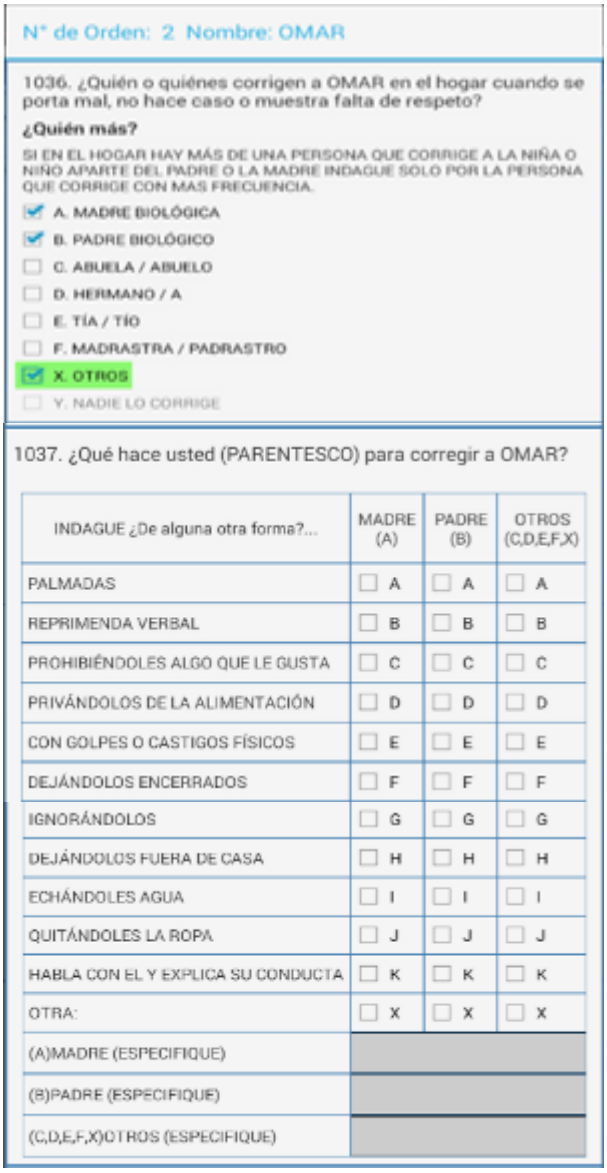

Tener en cuenta los siguientes pases automáticos en la Tablet:
El sistema verificará el estado conyugal y las 9 sub-preguntas que contiene la pregunta 1005, aplicándose la pregunta 1040 solo a las mujeres alguna vez unidas y si sufrieron alguna agresión. Si hay algún código "1" (SI) seleccionado, continúe con la pregunta 1040 para cada niña/o. Si cada una de las 9 sub-preguntas, tiene seleccionado el código "2" (NO), el pase la llevará a la pregunta 1041.

❖ **Pregunta 1040:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es saber si la/s(s) hija/s(s) o hijo/s(s) de la entrevistada ha/n(n) sido testigo/s(s) de algún episodio de violencia física y/o sexual ejercida por parte del esposo o compañero hacia la entrevistada, y conocer cuál fue el episodio.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1040: El sistema mostrará solo aquellas subpreguntas que tengan seleccionado el código "1" en la pregunta 1005. Lea cuidadosamente cada una de las sub preguntas y seleccione una respuesta para cada una de ellas según corresponda.
Terminado con el diligenciamiento de este grupo de preguntas, pulse el botón: **ACEPTAR** para guardar la información, a continuación, visualizará nuevamente el listado de las/os(os) niñas/os(os), continúe con el siguiente, Si no hubiera más niñas(os) pulse el botón: **GUARDAR** y la llevará a la pregunta 1041.

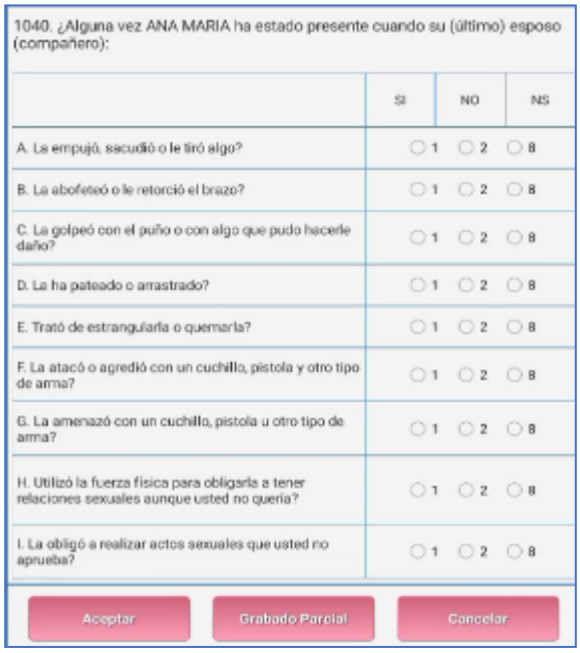
1040. ¿Alguna vez ANA MARIA ha estado presente cuando su (último) esposo (compañero):

	SI	NO	NS
A. La empujó, sacudió o le tiró algo?	1	2	8
B. La abofeteó o le retorció el brazo?	1	2	8
C. La golpeó con el puño o con algo que pudo hacerle daño?	1	2	8
D. La ha pateado o arrastrado?	1	2	8
E. Trató de estrangularla o quemarla?	1	2	8
F. La atacó o agredió con un cuchillo, pistola y otro tipo de arma?	1	2	8
G. La amenazó con un cuchillo, pistola u otro tipo de arma?	1	2	8
H. Utilizó la fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales aunque usted no quería?	1	2	8
I. La obligó a realizar actos sexuales que usted no aprueba?	1	2	8

Aceptar | Grabado Parcial | Cancelar

❖ **Preguntas 1041 y 1042:**

OBJETIVO: El objetivo de estas instrucciones es registrar las situaciones que causaron interrupciones a la entrevista: la presencia de niñas/os(os) durante la aplicación de la sección 10 y adultos a lo largo de toda la entrevista.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1041: Agradezca a la entrevistada por la cooperación brindada y reitérele la confidencialidad de las respuestas. Registre también si durante la aplicación de esta sección hubo niños menores o mayores de 10 años presentes todo el tiempo, algunas veces o ninguna/un (un) niña/o(o) estuvo presente.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1042: Seleccione el código correspondiente para cada ítem según se haya dado la situación durante la entrevista.

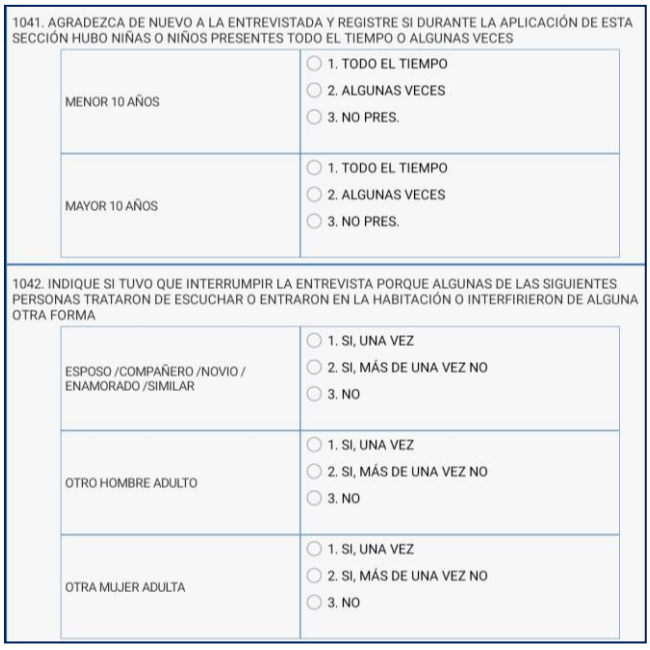
1041. AGRADEZCA DE NUEVO A LA ENTREVISTADA Y REGISTRE SI DURANTE LA APLICACIÓN DE ESTA SECCIÓN HUBO NIÑAS O NIÑOS PRESENTES TODO EL TIEMPO O ALGUNAS VECES

MENOR 10 AÑOS	1. TODO EL TIEMPO 2. ALGUNAS VECES 3. NO PRES.
MAYOR 10 AÑOS	1. TODO EL TIEMPO 2. ALGUNAS VECES 3. NO PRES.

1042. INDIQUE SI TUVO QUE INTERRUMPIR LA ENTREVISTA PORQUE ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES PERSONAS TRATARON DE ESCUCHAR O ENTRARON EN LA HABITACIÓN O INTERFIRIERON DE ALGUNA OTRA FORMA

ESPOSO /COMPAÑERO /NOVIO / ENAMORADO /SIMILAR	1. SI, UNA VEZ 2. SI, MÁS DE UNA VEZ NO 3. NO
OTRO HOMBRE ADULTO	1. SI, UNA VEZ 2. SI, MÁS DE UNA VEZ NO 3. NO
OTRA MUJER ADULTA	1. SI, UNA VEZ 2. SI, MÁS DE UNA VEZ NO 3. NO

❖ **PREGUNTA 1042A**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer los hábitos de higiene personal de la madre, sus hijas e hijos y como podrían influir en la salud de las/os niñas/os.

La falta de hábitos de higiene se convierte en un problema grave, no solo por lo desagradable de una mala apariencia o de los malos olores, sino por el potencial peligro de transmisión de virus, bacterias y entre otros gérmenes patógenos, causantes de enfermedades. De igual manera, la ausencia de una adecuada higiene influye de manera desfavorable en el rendimiento académico de los niños y una baja autoestima.
Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), refirió: Diariamente mueren en el mundo 1,400 niños debido a enfermedades diarreicas, causadas por la falta de agua potable, saneamiento e higiene. Asimismo, la organización reveló que las enfermedades diarreicas que cobran al año 600,000 vidas, son las que principalmente causan la muerte de niños menores de cinco años.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 1042A: Diligencie la pregunta observando a la madre y a las niñas y los niños nacidos desde enero del 2020.

Inicie registrando la observación a la madre ítem por ítem el código correspondiente, y continúe de igual manera con sus hijas e hijos.

Tener presente para el marcado de los códigos todo lo observado durante el diligenciamiento de los cuestionarios, en las mediciones antropométricas y en la permanencia en el hogar entrevistado. Consideraremos como no aplica cuando no se pudo observar algún detalle y no se pueda determinar si es SI o NO.

El ítem "7" para la madre consideraremos el código 3 NO APLICA.

1042A. OBSERVE A LA ENTREVISTADA Y A LAS NIÑAS Y NIÑOS Y REGISTRE SEGÚN SU APARIENCIA

	a. ENTREVISTADA	b. ALGÚN NIÑO NACIDO DESDE ENERO DEL 2020
1. TIENE LA CARA SUCIA	1. SI 2. NO 3. NO APLICA	1. SI 2. NO 3. NO APLICA
2. TIENE EL CABELLO SUCIO O CON PIOJOS O LIENDRES	1. SI 2. NO 3. NO APLICA	1. SI 2. NO 3. NO APLICA
3. TIENE LAS MANOS SUCIAS	1. SI 2. NO 3. NO APLICA	1. SI 2. NO 3. NO APLICA
4. TIENE LA ROPA SUCIA	1. SI 2. NO 3. NO APLICA	1. SI 2. NO 3. NO APLICA
5. LA ROPA NO ES ADECUADA PARA EL CLIMA (TIENE FRÍO O CALOR)	1. SI 2. NO 3. NO APLICA	1. SI 2. NO 3. NO APLICA
6. HUELE MUY MAL	1. SI 2. NO 3. NO APLICA	1. SI 2. NO 3. NO APLICA
7. ESTA ORINADO, HA DEFECADO Y NO HA SIDO CAMBIADO POR LARGO RATO	1. SI 2. NO 3. NO APLICA	1. SI 2. NO 3. NO APLICA
8. TIENE HERIDAS O GRANOS ABIERTAS, SIN CURAR	1. SI 2. NO 3. NO APLICA	1. SI 2. NO 3. NO APLICA

❖ **Pregunta 1043:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Pulse el Botón: **TERMINAR** y automáticamente se mostrará la hora actual en que se está finalizando la entrevista. A continuación, pulse el Botón: **GRABAR.**

Cuestionario de Salud

Persona de 15 años a más de edad

XIX. Instrucciones Específicas para Aplicar el Cuestionario de Salud

El propósito de la recolección de información del Cuestionario de Salud es proporcionar información sobre la prevalencia y acceso a tratamiento de la hipertensión arterial y diabetes mellitus; sobre la prevalencia de los factores de riesgo modificables de las enfermedades no trasmisibles; sobre la prevalencia de los problemas y acceso a servicios de diagnóstico y tratamiento en salud ocular, bucal y mental; sobre la prevalencia de acceso a tamizaje y conocimientos sobre tuberculosis y VIH / SIDA; sobre la prevalencia de acceso a tamizaje y conocimientos sobre cáncer; así como la prevalencia de presión arterial alta y sobrepeso y obesidad de personas de 15 años a más. Asimismo, recolectar información de conocimiento y prácticas de salud bucal, ocular y mental en niñas y niños menores de 12 años.

SELECCIÓN DE LA PERSONA DE 15 AÑOS A MÁS

El Cuestionario de Salud se aplica a una persona de 15 años a más de edad por hogar, en todos los hogares donde se aplica la ENDES. Esta selección se realiza con la información de la Sección 1 del Cuestionario del Hogar, empleando la **metodología del cumpleaños más reciente ocurrido**.

PARA CONOCIMIENTO EN CASO SE TRABAJE EN CUESTIONARIOS FÍSICOS

- Revise en el Cuestionario del Hogar, Sección 1: Características de los Miembros del Hogar, la pregunta 10B, e identifique a las personas cuyos números de orden están circulados (son personas de 15 a más años de edad).
- De las personas mencionadas, identifique aquella que **cumplió años más recientemente** (pregunta 7A) con respecto a la **fecha de aplicación del Cuestionario del Hogar**.
- Seleccione a la persona que cumplió años más recientemente con respecto a la fecha del Cuestionario del Hogar, y **escriba una "X" al lado derecho del número de orden en la columna 10B** (elegibilidad de las personas de 15 años a más de edad de edad).
- Si hubiera algún **empate en el cumpleaños** (personas que cumplieron el mismo día y el mismo mes), **seleccione** a aquella persona con **menor número de orden** (pregunta 1).

Ejemplo: La apertura de la vivienda se realizó el 12 de mayo con la jefe del hogar, Sra. Sandra (33 años), quien vive con su esposo Ubaldo (34 años), con su hermana Silvana (28 años), sus hijos Aldair (06 años) y Nicole (02 años), y su primo Alberto (16 años) todos miembros del hogar.

- En este caso, las personas que cumplieron años más recientemente con respecto a la fecha de aplicación del Cuestionario del Hogar son Sandra y Ubaldo.
- Las personas que cumplieron años más recientemente con respecto a la fecha de aplicación del Cuestionario del Hogar son Sandra y Ubaldo.
- Como hubo empate en el cumpleaños entre Sandra y Ubaldo, la persona que se selecciona es Sandra, ya que tiene el menor número de orden (01) que Ubaldo (02).
- Se marca un aspa al lado derecho del número de orden en la columna 10B para Sandra. De esta forma se identifica a la persona seleccionada.

N° DE ORDEN	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO		ELEGIBILIDAD
				DÍA	MES	(PERSONA DE 15 AÑOS A MÁS)
(1)	(2)	(3)	(7)	(7A)		(10B)
01	Sandra	JEFE	33	9	4	01
02	Ubaldo	ESPOSO	34	9	4	02
03	Silvana	HERMANA	28	24	8	03
04	Aldair	HIJO	06			04
05	Nicole	HIJA	02			05
06	Alberto	OTRO FAMILIAR	16	17	2	06

N° DE ORDEN	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO		ELEGIBILIDAD
				DÍA	MES	(PERSONA DE 15 AÑOS A MÁS)
(1)	(2)	(3)	(7)	(7A)		(10B)
01	Sandra	JEFE	33	9	4	01 X
02	Ubaldo	ESPOSO	34	9	4	02
03	Silvana	HERMANA	28	24	8	03
04	Aldair	HIJO	06			04
05	Nicole	HIJA	02			05
06	Alberto	OTRO FAMILIAR	16	17	2	06

DILIGENCIAMIENTO EN LA TABLET:

La selección del informante para aplicar el Cuestionario de Salud en la Tablet se realizará automáticamente, una vez terminado de diligenciar el Cuestionario del Hogar se muestra el reporte y en este momento sabremos a que persona aplicaremos este cuestionario, el procedimiento para acceder será de la misma manera que al Cuestionario Individual.

Si la entrevista del Cuestionario de Salud se realiza en la misma visita que los Cuestionarios del Hogar y del Cuestionario Individual continuaremos con el siguiente procedimiento:

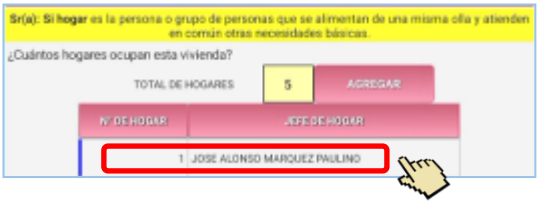

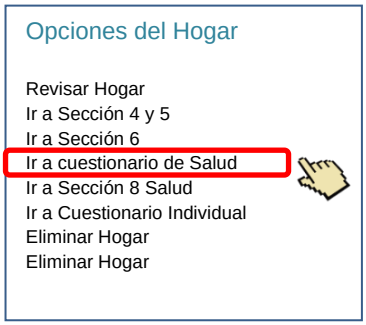

En caso se iniciará la entrevista del Cuestionario De Salud en una segunda o tercera visita, por cada visita realizada deberá ingresar a la carátula de la vivienda a registrar la visita y tomar un punto GPS y continuar con el procedimiento anterior.

CARÁTULA DEL CUESTIONARIO DE SALUD:

PRESENTACIÓN

Antes de iniciar el diligenciamiento de este cuestionario, lea al informante el texto de la **PRESENTACIÓN**, seguidamente continúe con el diligenciamiento

VISITAS DE LA ENTREVISTADORA

La información de este bloque, se registrará cada vez que se visita el hogar en busca de la persona seleccionada para el Cuestionario de Salud. Para registrar el resultado de la visita se deberá seguir con el mismo procedimiento del Cuestionario del Individual y se deberá utilizar los mismos códigos que se utilizan para el Cuestionario Individual, con excepción del código "OTRA" que tienen diferente numeración en ambos cuestionarios, la definición de los resultados se indica a continuación:

Código 1. **COMPLETA**. Cuando logra finalizar y no tiene ningún pendiente en el Cuestionario de Salud (no se tiene pendiente preguntas, niñas o niños, antropometría, presión arterial).

Código 2. **AUSENTE**. Cuando no logró aplicar el Cuestionario de Salud, debido a que no se encontró al/a los (a los) informante/s(s).

Código 3. **APLAZADA**. Se empleará sólo como resultado de las visitas realizadas, pero no como resultado final. Al postergar una entrevista, usted deberá concertar una cita para entrevistar a la/al informante.

Código 4. **RECHAZADA.** Si la/el informante se niega a cooperar, registre este código e informe sobre esta situación a su supervisora local

Código 5. **INCOMPLETA**. Cuando no logra finalizar y tiene algún pendiente en el Cuestionario de Salud.

Código 6. **DISCAPACITADA(O)**. Cuando la/el informante tiene algún tipo de discapacidad que imposibilite brindar información (coherente) en el Cuestionario de Salud, **además deberá seleccionar el tipo de discapacidad**

Código 9. **OTRA.** Si el resultado de la visita es diferente a las razones consideradas en los códigos 1 a 6, escriba "9" (OTRA), y especifique en el espacio correspondiente a qué se refiere.

VISITA FINAL

En este recuadro, se guardarán el Día, Mes y Año de la Visita Final, fecha que debe coincidir con la última visita, si hubiera más de una visita. Si se completó el Cuestionario de Salud en la primera visita, la fecha de esta primera visita debe coincidir con la fecha de la Visita Final.

NOMBRE Y NÚMERO DE ORDEN DE LA PERSONA SELECCIONADA

El sistema reemplazará automáticamente el nombre (pregunta 2 del Cuestionario del Hogar) y el número de orden (pregunta 1 del Cuestionario del Hogar) de la persona seleccionada a entrevistar en el Cuestionario de Salud.

RESULTADO FINAL DETALLADO

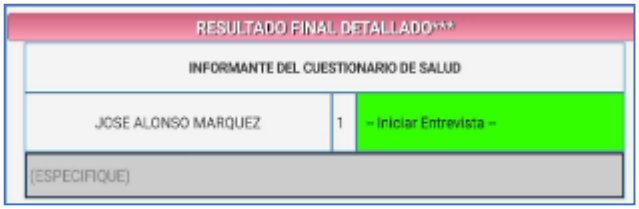

NOMBRE Y NÚMERO DE ORDEN DE LA PERSONA SELECCIONADA

El sistema reemplazará automáticamente el nombre (pregunta 2 del Cuestionario del Hogar) y el número de orden (pregunta 1 del Cuestionario del Hogar) de la persona seleccionada a entrevistar en el Cuestionario de Salud

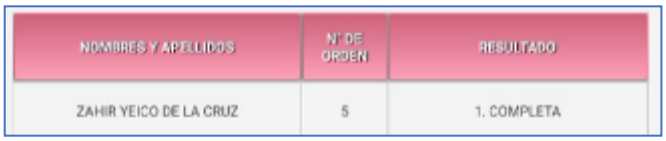

NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 11 AÑOS

Se listarán a todas las niñas y niños de 0 a 11 años de edad con sus respectivos códigos de resultado (niña/o por niña/o).

Una vez que se ha finalizado la entrevista del Cuestionario de Salud, previa verificación, el sistema automáticamente registrará el código COMPLETO en **RESULTADO FINAL DETALLADO:**

- El **RESULTADO** de la entrevista a la/al **INFORMANTE DEL CUESTIONARIO DE SALUD** (utilice los ***CÓDIGOS DE RESULTADO)**.**
- El **NÚMERO DE ORDEN** correspondiente a **CADA NIÑA Y NIÑO DE 0 A 11 AÑOS DE EDAD**. Inicie con la primera niña o niño listado en la Sección 1 del Cuestionario del Hogar.
- El **RESULTADO** de la entrevista correspondiente a **CADA NIÑA Y NIÑO DE 0 A 11 AÑOS DE EDAD**. Se visualizarán el número de orden y el resultado para las niñas y niños se registran uno por uno.

ANTECEDENTES DE LA PERSONA ENTREVISTADA

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre características demográficas tales como: fecha de nacimiento, edad, grado de instrucción, lengua materna, etnicidad, discapacidad y acceso a algún tipo de seguro de salud de la persona de 15 años a más, quién ha sido seleccionada en el Cuestionario del Hogar.

Cabe recordar que solamente se selecciona una persona de 15 años a más de edad por cada hogar entrevistado, a quien se le aplicará un Cuestionario de Salud.

PARA LAS PERSONAS DE 15 AÑOS A MÁS DE EDAD

❖ Pregunta 20:

OBJETIVO: El objetivo de este filtro es identificar a la persona de 15 años a más de edad, para ser entrevistada en el Cuestionario de Salud.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: El aplicativo mostrará la información diligenciada de la Sección 1 del Cuestionario del hogar: número de orden (pregunta 1), el nombre (pregunta 2) y el sexo de la persona seleccionada (pregunta 6); esta información no tendrá acceso a modificación excepto si hubiera una nueva selección en el cuestionario del hogar.

INDICACIÓN SOBRE PASE EN CASO DE SER MUJER ELEGIBLE

- *Cuando la persona seleccionada es Mujer en Edad Fértil ingrese la información del Cuestionario Individual de la* pregunta *106 (edad) a la* pregunta *23 del Cuestionario de Salud y pase a la* pregunta *28.*
- *Si la persona seleccionada para el Cuestionario de Salud no es Mujer en Edad Fértil, debe continuar con la* pregunta *22.*

❖ Preguntas 22 y 23:

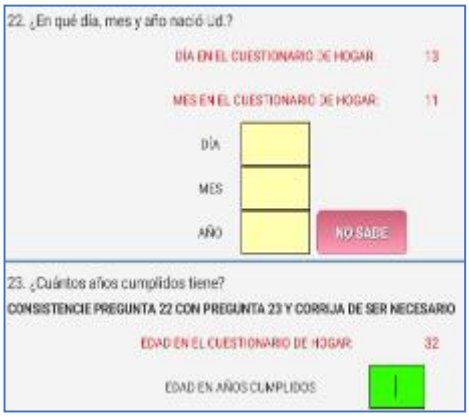

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es saber la edad en años cumplidos de la persona seleccionada para verificarla con la fecha de nacimiento de la anterior pregunta. Puesto que, de acuerdo a la edad del informante, se van a preguntar determinadas secciones y temáticas del Cuestionario de Salud.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 22: Formule la pregunta textualmente, a pesar que ya se ha preguntado sobre su edad cuando se diligenció el Cuestionario del Hogar (que pudo ser referencial). Registre la fecha de nacimiento en los espacios apropiados para MES Y AÑO. Usted necesitará convertir el mes en número. Para ello, enero es "1", febrero es "2", marzo es "3", etc.

- *Si la/el entrevistada/o no puede proporcionar esta información, pregúntele si tiene su DNI o algún otro documento donde figure su fecha de nacimiento.*
- *Trate de todas maneras de conseguir esta información (año de nacimiento). Sólo cuando sea imposible estimar el año de nacimiento, podrá usted seleccionar el botón "NO SABE" para el año de nacimiento, de inmediato aparecerá "9998" en la casilla correspondiente.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 23: Usted debe formular esta pregunta aun cuando la/el informante haya respondido la fecha de su nacimiento en la pregunta 22.

- *Es indispensable conseguir la información sobre la edad del informante en años cumplidos. Usted debe registrar la edad de la/del informante, y para eso debe utilizar la TABLA DE CONVERSIÓN EDAD – FECHA DE NACIMIENTO que se encuentra en el cuadernillo de la Tablet.*
- *El sistema realizará una consistencia entre esta pregunta y la pregunta 7 del Cuestionario del Hogar; de ser diferente, el sistema corregirá en el Cuestionario del Hogar.*
- *Para el caso de las mujeres elegibles que es también informante del Cuestionario de Salud solo se transcribirá esta pregunta en el tema de antecedentes.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 23A: Solicite el DNI del informante y verifique el registro de donación de órganos y seleccione la respuesta. Si muestra otro tipo de documento especificar.

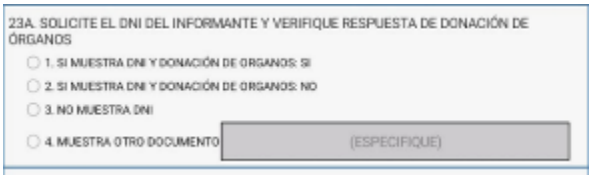

CASOS

1. Para el caso de menores de edad con DNI se viene observando que en su documento no figura el campo de donación de órganos debajo de Observaciones del DNI:

Entonces deberá: seleccionar el código 2 y registrar una observación mencionando que se trata de un menor de Edad

2. Para el caso de mayores de edad con DNI se viene observando que en algunos documentos no se registra respuesta sobre decisión de donación de órganos (SÍ o NO):

Entonces deberá: seleccionar el código 4 y registrar una observación literal como **"DNI NO REGISTRA DONACIÓN"**

❖ **Preguntas 24 y 25:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer el nivel y el año o grado de estudios más alto aprobado por la/el informante.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 24: Formule la pregunta de manera textual y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

En esta pregunta el término "escuela" se refiere a los centros antes mencionados. No incluye otro tipo de escuelas, tales como: escuela bíblica, escuela de artes marciales, cursos cortos como escuelas de mecanografía o clases de costura.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 25: Formule la pregunta de manera textual y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código del nivel y el año o grado según corresponda. Para el NIVEL PRIMARIA sólo debe diligenciar una de las columnas, es decir, sólo años o sólo grados.

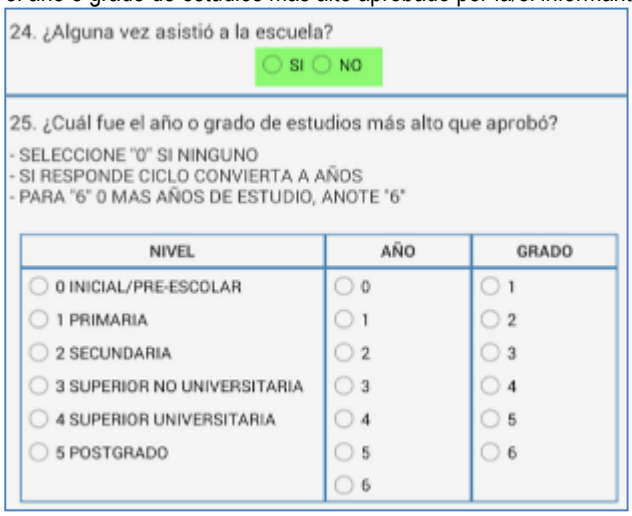

EJEMPLO: si un entrevistado estuvo asistiendo al cuarto año de primaria y dejó de estudiar antes de completarlo, seleccione el código "1" (PRIMARIA) y en la columna AÑO, el número 3.

El sistema realizará una consistencia entre estas preguntas y las preguntas 14 y 15 del Cuestionario del Hogar; de ser diferente, el sistema corregirá en el Cuestionario del Hogar.

❖ **Preguntas 25A y 25B:**

OBJETIVO: Determinar la influencia étnica de la persona entrevistada a nivel personal, con la finalidad de determinar la transmisión intergeneracional de creencias y costumbres que intervienen en el acceso a los servicios de salud.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 25A: Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta de la/del informante y seleccione solo un código, según corresponda.

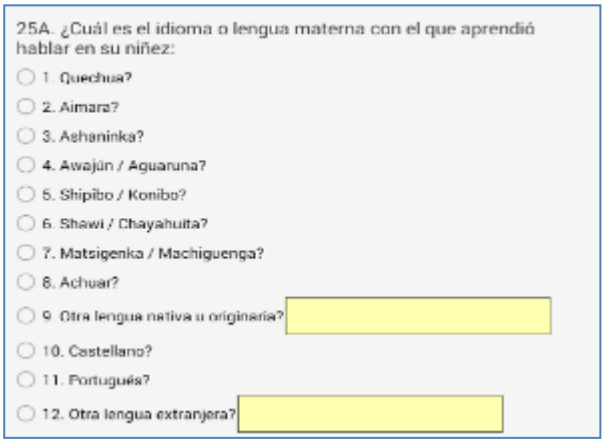

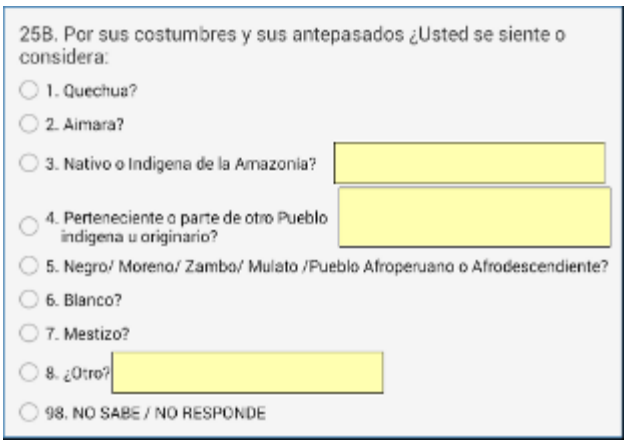

Si la respuesta corresponde al **código 9 "Otra lengua nativa u originaria" o código 12 "Otra lengua extranjera"**, registre la respuesta dada en la línea **ESPECIFIQUE.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 25B: Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta de la/del informante y seleccione solo un código, según corresponda.
Si la respuesta corresponde al **código 3 "Nativo o indígena de la amazonia"** o **código 4 "Perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario"** o **código 8 "Otro"**, registre la respuesta dada en la línea **ESPECIFIQUE.**
No debe describir cada ítem, si la/el informante no entendiera solo se volverá a leer la pregunta o cambiar alguna palabra del texto sin cambiar el sentido de la pregunta y así obtener una respuesta espontánea

Pregunta 25C

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de personas con al menos un tipo de discapacidad permanente.

Aplique los mismos conceptos que en la pregunta 333 del Cuestionario Individual

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 25C: Debe leer el encabezado de esta pregunta, con la finalidad de darle a conocer al informante el concepto de **DISCAPACIDAD,** y con ello poder determinar de manera exacta, si la persona está en esta condición.

Formule cada una de las preguntas de discapacidad, ITEM POR ITEM, que corresponden a las 6 sub-preguntas de discapacidad; cada ítem debe contener un código de respuesta.
Lea cada una de las preguntas de manera clara y pausada.

- Si la/el informante responde **"SI", seleccione el código "1".**
- Si la/el informante responde **"NO", seleccione el código "2"**.

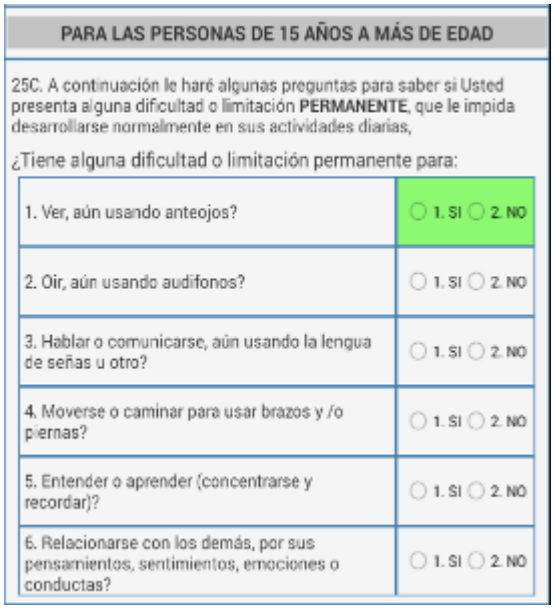

❖ **Preguntas 26 y 27:**

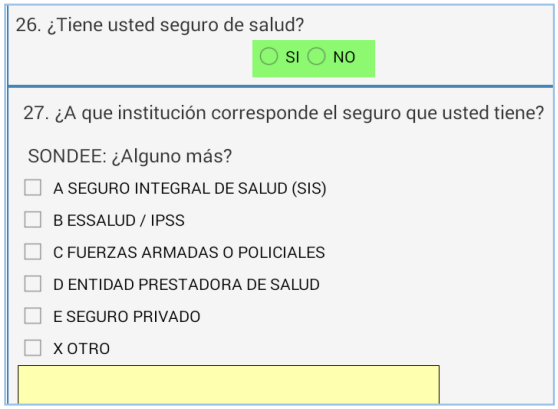

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer si la persona informante tiene algún tipo de seguro de salud, y a cuál de ellos corresponde.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 26: Formule la pregunta de manera textual y espere la respuesta espontánea del entrevistado. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO pase a la pregunta 100.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 27: Lea la pregunta textualmente y seleccione todos los tipos de seguro de salud que la/el informante menciona que tiene, empleando la pregunta adicional: **¿Alguno más?** Si menciona un seguro de salud diferente a los consignados en las categorías de respuestas, seleccione el código "X" (OTRO) y registre la respuesta textual en la línea "ESPECIFIQUE".

El sistema realizará una consistencia entre esta pregunta y la pregunta 11 del Cuestionario del Hogar; de ser diferente, el sistema corregirá en el Cuestionario del Hogar.

PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL ENTREVISTADAS EN EL CUESTIONARIO INDIVIDUAL

Estas preguntas se transcribirán del Cuestionario Individual cuando se trabaje en cuestionarios físicos.

28	TRANSCRIBA DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL EL RESULTADO DE LA PREGUNTA 489	SI..... 1 NO..... 2		
29	TRANSCRIBA DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL EL RESULTADO DE LA PREGUNTA 801		**SI**	**NO**
		VIH.....	1	2
		SIDA.....	1	2

❖ **Pregunta 28 (solo para cuestionario en físico):**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es transcribir la respuesta que la mujer de 15 a 49 años brindó en la pregunta 489 del Cuestionario Individual, sobre si conoce o no de la tuberculosis.

Esta es una pregunta filtro que se verificará más adelante, en la pregunta 504 (Sección 5. Tuberculosis).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Primero se debe remitir a la pregunta 489 (si conoce o ha oído hablar de una enfermedad llamada tuberculosis o TBC) del Cuestionario Individual, seguidamente verificar el código circulado seleccionado, sea código "1" (SI) o código "2" (NO) en esta pregunta.

- A continuación, seleccione en esta pregunta el mismo código ("1" o "2") consignado en la pregunta 489 del Cuestionario Individual en la pregunta 28 del Cuestionario de Salud y continúe con la siguiente pregunta.

❖ **Pregunta 29 (solo para cuestionario en físico):**

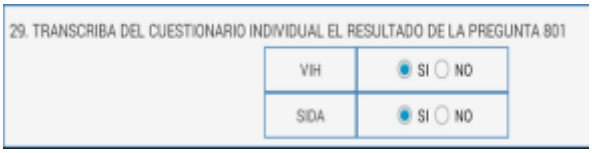

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es transcribir la respuesta que la mujer de 15 a 49 años brindó en la pregunta 801 del Cuestionario Individual. Esta es una pregunta filtro que se verificará más adelante, en la pregunta 602 (Sección 6. VIH / SIDA).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Primero se debe remitir a la pregunta 801 (si ha oído hablar de la infección por VIH o del SIDA) del Cuestionario Individual, seguidamente verificar los códigos seleccionados circulados, sea código "1" (SI) o código "2" (NO) en esta pregunta.

- A continuación, seleccione en esta pregunta los mismos códigos ("1" o "2") consignados en la pregunta 801 del Cuestionario Individual y continúe con la siguiente pregunta, es decir, continúe con la Sección 1. Hipertensión y Diabetes.

SECCIÓN 1: HIPERTENSIÓN Y DIABETES

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre enfermedades no trasmisibles o crónicas, específicamente la prevalencia, acceso a mediciones y acceso a tratamiento de hipertensión arterial y diabetes mellitus en personas de 15 años a más de edad.

INTRODUCCIÓN

PRESIÓN ARTERIAL

La presión arterial es la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de las arterias y cada vez que el corazón late bombea sangre hacia las arterias, en ese momento la presión arterial es más alta el cual toma el nombre de presión arterial sistólica. Cuando el corazón está en reposo entre un latido y otro la presión sanguínea disminuye y a esto se le llama presión diastólica.

HIPERTENSIÓN ARTERIAL

- La enfermedad hipertensiva es un síndrome, cuyo componente indispensable es la elevación de la presión arterial sistólica y/o diastólica. Para la población adulta, se consideran cifras anormales a la presión arterial sistólica mayor o igual a 140mmHg, y a la diastólica mayor o igual a 90mmHg, y es el responsable del 29.2% de muertes (la mayoría prevenibles), del 30% de los casos de insuficiencia renal crónica y es el factor de riesgo más importante de los accidentes cerebrovasculares (75%).
- Se clasifica el nivel de hipertensión arterial de acuerdo a los límites que figuran en la tabla siguiente. Cuando la presión sistólica o diastólica se sitúan en categorías diferentes, la presión mayor debe ser utilizada para la clasificación o estadio. (según RM031-2015/MINSA)

Categoría	Sistólica (mmHg)	Diastólica (mmHg)
Normal	<120	<80
Pre-Hipertensión	120 – 139 y/o	80 – 89
Hipertensión		
Estadio 1	140 – 159 y/o	90 – 99
Estadio 2	≥160 – 179 y/o	≥100 - 109

- El objetivo del **tratamiento** de la hipertensión arterial es **alcanzar niveles menores a 140 / 90** (presión sistólica / presión diastólica), lo que permitirá la reducción de las complicaciones cardiovasculares (en personas con diabetes, síndrome metabólico o con enfermedad renal).
- Las medidas generales y preventivas incluyen la **modificación del estilo de vida:** a) mantener o alcanzar el peso corporal ideal, b) realizar actividad física, c) reducir el consumo de sal, d) reducir el consumo de grasa saturadas, e) evitar el consumo de alcohol, f) evitar el consumo de tabaco.
- La **terapia farmacológica** (medicamentos) incluye, para todos los esquemas posibles, **iniciar con un medicamento** (llamado IECA, Inhibidor del Enzima Convertidor de Angiotensina), y según el nivel del logro del objetivo, añadir otro medicamento (Calcioantagonista).

DIABETES MELLITUS

- La diabetes mellitus es una enfermedad que se clasifica según su causa. La Organización Mundial de la Salud y la Asociación Latinoamericana de Diabetes Mellitus consideran: a) **Diabetes Tipo 1.** En este tipo (por problemas autoinmunes), el cuerpo destruye las células beta del páncreas (el tejido productor de insulina en el cuerpo), b) **Diabetes Tipo 2**. En este tipo (que tiene diferente causa), el cuerpo hace resistencia a la insulina y posteriormente se produce una disminución de su producción, c) **Diabetes Gestacional**. En este tipo (ocurre en el embarazo), la madre gestante llega a tener niveles muy elevados de glucosa, pero solo durante el embarazo, d) **Diabetes de otro tipo**. Ocurre por una diversidad de motivos (enfermedades del páncreas, hormonales, genéticas, uso de medicamentos).
- La **Diabetes Tipo 2**, la de mayor ocurrencia, se produce por el deterioro progresivo de las células del páncreas, a consecuencia de la resistencia a la insulina: el cuerpo disminuye el uso de la glucosa (azúcar) por los tejidos (músculo, grasa, hígado), produciendo niveles altos de glucosa en la sangre, que acelera la muerte de las células del páncreas, y aumenta el nivel de ácidos grasos libres (lo que reduce el efecto de la insulina en los tejidos).
- El riesgo aumenta con la edad, la obesidad y la inactividad física. El nivel de glucosa en la sangre se eleva gradualmente, y sus síntomas (orinar mucho, tomar mucha agua, y pérdida de peso) pueden pasar desapercibidos. Con el tiempo el nivel elevado de glucosa produce daño, falla de funciones y de varios órganos vitales (ojo, riñones, sistema nervioso, corazón y vasos sanguíneos).

- La prediabetes es un estado anormal (glucosa alta en ayunas, y nivel elevado de glucosa en la sangre después de 2 horas de comer) que ocurre por lo menos 10 años antes de desarrollarse la diabetes. Las células del páncreas entran en disfunción a causa de la resistencia a la insulina.
- Se considera diagnóstico de diabetes mellitus (es decir, un caso confirmado) cuando la persona presente cualquiera de los siguientes criterios:

Criterio	Característica
Síntomas y Glicemia casual (al azar)	**Poliuria** (aumento de la cantidad de orina), **polidipsia** (aumento anormal de la sed) y **pérdida** inexplicable de **peso** ADEMÁS de **glicemia casual** de al menos **200mg/dl.**
Glicemia en ayunas (al menos 8 horas)	Resultado de al menos **126mg/dl** en **dos oportunidades** (entre no más de 72 horas entre ellas).
Tolerancia a la glucosa	Resultado de al menos **200mg/dl** dos horas después de una prueba de una carga de **75g de glucosa.**

- El objetivo inmediato del **tratamiento** de la diabetes mellitus es lograr el control glucémico (debajo de los criterios diagnósticos en ayunas y/o de tolerancia), así como el control de síntomas.
- Las medidas generales y preventivas incluyen el **tratamiento dietético con un nutricionista**, y la **consejería nutricional**, cuyas pautas son: a) evitar consumir azúcares refinados, b) reducir el consumo de grasas, c) no mezclar harinas, d) consumir 8 vasos de agua natural, e) fraccionar las comidas (5 al día), f) evitar el consumo de tabaco.
- La **terapia farmacológica** (medicamentos) incluye para todos los esquemas posibles de tratamiento, **iniciar con un medicamento** (llamado metformina), y según el nivel de glicemia añadir una sulfonilurea o insulina basal.

PARA LAS PERSONAS DE 15 AÑOS A MÁS DE EDAD

INSTRUCCIÓN GENERAL:
Previo a la aplicación de las preguntas de hipertensión y diabetes, se tiene una instrucción para centrar a la informante en la temática: A continuación, inicia la aplicación de las preguntas de la Sección 1 sobre Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus.

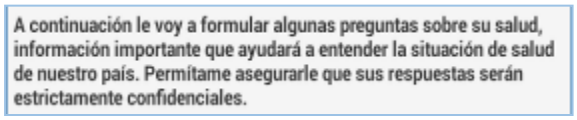

❖ **Preguntas 100 y 101:**

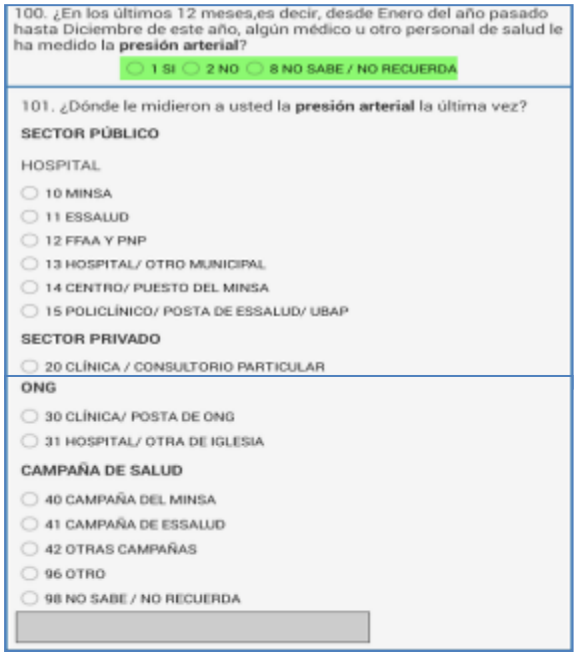

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es evaluar el **acceso a la medición de la presión arterial** de las personas de 15 años a más de edad **en los últimos 12 meses**, realizada como una prestación de salud, y conocer donde lo realizó.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 100: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 102.

EJEMPLOS:
- Seleccione el código 1 si la/el informante menciona que le midieron la presión arterial, pero fue un familiar suyo (que es profesional de la salud).
- Seleccione el código 1 si la/el informante menciona que le midieron la presión arterial, cuando el profesional de salud le atendió en su casa.
- Seleccione el código 1 si la/el informante menciona que le midió la presión arterial un personal de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Nos interesa la medición de la presión arterial realizada por un personal de la salud, cualquiera que fuera. ***Esto incluye estudiantes de carreras universitarias y técnicas de salud.***

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 101: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Sondee para determinar exactamente el tipo de establecimiento.

- Si la persona entrevistada menciona que la medición fue realizada en una campaña de salud, indague si la realizó el Ministerio de Salud, ESSALUD u otro prestador (códigos 40 al 42). En este último caso deberá registrarse quien fue el prestador.
- Si la persona entrevistada menciona un lugar no considerado en los códigos del 10 al 41, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione el código 96.
- Si después de sondear, el entrevistado refiere que "NO SABE" seleccione el código 98.
- Si la/el informante refiere que la última vez le midieron la presión arterial en la "Farmacia", seleccione el código "96" (OTRO) y registre la respuesta textualmente.

*En todos los establecimientos del sector público y del sector privado se cuenta con instrumentos de tipo manuales, donde un personal de salud mide la presión arterial mediante la insuflación y la audición del pulso. Además, **el Ministerio de Salud** a través de la Estrategia Sanitaria Nacional de Daños No Trasmisibles está implementando acciones de incremento de las atenciones mediante la modalidad de campañas de salud.*

❖ **Preguntas 102 y 103:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es **determinar la prevalencia de hipertensión arterial.**

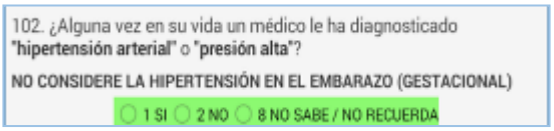

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 102: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 107. No considere la hipertensión en el embarazo (pre-eclampsia, eclampsia).

Por ley, los médicos son los únicos autorizados para prescribir el tratamiento farmacológico en la hipertensión arterial, diabetes mellitus, entre otras enfermedades crónicas.

❖ **Preguntas 104, 105 y 106:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es evaluar el acceso al tratamiento farmacológico de la hipertensión arterial **de las personas de 15 años a más de edad con esta enfermedad** en los últimos 12 meses**.**

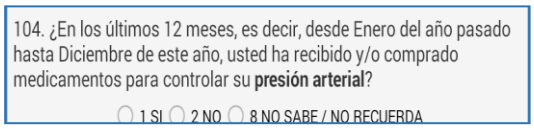

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 104: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 107.

*Como **"medicamentos"** (tratamiento farmacológico) se considera **solamente a las medicinas** (fármacos), sean genéricos o de marca **en sus distintas formas de presentación** (tabletas, grageas, cápsulas, comprimidos, perlas, píldoras, etc.). **No se consideran** a los productos naturales, a la medicina tradicional, a los suplementos nutricionales, los extractos o comprimidos de alimentos.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 105: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA.

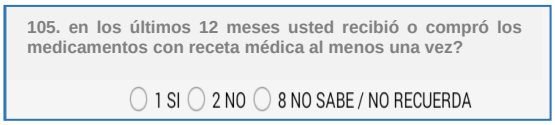

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTA 106: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

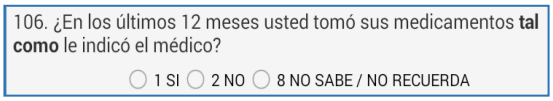

- *En la pregunta 106 si la/el informante responde "la mayoría de veces", "casi siempre", "a veces", "de vez en cuando" u otra respuesta que signifique no haber tomado los medicamentos todos los días, seleccione el* código *"2".*
- *Se tiene la consideración que el preguntar "tomó sus medicamentos tal cual le indicó el médico" se refiere **a haber cumplido con tomar los medicamentos según se lo prescribieron**. Si le indicó varios medicamentos, debe haberlos tomado todos. Si le indicó una frecuencia (por ejemplo 2 pastillas al día), debe haber cumplido la frecuencia.*

❖ **Preguntas 107 Y 108:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es evaluar el **acceso a la medición de la glicemia** (nivel de glucosa en la sangre) de las personas de 15 años a más de edad **en los últimos 12 meses**, y donde lo realizó.

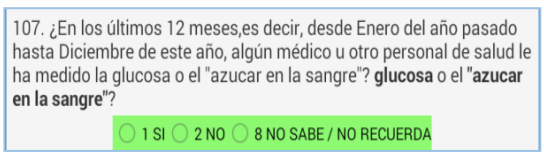

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 107: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 109.

EJEMPLOS:

- Seleccione el código 1 si la/el informante menciona que le midieron la glucosa durante una campaña en una farmacia, cuando lo hizo una técnica de farmacia.

- Seleccione el código 1 si la/el informante menciona que le midieron la glucosa en su casa (un control), pero fue un familiar suyo (que es personal de la salud).
- Seleccione el código 1 si la/el informante menciona que el personal de salud le midió la glucosa en su casa.

Nos interesa la medición de la glucosa realizada por un personal de la salud cualquiera que fuera. ***Esto incluye estudiantes de carreras universitarias y técnicos de salud.***

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 108: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Sondee para determinar exactamente el tipo de establecimiento.

- Si la persona entrevistada menciona que la medición fue realizada en una campaña de salud, indague si la realizó el Ministerio de Salud, ESSALUD u otro prestador (códigos 40 al 42). En este último caso deberá registrarse quien fue el prestador.
- Si la persona entrevistada menciona un lugar no considerado en los códigos del 10 al 41, seleccione el código 96 y registre la respuesta en "OTRO".
- Si "NO SABE" seleccione el código 98, se debe tener en cuenta que este código se utilizará luego de haber sondeado y agotado otras alternativas.

No todos los establecimientos del sector público y del sector privado cuentan con equipos para medir la glicemia, y se necesita de varias condiciones: que el usuario esté en ayunas; un personal entrenado para tomar muestras de sangre como la/el (la) enfermera/o(a), la/el (la) obstetra, la/el (la) enfermera/o(a) técnico, la/el (la) tecnólogo médico, la/el (la) técnico en laboratorio; contar con un laboratorio básico; y de un personal tecnólogo médico (laboratorista) o un técnico en laboratorio que haga el análisis bioquímico.

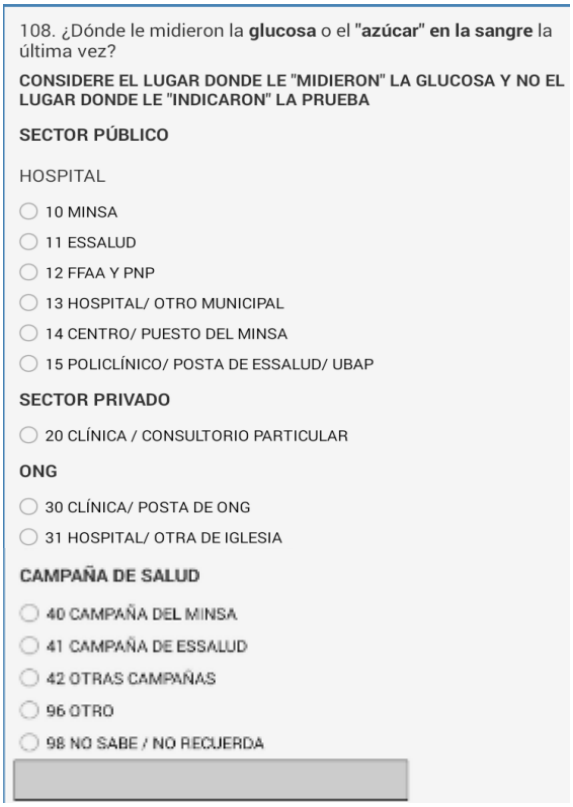

❖ **Preguntas 109:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es **determinar la prevalencia de diabetes mellitus**.

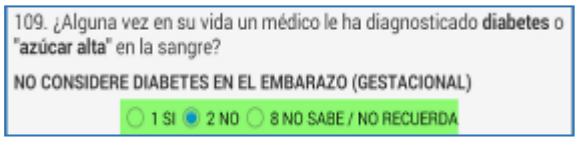

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 109: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si responde NO o NO SABE / NO RESPONDE el pase se dará automáticamente a la pregunta 200. No se debe considerar como un "SI" (código 1) la diabetes en el embarazo (gestacional).

Por ley, los médicos son los únicos autorizados para prescribir el tratamiento farmacológico en la hipertensión arterial, diabetes mellitus, entre otras enfermedades crónicas.

❖ **Preguntas 111, 112 y 113:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es evaluar el **acceso al tratamiento farmacológico de la diabetes mellitus** de las personas de 15 años a más de edad con esta enfermedad **en los últimos 12 meses**.

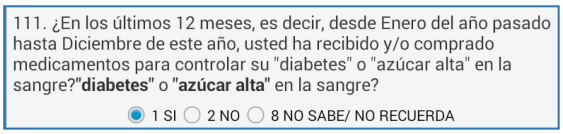

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 111: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA, el pase se dará automáticamente a la pregunta 200.

IMPORTANTE: Como **"medicamentos"** (tratamiento farmacológico) se considera **solamente a las medicinas** (fármacos), sean genéricos o de marca **en sus distintas formas de presentación** (tabletas, grageas, cápsulas, comprimidos, perlas, píldoras, etc.). **No se consideran** a los productos naturales, a la medicina tradicional, a los suplementos nutricionales, los extractos o comprimidos de alimentos.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 112: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA.

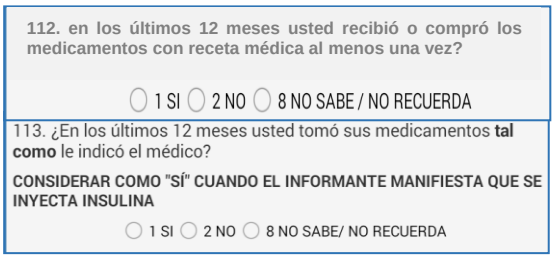

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 113: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la alternativa correspondiente.

- *Algunas personas reciben los medicamentos como regalo o donación de algún familiar. Cuando esto ha ocurrido, repregunte si la persona que se lo regaló o donó lo hizo con la receta médica.*
- *Si la/el informante responde "la mayoría de veces", "casi siempre", "a veces", "de vez en cuando" u otra respuesta que signifique no haber tomado los medicamentos todos los días, seleccione el* código *"2".*
- *Se debe considerar que al preguntar "tomó sus medicamentos tal cual le indicó el médico" se refiere* ***a haber cumplido con tomar los medicamentos según se lo prescribieron****. Si le indicó varios medicamentos, debe haberlos tomado todos. Si le indicó una frecuencia (por ejemplo 2 pastillas al día), debe haber cumplido la frecuencia.*
- **Medicamentos para Hipertensión Arterial**: Amlodipino, Captopril, Diltiazem, Enalapril, Felodipino, Hidralazina, Hidroclorotiazida, Verapamil
- **Medicamentos para Diabetes Mellitus**: Insulina, Glibenclamida, Glicazida, Glimepirida, Glipizida, Metformina.

SECCIÓN 2: FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre los principales factores de riesgo modificables correspondientes a las principales enfermedades no trasmisibles (hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer), en personas de 15 años a más.

INTRODUCCIÓN

HÁBITO DE FUMAR

- El hábito de fumar **causa la muerte de 8 millones de persona cada año**, El tabaquismo es la causa de más del 90% de los casos de bronquitis, del 95% de los casos de cáncer de pulmón y del 30% de todas las cardiopatías coronarias. El consumo de tabaco incrementa en un 70% el riesgo de morir prematuramente por diversas enfermedades derivadas del consumo de tabaco. Este mayor riesgo es directamente proporcional al tiempo que se lleva fumando, a la cantidad de cigarrillos que se fuman a diario, a la profundidad de la inhalación del humo y al contenido en nicotina y alquitrán de la marca fumada.
- Los **efectos** más importantes del consumo de tabaco, son el **cáncer** (de pulmón, laringe, esófago, cavidad oral, vejiga, riñón, etc.), la **enfermedad cardiovascular** (isquemia coronaria, infarto del miocardio, accidente cerebrovascular, aterosclerosis), la enfermedad respiratoria (bronquitis, asma, etc.), el mayor riesgo de depresión, adicción al alcohol, enfermedades psiquiátricas, desnutrición, **consecuencias en mujeres** (infertilidad, retraso de la concepción, adelanto de la menopausia, incremento de osteoporosis), **consecuencias en el embarazo** (placenta previa, parto prematuro, retraso de desarrollo cerebral, malnutrición fetal, bajo peso al nacer) y **post embarazo** (retraso del crecimiento postnatal y desarrollo cognitivo), entre otros efectos.
- **El inicio del consumo se da a muy temprana edad** (a partir de los 12 años). Los adolescentes empiezan a fumar principalmente por influencias sociales (sus padres, compañeros, amigos, hermanos y medios de comunicación).
- El fumador es la persona que consume tabaco (industrial o artesanal); sin embargo**, para esta investigación consideramos al cigarrillo como producto representativo derivado del tabaco.**

CONSUMO DE ALCOHOL

- **El consumo de alcohol excesivo ocasiona la muerte de 3 millones de muertes en el mundo debido al consumo nocivo de alcohol, lo que representa un 5,3% de todas las defunciones.** El consumo de alcohol es un factor causal en más de 200 enfermedades, traumatismos y otros trastornos de la salud. Está asociado con el riesgo de desarrollar problemas de salud tales como trastornos mentales y comportamentales, incluido el alcoholismo e importantes enfermedades no transmisibles tales como la cirrosis hepática, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedad hipertensiva, cardiopatía isquémica, accidente cerebro vascular) cánceres (de colon, de recto, de mama, entre otras.
- **El consumo de riesgo** aumenta el riesgo de **consecuencias adversas a la salud** si el hábito persiste (siendo de 20 a 40g diarios en mujeres y 40 a 60g diarios en varones), y el **consumo perjudicial** lleva a **consecuencias físicas y mentales** de la persona (mayor a 40g diarios en las mujeres y 60g diarios en varones).
- Los **eventos excesivos de consumo de alcohol** (episódico o circunstancial) resultan dañinos para ciertos problemas de salud (60g diarios de alcohol en una sola ocasión, o 5 bebidas estándar).
- El término **bebida estándar** es utilizado para simplificar la medición del consumo de alcohol, a pesar de ser inexacto. La OMS ha propuesto como valores de bebida estándar a:

Tipo de bebida	Cantidad o Equivalente
Cerveza (al 5%)	300ml de cerveza al 5% (1 lata, o 1 vaso de 220ml al 7%, 1 botella personal, o ½ botella mediana).
Vino (al 12%)	140ml de vino al 12% (una copa, 1 vaso pequeño o ½ vaso).
Aguardientes (al 40%)	40ml de bebidas espirituosas (aguardientes) al 40% (1 trago).

- El consumo de bebidas alcohólicas se refiere a **ingesta de bebidas con contenido de alcohol** (por ejemplo: cerveza, vino, aguardientes). Es una de las primeras causas de dependencia prevenible, y está asociado a otros problemas sociales y de salud como violencia, accidentes automovilísticos y trastornos de salud mental como depresión. La **edad de inicio de consumo de alcohol** está asociada al **desarrollo de trastornos por uso de alcohol**. Por esto es muy importantes desarrollar medidas para retrasar el inicio de consumo de alcohol en los adolescentes.
- Para la investigación, el consumo de bebidas alcohólicas es **haber tomado al menos un vaso, una copa o una unidad similar**. No se considera cuando consumió uno o dos “sorbos” o “bocados”.

CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS

- La ingesta insuficiente de frutas y verduras es uno de los diez factores de riesgo de mortalidad en el mundo y es causa del 19% del cáncer gastrointestinal, el 31% de las cardiopatías isquémicas y el 11% de los accidentes vasculares cerebrales.
- El consumo de frutas y verduras variadas garantiza un consumo suficiente de micronutrientes, fibra dietética y una serie de sustancias no nutrientes, pero esenciales para conservar la salud, por lo que la Organización Mundial de la Salud recomienda el consumo diario de cinco porciones de frutas y verduras para prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles.
- Además, **un alto consumo de frutas y verduras limitará el consumo excesivo de calorías**. La meta de la Organización Mundial de la Salud es que se consuma al menos 400g de fruta y/o verduras diariamente, traducido como 5 porciones diarias. Las porciones se operacionalizan así:

Alimento	Cantidad o equivalencia
Fruta (sin importar el tamaño)	1 unidad (manzana, mandarina, naranja, durazno, tuna, plátano, granadilla, mango, etc.) 1 rodaja (piña, sandía), 1 tajada (sandía, papaya, melón) 1 racimo (uva), 1 puñado (fresas, ciruelas, pasas, etc.)
Ensalada de frutas	½ taza de cualquier fruta picada o trozada (equivalente a 1 dulcera mediana)
Jugo de Frutas	1 vaso de jugo (zumo de fruta licuada o exprimida como naranja, piña, papaya, etc.)
Ensalada de Verduras	1 taza de ensalada de verduras de hoja verde (lechuga, col, espinaca, etc.) 1 plato pequeño de ensalada de verdura mixta (tomate, pepinillo, palta, cebolla, hojas verdes, etc.) 4 cucharadas de ensalada de verdura mixta

PARA LAS PERSONAS DE 15 AÑOS A MÁS DE EDAD

INSTRUCCIÓN GENERAL:
Previo a la aplicación de las preguntas de factores de riesgo de enfermedades no trasmisibles, se tiene una instrucción para centrar a la/al (la) informante en la temática. La cual debe ser leída obligatoriamente.

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre consumo de cigarrillos y bebidas alcohólicas, como cerveza, vino, chicha de jora fermentada, cañazo, pisco, ron o alguna otra bebida alcohólica.

A continuación, inicie la aplicación de las preguntas de la Sección 2 sobre factores de riesgo de enfermedades no trasmisibles.

❖ **Preguntas 200, 201, 202 203, 204 y 205:**

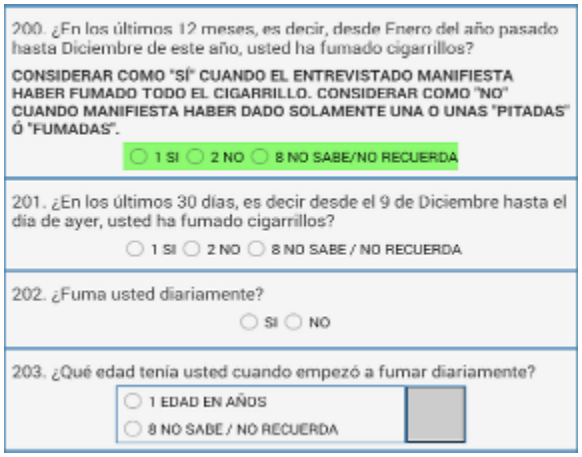

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer los hábitos de consumo de cigarrillos en las personas de 15 años a más de edad.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 200, 201 Y 202: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 206.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 203: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta a dos dígitos y el pase se dará automáticamente a la pregunta 205. Si a pesar del sondeo no logra recordar seleccione el código "8" y el pase se dará automáticamente a la pregunta 204.

EJEMPLO: Alberto fuma diariamente. Actualmente tiene 35 años. Empezó a fumar diariamente a los 20 años hasta los 22 años, hasta que dejó el hábito. Luego lo retomó, es decir volvió a fumar diariamente, y desde ahí declara haber continuado fumando diariamente de forma ininterrumpida 8 años.

La edad de inicio de fumar diariamente es 20 años.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 204: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta a uno o dos dígitos. Si a pesar del sondeo no logra recordar seleccione el código "8" y el pase se dará automáticamente a la siguiente pregunta.

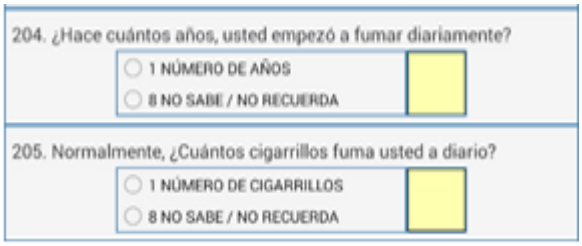

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 205: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código 1 y registre la respuesta a uno o dos dígitos. Si a pesar del sondeo no logra recordar seleccione el código "8" y el pase se dará automáticamente a la siguiente pregunta.

- *Para considerar que una persona ha fumado debe haber fumado todo el cigarrillo, no se considera si manifiesta solamente haber dado una o unas "PITADAS" o "FUMADAS".*
- *En caso una persona haya **interrumpido** el hábito de fumar diariamente y lo haya **retomado** posteriormente, la edad de inicio es el primer momento en el que comenzó a fumar diariamente.*

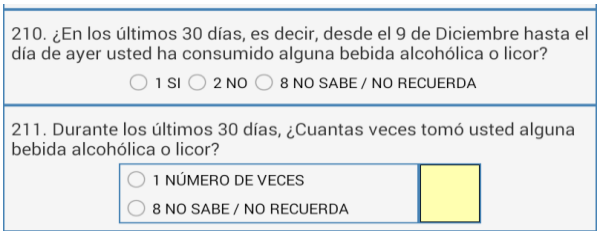

❖ **Preguntas 206, 207, 208, 209, 210 y 211:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer los hábitos de consumo de alcohol en las personas de 15 años a más.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 206: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 213.

Para considerar que una persona ha consumido bebidas alcohólicas debe haber tomado al menos un vaso, copa o unidad similar completa. No considera cuando fue uno o dos "sorbos" o "bocados".

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 207: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código 1 y registre la respuesta a dos dígitos en el recuadro amarillo que se encuentra ubicado al lado derecho. Si a pesar del sondeo no logra recordar seleccione el código "8" y el pase se dará automáticamente a la siguiente pregunta.

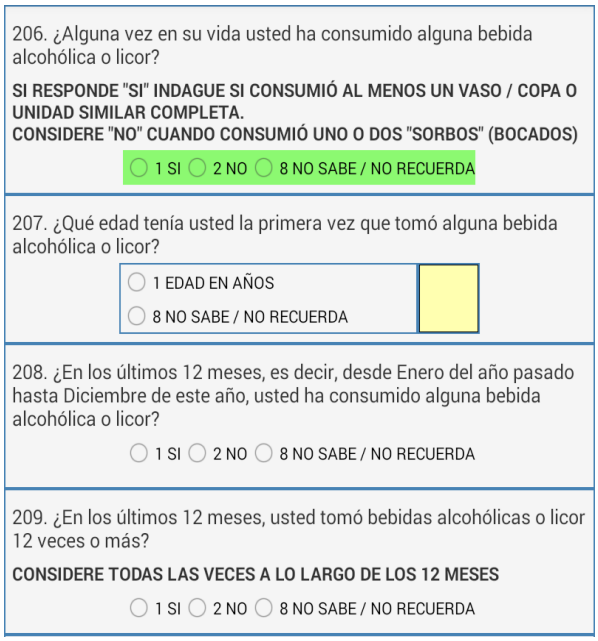

Sondee si la/el informante, consumió al menos un vaso, copa o unidad similar completa, no considerar cuando su consumo haya sido de uno o dos "sorbos" ("bocados") o unidad similar no completa.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 208: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 213.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 209: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

EJEMPLO:

- Si la/el informante refiere que tomó solo para el día de la madre y el día del padre, debe considerar como dos veces en que consumió alcohol ya que no es necesario repreguntar por cuantos días tomó en cada vez, para este caso el código a seleccionar es "2".
- Si la/el informante refiere que tomó licor en una sola vez para su cumpleaños y textualmente manifiesta: "***tomé solo para mi cumpleaños, una tranca que me duró dos días"*** considere para este caso solo una vez y por ende seleccione el código 2.

Estas dificultades solo lo tendrán cuando la/el informante no es un bebedor continuo. Posiblemente con un bebedor continuo no tendrá mayores problemas ya que ellos expresarán con más espontaneidad las veces que bebió.

- Si la/el informante responde que NO, la entrevistadora obligatoriamente deberá indagar para confirmar la respuesta, preguntando por fechas festivas (día de la madre/padre, navidad, año nuevo, cumpleaños, aniversarios, fiestas patronales, etc.), y no necesariamente que se embriagó (emborracho)

- *El número de veces equivale al número de ocasiones, eventos, momentos que pudieron durar más de un día o solo un día.*
- *Esta pregunta es filtro para el diligenciamiento de las preguntas a partir de la 712* ***(SECCIÓN 7. SALUD MENTAL),*** *la cual forma parte del cuestionario CIDI (Entrevista Diagnóstica Internacional Compuesta, siglas en inglés) para la evaluación de desórdenes mentales por consumo de alcohol.*
- ***Por esta razón obligatoriamente debe sondear para no obviar todo este grupo de preguntas.***

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 210: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 213. Seleccione el código "1" (SÍ) cuando la/el informante responde afirmativamente y continúe con la siguiente pregunta.

Para considerar que una persona ha consumido bebidas alcohólicas debe haber tomado al menos un vaso, copa o unidad similar completa. No se considera cuando consumió uno o dos "sorbos" o "bocados".

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 211: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código 1 y registre la respuesta a uno o dos dígitos. Si a pesar del sondeo no logra recordar seleccione el código "8" y el pase se dará automáticamente a la pregunta 213.

Veces es equivalente a días porque así lo reconocen las personas. Podrían utilizar otra palabra según la zona ("vuelta", "viaje", etc.). En estos casos repregunte para estar segura que efectivamente se trata de número de días.

❖ Pregunta 212:

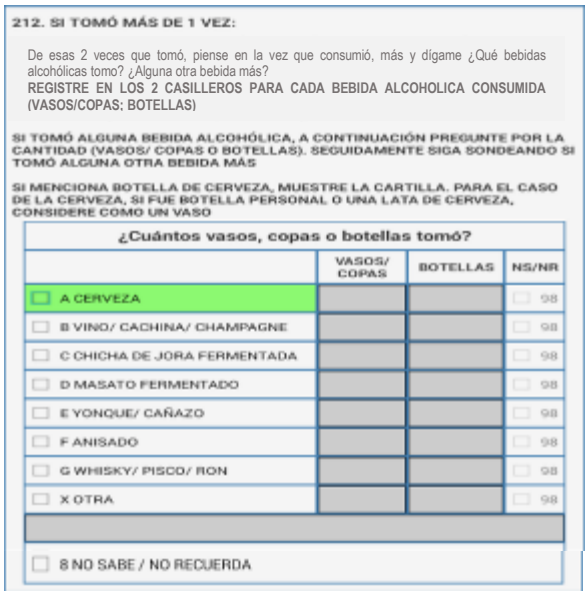
212. SI TOMÓ MÁS DE 1 VEZ:

De esas 2 veces que tomó, piense en la vez que consumió, más y dígame ¿Qué bebidas alcohólicas tomo? ¿Alguna otra bebida más?
REGISTRE EN LOS 2 CASILLEROS PARA CADA BEBIDA ALCOHOLICA CONSUMIDA (VASOS/COPAS; BOTELLAS)

SI TOMÓ ALGUNA BEBIDA ALCOHÓLICA, A CONTINUACIÓN PREGUNTE POR LA CANTIDAD (VASOS/ COPAS O BOTELLAS). SEGUIDAMENTE SIGA SONDEANDO SI TOMÓ ALGUNA OTRA BEBIDA MÁS

SI MENCIONA BOTELLA DE CERVEZA, MUESTRE LA CARTILLA. PARA EL CASO DE LA CERVEZA, SI FUE BOTELLA PERSONAL O UNA LATA DE CERVEZA, CONSIDERE COMO UN VASO

¿Cuántos vasos, copas o botellas tomó?

	VASOS/ COPAS	BOTELLAS	NS/NR
A CERVEZA			98
B VINO/ CACHINA/ CHAMPAGNE			98
C CHICHA DE JORA FERMENTADA			98
D MASATO FERMENTADO			98
E YONQUE/ CAÑAZO			98
F ANISADO			98
G WHISKY/ PISCO/ RON			98
X OTRA			98
8 NO SABE / NO RECUERDA			

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer la cantidad de bebidas alcohólicas que las personas de 15 años a más de edad han tomado en el día de mayor consumo en los últimos 30 días. De esta forma se construye el indicador de evento de consumo excesivo de alcohol: más de 5 vasos (para varones) o 4 vasos (para mujeres).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Para esto debe estar claro **el tiempo de referencia: los últimos 30 días.** Centre al informante en este periodo de referencia.
Tener en cuenta que en esta pregunta se tiene ***dos tipos de fraseo*** *de acuerdo a la respuesta del informante en la pregunta 211:*

- *Si* la/el *el /la informante bebió más de una bebida alcohólica, la única vez que tomó o la vez que consumió más, a continuación, pregunte por la cantidad (vasos, copas o botellas), seguidamente siga sondeando por la otra bebida alcohólica.*
- *Si* la/el *informante consumió bebidas alcohólicas* ***más de una vez*** *aplicará el* ***primer fraseo****: De esas* ___2___ *veces que tomó, piense en la vez que consumió más, y dígame ¿Que bebidas alcohólicas tomó?*
- *Si* la/el *informante refirió haber consumido solamente* ***una vez*** *aplique el* ***segundo fraseo****: En esa vez, ¿Qué bebidas alcohólicas tomó?*
- Si la/el informante reporta haber tomado alguna bebida alcohólica, seleccione el código correspondiente y pregunte **inmediatamente** por la cantidad, es decir, formule textualmente la pregunta:
  - ✓ *¿Cuántos vasos, copas o botellas tomaron?* y regístrelo en los casilleros donde corresponda, sea "VASOS/ COPAS" o "BOTELLAS".
- Si la/el informante tomó determinada bebida alcohólica solo en **"VASOS / COPAS",** debe registrar **"0"** en la casilla que corresponden a **"BOTELLAS**" y viceversa.
  - ✓ *A continuación, pregunte:* ***¿Alguna otra bebida más?****, hasta agotar las respuestas*
- Si la/el informante menciona que consumió cierta bebida en vasos y botellas considerar las dos medidas.

- Si a pesar del sondeo no logra recordar o no sabe darnos una respuesta, seleccione el código “8).

- *Para cada bebida alcohólica que consumió deben estar diligenciados los cuatro casilleros en el cuestionario físico y en la Tablet los dos casilleros.*
- *Cuando la persona declare consumir cerveza **en botella**, muestre la CARTILLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.*
- *Si la persona consumió cerveza en botella, después que la persona le diga el número de botellas, pregúntele **¿De qué tamaño?** REPREGUNTE si son botellas “grandes” o “personales” mostrando la cartilla.*
- *Si son botellas personales o latas, regístrelo como 1 vaso. Si es vaso tipo Chopp, considere 2 vasos.*
- *Si la/el informante menciona que bebió en botella de 1000 o 1100 litros será equivalente a una y media botella grande de la cartilla de botellas de cerveza.*

HABITOS DE CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS

INSTRUCCIÓN:
Previo a la aplicación de las preguntas 213 a 220 se tiene una instrucción para centrar a la/al (la informante en la temática. La cual debe ser leída obligatoriamente.), para complementar la respuesta del informante se utilizará las siguientes cartillas.

CARTILLAS DE BOTELLAS DE CERVEZA

CARTILLA DE LATA Y VASO ESTANDAR DE CERVEZA

CARTILLAS DE CONSUMO DE FRUTAS

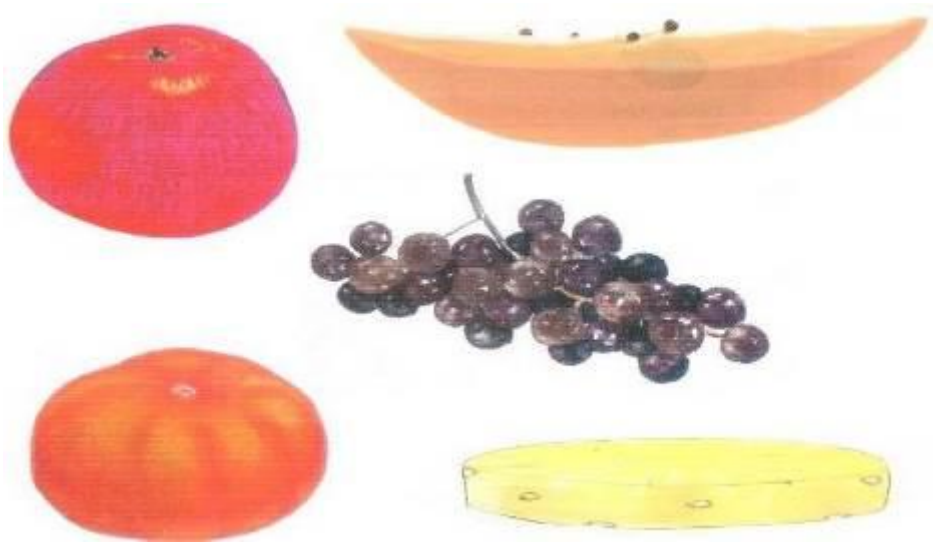

CARTILLAS DE JUGOS

CARTILLAS DE PORCIÓN ESTÁNDAR DE ENSALADA DE FRUTAS

CARTILLAS DE PORCIÓN ESTÁNDAR DE ENSALADA DE VERDURAS

- **Pregunta 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219 y 220:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer el hábito de consumo de frutas y verduras. Con estas preguntas se construye el indicador de consumo de al menos 5 porciones diarias de frutas y verduras.

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus hábitos de consumo de frutas y verduras; ya sea en unidades, tajadas, racimos y/o porciones.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 213: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código 1 y registre la respuesta a un dígito. Si responde que NO COMIÓ o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 215.

213. En los últimos 7 días, es decir, desde el Viernes pasado hasta el día de ayer, ¿Cuántos días comió frutas? Si es que ha comido.

- 1 NÚMERO DE DÍAS
- 3 NO COMIÓ
- 8 NO SABE / NO RECUERDA

214. ¿Cuántas unidades, tajadas ó racimos de frutas comió por día?

SI COMIÓ PLÁTANO SANCOCHADO CONSIDERE COMO FRUTA CONVIERTA LOS KILOS EN UNIDADES / RACIMOS

- 1 NÚMERO DE UNIDADES/ TAJADAS/ RACIMOS
- 8 NO SABE / NO RECUERDA

Las/os informantes suelen responder por lo que consumen habitualmente. Tendrá que centrarle hasta que comprendan que se trata del ***consumo de frutas de los últimos 7 días.***

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 214: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Esta pregunta se relaciona con la respuesta en 213, **se refiere al consumo promedio por día, durante el periodo de referencia de los últimos siete días.** Seleccione el código 1 y registre la respuesta con un decimal. Si responde que NO SABE / NO RECUERDA seleccione el código "8".

CONVERSIONES:

- Algunas personas no comen solo una o dos unidades, sino **comen por kilo**. Para ese caso se pedirá al informante que estime cuantas unidades trae un kilo, ayúdese con la **Cartilla Consumo de Frutas.**
- Algunas personas no comen una tajada de fruta (por ejemplo, papaya) o una rodaja de fruta (por ejemplo, piña, sino que la comen entera. Para este caso utilice la **Cartilla Consumo de Frutas.**
- Usualmente en la selva sirven media unidad de plátano para acompañar los platos. Para los casos en que la/el informante, manifieste, haber comido, media unidad de manzana, plátano sancochado, etc. registre 0.5. Por esta razón se ha considerado el punto decimal.
- Para las frutas como: fresas silvestres, pasas, aguaymanto, guinda y otras pequeñas considerar la unidad de medida en puñados.

EJEMPLO:

- Ángelo declaró que comió 2 frutas y medio plátano sancochado por día. Debe registrarse 2.5 (dos puntos cinco).
- Rocío declaró que comió 1 unidad por día (una manzana). Debe registrarse 1.0 (uno punto cero).
- Benito declaró que comió un kilo de mandarina por día (es la única fruta que comió, y lo hizo en un solo día). Se repreguntó cuántas unidades de mandarina trae un kilo. Dijo 5 unidades. Debe registrarse 5.0 (cinco punto cero).
- Pilar declaró que comió una papaya por día (una el sábado, otra el domingo). Se repreguntó con la **Cartilla Consumo de Frutas** cuantas tajadas de papaya "como esta" habrán sido. Dijo nueve. Debe registrarse 9.0 (nueve punto cero).
- María declaró que comió un kilo de uva por día (estaba barato). Se repreguntó con la **Cartilla Consumo de Frutas** cuantos racimos de uva "como este" habrán sido. Dijo seis. Registre 6.0 (seis puntos cero).

- *El plátano sancochado, que es parte de la dieta en la selva y se utiliza como guarnición, también debe considerarse como fruta.*
- *Cuando registre el dato de número de unidades/ tajadas/ racimos, debe llenarse TODOS los casilleros, incluido el punto decimal.*
- *La única fruta seca que se considera son las pasas.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 215: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código 1 y registre la respuesta a un dígito. Si responde que NO TOMÓ o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 217.

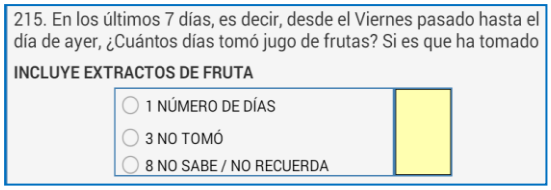

Las/os informantes suelen responder por lo que consumen habitualmente. Tendrá que centrarle hasta que comprendan que se trata del consumo de jugo de frutas de los últimos 7 días.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 216: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código 1 y registre la respuesta con un decimal. Si responde que NO SABE / NO RECUERDA seleccione el código "8".

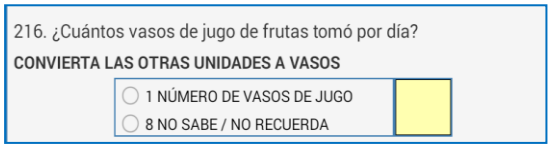

CONVERSIONES: Algunas personas (pocas en realidad) preparan o compran jugo por litros. En este caso se pedirá al informante que convierta los litros a vasos

- Para efectuar la conversión muestre al informante la **Cartilla de Jugos** (vaso para jugo, el plástico de color naranja) y pregúntele "cuántos de estos hacen un litro".
- Cuando las personas responden que tomaron un vaso grandote o especifican otra medida diferente a las que aparece en la medida, En este caso mostrará la **Cartilla de Jugos** y pedirá a la/al informante que identifique a cuantos vasos de la cartilla equivale lo que consumió.

EJEMPLO:

- Rosita declaró que tomó un vaso de jugo por día y le dan yapa. Se repreguntó "cuantos vasos es la yapa". Dijo medio vaso. Debe registrarse 1.5 (uno punto cinco).
- Rodolfo declaró que tomó una jarra de jugo por día (solo un día). Se repreguntó con la **Cartilla de Jugos** cuantos vasos salen de esa jarra. Dijo cuatro y medio. Debe registrarse 4.5 (cuatro punto cinco).

Usualmente en las juguerías sirven vaso y medio (la yapa) a modo de cortesía, por ese motivo es que se ha considerado el punto decimal. Cuando registre el dato de número de vasos, debe llenarse TODOS los casilleros, incluido el punto decimal.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 217: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código 1 y registre la respuesta a un dígito. Si responde que NO COMIÓ o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 219.

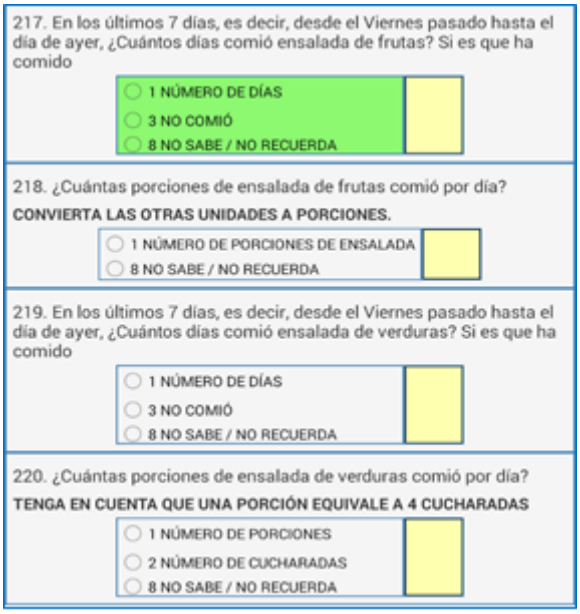

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 218: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código 1 y registre la respuesta con un decimal. Si responde que NO SABE / NO RECUERDA seleccione el código "8".

CONVERSIONES: Pocas personas le dirán que era en un tazón grande. En este caso se pedirá al informante que convierta el tazón en dulceras de vidrio. Para efectuar la conversión muestre al informante la **Cartilla de Porción Estándar de Ensalada de Frutas**, señale la dulcera y pregúntele: "cuántas de estas hacen el tazón que usted comió".

EJEMPLO:

- Deisy declaró que comió un tazón grande con ensalada de frutas. Se repreguntó con la **Cartilla de Porción Estándar de Ensalada de Frutas** (mostrando la dulcera) "cuantas de estas hacen su tazón" Dijo dos. Debe registrarse 2.0 (dos puntos cero).

Usualmente en las juguerías y tiendas naturistas ofrecen porciones de ensalada de frutas de diversos tamaños, y algunas personas no llegan a terminarla (comen la mitad = 0.5) por ese motivo es que se ha considerado el punto decimal. Cuando registre el dato de número de porciones, debe llenarse TODOS los casilleros, incluido el punto decimal.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 219: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código 1 y registre la respuesta a un dígito. Si responde que NO COMIÓ o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 300.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 220: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada:

- Si responde en **porciones**, seleccione el código "1" y registre la respuesta con un punto decimal.
- Si refiere que consumió en **cucharadas** seleccione el código "2"), muestre la **Cartilla de Porción Estándar de Ensalada de Verduras** y repregunte "**como esta**". Registre la respuesta y continúe con la pregunta 300.
- Si a pesar del sondeo, no logra recordar seleccione el código "8" y continúe con la pregunta 300.

CONVERSIONES: Algunas personas le dirán que comieron un plato grande de ensalada, en este caso:

- Para efectuar la conversión muestre al informante la **Cartilla de Porción Estándar de Ensalada de Verduras**, y pregúntele al informante el plato blanco (medida estándar) de la cartilla y pregunte cuantas de estas consumió.
- Algunas personas le dirán que comió media porción, "un poquito" o "cucharas", para estos casos muestre la **Cartilla de Porción Estándar de Ensalada de Verduras** y repregunte si consumió al menos una medida del plato estándar y de no ser así pregunte cuantas cucharadas.

EJEMPLO:

- Juanita declaró que comió ensalada de verduras todos los días, "un poquito en el plato". Se le repreguntó con la **Cartilla de Porción Estándar de Ensalada de verduras** (y se le mostró la figura del plato blanco) "de este plato cuánto". Dijo la mitad. Debe registrarse 0.5 (cero punto cinco).
- Nayeli declaró que comió dos cucharadas de ensalada (un día). Se repreguntó con la **Cartilla de Porción Estándar de Ensalada de Verduras** mostrando la cuchara "¿cómo está?". Dijo que sí. Debe registrarse 2.

A veces las personas comen poca verdura (ensalada), y pueden decir que comió media porción, "un poquito". Para estos casos, después de la conversión, puede resultar la mitad de una porción. Cuando registre el dato de número de porciones debe llenarse TODOS los casilleros, incluido el punto decimal.

Si la informante refiere en cucharadas convierta en porciones solo cuando refiere que consumió 4 cucharadas el cual será una porción y así para los múltiplos de 4 convierta en porciones.

SECCIÓN 3: SALUD OCULAR Y BUCAL EN ADULTOS

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre el acceso a valoración de la agudeza visual y prevalencia de problemas de salud ocular en personas de 50 años a más, así como el acceso a servicio odontológico en personas de 60 años a más.

INTRODUCCIÓN.

En esta sección se investiga el estado de salud ocular de las personas de 50 años a más de edad. Este grupo poblacional tiene mayor riesgo de desarrollar enfermedades de los ojos que van desde cataratas y glaucoma hasta la ceguera, las cuales son evitables o reversibles si reciben el tratamiento adecuado. El examen o **valoración de agudeza visual lejana** se utiliza para determinar las letras más pequeñas que la/el informante puede leer en una tabla (Cartilla de Snellen) sostenida a una distancia de 6 metros.

La valoración de agudeza visual lejana se realiza en establecimientos de salud, empleando la **Cartilla de Snellen,** documento con una serie de optotipos (específicamente letras) de diferente tamaño (en decreciente), con el que un profesional de salud evalúa la descripción del detalle más fino (objeto pequeño de una persona). Lo hace solicitando a la persona evaluada que tome asiento a **una distancia de 6 metros** y en un ambiente con buena iluminación, tapando el ojo que no se va a evaluar, y pidiendo que diga en voz alta el nombre de la letra de la primera fila (visión de 20 / 200), continuando con el nombre de la letra de la segunda fila (visión de 20 / 100), la tercera (visión de 20 / 70), hasta llegar a la octava fila (visión de 20 / 20), o hasta donde pueda.

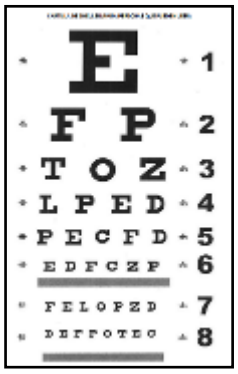

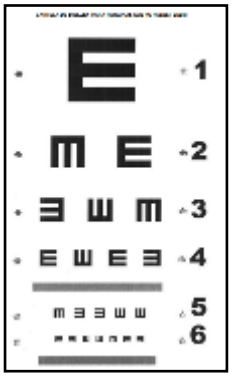

Existe **Cartilla de Snellen para personas letradas** (letras del abecedario en mayúscula), **e iletradas** (con la letra "E" en mayúscula en diversas posiciones). La valoración de la agudeza visual no debe confundirse con otros tipos de evaluación visual. En todos los establecimientos de salud del sector público y del sector privado se cuenta con una Cartilla de Snellen con lo que un **personal de salud capacitado** (oftalmólogo, optometrista, médico general, técnico de enfermería) evalúa la agudeza visual. Por otro lado, el Ministerio de Salud a través de la Estrategia Sanitaria de Salud Ocular y Prevención de Ceguera está implementando acciones de incremento de las atenciones mediante la modalidad de campañas de salud.

La **catarata es la opacidad del cristalino** (deja de ser trasparente e impide el paso de la luz), que provoca la disminución de la agudeza visual. La **catarata conduce a la ceguera** cuando esta opacidad compromete la visión en el mejor ojo, aun utilizando la mejor corrección disponible (lentes con medida), y dificulta a la persona sus actividades de la vida diaria y/o sus actividades laborales. La **catarata** es predominantemente una **enfermedad degenerativa** causada por la edad (el 85% del total de los casos). También es causada por enfermedades del ojo u otro tipo de enfermedades (uveítis, miopía progresiva, glaucoma, tumores, etc.). Asimismo, puede tener un origen metabólico, como consecuencia de la diabetes.

Algunos **síntomas de la catarata** consisten en tener visión nublosa (ver nubes o manchas), **visión borrosa** (pérdida de la agudeza visual), **menor sensibilidad de contraste** (ver algunos colores opacos), **deslumbramiento o resplandor** al leer o conducir, visión deficiente en la noche (causada por las luces brillantes: "**encandilamiento**"), problemas con el brillo de lámparas o luz solar, **halos alrededor de las luces**.

SALUD OCULAR PARA LAS PERSONAS DE 50 AÑOS A MÁS DE EDAD

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:

- El sistema identificará a las personas de 50 años a más de edad, a quienes se aplicará las preguntas sobre Salud Ocular de esta sección.
- Si la/el informante tiene 50 años a más de edad, se continuará con las siguientes preguntas. Si la/el informante es menor de 50 años de edad, el pase se dará automáticamente a la pregunta 400.

❖ **Preguntas 301, 302 y 303:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer si alguna vez en su vida la persona entrevistada accedió a la valoración de agudeza visual (lejana) en un establecimiento de salud.
Se considera que el médico oftalmólogo, el médico general, el optometrista (tecnólogo médico), otro profesional universitario de salud, o un profesional técnico puede realizar la prueba de agudeza visual. Para ello deberá mostrar la Cartilla Snellen de diferentes letras que tiene como documento de apoyo.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 301: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si respondió NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 304.

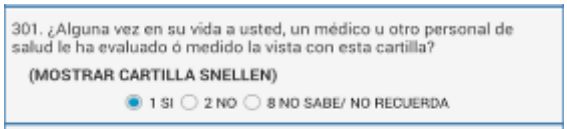

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 302: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta a uno o dos dígitos.

- Emplee **"MESES"** a partir de las **"04" semanas** hasta los 23 meses; **"AÑOS"** a partir de los **"02" años** o **"24" meses** en adelante.
- Si responde que el tiempo es en meses y un poco más (meses y semanas), considere la repuesta en meses completos, ejemplo: **"hace tres meses y medio",** consigne como respuesta **"03" meses**.
- Si responde que el tiempo es en años y un poco más (años y meses), considere la respuesta en años completos, ejemplo: **"hace tres años y medio"**, consigne como respuesta **"03" años.**

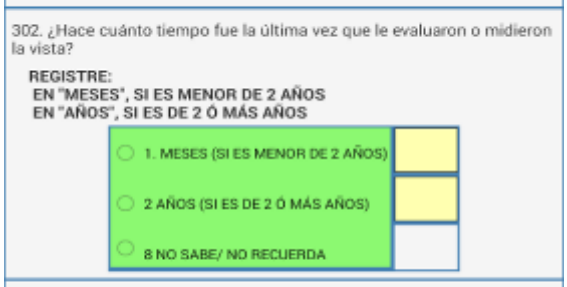

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 303: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

- Si la persona entrevistada menciona que la medición fue realizada en una campaña de salud, indague si la realizó el Ministerio de Salud, ESSALUD u otro prestador (códigos 10 al 42). En este último caso deberá registrarse quien fue el prestador.
- Si la persona entrevistada menciona un lugar no considerado en los códigos del 10 al 42, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione el código 96.
- Si a pesar del sondeo responde que NO SABE / NO RECUERDA seleccione el código 98.

❖ **Pregunta 304:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar la prevalencia de catarata en personas de 50 años a más de edad.

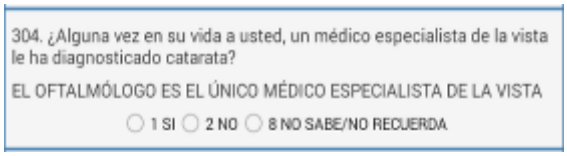

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 304: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si respondió NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 306.

*El **médico oftalmólogo** es el único profesional que diagnostica y trata la catarata, y que se pregunta **si se la han diagnosticado alguna vez en su vida**, no si ha tenido o tiene los síntomas.*

❖ **Pregunta 306:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar la prevalencia de problemas de visión lejana y cercana en los últimos 12 meses y los últimos 30 días en la población de personas de 50 años a más.

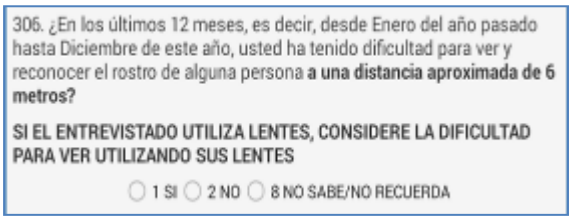

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTAS 306: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si respondió NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 308.

Debe considerar la respuesta afirmativa código *"1" (SÍ), si la/el entrevistado tiene lentes (la corrección disponible), y a pesar de usarlos, tiene dificultad para ver.*

SALUD BUCAL PARA LAS PERSONAS DE 60 AÑOS A MÁS DE EDAD

INTRODUCCIÓN

La salud bucal no puede separarse de la salud general. Se sabe que los desórdenes orales, tienen un profundo impacto en la calidad de vida del anciano, ya que influyen en su salud física: en la capacidad para tragar, comer y hablar; en su salud mental al influir en la autoimagen; y en el rol social, facilitando los contactos sociales y una vida activa. Los tipos de problemas bucodentales que el anciano puede y suele consultar no difieren de los restantes grupos etarios, aunque como en otras enfermedades muchos de ellos son más frecuentes según avanza la edad. Las **prestaciones de salud bucal** son diversas, e incluyen las prestaciones **preventivas, recuperativas y de rehabilitación** de la función bucal que se realizan en los servicios de salud dental (en consultorio o campaña).

Las **prestaciones preventivas** que se realizan en un consultorio dental o en una campaña de salud bucal son: examen odontológico, aplicación de fluoruros, aplicación de sellantes, aplicación de barniz fluorado, detección de placa bacteriana, destartraje (remoción de la placa bacteriana, y el sarro – tártaro-), profilaxis dental (limpieza dental profesional), enseñanza de técnica de higiene y fisioterapia bucal (uso de medios mecánicos para evitar el desarrollo de la placa bacteriana, como el cepillado y uso de hilo dental).

Las **prestaciones recuperativas** que se realizan en un consultorio dental son las exodoncias (extracción dental), la endodoncia (eliminación de la pulpa dental y relleno de la cavidad), la obturación dental simple o compuesta (limpieza de la cavidad producto de una caries y relleno con algún material). Las prestaciones recuperativas que se realizan en campaña de salud bucal son las obturaciones simples y compuestas con ionómero de vidrio PRAT.

Las **prestaciones de rehabilitación** de la función bucal que se realizan en los servicios de salud dental son la prótesis fija (reposición desde un solo diente hasta la reposición de todos los dientes mediante corona/ funda, o puente fijo), prótesis removible (reposición desde un solo diente hasta toda la boca mediante sujeción de base metálica o resina) y la incrustación (restauración dental parcial rígida en dientes posteriores fracturados, para la parte interior y exterior del diente).

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:

- El sistema identificará a las personas de 60 años a más de edad, a quienes se aplicará las preguntas sobre Salud Bucal de esta sección.
- Si la/el informante tiene 60 años a más de edad, se continuará con las siguientes preguntas. Si la/el informante es menor de 60 años de edad, el pase se dará automáticamente a la pregunta 400.

❖ Preguntas 311, 312 y 313:

OBJETIVO: El objetivo de las preguntas es conocer si **la/el** informante de 60 años a más de edad ha recibido atención de un odontólogo, cirujano dentista o estomatólogo y en un establecimiento de salud.

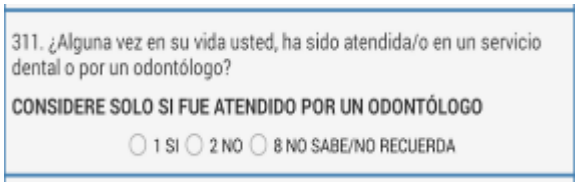

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 311: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si respondió NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 400.

DIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 312: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta hasta dos dígitos.

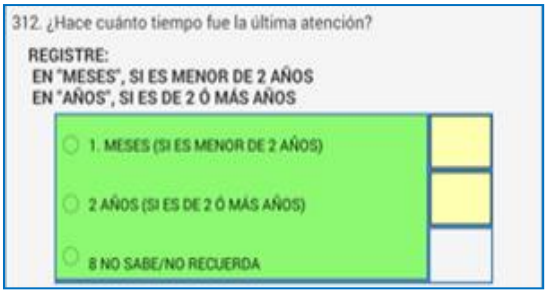

- Emplee **"MESES"** a partir de las **"4" semanas** hasta los 23 meses; **"AÑOS"** a partir de los **"2" años** o **"24" meses** en adelante.
- Si responde que el tiempo es en meses y un poco más (meses y semanas), considere la repuesta en meses completos, ejemplo: **"hace tres meses y medio",** consigne como respuesta **"3" meses**.
- Si responde que el tiempo es en años y un poco más (años y meses), considere la respuesta en años completos, ejemplo: **"hace tres años y medio"**, consigne como respuesta **"3" años.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 313: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

- Si la persona entrevistada menciona que la medición fue realizada en una campaña de salud, indague si la realizó el Ministerio de Salud, EsSalud u otro prestador (códigos 10 al 42). En este último caso deberá registrarse quien fue el prestador.
- Si la persona entrevistada menciona un lugar no considerado en los códigos del 10 al 42, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione el código 96.
- Si a pesar del sondeo responde que NO SABE / NO RECUERDA seleccione el código 98.

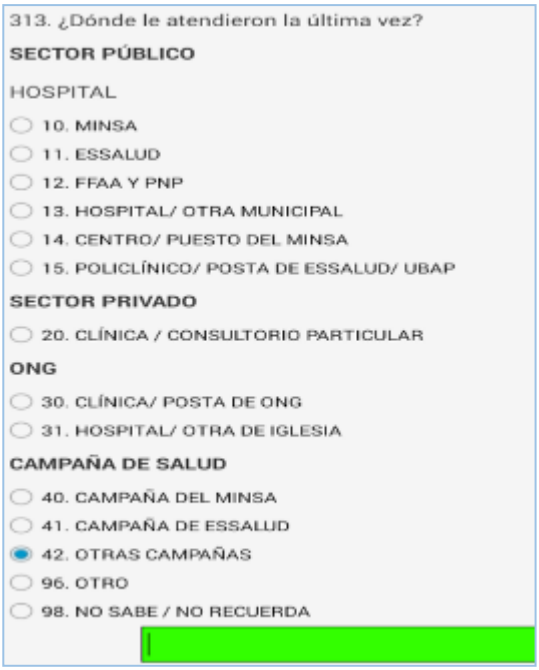

Que Con la pregunta se trata de indagar sobre la atención brindada por un odontólogo, cirujano dentista o estomatólogo. No debe confundirse con la atención realizada por un técnico (mecánico) dental, o por personas que sin estudios universitarios a quienes en zonas rurales se les conoce como "dentista" elaboran prótesis dentales y realizan extracción dental y atienden en sus domicilios.

SECCIÓN 4: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre el conocimiento, acceso a tamizajes de algunos tipos de cáncer en varones y mujeres de grupos de riesgo priorizados por el Ministerio de Salud.

INTRODUCCIÓN

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad en las Américas. En el 2020, causó 1,4 millones de muertes, un 47% de ellas en personas de 69 años de edad o más jóvenes. El número de casos de cáncer en la Región de las Américas se estimó en 4 millones en 2020 y se proyecta que aumentará hasta los 6 millones en 2040, según OMS.

En la Región de las Américas:

- Los tipos de cáncer diagnosticados con mayor frecuencia en los hombres son: de próstata (8,6%), pulmón (11,7%), colorrectal (10,2%) y vejiga (5,9%).
- Los tipos de cáncer diagnosticados con mayor frecuencia en las mujeres, los cánceres más frecuentes son: de mama (30,7%), pulmón (10,3%), colorrectal (9,6%) y cuerpo uterino (6,4 %).
- Los tipos de cáncer con las tasas más elevadas de mortalidad en los hombres son: pulmón (20,6%), próstata (14,5%), colorrectal (10,6%), páncreas (7,0%) e hígado (6,6%).
- Los cánceres que causan el mayor número de defunciones en las mujeres son: pulmón (18,4%), mama (17,5%), colorrectal (10,6%) y páncreas (7,2%).
- Casi 500.000 nuevos casos de cáncer de mama y más de 100.000 muertes por este cáncer se registraron en la región.

El cáncer constituye un problema cada vez más creciente de salud pública. La Agencia Internacional para la Investigación en Cáncer (IARC), estimó para 2020 69,869 nuevos casos de cáncer en el Perú, y 34,976 defunciones por cáncer. El riesgo acumulado de desarrollar cáncer es de 17,02% en un lapso de 74 años de edad. Estos indicadores sitúan a Perú entre los países con nivel intermedio por incidencia de cáncer (1), sin embargo, Perú es un país de cáncer avanzado. La mayoría de los casos de cáncer son diagnosticados en estadío avanzado, donde el tratamiento es menos efectivo y más costoso.

El cáncer afecta a la población adulta y adulta mayor con casi el 93% de todos los casos de cáncer, con una tendencia a mayor registro de mujeres. El cáncer de cuello uterino, seguido del cáncer de mama y de estómago son los sitios más importantes de localización de la neoplasia, contrariamente a lo que estima la IARC para Perú, donde el cáncer de próstata ocupa la primera posición seguido del cáncer de mama y del cáncer de estómago.

El cáncer en el Perú está incrementando, tiene una **alta carga de enfermedad** que afecta a la población en el ámbito nacional. Existen diversos **factores** que **condicionan** su **aparición y progresión**: la biología humana (factores genéticos), los estilos de vida de la persona (hábitos no saludables), los factores vinculados al medio ambiente y la presencia de servicios de salud para la prevención, detección y atención.

La importancia de las acciones de prevención y control, así como garantizar el acceso a un diagnóstico, atención integral y tratamiento oportuno a la población en los centros de salud a nivel nacional.
Los chequeos preventivos son aquellos exámenes periódicos que pueden detectar una enfermedad antes de que se manifiesten clínicamente, en especial cuando se trata de un cáncer. El MINSA recomienda a la población realizar los siguientes exámenes preventivos:

- **Para varones y mujeres:** Si tienes más de 50 años, prueba de sangre oculta en heces y colonoscopia para la detección oportuna de lesiones pre malignas y diagnóstico precoz de cáncer de colon.
- **Para varones:** Si eres varón con 40 años a más, examen para una detección temprana del cáncer de próstata.
- **Para mujeres:** De 25 a 64 años, examen preventivo de cáncer de cuello uterino. De 40 años a más, examen clínico de mama y mamografía, para la detección temprana del cáncer de mama.

El **Virus del Papiloma Humano (VPH)** es la principal causa del cáncer de cuello uterino, por lo que **evitar la exposición al VPH** podría ayudar a prevenir esta enfermedad. El VPH se transmite de una persona a otra por el **contacto piel a piel** con una zona infectada del cuerpo y **durante la relación sexual**, que incluye el contacto vaginal, el anal y el sexo oral. Esto significa que el virus se puede transmitir a través del contacto de genital a genital (sin coito). Incluso es posible que una infección genital se transmita al tocar los genitales con las manos.

La Dirección de Prevención y Control de Cáncer del Ministerio de Salud (MINSA), reveló que este notable aumento se debe a que los varones "no se están examinando". Pese a que no es difícil prevenirlo y curarlo a tiempo, el descuido ha generado que este tipo de cáncer de próstata cobre más víctimas mortales y amenaza considerablemente a la población.

PARA LAS PERSONAS DE 15 A 75 AÑOS DE EDAD

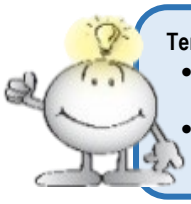

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:

- El sistema identificará a las personas de 15 a 75 años para aplicar las preguntas relacionadas a la Prevención de Cáncer.
- Si la/el informante tiene de 15 a 75 años, continúe con la siguiente pregunta. Si la/el informante tiene de 76 a más años de edad el pase se dará automáticamente a la pregunta 500.

PREVENCIÓN DE CANCER

❖ **Preguntas 401, 402, 403, 404:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar el conocimiento de las personas de 15 a 75 años de edad acerca de la prevención del cáncer, así como conocer si identifican al virus del papiloma humano como una de las causas del cáncer de cuello uterino.

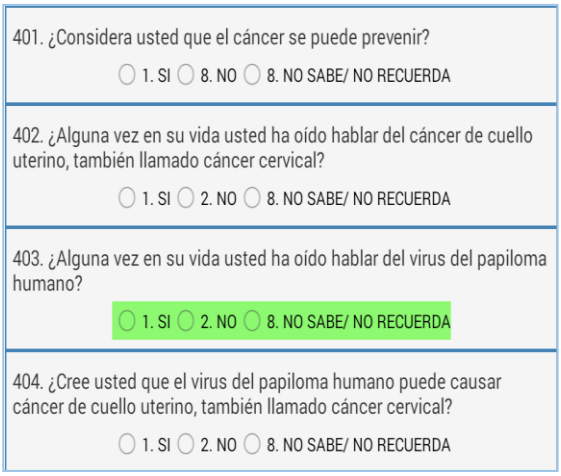

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 401: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la respuesta correspondiente.

- En caso que el entrevistado refiera **"si está al inicio esta enfermedad tiene cura, pero si está avanzado ya no tiene cura"** en este caso se volverá a **repreguntar** porque la/el informante confundió la prevención de esta enfermedad con la cura o no.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 402 y 403: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si respondió NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 404C.

EJEMPLO: Si la entrevistadora está diligenciando esta pregunta y el Sr. Pedro responde que sí ha oído hablar de este tema, pero en la radio, entonces ella deberá seleccionar el código "1" (SI) ya que por cualquier tipo de medio cumple la condición que ha oído hablar de este tema.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 404: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

Estará dirigido a varones de 50 a 70 años de edad, prioritariamente adscrita al SIS, la entrega del servicio estará a cargo de profesionales médicos: médico general y urólogos.

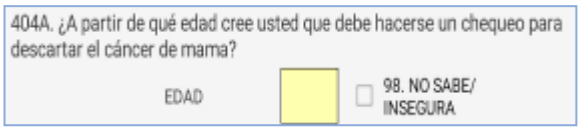

DILIGENCIAMIENTO DE PREGUNTA 404B: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

❖ **Pregunta 404C:**

OBJETIVO: Determinar el conocimiento de las personas acerca de la prevención del cáncer de próstata **mediante la prueba de PSA (antígeno prostático específico)**.

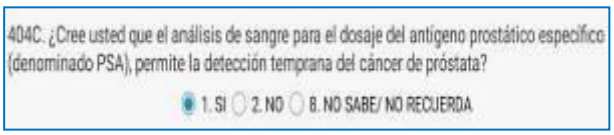

¿Qué es el PSA?

El PSA (Prostate Specific Antigen) es una proteína producida exclusivamente por las células de la próstata que se puede detectar en la sangre de todos los hombres.

¿Qué es una prueba de PSA (antígeno prostático específico)?

La prueba de PSA (antígeno prostático específico) es un análisis de sangre que mide el nivel de PSA en una muestra de sangre.

DILIGENCIAMIENTO: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada, seleccione el código correspondiente.

PARA LAS PERSONAS DE 18 A 75 AÑOS DE EDAD

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:

- El sistema identificará a las personas de 18 a 75 años para aplicar las preguntas relacionadas al cáncer.
- Si la/el informante tiene de 18 a 75 años, continúe con la siguiente pregunta. Si la/el informante es menor de 18 años de edad o mayor a 75 años el pase se dará automáticamente a la pregunta 500.

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es identificar a las personas de 18 a 75 años de edad que se hayan realizado algún examen o chequeo médico para descartar cualquier tipo de cáncer en los últimos 24 meses y el lugar donde se realizó dicho chequeo.

❖ **Preguntas 406:**

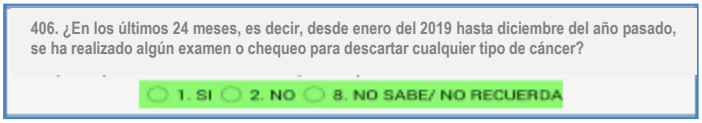

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 406: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la respuesta correspondiente. Si respondió NO o NO SABE / NO RECUERDA continuará con la pregunta 408.

- *Que el examen o chequeo para descartar cualquier tipo de cáncer puede ser realizado por un médico u otro profesional de salud (enfermera, obstetra).*
- *Que el examen o chequeo para cualquier tipo de cáncer incluye al Papanicolaou, examen físico de mama, mamografía, endoscopía, tacto rectal, etc.*

PARA LAS MUJERES DE 30 A 70 AÑOS DE EDAD

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:

- El sistema identificará a las mujeres de 30 a 70 años para aplicar las preguntas relacionadas al examen físico de mama.
- Si la informante tiene de 30 a 70 años, continúe con la siguiente pregunta 409. Si es hombre pasará a la pregunta 417, si es mujer menor de 30 años el pase se dará a la pregunta 410A o si es mujer mayor de 70 años el pase se dará a la pregunta 500.

❖ **Preguntas 409 y 410:**

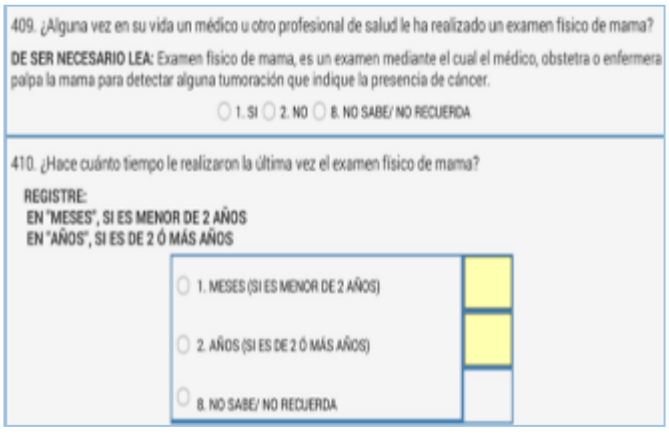

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 409: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la mujer entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 411 si es mujer de 25 a 64 años de edad y si es mujer mayor de 64 años de edad pasará a la pregunta 414.

Definición Operacional. - *Son las mujeres a quienes se realiza procedimientos para el tamizaje de cáncer de mama, estos incluyen: Examen Clínico de Mamas (ECM) en aquellas de 40 a 69 años, cada año.*

- *Que el examen físico de mamas puede ser realizado por un médico u otro profesional de salud (enfermera, obstetra) y en cualquier etapa de la vida de la mujer pudiendo ser como un control preventivo o una atención por alguna enfermedad específica.*

- *Luego de formular la pregunta se puede encontrar entrevistadas que no entendieron o no tienen claro el concepto del examen físico de mama, para este caso debe leer el concepto que esta al término de la pregunta sin cambiar el fraseo.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 410: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta hasta dos dígitos.

- Emplee **"MESES"** a partir de las **"4" semanas** hasta los 23 meses; **"AÑOS"** a partir de los **"2" años** o **"24" meses** en adelante.
- Si responde que el tiempo es en meses y un poco más (meses y semanas), considere la repuesta en meses completos, ejemplo: **"hace tres meses y medio",** consigne como respuesta **"3" meses**.
- Si responde que el tiempo es en años y un poco más (años y meses), considere la respuesta en años completos, ejemplo: **"hace tres años y medio"**, consigne como respuesta **"3" años.**

PARA LAS MUJERES DE 25 A 64 AÑOS DE EDAD

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:

- El sistema identificará a las mujeres de 25 a 64 años para aplicar las preguntas relacionadas al examen de Papanicolaou, Prueba de Inspección de Ácido Acético y Prueba Molecular del Virus del Papiloma Humano.
- Si la informante tiene de 25 a 64 años, continúe con la pregunta 411. Si la informante es mayor de 64 años de edad el pase se dará automáticamente a la pregunta 414 o si es mujer tiene de 18 a 24 años el pase se dará a la pregunta 500.

❖ **Preguntas 411, 412 y 413:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar la prevalencia de mujeres de 25 a 64 años que se han realizado la prueba de Papanicolaou alguna vez en su vida.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 411: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 413A.

- *Que la prueba de Papanicolaou puede ser realizada por un médico u otro profesional de salud (enfermera, obstetra) y en cualquier etapa de su vida pudiendo ser como un control preventivo o una atención por alguna enfermedad específica.*
- *Luego de formular la pregunta se puede encontrar entrevistadas que no entendieron o no tienen claro el concepto de la prueba de Papanicolaou, para este caso debe leer textualmente el concepto que esta al término de la pregunta, sin cambiar el fraseo.*

411. ¿Alguna vez en su vida un médico u otro profesional de salud le ha realizado la prueba de papanicolaou?

DE SER NECESARIO LEA: Prueba de papanicolaou, es una prueba mediante la cual se hace un raspado del cuello uterino de la mujer para detectar la posible presencia de un cáncer.

(●) 1. SI ( ) 2. NO ( ) 8. NO SABE/ NO RECUERDA

412. ¿Hace cuánto tiempo le realizaron la última vez la prueba de papanicolau?

REGISTRE:
EN "MESES", SI ES MENOR DE 2 AÑOS
EN "AÑOS", SI ES DE 2 Ó MÁS AÑOS

( ) 1. MESES (SI ES MENOR DE 2 AÑOS)
( ) 2. AÑOS (SI ES DE 2 Ó MÁS AÑOS)
( ) 8. NO SABE/ NO RECUERDA

413. ¿Usted recogió o llegó a conocer los resultados de la prueba de papanicolaou?

( ) 1. SI ( ) 2. NO ( ) 8. NO SABE/ NO RECUERDA

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 412: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta hasta dos dígitos.

- Emplee **"MESES"** a partir de las **"4" semanas** hasta los 23 meses; **"AÑOS"** a partir de los **"2" años** o **"24" meses** en adelante.
- Si responde que el tiempo es en meses y un poco más (meses y semanas), considere la repuesta en meses completos, ejemplo: **"hace tres meses y medio",** consigne como respuesta **"3" meses**.
- Si responde que el tiempo es en años y un poco más (años y meses), considere la respuesta en años completos, ejemplo: **"hace tres años y medio"**, consigne como respuesta **"3" años.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 413: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la respuesta correspondiente.

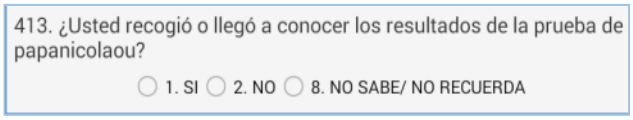

❖ Preguntas 413A, 413B y 413C:

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar la prevalencia de mujeres de 25 a 64 años que se han realizado la prueba de Inspección de Ácido Acético (IVAA) alguna vez en su vida.

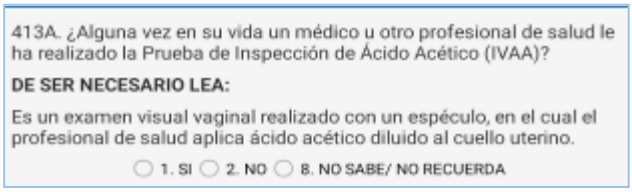

Definición Operacional. - *Son mujeres a las que se realiza el examen de Inspección Visual con Ácido Acético. El IVAA se tomará a las mujeres de 30 a 49 años, cada 03 años, siempre y cuando todos los resultados sean normales.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 413A: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada, en caso no entendiera la pregunta lea la definición del examen. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 413D.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 413B: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta hasta dos dígitos.

- Emplee **"MESES"** a partir de las **"4" semanas** hasta los 23 meses; **"AÑOS"** a partir de los **"2" años** o **"24" meses** en adelante.
- Si responde que el tiempo es en meses y un poco más (meses y semanas), considere la repuesta en meses completos, ejemplo: **"hace tres meses y medio",** consigne como respuesta **"3" meses**.
- Si responde que el tiempo es en años y un poco más (años y meses), considere la respuesta en años completos, ejemplo: **"hace tres años y medio"**, consigne como respuesta **"3" años.**

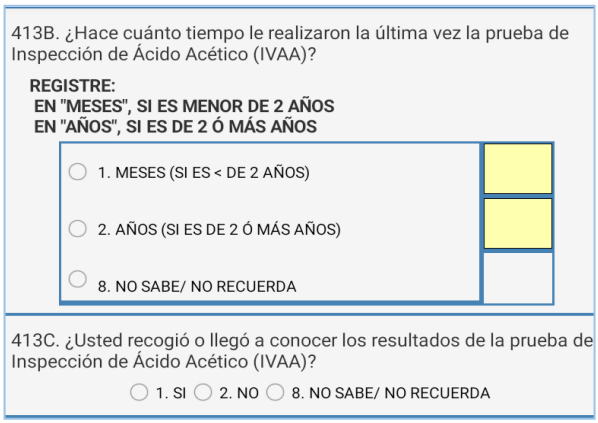

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 413C: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la respuesta correspondiente.

❖ Preguntas 413D, 413E y 413F:

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar la prevalencia de mujeres de 25 a 64 años que se han realizado la Prueba Molecular del Virus del Papiloma Humano alguna vez en su vida.

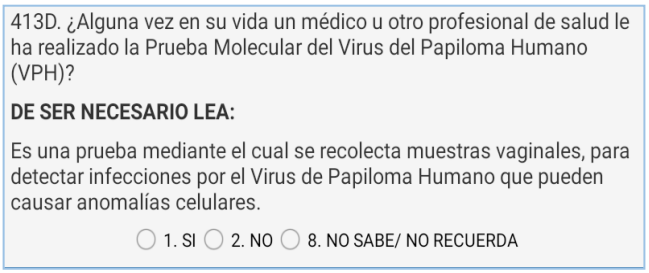

Definición Operacional. - *Son mujeres a las que se realiza el examen de detección molecular de Virus de Papiloma Humano (VPH). El VPH se tomará a las mujeres de 30 a 49 años, cada 05 años, siempre y cuando todos los resultados sean normales.*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 413D: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Luego de formular la pregunta se puede encontrar entrevistadas que no entendieron o no tienen claro el concepto de la Prueba VPH, para este, caso deber leer textualmente el concepto que esta al término de la pregunta sin cambiar el sin cambiar el fraseo.

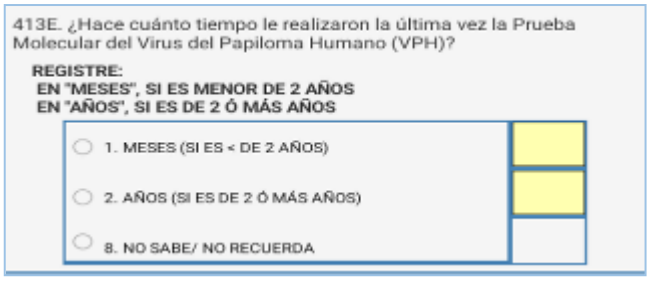

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 413E: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta hasta dos dígitos.

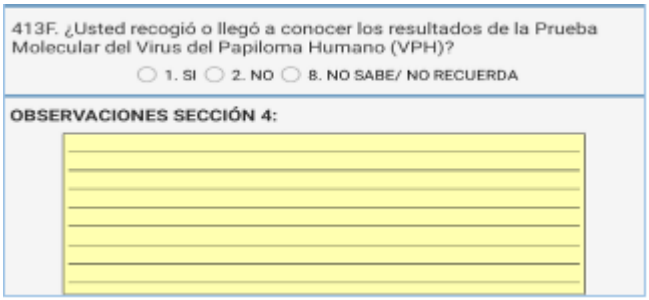

- Emplee **"MESES"** a partir de las **"4" semanas** hasta los 23 meses; **"AÑOS"** a partir de los **"2" años** o **"24" meses** en adelante.
- Si responde que el tiempo es en meses y un poco más (meses y semanas), considere la repuesta en meses completos, ejemplo: **"hace tres meses y medio",** consigne como respuesta **"3" meses**.
- Si responde que el tiempo es en años y un poco más (años y meses), considere la respuesta en años completos, ejemplo: **"hace tres años y medio"**, consigne como respuesta **"3" años.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 413F: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la respuesta correspondiente.

PARA LAS MUJERES DE 40 A 70 AÑOS DE EDAD

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:

- El sistema identificará a las mujeres de 40 a 70 años, para aplicar las preguntas relacionadas al examen de mamografía.
- Si él o la informante tiene de 40 a 70 años, continúe con la siguiente pregunta. Si la informante es menor de 40 años de edad el pase se dará automáticamente a la pregunta 500.

❖ Preguntas 415 y 416:

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar la prevalencia de mujeres de 25 a 70 años que les han realizado un examen de mamografía alguna vez en su vida.

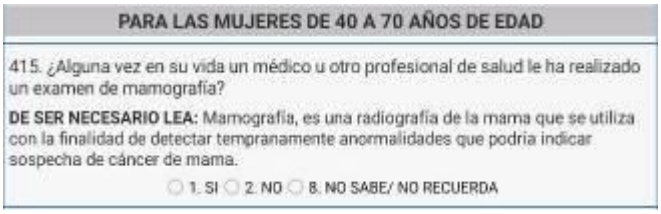

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 415: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 500.

- Que el examen de mamografía puede ser realizado por un médico u otro profesional de salud (enfermera, obstetra, tecnólogo médico) y en cualquier etapa de su vida pudiendo ser considerado como prevención más no cuando el mal ya fue detectado.
- Luego de formular la pregunta se puede encontrar entrevistadas que no entendieron o no tienen claro el concepto del examen de mamografía, si es así lea el concepto al término de la pregunta el cual está expresado textualmente. Solo debe ser utilizada de ser necesario.
- La mamografía bilateral se aplica a mujeres de 50 a 69 años, cada 3 años.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 416: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta a uno o dos dígitos.

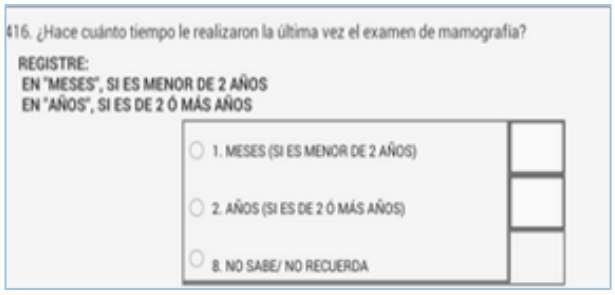

- Emplee **"MESES"** a partir de las **"04" semanas** hasta los 23 meses; **"AÑOS"** a partir de los **"02" años** o **"24" meses** en adelante.
- Si responde que el tiempo es en meses y un poco más (meses y semanas), considere la repuesta en meses

completos, ejemplo: **"hace tres meses y medio",** consigne como respuesta **"03" meses**.

- Si responde que el tiempo es en años y un poco más (años y meses), considere la respuesta en años completos, ejemplo: **"hace tres años y medio"**, consigne como respuesta **"03" años.**

PARA LOS HOMBRES DE 50 A 75 AÑOS DE EDAD

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:

- El sistema identificará a los hombres de 50 a 75 años, para aplicar las preguntas relacionadas a la prueba de tacto rectal.
- Si el informante es hombre y tiene de 50 a 75 años, continúe con la siguiente pregunta. Si la/el informante es hombre menor de 50 años de edad o mujer, el pase se dará automáticamente a la pregunta 500.

❖ Pregunta 418A y 419A:

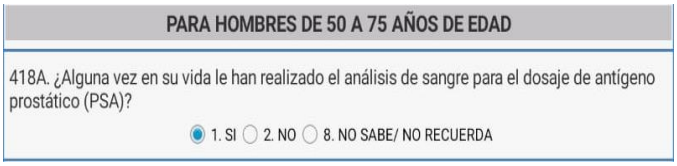

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar la prevalencia de hombres de 50 a 75 años que les han realizado la prueba de antígeno prostático alguna vez en su vida.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 418A: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada, en caso no entendiera la pregunta explique la definición de la prueba. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 500.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 419A: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta hasta dos dígitos.

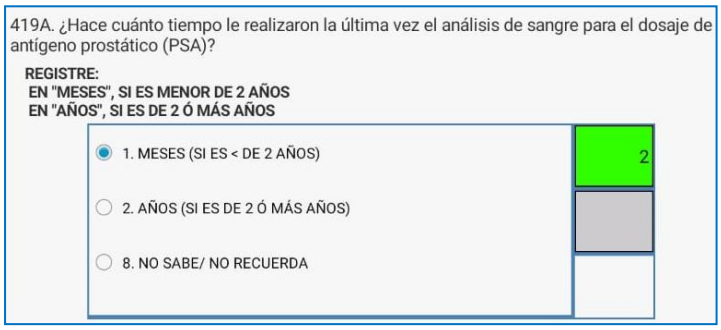

- Emplee "MESES" a partir de las "4" semanas hasta los 23 meses; "AÑOS" a partir de los "2" años o "24" meses en adelante.
- Si responde que el tiempo es en meses y un poco más (meses y semanas), considere la repuesta en meses completos, ejemplo: "hace tres meses y medio", consigne como respuesta "3" meses.
- Si responde que el tiempo es en años y un poco más (años y meses), considere la respuesta en años completos, ejemplo: "hace tres años y medio", consigne como respuesta "3" años.

SECCIÓN 5: TUBERCULOSIS

OBJETIVO GENERAL: Determinar el porcentaje de sintomáticos respiratorios, así como el conocimiento sobre las formas de trasmisión de la tuberculosis en la población de 15 años a más.

INTRODUCCIÓN

Según la OMS, un total de 1,6 millones de personas murieron de tuberculosis en 2021 (entre ellas 187 000 personas con VIH). En todo el mundo, la tuberculosis es la decimotercera causa de muerte y la enfermedad infecciosa más mortífera por detrás de la COVID-19 (por delante del VIH y el Sida). Se estima que en 2021 enfermaron de tuberculosis 10,6 millones de personas en todo el mundo: 6 millones de hombres, 3,4 millones de mujeres y 1,2 millones de niños. La tuberculosis multirresistente sigue representando una crisis de salud pública y una amenaza para la seguridad sanitaria. Solo una de cada tres personas con tuberculosis farmacorresistente tuvo acceso al tratamiento en 2021.

El MINSA señala que, en el 2022, se han diagnosticado 29,292 casos de TB en todo el Perú, de los cuales, el 56 % se concentran en Lima Metropolitana y Callao. En tanto, el 79 % de los de TB MDR (multirresistente) y 83 % de tuberculosis extensamente resistente (TB-XDR) son provenientes de estas dos zonas.

Según la Norma Técnica de Salud para el Control de la Tuberculosis en el Perú, **sintomático respiratorio** es toda persona que presenta tos **con expectoración por más de 15 días**. Con las dos primeras preguntas de esta sección obtenemos el indicador de sintomáticos respiratorios.

Aunque, la tos crónica puede tener diversas causas que deben tenerse en cuenta, como enfermedades cardiovasculares, neoplasias, otras infecciones agudas o crónicas del sistema respiratorio, así como otras condiciones como el tabaquismo, la captura oportuna de estos casos es una de las estrategias más importantes para la detección temprana de individuos con tuberculosis en la población.

Las siguientes preguntas planteadas en el Cuestionario de Salud permitirán evaluar de forma global el conocimiento adecuado o no del individuo con respecto a la transmisión de la tuberculosis y si es una enfermedad curable.

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa que se transmite de una persona enferma a una sana. La importancia de evaluar el conocimiento sobre la forma de transmisión de la tuberculosis se centra en la necesidad de que la población general tenga en cuenta esta información, ya que esto permitirá el cambio de actitudes con el fin de lograr conductas de prevención, búsqueda temprana de los servicios de salud, aceptación de las medidas de control y eliminar el estigma que existe frente a la tuberculosis. Se ha tomado en cuenta la **transmisión** y el conocimiento sobre la posibilidad de **curación** de la tuberculosis ya que ambos son puntos críticos en la cadena de transmisión de esta enfermedad.

La tuberculosis se transmite cuando una persona enferma tose, estornuda o habla cerca de otra persona (contaminación vía aérea). Esto hace que sea necesario que la población identifique correctamente la forma de transmisión de esta enfermedad y adopte cambios en sus actitudes frente a la misma. Asimismo, la tuberculosis tampoco se contagia cuando una persona enferma comparte cubiertos, utensilios o alimentos con otra persona, ya que el *Mycobacterium tuberculosis* se encuentra en los pulmones, y se necesita que la persona lo expulse (tos o estornudo).

PARA LAS PERSONAS DE 15 AÑOS A MÁS DE EDAD

❖ **Preguntas 500 y 501:**

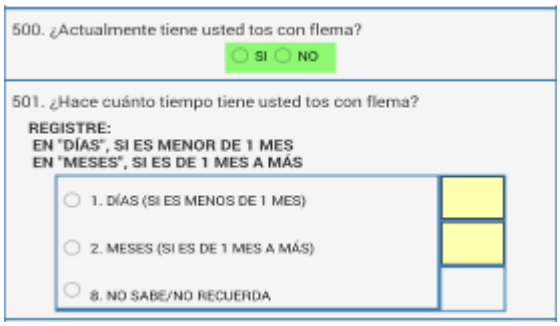

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es identificar casos de sintomáticos respiratorios.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 500: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea del entrevistado. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO el pase se dará automáticamente a la pregunta 502

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 501: Las alternativas de respuestas que se presentan para esta pregunta son en "DÍAS" y "MESES". Seleccione la unidad de tiempo según corresponda, y registre la respuesta hasta dos dígitos.

- Primero seleccione la unidad de tiempo referida por la/el informante, ya sea "1" (DÍAS) o "2" (MESES). A continuación, registre el tiempo a dos dígitos en la unidad de medida antes mencionada.

- Recuerde que se considera la respuesta en: **"DÍAS"** hasta menos de 1 mes y en **"MESES"** a partir de 1 mes a más.
- Si a pesar del sondeo no logra recordar seleccione el código "8".

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
Si el informante es hombre o mujer de 50 años a más de edad, continúe con la siguiente pregunta. Si la informante es mujer de 15 a 49 años de edad, el pase se dará automáticamente a la pregunta 505 (solo si el dato ingresado en la pregunta 28 es "SI" o a la pregunta 600 (si el dato ingresado en la pregunta 28 es "NO").

❖ **Preguntas 503, 505, 505A, 505B y 506:**

503. ¿Conoce o ha oído hablar de una enfermedad llamada tuberculosis, TB o TBC

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA

OBJETIVO: El objetivo es conocer si la/el informante tiene conocimiento acerca de la tuberculosis.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 503 Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
El sistema verificará la pregunta 503 (para los hombres de 15 años a más y mujeres de 50 años a más) o pregunta 28 (para las MEF). Si hay una respuesta afirmativa, es decir, respondió "SI", continúe con la siguiente pregunta. Si la respuesta es "NO", el pase se dará automáticamente a la pregunta 601 (si el informante es hombre de 15 años a más) o a la pregunta 603 (si la informante es mujer de 15 a 49 años y en la pregunta 29 el dato ingresado es "SI") o a la pregunta 700 (si la informante es mujer de 15 a 49 años y en la pregunta 29 el dato ingresado es "NO") o a la pregunta 700 (si la/el informante es una persona de 50 años a más de edad).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 505: Realice la pregunta de manera textual para cada ítem, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

505. Cree usted que la tuberculosis se contagia:

A. ¿Cuando una persona enferma tose o estornuda cerca a otra persona?	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA
B. ¿Cuando una persona enferma habla de cerca con otra persona?	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA
C. ¿Cuando una persona enferma toca a otra persona?	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA
D. ¿Cuando una persona enferma comparte alimentos o utensilios con otra persona?	○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA

505A. ¿Cuál es el principal síntoma sospechoso de la tuberculosis?

- ● 1. TOS CON FLEMA PERSISTENTE
- ○ 2. FIEBRE
- ○ 3. TOS CON EXPULSIÓN DE SANGRE
- ○ 4. PERDIDA DE PESO O APETITO
- ○ 5. SUDORES NOCTURNOS
- ○ 6. DEBILIDAD Y CANSANCIO CONSTANTE
- ○ 7. OTRA (ESPECIFIQUE)
- ○ 8. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 505A: Realice la pregunta de manera textual enfatizando el principal síntoma, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. En caso mencione un síntoma no considerado en las alternativas anteriores registrar en la alternativa OTRO.
Si mencionara TOS, indagar las características de esa tos para considerarlo en alguna de las alternativas de respuesta o en OTRO.

505B. ¿Cuál es la principal medida preventiva de la tuberculosis dentro del hogar?

- ● 1. VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN DE LOS AMBIENTES
- ○ 2. APLICACIÓN DE VACUNA BCG AL RECIÉN NACIDO
- ○ 3. ALIMENTACIÓN BALANCEADA
- ○ 4. HÁBITOS DE LIMPIEZA Y ASEO
- ○ 5. OTRA (ESPECIFIQUE)
- ○ 8. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 505B: Realice la pregunta de manera textual enfatizando la principal medida preventiva y que se realice dentro del hogar, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada, indagar mencionando que es la acción que realizan para no contagiarse con la TB.
Seleccione el código correspondiente. En caso mencione una medida no considerada en las alternativas anteriores registrar en la alternativa OTRO.

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
Para continuar con las siguientes preguntas el sistema verificará la pregunta 20 y 23 y para los hombres de 15 años a más y mujeres de 50 años a más continuaran con la pregunta 506 y si es mujer de 15 a 49 años de edad el pase se dará automáticamente a la pregunta 602 (porque ya se aplicó estas preguntas en el cuestionario individual).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 506: Aplique la pregunta solo si la persona entrevistada NO ES MEF. De ser así pase a la pregunta 603 o 700 (según sea el caso). Realice la pregunta de manera textual para cada ítem, y espere la respuesta espontánea de la/del entrevistada/o. Seleccione el código correspondiente.

506. ¿Puede curarse la tuberculosis?
○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA

EJEMPLO: Cuando la/el informante responda que la tuberculosis si tiene cura solo si es tratada a tiempo o al inicio, pero si es tratada tarde o al final de la enfermedad no tiene cura. En este caso, considere la respuesta como afirmativa; es decir, seleccione el código "1" (SI) y continúe con la siguiente pregunta.

❖ **Pregunta 506A y 506B:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTAS 506A Y 506B: Realice la pregunta de forma textual, espere la respuesta espontánea de la entrevistada, y seleccione el código correspondiente, no olvidarse que es la opinión del informante no lo que sea correcto.

506A. Si un pariente suyo se llega a enfermar con tuberculosis ¿estaría Ud. dispuesta/o a cuidarlo en este hogar?
● 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA

506B. Si un miembro de su familia tuviera tuberculosis, ¿Usted guardaría en secreto su enfermedad?
○ 1. SI GUARDARÍA EL SECRETO ● 2. NO ○ 8. NO SABE/NO ESTÁ SEGURA(O)/DEPENDE

SECCIÓN 6: VIH / SIDA

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre acceso a tamizaje (prueba de detección) en los últimos 12 meses y conocimiento de formas de prevención e ideas erróneas de la trasmisión de VIH / SIDA en grupos de edad priorizados por el Ministerio de Salud.

INTRODUCCIÓN

SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) es la etapa final de la infección por el **Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH),** la cual produce un grave daño al sistema inmunitario y deja al organismo vulnerable a una gran variedad de infecciones y cánceres potencialmente mortales. Las bacterias comunes, los hongos levaduriformes, los parásitos y los virus que generalmente no provocan enfermedades serias en personas con sistema inmunitario sano pueden provocar enfermedades mortales en las personas con SIDA. **El virus se puede transmitir** a través del contacto sexual (incluido el sexo oral, vaginal y anal), a través de la sangre (transfusiones o por compartir agujas), de madre a hijo (a través de la placenta en el embarazo o a través de la leche materna en la infancia). **La infección por VIH no se propaga por** contacto casual como un abrazo, beso o caricias, mosquitos, participación en deportes, objetos que han sido tocadas por una persona infectada.

Entre las personas con mayor riesgo de contraer el VIH están: los drogadictos que comparten agujas para inyectarse drogas, los bebés nacidos de madres con VIH que no recibieron tratamiento contra el VIH durante el embarazo, las personas involucradas en relaciones sexuales sin protección, los compañeros sexuales de personas que participan en actividades de alto riesgo.

Normalmente las personas infectadas con el VIH no presentan síntomas durante 10 años o más, pero pueden transmitir la infección en este periodo. **Si la infección no se detecta y no se inicia el tratamiento**, el sistema inmunitario se debilita gradualmente y **se desarrolla el SIDA**, cuyos síntomas son el resultado de infecciones que normalmente no se desarrollan en personas con un sistema inmunitario sano. Éstas se llaman infecciones oportunistas. En las personas con SIDA, el VIH ha dañado el sistema inmunitario, por lo que son muy susceptibles a dichas infecciones oportunistas. Los síntomas comunes son: escalofríos, fiebre, salpullido, sudores (particularmente en la noche), ganglios linfáticos inflamados, debilidad, pérdida de peso.

El virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), que sigue siendo uno de los mayores problemas para la salud pública mundial, se ha cobrado 40,4 (de 32,9 a 51,3) millones de vidas. Su transmisión persiste en todos los países, y en algunos de ellos las nuevas infecciones están aumentando, cuando antes estaban en descenso. A finales de 2022 había 39,0 (de 33,1 a 45,7) millones de personas que vivían con el VIH, dos tercios de ellas (25,6 millones) en la Región de África de la OMS. Y en 2022 fallecieron 630 000 (de 480 000 a 880 000) personas por causas relacionadas con el VIH y 1,3 (de 1,0 a 1,7) millones contrajeron el virus.

Actualmente no existe cura para el SIDA, pero existen **tratamientos** que mejorar la calidad y esperanza de vida. Una combinación de varias drogas antirretrovirales, conocida como **terapia antirretroviral de gran actividad (TARGA)**, ha sido muy efectiva en la reducción del número de partículas de VIH en la sangre.

Entre los **consejos para prevenir el VIH/SIDA** se encuentran: el evitar las drogas ilícitas ni compartir agujas ni jeringas, evita el contacto con la sangre de otra persona, evite el intercambio de fluidos corporales durante las relaciones sexuales (utilizar condón), y si la mujer ya presenta VIH y desea embarazarse, utilizar los tratamientos antirretrovirales para evitar la trasmisión vertical, así como evitar dar lactancia materna.

PARA LAS PERSONAS DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:

- El sistema identificará si el informante es hombre y tiene de 15 a 49 años de edad, de ser así, continuará con la siguiente pregunta.
- Si la informante es mujer de 15 a 49 años de edad, el pase se dará automáticamente a la pregunta 603 (si en la pregunta 29 el dato ingresado es "SI") o a la pregunta 700 (si en la pregunta 29 el dato ingresado es "NO").
- Si la/el informante tiene 50 años a más de edad, el pase se dará automáticamente a la pregunta 700.

❖ **Preguntas 601, 602, 603 y 604:**

OBJETIVO: El objetivo de las preguntas es determinar el conocimiento de las personas de 15 a 49 años de edad en relación a la infección por VIH, SIDA y que si se han realizado la prueba de tamizaje de VIH en los últimos 12 meses.

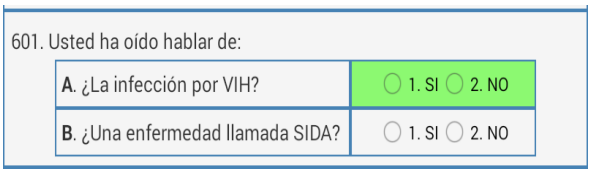

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 601: Realice la pregunta de manera textual para cada ítem, y espere la respuesta espontánea del entrevistado. Seleccione el código correspondiente.

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
El sistema verificará las preguntas 601 (para los hombres de 15 a 49 años) o 29 (para las MEF). Si por lo menos hay una respuesta afirmativa, es decir, respondió "SÍ", continúe con la siguiente pregunta. Si no hay ningún "SÍ", el pase se dará automáticamente a la pregunta 700.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 603: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/del entrevistado. Seleccione el código correspondiente. Si la respuesta es NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 605.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 604: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea del entrevistado. Seleccione el código correspondiente.

603. ¿En los últimos 12 meses, es decir, desde Enero del año pasado hasta Diciembre de este año, a usted le han hecho la prueba para saber si tiene el virus que causa el SIDA (VIH)?
○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA

604. ¿Usted conoció los resultados del examen de laboratorio?
○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA

Que se busca saber si la/el informante ***conoció o no los resultados*** *del examen de la prueba de VIH.* ***No se desea conocer cuales fueron esos resultados,*** *por lo cual, usted no deberá preguntar por ellos.*

PARA LAS PERSONAS DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
- El sistema identificará a los hombres de 15 a 29 años de edad, a quienes se aplicará una batería de seis preguntas sobre conocimientos de las formas de transmisión del VIH.
- Si el informante es hombre y tiene de 15 a 29 años de edad, continúe con la siguiente pregunta; si la informante es mujer de 15 a 29 años de edad, el pase se dará automáticamente a la pregunta 610 y si la/el informante es una persona de 30 a 49 años de edad, el pase se dará automáticamente a la pregunta 700.

❖ **Preguntas 606, 607, 608, 609, 610 y 611:**

OBJETIVO: El objetivo de las preguntas es saber si las/os los informantes de 15 a 29 años tienen conocimiento acerca del SIDA (VIH).

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 606, 607, 608, 609, 610, 611: Realice las preguntas de manera textual para cada ítem, y espere la respuesta espontánea de la entrevistada. Seleccione el código correspondiente de acuerdo.

606. ¿Cree usted que las personas tienen menos riesgo de adquirir el virus que causa el SIDA (VIH), si tienen una sola pareja sexual que no esté infectada y que no tenga otras parejas?
○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA

607. ¿Es posible que una persona que parece saludable esté infectada con el virus que causa el SIDA (VIH)?
○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA

608. ¿Cree usted que las personas pueden adquirir el virus que causa el SIDA (VIH) por dar un abrazo, beso o caricias a una persona infectada?
○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA

609. ¿Cree usted que las personas pueden adquirir el virus que causa el SIDA (VIH) por la picadura de un mosquito?
○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA

610. ¿Cree usted que las personas pueden adquirir el virus que causa el SIDA (VIH) compartiendo alimentos o utensilios como: cubiertos, vasos, etc. con una persona infectada?
○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA

611. ¿Cree usted que las personas que usan condón cada vez que tienen relaciones sexuales tienen menos riesgo de adquirir el virus que causa el SIDA (VIH)?
○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA

SECCIÓN 7: SALUD MENTAL

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre problemas de salud mental como episodio depresivo mayor, trastornos por consumo de alcohol y violencia física de pareja en los últimos 12 meses.

INTRODUCCIÓN

EPISODIO DEPRESIVO MAYOR

- El trastorno depresivo o **depresión** es una enfermedad que **afecta** fundamentalmente el **estado de ánimo**. Las personas experimentan profundos sentimientos de tristeza que **pueden resultar invalidantes** para desarrollar sus relaciones familiares y sus responsabilidades laborales. El trastorno depresivo severo suele estar relacionado con causas biológicas.
- En los episodios depresivos las personas **sufren diversos síntomas**: a) pierden el deseo de realizar actividades, b) pueden sumirse en un estado de apatía y fatalismo frente al futuro, c) suelen estar sin ánimo y sin energía, d) se pueden sentir cansadas después de realizar un esfuerzo mínimo, d) el sueño se trastorna, e) disminuye el apetito f) pierden la confianza en sí mismas y se desvalorizan. No siente deseos de atender sus propias necesidades físicas, lo cual afecta su recuperación.
- **Las causas** de los trastornos depresivos generalmente incluyen una combinación de **factores genéticos**, **psicológicos y ambientales**. Después del episodio inicial, otros episodios depresivos casi siempre son desencadenados por un estrés (tensión) leve, e incluso, pueden ocurrir sin que exista la situación de estrés.
- La pérdida de seres queridos, los problemas en las relaciones sociales y personales tales como las humillaciones o discriminaciones, la violencia familiar, los problemas económicos o cualquier otra situación de gran tensión en la vida, pueden precipitar episodios de depresión.
- Se estima que el 3,8% de la población experimenta depresión, incluido el 5% de los adultos (4% entre los hombres y el 6% entre las mujeres) y el 5,7% de los adultos mayores de 60 años. A escala mundial, aproximadamente 280 millones de personas sufren depresión. La depresión es aproximadamente un 50% más frecuente entre las mujeres que entre los hombres. En todo el mundo, más del 10% de las embarazadas y de las mujeres que acaban de dar a luz experimentan depresión. Cada año se suicidan más de 700 000 personas. El suicidio es la cuarta causa de muerte en el grupo etario de 15 a 29 años.
- Aunque hay tratamientos conocidos y eficaces contra los trastornos mentales, más del 75% de las personas afectadas en los países de ingreso bajo y mediano no reciben tratamiento alguno. Entre los obstáculos a una atención eficaz cabe destacar la falta de inversión en atención de salud mental y de proveedores de atención de salud capacitados, así como la estigmatización asociada a los trastornos mentales.

VIOLENCIA FÍSICA DE PAREJA

- La **violencia dentro del hogar, o familiar** es un problema muy frecuente que ha llevado a una serie de organismos de la sociedad civil y gobiernos a promover políticas públicas para reducir su frecuencia e impacto sobre la sociedad. En un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud en diez países, se encontró que la prevalencia de vida de violencia física, violencia sexual o ambas variaba de 15 a 71%**.** Según la ENDES
- 2021, en el Perú **el 3,9% de personas de 15 y más años de edad, fue víctima de violencia física de pareja** en los últimos doce meses. En el área urbana fue 4,1% y en el área rural fue 3,3%. En el grupo de 20 a 29 años el 6,5% fue víctima de violencia física de pareja y en el grupo de 30 a 39 años de edad fue 4,6%. El porcentaje fue mayor en mujeres (4.7%) que en hombres (3.2%).
- La alta prevalencia de violencia física de pareja hace importante que se implementen estrategias desde el Estado para disminuir la problemática, para lo cual el contar con información es necesario para la toma de decisiones y evaluar el impacto de las mismas. Esta incluye el investigar el problema no solo en las mujeres, sino también en los varones para poder abordar adecuadamente el enfoque de género.

TRASTORNOS POR CONSUMO DE ALCOHOL

- El consumo de alcohol está relacionado con muchos problemas graves de índole social y del desarrollo, en particular **la violencia, el descuido y maltrato de menores y el ausentismo laboral**. El consumo nocivo de bebidas alcohólicas es un problema de alcance mundial que pone en peligro tanto el desarrollo individual como el social. Causa daños que van más allá de la salud física y psíquica del bebedor. Una persona en estado de embriaguez **puede lastimar a otros o ponerlos en peligro de sufrir accidentes de tránsito o actos de violencia**, y también puede perjudicar a sus compañeros de trabajo, familiares, amigos e incluso extraños. En otras palabras, el consumo nocivo de alcohol tiene un profundo efecto perjudicial en la sociedad.

- La ingestión nociva de alcohol es un importante factor determinante de algunos trastornos neuropsiquiátricos, como los **trastornos por consumo de alcohol** y la epilepsia, así como otras enfermedades no transmisibles como las enfermedades cardiovasculares, la cirrosis hepática y diversos cánceres. El consumo nocivo también está relacionado con varias enfermedades infecciosas como la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y las infecciones de transmisión sexual, lo que se debe por un lado al debilitamiento del sistema inmunitario por efecto del alcohol y por otro, a la conducta de la persona en ese estado.
- **Los trastornos por consumo de alcoho**l consisten en la **dependencia del alcohol y abuso o uso peligroso** de la sustancia. Estos son trastornos comunes y potencialmente letales que exacerban una amplia gama de enfermedades físicas y psiquiátricas adicionales, que acortan la expectativa de vida en más de una década. Sin embargo, la mayoría de los afectados son difíciles de identificar.
- Los TCA son comunes, con predominio en todos los países desarrollados y el sexo masculino y son responsables de una gran proporción de gastos en salud en casi todas las poblaciones. El 80% de los hombres y el 60% de las mujeres de los países desarrollados son bebedores durante algún período de sus vidas. Muchos bebedores dejaron de beber por causas médicas y el 30-50% de las personas con antecedentes de consumo de alcohol en el año anterior experimentan al menos un problema relacionado con el alcohol durante su vida, como la pérdida del trabajo o el colegio, en la conducción de vehículos después de beber o problemas interpersonales.
- Solamente **una cuarta parte de la población con trastornos por abuso de alcohol ha solicitado ayuda** por ese motivo, sobre todo las mujeres. La quinta parte de los pacientes atendidos por médicos generales corresponde a esta situación, una proporción similar a las consultas por diabetes e hipertensión. La falta de diagnóstico de trastornos por abuso de alcohol puede dificultar el tratamiento de otros problemas médicos y psiquiátricos.

PARA LAS PERSONAS DE 15 AÑOS A MÁS DE EDAD

INSTRUCCIÓN GENERAL:
Previo a la aplicación de las preguntas, se tiene una instrucción para centrar al informante en la temática, la cual deberá leer obligatoriamente:

> **A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre molestias o problemas en su estado de ánimo, los cuales se presentan con cierta frecuencia en la población**

❖ **Preguntas 700 y 702:**

OBJETIVO: Determinar la prevalencia de episodio depresivo mayor en los entrevistados en los últimos 14 días, empleando la escala PHQ-9.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 700: La pregunta inicia con un texto que indica el tiempo de referencia que son los últimos 14 días. Después de leerlo aplique las sub-pregunta una a una iniciando con el ítem "A".

- En caso de que la respuesta sea **"SI"** se aplicará la pregunta **¿CUÁNTOS DÍAS?** centrándole en el tiempo de referencia y de acuerdo a la cantidad de días expresado por la/el informante seleccione el código 1, 2 o 3.
- Si la respuesta es un **"NO**" seleccione el cero para cada ítem con esta respuesta. Maneje esta metodología para todos los ítems hasta la letra "I".

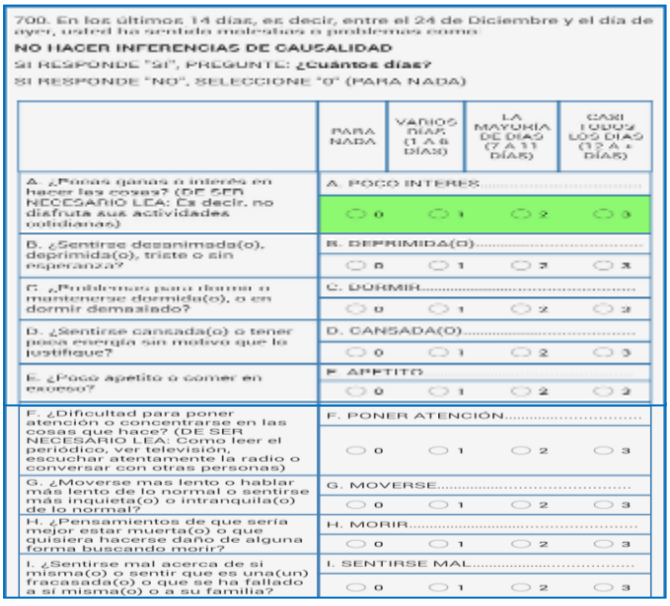
700. En los últimos 14 días, es decir, entre el 24 de Diciembre y el día de ayer, usted ha sentido molestias o problemas como:
NO HACER INFERENCIAS DE CAUSALIDAD
SI RESPONDE "SI", PREGUNTE: ¿Cuántos días?
SI RESPONDE "NO", SELECCIONE "0" (PARA NADA)

	PARA NADA	VARIOS DIAS (1 A 6 DIAS)	LA MAYORIA DE DIAS (7 A 11 DIAS)	CASI TODOS LOS DIAS (12 A + DIAS)
A. ¿Poca gana o interés en hacer las cosas? (DE SER NECESARIO LEA: Es decir, no disfruta sus actividades cotidianas)	A. POCO INTERES			
	0	1	2	3
B. ¿Sentirse desanimada(o), deprimida(o), triste o sin esperanza?	B. DEPRIMIDA(O)			
	0	1	2	3
C. ¿Problemas para dormir o mantenerse dormida(o), o en dormir demasiado?	C. DORMIR			
	0	1	2	3
D. ¿Sentirse cansada(o) o tener poca energía sin motivo que lo justifique?	D. CANSADA(O)			
	0	1	2	3
E. ¿Poco apetito o comer en exceso?	E. APETITO			
	0	1	2	3
F. ¿Dificultad para poner atención o concentrarse en las cosas que hace? (DE SER NECESARIO LEA: Como leer el periódico, ver televisión, escuchar atentamente la radio o conversar con otras personas)	F. PONER ATENCIÓN			
	0	1	2	3
G. ¿Moverse mas lento o hablar más lento de lo normal o sentirse más inquieta(o) o intranquila(o) de lo normal?	G. MOVERSE			
	0	1	2	3
H. ¿Pensamientos de que sería mejor estar muerta(o) o que quisiera hacerse daño de alguna forma buscando morir?	H. MORIR			
	0	1	2	3
I. ¿Sentirse mal acerca de si misma(o) o sentir que es una(un) fracasada(o) o que se ha fallado a si misma(o) o a su familia?	I. SENTIRSE MAL			
	0	1	2	3

EJEMPLO:

- El informante puede referir que no pudo dormir porque su hija no llegaba de la calle hasta las 4 de la mañana o por su dolor en la columna. Considere **"SI"** en ambos casos e indague **¿cuántos días?...**

- Para considerar un **"SI"** en las molestias no es necesario que las tenga todo el día. La/el informante puede referir los problemas **"**solo por las mañanas" y sentirse bien durante el día. Esto se debe considerar un "SI".
- La/el informante al responder puede referir múltiples causas a sus molestias, o puede no referir ninguna. No **haga inferencias de causalidad.** Independientemente del motivo, registre "SI" en el ítem correspondiente.

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas de la pregunta 700. Si hay alguna respuesta diferente a "0" (CERO) continúe con la siguiente pregunta. Si todas las respuestas son "0" (CERO) el pase se dará automáticamente a la pregunta 703.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 702: Realice la pregunta de manera literal y espere la respuesta de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

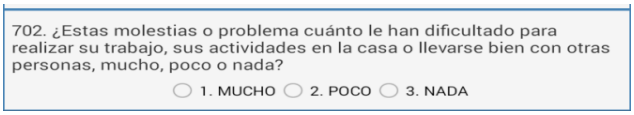

En caso de que la/el informante no se centra en esta pregunta puede hacer la recordación mencionando alguna de las molestias circuladas seleccionadas con código diferente a "0". ***Esta ayuda será empleada siempre y cuando sea necesario de acuerdo al grado de comprensión de las personas entrevistadas.***

❖ **Preguntas 703, 704 y 706:**

OBJETIVO: Determinar la prevalencia de episodio depresivo mayor en los entrevistados en los últimos 12 meses, empleando la escala PHQ-9 modificada para 12 meses.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 703: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO el pase se dará automáticamente a la pregunta 707.

Que en caso de ser necesario con la finalidad de centrar mejor al informante puede dar lectura de los ítems G, H e I, el cual manejará opcionalmente dependiendo de la situación.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 704: Aplique el texto inicial y continúe con la pregunta ¿Cuándo fue? Y escriba en el recuadro amarillo la respuesta dada por la/el el/la informante; seguidamente pulse el botón siguiente que aparece en el teclado de la pantalla de la Tablet para validar la información ingresada. Después de leerlo aplique las sub-preguntas una a una iniciando con el ítem "A".

- Es posible que la/el informante recuerde el **acontecimiento** o el **tiempo** que sintió estas molestias o problemas. Las dos respuestas son válidas y en la línea subrayada registre tal como la/el informante refirió.

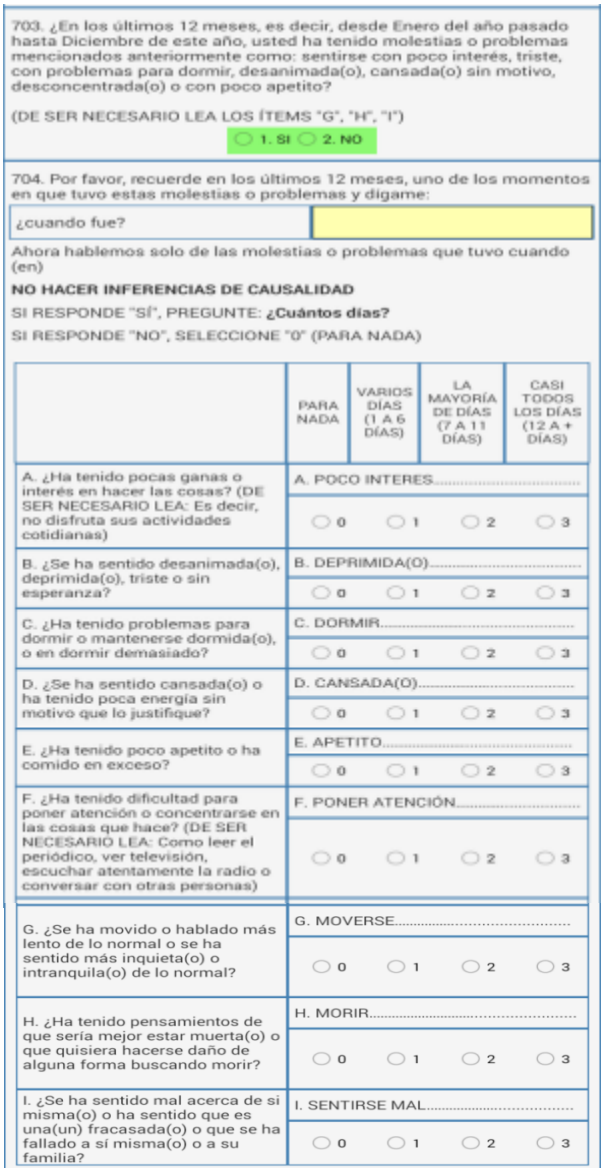

CONSIDERACIONES:

- El informante puede responder "cuando mi hijo se fue al extranjero" y otro referir "en el mes de marzo" y el tercero refiere "entre los meses de enero y febrero", las tres respuestas son válidas. Para el primer caso registraré en el recuadro **Cuando su hijo se fue al extranjero**, para el segundo caso **marzo** y para el tercer caso entre **enero y febrero.** Seguidamente aplique el texto **AHORA HABLEMOS DE LAS MOLESTIAS Y PROBLEMAS QUE TUVO CUANDO (EN)** dependiendo de la respuesta anteriormente dado.
- Para el primer caso preguntará: "Ahora hablemos solo de las molestias o problemas que tuvo cuando su hijo se fue al extranjero". Segundo caso: "Ahora hablemos solo de las molestias o problemas que tuvo en marzo". Y para el tercer caso: "Ahora hablemos solo de las molestias o problemas que tuvo entre enero y febrero", ya centrado el informante aplique las sub-preguntas una a una desde el ítem "A" hasta el ítem "I" con relación al evento o la fecha identificada anteriormente.
- En caso el o la informante mencione que tuvo varios eventos diferentes con problemas o molestias en los últimos 12 meses consideraremos el evento más intenso. Por ejemplo: si menciona que todos los meses, a fin de mes se deprime, se indagara

por el mes que se sintió peor o con mayor intensidad, otro ejemplo: se murió su mascota y en otro momento perdió su trabajo SD indagara cuando sintió con mayor intensidad esa molestia

- Para considerar un **"SI"** en las molestias no es necesario que las tenga todo el día. La/el informante puede referir los problemas "solo por las mañanas" y sentirse bien durante el día. Esto se debe considerar un "SI".
- La/el informante al responder puede referir múltiples causas a sus molestias, o puede no referir ninguna. No **haga inferencias de causalidad.** Independientemente del motivo, registre "SI" en el ítem correspondiente.

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas de la pregunta 704. Si hay alguna respuesta diferente a "0" (CERO) continúe con la siguiente pregunta. Si todas las respuestas son "0" (CERO) el pase se dará automáticamente a la pregunta 707.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 706: Realice la pregunta de manera literal y espere la respuesta de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

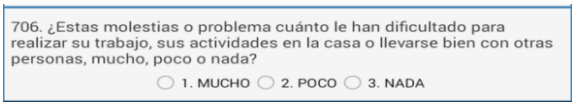

En caso de que la/el informante no se centrará en esta pregunta puede hacer la recordación mencionando alguna de las molestias circuladas seleccionadas con código diferente a "0". Esta ayuda será empleada siempre y cuando sea necesario de acuerdo al grado de comprensión de las personas entrevistadas.

❖ Pregunta 707:

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de las personas de 15 a más años que han recibido tratamiento por **depresión** en el periodo de referencia de los últimos 12 meses.

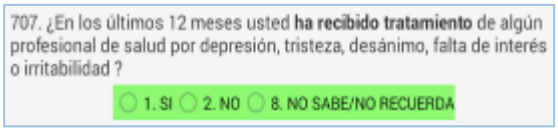

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la respuesta correspondiente. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 709 y si responde SI continúe con la pregunta 708.

El tipo de tratamiento que debe considerarse no solamente es el farmacológico si no también es considerado el tratamiento psicológico dado de acuerdo a la competencia del profesional pudiendo ser médico psiquiatra, médico de otra especialidad, médico general, psicólogo, enfermera, trabajadora social.

❖ Pregunta 708:

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es determinar el lugar de atención por depresión en el periodo de referencia de los últimos 12 meses.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Sondee para determinar exactamente el tipo de establecimiento. Debe considerarse TODOS los lugares donde la/el entrevistada/o refiera haber realizado el tratamiento.

Centros de Salud Mental Comunitarios
Su función es brindar atención ambulatoria y especializada a todas las personas que presentan un problema de salud mental grave o problemas psicosociales.
Estos centros, ubicados en diferentes puntos del país, garantizan la continuidad de los cuidados de las personas a través de atención especializada en el propio domicilio, de acuerdo a las condiciones de vulnerabilidad o físicas que presenten.
Servicios que brinda:
• Servicio de prevención y control de problemas de niños niñas y adolescentes
• Servicio de prevención y control problemas del adulto y adulto mayor
• Servicio de prevención y control de adicciones
• Servicio de participación social y comunitaria
• Servicio de farmacia

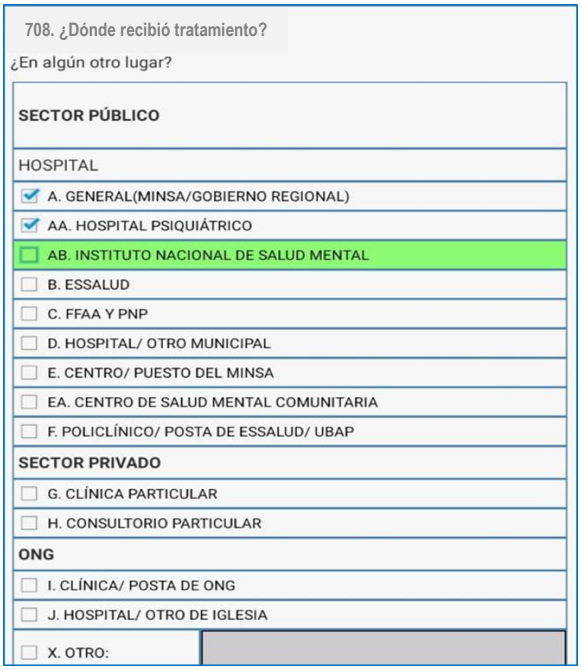

- En caso mencionará HOSPITAL MINSA, indagará en que hospital del MINSA para registrar el código de una de las tres categorías:

- ✓ GENERAL: que son los hospitales MINSA y REGIONAL que atienden diferentes especialidades incluida salud mental
- ✓ HOSPITAL PSIQUIATRICO: Hospital Hermilio Valdizán y Hospital Víctor Larco Herrera
- ✓ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL: Instituto Nacional de Salud Mental «Honorio Delgado» – Hideyo Noguchi

- Si la persona entrevistada menciona un lugar no considerado en las letras de la A hasta la J, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione la letra X.
- Si "NO SABE" seleccione en un círculo la letra Y, se debe tener en cuenta que este código se utilizará luego de haber sondeado y agotado otras alternativas.

❖ **Pregunta 709:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es identificar a los informantes unidos (casados/convivientes) en los últimos 12 meses, tanto varones como mujeres, para aplicarles las preguntas sobre violencia de pareja.

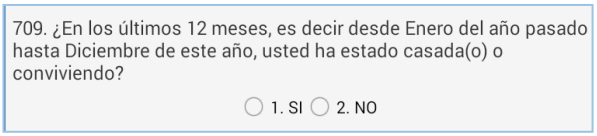

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA. No considere a las personas que se unieron durante el mes de la entrevista. Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde SI, continúe con la siguiente pregunta. Si responde NO, el pase se dará automáticamente a la pregunta 712.

INSTRUCCIÓN PARA VIOLENCIA DE PAREJA

Previo a la aplicación de las preguntas sobre violencia física de pareja, se tiene una introducción que usted debe leerle a la persona entrevistada para explicar que se va preguntar sobre este tema. Estas preguntas al igual que las anteriores también requieren privacidad completa con la/el entrevistada/o para ser aplicadas. A continuación, inicia la aplicación de las dos preguntas sobre violencia física de pareja.

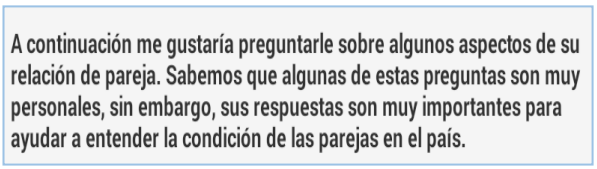

❖ **Preguntas 710 y 711:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es identificar a las personas que fueron maltratadas físicamente por su pareja de manera directa mediante el uso de alguna parte del cuerpo, o de un objeto.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 710 Y 711: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la respuesta correspondiente.

EJEMPLO: La persona informante refiere que su esposo la pateó en estos últimos 12 meses siempre. Seleccione el código "4", ya que "siempre" o "de manera continua" son términos similares, sinónimos de a menudo.

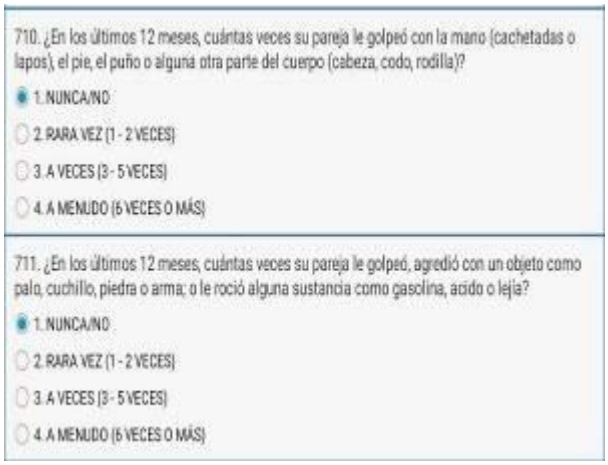

- Las/os informantes no siempre responden literalmente como se ha previsto en el cuestionario, pueden responder con algún sinónimo, en cantidad de veces o frases como: "una vez me pegó y le enfrenté, ahora ya no se atreve".
- Si no se tiene claro la alternativa a marcar podemos utilizar como ayuda los parámetros determinados entre paréntesis en cada alternativa de respuesta.

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas de la pregunta 209. Si respondió "SI" lea la introducción previa a la pregunta 713, y a continuación aplique la pregunta. Si respondió "NO", "NO SABE O NO RECUERDA", o no se llegó a aplicar la pregunta, el pase se dará automáticamente a la pregunta 730 (si el dato ingresado en la pregunta 206 es "SI") o a la pregunta 731 A (si el dato ingresado en la pregunta 206 es "NO", "NO SABE O NO RECUERDA").

INSTRUCCIÓN PARA MEDIR CASOS DE TRASTORNO POR CONSUMO DE ALCOHOL

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre los problemas que pudo haber tenido a causa de la bebida alcohólica y que le ocurrieron más de una vez

OBJETIVO: Identificar a las personas de 15 años a más de edad que **en los últimos 12 meses tomaron bebidas alcohólicas por 12 días o más.**

Debido a que para medir casos de trastorno por consumo de alcohol se aplicará dos grupos de preguntas.

- El primer grupo corresponde al **trastorno por abuso en el consumo de alcohol** siendo las preguntas 713, 714, 715, 716 y 717.
- El segundo grupo que corresponde al **transtorno por dependencia del consumo de alcohol** siendo las preguntas 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728 y 729.

❖ **Preguntas del 713 al 717:**

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de personas de 15 a más años con algún trastorno de comportamiento por **abuso** en el consumo de alcohol empleando la escala CIDI. (Centro de Investigaciones de Diseño Industrial)

Para el diagnostico de síndromes o trastornos psiquiátricos en la población utilizamos la Entrevistada Diagnostica Internacional Compuesta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) conocida en inglés como la World Health Organization Composite International Diagnostic Interview (WHO-CIDI).
La escala CIDI es un instrumento totalmente estructurado, a modo de entrevista para su uso en encuestas de población general. Está diseñada para evaluar los diferentes trastornos mentales: incluido el unipolar, depresión, trastorno bipolar, trastorno de pánico, fobia social, alcohol y drogas dependencia.

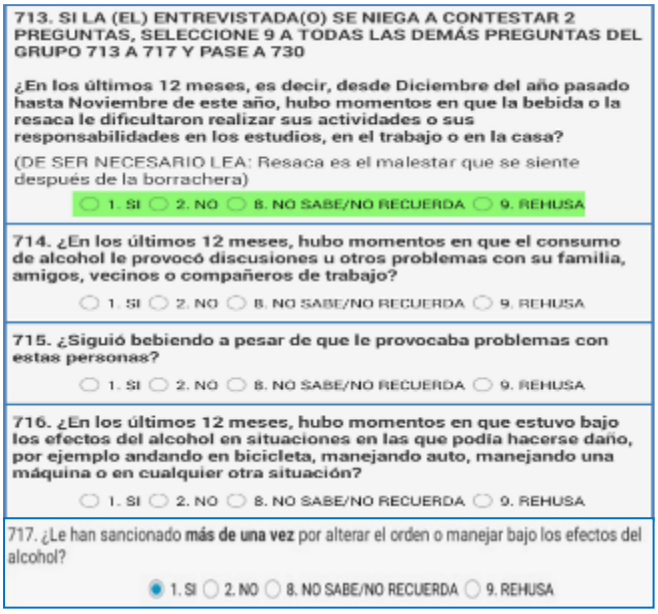
713. SI LA (EL) ENTREVISTADA(O) SE NIEGA A CONTESTAR 2 PREGUNTAS, SELECCIONE 9 A TODAS LAS DEMÁS PREGUNTAS DEL GRUPO 713 A 717 Y PASE A 730

¿En los últimos 12 meses, es decir, desde Diciembre del año pasado hasta Noviembre de este año, hubo momentos en que la bebida o la resaca le dificultaron realizar sus actividades o sus responsabilidades en los estudios, en el trabajo o en la casa?

(DE SER NECESARIO LEA: Resaca es el malestar que se siente después de la borrachera)

1. SI 2. NO 8. NO SABE/NO RECUERDA 9. REHUSA

714. ¿En los últimos 12 meses, hubo momentos en que el consumo de alcohol le provocó discusiones u otros problemas con su familia, amigos, vecinos o compañeros de trabajo?

1. SI 2. NO 8. NO SABE/NO RECUERDA 9. REHUSA

715. ¿Siguió bebiendo a pesar de que le provocaba problemas con estas personas?

1. SI 2. NO 8. NO SABE/NO RECUERDA 9. REHUSA

716. ¿En los últimos 12 meses, hubo momentos en que estuvo bajo los efectos del alcohol en situaciones en las que podía hacerse daño, por ejemplo andando en bicicleta, manejando auto, manejando una máquina o en cualquier otra situación?

1. SI 2. NO 8. NO SABE/NO RECUERDA 9. REHUSA

717. ¿Le han sancionado **más de una vez** por alterar el orden o manejar bajo los efectos del alcohol?

1. SI 2. NO 8. NO SABE/NO RECUERDA 9. REHUSA

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 713 A LA 717: Recuerde que este grupo de preguntas se aplicarán con un texto introductorio **previo** para centrar a la persona entrevistada en el tema a indagar**.** Realice la pregunta de forma textual y espere la respuesta espontánea. Seleccione el código correspondiente.

CONSIDERACIONES:

- En caso de que la/el entrevistado rehusó a dar información seleccione el código "9".
- En la pregunta 714 si respondió NO o NO SABE / NO RECUERDA, REHUSA el pase se dará automáticamente a la pregunta 716
- Estas preguntas para ser considerados como **"SI**" (código "1"**)** el evento debe **haber sucedido por más de una vez.** En cada pregunta se plantea el término "**hubo momentos**" o "**más de una vez**" por este motivo. Si la/el informante refiere que el evento ocurrió **por única vez** deberá consignarlo como un **"NO**" (código "2").
- Que la pregunta 714 es condicionante para continuar con la pregunta 715, si en esta pregunta la/el informante responde afirmativamente seleccione el código "1" (SI) y el pase se dará automáticamente a la pregunta 715 y si se tiene otra respuesta diferente a "1" (2,8,9) pasará a la pregunta 716
- **Si** la persona entrevistada **se niega responder dos preguntas** de este grupo (713 a 717), **seleccione el** código **"9" en cada una de las alternativas de respuesta hasta la pregunta 729** y pasar a la pregunta 730.
- Que la pregunta 713 tiene una definición del término "resaca" debajo de la pregunta. Esta definición solo se dará lectura en caso de ser necesario tal cual está expresado: "**DE SER NECESARIO LEA:"**

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas en las preguntas 713, 714, 715, 716 y 717. Si por lo menos se seleccionó el código "1" en alguna de las preguntas, el pase se dará automáticamente a la pregunta 719. Si en ninguna de las preguntas se seleccionó el código "1" el pase se dará automáticamente a la pregunta 730 (si el dato ingresado en la pregunta 206 es "SI") o a la pregunta 731 A (si el dato ingresado en la pregunta 206 es "NO", "NO SABE O NO RECUERDA").

Preguntas 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728 y 729

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de personas de 15 a más años con trastorno por **dependencia** debido al consumo de alcohol.

719. SI LA (EL) ENTREVISTADA(O) SE NIEGA A CONTESTAR 2 PREGUNTAS, SELECCIONE '9' A TODAS LAS DEMÁS PREGUNTAS DEL GRUPO 719 A 729 Y PASE A 730

¿En los últimos 12 meses, **hubo momentos** en que tuvo tantas ganas de beber que no pudo resistirse a tomar una copa o le resultó difícil pensar en otra cosa?

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA ○ 9. REHUSA

720. ¿En los últimos 12 meses, **hubo momentos** que necesitó beber más cantidad de alcohol para sentir el mismo efecto, o notó que ya no conseguía **"ponerse alegre"** con la misma cantidad que bebía habitualmente?

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA ○ 9. REHUSA

721. Cuando las personas que tienen costumbre de beber, empiezan a beber menos o dejan de beber, pueden sentir malestar intenso que dura más que una resaca normal.

¿En los últimos 12 meses, hubo momentos en que tuvo síntomas como cansancio, dolores de cabeza, diarrea, temblores o problemas emocionales cuando bebió menos, dejaba de beber o estaba sin beber?

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA ○ 9. REHUSA

722. ¿En los últimos 12 meses, **hubo momentos** en que tomó un vaso, copa o botella **para evitar** tener problemas como los mencionados anteriormente?

(DE SER NECESARIO LEA: Como cansancio, dolores de cabeza, diarrea, temblores o problemas emocionales)

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA ○ 9. REHUSA

723. ¿En los últimos 12 meses, **hubo momentos** en que continuó bebiendo a pesar de que se había **prometido** que no lo haría, o bebió mucho más de lo que se había propuesto?

○ 1. SI ○ 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA ○ 9. REHUSA

724. ¿En los últimos 12 meses, **hubo momentos** en que bebió más frecuentemente o durante **más días seguidos** de lo que se había propuesto?

○ 1. SI ● 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA ○ 9. REHUSA

725. ¿En los últimos 12 meses, **hubo momentos** en que empezó a beber y se emborrachó cuando **no quería hacerlo?**

○ 1. SI ● 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA ○ 9. REHUSA

726. ¿En los últimos 12 meses, **hubo momentos** en que intentó beber menos o dejar de beber y no pudo hacerlo?

○ 1. SI ● 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA ○ 9. REHUSA

727. ¿En los últimos 12 meses, **hubo periodos** de varios días o más en los que pasó tanto tiempo bebiendo o recuperándose de los efectos del alcohol que casi no le quedaba tiempo para nada más?

○ 1. SI ● 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA ○ 9. REHUSA

728. ¿En los últimos 12 meses, tuvo un **periodo de un mes o más** en que dejó de hacer actividades importantes (como trabajar, estudiar, ver a amigos, familiares o practicar deportes), o las redujo considerablemente a causa de la bebida?

○ 1. SI ● 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA ○ 9. REHUSA

729. ¿En los últimos 12 meses, **hubo momentos** en que siguió bebiendo aunque sabía que tenía un problema físico o emocional grave que podría haber sido provocado o empeorado por la bebida?

○ 1. SI ● 2. NO ○ 8. NO SABE/NO RECUERDA ○ 9. REHUSA

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 719 A LA 729. Realice la pregunta de forma textual y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada Seleccione el código correspondiente.

- En caso que la/el entrevistada/o rehusó a dar información seleccione el código "9".
- Si la/el informante se niega responder dos preguntas de este grupo (719 a 729), seleccione el código "9" en cada una de las alternativas de respuesta hasta la pregunta 729 y pasar a la pregunta 730.
- En la pregunta 721 si respondió SI el pase se dará automáticamente a la pregunta 723. Proceda del mismo modo con las preguntas 723 y 724, y el pase se dará automáticamente a la 726.

- *En estas preguntas para que una respuesta sea considerada como **"SI"** (código "1") el evento debe **haber sucedido por más de una vez.** En cada pregunta se plantea el término "**hubo momentos**" o "**más de una vez**" por este motivo. Si la/el informante refiere que el evento ocurrió **por única vez** deberá consignarlo como un **"NO"** (código "2").*
- *Que la respuesta de la pregunta 721 es condicionante para continuar con la pregunta 722, si en esta pregunta la persona informante responde afirmativamente seleccione el código "1" (SI) y el pase se dará automáticamente a la pregunta 723 y si se tiene otra respuesta diferente a "1" (2, 8, 9) continúe con la siguiente pregunta (722).*
- *Que la pregunta 722 tiene una definición del término "resaca" debajo de la pregunta. Esta definición solo se dará lectura en caso de ser necesario tal cual está expresado: "**DE SER NECESARIO LEA:"***
- *En las preguntas 723 y 724 debe tener en cuenta que dependiendo de la respuesta se determinará el pase automáticamente ya que las respuestas son condicionantes para continuar o no con la siguiente pregunta. Si la respuesta es "SI" en ambas preguntas el pase se dará automáticamente a la pregunta 726.*
- ***Si la/el informante se niega a responder dos preguntas de este grupo** (719 a 729), seleccione **el código "9" en cada una de las demás alternativas de respuesta hasta la pregunta 729** y pasar a la pregunta 730.*

❖ **Preguntas 730 y 731:**

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de las personas de 15 a más años que han recibido tratamiento por trastornos por consumo de alcohol en el periodo de referencia de 12 meses, así como el lugar de atención

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 730: Verifique la pregunta 206. Si la respuesta es NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 731A. Si respondió SI realice la pregunta de forma literal y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si respondió NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 731A.

El tipo de tratamiento que debe considerarse no solamente es el farmacológico sino también es considerado el tratamiento psicológico dado de acuerdo a la competencia del profesional pudiendo ser médico psiquiatra, médico de otra especialidad, médico general, psicólogo, enfermera, trabajadora social, etc.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 731: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Sondee para determinar exactamente el tipo de establecimiento. Deben considerarse TODOS los lugares donde la persona entrevistada refiera haber realizado el tratamiento.

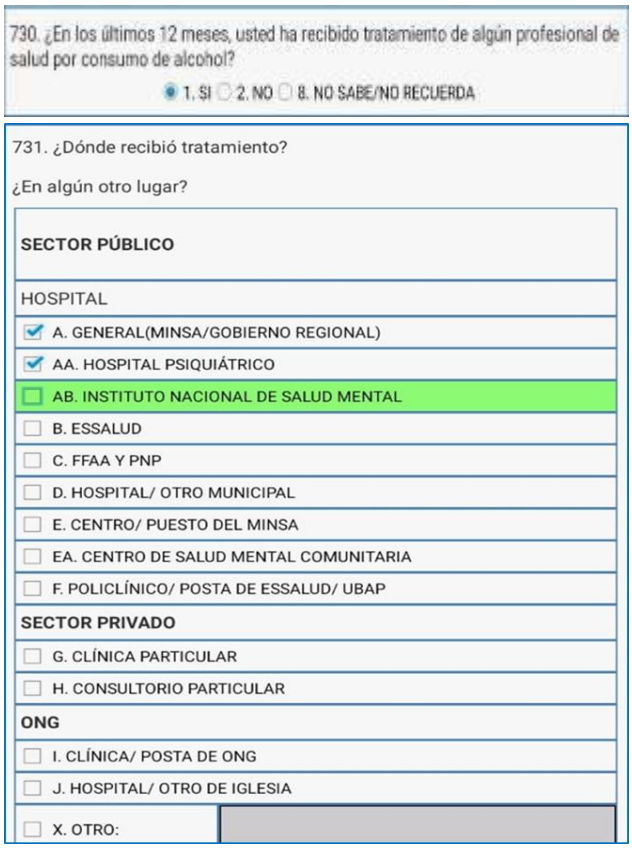

- Si la persona entrevistada menciona un lugar no considerado en las letras de la "A" a la "J", registre la respuesta en "OTRO" y seleccione la letra "X".
- Si "NO SABE/NO RECUERDA", seleccione la letra "Y", se debe tener en cuenta que este código se utilizará luego de haber sondeado y agotado otras alternativas.

❖ **Pregunta 731A:**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Registre la hora en que termina la entrevista realizando un Touch en el botón: **TERMINAR.**
A continuación, pulse el icono de **GUARDAR** para terminar de diligenciar esta sección.

****Tener en cuenta el diligenciamiento de la siguiente pantalla de la Tablet:**

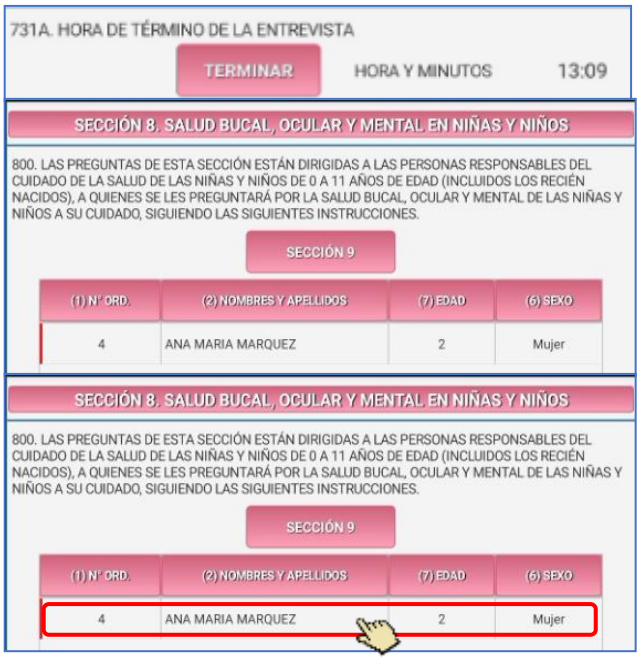

- Si al concluir la Sección 7 se desea ir directamente a la Sección 9: MEDICIONES DE ANTROPOMETRIA Y PRESION ARTERIAL, deberá pulsar el botón: **IR A SECCION 9**.

- Si al concluir la Sección 7 se desea ir a la Sección 8: SALUD BUCAL, OCULAR Y MENTAL EN NIÑAS Y NIÑOS, deberá pulsar el nombre de la niña o el niño por quien se recogerá la información.

SECCIÓN 8: SALUD BUCAL, OCULAR Y MENTAL EN NIÑAS Y NIÑOS

OBJETIVO GENERAL: Obtener información sobre la prevalencia de problemas de salud bucal, ocular y mental (violencia física escolar), la prevalencia de acceso a tratamiento a servicios de diagnóstico y tratamiento de salud bucal, ocular y mental, y la prevalencia de conocimientos y prácticas de salud bucal y ocular.

INTRODUCCIÓN

SALUD BUCAL

- La **caries dental y la enfermedad periodontal** provocan la mayor morbilidad dentaria durante toda la vida en las personas, independientemente de edad, sexo y color de la piel, pero con predominio en grupos poblacionales de bajo nivel socioeconómico, pues entre otros factores, la atención odontológica es bastante cara. Esta situación guarda relación directa con un bajo nivel educativo, mayor frecuencia en el consumo de alimentos ricos en azúcares entre las comidas y ausencia de hábitos higiénicos. A nivel epidemiológico en nuestro país se consideran de alto riesgo las enfermedades bucales, debido al **escaso acceso que tienen a los servicios de salud y a prácticas de higiene bucal inadecuadas.**
- El cepillado dental es un hábito cotidiano en la higiene de una persona, una actividad necesaria para la eliminación de la placa dental relacionada con la caries dental y con otras enfermedades de las encías (gingivitis y periodontitis). La madre o padre de familia debe ser quien cepille los dientes del niño hasta los 6 años de vida, se recomienda cepillarlos como mínimo 3 veces al día, especialmente después de cada comida y sobre todo antes de dormir.
- El cepillo dental debe ser de tamaño adecuado para el niño, de forma que permita se acceso a las zonas posteriores de la cavidad bucal. En promedio se sugiere cambar cada 3 meses el cepillo dental, o cada vez que las cerdas se vean desgastadas.
- **Las cremas dentales** para lograr un balance entre los beneficios anti-caries de la pasta fluorada y el riesgo de fluorosis dental leve por ingesta**, en las niñas y niños de hasta 3 años** no se debe colocar más que un "gramito de arroz" o "raspadita" (ver figura), esta cantidad equivale a 0.1ml, lo que supondrían 13 cepillados dentales al día con una pasta de 1,000ppmF o 8 cepillados al día con una pasta de 1,5000ppmF para alcanzar el límite tolerable (asumiendo que se traguen 100% de la pasta). **Para niñas y niños mayores de 3 años** (a cuya edad hay mayor capacidad para escupir y menor riesgo de tragarse la pasta), se sugiere una cantidad de pasta tamaño "alverjita" (ver figura), esta cantidad equivale a 0.25ml, lo que supondría 8 cepillados al día con pasta de 1,500ppmF para alcanzar el límite tolerable (asumiendo que se traguen 100% de la pasta)**, para maximizar el efecto preventivo de la pasta dental, se sugiere que la niña o niño no se enjuague con agua durante o después del cepillado, sino que solo escupa el exceso**. Existen además diferentes técnicas de cepillado dental, y debe utilizarse aquella que se adecúe al nivel intelectual y la edad de la niña o niño.
- **El uso del hilo dental** sirve para limpiar las áreas de contacto entre los dientes, sin mucha fuerza para no dañar las encías. Se recomienda su uso desde los 4 años, bajo la supervisión de los padres.

SALUD OCULAR

- **La valoración de agudeza visual** se realiza en establecimientos de salud, empleando la **Cartilla de Snellen,** documento con una serie de optotipos (símbolos, específicamente letras) de diferente tamaño (en tendencia decreciente), con el que un profesional de salud evalúa la **descripción del detalle más fino** (objeto pequeño de una persona). Se realiza solicitando a la persona evaluada que tome asiento a una **distancia de 6 metros** y en un ambiente con buena iluminación (artificial o natural), tapando el ojo que no se va a evaluar, y **pidiendo que diga en voz alta el nombre de la letra de la primera fila** (visión de 20 / 200), continuando con el nombre de la letra de la segunda fila (visión de 20 / 100), la tercera (visión de 20 / 70), **hasta llegar a la octava fila** (visión de 20 / 20), o hasta donde pueda. Existen dos Cartilla de Snellen:
  - ✓ *Para personas alfabetas*: en este diseño se muestra **diversas letras del abecedario en mayúscula** (para las niñas y niños que ya pueden leer, es decir, de 6 a 11 años).
  - ✓ *Para personas no alfabetas*: en este diseño se muestra **solamente la letra "E"** en mayúscula en diversas posiciones (para las niñas y niños que todavía no saben leer, es decir, de 3 a 5 años).
- En todos los establecimientos de salud del sector público y del sector privado se cuenta con una **Cartilla de Snellen** con los que un **personal de salud capacitado** (**oftalmólogo, optometrista, médico general, técnico de enfermería**) evalúa la agudeza visual. Además, el Ministerio de Salud a través de la Estrategia Sanitaria de Salud Ocular y Prevención de Ceguera está implementando acciones de incremento de las atenciones mediante la modalidad de campañas de salud.
- Se considera que los problemas de visión pueden ser muchos (incluyendo el "ojo seco" y la "conjuntivitis"), pero solo **los errores refractivos** (como la miopía, hipermetropía y astigmatismo) moderados o severos **requieren la indicación del uso de lentes o anteojos** (de medida). Actualmente el Ministerio de Salud prioriza la entrega gratuita de lentes o anteojos (de medida) a los errores refractivos moderados y severos, y en los casos de errores refractivos leves a criterio del médico tratante.
- Los errores refractivos son a) la **miopía** (es la visión borrosa lejana, en la que se suele guiñar (cerrar) los ojos para poder ver más claro), b) la **hipermetropía** (es la visión borrosa cercana, pero "visión de águila" de lejos, el más frecuente en niñas y

niños), c) el **astigmatismo** (la córnea tiene una superficie irregular, no se ve bien de lejos o cerca, con imágenes alargadas), d) la **presbicia** (el cristalino se endurece y pierde la capacidad para enfocar, dificulta ver objetos cercanos). La **afectación del error refractivo** se mide en unidades de Dioptría ("D"), y tiene los siguientes límites:

Error Refractivo	Nivel (Unidades de Dioptría)
Miopía	A partir de 1.00 D.
Hipermetropía	A partir de 2.50 D.
Astigmatismo	Superior a 1.25 D.
Anisometropía	Superior a 1.00 D.

- **Solo en los establecimientos** de salud donde se cuenta con un **profesional Tecnólogo Médico en Optometría o un Médico Oftalmólogo** se puede realizar el **diagnóstico de errores refractivos.** Además, el Ministerio de Salud a través de la Estrategia Sanitaria de Salud Ocular y Prevención de Ceguera está implementando acciones de incremento de las atenciones mediante la modalidad de campañas de salud.
- Existen prácticas adecuadas de salud ocular. Con ellas se trata de prevenir la pérdida de agudeza y la aparición de errores refractivos.
  - ✓ **Ver Televisión, Computadora, Laptop, Tablet a no menos de 30 centímetros.** Reduce el efecto nocivo a la exposición a altas intensidades de luz LED, evitando el aumento de la muerte de las células de la retina provocando su degeneración y pérdida de la función visual.
  - ✓ **Usar gorro con visera, sombrero, o lentes de sol cuando está en un lugar sin techo**. El uso de gorro con visera reduce el 50% de la radiación UV-B, que puede causar daño a la córnea y al cristalino del ojo y Los anteojos con filtro UV dan protección en un 99 a 100 de la radiación UV-B y UV-A (que penetra mucho más profundo en el ojo, pudiendo llegar a la retina).
  - ✓ **Buena iluminación al leer.** Leer a menos de 3 metros de una fuente de luz aceptable (luz eléctrica mayor a 50 Watts), o menos de 30 cm del texto a un candelabro evita el estrés visual, y evita adaptarse a la baja luz mediante miopía, astigmatismo u otro problema de visión.
  - ✓ **Evitar leer textos cuando se está en movimiento.** Evita estrés visual por cambios muy bruscos del campo visual y sobreesfuerzo de los movimientos oculares, evitando adaptaciones negativas: visión borrosa e incómoda, desvío ojos, ojo vago, distorsión de objetos.

VIOLENCIA FÍSICA ESCOLAR

- La violencia escolar es aquella que se **produce en el sistema escolar**, **dentro de la institución educativa** (un aula, un pasillo, un patio, un baño, etc.), **en sus alrededores y en actividades extraescolares**. Sus víctimas pueden ser estudiantes, docentes, trabajadores de la escuela o familiares de los alumnos.
- La violencia escolar puede clasificarse en tres tipos, según su *naturaleza*: a) **Violencia Física**, cuando ocasiona lesiones empleando su cuerpo o un objeto para causar daño o malestar a otra persona, b) **Violencia Psicológica**, cuando hace uso de insultos y humillaciones de muy variado tipo, c) **Violencia Sexual** cuando una persona es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual. El Vandalismo es una conducta violenta dirigida a las propiedades con la intención de provocar su deterioro o destrucción.
- La violencia escolar se puede clasificar en tres tipos, según de *quien es el agresor y quien es el agredido*: a) **Violencia de alumnos hacia alumnos**, con lesiones diversas, hurto de objetos personales, ataques sexuales u homicidios, también pueden acabar en suicidio, b) **Violencia de alumnos hacia personal docente**, con lesiones físicas de distinta categoría, con insultos y humillaciones muy variadas, c) **Violencia de docentes hacia otros**, el docente ejerce violencia hacia sus colegas, alumnos, padres de familia y/o personal administrativo mediante violencia física, psicológica, sexual, acoso.
- Entre las **causas sociales y ambientales** se incluye a las desigualdades sociales (pobreza, desempleo), los medios de comunicación en general (a *televisión influye sobremanera en los escolares*, de modo perjudicial, y puede generar un efecto de contagio), la penetración de la cultura de la violencia, la facilidad para consumir alcohol y drogas, la tecnificación creciente (que sustituye un escenario natural por otro artificial igualmente hostil), la falta de límites de conducta.
- Es frecuente que la violencia escolar **se asocie al acoso escolar**, también conocido como **bullying** (de alumno a alumno), que consiste en **someter a un alumno a un maltrato constante y sostenido a lo largo del tiempo** a través de burlas, insultos, golpes, etc., repitiendo el hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión social de la víctima. **Se considera acoso (bullying)** cuando se cumple **al menos tres criterios**: a) la víctima se siente intimidada, b) se siente excluida, c) percibe al agresor como más fuerte, d) las agresiones son cada vez de mayor intensidad, e) suelen ocurrir en privado. Suele acompañarse de una "ley del silencio".
- En la Encuesta Global de Salud Escolar, realizada a nivel nacional en el Perú en estudiantes de secundaria, el 38.0% de los estudiantes refirió haber sido agredidos físicamente, mientras el 37.8% estuvieron involucrados en una pelea física una o más veces; y el 49.5% sufrió al menos una lesión seria o grave. Entre los estudiantes que fueron heridos seriamente en los últimos 12 meses, el 14.8% sufrió una fractura o dislocación de alguna articulación.

SALUD BUCAL PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 11 AÑOS DE EDAD

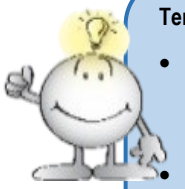

Tener en cuenta lo siguiente en el diligenciamiento de la sección 8:

- Se deberá tener en cuenta que cuando se ingresa por primera vez al Cuestionario de Salud directamente a la Sección 8, se deberá regresar a la CARÁTULA del Cuestionario de Salud para asignar un código de resultado al Informante del Cuestionario de Salud; de tal manera que se cierre la visita registrada automáticamente, al ingresar directamente a la Sección 8.
- Sección 8: La supervisora local deberá verificar que cada uno de las/os niñas/os que ingresan a la sección 8 del Cuestionario de Salud tenga un código de resultado final (pregunta 802A).

❖ Pregunta 800:

OBJETIVO: Instruir a las entrevistadoras la metodología del recojo de información. Con esta instrucción se establece que se va a entrevistar a los responsables del cuidado de la salud de las niñas y los niños de 0 a 11 años de edad (incluidos los recién nacidos). Así, se obtendrá información de manera indirecta de los aspectos de salud bucal, ocular, y mental de las niñas y niños.

LISTADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS

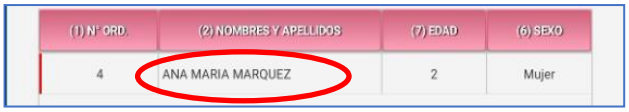

**** PARA CONTINUAR CON EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTA SECCIÓN, PULSAMOS SOBRE EL NOMBRE DE LA/EL NIÑA/O, POR LA/EL CUAL SE INDAGARÁ LA INFORMACIÓN**

❖ Preguntas 802 y 802A:

OBJETIVO: Identificar a los responsables de la salud de las niñas y los niños de 0 a 11 años, y el resultado de la entrevista por cada niña o niño listado.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 802: El sistema realizará una consulta en el hogar para determinar a la persona o personas responsables del cuidado de las niñas y niños menores de 12 años.
Al pulsar el botón: **SELECCIONE** aparecerá un listado, de los o las posibles responsables del cuidado de la/el niña/o, en el cual deberá seleccionar a una persona.

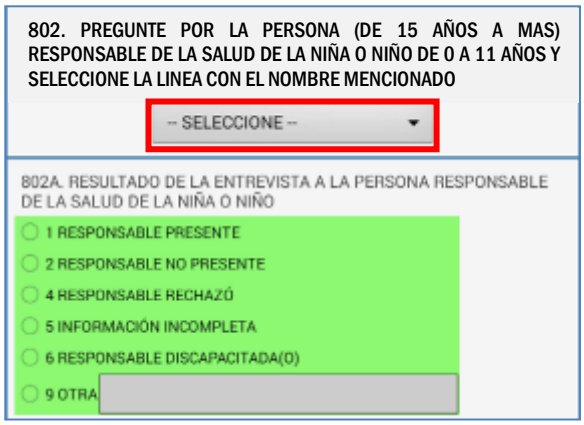

EJEMPLO:

- Es posible que la persona responsable del cuidado de la salud de la niña o niño de 0 a 11 años no viva en el hogar, en zonas rurales los padres pueden vivir en las estancias y solo llegan de visita y no viven en el hogar) entonces debe seleccionar el código "1" (NO VIVE EN EL HOGAR), estos casos no son muy frecuentes pero de presentarse se tendrá que agotar en la búsqueda de la persona durante el tiempo de permanencia en el conglomerado y de no ser posible la recuperación, en la pregunta siguiente deberá seleccionar por excepción el código "2" (RESPONSABLE NO PRESENTE).

- *Que el registro de los datos que se requiere en esta pregunta debe realizarse de manera horizontal por columna **hasta agotar con la última persona responsable de la niña o niño** listado en la pregunta anterior.*
- *Que en el hogar puede haber más de una persona responsable del cuidado de la salud de las niñas y niños de 0 a 11 años.*
- *Que si en el hogar hay más de una persona responsable puede iniciar la entrevista con la persona responsable que se encuentre disponible en el hogar.*

DILIGENCIADO DE LA PREGUNTA 802A: En esta pregunta se tiene seis alternativas de respuesta, más L**a categoría el código** "OTRA."

- Seleccione el código "1" (RESPONSABLE PRESENTE) cuando se encontró a la persona responsable del cuidado de la niña o niño y se le entrevistó.
- Seleccione el código "2" (RESPONSABLE NO PRESENTE) cuando el responsable no fue ubicado para la entrevista estando ausente en el tiempo de permanencia en el conglomerado, viva o no en el hogar.
- Seleccione el código "4" (RESPONSABLE RECHAZÓ) cuando el responsable no acepta la entrevista.
- Seleccione el código "5" (INFORMACIÓN INCOMPLETA) cuando no logra terminar de aplicar las preguntas a la persona responsable del cuidado de la niña o niño por diversos motivos.
- Seleccione el código "6" (RESPONSABLE DISCAPACITADA/O) cuando este tiene algún tipo de incapacidad física o mental que imposibilite brindar información (coherente).
- Seleccione el código "9" (OTRO) cuando el resultado es diferente a lo mencionado antes especifique en el espacio correspondiente a qué se refiere.

Que a partir de esta pregunta el diligenciado diligenciamiento de las mismas se realizará por columna desde 802A hasta la pregunta *838A, para cada niña o niño.*

❖ **Pregunta 802B:**

OBJETIVO: Cuantificar el tiempo que toma el diligenciar información de las niñas y los niños, de forma individual.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 802B: Registre la hora que inicia la entrevista a esta sección, realizando un **touch** en el botón: **INICIAR.**

❖ **Preguntas 802C y 802D:**

OBJETIVO: Obtener la edad en años de las niñas y niños para aplicar las preguntas de esta sección que correspondan según su la edad de la niña o niño.

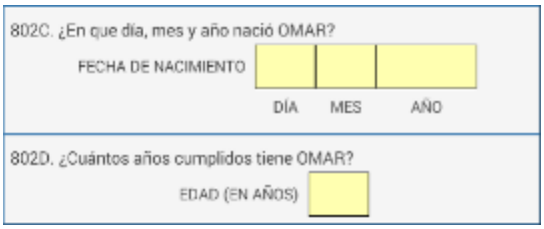

DILIGENCIADO DE LA PREGUNTA 802C: Solicite el documento de identidad oficial (DNI, o la partida de nacimiento). Si no los tiene, solicite el Carné de Atención Integral de Salud de la/del niña/o o algún otro documento.

- Registre la fecha de nacimiento de la niña o niño en mención a dos dígitos para el DÍA, MES Y AÑO de nacimiento.

DILIGENCIADO DE LA PREGUNTA 802D: Debe formular la pregunta y registrar la edad en años cumplidos, a continuación, pulse el botón: **SIGUIENTE** del teclado que aparece en la pantalla para validar la información ingresada.

Que esta información al igual que la fecha de nacimiento es muy importante, porque de esto dependerá la aplicación o no de determinadas preguntas de esta sección.

❖ **Preguntas 803, 804 y 805.**

OBJETIVO: El objetivo la pregunta es conocer si las niñas y niños de 0 a 11 años han recibido atención de un odontólogo, cirujano dentista o estomatólogo alguna vez en su vida y si acudió a un establecimiento de salud.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 803: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona cuidadora. Seleccione el código correspondiente. Si respondió NO el pase se dará automáticamente a la pregunta 806.

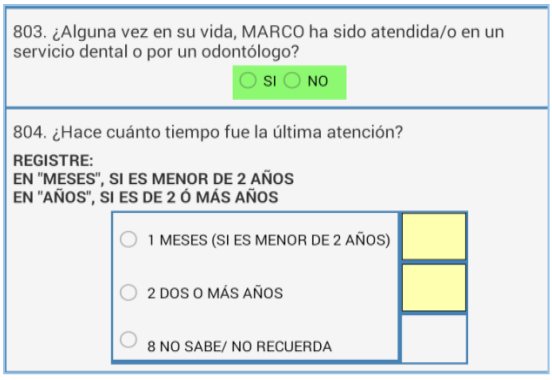

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 804: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona cuidadora. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta a uno o dos dígitos.

- Emplee **"MESES"** a partir de las **"04" semanas** hasta los 23 meses; **"AÑOS" a partir de los "02" años o "24" meses en adelante.**

- **Si responde que el tiempo es en meses y un poco más (meses y semanas), considere** la repuesta en meses completos, ejemplo: **"hace tres meses y medio",** consigne como respuesta **"03" meses**.
- Si responde que el tiempo es en años y un poco más (años y meses), considere la respuesta en años completos, ejemplo: **"hace tres años y medio"**, consigne como respuesta **"03" años.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 805: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

- Si la persona entrevistada menciona que la medición fue realizada en una campaña de salud, indague si la realizó el Ministerio de Salud, ESSALUD u otro prestador (códigos 40 al 42). En este último caso deberá registrarse quien fue el prestador.
- Si la persona entrevistada menciona un lugar no considerado en los códigos del 10 al 41, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione el código 96.
- Si a pesar del sondeo responde que NO SABE / NO RECUERDA seleccione el código 98.

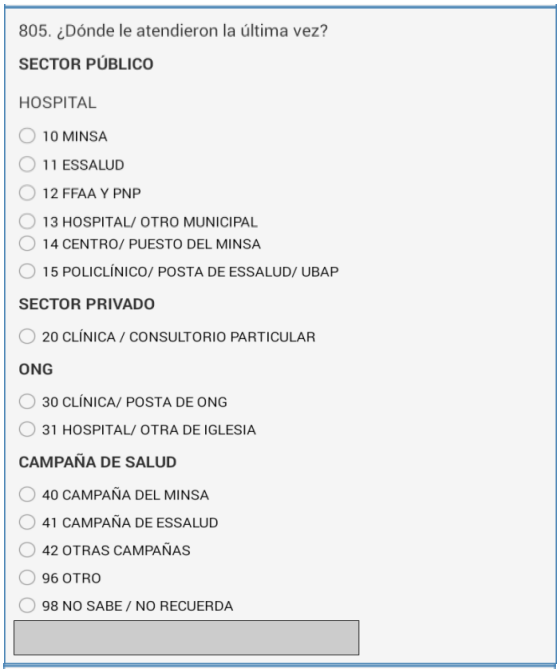

Con la pregunta se trata de indagar sobre la atención brindada por un odontólogo, cirujano dentista o estomatólogo. No debe confundirse con la atención realizada por un técnico (mecánico) dental, o por personas que sin estudios universitarios a quienes en zonas rurales se les conoce como "dentista" elaboran prótesis dentales y realizan extracción dental y atienden en sus domicilios.

❖ Preguntas 806 y 807

OBJETIVO: Evaluar el acceso y las fuentes de información de las personas cuidadoras sobre salud bucal de niñas y niños en los últimos 12 meses.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 806: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea del de la persona cuidadora. Seleccione el código correspondiente. Si respondió NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 808.

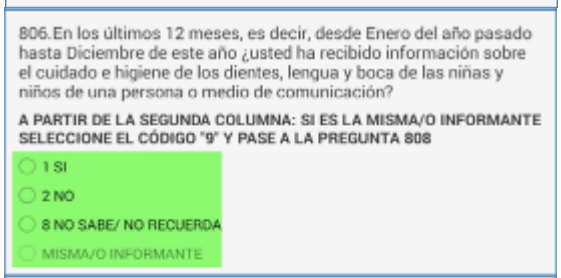

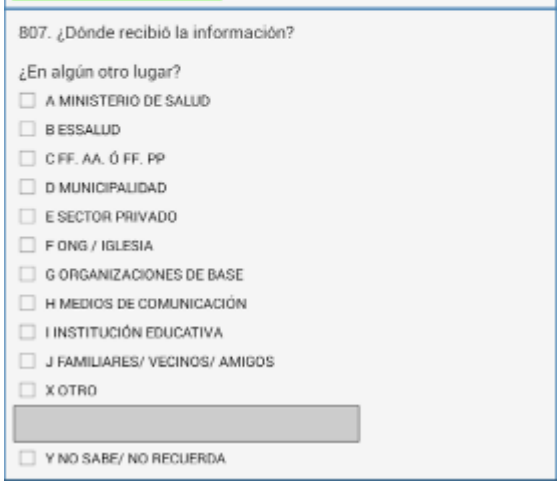

- *Que Por información sobre el cuidado e higiene de los dientes, lengua y boca se refiere a todo tipo de mensaje que la persona haya recibido de cualquier emisor, mediante cualquier canal de comunicación.*
- *Canales personales: conversación, consejería, orientación, mensajes claves, sesión educativa, sesión demostrativa, charla magistral, taller de capacitación.*
- *Canales masivos de diverso tipo, sean estos medios escritos, radiales, televisivos o informáticos*
  - ✓ Medios escritos: textos, periódicos, revista, folleto, tríptico, afiche, volantes, paneles publicitarios.
  - ✓ Medios informáticos: documentos electrónicos, páginas web, blogs, correos electrónicos.
  - ✓ Medios radiales: como programas radiales, spots, cuñas, audios.
  - ✓ Medios televisivos: como programas de señal abierta o cable, spots, videos.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 807: Realice la pregunta de forma textual y espere la respuesta espontánea de la/del entrevistada/o. Seleccione la letra correspondiente. Sondee aplicando la pregunta **¿en algún otro lugar?** hasta agotar las respuestas.

CONSIDERACIONES:

- Si un informante refiere que recibió información en la "posta" deberá sondear para saber si pertenece al MINSA o a ESSALUD, ya que algunas veces se refieren a posta cuando se trata de un centro o puesto de salud del MINSA, entonces previo sondeo deberá registrar el código correcto.

De acuerdo a la respuesta considerar el sector teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Que Son del **Ministerio de Salud** los Hospitales, Centros de Salud, Puestos de Salud).
- Que Son de **ESSALUD** los Hospitales, Policlínicos, Clínicas, Postas, UBAP.
- Que Son de las **Fuerzas Armadas y Policiales** los hospitales que se encuentran bajo su gestión y atención.
- Que Son de la **Municipalidad** los Policlínicos Municipales, Hospitales Municipales, Consultorios Municipales, Programas Municipales.
- Que Son del **Sector Privado** las Clínicas, Policlínicos, Consultorios Particulares, Laboratorios, Centros de Diagnóstico, Establecimientos de Salud en Campamentos Mineros.
- Que Son de **ONG / Iglesia** las postas, clínicas o similares, o mediante campañas a la comunidad.
- Que las **Organizaciones de Base** son todos aquellos que no se conoce quien fue el emisor de la información, pero se conoce que fue realizado en una organización de base (Vaso de Leche, Comedores Populares, Cuna Más).
- Que Son de **Medios de Comunicación** la radio, televisión, periódicos, revistas, boletines, internet, es decir, todos los medios masivos de comunicación.
- Que Son de **Instituciones Educativas** son todos aquellos que no se conoce quien fue el emisor de la información, pero se conoce que fue realizado en una institución educativa (inicial, PRONOEI, primaria);
- Que Son de **Familiares, Vecinos, Amigos** todos aquellos que fueron consejos /orientaciones por familiares, vecinos o amigos, así sean estos profesionales de salud (pero no lo hicieron prestando un servicio).
- Que Si la persona entrevistada menciona un lugar que alude a un emisor no considerado en las opciones anteriores, registre la respuesta y seleccione el código "96" (OTRO) y especifique la respuesta.
- Que, Si a pesar del sondeo no logra recordar, seleccione el código "Y" (NO SABE/ NO RECUERDA).

SALUD BUCAL PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 1 A 11 AÑOS DE EDAD

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas de la pregunta 802 D. Si la niña o niño tiene de 1 a 11 años de edad, continúe con la pregunta 809. Si la niña o niño tiene menos de 1 año el pase se dará automáticamente a la pregunta 838 A.

❖ Pregunta 809, 810, 811, 812, 813 y 814

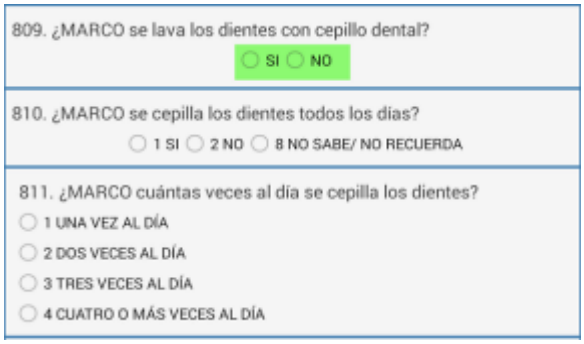

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer las prácticas de higiene bucal de las niñas y niños de 0 a 11 años, en particular las de cepillado dental.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 809: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea del de la persona cuidadora. Seleccione el código correspondiente. Si respondió NO el pase se dará automáticamente a la pregunta 816.

Según la edad y nivel de desarrollo psicomotor de las niñas y niños, en los primeros años de vida se necesita la colaboración de una persona que ayude o lave los dientes de la niña o niño. Si los responsables de la salud de las niñas o niños ***refieren que ellos son los que le lavan o ayudan a lavarle los dientes, considere esto como un "SI".***

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 810: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/el cuidadora/or. Seleccione el código correspondiente. Si respondió NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 812.

EJEMPLO: Si al formular la pregunta la persona responsable de la salud de la niña o niño refiere "casi siempre", "la mayoría de veces" o "a veces" debe seleccionar el código "2" debido a que no es todos los días.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 811: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea del de la persona cuidadora. Seleccione el código correspondiente.

Que la práctica recomendada de cepillado dental es de 3 veces al día (lo cual corresponde a la frecuencia diaria de comidas principales)

DIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 812: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta a uno o dos dígitos.

EJEMPLO: Si al formular esta pregunta la/el informante responde el tiempo en meses ("**… hace tres meses y medio"),** consigne como respuesta **"**03" en el recuadro correspondiente.

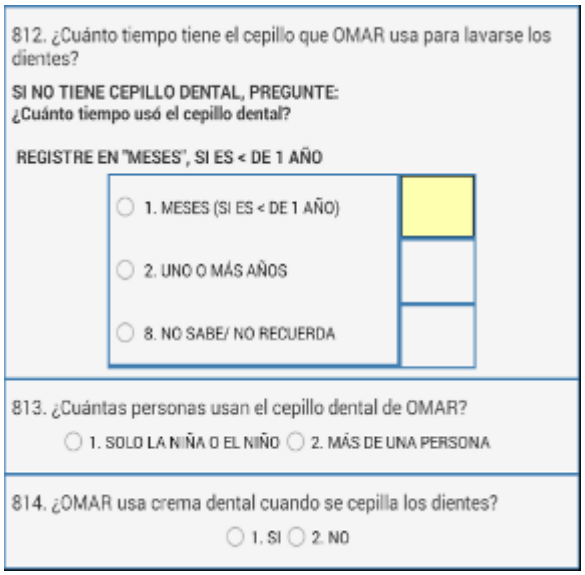
812. ¿Cuánto tiempo tiene el cepillo que OMAR usa para lavarse los dientes?

SI NO TIENE CEPILLO DENTAL, PREGUNTE:
¿Cuánto tiempo usó el cepillo dental?

REGISTRE EN "MESES", SI ES < DE 1 AÑO

1. MESES (SI ES < DE 1 AÑO)
2. UNO O MÁS AÑOS
8. NO SABE/ NO RECUERDA

813. ¿Cuántas personas usan el cepillo dental de OMAR?
1. SOLO LA NIÑA O EL NIÑO 2. MÁS DE UNA PERSONA

814. ¿OMAR usa crema dental cuando se cepilla los dientes?
1. SI 2. NO

- Qué no se está preguntando por el tiempo que tiene el cepillo de ser comprado, **sino de ser usado**. Según el Ministerio de Salud, el cepillo dental debe ser cambiado al menos cada 6 meses (MINSA 2011).
- Que Se considera **"MESES"** hasta los 11 meses; **"UNO O MAS AÑOS"** a partir de los **"12" meses** o **"1" año** en adelante.
- Que en lo que se refiere al registro en cantidad de años no es necesario detallar, solo nos basta detallar en meses, porque según norma MINSA, el cepillo se debe renovar luego de 6 meses de su uso.
- Que Si a pesar del sondeo, la persona informante no logra recordar o no sabe darnos una respuesta, seleccione el código "8" (NO SABE / NO RECUERDA).

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 813 Y 814: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/el cuidadora/or. Seleccione el código correspondiente.

- Si responde "a veces lo comparte" seleccione el código "2" ya que el cepillo no es exclusivo de la niña o niño.

EJEMPLO: Si el informante luego de formularle la pregunta responde "solamente (NOMBRE)", seleccione el código "1" (SOLO LA NIÑA O EL NIÑO). Si otro informante responde "lo comparte con sus hermanos", "a veces lo presta" o alguna respuesta similar que signifique que el cepillo no es de uso exclusivo de la niña o niño, seleccione el código "2" (MÁS DE UNA PERSONA).

El cepillo dental debe ser de uso exclusivo de la niña o niño, por aspectos de higiene y prevención de contagio de enfermedades bucales infecciosas. Inclusive el cepillo dental de la niña o niño debería ser pediátrico (cabeza delgada y cerdas delgadas, independientemente del tamaño del cepillo).

SALUD OCULAR PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 11 AÑOS DE EDAD

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas de la pregunta 802D. Si la niña o niño tiene de 3 a 11 años de edad, continúe con la pregunta 817. Si la niña o niño tiene menos de 3 años el pase se dará automáticamente a la pregunta 838A.

❖ **Preguntas 817, 818 y 819:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer si las niñas y niños de 3 a 11 años de edad accedieron a la valoración de agudeza visual (lejana) en un establecimiento de salud.

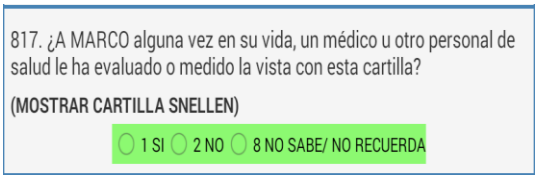
817. ¿A MARCO alguna vez en su vida, un médico u otro personal de salud le ha evaluado o medido la vista con esta cartilla?

(MOSTRAR CARTILLA SNELLEN)

1 SI 2 NO 8 NO SABE/ NO RECUERDA

Se considera que el médico oftalmólogo, el médico general, el optometrista (tecnólogo médico), otro profesional universitario de salud, o un profesional técnico puede realizar la prueba de agudeza visual. Para ello deberá mostrar la Cartilla Snellen de diferentes letras que tiene como documento de apoyo.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 817: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/el cuidadora/or. Seleccione el código correspondiente. Si respondió NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 828.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 818: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/del cuidadora/or. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta a uno o dos dígitos, según corresponda.

- Emplee **"MESES"** a partir de las **"04" semanas** hasta los 23 meses; **"AÑOS"** a partir de los **"02" años** o **"24" meses** en adelante.
- Si responde que el tiempo es en meses y un poco más (meses y semanas), considere la repuesta en meses completos, ejemplo: **"hace tres meses y medio",** consigne como respuesta **"03" meses**.
- Si responde que el tiempo es en años y un poco más (años y meses), considere la respuesta en años completos, ejemplo: **"hace tres años y medio"**, consigne como respuesta **"03" años.**

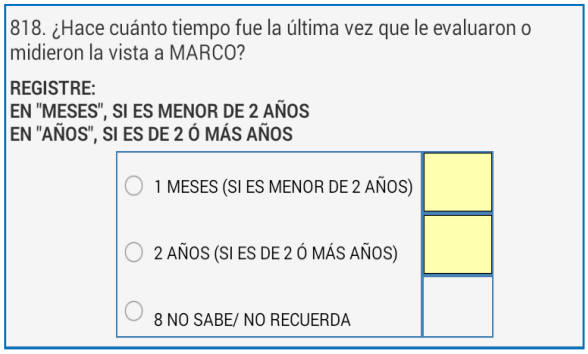

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 819: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

- Si la/el cuidadora/or menciona fue realizada en una campaña de salud, indague si la realizó el Ministerio de Salud, ESSALUD u otro prestador (códigos 40 al 42). En este último caso registre quien fue el prestador.
- Si la/el cuidadora/or menciona un lugar no considerado en los códigos del 10 al 41, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione el código 96.
- Si a pesar del sondeo responde que NO SABE / NO RECUERDA seleccione el código 98.

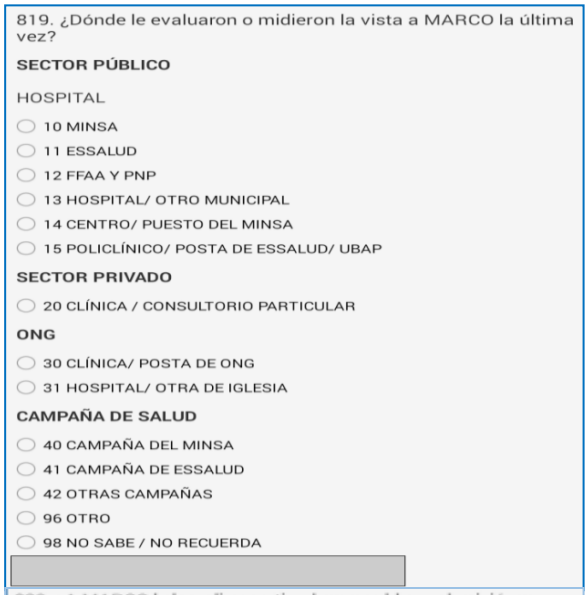

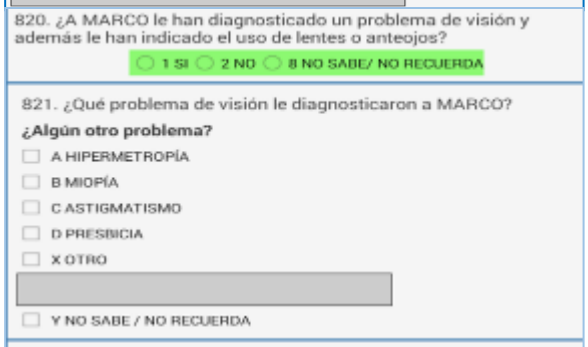

❖ **Preguntas 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826 y 827:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es determinar la prevalencia de errores refractivos moderados o severos, el lugar y tiempo de diagnóstico, el acceso y la adherencia al tratamiento (uso de lentes), y los motivos de no acceso y no adherencia al tratamiento en niñas y niños de 3 a 11 años de edad. Se considera que los problemas de visión pueden ser muchos (incluyendo el "ojo seco" y la "conjuntivitis"), pero solo los errores refractivos (como la miopía, hipermetropía y astigmatismo) moderados o severos requieren la indicación del uso de lentes o anteojos (de medida).

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 820: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/del entrevistada/o. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 828.

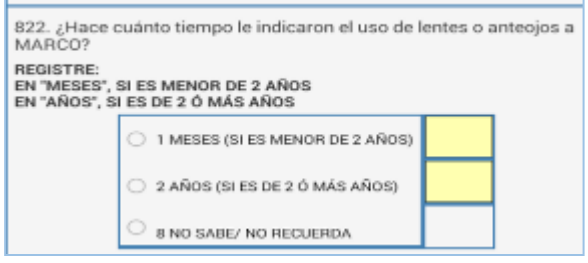

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 821: Realice la pregunta de forma textual y espere la respuesta espontánea del cuidador. Seleccione la letra correspondiente. Sondee aplicando la pregunta **¿algún otro problema?** hasta agotar las respuestas.

Si la persona responsable de la salud de la niña o niño responde que a su hija/o le diagnosticaron que "no ve de lejos", se seleccionará el código "X" (OTRO) y especificará la respuesta.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 822: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione la unidad de tiempo y registre la respuesta a uno o dos dígitos

.

- Emplee **"MESES"** a partir de las **"04" semanas** hasta los 23 meses; **"AÑOS"** a partir de los **"02" años** o **"24" meses** en adelante.
- Si responde que el tiempo es en meses y un poco más (meses y semanas), considere la repuesta en meses completos, ejemplo: **"hace tres meses y medio",** consigne como respuesta **"03" meses**.
- Si responde que el tiempo es en años y un poco más (años y meses), considere la respuesta en años completos, ejemplo: **"hace tres años y medio"**, consigne como respuesta **"03" años.**

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 823: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente.

- Si la persona entrevistada menciona que la medición fue realizada en una campaña de salud, indague si la realizó el Ministerio de Salud, ESSALUD u otro prestador (códigos 40 al 42). En este último caso deberá registrarse quien fue el prestador.
- Si la persona entrevistada menciona un lugar no considerado en los códigos del 10 al 41, registre la respuesta en "OTRO" y seleccione el código 96.
- Si a pesar del sondeo responde que NO SABE / NO RECUERDA seleccione el código 98.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 824: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente. Si responde SI el pase se dará automáticamente a la pregunta 826.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 825: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea la persona entrevistada. Seleccione el código correspondiente y el pase se dará automáticamente a la pregunta 828, para cualquier código.

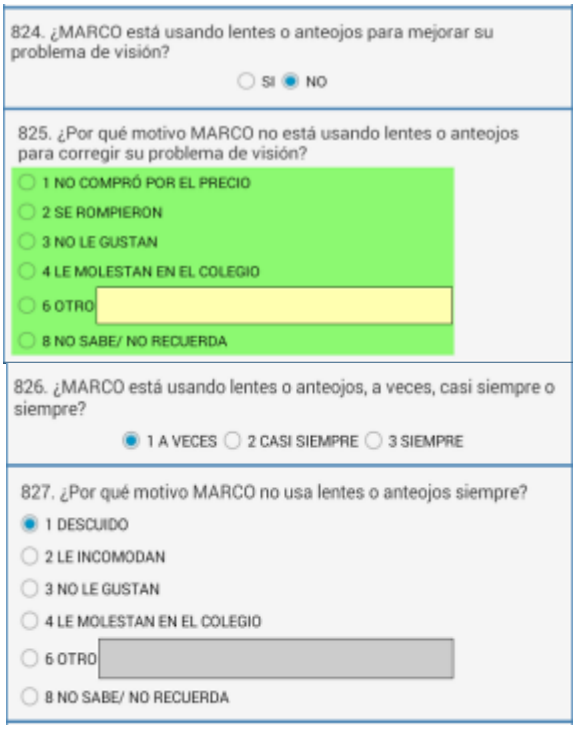

- Si de la/del cuidadora/or menciona otra respuesta diferente a los códigos del 1 al 4, registre la respuesta en "OTRO", seleccione el código 6 y continúe con la pregunte 828.
- Si de la/del cuidadora/or no sabe o no recuerda, seleccione el código "8" y el pase se dará automáticamente a la pregunta 828.

Si el responsable del cuidado de la niña o del niño da dos respuestas repregunte para considerar el motivo principal.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 826: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/del cuidadora/or. Seleccione el código correspondiente. Si responde SIEMPRE el pase se dará automáticamente a la pregunta 828.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 827: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/del entrevistada/o. Seleccione el código correspondiente.

- Si la/el cuidadora/or menciona otra respuesta diferente a los códigos del 1 al 4, registre la respuesta en "OTRO", seleccione el código "6".
- Si la/el cuidadora/or no sabe o no recuerda, seleccione el código "8".

Si el responsable del cuidado de la niña o del niño, da dos respuestas repregunte para considerar el motivo principal.

❖ **Preguntas 828 y 829:**

OBJETIVO: El objetivo de las pregunta es conocer las prácticas y conducta preventiva de salud ocular en niñas y niños de 3 a 11 años de edad.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 828: Realice la pregunta de manera textual, Y SIMULE LA DISTANCIA DE 30CM CON EL LARGO DEL CUESTIONARIO (haga una mímica) y espere la respuesta espontánea de la/del cuidadora/or. Seleccione el código correspondiente.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 829: Realice la pregunta de manera textual y espere la respuesta espontánea de la/del cuidadora/or. Seleccione el código correspondiente

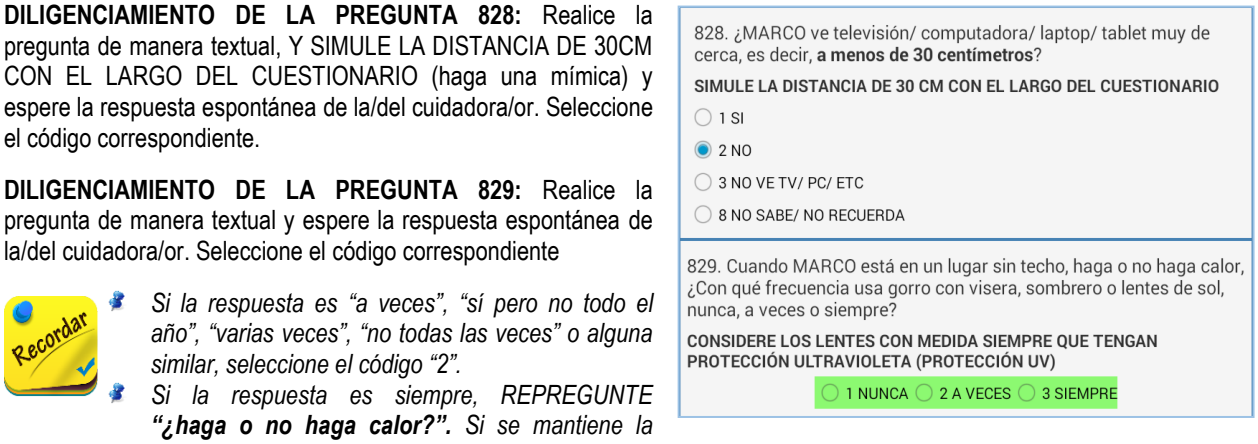

- *Si la respuesta es "a veces", "sí pero no todo el año", "varias veces", "no todas las veces" o alguna similar, seleccione el código "2".*
- *Si la respuesta es siempre, REPREGUNTE **"¿haga o no haga calor?".** Si se mantiene la respuesta, seleccione el código "3".*

SALUD OCULAR PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas de la pregunta 802D. Si la niña o niño tiene de 6 a 11 años de edad continúe con la pregunta 831. Si la niña o niño tiene menos de 6 años continúe con la pregunta 838 A.

❖ **Pregunta 831 y 832:**

OBJETIVO: El objetivo de las preguntas es conocer las prácticas de salud ocular en niñas y niños de 6 a 11 años de edad.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 831: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/del cuidadora/or. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO SABE LEER el pase se dará automáticamente a la pregunta 833.

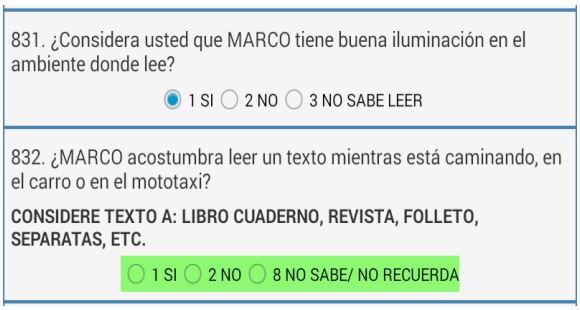

En caso de duda repregunte a la madre o persona entrevistada "lo que usted considere buena iluminación". Solo en última circunstancia explique qué buena iluminación es aquella donde la niña o niño está a menos de 3 metros de un foco con luz blanca, o a menos de 30cm de un lamparín.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 832: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/del entrevistada/o. Seleccione el código correspondiente.

SALUD MENTAL PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD

❖ **Pregunta 833:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es identificar a las niñas y niños de 6 a 11 años de edad que han acudido a una institución educativa en los últimos 30 días a la entrevista, con el fin de diligenciar preguntas sobre violencia física escolar sufrida por la niña o el niño.

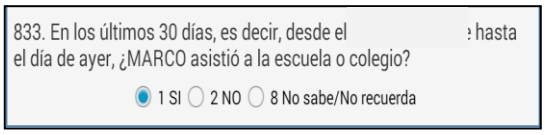

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 833: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/del cuidadora/or. Seleccione el código correspondiente. Si responde NO o NO SABE / NO RECUERDA el pase se dará automáticamente a la pregunta 838A.

INSTRUCCIÓN GENERAL:

Previo a la aplicación de las preguntas de violencia física escolar, se tiene una instrucción para centrar a la/al (la) informante en la temática. A continuación, lea el encabezado que sigue a la pregunta 833 para cada niña y niño. El tema de violencia escolar puede ser algo personal y delicado de responder. Garantice la condición de privacidad para el diligenciamiento de estas preguntas. A continuación, inicia la aplicación de las preguntas de la Sección 8 correspondientes la indagación para cada niña/o. Se quiere **saber** si la niña o niño ha sufrido violencia física escolar.

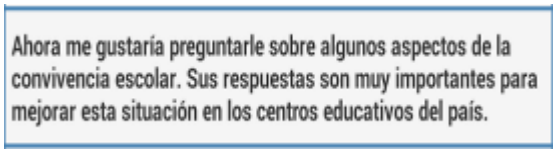

❖ **Pregunta Nº 834, 835, 836 y 837:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es conocer las características de violencia física escolar actual (en los últimos 30 días) sufrida por la niña o niño ocasionado por algún profesor o profesora de la institución educativa, así como en la convivencia escolar.

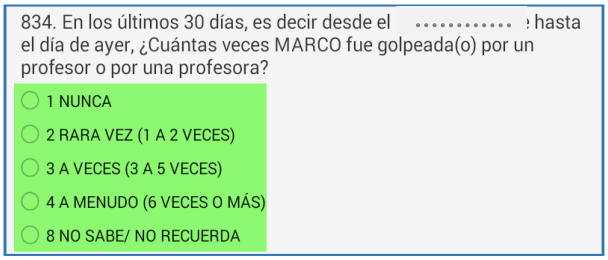

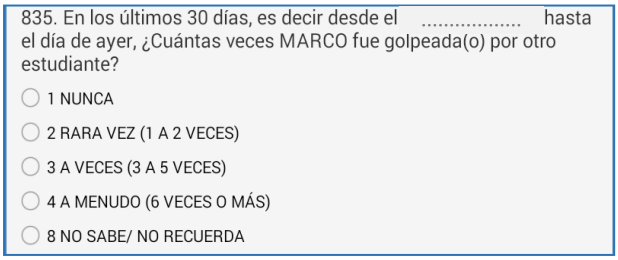

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 834 Y 835: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/del cuidadora/or. Seleccione el código correspondiente

- Si de la/del cuidadora/or no puede dar una respuesta exacta, sondee con aproximaciones por semana (luego multiplique por cuatro, o lea las respuestas: nunca, rara vez, a veces, a menudo.

- Se trata de los últimos 30 días, no se trata de lo "normal" de lo ocurrido en todo el año de estudios.
- El golpe puede ser con el uso de alguna **parte del cuerpo** (pudiendo ser con el pie, cabeza, codo, rodilla, u otra parte del cuerpo) o con el uso de **algún objeto** (pudiendo ser con una correa, palo, regla, cuaderno, chicote u otro objeto de castigo físico).

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 836 y 837: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea de la/del cuidadora/or. Seleccione el código correspondiente

- Un elemento deseable de la convivencia en la escuela o colegio es la **conexión escolar.** Con ello, nos referimos a la idea compartida entre los estudiantes y **los adultos en la escuela o colegio les importa su aprendizaje y su bienestar**.

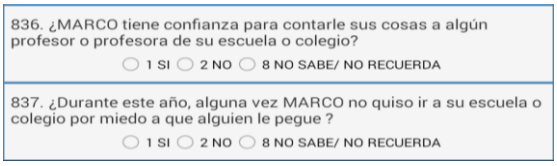

- Un clima escolar negativo puede llevar a que las alumnas y alumnos le tengan miedo asistir a clases. El **miedo de ir a la escuela o colegio** puede ser muy doloroso para las niñas y niños que aún no son lo suficientemente maduros como para entender y analizar sus emociones.

❖ **Pregunta 838:**

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es conocer a quién o donde las/os cuidadoras/es pedirían apoyo si su hija o hijo sufre de violencia escolar.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Realice la pregunta de manera textual, y espere la respuesta espontánea del cuidador. Si responde "**SÍ",** pregunte: **¿Cuál es el nombre?** y seleccione la letra correspondiente. Repregunte **"¿En algún otro lugar?"** y seleccione la alternativa correspondiente. Continúe repreguntando hasta agotar todas sus respuestas.

- Si el cuidador no recuerda, seleccione el código "Y" (NO SABE/ NO RECUERDA); y el pase se dará automáticamente a la siguiente pregunta.
- Si la/el cuidadora/or tiene más de una niña o niño a su cargo y

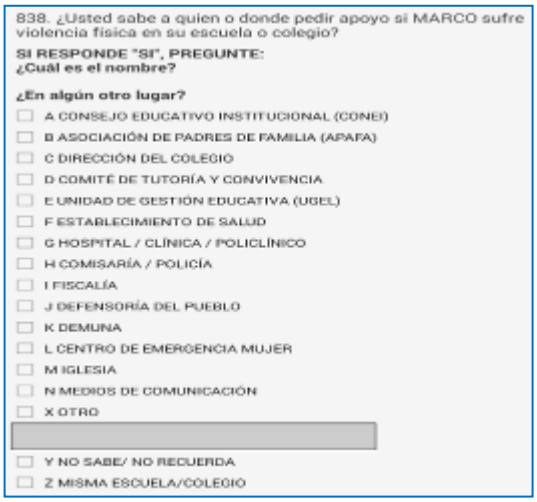

en la misma escuela, a partir de la segunda niña o niño a su cargo seleccione el código "Z" (MISMA ESCUELA/ COLEGIO); como única respuesta y el pase se dará automáticamente a la siguiente pregunta.

Para el ITEM Z, MISMA ESCUELA /COLEGIO: Solo se considerará esta categoría de respuesta si es mencionada por la/el informante.

- *En cada escuela o colegio debería existir un **Comité encargado de la Convivencia de la Escuela o Colegio,** instancia donde los actores de la comunidad educativa gestionan la convivencia de las instituciones educativas. Sin embargo, en la actualidad no está muy difundido.*
- *La persona responsable del cuidado de la salud de la niña o niño puede mencionar varias respuestas. **Debe considerarlas todas**.*

❖ **Pregunta 838A:**

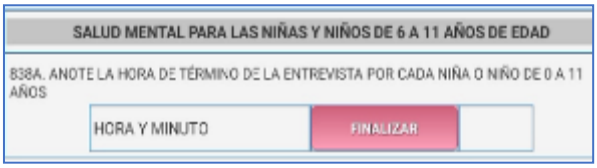

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Registre la hora que finaliza la entrevista en esta Sección, realizando un touch en el botón: **FINALIZAR**

VERIFICACIÓN DEL CEPILLO Y CREMA DENTAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 1 A 11 AÑOS DE EDAD

Tener en cuenta el siguiente pase automático en la Tablet:
El sistema verificará las respuestas de la pregunta 809. Si la respuesta es "SI", es decir código "1", continúe con la siguiente pregunta. Si la respuesta es "NO", es decir el código "2" el pase se dará automáticamente a la siguiente niña o niño, si no hay más el pase se dará automáticamente a la 900.

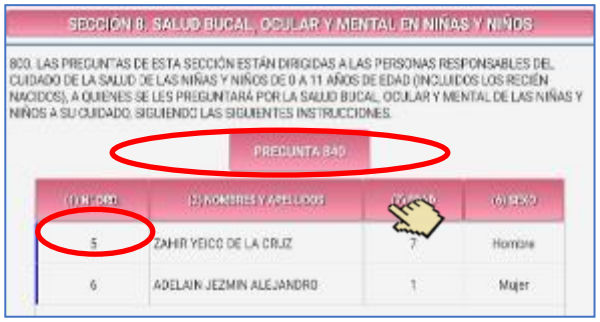

Una vez terminada de diligenciar la información de la/del primera/er niña/o del/a primer/a niño/a, tenemos 2 alterativas:

Pulsar el botón: **PREGUNTA 840**.

- Este botón nos dirige directamente a la pregunta 840.
- Realizar un touch prolongando sobre la línea del nombre de la/del segunda/o niña/o del/a segundo/a niño/a para diligenciar las preguntas que les corresponde.

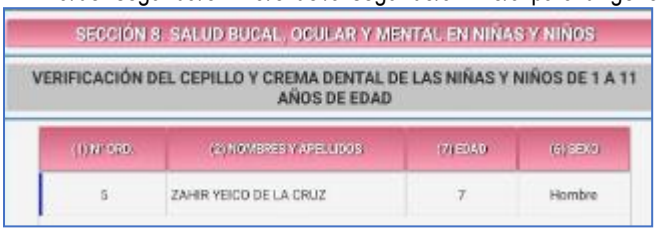

- **INGRESO A LA PREGUNTA 840**

Después de pulsar el botón: **PREGUNTA 840**, nos muestra un listado de las/os niñas/os de 0 a 11 años de edad.

Para diligenciar esta pregunta se deberá hacer un touch sobre la línea del nombre de la niña o el niño del cual se desea ingresar la información y a continuación aparecerá la pregunta 840.

Preguntas 840

OBJETIVO: El objetivo de esta pregunta es verificar la existencia de cepillo dental con la que la niña o niño se cepilla los dientes, así como verificar la concentración de flúor de la crema dental.
En esta pregunta se le solicita a la persona responsable del cuidado de la salud de la niña o niño que nos facilite ambos productos.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 840: Realice la pregunta de manera textual, y espere que el cuidador cumpla con el pedido que se le solicita.

PARTE A: Verifique el cepillo dental y seleccione el código correspondiente.

PARTE B: Verifique la concentración de flúor del tubo de la crema dental y seleccione el código correspondiente.

- Si no hubiera información de la concentración de flúor en el tubo seleccione el código "4".
- Si no le facilitaron el tubo de crema dental aduciendo diferentes motivos, como "se acabó ayer", "no sé dónde lo guarda su mamá", "se lo comió el perro" u otro, seleccione el código "5".

Tener en cuenta para guardar la información registrada en esta pregunta se deberá pulsar el botón: ACEPTAR.

- *En el primer caso basta con la presentación del cepillo dental. El objetivo no es evaluar el grado de deterioro del cepillo, ni evaluar la condición de ser un cepillo pediátrico (cabeza y cerdas más delgadas) o uno de adulto (cabeza y cerdas más gruesas), sino corroborar su existencia.*

- *Se solicita la crema dental con la finalidad de buscar la información del nivel de la concentración de flúor de la crema dental. Según la Norma Técnica del Ministerio de Salud (MINSA) la concentración de flúor (en partes por millón o "ppm") debe estar rotulada y visible en el tubo de la crema dental por parte del fabricante.*

- *Según el Ministerio de Salud desde la erupción del primer diente, todos las niñas y niños deben utilizar pastas dentales de 1000-1500 ppm de flúor en el cepillado dental bajo supervisión paterna. El cepillado con pasta fluorada debe realizarse por lo menos 2 veces al día, se considera que la cantidad de la crema dental a usar es del tamaño de un granito de arroz para menores de 3 años y del tamaño de una alverjita para niños y niñas mayores de 3 años.*

: Cantidad de pasta para niños y niñas de 0-3 años ("granito de arroz")

: Cantidad de pasta para niños y niñas de > 3 años ("alverjita")

- *El tubo de crema dental puede ser pequeño, pero eso no es indicativo que sea para el uso de niñas y niños. El uso de una crema dental que no corresponde a niñas y niños, puede ocasionar problemas de intoxicación por fluorosis en el largo plazo.*

SECCIÓN 9. MEDICIONES DE ANTROPOMETRÍA Y PRESIÓN ARTERIAL

PARA LAS PERSONAS DE 15 AÑOS A MÁS DE EDAD

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA MEDICIÓN DEL PESO Y LA TALLA

Deberá seguir las instrucciones para auxiliar de antropometría en las mediciones de peso y talla descritas en la sección 4 del cuestionario del hogar.

❖ **Preguntas 900A**

OBJETIVO: Determinar el tiempo utilizado en la medición de la persona de 15 años a más de edad.

DILIGENCIAMIENTO: registre fecha y hora de inicio de la medición (considerar el inicio desde la explicación para la medición del peso y talla): El inicio de la medición será considerado desde que la antropometrista explica **a la/el informante** la posición en la balanza y tallímetro, de la cantidad de prendas de vestir que debe quitarse y del procedimiento a seguir.

- El registro de la fecha y hora de inicio será independientemente del resultado de la medición.
- Dar un toque en el botón FECHA INICIO y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).

RECORDAR: El tiempo de la ubicación de los equipos en la vivienda no debe considerarse.

❖ **Preguntas 900, 901 y 902**

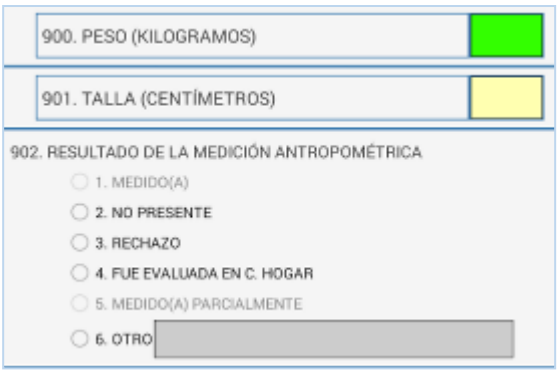

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es registrar el peso y la talla de la persona seleccionada para la entrevista del Cuestionario de Salud.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 900 Y 901: Esta pregunta se diligenciará al momento en que la antropometrista (profesional capacitada y estandarizada en mediciones antropométricas) dicte el resultado de cada una de las mediciones.

- En el cuestionario físico registre empleando los números de la OMS. Muéstrele a la antropometrista los números escritos para que ella de su conformidad, o solicite que se escriban nuevamente.
- En la Tablet, una vez ingresada información en la pregunta 900 se deberá pulsar el botón **SIGUIENTE**, del teclado que aparece en la pantalla, para validar la información ingresada; realice el mismo procedimiento para la pregunta 901.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 902: Seleccione el código correspondiente al desenlace de las mediciones antropométricas.

- Emplee el código "5" cuando alguna persona no se lo completo la antropometría por alguna razón; se le llego a pesar y no tallar y viceversa.
- Emplee el código "6" cuando ocurrió alguna otra circunstancia diferente a las anteriores, incluyendo las personas con discapacidad. Deberá seleccionar y registrar lo ocurrido.

❖ **Preguntas 902A**

DILIGENCIAMIENTO: registre fecha y hora de término de la medición (considerar el término de la medición hasta el registro del resultado de la pregunta 902: El término de la medición será considerado hasta que la entrevistadora registre el resultado en la pregunta 902.

- El registro de la fecha y hora de término será independientemente del resultado de la medición.
- Dar un toque en el botón FECHA FINAL y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).

NOTA: Considerar como dato final la fecha y hora de la última visita.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA TOMA DE LA PRESIÓN ARTERIAL

Definición de Presión Arterial: La presión arterial (PA) es la presión que ejerce la sangre contra la pared de las arterias. Esta presión es imprescindible para que circule la sangre por los vasos sanguíneos y aporte el oxígeno y los nutrientes a todos los órganos del cuerpo para que puedan funcionar correctamente.
La tensión arterial se expresa mediante dos cifras: la primera **(tensión sistólica)** representa la presión que ejerce la sangre sobre los vasos cuando el corazón se contrae o late, mientras que la segunda **(tensión diastólica)** representa la presión ejercida sobre los vasos cuando el corazón se relaja entre un latido y otro.

Equipo a utilizar en la medición de la presión arterial:

- Tensiómetro automático Modelo HEM-7113
- Brazalete Standard HEM-CR24 (22cm a 32cm)
- Brazalete Grande HEM-CL24 (32cm a 42cm)

TENSIÓMETRO AUTOMÁTICO MODELO HEM-7113

BRAZALETE STANDARD HEM-CR24 (22cm a 32cm)

BRAZALETE GRANDE HEM-CL24 (32CM A 42CM)

Participantes en la medición de la presión arterial:

- Entrevistadora: responsable de la medición de la presión arterial al informante
- Supervisora Local: encargada de la supervisión y control de la medición
- Antropometrista: responsable de la entrega de datos y explicación del resultado

TOMA DE LA PRESIÓN ARTERIAL

1. ANTES DE LA TOMA DE LA PRESIÓN ARTERIAL:

1.1 En primer lugar, indague si la persona entrevistada consumió té, café, bebidas calientes, alcohol o fumó en los últimos 30 minutos antes de la entrevista; y, de ser así, aguarde que transcurran 30 minutos entre el momento de consumo y el momento de la medición de la presión arterial. Caso contrario, prosiga con las instrucciones siguientes.

1.2 Informe o explique brevemente a la/al entrevistada/o los pasos y recomendaciones a seguir en la medición de la presión arterial. De la posición correcta del cuerpo, del número de veces que se efectúa la medición, de la presión que ejerce el brazalete al insuflarse en el brazo y del ruido que emite el tensiómetro.

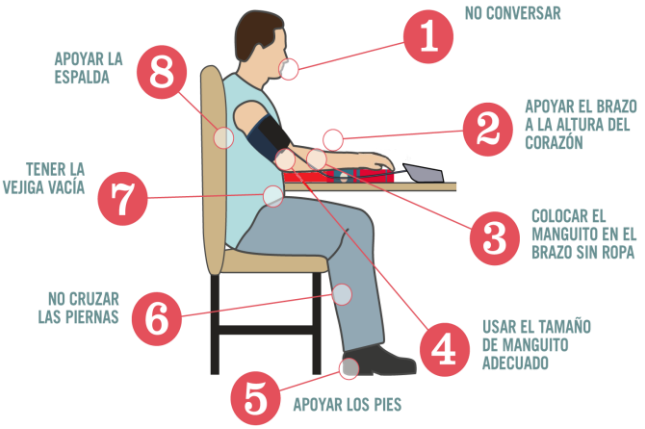

1.3 Solicite y ubique una mesita o similar donde realizará la medición de la presión arterial.

1.4 Extraiga y verifique su equipo de medición: unidad principal, incluyendo las 4 pilas, los brazaletes (2), el tubo de aire y conectores.

1.5 Ubique la silla o similar donde sentará a la/al entrevistada/o/a cerca de la mesa y dispuesta de tal forma para que el Entrevistado/a repose su el brazo derecho repose de manera directa.

1.6 Oriente la posición y forma de sentarse de la/del entrevistada/o/a en la silla, con los pies sobre el suelo, donde estará en reposo por lo menos 5 minutos.

1.7 Pasado los 5 minutos, solicite y ayude a la/al entrevistada/o/a para que recoja o descubra el brazo derecho y colocar el antebrazo extendido reposando sobre la mesa.

1.8 La/el entrevistada/o debe quitarse el reloj o pulsera del brazo a medir, además no tener el celular en el bolsillo del pantalón o camisa/blusa para no interferir en la medición.

2. AL MOMENTO DE LA TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL:

2.1 Coloque el brazalete en la parte superior del brazo derecho con la palma de la mano hacia arriba, de modo que la flecha azul y el tubo de aire del brazalete se ubique en la cara interna del brazo. Asegúrese que el brazalete quede 2 cm por encima de la flexura del codo a la altura del corazón, cuidando no presionar el tubo de aire.

2.2 Verifique que el brazalete no le quede ajustado y, de ser el caso, utilice el brazalete más amplio.

2.3 Verifique que el tubo de aire no cuelgue, no esté enrollado ni presionado.

2.4 Solicitar a la/al entrevistada/o/a que no se mueva y no hable durante la toma de presión arterial, colocando la palma de la mano extendida sobre la mesa.

2.5 Encienda el tensiómetro (Start), realice la toma de la presión arterial e inmediatamente registre en el casillero correspondiente del Cuestionario del Hogar u hoja de registro auxiliar en caso de usar la Tablet (1ra toma); además, registre la hora de la toma en la pregunta 221A y apague el tensiómetro (Stop).

2.6 Espere 2 minutos y proceda a realizar la segunda toma en el mismo brazo y realice el registro respectivo en el recuadro que corresponde a la 2da toma. Apague y guarde el equipo.

2.7 Registre el promedio de las dos tomas en la hoja de Resultado de las Pruebas Biomédicas, determine el resultado (diagnóstico preliminar) para lo cual tendrá en cuenta la guía técnica del MINSA: Se considera normal en adultos una presión menor de 120 mm Hg cuando el corazón late (presión sistólica) y menor de 80 mm Hg cuando el corazón se relaja (presión diastólica). Cuando la presión sistólica es igual o superior a 140 mm Hg y/o la tensión diastólica es igual o superior a 90 mm Hg, la presión arterial se considera alta o elevada.

Clasificación de la Presión Arterial en adultos

Categoría	Sistólica (mm Hg)	Diastólica (mm Hg)
Normal	< 120	<80
Pre-hipertensión	120 -139	80 - 89
Hipertensión	≥ 140	≥ 90
Estadio 1	140 - 159	90 - 99
Estadio 2	≥ 160	≥ 100

2.8 La antropometrista entregará los resultados a la/al entrevistada/o/a y, de presentar diagnóstico preliminar de PRESIÓN ALTA, RECOMENDAR ACUDA A UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

3. RECOMENDACIONES EN CASOS ESPECÍFICOS

3.1 Evite tomar la presión arterial si observa a la persona muy estresada.
3.2 Si la persona ha consumido alguna bebida alcohólica toda la noche aguarde que transcurran 8 horas entre el momento del último consumo y el momento de la medición de la presión arterial.
3.3 No use ni ponga el celular cerca de la unidad central, distorsiona su funcionamiento.
3.4 No insuflar el brazalete cuando no está envuelto alrededor del brazo.
3.5 En caso de encontrarse en temperaturas menores de 10° C y mayor de 40° C; temperaturas en que el tensiómetro no va a funcionar bien, deberá buscar condiciones de temperaturas necesarias para asegurar su funcionamiento.
3.6 Culminado el trabajo del día retire las pilas del tensiómetro antes de guardarlo.
3.7 Utilice solo las pilas recomendadas (alcalinas 1.5 V AAA) y lleve siempre su reserva.
3.8 De encontrar personas con cirugía de la mama derecha que presentan edema en el brazo derecho, Implantes en el brazo derecho, y/o, fístulas en el brazo derecho, proceda a tomar la presión arterial en el brazo izquierdo.
3.9 En caso de encontrar personas con problemas de coagulación o que estén recibiendo tratamiento con anticoagulantes (warfarina) no tomar la presión arterial y poner la observación correspondiente.
3.10 En caso de haber diferencia de 20 mm Hg entre las 1º y 2º medida en la presión sistólica y/o 10mm Hg entre la 1º y 2º medida de la presión diastólica se debe proceder a una nueva medición (tercera medición), y, se registrará las medidas que no tengan estas diferencias entre sí.
3.11 El ajuste del brazalete lo determina la entrevistadora no el informante

4. AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS

4.1 Los resultados de la medición de la presión arterial se entregan en la vivienda seleccionada a las personas evaluadas.
4.2 La antropometrista registrará los resultados en la hoja rosada, dando un solo resultado de presión sistólica y un solo resultado de presión diastólica.
4.3 Si el promedio entre la primera y la segunda resulta un valor entero, este es el número que se debe registrar en la hoja rosada.
4.4 Si el promedio entre la primera y segunda medición resulta con un número decimal, se debe redondear al inmediato superior.

- ✓ **Ejemplo**: primera medición de la presión sistólica: 123 mmHg y segunda medición de la presión sistólica: 124 mmHg. El promedio es: 123,5 mmHg. Debe redondearse a 124 mmHg.

IMPORTANTE: Deberá tener en cuenta que la toma de la presión arterial se realizará antes que las mediciones antropométricas para evitar que las reacciones del informante durante estas mediciones influyan en el resultado de la medición de la presión

❖ Preguntas 903A

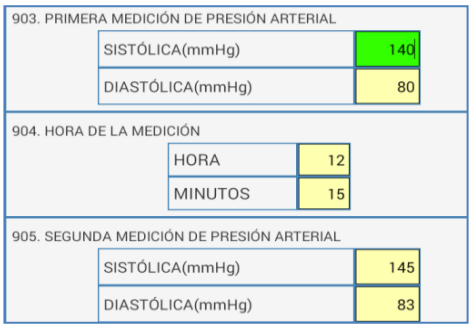

DILIGENCIAMIENTO: registre fecha y hora de inicio de la medición de la presión arterial (considerar el inicio desde la explicación para la medición de la presión arterial): El inicio de la medición será considerado desde que la entrevistadora explica el previo y procedimiento a seguir para la toma de la presión arterial.

- El registro de la fecha y hora de inicio será independientemente del resultado de la medición.
- Dar un toque en el botón FECHA INICIO y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).

❖ **Preguntas 903, 904, 905 y 906:**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es registrar la presión sistólica y diastólica de la persona seleccionada para la entrevista del Cuestionario de Salud.

DILIGENCIAMIENTO DE LAS PREGUNTAS 903 Y 905: Esta pregunta se diligenciará inmediatamente de haber realizado la medición, dando lectura en la pantalla del tensiómetro, en primer lugar, registrará la presión sistólica en el recuadro superior y seguidamente la presión diastólica en el recuadro de la parte inferior, empleando para ello los números OMS.

Al entregar los resultados de la medición de la presión arterial, considere para dar el diagnóstico de presión elevada, cuando el promedio de las dos medidas en la:

- *SISTÓLICA es = o > 140 mm Hg ó*
- *DIASTÓLICA es = o > 90 mm Hg*

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 904: Registre el tiempo en horas y minutos pulsando el botón: **INICIAR**, en el cuadernillo de la Tablet, registre el tiempo usando el sistema de 24 horas. Si la entrevista se realiza a partir de la 1:00 p.m., sume 12 a la hora actual. Si la hora o minutos son menores que 10, escriba siempre un cero en el primer recuadro.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 906: Seleccione el código correspondiente al desenlace de las mediciones de presión arterial. Emplee el código "6" cuando ocurrió alguna otra circunstancia diferente a las anteriores, incluyendo las personas con discapacidad. Deberá seleccionar y registrar lo ocurrido.

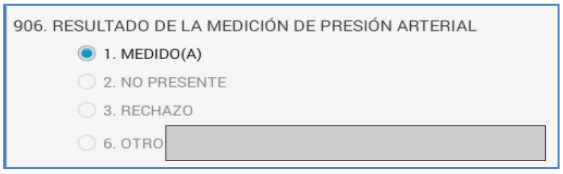

En el cuestionario físico, en esta sección se debe usar obligatoriamente los números recomendados por la OMS.
En caso de haber en el hogar una persona seleccionada para la entrevista del Cuestionario de Salud incapacitada para la medición, no corresponde realizar estas mediciones.

❖ **Pregunta 906A:**

DILIGENCIAMIENTO: registre fecha y hora de término de la medición de la presión arterial (considerar el término de la medición hasta el registro de la pregunta 906: El término de la medición será considerado hasta que la entrevistadora registre el resultado en la pregunta 906.

- El registro de la fecha y hora de termino será independientemente del resultado de la medición.
- Dar un toque en el botón FECHA FINAL y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA MEDICIÓN DEL PERÍMETRO ABDOMINAL

PERÍMETRO ABDOMINAL:

Es la medición de la circunferencia abdominal que se realiza para determinar el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles: enfermedades cardiovasculares, diabetes, gota, entre otras. El perímetro abdominal se encuentra estrechamente correlacionado con el Índice de Masa Corporal; aún sin presentar obesidad por IMC para la edad, el perímetro abdominal puede determinar riesgos de enfermedades crónico degenerativas (enfermedades cardiovasculares, diabetes, entre otros).

CONSIDERACIONES DE LA AUXILIAR ANTES Y DURANTE LA MEDICIÓN DEL PERÍMETRO ABDOMINAL:

- Solicitará un ambiente que permita privacidad y suficiente espacio e iluminación para una adecuada lectura**.**
- Apoya a sujetar el polo levantado con los sujetadores de prenda. Estos deben sujetar el polo en la parte posterior del evaluado (espalda) de tal manera que no interfiera con la marcación de puntos y la medición abdominal.

Ubicación de la línea imaginaria (Primer Punto de Marcación)

- Solicita al evaluado se relaje y asegura la posición indicada por la antropometrista, se ubica en la parte posterior del evaluado y asegura que el evaluado mantenga la posición desde el inicio hasta el final. Es la encargada de apoyar a la antropometrista entregando y recibiendo el marcador de piel y la cinta cuantas veces sea necesario.

Ubicación del borde superior de la cresta iliaca (Segundo Punto de Marcación)

- Sigue ubicado detrás del evaluado y tiene el marcador de piel y la cinta métrica. Apoya a la antropometrista entregando y recibiendo el marcador de piel y la cinta cuantas veces sea necesario mientras se realiza la marcación de piel.

Ubicación del Reborde Inferior de la parrilla costal (Tercer punto de Marcación)

- Sigue ubicado detrás del evaluado y tiene el marcador de piel y la cinta métrica. Apoya a la antropometrista entregando y recibiendo el marcador de piel y la cinta cuantas veces sea necesario mientras se realiza la marcación de piel.

Ubicación del Punto medio entre el reborde inferior de la parrilla costal y el borde de la cresta iliaca superior (Cuarto punto de marcación)

- Apoyará a la antropometrista presionando ligeramente con el dedo índice a la altura del cero de la cinta métrica y sobre la tercera marcación facilitando que el antropometrista realice la marcación.

Medición Antropométrica del Perímetro Abdominal

- Apoya el paso de la cinta métrica alrededor del cuerpo del evaluado sin que este roce su piel, hasta lograr dar el gancho de la cinta a la antropometrista
- Recoge la cinta de izquierda a derecha del evaluado de tal manera que la parte superior del borde de la cinta métrica toque el cuarto punto sin ocultarlo (sin tapar el trazo) en ambos lados.
- Procede a ubicar la cinta métrica debajo del cuarto punto marcado, cerciorándose de que la línea quede enrazada al borde superior de la cinta métrica.
- Apoyará sosteniendo la cinta métrica por detrás, sin hacer presión. La forma correcta de sujetar la cinta métrica es haciendo pinza abierta con los dedos: pulgar e índice de la mano derecha e izquierda de cada lado del evaluado, sin cubrir la cuarta marcación. (Ver figura)
- Registra el dato del perímetro abdominal en centímetros y milímetros, dictado por la Antropometrista en la tablet o cuestionario físico, utilizando los números OMS de ser el caso.
- Retorna para recibir la cinta métrica y ayudar a guardarla, el procedimiento es inverso a cuando se alcanzó la cinta para medir.

❖ **Pregunta 907A:**

DILIGENCIAMIENTO: registre fecha y hora de inicio de la medición del perímetro abdominal (considerar el inicio de la medición desde la explicación para medir el perímetro abdominal): El inicio de la medición del perímetro abdominal será considerado desde que la antropometrista explique el procedimiento a seguir.

- El registro de la fecha y hora de inicio será independientemente del resultado de la medición.
- Dar un toque en el botón FECHA INICIO y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).

❖ **Preguntas 907 y 908**

OBJETIVO: El objetivo de estas preguntas es determinar a través de la medición del perímetro abdominal, el riesgo de enfermedades cardiovasculares y metabólicas de las personas de 15 a más años de edad.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 907: Esta pregunta se diligenciará al momento en que la antropometrista (profesional capacitada y estandarizada en mediciones antropométricas) dicte el resultado de la medición.

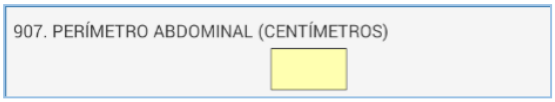

- En el cuestionario físico registre el valor dictado e inmediatamente muestre a la antropometrista, de la misma manera en la Tablet muestre lo digitado para que ella de su conformidad, o solicite su corrección.
- En la Tablet, una vez ingresada información en la pregunta 907 se deberá pulsar el botón **SIGUIENTE**, del teclado que aparece en la pantalla, para validar la información ingresada.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 908: Seleccione el código correspondiente al término de la medición del perímetro abdominal.

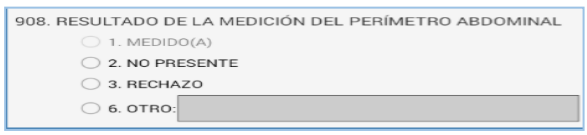

- Emplee el código "6" cuando ocurrió alguna otra circunstancia diferente a las alternativas de respuesta.

En caso de salir una persona seleccionada para la entrevista del Cuestionario de Salud como incapacitada (por alguna condición física que la impida o por enfermedad) para la medición no corresponde realizar esta medición. Asimismo, serán excluidas las mujeres gestantes, puérperas (mujeres con posparto de hasta 42 días).

❖ **Pregunta 908A:**

DILIGENCIAMIENTO: registre fecha y hora de término de la medición del perímetro abdominal considerar el término de la medición hasta culminar el procedimiento (la limpieza de las marcas en la piel): El término de la medición del perímetro abdominal será considerado hasta que la entrevistadora termine como auxiliar en el procedimiento, esto es, luego de culminar con la limpieza de las marcas en la piel del informante.

FECHA FINAL

- El registro de la fecha y hora de termino será independientemente del resultado de la medición.
- Dar un toque en el botón FECHA INICIO y se registrará automáticamente la fecha (día y mes) y luego la hora (hora y minutos).

NOMBRE Y CÓDIGO DE LA ANTROPOMETRISTA Y DE LA AUXILIAR

OBJETIVO: Registrar los datos de las personas que realizaron la medición antropométrica a la persona seleccionada de 15 años a más de edad para la aplicación del Cuestionario de Salud.

DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA: Si a la persona evaluada se le realizaron las mediciones de peso, talla y/o perímetro abdominal, registre el nombre y el código de la antropometrista y auxiliar. En caso fuera mujer de 15 a 49 años también se registrará el nombre y código de la antropometrista y de la auxiliar (para peso y talla en el Cuestionario del Hogar y perímetro abdominal en el Cuestionario de Salud)

OBSERVACIONES DE LA ANTROPOMETRISTA

La antropometrista puede realizar observaciones concernientes a las mediciones antropométricas. Si fuera el caso, será la antropometrista quien registre las observaciones.

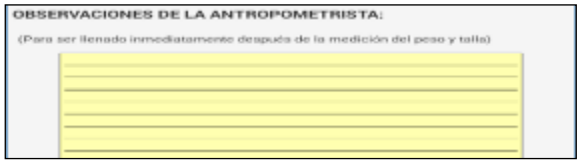

SECUENCIA DE INGRESO DE MEDICIONES DEL INFORMANTE DE SALUD

CONSIDERACIONES: cuando es solo informante de 15 a más años de edad y cuando también es mujer de 12 a 49 años

A. Informante de Cuestionario de Salud

Cuestionario de Salud (sec. 9)
1° Registro de Hora de inicio
2° Medición de Presión Arterial
3° Registro de Hora de Termino
4° Registro de Hora de inicio
5° Medición de Peso y Talla
6° Registro de Hora de Termino
7° Registro de Hora de inicio
8° Medición de Perímetro Abdominal
9° Registro de Hora de Termino

B. Mujer Elegible e informante de Cuestionario de Salud

Cuestionario de Salud (sec. 9)
1° Registro de Hora de inicio
2° Medición de Presión Arterial
3° Registro de Hora de Termino
4° Grabado Parcial
Cuestionario del Hogar (sec. 4)
5° Registro de Hora de inicio
6° Medición de Peso y Talla
7° Registro de Hora de Termino
Cuestionario del Hogar (sec. 5)
8° Registro de Hora de inicio
9° Prueba de Hemoglobina
10° Registro de Hora de Termino
Cuestionario de Salud (sec. 9)
11° Registro de Hora de inicio
12° Medición de Peso y Talla (evaluada en el CH)
13° Registro de Hora de Termino
14° Registro de Hora de inicio
15° Medición de Perímetro Abdominal
16° Registro de Hora de Termino

XX. Instrucciones para la Exportación de Archivos, Creación de la Carpeta: Archivos Exportados y Copia de Archivos al Usb Dual (Memoria Externa).

20.1 EXPORTACIÓN DE ARCHIVOS

Para le exportación de los archivos generados en la Tablet de las entrevistas realizadas, las entrevistadoras deberán realizar el siguiente procedimiento:

1. Ingresar al menú principal del aplicativo y seleccionar la opción **Exportar**.

2. Realizamos el siguiente procedimiento pulsamos el botón **Periodo** y seleccionamos el **Periodo** trabajado.

3. Seleccionamos el conglomerado a exportar y damos un Touch en el botón **EXPORTAR.**

4. Aparece una alerta del conglomerado a Exportar y sobre la vivienda donde no posee información. Seguidamente damos un Touch en el botón **ACEPTAR.**

5. A continuación, por defecto el archivo se almacenará en la ruta que se muestra en la pantalla de la Tablet. Seguidamente se dará un touch en el **botón: Aceptar.**

6. Seguidamente, nos mostrará un mensaje de confirmación en el cual daremos un **touch en el botón Aceptar**. Al finalizar la exportación mostrará un mensaje que indica que la exportación fue completada correctamente y procedemos a realizar un **touch en el botón Aceptar**.

20.2 CREACIÓN DE LA CARPETA: ARCHIVOS EXPORTADOS

Este procedimiento describe los pasos para crear una carpeta llamada **"Archivos Exportados"** en la Memoria Externa de la Tablet utilizando un dispositivo USB Dual.

1. **Conectar el Dispositivo USB Dual**: Inserte el dispositivo USB Dual en el puerto de la Tablet. La Tablet mostrará una notificación solicitando acceso al "Gestor de archivos". Pulse **Aceptar** para reconocer el dispositivo en el sistema.

2. **Confirmación de Disponibilidad**: Una vez conectado, mostrará un mensaje indicando que el USB ya está disponible.

3. **Permitir Acceso a la Memoria Externa**: Al acceder a la Memoria Externa desde la Tablet, se mostrará un mensaje emergente en la parte inferior de la pantalla solicitará **Permitir el acceso a la unidad USB**.

4. **Autorizar el Acceso**: Al presionar el botón **Permitir el acceso a la unidad USB**, se mostrará una ventana emergente con el mensaje: "¿Quieres permitir el acceso a Unidad USB en Unidad USB?". Seleccione **Permitir** para continuar.

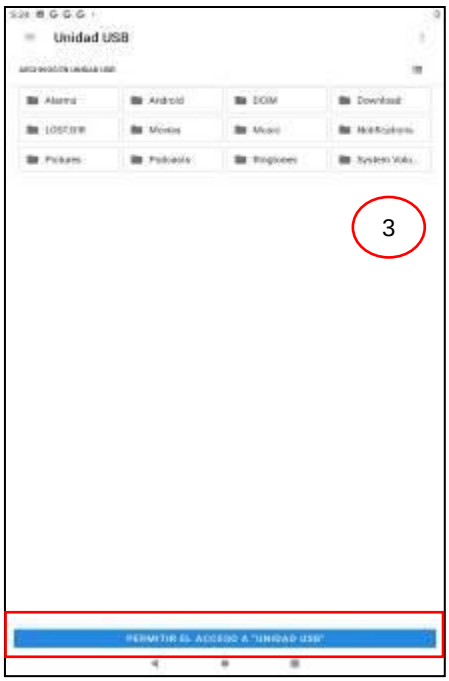

5. **Crear Nueva Carpeta**: Localice y presione el ícono **+** (representado por un signo de suma) para iniciar el proceso de creación de una nueva carpeta en la Memoria Externa.

6. **Asignar Nombre a la Carpeta**: Aparecerá una ventana para asignar un nombre a la nueva carpeta. Ingrese **Archivos Exportados** en el campo correspondiente.

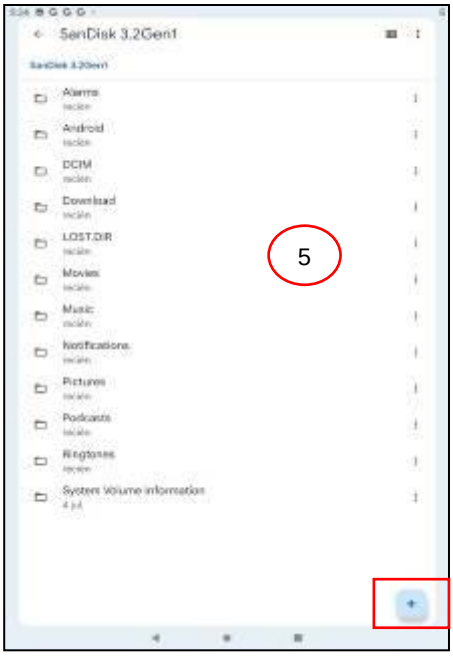

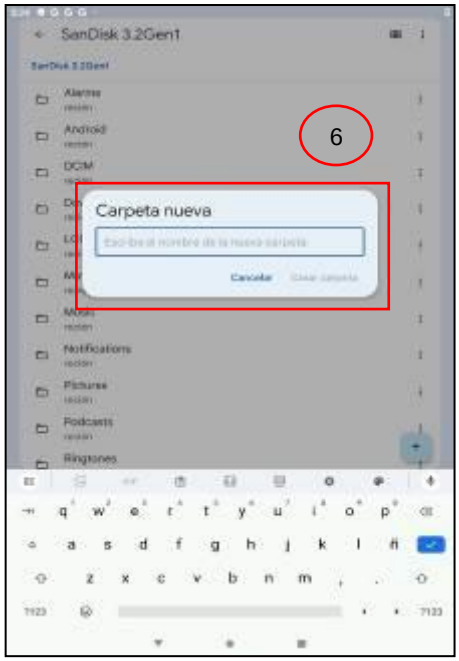

7. **Finalizar Creación**: Pulse el botón **Crear carpeta** para finalizar el proceso de creación.

8. **Confirmación de Carpeta Creada**: En la parte inferior de la pantalla, aparecerá el mensaje **Se agregó** una carpeta nueva, confirmando que la carpeta **Archivos Exportados** ha sido creada exitosamente.

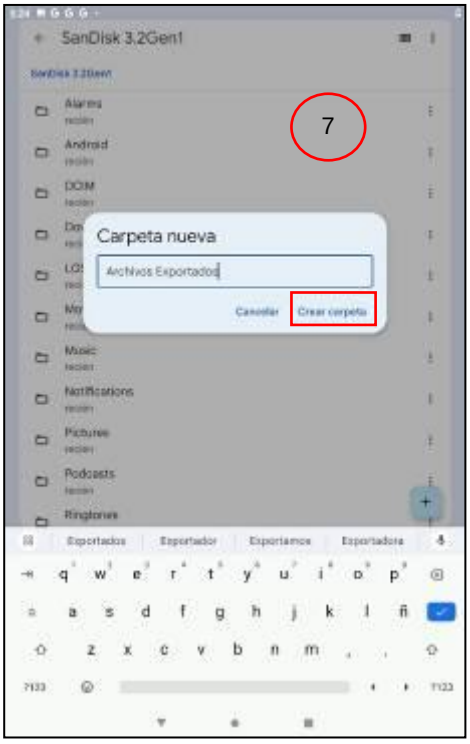

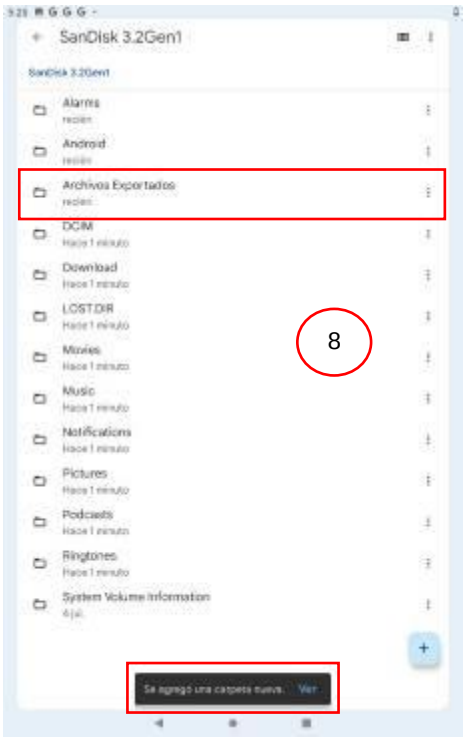

20.3 COPIA DE ARCHIVO A LA CARPETA: ARCHIVOS EXPORTADOS

Este procedimiento describe los pasos para copiar archivos o carpetas desde la Memoria Interna de la Tablet hacia la carpeta **"Archivos Exportados"** ubicada en la Memoria Externa.

1. **Acceder a la Memoria Interna**: Ingrese en la opción **Almacenamiento Interno** de la Tablet.

2. **Navegar a la Carpeta de Archivos Exportados**: Busque y acceda a la carpeta **Archivos Exportados** o a la ubicación donde se encuentra el archivo o carpeta que desea copiar.

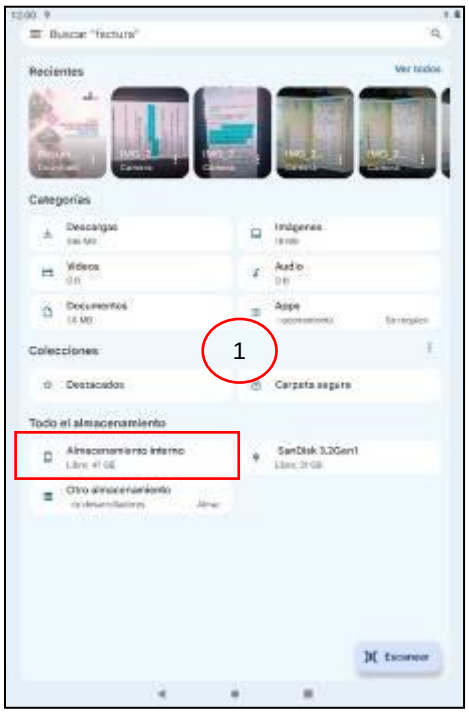

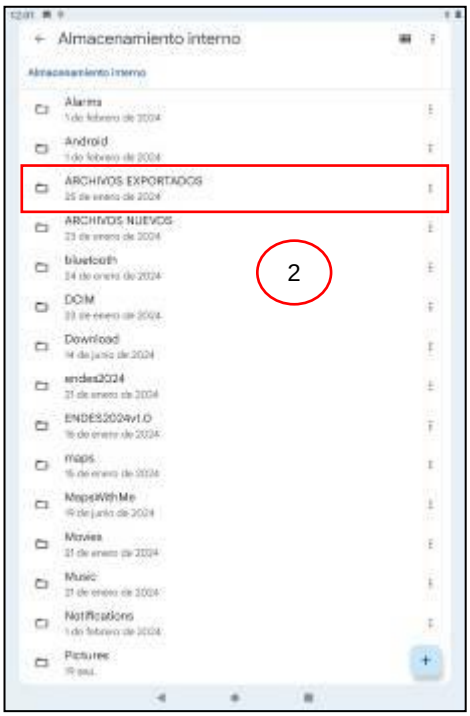

3. **Seleccionar el Archivo o Carpeta**: Ubique el archivo o carpeta a copiar y realice un toque prolongado sobre él hasta que aparezca un **check azul** en el lado derecho, indicando que ha sido seleccionado.

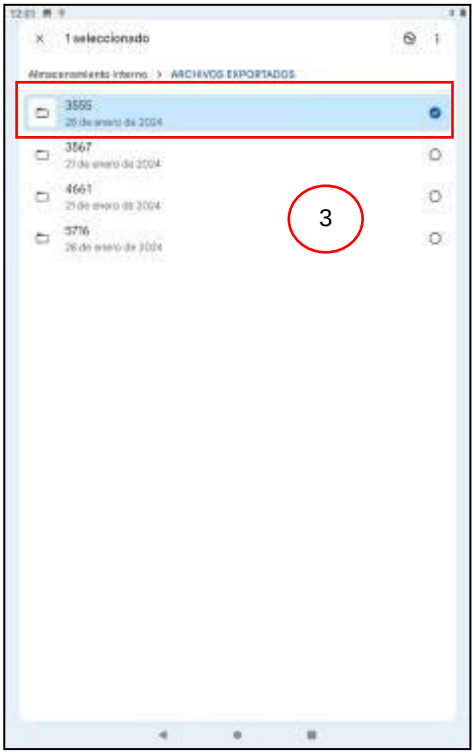

4. **Abrir el Menú de Opciones**: En la esquina superior derecha de la pantalla, toque el ícono de **tres puntos** para abrir el menú de opciones y seleccione **Copiar a**.

5. **Seleccionar la Unidad de Destino**: Tras seleccionar **Copiar a**, se abrirán opciones de destino en la parte inferior de la pantalla. Elija el dispositivo USB, identificado como **Sandisk 3.2Gen1** o una etiqueta similar.

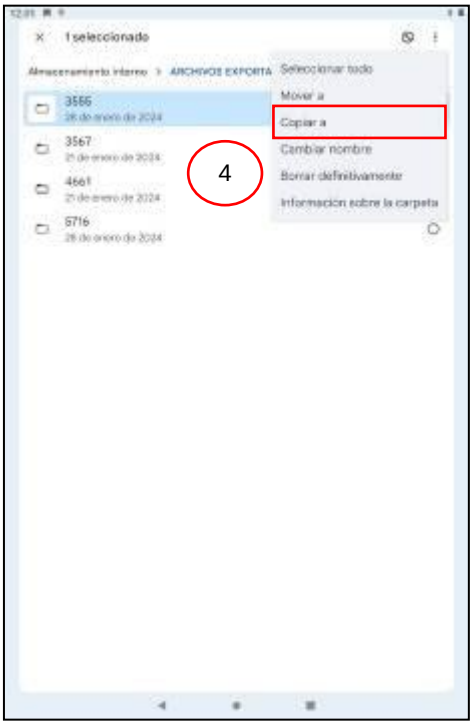

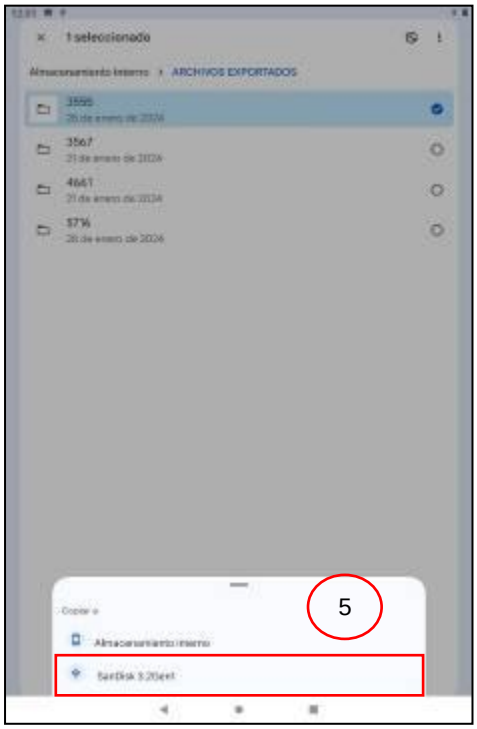

6. **Ingresar a la Carpeta "Archivos Exportados" en la Memoria Externa**: Dentro de la unidad USB, localice y acceda a la carpeta **Archivos Exportados** que ha creado previamente.

7. **Ejecutar la Copia**: Presione el botón **Copiar aquí** ubicado en la parte inferior de la pantalla para iniciar la transferencia.

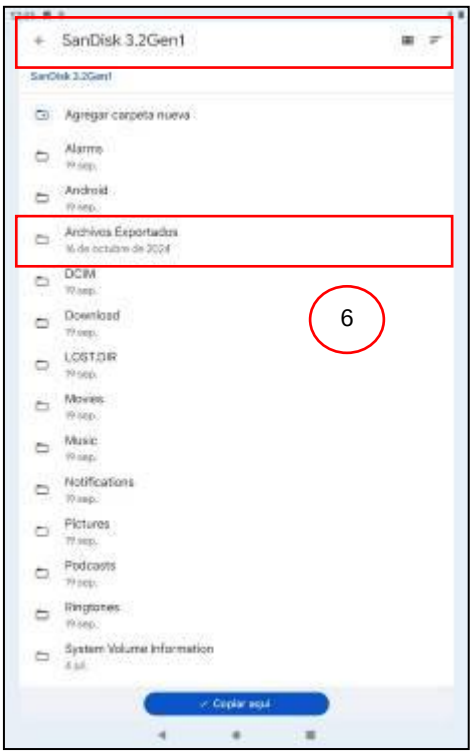

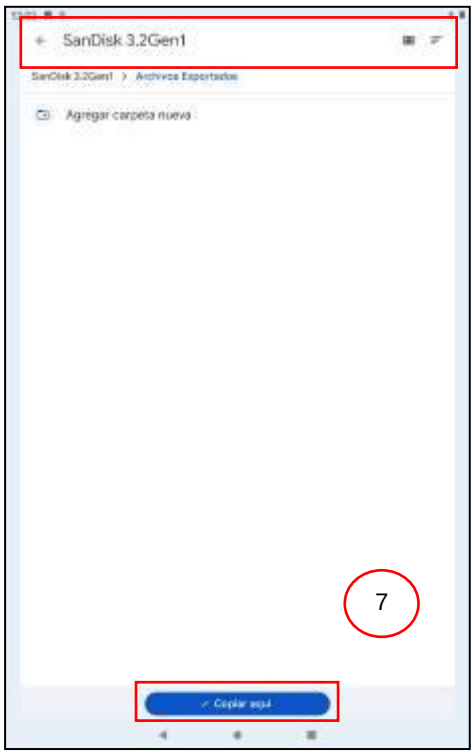

8. **Monitorear el Progreso de la Copia**: Espere a que finalice el proceso de copiado. Un indicador de progreso aparecerá en la parte inferior de la pantalla para informar sobre el estado de la copia.

9. **Verificar la Copia**: Una vez completado el proceso, verifique que el archivo o carpeta se haya copiado correctamente ingresando en la carpeta **Archivos Exportados** de la Memoria Externa. Allí podrá visualizar el archivo o carpeta recientemente copiado.

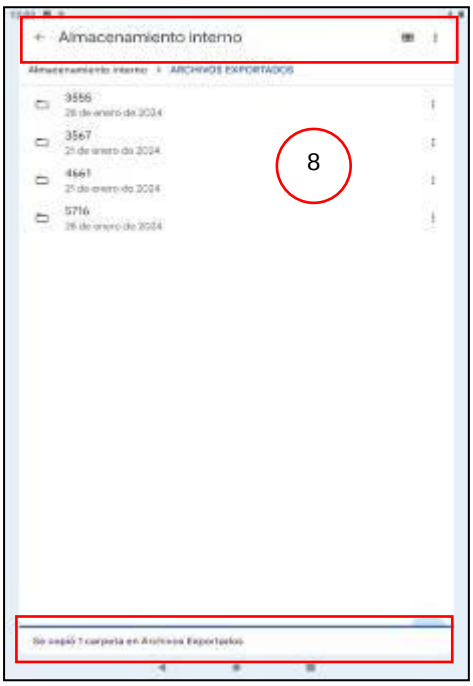

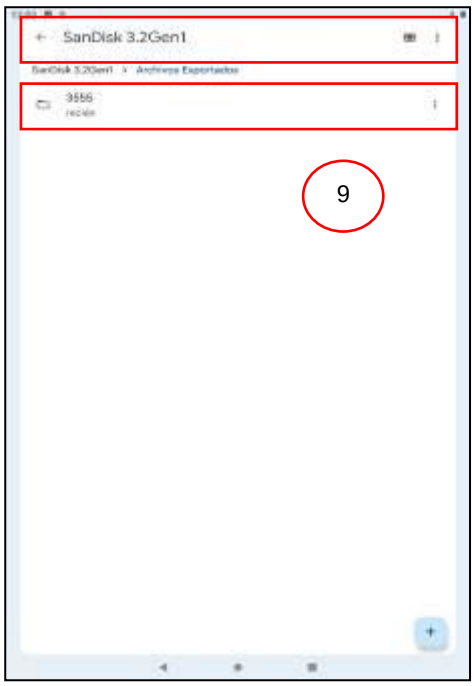

20.4 IMPLEMENTACIÓN DE OPCIONES PARA RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, ELIMINACIÓN DE INFORMACIÓN SEGÚN INDICACIONES Y REPORTE DE OMISIONES

En el aplicativo ENDES, se han creado opciones para que durante el proceso de recojo de información se dé solución a situaciones no usuales que puedan generar problemas de inconsistencias por fechas muy distantes en la que se pueda aplicar las entrevistas de un cuestionario o por omisiones durante el diligenciamiento de la información; por tal motivo se ve por conveniente implementar una nueva versión del aplicativo que incluya dichas opciones.

20.4.1 CAMPO DE OMISIONES

Se visualiza el campo de omisiones en la parte inferior de la pantalla de viviendas asignadas y efectivamente se muestran algunos de los casos donde falta completar información, tales como: código de resultado en la sección 4 y 5 del Cuestionario del Hogar, código de resultado en la sección 6 del Cuestionario del Hogar, código de resultado en la visita de la carátula del Cuestionario de Salud, código de resultado en la sección 8 en el Cuestionario de Salud y código de resultado en la visita de la carátula a del Cuestionario Individual. En el siguiente caso se puede visualizar el caso en que falta llenar información en la Sección 06 del Cuestionario del Hogar y se visualizará las preguntas sin marcar.

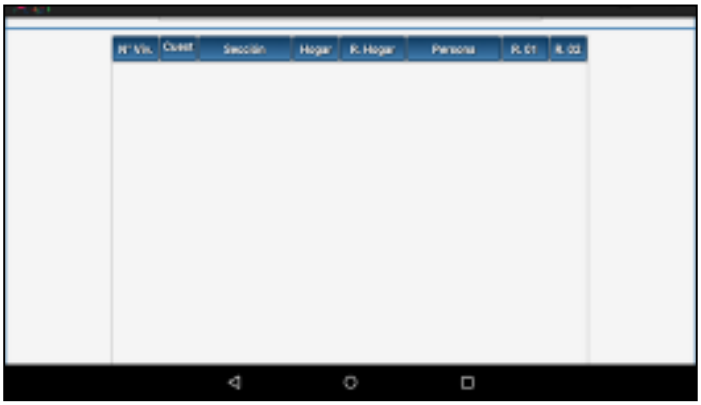

20.4.2 RECUPERACIÓN DE VIVIENDA

Esta opción se encuentra activa desde que visualizamos las viviendas asignadas, el personal de campo debe de tener especial cuidado antes de ingresar a esta opción, toda vez que solo lo debe hacer para RECUPERAR VIVIENDAS, es decir solo se puede hacer uso de esta opción cuando se trate de recuperar viviendas incompletas o viviendas con código de resultado ausente y/o rechazada que no pudieron completarse o aperturarse durante el periodo de trabajo asignado para el conglomerado. Al ingresar a esta opción la fila que corresponde a la vivienda seleccionada se sombreará de otro color.

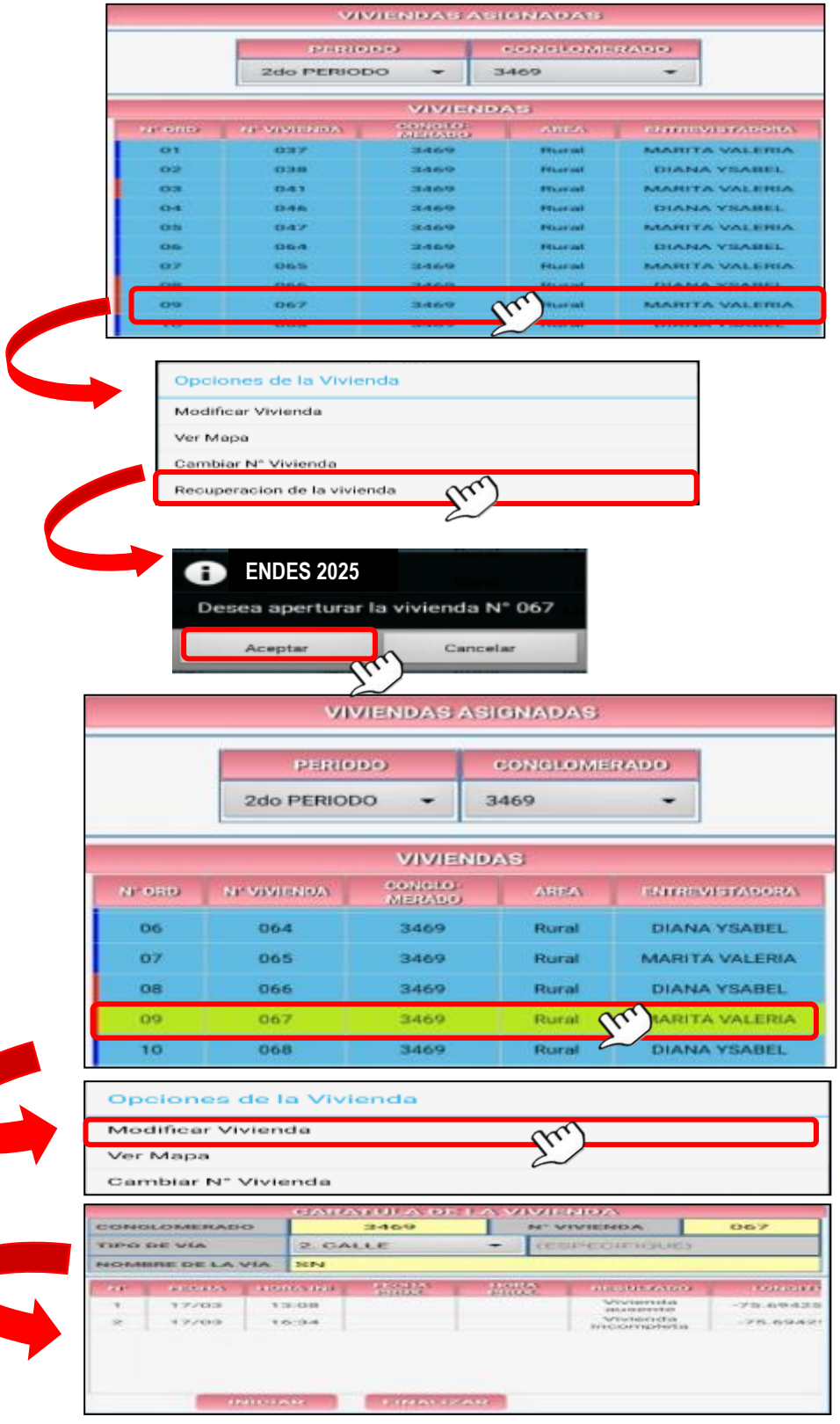

Esta opción esta activada desde que ingresas al aplicativo, el personal de campo tiene la opción de poder ingresar por un ERROR con esta opción a sus viviendas pendientes durante su periodo de trabajo, por este motivo debe ser cuidadosa de ingresar a esta opción cuando no sea necesario.

a) RECUPERACIÓN DEL CUESTIONARIO DEL HOGAR

Con respecto a la recuperación del Cuestionario del Hogar, esto se da de forma automática ya que al haber seleccionado la opción de **Recuperación de vivienda** inmediatamente se guardará como recuperación de tal manera que no es necesario seleccionar algún tipo de botón.

b) RECUPERACIÓN DE LA SECCIÓN 4 Y 5 DEL CUESTIONARIO DEL HOGAR

Para recuperar la Sección 4 y 5 del Cuestionario del Hogar al momento de ingresar a la sección en la parte inferior de la ventana se visualizará la pregunta "¿Es una recuperación? con las opciones de respuesta "**Si/No",** seleccione **SI**, según corresponda, puesto que esta pregunta se visualiza activa cuando se ingresa a las secciones 4 y/o 5.

Al seleccionar la opción **SI**, significará que se realizó la recuperación de la sección.

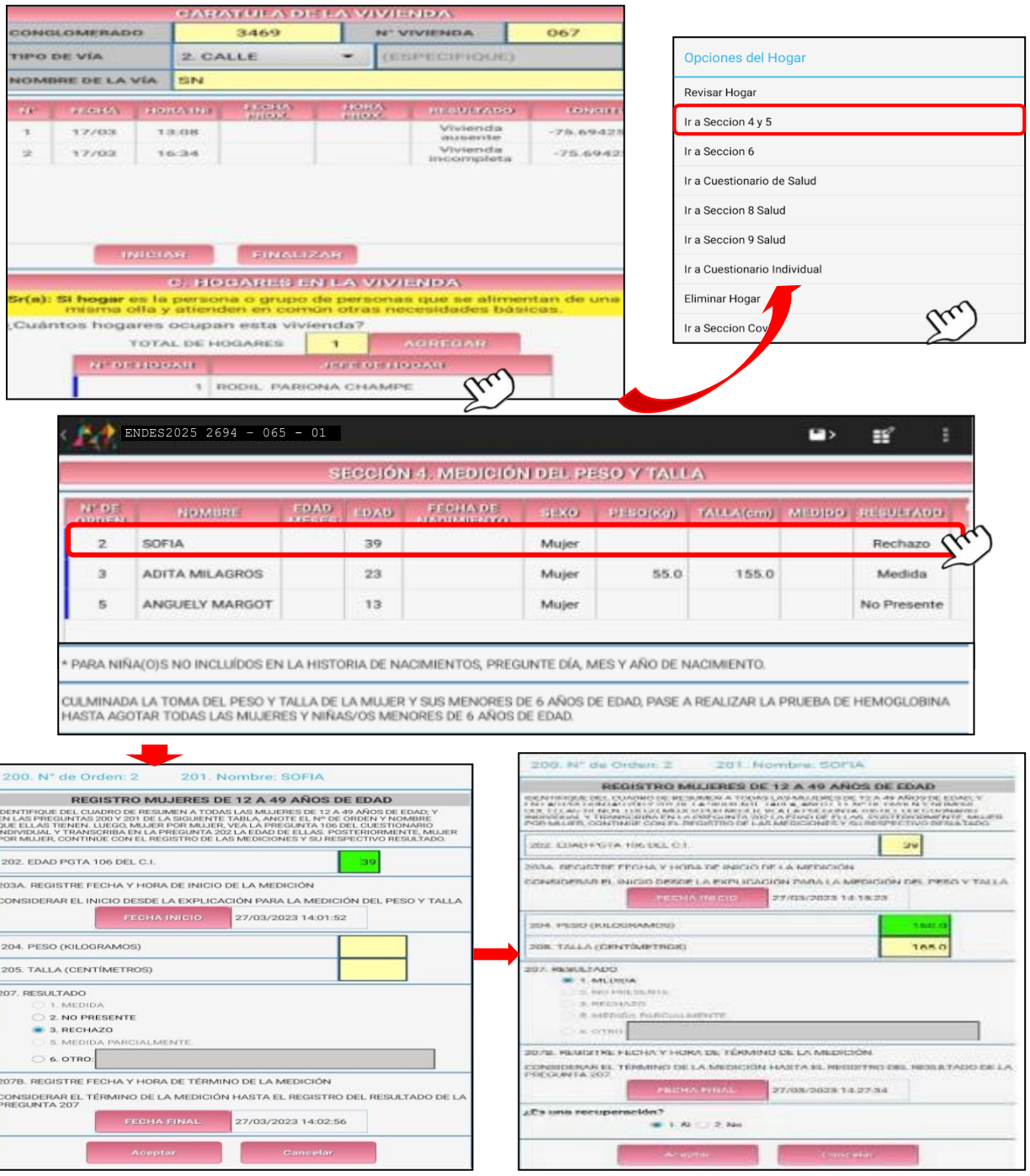

SECCIÓN 4. MEDICIÓN DEL PESO Y TALLA

N° DE ORDEN	NOMBRE	EDAD MESES	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	PESO(Kg)	TALLA(cm)	MEDIDO	RESULTADO
2	SOFIA		39		Mujer	160.0	165.0		Medida
3	ADITA MILAGROS		23		Mujer	55.0	155.0		Medida

* PARA NIÑA(O)S NO INCLUÍDOS EN LA HISTORIA DE NACIMIENTOS, PREGUNTE DÍA, MES Y AÑO DE NACIMIENTO.

CULMINADA LA TOMA DEL PESO Y TALLA DE LA MUJER Y SUS MENORES DE 6 AÑOS DE EDAD, PASE A REALIZAR LA PRUEBA DE HEMOGLOBINA HASTA AGOTAR TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS/OS MENORES DE 6 AÑOS DE EDAD.

SECCIÓN 5. PRUEBA DE HEMOGLOBINA

Como parte de este estudio, estamos investigando la presencia de Anemia en mujeres y niños como un problema de orden nutricional en nuestro país, cuyas principales consecuencias son: fatiga, mareo, dolor de cabeza, palidez y palpitaciones, que también se expresa en un bajo rendimiento intelectual, alteraciones de la conducta y baja productividad. La anemia se presenta cuando la cantidad de hierro disponible en la sangre es insuficiente para satisfacer las necesidades individuales; es decir, sea por la carencia de suficientes glóbulos rojos o de una baja concentración de hemoglobina en la sangre.
Esta investigación ayudará al gobierno a desarrollar programas de prevención y tratamiento de la Anemia. Con tal motivo, solicitamos que usted (y los niños menores de 6 años) participen en la prueba de Anemia que consiste en dar una gotita de sangre de su dedo; prueba que realizamos con equipos probados y garantizados; e, insumos seguros y descartables para cada persona. Inmediatamente después de la prueba le estaremos dando los resultados, los cuales serán confidenciales.
Sin embargo, si usted decide no hacerse la prueba está en su derecho y nosotros respetaremos su decisión. Ahora, por favor dígame ¿Acepta hacerse la prueba de hemoglobina?

N° DE ORDEN	NOMBRE	EDAD MESES	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	CONSENTIMIENTO	NIVEL DE HEMOGLOBINA (G/DL)	FECHA DE LA MEDICION	RESULTADO
2	SOFIA		39		Mujer	Rechazo/Otro			Rechazo
3	ADITA MILAGROS		23		Mujer	Acepto	13.8		Medida

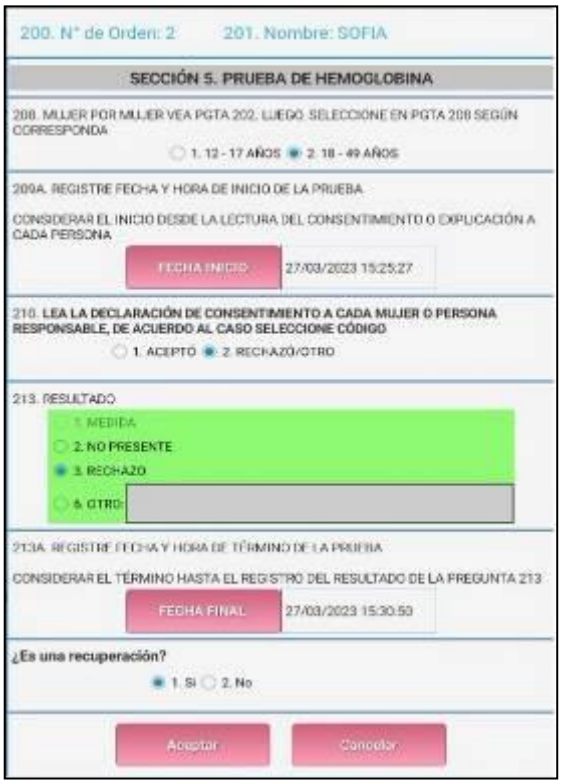

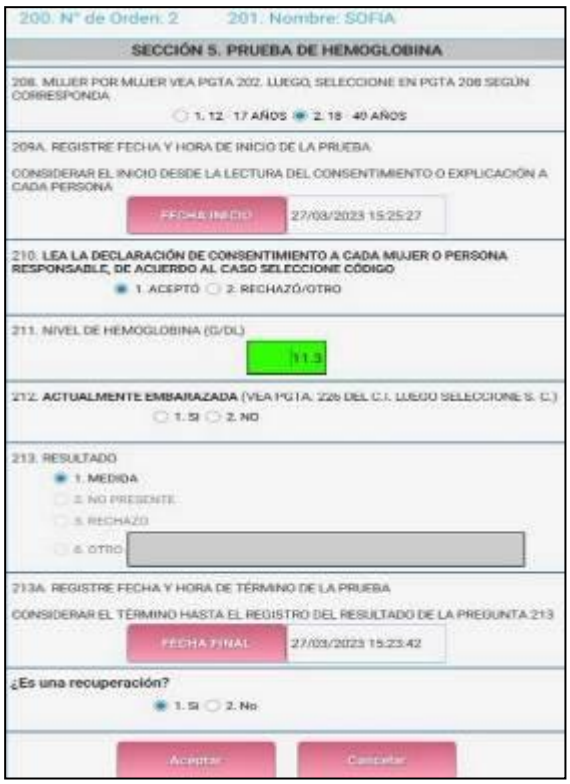

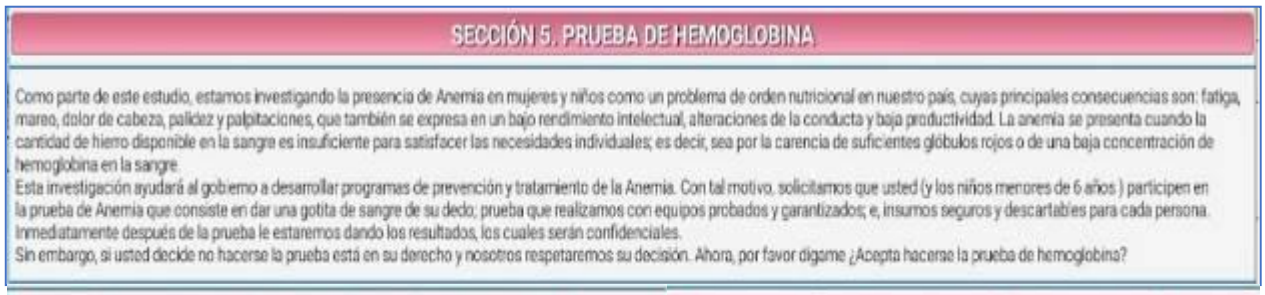

N° DE ORDEN	NOMBRE	EDAD MESES	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	CONSENTIMIENTO	NIVEL DE HEMOGLOBINA(G/DL)	FECHA DE LA MEDICION	RESULTADO
2	SOFIA		39		Mujer	Acepto	11.3		Medida
3	ADITA MILAGROS		23		Mujer	Acepto	13.8		Medida

c) RECUPERACIÓN DE LA SECCIÓN 6 DEL CUESTIONARIO DEL HOGAR

Para recuperar la Sección 6 del Cuestionario del Hogar al momento de ingresar a la sección en la parte inferior de la ventana se visualizará la pregunta "¿Es una recuperación? con las opciones "**Si/No"** seleccione **SI**, según corresponda, puesto que esta pregunta se visualiza activa cuando se ingresa a la sección 6.

Al seleccionar la opción **SI**, significará que se realizó la recuperación de la sección.

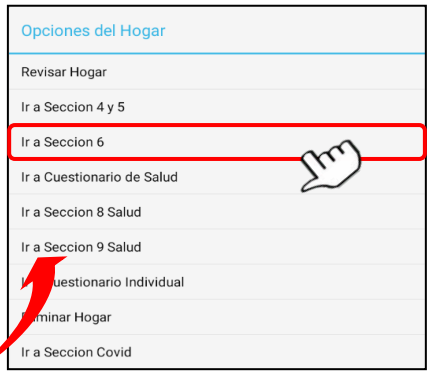

d) RECUPERACIÓN DEL CUESTIONARIO DE SALUD

Para poder realizar la recuperación del Cuestionario de Salud al momento de ingresar a la carátula se podrá visualizar que se adicionaron dos botones.

Botón Borrar C. Salud: Esta opción se seleccionará para eliminar la información de la persona que no se completó toda su información en el periodo de trabajo programado para el conglomerado, solo se borrará las secciones de la 1 a la 7. Asimismo, nos ayudará a eliminar la información de la persona que por un error involuntario se entrevistó y no correspondía que se diligenciara dicho cuestionario.

Botón Recuperar C. Salud: Esta opción se seleccionará solo si se trata de recuperar información de un informante que no se haya podido entrevistar durante el periodo de trabajo programado para el conglomerado, es decir en los casos de ausencia y rechazo.

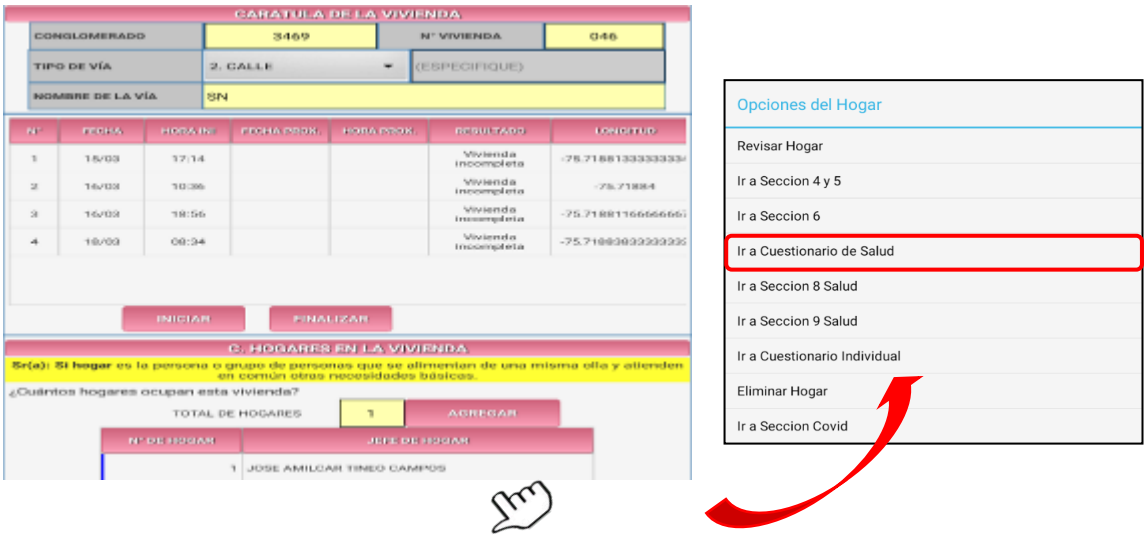

1. BOTÓN BORRAR C. SALUD

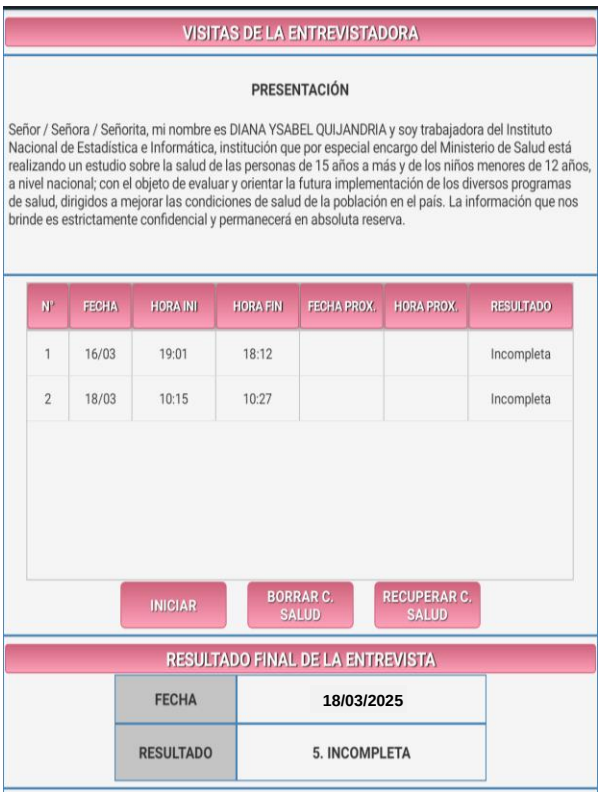

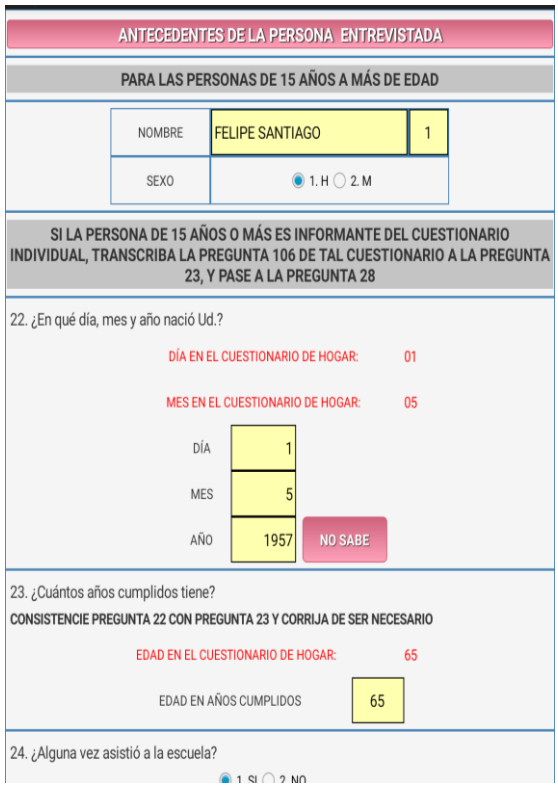

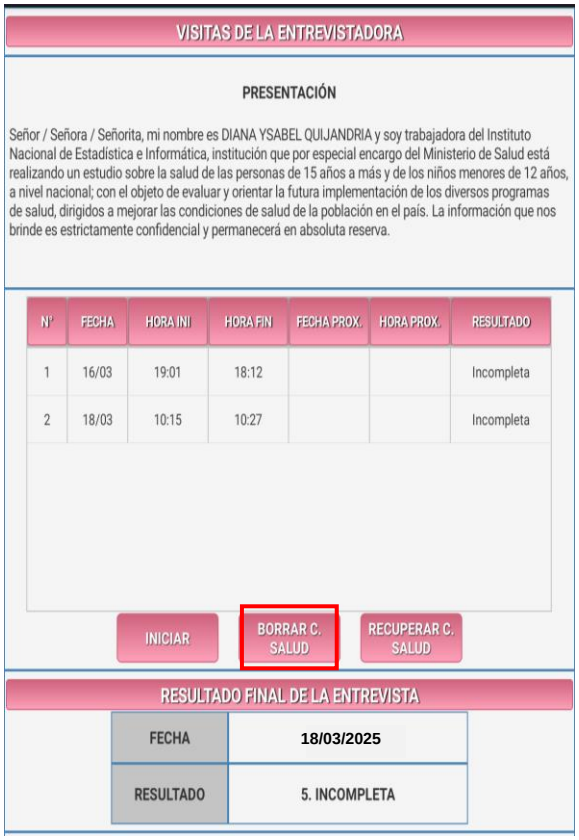
VISITAS DE LA ENTREVISTADORA
PRESENTACIÓN
Señor / Señora / Señorita, mi nombre es DIANA YSABEL QUIJANDRIA y soy trabajadora del Instituto Nacional de Estadística e Informática, institución que por especial encargo del Ministerio de Salud está realizando un estudio sobre la salud de las personas de 15 años a más y de los niños menores de 12 años, a nivel nacional; con el objeto de evaluar y orientar la futura implementación de los diversos programas de salud, dirigidos a mejorar las condiciones de salud de la población en el país. La información que nos brinde es estrictamente confidencial y permanecerá en absoluta reserva.
N° FECHA HORA INI HORA FIN FECHA PROX. HORA PROX. RESULTADO
1 16/03 19:01 18:12 Incompleta
2 18/03 10:15 10:27 Incompleta
INICIAR
BORRAR C. SALUD
RECUPERAR C. SALUD
RESULTADO FINAL DE LA ENTREVISTA
FECHA 18/03/2025
RESULTADO 5. INCOMPLETA

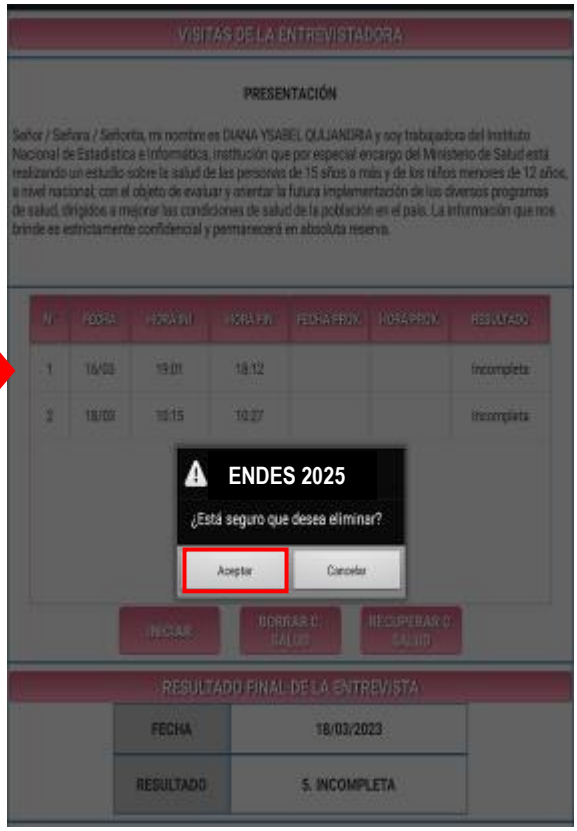
ENDES 2025
¿Está seguro que desea eliminar?
Aceptar
Cancelar
RESULTADO FINAL DE LA ENTREVISTA
FECHA 18/03/2023
RESULTADO 5. INCOMPLETA

VISITAS DE LA ENTREVISTADORA
PRESENTACIÓN
1 16/03 19:01 18:12 Incompleta
2 18/03 10:15 10:27 Incompleta
3 28/03 10:10
INICIAR
BORRAR C. SALUD
RECUPERAR C. SALUD
RESULTADO FINAL DE LA ENTREVISTA
FECHA 18/03/2025
RESULTADO 5. INCOMPLETA
RESULTADO FINAL DETALLADO***
INFORMANTE DEL CUESTIONARIO DE SALUD
JHAKELIN NANCY PARIONA 9 5. INCOMPLETA

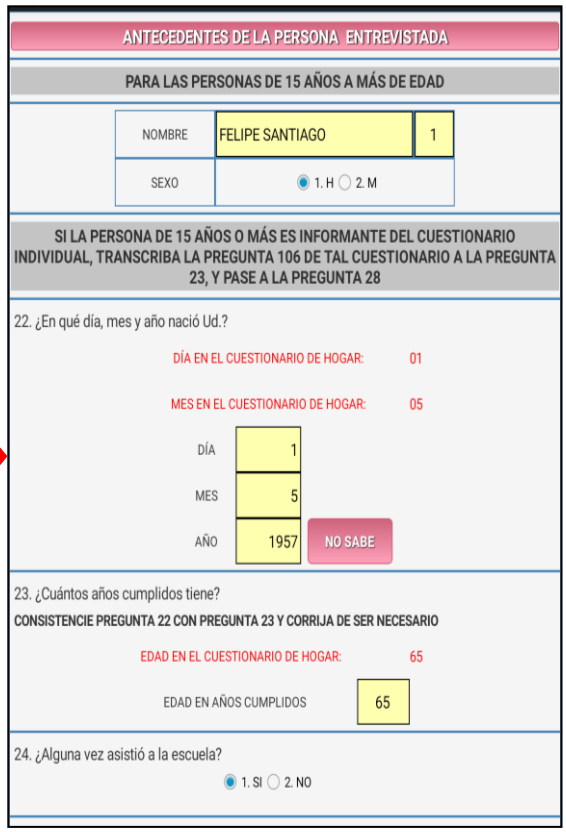
ANTECEDENTES DE LA PERSONA ENTREVISTADA
PARA LAS PERSONAS DE 15 AÑOS A MÁS DE EDAD
NOMBRE FELIPE SANTIAGO 1
SEXO 1. H 2. M
SI LA PERSONA DE 15 AÑOS O MÁS ES INFORMANTE DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL, TRANSCRIBA LA PREGUNTA 106 DE TAL CUESTIONARIO A LA PREGUNTA 23, Y PASE A LA PREGUNTA 28
22. ¿En qué día, mes y año nació Ud.?
DÍA EN EL CUESTIONARIO DE HOGAR: 01
MES EN EL CUESTIONARIO DE HOGAR: 05
DÍA 1
MES 5
AÑO 1957
NO SABE
23. ¿Cuántos años cumplidos tiene?
CONSISTENCIE PREGUNTA 22 CON PREGUNTA 23 Y CORRIJA DE SER NECESARIO
EDAD EN EL CUESTIONARIO DE HOGAR: 65
EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS 65
24. ¿Alguna vez asistió a la escuela?
1. SI 2. NO

e) RECUPERACIÓN DEL CUESTIONARIO DE INDIVIDUAL

Para poder realizar la recuperación o eliminación de la mujer elegible en el Cuestionario Individual al momento de ingresar al listado de las mujeres de 12 a 49 años se podrá seleccionar a la mujer para realizar dicho procedimiento.

Opción Eliminar información del Cuestionario Individual: Esta opción se seleccionará cuando la entrevista de la mujer haya quedado incompleta durante el periodo de trabajo asignado para el conglomerado. Cuando se seleccione esta opción se elimina toda la información registrada hasta el momento, solamente quedaran las visitas registradas en la carátula de la mujer elegible.

Opción Recuperación de información del Cuestionario Individual: Esta opción se seleccionará cuando no se haya podido entrevistar a la mujer durante el periodo de trabajo asignado para el conglomerado, es decir mujeres cuyo código de resultado para Cuestionario Individual fue ausente o rechazada. Al momento de seleccionar la mujer elegible a recuperar se pintará de un color verde claro, indicando la recuperación a realizar.

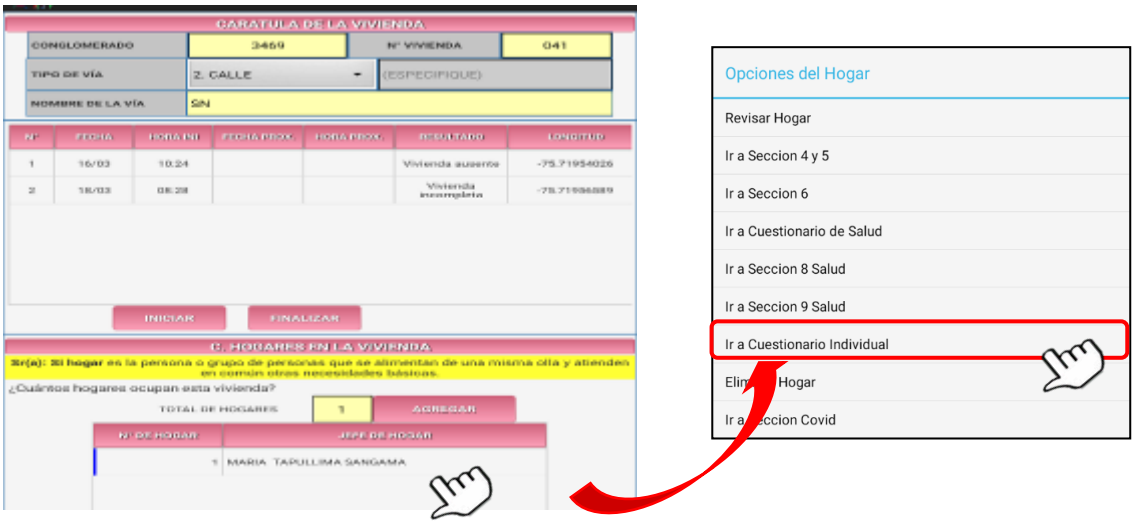

1. OPCIÓN ELIMINAR MEF

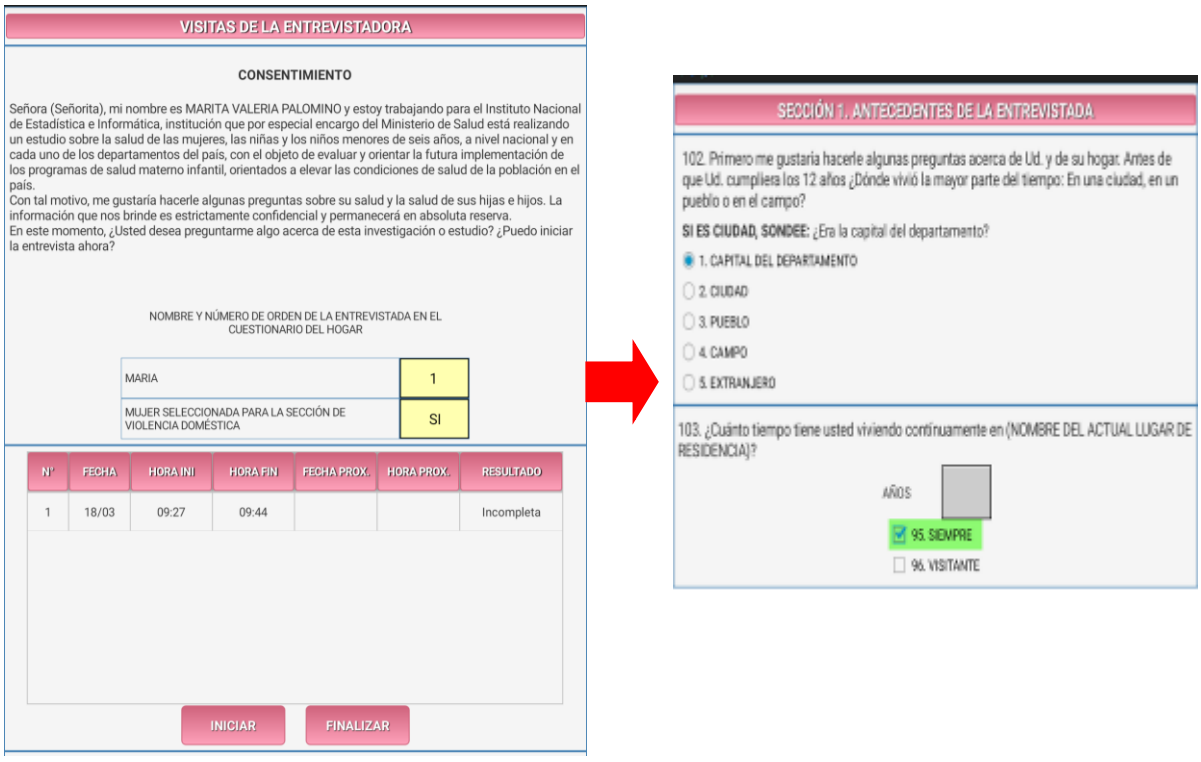

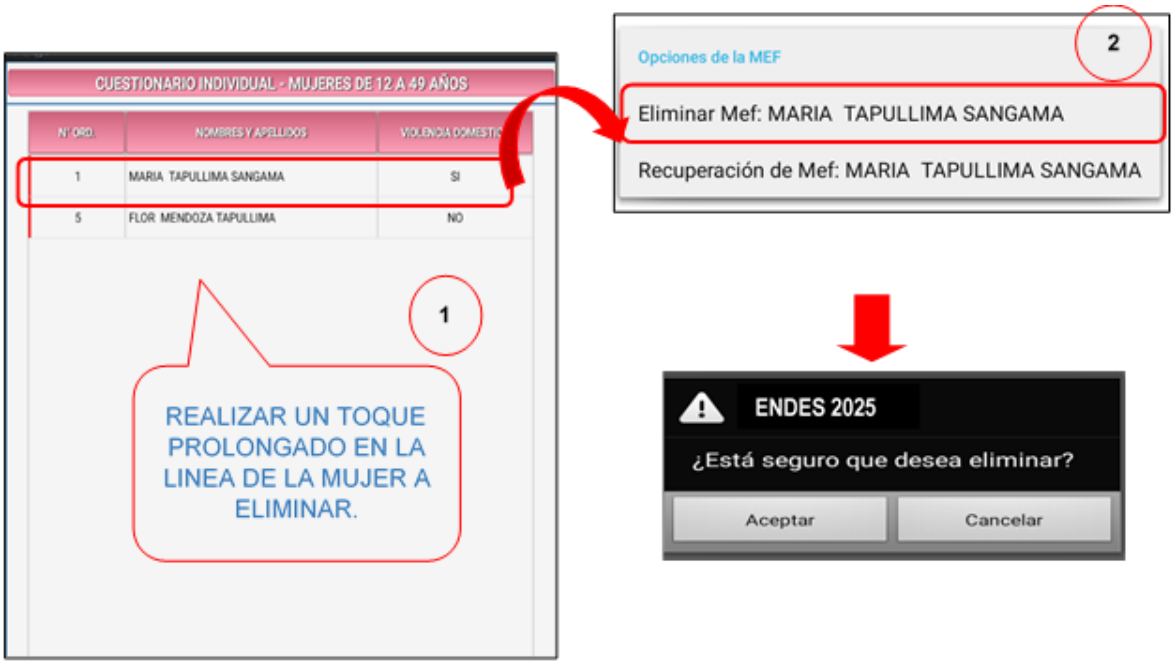

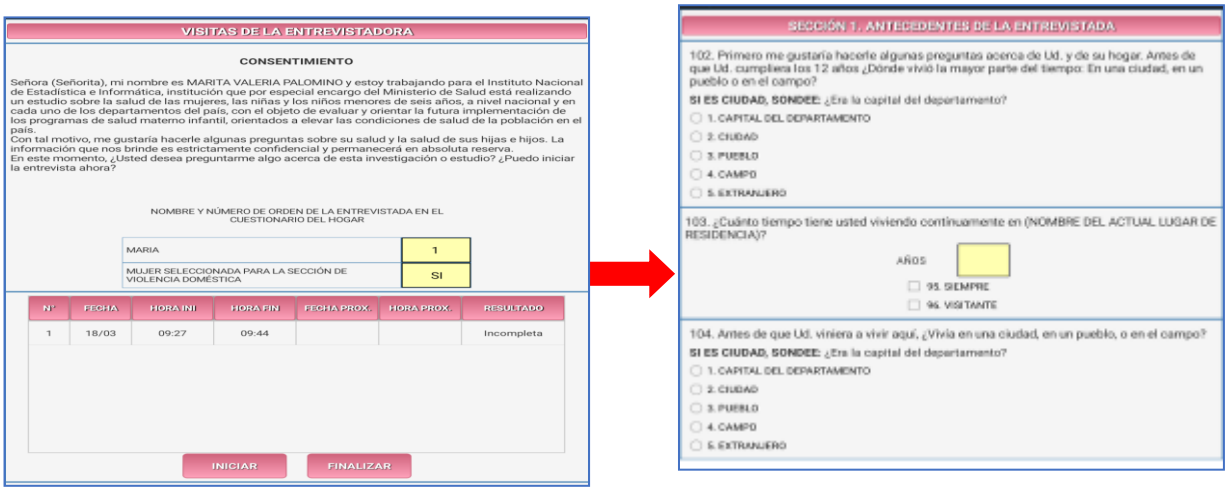

2. OPCIÓN RECUPERACIÓN DE MEF

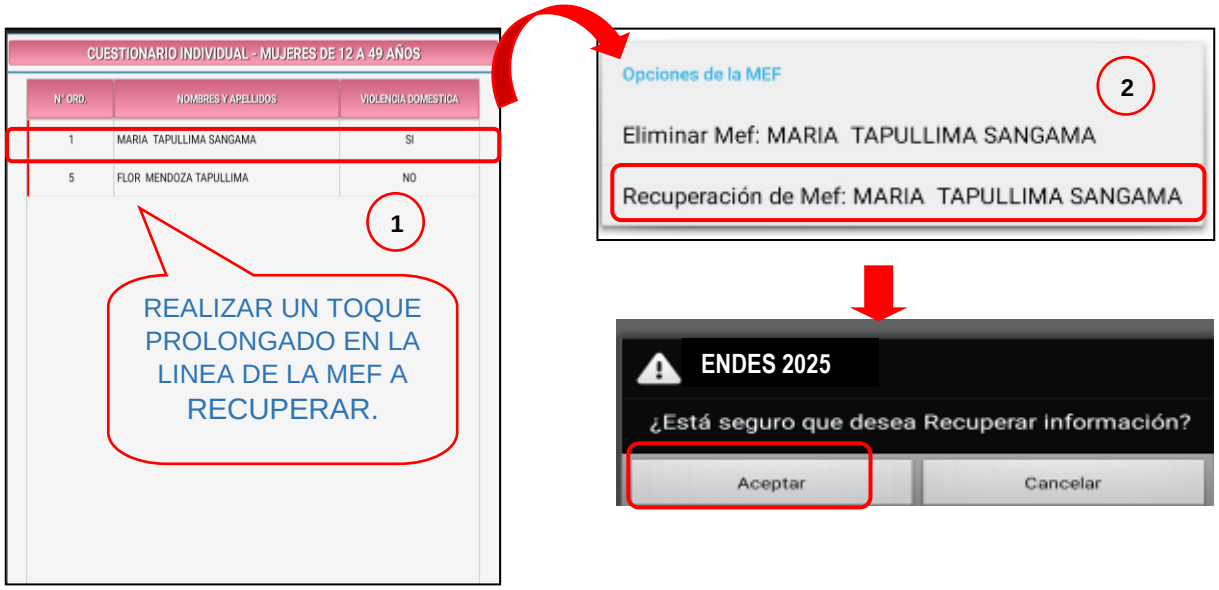
CUESTIONARIO INDIVIDUAL - MUJERES DE 12 A 49 AÑOS
N° ORD.
NOMBRES Y APELLIDOS
VIOLENCIA DOMESTICA
1
MARIA TAPULLIMA SANGAMA
SI
5
FLOR MENDOZA TAPULLIMA
NO
1
REALIZAR UN TOQUE PROLONGADO EN LA LINEA DE LA MEF A RECUPERAR.
Opciones de la MEF
2
Eliminar Mef: MARIA TAPULLIMA SANGAMA
Recuperación de Mef: MARIA TAPULLIMA SANGAMA
ENDES 2025
¿Está seguro que desea Recuperar información?
Aceptar
Cancelar

CUESTIONARIO INDIVIDUAL - MUJERES DE 12 A 49 AÑOS
N° ORD.
NOMBRES Y APELLIDOS
VIOLENCIA DOMESTICA
1
MARIA TAPULLIMA SANGAMA
SI
5
FLOR MENDOZA TAPULLIMA
NO
3
REALIZAR UN TOQUE PARA PODER INGRESAR A LA CARÁTULA DE LA MEF
VISITAS DE LA ENTREVISTADORA
CONSENTIMIENTO
Señora (Señorita), mi nombre es MARITA VALERIA PALOMINO y estoy trabajando para el Instituto Nacional de Estadística e Informática, institución que por especial encargo del Ministerio de Salud está realizando un estudio sobre la salud de las mujeres, las niñas y los niños menores de seis años, a nivel nacional y en cada uno de los departamentos del país, con el objeto de evaluar y orientar la futura implementación de los programas de salud materno infantil, orientados a elevar las condiciones de salud de la población en el país.
Con tal motivo, me gustaría hacerle algunas preguntas sobre su salud y la salud de sus hijas e hijos. La información que nos brinde es estrictamente confidencial y permanecerá en absoluta reserva.
En este momento, ¿Usted desea preguntarme algo acerca de esta investigación o estudio? ¿Puedo iniciar la entrevista ahora?
NOMBRE Y NÚMERO DE ORDEN DE LA ENTREVISTADA EN EL CUESTIONARIO DEL HOGAR
MARIA
1
MUJER SELECCIONADA PARA LA SECCIÓN DE VIOLENCIA DOMÉSTICA
SI
N°
FECHA
HORA INI
HORA FIN
FECHA PROX.
HORA PROX.
RESULTADO
1
18/03
09:27
09:44
Incompleta
2
28/03
12:13
12:13
Rechazada
3
28/03
12:14
12:15
Rechazada
INICIAR
FINALIZAR

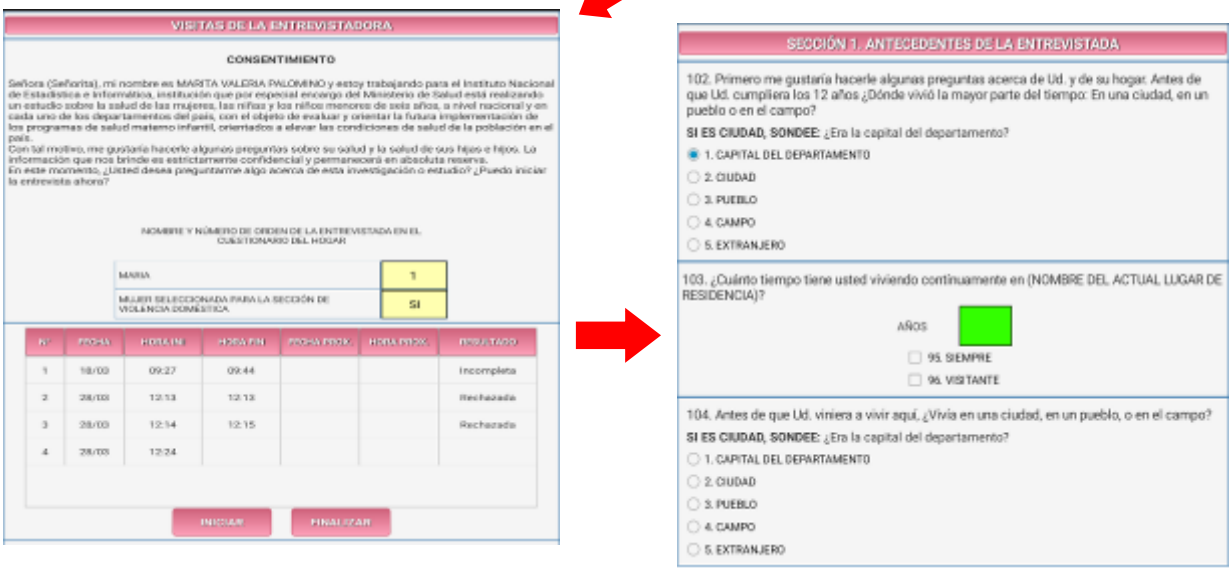
VISITAS DE LA ENTREVISTADORA
CONSENTIMIENTO
SECCIÓN 1. ANTECEDENTES DE LA ENTREVISTADA
102. Primero me gustaría hacerle algunas preguntas acerca de Ud. y de su hogar. Antes de que Ud. cumpliera los 12 años ¿Dónde vivió la mayor parte del tiempo: En una ciudad, en un pueblo o en el campo?
SI ES CIUDAD, SONDEE: ¿Era la capital del departamento?
1. CAPITAL DEL DEPARTAMENTO
2. CIUDAD
3. PUEBLO
4. CAMPO
5. EXTRANJERO
103. ¿Cuánto tiempo tiene usted viviendo continuamente en (NOMBRE DEL ACTUAL LUGAR DE RESIDENCIA)?
AÑOS
95. SIEMPRE
96. VISITANTE
104. Antes de que Ud. viniera a vivir aquí, ¿Vivía en una ciudad, en un pueblo, o en el campo?
SI ES CIUDAD, SONDEE: ¿Era la capital del departamento?
1. CAPITAL DEL DEPARTAMENTO
2. CIUDAD
3. PUEBLO
4. CAMPO
5. EXTRANJERO

20.5 IMPLEMENTACIÓN DE OPCIONES DE TRANSFERENCIA AL SERVIDOR DE ARCHIVOS

En el aplicativo ENDES, se ha habilitado la opción SERVIDOR en las Encuestadoras, ya que el proceso lo realizaban las Supervisoras. Ahora las Encuestadoras por cada vivienda que realicen tendrán que Exportar y enviar la información al servidor.

Pasos a realizar:

a) Ingresar a la opción Exportar, una vez dentro seleccionar el Periodo y número de conglomerado a exportar.

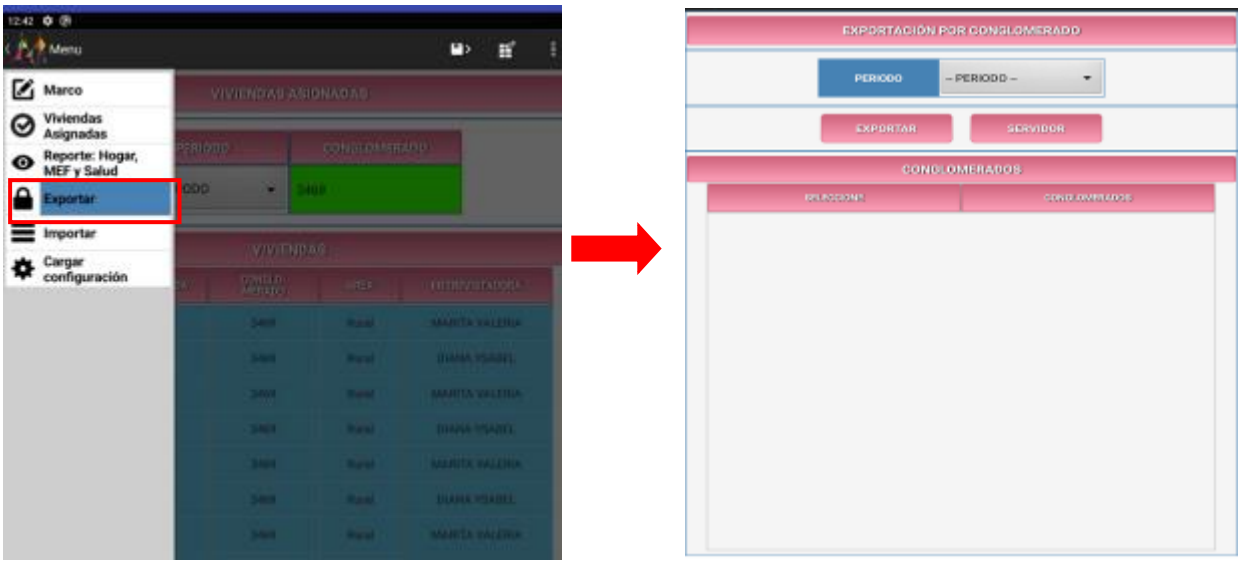

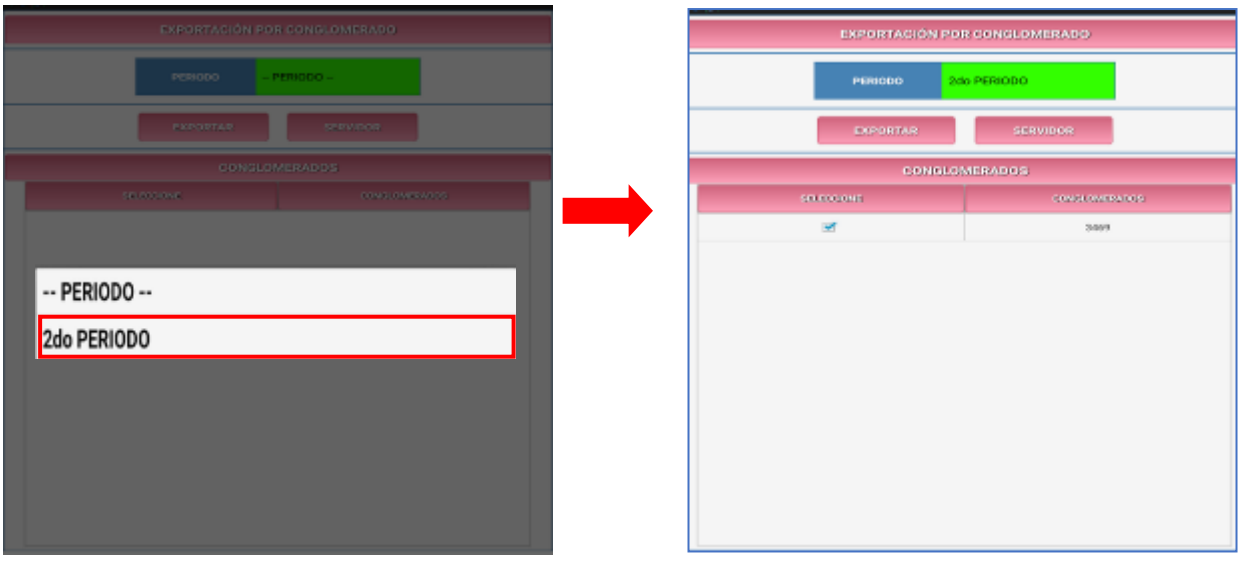

b) Al seleccionar dar en el botón EXPORTAR, el cual se descargará el archivo el cual seguidamente daremos al botón SERVIDOR, donde la información trabajada en campo se subirá al servidor de archivos protegiendo la información.

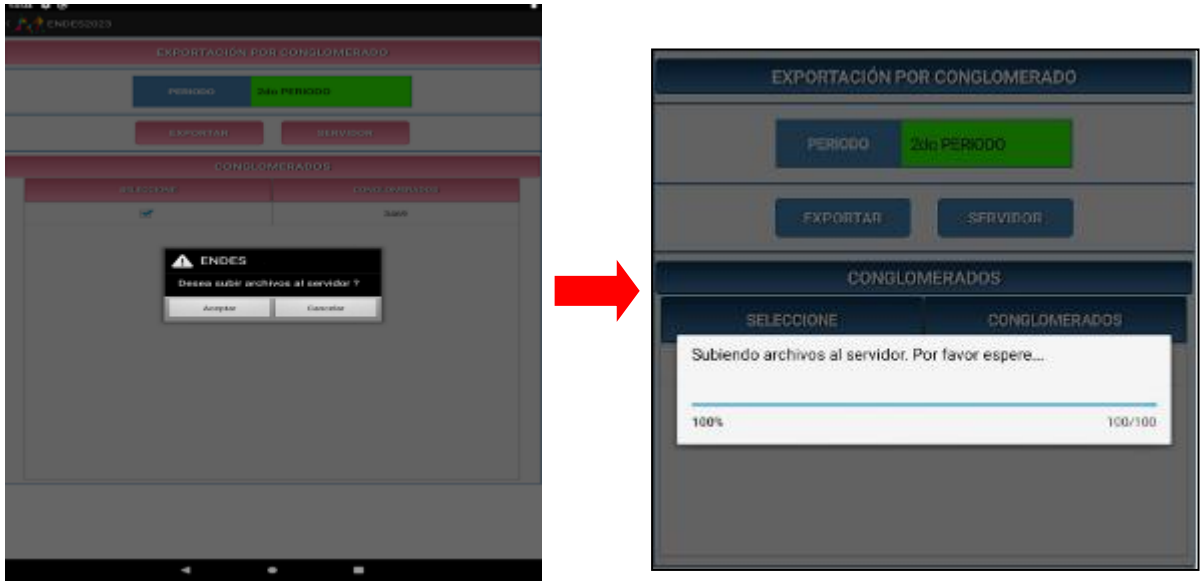

EXPORTACIÓN POR CONGLOMERADO
PERIODO
2do PERIODO
EXPORTAR
SERVIDOR
CONGLOMERADOS
Subiendo archivos al servidor.
Se subió correctamente el archivo 2024062044511124.xml 5 viviendas
Aceptar

XXI. Instrucciones para compartir viviendas en la Tablet para apoyo de entrevistas

21.1. Antecedentes

Ante el avance de la tecnología y la búsqueda de mejoras en el trabajo de campo en el marco de la recolección de datos con el fin de un objetivo común como es la obtención de información de calidad en menor tiempo y costo. Es necesario contar con una opción que permita a la entrevistadora compartir viviendas con sus compañeras del equipo de trabajo, cuando considere que la apoyen con la entrevista de un cuestionario individual.

Esta actividad se entiende que se realiza de manera simultánea en las dos entrevistadoras, y se inicia con la entrevistadora que envía la información del hogar.

Esta implementación va a permitir que se puedan realizar las entrevistas cuando hay cruces de horas de citas, o cuando exista más de una mujer elegible para entrevistar y se encuentran disponibles en un mismo momento para entrevista, lo que permitirá tener una mejor cobertura e ir completando los cuestionarios oportunamente y los procedimientos que conllevan.

Así mismo se limita el uso del cuestionario físico y el ingreso posterior de la entrevista en una hora que no es la real, evitar los posibles errores de transcripción que se puedan ocasionar y el tiempo adicional de transcripción de los cuestionarios físicos a la Tablet

Para compartir información deberá cumplir con las siguientes pautas:

21.2. Previos

Para poder realizar la compartición de viviendas y apoyar en el diligenciamiento de las mujeres elegibles la supervisora local y encuestadoras deberán contar con lo siguiente antes de iniciar el conglomerado:

- ✓ Una entrevistadora que tiene la vivienda asignada “ENCUESTADORA PRINCIPAL”
- ✓ Otra entrevistadora que apoyara el diligenciamiento de los cuestionarios “ENCUESTADORA DE APOYO"
- ✓ Un USB y adaptador si fuera necesario
- ✓ Instalar el aplicativo ENDES COMPARTIDO en la Tablet
- ✓ Tener la siguiente carpeta en el USB: COMPARTIDO

21.3. Cuestionarios y Población Objetivo que se podrá compartir

Se podrá apoyar con el diligenciamiento de la siguiente población y temas:

- Diligenciamiento del Cuestionario Individual
- Diligenciamiento del Cuestionario de Salud con informante del cuestionario de salud
- Diligenciamiento del Cuestionario de Salud con el responsable del niño de 0 a 11 años (Sección 8)
- Diligenciamiento de Sección 4 y 5 del cuestionario del hogar de la mujer de 12 a 49 años y menor de 6 años (por excepción)
- Diligenciamiento de hogares secundarios

Encuestadora Principal (enviar)

1. Aperturar su vivienda asignada y diligenciar hasta finalizar el cuestionario del hogar a compartir

2. Exportar la información del conglomerado, digitando en el recuadro de la parte inferior de la página el número de la vivienda compartida (001)

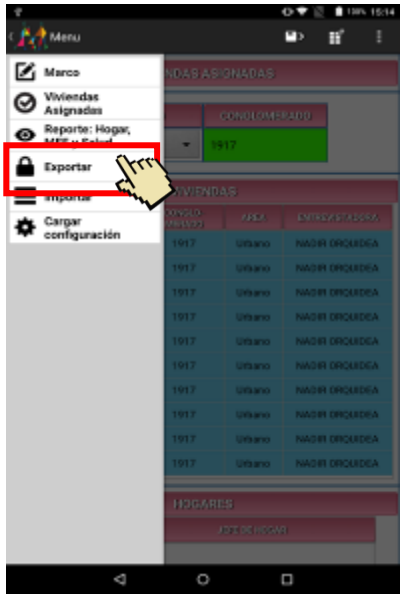

NOTA: el llenado del casillero es solo para el uso compartido de viviendas, **dejar vacío** si desea exportar todas las viviendas del conglomerado seleccionado.

3. Renombrar el dispositivo con su primer nombre y apellido para las transferencias por Bluetooth.
4. Activar el Bluetooth
5. En caso no pueda compartir vía bluetooth transferirá por USB: luego de exportar copiar el archivo en el USB (en la carpeta "COMPARTIDO") y transferirle a la encuestadora de apoyo
6. Luego de transferir continuar con su entrevista, para esto retornará a viviendas asignadas y a la vivienda que está trabajando, no debe dar otra visita en la vivienda, continuara con el individual registrando la visita como lo hace usualmente.

Todas las entrevistadoras deberán cargar en su Tablet el aplicativo ENDES-COMPARTIDO para poder consolidar los archivos

Encuestadora de Apoyo (apoyar y retornar)

1. Si la encuestadora de apoyo ya tiene viviendas que ya han sido trabajadas, primero deberá exportar su información
2. Renombrar el dispositivo con su primer nombre y apellido para las transferencias por Bluetooth.
3. Activar el Bluetooth y recibir aceptando el archivo enviado por la encuestadora principal
4. Importar la información de la encuestadora principal
5. En caso no se pudo recibir el archivo por bluetooth realizarlo mediante el USB, copiando el archivo exportado de la encuestadora principal
6. No debe dar visita al cuestionario del hogar, inicie el cuestionario individual asignado para apoyar, en caso sea el mismo informante para el cuestionario de salud continúe con la entrevista, continuar con sección 8 si la mujer entrevistada es la responsable del niño menor de 12 años.
7. En casos excepcionales la encuestadora de apoyo diligenciará la sección 4 y 5 del cuestionario del hogar.
8. Cuando finalice la entrevista con la Mujer Elegible o informante del cuestionario de salud exporte su información y devuelva la vivienda mediante bluetooth (o USB opcionalmente) a la encuestadora principal.

Encuestadora principal o titular (recepción de apoyo)

1. La encuestadora principal debe tener los dos archivos exportados (zipeados) de la entrevistadora principal y de la encuestadora de apoyo e ingresar al aplicativo ENDES COMPARTIDO

Uso del aplicativo para el compartido de viviendas

1. Vista general del aplicativo uso compartido

2. Una vez instalado el aplicativo ENDES COMPARTIDO, ingresará dándole **Touch** al icono del aplicativo y seleccionará el archivo de la entrevistadora principal ingresando por **documentos (Tablet Yoga 3.8) y en archivos (Tab M10)** seleccionamos almacenamiento interno y buscamos **archivos exportados** y seleccionamos el conglomerado en el que se va a realizar el compartido.

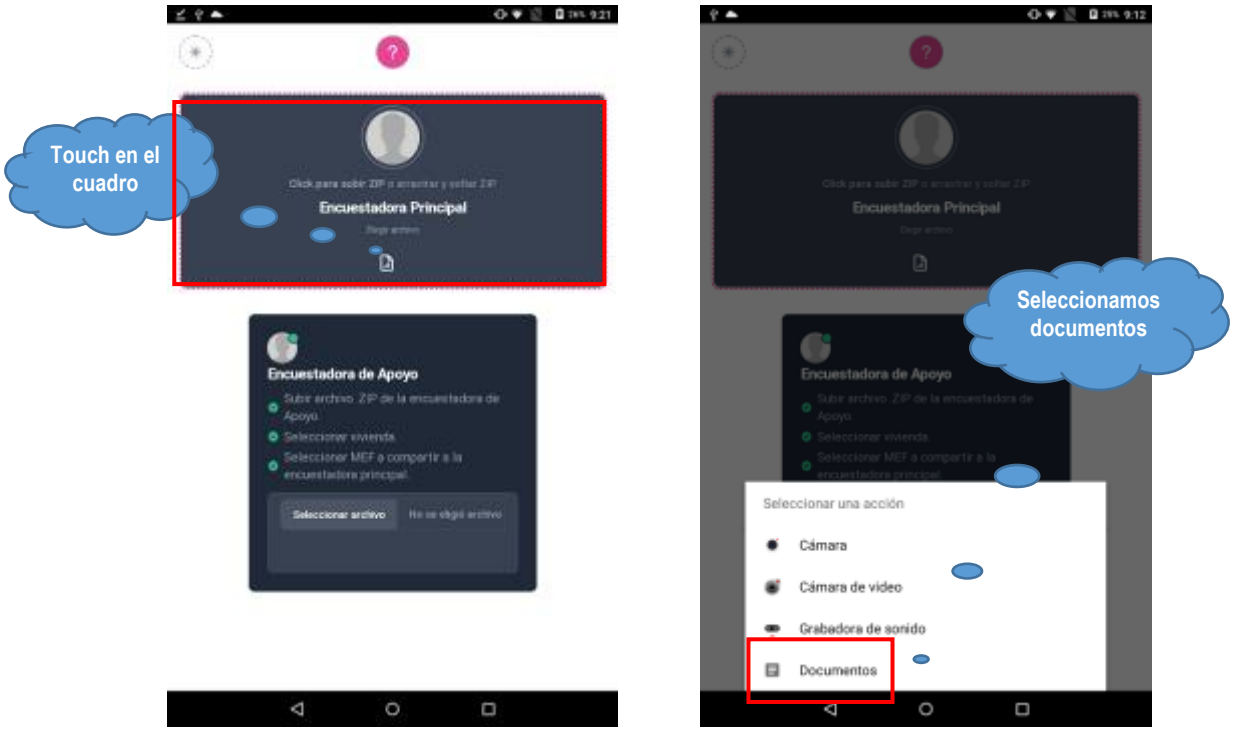

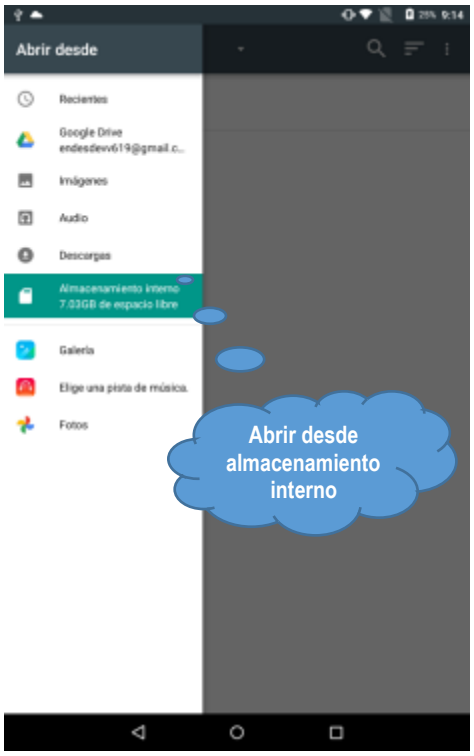

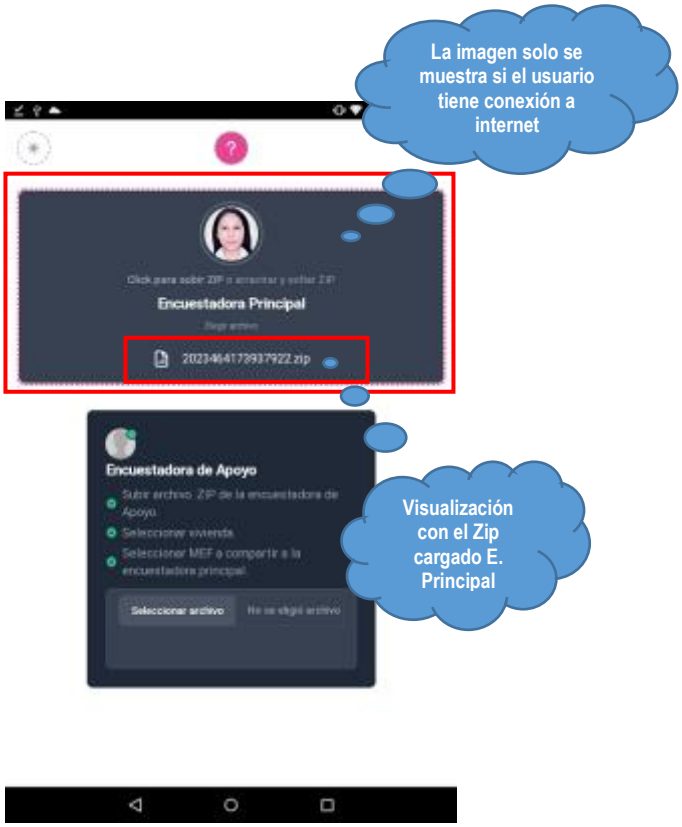

Nota: La encuestadora principal, siempre va a encontrar sus archivos en archivos exportados, que es el lugar donde se realizaron los procedimientos explicados.

3. La entrevistadora principal subirá o cargará el archivo .ZIP de la encuestadora de apoyo de **documentos**, eligiendo el archivo transferido, seleccionará la vivienda y MEF o mujer elegible diligenciada.

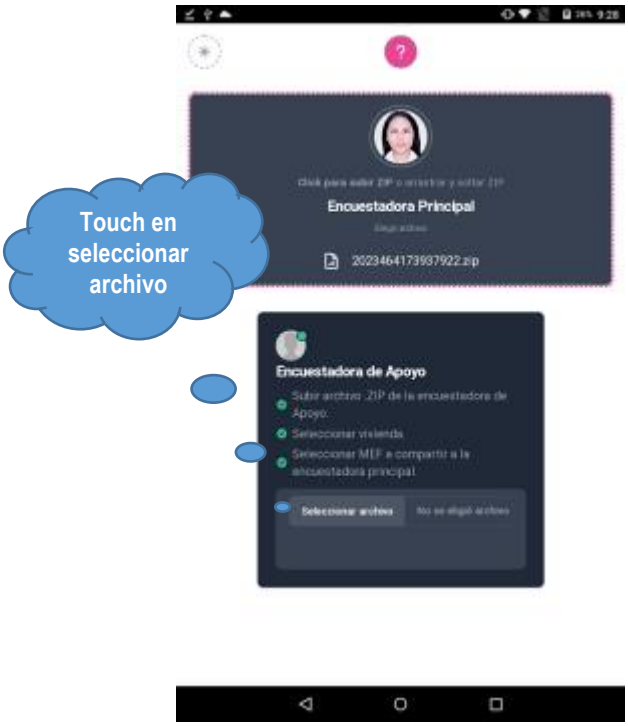

NOTA: La descarga del archivo .ZIP (consolidado) se encuentra en la carpeta Download o Descargas, dependiendo del idioma. El aplicativo consolidará automáticamente los dos archivos, este archivo final será importado por la entrevistadora principal para tener toda la información de su vivienda.

Recomendación:

1. Antes de darle en **procesar**, borrar los archivos de la carpeta descargas, para evitar confusión.
2. Si vemos que el archivo se renombra ejemplo: 2023087176836723(2).zip es debido a que existe un archivo con el mismo nombre en la carpeta descargas, por ello antes de darle procesar borrar los archivos de la carpeta descargas.

CASOS Y PROCEDIMIENTO PARA COMPARTIR VIVIENDA PARA APOYO:

<table>
<tr><td>Al aperturar una vivienda existe la posibilidad de encontrar más de 1 mujer elegible (mujer de 12 a 49 años) y/o más de 1 hogar (1 a 5 hogares como máximo).</td><td>En todos los casos la encuestadora principal exporta su vivienda y la encuestadora de apoyo la importa para poder diligenciar los casos.</td></tr>
<tr><th>Encuestadora Principal</th><th>Encuestadora de apoyo</th></tr>
<tr><td>Caso 1: Si en la vivienda hay 1 hogar con más de 1 MUJER ELEGIBLE.</td><td>En este caso la encuestadora de apoyo, podría diligenciar a una MUJER ELEGIBLE, y finalizando podría diligenciar el cuestionario de salud, siempre y cuando sea el mismo informante. Si el informante del cuestionario de salud fuera otra persona distinta a la MEF también podrá diligenciar.
Cuando la encuestadora de apoyo finalice el diligenciamiento exporta el archivo el cual importará la encuestadora principal en la sección que aparece a continuación.
</td></tr>
<tr><td>Caso 2: Si en la vivienda hay 1 hogar con 1 MEF y que no es la persona elegida para el cuestionario de salud.</td><td>En este caso la encuestadora de apoyo podrá diligenciar el cuestionario de salud de la persona elegida.
Cuando la encuestadora de apoyo finalice el diligenciamiento exporta el archivo el cual importará la encuestadora principal en la sección que aparece a continuación.
</td></tr>
<tr><td>Caso 3: Si la vivienda es 1 solo hogar la cual se cruza la cita con otra vivienda.</td><td>Cuando la encuestadora de apoyo finalice el diligenciamiento exporta el archivo el cual se lo pasará a la encuestadora principal, la cual solo importará el archivo, para este caso ya no es necesario usar el sistema de uso compartido en este caso.

Es decir, la encuestadora principal exporta solo esa vivienda, en este caso la 001, la encuestadora de apoyo importa la vivienda, la trabaja, y al finalizar exporta la vivienda la cual tendrá que importarla nuevamente la encuestadora principal.
 </td></tr>
<tr><td rowspan="2">Caso 4: Si en la vivienda existe más de 1 hogar.
 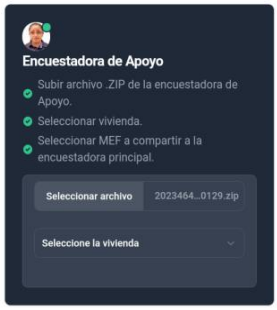
</td><td>Caso 2 hogares: En este caso la encuestadora de apoyo puede diligenciar todos los hogares secundarios, pero no el hogar principal, (mef y cs del hogar principal si podrá apoyar).
Diligencia todo el hogar secundario, con las MUJERES ELEGIBLES, e incluso el de salud.
Cuando la encuestadora de apoyo finalice el diligenciamiento exporta el archivo el cual importará la encuestadora principal en la sección que aparece a continuación.</td></tr>
<tr><td>Caso de 2 hogares a más: en el caso que exista más de 2 hogares, la encuestadora de apoyo tiene la posibilidad de apoyar también con el tercer hogar en este caso el procedimiento de importado es el mismo
En caso hubo tres hogares y la encuestadora (H2) y supervisora (H3) apoyaron con la entrevista de cada hogar al seleccionar los archivos de apoyo será en orden; primero el Hogar 2 y luego seleccionamos el archivo del Hogar 3 es en orden primero el segundo, luego el tercero, así sucesivamente.</td></tr>
</table>

CONSIDERACIONES

Tener en cuenta las siguientes situaciones, deberá cumplir con las indicaciones:

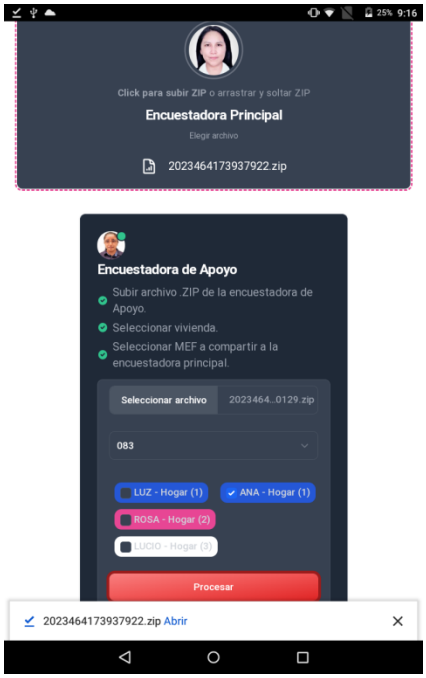

En la siguiente imagen se aprecia que se selecciona a la MEF **ANA HOGAR (1),** con ello se indica lo siguiente.

- Al seleccionar a una MEF el aplicativo de compartido, lo que realiza es consolidar a esa MEF, en la que se realizó el apoyo en el archivo final.
- Además, también el aplicativo lo que realiza es buscar en ese hogar si existe un cuestionario de salud, o sección 4 y5 y también pasarlo al consolidado final.
- Todo ello solo seleccionando una MEF del hogar respectivo.

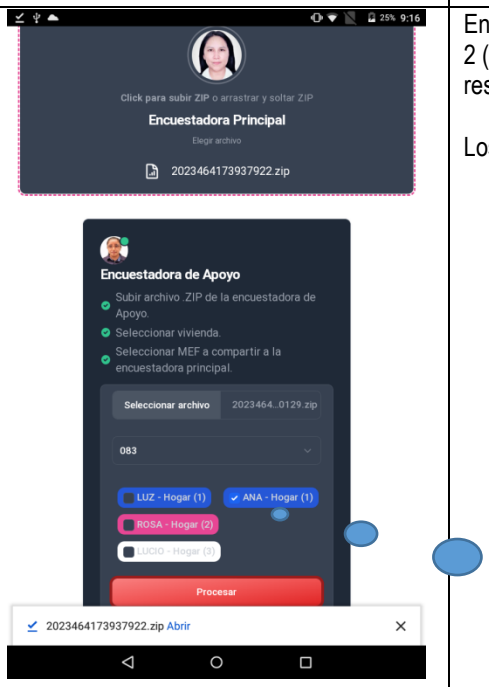

En el caso que exista más de un apoyo, ejemplo apoyo 1 y apoyo 2 (apoyaron 1 encuestadora y la supervisora local, respectivamente).

Los pasos son los siguientes:

- Selecciona el archivo del apoyo 1
- Selecciona la vivienda en la que hizo apoyo.
- Selecciona la MEF. Aun no darle al botón procesar
- Luego nuevamente seleccionar archivo ahora del apoyo 2.
- Selecciona vivienda.
- Selecciona la MEF en la que hizo apoyo.
- Por último, darle al botón procesar.

Instalación de la app para el uso compartido

Si se desea trabajar sin conexión a internet se requiere instalar el aplicativo para el uso compartido:

1. Ingresar al link: https://endesnicolascondori.github.io/endescompartido/
2. Vista del aplicativo compartido

3. Seleccionar los tres puntos en el navegador.

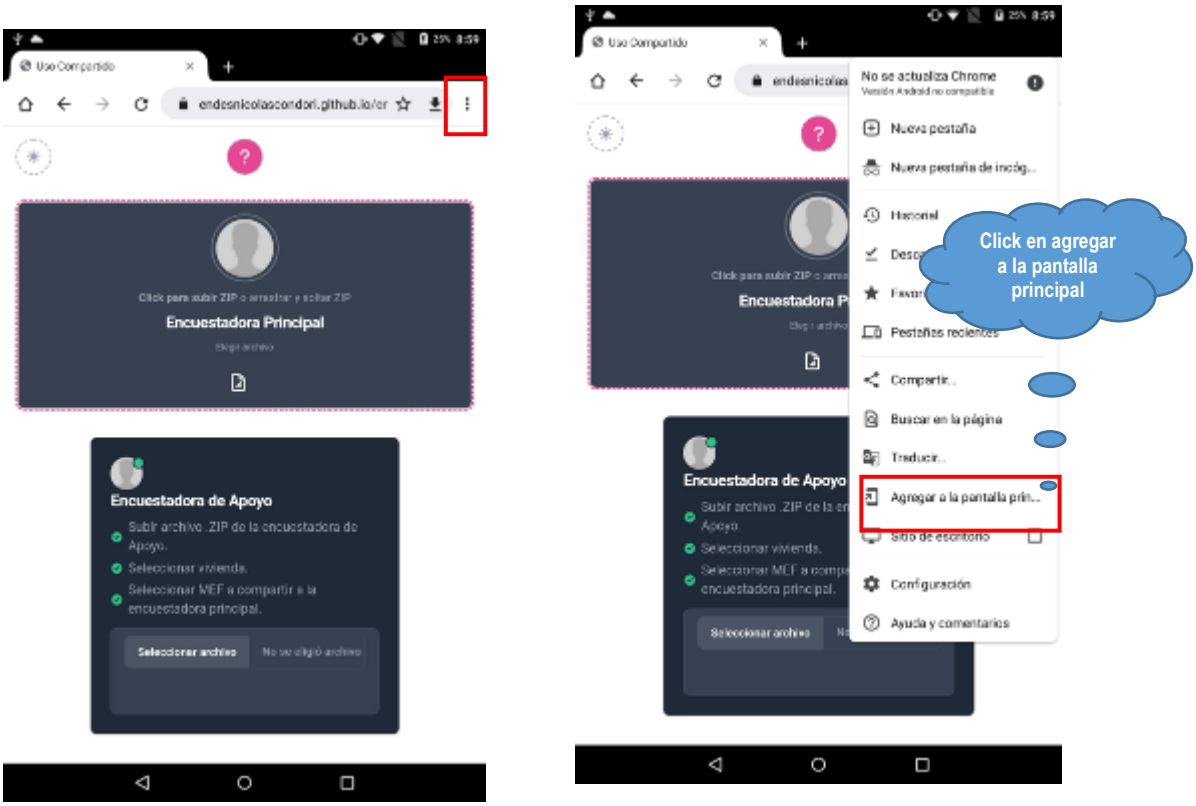

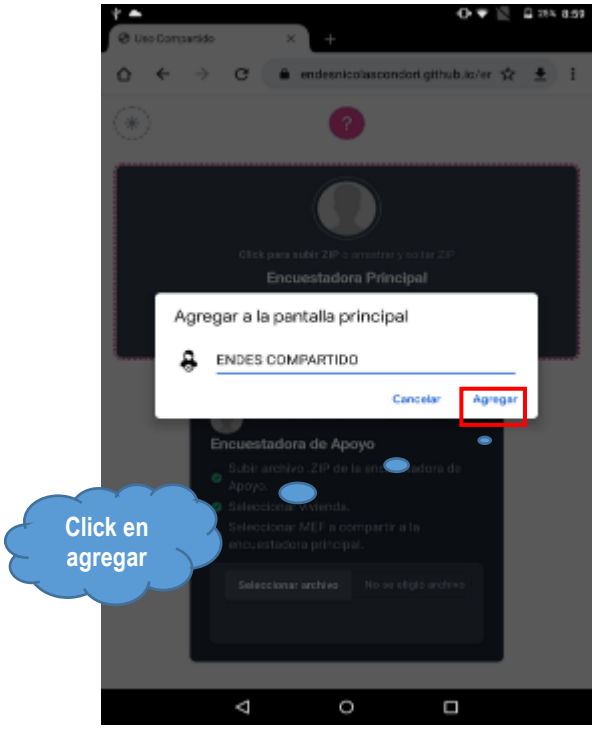

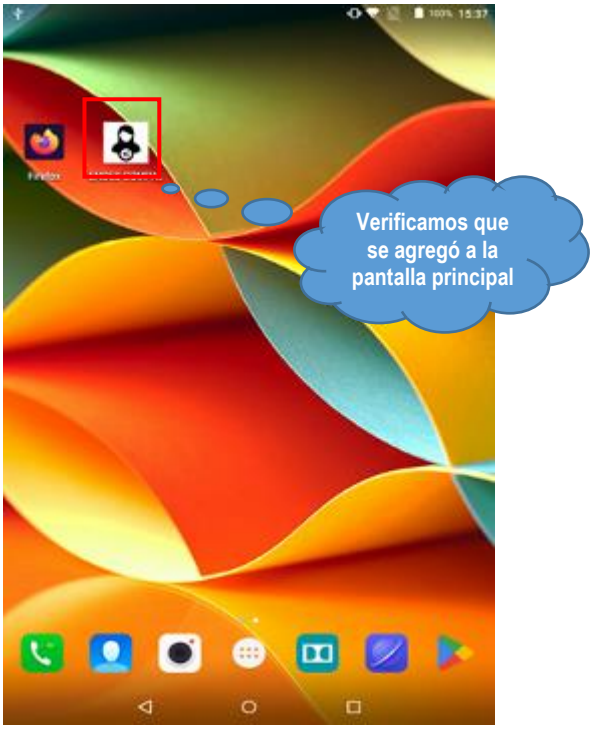

4. El aplicativo ya puede ser usado.
5. Si se desea trabajar con conexión a internet solo usar el siguiente link: https://endesnicolascondori.github.io/endescompartido/

Desinstalar App Compartido Tab M10

En caso ocurriera alguna modificación o actualización en el aplicativo se procederá a desinstalar el aplicativo de la manera siguiente:

Touch prolongado APP compartido

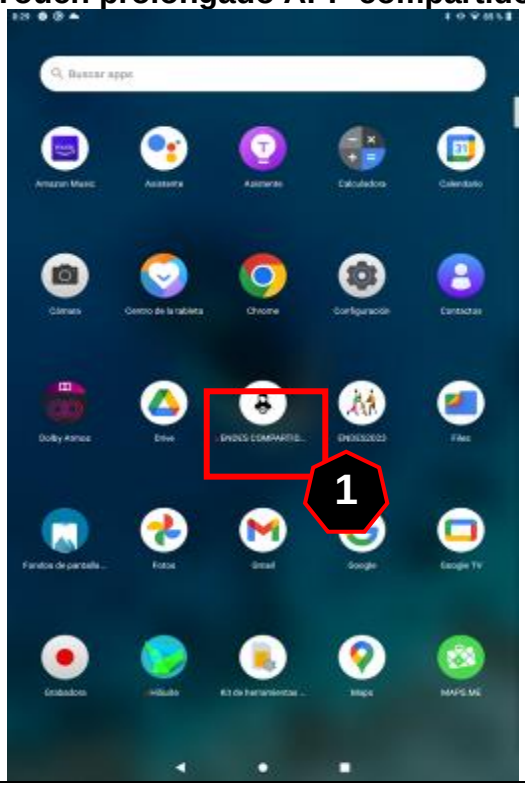

Información de app

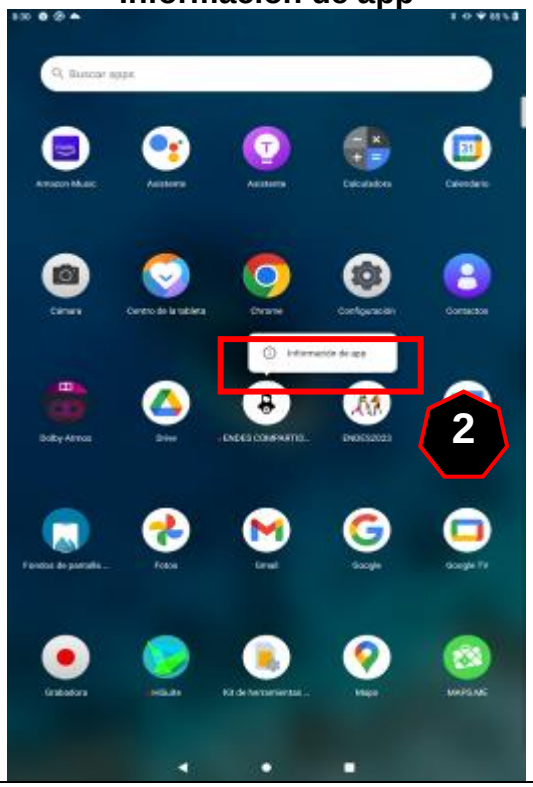

Click en Desinstalar

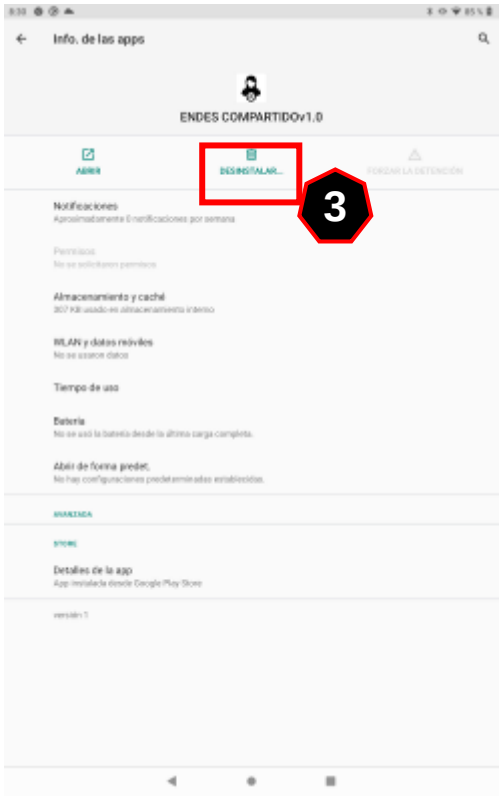

Click aceptar

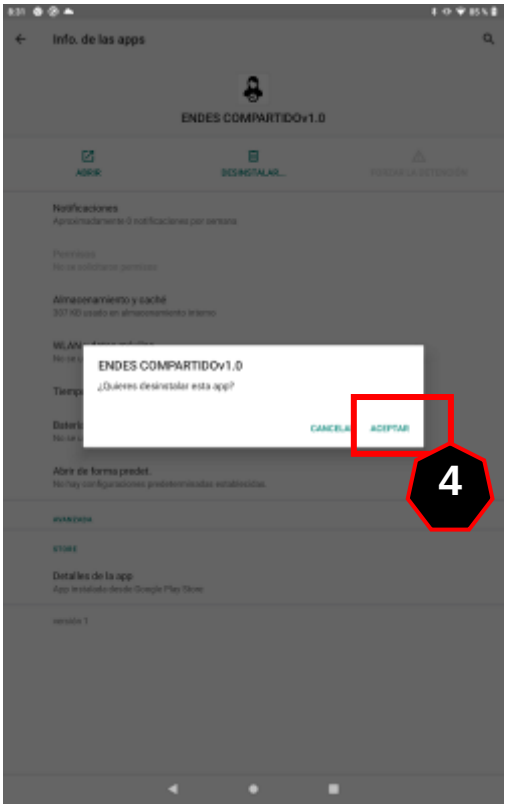

Click menú tres puntos

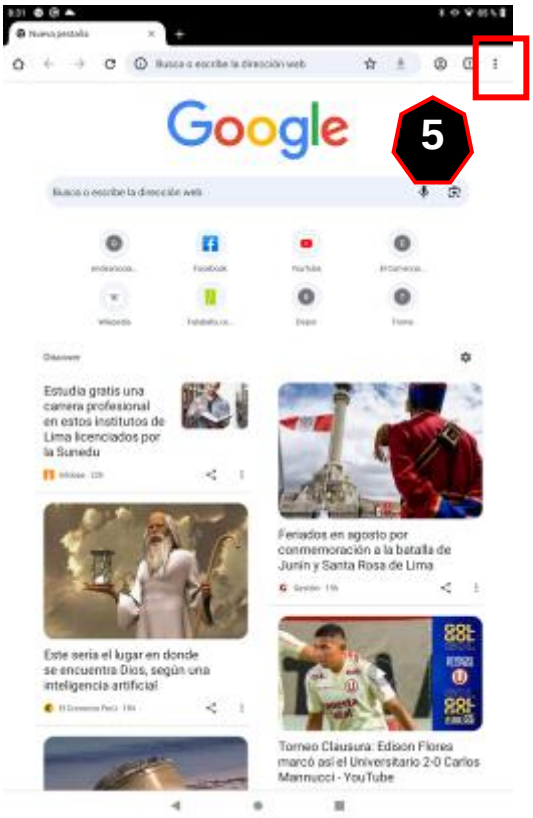

Click historial

Borrar datos navegación

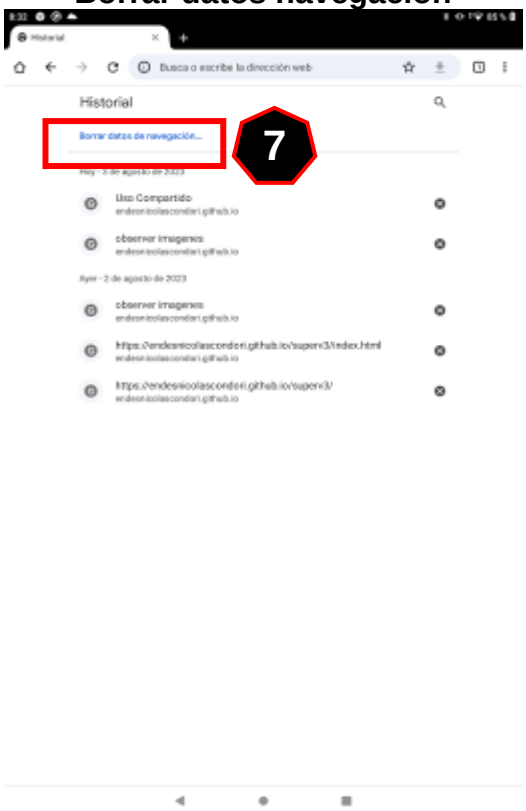

Configuración avanzada, intervalo de tiempo todos

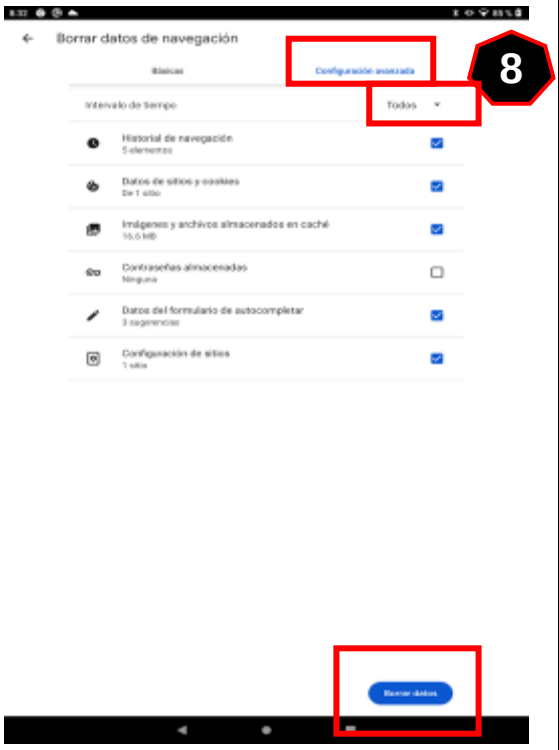

Click botón borrar

En la ventana, darle en borrar.

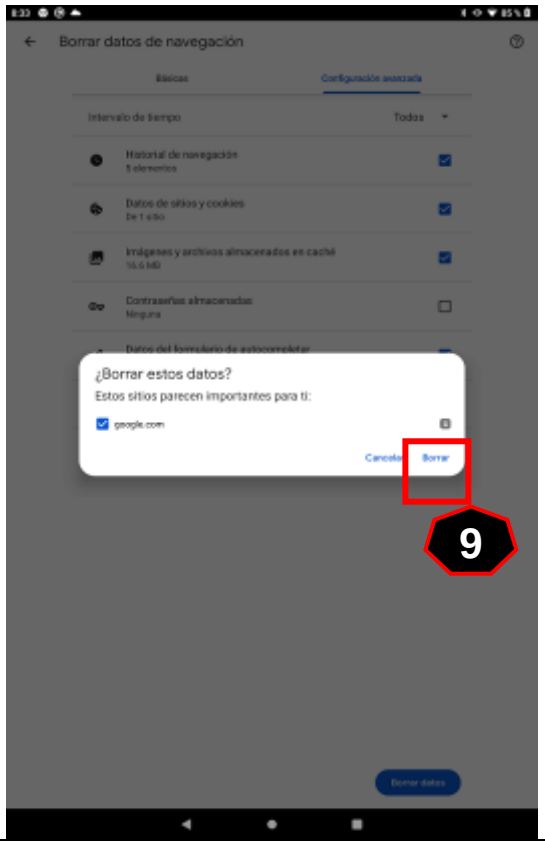

Desinstalar App Compartido Lenovo Yoga 3.8

Touch prologado icono compartido

Llevarlo a la parte superior eliminar

Ingresar al navegador tres puntos

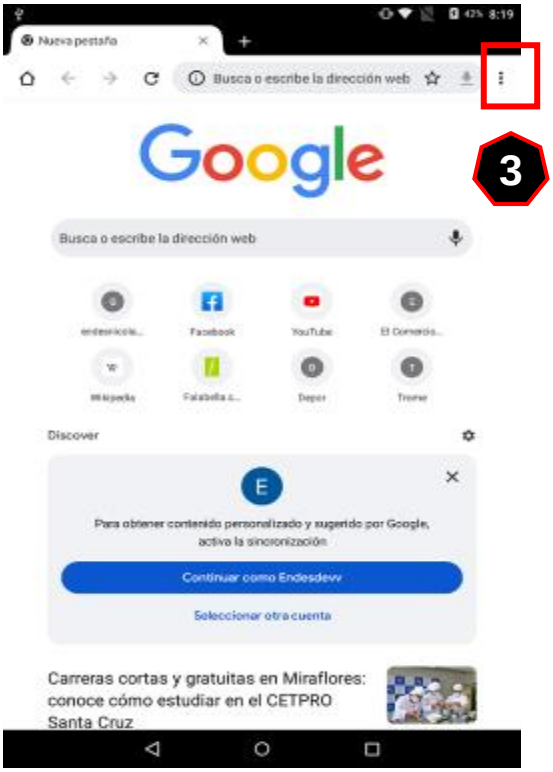

Click historial

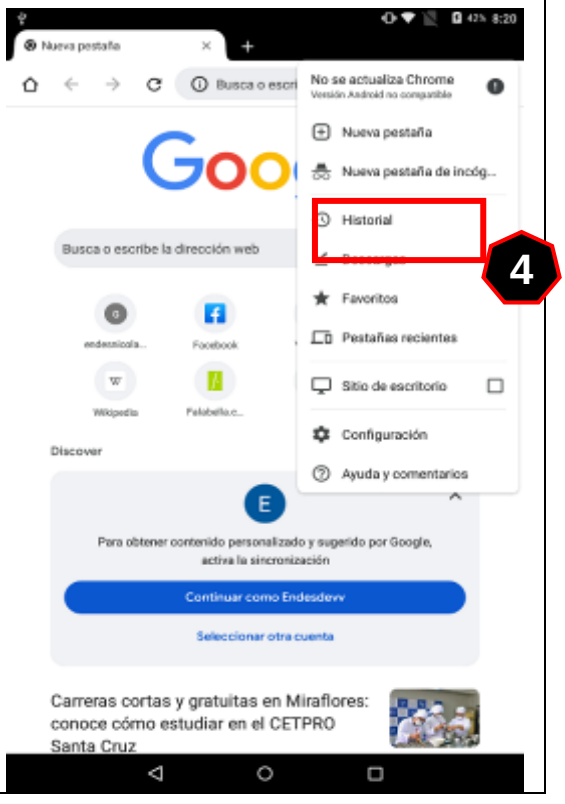

Borrar datos

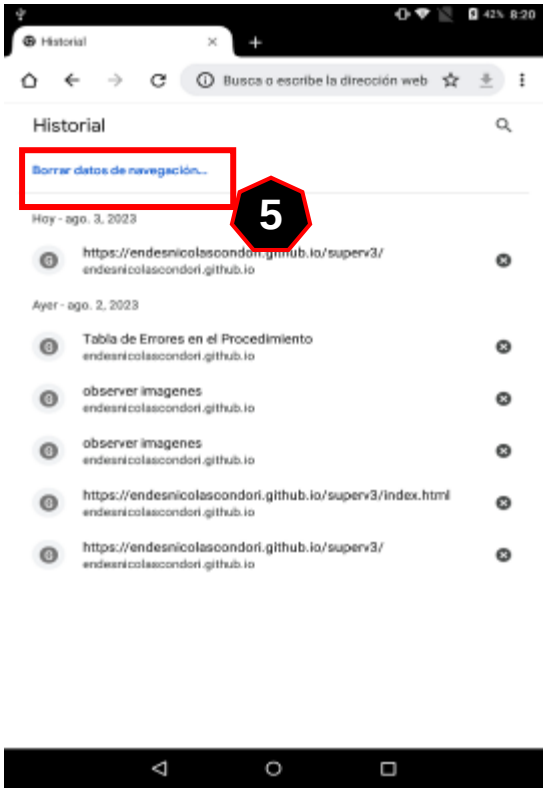

Configuración avanzada, como imagen, y marcar los check de igual forma

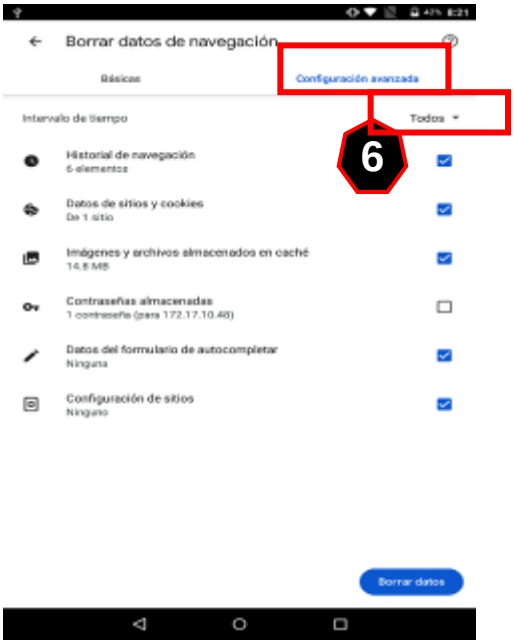

En intervalo de tiempo darle todos

Botón borrar y luego en la ventana darle borrar

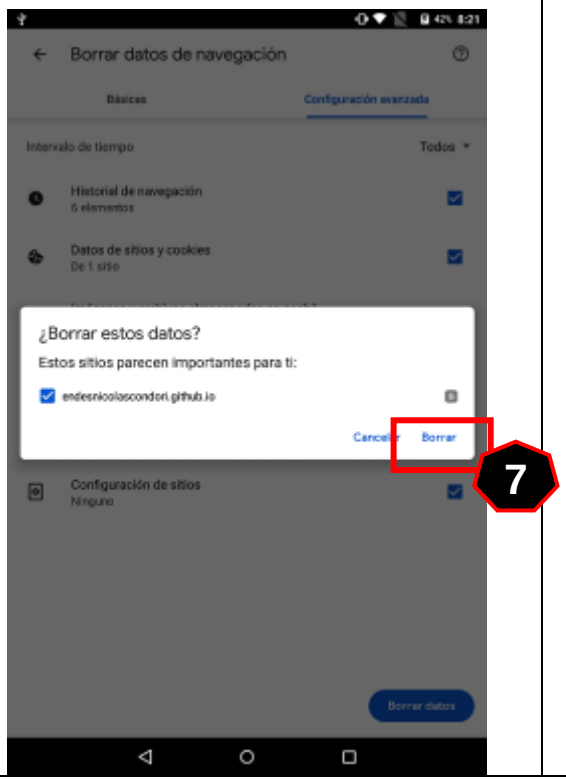

XXII. Instructivo para acceso al Banco de Preguntas y Respuestas de la Encuesta Demográfica y Salud Familiar.

22.1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Banco de Preguntas y Respuestas de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2024 es un repositorio de información que contiene las consultas hechas por los funcionarios de la encuesta acerca de los problemas que se suscitan durante el operativo de campo, y cargar respuestas que no están necesariamente en los manuales o instructivos. Tiene la ventaja de que las respuestas pueden ser observadas por todos los funcionarios de la encuesta, independientemente en donde se encuentren. Las respuestas son elaboradas por el Comité Técnico.

22.2. OBJETIVOS

Establecer estrategias que facilite la coordinación e integración de los procesos de consultas que permita tener una orientación efectiva y oportuna en los procesos de diligenciamiento de los cuestionarios, pruebas y mediciones realizadas durante la operación de campo.

22.3. PRECISIONES

Todo personal antes de ingresar su consulta al Banco de Preguntas y Respuestas (BPR) deberá revisar los manuales de Entrevistadora, Antropometrista o Supervisora Local según sea el caso, si la respuesta no estuviera contenida en dichos manuales accederá al sistema de consultas.

El personal de campo tendrá acceso a realizar sus preguntas considerando los siguientes criterios:

- La supervisora local ingresará sus consultas
- La entrevistadora realizará sus consultas previo conocimiento de la supervisora local
- La antropometrista realizará sus consultas por intermedio de la supervisora local
- Se recomienda que el personal planté correctamente sus consultas y revisar constantemente el BPR para evitar repetir las consultas.
- Cada miembro del equipo con acceso al BPR contará con un usuario (DNI) y contraseña (la usada para descargar el marco de trabajo)

22.4. ACCESO AL SISTEMA

https://aplications.inei.gob.pe/WebEndesEncuesta/public/

Nota: Para acceder al sistema debe ingresar al navegador **Google Chrome**, luego ingresar al link.

Pantalla de ingreso al sistema, darle clic al botón ingresar.

Donde:

1) Ingrese el Usuario que se le ha asignado

2) Ingrese su Contraseña

3) A continuación, hacer clic en ingresar

22.5. VISUALIZACIÓN DEL MÓDULO DEL BANCO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Una vez validado los datos de Usuario y Contraseña, visualizará la pantalla inicial de la Intranet de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2025 como se muestra a continuación:

Para formular una pregunta deberá seguir los pasos que se detallan a continuación:

Hacer clic, en el ícono preguntas

22.6. FORMULAR PREGUNTAS

Con la siguiente secuencia:

1) Seleccionar el tipo de cuestionario que contiene la pregunta a consultar
2) Ingrese el N° de pregunta del cuestionario seleccionado
3) Ingrese el texto de la pregunta (la consulta)
4) Si desea puede adjuntar un archivo, foto, etc.
5) Hacer clic sobre el botón "Guardar y Enviar Pregunta".
6) El botón limpiar, se utilizará en caso desea borrar la información que ha ingresado
7) El botón Ir a a portada, será para regresar al inicio.

22.7. VER RESPUESTAS

Este proceso permite verificar las respuestas que fueron emitidas por el equipo de Metodologia de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2025, quienes tienen acceso para responder las preguntas. Para tal fin debe seguir los siguientes pasos:

Hacer clic, en el ícono respuestas

Donde:

1) De acuerdo a su interes deberá utilizar la opción “Filtrar por..” según una de las siguientes opciones:

- Cuestionario: Permite una busqueda de la pregunta por cuestionario.
- Fecha: Permite una búsqueda de la pregunta realizada por fecha.
- ODEI: Permite una busqueda de la pregunta por ODEI.

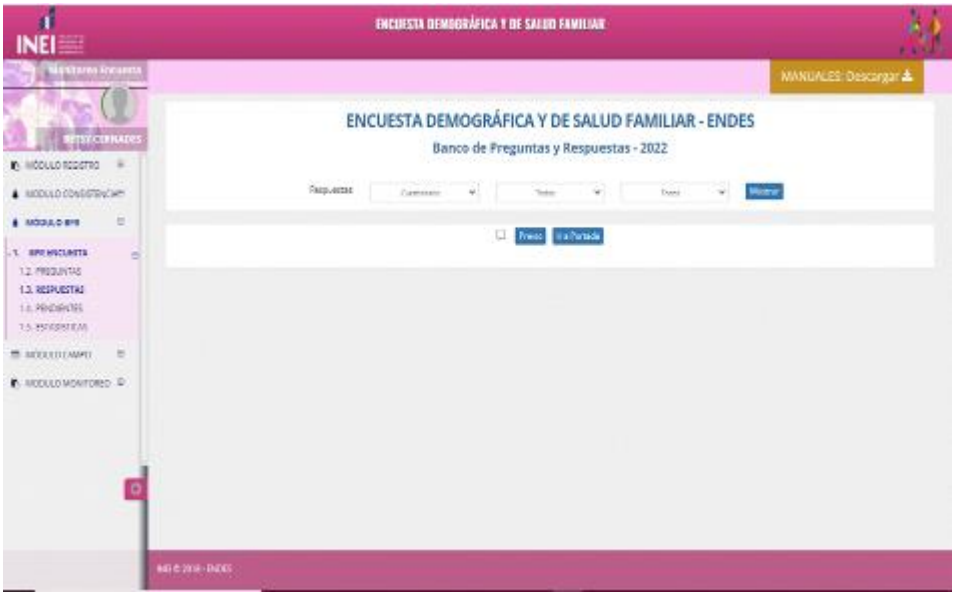

XXIII. Protocolo de Seguridad para el Personal que Realiza Trabajo de Campo

A continuación, se detalla los lineamientos que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha establecido con la finalidad de implementar medidas de prevención para evitar que los riesgos se materialicen (o reducir la posibilidad de ocurrencia), todo ello en el contexto de asegurar la integridad física del personal que realiza labores de recopilación de información en campo. En este documento se señalan recomendaciones de seguridad, procedimientos específicos a seguir en campo, autoprotección, entre otras acciones que se deben desarrollar mientras se realizan las actividades de levantamiento de la información en las viviendas seleccionadas.

La normatividad que se detalla a continuación está dirigida a:

- Supervisores(as) Nacionales
- Supervisores(as) Locales
- Entrevistadoras
- Antropometrista, y
- Toda personal del INEI que se desplace a realizar actividades de campo (recopilación de encuestas, verificación, supervisión, etc.).

El presente protocolo de seguridad consta de cuatro momentos:

1. Recomendaciones generales
2. Actividades previas al trabajo de campo
3. Durante el levantamiento información en campo
4. Posterior al trabajo de campo

23.1. RECOMENDACIONES GENERALES

- Todo el personal que realice actividades en nombre del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en campo, deberá caracterizarse por su neutralidad, NO pueden promover ni difundir ideologías políticas ni religiosas, estas situaciones deben desarrollarse en el ámbito estrictamente personal.
  Debemos trasmitir a la población que nuestra misión es:

  "… producir y difundir información estadística oficial que el país necesita, con la calidad, oportunidad y cobertura requerida, con el propósito de contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general".

- Asimismo, el personal durante su desplazamiento, permanencia y desarrollo de sus labores en campo en la zona asignada debe mantener nuestra característica de neutralidad, por lo tanto, debe abstenerse cortésmente de:
  - Responder ante comentarios sobre alianzas políticas, decisiones políticas, eventos de coyuntura, entre otros.
  - Participar en eventos políticos y/o actos proselitistas, etc.
  - Recibir ayuda de candidatos de las diversas listas políticas.

- En su desplazamiento hacia la zona de trabajo seleccionada, NO deberá transportar mercancías, bienes, o elementos extraños de personas desconocidas.

- Durante el desarrollo de sus funciones, mantener en todo momento, una conducta ejemplar y espíritu de trabajo en equipo.

23.2. ACTIVIDADES PREVIAS AL TRABAJO DE CAMPO

A continuación, se detallan las actividades a realizarse antes de la visita a las viviendas seleccionadas:

A. Conocimiento del entorno

Para el desplazamiento a las viviendas del conglomerado seleccionado (urbano o rural) es recomendable tomar conocimiento de:

- Ubicación del área de trabajo
- Conocer el estado de las condiciones de las vías de transporte
- Tiempos de desplazamiento
- Tipos de transporte y frecuencia de los mismos
- Costos del transporte (ómnibus, expresos, colectivos, etc.)
- Información de las autoridades locales
  - De tratarse de conglomerados urbanos de sede departamental o resto urbano: Conocer donde está ubicada la Comisaria más cercana o Puesto de Serenazgo, número de teléfono, nombre de la autoridad de la Comisaria, entre otros, a la cual deberá acudir antes de iniciar el trabajo de campo en el conglomerado, informando de las actividades a desarrollar y solicitando el apoyo de la comisaría si fuera necesario.
  - En los casos que corresponda a zonas rurales o semi-rurales, debe conocer los datos de contacto de las

autoridades locales, dirección de la oficina, números telefónicos, entre otros. Así como de las personas que le sigan en rango, con la finalidad de poder cubrir cualquier contingencia.
- Conocer el estado de las condiciones de las vías.

- Información general sobre el entorno del lugar donde corresponde realizar la encuesta como: clima, noticias de actualidad que puedan afectar el trabajo de la operación de campo, conflictos sociales, novedades favorables o desfavorables, etc. De presentarse algún factor que pueda atentar contra la seguridad física del personal informar inmediatamente a su jefe inmediato con la finalidad de ser necesario realizar la reprogramación de la visita al conglomerado.

B. Comunicación previa con las autoridades locales del Centro Poblado

Para el caso de conglomerados fuera de sede es fundamental establecer comunicación previa con las autoridades del lugar, con el fin de informar su próxima llegada al lugar (días de permanencia en el lugar, fechas), así como tomar conocimiento de actividades que pudieran impedir el normal desarrollo del trabajo de campo (días festivos del pueblo, dificultad en los accesos que impiden llegar al centro poblado, requieren que se envié carta informando visita, etc.), así como en los casos que fuera necesario asegurar el acompañamiento de un miembro de la comunidad hasta puntos estratégicos para el mejor desarrollo de las labores de campo.

C. Comunicar a su Jefe inmediato el requerimiento de cambios de último momento

En caso se requiera realizar modificación a la programación de rutas se debe informar enseguida a su jefe inmediato (Jefe de Campo), para ello deberá sustentar las razones de la solicitud.

D. Informar a la Oficina los contactos de las Autoridades del Centro Poblado seleccionado

Si en un determinado periodo de trabajo le asignaron un conglomerado fuera de la sede departamental:

- El equipo de trabajo debe realizar las averiguaciones necesarias antes de iniciado dicho periodo para obtener el nombre de al menos una autoridad del centro poblado seleccionado, su número telefónico y deberá entablar coordinaciones sobre la visita que realizará a dicho centro poblado. Luego debe informar a su jefe inmediato, el estado de situación de las coordinaciones con las autoridades del centro poblado donde se encuentran las viviendas seleccionadas, asimismo debe dejar los datos del o los contactos de las personas de la localidad a donde se dirige.

- Si no logra obtener información de contactos desde la sede departamental. En este caso deberá obtener información cuando llegue a la capital distrital y/o provincial o al primer centro poblado, a fin de entablar comunicación con las autoridades locales para hacer de conocimiento de la visita que realizará al centro poblado o centros poblados seleccionados. Asimismo, solicitará el nombre y número telefónico de las autoridades locales. Luego debe informar a su jefe inmediato, el estado de situación de las coordinaciones con las autoridades del centro poblado donde se encuentran las viviendas seleccionadas, asimismo debe dejar los datos del o los contactos de las personas de la localidad a donde se dirige.

23.3. DURANTE EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO

A. Desplazamiento al lugar de trabajo

- Prohibido portar equipos móviles ostentosos y otros objetos que ponga en riesgo la integridad de su persona y del equipo de trabajo.
- Está prohibido desplazarse sola sin el conocimiento de la supervisora local.
- De la misma manera en los conglomerados de resto urbano o rurales (incluye semi-rurales), está prohibido que los integrantes del equipo de trabajo viajen de forma separada o se alojen en diferentes hospedajes, debe primar el trabajo en equipo, para realizar las coordinaciones previas con las autoridades del trabajo que se les ha encomendado y garantizar el rápido acceso a las zonas de trabajo.

B. Comunicar el inicio del recorrido

- La supervisora local deberá comunicar a su jefe inmediato, que ha iniciado su desplazamiento en el conglomerado y que se encuentra visitando las viviendas seleccionadas. Esta disposición se debe informar en todos los conglomerados programados. Deben reportarse una vez antes del mediodía y al finalizar la jornada de trabajo.
- Si en el conglomerado asignado, las viviendas seleccionadas se encuentran en más de un centro poblado. En este caso, al concluirse el trabajo en el primer centro poblado el personal deberá comunicar a su jefe inmediato o monitor asignado, que ha concluido el trabajo en el primer centro poblado y está desplazándose al otro centro poblado para continuar con las viviendas programadas. Asimismo, deberá informar los nombres y teléfono de contacto del nuevo centro poblado que va a visitar. De esta manera se conocerá el recorrido del personal en los centros poblados del AER seleccionado.

C. Estar debidamente identificados (fotocheck, chaleco, gorra y carta de presentación)

Es indispensable que el personal realice el trabajo de campo debidamente identificado como funcionario del INEI con el chaleco que el proyecto les ha entregado, de la misma forma se debe contar con el fotocheck de identificación, gorra y la

carta de presentación.

En aquellas situaciones que observe que los elementos visibles como el "chaleco" no son convenientes por la delincuencia o inseguridad en el lugar al que se dirige o encuentra proceda a quitarse este implemento, debiendo portar obligatoriamente los demás elementos mencionados (fotocheck, gorra y carta de presentación).

D. Ingreso a la vivienda y recepción de alimentos o bebidas

- Está terminantemente prohibido ingresar a las viviendas. Por ello, en los casos que la/el informante se muestre amable para invitarle el ingreso a la vivienda; sea cortes y solicite su compresión para continuar con la entrevista en la puerta de su domicilio. La única excepción, es si se encontrará acompañada de un integrante de su equipo de trabajo, en este caso podrá ingresar, en ningún momento cuando este sola.
- Está prohibido recibir alimentos, golosinas o bebidas (incluye bebidas alcohólicas), por lo tanto, sea nuevamente cortes y rechace la invitación con mucha gentiliza y sutileza.

E. Interrelación con la/el informante

Está prohibido establecer relaciones "no laborales" con los informantes durante la ejecución de las labores de campo, así como brindar el número de su teléfono personal así sus cuentas de redes sociales, etc.

F. Prudencia con las fotografías

Durante su desplazamiento hacia la zona seleccionada que forma parte de su trabajo, por condiciones de seguridad debe abstenerse de tomar fotografías al paisaje, el contexto o a las personas que circulen por la vía. Así como está prohibido tomar fotografías en plena entrevista a los informantes, salvo que se cuente con su autorización y además haya sido solicitado por la Jefatura de Campo (procesos de pruebas piloto, etc.).

G. Hacer las actividades previstas y salir de la zona

Es indispensable realizar única y exclusivamente las actividades previstas que originaron la visita en la zona seleccionada y que forman parte de su trabajo, lo que implica un estricto cumplimiento de la agenda en cuanto a los tiempos planeados por actividad.

Evitar los cambios de rutas, cambios en las vías de acceso, no aceptar invitaciones a lugares diferentes a los previamente identificados, ni propiciar encuentros motivados en actividades diferentes a las previstas.

H. Comunicación permanente con jefe inmediato o personal de monitoreo

Se reitera la importancia y el carácter obligatorio de reportarse permanentemente con su jefe inmediato con el personal de monitoreo, a fin de informar sobre el avance de las actividades. En los casos donde no se cuente con señal de celular, el reporte debe ser mínimo al inicio del recorrido y al finalizarlo, a penas cuente con señal telefónica.

I. Finalización de actividades y regreso

Una vez finalizadas las actividades previstas, se debe iniciar el regreso deben retirarse todos los integrantes del equipo de la zona asignada, nunca sola, informando a su jefe inmediato que empieza su retorno.

Verificar que el medio de transporte continúe siendo confiable y evitar que la prisa por regresar no se convierta en un aspecto desfavorable.

23.4. POSTERIOR AL TRABAJO DE CAMPO

A. Evitar desplazamientos por rutas desconocidas o no convencionales

El regreso a la sede departamental, debe realizarse por la ruta de ingreso que la población considere más segura. Evitar por la prisa ir por zonas desconocidas o no convencionales.

B. Actividades sociales

Está prohibido asistir a eventos sociales cuando esta de comisión por actividades laborales y sobre todo portando la indumentaria propia de la Institución.

XXIV. Protocolo de Bioseguridad para el Personal que realiza Trabajo de Campo

24.1 PROCESOS PARA DESINFECCIÓN PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPOS

Al iniciar la visita en la vivienda

- Rocíe con alcohol etílico al 70% su indumentaria (vestimenta personal), apóyese de un miembro del equipo, rocíe con 20 puff de alcohol.

Antes de iniciar los procedimientos en la vivienda

- Lávese las manos con agua y jabón o fricción con preparado de base alcohólica (alcohol gel).

Al término de la visita a la vivienda

- Lávese las manos con agua y jabón o fricción con preparado de base alcohólica (alcohol gel).
- Rocíe con alcohol etílico al 70% su indumentaria (vestimenta personal) en sentido descendente de arriba hacia abajo, por la parte anterior y posterior, apóyese de un miembro del equipo, rocíe con 20 puff de alcohol.

Nota:

- Para la desinfección de manos de todos los miembros del equipo durante los procedimientos de antropometría utilice alcohol etílico al 70% y/o alcohol gel según indicaciones del área de metodología.
- La desinfección debe realizarse con el pulverizador que indica la imagen, puesto que el estimado del gasto se ha realizado teniendo en consideración ese modelo.

Uso de guantes de látex

- **Antropometrista**
  - 01 par de guantes para la toma de hemoglobina por persona evaluada (mujer elegible y niño)
- **Auxiliar:**
  - 01 par de guantes como auxiliar de hemoglobina por cada niño evaluado
- De ser la última vivienda del día, culminada la toma de hemoglobina la antropometrista realizará la desinfección con alcohol en gel sobre guante calzado y realizará el procedimiento de desinfección del hemoglobinómetro con alcohol etílico al 70% más el excedente de las gasas utilizadas en el procedimiento, procederá a retirar las pilas del hemoglobinómetro. La antropometrista seguirá utilizando estos guantes, de coincidir cada 2 conglomerados, para realizar la limpieza del hemoglobinómetro con el hemocleaner de manera habitual. Elimine los guantes y el campo de papel absorbente en la bolsa roja de bioseguridad.
- Para la colocación de pilas y calibración inicial del hemoglobinómetro al empezar el día de trabajo, la antropometrista se calzará un par de guantes, eliminará los guantes usados en la bolsa negra como residuo común.

Nota:

- Durante la visita a la vivienda hará uso de dos bolsas para la disposición de residuos: 01 bolsa roja para eliminación de residuos biocontaminados y 01 bolsa negra para eliminación de residuos comunes, las cuales serán transportadas en los bolsillos de la mochila del hemoglobinómetro y serán llenadas hasta las ¾ partes de su capacidad para su eliminación según corresponda.

24.2 Proceso de desinfección - uso de franela y/o alcohol etílico al 70%

<table>
<tr><th>Dispositivos</th><th>Uso de franela o Huaype</th><th>Uso de alcohol etílico al 70%</th></tr>
<tr><td>Balanza</td><td>Para la limpieza de la balanza en cada vivienda: antes de guardar el equipo en la mochila porta balanza utilice franela o huaype seco para retirar polvo, impurezas, etc.</td><td>De encontrarse muy sucia, puede rociar alcohol etílico (4 puff) sobre la franela o huaype y limpie toda la superficie (plataforma y parte posterior), asegúrese de que el alcohol se evapore totalmente antes de guardarla</td></tr>
<tr><td>Tallímetro</td><td>Para la limpieza del tallímetro en cada vivienda: antes de guardar el equipo en la mochila porta tallímetro utilice franela o huaype seco para retirar polvo, impurezas, etc.</td><td>Si después de una estatura tuviera una longitud, utilice franela o huaype seco para retirar polvo de la superficie de la base, de encontrarse muy sucia puede rociar alcohol etílico (2 puff) sobre la franela o huaype.</td></tr>
<tr><td>Banquita</td><td>Utilice franela o huaype seco para retirar polvo, impurezas, etc.</td><td>De encontrarse muy sucia, puede rociar alcohol etílico (6 puff) sobre la franela o huaype y limpie toda la superficie, deje evaporar el alcohol antes de guardarla.</td></tr>
<tr><td>• Mochila porta tallímetro</td><td colspan="2" rowspan="5">8 puff para cada mochila al salir de cada vivienda</td></tr>
<tr><td>• Mochila porta balanza</td></tr>
<tr><td>• Mochila porta hemoglobinómetro</td></tr>
<tr><td>• Mochila de encuestadora</td></tr>
<tr><td>• Mochila de supervisora</td></tr>
<tr><td>Indumentaria del personal de campo (vestimenta personal)</td><td colspan="2">De arriba hacia abajo, 6 puff por la parte anterior y 6 puff por la parte posterior, y 4 para cada manga con los brazos abiertos), con ayuda de un pulverizador con la asistencia de un miembro del equipo, espere se evapore.
Aplique al inicio y término de la visita a cada vivienda</td></tr>
<tr><td>Guardapolvo o chaqueta manga larga</td><td colspan="2">30 puff para toda la superficie
De arriba hacia abajo, 10 puff por la parte anterior y 10 puff por la parte posterior, y 5 para cada manga con los brazos abiertos), con ayuda de un pulverizador con la asistencia de un miembro del equipo, espere se evapore.
Aplique al finalizar el procedimiento de hemoglobina antes de guardar el guardapolvo o chaqueta.</td></tr>
</table>

XXV. Definiciones

25.1. DEFINICIONES DEL CUESTIONARIO DEL HOGAR

SECCIÓN	PREGUNTA	CONCEPTO	DEFINICIONES
1 (CH) 9 (CI)	**27 - 33(CH) 906- 917(CI)**	Morbilidad Materna Extrema (MME)	Es la complicación grave que ocurre durante el embarazo, parto y puerperio, que pone en riesgo la vida de la mujer y requiere de una atención inmediata con el fin de evitar la muerte.
1	**15 - 20**	POSTGRADO	**¿Qué es un posgrado?** Los posgrados se dividen en tres: especialización, maestría y doctorado. No son lo mismo y ambos tienen sentidos diferentes. **¿Qué es una especialización?** Las especializaciones suelen tener una duración de un año y, como su nombre lo indica, tienen el objetivo de que los profesionales se especialicen en alguno de los campos de su disciplina. **¿Qué es una maestría?** Una maestría tiene una duración mayor a la de una especialización, dos años aproximadamente. Además, ofrece la posibilidad de homologar créditos para luego iniciar un doctorado. **¿Qué es un doctorado?** Finalmente, un doctorado es un nivel de estudio de alto nivel superado solo por el posdoctorado. Pueden tener una duración de tres años, pero hay otros que pueden durar hasta cinco o más.
1	**11 - 12**	SIS	¿QUÉ ES EL SIS? ¿CUÁLES SON SUS COMPETENCIAS? El Seguro Integral de Salud (SIS) es una Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS), adscrita al Ministerio de Salud, cuya función principal es proteger financieramente la salud de todos sus asegurados. Comúnmente lo conocemos como aseguradora pública en salud. El SIS es un ente financiador del Estado que administra los fondos en salud y transfiere recursos económicos a los establecimientos de salud públicos a nivel nacional para garantizar las prestaciones en salud de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación. ANTECEDENTES DEL SIS En 1997, las autoridades de salud pusieron en marcha un programa de subsidio a la demanda, denominado Seguro Escolar Gratuito (SEG), durante 1998 se creó otro programa de subsidio, denominado Seguro Materno Infantil, el que cubría a gestantes y niños menores de 5 años, ampliándose y coberturando más población, progresivamente. Posteriormente el 29 de enero del 2002 se emite la Ley Nº 27657, Ley del Ministerio de Salud, la misma que crea el Seguro Integral de Salud como Organismo Público Descentralizado del Ministerio de Salud, siendo posteriormente calificado como Organismos Público Ejecutor mediante Decreto Supremo Nº 034-2008-PCM. PLANES DE SEGURO Y REQUISITOS Los cinco planes de seguro SIS son para todas las edades, desde los recién nacidos hasta los adultos mayores. Ninguno tiene límite de edad. SIS GRATUITO: Está dirigido a las personas residentes en el territorio nacional que cuentan con la clasificación socioeconómica (CSE) vigente de pobre o pobre extremo otorgado por el SISFOH, administrado por el MIDIS o que pertenecen a un grupo poblacional determinado por norma expresa, entre ellos los menores de 5 años, gestantes, bomberos, personas en situación de abandono, entre otros. REQUISITOS: - Tener DNI o Carné de Extranjería - No contar con otro seguro de salud - Contar con la CSE de pobre o pobre extremo SIS PARA TODOS: Está dirigido a las personas residentes en el territorio nacional que no cuentan con un seguro de salud, independientemente de su clasificación socioeconómica. Pueden acceder a este seguro, por ejemplo, los niños de 5 años y un día a 12 años, los adolescentes, adultos y adultos mayores. No hay límite de edad. REQUISITOS: - Tener DNI o Carné de Extranjería - No contar con otro seguro de salud

1	**11 - 12**	AUS	ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD (AUS) El Aseguramiento Universal es el derecho a la atención en salud con calidad y en forma oportuna que tiene toda la población residente en el territorio nacional desde su nacimiento hasta su muerte. Este derecho no estaba consagrado en el país y hacerlo significa marcar un hito histórico dando al Aseguramiento Universal el carácter de profunda reforma social hacia una sociedad más justa y equitativa. La Ley 29344 o de Aseguramiento Universal en Salud, constituye uno de los acontecimientos más importantes para la salud pública de las últimas décadas. Para garantizar este derecho, el Estado ha diseñado un sistema de aseguramiento en salud mediante el cual los prestadores públicos (Seguro Integral de Salud, EsSalud, Fuerzas Armadas y Policiales) y privados brindarán un servicio de calidad a todos los peruanos sin distinción. **Tipos de aseguramiento:** • Régimen contributivo. Comprende a los trabajadores y sus familiares asegurados en EsSalud, Sanidad de las Fuerzas Armadas, Policiales y Entidades Prestadoras de Salud (EPS). También comprende a los trabajadores estatales que laboran bajo el régimen de Contratos de Administración de Servicios (CAS). • Régimen semicontributivo. Comprende principalmente a los empleados de las MYPES y de los CAS privados. En este régimen los empleadores, trabajadores o asegurados cubren parte del costo de las prestaciones. • Régimen subsidiado. Comprende a todas las personas en situación de pobreza y extrema pobreza. Aquí los servicios son financiados por el Seguro Integral de Salud. El seguro será gratuito para la población en situación de pobreza y extrema pobreza. Aquellos usuarios que tengan capacidad de pago accederán al régimen contributivo y semicontributivo. El Sistema de Aseguramiento Universal en Salud está conformado por las siguientes entidades: • Seguro Integral de Salud - SIS • Seguro Social de Salud (Essalud) • Sanidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional • Entidades prestadoras de salud del sector privado • Compañías de seguros privados • Autoseguros y fondos de salud públicos, privados y mixtos.
1	**11 - 12**	EPS	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD (EPS) Son empresas que brindan servicios de atención para la salud, con infraestructura propia y de terceros, sujetándose a la regulación de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud. Las EPS eligen los trabajadores de una empresa en relación de dependencia, que deciden complementar su atención con una EPS o continuar solamente con EsSalud. Las EPS no reemplazan a EsSalud. Su propósito es complementar los servicios de salud. El aporte viene del propio trabajador, sin aumentar en nada su aporte a EsSalud, ni en descuentos adicionales de su sueldo. ü Pueden estar afiliados los trabajadores activos, el (la) cónyuge si corresponde, hijos menores de edad o mayores incapacitados en forma total y permanente para trabajar (según calificación que efectué EsSalud), todos debidamente declarados y registrados. ü La EPS puede brindar las coberturas según el plan que la empresa contrate. Se pueden adicionar mayores coberturas a las del plan mínimo de Ley. Los asegurados pueden atenderse en la red de clínicas y hospitales afiliada a cada una de las EPS en el ámbito nacional. Entre las EPS más conocidas son: Rímac, Mapfre Perú, Pacífico Salud, entre otros.
1		Bioseguridad	Medidas que se realizan para minimizar los riesgos de infección, de las personas usuarias y servidoras/es (as) de salud
5		Antropometría	Es el proceso de medición de las dimensiones y algunas características físicas del cuerpo humano, a través de las variables antropométricas como peso, longitud (talla), perímetro cefálico, entre otros.
6	**228**	SANEAMIENTO	PREGUNTA 228 ¿Por qué es importante el saneamiento? Muchas de las enfermedades se pueden prevenir mejorando nuestros hábitos de higiene y con la instalación, buen uso y mantenimiento de sistemas de agua potable y servicios sanitarios en nuestra comunidad. Las enfermedades se transmiten fácilmente cuando no existen las condiciones adecuadas y no se practican hábitos de higiene. Características del ambiente adecuado: • El lugar o ambiente donde se preparan los alimentos deben ser ventilados y con iluminación adecuada. • El espacio debe ser seguro y organizado, por lo que se debe mantener los materiales de limpieza, como detergentes y desinfectantes, bien guardados y alejados del lugar donde se manipulan y prepararán alimentos. • El lugar debe estar libre de insectos y animales como moscas, roedores, gatos y otros. • Es indispensable mantener la limpieza con agua y jabón y practicar el aseo diario del fregadero, las mesas, llaves de grifos, superficie de trabajo, así como de los pisos y las paredes. (UNICEF)

25.2. DEFINICIONES DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL

SECCIÓN	PREGUNTA	CONCEPTO	DEFINICIONES
1		Edad fértil	Etapa de la vida del hombre y de la mujer durante la cual se posee la capacidad biológica de la reproducción. De 15 a 49 años.
2	230 - 235B	Muerte fetal u óbito fetal	Muerte del producto de la concepción antes de su expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre.
2	230 - 235B	Nacido vivo	Todo producto de la concepción de 22 o más semanas de edad gestacional y de 500 gramos o más de peso que, después de la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, respira o da señal de vida como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y esté o no desprendida la placenta.
3	300	Método anticonceptivo	Procedimiento que previene o reduce significativamente las posibilidades de una fecundación en mujeres fértiles, ya sean ellas o sus parejas quienes los usen. En lo posible, los métodos anticonceptivos deben cumplir con requisitos y características que permitan a las personas alcanzar sus metas reproductivas en forma efectiva y segura para su salud y de acuerdo a su situación de vida.
3	328 - 332	Planificación familiar	Conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones dirigidas a mujeres y hombres en edad fértil, dentro de las cuales se encuentra la información, educación, orientación/consejería y la prescripción y provisión de métodos anticonceptivos, para que las personas o parejas ejerzan el derecho a decidir libre y responsablemente, si quieren o no tener hijos, así como el número y el espaciamiento entre ellos.
4	441	Visita domiciliaria	Actividad extramural realizada por personal de salud con el objetivo de desarrollar acciones de captación, acompañamiento y seguimiento (plan de parto), dirigida a la gestante, o puérpera, y aquellas que no acuden a su cita con un máximo de 72 horas de vencida la cita.
10	TODAS	Prevención de la violencia familiar	Estrategia que busca la eliminación de la violencia física o psicológica, en ámbitos públicos o privados, de las personas especialmente de mujeres o niños, ejercida por algún o algunos miembros del núcleo familiar. Es parte del proceso de eliminar la violencia contra la mujer.
10	1005 Y 1026A	Salud reproductiva	Un estado de bienestar físico, mental y social que no consiste solamente en la ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos referentes al sistema reproductivo, sus funciones y procesos. Por consiguiente, la salud reproductiva implica que la gente pueda llevar una vida sexual segura y satisfactoria, teniendo la capacidad de reproducirse y la libertad de decidir cuándo y cuán a menudo hacerlo.
4A	436C y 440	Alojamiento conjunto	Es la ubicación del recién nacido y su madre en la misma habitación para favorecer el contacto precoz y permanente, así como la lactancia materna exclusiva.
4A	407 - 411	Gestante atendida	Referida a la primera atención pre natal que recibe la gestante durante el embarazo actual
4A	409 - 412A	Gestante controlada	Define a la gestante que ha cumplido su sexta atención prenatal y que ha recibido el paquete básico de atención a la gestante
4A	411	Atención institucional y calificada del parto	Conjunto sistematizado de actividades, intervenciones y procedimientos que realizan profesionales calificados para la atención del parto en un establecimiento de salud.
4A	426 - 427	Parto	Es la expulsión o extracción fuera del útero del producto de la concepción de 22 o más semanas de edad gestacional y de 500 gramos o más de peso, más los anexos (placenta, cordón umbilical y membranas).
4A	426A	Parto institucional	Parto ocurrido en un establecimiento de salud (hospital, centro o puesto de salud) que incluye el parto vaginal y abdominal (cesárea).
4A	426A-426B	Parto extra institucional	Parto ocurrido fuera de un establecimiento de salud.
4A	426A-426B	Parto domiciliario.	Parto ocurrido dentro de una vivienda, atendido por personal de salud o por agente comunitario de salud, familiares u otros. Incluye los partos ocurridos en la casa de espera materna.
4A	427D	Puerperio	Etapa biológica que se inicia al término de la expulsión de la placenta y se considera que dura seis semanas o 42 días.
4A	421 - 422A	Suplemento de hierro	Es administración profiláctica de sulfato ferroso, que se brinda a la gestante y a la puérpera. Se debe iniciar a partir de las 14 semanas de gestación y durante el puerperio.
4A	414 - 420	Vacunación en gestantes.	Es la administración de las vacunas según calendario vigente: aplicación de la vacuna Difteria-Tétanos (Dt) con la finalidad de prevenir el tétanos neonatal.

4B	**466E**	Edad gestacional	Es el tiempo de duración de la gestación; se mide a partir del primer día del último periodo menstrual normal y el momento en que se realiza el cálculo. La edad gestacional se expresa en días o semanas completas.
4B	**456**	Esquema de Vacunación	Es la representación cronológica y secuencial para la administración de las vacunas aprobadas oficialmente para el país, como parte de la política nacional de vacunación e inmunización.
4B		Inmunidad.	Es la capacidad que tienen los organismos para resistir y defenderse de la agresión de agentes extraños.
4B		Niño con vacuna completa	Es la niña o el niño que de acuerdo a su edad ha recibido las vacunas, según el Esquema Nacional de Vacunación vigente, a través del proceso de inmunización: Recién nacido, niñas y niños menores de 1 año, niñas y niños de 1 año, niñas y niños de 2 años, niñas y niños de 3 años, niñas y niños de 4 años. El proceso de inmunización implica un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas desarrolladas por el profesional de enfermería con el objetivo de asegurar de manera adecuada y oportuna la vacunación de la niña o el niño según esquema establecido.
4B		Vacuna	Es la suspensión de microorganismos virales, bacterianos vivos, inactivados o sus fracciones, sub unidades o partículas proteicas de los mismos, que, al ser administradas, inducen en el receptor una respuesta inmune específica contra la enfermedad infecciosa respectiva.
4B		Vacunación	La definición amplia de vacunación comprende a todos los procesos desde su producción, transporte, almacenamiento, distribución, preparación, manipulación y concluye en el acto físico de su administración, previa actividad educativa de manera periódica dirigida a los padres de familia y población en general, para que reconozcan la importancia de la vacunación.
4B	**466 - 466C**	Control del crecimiento y desarrollo	Conjunto de actividades periódicas y sistemáticas realizadas por el profesional de la salud de enfermería y/o médico, con el objetivo de vigilar de manera adecuada, oportuna e individual el crecimiento y desarrollo de la niña o el niño , con el fin de detectar de forma precoz los riesgos, alteraciones o trastornos, así como la presencia de enfermedades, facilitando su diagnóstico e intervención oportuna para disminuir los riesgos, las deficiencias y discapacidades e incrementando las oportunidades y los factores protectores. Es individual, integral, oportuno, periódico y secuencial.
4B	**479A - 479D**	Sesiones demostrativas	Son actividades educativas que hacen uso de la metodología denominada "aprender haciendo" y están dirigidas a madres, padres y o cuidadores de las niñas y niños, cuya participación es interactiva. Deben ser conducidas por personal de la salud capacitado.
4B	**465DB - 465EF**	Suplementación con hierro y micronutrientes	Es una estrategia de intervención que consiste en la indicación y la entrega de micronutrientes o hierro (en forma de sulfato ferroso o complejo polimaltosado férrico) con la finalidad de prevenir la anemia por deficiencia de hierro; lo prescribe el profesional de la salud que realiza el control de la niña o niño.
4B	**479A - 479D**	Visita domiciliaria	Actividad desarrollada por el personal de la salud y/o agentes comunitarios capacitados con el objetivo de desarrollar acciones de captación, acompañamiento y seguimiento a la familia de la niña o el niño , para realizar de manera conjunta el cuidado esencial, así como verificar y fortalecer prácticas clave como lactancia materna, alimentación complementaria, adherencia a los suplementos de hierro, consumo de micronutrientes, lavado de manos, higiene, cepillado dental, cuidado del cordón umbilical, vacunas, abrigo, afecto, interacción, atención temprana del desarrollo y espacios de juego en casa. Asimismo, identifican los signos de peligro y las acciones que se deben tomar.
4B	**480A - 479D**	al niño o niña	Actividad desarrollada por el personal de la salud y/o agentes comunitarios capacitados con el objetivo de desarrollar acciones de captación, acompañamiento y seguimiento a la familia de la niña o el niño , para realizar de manera conjunta el cuidado esencial, así como verificar y fortalecer prácticas clave como lactancia materna, alimentación complementaria, adherencia a los suplementos de hierro, consumo de micronutrientes, lavado de manos, higiene, cepillado dental, cuidado del cordón umbilical, vacunas, abrigo, afecto, interacción, atención temprana del desarrollo y espacios de juego en casa. Asimismo, identifican los signos de peligro y las acciones que se deben tomar.
4B	**465DB-465EF**	MICRONUTRIENTES	¿Por qué se produce la anemia en los niños menores de 3 años? Los hijos e hijas nacen con riesgos de anemia si sus madres no han tomado hierro durante el embarazo. Si las niñas y niños no toman lactancia exclusiva hasta los 6 meses tienen muchas posibilidades de tener anemia. El crecimiento del bebé es muy rápido y tiene necesidades muy altas de micronutrientes y de hierro que en muchos casos no se logra solo con la alimentación. ¿Qué es la suplementación con micronutrientes? Es el consumo diario de vitaminas y minerales, en cantidades pequeñas, pero indispensables para el buen funcionamiento del cuerpo de nuestras hijas e hijos menores de tres años. ¿Cuáles son los micronutrientes? Contienen vitamina A, vitamina C, zinc, hierro y ácido fólico. ¿Para qué sirven los micronutrientes? Los micronutrientes ayudan a prevenir la anemia y la deficiencia de zinc, mejoran las defensas, aumentan el apetito, mejoran la capacidad de la niña y niño para aprender y desarrollarse.

			¿Para quiénes son? Para los niños y niñas de 6 a 35 meses de edad. ¿Qué forma tienen? Los micronutrientes vienen en polvo y tienen solo un gramo de contenido. Los micronutrientes no tienen olor ni sabor, por lo tanto, no resultan desagradables al gusto. ¿Por cuánto tiempo la niña o el niño los debe consumir? La niña o el niño tienen que consumir un sobrecito todos los días durante 12 meses seguidos. Si no se inició a los 6 meses la suplementación de micronutrientes, puede hacerlo en los meses siguientes hasta los tres años de edad de la niña o niño. ¿Tienen algún efecto secundario los micronutrientes? Las deposiciones podrían oscurecerse y pueden ocurrir molestias tales como estreñimiento o deposiciones sueltas. Estas molestias generalmente son leves, pasajeras y desaparecen en una y dos semanas.
4B	**422 - 479A**	Suplementación Preventiva	Consejería y monitoreo para asegurar la adherencia a la suplementación preventiva en el establecimiento de salud, hogar y otros espacios de su jurisdicción EN LA GESTACIÓN Educación alimentaria que promueva la importancia de una alimentación variada incorporando diariamente alimentos de origen animal como: sangrecita, hígado, bazo y otras vísceras de color oscuro, carnes rojas, pescado. Suplementación de la gestante y puérpera con hierro y ácido fólico a partir de la semana 14 de gestación hasta 30 días post-parto. EN EL PARTO Pinzamiento y corte tardío del cordón umbilical, a los 2 – 3 minutos después del nacimiento en el recién nacido a término y sin complicaciones (60). Inicio de la lactancia materna dentro de la primera hora de nacimiento, de manera exclusiva hasta los 6 meses y prolongada hasta los 2 años de edad. PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Alimentación complementaria desde los 6 meses de edad durante la niñez y adolescencia que incluya diariamente alimentos de origen animal como sangrecita, bazo, hígado, carnes rojas, pescado, ya que son las mejores fuentes de hierro hemínico (9,12). Suplementación preventiva con hierro a niños prematuros a partir de los 30 días de nacido y a niños nacidos a término desde el 4to mes hasta los 35 meses (14).
4B	**456**	VACUNAS	En el marco de la Estrategia Sanitaria Nacional de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, se ha priorizado las vacunas que se indican a continuación: VACUNA BCG: Vacuna que se aplica para proteger al infante contra la TUBERCULOSIS. Esta vacuna, está compuesta por una suspensión de bacterias vivas atenuadas, denominadas Bacilos de Calmette Guerin (BCG), en homenaje a sus descubridores. Se administra la inyección en el hombro del recién nacido prioritariamente dentro de las primeras 12 horas del nacimiento, con peso igual o mayor de 2000 gr. En caso que se detecte un niño menor de 12 meses que no ha sido vacunado con BCG, deberá aplicarse la vacuna. VACUNA HvB: Contra la HEPATITIS B. Es una vacuna que protege al infante contra la hepatitis B, enfermedad grave que causa daño al hígado. Se administra una dosis al recién nacido durante las primeras 12 horas hasta un máximo de 7 días de nacido en partos domiciliarios (excepcionalmente). Se vacunará a recién nacidos sanos que tengan un peso igual o mayor de 2000 gramos. Se administra por vía intramuscular en el tercio medio del musculo vasto externo del muslo. VACUNACIÓN CONTRA LA POLIOMIELITIS • Vacuna antipolio inactivada inyectable (IPV): La vacuna de Poliovirus Inactivados (IPV) es una vacuna inyectable, de presentación multidosis y/o monodosis, se administra a los 2 y 4 meses de edad, por vía intramuscular en el tercio medio de la cara antero lateral externa del muslo. • VACUNA ANTIPOLIO ORAL (APO): La vacuna Antipolio Oral (APO) es una vacuna de virus vivo atenuado de presentación multidosis, se administra tres dosis, a los 6 meses, 18 meses y 4 años de edad. Cada dosis comprende 02 gotas de la vacuna por vía oral. VACUNA PENTAVALENTE: Vacuna combinada que contiene 5 antígenos: DPT + Hvb + Hib. Se administra en tres dosis a los 2, 4 y 6 meses respectivamente, por vía intramuscular en la cara antero lateral externo del muslo., Los niños que no hayan completado su esquema de vacunación en las edades que corresponden, podrán completar el esquema hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, con un intervalo de 2 meses entre dosis y dosis. VACUNA DPT: Contra la DIFTERIA, PERTUSIS Y TÉTANOS. Esta vacuna triple bacteriana, se administra como refuerzo en los niños de 18 meses y 4 años, 11 meses y 29 días, sólo como 1era y 2da dosis de refuerzo respectivamente, se administra por vía intramuscular en la parte superior de la cara lateral externa del brazo. De no recibir el segundo refuerzo en la edad correspondiente hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, ya no se aplicará la vacuna DPT. Es una vacuna que inmuniza al infante contra la: ü DIFTERIA, enfermedad infecciosa aguda epidémica que usualmente afecta las amígdalas, garganta, nariz, miocardio, fibras nerviosas o piel. ü TOS FERINA (PERTUSIS), enfermedad bacteriana altamente contagiosa que ocasiona tos violenta e incontrolable que puede dificultar la respiración. ü TÉTANO, enfermedad bacteriana que causa un espasmo doloroso de los músculos, por lo general en todo el cuerpo. Puede conducir a un "bloqueo" de la mandíbula,

			lo que hace imposible abrir la boca o tragar. VACUNA Hib: Contra HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B. Es una vacuna que previene las infecciones infantiles por el Haemophilus influenzae B, que puede provocar enfermedades graves y potencialmente mortales que afectan el cerebro, los pulmones, los huesos o las articulaciones. La vacuna en el menor de 5 años, se administra a los niños que han presentado reacciones adversas a la aplicación de la primera dosis de vacuna Pentavalente, en el menor de 1 año se administra una dosis a los 4 y 6 meses de edad para completar la serie primaria con intervalos de 2 meses, se administra por vía intramuscular. VACUNA TOXOIDE DIFTOTETANO PEDIÁTRICO (DT): La vacuna DT pediátrico es una vacuna combinada que contiene dos antígenos. Se administra en niños que han presentado reacciones adversas a la aplicación de la primera dosis de vacuna Pentavalente o DPT, en el menor de 1 año se administra dos dosis a los 4 y 6 meses de edad con intervalos de 2 meses entre dosis y dosis. De 2 a 4 años 11 meses 29 días: 2 dosis (18 meses y 4 años 11 meses 29 días) como refuerzo, con un intervalo de 6 meses entre dosis y dosis, se administra por vía intramuscular. VACUNA HEXAVALENTE: Vacuna combinada que contiene POLIO+DPT+Hvb+Hib VACUNA CONTRA ROTAVIRUS: Es una vacuna que se administra por vía oral, indicada para la prevención de diarrea severa por rotavirus en menores de 6 meses de edad. No se debe aplicar después de los 6 meses. La vacuna contra Rotavirus en el menor de 6 meses, se aplica en dos dosis en el 2do. y 4to. mes. Cuando la vacunación con rotavirus no se administró con oportunidad, Tener en consideración que esta vacuna no puede sobrepasar la edad de 5 meses, 29 días para la primera dosis y la segunda dosis se puede administrar hasta 7 meses, 29 días. VACUNA CONTRA NEUMOCOCO: Vacuna Antineumocóccica conformada por los serotipos más comunes causantes de enfermedades graves por neumococo en los niños menores de 2 años, previene las enfermedades respiratorias severas bacterianas como las neumonías y otras como: meningitis, sepsis y otitis media. ü Niños hasta los 12 meses, 3 dosis: al 2do mes, 4to mes y 12 meses. Se aplica por vía intramuscular en el tercio medio de la cara antero lateral externa del muslo. ü Niños entre 12 y 23 meses y 29 días no vacunados previamente 2 dosis con intervalo de al menos 1 mes entre dosis. Cada dosis por vía intramuscular en el tercio medio de la cara antero lateral externa del muslo. ü Niños de 2 años a 4 años, con Comorbilidad no vacunados previamente, 1 dosis por vía intramuscular en el brazo. VACUNA CONTRA INFLUENZA: Es una vacuna que protege al infante contra la Influenza, enfermedad viral que ataca preferentemente el tracto respiratorio alto - la nariz y garganta - bronquios y raramente los pulmones. En niños de 6 a 11 meses 29 días se administra dos dosis con intervalo mínimo de cuatro semanas. Niños de 1 y 2 años administrar una dosis al año y a los dos amos. En niños de 3 años a más administrar una dosis. VACUNA CONTRA SARAMPIÓN, PAPERAS Y RUBÉOLA (SPR): Esta vacuna contiene virus vivos atenuados, se administra dos dosis a los niños menores de 5 años: la primera a los 12 meses y la segunda a los 18 meses de edad respectivamente. La vacuna se administra por vía subcutánea en el tercio medio de región deltoidea (brazo). Los niños que no hayan completado su esquema de vacunación con la vacuna SPR en las edades que corresponden, deberán recibir las dosis faltantes hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; con intervalo mínimo de 6 meses entre dosis y dosis. ü Sarampión: Enfermedad infecciosa causada por un virus, específicamente un paramixovirus. Se caracteriza por típicas manchas en la piel de color rojo, así como fiebre y un estado general debilitado. También puede, en algunos casos de complicaciones, causar inflamación en los pulmones y el cerebro que amenazan la vida del paciente. ü Parotiditis: Vulgarmente conocida como paperas, es una enfermedad infecciosa aguda en la que destaca el agrandamiento doloroso de las glándulas salivales parótidas situadas en la zona de la mandíbula. ü Rubeola: Es una enfermedad vírica que afecta a los niños. Si la madre contrae la “Rubeola” durante el embarazo, es una grave amenaza para el feto; con abortos espontáneos en el 20% de los casos. Se caracteriza por una erupción en la piel, la inflamación de las glándulas y, especialmente en los adultos, dolores en las articulaciones. VACUNA ANTIAMARILICA (AMA): La vacuna se aplica a los 15 meses de edad de manera universal en todo el país. Se administra vía subcutánea en el tercio medio de la región deltoide (brazo). Las personas que se trasladen a zonas de riesgo de fiebre amarilla, deberán vacunarse con un margen mínimo de 10 días antes de viajar. VACUNA CONTRA LA VARICELA: Es una vacuna de virus vivos atenuados, indicado para la prevención de la varicela, se administra una dosis a partir de los 12 meses hasta los 2 años 11 meses y 29 días. La duración de la protección de una dosis de vacuna es de por vida, no es necesario revacunar. Está contraindicada en pacientes con problemas de inmunidad. VACUNA CONTRA LA HEPATITIS A (HAV): contiene virus completo inactivado, previene contra la infección de hepatitis A, Intramuscular músculo vasto externo, en la cara antero lateral externa del muslo. Una sola dosis a los 15 meses de edad.

4B	**476B**	ENFERMEDADES FRECUENTES EN NIÑOS	Enfermedades frecuentes en niñas y niños ● NEUMONÍA: Es una de las enfermedades respiratorias más graves que existen. Esta enfermedad aparece como consecuencia de una infección viral, bacteriológica o por hongos, y sus síntomas más significativos son la fiebre, los escalofríos, el dolor en el tórax, la pérdida del apetito, la respiración rápida y la tos. ● BRONQUITIS: Aunque es de corta duración, las/os niñas/os que la padecen se ven afectados por tos e inflamación de los bronquios. En la mayoría de los casos, se desarrolla por una gripe mal cuidada. Si es más aguda la incomodidad se posicionará en la nariz, senos paranasales y la garganta, luego se trasladará hasta los pulmones. ● AMIGDALITIS: Suele tener una causa bacteriana y también provoca tos, congestión nasal y rinorrea, aunque la fiebre suele ser alta y se aprecia un enrojecimiento de la garganta, casi siempre debido a la presencia de pus en las amígdalas. ● GRIPE Y RESFRIADO COMÚN: Son dos infecciones respiratorias virales autolimitadas (es decir, que finalizan sin tratamiento). Tienen una duración de entre tres y cinco días y el cuerpo se encarga de combatirlas y curarlas de forma espontánea. Se manifiestan por dolor de garganta, fiebre, estornudos, tos, malestar general y obstrucción nasal. ● INFECCIONES ESTOMACALES O GASTROINTESTINALES: Son infecciones víricas, bacterianas o parasitarias que causan gastroenteritis, una inflamación del tubo digestivo que afecta tanto al estómago como al intestino delgado. Entre sus síntomas están la diarrea, los vómitos y el dolor abdominal. ● DIARREA: Los síntomas son deposiciones más frecuentes y líquidas, asociadas a dolor abdominal, ojos hundidos, lengua y nariz seca, cara pálida y disminución en la orina. Deberás estar alerta porque las/os niñas/os adquieren esta enfermedad vía viral, lo que provocaría que se deshidrate. ● VARICELA: Fiebre y aparición de erupciones en la piel son sus principales señales. Al ser muy contagiosa es de fácil transmisión. Los malestares se inician incluso antes de la aparición de las ampollas y luego se propagarán por todo el cuerpo y provocando picazón desesperante. ● SARAMPIÓN: Esta enfermedad está causada por un virus de la familia de los Paramixovirus y suele aparecer en la parte interior de la boca, las mejillas y el paladar. Más tarde, en cuestión de unos tres días, se extiende a la cara y el cuello. Entonces aparecen las típicas lesiones: pápulas rojas y levantadas que producen prurito. También puede provocar tos, fiebre y dolor muscular. ● RUBÉOLA: La rubeola está causada por un virus de la familia de los Togavirus y se caracteriza por lesiones en la piel de color rosado, que suelen aparecer primero en la cara, detrás de las orejas y el cuello, pero al cabo de pocas horas se extienden al tronco. En este caso, no hay prurito, pero se pueden notar diferentes ganglios inflamados. ● INFECCIÓN URINARIA: E. coli es la principal bacteria que origina la cistitis, pero no la única. En este caso, los síntomas más típicos son: escozor al orinar o tener ganas continuas de ir al baño. A veces puede aparecer fiebre e inapetencia.
4B	**477**	PARASITOS	Los cinco tipos de parásitos más comunes que afectan la salud de las personas en nuestro país: • Trichuris trichiura: Es un tipo de gusano alargado que puede medir hasta cinco centímetros. Las cargas muy altas de este parásito producen una fuerte anemia. • Áscaris: Este gusano es causante de la ascariaris. Se trasmiten por vía oral-fecal, es decir, a través de la suciedad y por haber tocado algo sucio y habérselo llevado a la boca. • Enterobius: Es un pequeño parásito blanco que causa la enterobiasis. • Necátor: Es un parásito que vive en el intestino delgado de las personas y puede causar dolor abdominal agudo y pérdida de peso. • Oxiuros: Son lombrices intestinales pequeñas y blancas que muchas veces se eliminan por las noches y producen mucho escozor en el ano. Los parasitosis es una enfermedad que afecta a niños y adultos y por ello es importante que el tratamiento incluya a toda la familia. "Con una sola pastilla se elimina de manera importante la mayoría de estos parásitos. Lo que se requiere es recibir la dosis cada seis meses", indicó, al señalar que las pastillas que repartirá el MINSA pueden ser tomadas por cualquier persona, a partir de los dos años de edad, pues no genera efectos colaterales.
4B	**465**	IRA	Las INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS: (IRAs) son padecimientos infecciosos de las vías respiratorias con evolución menor a 15 días y en ocasiones se convierten en neumonía. Las infecciones respiratorias agudas constituyen un importante problema de salud pública, pues resultan con la mortalidad más alta en el mundo. ¿CUALES SON LOS SÍNTOMAS DE LA IRA? Los síntomas y signos más frecuentes de la IRA son: •Tos •Rinorrea (secreción nasal) •Nariz tupida •Fiebre •Dolor de garganta

			•Dolor de oído •Cuando se agrava puede presentarse la respiración rápida o dificultad para respirar. RECOMENDACIONES PARA EVITAR LA IRA •Ventilar y asear las habitaciones de la vivienda diariamente. •Las personas enfermas con tos deben taparse la boca al toser o estornudar. •Lavarse las manos con frecuencia. •No escupir en el suelo. •Evitar que los niños estén cerca de personas con infección respiratoria aguda. •Evitar los humos de la leña, querosene, ron o cigarros dentro de la casa. CUIDADOS DEL NIÑO CON IRA EN EL HOGAR •Debe beber más líquidos •Continuar con su alimentación normal en pequeñas porciones y en un mayor número de veces al día. •Limpiar el moco de las fosas nasales. •Abrigarlo y mantenerlo seco. •Reconocer los signos de ALARMA cuando el niño empeora (la tos es más frecuente, la fiebre no baja y respira rápido). •Cumplir con el control del crecimiento y desarrollo del niño sano en el establecimiento de salud
DIT		Desarrollo	Proceso dinámico por el cual los seres vivos logran progresivamente hacer efectiva la capacidad funcional de sus sistemas a través de fenómenos de maduración, diferenciación e integración de sus funciones, en aspectos como el biológico, psicológico, cognoscitivo, nutricional, sexual, ecológico, cultural, ético y social. Se encuentra influenciado por factores genéticos, culturales y ambientales.
DIT		Desarrollo Infantil Temprano (DIT)	Es un proceso progresivo, multidimensional, integral y oportuno durante el cual la niña o el niño construyen capacidades cada vez más complejas que les permiten ser competentes, a partir de sus potencialidades, para lograr autonomía e interacción con su entorno en pleno ejercicio de sus derechos.
DIT		Primera infancia	La primera infancia se define como el periodo que va del nacimiento hasta los ocho años de edad. Es una etapa de extraordinario desarrollo del cerebro que sienta las bases del aprendizaje posterior.
		Estimulación prenatal	Conjunto de intervenciones que se realizan con la participación activa de la madre, el padre y la familia con la finalidad de promover el adecuado desarrollo físico, mental, sensorial y social de la persona humana desde la concepción y termina con el nacimiento. Se considera 6 sesiones por gestante.
		Crecimiento	Proceso de incremento de la masa corporal de un ser vivo que se produce por el aumento en el número de células (hiperplasia) o de su tamaño (hipertrofia). Está regulado por factores nutricionales, socioeconómicos, culturales, emocionales, genéticos y neuroendocrinos, entre otros.
4	**479A**	SÍNTOMAS Y SIGNOS DE ANEMIA	Síntomas generales: Sueño incrementado, astenia, hiporexia (inapetencia), anorexia, irritabilidad, rendimiento físico disminuido, fatiga, vértigos, mareos, cefaleas y alteraciones en el crecimiento. En prematuros y lactantes pequeños: baja ganancia ponderal. Alteraciones en piel y fanereas : Piel y membranas mucosas pálidas (signo principal), piel seca, caída del cabello, pelo ralo y uñas quebradizas, aplanadas (platoniquia) o con la curvatura inversa (coiloniquia). Alteraciones de conducta alimentaria : Pica: Tendencia a comer tierra (geofagia), hielo (pagofagia), uñas, cabello, pasta de dientes, entre otros. Síntomas cardiopulmonares: Taquicardia, soplo y disnea del esfuerzo. Estas condiciones se pueden presentar cuando el valor de la hemoglobina es muy bajo (< 5g/dL). Alteraciones digestivas: Queilitis angular, estomatitis, glositis (lengua de superficie lisa, sensible, adolorida o inflamada, de color rojo pálido o brilloso), entre otros. Alteraciones inmunológicas: Defectos en la inmunidad celular y la capacidad bactericida de los neutrófilos.
4B(CI)Y 5(CS)	**489 - 490B(CI) TODAS(CS)**	TBC	¿QUE ES LA TUBERCULOSIS? La tuberculosis es una enfermedad infectocontagiosa, prevenible y curable, causada por una bacteria denominada Mycobacterium tuberculosis, la cual puede atacar cualquier parte del cuerpo, como el cerebro, la columna vertebral, etc., pero generalmente afecta a los pulmones. El Mycobacterium tuberculosis también es conocido como Bacilo de Koch en honor al Científico alemán Roberto Koch, quien descubrió el bacilo causante de la TB y presentó sus hallazgos en 1882. ¿CÓMO SE TRANSMITE LA TUBERCULOSIS? Las bacterias de la Tuberculosis se transmiten a través del aire. Cada vez que una persona infectada con TB habla, escupe, tose o estornuda, elimina los microbios o bacterias de la TB que se encuentran en sus vías respiratorias. En estas circunstancias, estos microrganismos pueden ser aspirados por una persona sana que tenga

			un contacto frecuente con un enfermo de TB y así contagiarse, tanto en el hogar, como en el lugar de trabajo, los vehículos de transportes públicos y en el colegio, son espacios donde un individuo mantiene contacto frecuente con otras personas. ¿CUÁLES SON LOS SINTOMAS DE LA TUBERCULOSIS? Los síntomas más comunes de la tuberculosis son: • Tos con flema persistente por dos semanas o más. • Fiebre, especialmente si se incrementa en las noches. • Tos con expulsión de sangre (flema con sangre). • Pérdida de apetito y baja de peso. • Sudor durante la noche. • Dolor de pecho. • Debilidad y cansancio constante. MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA TB • Aplicación de la vacuna BCG al recién nacido. • Diagnóstico precoz y tratamiento oportuno a las personas con tuberculosis • Administrando pastillas de prevención (quimioprofilaxis) a los menores de 19 años que se encuentren en contacto con una persona enferma de tuberculosis. • El paciente debe cubrirse la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y botar la flema en un papel para desecharlo de inmediato. • Taparse la boca con el antebrazo al toser, estornudar y hablar. • No escupir en el suelo. • Asegurarse que exista buena ventilación y aire fresco tanto en la vivienda como en el lugar de trabajo. • Consumir una alimentación balanceada y respetar sus horarios. ¿LA TUBERCULOSIS SE CURA? ¡SÍ! La TB es tratable y curable. En el Perú el tratamiento es gratuito y consiste en la asociación de varios medicamentos que se toman regularmente por 06 meses en la mayoría de casos. La curación de esta enfermedad requiere que los pacientes tomen los medicamentos diariamente y completen la duración del tratamiento a pesar de sentirse mejor después de los primeros días de iniciado el mismo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda utilizar como estrategia la administración supervisada directamente en boca. Ello supone que una persona entrenada observa al paciente mientras éste ingiere los medicamentos. Esta supervisión evita los abandonos y el fracaso al tratamiento, siendo la medida más eficaz para asegurar la curación.

25.3. DEFINICIONES DEL CUESTIONARIO DE SALUD

SECCIÓN	PREGUNTA	CONCEPTO	DEFINICIONES
4	**411 - 413**	Toma de muestra de Papanicolaou (PAP)	Prueba que consiste en extraer del cérvix uterino una muestra de células a través de una adecuada técnica para determinar la presencia de células normales o anormales.

Fuente:

NTS Nº·124-2017-MINSA-V.01: “Norma Técnica de Salud de Planificación Familiar”
NTS N° 105 ·MINSA/DGSP.V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Materna"
NTS N° 080-MINSA/DGIESP-V.04: "Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación"
NTS N.º 137- MINSA 2017/DGIESP “Norma Técnica de Salud para el Control del Crecimiento y Desarrollo de la niña o el niño Menor de Cinco Años

Requisitos			
Modalidad	**Edad***	**Condición de vulnerabilidad**	**Alto rendimiento académico**
Beca 18 Ordinaria	Menor de 22 años a la fecha de la publicación de las bases	Clasificación como pobre o pobre extremo, según Sisfoh.	Tercio superior en los dos últimos grados concluidos de secundaria EBR o su equivalente en EBA, según corresponda
Beca Huallaga		Proceder de la zona del Huallaga.	
Beca VRAEM		Proceder de un distrito del VRAEM.	
Beca Albergue		Acreditar tutelaje en centros de acogida residencial, acogimiento familiar o con terceros.	Medio superior en los dos últimos grados concluidos de secundaria de EBR o su equivalente en EBA según corresponda.
Beca CNA		Pertenecer a una Comunidad Nativa Amazónica.	
Beca EIB		Clasificación como pobre o pobre extremo y dominio de una lengua originaria.	
Beca FF. AA.	Hasta 30 años a la fecha de la publicación de las bases	Haber servido o estar en actividad del Servicio Militar Voluntario, como mínimo por 12 meses.	
Beca Repared	Sin límite de edad	Pertenecer al Registro Único de Víctimas (RUV) o Registro Especial de Beneficiarios en Educación del Consejo de Reparaciones (REBRED).	Mínimo 12 de promedio en los dos últimos grados concluidos de secundaria de EBR o su equivalente en EBA según corresponda.

Lista de Pueblos Indígenas

Nº	Pueblo Indígena	Tipo de Pueblo Indígena	Otras denominaciones
1	Achuar	Amazónico	Achual, Achuare, Achuale
2	Aimara	Andino	Aru
3	Amahuaca	Amazónico	Yora
4	Arabela	Amazónico	Tapueyocuaca, Chiripuno
5	Ashaninka	Amazónico	Campa ashaninka
6	Asheninka	Amazónico	Ashaninka del Gran Pajonal
7	Awajún	Amazónico	Aguaruna, Aents
8	Bora	Amazónico	Booraa, Miamuna, Miranha, Miranya
9	Capanahua	Amazónico	Nuquencaibo, Buskipani
10	Cashinahua	Amazónico	Huni kuin, caxinahua, Kachinahua
11	Chamicuro	Amazónico	Camikódio, Chamicolos
12	Chapra	Amazónico	Shapra
13	Chitonahua	Amazónico	Yora, Murunahua
14	Ese eja	Amazónico	Ese'ejja, Huarayo,Tiatinagua
15	Harakbut	Amazónico	Amarakaeri, wachipaeri, arasaeri, Kisamberi, Pukirieri,Toyoeri, sapiteri
16	Ikitu	Amazónico	Ikito, Iquito, Amacacore, Quiturran
17	Iñapari	Amazónico	Inapari, Inamari, kushitireni
18	Isconahua	Amazónico	Isconawa, iskobakebo
19	Jaqaru	Andino	Aimara tupino, aimara central, Cauqui, Aru
20	Jíbaro	Amazónico	Jíbaro del río Corrientes, Shiwiar, Siwaro
21	Kakataibo	Amazónico	uni, unibo
22	Kakinte	Amazónico	poyenisati
23	Kandozi	Amazónico	Candoshi,Chapra, Chapara, Murato
24	Kichwa	Amazónico	Quichua, Inga, Lamas, Santarrosinos
25	Kukama kukamiria	Amazónico	Cocama cocamilla, Xibitaona
26	Madija	Amazónico	Culina, Madiha, Kolina
27	Maijuna	Amazónico	Orejón, Maijiki
28	Marinahua	Amazónico	Onocoin, Yora
29	Mashco Piro	Amazónico	
30	Mastanahua	Amazónico	Yora
31	Matsés	Amazónico	Mayoruna
32	Matsigenka	Amazónico	Machiguenga, Matsiguenga, Machiganga, Matsiganga
33	Muniche	Amazónico	Munichi
34	Murui-muinani	Amazónico	Huitoto
35	Nahua	Amazónico	Yora
36	Nanti	Amazónico	Matsigenka
37	Nomatsigenga	Amazónico	Nomachiguenga, Atiri
38	Ocaina	Amazónico	Ducaiya, Dyo'xaiya
39	Omagua	Amazónico	Omagua yeté, ariana, pariana, umawa
40	Quechuas	Andino	Los pueblos quechua no tienen otras denominaciones, más si un conjunto de identidades, entre las que se encuentran: Chopccas, Huancas, Chankas, Huaylas, q'eros, Cañaris, Kana
41	Resigaro	Amazónico	Resigero
42	Secoya	Amazónico	Aido pai
43	Sharanahua	Amazónico	Onicoin, Yora
44	Shawi	Amazónico	Chayawita, Campo-piyapi, Tshahui
45	Shipibo-konibo	Amazónico	Shipibo, Joni, Chioeo-conivo
46	Shiwilu	Amazónico	Jebero, Xebero, Shiwila
47	Tikuna	Amazónico	Ticuna, Duuxugu
48	Urarina	Amazónico	Itucali, kacha edze, Itukale
49	Uro	Andino	Uru
50	Vacacocha	Amazónico	Aushiri, a'éwa, awshira, abijira, abishira
51	Wampis	Amazónico	Huambiza, Shuar-Huampis
52	Yagua	Amazónico	Yihamwo, Nihamwo
53	Yaminahua	Amazónico	Yuminahua, Jjamimawa, Yora
54	Yanesha	Amazónico	Amuesha, Amage, Amuexia
55	Yine	Amazónico	Piro, Pira, Simirinche, Chotaquir

- **https://bdpi.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivos/paginas_internas/descargas/Lista%20de%20Pueblos%20Ind%C3%ADgenas%20u%20Originarios%202023.pdf**

ANEXOS

I. Información Básica sobre la Tablet Lenovo Yoga 3.8”

La Tablet Yoga es un dispositivo móvil seleccionado para realizar la captura de datos que permite detectar y modificar, en el mismo campo de trabajo, algunas inconsistencias encontradas en la toma de información; es decir la aplicación de la encuesta en la TABLET LENOVO YOGA 3 8” permite el control automático del flujo de llenado de datos durante la entrevista ya que el sistema se encargará de realizar los pases y filtros automáticamente, llevando a la entrevistadora a la pregunta que corresponda. Es así, que se eliminan en su totalidad las omisiones durante la entrevista, evitando la posibilidad de dejar preguntas sin responder pues el sistema alerta a la ENTREVISTADORA la omisión de alguna respuesta obligatoria antes de guardar la información recolectada. Así mismo en la mayoría de casos permite detectar en el momento mismo de la entrevista si los datos ingresados son inconsistentes con la información ingresada anteriormente.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA TABLET LENOVO YOGA 3 8”

A. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

- Modelo: Lenovo B600-F; 60043; Z0AF;
- Versión: WLAN + 3G (Solo datos)
- Sistema: Android 6.0
- Peso: Aproximadamente 401g. - 404g.
- Batería: 6000 mAh
- Pantalla: Tamaño 8 pulgadas; Resolución: 1280 x 800
- Comunicación Inalámbrica: Bluetooth 4.0 – WLAN 802.11 b/g/n GPS WCDMA, GSM

B. DESCRIPCIÓN DE ESTRUCTURA DE LA TABLET

Para el desarrollo del trabajo de campo de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2024, la herramienta informática que emplearemos es el dispositivo móvil Yoga Tab 3 8’’, que se caracteriza por utilizar una pantalla táctil o multitáctil como mecanismo para interactuar con el usuario.

Las partes de la Tablet Lenovo Yoga 3 8’’ y los accesorios con los que cuenta son mostrados en las siguientes imágenes:

PARTES DE LA TABLET

1	Cámara frontal	5	Altavoces	8	Ranura para tarjeta MicroSD (SD Card)
2	Teclas de volumen	6	Micrófono	9	Ranura para tarjeta MicroSIM (SIM)
3	Puerto entrada USB	7	Enchufe de auricular	10	Tapa, soporte
4	Botón de encendido y apagado				

ACCESORIOS DE LA TABLET

Caja

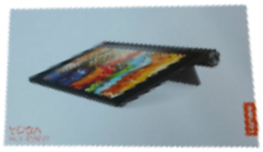

Adaptador de corriente

Cable Micro USB

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTES Y ACCESORIOS DE LA TABLET

BOTÓN DE ENCENDIDO / APAGADO

El **botón de encendido / apagado** debe ser presionado en promedio por 3 segundos y luego soltarlo. Aparecerá en la pantalla principal el logotipo de Lenovo y la pantalla principal bloqueada, lo que indica que su Tablet se ha encendido.

Este botón también puede utilizarse si lo que se desea es mantener el equipo en estado de suspensión. Estando la Tablet encendida, dar un toque sobre este botón para suspender la pantalla, entrará en modo de suspensión para ahorrar energía. De la misma forma, si la pantalla está en modo suspensión, dar un toque sobre este botón para activarla. La pantalla se iluminará, lo que indica que ha sido activada.

Finalmente, si se desea apagar la Tablet, mantener presionado este botón por 2 segundos, se visualizará una pantalla donde le preguntará si desea "Apagar", seleccione la opción "aceptar" y se apagará.

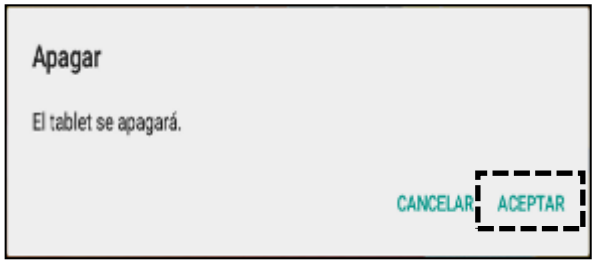

RANURA DE LA TARJETA SD CARD Y TARJETA SIM

En la parte posterior de la Tablet, debajo de la tapa, ubicará la ranura de la tarjeta SD Card. Es necesario que para insertar y retirar la tarjeta SD Card, la Tablet debe de estar apagada.

Tapa de ranura para insertar SD CARD y TARJETA SIM

Tapa posterior de la Tablet

Al momento de insertar la memoria debe de abrir la tapa de la ranura.

Con ayuda de su dedo y/o uña empujar hacia adentro la Tarjeta SD Card, en la cual tendrá una mayor capacidad de memoria y podremos guardar información referente a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Con ayuda de su dedo y/o uña empujar hacia adentro la Tarjeta SIM, con la cual al cargar un plan de datos se podrá realizar la Transferencias de información a la Base de Datos.

Al retirar la tarjeta SD Card empuje levemente la tarjeta en la ranura hasta que salte hacia afuera.

CARGADO DE LA BATERÍA

El adecuado cargado de la batería proporcionará más vida útil al dispositivo móvil. Existen dos formas de cargar la batería.

La forma recomendada para cargar la Tablet es conectando el cargador a una fuente de energía eléctrica, ya que se carga con mayor rapidez. Es importante tener en cuenta que el dispositivo móvil debe encontrarse apagado durante todo el tiempo de cargado.

La otra forma para cargar la Tablet es conectándola a una PC encendida por medio del cable USB. El proceso de cargado por este medio es más lento. El dispositivo móvil debe estar apagado al momento de hacer la conexión con el computador, para que lo reconozca como dispositivo.

Encuestadora:

El nivel de batería con el que cuenta el equipo, puede ser visualizado en la parte superior de la Tablet. Asimismo, cuando se esté cargando, podrá visualizar, por ejemplo:

MANEJO DE LA TABLET

El manejo operativo del dispositivo móvil ayudará a conocer las pantallas que en él visualizamos y su adecuado uso.

DESBLOQUEAR LA TABLET

Al encender la Tablet la pantalla se mostrará bloqueada, para desbloquearla debe colocar el dedo sobre el ícono del candado y desplazar hacía arriba. Luego de desbloquear la pantalla, la Tablet mostrará la PANTALLA DE INICIO, en la cual se visualizará y abrirá con rapidez las aplicaciones más utilizadas y organizará los accesos directos de las aplicaciones que se requiere; para pasar de pantalla en pantalla deslizar de izquierda a derecha en forma horizontal con el dedo sobre la ventana activa.

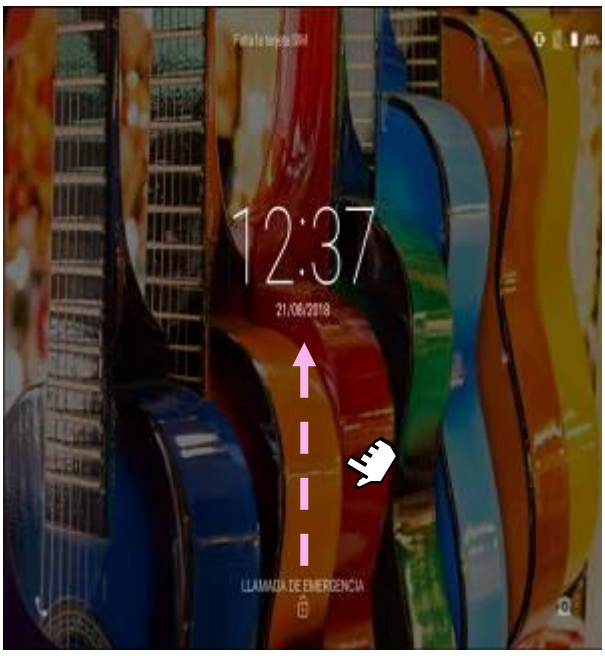

Pantalla inicial de encendido de la tablet

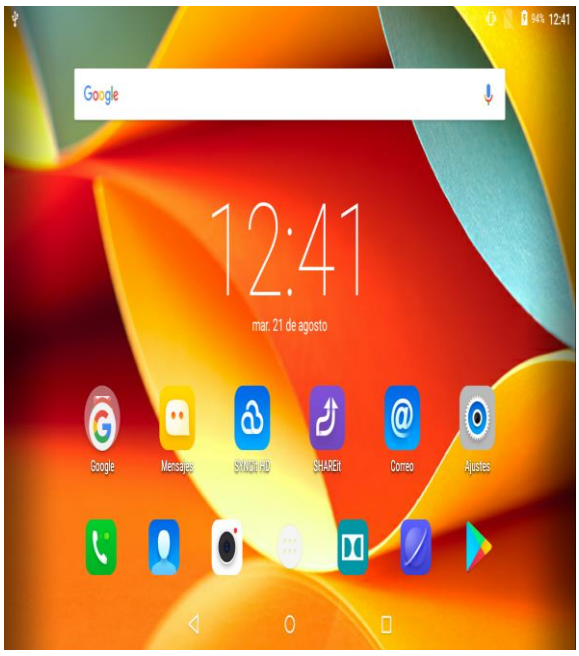

Pantalla principal de la tablet

C. ÍCONOS DE CONTROL DE LA TABLET

Los íconos de control de la Tablet, se encuentran en la línea negra ubicada en la parte inferior de la pantalla principal, lo cuales son:

	1. DESHACER, permite retroceder a la acción anterior realizada en la Tablet.
	2. INICIO, permite volver desde cualquier pantalla de la Tablet o del aplicativo a la pantalla de inicio denominada **ESCRITORIO** y facilita el acceso al MENU de APLICACIONES.
	3. APLICACIONES, muestra las aplicaciones en curso y las utilizadas recientemente, se puede cerrar las aplicaciones deslizando con el dedo hacia los extremos para liberar espacio en memoria y ahorrar energía.

D. ÁREA DE NOTIFICACIONES

El área de notificaciones muestra información de las principales actividades ejecutadas en la Tablet; para visualizarlas ubicarse en la parte superior central de la Tablet y deslizar hacia abajo solamente una vez.

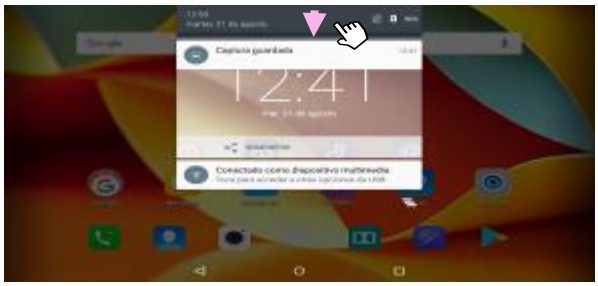

E. PANEL DE CONFIGURACIÓN RÁPIDA

El panel de configuración rápida se muestra al deslizar de la parte superior central de la Tablet hacia abajo dos veces seguidas. Con el panel de configuración rápida se puede ingresar directamente a algunas opciones de configuración de la Tablet, tales como: WLAN (WIFI), GPS, nivel de batería, orientación de la pantalla, tiempo de espera, brillo, bluetooth, entre otros. Si los íconos de estas opciones se muestran en color blanco, indica que los servicios están activos y si están en color gris indica que están inactivos.

ÍCONO DE CONFIGURACIÓN (AJUSTES)

En el menú de configuración, se encuentran todos los ajustes necesarios para la recopilación de información. Los principales son los siguientes:

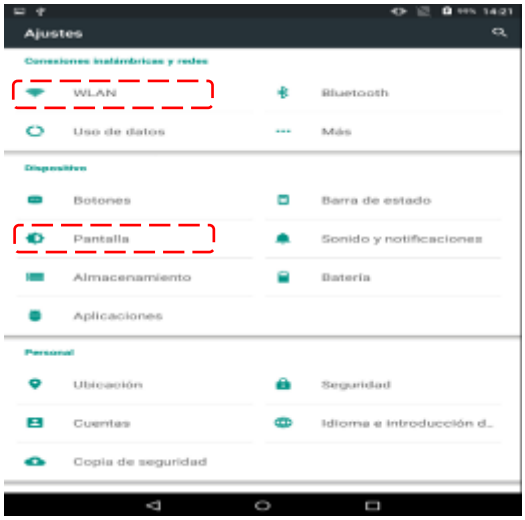

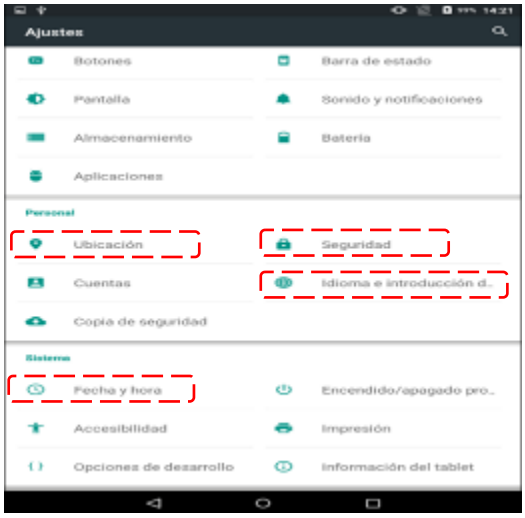

IDIOMA

La elección del Idioma es fundamental, para que exista uniformidad en el nombre de las aplicaciones y opciones de configuración de la Tablet; de esta manera los registradores podrán manejar los mismos términos en cuando al uso y manejo de Tablet se trate.

Por ejemplo, con el idioma español (España) dice “Ajustes” y en el idioma español (Estados Unidos) dice “Configuración”; es por eso que es necesario estandarizar la selección del Idioma. Al respecto, se recomienda elegir el **Idioma Español (Estados Unidos)** por tener palabras técnicas de fácil entendimiento.

Para configurar adecuadamente la opción de Idioma, proceder de la manera siguiente:

1) En el escritorio principal seleccionar la opción “**Configuración” o “Ajustes”.**
2) Seleccionar la opción **“Teclado e idioma”** o **“Idioma e introducción de texto”**.
3) Ubicar y tocar en la opción **“Idioma”.**
4) Seleccionar el idioma **“español (Estados Unidos)”**, luego esperar un momento y automáticamente el cambio de idioma estará hecho.

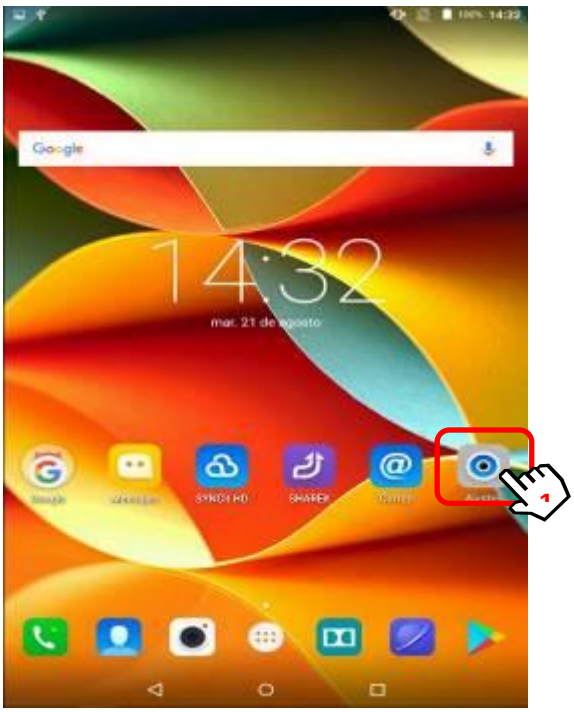

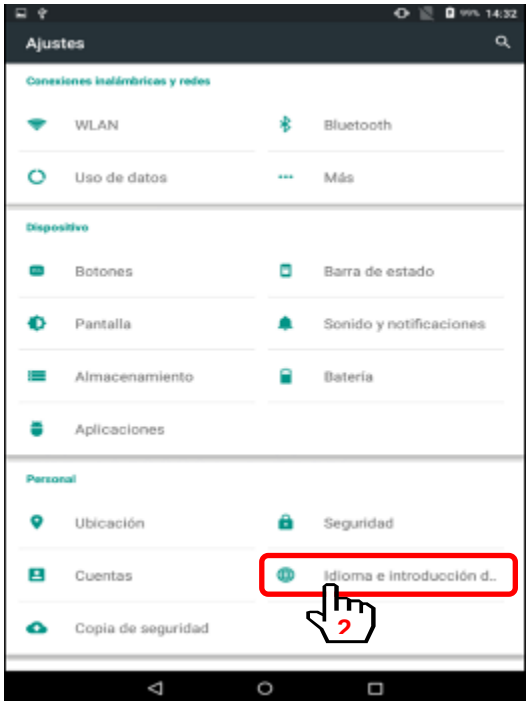

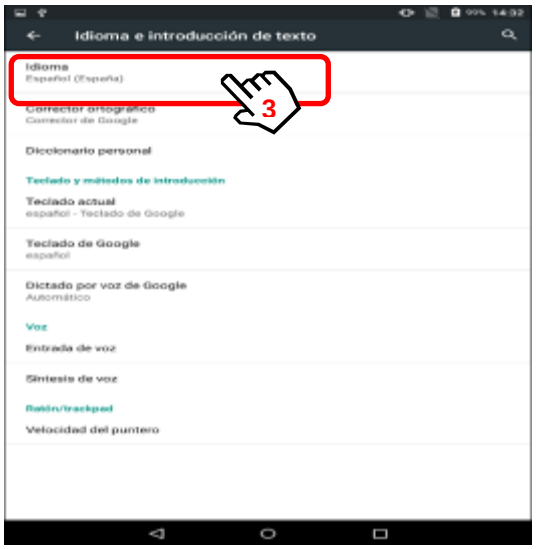

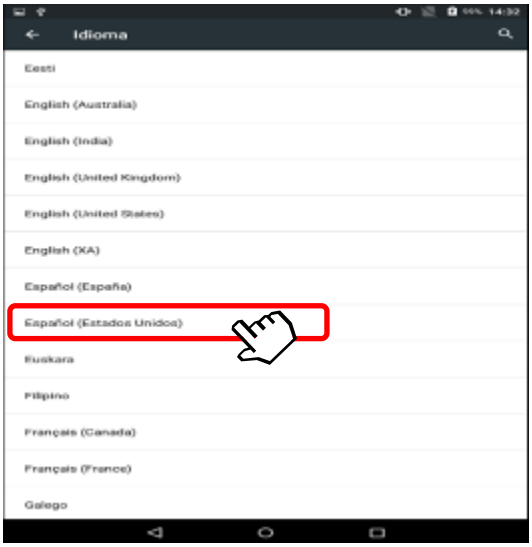

PANTALLA

Es necesario que se configure adecuadamente la opción Suspender ya que permitirá tener un tiempo prudente activado la pantalla para realizar la encuesta y esta a su vez no se apague e interrumpa con la encuesta.

Para configurar adecuadamente la opción pantalla, proceder de la manera siguiente:

1) En el escritorio principal seleccionar la opción **"Configuración".**
2) Seleccionar la opción **"Pantalla"**.
3) Ubicar y tocar en la opción **"Suspender".**
4) Seleccionar el círculo correspondiente a **"10 minutos"**, el cambio se realiza automáticamente.

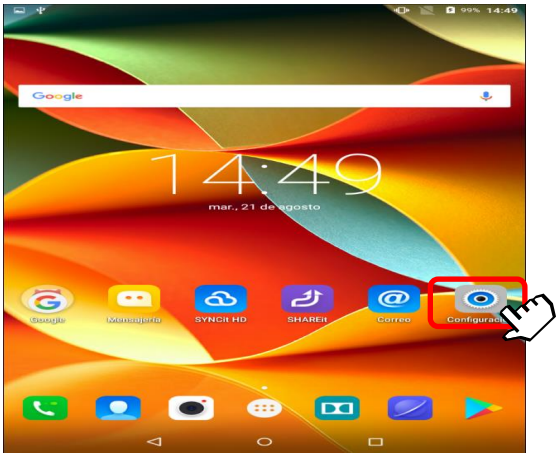

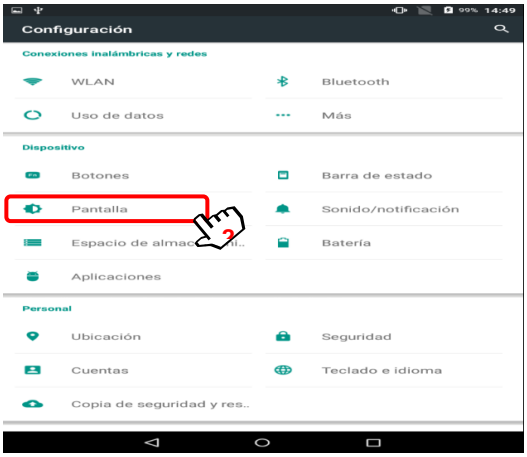

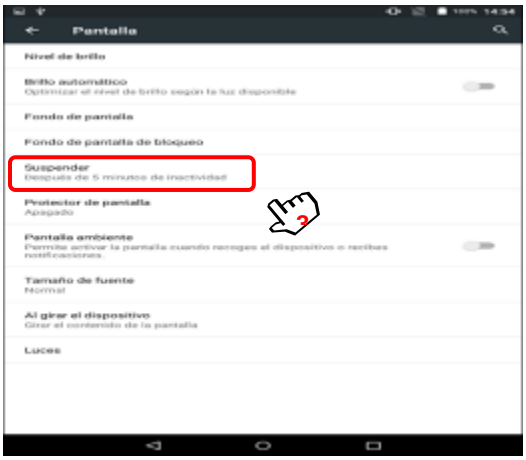

Encuestadora:

Tener presente, que al configurar la pantalla en suspender en 10 minutos el dispositivo electrónico Tablet, nos ayudará a realizar una encuesta más fluida y sin interrupciones.

UBICACIÓN

Esta opción permite acceder a la **"Configuración del GPS".** Es muy importante configurar el acceso a la ubicación, pues esto influye en la captura correcta de los puntos georreferenciados que se tomarán en los vértices de las manzanas, en las viviendas y establecimientos. Además, recordar que para activar el GPS y captar la señal de las coordenadas de ubicación **NO** es necesario estar conectado a Internet.

Para realizar la configuración adecuada del acceso a la ubicación proceder a:

1) En la pantalla principal seleccionar la opción "**Configuración".**
2) Seleccionar opción **"Ubicación"**.
3) En la esquina superior derecha hay un control, para activarlo deslice el botón de izquierda a derecha, al hacerlo dicho control se pintará de color verdoso.

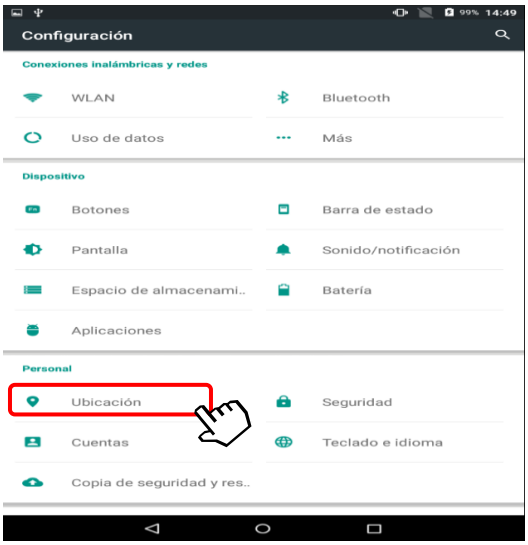

4) Se mostrará una ventana emergente: "Consentimiento de ubicación" donde se debe tocar la opción **"Acepto".**
5) Automáticamente se activa el GPS del dispositivo móvil y en la opción "modo" por defecto estará seleccionado **"Precisión alta".**

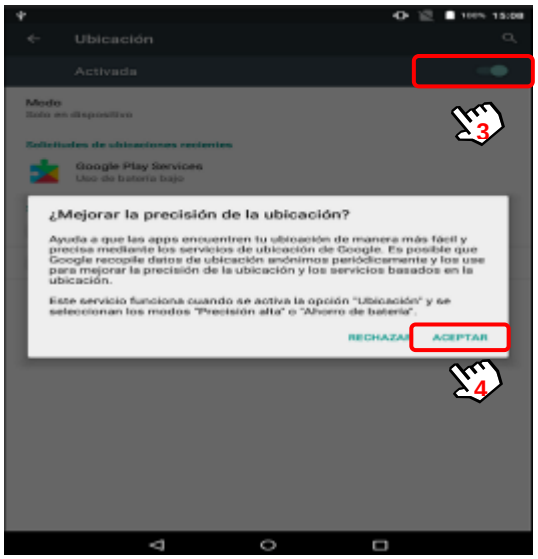

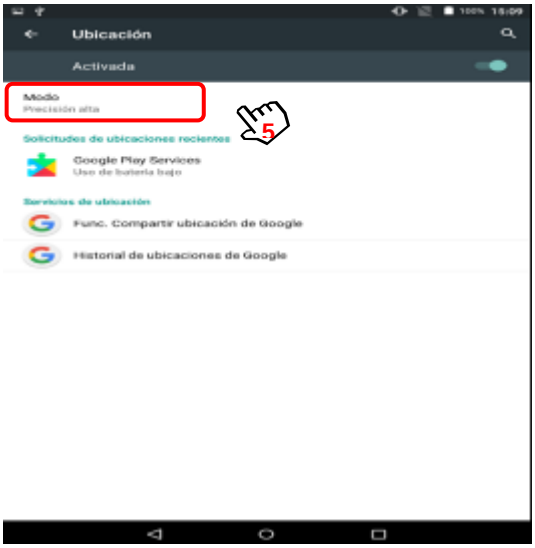

SEGURIDAD

Esta opción permite configurar la Tablet para la instalación de aplicaciones de fuentes desconocidas, por ello, se debe activar esta opción de manera **OBLIGATORIA** antes de instalar alguna aplicación.

Para configurar de manera correcta la seguridad de la Tablet, proceder:

1) En la pantalla principal pulsar el ícono **Configuración**.
2) Ubicar y seleccionar la opción **"Seguridad"**, seguidamente dar un toque en la opción **"Fuentes desconocidas"**.

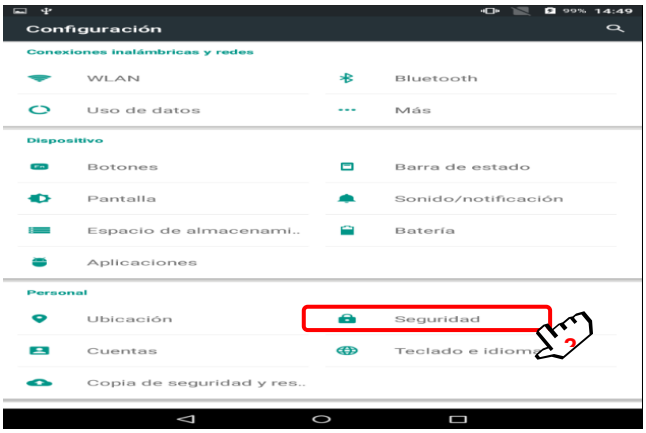

3) Al activar la opción "Fuentes desconocidas", se visualizará una ventana emergente con un mensaje donde se debe pulsar la opción "Aceptar".
4) Finalmente, verificar que estén seleccionadas las opciones de seguridad siguientes: **"Mostrar las contraseñas"**

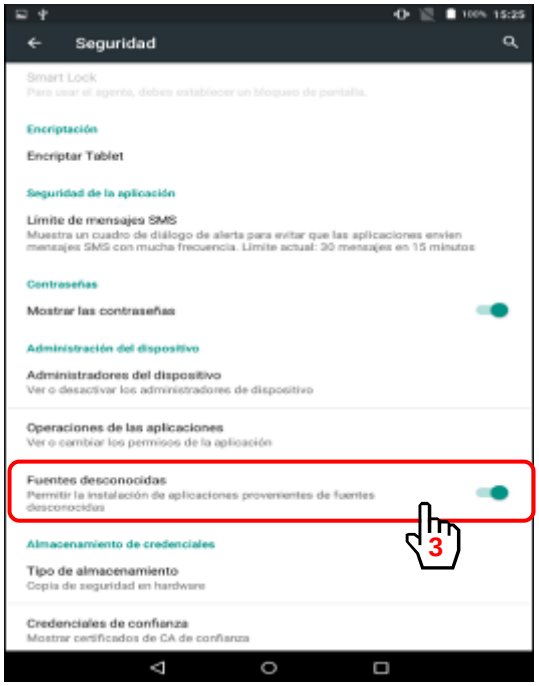

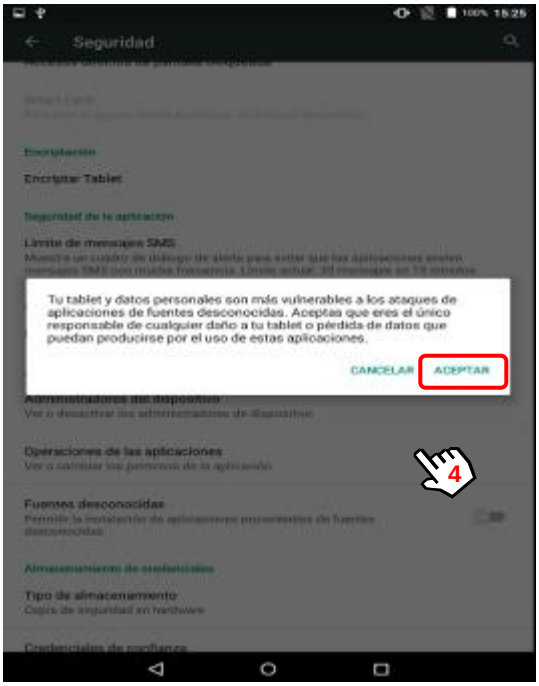

FECHA Y HORA

Es muy importante que la configuración de la fecha y hora de la Tablet sea la correcta, por lo cual es **OBLIGATORIO** que antes de dar uso al equipo se actualice la fecha y hora, pues de no ser así los archivos generados tendrán fechas no acordes con los periodos establecidos de trabajo. Para realizar la actualización de la fecha y hora, se debe proceder:

1) En la pantalla principal dar un toque en el ícono **Configuración,** mostrará todas las opciones, seleccione **FECHA Y HORA.** Las opciones "Fecha y hora automáticas" y "Zona horaria automática" tienen al lado derecho un cuadro, el cual NO DEBE DE SER ACTIVADO; de estar activo con check, **proceda a desactivarlos.**
2) Dar un toque en la opción **ESTABLECER FECHA,** mostrará la pantalla del calendario donde se seleccionará la fecha actual, finalmente dar un toque en opción **Aceptar.**

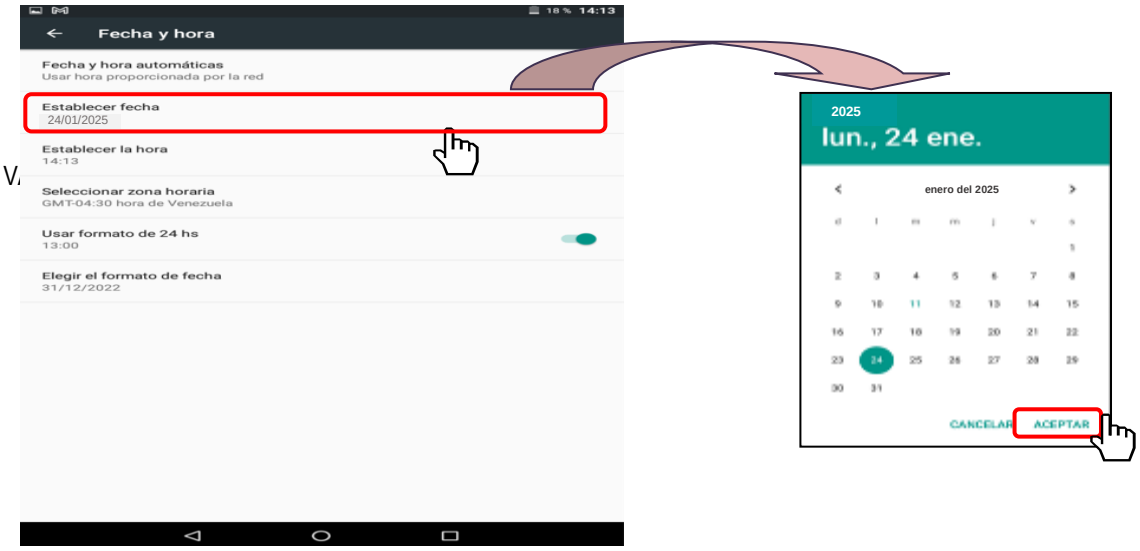

3) Dar un toque en la opción **ESTABLECER LA HORA**, mostrará la pantalla para configurar la hora. Seleccionar la hora actual, finalmente dar un toque en **Aceptar**.

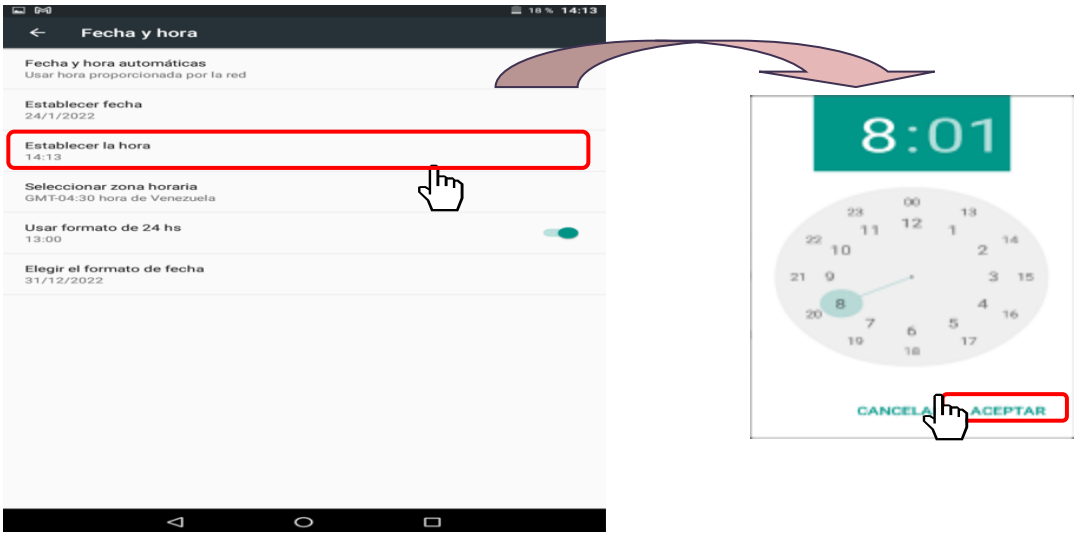

4) Dar un toque en la opción **SELECCIONAR ZONA HORARIA**, mostrará la pantalla para seleccionar la zona horaria, la cual debe ser **HORA DE COLOMBIA (BOGOTÁ).**

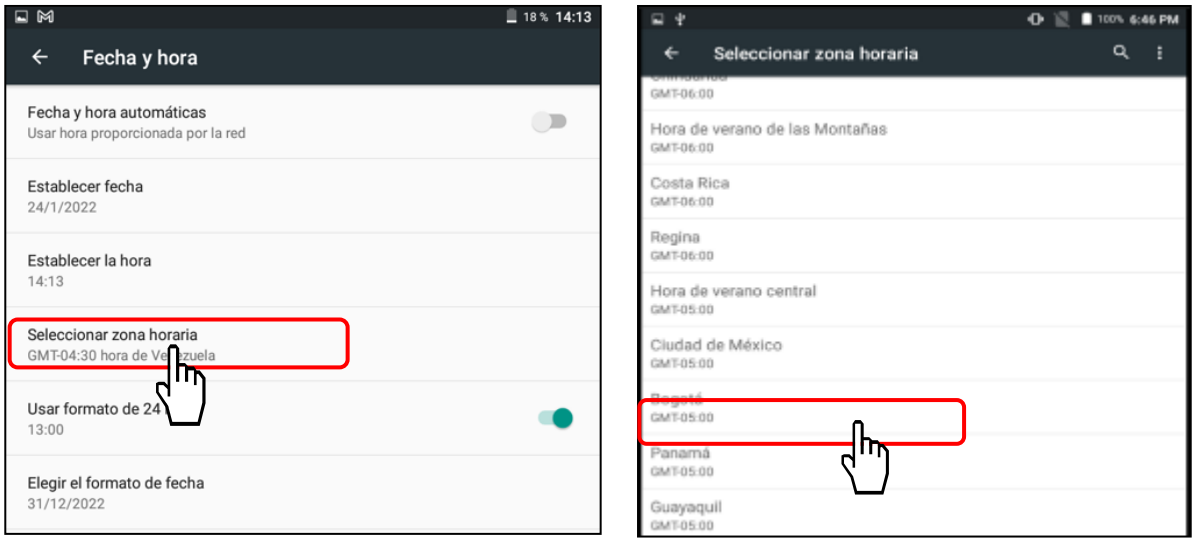

5) Las dos opciones finales **usar formato de 24 horas y elegir el formato de fecha,** muestra el formato cómo visualizaremos la fecha y hora.

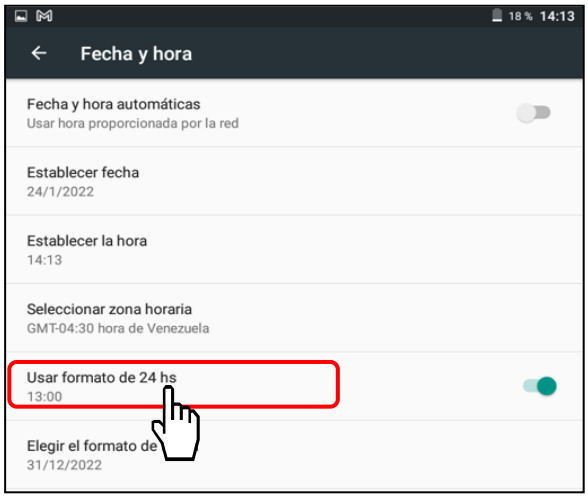

Se activa con check de manera OBLIGATORIA la opción **Usar formato de 24 horas**, donde se verá las horas desde las **00 hasta las 23 horas**.
Si se **desactiva** se verá las horas de **01 am a 12 pm y 01 pm a 12 am**.

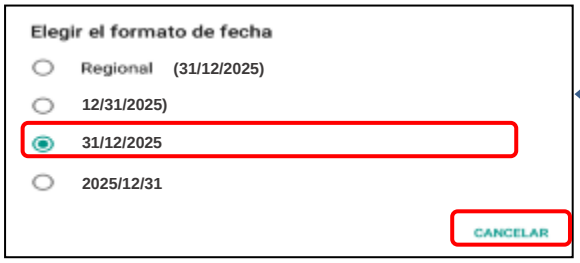

En la opción **Elegir el formato de fecha** se debe activar siempre la TERCERA mostrada, tal cual está en la pantalla capturada. Basta con seleccionarla dando un toque en el círculo del costado, se visualizará el control de color celeste y el formato de fecha será actualizado.

WLAN
La opción WLAN permite establecer la conexión a internet por medio de redes wifi. Para ello:

1) En la pantalla principal dar un toque en el ícono **Configuración,** mostrará todas las opciones, seleccionar el botón "WLAN" donde se visualizarán todas las señales de la red WIFI.

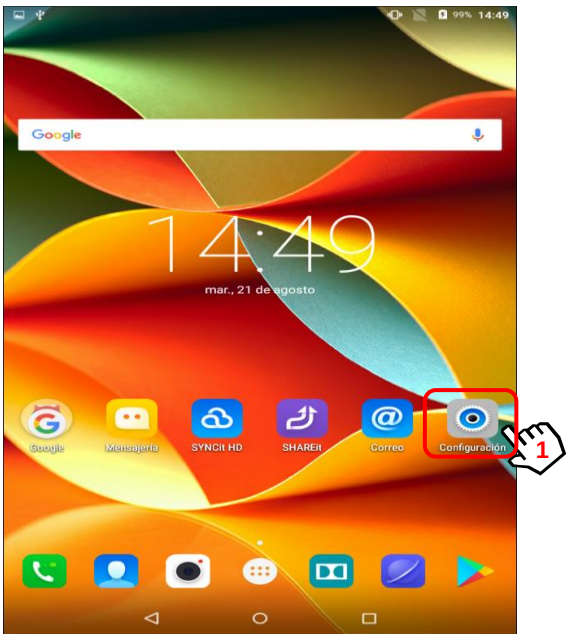

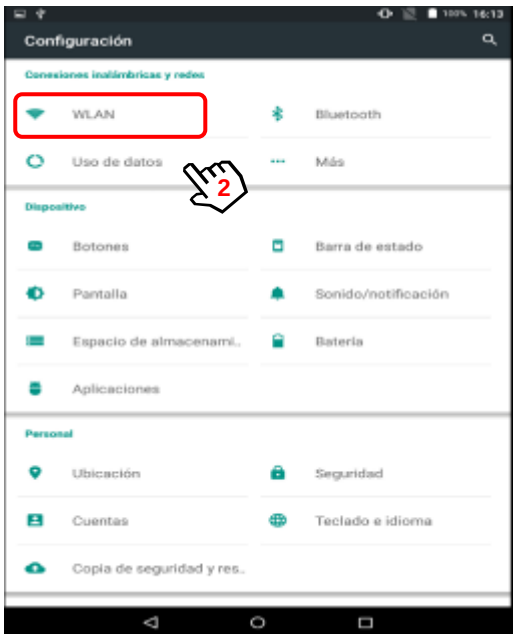

2) Damos un toque en alguna de ellas y nos pedirá la contraseña y con ayuda del teclado virtual digitamos la contraseña requerida, damos un toque en la opción **"Conectar"**.

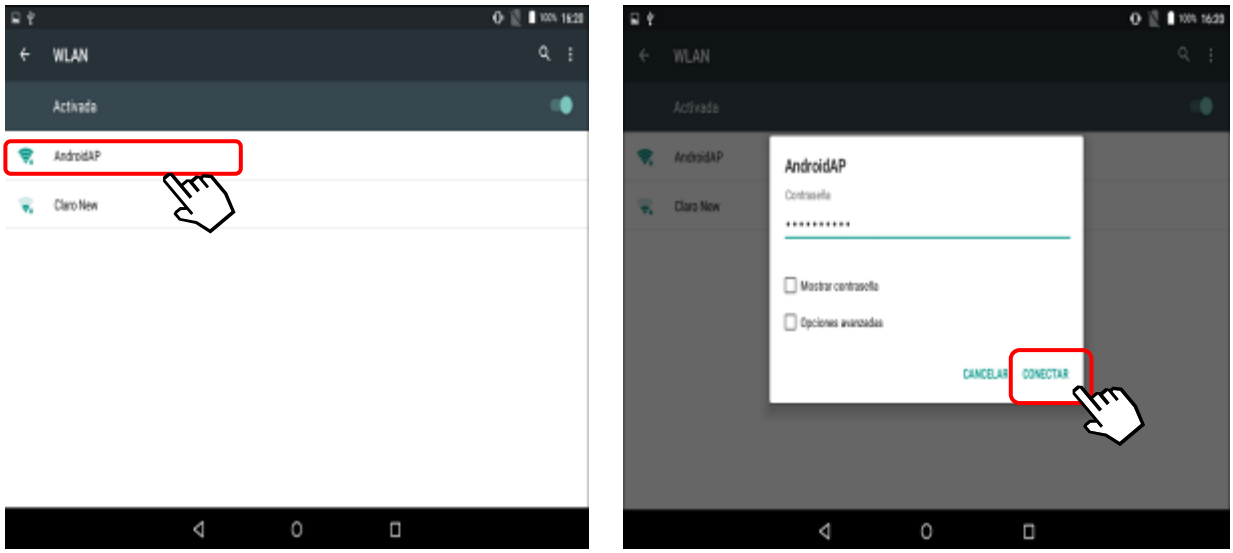

3) Inmediatamente debajo del nombre de la señal de internet aparecerá el mensaje **"Conexión establecida"** y se podrá acceder a internet.

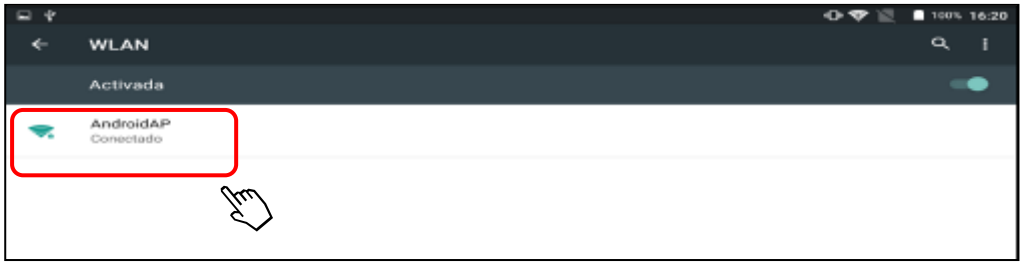

Encuestadora:

Tener presente que cuando este ícono se visualice en la barra superior, es cuando ya se ha establecido una señal de Internet.

NOTA:
- Para efectos del diligenciamiento de los cuestionarios ENDES se recomienda mantener la configuración de la suspensión de 10 minutos.
- Los archivos que se utilizarán para la instalación del aplicativo ENDES, serán enviados vía correo y luego copiados en la memoria interna

ARCHIVOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DEL APLICATIVO ENDES EN LA TABLET

ARCHIVOS

- Con el ícono **Es File Explorer** se puede visualizar en la memoria interna o memoria externa (USB dual) las carpetas y archivos que se encuentran en estas unidades de almacenamiento para realizar las tareas de: copiar, cortar, pegar, renombrar, eliminar y crear tanto carpetas como archivos.
- En el escritorio dar un toque en el ícono de **Es File Explorer**
- Este ícono mostrará dos Botones:

El primero botón se llama Internal Storage o Memoria Interna a la cual si ingresamos se podrá visualizar todas las carpetas, archivos, documentos, bluetooh, música, videos almacenados.

El segundo botón se llama usbotg o Memoria Externa la cual mostrara todos los archivos, programas y carpetas, que se encuentran fuera de la Tablet y que servirá de resguardo de la información.

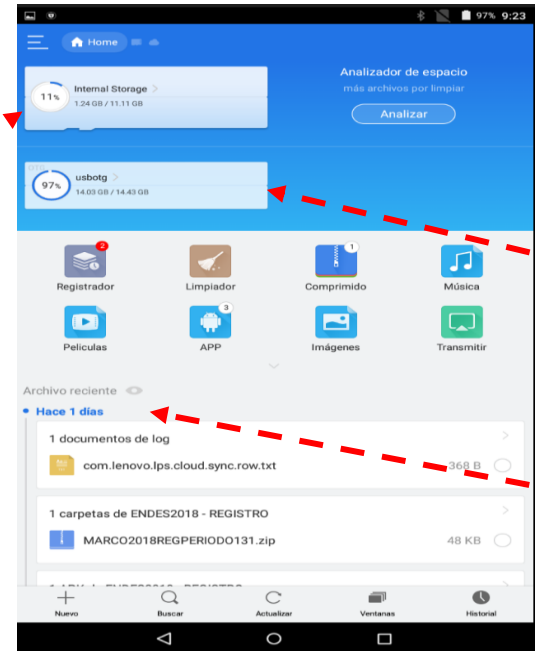

Internal Storage o (Memoria Interna), donde recabe todos los archivos, aplicativos, imágenes de la Tablet.

Usbotg o (Memoria Externa), donde recabe archivos, aplicativos, imágenes como copia de respaldo.

Historial es todo lo que se agrega recientemente en la Tablet para el cualquier tipo de uso.

ACCESO A LA MEMORIA INTERNA Y EXTERNA

- La memoria externa y la memoria interna son unidades de almacenamiento de información, por lo tanto, todas las carpetas y archivos de trabajo generados pueden ser almacenados o guardados en estas unidades. Para poder ver los archivos que se encuentran en cada unidad, dar un toque en ellas. Por ejemplo, en Memoria Interna, donde se muestran las carpetas y archivos que se guardan en el mismo dispositivo móvil.

MEMORIA INTERNA

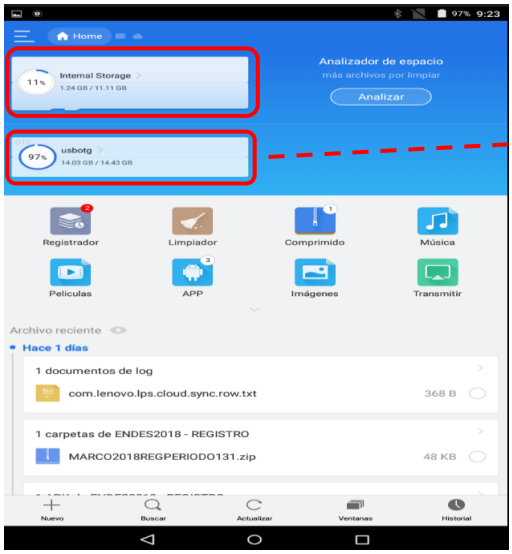

MEMORIA EXTERNA

- Si se desea acceder a la memoria externa, solo será posible si se inserta el USB, dar un toque en (Usbotg o Memoria Externa), se mostrarán las carpetas y archivos guardados en esta unidad.

- En ambas unidades (Memoria Interna o Memoria Externa) se cuenta con herramientas de gran utilidad, representado por íconos, las cuales permiten concretar acciones con mayor rapidez. Estos íconos son:

❖ ÍCONO CARPETA NUEVA

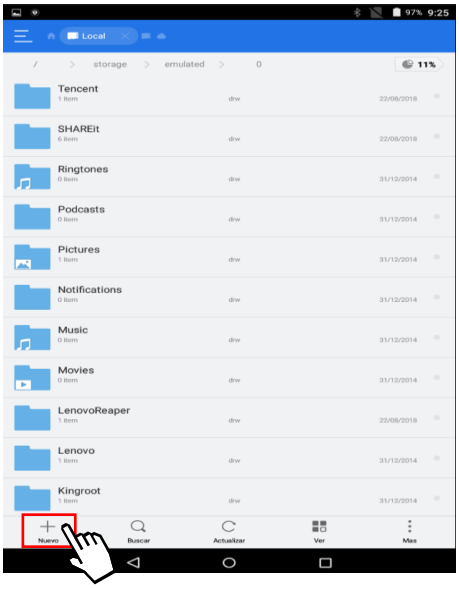

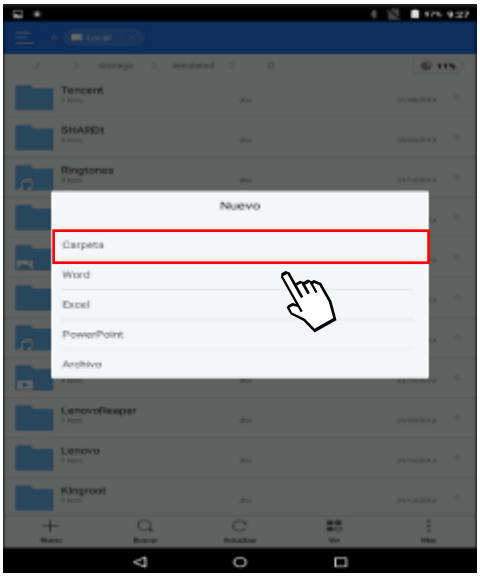

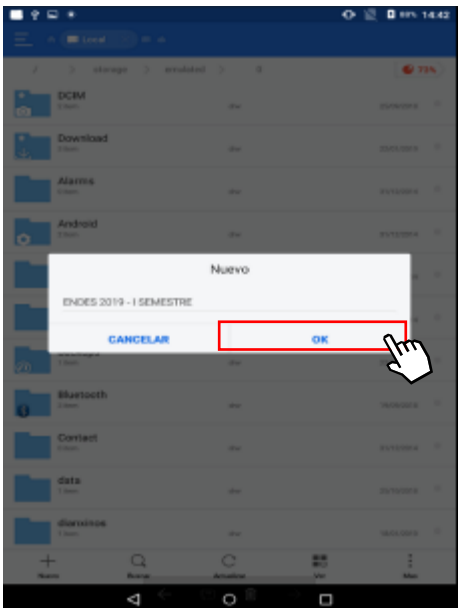

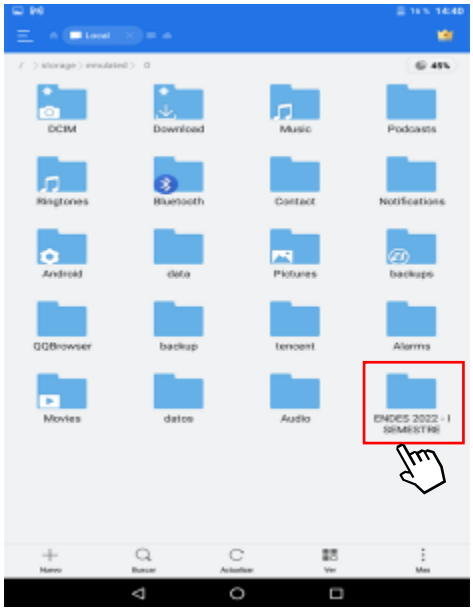

❖ ÍCONO BUSCAR

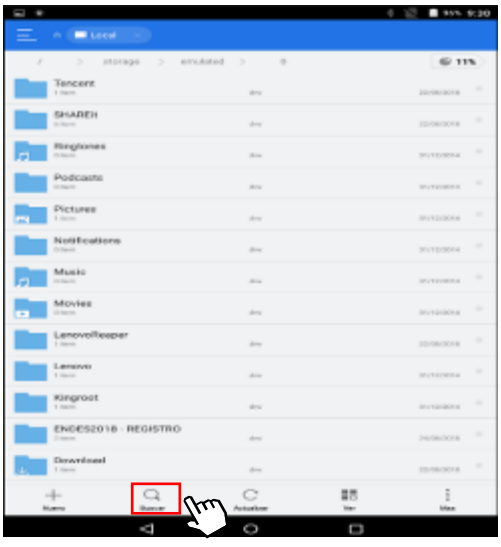

El ícono permite buscar carpetas y archivos dentro de la memoria interna y memoria externa, Al pulsar sobre este ícono se activará el teclado virtual para que se digite el nombre o parte del nombre del archivo que se está buscando.

❖ ÍCONO ACTUALIZAR

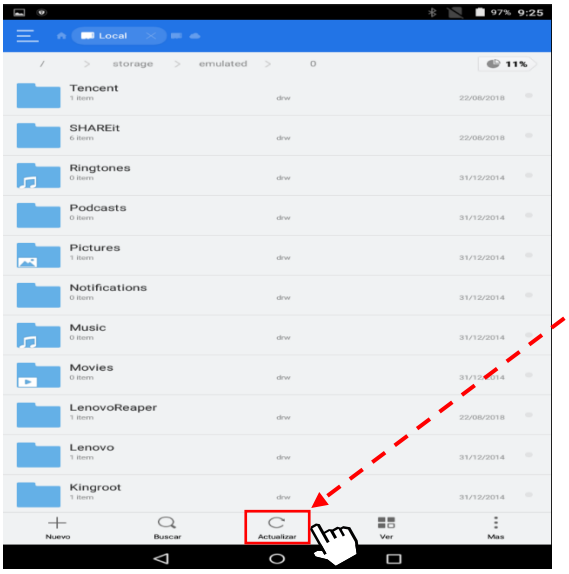

El ícono permite actualizar la información mostrada de archivos y carpetas dentro de la memoria interna y memoria externa.

❖ ÍCONO VER

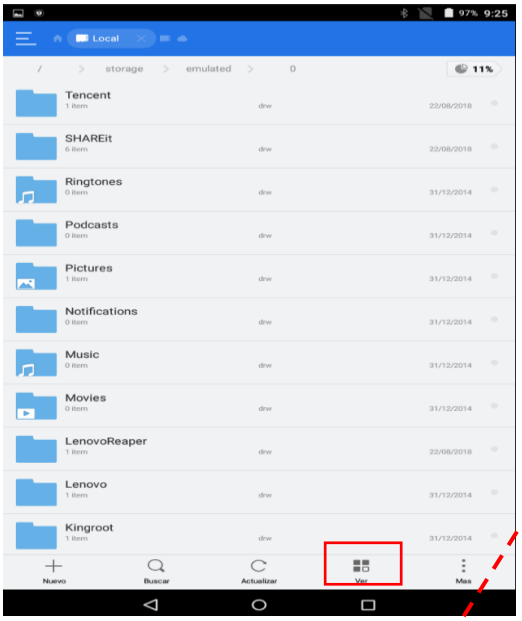

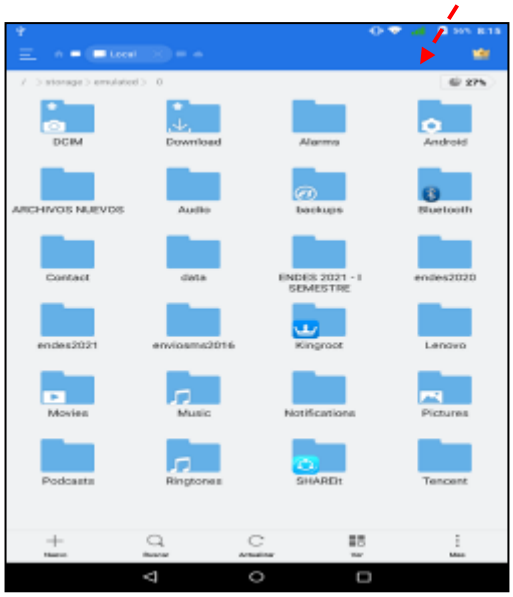

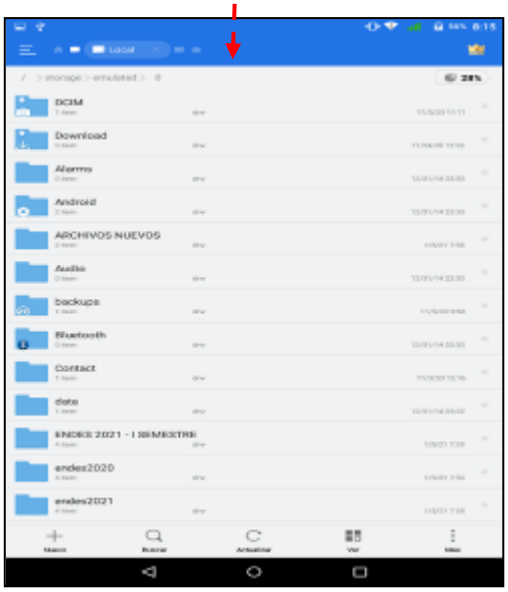

❖ **ÍCONO MÁS**

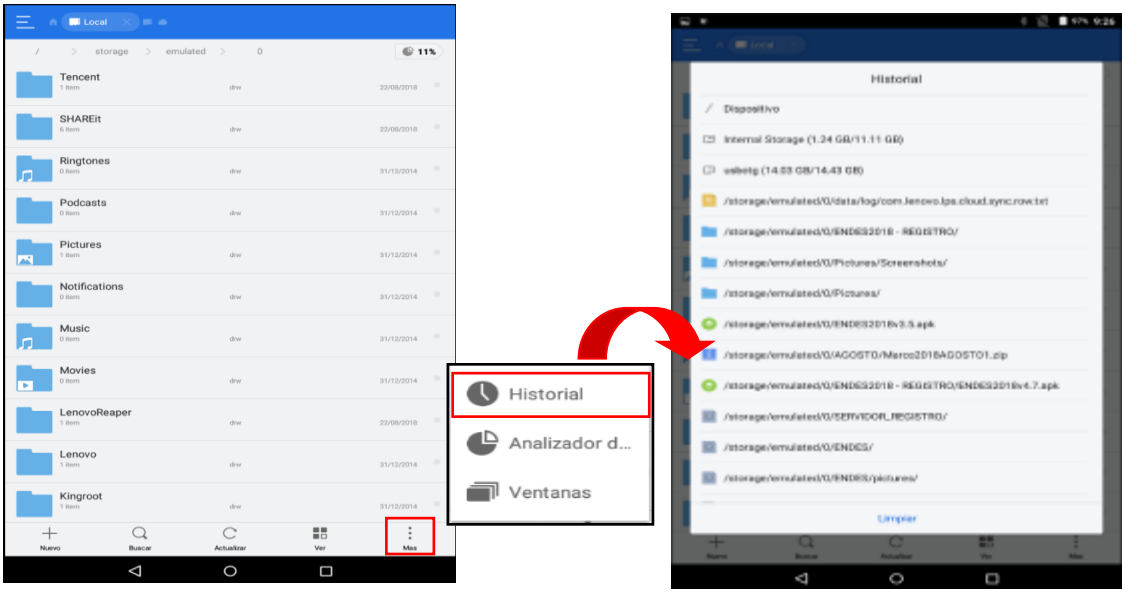
Historial
Analizador d...
Ventanas

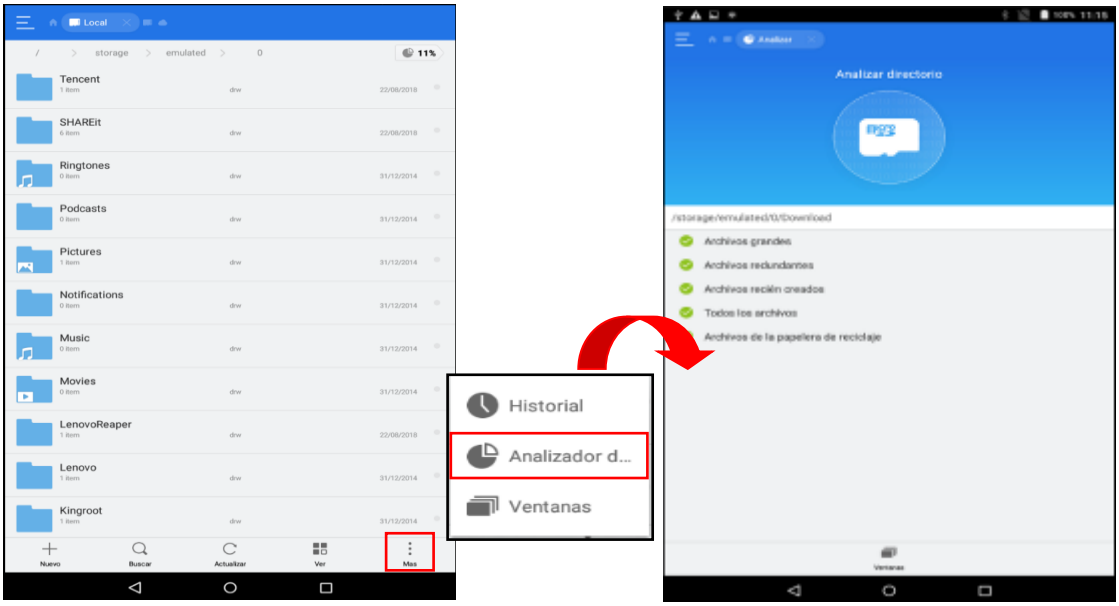
Historial
Analizador d...
Ventanas

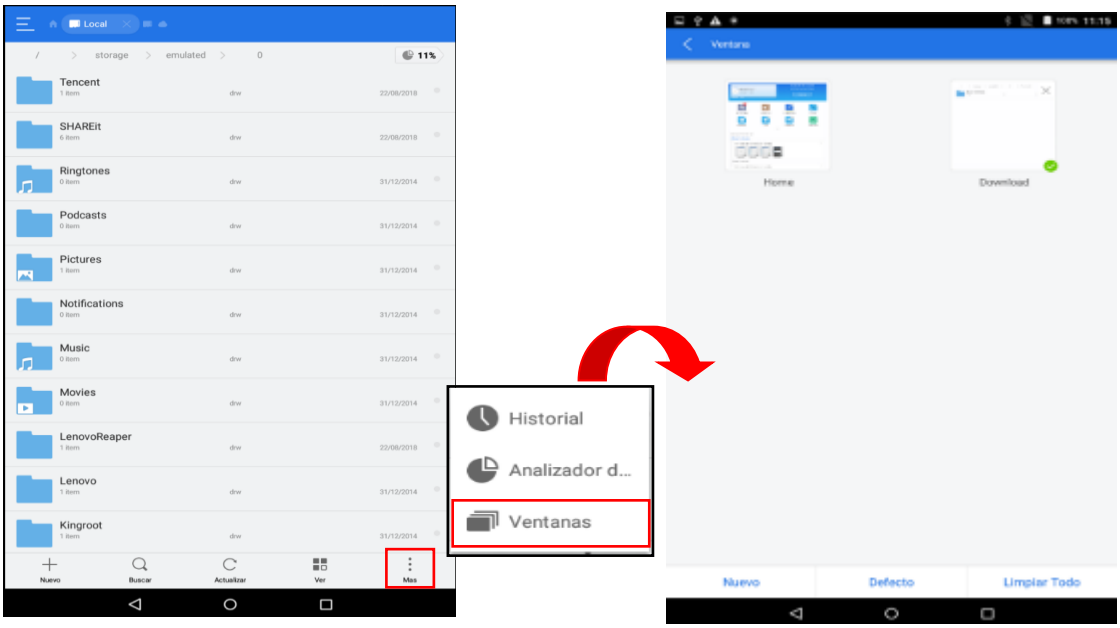
Historial
Analizador d...
Ventanas

ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

Para realizar la administración de archivos debe ubicarse en la memoria (interna o externa) y ejecutar alguna de las acciones siguientes:

A. COPIAR ARCHIVOS Y/O CARPETAS

- Para **COPIAR** archivos o carpetas, dar un toque en el ícono a copiar.
- Seleccionar el archivo(s) o carpeta(s) que se desea **copiar** y en la parte inferior, barra de color blanco, seleccionar la opción **copiar.**
- Seleccionar la carpeta específica o el lugar deseado (memoria interna o externa) para **PEGAR** el archivo y dar un toque en opción **PEGAR,** de la barra inferior color negro.

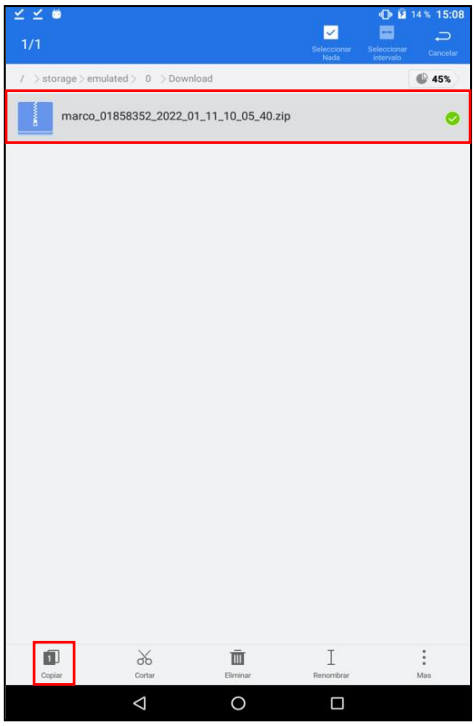

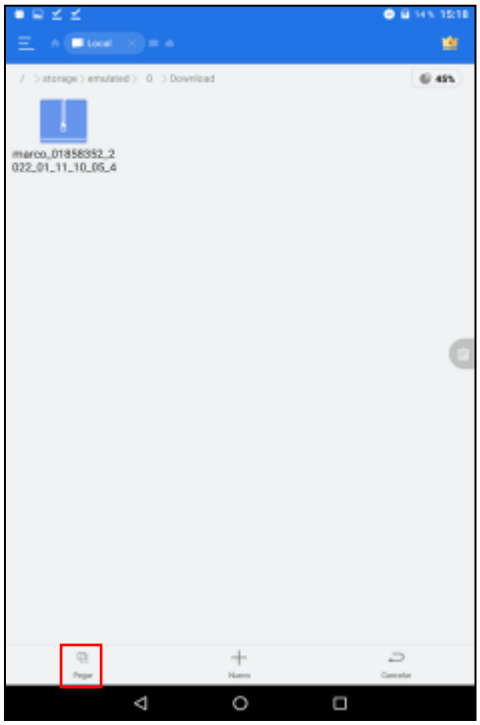

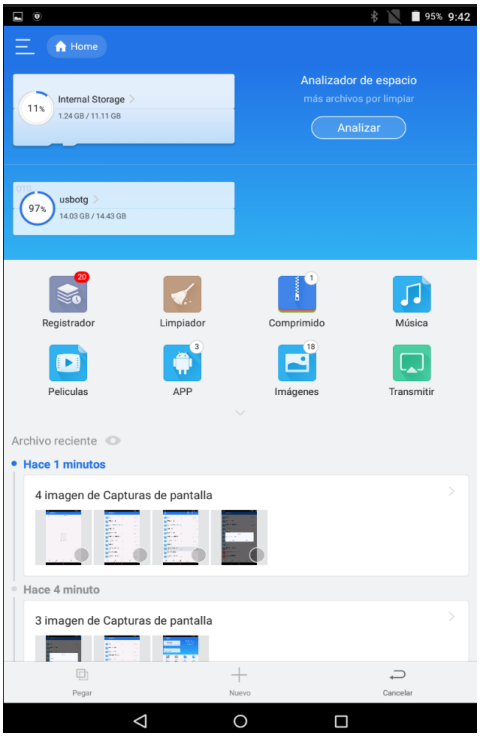

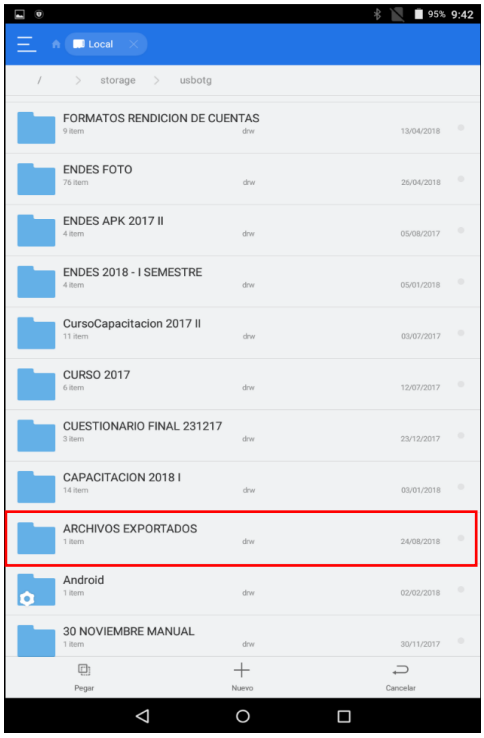

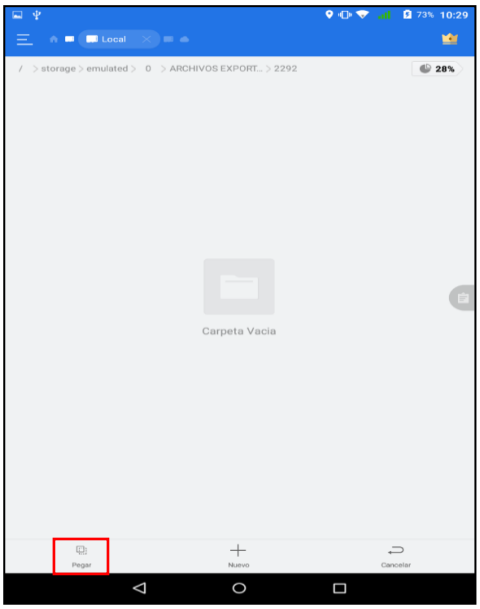

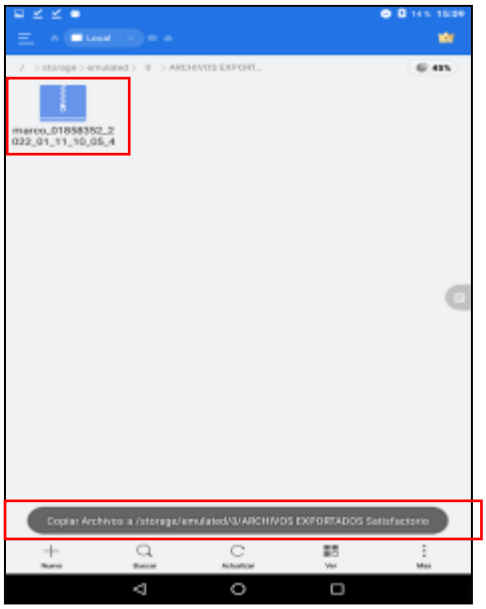

B. CORTAR ARCHIVOS Y/O CARPETAS

- Para **CORTAR** archivos, dar un toque en el ícono.
- Seleccionar el archivo(s) o carpeta(s) que se desea **cortar** y en la parte inferior, barra de color negro, seleccionar la opción **cortar.**
- Seleccionar la carpeta específica o el lugar deseado (memoria interna o externa) para **PEGAR** el archivo, dar un toque en la opción **PEGAR**, de la barra inferior color negro.

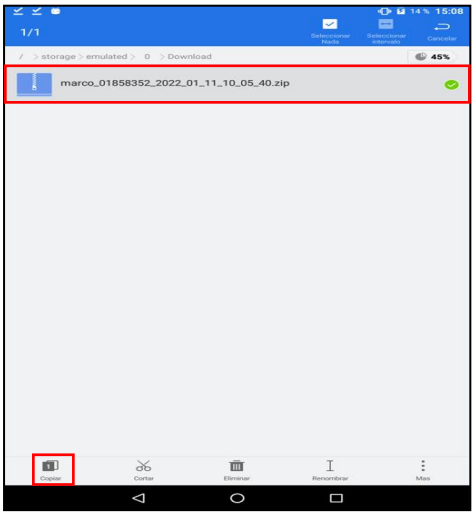

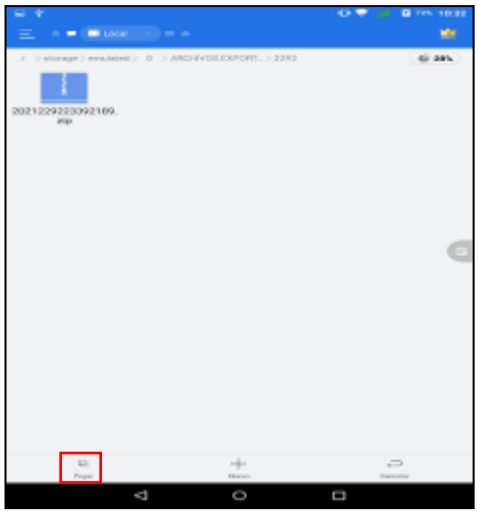

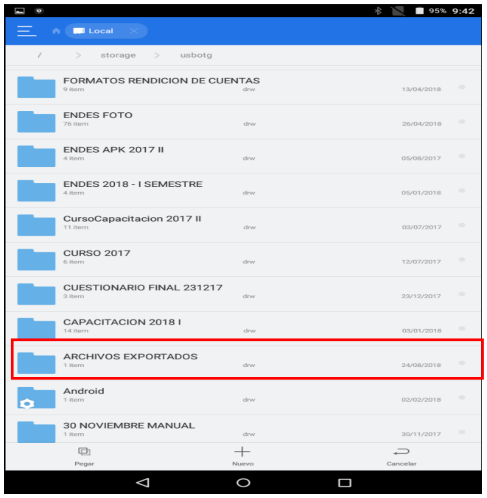

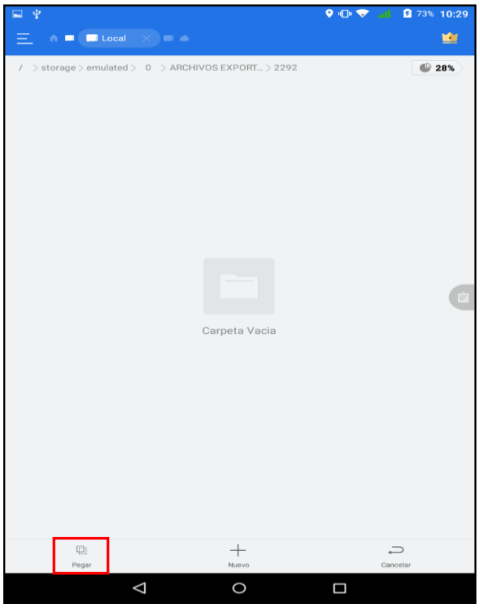

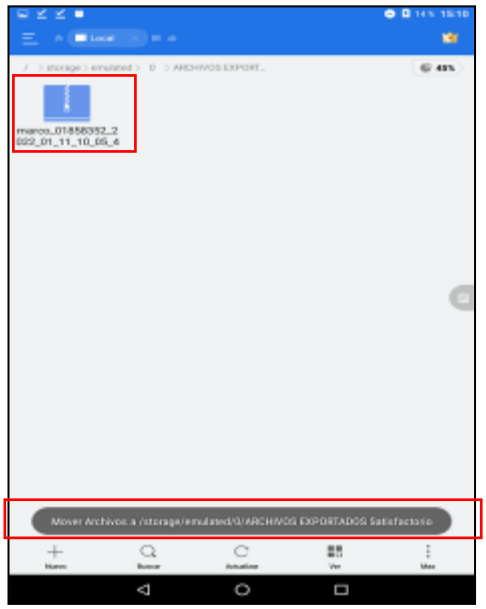

Encuestadora:
Tener en cuenta que si decide **CORTAR** un archivo o carpeta, este solo permanecerá en la nueva carpeta donde se ha pegado el archivo o carpeta, eliminandose de la carpeta de origen.

Por el contrario, si decide **COPIAR** un archivo o carpeta, este permanecerá en la carpeta origen y en la nueva carpeta donde fue pegado el archivo o carpeta.

C. ELIMINAR ARCHIVOS Y/O CARPETAS

- Para **ELIMINAR** archivos o carpetas, dar un toque en el ícono.
- Seleccionar el archivo(s) o carpeta(s) que se desea **eliminar** y en la parte inferior, barra de color negro, seleccionar la opción **eliminar.**
- Mostrará una ventana emergente para confirmar la eliminación, dar un toque en aceptar y se eliminará el archivo o carpeta seleccionada.

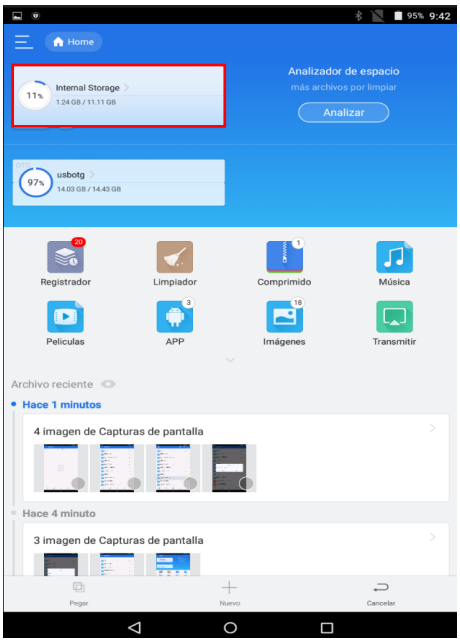

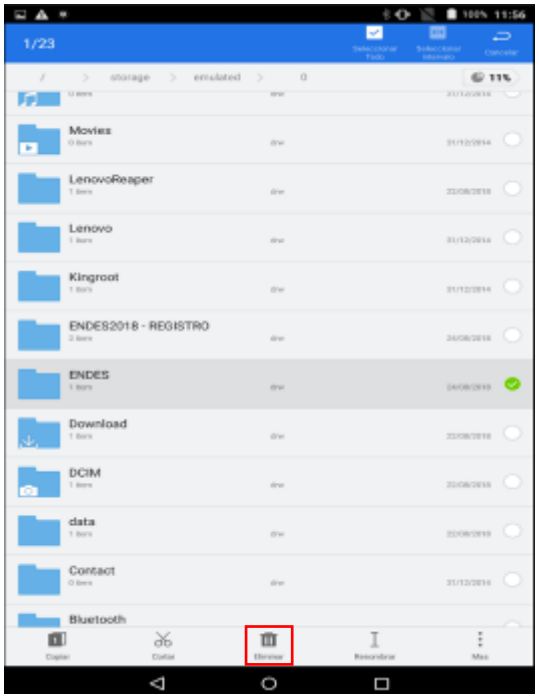

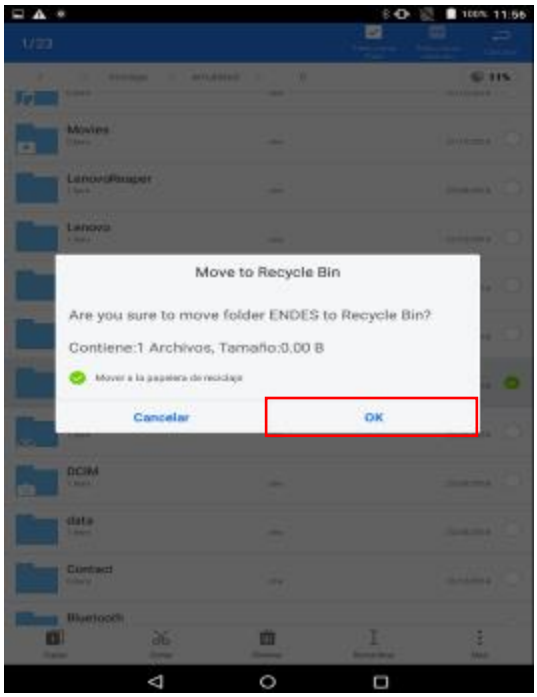

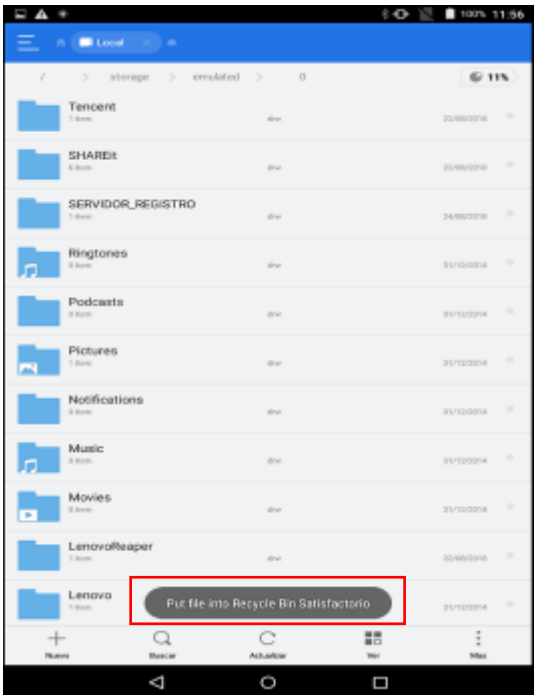

INSTRUCCIONES PARA EL RESTABLECIMIENTO COMPLETO DE LA TABLET

Este procedimiento de restablecer la Tablet, **SOLO** debe de ser aplicado para los casos en que no funcione adecuadamente alguna aplicación, para lo cual se procede a dejar la Tablet como salido de fábrica.

Al realizar el restablecimiento del equipo Tablet significa que toda la información que se haya ingresado y guardado en la memoria interna se va a perder sin posibilidad de ser rescatada, a menos que haya sido previamente guardada en una memoria externa y la misma haya sido retirada de la Tablet.

Para proceder a restablecer la Tablet, desde el escritorio se debe dar un toque en el ícono Configuración, mostrará todas las opciones, dar un toque en opción “Copia de seguridad y restablecer”, seleccionamos opción “Restablecer valores de fábrica”.

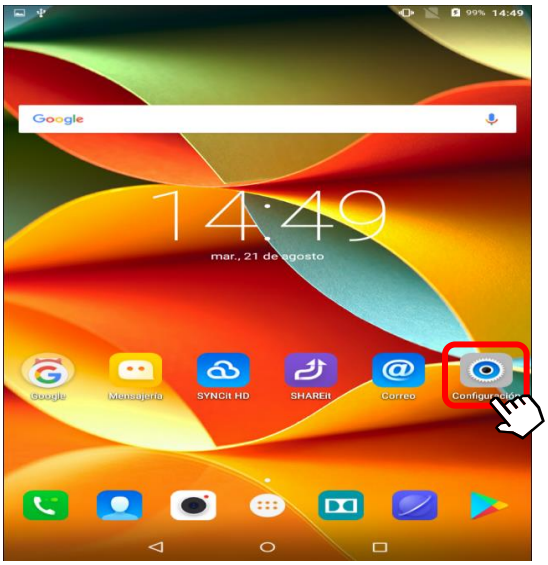

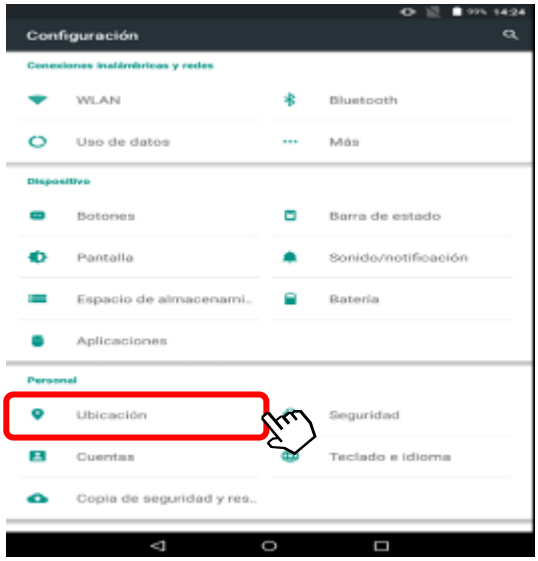

Aparecerá una segunda pantalla donde se debe quitar las opciones “Restaurar automáticamente” y “Hacer una copia de mis datos”, dando en el botón las cuales se pondrán de color plomo.

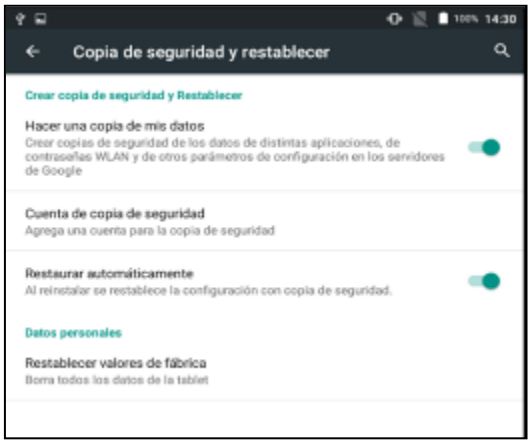

Luego damos un toque en la opción “Restablecer la Tablet”, mostrando una tercera pantalla con un mensaje donde seleccionará la opción “Eliminar todo”. Como resultado la Tablet se apagará para poder reiniciarse volviendo a su configuración de fábrica.

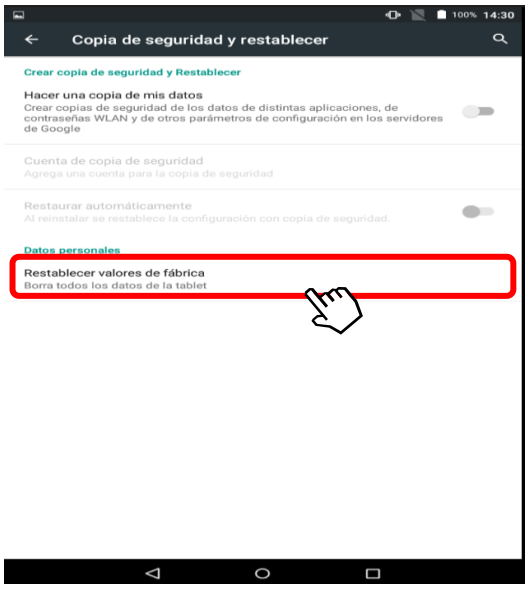

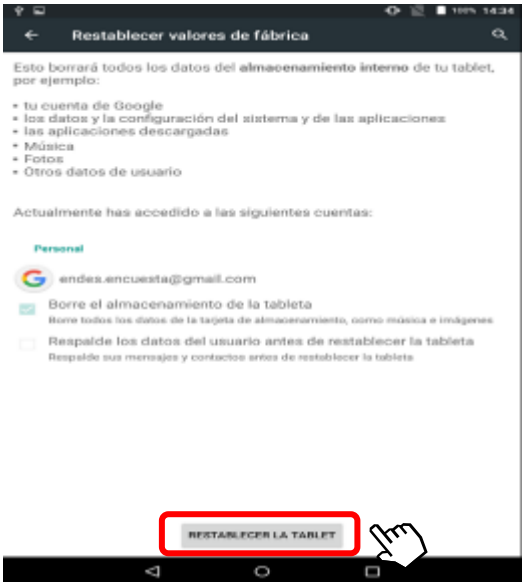

II. Descarga y Carga del Marco de Trabajo en el Aplicativo ENDES

DESCARGAR MARCO DE TRABAJO

Para descargar el marco se ingresará al sistema con la siguiente ruta:

https://aplication.inei.gob.pe/WebEndesEncuesta/public/

Al ingresar se visualiza la pantalla principal donde se ingresa el usuario y contraseña respectivamente de la Supervisora y Encuestadora, donde cada una tendrá que descargar el marco de trabajo según el año y el mes correspondiente.

Al seleccionar el año y mes se visualizará la carga de trabajo correspondiente, para descargar los conglomerados se podrá seleccionar dando un clic o touch al conglomerado correspondiente a su periodo de trabajo esto se podrá realizar de forma individual o general.

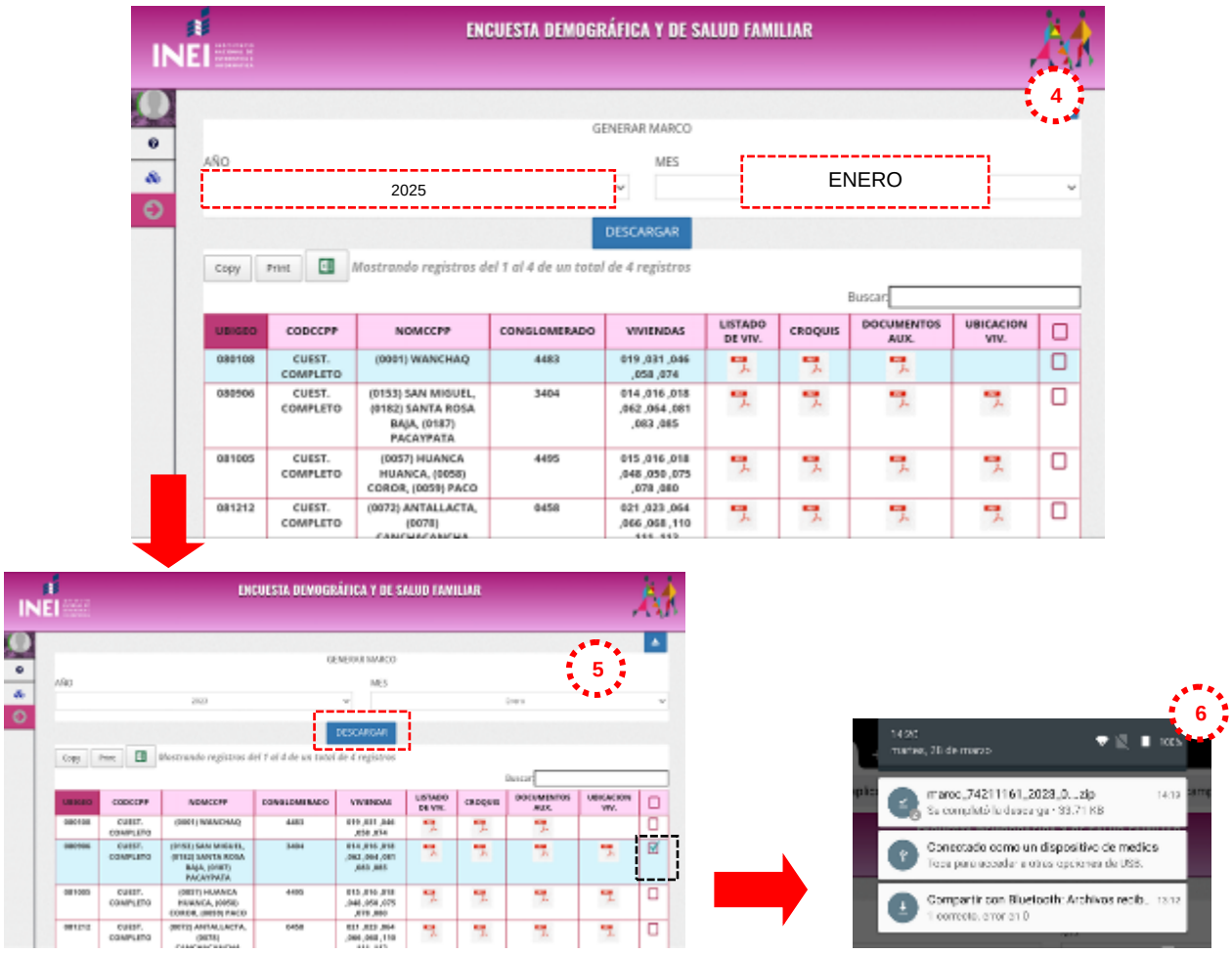

Al seleccionar el botón descargar automáticamente aparecerá una ventana donde se desea descargar el archivo, lo cual se podrá elegir la ruta de descarga. El cual tendrá como nombre:

marco_43155428_2025_01_13_12_47_55.zip

- Nombre: marco
- Número de DNI: 43155428
- Año, mes y día: 2025_01_13
- Hora, minuto y segundo de descarga: 12_47_55
- Formato: zip

CARGA MARCO DE TRABAJO

- Ingresar con el **USUARIO: SIS** y en el campo **CLAVE: 123.**
- Finalmente dar un toque en la opción **"Aceptar"** y nos saldrá una ventana emergente con el mensaje **BIENVENDO SIS**, dar un toque en la opción aceptar e ingresar al aplicativo.

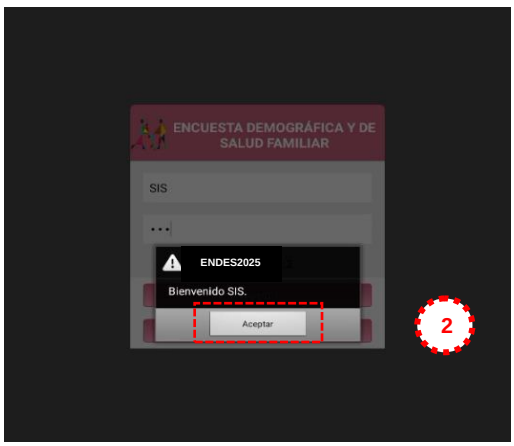

- El aplicativo muestra la pantalla inicial del cargado de marco, (con este usuario la única opción a ejecutar es “CARGAR CONFIGURACIÓN), en la parte superior izquierda donde se ve el literal, en el cual haciendo un toque se desplegará el **Menú** para poder ver y activar los módulos a trabajar. Dar un toque en **y** seleccionar el módulo **CARGAR CONFIGURACIÓN.**

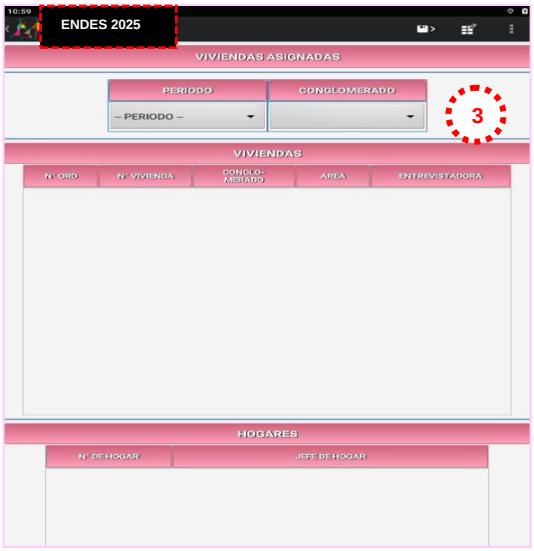

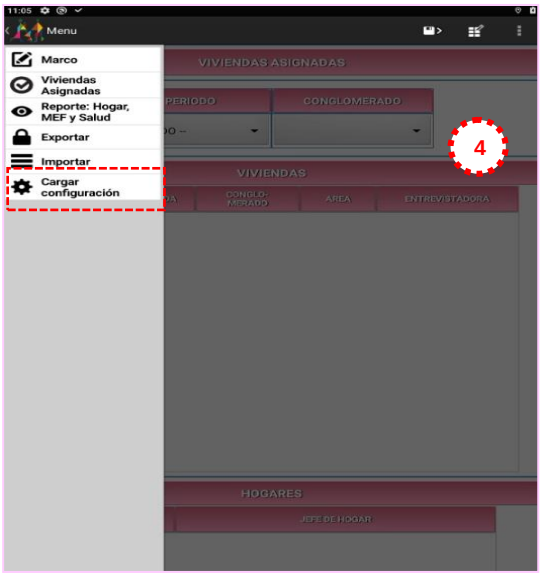

- Mostrará una ventana emergente donde preguntará **“Desea importar archivos de marco”**, dar un toque en la opción “Aceptar”, el aplicativo mostrará una ruta por default para poder importar el archivo del marco, con el botón “retroceder” 2 veces navegue en la memoria interna hasta ubicar la carpeta **Download** donde se encuentra el archivo del marco de trabajo, una vez localizado el archivo se seleccionará, activando el check en la casilla en blanco y pulsar en “Aceptar”.

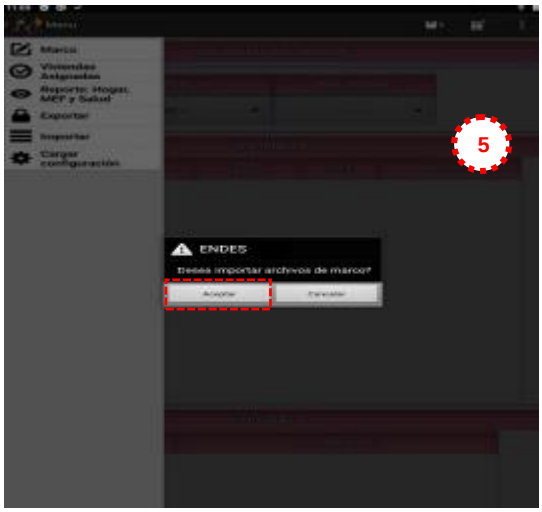

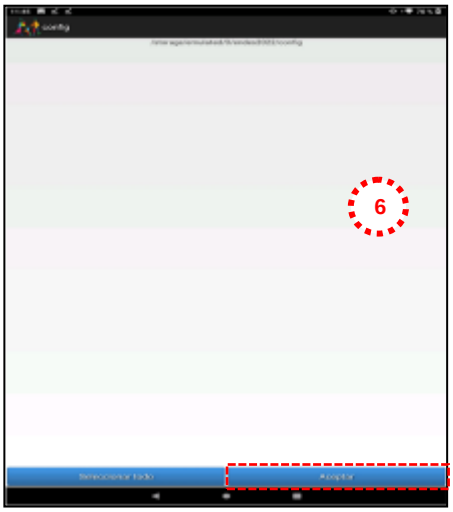

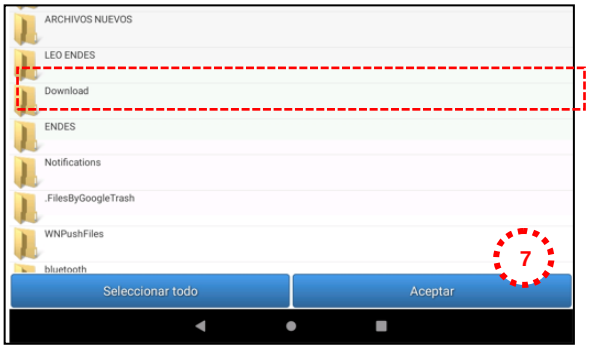

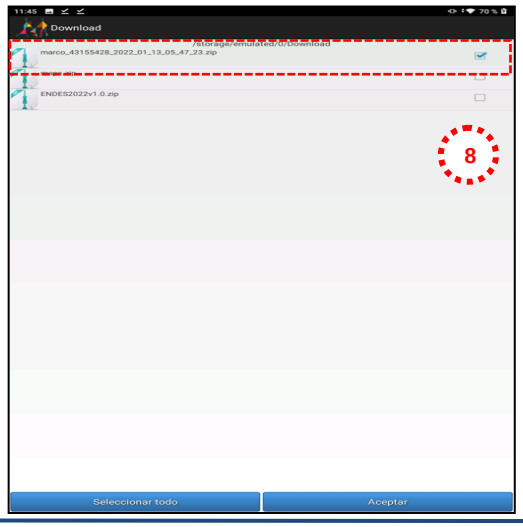

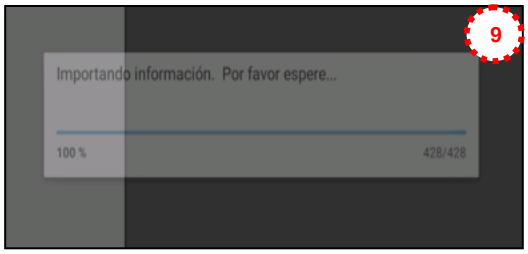

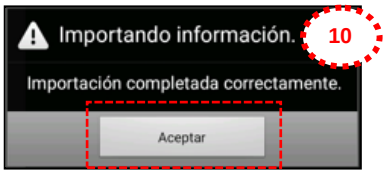

Aparece una ventana emergente, la cual nos indica el porcentaje del avance de cargado del marco. Una vez culminado mostrará un mensaje **"Importación completada correctamente"**, dar un toque en **"Aceptar"** y volverá a la pantalla de inicio. Como ya se terminó el proceso de cargado, salir del aplicativo tocando sobre el botón retroceder, muestra una ventana emergente la cual nos dará la opción de salir del aplicativo para ello solo pulsamos en el botón "aceptar".

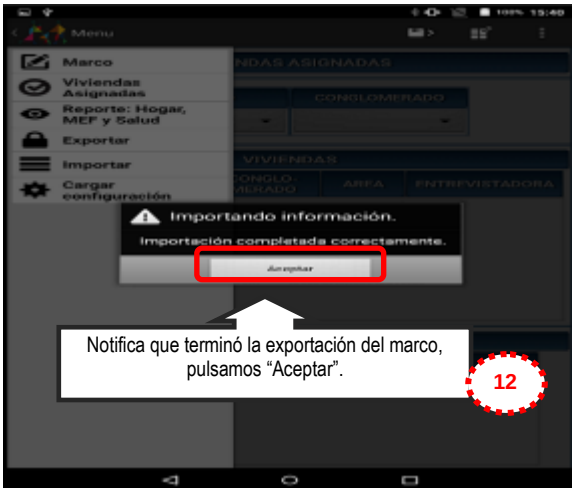

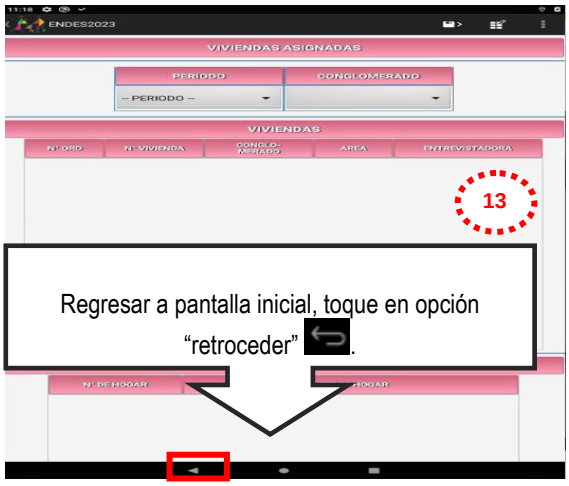

Entrevistadora:

Es importante tener en cuenta que:

a) El archivo del marco de trabajo, que se va a cargar, se debe ubicar en la carpeta dowloand.
b) El marco debe ser cargado UNA SOLA VEZ.

III. Instalación del Aplicativo ENDES

INSTALACIÓN DEL APLICATIVO ENDES2025v1.0.apk

1. Para iniciar la instalación del aplicativo **ENDES2025v1.0.apk**, en el escritorio de la Tablet, ubicar el ícono **Es Explorador de Archivo** y dar un toque en él.

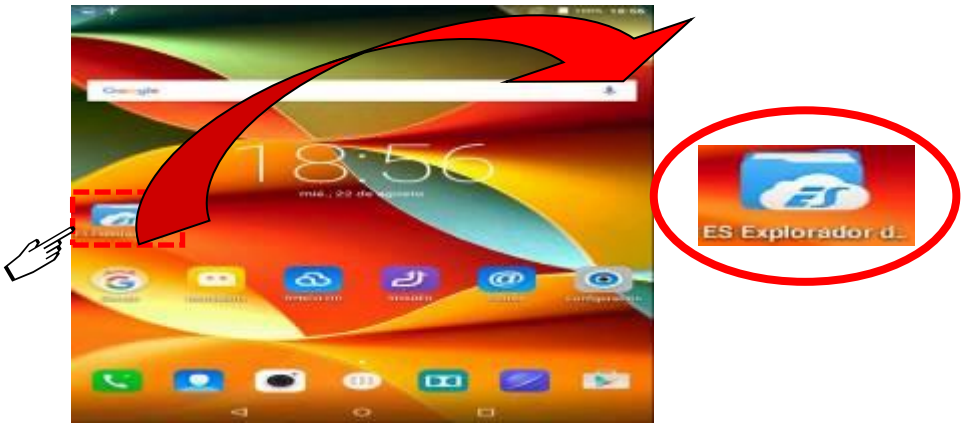

2. Copiar en la memoria interna de la Tablet, la carpeta **"ENDES 2025 – I SEMESTRE"** que se encuentra en la memoria externa; una vez copiada la carpeta **"ENDES 2025 – I SEMESTRE"** en la memoria interna, para iniciar la instalación, debemos ingresar a la carpeta ENDES 2024 – I SEMESTRE, tocamos en la carpeta APK y seguidamente tocamos en el aplicativo **"ENDES2024v1.0.apk"**.

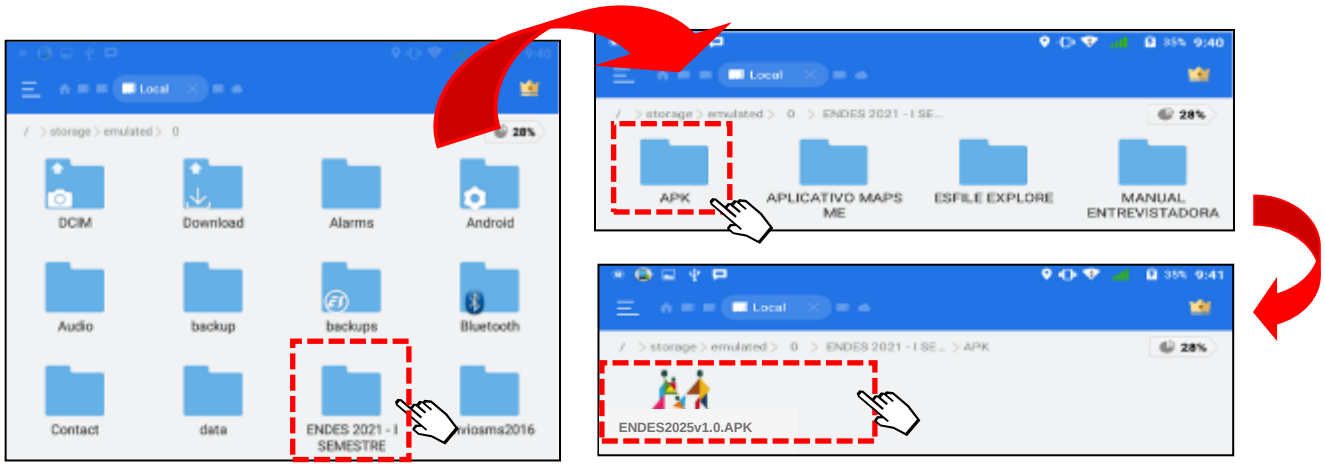

3. Dando un toque en el ícono del aplicativo **"ENDES2025v1.0.apk";** mostrará la ventana de instalación, Luego pulsamos en opción **"Instalar"** a continuación pulsamos la opción **"Siguiente"** y finalmente pulsamos nuevamente la opción **"Instalar".**

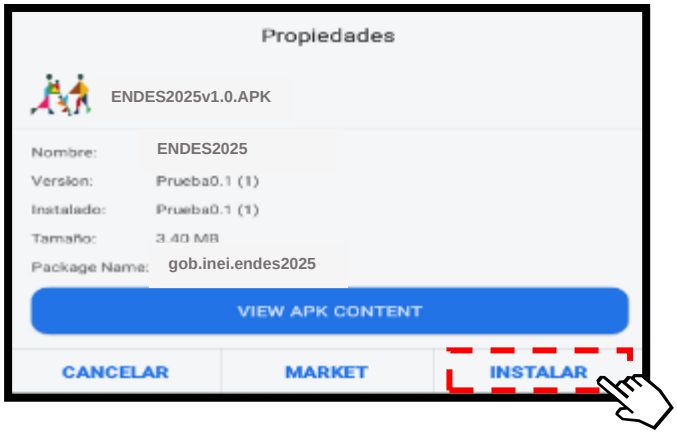

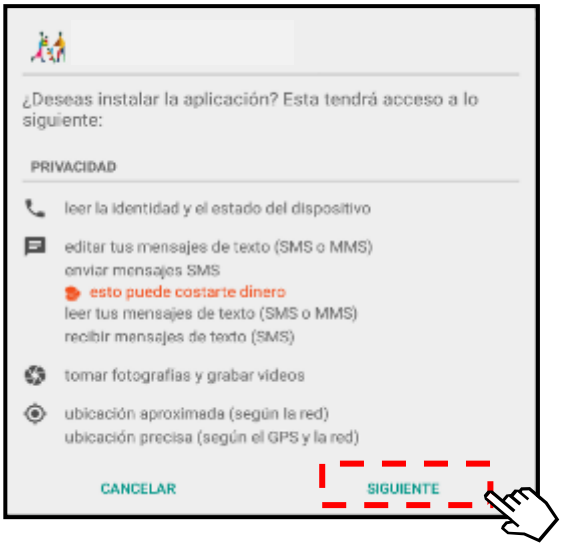

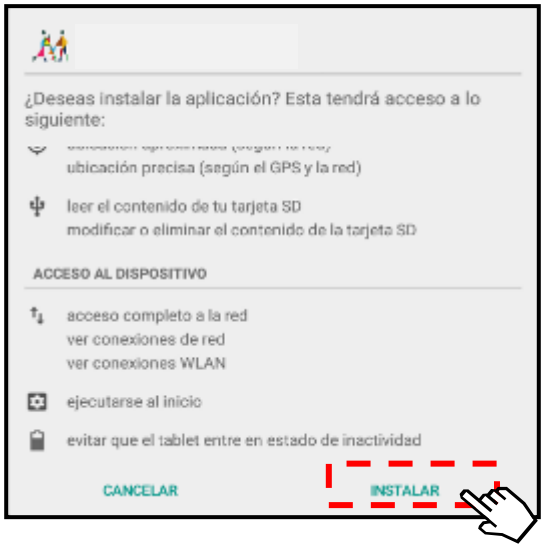

4. Una vez finalizada la instalación del aplicativo, aparece una ventana emergente que indica **"Se instaló la aplicación",** dar un toque en opción **"Abrir"** para ingresar al aplicativo y cargar el marco de trabajo, para lo cual lo haremos con el usuario: **SIS** y contraseña: **123.**

   Se da la instrucción de dar un toque en el botón "abrir" ni bien se termina de instalar el aplicativo **ENDES2025v1.0.apk**, ya que será la única manera que se puedan crear adecuadamente las carpetas por default **endes2025/backups y ARCHIVOS EXPORTADOS** en la Memoria interna la misma que se visualiza cada vez que se realice cualquier tipo de exportación por parte de las Entrevistadoras y/o Supervisoras como carpeta sugerida para guardar sus archivos o copias de seguridad (Backup).

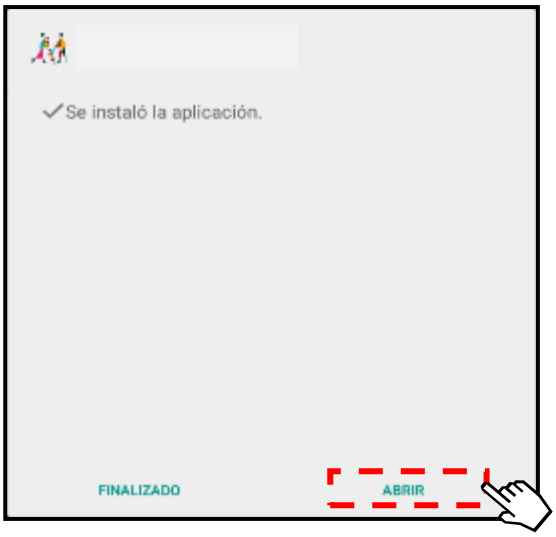

CARGAR MARCO DE TRABAJO

Cargar el marco de trabajo es una acción necesaria para poder ingresar al aplicativo e iniciar el correcto diligenciamiento en cada módulo. El archivo del marco de trabajo está en formato ZIP y su nombre corresponde al número de DNI de cada Supervisora o Entrevistadora.

Este archivo se ubicará en la carpeta Download, al momento de descargar mediante la Tablet ingresando al Sistema de descarga de marco el cual se encuentra en la memoria interna de la Tablet**.**

INEI

INSTITUTO
NACIONAL DE
ESTADISTICA E
INFORMATICA